



UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID

TESIS DOCTORAL

Análisis de los discursos de los Jefes de Estado y de Gobierno en las Cumbres Iberoamericanas de Naciones

Autor:

Julio César Puente Quintanilla

Directora:

Dra. María Pilar Amador Carretero

**DEPARTAMENTO DE HUMANIDADES:
LINGÜÍSTICA, LITERATURA, HISTORIA Y ESTÉTICA**

Getafe, diciembre de 2007

Agradecimientos

Al Departamento de Humanidades de la Universidad Carlos III de Madrid, que me acogió en su programa doctoral de Humanidades con especialidad en Historia Contemporánea durante el bienio 1999-2001, especialmente a su planta docente por sus trayectorias académicas y su ética profesional.

Especialmente agradezco a mi asesora la Dra. M^ª Pilar Amador Carretero, Profesora Titular de Historia Contemporánea en la Universidad Carlos III de Madrid, quien con gran calidad académica y humana, me brindó apoyo, dedicación y aliento durante todo el desarrollo de este trabajo de investigación doctoral.

A la Dra. Esthela Gutiérrez Garza; Directora del Instituto de Investigaciones Sociales de la Universidad Autónoma de Nuevo León (iiNSo-UANL), institución en la cual me desempeñé como investigador; quién con su gran capacidad académica hizo posible la culminación de esta investigación con valiosas observaciones y sugerencias. Le agradezco su confianza y sincera amistad.

También a todos mis compañeros del iiNSo, en especial al Dr. Edgar González Gaudiano, lector crítico, por su amable dedicación en la lectura de este trabajo y por sus pertinentes sugerencias y recomendaciones; a la Licenciada Gloria Mancha Torres por su ayuda en la revisión y compilación de materiales; al Licenciado Rogelio Flores de la Luz por la corrección de estilo; a Elizabeth Amaro Valle, Eva Hernández Viera y Diana Hernández Mendoza, por la digitalización y transcripción de materiales.

Agradezco a la Universidad Autónoma de Nuevo León y al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología por haberme otorgado la beca para la realización de mis estudios de doctorado; dentro del marco del Programa de Apoyo para el Mejoramiento del Profesorado (PROMEP).

A mi familia por el apoyo incondicional, en especial a Laura mi esposa; a quien, junto con mi hijo Julio César, le dedico este trabajo.

Y a todas las personas que de alguna u otra forma han contribuido para la materialización de este proyecto.

ÍNDICE

ÍNDICE

	Páginas
CAPÍTULO I. INTRODUCCIÓN.	13
CAPÍTULO II. METODOLOGÍAS PARA EL ANÁLISIS DEL DISCURSO.	19
1. El análisis de contenido.	22
2. El análisis computacional.	23
3. La "Topología del Discurso".	24
3.1. Los fundamentos teóricos y metodológicos.	24
3.2. Las técnicas del análisis.	27
4. La aplicación del método.	29
5. Aportación metodológica.	56
CAPÍTULO III. EL OBJETO DE ESTUDIO.	61
1. La importancia de Comunidad Iberoamericana para los Iberoamericanos.	63
2. La concepción y realización de las Cumbres Iberoamericanas.	63
3. Visión, objetivos y propósitos de la realización de las cumbres.	65
4. Los discursos de los Jefes de Estado y de Gobierno.	66
5. Determinación de periodos de las Cumbre Iberoamericanas y conformación grupal por países Iberoamericanos para el análisis.	67
6. Marco muestral.	69
CAPÍTULO IV. ANÁLISIS DE LAS CUMBRES IBEROAMERICANAS .	75
Las Cumbres Iberoamericanas por periodo.	77
1. Las Cumbres Fundacionales (1991-1992).	80
1.1. Declaraciones Conjuntas de las Cumbres Fundacionales.	81
1.2. Discursos de los Jefes de Estado y de Gobierno durante las sesiones de trabajo de las Cumbres Fundacionales.	84
1.3. Interpretación del contenido.	91
2. Las Cumbres para la Construcción de la Convergencia (1993-1996).	94
2.1. Declaraciones Conjuntas de las Cumbres por la Construcción de la Convergencia.	94
2.2. Discursos de los Jefes de Estado y de Gobierno durante las sesiones de trabajo de las Cumbres por la Construcción de la Convergencia.	100
2.3 Interpretación del contenido.	105
3. Las Cumbres de los Desafíos (1997-1999).	112
3.1. Declaraciones Conjuntas de las Cumbres de los Desafíos	112
3.2. Discursos de los Jefes de Estado y de Gobierno durante las sesiones de trabajo de las Cumbres de los Desafíos.	117
3.3 Interpretación del contenido.	124
4. Las Cumbres de Estrategias de Acercamiento (2000-2001).	129
4.1. Declaraciones Conjuntas de las Cumbres de Estrategias de Acercamiento.	129
4.2. Discursos de los Jefes de Estado y de Gobierno durante las sesiones de trabajo de las Cumbres de Estrategias de Acercamiento.	134
4.3 Interpretación del contenido.	140
5. Las Cumbres de Grandes Proyectos, Resultados Pendientes(2002-2006).	146
5.1. Declaraciones Conjuntas de las Cumbres de Grandes Proyectos, Resultados Pendientes.	146

	Páginas
5.2. Discursos de los Jefes de Estado y de Gobierno durante las sesiones de trabajo de las Cumbres de Grandes Proyectos, Resultados Pendientes.	152
5.3 Interpretación del contenido.	158
CAPÍTULO V. RESULTADOS ESPECÍFICOS DE LAS CUMBRES POR PAÍSES SELECCIONADOS.	167
Las Cumbres Iberoamericanas de acuerdo al grupo de países conformados.	169
1. España país desarrollado.	174
1.1. Discursos del S.M. El Rey Don Juan Carlos I de Borbón.	180
1.2. Discursos de los Presidentes de España.	182
1.3 Interpretación del contenido.	183
1.3.1. Interpretación de contenido de los Jefes de Estado y de Gobierno de España.	183
1.3.2. Interpretación de contenido de los discursos de S.M. El Rey Don Juan Carlos I de Borbón.	185
1.3.3. Interpretación de contenido de los Presidentes de España.	186
2. Países en vías de desarrollo.	187
2.1. México.	193
2.2. Brasil.	195
2.3. Chile.	197
2.4. Argentina.	199
2.5 Interpretación del contenido.	200
2.5.1. Interpretación de contenido países en vías de desarrollo.	200
2.5.2. Interpretación de contenido de México.	201
2.5.3. Interpretación de contenido de Brasil.	202
2.5.4. Interpretación de contenido de Chile.	203
2.5.5. Interpretación de contenido de Argentina.	203
3. Países de baja industrialización.	205
3.1. Colombia.	212
3.2. Venezuela.	214
3.3. Perú.	216
3.4. Cuba.	218
3.5. Interpretación del contenido.	219
3.5.1. Interpretación de contenido de los países de bajo desarrollo industrial.	219
3.5.2. Interpretación de contenido de Colombia.	221
3.5.3. Interpretación de contenido de Venezuela.	222
3.5.4. Interpretación de contenido de Perú.	223
3.5.5. Interpretación de contenido de Cuba.	224
4. Países de bajo desarrollo.	225
4.1. Honduras.	231
4.2. Bolivia.	233
4.3. República Dominicana.	235
4.4. Interpretación del contenido.	237
4.4.1. Interpretación de contenido de Honduras.	238
4.4.2. Interpretación de contenido de Bolivia.	239
4.4.3. Interpretación de contenido de la República Dominicana.	239

	Páginas
CAPÍTULO VI. CONCLUSIONES.	241
1. Definición del proceso metodológico.	243
2. Conclusiones analíticas de los periodos seleccionados.	245
3. Conclusiones analíticas y comparativas de los países seleccionados.	250
4. Conclusiones generales.	256
CAPÍTULO VII. REFLEXIONES CONTEXTUALES.	261
Preámbulo.	263
1. La globalización no es igual para todos.	263
2. Requerimiento de la regionalización de las estrategias.	266
3. Consenso de Washington vs Acuerdo de Barcelona.	268
4. Temas de actualidad de Iberoamérica para la consolidación de una estrategia latinoamericana.	271
6. Ampliación de la relación de América Latina con la Unión Europa a través de España y Portugal.	273
7. El futuro de Iberoamérica.	274
CAPÍTULO VIII. BIBLIOGRAFÍA Y FUENTES.	277
ANEXOS.	291
I. Cuadros y constructos topológicos de las Declaraciones Conjuntas y comunicados especiales de cada Cumbre Iberoamericana.	293
II. Cuadros y constructos topológicos del conglomerado de los discursos de los Jefes de Estado y de gobierno de cada Cumbre Iberoamericana.	311
III. Análisis de contenido Computacional vs Topología del Discurso.	347
IV. Resumen cronológico de acontecimientos en Iberoamérica.	353
V. Relación de Jefes de Estado y de Gobierno Iberoamericanos desde 1991	419
VÉASE CD-R: TEXTOS DE LOS DISCURSOS UTILIZADOS.	
VI. Declaraciones conjuntas y comunicados especiales de las Cumbres Iberoamericanas (I-XVI)	423
VII. Discursos de los Jefes de Estado y de Gobierno.	591
Discursos pronunciados en la I Cumbre Iberoamericana	593
Discursos pronunciados en la II Cumbre Iberoamericana	641
Discursos pronunciados en la III Cumbre Iberoamericana	687
Discursos pronunciados en la IV Cumbre Iberoamericana	735
Discursos pronunciados en la V Cumbre Iberoamericana	777
Discursos pronunciados en la VI Cumbre Iberoamericana	787
Discursos pronunciados en la VII Cumbre Iberoamericana	829
Discursos pronunciados en la VIII Cumbre Iberoamericana	871
Discursos pronunciados en la IX Cumbre Iberoamericana	881
Discursos pronunciados en la X Cumbre Iberoamericana	905
Discursos pronunciados en la XI Cumbre Iberoamericana	931
Discursos pronunciados en la XII Cumbre Iberoamericana	959
Discursos pronunciados en la XIII Cumbre Iberoamericana	983
Discursos pronunciados en la XIV Cumbre Iberoamericana	1001
Discursos pronunciados en la XV Cumbre Iberoamericana	1027
Discursos pronunciados en la XVI Cumbre Iberoamericana	1069

CAPÍTULO I. INTRODUCCIÓN

La presente tesis doctoral versa sobre el estudio de análisis de contenido, bajo la utilización del método de análisis del "Discurso Topológico", aplicado a los pronunciamientos de los Jefes de Estado y de Gobierno durante las sesiones de trabajo de las Cumbres Iberoamericanas, efectuadas con periodicidad anual a partir del año de 1991, en diferentes sedes bajo el auspicio de los diversos países miembros.

Con la finalidad de dar claridad al análisis de este estudio, y tomando en consideración las características sobresalientes y los ejes temáticos dominantes, se estableció una periodización que permite identificar el proceso de maduración y clarificación obtenidos a lo largo del desarrollo de estas Cumbres. Los diferentes periodos quedan establecidos de la siguiente manera: Etapa "Fundacional" (1991-1992); Etapa "Construcción de la Cooperación" (1993-1996); Etapa de "Los Desafíos" (1997-1999); Etapa de "Acercamiento de las Estrategias" (2000-2001); y la Etapa de "Grandes Proyectos, Resultados Pendientes" (2002-2006).

Por otra parte, con la finalidad de lograr un análisis cualitativo y comparativo se construyó una muestra representativa identificando: países desarrollados, países en vías de desarrollo, países de baja industrialización, y países de bajo desarrollo. Este análisis permite identificar las coincidencias y discrepancias que registran las diferentes entidades participativas en torno a los diferentes ejes temáticos e identificando la intensidad que logra los respectivos planteamientos.

En este contexto, como consecuencia de los vertiginosos cambios acaecidos en el mundo, a partir de la desintegración de la Ex Unión Soviética y de la acelerada transformación de las economías occidentales con la instrumentación de las denominadas políticas neoliberales y el correspondiente proceso de globalización, los países del orbe se vieron obligados a replantear sus estrategias de inserción en la economía global y, a promover transformaciones internas en la búsqueda de productividad y competitividad para enfrentar los retos de los nuevos tiempos.

Desde el Pacto de la Moncloa que aceleró la modernización de España a partir de 1977, este país ha instrumentado un sin número de estrategias acertadas, que han producido transformaciones económicas políticas y sociales y propiciado mayores niveles de productividad y bienestar colectivos.

La creación del Tratado de Maastricht fue el antecedente de la conformación de la Unión Europea, trajo beneficios a la península Ibérica dando rostro específico a la forma como España y Portugal se vincularían al proceso internacional de la globalización a través de la regionalización.

Por otra parte, América Latina se vincularía a la globalización en forma diferente. Iniciaría, por tratar de consolidar en términos políticos la democracia electoral y en términos económicos, el "Consenso de Washington", un periodo de ajuste que supuestamente sentaría las bases para inserción de los países latinoamericanos al mundo globalizado.

Es en este contexto en el cual España y México identificarían sus raíces comunes y propósitos convergentes para convocar dentro de este proceso de globalización y regionalización, una estrategia mutuamente benéfica y complementaria para vincular el mundo europeo con el mundo latinoamericano. Así, en el año de 1991 se alcanza el consenso entre España, Portugal, México, Brasil, Chile, Argentina, Colombia, Costa Rica, Cuba, Panamá, Perú, Uruguay, Venezuela, Bolivia, Ecuador, Guatemala, Honduras, Nicaragua, Paraguay, República Dominicana y El Salvador (Andorra se adhiere a partir de la XVI Cumbre Iberoamericana de 2006), para efectuar la primera Cumbre Iberoamericana en la Ciudad de Guadalajara, México.

El propósito de las Cumbres Iberoamericanas ha sido el construir un foro de diálogo y cooperación entre los países Ibéricos y Latinoamericanos. Estos intentos de acercamiento y participación compartida versaron en torno a los ejes temáticos: desarrollo sustentable, integración regional,

educación, gobernabilidad, valores éticos de la democracia, desafíos de la globalización, impacto de la crisis internacional, infancia y juventud, inclusión social, inmigración, entre otros.

Desde la perspectiva de estos planteamientos conceptuales, los países participantes encontraron en un diálogo constructivo para llegar a los puntos de convergencia, identificaron sus diferencias, establecieron estrategias y crearon los mecanismos idóneos para lograr la consecución de los acuerdos establecidos.

Con la realización de estas Cumbres, como podrá verse a lo largo de esta tesis doctoral, los países participantes lograron dar caracterización específica a sus proyectos regionales dentro del contexto de la globalización.

Como puede observarse, la forma estratégica como iberia y los países latinoamericanos respondieron en el momento histórico de la globalización, no solamente fue muy oportuna, sino también muy bien concebida y bien ejecutada en su instrumentación. Esta visión pertinente, que desde su momento plantea como estrategia una mayor proximidad y cooperación entre América Latina y Europa, justifica por si misma su propia relevancia, por la importancia que reviste el análisis de este tema. La herramienta científica del análisis del discurso topológico resulta ser, como queda corroborado a lo largo de esta tesis, la metodología más apropiada para el análisis cualitativo del tema que nos ocupa.

Esta metodología es el método científico que permite seleccionar ejes temáticos a partir de la identificación de conceptos, que en su integración analítica y dinámica consigue realizar con rigor el análisis cualitativo para interpretar con aproximación científica, la identificación de una realidad concreta, en este caso, la dinámica de las relaciones iberoamericanas.

Por otra parte, con la finalidad de realizar también un análisis cuantitativo, y de acuerdo con un procedimiento metodológico que se expone en el cuerpo de la presente tesis, se efectuó el análisis comparativo antes referido, basado en la jerarquización de los ejes conceptuales de acuerdo a la intensidad que los identifica. Por basarse en la metodología del "Discurso Topológico" del Dr. Antonio Rodríguez de las Heras, y respetando todos sus axiomas, los resultados obtenidos resultan convergentes con los hallazgos que se identifican en entramado de los constuctos.

El universo del trabajo considerado para el análisis de las relaciones iberoamericanas son: Las Declaraciones Conjuntas de los Jefes de Estado y de Gobierno Iberoamericanos (22 países); y los 236 discursos específicos de cada Jefe de Estado y de Gobierno efectuadas en las sesiones de trabajo de las XVI Cumbres Iberoamericanas efectuadas anualmente entre los años de 1991 y 2006. En base a todo este material discursivo, no solamente se hizo el análisis específico en cada caso, sino que también, se realizó un ejercicio integrador con el propósito de poder efectuar estudios comparativos en el nivel global, por periodos (los cinco periodos previamente citados), y por el grado de desarrollo de acuerdo al grupo de países que integran las muestras representativas respectivas. Una visión amplia y detallada de todo este material se puede consultar en los anexos.

La síntesis integral de la presente tesis doctoral, se encuentra en las conclusiones y se complementa con los respectivos anexos, que permiten comprender tanto los planteamientos generales como las particularidades específicas de este amplio tema de estudio.

CAPÍTULO II. METODOLOGÍAS PARA EL ANÁLISIS DEL DISCURSO

El análisis del discurso como método y como perspectiva en las ciencias sociales presenta distintas orientaciones y se adscribe a variadas tradiciones intelectuales, tales como la sociolingüística, la semiótica, la etnografía de la comunicación, el análisis conversacional, el análisis crítico del discurso y la psicología discursiva. En todas ellas, el lenguaje ocupa un lugar relevante y significativo. Sin entrar en una exposición detallada del conjunto de perspectivas que se han desarrollado en los últimos años en la aplicación de los conocimientos del lenguaje a la investigación en ciencias sociales, hay que decir que estos conocimientos han derivado hacia una nueva forma de abordar y comprender los procesos sociales.

Como práctica social, el discurso es un producto social y, por tanto, condicionado por ella. En consecuencia, el orador expresa a través de él su posicionamiento como defensor del orden establecido o como propulsor de un cambio social¹, porque el discurso tiene efectos sobre las estructuras sociales y, al mismo tiempo, está determinado por ellas, por lo que puede contribuir tanto al control como al cambio social.

La elección de técnicas a emplear en una investigación basada en el análisis del discurso es fundamental. Algunos estudiosos consideran que si se dispone de tiempo y de los medios necesarios, es incluso recomendable emplear técnicas distintas, lo que puede suponer la posibilidad de verificar y contrastar los datos obtenidos en cada una de ellas.

En este caso, hay que señalar que en este trabajo de investigación se ha utilizado el método de análisis denominado "Topología del discurso" cuyo autor es el profesor Antonio Rodríguez de las Heras, aunque en la etapa inicial de la investigación, se han empleado también las técnicas del análisis de contenido y computacional, con el fin de contrastar los datos y establecer la validez de los resultados.

1. El análisis de contenido

Se suele llamar *análisis de contenido* al conjunto de procedimientos interpretativos de *productos comunicativos, tales como* (mensajes, textos o discursos) que se originan de procesos singulares de comunicación previamente registrados, y que, basados en técnicas de medida a veces *cuantitativas* (estadísticas basadas en el recuento de unidades), a veces *cualitativas* (lógicas basadas en la combinación de categorías), tienen por objeto elaborar y procesar datos relevantes sobre las condiciones mismas en que se han producido aquellos textos, o sobre las condiciones que puedan darse para su empleo posterior. Desde el primer tercio del Siglo XX el análisis de contenido, aplicado al ámbito de las ciencias sociales ha evolucionado aportando propuestas diferentes de investigación². En la actualidad, esta técnica se ha generalizado y analiza incluso las formas no lingüísticas de comunicación.

Para los intereses de esta investigación, cabe mencionar que el análisis de contenido presenta algunos aspectos que es necesario tener en cuenta por ejemplo, el contexto, la forma en que el analista divide su objeto de estudio (texto) y la validez de los resultados como criterio de éxito. Asimismo, el que las técnicas del análisis de contenido puedan aplicarse a distintos niveles de profundización: en donde se estudia lo que se dice explícitamente y se estudia lo que está latente, es decir el significado de lo que se dice e incluso lo que está ausente en un texto. También ha aportado la posibilidad de determinar las

¹ ÍÑIGUEZ, LUPICINIO (2003). *Análisis del discurso. Manual para las ciencias sociales*. Barcelona: Editorial UOC.

² Durante las décadas de los años 20 y 30 del siglo pasado, el análisis de contenido se desarrolló sobre el concepto de "estereotipo social" sugerido por Lippmann (1922) y sobre el concepto de "actitud", incorporado de la psicología. Después de la Segunda Guerra Mundial, surgió el análisis de Lasswell y sus colaboradores, cuyas propuestas fueron sistematizadas más tarde por George (1959), que se fija en los objetivos y procesos de la comunicación. En la segunda mitad del s. XX, apareció la codificación manual dentro de las obras de Pool (1959), Lasswell *et al.* (1965) y Holsti (1969). Finalmente, se desarrolló la aplicación de la informática --codificación electrónica automatizada-- a partir de la obra de Stone y colaboradores (1966). Todos estos hitos revelan que el análisis de contenido ha desarrollado técnicas para elaborar, registrar y tratar datos más allá del ámbito social y cognitivo concretos en que se recurre a la comunicación, y, dentro de ella, a la producción de textos. PIÑUEL RAIGADA, JOSÉ LUIS (2002) *Epistemología, metodología y técnicas del análisis de contenido*. Departamento de sociología IV Facultad de CC. de la Información, Universidad Complutense de Madrid. Pág. PIÑUEL RAIGADA, J.L. & GAITÁN, J.A. (1995). *Metodología general. Conocimiento científico e investigación en la comunicación social*. Madrid: Síntesis.

unidades de análisis tomando en cuenta su base gramatical o su base temática.

2. El análisis computacional

El análisis de contenido y las distintas formas que existen de cuantificar las unidades de observación, han llevado al análisis computacional. La lingüística computacional es un campo multidisciplinar que utiliza la herramienta informática para estudiar el lenguaje humano. Las aplicaciones de la lingüística computacional son múltiples y se basan tanto en el texto escrito como en el habla.

Las primeras investigaciones en este campo arrancan de la segunda mitad del Siglo XX, desarrollándose en múltiples aplicaciones. Su carácter es marcadamente interdisciplinario ya que en este análisis convergen contenidos y metodologías "humanísticas" (lingüística, traducción o filosofía) con otros más formales, que llamamos "científicos" (matemáticas) y "tecnológicos" (informática y telecomunicaciones). Por eso, la lingüística computacional es un buen ejemplo de relación transversal del saber y de los conocimientos, siendo muy conocidas algunas de sus últimas aplicaciones en el campo "tecno-humanístico". Es habitual en el análisis de contenido, por ejemplo, la utilización de *software* basado en la comprensión de los contenidos semánticos, capaz de filtrar las palabras significativas en función de su relevancia.

En la experiencia inicial y atendiendo a las ventajas en la rapidez del procesamiento que ofrecía la informática, he utilizado el programa francés "*Zoom de Tropes, Versión 6.2*"³ Sin embargo, al analizar los resultados obtenidos a través de este análisis informatizado, se advierte que el programa no recogió algunos términos, registró una sobre estimación en alguno de ellos e identificó por separado palabras que debían considerarse conjuntamente (por Ejemplo, "Comunidad Iberoamericana"). Estas

³ <http://www.cyberlex.pt/espzoom.html>

cuestiones alteran el resultado en un grado de error de 8,38% con respecto a los resultados obtenidos de los otros análisis aplicados, por lo que se considera pertinente utilizarlo solo parcialmente (utilizándolo como apoyo para manejar la información y para obtención de datos complementarios)⁴.

3. La topología del discurso

3.1. Los fundamentos teóricos y metodológicos

Como se mencionó *supra*, los fundamentos teóricos y metodológicos de la "Topología del discurso" han sido desarrollados por el profesor Antonio Rodríguez de las Heras⁵, catedrático de Historia Contemporánea e Historia del Tiempo Presente de la Universidad Carlos III de Madrid⁶, y aplicados a temas específicos por diversos investigadores como María Pilar Amador Carretero⁷, Mario Díaz Barrado⁸, Diego Peral⁹ y Juan Sánchez González¹⁰, entre muchos otros.

Para conocer en profundidad los fundamentos teóricos y metodológicos de este método se remite a los trabajos mencionados del profesor Antonio Rodríguez de las Heras. Sin embargo, por las características de la investigación que presento, es necesario describir si bien someramente sus fundamentos, con el fin de que caracterizar el marco referencial del que ha partido el presente estudio.

⁴ Estadísticamente, el máximo grado de error que se permite para una utilización confiable de cualquier software es de 6%. Pasando de este porcentaje, no es pertinente utilizar la herramienta de referencia por la perturbación (error) que introduce en los resultados. Ver tablas en el capítulo de Anexos.

⁵ RODRÍGUEZ DE LAS HERAS, ANTONIO. (1989) *Un método de análisis del discurso. Estructura ideológica y multidimensionalidad del discurso*. Universidad de Extremadura, Cáceres.

⁶ RODRÍGUEZ DE LAS HERAS, ANTONIO. (Primavera 2001). *Poder y Conflicto*. Curso Presencial, Doctorado en Humanidades, Universidad Carlos III de Madrid.

⁷ AMADOR CARRETERO, MARÍA PILAR (1987). *Análisis de los Discursos de Francisco Franco. Una Aplicación Metodológica*. Cáceres; AMADOR CARRETERO, MARÍA PILAR (1989) *Aplicación de una metodología para el análisis del discurso*. Publicaciones de la Universidad de Extremadura, Colección <<Para dialogar con el pasado>>.

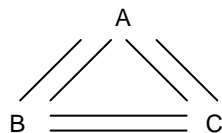
⁸ DÍAZ BARRADO, MARIO P. (1987) *Un primer ensayo al método de estructuras sobre la ideología del socialismo español*. Universidad de Extremadura, Cáceres.

⁹ PERAL, DIEGO (1994) *Cólera y sanidad en las reales órdenes de 1833 a 1855*. Mérida, Asamblea de Extremadura, Departamento de Publicaciones.

¹⁰ SÁNCHEZ GONZÁLEZ, JUAN. (1989) *El Cantón Extremeño (1869 - 1874). Estructura ideológica y mensajes de mentalidad*. Universidad de Extremadura, Cáceres.

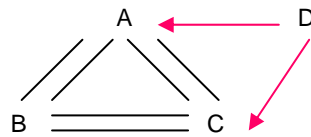
Así pues, en la explicación de este método de análisis se puede decir que tiene como eje y punto de partida *la palabra* y, en ella, su contenido ideológico en dos de sus acepciones: como sistema de opiniones y creencias fundado en un orden de valores encaminados a encauzar las aptitudes y comportamientos de los miembros de un grupo social, clase o sociedad dados y como la existencia subyacente (más o menos consciente) de esos valores en el pensamiento y palabra de cualquier orador¹¹.

Ello requiere plantearse preguntas como ¿En qué consiste un sistema ideológico? ¿Se le puede describir, caracterizar, tipificar? En respuesta a la primera pregunta, y atendiendo a los planteamientos teóricos de este método, nos permitimos decir que un sistema ideológico “es la cosmovisión, la representación del mundo y de la realidad: las ideas que, dentro de una sociedad dada, tienen los hombres acerca de sí mismos, de la naturaleza, de sus relaciones con los demás”. En cuanto a la respuesta a la pregunta de si se puede describir y caracterizar una ideología, este método responde que sí, porque una ideología no es sólo una colección de proposiciones, sino también una formulación (afirmativa o negativa) de esas proposiciones (ideas y valores). Una formulación (relaciones de coalición y de antagonismo) que se basa en una reglamentación (una especie de gramática del pensamiento). Las relaciones de *coalición* y de *antagonismo* pueden representarse gráficamente. La coalición (la afirmación) se representan con el símbolo de (=) uniendo los conceptos en forma de triadas:



Mientras que el antagonismo -la diferenciación, la negación- es representado por el símbolo de (↑). El antagonismo se une también triádicamente formando constructos.

¹¹ Las primeras son las ideologías en sentido estricto que, si tienen una estructura orgánica y amplitud interpretativa respecto a la persona y al mundo, pueden también llamarse doctrinas. Se encuentran expresadas habitualmente en discursos de claro carácter político o religioso



Las relaciones entre los conceptos obedecen a una “ley de composición” que permite deducir relaciones no expresadas o advertir sobre planteamientos débiles o inestables.

LEY DE COMPOSICIÓN ¹²	
= y = resulta =	coalición y coalición resulta coalición
= y ↑ resulta ↑	coalición y antagonismo resulta antagonismo
↑ y = resulta ↑	antagonismo y coalición resulta antagonismo
↑ y ↑ resulta =	antagonismo y antagonismo resulta coalición

Otro eje fundamental en la explicación del método es el *Poder*. La *Palabra* y el *Poder* están íntimamente unidos¹³.

Respecto a esta unión, aún hay que decir que el poder se define en relación con la palabra (quien tiene la palabra, quien hace uso de ella, tiene el poder). En cualquier caso, el poder es la pieza más jerarquizada de toda organización. Desde la perspectiva de análisis aquí desarrollada, hay que subrayar que la palabra del poder (de cualquier orador) refleja (más o menos conscientemente) las pautas valorativas de la ideología en la que se integra y las pautas valorativas propias (adquiridas en el contexto social y político en que se ha desarrollado), que aspiran a ser también legítimas y perdurables.

¹² Rodríguez de las Heras, A. (1989) Op. cit.

¹³ “El Poder se adivina del mismo modo a través de las palabras de un presidente de Gobierno o Jefe de Estado que las alocuciones o mítines de un dirigente de cualquier partido político[...] es la manifestación más clara de las relaciones que se establecen en el seno de las organizaciones políticas..”. DIAZ BARRADO, M.P.(1989), *Análisis del discurso político. Una aplicación metodológica*. Editora Regional de Extremadura, Mérida (Badajoz), pág.18.

3.2. Las técnicas del análisis

El análisis del texto se desarrolla a través de los siguientes estadios:

- 1º) Lectura comprensiva y diferenciación de *los términos* (palabras o conjunto de palabras) que designan realidades y que, por sus características, nos servirán posteriormente como unidades de observación.
- 2ª) Examen de las distintas *definiciones del término* seleccionado
- 3º) En cada uno de los términos seleccionados, precisar el núcleo de *significación* hacia el que la mayoría de las definiciones parecen apuntar
- 4º) Obtención de *un concepto* que responda a la definición basada en dicho núcleo (concepto independiente).
- 5ª) Distinción de las *relaciones de complementariedad y antagonismo* que cada uno de los conceptos tiene respecto a los otros utilizados por el orador.
- 6ª) Elaboración, a partir todos los conceptos distinguidos, de la estructura del discurso ("*topología del discurso*").

Como se señala anteriormente, para fijar el significado de los términos obtenidos de la lectura hay que intentar penetrar en el núcleo de *significación* hacia el que la mayoría de las definiciones parecen apuntar. En este caso, una primera observación de los términos extraídos de la lectura hace valorar la riqueza del lenguaje que permite al orador utilizar términos distintos para significados iguales o semejantes.

En esta etapa del análisis el investigador debe recorrer, diccionario en mano, las distintas definiciones y significados de los términos encontrados en el texto para descubrir el núcleo de significación hacia el que se inclinan estas definiciones y, de este modo poder agruparlos. Así, por ejemplo, términos como "democracia" y "Estado de derecho" o bien los de "colaboración", "cooperación" y "apoyo" tienen significados coincidentes que

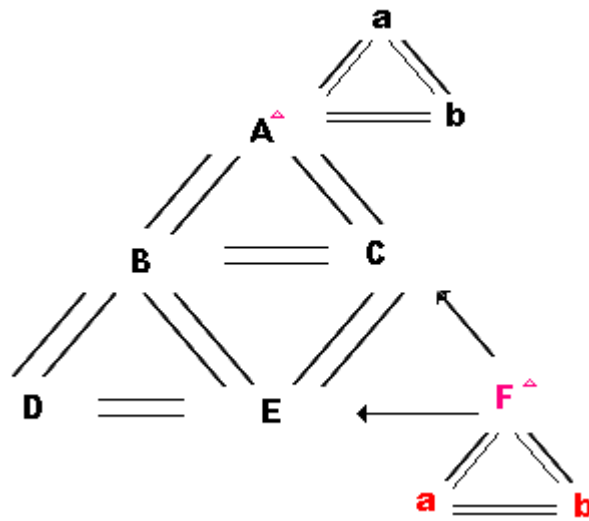
muy bien pueden ser absorbidos, en el primer caso, por “democracia” y en el segundo por “cooperación”. De esta forma, se van obteniendo nuevos términos (conceptuales) que, en muchos casos, son el producto resultante de contraer una secuencia de palabras con un mismo significado.

En la delimitación de los términos conceptuales la especificidad del texto viene determinada por la prevalencia de los valores *connotativos* de las palabras sobre los valores denotativos. Así, la relación entre significante y significado se amplía y cambia respecto al uso común.

El modelo de “Topología del discurso” desarrolla la formación del constructo de figura irrestricta, con un entramado de conceptos organizados en triadas, sin la exigencia de una jerarquización determinada. La verdadera medida de un pensamiento social o político no reside en las veces que se repita un término (redundancia), sino en la significación de cada uno de los conceptos adquiridos en relación con todos los que configuren el pensamiento del orador analizado¹⁴. Se ha aplicado el método rigurosamente, la estructura recoge “todos” los discursos posibles del orador que se estudia.

Finalmente, conviene señalar respecto al constructo definitivo que en el mismo algunos valores son, a su vez, constructos que contienen, plegados, otros conceptos. Esto se indica con el símbolo (\triangle ’).

¹⁴ RODRIGUZ DE LAS HERAS, A., *Un método de análisis del discurso. Estructura ideológica y multidimensional del discurso*. En Hipertexto/Set, lectura de 2001.



Tal sería el caso, por ejemplo, de los conceptos: *igualdad, libertad, pluralidad política, división de poderes*, etc. que pueden contraerse en el concepto *democracia*.

4. La aplicación del método

Para ilustrar el proceso que se ha seguido para ir desde el texto pasando por los términos y conceptos diferenciados, hasta la expresión gráfica del discurso en que los principios y valores aparecen vinculados (topología), se muestra a continuación un ejercicio pormenorizado, realizado a partir del texto de la "Declaración de Guadalajara", en el marco de la "Primera Cumbre Iberoamericana de Naciones", celebrada el 19 de julio de 1991 en la ciudad de Guadalajara, Jalisco, México¹⁵.

El texto que se ha tomado como modelo para presentar el método de la "Topología del discurso" fue suscrito por los mandatarios de 21 países iberoamericanos. Por ello, es de esperar que se defina en él el tipo de relación que los componentes de esta primera Cumbre deseaban alcanzar y

¹⁵ <http://www.oei.es/icumbre.htm>

los principios que regirían en adelante a la Comunidad Iberoamericana de Naciones que se intentaba formar.

Asimismo, se puede deducir previamente que se encontrará en el texto tanto las proposiciones positivas que se comparten como las negativas con las que se está de acuerdo en rechazar, cosa que se comprueba a lo largo de las páginas siguientes.

1º) La lectura comprensiva del texto

Leer equivale a pensar y saber leer significa identificar las ideas básicas, captar los detalles más relevantes. En otras palabras, en este estadio inicial del trabajo de investigación es preciso ir desde el sentido de las palabras que emplea el autor, pasando por la distinción de lo principal y lo secundario hasta llegar a la comprensión profunda del mismo.

DECLARACION DE GUADALAJARA

Los Jefes de Estado y de Gobierno de Argentina, Bolivia, Brasil, Colombia, Costa Rica, Cuba, Chile, Ecuador, El Salvador, España, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, Portugal, República Dominicana, Uruguay y Venezuela, reunidos en la Ciudad de Guadalajara, México, los días 18 y 19 de julio de 1991, hemos acordado emitir la siguiente declaración:

UNIDAD

1. Con especial beneplácito nos hemos congregado, por primera vez en la historia, para examinar en forma conjunta los grandes retos que confrontan nuestros países en un mundo de transformación. Nos proponemos, por ello, concertar la voluntad política de nuestros gobiernos para propiciar las soluciones que esos desafíos reclaman y convertir el conjunto de afinidades históricas y culturales que nos enlazan en un instrumento de unidad y desarrollo basado en el diálogo, la cooperación y la solidaridad.

HISTORIA

COMUNIDAD IBEROAMERICANA DE NACIONES

GLOBALIZACION (MUNDO EN TRANSFORMACION)

AFINIDADES HISTÓRICAS Y CULTURALES

UNIDAD

DESARROLLO

DIÁLOGO

COOPERACIÓN

SOLIDARIDAD

2. Representamos un vasto conjunto de naciones que comparten raíces y el rico patrimonio de una cultura fundada en la suma de los pueblos, credos y sangres diversos. A quinientos años de distancia de nuestro primer encuentro, y como uno de los grandes espacios que configuran el mundo de nuestros días, estamos decididos a proyectar hacia el tercer milenio la fuerza de nuestra comunidad.

AFINIDADES HISTÓRICAS Y CULTURALES
COMUNIDAD

3. Reconocemos que este propósito de convergencia se sustenta no sólo en un acervo cultural común sino, asimismo, en la riqueza de nuestros orígenes y de su expresión plural. Nuestra comunidad se asienta en la democracia, el respeto a los derechos humanos y en las libertades fundamentales. En este marco, se reafirman los principios de soberanía y de no intervención y se reconoce el derecho de cada pueblo a construir libremente en la paz, estabilidad y justicia, sus sistema político y sus instituciones.

AFINIDADES HISTÓRICAS Y CULTURALES

PROPIA IDENTIDAD

DEMOCRACIA REPORESENTATIVA (soberanía, libertad, paz, justicia)

NO INTERVENCIÓN

4. Encontramos en la aproximación respetuosa de nuestras diferencias y en la voz múltiple de nuestras sociedades, las bases de un proyecto de cooperación iberoamericana sustentado en el diálogo, la solidaridad y la adopción de acciones concertadas. PROPIA IDENTIDAD

RESPECTO MUTUO

COOPERACIÓN

DIÁLOGO

SOLIDARIDAD

ACCIONES CONCERTADAS

5. Manifestamos la voluntad de contribuir unidos a un futuro común de paz, mayor bienestar e igualdad social. Estamos comprometidos con el desarrollo económico y social de nuestros pueblos, la plena vigencia de los derechos humanos, la ampliación de los cauces democráticos, el fortalecimiento de nuestros sistemas institucionales y el respeto de las normas de derecho internacional.

COOPERACIÓN (CONTRIBUIR UNIDOS)

DESARROLLO ECONOMICO SOCIAL (bienestar e igualdad social)

PAZ

DERECHOS HUMANOS

DEMOCRACIA (CAUCES DEMOCRÁTICOS, SISTEMA INSTITUCIONAL)

DERECHO INTERNACIONAL

6. Deseamos un futuro de certidumbre, paz y seguridad para nuestros pueblos. Ello sólo será posible mediante el respeto al Derecho Internacional y a través de del desarme general y completo que desaliente el uso de la fuerza y propicie la solución negociada de controversias. Reafirmamos nuestro apoyo a las metas para la década de las Naciones Unidas contra el colonialismo. Frente al abuso del poder, invocamos la razón y el diálogo

PAZ

SEGURIDAD

DERECHO INTERNACIONAL

DESARME GENERAL

RAZON

DIÁLOGO (SOLUCIÓN NEGOCIADA)

ONU

USO DE LA FUERZA

COLONIALISMO (IMPERIALISMO)

ABUSO DE PODER.

7. Reafirmamos que es obligación del Estado de Derecho promover y garantizar la plena vigencia de los derechos humanos. A partir de nuestros propios esfuerzos y sobre la base de una cooperación internacional amplia, no selectiva y no discriminatoria, estamos decididos a conformar un acervo iberoamericano en el ámbito de los derechos humanos que consolide conductas de respeto, libertad y armonía en lo político, lo jurídico, lo económico y lo social.

ESTADO DE DERECHO
DERECHOS HUMANOS
COOPERACION INTERNACIONAL
COMUNIDAD (CONFORMAR UN ACERVO IBEROAMERICANO)
RESPETO
LIBERTAD
ARMONÍA

8. Reconocemos la inmensa contribución de los pueblos indígenas al desarrollo y pluralidad de nuestras sociedades y reiteramos nuestro compromiso con su bienestar económico y social, así como la obligación de respetar sus derechos y su identidad cultural.

PLURALIDAD SOCIAL
PUEBLOS INDÍGENAS
COMPROMISO RECONOCIMIENTO (Bienestar económico , Derechos, Identidad Cultural)

9. Estamos comprometidos en un proceso de profundo reajuste de nuestras economías con el objeto de lograr con eficiencia la recuperación y el crecimiento. Nuestros países han hecho avances significativos en sus procesos de modernización por medio de la reforma del Estado y de la liberalización económica. Tales procesos han entrañado sacrificios que deben cesar para que sea posible establecer una verdadera justicia social. En nuestra región se han dado procesos sin precedentes tendientes a la integración económica gradual regional y subregional que hagan posible una posición más favorable en el escenario internacional. Nuestras iniciativas se verán fortalecidas si existe un entorno internacional que facilite recursos complementarios para el desarrollo y la supresión de obstáculos al intercambio comercial. Manifestamos nuestro decidido apoyo a los procesos de integración en curso tanto a nivel regional como subregional y nos proponemos seguir avanzando en este camino. Reiteramos que estos esfuerzos de integración son abiertos al resto del mundo.

UNIDAD
RECUPERACION Y CRECIMIENTO ECONÓMICO
MODERNIZACIÓN
REFORMA DEL ESTADO
LIBERALIZACION ECONÓMICA
JUSTICIA SOCIAL
INTEGRACIÓN ECONÓMICA (REGIONAL, SUBREGIONAL, INTERNACIONAL).
GLOBALIZACIÓN (ABIERTOS AL RESTO DEL MUNDO)

La persistencia de la actual situación puede llevar a que se substituya el bipolarismo ideológico por una división entre el Norte, rico en capitales y tecnología, y el Sur, pobre y sin perspectivas. Para superar el problema es necesario, por un lado, desarrollar formas efectivas de reciprocidad y solidaridad; por otro, fundamentarlas en una propuesta ética, guiada por la justicia social y por la libertad y que impulse, con nuevos esquemas, una verdadera cooperación entre los países del mundo.

DESARROLLO
RECIPROCIDAD
SOLIDARIDAD
JUSTICIA SOCIAL
LIBERTAD
COOPERACIÓN INTERNACIONAL. RECIPROCIDAD
BIPOLARISMO TECNOLÓGICO Y ECONÓMICO

10. Desplegaremos todos los esfuerzos necesarios para liberar a nuestros pueblos antes del siglo XXI del flagelo de la miseria. Para ello, procuraremos el acceso general a servicios mínimos en las áreas de salud, nutrición, vivienda, educación y seguridad social, de acuerdo con las metas establecidas por las Naciones Unidas en las Estrategias internacionales del Desarrollo. Así contribuiremos al fortalecimiento de la democracia en nuestra región.

DESARROLLO
ONU
DEMOCRACIA
MISERIA

11. Reafirmamos que la deuda externa es uno de los principales obstáculos para el crecimiento y estabilidad de la región y que en consecuencia constituye, para muchos de nuestros países, un factor fundamental del desarrollo económico de evidente dimensión política.

COMUNIDAD DE NACIONES
CRECIMIENTO Y DESARROLLO ECONÓMICO POLÍTICO
DEUDA EXTERNA

12. Reconocemos que nuestras aspiraciones de desarrollo económico, social, tecnológico y cultural requieren de un impulso decidido a la educación y a la cultura que a la vez que fortalezca nuestra identidad nos permita bases sólidas para asegurar la inserción adecuada de nuestros países en un contexto internacional caracterizado por la innovación científica y tecnológica. Es necesario acortar la brecha tecnológica utilizando la tecnología básica para atender los derechos a la salud, a la educación, a la alimentación y a la vivienda. La transferencia de tecnología debe responder a criterios sociales y no exclusivamente de bases mercantiles.

COMUNIDAD DE NACIONES
DESARROLLO
PROPIA IDENTIDAD
INSERCIÓN CONTEXTO INTERNACIONAL. GLOBALIZACIÓN
INNOVACIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA
TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA
IMPERIALISMO (BASES MERCANTILES)

13. Ante el deterioro ecológico global, intimamente ligado a modelos de desarrollo que han prevalecido hasta hoy, principalmente en los países industrializados, requerimos un esfuerzo renovador en el ámbito de la cooperación multilateral. Ello permitirá eliminar ese deterioro y superar la pobreza. Es indispensable que dicha cooperación internacional establezca mecanismos eficaces de transferencia de recursos financieros adicionales y de tecnologías apropiadas en condiciones preferenciales y no comerciales para los países en desarrollo, teniendo en cuenta que la responsabilidad de la solución debe recaer básicamente en aquellos que más contribuyen a general el daño. Estos mecanismos deben contener modalidades innovadoras fundamentadas en la administración soberana de los recursos naturales y en la promoción del crecimiento económico.

MEDIO AMBIENTE
COOPERACION INTERNACIONAL
RECURSOS ECONÓMICOS
TECNOLOGÍA
RESPONSABILIDAD
INNOVACIÓN
SOBERANÍA (ECONÓMICA, DESARROLLO)
DETERIORO ECOLÓGICO
MODELOS DE DESARROLLO (CAPITALISMO INDUSTRIAL)

Asimismo, se deben establecer las bases de un régimen jurídico global convencional que contemple los aspectos indisolubles del desarrollo y de la preservación de la naturaleza. La actual desigualdad del sistema económico internacional y sus consecuencias para gran parte de la humanidad que vive en la pobreza, requieren la creación de un nuevo orden para el medio ambiente sano y equilibrado.

NUEVO ORDEN JURIDICO GLOBAL
DESARROLLO
MEDIAMBIENTE
SISTEMA ECONÓMICO ACTUAL
DESIGUALDAD
POBREZA

14. Nos comprometemos a desplegar los esfuerzos necesarios para dar cumplimiento a las metas definidas en la Cumbre Mundial en favor de la Infancia. Para ello impulsaremos la formulación de los Programas Nacionales de Acción destinados a promover la supervivencia, la protección y el desarrollo integral de la niñez iberoamericana.

INFANCIA
CUMBRE MUNDIAL
PROGRAMAS NACIONALES

15. Las deficiencias del desarrollo se reflejan en el costo que representan la muerte y la enfermedad en nuestros países, particularmente para aquellos sectores más vulnerables de la población. Conscientes de las condiciones de alto riesgo que han llevado brotes epidémicos como el cólera, cuya magnitud ha creado una situación de emergencia, manifestamos nuestra voluntad de cooperación a fin de superarlas y lograr mejores niveles de salubridad y de vida.

DEFICIENCIAS DESARROLLO
EPIDEMIAS
COOPERACIÓN

16. Frente al flagelo del narcotráfico y sus secuelas, afirmamos el principio de la responsabilidad compartida y reiteramos nuestro compromiso de fortalecer la cooperación internacional para su erradicación, basada en una perspectiva integral y multilateral con pleno respeto a la soberanía de los Estados.

RESPONSABILIDAD COMPARTIDA
COOPERACIÓN INTERNACIONAL
RESPETO
SOBERANIA ESTADOS
NARCOTRAFICO

17. En un mundo en el que se perfila la formación de grandes conglomerados regionales, dinámicos y competitivos, el aislamiento y la incomunicación son causa de pobreza, marginación y atraso. Requerimos de una mayor fuerza colectiva que atenúe la vulnerabilidad y los riesgos de la dispersión.

CONGLOMERADOS REGIONALES (FUERZA COLECTIVA)
AISLAMIENTO (INCOMUNICACIÓN)
POBREZA
MARGINACIÓN
ATRASO

18. Ante la pobreza, la guerra, la intolerancia, el hambre, la enfermedad, la degradación del medio ambiente y la ignorancia, proponemos una nueva cultura de cooperación internacional como única vía para un mundo justo y estable. Entendemos ésta como una verdadera operación conjunta en la que confluyan intereses y objetivos compartidos entre las naciones de Iberoamérica que trasciendan el simple dar y recibir.

SITUACION (SUBDESARROLLO)
MEDIO AMBIENTE
COOPERACION INTERNACIONAL
JUSTICIA MUNDIAL

19. Aspiramos por ello a convertirnos en un interlocutor pleno en el escenario mundial. A partir de nuestras coincidencias hemos decidido emprender iniciativas para superar los desafíos que enfrentamos y unir nuestras voluntades ante las más apremiantes cuestiones globales.

COMUNIDAD DE NACIONES
UNIDAD
PROBLEMAS GLOBALES

20. Asumimos que nuestro acercamiento se enriquece con la diversidad de experiencias que están teniendo lugar y abre nuevas posibilidades de diálogo y entendimiento con todas las regiones del mundo. Por lo tanto, la intensificación de la cooperación iberoamericana no excluye ni sustituye los esquemas de integración y concertación regionales y subregionales en los cuales actuamos.

COMUNIDAD DE NACIONES
DIALOGO
ENTENDIMIENTO
INTEGRACION Y CONCERTACIÓN REGIONALES Y SUBREGIONALES

21. Al final del siglo XX se configura el surgimiento de un nuevo esquema de organización de las relaciones internacionales. Sin embargo, sus rasgos fundamentales están aún por definirse; no podemos esperar el cambio pasivamente, debemos actuar para conformarlo, tenemos intereses genuinos que deben ser reafirmados e impulsados.

NUEVO ESQUEMA RELACIONES INTERNACIONALES
COMUNIDAD DE NACIONES
ACTUAR

22. Sólo una sociedad internacional regida por el Derecho puede asegurar la paz y la seguridad para todos los pueblos. En esa tarea deberá desempeñar un papel esencial la Organización de las Naciones Unidas, unas Naciones Unidas revitalizadas y renovadas y a las que la nueva situación internacional debe facilitar la consecución efectiva de los fines para los que fueron creadas. El fortalecimiento de las bases de convivencia y justicia internacionales conforme a los principios y propósitos de la Carta de las Naciones Unidas, es una responsabilidad compartida por todos los Estados y no prerrogativa exclusiva de algunos. Se trata de un proceso que debe ser abierto y participativo, en el cual se hagan valer los intereses de la comunidad internacional en su conjunto. Estamos decididos a aportar nuestra contribución.

COMUNIDAD INTERNACIONAL
DERECHO
ONU
CARTA DE LA ONU
RESPONSABILIDAD
PARTICIPACIÓN

23. La interdependencia de los desafíos que enfrenta la humanidad nos obliga a conjugar esfuerzos para superarlos.

DESAFIOS
ESFUERZOS

Lograrlo requiere el estricto apego a las normas fundamentales del Derecho Internacional, así como a su desarrollo progresivo en las nuevas áreas, resultado de los procesos de integración y globalización.

DERECHO INTERNACIONAL
DESARROLLO
INTEGRACIÓN Y GLOBALIZACIÓN

24. Reafirmamos la fuerza de nuestra cultura que se ve enriquecida por nuestra participación en los procesos de integración y globalización. Los Jefes de Estado y de Gobierno de Iberoamérica nos comprometemos a realizar consultas para alentar una cooperación más amplia y acrecentar los intercambios que nos permitan impulsar políticas comunes que promuevan el óptimo aprovechamiento de las ventajas que se derivan de la pertenencia a una misma comunidad. Nos hemos fijado los siguientes objetivos:

CULTURA COMUN
PARTICIPACIÓN
INTEGRACIÓN
GLOBALIZACIÓN
COMPROMISO
COOPERACIÓN
POLITICAS COMUNES
COMUNIDAD IBEROAMERICANA DE NACIONES

I. Vigencia del Derecho Internacional

a) Guiar la conducta externa de nuestros países sobre la base del Derecho Internacional y actuar en forma conjunta y coordinada para contribuir a eliminar el uso o la amenaza del uso de la fuerza.

DERECHO INTERNACIONAL

UNIDAD

FUERZA

b) Promover decididamente los proceso de negociación para la solución de conflictos regionales y apoyar iniciativas en materia de control, reducción y tráfico de armamentos. Respalda en ese sentido los procesos de negociación en Centroamérica tendientes a establecer una paz justa, firme y duradera, y a ese objeto nos comprometemos a abstenernos de cualquier acción o medida que obstaculice la pronta solución de los conflictos y exhortamos en ese mismo sentido a todos los miembros de la comunidad internacional.

COMUNIDAD DE NACIONES

COMUNIDAD INTERNACIONAL

NEGOCIACIÓN

PAZ

CONFLICTOS

FUERZA

c) Impulsar el derecho al desarrollo y establecimiento de relaciones económicas internacionales más justas y equitativas.

DESARROLLO ECONÓMICO

JUSTICIA

EQUIDAD

ch) Participar activamente en la reestructuración de los foros multilaterales, en particular del Sistema de las Naciones Unidas, con el fin de alcanzar un orden internacional más justo y democrático que garantice la paz promueva el bienestar de los pueblos.

PARTICIPACIÓN

ONU

ORDEN INTERNACIONAL

JUSTICIA

DEMOCRACIA

PAZ

BIENESTAR DE LOS PUEBLOS

d) Promover el fortalecimiento de la democracia y del pluralismo en las relaciones internacionales, con pleno respeto a la soberanía, la integridad territorial y la independencia política de los Estados, así como la igualdad soberana y autodeterminación de los pueblos.

DEMOCRACIA

SOBERANIA

e) Propiciar consultas sobre el desarrollo y la codificación del Derecho Internacional sobre la base de un proceso consensual y orientado hacia aquellos temas que, por su carácter global, presentan una mayor urgencia. Merecen atención prioritaria el fortalecimiento de los mecanismos de solución pacífica de controversias, normas aplicables en conflictos armados, promoción del desarme convencional, nuclear y de armas de destrucción masiva, vigorización de los instrumentos de protección de los derechos humanos, definición del marco jurídico para la defensa del medio ambiente, combate al narco tráfico, derecho del mar y del espacio exterior y transferencia de tecnología.

DERECHO INTERNACIONAL

CONSENSO

GLOBALIZACIÓN

CONFLICTOS

DESARME

DERECHOS HUMANOS

MEDIO AMBIENTE
DERECHO DEL MAR Y ESPACIO EXTERIOR
TRANSFERENCIA TECNOLOGÍA
NARCOTRÁFICO

f) Fortalecer la cooperación entre gobiernos y entidades de la sociedad civil y organismos multilaterales competentes en materia de derechos humanos, y fomentar la plena adhesión a los instrumentos internacionales de promoción y de protección de estos derechos tanto de carácter universal como regional.

COOPERACION
DERECHOS HUMANOS
ADHESIÓN
PROMOCIÓN Y PROTECCIÓN (DERECHO INTERNACIONAL)

g) Adoptar el compromiso de crear, y en su caso consolidar, en nuestros respectivos países, mecanismos nacionales de promoción, protección y defensa de los derechos humanos, así como establecer una cercana colaboración entre los mismos.

COMPROMISO
MECANISMO NACIONALES DE PROMOCION Y PROTECCIÓN
DERECHOS HUMANOS

II. Desarrollo económico y social

h) Fortalecer el sistema multilateral de comercio internacional impulsando una mayor comunicación, y en su caso colaboración, entre los diferentes esquemas de integración y cooperación de los que participan, tanto en América como en Europa, los países iberoamericanos a fin de garantizar una economía mundial abierta.

ECONOMIA MUNDIAL ABIERTA
COMERCIO INTERNACIONAL
COLABORACIÓN
INTEGRACIÓN
COOPERACIÓN

i) Contribuir al éxito de la Ronda Uruguay del GATT, al cumplimiento pleno de sus reglas y objetivos, a la lucha contra el proteccionismo, al rechazo de la discriminación en el comercio internacional y a la justa reciprocidad para los países que realizan esfuerzos unilaterales y regionales de apertura comercial.

RONDA DE URUGUAY Y GATT
APERTURA COMERCIAL
RECIPROCIDAD
PROTECCIONISMO
DISCRIMINACIÓN

j) Definir modalidades realistas y pragmáticas que permitan reinscribir las cuestiones del desarrollo económico y de la cooperación internacional en la agenda multilateral

DESARROLLO ECONÓMICO
COOPERACIÓN INTERNACIONAL

k) Fortalecer los mecanismos nacionales e internacionales que contribuyan adecuadamente a promover de manera definitiva el ejercicio pleno de los derechos y la incorporación en completa igualdad de la mujer a la sociedad.

MUJER
IGUALDAD
DERECHOS

l) Alentar encuentros de los agentes económicos en Iberoamérica con el fin de intercambiar experiencias y

fomentar mayores vínculos entre ellos aprovechando ventajas comparativas mutuas para el comercio, la inversión y el desarrollo tecnológico. Para tal fin se podría estimular el establecimiento de una organización empresarial iberoamericana.

ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL IBEROAMERICANA
INTERCAMBIO
VINCULOS
COMERCIO
INVERSIÓN
DESARROLLO TECNOLÓGICO

II) Se propone la creación de un fondo iberoamericano con el apoyo de organismos internacionales, para el desarrollo de los pueblos indígenas, que permita resolver favorablemente los angustiantes problemas de los pueblos originarios al margen de cualquier sentido de reservas indígenas de compensaciones paternalista.

ORGANISMOS INTERNACIONALES
DESARROLLO
PUEBLOS INDIGENAS
PATERNALISMO

m) Apoyar, a propuesta del Presidente de México, la candidatura del señor Carlos Solchaga de España como presidente del Comité Interino del Fondo Monetario Internacional.

APOYO
FMI; ESPAÑA

n) Asegurara que las medidas de control, reducción y eliminación de armas de destrucción masiva no obstaculicen el acceso legítimo a tecnologías avanzadas para uso pacífico, indispensables para el desarrollo económico y social de nuestros pueblos.

DESARROLLO
TECNOLOGÍA (PAZ GLOBAL)
PAZ
ARMAMENTISMO

o) Impulsar soluciones al deterioro ambiental sobre la base del pleno respeto de la soberanía de los Estados sobre sus recursos naturales y a sus políticas ecológicas, tomando en cuenta que la responsabilidad de los países es proporcional a la medida en que han contribuido a tal degradación.

MEDIOAMBIENTE
RESPETO
RESPONSABILIDAD
SOBERANIA ESTADOS

Llamamos en particular la atención sobre la necesidad de prevenir por medios internacionales el uso y transferencia de tecnologías contaminantes. La Conferencia de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente y el Desarrollo constituye una oportunidad singular para que se amplíe la cooperación internacional para el desarrollo y se revierta el proceso global de degradación de la naturaleza.

ONU
COOPERACION INTERNACIONAL
DESARROLLO
TECNOLOGIAS CONTAMINANTES

p) Promover programas de cooperación a corto plazo de lucha contra el narcotráfico, de acuerdo con los instrumentos internacionales vigentes, por medio de intercambio de información, la fiscalización de activos monetarios de procedencia ilícita y el control de la producción y venta de precursores químicos.

COOPERACION INTERNACIONAL
INSTRUMENTOS INTERNACIONALES VIGENTES

NARCOTRÁFICO

q) Demandar a los países consumidores que intensifiquen sus acciones tendientes a la erradicación del uso de drogas.

DEMANDA (INTERNACIONAL)
PAISES CONSUMIDORES
DROGODEPENDENCIA

r) Requerir a los países industrializados y a los organismos internacionales que brinden su apoyo económico y financiero para permitir a todos los Estados afectados por el narcotráfico llevar a cabo programas de sustitución de cultivos y desarrollo alternativo, así como el fortalecimiento de sus sistemas judiciales y administrativos. Una de las modalidades más eficaces de compensación de los costos socioeconómicos generados por esta lucha, es la apertura de mercados para los países en desarrollo que emprendan los citados programas.

APOYO ECONÓMICO
PAISES INDUSTRIALIZADOS
ORGANISMOS INTERNACIONALES
PROGRAMAS DE SUSTITUCIÓN
APERTURA DE MERCADOS
PAISES EN DESARROLLO

NARCOTRÁFICO

s) Otorgar atención a los problemas de salud y, en especial a los de salud preventiva. Damos pleno respaldo a la elaboración de un plan de emergencia para la prevención y control del cólera en Iberoamérica y para inversiones de mediano y largo plazo orientadas a reducir las carencias en materia de abastecimiento de agua potable y el tratamiento adecuado del agua usada.

SALUD

t) Proponer a los organismos internacionales de crédito la factibilidad de prestar ayuda a los países de la región en sus planes agrarios.

ORGANISMOS INTERNACIONALES
CREDITO
AGRICULTURA

III. Educación y cultura

u) Identificar las áreas educativas que de acuerdo a cada país presenten ventajas comparativas y de las que pudieran derivarse beneficios para la región iberoamericana como países individuales o en su conjunto y, en función de sus prioridades, diseñar programas específicos de cooperación, sea a nivel bilateral o multilateral.

EDUCACIÓN
REGIÓN IBEROAMERICANA
COOPERACION

v) Promover un mercado común del conocimiento como un espacio para el saber, las artes y la cultura, liberalizando los intercambio de materiales culturales, didácticos y educativos, facilitando el intercambio y la provisión de equipamiento científico y tecnológico; y creando incentivos para la comunicación y transmisión de conocimientos. De igual manera, nuestros países deberían destinar, dentro de sus posibilidades, recursos a la puesta en marcha de un proyecto de desarrollo tecnológico, destinado a fortalecer la capacidad de generación de innovaciones para reforzar la competitividad industrial y la eficiencia social.

CONOCIMIENTO
INTERCAMBIO
PROVISIÓN DE EQUIPAMIENTO
COMUNICACIÓN
TRANSMISIÓN
DESARROLLO TECNOLÓGICO
INNOVACIÓN

w) Fomentar encuentros iberoamericanos de expertos en las diversas áreas del pensamiento y la creación culturales. Invitar a cada país de la región a fundar una biblioteca iberoamericana como eslabón de cultura, esencia de nuestra comunidad.

ENCUENTROS CULTURALES
BIBLIOTECA IBEROAMERICANA

x) Intensificar los vínculos entre instituciones iberoamericanas de educación superior.

EDUCACIÓN SUPERIOR
COMUNIDAD IBEROAMERICANA DE NACIONES
INTERRELACIÓN

y) Ampliar los programas de intercambio cultural y de becas.

INTERCAMBIO CULTURAL
BECAS

z) Impulsar el aprovechamiento de los sistemas de comunicaciones por satélite que existen en la región, lo que contribuiría a mejorar los vínculos entre los países de Iberoamérica. Para alcanzar los objetivos antes mencionados hemos decidido establecer un diálogo la más alto nivel entre los países de Iberoamérica. Los Jefes de Estado y de Gobierno reunidos en Guadalajara, México, hemos decidido constituir la Conferencia Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno con la participación de los Estados soberanos de América y Europa de lengua española y portuguesa. Para ello nos reuniremos inicialmente en España el año próximo, en Brasil en 1993, en Colombia en 1994 y en Argentina en 1995. La celebración de estas reuniones permitirá avanzar en un proceso político, económico y cultural a partir del cual nuestros países podrán lograr juntos una mejor y más eficiente inserción en un contexto global en plena transformación. Expresamos la conveniencia de intercambiar información sobre el avance de los objetivos de esta Declaración antes de la próxima Cumbre.

COMUNIDAD IBERAMERICANA DE NACIONES
GLOBALIZACIÓN
COMUNICACIÓN
INFORMACIÓN

(Guadalajara, 19 de julio de 1991)

2ª Las definiciones del término

Como se ha señalado anteriormente, para fijar el significado de los términos obtenidos de la lectura hay que intentar penetrar en el núcleo de *significación* hacia el que la mayoría de las definiciones parecen apuntar. En este caso, una primera observación de los términos extraídos de la lectura hace valorar la riqueza del lenguaje que permite al orador utilizar términos distintos para significados iguales o semejantes.

En esta etapa del análisis el investigador debe considerar las distintas definiciones y significados de los términos para descubrir el núcleo de *significación* hacia el que se inclinan estas definiciones y, así poder agruparlos. Así, por ejemplo, términos como "Democracia" y "Estado de

derecho" o bien los de "colaboración", "cooperación" y "apoyo" tienen significados coincidentes bien pueden ser absorbidos, en el primer caso, por "Democracia" y en el segundo por "Cooperación". De esta forma, se van obteniendo nuevos términos (conceptuales) que, en muchos casos, son el producto de contraer una secuencia de palabras con un mismo significado.

3º) Precisar el núcleo de significación (En cada uno de los términos seleccionados), hacia el que la mayoría de las definiciones parecen apuntar.

No se transcribe aquí la totalidad del proceso, pero sí se subraya que en la delimitación de los términos conceptuales la especificidad del texto viene determinada por la prevalencia de los valores *connotativos* de las palabras sobre los valores denotativos. Así, la relación entre significante y significado se amplía y cambia respecto al uso común.

Los términos que se han delimitado y su contenido en el discurso son los siguientes:

COMUNIDAD

De las definiciones que ofrece el diccionario de la Real Academia Española, opto por los siguientes significados: "Cualidad de común (que, no siendo privativamente de ninguno, pertenece o se extiende a varios)". "Conjunto de naciones unidas por acuerdos políticos y económicos o vinculadas por características o intereses comunes"¹⁶.

En el texto, este término se utiliza en varias ocasiones, respetando esa definición, pero aplicándolo para situaciones diferentes. En primer lugar hace referencia a la *Comunidad Iberoamericana de Naciones*, integrada por los países de lengua portuguesa y española de América y Europa, que constituyen un espacio económico, político, social y cultural, la cual se define en la Cumbre inaugural que estamos analizando.

Como se menciona, la *Comunidad Iberoamericana de Naciones* se perfila como un gran bloque de naciones americanas y europeas que tienen en común dos idiomas hermanos, comparten rasgos esenciales de su historia y de su cultura e intentan desempeñar un papel importante en el plano internacional, concertando sus posiciones y esfuerzos.

El texto hace referencia también a los *bloques regionales* que tienden a formarse en el continente desde hace unos años, a partir y en torno de intereses económicos, comerciales y financieros.

Asimismo, el término se emplea para designar a la *Comunidad internacional*, siendo su expresión múltiple ya que puede muy bien hacer alusión a “todos los países representados en la ONU”; a “las gentes del mundo”; a “los actores del sistema económico internacional que comparten la ideología del neocapitalismo” y, en fin, “a la comunidad regulada por leyes y tratados internacionales”.

DEMOCRACIA (LIBERAL)

En el discurso analizado, se hace referencia al sistema *democrático* al que se agrega el calificativo de *liberal* ya que se identifica en el texto los rasgos y características que definen este sistema.

Así, se alude al “*Estado de derecho*”, basado en los principios de *libertad e igualdad y soberanía* (autodeterminación de los pueblos). La igualdad se cita a través del rechazo de las “desigualdades”.

“[...] es obligación del Estado de Derecho promover y garantizar la plena vigencia de los derechos humanos [...] estamos decididos a conformar un acervo iberoamericano en el ámbito de los derechos humanos que consolide conductas de respeto, libertad y armonía en lo político, lo jurídico, lo económico y lo social.”

“Manifestamos la voluntad de contribuir unidos a un futuro común de paz, mayor bienestar e igualdad social.”

¹⁶ DICCIONARIO DE LA REAL ACADEMIA ESPAÑOLA, vers.

“La actual desigualdad del sistema económico internacional y sus consecuencias para gran parte de la humanidad que vive en la pobreza, requieren la creación de un nuevo orden para el medio ambiente sano y equilibrado.”

También, de una u otra forma, se refiere a los derechos civiles, políticos y sociales que están en la base de toda democracia moderna. Derechos civiles como *libertad* (individual, de expresión), *pluralidad* ideológica. Derechos económicos como *propiedad privada*, de cerrar contratos. Derechos políticos como *soberanía, justicia* y, en fin, Derechos sociales (*bienestar, seguridad*, derecho de vivir según los principios que prevalecen en la sociedad, etc.)

En muchas ocasiones, no sólo se utiliza el término “democracia” como la base política de la comunidad, sino también como forma de convivencia y organización social con relaciones más igualitarias para sus miembros. Se reproducen, a continuación, algunos de los textos aludidos:

“Nuestra comunidad se asienta en la democracia, el respeto a los derechos humanos y en las libertades fundamentales. En este marco, se reafirman los principios de soberanía y de no intervención y se reconoce el derecho de cada pueblo a construir libremente en la paz, estabilidad y justicia, sus sistema político y sus instituciones”.

“[...] contribuiremos al fortalecimiento de la democracia en nuestra región”

“Promover el fortalecimiento de la democracia y del pluralismo en las relaciones internacionales, con pleno respeto a la soberanía, la integridad territorial y la independencia política de los Estados, así como la igualdad soberana y autodeterminación de los pueblos.”

“[...] promover de manera definitiva el ejercicio pleno de los derechos y la incorporación en completa igualdad de la mujer a la sociedad.”

“[pueblos indígenas] reiteramos nuestro compromiso con su bienestar económico y social, así como la obligación de respetar sus derechos y su identidad cultural”.

DESARROLLO (SOSTENIBLE)

La evolución del pensamiento sobre *el desarrollo*, en términos históricos, se ha dado en el marco de las luchas sociales a través de la pugna entre el capitalismo y el socialismo. Desde las últimas décadas del siglo XX hasta nuestros días, el concepto de desarrollo se ha expandido y enriquecido, pero también se ha fragmentado, puesto que va tomando aspectos relacionados con las realidades que deben afrontar cada uno de los países.

Concretamente en el texto, se advierte que las alusiones a este término recogen ese proceso. Así, por ejemplo, el término *desarrollo* aparece sólo en algunas ocasiones, vinculado a actitudes de diálogo, solidaridad y cooperación o bien considerado como objetivo hacia el que hay que avanzar:

"[...] convertir el conjunto de afinidades históricas y culturales que nos enlazan en un instrumento de unidad y desarrollo basado en el diálogo, la cooperación y la solidaridad"

"Nuestras iniciativas se verán fortalecidas si existe un entorno internacional que facilite recursos complementarios para el desarrollo..."

"Para ello, procuraremos el acceso general a servicios mínimos en las áreas de salud, nutrición, vivienda, educación y seguridad social, de acuerdo con las metas establecidas por las Naciones Unidas en las Estrategias Internacionales del Desarrollo"

Otras veces se vincula a un derecho de los ciudadanos (y de los pueblos indígenas); conseguido a través de acciones y *relaciones económicas internacionales* y de la *justicia e igualdad* (justas y equitativas):

"Se propone la creación de un fondo iberoamericano con el apoyo de organismos internacionales, para el desarrollo de los pueblos indígenas..."

"Impulsar el derecho al desarrollo y el establecimiento de relaciones económicas internacionales más justas y equitativas".

En la mayoría de las ocasiones se hace referencia a "*desarrollo económico*" y "*desarrollo social*":

"Definir modalidades realistas y pragmáticas que permitan reinscribir las cuestiones del desarrollo económico y de la cooperación internacional en la agenda multilateral"

"Estamos comprometidos con el desarrollo económico y social de nuestros pueblos..."

"[...] el acceso legítimo a tecnologías avanzadas para uso pacífico, indispensables para el desarrollo económico y social de nuestros pueblos."

"Las deficiencias del desarrollo se reflejan en el costo que representan la muerte y la enfermedad en nuestros países, particularmente para aquellos sectores más vulnerables de la población"

Otras veces, la *innovación científica, tecnológica y cultural* está presente en las aspiraciones de los mandatarios iberoamericanos:

"Reconocemos que nuestras aspiraciones de desarrollo económico, social, tecnológico y cultural requieren de un impulso decidido a la educación y a la cultura que a la vez que fortalezca nuestra identidad nos permita bases sólidas para asegurar la inserción adecuada de nuestros países en un contexto internacional caracterizado por la innovación científica y tecnológica".

"Alentar encuentros de los agentes económicos en Iberoamérica con el fin de intercambiar experiencias y fomentar mayores vínculos entre ellos aprovechando ventajas comparativas mutuas para el comercio, la inversión y el desarrollo tecnológico."

“De igual manera, nuestros países deberían destinar, dentro de sus posibilidades, recursos a la puesta en marcha de un proyecto de desarrollo tecnológico, destinado a fortalecer la capacidad de generación de innovaciones para reforzar la competitividad industrial y la eficiencia social.”

Finalmente, hay que subrayar la presencia del *medioambiente* y la necesidad de su preservación:

“Asimismo, se deben establecer las bases de un régimen jurídico global convencional que contemple los aspectos indisolubles del desarrollo y de la preservación de la naturaleza”

“La Conferencia de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente y el Desarrollo constituye una oportunidad singular para que se amplíe la cooperación internacional para el desarrollo y se revierta el proceso global de degradación de la naturaleza”

“Requerir a los países industrializados y a los organismos internacionales que brinden su apoyo económico y financiero para permitir a todos los Estados afectados por el narcotráfico llevar a cabo programas de sustitución de cultivos y desarrollo alternativo...”

Alusiones todas que responden, en sentido amplio, a la actividad humana, pero abarcando no sólo una *dimensión económica y una social* sino también la preocupación por el *medio ambiente*. Por tanto, más que al *desarrollo* en sentido estricto, el texto se refiere a lo que se conoce como *desarrollo sostenible, sustentable o perdurable*¹⁷.

El discurso hace énfasis en la posibilidad de compatibilizar el crecimiento económico con el aumento de la productividad, con la mejora general de las condiciones de vida y con la preservación medioambiental, posturas provenientes de la ideología neoliberal, aunque también se recogen en el texto posiciones socialistas que argumentan que el propio capitalismo, al estar basado en el crecimiento y la acumulación constante (incrementándose el ritmo de crecimiento) es, ecológicamente, insostenible¹⁸. En el discurso, se considera también que el *deterioro medioambiental* es el origen de la pobreza de la humanidad marginada y ésta, se asocia con la opulencia y los estilos de vida de las elites de los países desarrollados (países industrializados) y en vías de desarrollo.

¹⁷ Este concepto se utilizó por primera vez en el Informe Brundtland (1987), fruto de los trabajos de la Comisión de Medio Ambiente y Desarrollo de Naciones Unidas. Dicha definición se asumiría en el Principio 3º de la Declaración de Río (1992): “*Aquel desarrollo que satisface las necesidades de las generaciones presentes sin comprometer la capacidad de que las generaciones futuras, puedan satisfacer sus propias necesidades*”.

¹⁸ “*Ante el deterioro ecológico global, íntimamente ligado a modelos de desarrollo que han prevalecido hasta hoy, principalmente en los países industrializados, requerimos un esfuerzo renovador en el ámbito de la cooperación multilateral*”.

GLOBALIZACION

Sin entrar en juicios valorativos sobre la globalización ya que no es objeto de este análisis, hay que decir que la misma es un producto de la historia del tiempo presente. Utilizando una definición simple, podría decirse que Globalización es “la integración internacional” o “que responde a la tendencia secular de las personas de conectarse cada vez más con el mundo”¹⁹.

A esto, sin embargo, habría que agregar que su aceptación generalizada se ha visto favorecida por una serie de acontecimientos como: a) la *Sociedad de la Información* como superadora de la Sociedad Industrial; b) La influencia creciente de las *Empresas Multinacionales* en la economía mundial; c) Los cambios en *la Unión Soviética* que terminan con la Guerra Fría, y abren nuevos horizontes para los países de Europa del Este; d) La limitación y posterior *crisis del Estado de Bienestar* que comienza a manifestarse a finales de la década del sesenta.

En el texto analizado pueden detectarse estos aspectos de la definición porque en él se hace referencia constante a “la unión e integración de los países iberoamericanos al mercado, sociedad y cultura mundial”; a las “transformaciones sociales, económicas y políticas” de los propios países para igualarse a ese contexto mundial; al comercio internacional y a la liberalización del propio comercio e inversiones y, en fin, a la intercomunicación, física (medios de transporte) y virtual, basada en la tecnología.

“La interdependencia de los desafíos que enfrenta la humanidad nos obliga a conjugar esfuerzos para superarlos. Lograrlo requiere el estricto apego a las normas fundamentales del Derecho Internacional, así como a su desarrollo progresivo en las nuevas áreas, resultado de los procesos de integración y globalización.”

“Reafirmamos la fuerza de nuestra cultura que se ve enriquecida por nuestra participación en los procesos de integración y globalización.”

¹⁹ Nayan Chanda se remonta a la historia Antigua para llegar al significado que se da a este concepto en la actualidad. Ver, NAYAN CHANDA (2002) ¿Qué es la Globalización?. En *YaleGlobal*, 19 de noviembre de 2002. <http://yaleglobal.yale.edu/display.article?id=5852>.

“En nuestra región se han dado procesos sin precedentes tendientes a la integración económica gradual regional y subregional que hagan posible una posición más favorable en el escenario internacional [...] Manifestamos nuestro decidido apoyo a los procesos de integración en curso tanto a nivel regional como subregional y nos proponemos seguir avanzando en este camino. Reiteramos que estos esfuerzos de integración son abiertos al resto del mundo.”

“En un mundo en el que se perfila la formación de grandes conglomerados regionales, dinámicos y competitivos, el aislamiento y la incomunicación son causa de pobreza, marginación y atraso. Requerimos de una mayor fuerza colectiva que atenúe la vulnerabilidad y los riesgos de la dispersión.”

“Aspiramos por ello a convertirnos en un interlocutor pleno en el escenario mundial. A partir de nuestras coincidencias hemos decidido emprender iniciativas para superar los desafíos que enfrentamos y unir nuestras voluntades ante las más apremiantes cuestiones globales.”

“Alentar encuentros de los agentes económicos en Iberoamérica con el fin de intercambiar experiencias y fomentar mayores vínculos entre ellos aprovechando ventajas comparativas mutuas para el comercio, la inversión y el desarrollo tecnológico.”

Aunque se reconozca que los rasgos fundamentales de la globalización están todavía por definirse, lo que no implica pasividad sino que sea necesario actuar para conformar y precisar su contenido, debido a la existencia de intereses genuinos que deben ser reafirmados e impulsados.

GRUPOS SOCIALES

A lo largo del texto y en varias ocasiones, se hace referencia a la *población en general* pero, concretamente, se distinguen por su importancia tres grupos de población: la infancia, la mujer y los pueblos indígenas. El primero tiene que ver con el crecimiento de la población que en estos países es espectacular a pesar de que a las altas tasas de natalidad viene unida la tasa de mortalidad infantil debida a las catástrofes naturales, generalmente imprevisibles e inevitables, a las enfermedades epidémicas y a las causas sociales (pobreza, incultura y falta de servicios, etc.). Todo ello está presente en las preocupaciones de los mandatarios iberoamericanos (supervivencia, protección y desarrollo) porque la niñez es el futuro.

“Nos comprometemos a desplegar los esfuerzos necesarios para dar cumplimiento a las metas definidas en la Cumbre Mundial en favor de la Infancia. Para ello impulsaremos la formulación de los Programas Nacionales de Acción destinados a promover la supervivencia, la protección y el desarrollo integral de la niñez iberoamericana.”

Respecto a la mujer, no es de extrañar su presencia en el texto ya que, desde la década de los noventa, las reivindicaciones impulsadas por los movimientos feministas mundiales y del continente han sido retomadas por

otros agentes. Así, es habitual que gobiernos y partidos políticos hayan focalizado sus propuestas en temas como: la salud reproductiva (física y sexual) de las mujeres, el control de la violencia hacia la mujer, la educación y la igualdad de derechos, etc.

"[...] promover de manera definitiva el ejercicio pleno de los derechos y la incorporación en completa igualdad de la mujer a la sociedad."

La comunidad indígena es otro grupo de obligada mención por la preocupación de la ONU y de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) por los problemas y derechos de estos grupos humanos²⁰. Los organismos mencionados, junto con la legislación internacional sobre los derechos humanos que ha formulado propuestas concretas para el reconocimiento por los Estados de estas comunidades indígenas, justifican las alusiones al reconocimiento de estos derechos y reivindicaciones de las comunidades indígenas de Iberoamérica (el derecho al reconocimiento de un territorio, a un idioma, a unas tradiciones culturales y a una organización política, social y económica propia). Por esto y porque estas comunidades en la exigencia de sus derechos son uno de los grupos que más conflictos están produciendo en las naciones de este continente²¹.

"[pueblos indígenas] reiteramos nuestro compromiso con su bienestar económico y social, así como la obligación de respetar sus derechos y su identidad cultural".

²⁰ Aunque se han acuñado distintas definiciones, las más utilizadas son: la de José Martínez-Cobo, *Relator especial de Naciones Unidas para la Subcomisión de Prevención de la Discriminación y Protección de las Minorías* y la de la *Organización Internacional del Trabajo (OIT, Convenio 169 de Pueblos Indígenas y Tribales* el año 1989). En el primer caso, Martínez-Cobo las define diciendo que son: "comunidades, pueblos y naciones indígenas los que, teniendo una continuidad histórica con las sociedades anteriores a la invasión y las precoloniales que se desarrollaron en sus territorios, se consideran distintos de otros sectores de las sociedades que ahora prevalecen en esos territorios o en partes de ellos. Constituyen ahora sectores no dominantes de la sociedad y tienen la determinación de preservar, desarrollar y transmitir a futuras generaciones sus territorios ancestrales y su identidad étnica como base de su existencia continuada como pueblo, de acuerdo con sus propios patrones culturales, sus instituciones sociales y sus sistemas legales". Para establecer la "continuidad histórica". Por su parte la definición de la OIT recoge criterios muy similares, con la diferencia que se obliga a los Estados que lo ratifican a reconocer y aceptar con categoría de ley esta definición. En ambas definiciones insisten en la "autoidentificación" como una de las principales variables, ya que el primer criterio para que una persona sea reconocida como indígena es su propia percepción y adscripción.

²¹ Habrá que ver, posteriormente, su traducción en políticas públicas y efectivas porque este derecho choca frontalmente con las políticas de la mayoría de los Estados que promueven la colonización de tierras indígenas para monocultivos o extracción de recursos naturales (como la madera, el carbón, los minerales o el petróleo). Millones de indígenas de todo el mundo han sido desplazados de sus territorios o sufren los impactos ambientales y sociales que supone un uso irracional de los recursos naturales por parte de los Estados y las empresas transnacionales.

IDENTIDAD

El concepto de *identidad* se refiere a la distinción (diferencia) que hacen de sí mismas las naciones iberoamericanas. En el texto analizado, este concepto tiene un doble componente: de un lado *la Hispanidad*, cuya definición se debe originariamente a Ramiro de Maeztu, al filósofo Manuel García Morente y a Salvador de Madariaga que actualizó su significado²²; de otro lado, *sus propias peculiaridades* (diferentes en cada nación).

“Representamos un vasto conjunto de naciones que comparten raíces y el rico patrimonio de una cultura fundada en la suma de los pueblos, credos y sangres diversos. A quinientos años de distancia de nuestro primer encuentro, y como uno de los grandes espacios que configuran el mundo de nuestros días, estamos decididos a proyectar hacia el tercer milenio la fuerza de nuestra comunidad.”

“Reconocemos que este propósito de convergencia se sustenta no sólo en un acervo cultural común sino, asimismo, en la riqueza de nuestros orígenes y de su expresión plural.”

Sin olvidar el proceso de formación del concepto de Hispanidad, con sus diferentes avatares que se desarrollaron desde la colonización y a lo largo de los periodos siguientes, actualmente el término ha cobrado una nueva vigencia expresando con él no sólo la vinculación histórica, jurídica y cultural de los países iberoamericanos con la Península, sino también el deseo de acercamiento del continente iberoamericano a Europa.

El reconocimiento de las raíces hispanas tiene que ver con el impulso a una política planificada de relaciones exteriores entre España con Suramérica que abarcan un amplio espectro de espacios tan diversos y complejos como los del idioma, la cultura, los negocios, la información y difusión-mediática, las comunicaciones, la enseñanza en todos los niveles, la administración, la judicatura, etc.

Sin embargo, a este primer aspecto de reconocimiento de las raíces hispanas va unido la alusión a *las propias peculiaridades*, con lo que la identidad de las naciones iberoamericanas no sólo conlleva la aceptación del legado histórico y de las relaciones con la España actual, sino también

²² VILA SELMA, JOSÉ: *Enciclopedia de la Cultura Española*, Editora Nacional, Madrid, 1966, pág. 551

reivindica la propia historia y los rasgos que diferencian las unas de las otras.

“Reafirmamos la fuerza de nuestra cultura que se ve enriquecida por nuestra participación en los procesos de integración y globalización.”

Se puede pensar también que con esta alusión se sale al paso de posturas que sostienen que la comunidad conlleva un sistema interdependiente único, homogéneo y uniforme que no integra sino que fragmenta y que promueve una erosión de las propias identidades.

LEY

La Ley es una norma dictada por un legislador (autoridad competente), en que se manda o prohíbe algo en consonancia con la Justicia, que rige nuestra conducta social para un buen desarrollo. En el texto se reconoce la vigencia del Derecho Internacional es decir, el reconocimiento del conjunto de principios y normas que regulan las relaciones de los Estados y otros sujetos de derecho internacional, tales como tratados, pactos, convenios, cartas, memoranda, protocolos de tratados, etc.

“Guiar la conducta externa de nuestros países sobre la base del Derecho Internacional y actuar en forma conjunta y coordinada para contribuir a eliminar el uso o la amenaza del uso de la fuerza.”

“Participar activamente en la reestructuración de los foros multilaterales, en particular del Sistema de las Naciones Unidas, con el fin de alcanzar un orden internacional más justo y democrático que garantice la paz y promueva el bienestar de los pueblos”

“Propiciar consultas sobre el desarrollo y la codificación del Derecho Internacional sobre la base de un proceso consensual y orientado hacia aquellos temas que, por su carácter global, presentan una mayor urgencia.”

“Fortalecer la cooperación entre gobiernos y entidades de la sociedad civil y organismos multilaterales competentes den materia de derechos humanos, y fomentar la plena adhesión a los instrumentos internacionales de promoción y de protección de estos derechos tanto de carácter universal como regional”.

Esta adscripción es importante porque al comprometerse un Estado con las normas del Derecho Internacional, se obliga a poner esas normas en vigor y aplicarlas, supeditando las normas particulares a las normas emanadas del Derecho internacional.

ORGANISMOS (INTERNACIONALES)

El derecho internacional se nutre de los acuerdos a los que lleguen los Estados en el marco de los organismos internacionales a que pertenezcan, y dentro de éstos, de aquellos acuerdos que se comprometen a aplicar. El reconocimiento de uno conlleva igualmente el de los otros, como así se hace en el texto analizado refiriéndose a la Organización de las Naciones Unidas (ONU) y al Fondo Monetario Internacional (FIM).

Existen también en el texto referencias a expresiones negativas. Es decir, aquellas que se están de acuerdo en rechazar. Aquí se han identificado los siguientes términos:

IMPERIALISMO

El *imperialismo* es un fenómeno que supone la explotación económica, política y cultural de ciertos países con un nivel bajo de desarrollo por parte de otros países más poderosos, cosa que se viene produciendo desde finales del Siglo XIX. A comienzos del siglo XX y hasta épocas recientes, el imperialismo se ha asociado con los EEUU y con su deseo de contar con un grupo de regímenes, “formalmente independientes”, pero que, de hecho, son estados-clientes de Washington (“neo-colonialismo”). Los mandatarios de estas naciones han sido vistos como “administradores” al servicio de las multinacionales y bancos estadounidenses. La presencia de guerras e intervención militar, las operaciones encubiertas de espionaje y las acciones económicas, pueden constatarse desde principios de los años setenta a comienzos de los ochenta en la mayoría de los países de Iberoamérica.

No puede extrañarnos, por tanto, la presencia de este rechazo, ahora precisamente que los acontecimientos mundiales apuntan a un nuevo imperialismo manejado por directrices económicas y tecnológicas y que la lucha anti-imperialista se va generalizando a nivel social en el continente por el efecto que el imperialismo tiene en las vidas de los iberoamericanos.

El rechazo al imperialismo se fundamenta en la adscripción de estos países al sistema democrático, aspecto ya señalado, y para destacar el principio de soberanía, con él relacionado, y el rechazo de la intervención exterior.

“Nuestra comunidad se asienta en la democracia, el respeto a los derechos humanos y en las libertades fundamentales. En este marco, se reafirman los principios de soberanía y de no intervención y se reconoce el derecho de cada pueblo a construir libremente en la paz, estabilidad y justicia, sus sistema político y sus instituciones.”

VIOLENCIA

La violencia está vinculada con el imperialismo, con la historia reciente de estos países (militarismo) y con el capitalismo. Ahora, a pesar de las dolorosas consecuencias que ha tenido en este continente, políticas basadas en la violación de los derechos humanos, vuelve a ponerse de actualidad con el nuevo programa político lanzado por la Administración Bush en el que mundialización económica, militarismo y dominación imperialista aparecen unidos.²³ Esto justifica también la exaltación de la paz contrapuesta a la violencia.

DEUDA EXTERNA

La deuda externa es la suma de las obligaciones que tiene un país con respecto de otros, a través de organismos como el Fondo Monetario Internacional o el Banco Mundial. Las naciones suramericanas luchan en condiciones desiguales, de extrema pobreza, algunas y de subordinación económica todas, por superar el peso de la deuda externa, por modificar los términos desiguales e injustos de intercambio en el comercio mundial, a que son sometidos sus productos de exportación. El endeudamiento de estos países iberoamericanos es además un problema cuando dicha deuda

²³ Raúl Zibechi afirma que “Las sociedades sudamericanas se están militarizando por la intervención de la principal potencia regional, que sin duda es un factor clave en el continente, pero también como consecuencia de los profundos cambios económicos y políticos, que hemos dado en llamar neoliberalismo. ZIBECHI, RAUL, “El nuevo militarismo en América del Sur”. Informe especial del International Relations Center (IRC). En Ameritas Program. 4 agosto de 2007. <http://americas.irc-online.org/>

no se utiliza realmente para lo que fue solicitada o bien las condiciones de devolución se endurecen.

La parte positiva del texto que refuerza este rechazo (consideración de la deuda externa como una de las causas del subdesarrollo más que un camino para superarlo) se aboga por disponer con total autonomía e independencia de sus propios recursos; con total autonomía para escoger las vías políticas y económicas que se consideren eficaces, para superar el estadio de subdesarrollo y alcanzar niveles óptimos en la educación, la salud y el empleo.

“Reafirmamos que la deuda externa es uno de los principales obstáculos para el crecimiento y estabilidad de la región y que en consecuencia constituye, para muchos de nuestros países, un factor fundamental del desarrollo económico de evidente dimensión política.”

El lastre que supone para muchos países del continente la enorme deuda está creando una progresiva conciencia de esa situación y plantea (con la resistencia de los sectores políticos y económicos más conservadores de los países desarrollados, que no se resignan a perder el dinero prestado) la necesidad de condonar esa deuda externa a los países incapaces de pagarla. Se ha insistido también en la deuda ecológica que el mundo desarrollado tiene con el mundo en desarrollo, especialmente con Iberoamérica, ya que mediante la extracción y el despojo de recursos naturales y la explotación de seres humanos se fincaron los niveles de progreso y bienestar de los que hoy gozan.

NARCOTRÁFICO

La comunidad internacional expresa su preocupación a través de este texto por el problema del narcotráfico y la lucha contra esta amenaza, ya que se trata de un problema cuyas dimensiones supranacionales afectan seriamente la gobernabilidad de los sistemas democráticos, la estabilidad de las economías y la seguridad ciudadana.

4º y 5º) Formular *un concepto y distinguir las relaciones de complementariedad y antagonismo*

La definición previa de *términos conceptuales* permite precisar, posteriormente, un término único cuyo sentido sea comprensible. En este estadio, hay que señalar que cada término (conceptual) que se distinga debe ser perfectamente identificable y que, con objeto de que no se produzcan errores de atribución, su definición debe estar basada en el núcleo a que nos hemos referido anteriormente.

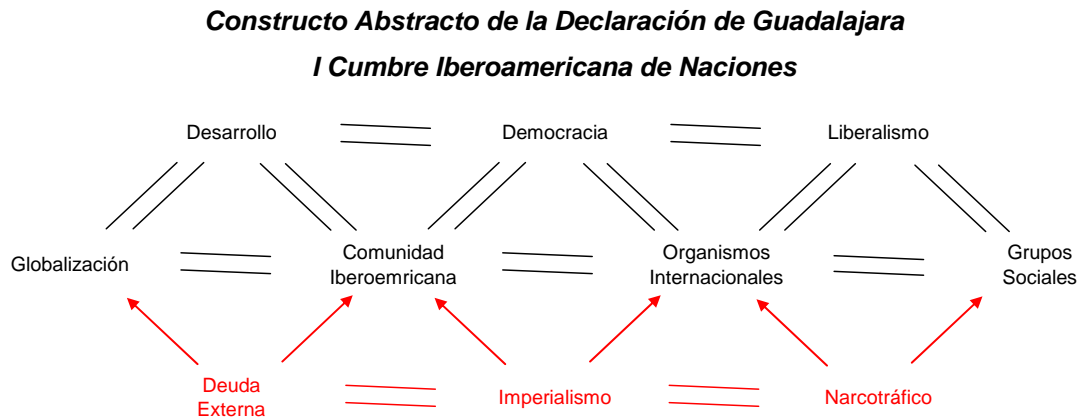
Cuando se habla de conceptos hay que referirse también a las relaciones. Las relaciones entre los conceptos se deducen del mismo texto. La complementariedad está detrás de las manifestaciones y defensa de los valores y principios propios, de los puntos de vista compartidos, de las capacidades o compromisos. El antagonismo está en todo lo que se está de acuerdo en rechazar, en las alusiones a enemigos o adversarios y, en fin, palabras en el orador muestra disconformidad (sean valores, personas, instituciones, etc.).

En este punto, conviene señalar que una vez establecidas las relaciones obtenidas del texto, la "ley de composición", esto permite distinguir las contradicciones en que ha caído el orador en su discurso.

6ª Elaboración de la "estructura" del discurso, a partir todos los conceptos distinguidos ("topología del discurso").

Como se ha señalado anteriormente, el modelo de "Topología del discurso" originalmente desarrolla la formación del constructo con un entramado de forma irrestricta con apego a la conformación de triadas, en el que los conceptos se sitúan de modo aleatorio. También se debe señalar, que la jerarquización no afecta validez de la estructura (constructo) a la hora de entender el pensamiento del orador, porque en ella se recogen "todos" los discursos posibles del orador que se estudia, iniciándolos por cualquiera de ellos.

O bien se puede optar por una representación más abstracta en la que los conceptos “Desarrollo”, “Democracia”, “Comunidad”, son a su vez constructos.



Como se ha señalado, en esta especie de “destilado” de los conceptos, cada uno de ellos tiene incluidos otros y, del constructo final, no sólo se puede deducir el discurso analizado sino también cualquier otro que se desee componer.

Por otra parte, insistir en que el constructo puede “leerse” partiendo de cualesquiera de los conceptos representados.

Por ejemplo, si tomamos el concepto **desarrollo** los países congregados en esta cumbre consideran básico el apoyo de los **organismos** (internacionales) y de la **comunidad** (regional e internacional) e integrarse en procesos de **globalización** que conllevan la aceptación de la **democracia** (liberal) y sus valores ideológicos, las **leyes** e instituciones y el reconocimiento de los **derechos humanos**, comprendiendo a todos los **grupos sociales** pero en especial los derechos de la mujer, de la infancia y las comunidades indígenas. En este recorrido, el **narcotráfico** es un problema que a todos afecta, así como la amenaza del **imperialismo** y de la **deuda externa** a él vinculado.

Si partimos de los **organismos** (internacionales), éstos son un factor determinante para el **desarrollo** (sostenido) que requiere de recursos financieros porque éstos condicionan las posibilidades de inversión y el desempeño de políticas gubernamentales democráticas. La **democracia** exige el respeto de la soberanía y la aplicación de la igualdad y la justicia social en un marco de convivencia. En este contexto, con la defensa de la infancia, mujer y comunidades indígenas se adquiere el compromiso de proteger a los **grupos sociales** menos favorecidos e integrarse en los planteamientos internacionales marcados por la **ley**, dentro del marco de la **globalización**. Los programas contra el **narcotráfico** y la renegociación de la **deuda externa** son herramientas fundamentales para erradicar este mal que atañe a la región iberoamericana. Finalmente, frente al abuso del poder, políticas militaristas de violencia, el rechazo del **imperialismo**, etc.

5. Aportación metodológica

En este trabajo, he optado por introducir esta nueva variable como factor de interés, sin desvirtuar lo existente, aporta una nueva dimensión a la hora de interpretar el constructo sin tener que recurrir al texto.

Consiste, además de cumplir con todos los estadios que requiere el análisis del "Discurso Topológico", en determinar la frecuencia en que el orador ha utilizado los conceptos contenidos en el mensaje a fin de asegurar la perdurabilidad de los mismos, donde se denotar que la representación de la ideología en general, no sufre cambio alguno al incorporar la jerarquización de los conceptos. Sin duda esta incorporación procede de la inquietud derivada de mi formación cuantitativa²⁴.

La jerarquización, en este caso, podría ser un factor de interés adicional para advertir al lector, sin necesidad de recurrir al texto, la

²⁴ Licenciado en Economía (Universidad Autónoma de Nuevo León, 1994), Maestría en Economía Industrial (Universidad Autónoma de Nuevo León, 2003) y Doctorado en Humanidades en la Universidad Carlos III de Madrid.

frecuencia en que el orador ha utilizado los conceptos contenidos en mensaje a fin de asegurar la perdurabilidad de los mismos, además denota la importancia que el discurso imprime a los conceptos antagónicos

Para establecer el orden jerárquico de los conceptos se procede a contabilizar el número de veces que cada término ha sido mencionado con lo que se llega a conocer la intensidad en el uso (redundancia)²⁵, además la jerarquización mantiene la construcción lógica en el discurso.

En el siguiente cuadro se presenta la frecuencia en la aplicación de los términos.

Cuadro No. III.7.1: Declaración de Guadalajara, I Cumbre Iberoamericana

Conceptos	No. de menciones	%
Cooperación	39	21,79
Desarrollo	38	21,23
Globalización	24	13,41
Derecho Internacional	18	10,06
Comunidad Iberoamericana	14	7,82
Organismos Internacionales	10	5,59
Paz	9	5,03
Derechos Humanos	8	4,47
Democracia	7	3,91
Ecología	6	3,35
Narcotráfico	5	2,79
Grupos Sociales	4	2,23
Deuda Externa	1	0,56
Imperialismo	1	0,56
TOTAL	179	100,00

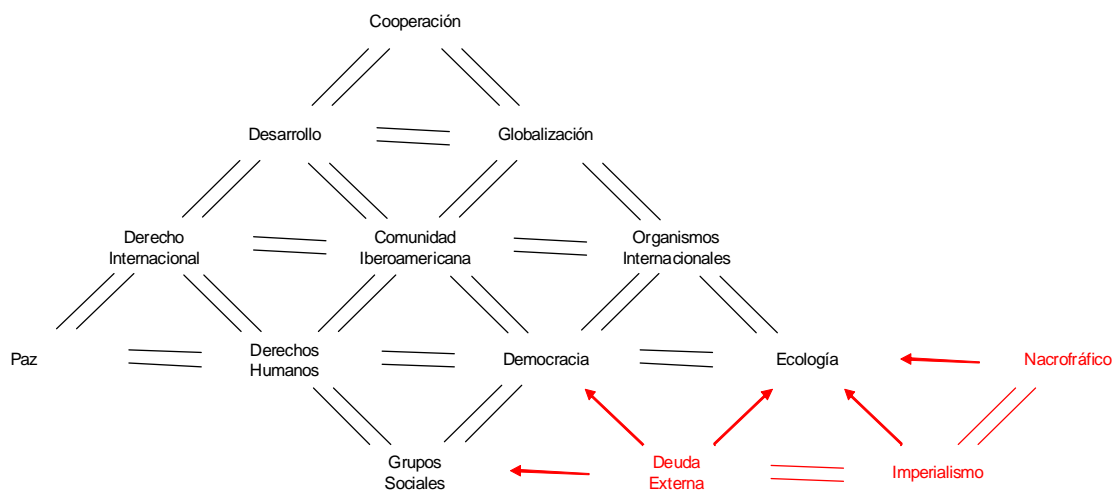
Los valores son ordenados en la estructura piramidal, según los siguientes criterios:

- Situando en la parte de arriba el término de mayor mención, que en este caso es la "Cooperación".
- Subsecuentemente en la segunda línea se colocan de izquierda a derecha, los siguientes dos términos, en el caso particular son "desarrollo" y "globalización" respectivamente.

²⁵ LÓPEZ MARTÍNEZ, M. I, (2003), "Aproximación al estudio de la redundancia en la comunicación política", en IGUALADA BELCHI, D.A., VERA LUJÁN, A., JIMÉNEZ CANO, J.M.Y OTROS (coord). Vol. 2, pp.. 451-466

- Se realiza la misma operación para las subsecuentes líneas. Es de destacar que hasta la cuarta línea los términos son positivos.

**Constructo Jerarquizado de la Declaración de Guadalajara,
I Cumbre Iberoamericana de Naciones**



Del entramado del constructo jerarquizado de la Declaración de Guadalajara se puede leer la perdurabilidad de la mención de los conceptos sin tener la necesidad de leer directamente el documento para obtener una síntesis rápida y clara de su contenido. Del entramado que revela el constructo que emerge del documento, se insta primordialmente a la **cooperación** para lograr el **desarrollo**, en un mundo en donde la **globalización** es una realidad y se reclama la plena vigencia del **derecho internacional**, ante la conformación de la **Comunidad Iberoamericana**. Esta comunidad reconoce a los **organismos internacionales** y pide por su apoyo para lograr objetivos tales como preservar la **paz**, el respeto a los **derechos humanos**, bajo un marco de libertad establecida por la **democracia**, salvaguardando el entorno **ecológico**, no sin dejar de hacer frente al flagelo del **narcotráfico** para el bienestar de las comunidades tales como los indígenas, los jóvenes, las mujeres y los demás **grupos sociales**. Asimismo, también se manifiesta inquietud por los problemas que representa la **deuda externa**, así como rechazo al **imperialismo**.

Nótese que entre mayor sea la perfección en la conformación de la figura piramidal del entramado del constructo, mayor será la concordancia en la

caracterización, donde se pueden denotar las contradicciones en que incurre el orador en la estructura lógica del planteamiento de los términos revelados en el discurso, cumpliendo así con el estadio 5^o de la "ley de composición" del análisis del "Discurso Topológico". En este caso, la jerarquización de los conceptos emanados de la Declaración de Guadalajara, exalta ligeramente más el concepto antagónico del ***narcotráfico***, que la consideración de los ***grupos sociales***.

CAPÍTULO III. EL OBJETO DE ESTUDIO

De las Cumbre Iberoamericanas celebradas han emanado dieciséis Declaraciones con los correspondientes Comunicados Conjuntos además de 357 discursos de los Jefes de Estado y de Gobierno de los países Iberoamericanos expresados a través de los años. Este trabajo recupera los planteamientos ideológicos en forma diagramada a través de la aplicación del método de la "Topología del Discurso", para una visualización topológica que permita una mayor comprensión y análisis de sus contenidos, a la vez que un acercamiento al estudio de los fenómenos sociales iberoamericanos.

1. La importancia de la Comunidad Iberoamericana para los iberoamericanos

Es un espacio de diálogo y concertación política en la actual era de globalización, mediante la cooperación multilateral a través de la diplomacia manifiesta de los Jefes de Estado y de Gobierno de las Naciones Iberoamericanas, plasmando las afinidades históricas, culturales, lingüísticas, geográficas, políticas y económicas que se desprenden, para instaurar, ratificar y perfeccionar los mecanismos de cooperación específicos de intercambio y desarrollo económico, social y humano que posibilitan la construcción del bienestar de la región.

2. La concepción y realización de las Cumbres Iberoamericanas

El proceso de globalización presentaba para el inicio de la década de los noventas una transformación que mostraba un nuevo rostro en la conformación de las relaciones internacionales en los cinco continentes. El nuevo aliento de la transformación económica, política y social que modificaría las relaciones mundiales obligaría a los diferentes países a generar estrategias simultaneas de regionalización. Es decir, la globalización también se manifestaría como regionalización. Por otra parte, la caída simbólica de "el muro de Berlín", determinaría una nueva conformación de áreas de influencia muy diferentes a

las que prevalecieron durante el periodo de "la guerra fría". En Europa, tanto España como Portugal se integrarían a la Unión Europea en el año de 1987 como parte de este proceso de globalización – regionalización. En el mismo periodo, México iniciaba un proceso de negociación de un Tratado de Libre Comercio con Estados Unidos y Canadá, el cual culminaría formalmente en el año de 1994. Finalmente, los países de América del Sur en el año de 1980, iniciarían también procesos de integración, a través del Acuerdo Latino Americano para el Desarrollo Integral (ALADI), la "Ronda de Uruguay del GATT", el "Pacto Andino" (entonces en proceso de voluntad política), "Protocolo de Tegucigalpa" (Integración Centroamericana), "Declaración de Punta del Este", "Declaración del Grupo de Río" (16/VII/1992), "MERCOSUR" como manifestación estratégica de los nuevos tiempos que caracterizaban el mundo.

Con la desintegración de la Ex-Unión Soviética en el año de 1990, apareció la ilusión de un mundo unipolar con diferentes manifestaciones específicas en cada región del mundo. Dentro de este contexto general, una añeja aspiración de aproximación entre los países Latino Americanos, se presentaba como una estrategia viable. Desde las aspiraciones Bolivarianas de una América Latina integrada, hasta la nueva coyuntura que se presentaba en el escenario mundial, las opciones de un acercamiento entre los países del área exigía esfuerzos coordinados para la conformación de este histórico anhelo.

La globalización planteaba opciones de mayor amplitud por lo cual se planteó la estrategia de buscar un acercamiento con los países que conformaban la Unión Europea. Razones históricas señalaban una relación natural con España y Portugal: por ejemplo, la idea de que estos países representaban un vínculo natural de Latinoamérica con los países europeos. Los intereses eran latentes, así pues las Cumbres Iberoamericanas surgieron en el contexto de la conmemoración del V Centenario bajo la proclama "el encuentro entre dos mundos". En esta ocasión, España planteó la iniciativa de convocar una Cumbre Iberoamericana con vistas a identificar espacios comunes para lograr una mayor coordinación y cooperación entre los países

hispanos latinoamericanos y los ibéricos. La iniciativa fue acogida con gran interés por México que propuso dar a la Cumbre un sentido político y ofreció la ciudad de Guadalajara como sede de la primera reunión en 1991.

Las Cumbres Iberoamericanas inicialmente fueron dotadas con una estructura institucional simple en donde se instauró un "órgano" denominado "Secretaría Pro Tempore" con una estructura flexible, sin plan previo y de responsabilidad rotativa encomendada al país organizador en turno. Dicha "Secretaría Pro Tempore" se puso en funcionamiento a partir de la II Cumbre Iberoamericana (la cual tuvo lugar en Madrid) y fue el vínculo conductor del cual se puede atribuir una consolidación lenta y segura que ha permitido darle una continuidad anual de las Cumbres Iberoamericanas.

3. Visión, objetivos y propósitos de la realización de las Cumbres

En los tiempos de la nueva globalización, la conformación regional es obligada y el espacio de una relación histórico cultural de España y Portugal con los países hispanos de Latinoamérica estaba dada, por lo que bastó una coordinación entre España y México para establecer una nueva organización regional Iberoamericana de diálogo y concertación política entre los Jefes de Estado y de Gobierno de los países Iberoamericanos. Así pues, al plasmar las afinidades históricas, culturales, lingüísticas, geográficas, políticas y económicas entre Jefes de Estado de y de Gobierno de los países participantes se conformó una nueva región enmarcada por la cooperación multilateral.

En las Cumbres se han planteado las búsquedas de un mejoramiento económico, social y humano para el beneficio de la región iberoamericana a través de la implementación, revalidación y avance de los mecanismos de cooperación.

Para la obtención de estos fines al finalizar cada Cumbre, los Jefes de Estado y de Gobierno suscriben un Comunicado Conjunto en donde se comprometen a llevar a cabo los acuerdos establecidos, del cual posteriormente surge una serie de elementos complementarios como la organización de encuentros sectoriales a nivel ministerial en paralelo (de los cuales se emiten recomendaciones que nutren las subsecuentes Declaraciones Conjuntas) al de los Jefes de Estado y de Gobierno, además de la instauración de algunos programas de cooperación

4. Los discursos de los Jefes de Estado y de Gobierno

El espacio de diálogo y concertación política está compuesto por los discursos de los Jefes de Estado y de Gobierno de los países Iberoamericanos efectuados durante las sesiones de trabajo de las Cumbres Iberoamericanas (las cuales se realizan anualmente); de lo manifestado en estas sesiones se conforma la preparación de las Declaraciones Conjuntas y Comunicados Especiales.

A partir de las Declaraciones Conjuntas y Comunicados Especiales se establecen, dan seguimiento y rectifican tanto los mecanismos de cooperación específicos, así como los eventos complementarios.

Como se manifestó anteriormente, la importancia del seguimiento y análisis de los discursos de los Jefes de Estado y de Gobierno Iberoamericanos queda manifiesta por ser el espacio en donde se plasman e identifican las convergencias históricas, culturales, lingüísticas, geográficas, políticas y económicas que han tenido lugar dentro de este foro multilateral que contribuye a mejorar el intercambio, desarrollo económico, social y humano para el progreso integral de la región.

5. Determinación de periodos de las Cumbre Iberoamericanas y conformación grupal por países Iberoamericanos para el análisis

En este capítulo se analizan las bases ideológicas a partir de la aplicación del método “Topología del Discurso” a los discursos pronunciados correspondientes a los Jefes de Estado y de Gobierno durante las sesiones de trabajo en las dieciséis Cumbres Iberoamericanas, además de las Declaraciones Conjuntas y sus Comunicados emanados.

El análisis integral y pormenorizado de las dieciséis Cumbres Iberoamericanas efectuadas a partir de 1991 hasta el año de 2006 y el riguroso estudio de los discursos recopilados²⁶ de las sesiones de trabajo correspondientes, han permitido la identificación de una periodización específica de las diferentes etapas que se han registrado en el desarrollo de estas reuniones conjuntas.

Para este lapso señalado por razones que se explican en el capítulo IV, se identifican cinco periodos diferentes²⁷: primero el periodo de las Cumbres “Fundacionales” (1991, 1992); segundo, el periodo denominado “Construcción de la Convergencia” (1993-1996); tercero, denominado “Los Desafíos” (1997-1999); cuarto, denominado “Estrategias de Acercamiento” (2000-2001); y quinto, las Cumbres Iberoamericanas identificadas como “Grandes Proyectos y Resultados Pendientes” (2002-2006).

²⁶ No existe un archivo histórico concentrador de los discursos de los Jefes de Estado y de Gobierno en las sesiones de trabajo de las Cumbre Iberoamericanas, por lo que se realizó una búsqueda exhaustiva para conformar el material de estudio en las todas las bibliotecas españolas, Ministerio de Relaciones Exteriores de España, Secretaría de Relaciones Exteriores de México, Embajada de Argentina en España, Embajada de Colombia en España, Editorial Comunica (editorial especializada en los temas de las Cumbres Iberoamericanas), de la Secretaría para la Cooperación Iberoamericana (SECIB), además de búsquedas exhaustivas en los sitios oficiales de Internet tanto de las Cumbres Iberoamericanas como de los países miembros de la Comunidad Iberoamericana.

²⁷ Otras publicaciones sobre el tema también establecen periodizaciones de acuerdo a criterios explícitos. En “Las Cumbres Iberoamericanas (1991-2005): Logros y Desafíos, Celestino de Arenal (Coord.), Fundación Carolina, Ed. Siglo XXI de España, 2005”, tanto Cristian Freres, como José Antonio Sanahuja en sus ensayos realizan propuestas donde establecen periodos para las Cumbres Iberoamericanas.

Cuadro No. III.5.0 :
Determinación de periodos para el análisis de las Cumbre Iberoamericanas

CAPITULADO PARA EL ANALISIS	CUMBRE IBEROAMERICANA	AÑO	EJE TEMÁTICO
Fundacionales	I	1991	<i>Cumbre fundacional (identificar objetivos comunes)</i>
	II	1992	<i>La cultura de cooperación que agrupa a la Comunidad Iberoamericana en torno a un proyecto común</i>
Por la Construcción de la Convergencia	III	1993	<i>Desarrollo, con especial énfasis en el desarrollo social</i>
	IV	1994	<i>Comercio e integración como elementos del desarrollo iberoamericano</i>
	V	1995	<i>La educación como factor esencial del desarrollo económico y social</i>
	VI	1996	<i>Gobernabilidad para una democracia eficiente y participativa</i>
Los Desafíos	VII	1997	<i>Los Valores Éticos de la Democracia</i>
	VIII	1998	<i>La globalización y la integración regional iberoamericana</i>
	IX	1999	<i>Iberoamérica y la situación financiera internacional en una economía globalizada</i>
Estrategias de Acercamiento	X	2000	<i>Unidos por la Niñez y la Adolescencia, Base de la Justicia y la Equidad en el Nuevo Milenio</i>
	XI	2001	<i>Unidos para construir el mañana</i>
Grandes Proyectos con Resultados Pendientes	XII	2002	<i>Turismo, Medio Ambiente y el impacto de ambos sectores en la Producción</i>
	XIII	2003	<i>La inclusión social, motor del desarrollo de la Comunidad Iberoamericana</i>
	XIV	2004	<i>Educar para Progresar</i>
	XV	2005	<i>La realidad socioeconómica de la Comunidad y sus retos, migración y proyectos internacionales de la Comunidad Iberoamericana de Naciones</i>
	XVI	2006	<i>Migración y Desarrollo</i>

Por otra parte, en referencia a la conformación grupal de los países iberoamericanos para la mejor comprensión de su análisis desarrollado en el capítulo V, se ha establecido como criterio de distinción el grado de desarrollo alcanzado por cada uno de los participantes. En el primer grupo se identifica el país desarrollado, representado por España; el segundo grupo de países identificados como “en vías de desarrollo” está conformado por Brasil, México, Chile y Argentina; el tercer grupo de países caracterizados “por su baja industrialización” está integrado por Colombia, Cuba, Perú y Venezuela; por último, el grupo de los países de bajo desarrollo está integrado por los países que incluyen a Bolivia, Honduras y República Dominicana.

6. Marco muestral

Como ya se ha expresado anteriormente, a lo largo de este estudio se analizan los dieciséis Comunicados Conjuntos de las Cumbres Iberoamericanas junto con los correspondientes Comunicados Especiales y se comparan con los discursos realizados por los Jefes de Estado y de Gobiernos Iberoamericanos durante de las secciones de trabajo. En la ausencia de un inventario completo²⁸, se reemplazó en primera instancia por los discursos efectuados en los actos de inauguración de las Cumbre Iberoamericanas, así como por las reflexiones emanadas por los Jefes de Estado y de Gobierno referentes a la Cumbre Iberoamericana respectiva.

La compilación final de los discursos de los Jefes de Estado y de Gobierno está compuesta por un tamaño de muestra de 236 discursos lo que representa 66,11% del universo de los discursos. Para conformar el universo de 357 discursos, se derogan de la contabilización general las no asistencias (salvo reemplazo de los discursos de los representantes o las correspondientes opiniones de los mandatarios), y la falta de pronunciamiento a pesar de estar presente.

²⁸ La compilación del material se dificulta a partir de la VIII hasta la XV Cumbre Iberoamericana, ya que las secciones de trabajo se realizaron a puerta cerrada, para evitar el doble discurso (el presencial y el mediatizado). Solamente se revelaron algunos discursos como los del Rey Don Juan Carlos I de España por considerarse protocolarios, así como los países de Cuba, Bolivia que sistemáticamente difundieron los discursos por Internet en rebeldía al acuerdo sostenido entre los mandatarios Iberoamericanos, además países como Colombia, Perú, México y España, ocasionalmente publicaron los discursos.

Cuadro No. III.6.1 Tamaño muestral mínimo necesario de los discursos efectuados por los jefes de estado y de gobierno en las Cumbres Iberoamericanas

Países \ Periodos	Fundacionales	Por la construcción de la convergencia	Los desafíos	Estrategias de acercamiento	Grandes proyectos con resultados pendientes	Total
Desarrollados	1	2	2	2	2	9
En vías de desarrollo	1	2	2	1	2	8
Baja Industrialización	2	3	3	2	4	14
Bajo desarrollo	2	5	2	1	7	17
Total	6	12	9	6	15	48

Cuadro No. III.6.2 Mínimo porcentaje de la muestra necesario de los discursos efectuados por los jefes de estado y de gobierno en las Cumbres Iberoamericanas

Países \ Periodos	Fundacionales	Por la construcción de la convergencia	Los desafíos	Estrategias de acercamiento	Grandes proyectos con resultados pendientes	Total
Desarrollados	1,42	13,33	20,00	25,00	10,00	15,00
En vías de desarrollo	12,50	12,50	16,67	12,50	10,00	12,50
Baja Industrialización	16,67	10,71	14,29	14,29	13,33	13,33
Bajo desarrollo	12,50	15,63	8,33	6,25	17,50	13,28
Total	13,95	13,19	13,43	13,04	13,64	13,45

Cuadro No. III.6.3 Tamaño muestral obtenido de los discursos efectuados por los jefes de estado y de gobierno en las Cumbres Iberoamericanas

Países \ Periodos	Fundacionales	Por la construcción de la convergencia	Los desafíos	Estrategias de acercamiento	Grandes proyectos con resultados pendientes	Total
Desarrollados	7	13	5	5	13	43
En vías de desarrollo	8	12	6	3	15	44
Baja Industrialización	12	22	13	8	16	71
Bajo desarrollo	16	22	12	6	22	78
Total	43	69	36	22	66	236

Cuadro III.6.4 Porcentaje muestral obtenido de los discursos efectuados por los jefes de estado y de gobierno en las Cumbres Iberoamericanas

Países \ Periodos	Fundacionales	Por la construcción de la convergencia	Los desafíos	Estrategias de acercamiento	Grandes proyectos con resultados pendientes	Total
Desarrollados	100.00	86.67	50.00	62.50	65.00	71.67
En vías de desarrollo	100.00	75.00	50.00	37.50	75.00	68.75
Baja Industrialización	100.00	78.57	61.90	57.14	53.33	67.62
Bajo desarrollo	100.00	68.75	50.00	37.50	55.00	60.94
Total	100.00	75.82	53.73	47.83	60.00	66.11

Cuadro III.6.5 Universo de los discursos efectuados por los jefes de estado y de gobierno en las Cumbres Iberoamericanas


Países \ Periodos	Fundacionales	Por la construcción de la convergencia	Los desafíos	Estrategias de acercamiento	Grandes proyectos con resultados pendientes	Total
Desarrollados	7	15	10	8	20	60
En vías de desarrollo	8	16	12	8	20	64
Baja Industrialización	12	28	21	14	30	105
Bajo desarrollo	16	32	24	16	40	128
Total	43	91	67	46	110	357

Cuadro III.6.6 Veces adicionales del marco muestral obtenido frente al marco muestral mínimo garantizado de los discursos efectuados por los jefes de estado y de gobierno en las Cumbres Iberoamericanas


Países \ Periodos	Fundacionales	Por la construcción de la convergencia	Los desafíos	Estrategias de acercamiento	Grandes proyectos con resultados pendientes	Total
Desarrollados	7.00	6.50	2.50	2.50	6.50	4.78
En vías de desarrollo	8.00	6.00	3.00	3.00	7.50	5.50
Baja Industrialización	6.00	7.33	4.33	4.00	4.00	5.07
Bajo desarrollo	8.00	4.40	6.00	6.00	3.14	4.59
Total	7.17	5.75	4.00	3.67	4.40	4.92


Cuadro No. III.6.7: Relación de los discursos obtenidos de los Jefes de Estado y de Gobierno en las Cumbre Iberoamericanas

Periodos	Fundacionales (1991-1992)		Por la Construcción de la Convergencia (1993-1996)				Los Desafíos (1997-1999)			Estrategia de Asercamiento (2000-2001)			Grandes Proyectos con Resultados Pendientes (2002-2006)			
	I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII	IX	X	XI	XII	XIII	XIV	XV	XVI
Paises I Cumbres Iberoamericanas																
Paises Desarrollados (Ibéricos)																
ANDORRA	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/
ESPAÑA Presidente																
ESPAÑA Rey							npd	npd								
PORTUGAL Presidente		na	na											na		
PORTUGAL Primer Ministro																na
Paises en vias de desarrollo																
ARGENTINA																
BRASIL																
CHILE																
MÉXICO																
Paises de Baja Industrialización																
COLOMBIA																
COSTA RICA														na	na	na
CUBA																
PANAMA																
PERU		na														na
URUGUAY																
VENEZUELA		na														
Paises de Bajo Desarrollo																
BOLIVIA																
ECUADOR																
GUATEMALA																
HONDURAS																
NICARAGUA																
PARAGUAY																
REPUBLICA DOMINICANA																
SALVADOR																

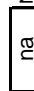
 Discurso pronunciado durante las sesiones de trabajo de las Cumbre Iberoamericanas.

 Discurso pronunciado durante la inauguración de las Cumbres Iberoamericanas.


 Discurso pronunciado durante la clausura de las Cumbres Iberoamericanas.

 Opinión emanada respecto al la Cumbre Iberoamericana referida.

 Discurso no disponible

 na No asistió

 ndp No pronunció discurso

 / No era miembro de la Comunidad Iberoamericana.

El tamaño de muestra mínimo necesario de los discursos de los Jefes de Estado y de Gobierno es el resultante de considerar un error de estimación de 6% (0,06) y un nivel de confianza de 95,5%²⁹, por lo que con 48 discursos repartidos conforme a la estratificación por los periodos conformados para este estudio, así como por división por grupos de desarrollo de los países representan el mínimo necesario de 13.45% de los discursos como universo de estudio.

El diferencial entre el mínimo de discursos necesario y el inventario de la muestra conformada es casi 5 veces (4,92 veces) el mínimo necesario, por lo que queda más que garantizada la muestra obtenida de 236 observaciones para este estudio, con un nivel de confianza de 99% y un error de estimación 4,9%, ó, en su defecto un nivel de confianza de 95% y un error de estimación de 3,72%.

²⁹ HERNANDEZ SAMPIERI, R. y OTROS. (2003) *Metodología de la investigación*. McGraw Hill, México.

$$n = \frac{p \cdot q \cdot N \cdot \sigma^2}{E^2}$$

$E^2(n \cdot 1) + \sigma^2 p \cdot q$ N= número de elementos del universo, n=número de elementos de la muestra, σ =nivel de confianza elegido, p=tanto por ciento estimado, y q=100-p, E= error de estimación permitido.

CAPÍTULO IV. ANÁLISIS DE LAS CUMBRES IBEROAMERICANAS

Como ya se mencionó anteriormente, para efectos del análisis de estas Cumbres se definen cinco periodos en base a las fases y mecanismos de cooperación, los resultados obtenidos y los compromisos adquiridos que se identifican a lo largo de las Cumbres, que ayudan a identificar la transformación en el accionar de las mismas.

Cumbres "Fundacionales" (1991, 1992): con la afortunada coincidencia del 500 centenario del descubrimiento de América con la iniciativa de México y España, se estableció el compromiso de las reuniones anuales que se denominarían "Cumbres Iberoamericanas de Jefes de Estado y de Gobierno". El análisis de las declaraciones conjuntas, el "Análisis del Discurso Topológico" de los Jefes de Estado y de Gobierno, y la conformación de los constructos respectivos, permiten identificar con claridad las dos primeras Cumbres, la primera efectuada en la ciudad de Guadalajara, México, en el año de 1991 y la realizada en Madrid, España, en 1992, como las Cumbres que establecen las razones, las motivaciones, las bases y los objetivos que identificarán la identidad de las Cumbres por realizar. En este contexto este periodo inicial corresponde al lapso en el cual se originan y establecen los fundamentos que caracterizarán estos sucesivos encuentros.

Cumbres de la "Construcción de la Convergencia" (1993-1996): El análisis de las declaraciones conjuntas de los Jefes de Estado y de Gobierno de los años que van de 1993 a 1996 muestra una marcada presencia en los temas relativos a la cooperación, al desarrollo, la presencia de la Comunidad Iberoamericana, la construcción y consolidación de la democracia, y participación creciente de los grupos sociales. Asimismo, la coyuntura marcó como tema importante la construcción de una paz perdurable en la región. En síntesis, se reconoce el valor de la cooperación en esta nueva época de la globalización. Este periodo se enmarca bajo una coordinación de la "Secretaría Pro-Tempore", ente creado para dar continuidad a las Cumbres y cuyo funcionamiento está a cargo del país organizador de la Cumbre en turno.

Cumbres de “Los Desafíos” (1997-1999): el estudio de los discursos para este periodo identifican los desafíos que los países concurrentes deben enfrentar. Revisten particular relevancia los retos identificados con la cooperación internacional, la instrumentación de políticas de desarrollo, la participación de los grupos sociales, la consolidación de la democracia y el respeto a los derechos humanos. En este periodo, la comunidad iberoamericana subraya la necesidad de una cooperación más amplia y profunda entre sus miembros para enfrentar los desafíos planteados. En este periodo también se enmarca una acentuada práctica de reuniones bilaterales por parte de España con los demás países; adicionalmente a partir de la VIII Cumbre en 1998 el foro fue cerrado a los medios de comunicación con el pretexto de evitar el doble discurso presencial y el mensaje a distancia por parte de los Jefes de Estado y de Gobierno.

Cumbres de “Estrategias de Acercamiento” (2000 – 2001): La toma de conciencia de los enormes retos y desafíos que imponen la globalización sugieren el buscar estrategias que permitan trabajar en coordinación con otros países, es por ello que en este periodo las estrategias de acercamiento cobran una creciente importancia. La reiteración de dispensar mayor atención al tema de la Comunidad Iberoamericana así lo corrobora. Solamente con un acercamiento mayor entre los países se podrán enfrentar en forma exitosa los retos que plantea el desarrollo, el respeto tanto al derecho internacional como a los derechos humanos, con la participación de los grupos sociales. La manifestación institucional de estas estrategias de acercamiento se puede identificar con la instauración de la Secretaría para la Cooperación Iberoamericana (SECIB) como mecanismo regulador.

Cumbres de “Grandes Proyectos, Resultados Pendientes” (2002-2006): Durante este lapso en las declaraciones conjuntas se identifican como grandes proyectos por realizar, el consolidar la Comunidad Iberoamericana, el profundizar en la cooperación, el apearse al derecho internacional, la necesidad de trabajar en coordinación con organismos

internacionales y el alcanzar estadios superiores de desarrollo. Asimismo, el tema de la ecología se convierte en asunto prioritario vinculado al desarrollo sustentable. La magnitud de estos grandes proyectos para ser enfrentados con cooperación y colaboración internacionales, reconoce al mismo tiempo la dimensión de los trabajos pendientes por realizar. Para fortalecer la consecución de estos proyectos la SECIB se convierte en Secretaría General Iberoamericana (SEGIB) con rango de organismo internacional.

1. Las Cumbres Fundacionales (1991-1992)

La I y II Cumbre Iberoamericana se les puede definir como fundacionales ya que en ellas se establece el compromiso de cooperación por parte de las 21 naciones que inicialmente conformó la Comunidad Iberoamericana de naciones.

Tal como se mencionó anteriormente el periodo Fundacional corresponde a las dos primeras Cumbres efectuadas en los años de 1991 y 1992 Cumbres "Fundacionales" (1991, 1992). Desde sus inicios se asumió el compromiso colectivo de efectuar reuniones anuales y por consenso se estableció que se denominarían "Cumbres Iberoamericanas de Jefes de Estado y de Gobierno". El análisis de las declaraciones conjuntas, el "Análisis del Discurso Topológico" de los Jefes de Estado y de Gobierno, y la conformación de los constructos respectivos, permitieron visualizar nítidamente el común denominador que permeaba las dos primeras reuniones. La primera efectuada en la ciudad de Guadalajara, México en el año de 1991 y la siguiente en Madrid, España en 1992. El análisis integral de los trabajos integrados en estas reuniones estableció la caracterización fundamental el sentido fundacional de las mismas. En estas Cumbres se establecen las razones, las motivaciones, las bases y los objetivos que identificarán la identidad de las Cumbres por realizar. En este contexto, este periodo inicial corresponde al lapso en el cual se originan y establecen los fundamentos que caracterizarán estos sucesivos encuentros.

"La Declaración de Guadalajara", de los Jefes de Estado y de Gobierno Iberoamericanos, signada en México en 1991 también se denominó "La Cumbre fundacional"; la efectuada en el siguiente año en Madrid España se denominó "Declaración de Madrid" o bien, "La Cultura de Cooperación que agrupa a la Comunidad Iberoamericana en torno a un Proyecto Común". En esencia este periodo fundacional marca como directriz dominante el compromiso de la cooperación entre los países que integran Iberoamerica.

1.1. *Declaraciones Conjuntas de las Cumbres Fundacionales*

La aplicación del método de la “topología del discurso” a la primera Declaración Conjunta (como se presenta en el capítulo anterior), arroja una estructura que relaciona positivamente los términos cooperación, desarrollo, globalización, derecho internacional, Comunidad Iberoamericana, organismos internacionales, paz, derechos humanos, democracia, ecología, y grupos sociales, en tanto que narcotráfico, deuda externa, e imperialismo, son los términos antagónicos o negativos. Igualmente, se observa que el discurso es coherente ya que no contiene inconsistencias entre los términos que lo conforman.

Continuando con el recorrido de la declaración conjunta realizada en el seno de la II Conferencia Iberoamericana, de la cual resulta la siguiente representación gráfica.

De lo que se desprende; siguiendo nuestra lectura de arriba hacia abajo y de izquierda a derecha, como se sugirió en la exposición metodológica, que los conceptos: *desarrollo, globalización, cooperación, Comunidad Iberoamericana, derechos humanos, Organismos Internacionales, derecho internacional, Democracia, paz, grupos sociales y ecología*, se relacionan positivamente y en ese orden en cuanto a su reiteración dentro del texto analizado. Igualmente: *narcotráfico, terrorismo, delincuencia y deuda externa*, son los conceptos negativos o antagónicos.

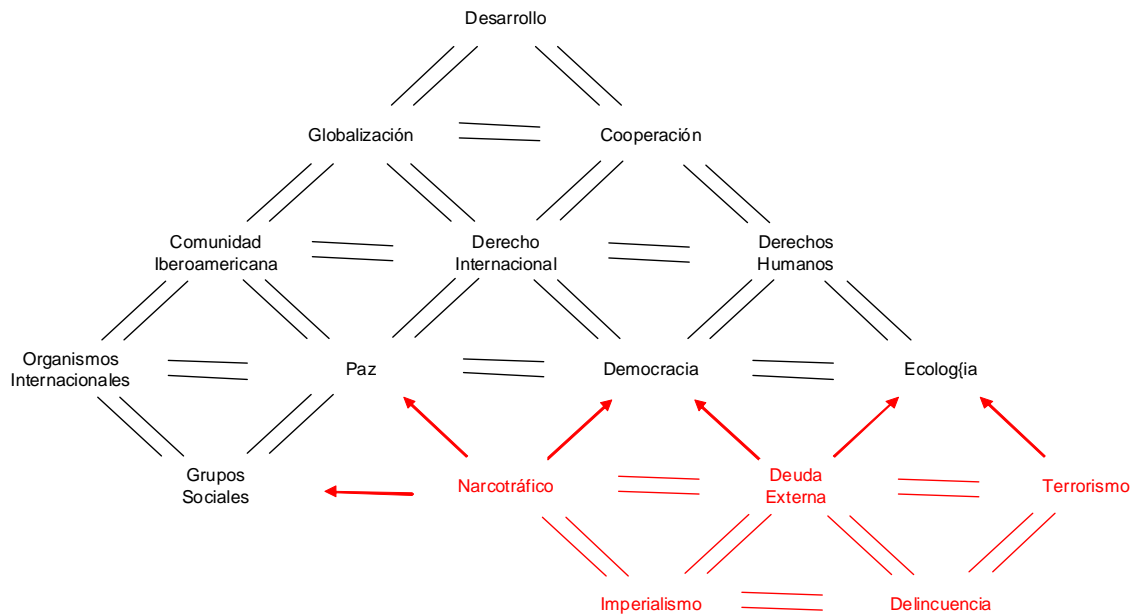
La conjunción que se muestra en el Cuadro No IV.1.1, con respecto a las primeras dos Declaraciones Conjuntas permite edificar un constructo para el periodo de las Cumbres Fundacionales.

Cuadro No. IV.1.1 Intensidad de uso y relación % de introducción de conceptos en las Declaraciones Conjuntas de los Jefes de Estado y de Gobierno durante el Periodo de las Cumbres Fundacionales (I y II Cumbres Iberoamericanas)

Términos	Periodo (I y II) Cumbres Fundacionales		I Cumbre Iberoamericana 1991 Declaración de Guadalajara		II Cumbre Iberoamericana 1992 Declaración de Madrid	
	Lugar	%	Lugar	%	Lugar	%
Desarrollo	1	28,80	2	21,23	1	36,36
Globalización	2	17,17	3	12,85	2	21,49
Cooperación	3	16,47	1	21,79	3	11,16
Comunidad Iberoamericana	4	6,51	5	5,59	4	7,44
Derecho Internacional	5	6,47	4	10,06	7	2,89
Derechos Humanos	6	5,75	8	4,47	5	7,02
Organismos Internacionales	7	4,65	6	5,59	6	3,72
Paz	8	3,55	7	5,03	9	2,07
Democracia	9	3,40	9	3,91	8	2,89
Ecología	10	2,09	10	3,35	11	0,83
Grupos Sociales	11	1,94	12	2,23	10	1,65
Narcotráfico	12	1,81	11	2,79	12	0,83
Deuda Externa	13	0,49	13	0,56	14	0,41
Terrorismo	14	0,41			13	0,83
Imperialismo	15	0,28	14	0,56		
Delincuencia	16	0,21			15	0,41
Total %		100,00		100,00		100,00

³⁰ <http://www.oei.es/iicumbre.htm>

Constructo IV.1.1. Conglomerado de las declaraciones conjuntas de los Jefes de Estado y de Gobierno efectuadas durante el Período Cumbres Fundacionales, 1991-1992



El entramado obtenido muestra que la relación entre los términos obedecen a la ley de composición expresada en la exposición metodológica, por lo que no se encuentra ninguna inconsistencia a lo largo de las Declaraciones Conjuntas analizadas, es decir, son coherentes.

Se revisaron los documentos de acontecimientos en Iberoamérica para los años de 1990³¹, 1991³² y 1992³³ para complementar el análisis de forma contextual.

³¹ Agencia EFE. (1991). *Anuario Iberoamericano* 1991. Ediciones Pirámide.

³² Agencia EFE. (1992). *Anuario Iberoamericano* 1992. Ediciones Pirámide.

³³ Agencia EFE. (1993). *Anuario Iberoamericano* 1993. Ediciones Pirámide.

1.2. Discursos de los Jefes de Estado y de Gobierno durante las sesiones de trabajo de las Cumbres Fundacionales

Para plasmar una idea clara y concreta se seccionaron e integraron los conjuntos de términos expresados por los Jefes de Estado y de Gobierno durante las sesiones de trabajo de la I y II Cumbres Iberoamericanas para dar una idea concreta de lo que se discutió partiendo de la intensidad del uso de los términos.

Como se puede constatar en el siguiente cuadro, los Jefes de Estado y de Gobierno introducen los términos de religión, colonialismo, corrupción, inmigración y desastres naturales, los cuales no están incorporados en los comunicados conjuntos.

A partir de la intensidad de uso se seleccionaron las frecuencias de observaciones citadas para análisis, cada múltiplo de 5% se incrementa una observación con la mayor intensidad de uso, para los registros menores de 5% solamente se incorpora la observación de mayor uso³⁴.

A continuación se presenta una relación selectiva de las intervenciones más relevantes para ejemplificar la aplicación de los términos mencionados por los Jefes de Estado y de Gobierno durante las sesiones de trabajo de las I y II Cumbre Iberoamericanas.

Desarrollo

"Objetivamente influyen tres factores nuevos e importantes: la incuestionable densidad democrática de que disfrutamos; la apuesta decidida por la integración regional y el encauzamiento progresivo de las economías, con modernos proyectos de viabilidad." (Felipe González Márquez de España, I Cumbre Iberoamericana, Guadalajara, México, 1991)

"Por eso, enfrentamos el futuro con confianza. Sabemos que el pasado, como la historia, es registro y no agenda. Sólo la acción cambia las cosas. Nuestros pueblos reclaman progreso evidente y duradero. Para responderles, no se pretende uniformidad en las políticas; negaríamos la necesaria pluralidad." (Carlos Salinas de Gortari de México, I Cumbre Iberoamericana, Guadalajara, México, 1991)

"Los esfuerzos que debemos efectuar para avanzar hacia esos objetivos tienen un marco mundial muy complejo que ya ha sido suficientemente caracterizado por afanados técnicos en sus aspectos comerciales, financieros, culturales y tecnológicos, los cuales se agravan, además por el drama del subdesarrollo." (Andrés Rodríguez Tedotti de Paraguay, I Cumbre

³⁴ La única excepción de ejemplificación se presentó en el ejercicio de la sección anterior (1.1.) por haber sido el de ejercicio metodológico.

Iberoamericana, Guadalajara, México, 1991)

"La dimensión y profundidad de las reformas económicas en América Latina, además de la lucha por el desarrollo, son hoy una garantía de que nuestra región está apta para competir, con ventajas, por los recursos financieros internacionales." (Fernando Collor de Melo de Brasil, II Cumbre Iberoamericana, Madrid, España, 1992)

"La región, y también el mundo, se enfrentan a un aumento de la pobreza y del desempleo, la persistencia de bajos niveles de vida y pocas expectativas de cambio, para millones de seres humanos en el planeta." (Patricio Aylwin Azocar de Chile, II Cumbre Iberoamericana, Madrid, España, 1992)

"Es indispensable, por tanto, estructurar un proyecto conjunto entre todos nuestros países, que en los tiempos que corremos no puede ser otro que el del desarrollo económico y social de nuestros pueblos..." (Rodrigo Borja Cevallos de Ecuador, II Cumbre Iberoamericana, Madrid, España, 1992)

Cooperación

"Considero un privilegio asistir con todos ustedes al nacimiento de un proyecto largo tiempo anhelado: el logro de una nueva Comunidad fuerte, próspera y democrática. Conozco los desvelos de hombres generosos por conseguir dar forma a lo que, hasta ayer, no era más que la suma de deseos lentamente madurados." (S.M. Don Juan Carlos I Rey de España, I Cumbre Iberoamericana, Guadalajara, México, 1991)

"América ha sido siempre tierra de libertad y de imaginación y, al amparo de esas dos palabras, nos hemos reunido 21 naciones iberoamericanas, para, aprovechando lo que nos une, seguir construyendo relaciones aún mejores y más sólidas." (Felipe González Márquez de España, I Cumbre Iberoamericana, Guadalajara, México, 1991)

"El diálogo latinoamericano y europeo encuentra así, en este marco, un campo renovado propicio a su expansión y enriquecimiento. Y nuestra sensibilidad particular para las cuestiones que afectan a los pueblos de este lado del Atlántico, viene a afirmar más aún la predisposición de la Europa comunitaria para cumplir su vocación y su legado de ámbito de solidaridad, de apertura y de intercambio." (Mario Soares Presidente de Portugal, I Cumbre Iberoamericana, Guadalajara, México, 1991)

"Ahora se inicia nuestra incorporación a plenitud a la realidad de nuestro gran destino. La integración ya no seguirá siendo retórica predilecta del discurso latinoamericano. La estamos construyendo." (Carlos Andrés Pérez de Venezuela, I Cumbre Iberoamericana, Guadalajara, México, 1991)

"Aún debemos construir un mundo fundado en la cooperación entre el Norte y el Sur y en la armonía entre todas las naciones. A la edificación de ese mundo debe contribuir la cooperación iberoamericana." (Rafael Ángel Calderón Fournier de Costa Rica, II Cumbre Iberoamericana, Madrid, España, 1992)

"Podemos así ratificar compromisos, adaptarnos a situaciones nuevas y ampliar las tareas que den mayor sustento y expresión a los ideales de cooperación que nos animan." (Carlos Salinas de Gortari de México, II Cumbre Iberoamericana, Madrid, España, 1992)

Comunidad Iberoamericana

"Nacemos bajo el signo de la esperanza y de la determinación: esas son las características principales que, con los lazos de identidad cultural e histórica, nos unirán para siempre y nos distinguirán en el universo de las naciones." (Fernando Collor de Melo de Brasil, I Cumbre Iberoamericana, Guadalajara, México, 1991)

"A pesar de nuestra cultura, idioma e intereses comunes, durante casi 200 años, desde que la mayoría de América Latina alcanzó su independencia, hemos sido divididos, agredidos, amputados, intervenidos, subdesarrollados, saqueados. Convertido a oro físico el total del valor de las divisas convertibles netas que salen de América Latina cada año, es superior al de todo el oro y la plata que España y Portugal extrajeron durante 300 años." (Fidel Castro Ruz de Cuba, I Cumbre Iberoamericana, Guadalajara, México, 1991).

"Pero lo fundamental para nosotros, los que tenemos las grandes e insoslayables responsabilidades de cara a nuestros pueblos, es tener la conciencia plena que lo importante no

es encontrar u olvidar a los responsables de nuestra historia, sino que lo verdaderamente importante es que hoy nos hemos unido en una conjunción de iberos y americanos que desde hace ya 500 años formamos una nación que tiene un destino propio, una naturaleza suya y una necesidad impostergable de hablar sinceramente para encontrar el obligatorio destino común." (Rafael Leonardo Callejas Romero de Honduras, I Cumbre Iberoamericana, Guadalajara, México, 1991)

"Representamos culturas que se han ido entrelazando. Forjando. Fundiéndose y buscando un destino." (Carlos Saúl Menem de Argentina, II Cumbre Iberoamericana, Madrid, España, 1992)

"Hace quinientos años se encontraron, chocaron, se entrelazaron, y se interpenetraron dos culturas." (Rodrigo Borja Cevallos de Ecuador, II Cumbre Iberoamericana, Madrid, España, 1992)

"Todo parece concurrir en esta cambiante y compleja década de fin de siglo para que los países de la Conferencia Iberoamericana, unidos -pues- en una comunidad que abarca dos Continentes, podamos poner en práctica, de modo gradual y progresivo, lo que antecesores nuestros intentaron sin que las circunstancias, que no su voluntad, les acompañaran." (S.M. Don Juan Carlos I Rey de España, II Cumbre Iberoamericana, Madrid, España, 1992)

Globalización

"En materia de integración [...] -y este tema ha estado presente en todas las intervenciones- es indispensable que reconozcamos el carácter gradual que debe tener el proceso de integración. A todos nos seduce el viraje; a todos nos encandila la mención de la integración latinoamericana." (Luis Alberto Lacalle Herrera de Uruguay, I Cumbre Iberoamericana, Guadalajara, 1991)

"Se trata, desde luego, de los primeros pasos hacia una liberalización comercial plena a escala regional. El Tratado Trilateral de libre comercio que promovemos con Estados Unidos y Canadá (TLC), alentará los procesos integradores de la región iberoamericana. De ahí la conveniencia de que estos acuerdos se profundicen, como ha venido ocurriendo, a través de negociaciones bilaterales y multilaterales que permitan una armonización comercial completa, desde las normas aduaneras y de intercambio hasta los sistemas de comunicaciones y transportes." (Carlos Salinas de Gortari de México, II Cumbre Iberoamericana, Madrid, España, 1992)

"Vivimos en el claroscuro de un mundo que duda entre la globalización de la economía, la formación de zonas económicas y el libre comercio a nivel mundial. Para los que venimos del sur del planeta, causa extrañeza que todavía, algunas de las naciones industrializadas se aferren al proteccionismo, mientras predicán el libre comercio en los foros internacionales." (Rafael Ángel Calderón Fournier de Costa Rica, II Cumbre Iberoamericana, Madrid, España, 1992)

"Están avanzando los procesos de integración que van suprimiendo barreras y obstáculos a los intercambios, haciendo que los países sean cada día más interdependientes y que se puedan producir flujos inversores adecuados." (Felipe González Márquez de España, II Cumbre Iberoamericana, Madrid, España, 1992)

"En ese sentido, debemos de fortalecer la integración de mercados comunes, el establecimiento de zona libre de comercio, la modernización de nuestras economías y la dedicación de nuestros esfuerzos..." (Violeta Barrios de Chamorro de Nicaragua, II Cumbre Iberoamericana, Madrid, España, 1992)

Democracia

"Sabemos que la comunidad iberoamericana, y muy en especial algunos de nuestros vecinos, comprenden a cabalidad ese propósito de gran trascendencia regional, y nos acompañan positivamente en nuestros esfuerzos. Pedir la razonable comprensión y apoyo de este magno foro para que los salvadoreños encontremos el camino seguro de la reconciliación, en un marco de libertad, legalidad y progreso, es nuestra palabra más ferviente, en esta hora de audaces y constructivas definiciones históricas." (Alfredo Cristiani Burkard de El Salvador, I Cumbre Iberoamericana, Guadalajara, México, 1991)

"Nadie conseguirá que la democracia por sí misma solucione los problemas, pero sin la democracia, no habrá solidaridad interna ni internacional para encauzar los proyectos de desarrollo económico." (Felipe González Márquez de España, I Cumbre Iberoamericana, Guadalajara, México, 1991)

"La democracia pues, el proceso de democratización en América Latina, no tiene regreso" (Jorge Serrano Elías de Guatemala, II Cumbre Iberoamericana, Madrid, España, 1992)

Paz

"Si queremos alcanzar la verdadera paz, la paz que nace de la igualdad política, la justicia social y la prosperidad, todavía hay mucho trecho por recorrer, muchos sacrificios por hacer, muchas decisiones que tomar." (César Gaviria Trujillo de Colombia, I Cumbre Iberoamericana, Guadalajara, México, 1991)

"...nada debe ni puede quedar fuera [...] ni la solución de los conflictos territoriales entre nuestros países, afín de formar el marco de paz y de unidad [...] por primera vez en 162 años, los Presidentes del Ecuador y del Perú nos hemos reunido para buscar soluciones de paz, de justicia y de equidad a un conflicto territorial que ha gravitado largamente en nuestras historias, y que muchas veces nos puso al borde mismo de la conflagración bélica." (Rodrigo Borja Cevallos de Ecuador, II Cumbre Iberoamericana, Madrid, España, 1992)

Ecología

"La lucha por el crecimiento económico en la cual estamos empeñados requiere también del desarrollo científico y tecnológico para agregar inteligencia a nuestros recursos naturales [...] para abandonar definitivamente un tipo de desarrollo que no respeta ni la ecología natural ni la humana." (Patricio Aylwin Azocar de Chile, I Cumbre Iberoamericana, Guadalajara, México, 1991)

Organismos Internacionales

"Creo, que muchas organizaciones, como Naciones Unidas, UNESCO, OEA, SEPAL, VIL..., que hemos creado en el pasado, podrían también aportar grandemente a esto (el devenir del mundo y el papel que a nuestro Continente le toca jugar)." (Jorge Serrano Elías de Guatemala, II Cumbre Iberoamericana, Madrid, España, 1992)

Derecho Internacional

"Y activa a la comunidad iberoamericana de Naciones, una comunidad que no quiere ni pretende nacer como potencia, sino como valuarte del derecho y de la justicia, una comunidad para el diálogo con el mundo." (Violeta Barrios de Chamorro de Nicaragua, II Cumbre Iberoamericana, Madrid, España, 1992)

Derechos Humanos

"Por encima de nuestras preocupaciones nacionales, despunta un sentimiento común imparable para vertebrar esta decisión que todos compartimos [...] en la defensa de [...] el respeto de los derechos humanos." (SM El Rey Don Juan Carlos I de España, I Cumbre Iberoamericana, Guadalajara, México, 1991)

Grupos Sociales

"Propongo la creación de un fondo iberoamericano para el desarrollo de los pueblos indígenas, que permita resolver favorablemente los acuciantes problemas de los pueblos originarios al margen de cualquier sentido de "reservas indígenas" o de compensaciones paternalistas." (Jaime Paz Zamora de Bolivia, I Cumbre Iberoamericana, Guadalajara, México, 1991)

Narcotráfico

"La democracia descubrió un nuevo enemigo en la década de los ochenta. Me refiero al narcotráfico." (César Gaviria Trujillo de Colombia, I Cumbre Iberoamericana, Guadalajara, México, 1991)

Imperialismo

"Siempre hay un canto nuevo de sirenas para los eternos navegantes en que nos hemos convertido. No hablo ya de bloqueos, guerras sucias, invasiones mercenarias o con el empleo de las fuerzas armadas de la potencia militar más poderosa de este mundo, que se han repetido escandalosamente a nuestras vistas en este hemisferio durante las últimas tres décadas; me refiero a ilusiones como la Alianza para el Progreso, el Plan Baker, el Plan Brady y la última de las fantasías: una Iniciativa para las Américas." (Fidel Castro Ruz de Cuba, I Cumbre

Iberoamericana, Guadalajara, México, 1991).

"Las políticas emanadas de las grandes potencias económicas y los organismos financieros internacionales bajo su control no han traído el desarrollo, pero sí han llevado la pobreza a más de 250 millones de personas; no han servido para traer el capital extranjero pero han propiciado la exportación de capitales hacia países desarrollados." (Fidel Castro Ruz de Cuba, II Cumbre Iberoamericana, Madrid, España, 1992)

Deuda Externa

"La deuda externa sigue siendo superior a los 400 000 millones de dólares, a pesar de que la región ha realizado una transferencia de recursos hacia el exterior por valor de 224 000 millones en sólo ocho años." (Fidel Castro Ruz de I Cumbre Iberoamericana, Guadalajara, México, 1991).

Religión

"...sólo nos queda pedir que el Señor Dios Todopoderoso nos guíe, nos ilumine, nos dé coraje para superar los obstáculos que han impedido a Iberoamérica levantarse erguida, respondiendo al unísono a las justas demandas de nuestros pueblos." (Jorge Serrano Elías de Guatemala, I Cumbre Iberoamericana, Guadalajara, México, 1991)

Colonialismo

"Con el fin de orientarnos en el laberinto de lo vivido en estos quinientos años, es necesario encontrar el punto nodal de este proceso, el hecho definitorio a partir del cual se explique y adquiera sentido todo lo que ocurrió. Y éste, permítasenos decirlo, no es otro que el de la derrota tecnológica sufrida por los pueblos de esta región en el encuentro de los dos mundos." (Jaime Paz Zamora de Bolivia, I Cumbre Iberoamericana, Guadalajara, México, 1991)

Terrorismo

"En efecto, entre países que articulan sus voluntades políticas y sus proyectos económicos, dejan paulatinamente de tener sentido los viejos conflictos heredados. Por lo tanto, en este horizonte la defensa tendría que estar orientada al mantenimiento de la estabilidad de los Gobiernos legítimamente constituidos, frente a las amenazas internas, como el narcotráfico y el terrorismo." (Alberto Fujimori de Perú, I Cumbre Iberoamericana, Guadalajara, 1991)

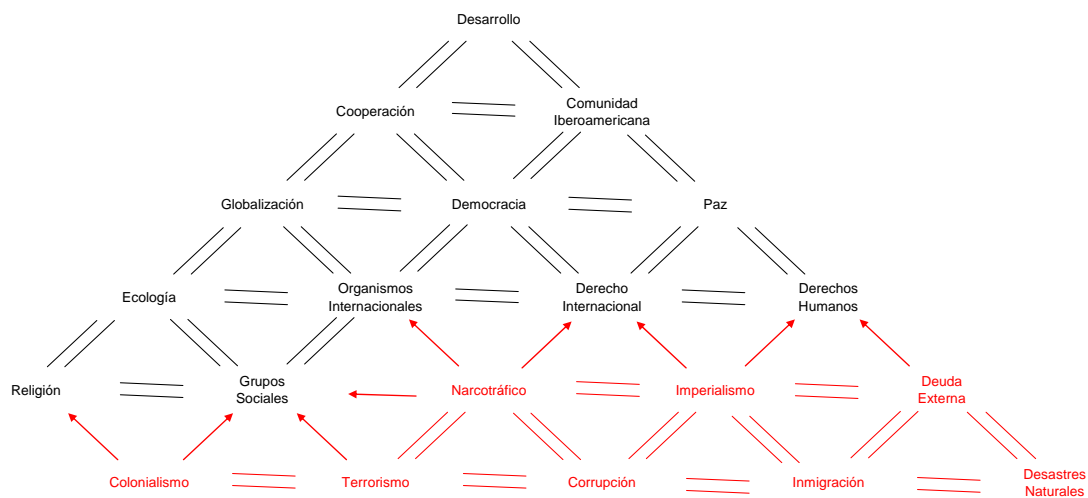
Corrupción

"Creo que este camino, en que América Latina se encuentra, es un camino irreversible, [...] pero pueden esas crisis ser superadas y llevarnos realmente a responder a las aspiraciones de legalidad que existen en nuestros pueblos, a la lucha contra la impunidad, ..." (Jorge Serrano Elías de Guatemala, II Cumbre Iberoamericana, Madrid, España, 1992)

Inmigración

"Son problemas que se alimentan mutuamente, uno es causa y consecuencia del otro, generando efectos que trascienden fronteras, como los flujos migratorios que terminan por hacer renacer la intolerancia, recrudecer el racismo y crear el "apartheid" social." (Fernando Collor de Melo, II Cumbre Iberoamericana, Madrid, España, 1992)

Constructo IV.1.2. Conglomerado de los discursos de los Jefes de Estado y de Gobierno efectuados durante el Período de las Cumbres Fundacionales, 1991-1992



Cuadro No. IV.1.2 Intensidad de uso y relación % de introducción de conceptos por parte de los Jefes de Estado y de Gobierno durante sus discursos en La I y II Cumbres Iberoamericanas para conformar el

Periodo de las Cumbres Fundacionales (I y II Cumbres Iberoamericanas)

Términos	Periodo Cumbres Fundacionales (I y II)		I Cumbre Iberoamericana Discursos, 1991		II Cumbre Iberoamericana Discursos, 1992	
	Lugar	%	Lugar	%	Lugar	%
Desarrollo	1	18,89	3	17,45	1	20,33
Cooperación	2	17,47	1	19,67	4	15,26
Comunidad Iberoamericana	3	17,42	2	18,64	2	16,20
Globalización	4	14,39	4	12,86	3	15,93
Democracia	5	8,88	5	8,94	5	8,82
Paz	6	6,36	6	6,87	6	5,86
Ecología	7	2,51	7	2,66	9	2,36
Organismos Internacionales	8	2,04	10	1,71	8	2,37
Derecho Internacional	9	2,02	8	2,47	11	1,57
Derechos Humanos	10	2,00	11	1,65	10	2,35
Grupos Sociales	11	1,74	15	0,72	7	2,77
Narcotráfico	12	1,63	9	1,94	12	1,33
Imperialismo	13	1,10	13	1,19	14	1,00
Deuda Externa	14	1,09	12	1,21	15	0,97
Religión	15	0,96	16	0,63	13	1,29
Colonialismo	16	0,68	14	1,06	18	0,29
Terrorismo	17	0,42	17	0,32	16	0,51
Corrupción	18	0,22			17	0,43
Inmigración	19	0,14			19	0,27
Desastres Naturales	20	0,04			20	0,09
Total %		100,00		100,00		100,00

³⁵ Primera Cumbre Iberoamericana (1992) Fondo de Cultura Económica, México.

³⁶ Véase intervenciones en <http://cumbresiberoamerica.cip.cu/cumbres/ii-cumbre-1/participantes/>

IV. 1.3. *Interpretación del análisis de contenido emanado del periodo de las Cumbres Fundacionales.*

Durante la "I Cumbre Iberoamericana" se llegó al consenso por: la educación, un mercado común de conocimientos, una comunidad cultural, fomento para el progreso además de seguridad social. Mientras que los principios fundamentales y objetivos de esta "II Cumbre Iberoamericana" se reflejan en los siguientes programas de: concertación política; economía, integración y cooperación; programas de cooperación en educación y modernización; desarrollo social y humano, desarrollo sostenible; y convocatorias, apoyos y otras iniciativas tales como "Programa Iberoamericano de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo" (CYTED), "Programa de Cooperación en el Desarrollo de Programas de Doctorado y en la Dirección de Tesis Doctorales" (MUTIS) y "Programa de Alfabetización y Educación básica de adultos" (PAEBA).

Del entramado de los conceptos que se han desarrollado conformando un constructo a partir del periodo establecido como Cumbres Fundacionales, se puede identificar la propuesta ideológica de intención que se estableció.

Para efectuar el análisis en este apartado se identificarán para cada periodo, los temas que registran alta intensidad, intensidad media, intensidad baja y los que resultan antagónicos. De esta manera se podrá realizar un análisis comparativo que incluye los cinco periodos seleccionados.

En lo referente a las Declaraciones Conjuntas de los Jefes de Estado y de Gobierno en la etapa "Fundacional", identifican como las cinco prioridades, es decir los temas de mayor intensidad: el *desarrollo*, la *globalización*, la *cooperación*, la *Comunidad Iberoamericana* y el *derecho internacional*. Las Cumbres Iberoamericanas que desde esta etapa incipiente de la globalización tienen como objetivo el propiciar la formación

de una *comunidad* entre los países miembros para conseguir profundizar el *desarrollo*, mediante la *cooperación*, dentro de un Estado de *derecho internacional*, muestra desde su etapa "Fundacional" la claridad y congruencia de sus objetivos.

El conglomerado de los discursos de los Jefes de Estado y de Gobierno de las Cumbres Iberoamericanas en la etapa "Fundacional", es importante señalar que en lugar de el *derecho internacional*, la *democracia* ocupa un espacio de alta intensidad. Resulta importante señalar que en esta etapa "Fundacional", el recuerdo de las dictaduras militares y gobiernos autoritarios era muy reciente en América Latina y en consecuencia la *democracia* representaba un tema insoslayable con muy elevados índices de intensidad.

Los discursos de los Jefes de Estado y de Gobierno de España observan una clara correspondencia con el Conglomerado de los discursos de todos los participantes señalando en forma implícita el peso relativo de su liderazgo.

En el caso de la posición adoptada por los países en vías de desarrollo (México, Brasil, Argentina y Chile), los registros de alta intensidad corresponden con las Declaraciones Conjuntas, con la excepción del tema de la *democracia* que desplaza en este primer periodo al tema del *derecho internacional*. Considerando que en ese lapso los países latinoamericanos salían del prolongado periodo oscuro de las dictaduras militares resulta evidente que la *democracia* registre una alta intensidad.

En lo referente a los "países de baja industrialización" analizados (Colombia, Venezuela, Perú y Cuba), el tema del *derecho internacional* fue remplazado por el tema de la *paz* como un reflejo claro de la situación específica que vivían los países incluidos en esta muestra: Cuba por el acoso de EEUU, Colombia por su guerrilla interna, la tensión fronteriza del Perú con Ecuador.

Para el caso específico de los “países de bajo desarrollo” seleccionados (Honduras, Bolivia y República Dominicana), los temas de alto registro coinciden con el de las declaraciones conjuntas con la excepción de que una vez más el *derecho internacional* es desplazado por el concepto temático de los *grupos sociales*. Evidentemente existe una correlación estrecha entre el bajo desarrollo y contraste social. Como lógica consecuencia de esta situación observada Bolivia propuso la Formación del “Fondo Indígena”, para ser conformado en la próxima Cumbre efectuada en Madrid.

En lo referente a la etapa fundacional, las Declaraciones Conjuntas identifican al *narcotráfico*, la *deuda externa*, el *terrorismo*, y la *delincuencia* como los ejes temáticos que obstaculizan la concreción de los acuerdos consensuados. Cabe señalar que en el conglomerado de los discursos los temas de *corrupción*, *migración* y *desastres naturales*, también fueron considerados por algunos de los países. Tal como podrá observarse en los Constructos IV.1.1 y IV.1.2 respectivos, revelan que el entramado lógico es congruente ya que la conformación piramidal de éstos es perfecta, y también se confirma que los conceptos antagónicos registran baja intensidad.

Como información complementaria es importante destacar en los aspectos relativos a los conceptos antagónicos, España no menciona concepto antagónico. Los países en vías de desarrollo incluyen *narcotráfico*, *deuda externa* e *inmigración*. Los países de baja industrialización mencionan con una mayor intensidad en conceptos relativos a los temas del *imperialismo*, *deuda externa*, *narcotráfico* y con menor intensidad *terrorismo* y *corrupción*; y los países de bajo desarrollo solamente hacen referencia al *narcotráfico*.

Finalmente, es pertinente mencionar que la publicación titulada “Las Cumbres Iberoamericanas: Logros y desafíos”³⁷, señalan como principal logro político al hecho fundacional y creación de la secretaría Pro-tempore en el año en 1991 y en 1992 la celebración del V centenario “Encuentro con América”.

³⁷ Ídem 17

2. Las Cumbres para la Construcción de la Convergencia (1993-1996)

Este periodo comprende los años de 1993 a 1996 donde la característica principal que se refleja es la falta de planteamiento de las líneas de trabajo concisas.

2.1. *Declaraciones Conjuntas de las Cumbres por la Construcción de la Convergencia*

Desarrollo

"...se ha generalizado la valoración de ciertos aspectos de estas estrategias individuales, como la cobertura de las necesidades básicas de la población, el desarrollo de los recursos humanos, la incorporación de los conocimientos de la ciencia y de la tecnología, así como el fortalecimiento del mercado, la promoción de administraciones transparentes y eficaces y la búsqueda de la estabilidad macroeconómica. Por ello instamos a la comunidad internacional a contribuir a la creación de un ambiente favorable al desarrollo económico y social de nuestros pueblos." (III Cumbre Iberoamericana, Salvador de Bahía, Brasil, 16 de julio de 1993)

"El desarrollo social incluye acciones dirigidas a mejorar la distribución del ingreso, erradicar la pobreza e incrementar y dar prioridad al gasto social en función de las necesidades básicas en salud, educación y seguridad social." (III Cumbre Iberoamericana, Salvador de Bahía, Brasil, 16 de julio de 1993)

"Considerando que el bienestar de la población es un componente esencial de las decisiones del Estado, especialmente aquellas que se adopten en el área económica, creemos que la existencia de costos sociales y ambientales en los procesos de industrialización y de ajuste impone que el Estado actúe con determinación en la promoción de los cambios estructurales que se requieren para el logro de sociedades más equitativas y para la erradicación de la pobreza." (III Cumbre Iberoamericana, Salvador de Bahía, Brasil, 16 de julio de 1993)

"La existencia de recursos naturales es cada vez menos determinante para el desarrollo, por lo que el concepto de ventaja comparativa se ve sustituido por el de ventaja competitiva. Cobra así especial importancia el desarrollo empresarial, la modernización de los sectores productivos, la innovación tecnológica y el establecimiento de políticas de empleo y de formación profesional acordes con las exigencias del mercado." (IV Cumbre Iberoamericana, Cartagena de Indias, Colombia, 15 de junio de 1994)

"El redimensionamiento del Estado con el fin de posibilitar una concentración del esfuerzo de los gobiernos en áreas prioritarias para el bienestar de nuestros pueblos, como la salud, la justicia, la educación y la previsión social así como políticas económicas y sociales que conduzcan a una mejor distribución del ingreso y a un desarrollo integral con equidad." (IV Cumbre Iberoamericana, Cartagena de Indias, Colombia, 15 de junio de 1994)

"El papel del sector privado en el área de la infraestructura es cada vez mayor. Algunos países de Iberoamérica han procedido a su privatización con resultados positivos, transfiriendo la inversión, el mantenimiento y su expansión a dicho sector." (IV Cumbre Iberoamericana, Cartagena de Indias, Colombia, 15 de junio de 1994)

"La crisis económica que afectó a Latinoamérica en la década de los ochenta tuvo un impacto negativo en la dimensión social. Propugnamos un enfoque integrado del desarrollo para el logro del crecimiento y la equidad en forma simultánea y no secuencial, a través de políticas sociales de efectos distributivos, productivos y de eficiencia." (IV Cumbre Iberoamericana, Cartagena de Indias, Colombia, 15 de junio de 1994)

"Esa democratización de la enseñanza debe partir de medidas que reduzcan y eliminen el analfabetismo, el semianalfabetismo, la falta de escolarización, la repitencia, el abandono y el deterioro de la calidad de la educación." (V Cumbre Iberoamericana, San Carlos de Bariloche, Argentina, 17 de octubre de 1995)

"Los cambios económicos y el ajuste estructural en los países iberoamericanos han producido avances en la modernización de nuestras economías, aunque con un costo social elevado para muchos países. En ese sentido, las políticas de educación formal y de formación profesional, acompañadas con nuevas y más flexibles políticas de empleo, pueden contribuir en forma decisiva para la incorporación de un mayor número de individuos al mercado de trabajo y propiciar su participación en los beneficios del desarrollo." (V Cumbre Iberoamericana, San Carlos de Bariloche, Argentina, 17 de octubre de 1995)

"También la formación profesional debe ser valorada en toda su amplitud: para los trabajadores debe significar el aumento de sus posibilidades de empleo, evitar el deterioro salarial y brindarles la posibilidad de prepararse para las nuevas modalidades del trabajo en la sociedad contemporánea; para los jóvenes que buscan su primer empleo, debe ser un instrumento para su inserción en el mercado de trabajo; y para las empresas, debe constituir una condición para incrementar su productividad y competitividad, así como su eficiente adecuación a las nuevas demandas del mercado y la utilización de nuevas tecnologías." (V Cumbre Iberoamericana, San Carlos de Bariloche, Argentina, 17 de octubre de 1995)

"...nos comprometemos a continuar promoviendo políticas que estimulen a los agentes económicos, en particular la pequeña y mediana empresa, a crear más empleos productivos con remuneraciones dignas, así como a priorizar el mejoramiento de la educación, la formación y la capacitación laboral como la mejor herramienta de superación de los sectores más necesitados de nuestra población. En consecuencia, exhortamos a los organismos financieros internacionales para que incrementen su apoyo a nuestros países en la lucha contra la pobreza, tanto en materia de recursos como de asistencia técnica a los programas nacionales." (VI Cumbre Iberoamericana, Viña del Mar, Chile, 11 de noviembre de 1996)

Globalización

"Consideramos impostergable la conclusión satisfactoria de la Ronda Uruguay. Un renovado sistema multilateral de comercio debe contar con reglas de intercambio comercial más justas y equitativas, la progresiva eliminación de las barreras arancelarias y no arancelarias y, fundamentalmente, debe evitar prácticas desleales de comercio, medidas unilaterales restrictivas y medidas proteccionistas. Un resultado equilibrado y global permitirá un mejor acceso a los mercados internacionales y, por tanto, la consolidación de los procesos de modernización y apertura." (III Cumbre Iberoamericana, Salvador de Bahía, Brasil, 16 de julio de 1993)

"Los acuerdos regionales y subregionales generan nuevos flujos de comercio que incrementan la competencia, amplían los mercados externos, aceleran la reducción de barreras comerciales, favorecen la armonización y homologación de normas que propician la formación de alianzas y de conversiones. Sus efectos serán mayores en la medida en que lo sea su ámbito de aplicación. Por ello, el objetivo final de este proceso debe ser la convergencia de los diferentes esquemas de integración. El regionalismo y el multilateralismo deben ser complementarios y no excluyentes." (IV Cumbre Iberoamericana, Cartagena de Indias, Colombia, 15 de junio de 1994)

"...rechazamos la aplicación de medidas unilaterales, particularmente las coercitivas, contrarias al libre comercio. Ellas constituyen un factor adverso al crecimiento y estabilidad de Iberoamérica, que afecta la gobernabilidad en democracia." (VI Cumbre Iberoamericana, Viña del Mar, Chile, 11 de noviembre de 1996)

Cooperación

"Los Jefes de Estado y de Gobierno Iberoamericanos, en línea con nuestras Declaraciones de Guadalajara y de Madrid, reafirmamos la necesidad de fomentar formas efectivas de cooperación que contribuyan a reducir las diferencias entre los países desarrollados y los países en desarrollo. Reiteramos también la importancia de aportar nuevos instrumentos operativos que concreten la cultura de la cooperación, considerada como la piedra angular de nuestro diálogo." (III Cumbre Iberoamericana, Salvador de Bahía, Brasil, 16 de julio de 1993)

"Instituido el sistema de cooperación derivado de la Conferencia Iberoamericana en la V Cumbre, celebrada en San Carlos de Bariloche, República Argentina, el reto al que ahora nos enfrentamos los países iberoamericanos es desarrollar sus estructuras y movilizar los recursos humanos y financieros para que la ejecución de los programas sea eficaz y estos logren resultados concretos. Esto es fundamental para profundizar la identidad e integración entre los miembros de la Comunidad Iberoamericana y potenciar el desarrollo de los países que la componen." (VI Cumbre Iberoamericana, Viña del Mar, Chile, 11 de noviembre de 1996)

Comunidad Iberoamericana

"La Comunidad Iberoamericana dispone de una extraordinaria base de comunicación, fruto de la existencia de lenguas comunes y cercanías culturales y educativas, labradas a lo largo de muchos siglos de historia compartida." (V Cumbre Iberoamericana, San Carlos de Bariloche, Argentina, 17 de octubre de 1995)

"Conscientes de que la enseñanza de la historia debe contribuir a fomentar sentimientos de solidaridad entre nuestras naciones, concordamos en la necesidad de llevar adelante iniciativas que conduzcan a una visión compartida de la historia de Iberoamérica y su proyección en los textos escolares." (VI Cumbre Iberoamericana, Viña del Mar, Chile, 11 de noviembre de 1996)

Democracia

"Los esfuerzos que continúan realizando los países centroamericanos por consolidar los procesos de democratización y de integración, requieren del apoyo de la comunidad iberoamericana." (IV Cumbre Iberoamericana, Cartagena de Indias, Colombia, 15 de junio de 1994)

"Expresamos nuestra complacencia por la realización de las recientes elecciones transparentes en Nicaragua, las cuales constituyeron un elemento fundamental para la consolidación de la democracia en Centroamérica." (VI Cumbre Iberoamericana, Viña del Mar, Chile, 11 de noviembre de 1996)

Paz

"Considerando la impostergable necesidad de fortalecer los procesos de paz y garantizar la estabilidad, la seguridad y la justicia social como bases de consolidación del orden político, apoyamos los esfuerzos del Gobierno de Guatemala y de la Unidad Revolucionaria Nacional Guatemalteca (URNG), para poner término al enfrentamiento armado interno que ha afectado a ese país, y nos congratulamos con el pueblo de Guatemala por la suscripción de distintos acuerdos que representan avances trascendentales e irreversibles hacia una paz firme y duradera." (VI Cumbre Iberoamericana, Viña del Mar, Chile, 11 de noviembre de 1996)

"Considerando que su exitoso proceso de pacificación, constituye para El Salvador la prueba viviente ante los países del mundo de su voluntad por la paz." (III Cumbre Iberoamericana, Salvador de Bahía, Brasil, 16 de julio de 1993)

Grupos Sociales

"Hacemos votos por el éxito del XI Congreso Indigenista Iberoamericano a realizarse próximamente en Nicaragua y para que de dicha reunión emanen resultados que favorezcan el pleno respeto a los Derechos Humanos y al desarrollo de las poblaciones indígenas en América Latina y el Caribe." (III Cumbre Iberoamericana, Salvador de Bahía, Brasil, 16 de julio de 1993)

Derecho Internacional

"Reafirmamos nuestra decidida voluntad para contribuir a la codificación y al desarrollo progresivo del Derecho Internacional, a fin de fortalecer el imperio del derecho como norma de conducta en las relaciones entre los Estados." (VI Cumbre Iberoamericana, Viña del Mar, Chile, 11 de noviembre de 1996)

Narcotráfico

"...instamos a los países desarrollados consumidores de drogas a tomar medidas para combatir el lavado de dinero procedente del narcotráfico en sus mercados financieros, y ratificamos nuestro apoyo a la convocatoria de una Conferencia Mundial contra los estupefacientes e instruiremos a nuestros Representantes Permanentes en la ONU..." (V Cumbre Iberoamericana, San Carlos de Bariloche, Argentina, 17 de octubre de 1995)

Organismos Internacionales

"Asimismo, recordamos la importancia de la Asamblea Extraordinaria de la OEA, que se celebrará en México, en 1994, con el propósito de concertar mecanismos de cooperación en la lucha contra la pobreza." (III Cumbre Iberoamericana, Salvador de Bahía, Brasil, 16 de julio de 1993)

Derechos Humanos

"...señalamos la importancia de instituciones que faciliten una defensa más eficaz de los derechos humanos y de las garantías fundamentales, como los Defensores del Pueblo y los Procuradores de Derechos Humanos." (VI Cumbre Iberoamericana, Viña del Mar, Chile, 11 de noviembre de 1996)

Ecología

"Hemos sido informados de las conclusiones de la I Conferencia de Ciudades para el Siglo XXI, realizada en Río de Janeiro los días 3 al 5 de junio de 1993 (anexo n° 8), donde fueron examinados los problemas urbano-ambientales que afectan particularmente a las grandes ciudades latinoamericanas." (III Cumbre Iberoamericana, Salvador de Bahía, Brasil, 16 de julio de 1993)

Corrupción

"Convencidos de la necesidad de elaborar y aplicar estrategias concretas y amplias de lucha contra la corrupción, reiteramos el compromiso de adoptar mecanismos de cooperación para combatir esta actividad delictiva, ya que la misma debilita el sistema democrático y empaña el prestigio de sus instituciones, constituye un factor de desintegración social y distorsiona el sistema económico." (V Cumbre Iberoamericana, San Carlos de Bariloche, Argentina, 17 de octubre de 1995)

Terrorismo

"Reafirmamos nuestra condena al terrorismo en todas sus formas y reiteramos nuestro compromiso de combatir conjunta y firmemente, a través de todos los medios legales, este flagelo que viola los derechos humanos." (V Cumbre Iberoamericana, San Carlos de Bariloche, Argentina, 17 de octubre de 1995)

Imperialismo

"Por ello, preocupados del alcance de la Ley "Helms-Burton" que ignora el principio fundamental del respeto a la soberanía de los Estados y cuya ejecución significa una aplicación extraterritorial del derecho interno, exhortamos al Gobierno de los Estados Unidos de América para que reconsidere la puesta en práctica de dicha ley, que atenta contra los principios que rigen la convivencia internacional." (VI Cumbre Iberoamericana, Viña del Mar, Chile, 11 de noviembre de 1996)

Deuda Externa

"Conscientes del considerable peso que la deuda externa representa para algunos países iberoamericanos, manifestamos nuestro respaldo a los procesos de renegociación de la deuda externa que se realizan y hacemos un llamado a los países e instituciones acreedoras a considerar la posibilidad de brindar las facilidades necesarias para posibilitar el cumplimiento de los compromisos financieros internacionales, sin descuidar los programas de desarrollo social, tan necesarios para la consolidación de la democracia." (VI Cumbre Iberoamericana, Viña del Mar, Chile, 11 de noviembre de 1996)

Delincuencia

"...nuestras democracias deben hacer frente a los retos que suponen [...] el combate contra la corrupción, el terrorismo, las drogas ilícitas y sus problemas conexos, el lavado de dinero y otras formas de delincuencia organizada internacional." (VI Cumbre Iberoamericana, Viña del Mar, Chile, 11 de noviembre de 1996)

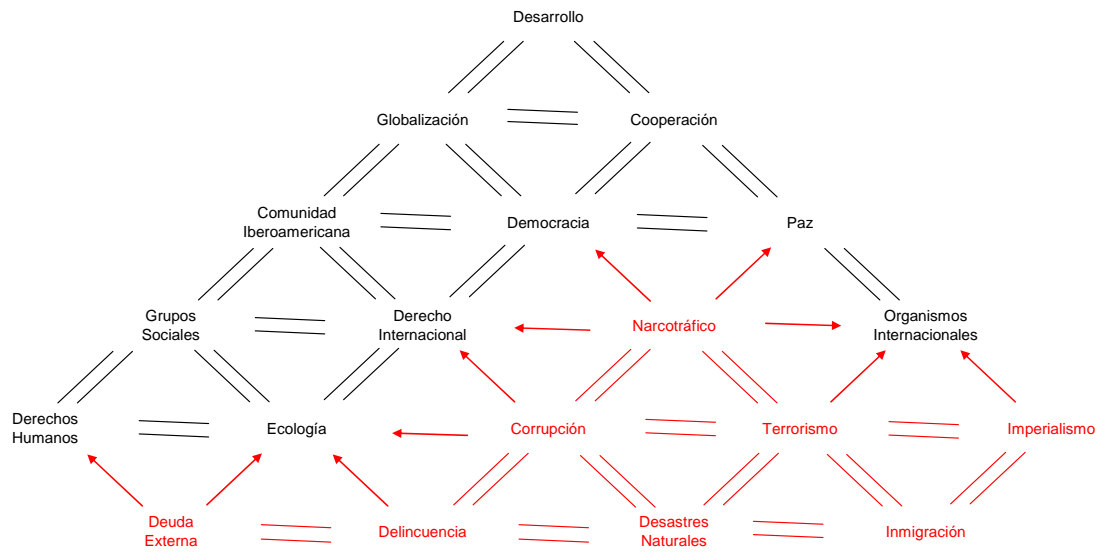
Desastres Naturales

"Considerando la delicada y compleja situación económica por la que atraviesa la República del Ecuador provocada principalmente por los efectos adversos del fenómeno de El Niño, el año pasado, [...] expresamos nuestra solidaridad y valoramos los esfuerzos que con responsabilidad viene realizando su gobierno para [...] atender las acuciantes necesidades sociales de su población." (IX Cumbre Iberoamericana, La Habana, Cuba, 16 de noviembre de 1999)

Inmigración

"...al beneficiar a los países en desarrollo, también abren oportunidades económicas a los países industrializados, atenuándose así las presiones migratorias sobre estos últimos de parte de aquellos que legítimamente buscan formas de elevar su nivel de vida." (III Cumbre Iberoamericana, Salvador de Bahía, Brasil, 16 de julio de 1993)

Constructo IV.2.1. Conglomerado de las declaraciones conjuntas de los Jefes de Estado y de Gobierno efectuadas durante el Período de las Cumbres por la Construcción de la Convergencia 1993-1996



Cuadro No. IV.2.1 Intensidad de uso y relación % de introducción de conceptos en las

Declaraciones Conjuntas de los Jefes de Estado y de Gobierno durante el Periodo de las Cumbres por la Construcción de la Convergencia (III - VI Cumbres Iberoamericanas)

Términos	Período (III - VI) Cumbres		III Cumbre Iberoamericana Declaración de Salvador de Bahía, 1993 ³⁸		IV Cumbre Iberoamericana Declaración de Cartagena de Indias, 1994 ³⁹		V Cumbre Iberoamericana Declaración de Bariloche, 1995 ⁴⁰		VI Cumbre Iberoamericana Declaración de Lima del Mar, 1996 ⁴¹	
	Lugar	%	Lugar	%	Lugar	%	Lugar	%	Lugar	%
Desarrollo	1	45,00	1	45,95	1	56,02	1	46,56	1	31,48
Globalización	2	12,31	2	10,81	2	24,61	3	7,63	5	6,17
Cooperación	3	9,41	3	8,11	3	6,28	5	5,34	2	17,90
Comunidad Iberoamericana	4	6,12	7	5,41	8	0,52	2	12,98	6	5,56
Democracia	5	5,63	8	3,6	4	3,66	9	2,29	3	12,96
Paz	6	4,89	5	5,86			6	3,82	4	9,88
Grupos Sociales	7	2,93	4	5,86	6	1,57	8	3,05	10	1,23
Derecho Internacional	8	2,83	10	1,8	5	3,66	11	1,53	7	4,32
Narcotráfico	9	2,23	12	0,45	9	0,52	4	6,11	9	1,85
Organismos Internacionales	10	2,16	6	5,86			12	1,53	11	1,23
Derechos Humanos	11	1,77	11	1,8	10	0,52	10	2,29	8	2,47
Ecología	12	1,76	9	2,7	7	1,57	13	1,53	12	1,23
Corrupción	13	1,22	14	0,45			7	3,82	14	0,62
Terrorismo	14	0,78	13	0,45	11	0,52	14	1,53	15	0,62
Imperialismo	15	0,31							13	1,23
Deuda Externa	16	0,27	15	0,45					16	0,62
Delincuencia	17	0,15							17	0,62
Desastres Naturales	18	0,13			12	0,52				
Inmigración	19	0,11	16	0,45						
Total %		100,00		100,00		100,00		100,00		100,00

³⁸ <http://www.oei.es/iicumbre.htm>

³⁹ <http://www.oei.es/ivcumbre.htm>

⁴⁰ <http://www.oei.es/vcumbre.htm>

⁴¹ <http://www.oei.es/vicumbre.htm>

2.2. Discursos de los Jefes de Estado y de Gobierno durante las sesiones de trabajo de las Cumbres por la Construcción de la Convergencia

Desarrollo

"Esta Tercera Cumbre es el foro más adecuado para exponer con franqueza tanto los logros alcanzados así como los requerimientos de comprensión para potenciar los recursos nacionales destinados a los fines sociales. En ese sentido, mi país se sentirá fortalecido en sus aspiraciones al obtener la colaboración y el apoyo de otros países y de organismos internacionales para seguir en el sostenido esfuerzo de superar sus problemas." (Andrés Rodríguez de Paraguay, III Cumbre Iberoamericana, Salvador de Bahía, Brasil, 1993)

"Para que la nueva sociedad asuma con plenitud el derecho que le corresponde de tomar sus decisiones fundamentales, es imperioso el proceso de desarrollo social, para que nadie fuera del contorno Iberoamericano, para que nadie se sienta ofendido por las miserias y pobreza por la prolongación de sistemas y políticas injustas, y por las minorías que lo tienen completamente todo y por aquellas que carecen de lo indispensable, de los vital." (Rafael Callejas Romero de Honduras, III Cumbre Iberoamericana, Salvador de Bahía, Brasil, 1993)

"Diría yo un tema más de carácter general. La propuesta de reforma económica, en algún momento empieza a agotarse como propuesta política a los ciudadanos. Esa propuesta tiene que ser enriquecida con todos los temas que hay detrás de lo que son las funciones del Estado. Cómo se robustece la justicia, cómo se robustece la educación y la salud, cómo se robustece la seguridad ciudadana, cómo se acrecientan los mecanismos de participación ciudadana, cómo se crea un sistema de protección de derechos de carácter individual, cómo se enriquece la descentralización y cómo podemos crear de manera conjunta una nueva ética, una nueva filosofía de lo que debe ser el crecimiento de nuestros países en los años por venir." (César Gaviria Trujillo de Colombia, IV Cumbre Iberoamericana, Cartagena de Indias, Colombia, 1994)

"La educación entre países que comparten lenguas y culturas debe ser la piedra angular de la cooperación. Vinculemos a nuestras sociedades en este apasionante proyecto iberoamericano." (Felipe González de España, V Cumbre Iberoamericana, Bariloche, Argentina, 1995)

"Y, finalmente, estamos también convencidos de que la democracia, para sobrevivir, tiene que generar empleos, y hemos optado por el modelo social de mercado no por razones dogmáticas sino porque no conocemos otra forma de generar empleos que no sea en el marco de la eficiencia del mercado libre." (Gonzalo Sánchez de Lozada de Bolivia, VI Cumbre Iberoamericana, Viña del Mar, Chile, 1996)

Cooperación

"Ello es prueba de que hemos logrado dar a este foro la continuidad que, a la postre, va a garantizar su permanencia y su vitalidad." (S.M. Don Juan Carlos I Rey de España, III Cumbre Iberoamericana, Salvador de Bahía, Brasil, 1993)

"La fuerza de la comunidad iberoamericana será tanto mayor cuanto mayor sea nuestra sensibilidad para atender las demandas de nuestros pueblos y para aunar y potenciar sus capacidades." (S.M. Don Juan Carlos I Rey de España, IV Cumbre Iberoamericana, Cartagena de Indias, Colombia, 1994)

"Las Cumbres anteriores han sido ricas en reflexiones sobre asuntos fundamentales para el presente y porvenir de nuestros pueblos. En esta Quinta Conferencia, a la vista de los logros conseguidos en los proyectos de cooperación, centraremos nuestra atención en la Educación como factor clave para el desarrollo económico y social." (S.M. Don Juan Carlos I Rey de España, V Cumbre Iberoamericana, Bariloche, Argentina, 1995)

"Los esfuerzos desplegados por la región iberoamericana en los últimos años requieren una respuesta proporcionada de la Unión Europea, en forma de intensificación de las relaciones en beneficio mutuo." (Felipe González de España, V Cumbre Iberoamericana, Bariloche, Argentina, 1995)

Democracia

"La nueva sociedad Iberoamericana condenó los autoritarismos y proclamó la urgencia de marchar democráticamente hacia el porvenir" (Rafael Callejas Romero de Honduras, III Cumbre Iberoamericana, Salvador de Bahía, Brasil, 1993)

"Utilizo este importante foro para plantear esta aspiración justificada porque la misma lleva consigo el deseo más sincero de este servidor para dejar a mi pueblo totalmente reincorporado con nuestra América Latina. Hoy, habiendo consolidado la democracia,..." (Guillermo Endara Galimany de Panamá, IV Cumbre Iberoamericana, Cartagena de Indias, Colombia, 1994)

"...apoyo claro y solidario expresado por los Estados Miembros de esta Conferencia Iberoamericana, ante el intento de alteración del orden constitucional ocurrido en mi país el pasado mes de abril, cuando la democracia paraguaya se vio verdaderamente amenazada." (Juan Carlos Wasmosy de Paraguay, VI Cumbre Iberoamericana, Viña del Mar, Chile, 1996)

Comunidad Iberoamericana

"Nuestras Cumbres constituyen, precisamente, un foro privilegiado para reafirmar nuestra identidad y potenciar una acción concertada, a través del diálogo franco y amistoso que nos caracteriza." (S.M. Don Juan Carlos I Rey de España, IV Cumbre Iberoamericana, Cartagena de Indias, Colombia, 1994)

"Todos queremos tener razón, pero la verdadera razón está en lo que nos identifica y nos une." (Fidel Castro Ruz de Cuba, V Cumbre Iberoamericana, Bariloche, Argentina, 1995)

"Por la misma comunidad de lenguas y cultura que representa, el espacio iberoamericano brinda un marco privilegiado para la cooperación en materia de educación." ((S.M. Don Juan Carlos I Rey de España, VI Cumbre Iberoamericana, Viña del Mar, Chile, 1996)

Globalización

"La respuesta a la creciente liberalización del comercio adoptada por la mayoría de nuestros países, ha sido la multiplicación de barreras proteccionistas en mercados importantes de los países desarrollados disfrazadas, muchas veces, como barreras no tarifarias cada vez más elaboradas y más complejas. Ese desequilibrio amenaza comprometer el esfuerzo negociador de la Ronda Uruguay que debe concluirse de forma equilibrada y sin nuevas cláusulas condicionantes." (Hame Franco de Brasil, III Cumbre Iberoamericana, Salvador de Bahía, Brasil, 1993)

"Consideramos que la existencia de bloques comerciales es normal y sano, desde que no se transformen en obstáculos para las relaciones multilaterales. Igual que nos oponemos, como miembros de la Unión Europea, a la idea de una Europa convertida en "fortaleza", cerrada al exterior, esperamos de los otros bloques regionales una actitud igual de apertura y cooperación. Sólo así será posible garantizar los intereses comunes a los países que integran el sistema económico internacional, impulsando el desarrollo económico global y atenuando el foso entre las regiones ricas y pobres del planeta." (Aníbal Cavaco Silva Primer Ministro de Portugal, IV Cumbre Iberoamericana, Cartagena de Indias, Colombia, 1994)

"Sin embargo, el gran desafío de la gobernabilidad es hoy de origen externo y tiene que ver con la globalización de las economías y del mercado, globalización que tiene aspectos extremadamente positivos para el desarrollo y para la prosperidad, pero que conlleva dos peligros, la globalización de la pobreza y la ruptura de la cohesión nacional y social de los pueblos, por el foso que se cava entre los que triunfan, entre los que progresan y aquellos que pierden y quedan condenados a la pobreza, a la exclusión y a la marginalidad." (Antonio Guterres de Primer Ministro de Portugal, VI Cumbre Iberoamericana, Viña del Mar, Chile, 1996)

Grupos Sociales

"Queremos fortalecer las capacidades de los pueblos indígenas para preservar y desarrollar sus expresiones culturales; para conservar sus tradiciones y costumbres; para respetar sus formas de organización y representación comunitaria." (Ernesto Zedillo Ponce de León de México, V Cumbre Iberoamericana, Bariloche, Argentina, 1995)

"Depositamos ante el secretario general de las Naciones Unidas el instrumento internacional que crea el Fondo Indígena." (Jaime Paz Zamora de Bolivia, III Cumbre Iberoamericana, Salvador de Bahía, Brasil, 1993)

Derechos Humanos

"También hemos logrado un gran avance histórico al haber suscrito el Acuerdo Global sobre los Derechos Humanos y de Verificación Internacional Inmediata, que ha permitido la visita de la misión internacional preliminar en mayo recién pasado, para que a la mayor brevedad posible se instale la Comisión definitiva de Verificación Internacional sobre los Derechos Humanos."

(Ramiro de León Carpio de Guatemala, IV Cumbre Iberoamericana, Cartagena de Indias, Colombia, 1994)

"Con base en el fortalecimiento de los derechos de los pueblos indígenas, avanzaremos más sólidamente en la atención de rezagos y carencias, así como en su incorporación al crecimiento económico, el empleo y las oportunidades de bienestar con respeto a su identidad, cultura y tradiciones." (Ernesto Zedillo Ponce de León de México, V Cumbre Iberoamericana, Bariloche, Argentina, 1995)

Organismos Internacionales

"Esta Tercera Cumbre Iberoamericana debe ser reconocida como el punto de partida para impulsar una iniciativa que comprometa a organismos internacionales y regionales de promoción del desarrollo y de crédito." (Guillermo Endara Galimany de Panamá, III Cumbre Iberoamericana, Salvador de Bahía, Brasil, 1993)

"Hablo de concertación política con el sentimiento de pertenecer a una comunidad con múltiples afinidades históricas y culturales, que comparte dos idiomas y que hoy comulga con unos principios concretos, respetuosos con los consagrados en la Carta de Naciones Unidas." (Felipe González de España, V Cumbre Iberoamericana, Bariloche, Argentina, 1995)

Paz

"Promover esa cultura no es solo interés de los países que han estado en guerra: es interés de todos, porque hay que desarrollar mecanismos de acción y de cooperación que prevengan los conflictos destructivos, interna e internacionalmente." (Alfredo Félix Cristiani Burkard de El Salvador, III Cumbre Iberoamericana, Salvador de Bahía, Brasil, 1993)

"El sobresalto con que hace pocos días se conoció la noticia de que las pláticas de paz con la guerrilla guatemalteca se habían detenido abruptamente, ha terminado. Ayer las partes volvieron a la mesa y nos encontramos a dos o tres semanas de finalizar las negociaciones. Tendremos la paz, porque los guatemaltecos estamos poniendo todo nuestro esfuerzo para lograrla. Tendremos la paz..." (Alvaro Arzú de Guatemala, VI Cumbre Iberoamericana, Viña del Mar, Chile, 1996)

Derecho Internacional

"Por eso, México propone unir nuestras convicciones y sumar nuestras voluntades para inculcar una nueva cultura política que sustente y nutra en la soberanía, la plena democracia de cada nación Iberoamericana." (Ernesto Zedillo Ponce de León de México, VI Cumbre Iberoamericana, 1996)

Ecología

"Para solucionar nuestros desequilibrios ecológico no podemos aplicar políticas aisladas. El problema es global y la solución ha de ser compartida. Al fin y al cabo, compartimos la atmósfera, la tierra y los océanos. Ahora que hemos superado las barreras ideológicas, unamos los esfuerzos para conseguir un desarrollo eficaz compatible con unos recursos naturales limitados y con la exigencia de transmitir a las sucesivas generaciones, un planeta Tierra en mejores condiciones." (Felipe González de España, III Cumbre Iberoamericana, Salvador de Bahía, Brasil, 1993)

Narcotráfico

"Es decir, la creación de empleo estable y seguro, que sea más atractivo que romperse la espalda en las plantaciones de coca." (Gonzalo Sánchez de Lozada de Bolivia, IV Cumbre Iberoamericana, Cartagena de Indias, Colombia, 1994)

Corrupción

"Esa es la gran tarea de la gobernabilidad, cómo servir al pueblo, cómo conducir el cambio con orden en un mundo donde los privilegios antidemocráticos resisten a la búsqueda del bien común, y emplean los reflejos totalitarios para volver a sus islas de privilegio y conformismo." (Gonzalo Sánchez de Lozada de Bolivia, VI Cumbre Iberoamericana, Viña del Mar, 1996)

Deuda Externa

"Por lo tanto, Venezuela le propone a esta Cumbre que además de los compromisos nacionales

que tenemos cada uno de nosotros con nuestros pueblos, se busque a nivel continental la remisión del 1 % del servicio de nuestra deuda. Con esta cantidad, de alrededor de 540 millones de dólares, puede constituirse un Fondo Especial administrado por el BID para el financiamiento de programas de capacitación de adolescentes y jóvenes para su futura inserción en el mercado de trabajo." (Ramón J. Velásquez de Venezuela, III Cumbre Iberoamericana, Salvador de Bahía, Brasil, 1993)

Socialismo

"Hoy todos sabemos que nada sirve si no lleva el máximo de bienestar a cada uno de nuestros compatriotas. Hoy cada cual tiene más conciencia de los problemas sociales. Hasta el Fondo Monetario y el Banco Mundial hablan de esos problemas y la necesidad de resolverlos. ¿Es acaso el fantasma del socialismo?" (Fidel Castro Ruz de Cuba, V Cumbre Iberoamericana, Bariloche, Argentina, 1995)

Terrorismo

"Y esto no sólo en beneficio de nuestro pueblo, sino de toda la región al anular la posibilidad de expansión de esta lacra a países hermanos, evitando de esta manera que les alcance el terror y la violencia que ya padecemos los peruanos." (Alberto Fujimori de Perú, III Cumbre Iberoamericana, Salvador de Bahía, Brasil, 1993)

Delincuencia

"Por ejemplo, la globalización del crimen." (Ernesto Samper de Colombia, VI Cumbre Iberoamericana, Viña del Mar, Chile, 1996)

Imperialismo

"Creo que nuestro pueblo también es acreedor a un reconocimiento si tenemos en cuenta el heroísmo, la firmeza, la dignidad con que ha resistido más de 30 años ese bloqueo y las agresiones de Estados Unidos." (Fidel Castro Ruz de Cuba, IV Cumbre Iberoamericana, Cartagena de Indias, Colombia, 1994)

Religión

"que Dios los bendiga y proteja a todos ustedes." (Abdalá Bucaram de Ecuador, VI Cumbre Iberoamericana, Viña del Mar, Chile, 1996)

Inmigración

"También en los países más desarrollados, incluyendo Europa comunitaria, nos enfrentamos a nuevos problemas de marginalización social, desempleo y flujos de migración, que requieren de una respuesta global e integrada, simultáneamente a nivel político, económico, social y cultural." (Anibal Cavaco Silva Primer Ministro de Portugal, III Cumbre Iberoamericana, Salvador de Bahía, Brasil, 1993)

Desastres Naturales

"Un mensaje pleno de solidaridad con los que más han sufrido en los recientes desastres naturales que han afectado al sur de Colombia y de ánimo y ayuda en las tareas de reconstrucción." (S.M. Don Juan Carlos I Rey de España, IV Cumbre Iberoamericana, Cartagena de Indias, Colombia, 1994)

Autoritarismo

"Asistimos también en Iberoamérica a la consolidación de los regímenes democráticos, la mejor forma de gobierno, sin duda, posible frente a los residuos del autoritarismo." (Felipe González Márquez de España, VI Cumbre Iberoamericana, Viña del Mar, Chile, 1996)

Cuadro No. IV.2.2 Intensidad de uso y relación % de introducción de conceptos por parte de los Jefes de Estado y de

Gobierno durante sus discursos en la III - VI Cumbres Iberoamericana para conformar el Período de las

Cumbres por la Construcción de la Convergencia (III - VI Cumbres Iberoamericanas)

Términos	Período (III - VI) Cumbres		III Cumbre Iberoamericana Declaración de Salvador de Bahía, 1993 ⁴²		IV Cumbre Iberoamericana Declaración de Cartagena de Indias, 1994 ⁴³		V Cumbre Iberoamericana Declaración de Bariloche, 1995 ⁴⁴		VI Cumbre Iberoamericana Declaración de Viña del Mar, 1996 ⁴⁵	
	Lugar	%	Lugar	%	Lugar	%	Lugar	%	Lugar	%
Desarrollo	1	26,06	1	32,24	1	23,66	2	22,71	1	25,64
Cooperación	2	22,67	2	19,28	2	21,24	1	32,91	3	17,25
Democracia	3	11,21	3	10,34	4	10,78	10	1,56	2	22,17
Comunidad										
Iberoamericana	4	9,77	5	6,52	5	8,84	3	14,93	4	8,79
Globalización	5	9,27	4	9,38	3	16,30	7	2,94	5	8,47
Grupos Sociales	6	3,43	10	1,57	11	1,43	4	10,00	13	0,73
Derechos Humanos	7	3,40	8	3,57	6	3,63	5	4,42	9	1,96
Organismos										
Internacionales	8	3,32	7	4,73	7	2,95	6	3,88	10	1,72
Paz	9	3,22	6	5,81	8	2,49	12	0,49	6	4,09
Derecho Internacional	10	2,02	11	1,45	9	2,08	9	1,92	7	2,61
Ecología	11	1,42	9	2,07	10	1,88	11	1,32	15	0,41
Narcotráfico	12	0,85	13	0,67	14	0,79	14	0,49	11	1,45
Corrupción	13	0,85			15	0,76	13	0,49	8	2,13
Deuda Externa	14	0,69	12	0,98	13	0,84			12	0,95
Socialismo	15	0,48					8	1,92		
Terrorismo	16	0,31	14	0,65	18	0,20			17	0,38
Delincuencia	17	0,31	16	0,20	17	0,50			14	0,52
Imperialismo	18	0,28			12	0,88			18	0,23
Religión	19	0,16	17	0,12	19	0,11			16	0,39
Inmigración	20	0,14	15	0,45	20	0,10				
Desastres Naturales	21	0,13			16	0,52				
Authoritarismo	22	0,03							17	0,11
Total %		100,00		100,00		100,00		100,00		100,00

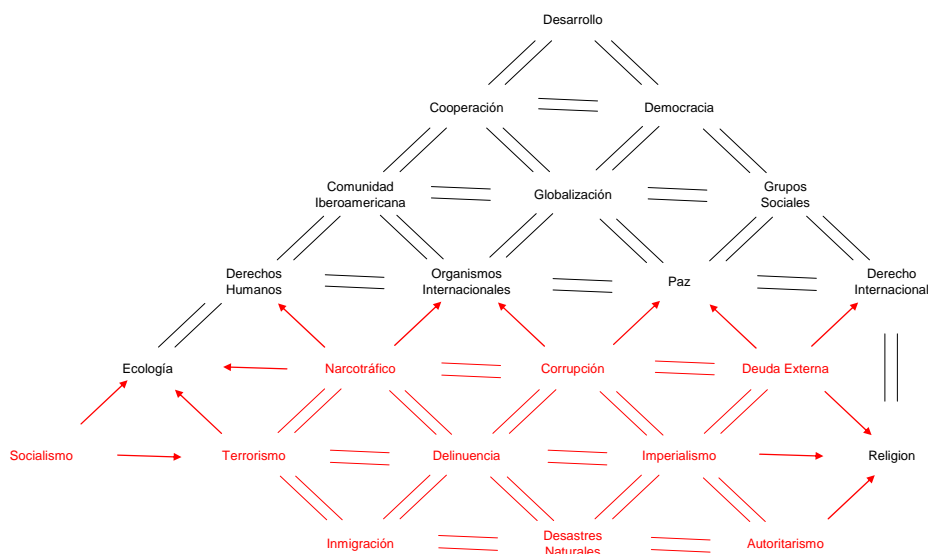
⁴² Véase intervenciones en <http://cumbresiberoamerica.cip.cu/cumbres/ii-cumbre-iberoamericana-2/mandatarios-de-paises-asistentes-a-la-iii-cumbre/>

⁴³ Véase intervenciones en <http://cumbresiberoamerica.cip.cu/cumbres/iv-cumbre-iberoamericana/mandatarios-de-paises-asistentes-a-la-iv-cumbre-1/>

⁴⁴ Véase intervenciones en <http://cumbresiberoamerica.cip.cu/cumbres/v-cumbre-iberoamericana/discurso-del-presidente-de-cuba-fidel-castro>; Samper, Ernesto (1995) *Discurso de inauguración Quinta Cumbre Iberoamericana.*, Presidencia de la República de Colombia; http://zedillo.presidencia.gob.mx/pages/f_ind_disc.html; *Discursos de S.M. El Rey en las distintas Cumbres Iberoamericanas*, Oficina de Información Diplomática, Ministerio de Asuntos Exteriores de España.(OID, MAEE); *Discursos de los Presidentes de Gobierno en las distintas Cumbres Iberoamericanas*, OID, MAEE.

⁴⁵ VI Cumbre Iberoamericana, Memoria, Cumbre Chile 96, Santiago y Viña del Mar, 10 y 11 de noviembre de 1996, Ministerio de Relaciones Exteriores República de Chile.

Constructo IV. 2.2. Conglomerado de los discursos de los Jefes de Estado y de Gobierno efectuadas durante el Período de las Cumbres por la Construcción de la Convergencia, 1993-1996



2.3. Interpretación del contenido emanado del periodo de las Cumbres por la Construcción de la Convergencia

El tema central de la “III Cumbre Iberoamericana” realizada en 1993 fue el “desarrollo sostenible”, se llegó al consenso de: la creación del Fondo Indigenista, y el “Centro Iberoamericano de Desarrollo Estratégico Urbano” (CIDEU). Mientras que los principios fundamentales y objetivos de la “IV Cumbre Iberoamericana” de 1994 reflejan la reiteración de los programas anteriormente establecidos poniendo énfasis en la integración regional; en la V Cumbre de 1995 efectuada en Bariloche, Argentina, se identificó como tema central la educación para el desarrollo y establecieron como programas de cooperación: “Programa Iberoamericano de Cooperación para el Diseño Común de la Formación Profesional” (IBERFOP) y el “Programa Iberoamericano de Modernización de Administradores de la Educación” (IBERMADE). La última cumbre comprendida para este periodo efectuada en 1996 en Chile, se identificó como tema central la gobernabilidad y se creó el programa de cooperación denominado “Programa de Desarrollo Audiovisual en Apoyo de la Construcción del Espacio Visual Iberoamericano” (IBERMEDIA).

Se incorpora complementaria y contextualmente la revisión de los

acontecimientos en Iberoamérica para los años de 1993⁴⁶, 1994⁴⁷, 1995⁴⁸ y 1996⁴⁹, los cuales comprenden este periodo.

Es importante señalar que en el año de 1994 paralela a la cumbre de Cartagena, Colombia, da inicio el planteamiento de la "I Cumbre de las Américas" efectuada en Miami en donde comienza una nueva fase integrada por los países de Latinoamérica con EEUU y Canadá.

En una clara congruencia de continuidad el tema del *desarrollo* planteado como fundamental en el periodo anterior de las "Cumbres Funcionales" vuelve a mostrar su lugar preponderante durante este segundo periodo denominado "Construcción de la Convergencia", destacando los términos del desarrollo sostenible, la integración regional, la educación y la gobernabilidad.

Durante esta segunda etapa, en las Declaraciones Conjuntas continúan siendo temas preponderantes el *desarrollo*, la *globalización*, la *cooperación*, la *Comunidad Iberoamericana*, pero cobra particular relevancia el tema de la *democracia* entre los asuntos con registros de alta intensidad.

Pierde intensidad el tema del *derecho internacional* aunque sigue conservando su importancia relativa. Dentro de los temas de intensidad media mejoran su posición relativa el tema de la *paz*, de los *grupos sociales* y una pérdida de intensidad los *derechos humanos* y la *ecología*. Por otra parte, el tema antagónico del *narcotráfico* asciende al rango de intensidad media.

En lo relativo a los demás temas antagónicos aparecen por importancia el tema de la *corrupción*, conservan su intensidad los temas del *terrorismo* e *imperialismo*, mientras que el tema de la *deuda externa*

⁴⁶ Agencia EFE. (1994). *Anuario Iberoamericano 1994*. Ediciones Pirámide.

⁴⁷ Agencia EFE. (1995). *Anuario Iberoamericano 1995*. Ediciones Pirámide.

⁴⁸ Agencia EFE. (1996). *Anuario Iberoamericano 1996*. Ediciones Pirámide.

⁴⁹ Agencia EFE. (1997). *Anuario Iberoamericano 1997*. Ediciones Pirámide.

registra una disminución. También recibe cierta mención el tema de la *delincuencia* y los *desastres naturales*.

Durante esta segunda etapa, en el Conglomerado de los discursos los cinco temas preponderantes en la etapa "Fundacional", siguen manteniendo su importancia y trascendencia. Los temas de *desarrollo*, *cooperación*, *Comunidad Iberoamericana*, *globalización* y *democracia*, son los que registran mayor intensidad con la diferencia de que el tema de *desarrollo* tiene un incremento relativo significativo en comparación con la *Comunidad Iberoamericana* y la *globalización*. En comparación con las declaraciones conjuntas el tema de la *globalización* pierde importancia relativa, y el de la *democracia* aumenta su valor.

En esta etapa de la "Construcción de la Convergencia" los temas de intensidad media siguen siendo los mismos, cobrando relevancia el tema de los *grupos sociales* y los *derechos humanos*, y perdiendo presencia relativa el tema de la *paz* y principalmente el de la *ecología*.

En términos comparativos en el conglomerado de los discursos el tema de los *grupos sociales* y los *derechos humanos* presentan un mayor peso relativo en relación con las puntuaciones obtenidas en las Declaraciones Conjuntas. Aunque en el Conglomerado de los discursos el tema de los *organismos internacionales* mantiene su posición, en las declaraciones Conjuntas su registro obtiene un rango menor.

Del entramado de los conceptos que se ha desarrollado conformando un constructo a partir del periodo establecido como "Cumbres Fundacionales", se puede identificar la propuesta ideológica de intención que se estableció.

En lo referente a los temas antagónicos el tema de la *corrupción* cobra importancia en el Conglomerado de los Discursos, sigue siendo importante la *deuda externa*, aumenta su presencia el tema del *terrorismo*

y aparece el tema de la *delincuencia* como una clara manifestación que la crisis económica y el progresivo debilitamiento del Estado que afronta la región.

En los discursos de los Jefes de Estado y de Gobierno de España para este segundo periodo, los temas de *cooperación, desarrollo, Comunidad Iberoamericana, democracia y globalización* siguen siendo los temas que mantienen la más alta intensidad. Es importante señalar que en este periodo de la "Construcción de la Convergencia", España de nueva cuenta vuelve a poner el más alto énfasis en la cooperación. Para este segundo periodo hay una clara coincidencia de prioridades entre las Declaraciones Conjuntas de todos los Jefes de Estado y de Gobierno y los discursos de los Jefes de Estado y de Gobierno de España, como clara muestra de la convergencia que caracteriza este periodo.

Como parte de una manifestación de clara estabilidad España mantiene como temas de mediana intensidad los *derechos humanos, la paz, los organismos internacionales y el derecho internacional*, agrandando solamente el tema de la *ecología* en esta distinción temática.

Es importante señalar que la más señalada distinción con respecto a las declaraciones conjuntas es la mínima importancia que durante este periodo España designó al tema de los *grupos sociales*. De igual forma, durante este periodo los Jefes de Estado y de Gobierno de España pusieron particular atención a los temas antagónicos: *corrupción, desastres naturales, narcotráfico, terrorismo, delincuencia, autoritarismo y deuda externa* en orden descendente.

En lo que respecta al conglomerado de los discursos de los Jefes de Estado y de Gobierno de los países en vías de desarrollo, durante este segundo periodo de la "Construcción de la Convergencia", los temas del *desarrollo, la cooperación, la democracia, la globalización y la Comunidad Iberoamericana* siguen mostrando su alta intensidad. Simultáneamente

existe una clara correspondencia con los ejes temáticos destacados en las Declaraciones Conjuntas, aunque con algunas variantes en el orden de la intensidad.

En lo que respecta a la intensidad media, el tema de los *grupos sociales* incrementa significativamente su importancia, mientras que la *paz*, los derechos humanos, y los *organismos internacionales*, con ligeras variaciones conservan su presencia. Destaca sin embargo, una pérdida relevante en la jerarquía el tema de la *ecología*.

En términos comparativos con las Declaraciones Conjuntas de todos los Jefes de Estado y de Gobierno se identifica una correspondencia en la intensidad ascendente en el tema de los *grupos sociales* y la presencia de los temas de la *paz*, *derechos humanos*, *organismos internacionales*. También existe convergencia en la pérdida que registra el tema de la *ecología*.

En lo referente a los temas antagónicos los países en vías de desarrollo identifican al *narcotráfico*, la *corrupción*, la *delincuencia* y el *terrorismo* como los más relevantes.

Para este segundo periodo de la "Construcción de la Convergencia, los países de baja industrialización, registran algunos cambios en los temas de alta intensidad, aparece como prioritario el tema del *desarrollo*, seguido por la *cooperación* y la *globalización*, perdiendo importancia relativa de la *Comunidad Iberoamericana*, incrementando de rango el tema de la *democracia*, de esta manera se puede afirmar que las prioridades de los países de baja industrialización coinciden en lo referente a los temas de alta intensidad con aquellas Declaraciones Conjuntas. Lo anterior como una muestra de esta "Construcción de la Convergencia".

En lo relativo a los temas de intensidad media, estos países de baja industrialización registran un incremento en la intensidad temática de los

derechos humanos y un incremento en lo relativo a *derecho internacional*, *organismos internacionales* y el tema antagónico del *terrorismo*. Como consecuencia directa de la paz acordada entre Perú y Ecuador el tema de la *paz* bajó su intensidad, aunque en el aspecto comparativo en las declaraciones conjuntas el tema de la *paz* aumentó su valor relativo, como una forma de ratificar la necesidad de mantener la *paz* entre los países latinoamericanos para el futuro.

Es igualmente importante señalar que el tema de la *ecología* perdió importancia relativa para los países de baja industrialización durante este periodo.

En relación a los temas antagónicos la *deuda externa* y el *narcotráfico* registran una pérdida relativa de importancia, mientras el *terrorismo*, la *corrupción* aumenta su importancia.

En referencia a los países de bajo desarrollo, los temas de más alta intensidad como son el tema del *desarrollo*, la *democracia*, la *cooperación*, la *globalización* y la *Comunidad Iberoamericana* obtiene la más alta puntuación. De nueva cuenta en esta etapa de Convergencia existe una clara correspondencia entre estos temas y los manifestados en las Declaraciones Conjuntas de todos los Jefes de Estado y de Gobierno.

En lo que se refiere a los registros de intensidad media para estos países de bajo desarrollo aparece el tema de la *deuda externa* como un tema importante de intensidad media, también recibe importancia el tema de los *grupos sociales*. El tema de los *organismos internacionales* muestra un incremento al igual que el tema de la *ecología*. Extraña sin embargo que baja su intensidad durante este periodo del tema de los *derechos humanos*.

Como un indicador de las diferencias que hay con el resto de los países los de bajo desarrollo muestran diferencias en los temas de intensidad media en comparación con las Declaraciones Conjuntas. El tema

de los *grupos sociales* junto con el de *organismos internacionales* presenta un comportamiento errático de igual intensidad media correspondiente al tema de la *ecología*.

En referencia a los temas antagónicos la *deuda externa* muestra una intensidad media por encima de algunos conceptos positivos. El tema de la *corrupción* y el *narcotráfico* también están presentes aunque con menor intensidad.

Del entramado del constructo IV.2.1 de las Declaraciones Conjuntas para este periodo de "la Construcción de la Convergencia", se puede determinar que el concepto antagónico del *narcotráfico* es destacado por encima de los conceptos de *organismos internacionales*, *derechos humanos* y *ecología* con lo cual el entramado lógico se descompone relativamente ya que no pierde la conformación piramidal. Del entramado del constructo IV.2.2 del Conglomerado de las Discursos, el concepto de *religión* adopta un bajo registro, aún menor que varios de los conceptos antagónicos con lo cual el entramado piramidal se distorsiona levemente en su base.

3. Las Cumbres de los Desafíos (1997-1999)

3.1. *Declaraciones Conjuntas de las Cumbres de los desafíos*

Desarrollo

"Saludamos los esfuerzos que se realizan en varios de nuestros países por definir y establecer códigos de conducta ética de los funcionarios y empleados públicos. Estos instrumentos normativos, deberán contener principios reguladores susceptibles de ser concretados y aplicados a los diferentes tipos de comportamientos administrativos y a los problemas éticos que afrontan los diversos organismos administrativos." (VII Cumbre Iberoamericana, Isla Margarita, Venezuela, 9 de noviembre de 1997)

"...podremos enfrentar de manera eficaz la superación de la pobreza y la extrema pobreza, el desafío de alcanzar la plena armonía entre la democracia, y la búsqueda común de una calidad de vida más elevada para sus pueblos, fundada en objetivos integrados y complementarios de carácter económico, social y ambiental." (VII Cumbre Iberoamericana, Isla Margarita, Venezuela, 9 de noviembre de 1997)

"Una respuesta frente a la presente inestabilidad de los mercados internacionales implica mantener políticas económicas y financieras sanas; incrementar la tasa de ahorro interno; y proseguir con los cambios estructurales de nuestras economías." (VIII Cumbre Iberoamericana, Oporto, Portugal, 18 de octubre de 1998)

"...reiteramos que la actuación de nuestros Gobiernos debe tener como objetivos la búsqueda de la justicia social, la elevación de los niveles de bienestar de las sociedades, la promoción de políticas de apoyo a los sectores más vulnerables y el refuerzo de la cooperación internacional para apoyar a los países y regiones menos desarrollados." (VIII Cumbre Iberoamericana, Oporto, Portugal, 18 de octubre de 1998)

"...enfaticamos la necesidad de seguir fomentando la integración en Iberoamérica como vía para asegurar una inserción más dinámica y competitiva en un mundo globalizado y avanzar en la solución de complejos problemas socioeconómicos, tecnológicos [...] que requieren un enfoque concertado." (IX Cumbre Iberoamericana, La Habana, Cuba, 16 de noviembre de 1999)

"No obstante, aún enfrentamos obstáculos para avanzar en la reducción de las desigualdades económicas y sociales. Por ello, estimamos necesario, entre otras medidas, fortalecer las políticas macroeconómicas responsables, congruentes y prudentes orientadas al crecimiento a la par que políticas sociales encaminadas a reducir desigualdades, a lograr que los sectores más vulnerables accedan a las oportunidades que ofrece la globalización y a revertir la brecha tanto entre países desarrollados y en vías de desarrollo, como entre los segmentos poblacionales de mayores y menores ingresos." (IX Cumbre Iberoamericana, La Habana, Cuba, 16 de noviembre de 1999)

"Reafirmamos el papel central de nuestros Estados en la adopción de políticas activas con el objetivo de fomentar el desarrollo humano y la equidad; preservar la identidad y la cultura de nuestros pueblos; dar prioridad a las políticas de educación, salud pública y conservación del medio ambiente y revertir la desigualdad y la exclusión social dondequiera que estas se presenten." (IX Cumbre Iberoamericana, La Habana, Cuba, 16 de noviembre de 1999)

Cooperación

"Destacamos las ventajas de profundizar la cooperación entre América Latina y la Unión Europea y preconizamos una dinamización de los procesos de negociación entre ambas regiones que conduzca a acuerdos concretos en los múltiples aspectos de la relación entre ambas regiones." (VIII Cumbre Iberoamericana, Oporto, Portugal, 18 de octubre de 1998)

"Exhortamos a apoyar los Programas y Proyectos de cooperación aprobados por las sucesivas Cumbres, para que contribuyan a potenciar un espacio de cooperación propiamente iberoamericano al servicio de nuestras comunidades." (VIII Cumbre Iberoamericana, Oporto, Portugal, 18 de octubre de 1998)

"Reconocemos con beneplácito los importantes esfuerzos que han venido realizando algunos países iberoamericanos, al incrementar sus contribuciones a los diferentes programas en

ejecución, a la vez que resaltamos la consolidación técnica y financiera de esas actividades, que conducen a la reafirmación de la identidad y la solidaridad iberoamericanas." (VII Cumbre Iberoamericana, Isla Margarita, Venezuela, 9 de noviembre de 1997)

Globalización

"...nuestros países han conducido programas de desregulación económica, privatización y liberalización del comercio internacional que les ha permitido aprovechar las oportunidades que la globalización ofrece." (VIII Cumbre Iberoamericana, Oporto, Portugal, 18 de octubre de 1998)

"Por otro lado, las recientes perturbaciones en los mercados financieros han evidenciado la necesidad de adecuar el sistema financiero internacional con el fin de evitar que las dificultades que afectan a unos se transformen en una crisis de todos, poniendo en peligro los beneficios derivados de las profundas reformas estructurales adoptadas por nuestros países, muchas de ellas aún en curso." (VIII Cumbre Iberoamericana, Oporto, Portugal, 18 de octubre de 1998)

"En un mundo en que el fortalecimiento del multilateralismo, la cooperación y la articulación entre los diversos procesos regionales es cada vez más necesario ante los actuales desafíos, reafirmamos nuestra voluntad de consolidar el mecanismo iberoamericano como instrumento de diálogo y concertación política de nuestros países, y enfatizamos la necesidad de seguir fomentando la integración en Iberoamérica como vía para asegurar una inserción más dinámica y competitiva en un mundo globalizado..." (IX Cumbre Iberoamericana, La Habana, Cuba, 16 de noviembre de 1999)

Democracia

"En esta VII Cumbre ratificamos nuestra voluntad de continuar en el camino de fortalecer y perfeccionar nuestros sistemas democráticos, de progresar cada vez más en el respeto y protección a los derechos humanos, de garantizar el respeto del estado de derecho, de lograr un óptimo equilibrio entre equidad y eficiencia en nuestros sistemas económicos, con el objeto de la búsqueda de la justicia social, de mejorar nuestros sistemas de administración de justicia, de elevar el nivel de la ética pública, de contribuir, conforme con la legislación vigente en cada país, a un eficiente funcionamiento de los partidos políticos y de los procesos electorales, de velar por la libertad de expresión como elementos fundamentales de nuestros sistemas democráticos, y de incentivar a nuestros pueblos para su participación activa en la consecución de tales propósitos." (VII Cumbre Iberoamericana, Isla Margarita, Venezuela, 9 de noviembre de 1997)

"Reafirmamos que el desarrollo del sistema político democrático, a través de las figuras de la representación y la participación, implica necesariamente el aporte de las agrupaciones y partidos políticos, en concordancia con la vigencia de los valores de libertad, igualdad, bienestar, orden y justicia." (VII Cumbre Iberoamericana, Isla Margarita, Venezuela, 9 de noviembre de 1997)

Grupos Sociales

"Conscientes de la existencia de un alto índice de población adulta en Iberoamérica, y teniendo presente la evidente desprotección de un elevado porcentaje de ella, recomendamos la adopción de políticas de naturaleza multisectorial que tomen en consideración los diversos aspectos del tema, incluyendo la distribución equitativa de los recursos y el acceso igualitario a la atención médica y otros servicios." (VII Cumbre Iberoamericana, Isla Margarita, Venezuela, 9 de noviembre de 1997)

Derechos Humanos

"...según los términos señalados por la VI Cumbre Iberoamericana, reclama, en consecuencia, de un esfuerzo individual y colectivo por parte de nuestros Estados, y de nuestras sociedades para profundizar y arraigar en las instituciones una cultura de los derechos humanos basada en la dignidad, la libertad, la igualdad, la no discriminación y la solidaridad. Reconocemos que estos derechos son universales, indivisibles e interdependientes." (VII Cumbre Iberoamericana, Isla Margarita, Venezuela, 9 de noviembre de 1997)

Derecho Internacional

"...insistimos con especial énfasis en nuestra exhortación al gobierno de los Estados Unidos de América para que ponga fin a la aplicación de la Ley Helms-Burton, de conformidad con las resoluciones aprobadas por la Asamblea General de las Naciones Unidas al respecto." (IX

Cumbre Iberoamericana, La Habana, Cuba, 16 de noviembre de 1999)

Comunidad Iberoamericana

"Reafirmamos el papel central de nuestros Estados en la adopción de políticas activas con el objetivo de fomentar el desarrollo humano y la equidad; preservar la identidad y la cultura de nuestros pueblos..." (IX Cumbre Iberoamericana, La Habana, Cuba, 16 de noviembre de 1999)

Organismos Internacionales

"...es necesario mantener el libre flujo financiero y de capitales acompañado, en el plano interno, por el fortalecimiento de mecanismos transparentes de supervisión bancaria y, en el plano externo, por el intercambio de información y el apoyo entre los Estados y la asistencia de los organismos financieros internacionales." (VIII Cumbre Iberoamericana, Oporto, Portugal, 18 de octubre de 1998)

Paz

"Igualmente, tomamos nota con interés de las negociaciones que culminaron con la adopción de la Convención sobre la Prohibición del Empleo, Almacenamiento, Producción y Transferencia de Minas Antipersonal y su Destrucción." (VII Cumbre Iberoamericana, Isla Margarita, Venezuela, 9 de noviembre de 1997)

Ecología

"En el campo de los recursos naturales y del medio ambiente se han producido algunos avances en el ámbito global y regional, pero estamos profundamente preocupados por su continuo deterioro y por la persistencia de obstáculos para alcanzar un desarrollo sostenible incluidas sus dimensiones social y económica, en cumplimiento de la Agenda 21." (IX Cumbre Iberoamericana, La Habana, Cuba, 16 de noviembre de 1999)

Corrupción

"Reconocemos que la corrupción, en sus diferentes formas y variantes, es un flagelo universal que también afecta a nuestros países y puede llegar a generar desestabilización institucional, alteración en las reglas de competencia y desconfianza en las instituciones democráticas." (VII Cumbre Iberoamericana, Isla Margarita, Venezuela, 9 de noviembre de 1997)

Narcotráfico

"Reiteramos, una vez más, la particular gravedad que reviste el problema de las drogas, en la medida en que tiene un efecto profundamente nocivo sobre los individuos y las sociedades, y repercute negativamente en el funcionamiento de las instituciones democráticas y en las economías, como ha sido subrayado en la reciente Vigésima Sesión Extraordinaria de la Asamblea General de las Naciones Unidas sobre las Drogas." (VIII Cumbre Iberoamericana, Oporto, Portugal, 18 de octubre de 1998)

Terrorismo

"Reafirmamos nuestra condena al terrorismo en todas sus formas y reiteramos nuestro compromiso de combatirlo, conjunta y firmemente y a través de todos los medios legales, porque erosiona la convivencia pacífica y civilizada y afecta al estado de derecho y al ejercicio democrático." (VII Cumbre Iberoamericana, Isla Margarita, Venezuela, 9 de noviembre de 1997)

Imperialismo

"...reiteramos nuestro enérgico rechazo a la puesta en práctica de la denominada Ley Helms Burton, así como a las recientes acciones del Congreso de los Estados Unidos orientadas a ampliar el alcance de tal legislación. Exhortamos al Gobierno de los Estados Unidos de América para que reconsidere la puesta en práctica de dicha Ley, que atenta contra los principios que rigen la convivencia internacional y es contraria al espíritu de cooperación y amistad que debe caracterizar las relaciones de todos los miembros de la Comunidad Internacional" (VII Cumbre Iberoamericana, Isla Margarita, Venezuela, 9 de noviembre de 1997)

Deuda Externa

"Conscientes de que para algunos países de la comunidad iberoamericana, la gravosa carga que

representa la deuda externa afecta seriamente las posibilidades del desarrollo social y humano de sus pueblos, manifestamos nuestro decidido respaldo para que se considere la posibilidad de otorgar un tratamiento más flexible, a fin de que se pueda aliviar el servicio de esas deudas en beneficio de programas sociales que aseguren, en nombre de la justicia social y de la solidaridad, el mejoramiento del nivel de vida de los sectores más necesitados." (VII Cumbre Iberoamericana, Isla Margarita, Venezuela, 9 de noviembre de 1997)

Delincuencia

"Reconocemos la importancia del desarrollo progresivo de la normativa internacional sobre la responsabilidad penal del individuo por la comisión de ciertos crímenes de trascendencia internacional. En ese sentido señalamos con interés la aprobación reciente del Estatuto constitutivo de la Corte Penal Internacional." (VIII Cumbre Iberoamericana, Oporto, Portugal, 18 de octubre de 1998)

Inmigración

"Expresamos nuestra profunda preocupación ante las crecientes manifestaciones de racismo, xenofobia, tratos inhumanos y degradantes y otras formas de discriminación de que son víctimas los trabajadores migrantes en el mundo y, al efecto, coincidimos en la necesidad de promover compromisos para asegurar el respeto a los derechos humanos y la dignidad de todas las personas. En ese sentido, instamos al pleno respeto al derecho de todos los migrantes de entrar en contacto con un consulado de su país, en caso de ser detenidos, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 36 de la Convención de Viena sobre Relaciones Consulares." (VII Cumbre Iberoamericana, Isla Margarita, Venezuela, 9 de noviembre de 1997)

Desastres Naturales

"Considerando la delicada y compleja situación económica por la que atraviesa la República del Ecuador provocada principalmente por los efectos adversos del fenómeno de El Niño, el año pasado, [...] expresamos nuestra solidaridad y valoramos los esfuerzos que con responsabilidad viene realizando su gobierno para [...] atender las acuciantes necesidades sociales de su población." (IX Cumbre Iberoamericana, La Habana, Cuba, 16 de noviembre de 1999)

Cuadro No. IV.3.1 Intensidad de uso y relación % de introducción de conceptos en las Declaraciones Conjuntas de los Jefes de Estado y de Gobierno durante el Período de las Cumbres de los Desafíos (VII - IX Cumbres Iberoamericanas)

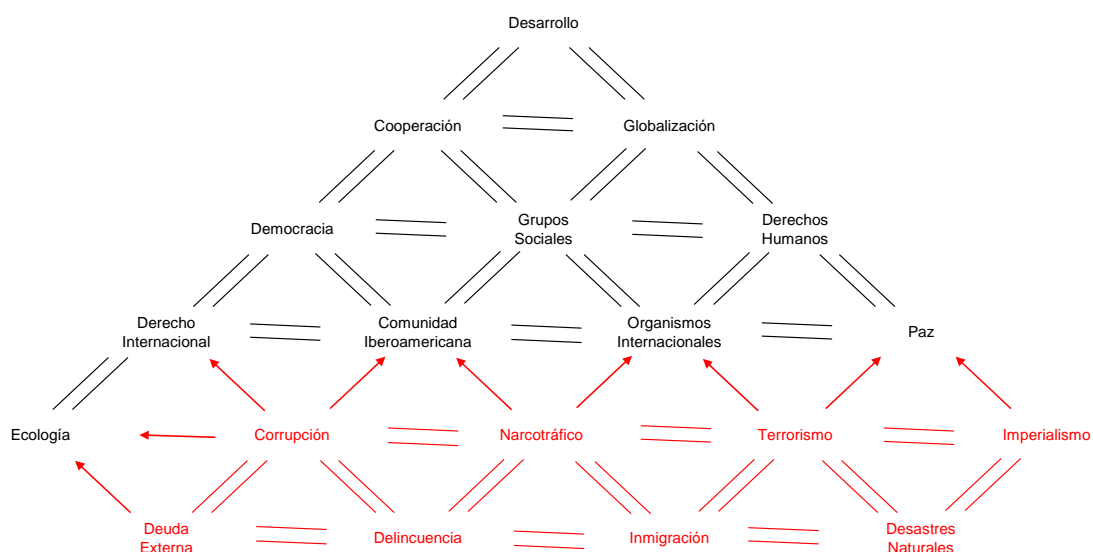
Términos	Período Cumbres De los Desafíos (VII - IX)		VII Cumbre Iberoamericana Declaración de Isla Margarita, 1997 ⁵⁰		VIII Cumbre Iberoamericana Declaración de Oporto, 1998 ⁵¹		IX Cumbre Iberoamericana Declaración de La Habana, 1999 ⁵²	
	Lugar	%	Lugar	%	Lugar	%	Lugar	%
Desarrollo	1	34,81	1	33,08	1	27,96	1	43,39
Cooperación	2	16,25	3	11,28	2	27,96	3	9,52
Globalización	3	12,87	6	5,26	3	18,01	2	15,34
Democracia	4	6,86	2	15,04	7	2,37	7	3,17
Grupos Sociales	5	4,57	5	7,52	10	1,42	6	4,76
Derecho Internacional	7	4,54	9	3,01	4	4,27	4	6,35
Derechos Humanos	6	4,45	4	8,27	9	1,90	8	3,17
Comunidad Iberoamericana	8	3,03			6	3,79	5	5,29
Organismos Internacionales	9	2,73	12	0,75	5	4,27	9	3,17
Paz	10	2,58	7	5,26	12	1,42	11	1,06
Ecología	11	1,61	13	0,75	11	1,42	10	2,65
Corrupción	12	1,59	8	3,76	14	0,47	12	0,53
Narcotráfico	13	1,29	10	1,50	8	2,37		
Terrorismo	14	0,66	11	1,50	16	0,47		
Imperialismo	15	0,58	17	0,75	17	0,47	15	0,53
Deuda Externa	16	0,58	15	0,75	15	0,47	13	0,53
Delincuencia	17	0,57	14	0,75	13	0,95		
Inmigración	18	0,25	16	0,75				
Desastres Naturales	19	0,18					14	0,53
Total %		100,00		100,00		100,00		100,00

⁵⁰ <http://www.oei.es/viicumbre.htm>

⁵¹ <http://www.oei.es/viiicumbre.htm>

⁵² <http://www.oei.es/ixcumbre.htm>

Constructo IV.3.1. Conglomerado de las declaraciones conjuntas de los Jefes de Estado y de Gobierno efectuadas durante el Período de las Cumbres de los Desafíos, 1997 -1999



3.2. Discursos de los Jefes de Estado y de Gobierno durante las sesiones de trabajo de las Cumbres de los Desafíos

Desarrollo

"Hoy, más que nunca, será importante tener ambas presentes tanto en el discurso como en la acción política. Solamente logrando la adhesión plena de los ciudadanos y su participación en un proyecto común dinámico, reforzando su sentimiento de pertenencia a una sociedad más viva, más conexas y solidaria, fortaleciendo una verdadera cultura y prácticas democráticas asentadas en valores y principios, sólo así, repito, será posible encarar los retos del futuro con serenidad y confianza." (Fernando Henrique Cardoso de Brasil, VII Cumbre Iberoamericana, Isla Margarita, Venezuela, 1997)

"La prensa disfruta de una libertad casi ilimitada la cual hemos garantizado y garantizaremos a través de nuestras legislaciones nacionales ¿pero cómo hacer? para que esa libertad no se transforme en libertinaje e irrespeto a las libertades que son también garantizadas a otros." (Alvaro Arzú de Guatemala, VII Cumbre Iberoamericana, Isla Margarita, 1997)

"Nos preocupa también, que la integración no esté contribuyendo a disminuir las disparidades en el crecimiento y, por el contrario, esté cediendo a la tendencia de que se acentúen. Es una inquietud que compartimos los países de economías pequeñas y vulnerables. Este proceso, si sigue en esa perspectiva, lejos de convertirse en un instrumento de desarrollo equitativo, continuará agravando las asimetrías, ahondando las diferencias. Frente a ello, será preciso asumir un compromiso político en torno a la filosofía original, recuperando el principio con que se iniciaron los procesos integracionistas, de propiciar un crecimiento armónico y equilibrado." (Ministro de Relaciones Exteriores y Culto Javier Murillo de la Rocha en representación de Hugo Banzer Suárez de Bolivia, VIII Cumbre Iberoamericana, Oporto, Portugal, 1998)

"El gran desafío, en consecuencia, estriba en encontrar los referentes que convaliden a un mismo tiempo ambos requisitos: la plena democracia representativa y la libertad de los mercados; entendiendo esas cuestiones no como realidades o presupuestos diferentes, sino como expresiones distintas de un mismo cuerpo de valores cuyo principal destinatario es precisamente la sociedad civil con todo lo que ello entraña. Dicho de otra manera: la sociedad civil debe reconciliarse con su fe en la democracia, entender que es a través de ella y de sus instituciones que se manifiesta y se realiza cabalmente." (Julio María Sanguinetti de Uruguay, Reflexión de la IX Cumbre Iberoamericana, La Habana, Cuba, 1999)

"Garantizar la incorporación de los niños y niñas a la escuela es un primer paso para cerrar la brecha del analfabetismo y consolidar la paz y el desarrollo con equidad anhelado por todos los guatemaltecos. Sin embargo, no es suficiente. Se necesita también retener a los niños y niñas el mayor número de años posible en la escuela y brindarles una adecuada formación durante

dichos años." (Álvaro Arzú de Guatemala, Reflexión de la IX Cumbre iberoamericana, La Habana, Cuba, 1999)

Globalización

"Allí, en nuestra soledad, con la sola compañía de los problemas que cada uno de nosotros tiene encima y los que todos juntos llevamos sobre nuestras espaldas, se logró definir bien el contenido del mensaje. Había consenso; pero, a la vez, se observó que había un concepto sobre el cual las opiniones eran divergentes: si se podía hablar en estos instantes de crisis económica mundial o de crisis económica global." (Fidel Castro Ruz de Cuba, VIII Cumbre Iberoamericana, Oporto, Portugal, 1998)

"Hemos globalizado las economías y, por lo visto, las crisis. El desafío que enfrentamos ahora es el de globalizar también las soluciones. Los compromisos para enfrentar eficientemente esas crisis, concertando iniciativas, esfuerzos y acciones concretas, de lo contrario estaremos avanzando por caminos inciertos, por un futuro de sobresaltos." (Ministro de Relaciones Exteriores y Culto Javier Murillo de la Rocha en representación de Hugo Banzer Suárez de Bolivia, VIII Cumbre Iberoamericana, Oporto, Portugal, 1998)

"La crisis financiera que todavía hoy nos amenaza ha demostrado la insuficiencia de nuestros acuerdos e instituciones para prevenir y administrar este problema, que se ha agudizado en relación con experiencias pasadas debido a las dimensiones de los mercados afectados, así como por la velocidad con que se transmiten y propagan las crisis, debido a la tecnología actual que amplía sus impactos." (Hugo Banzer Suárez de Bolivia, IX Cumbre Iberoamericana, La Habana, Cuba, 1999)

"No iremos lejos con propuestas irreales, aunque un cierto sentido utópico deba ser preservado como horizonte de la acción política, de manera que se refleje en su enraizamiento ético. Tampoco podría satisfacernos la opción de confiar ciegamente en la "mano invisible" del mercado o, lo que es todavía peor, hacer valer las reliquias del unilateralismo y de la ley del más fuerte. Solamente con la construcción gradual de consensos, teniendo en cuenta las preocupaciones de todos los países —grandes o pequeños, fuertes o débiles—, podremos encontrar las respuestas que buscamos y podremos construir el orden más equitativo y más justo al que aspiran nuestros pueblos." (Fernando Enrique Cardoso de Brasil, Reflexión de la IX Cumbre Iberoamericana, La Habana, Cuba, 1999)

Cooperación

"Los principios democráticos, los principios de tolerancia y de diálogo, de respeto a los derechos humanos y a las libertades fundamentales, constituyen pilares básicos de nuestra Comunidad Iberoamericana de Naciones." (S.M. Don Juan Carlos I Rey de España, VII Cumbre Iberoamericana, Isla Margarita, Venezuela, 1997)

"La experiencia de muchas reuniones nos enseña que hay diferencias de matices y de tonos, hay prácticamente dos discursos: cuando estamos hablando para el mundo, para nuestro país y para los demás países, y cuando estamos hablando entre nosotros. Sin embargo, a la prensa no le ocultaremos nada." (Fidel Castro Ruz de Cuba, VIII Cumbre Iberoamericana, Oporto, Portugal, 1998)

"Nos devuelven la confianza, sin embargo, respecto de todas las inquietudes señaladas, los propósitos enunciados en esta cumbre de promover un sistema justo de relaciones internacionales, de hacer de la integración regional un instrumento que eleve la competitividad de darle una dimensión política creciente, de adoptar decisiones para favorecer un mecanismo multilateral de libre comercio, no discriminatorio y otros conceptos que son esenciales para hacer de la unidad Iberoamericana no solo un proyecto, sino una realidad de alcances históricos." (Ministro de Relaciones Exteriores y Culto Javier Murillo de la Rocha en representación de Hugo Banzer Suárez de Bolivia, VIII Cumbre Iberoamericana, Oporto, Portugal, 1998)

"Surgen conflictos y diferencias de un tipo u otro entre los iberoamericanos, pero ninguno podría resistir la voluntad común de resolverlos." (Fidel Castro Ruz de Cuba, IX Cumbre Iberoamericana, La Habana, Cuba, 1999)

Comunidad Iberoamericana

"Debo citar la intervención del primer ministro de España, el presidente del gobierno, Aznar: dos cosas muy alentadoras, cuando planteó la decisión de España de aportar 5 000 millones de dólares al Fondo Monetario Internacional —es decir, predicar con el ejemplo, ya que se estaba solicitando de Europa una reacción concordante con los primeros pasos que se dieron en Estados Unidos en relación con la reducción de la tasa de interés, lo cual se considera en estos

instantes elemento esencial y clave para empezar a despertar confianza y para inyectar fluidez en las finanzas internacionales—, y algo muy importante para los latinoamericanos: que de estos 5 000 millones de dólares, 3 000 millones estarían dedicados a un fondo de emergencia para la América Latina, porque esto es lo que se está buscando: fondos de emergencia para enfrentar la situación.” (Fidel Castro Ruz de Cuba, VIII Cumbre Iberoamericana, Oporto, Portugal, 1998)

“Quisiera subrayar esa afirmación sobre algo que todos conocemos, para formular una propuesta: las naciones iberoamericanas deben instalar un sistema colectivo propia de monitoreo, prevención y seguimiento de las crisis financieras, de la actual y de las que podrían venir en el futuro, sin esperar que ese mecanismo se ponga en vigencia a escala global.” (Ministro de Relaciones Exteriores y Culto Javier Murillo de la Rocha en representación de Hugo Banzer Suárez de Bolivia, VIII Cumbre Iberoamericana, Oporto, Portugal, 1998)

“Cuando ya muchos pensaban que tales reuniones cumbres estaban de más, nadie puso la menor objeción de que Cuba fuese sede de una novena cumbre en 1999.” (Fidel Castro Ruz de Cuba, IX Cumbre Iberoamericana, La Habana, Cuba, 1999)

Democracia

“La consolidación de los valores éticos del individuo a escala social marca históricamente la consolidación de la democracia como forma de gobierno, y se manifiesta en la plena vigencia de un clima de respeto a los derechos humanos.” (Primer Ministro de Relaciones Exteriores José Ayala Lasso en representación de Fabián Alarcón de Ecuador, VII Cumbre Iberoamericana, Isla Margarita, Venezuela, 1997)

“El reto de nuestras democracias es lograr eficiencia en la administración de justicia, en la administración pública, en el funcionamiento del gobierno en su conjunto, entendiéndose por eficiencia garantizar la libertad, la equidad y la justicia independiente en nuestras sociedades. En caso contrario, correremos el riesgo de tener sólo democracias formales.” (Carlos Saúl Menem de Argentina, VII Cumbre Iberoamericana, Isla Margarita, Venezuela, 1997)

Derecho Internacional

“No sólo es la historia, son las necesidades actuales y futuras de Bolivia, sus legítimos derechos de participar en igualdad de condiciones en la búsqueda del desarrollo, los fundamentos que sustentan la demanda constante para romper su encierro.” (Ministro de Relaciones Exteriores y Culto Javier Murillo de la Rocha en representación de Hugo Banzer Suárez de Bolivia, VIII Cumbre Iberoamericana, Oporto, Portugal, 1998)

“Los mercados son estructuras imprescindibles para impulsar la producción de riqueza y el mejor uso de recursos escasos. Pero son también estructuras inestables, sujetas a comportamientos irracionales, a ciclos sucesivos de euforia y de depresión. Necesitan, por eso, ser complementados con mecanismos capaces de incorporar la noción del interés común, la perspectiva del largo plazo y, en suma, aquello que en el plano interno de cada país caracteriza (o debe caracterizar) a la acción de gobierno. En el plano internacional, dado el carácter “anárquico” de las relaciones internacionales, eso sólo puede ser logrado a través de un esfuerzo paciente de coordinación de posiciones y de cooperación entre los gobiernos.” (Fernando Enrique Cardoso de Brasil, Reflexión de la IX Cumbre Iberoamericana, La Habana, Cuba, 1999)

Organismos Internacionales

“Hubo algunas cosas muy interesantes que él añadió al plantear prácticamente la necesidad de dos políticas: una relacionada con los países emergentes muy vulnerables a los riesgos de la crisis financiera, y otra para los países industrializados que poseen los recursos necesarios. Si lo vamos a sintetizar, me atrevería a decir muy esquemáticamente que se planteó la idea de una política económica austera, muy cuidadosa, para los países en desarrollo, es decir, en la economía interna de nuestros países, y una política keynesiana para las finanzas internacionales. Creo que no se diferencia mucho de algunos pronunciamientos que han hecho muy recientemente personalidades cuyas decisiones son tan importantes para la economía mundial, como el Presidente de Estados Unidos y los directores del Fondo Monetario Internacional y del Banco Mundial, ante la grave crisis que se está desarrollando.” (Fidel Castro Ruz de Cuba, VIII Cumbre Iberoamericana, Oporto, Portugal, 1998)

“El papel de los organismos financieros internacionales en este proceso tiende a ser cada vez más relevante y, reconociendo que los consensos de Bretton Woods (FMI y Banco Mundial), están siendo superados por las nuevas circunstancias del orden económico mundial, se hace

impostergable encarar notables reformas en ellos." (Luis Ángel González Macchi de Paraguay, Reflexión de la IX Cumbre Iberoamericana, La Habana, Cuba, 1999)

Paz

"Saludamos con entusiasmo y afecto la noticia, muy grata por cierto, sobre la conclusión de las negociaciones de los hermanos países de Ecuador y Perú, para resolver una cuestión territorial pendiente, lo que demuestra el espíritu solidario y pacifista de estas dos naciones y la lucidez de sus gobernantes." (Ministro de Relaciones Exteriores y Culto Javier Murillo de la Rocha en representación de Hugo Banzer Suárez de Bolivia, VIII Cumbre Iberoamericana, Oporto, Portugal, 1998)

"Finalmente, es importante reconocer que para que la educación contribuya efectivamente a la paz y al desarrollo nacional es necesario que las distintas fuerzas vivas de la sociedad generen un consenso sobre cómo esperan que se encuentre el país a largo plazo y que se construya una propuesta conjunta de transformación del sistema educativo para contribuir al desarrollo de dicha imagen." (Álvaro Arzú de Guatemala, Reflexión de la IX Cumbre iberoamericana, La Habana, Cuba, 1999)

Derechos Humanos

"Con todo respeto e instando en voz alta, me permito expresarles que si deseamos hablar de los valores éticos de la democracia, lo hagamos con honestidad y claridad; considero que es cuestionable al menos moralmente, continuar indefinidamente en papeles ambivalentes de indiferencia, tolerancia o complacencia ante las evidentes violaciones permanentes a las libertades elementales y derechos humanos civiles y políticos por aquellas dictaduras autoritarias o totalitarias, afortunadamente en vías de extinción que aunque quedan aisladamente en el mundo." (Arnoldo Alemán Lacayo de Nicaragua, VII Cumbre Iberoamericana, Isla Margarita, Venezuela, 1997)

Grupos Sociales

"Siendo las niñas del área rural las que presentan los peores indicadores de cobertura y deserción escolar, es necesario trabajar en su retención en el sistema educativo. Para lograrlo, ha funcionado un Programa de Educación de la Niña, a través del cual el Gobierno, en una alianza con el sector privado, ha otorgado más de 48.000 becas anuales a niñas del área rural." (Álvaro Arzú de Guatemala, Reflexión de la IX Cumbre iberoamericana, La Habana, Cuba, 1999)

Corrupción

"La prensa se aleja de esa convicción cuando deja de informar con acuciosidad sobre acciones de los gobernantes que lesionan el interés general, se vuelve menos libre cuando trata de torcer los hechos para ajustarlos a su propio y diario político." (José María Figueres Olsen de Costa Rica, VII Cumbre Iberoamericana, Isla Margarita, Venezuela, 1997)

Deuda Externa

"Es fundamental que el Banco Mundial y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) tengan capacidad financiera para que en el corto o mediano plazo puedan financiar un mayor número de proyectos de desarrollo en los países de la región. Demás, su participación en el esquema de reducción de deuda debe ser replanteada, en el sentido de que quienes están más llamados a convertirse en la principal fuente de financiamiento adicional son los países con mayor capacidad económica." (Alberto Fujimori de Perú de Perú, IX Cumbre Iberoamericana, La Habana, Cuba, 1999)

Imperialismo

"Sin embargo, para alcanzar progresos significativos y establecer puntos de equilibrio en la interrelación de economías nacionales de diferentes portes, es absolutamente indispensable contar con la solidaridad de los países de mayor desarrollo relativo, y en ese contexto, posiblemente España pueda constituirse en el más importante abastecedor de asistencias al conglomerado Latinoamericano, en concordancia con la deuda histórica asumida públicamente durante los actos conmemorativos del Quinto Centenario de la presencia hispana en el nuevo continente." (Luis Ángel González Macchi de Paraguay, Reflexión de la IX Cumbre Iberoamericana, La Habana, Cuba, 1999)

Narcotráfico

"Todos nuestros gobiernos están trabajando para eliminar esa plaga social (narcotráfico) más allá inclusive de sus posibilidades, pero falta algo." (Hugo Banzer Suárez de Bolivia, VII Cumbre Iberoamericana, Isla Margarita, Venezuela, 1997)

Ecología

"Un cambio total de rumbo, aunque pocos está a vista lo comprenden todavía, es lo más ético, democrático y revolucionario, que debiera ocurrir en el mundo de hoy. Si se quiere discutir sobre el tema, discútase y que cada cual se enfrente según su conciencia a las cifras irrefutables y las realidades palpables que demuestran el desarrollo acelerado de una especulación financiera universal e insostenible, la vulnerabilidad creciente de las economías, la destrucción de la naturaleza, el porvenir incierto y el abismo a que nos conducen el neoliberalismo ciego e incontrolable y un globalismo aplastante y brutal, bajo la égida de la potencia más poderosa y egoísta de la historia." (Fidel Castro Ruz de Cuba, VII Cumbre Iberoamericana, Isla Margarita, Venezuela, 1997)

Religión

"Conozco un poco las preocupaciones que tienen caribeños y centroamericanos. Algunos no son muy amigos de Cuba, pero eso está olvidado y lo olvidaremos siempre, lo pasamos por alto. No es lo importante; lo que importa son las tareas en las que estamos comprometidos y en las que estamos envueltos. Pero defendiendo y defenderé también la situación de los centroamericanos y de los caribeños que se sienten abandonados de la mano de Dios, porque ellos han visto que avanza el MERCOSUR, avanza el TLC, pero han visto también que 150 empresas, que eran resultado de aquella Iniciativa de la Cuenca del Caribe, se han marchado hacia México. Los mexicanos no tienen culpa, son las leyes del mercado. Cien mil empleos se han perdido en el Caribe, región que visité recientemente." (Fidel Castro Ruz de Cuba, VIII Cumbre Iberoamericana, Oporto, Portugal, 1998)

Terrorismo

"Este ha sido un siglo de experiencias capitales que bien comprendidas y bien asimiladas, podrían garantizar a los ciudadanos del porvenir, sistemas democráticos más funcionales y más humanos, dos guerras mundiales, confrontaciones regionales y étnicas en los cinco continentes, tensiones fronterizas entre pueblos hermanos, terrorismo internacional, intolerancia ideológica, procesos revolucionarios cruentos, saqueos y explotaciones de riquezas ajenas sin las debidas compensaciones, invasiones desmesuradas a países que nunca representaron peligro alguno para la convivencia humana, una serie de injusticias cometidas en nombre de la libertad y de la misma democracia." (Ernesto Pérez Balladares de Panamá, VII Cumbre Iberoamericana, Isla Margarita, Venezuela, 1997)

Delincuencia

"..., su destino (corrupción) es ir a pagarle a la sociedad, el precio de sus delitos, según la legislación correspondiente." (Carlos Roberto Reina Idiáquez de Honduras, VII Cumbre Iberoamericana, Isla Margarita, Venezuela, 1997)

Socialismo

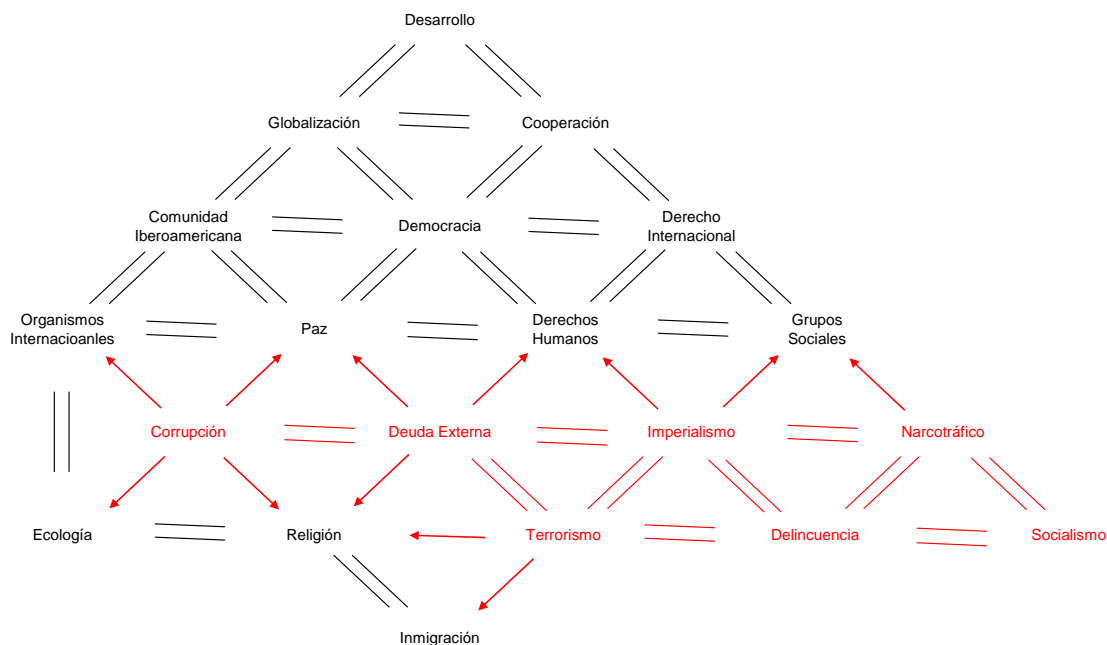
"Acostumbrado a participar en otro tipo de cumbres en el Movimiento de Países No Alineados, bastante radicales en sus pronunciamientos, o con Jefes de Estado o Gobierno de países socialistas, que jamás dejaban de mencionar determinados términos del vocabulario revolucionario y antimperialista; habituado a la idea de una América unida e integrada con un largo camino por recorrer todavía, me preguntaba qué hacía yo en aquella cumbre, qué hacían allí nuestras antiguas metrópolis, España y Portugal, miembros, por añadidura, de la Unión Europea y de la OTAN." (Fidel Castro Ruz de Cuba, IX Cumbre Iberoamericana, La Habana, Cuba, 1999)

Inmigración

"Hoy, --con la tierra recalentada, con el efecto invernadero en varias franjas de la atmósfera, con la polución en las grandes ciudades, con el auge de la droga y el crecimiento de la delincuencia, con grandes olas migratorias cruzando mares y ciudades y montañas en lo que fácilmente podemos definir un neo-nomadismo del que hace unos cuantos miles de años nos habíamos olvidado-- la cuestión está afuera de estas dicotomías. Nadie discute la pertinencia de

la democracia liberal y nadie, pocos discuten el protagonismo positivo de la economía de mercado. El problema es que no todos aceptan la convivencia de ambos, que no todos creen que el ciudadano debe ser consumidor y contribuyente al mismo tiempo, y que éstos, a su vez, tienen derechos y deberes como ciudadanos." (Julio María Sanguinetti de Uruguay, Reflexión de la IX Cumbre Iberoamericana, La Habana, Cuba, 1999)

Constructo IV.3.2. Conglomerado de los discursos de los Jefes de Estado y de Gobierno efectuadas durante el Período de las Cumbres de los Desafíos, 1997-1999



Cuadro No. IV.3.2 Intensidad de uso y relación % de introducción de conceptos por parte de los Jefes de Estado y de Gobierno durante sus discursos en la VII - IX Cumbres Iberoamericana para conformar el Periodo de las Cumbres de de los Desafíos (VII - IX Cumbres Iberoamericanas)

Términos	Periodo Cumbres De los Desafíos (VII - IX)		VII Cumbre Iberoamericana Declaración de Isla Margarita, 1997 ⁵³		VIII Cumbre Iberoamericana Declaración de Oporto, 1998 ⁵⁴		IX Cumbre Iberoamericana Declaración de La Habana, 1999 ⁵⁵	
	Lugar	%	Lugar	%	Lugar	%	Lugar	%
Desarrollo	1	24,39	1	28,99	4	15,58	1	28,59
Globalización	2	18,43	5	5,71	1	31,96	2	17,61
Cooperación	3	17,71	3	16,24	2	21,98	3	14,90
Comunidad Iberoamericana	4	12,97	4	8,68	3	19,58	4	10,65
Democracia	5	9,51	2	22,63			6	5,91
Derecho Internacional	6	4,17	8	2,41	5	3,78	5	6,32
Organismos Internacionales	7	2,97	14	0,80	6	3,59	7	4,52
Paz	8	2,58	9	1,81	7	2,54	8	3,40
Derechos Humanos	9	1,45	6	3,76			14	0,59
Grupos Sociales	10	1,41	10	1,06			9	3,17
Corrupción	11	1,02	7	3,06				
Deuda Externa	12	0,96	12	0,92			10	1,95
Imperialismo	13	0,59	13	0,84	9	0,33	13	0,61
Narcotráfico	14	0,53	11	1,00			12	0,60
Ecología	15	0,45	15	0,67			11	0,66
Religión	16	0,30	18	0,26	8	0,65		
Terrorismo	17	0,20	16	0,60			16	0,12
Delincuencia	18	0,17	17	0,40			15	0,28
Socialismo	19	0,15	19	0,17			17	0,12
Inmigración	20	0,04						
Total %		100,00		100,00		100,00		100,00

⁵³ VII Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno, Memoria, Los Valores Éticos de la Democracia, Venezuela 1997, Isla Margarita, 8 y 9 de Noviembre de 1997. República de Venezuela, Ministerio de Relaciones Exteriores.

⁵⁴ <http://www.cip.cu/webcip/eventos/cumbre-ibero/cumbre8/discursos/c-0241.html>
<http://www.rree.gov.bo/DISCURSOS/discursos2.htm>

⁵⁵ <http://www.cip.cu/webcip/eventos/cumbre-ibero/cumbre9/discursos/c-0248.html>;
http://zedillo.presidencia.gob.mx/pages/f_archivo_gral.html; http://www.dawson-network.com/conperu.toronto/spanish/Sbulletin/99_11/991117.htm; véase Cumbre 1999/opinan los mandatarios en <http://www.cumbresiberoamericanas.com/ant/mandatarios/default.htm>.

3.3. Interpretación del contenido emanado del periodo de las Cumbres de los Desafíos

Después del periodo "Fundacional" y del periodo identificado como el de la "Construcción de la Convergencia" durante los años de 1997, 1998 y 1999, se efectuaron tres Cumbres Iberoamericanas que el presente trabajo identifica como las Cumbres de "Los Desafíos". Durante este periodo, los temas centrales versaron en torno a los "valores éticos de la democracia", "los desafíos que presenta la globalización" y la respuesta que habría de dar Iberoamérica en torno a "las crisis internacionales" que acontecieron durante la época.

Fue también durante este periodo que se propuso crear la "Secretaría de Cooperación Iberoamericana" (SECIB), y se aprueba el protocolo y sus estatutos para generar vigencia en el subsecuente periodo. En el año de 1998 se formalizan los programas "Fundación Iberoamericana de Gestión de la Calidad" (FDUNDIBQ), "Programa de Apoyo al Desarrollo de los Archivos Iberoamericanos" (FADAI), "Red de Archivos Diplomáticos Iberoamericanos" (RADI), "Programa Iberoamericano de Cooperación Interinstitucional en la Pequeña y la Mediana Empresa" (IBERPyme).

Para este periodo, se revisaron los acontecimientos Iberoamericanos de 1997⁵⁶, 1998⁵⁷ y 1999⁵⁸ correspondientes que complementan al análisis.

Por otra parte en el ámbito internacional se realiza la segunda Cumbre de las Américas en Santiago de Chile y la Primer Cumbre EU-ALC en Río de Janeiro.

De acuerdo a las Declaraciones Conjuntas de los Jefes de Estado y de Gobierno durante el periodo de las Cumbres efectuadas de 1997 a 1999 continuaron siendo temas de alta intensidad el *desarrollo*, la *cooperación*, la *globalización*, la *democracia* y en forma novedosa el tema de los *grupos sociales*. Los efectos nocivos del "Consenso de Washington" de la política

⁵⁶ Agencia EFE. (1998). *Anuario Iberoamericano 1998*. Ediciones Pirámide.

⁵⁷ Agencia EFE. (1999). *Anuario Iberoamericano 1999*. Ediciones Pirámide.

⁵⁸ Agencia EFE. (2000). *Anuario Iberoamericano 2000*. Ediciones Pirámide.

neoliberal y las crisis especulativas en diferentes partes del mundo, incluida América Latina, dejaban claro que amplios sectores sociales quedaban progresivamente abandonados en el desamparo; este tema de los *grupos sociales* sería un tema de alta intensidad de 1997 hasta el año 2001 (abarcando el periodo siguiente).

En lo referente a los temas de intensidad media se observa y congruente con lo anterior se observa un incremento en el tema de los *derechos humanos* y un ascenso relativo en el tema del *derecho internacional* y de los *organismos internacionales*. Sin embargo, el descenso en la intensidad relativo a la *Comunidad Iberoamericana* pudiera explicarse por la estrategia instrumentada por España durante esos años que consistía en buscar de manera preferente acuerdos bilaterales⁵⁹.

Por otra parte, el tema de la *paz* perdía progresivamente intensidad al igual que el tema antagónico del *narcotráfico*, mientras que la *ecología* y la *corrupción* con baja intensidad observan un ligero crecimiento.

En lo referente a los demás temas antagónicos que indican bajo registro aparecen la *deuda externa*, el *terrorismo*, el *imperialismo* y la *delincuencia*. Queda finalmente señalar que el tema antagónico de la *inmigración* empezaría a partir de este periodo a cobrar una importancia relativa.

En relación con el Conglomerado de los discursos el tema del *desarrollo*, la *cooperación*, la *globalización* y la *democracia* siguen estando presentes con alta intensidad. Sin embargo, aun y cuando el tema de los *grupos sociales*, no presentan tanta importancia en el resto de los espacios analíticos en las declaraciones conjuntas, destaca este tema como asunto prioritario. Con la instauración de la *democracia* electoral los Jefes de Estado y de Gobierno otorgan en sus Declaraciones Conjuntas un espacio especial a los *grupos sociales* siendo muy congruentes con el eje temático de la VII Cumbre

⁵⁹ Véase anexo 2 de Real Instituto ELcano, España y América Latina: El Pulso entre lo global y lo bilateral (DT) DT Nº 58/2004 – Documentos, Carlos Malamud (23/11/2004) en <http://www.realinstitutoelcano.org/documentos/150.asp>

Iberoamericana realizado en Isla Margarita, Venezuela cuyo eje temático fueron “Los Valores Éticos de la Democracia”.

En lo referente a los temas de intensidad media, el conglomerado de los discursos de los Jefes de Estado y de Gobierno otorgaron un valor creciente al tema del *derecho internacional*, a los *organismos internacionales*, a los asuntos relativos de la *paz* y a los *derechos humanos*, descuidando de forma significativa el tema de la *ecología*.

El concepto de *corrupción* es considerado tema antagónico del eje temático de los “Valores Éticos de la Democracia”, con menor intensidad también aparecen, *deuda externa*, el tema del *imperialismo* (reunión efectuada en Venezuela); *narcotráfico*, *religión* y *terrorismo*. Es importante señalar que a partir de este momento el término de la *delincuencia* formará cada vez parte de un antagonismo creciendo debido al debilitamiento del Estado en América Latina.

En referencia a los discursos de los Jefes de Estado y de Gobierno de España es importante señalar que en los temas de alta intensidad, la *cooperación*, el *desarrollo*, la *Comunidad Iberoamericana*, la *democracia* y la *globalización* siguen siendo los temas más destacados.

Si bien el tema de los *grupos sociales* no tiene vigencia en la posición Española, en las Declaraciones Conjuntas este sí es un tema de alta intensidad.

En lo referente a los temas de intensidad media, con señalada congruencia los temas de la *paz*, *derechos humanos*, *organismos internacionales*, la *paz* y el *derecho internacional* presentan un registro aproximadamente consistente.

Los temas antagónicos de *terrorismo*, *corrupción* y *narcotráfico* ocupan un espacio importante para España en este periodo de los desafíos.

Finalmente, es conveniente recordar para efecto del análisis de las respectivas posiciones políticas que durante este periodo el Presidente español fue José María Aznar de corte conservador. En lo que se refiere a la posición de España con respecto a las Cumbres Iberoamericana que a partir de este momento predominó la política bilateral en sustitución de políticas multilaterales.

El análisis de contenido de los discursos correspondientes a los países en vías de desarrollo registran una alta intensidad en el tema de la *democracia*, el *desarrollo*, la *cooperación* y la *globalización* asignando también importancia al tema de la Comunidad Iberoamericana. Estas posiciones con un reflejo aproximado de las posiciones adoptadas en las Declaraciones Conjuntas.

Sin embargo, es importante destacar que para los países en vías de desarrollo el tema de los *grupos sociales* alcanza niveles de baja intensidad. Para este grupo de países el tema del *derecho internacional* cobra relevancia al igual que los *derechos humanos*, mientras la *paz* va perdiendo progresivamente intensidad.

Para estos países el tema de la *ecología* también observa para este periodo registros descendientes para continuar registrando baja intensidad durante los siguientes periodos.

En los temas antagónicos destaca el tema de la *corrupción*.

En el conglomerado de los discursos de los Jefes de Estado y Gobierno de baja industrialización el *desarrollo*, la *cooperación*, la *globalización*, la *Comunidad Iberoamericana* y el tema de la *democracia* resultan ser los aspectos que obtiene mayor registro. De nueva cuenta se da menor importancia de los *grupos sociales*, aun y cuando la Declaración Conjunta si lo considera como un tema que requiere la mayor atención.

En lo referente a los temas de mediana intensidad, destaca el tema de los

organismos internacionales como una respuesta a las posiciones bilaterales de España, disminuye su presencia el *derecho internacional* y los *derechos humanos* y el tema de la *paz*. En relación con las declaraciones conjuntas es importante destacar una relativa ausencia de correspondencia con los discursos de los Jefes de Estado y de Gobierno de los países de baja industrialización. No obstante, el tema antagónico de la *deuda externa* y de la *corrupción*, cobran particular relevancia. Es importante añadir que desafortunadamente para estos países el tema de la *ecología* obtiene registros de muy baja intensidad.

En lo referente al conglomerado de los discursos de los Jefes de Estado y de Gobierno de los países de bajo desarrollo se observa una aproximada correspondencia con las Declaraciones Conjuntas presentadas durante este periodo de los desafíos. Los temas del *desarrollo*, *democracia*, *cooperación*, *globalización* y *Comunidad Iberoamericana* alcanzan la más alta intensidad. Sin embargo de nueva cuenta el tema de los *grupos sociales* aparece como un tema de poca importancia.

Es importante identificar que para este grupo de países aparecen como temas de intensidad media la *deuda externa*, la *corrupción*, la *paz* y los *derechos humanos*. Lo anterior porque en términos relativos es obvio que el asunto de la deuda externa reviste una importancia relativa mayor. Desafortunadamente el tema de la *ecología* no es tomado en consideración.

El constructo IV.3.1. de las Declaraciones Conjuntas correspondiente a este periodo de "los desafíos" es perfecto por lo que su entramado lógico también lo es; no obstante el constructo del Conglomerado de Discursos revela una muy baja intensidad en la mención de los conceptos de *ecología*, *religión* e *inmigración*, los cuales se entrelazan con los conceptos antagónicos por lo que el se revela un entramado con una descomposición en su base.

4. Las Cumbres de Estrategias de Acercamiento (2000-2001)

4.1. *Declaraciones Conjuntas de las Cumbres de Estrategias de Acercamiento*

Desarrollo

"...la persistencia de altos índices de pobreza y pobreza extrema, de situaciones de exclusión social y desigualdad socioeconómica, de la insuficiente cobertura de los servicios de salud y educación, y las carencias y rezagos que muestran varios indicadores, demandan un renovado esfuerzo colectivo para consolidar las tendencias positivas y asegurar la efectiva observancia de los derechos de los niños, niñas y adolescentes." (X Cumbre Iberoamericana, Ciudad de Panamá, Panamá, 18 de noviembre de 2000)

"Conferir alta prioridad a la solución de la carencia de vivienda, incluido el acceso a servicios de agua potable, saneamiento y otras infraestructuras que respondan a las necesidades de la vida, reconociendo que una vivienda adecuada propicia la integración familiar, contribuye a la equidad social y refuerza los sentimientos de pertenencia, seguridad y solidaridad humana, elementos esenciales para la vida de los niños, niñas y adolescentes." (X Cumbre Iberoamericana, Ciudad de Panamá, Panamá, 18 de noviembre de 2000)

"Vemos con satisfacción los esfuerzos de España y Portugal por aumentar la Asistencia Oficial para el Desarrollo y hacemos un llamado para que los otros países desarrollados adopten medidas similares, deteniendo así, el decrecimiento experimentado en los últimos años e incrementando la corriente de recursos para el desarrollo social, en particular de los niños, niñas y adolescentes." (X Cumbre Iberoamericana, Ciudad de Panamá, Panamá, 18 de noviembre de 2000)

"Resaltamos, además, el importante papel del sector empresarial en la creación de empleo. Por ello, a fin de promover las inversiones en los países iberoamericanos, hemos convenido en establecer la realización de un Foro de Inversiones Iberoamericanas, que promueva la inversión productiva en la región, que impulse a la pequeña, mediana y micro empresas iberoamericanas, así como un mejor acceso de sus productos a los mercados de los países desarrollados." (XI Cumbre Iberoamericana, Lima, Perú, 24 de noviembre de 2001)

"La educación constituye un derecho fundamental y, como tal, es un elemento clave para el desarrollo sostenible y constituye un medio indispensable para la participación en los sistemas sociales y económicos del siglo XXI. La competitividad de nuestra Comunidad Iberoamericana requiere un mejor nivel de educación de su población y la capacidad de generar conocimiento." (XI Cumbre Iberoamericana, Lima, Perú, 24 de noviembre de 2001)

"Asimismo y conforme al sistema constitucional de cada país, nos proponemos promover la descentralización y fortalecer el desarrollo institucional, la capacidad de gestión y el manejo transparente de las finanzas públicas de los gobiernos a nivel local y regional, con miras a dotarlos de una mejor y más eficiente infraestructura y servicios básicos y públicos, favoreciendo la participación de la sociedad civil, que les permita contribuir a combatir la pobreza, la exclusión y promover la competitividad económica." (XI Cumbre Iberoamericana, Lima, Perú, 24 de noviembre de 2001)

Grupos Sociales

"Convencidos que nuestros niños, niñas y adolescentes deben vivir una vida plena y saludable, con sus derechos asegurados y protegidos, continuaremos impulsando políticas y programas nacionales que promuevan el desarrollo con equidad y justicia social, procurando asignar mayores recursos al gasto social, en especial en salud, educación, cultura y ciencia y tecnología." (X Cumbre Iberoamericana, Ciudad de Panamá, Panamá, 18 de noviembre de 2000)

"Reconociendo que la pobreza y extrema pobreza, la desigual distribución del ingreso, la exclusión social y la violencia intrafamiliar, son las principales causas de que los niños, niñas y adolescentes ingresen prematuramente al mercado laboral, permanezcan en las calles, sean objeto de explotación económica o sexual, migren, infrinjan la ley y estén expuestos a situaciones de riesgo..." (X Cumbre Iberoamericana, Ciudad de Panamá, Panamá, 18 de noviembre de 2000)

noviembre de 2000)

"Reconocemos el valor y la importancia de la mujer iberoamericana en la promoción del desarrollo económico, social y cultural de nuestras sociedades, por lo que reiteramos nuestro compromiso de garantizar sus derechos y eliminar los obstáculos que frenan su acceso a los recursos productivos y a su participación plena y equitativa en la sociedad." (XI Cumbre Iberoamericana, Lima, Perú, 24 de noviembre de 2001)

Cooperación

"Reiteramos nuestro compromiso de agilizar los trámites conducentes a la ratificación, cuando sea el caso, del "Protocolo al Convenio para la Cooperación, en el marco de la Conferencia Iberoamericana para la Constitución de la Secretaría de Cooperación Iberoamericana (SECIB)", lo cual permitirá a los Estados Miembros, cumplir los compromisos financieros adquiridos para su funcionamiento." (X Cumbre Iberoamericana, Ciudad de Panamá, Panamá, 18 de noviembre de 2000)

"Con base en estos principios decidimos dar mayor dinamismo y enriquecer la coordinación política entre nuestros países a través del intercambio regular de opiniones sobre cuestiones de la agenda internacional, tanto en las reuniones de Coordinadores y Cancilleres como en las propias Cumbres." (XI Cumbre Iberoamericana, Lima, Perú, 24 de noviembre de 2001)

Globalización

"Tenemos la convicción que la globalización, la integración regional abierta y la descentralización, pueden llegar a ser procesos complementarios que promuevan el desarrollo económico y social, la profundización de los procesos democráticos y favorezcan la consolidación de un sistema multilateral de comercio libre, no discriminatorio y transparente." (XI Cumbre Iberoamericana, Lima, Perú, 24 de noviembre de 2001)

"Saludamos los progresos logrados en la Cuarta Conferencia Ministerial de la Organización Mundial de Comercio, celebrada en Doha, Qatar; y realizaremos los mayores esfuerzos para que la nueva ronda incorpore la dimensión del desarrollo, y concluya de manera exitosa en materias de importancia como son inter alia, agricultura, servicios, la solución de controversias, trato especial y diferenciado, y medidas de aplicación, con el objetivo de avanzar hacia un sistema multilateral consistente con nuestro compromiso de lograr el desarrollo sostenible y un comercio justo, transparente y equitativo." (XI Cumbre Iberoamericana, Lima, Perú, 24 de noviembre de 2001)

Derechos Humanos

"Reafirmamos que la lucha contra toda forma de discriminación es un principio fundamental de la convivencia iberoamericana y, en consecuencia, rechazamos todas las formas de racismo, discriminación racial, xenofobia y formas conexas de intolerancia." (XI Cumbre Iberoamericana, Lima, Perú, 24 de noviembre de 2001)

Comunidad Iberoamericana

"Reafirmamos nuestra convicción que la identidad iberoamericana está fundada en una concepción humanista, integral y liberadora del hombre y de la sociedad como artífices de su destino, que no puede dissociarse de su carácter multirracial, pluriétnico, multicultural y multilingüístico. Es por ello que asumimos el compromiso de preservar y difundir la identidad y la cultura de nuestros pueblos como uno de los ejes básicos de nuestra cooperación y de nuestras democracias." (XI Cumbre Iberoamericana, Lima, Perú, 24 de noviembre de 2001)

Derecho Internacional

"Reiteramos nuestro enérgico rechazo a toda aplicación unilateral y extraterritorial de leyes o medidas nacionales de un Estado que infrinjan el Derecho Internacional e intenten imponer sus propias leyes y ordenamientos en terceros países." (XI Cumbre Iberoamericana, Lima, Perú, 24 de noviembre de 2001)

Paz

"Resaltamos los esfuerzos realizados en nuestros países para el fomento de la confianza y la seguridad, la cooperación entre las autoridades pertinentes, así como las iniciativas de algunos países latinoamericanos para homologar y reducir los gastos de defensa. En ese contexto, destacamos la importancia de la iniciativa del Presidente Alejandro Toledo para promover la

disminución de los gastos de defensa en América Latina y canalizar mayores recursos en la lucha contra la pobreza." (XI Cumbre Iberoamericana, Lima, Perú, 24 de noviembre de 2001)

Democracia

"Constatamos al inicio de un nuevo siglo el predominio y la consolidación de la democracia en Iberoamérica. En consecuencia, reafirmamos nuestro compromiso con su fortalecimiento, el de sus instituciones, el respeto al Estado de Derecho, el pluralismo político..." (XI Cumbre Iberoamericana, Lima, Perú, 24 de noviembre de 2001)

Organismos Internacionales

"Los Jefes de Estado y de Gobierno de los 21 países iberoamericanos, reunidos en la ciudad de Panamá, República de Panamá, en ocasión de la X Cumbre Iberoamericana, acuerdan solicitar a la Comisión Económica para América Latina y el Caribe de las Naciones Unidas (CEPAL) que, en consulta con los países interesados y en coordinación con el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) y la Secretaría de Cooperación Iberoamericana (SECIB), realice una evaluación de la situación actual de la infancia en Iberoamérica, a fin de identificar metas concretas, que mejoren las tendencias actuales, en materia de educación, salud, servicios sanitarios y erradicación de trabajo infantil entre otras." (X Cumbre Iberoamericana, Ciudad de Panamá, Panamá, 18 de noviembre de 2000)

Terrorismo

"Los Jefes de Estado y de Gobierno de la Comunidad Iberoamericana reiteramos nuestra más enérgica condena a todos los actos de terrorismo, el que se ha manifestado una vez más de manera execrable en los atentados ocurridos el 11 de septiembre de 2001, en los Estados Unidos." (XI Cumbre Iberoamericana, Lima, Perú, 24 de noviembre de 2001)

Delincuencia

"Impulsar acciones legislativas y adoptar medidas severas que castiguen a quienes participan o colaboran en la comisión de delitos de tráfico, secuestro, venta de órganos y explotación sexual de niños, niñas y adolescentes y cualquier otra actividad ilícita que lesione su dignidad y vulnere sus derechos. Asimismo, establecer mecanismos de cooperación e información internacionales dirigidos a la prevención, control y penalización de estos delitos y a la rehabilitación de los niños, niñas y adolescentes afectados." (X Cumbre Iberoamericana, Ciudad de Panamá, Panamá, 18 de noviembre de 2000)

Narcotráfico

"Ante el preocupante crecimiento del consumo de drogas sintéticas o de diseño que afecta a nuestras sociedades, incrementaremos acciones conjuntas a nivel iberoamericano con el propósito de prevenir su producción y combatir su distribución en nuestros países." (XI Cumbre Iberoamericana, Lima, Perú, 24 de noviembre de 2001)

Corrupción

"Reiteramos la necesidad de adoptar medidas individuales y conjuntas para prevenir, detectar y sancionar la corrupción, porque ella menoscaba la democracia, la moral pública y es un atentado contra los derechos económicos y sociales de los pueblos." (XI Cumbre Iberoamericana, Lima, Perú, 24 de noviembre de 2001)

Inmigración

"Reconocemos el aporte de los migrantes tanto a los países de origen como de destino, así como el esfuerzo integrador de los países receptores de migrantes. Sin embargo, coincidimos en la necesidad de reforzar el diálogo bilateral y multilateral a fin de tratar integralmente este fenómeno y tomar las medidas necesarias para garantizar un trato igualitario, el respeto pleno de sus derechos humanos y eliminar todas las formas de discriminación que atentan contra su dignidad e integridad. Asimismo, reiteramos la voluntad de luchar contra el tráfico de personas que conduce a formas de explotación de los migrantes que afectan particularmente a niños, niñas y mujeres." (XI Cumbre Iberoamericana, Lima, Perú, 24 de noviembre de 2001)

Ecología

"Insistir en que resulta imperativo modificar los patrones insostenibles de producción y consumo que propician la sobreexplotación de los recursos naturales. Por ello, coincidimos en que la Cumbre de Río +10 ofrece la oportunidad para dar un impulso renovado al desarrollo sostenible, promoviendo con ello, el bienestar socioeconómico de las presentes y futuras generaciones." (X Cumbre Iberoamericana, Ciudad de Panamá, Panamá, 18 de noviembre de 2000)

Deuda Externa

"Conscientes que la carga de la deuda externa constituye uno de los principales obstáculos para el desarrollo económico y social y el fortalecimiento democrático para muchos países de la Comunidad Iberoamericana, apoyamos las negociaciones tendientes a lograr un tratamiento más flexible a fin que, a través de una solución efectiva, justa y duradera se logre un alivio al problema de la carga de la deuda." (XI Cumbre Iberoamericana, Lima, Perú, 24 de noviembre de 2001)

Imperialismo

"Reiteramos nuestro enérgico rechazo a toda aplicación unilateral y extraterritorial de leyes o medidas nacionales de un Estado que infrinjan el Derecho Internacional e intenten imponer sus propias leyes y ordenamientos en terceros países. En ese sentido, exhortamos al gobierno de los Estados Unidos de América para que ponga fin a la aplicación de la Ley Helms-Burton, de conformidad con las resoluciones pertinentes de la Asamblea General de las Naciones Unidas." (XI Cumbre Iberoamericana, Lima, Perú, 24 de noviembre de 2001)

Desastres Naturales

"Saludamos la valiosa y pronta respuesta de la Comunidad Iberoamericana ante los graves desastres naturales que han afectado a nuestros países, en particular aquellos ocurridos en El Salvador y Perú, y los ocurridos recientemente en Nicaragua, Honduras y Cuba, lo que pone de manifiesto la permanente solidaridad que une a nuestros pueblos." (XI Cumbre Iberoamericana, Lima, Perú, 24 de noviembre de 2001)

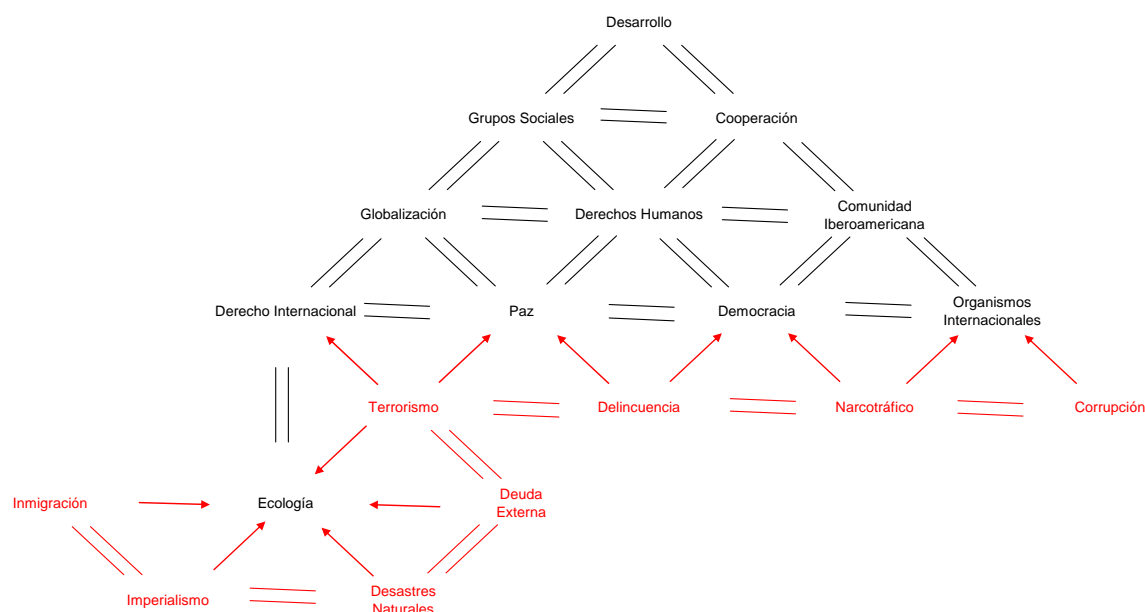
Cuadro No. IV.4.1. Intensidad de uso y relación % de introducción de conceptos en las Declaraciones Conjuntas de los Jefes de Estado y de Gobierno durante el Periodo de las Cumbres de Estrategias de Acercamiento (X y XI Cumbres Iberoamericanas)

Términos	Periodo (X y XI) Cumbres de Estrategias de Acercamiento		X Cumbre Iberoamericana Declaración de Panamá, 2000 ⁶⁰		XI Cumbre Iberoamericana Declaración de Lima, 2001 ⁶¹	
	Lugar	%	Lugar	%	Lugar	%
Desarrollo	1	32.59	1	33.58	1	31.61
Grupos Sociales	2	12.59	2	18.45	4	6.74
Cooperación	3	11.56	3	13.28	3	9.84
Globalización	4	6.73	10	2.58	2	10.88
Derechos Humanos	5	5.32	6	4.43	5	6.22
Comunidad Iberoamericana	6	5.17	5	5.17	7	5.18
Derecho Internacional	7	4.18	7	3.69	8	4.66
Paz	8	4.18	8	3.69	9	4.66
Democracia	9	3.77	11	1.85	6	5.70
Organismos Internacionales	10	3.54	4	5.54	12	1.55
Terrorismo	11	2.89	12	1.11	10	4.66
Delincuencia	12	1.99	9	2.95	15	1.04
Narcotráfico	13	1.33	13	1.11	13	1.55
Corrupción	14	1.30			11	2.59
Inmigración	15	1.15	15	0.74	14	1.55
Ecología	16	0.55	14	1.11		
Deuda Externa	17	0.44	16	0.37	16	0.52
Imperialismo	18	0.44	17	0.37	18	0.52
Desastres Naturales	19	0.26			17	0.52
Total %		100,00		100,00		100,00

⁶⁰ <http://www.oei.es/xcumbre.htm>

⁶¹ <http://www.oei.es/xicumbre.htm>

Constructo IV.4.1. Conglomerado de las declaraciones conjuntas de los Jefes de Estado y de Gobierno efectuadas durante el Período de las Cumbres de Estrategias de Acercamiento, 2000-2001



4.2. Discursos de los Jefes de Estado y de Gobierno durante las sesiones de trabajo de las Cumbres de Estrategias de Acercamiento

Desarrollo

"Pero tal hecho, por sí sólo, no garantiza que haya más mujeres y más hombres que accederán a la información de la que carecen y a saber utilizarla de acuerdo con sus deseos o con sus necesidades. Por el contrario, si no aumentamos los accesos de los ciudadanos a la información y si no mejoramos la capacidad de esos hombres y mujeres para integrar más conocimientos en sus tomas de decisión, corremos el riesgo de estar contribuyendo a aumentar el foso que separa el reconocimiento formal de los derechos cívicos y políticos de su práctica efectiva." (Jorge Sampaio Presidente de Portugal, reflexión de la X Cumbre Iberoamericana, Ciudad de Panamá, Panamá, 2000)

"Hacer sostenible el mejoramiento continuo para una calidad total de la educación inicial y primaria, así como modernizar la secundaria, obligan a seguir invirtiendo en infraestructura escolar, para construir otros 3.000 nuevos locales en los sectores menos favorecidos de la población peruana. Pensamos que la educación es el soporte de todo sistema democrático." (Alberto Fujimori de Perú, reflexión de la X Cumbre Iberoamericana, Ciudad de Panamá, Panamá, 2000)

"Para que nuestros pueblos puedan superar las consecuencias de la pobreza que se traducen en atraso y miseria colectiva, es indispensable mejorar considerablemente los programas educativos, tanto en calidad como en cobertura y continuidad de ejecución, para lo cual debería preverse el aumento del gasto público en estas áreas." (Luis Ángel González Macchi de Paraguay, reflexión de la X Cumbre Iberoamericana, Ciudad de Panamá, Panamá, 2000)

"Los resultados nos demuestran de manera clara, contundente e irrefutable que la producción de bienes y servicios debe estar en poder del sector privado, mientras que el Estado debe ocuparse exclusivamente de cumplir con eficiencia sus roles naturales e indelegables." (Luis Ángel González Macchi de Paraguay, reflexión de la XI Cumbre Iberoamericana, Lima, Perú, 2001)

"Estamos convencidos de que nunca antes se había dado una conjunción de circunstancias y condiciones tan favorables para el desarrollo de proyectos comunes en favor del mejoramiento de la calidad de la educación en todos y cada uno de nuestros países." (José María Aznar de España, discurso de inauguración de la XI Cumbre Iberoamericana, Lima, Perú, 2001)

"El mundo pasa una prueba mayor por muchos lugares del planeta. Se oye de vastas catástrofes, hambrunas, dictaduras y persecuciones. Nuestra propia región está hoy viviendo los estragos del fin de la era del café, del trastocamiento de nuestro modelo agro exportador. Estamos sufriendo cambios climáticos que ponen a nuestros pueblos en condiciones de extrema vulnerabilidad." (Alfonso Portillo de Guatemala, reflexión de la XI Cumbre Iberoamericana, Lima, Perú, 2001)

Cooperación

"En ellas (Cumbres Iberoamericanas) tenemos la oportunidad de debatir y concertar con las demás naciones que conforman la Comunidad Iberoamericana los asuntos políticos de actualidad y de interés, dando contenido y proyección a una comunidad que hunde sus raíces en la historia pero que se proyecta con fuerza hacia el futuro como ámbito de libertades, de crecimiento y de desarrollo y de fomento y difusión de oportunidades para nuestros ciudadanos." (S.M. Don Juan Carlos I Rey España, X Cumbre Iberoamericana, Ciudad de Panamá, Panamá, 2000)

"La trayectoria de las Cumbres Iberoamericanas será hoy objeto de evaluación, pero el objetivo de nuestro diálogo en este día no puede ser otro que el de sentar las bases del desarrollo y proyección futuros de esta Comunidad de Naciones." (S.M. Don Juan Carlos I Rey España, XI Cumbre Iberoamericana, Lima, Perú, 2001)

"Si una mirada evaluativa de lo hecho hasta este momento nos parece absolutamente conveniente y necesaria, no resulta menos pertinente plantearnos otras cuestiones como: el modelo de Conferencia que queremos para el futuro; la relación entre las Conferencias y las Cumbres; las características que deben tener los programas surgidos de estas reuniones, incluyendo su financiamiento; la posibilidad y oportunidad de poner en marcha nuevas iniciativas de cooperación educativa; o de tomar decisiones sobre las que están en marcha." (José María Aznar de España, discurso de inauguración de la XI Cumbre Iberoamericana, Lima, Perú, 2001)

Comunidad Iberoamericana

"Las Cumbres Iberoamericanas son una cita de la máxima importancia en la agenda internacional de España." (S.M. Don Juan Carlos I Rey España, X Cumbre Iberoamericana, Ciudad de Panamá, Panamá, 2000)

"Esta Cumbre tiene la especial característica de cerrar un ciclo, el de la primera década de la conferencia Iberoamericana." (S.M. Don Juan Carlos I Rey de España, XI Cumbre Iberoamericana, Lima, Perú, 2001)

Globalización

"Nosotros creemos que la situación económica y social de América Latina hoy no es mejor que cuando nos reunimos en Guadalajara, es peor. América Latina ha sido la región del mundo que con más rigor y disciplina ha aplicado las recetas neoliberales." (Carlos Lage Dávila Vicepresidente del Consejo de Estado y Secretario del Comité Ejecutivo del Consejo de Ministros de la República de Cuba en representación de Fidel Castro Rus de Cuba, XI Cumbre Iberoamericana, Lima, Perú, 2001)

"No hay incompatibilidad entre pertenecer y participar en ese mundo del desarrollo, con lo que tenemos que hacer aquí en casa. En América Latina, tenemos dos tareas simultáneas y complementarias: debemos integrarnos al mundo que viaja a la globalización y tenemos que hacerlo con una plataforma común, que la definamos entre nosotros. La agenda comercial, bien entendida, está convergiendo con una agenda más amplia del desarrollo. Si nos vamos a integrar en ese mundo de comercio mundial, también en algún momento nos van a preguntar por nuestra legislación social, laboral y medioambiental. Y creo que nosotros tenemos que tener nitidez respecto de estos temas, porque las normas las debemos poner nosotros y no los otros." (Ricardo Lagos de Chile, reflexión de la XI Cumbre Iberoamericana, Lima, Perú, 2001)

Democracia

"Hoy, esa dimensión política del Mercosur está presente, en especial, en el compromiso de los cuatro países -además de Bolivia y Chile, que ya están vinculados al proceso- con el sistema democrático. El Mercosur hizo explícito ese compromiso con la democracia y ya demostró, en más de una ocasión, que cualquier desviación relativa a la institucionalidad democrática sería inaceptable por completo. El Mercosur es una obra de democracias, realizada para democracias." (Fernando Enrique Cardoso de Brasil, reflexión de la X Cumbre Iberoamericana,

Ciudad de Panamá, Panamá, 2000)

"Temas como la democracia, la paz y la participación ahora pueden ser tratados con mayor libertad en Latinoamérica debido al creciente tránsito -especialmente en la década de los noventa-- de regímenes autoritarios a gobiernos representativos de la voluntad ciudadana. Esto no significa que se haya avanzado en la flexibilización institucional de los partidos políticos o la superación de formas de presión social que impiden el pleno ejercicio de derechos y oportunidades. El desafío es aún mayor si consideramos que se ha avanzado en la democratización política pero aún nos falta un largo recorrido para alcanzar una democratización social y económica en la cual estén desterradas la pobreza, la ignorancia y la represión de nuestros pueblos." (Alfonso Portillo de Guatemala, reflexión de la X Cumbre Iberoamericana, Ciudad de Panamá, Panamá, 2000)

Grupos Sociales

"Mi país, como ustedes conocen, es predominantemente Indígena, con presencia acentuada de dos grupos, quechua y aymará, sectores en los cuales se concentra la discriminación y pobreza. Se estima así, que el 30% de la niñez y adolescencia campesina carecen de registro y certificado de nacimiento. Este porcentaje es aun mayor en la región amazónica donde alcanza alrededor del 60%. Las causas para que este fenómeno ocurra son principalmente de orden económico y cultural." (Hugo Banzer Suárez de Bolivia, X Cumbre Iberoamericana, Ciudad de Panamá, Panamá, 2000)

"Para concluir, solo deseo añadir -y tengo el deber de hacerlo- que si la tasa de mortalidad infantil de América Latina y el Caribe fuera similar a 6,4 por cada 1 000 nacidos vivos en el primer año de vida, y a 8,3 de 0 a 5 años, alcanzada por la Cuba aislada, hostigada y sometida a una implacable guerra económica durante más de 40 años, casi 400 000 niños habrían sobrevivido cada año; el 99,2% tendría cobertura de educación preescolar; el 99,9% estaría matriculado en las escuelas a los seis años de edad; la retención de primero a sexto grado sería de 99,7%; se habría graduado el 98,9% del total ingresado en primer grado; de ellos se habrían matriculado en el nivel secundario el 99,9%; en el nivel medio superior el 99,5% de los graduados de secundaria; habrían obtenido primeros premios en las Olimpiadas de conocimientos; no habría alumnos requeridos de enseñanza especializada sin escuelas; no existirían analfabetos; el nivel educacional promedio de la población adulta estaría por encima de nueve grados escolares; no se vería un solo niño de menos de 16 años trabajando para sobrevivir." (Fidel Castro Rus de Cuba, X Cumbre Iberoamericana, Ciudad de Panamá, Panamá, 2000)

Paz

"Estos dos fenómenos: violencia y narcotráfico, que se alimentan y degradan entre sí, como un círculo vicioso, son hoy los grandes generadores de pobreza, de desempleo y de inseguridad para una gran parte de la población colombiana, que sólo quiere trabajar y progresar en paz y por medios lícitos." (Andrés Pastrana Arango de Colombia, reflexión de la XI Cumbre Iberoamericana, Lima, Perú, 2001)

"A los centroamericanos nos falta mucho para lograr la paz, nos falta mucho para lograr la democracia y nos falta, tal vez, otro poquito más para lograr la integración, pero como todo esto es un sueño, tenemos que seguir soñando." (Alfonso Portillo de Guatemala, reflexión de la XI Cumbre Iberoamericana, Lima, Perú, 2001)

Organismos Internacionales

"Aunque podríamos seguir enumerando argumentos de este tipo, el último que nos vamos a permitir mencionar tiene relación con nuestra todavía corta gestión. Los acuerdos y convenios, informados durante el Consejo Directivo, con UNESCO, la GTZ, el Convenio Andrés Bello, la OEA y próximamente con el BID, más la colaboración directa con UNICEF, CEPAL y otras instituciones de similar peso y cualificación, han abierto la posibilidad de que la OEI asuma el papel de catalizador de una corriente de cooperación técnica y financiera en el ámbito educativo iberoamericano." (José María Aznar de España, discurso de inauguración de la XI Cumbre Iberoamericana, Lima, Perú, 2001)

Derechos Humanos

"La apuesta en la Educación obliga, por lo tanto, a concebir una estrategia global para el desarrollo humano. Educación para todos exige inversión en las personas, equidad y justicia distributiva, compartir responsabilidades, igualdad entre mujeres y hombres, combate a todas las formas de discriminación, primacía de la ley, legitimidad democrática, pluralismo, respeto y

consideración para todos." (Antonio Guterres Primer Ministro de Portugal, reflexión de la X Cumbre Iberoamericana, Ciudad de Panamá, Panamá, 2000)

Derecho Internacional

"Esta es una tarea fundamental, en el presente, para todos los mecanismos e instituciones de interacción y coordinación internacional. Creo que este es uno de los mayores retos de esta XI Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno. Nuestro espacio político, histórico, geográfico y cultural se caracteriza por la diversidad humana en toda su magnificencia, lo cual nos abre una enorme oportunidad de cooperar con el mundo en esta faena y nos presenta un formidable reto que debe convertirse en una misión iberoamericana." (Miguel Ángel Rodríguez Echeverría de Costa Rica, XI Cumbre Iberoamericana, Lima, Perú, 2001)

Terrorismo

"La preocupación del Secretario General de las Naciones Unidas es más que válida. En efecto, el terrorismo es una amenaza contra todas las sociedades y naciones y debe actuarse con firmeza para detener la escalada de odio y abyección que conlleva. Esta nueva cruzada moderna no es, empero, contra el Islam ni los afganos, ni mucho menos contra la civilización oriental. Es una lucha contra terroristas fanáticos que cegados por el rencor han provocado la muerte de miles de hombres y mujeres, niñas y niños." (Miguel Ángel Rodríguez Echeverría de Costa Rica, reflexión de la XI Cumbre Iberoamericana, Lima, Perú, 2001)

Ecología

"«No se puede dejar a la generosidad intermitente de los ricos la preocupación de alcanzar una mejoría sustentable para todos (...) y preparar el terreno para una vida sostenible en las próximas cinco décadas», según afirma el Informe de la Comisión Independiente de las Naciones Unidas sobre cuestiones de la Población y la Calidad de Vida, coordinado por la ingeniera Maria de Lourdes Pintasilgo." (Antonio Guterres Primer Ministro de Portugal, reflexión de la X Cumbre Iberoamericana, Ciudad de Panamá, Panamá, 2000)

Deuda Externa

"Nosotros tenemos derecho a tener un club que puede llamarse de Lima, como club de deudores (como contraparte del Club de París que es la reunión de los acreedores), es decir, para las negociaciones de la deuda los acreedores se juntan y establecen sus reglas de juego, discuten individualmente con nosotros. Nosotros discutimos por separado. Si al tema de la deuda no se le encuentra una solución, seguirá siendo un gravísimo obstáculo para el desarrollo con independencia de lo que se pueda avanzar en otros campos." (Carlos Lage Dávila Vicepresidente del Consejo de Estado y Secretario del Comité Ejecutivo del Consejo de Ministros de la República de Cuba en representación de Fidel Castro Rus de Cuba, XI Cumbre Iberoamericana, Lima, Perú, 2001)

Religión

"Ante este escenario, creemos fundamental acudir al llamado de Su Santidad el Papa Juan Pablo II y edificar entre todos "la civilización del amor y la paz"; aquella civilización en la que el diálogo lleva a reconocer la riqueza en la diversidad y descubre que la vida, la libertad, la dignidad y los derechos de cada persona, son supremos." (Miguel Ángel Rodríguez Echeverría de Costa Rica, reflexión de la XI Cumbre Iberoamericana, Lima, Perú, 2001)

Delincuencia

"Partiendo de que la globalización no sólo significa apertura comercial y mayor contacto cultural, sino que implica también comprender los problemas nacionales como problemas planetarios, el actual gobierno ha destacado la importancia de la comunidad internacional en varios aspectos: como acompañante e impulsora del proceso de negociación con la organizaciones insurgentes, a través de la participación de países y organismos internacionales en grupos de amigos, verificadores o facilitadores en las distintas instancias de los diálogos; como participante en el combate contra esa fuente de financiación del conflicto armado en el país que es el narcotráfico, y como impulsora de proyectos sociales, particularmente en las zonas de conflicto o de influencia del narcotráfico, de forma que nos ayude a construir alternativas económicas lícitas para los campesinos y a aliviar la situación de la población más vulnerable y pobre del país." (Andrés Pastrana Arango de Colombia, reflexión de la XI Cumbre Iberoamericana, Lima, Perú, 2001)

Narcotráfico

"Pero, lo que es más grave, estos grupos subversivos o de justicia privada se financian en muy buena parte con dineros provenientes de los narcotraficantes, que son otra plaga que ha incidido negativamente en la realidad colombiana." (Andrés Pastrana Arango de Colombia, reflexión de la XI Cumbre Iberoamericana, Lima, Perú, 2001)

Corrupción

"Por su parte, la Reforma de la Administración Central posibilitará al Gobierno, en el corto plazo, mejorar la redistribución del ingreso, reducir la evasión impositiva, optimizar el gasto público y eliminar la excesiva burocracia, una de las principales causas de la corrupción. De esta manera, el excedente podrá utilizarse luego en inversiones públicas, sin la necesidad de apelar a endeudamientos externos que con el tiempo presionan sobre la disponibilidad de financiamientos." (Luis Ángel González Macchi de Paraguay, reflexión de la XI Cumbre Iberoamericana, Lima, Perú, 2001)

Imperialismo

"En el ALCA no hay una moneda común ni un banco común. Hay un curso, por lo menos desde nuestra apreciación, inexorable hacia la moneda de otro, de la economía más poderosa, y la Reserva Federal de Estados Unidos dictará entonces la política financiera de todos, sin que ellos nos pidan siquiera una opinión. El ALCA tiene todas las ventajas para un país rico y tiene todas las desventajas para los países más pobres." (Carlos Lage Dávila Vicepresidente del Consejo de Estado y Secretario del Comité Ejecutivo del Consejo de Ministros de la República de Cuba en representación de Fidel Castro Rus de Cuba, XI Cumbre Iberoamericana, Lima, Perú, 2001)

Desastres Naturales

"..., incluso ahora que El Salvador goza de estabilidad política y estamos recibiendo el nuevo siglo con optimismo -pese a la dureza con que la naturaleza nos ha golpeado-, a todos cabe reflexionar sobre la trascendencia de promover la armonía y la tolerancia, iluminados por la inmortal frase de Gandhi: "No hay caminos para la paz; la paz es el camino"." (Francisco Guillermo Flores de El Salvador, reflexión de la XI Cumbre Iberoamericana, Lima, Perú, 2001)

Colonialismo

"La pobreza es una carga que no nos hemos podido quitar y nos dificulta el paso, pero esta pobreza no ha surgido ahora, ha sido una herencia de la colonia que debemos atajar ahora, con todo nuestro conocimiento, experiencia y esfuerzo." (Alfonso Portillo de Guatemala, reflexión de la XI Cumbre Iberoamericana, Lima, Perú, 2001)

Cuadro No. IV.4.2 Intensidad de uso y relación % de introducción de conceptos por parte de los Jefes de Estado y de Gobierno durante sus discursos en la X - XI Cumbres Iberoamericana para conformar el Período de las Cumbres de Estrategias de Acercamiento (X - XI Cumbres Iberoamericanas)

Términos	Período (X y XI) Cumbres de Estrategias de Acercamiento		X Cumbre Iberoamericana Declaración de Panamá, 2000 ⁶²		XI Cumbre Iberoamericana Declaración de Lima 2001 ⁶³	
	Lugar	%	Lugar	%	Lugar	%
Desarrollo	1	30,23	1	34,78	1	25,68
Cooperación	2	14,37	3	10,94	2	17,80
Comunidad Iberoamericana	3	11,19	4	10,04	3	12,33
Globalización	4	9,01	6	5,71	4	12,31
Democracia	5	7,26	5	9,85	6	4,67
Grupos Sociales	6	7,05	2	14,10		
Paz	7	6,69	7	4,96	5	8,43
Organismos Internacionales	8	3,25	9	3,14	7	3,36
Derechos Humanos	9	2,94	8	3,81	10	2,07
Derecho Internacional	10	1,76	11	0,56	8	2,97
Terrorismo	11	1,39			9	2,79
Ecología	12	0,93	10	1,16	15	0,71
Deuda Externa	13	0,84			11	1,67
Religión	14	0,83	14	0,21	13	1,44
Delincuencia	15	0,82			12	1,64
Narcotráfico	16	0,64	12	0,50	14	0,78
Corrupción	17	0,32			16	0,65
Imperialismo	18	0,30	13	0,22	17	0,38
Desastres Naturales	19	0,10			18	0,19
Colonialismo	20	0,06			19	0,13
Total %		100,00		100,00		100,00

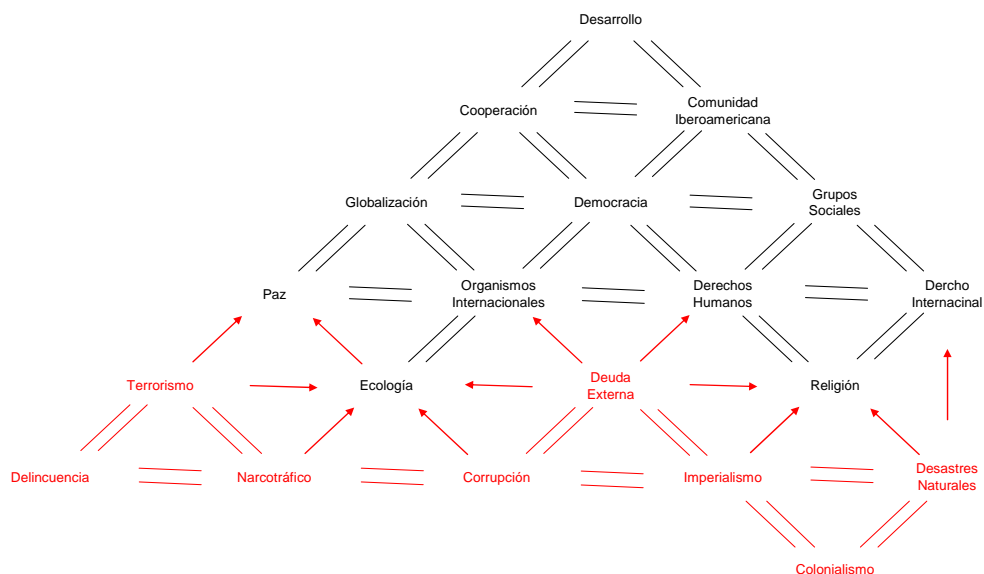
⁶² <http://www.rree.gov.bo/DISCURSOS/discursos-pdte.htm>;

<http://www.cuba.cu/gobierno/discursos/2000/esp/f171100e.html>;

<http://www.presidencia.gov.co/webpresi/discursos/noviembre.2000/2000111801.htm>; Discursos de S.M. El Rey en las distintas Cumbres Iberoamericanas, Oficina de Información Diplomática, Ministerio de Asuntos Exteriores de España; http://zedillo.presidencia.gob.mx/pages/f_ind_disc.html; véase Cumbre 2000/opinan los mandatarios en http://www.cumbresiberoamericanas.com/ant/mandatarios/2000/mandatarios_2000.htm

⁶³ <http://www.nnc.cubaweb.cu/discur/espanol/27nov01.htm>; Discursos de S.M. El Rey en las distintas Cumbres Iberoamericanas, Oficina de Información Diplomática, Ministerio de Asuntos Exteriores de España; discursos de inauguración de los Presidentes de España y Perú en <http://xicumbre.rree.gob.pe/>; véase Cumbre 2001/opinan los mandatarios en http://www.cumbresiberoamericanas.com/ant/mandatarios/2001/mandatarios_2001.htm

Construceto IV.4.2. Conglomerado de los discursos de los Jefes de Estado y de Gobierno efectuadas durante el Período de las Cumbres de Estrategias de Acercamiento, 2000-2001



4.3. *Interpretación del contenido emanado del periodo de las Cumbres de Estrategias de Acercamiento*

Durante el periodo denominado “Estrategias de Acercamiento” que abarcan las Cumbres del año 2000 en Panamá y del año 2001 en Lima Perú, dentro del contexto de las Cumbres Iberoamericanas se instaura la Secretaria para la Cooperación Iberoamericana SECIB. Por otra parte, en el año 2000 se crean dos programas de cooperación: el “Programa de Desarrollo de Bibliotecas Nacionales de los Países de Iberoamerica” ABINIA y el “Programa Iberoamericano de Cooperación en Materia de Bibliotecas Públicas” PICBIP, y un año después en el año 2001 se formalizan los programas: “Programa Repertorio Integrado de Libros en Venta en Iberoamérica” RILVI, “Escuela Iberoamericana de Gobierno y Políticas Públicas” IBERGOB.

Para este periodo, se revisaron los acontecimientos Iberoamericanos de 2000⁶⁴ y 2001⁶⁵ correspondientes que complementan al análisis.

Por otra parte, es importante destacar que paralelamente a las

⁶⁴ Agencia EFE. (2001). *Anuario Iberoamericano 2001*. Ediciones Pirámide.

⁶⁵ Agencia EFE. (2002). *Anuario Iberoamericano 2002*. Ediciones Pirámide.

Cumbres Iberoamericanas se desarrolla la III Cumbre de las Américas en Québec Canadá. Finalmente, destaca también como hecho relevante el que durante el año 2000 asciende al poder George W. Bush a la presidencia de EEUU.

En las declaraciones conjuntas de los Jefes de Estado y de Gobierno de las Cumbres Iberoamericanas durante este periodo se observa la permanencia de los temas del *desarrollo*, la *cooperación* y la *globalización* como los de alta intensidad. Es importante destacar que en estas declaraciones conjuntas el tema de los *grupos sociales* cobra extraordinaria relevancia y el tema de los *derechos humanos* obtiene registro de alta intensidad.

Las "Estrategias de Acercamiento" de la Comunidad Iberoamericana obtendrán sus resultados durante el siguiente periodo en el cual Iberoamérica como conjunto de naciones tendrá registro de alta intensidad.

En lo referente a los temas de mediana intensidad la *Comunidad Iberoamericana*, el *derecho internacional*, la *paz*, la *democracia* y los *organismos internacionales* aparecen como los conceptos que tienen importancia relativa. En síntesis, existe convergencia en destacar los temas de la *paz*, la *democracia* y los *derechos humanos* dentro de un contexto internacional, donde predomine el *derecho internacional*.

Desafortunadamente, el tema de la *ecología* obtiene un mínimo registro. Es decir, continúa su tendencia descendente acorde con lo señalado anteriormente.

En los temas antagónicos el *narcotráfico*, la *corrupción*, la *inmigración* y la *deuda externa* aparecen como ejes temáticos que caracteriza desde el punto de vista antagónico el periodo.

En referencia al Conglomerado de Discursos de los Jefes de Estado y

de Gobierno es importante destacar de nueva cuenta como los temas de más alta intensidad el *desarrollo*, la *cooperación*, la *Comunidad Iberoamericana*, la *globalización* y la *democracia*. En relación con las Declaraciones Conjuntas, la *Comunidad Iberoamericana* y la *democracia* toman el lugar de alta intensidad con respecto a los temas de *grupos sociales* y *derechos humanos* que aparecen con el más alto registro para este periodo en las Declaraciones Conjuntas que integran el documento final de las Cumbres.

Sin embargo, en los temas de mediana intensidad los *grupos sociales*, la *paz*, los *organismos internacionales*, los *derechos humanos* y el *derecho internacional* conforman los ejes temáticos que también con consistencia conservan sus valores de intensidad media durante este periodo.

En relación a los temas antagónicos el conglomerado de los discursos, señalan al *terrorismo* el tema de más alta intensidad a raíz de los lamentables acontecimientos en EEUU el 11 de Septiembre de 2001 y otras partes del mundo, incluyendo el propio episodio en España el 11 de marzo de 2004. También aparece la *deuda externa*, la delincuencia el *narcotráfico* y la *corrupción* como los temas antagónicos de relevancia.

En lo que respecta al conglomerado de los discursos de los Jefes de Estado y de Gobierno de España, una vez más dentro del periodo de "Estrategias de acercamiento", la *cooperación*, el *desarrollo*, la *Comunidad Iberoamericana* y la *globalización* son los temas de alta intensidad; sin embargo, el tema de la *democracia* pierde peso relativo con respecto a la presencia de los *organismos internacionales*. Resulta obvio que el tema de la *democracia* pierde progresivamente intensidad debido a la consolidación de los procesos democráticos en los países Latinoamericanos, una vez pasada la turbulencia política que se presentaron en algunos países de la región durante los gobiernos de Menen, Fujimori, Buracam y Salinas, entre otros.

En referencia a la intensidad media la *democracia* y el *derecho internacional* registran intensidad media y aparece para España el tema de los *grupos sociales* como una referencia en el contexto de Iberoamérica.

En el tema relativo al Conglomerado de los Discursos de Jefes de Estado y de Gobierno de los países en vías de desarrollo durante este periodo reforzando la claridad de sus objetivos aparecen como ejes de alta intensidad el *desarrollo*, la *cooperación*, la *globalización*, la *democracia* y la *Comunidad Iberoamericana*.

En los temas de intensidad media conservan su presencia el tema de la *paz*, los *derechos humanos*, *derecho internacional* y *organismos internacionales*, mientras el tema de los *grupos sociales* adquiere preeminencia una vez que España establece mecanismos de cooperación de financiamiento hacia para el desarrollo en la educación de los grupos sociales.

Muy inscrito en el contexto y el periodo del momento, el tema del *terrorismo* cobra presencia, comenzando a desplazar otras prioridades políticas y comenzando a establecer puentes discursivos con otros temas, tales como guerrilla y narcotráfico.

En el marco de los discursos de los Jefes de Estado y de Gobierno de los países de baja industrialización existe convergencia en los temas de alta intensidad en *desarrollo*, *grupos sociales*, *Comunidad Iberoamericana*, y *globalización*. Sin embargo, resulta importante destacar que para estos países el tema de la *paz* cobra especial significación por los problemas limítrofes manifiestos por Perú (con Ecuador) y posteriormente entre Venezuela y Colombia (además de los problemas al interior de este país propiciados por el conflicto del narcotráfico), no sin dejar de mencionar el acoso de EEUU a Cuba.

La *democracia* adquiere un valor decreciente en el apartado de

mediana intensidad debido a la consolidación de los procesos electorales en el área, los *derechos humanos* registran un valor inferior en comparación con las Declaraciones Conjuntas, y el tema del *derecho internacional* alcanza su más bajo registro en este apartado temático de intensidad media.

En referencia a los temas antagónicos el concepto de la *deuda externa*, el *narcotráfico*, el *imperialismo* y el *terrorismo* se manifiestan como temas disfuncionales que requieren atención. Exaltados por Cuba y Colombia en las temáticas respectivas de su interés.

Para los países de bajo desarrollo, los registros de alta intensidad de los discursos de sus Jefes de Estado y de Gobierno en estas Cumbres, señalan como los de mayor registro en forma descendente el tema del *desarrollo*, el de los *grupos sociales*, la *Comunidad Iberoamericana* y la *cooperación*. Es obvio que estos países sostengan de acuerdo a su condición el tema del *desarrollo*, la *cooperación*, la *Comunidad Iberoamericana* como temas de gran prioridad. De acuerdo a sus circunstancias el tema de los *grupos sociales* cobra extraordinaria importancia debido al propósito de aprovechar los mecanismos de cooperación en este rubro ofrecidos por España.

Con intensidad media aparecen los temas de *derechos humanos* y los *organismos internacionales*, apareciendo el tema del *narcotráfico* como el tema antagónico de mayor importancia.

La elaboración de los constructos VI.4.1. y VI.4.2. de las Declaraciones Conjuntas y de los Conglomerados de los Discursos de los Jefes de Estado y Gobierno revelan una conformación amorfa en la base propiciada básicamente por la muy baja intensidad en la consideración del tema de la *ecología* durante este periodo de las "Estrategias de Acercamiento".

Este tema de la *ecología* por su trascendencia mundial requiere especial atención. Al parecer, la emergencia de la globalización y el correspondiente proceso del crecimiento económico presuntamente asociado, aunado al problema del consumismo que ha traído aparejado, ha desplazado a la conservación del ambiente a un plano de irrelevancia política. Ello es muy grave a la vista del incremento de la intensidad de los fenómenos hidrometeorológicos extremos, tales como huracanes, tifones, sequías e inundaciones, que se han presentado con mayor recurrencia por el cambio climático global. Esta observación muestra con toda claridad como el tema de la ecología no recibió en estas Cumbres el trato específico que merece. Sin embargo el tema es tan relevante que en el año del 2002 se efectuó la Cumbre de Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible en la ciudad de Johannesburgo, Sudáfrica.

5. Las Cumbres de Grandes Proyectos, Resultados Pendientes (2002-2006)

5.1. Declaraciones Conjuntas de las Cumbres de Grandes Proyectos, Resultados Pendientes

Desarrollo

"Acordamos dar continuidad a nuestros esfuerzos, a fin de que en el 2015, tal y como nos comprometimos en la Cumbre del Milenio, toda Iberoamérica tenga acceso a la educación temprana y primaria gratuita y obligatoria, con el claro propósito de elevar el nivel de vida de nuestros pueblos." (XII Cumbre Iberoamericana, Bávaro, República Dominicana, 16 de noviembre de 2002)

"Reconocemos la deuda que nuestros Estados tienen con los jóvenes y nos comprometemos a seguir buscando soluciones que aseguren su plena inserción social y laboral y su participación en la toma de decisiones sobre todos los asuntos que les conciernan. Ratificamos por ello nuestro decidido apoyo a las actividades desarrolladas en la búsqueda de estos objetivos por la Organización Iberoamericana de Juventud. Nos comprometemos a seguir desarrollando políticas públicas sostenibles que permitan cumplir los objetivos y metas acordadas por los países iberoamericanos, especialmente a favor de la niñez indígena y afro descendiente, con criterios de equidad e inclusión social, implementando un sistema de asistencia técnica horizontal para la región y procurando que la cooperación internacional incremente su apoyo, en cumplimiento del compromiso internacional de destinar el 0.7% del PIB de los países desarrollados como ayuda oficial al desarrollo." (XIII Cumbre Iberoamericana, Santa Cruz de la Sierra, Bolivia, 14 y 15 de noviembre de 2003)

"22.- Nos comprometemos a promover en los distintos foros multilaterales, el examen y la adopción de mecanismos financieros innovadores; inclusive, la conversión de un porcentaje de los servicios de la deuda por inversión en los sistemas educativos de nuestros países u otras iniciativas que permitan gestionar recursos financieros que constituyan fondos adicionales al presupuesto en educación." (XIV Cumbre Iberoamericana, San José, Costa Rica, 19 y 20 de noviembre de 2004)

"7. Las migraciones, que nos implican a todos ya sea como sociedades emisoras, de tránsito o receptoras, son un fenómeno global, cada vez más intenso, diverso y complejo, que está influyendo en la configuración política, económica, social y cultural de nuestras sociedades. Es, también, un hecho que plantea desafíos en términos del reconocimiento y aceptación de la diversidad, la integración socio-económica, el desarrollo del capital humano y el tratamiento de las remesas para que se conviertan en elementos productivos y de transformación positiva de los países receptores, facilitando así el retorno de los migrantes. En algunos países iberoamericanos parte importante de los grupos involucrados son indígenas y afrodescendientes. El éxito en la gestión de este complejo fenómeno se halla vinculado con nuestra capacidad para diseñar un marco iberoamericano de migraciones basado en la canalización ordenada y la regularización inteligente de los flujos migratorios, la cooperación contra el tráfico y la trata de personas, y, además, en la responsabilidad de cada país por el diseño de las políticas públicas al respecto." (XV Cumbre Iberoamericana, Salamanca, España, 14 y 15 de octubre de 2005)

"25. Valoramos los aportes de los encuentros y foros de discusión convocados por la SEGIB sobre los siguientes temas: Extensión del Crédito y los Servicios Financieros; Seguridad Ciudadana, Violencia Social y Políticas Públicas; Migraciones y Desarrollo; Desarrollo Social y Políticas de Reducción de la Pobreza, y Energías Renovables. Valoramos asimismo los aportes del Encuentro Iberoamericano sobre Objetivos del Milenio de Naciones Unidas y las Tecnologías de la Información y Comunicaciones." (XVI Cumbre Iberoamericana, Montevideo, Uruguay, 3, 4 y 5 de noviembre de 2006)

Cooperación

"...reiteramos nuestra voluntad de dar cumplimiento a los compromisos contraídos en la "Conferencia Internacional sobre Financiamiento al Desarrollo", celebrada en Monterrey, en la

que se reconoció la importancia de que mejore y sea previsible el acceso de las exportaciones de los países en desarrollo, incluidos los países sin litoral marítimo, a todos los mercados. Asimismo, en lo que se refiere a la movilización de los recursos internacionales e internos hacia programas y proyectos que favorezcan la reducción de la pobreza y el incremento de la cooperación para el desarrollo." (XII Cumbre Iberoamericana, Bávaro, República Dominicana, 16 de noviembre de 2002)

"Considerando lo señalado en la Declaración de Lima, saludamos con beneplácito la incorporación como Proyectos adscritos a la Cumbre Iberoamericana, del Programa de Formación de Altos Dirigentes y Funcionarios Iberoamericanos en Gobierno y Gestión Local de la Unión Iberoamericana de Municipalistas y del Programa Iberoamérica Emprende, destacando la puesta en marcha de esta nueva modalidad de cooperación iberoamericana." (XIII Cumbre Iberoamericana, Santa Cruz de la Sierra, Bolivia, 14 y 15 de noviembre de 2003)

"5.- Nos comprometemos a fortalecer el multilateralismo a través de una reforma amplia e integral de las Naciones Unidas, buscando la eficiencia, transparencia, representatividad y democratización mediante el perfeccionamiento y actualización del sistema de la ONU que otorgue a sus distintos órganos, sus agencias y organizaciones, la capacidad para cumplir con el papel que les corresponde en la prevención de amenazas, la salvaguarda de la paz y la seguridad internacionales y la promoción de la cooperación para el desarrollo económico y social." (XIV Cumbre Iberoamericana, San José, Costa Rica, 19 y 20 de noviembre de 2004)

"5. En conformidad con el Consenso de Monterrey, seguimos determinados a cooperar en el ámbito de la Iniciativa contra el Hambre y la Pobreza, así como la de "América Latina y el Caribe Sin Hambre 2025" de la FAO, para el cabal cumplimiento de las Metas del Milenio. Instamos, por lo tanto, a la SEGIB, a seguir respaldando e impulsando el intercambio de buenas prácticas y otras modalidades de cooperación en pro de la consecución de esos objetivos." (XVI Cumbre Iberoamericana, Montevideo, Uruguay, 3, 4 y 5 de noviembre de 2006)

Comunidad Iberoamericana

"28.- Consideramos que en esta nueva etapa de la cooperación iberoamericana deberá favorecerse la búsqueda de fuentes de financiamiento adicionales para apoyar su ejecución, así como la participación de los diferentes actores de nuestras sociedades, propiciando la eficiencia en la gestión y en la coordinación de la cooperación. Asimismo, se deberán perfeccionar estrategias y mecanismos de articulación institucional de los programas de cooperación." (XIV Cumbre Iberoamericana, San José, Costa Rica, 19 y 20 de noviembre de 2004)

"2. Damos la bienvenida a Andorra como nuevo miembro que comparte plenamente la identidad y los criterios de participación del Sistema de Cumbres. Andorra estará representada en las Cumbres por su Jefe de Gobierno." (XV Cumbre Iberoamericana, Salamanca, España, 14 y 15 de octubre de 2005)

"9. Adoptamos la Carta Cultural Iberoamericana con el propósito de promover la construcción de una cultura de paz basada en el intercambio, el diálogo intercultural, la concertación y la cooperación entre nuestros pueblos, y estamos decididos a poner en marcha las acciones nacionales y de cooperación que contribuyan al logro de sus objetivos. Esta Carta se sustenta en un acervo cultural común, en la riqueza de nuestros orígenes y en su expresión plural, y contribuye a la consolidación de un espacio cultural iberoamericano. Asimismo constituye un impulso fundamental a la cooperación cultural iberoamericana y a la construcción de un espacio multiétnico, pluricultural y multilingüe de cooperación y concertación, como un paso hacia el reconocimiento de la cultura como factor de integración de nuestro espacio iberoamericano." (XVI Cumbre Iberoamericana, Montevideo, Uruguay, 3, 4 y 5 de noviembre de 2006)

Derecho Internacional

"Asimismo somos conscientes de que la protección de datos personales es un derecho fundamental de las personas y destacamos la importancia de las iniciativas regulatorias iberoamericanas para proteger la privacidad de los ciudadanos contenidas en la Declaración de La Antigua por la que se crea la Red Iberoamericana de Protección de Datos, abierta a todos los países de nuestra Comunidad." (XIII Cumbre Iberoamericana, Santa Cruz de la Sierra, Bolivia, 14 y 15 de noviembre de 2003)

"Asimismo, saludamos la creación y la labor de la Asociación Iberoamericana de Academias Diplomáticas, creada en Madrid el 28 de noviembre de 2003." (XIV Cumbre Iberoamericana, San José, Costa Rica, 19 y 20 de noviembre de 2004)

Organismos Internacionales

"Reiteramos nuestro reconocimiento a la labor de la Secretaría de Cooperación Iberoamericana -SECIB- cuya constitución como organismo internacional concluyó el 2 de mayo del 2002, y confirmamos nuestro respaldo para que continúe cumpliendo los mandatos que emanan de esta Cumbre." (XII Cumbre Iberoamericana, Bávaro, República Dominicana, 16 de noviembre de 2002)

"A los efectos de aliviar el peso de la deuda a través de las negociaciones e iniciativas multilaterales, instamos al Fondo Monetario Internacional, el Banco Mundial y el Banco Interamericano de Desarrollo a que intensifiquen los mecanismos de prevención y resolución de las crisis financieras por las que atraviesan determinadas economías latinoamericanas, ..." (XIII Cumbre Iberoamericana, Santa Cruz de la Sierra, Bolivia, 14 y 15 de noviembre de 2003)

Globalización

"Nos proponemos alcanzar una mejor y más eficaz integración económica de nuestros países en el proceso de la globalización, por ello asumimos como una tarea prioritaria la reducción de las asimetrías presentes en el sistema económico global. En este contexto, destacamos los progresos alcanzados en el ámbito de la integración regional y nos comprometemos a desarrollar todos los esfuerzos necesarios para intensificar los procesos en curso." (XII Cumbre Iberoamericana, Bávaro, República Dominicana, 16 de noviembre de 2002)

"8. La diversidad, dimensión y carácter birregional otorgan a la Comunidad Iberoamericana un una gran potencialidad como socio activo en el escenario internacional. Somos conscientes de la necesidad de reforzar nuestros mecanismos de diálogo y concertación para poder materializar ese potencial. Consideramos que la efectiva participación de nuestros países en un multilateralismo activo será una contribución a la seguridad, la paz, el desarrollo y la defensa del Derecho Internacional." (XV Cumbre Iberoamericana, Salamanca, España, 14 y 15 de octubre de 2005)

Derechos Humanos

"Acogemos con interés la iniciativa para la creación de un Fondo Humanitario Internacional, como mecanismo de financiación que permita acceder a fondos especiales que contribuyan a mitigar los efectos de la pobreza en los países en desarrollo." (XIII Cumbre Iberoamericana, Santa Cruz de la Sierra, Bolivia, 14 y 15 de noviembre de 2003)

Grupos Sociales

"Reconocemos también el papel que las cooperativas y asociaciones comunitarias tienen para el desarrollo de una economía solidaria con vocación social, porque contribuyen a generar empleo productivo, promueven una mayor integración social, así como la plena participación de todos los sectores de la población en el proceso productivo nacional, en particular de las mujeres, los jóvenes, y las personas adultas mayores y las personas con discapacidad. Por ello, nos comprometemos a fomentar la concesión de microcréditos que favorezcan su más amplio desarrollo, teniendo en cuenta la equidad de géneros." (XIII Cumbre Iberoamericana, Santa Cruz de la Sierra, Bolivia, 14 y 15 de noviembre de 2003)

Democracia

"Reafirmamos nuestra convicción de que constituyen elementos esenciales de la democracia, la independencia y equilibrio de poderes, la adecuada representación de mayorías y minorías, la libertad de expresión, asociación y reunión, el pleno acceso a la información, la celebración de elecciones libres, periódicas, transparentes y basadas en el sufragio universal y secreto como expresión de la soberanía del pueblo, la participación ciudadana, la justicia social y la igualdad." (XIII Cumbre Iberoamericana, Santa Cruz de la Sierra, Bolivia, 14 y 15 de noviembre de 2003)

Ecología

"Asignamos particular importancia a los programas de manejo y protección de los recursos naturales, en especial al plan de acción Iberoamericano para la protección y el aprovechamiento sostenible de los recursos hídricos, a las cuencas hidrográficas, tratamientos de residuos que alcancen la más amplia cobertura en la región, a la producción agropecuaria, a la reforestación y la conservación de suelos y agua, para el fortalecimiento de una actividad agrícola, pecuaria y forestal sostenible y competitiva, y posibilitar una planificación de normalización de la calidad

del agua para distintos usos y de la gestión integral de residuos para toda la comunidad iberoamericana." (XII Cumbre Iberoamericana, Bávaro, República Dominicana, 16 de noviembre de 2002)

Paz

"...consideramos que el turismo al ser un instrumento al servicio del diálogo y de la paz entre los pueblos, ayuda a que nuestros países descubran y valoren sus culturas y realidades, creando las bases para que nuestra comunidad de intereses iberoamericanos se afirme en el mutuo conocimiento y se desarrolle sobre la base del respeto y la tolerancia." (XII Cumbre Iberoamericana, Bávaro, República Dominicana, 16 de noviembre de 2002)

Inmigración

"3. En atención a la trascendencia y a la creciente importancia de las migraciones internacionales y a sus proyecciones para nuestros países, hemos elegido esta materia, a iniciativa del gobierno del Uruguay, como tema central de la presente Cumbre, reafirmando los propósitos enunciados al respecto en anteriores declaraciones, y en especial en la emanada de la XV Cumbre Iberoamericana, realizada un año atrás en Salamanca – España. Asimismo, decidimos intensificar el diálogo y la cooperación sobre el tema e impulsar, en nuestras políticas nacionales, foros subregionales y acuerdos internacionales, la materialización del Compromiso de Montevideo sobre Migraciones y Desarrollo, que es parte integrante de la presente Declaración." (XVI Cumbre Iberoamericana, Montevideo, Uruguay, 3, 4 y 5 de noviembre de 2006)

Terrorismo

"Reafirmamos nuestro compromiso de combatir el terrorismo en todas sus formas y manifestaciones, con estricto apego al Derecho Internacional, a las normas internacionales de protección de los derechos humanos y al Derecho Internacional humanitario para lo cual, entre otras acciones, reforzaremos nuestras legislaciones nacionales y promoveremos una cooperación internacional activa y eficaz para prevenir, reprimir y eliminar toda manifestación de este flagelo. Asimismo, nos comprometemos a tomar medidas para prevenir y eliminar el financiamiento y la preparación de cualquier acto terrorista y a negarle refugio a los instigadores, financiadores, autores, promotores o participantes en actividades terroristas, de conformidad con el marco jurídico internacional, incluyendo las convenciones internacionales respectivas y las resoluciones relevantes de la Asamblea General y el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas." (XV Cumbre Iberoamericana, Salamanca, España, 14 y 15 de octubre de 2005)

Corrupción

"Reafirmamos nuestro compromiso con la transparencia en la gestión pública y la lucha contra la corrupción." (XII Cumbre Iberoamericana, Bávaro, República Dominicana, 16 de noviembre de 2002)

Deuda Externa

"Destacamos la importancia de adoptar nuevas medidas y mecanismos para que estos países puedan superar los graves obstáculos al desarrollo, que entre otros podrían incluir el examen de nuevos programas de asistencia, no exclusión ni disminución de la asistencia financiera bilateral y multilateral o de los índices de asistencia al desarrollo, la creación de fondos especiales de emergencia y la conversión de deuda por cooperación para el desarrollo, en especial salud, vivienda, energía y protección del medio ambiente, entre otros; Destacando en especial los programas de canje de deuda por educación promovidos por España, en el marco de la implementación de mecanismos financieros innovadores para el desarrollo." (XV Cumbre Iberoamericana, Salamanca, España, 14 y 15 de octubre de 2005)

Imperialismo

"Pedimos al Gobierno de los Estados Unidos de América que cumpla con lo dispuesto en 13 sucesivas resoluciones aprobadas en la Asamblea General de las Naciones Unidas y ponga fin al bloqueo económico, comercial y financiero que mantiene contra Cuba." (XV Cumbre Iberoamericana, Salamanca, España, 14 y 15 de octubre de 2005)

Desastres Naturales

"Acordamos la puesta en marcha de un mecanismo de coordinación que facilite una respuesta eficaz ante catástrofes naturales en la región y encomendamos a la SEGIB la presentación de una propuesta que tenga en cuenta las experiencias existentes." (XV Cumbre Iberoamericana, Salamanca, España, 14 y 15 de octubre de 2005)

Delincuencia

"g. dar respaldo a la consolidación de la Red Iberoamericana de Cooperación Judicial para, entre otros aspectos, enfrentar mejor el narcotráfico, la corrupción y la delincuencia transnacional organizada" (XV Cumbre Iberoamericana, Salamanca, España, 14 y 15 de octubre de 2005)

Narcotráfico

"Reafirmamos nuestro permanente compromiso de fortalecer la lucha contra el problema mundial de las drogas y sus delitos relacionados, desde un enfoque integral y equilibrado, que establezca una cooperación internacional fundada en los principios de la soberanía de los estados y la responsabilidad común y compartida. Asimismo, reiteramos nuestro compromiso de seguir cooperando en la lucha contra las diversas manifestaciones de la delincuencia organizada transnacional." (XIII Cumbre Iberoamericana, Santa Cruz de la Sierra, Bolivia, 14 y 15 de noviembre de 2003)

Cuadro No. IV.5.1 Intensidad de uso y relación % de introducción de conceptos en las Declaraciones Conjuntas de los Jefes de Estado y de Gobierno durante el Periodo de las Cumbres de Grandes Proyectos con Resultados Pendientes

(XII - XVI Cumbres Iberoamericanas)

Términos	Periodo Cumbres De Grandes Proyectos con Resultados Pendientes (XII - XVI)		XII Cumbre Iberoamericana Declaración de Bavaro, 2002 ⁶⁶		XIII Cumbre Iberoamericana Declaración de Santa Cruz de la Sierra, 2003 ⁶⁷		XIV Cumbre Iberoamericana Declaración de San José, 2004 ⁶⁸		XV Cumbre Iberoamericana Declaración de Salamanca, 2005 ⁶⁹		XVI Cumbre Iberoamericana Declaración de Montevideo, 2006 ⁷⁰	
	Lugar	%	Lugar	%	Lugar	%	Lugar	%	Lugar	%	Lugar	%
Desarrollo	1	24,71	1	24,87	1	29,12	1	22,34	1	24,21	1	24,21
Cooperación	2	17,28	2	20,11	2	16,86	3	14,21	3	16,96	2	16,96
Comunidad Iberoamericana	3	12,78	5	9,42	9	3,17	2	18,77	2	17,77	3	14,77
Derecho Internacional	4	6,70	9	3,32	3	9,52	4	8,43	5	6,35	7	5,88
Organismos Internacionales	5	6,14	4	7,48	6	6,88	6	4,6	6	5,84	6	5,88
Globalización	6	5,92	3	9,14	8	4,76	5	4,6	4	8,37	10	2,74
Derechos Humanos	7	4,54	10	2,77	5	7,41	12	1,92	7	4,57	5	6,02
Grupos Sociales	8	4,22	11	2,49	4	8,47	10	2,3	9	3,04	8	4,79
Democracia	9	3,60	7	4,16	7	6,35	8	2,3	8	3,81	12	1,37
Ecología	10	3,19	6	6,37	11	1,59	9	2,3	11	2,54	9	3,15
Paz	11	2,52	8	6,09	10	2,12	7	2,3	16	1,02	14	1,09
Immigración	12	2,51	16	0,83	16	0,53	15	0,77	14	1,52	4	8,89
Terrorismo	13	1,61	17	0,55	15	0,53	11	2,3	10	3,05	11	1,64
Corrupción	14	1,04	12	2,22	12	1,06	13	1,53	18	0,25	18	0,14
Deuda Externa	15	0,95	14	1,11	14	1,06	17	0,38	12	1,78	16	0,41
Imperialismo	16	0,68		0,28	16	0,53	16	0,38	15	1,52	15	0,68
Desastres Naturales	17	0,64	18	0,55			14	1,15	13	1,52		
Delincuencia	18	0,52	13	1,11			19	0,25	19	0,25	13	1,23
Narco tráfico	19	0,46	15	0,83	13	1,06			17	0,25	17	0,14
Total %		100,0		100,00		100,00		100,00		100,00		100,00

⁶⁶ <http://www.oei.es/xiicumbre.htm>

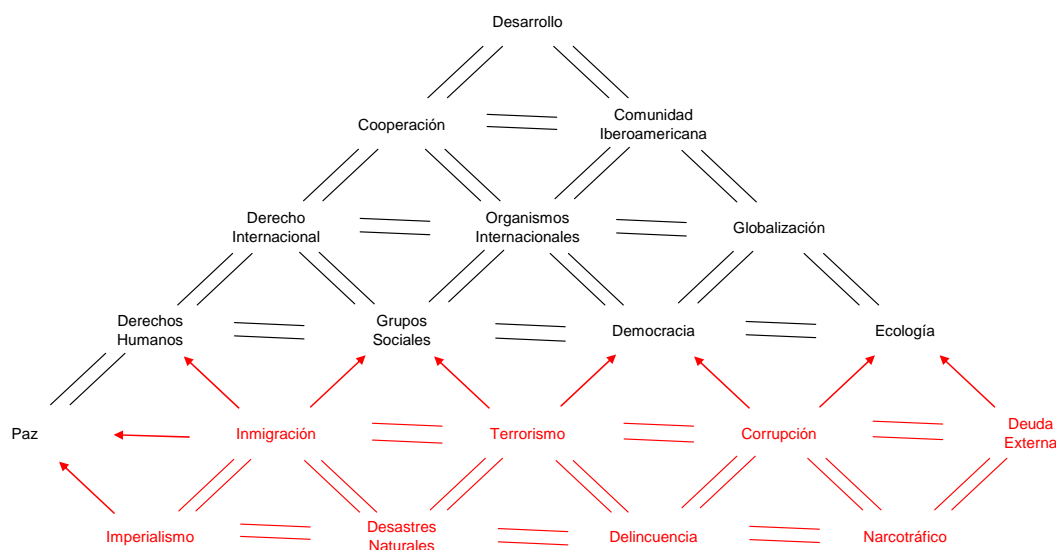
⁶⁷ <http://www.oei.es/xiiicumbre.htm>

⁶⁸ <http://www.oei.es/xivcumbre.htm>

⁶⁹ <http://www.oei.es/xvcumbre.htm>

⁷⁰ <http://www.oei.es/xvicumbre.htm>

Construto IV.5.1. Conglomerado de las declaraciones conjuntas de los Jefes de Estado y de Gobierno efectuadas durante el Período de Grandes Proyectos con Resultados Pendientes, 2002-2006



5.2. Discursos de los Jefes de Estado y de Gobierno durante las sesiones de trabajo de las Cumbres de Grandes Proyectos con Resultados Pendientes

Desarrollo

"La violencia compromete 4 puntos del Producto Interno Bruto del País." (Álvaro Uribe Vélez de Colombia, XII Cumbre Iberoamericana, Bávaro República Dominicana, 2002)

"Todos estos esfuerzos se enmarcan en la política del Gobierno de Honduras, que considera la educación como uno de los grandes homogenizadores de la sociedad, que permite disminuir las diferencias sociales y darle a cada ser humano la posibilidad de que no parta con desventaja en la carrera por la vida. La educación, se considera además como un valioso instrumento para fortalecer la identidad nacional e inculcar los valores éticos tan necesarios para toda sociedad. La educación es también la principal herramienta para derrotar la pobreza, para volver al país más competitivo, elevar la productividad de la mano de obra, desarrollar el sistema democrático y vivir en una comunidad armoniosa, con respeto hacia los demás. En esta visión se sustenta el compromiso nacional de llevar adelante una verdadera reforma educativa integral, bajo principios de participación y equidad social." (Ricardo Maduro de Honduras, XIII Cumbre Iberoamericana, Santa Cruz de la Sierra, Bolivia, 2003)

"Si logramos una educación de calidad para todos, sin discriminaciones, responderemos a la competitividad exigida por la globalización, dominaremos la tecnología de punta requerida para la mayoría de las actividades productivas, seremos capaces de construir una sociedad más justa, solidaria, pacífica, defensora de la democracia y practicante de la ética." (Lucio Gutiérrez de Ecuador, XIV Cumbre Iberoamericana, San José de Costa Rica, 2004)

"Comprendimos, pues, que desde el punto de vista de los factores favorables al desarrollo económico (crecimiento, productividad, competitividad) es imperativa la superación de la desigualdad, pues ésta constituye un obstáculo para dinamizar la economía y acelerar su ritmo de crecimiento. Hoy ya nadie cuestiona que en la economía mundial compiten no sólo las grandes empresas, sino las sociedades en su conjunto, con sus recursos naturales, su infraestructura, sus instituciones y, especialmente, con su población en buenas condiciones de educación, salud y capacitación." (Oscar Berger de Guatemala, XV Cumbre Iberoamericana, Salamanca España, 2005)

"Basta tener en cuenta estos rasgos que acabo de enunciar, para comprender que aquí en este recinto y alrededor de esta mesa no hay víctimas ni culpables, todos somos responsables,

mejor dicho co-responsables. Y si somos co-responsables, debemos actuar en consecuencia, todos debemos hacerlo, tanto los países de origen como de destino migratorio; respetado las normativas nacionales y la legislación internacional referida a estos procesos; respetando los derechos, lo cual no significa deslizarse al todo vale, ni caer en modalidad alguna de discriminación, atendiendo especialmente la situación de niños, adolescentes y mujeres migrantes, y simultáneamente generando desarrollo, porque –permítanme reiterar algo que expresé ayer– la gente no emigra por el placer de viajar ni por amor a la aventura. Lo que la gente reclama, porque lo necesita y porque tiene derecho a ello, es un lugar donde realizarse como persona y vivir dignamente en sociedad. Una dignidad que implica nivel y calidad de vida, que implica alimentación, salud, educación, empleo, protección social, pero que también implica libertad, tolerancia, democracia, justicia, solidaridad, esperanza y confianza." (Tabaré Vázquez de la República Oriental del Uruguay, XVI Cumbre Iberoamericana, Montevideo, Uruguay, 2006)

Cooperación

"Nuestro objetivo primordial es el de trabajar conjuntamente y desde la solidaridad para el progreso y desarrollo de nuestros pueblos. Para ello, debemos esforzarnos en que estas reuniones sean un instrumento útil y eficaz y explorar los mecanismos para que así siga siendo." (SM El Rey Don Juan Carlos I de España, XII Cumbre Iberoamericana, Bávaro República Dominicana, 2002)

"Los iberoamericanos constituimos ahora una comunidad diversa y multiétnica y si bien es cierto llena de banderas nacionales y fronteras, no es menos cierto que somos cada vez una región mucho más integrada que hace sólo unas dos décadas. Estoy convencido que son más las cosas que nos unen que las que nos separan. Y es, precisamente, en ese proceso de integración, donde se encuentran nuestras mayores posibilidades, sobre todo para América Latina, de desarrollo y prosperidad." (Francisco Flores de El Salvador, XII Cumbre Iberoamericana, Bávaro República Dominicana, 2002)

"El valioso ejercicio de reflexión de Fernando Henrique Cardoso, que merece nuestro agradecimiento y felicitación, nos permite considerar el mejor modo de impulsar nuestra Comunidad y de intensificar nuestra cooperación en beneficio de nuestros ciudadanos." (SM El Rey Don Juan Carlos I de España, XIII Cumbre Iberoamericana, Santa Cruz de la Sierra, Bolivia, 2003)

"Emprendemos un valioso ejercicio de reflexión que nos permite dar un nuevo paso para impulsar la Comunidad Iberoamericana de naciones un impulso que logramos al abordar nuevos temas que refuerzan nuestra cooperación en beneficio de nuestros estados pueblos y ciudadanos." (SM El Rey Don Juan Carlos I de España, XVI Cumbre Iberoamericana, Montevideo, Uruguay, 2006)

Comunidad Iberoamericana

"El desarrollo social con énfasis en la cooperación y vinculado a una visión de sostenibilidad y sustentabilidad que nos permita vivir en armonía con el medio ambiente está asociado, asimismo, al criterio de que la educación es el factor esencial para elevar la calidad de vida de los ciudadanos." (Hipólito Mejía de República Dominicana, XII Cumbre Iberoamericana, Bávaro República Dominicana, 2002)

"La propuesta iberoamericana que va emprendiendo hacia su madurez en este XXI, surge siglos antes y sus realizaciones recientes, como lo demuestran la configuración institucional de la Secretaría General y la designación de su primer titular, junto con otras instancias organizativas, responden –con las distancias obvias– al mismo prolífico imaginario de las andanzas cargadas de bondad y desprendimiento de los míticos personajes cervantinos." (Alfredo Palacio de Ecuador. XV Cumbre Iberoamericana, Salamanca España, 2005)

"Para todo este conjunto de tareas contamos con la inestimable labor diaria de la Secretaría General Iberoamericana y del excelente equipo que lo compone." (SM El Rey Don Juan Carlos I de España, XVI Cumbre Iberoamericana, Montevideo, Uruguay, 2006)

Globalización

"Esos esfuerzos (de competitividad), sin embargo, se podrían ver parcialmente frustrados en sus resultados si persistieran, en el escenario internacional, las tendencias disgregadoras y de inestabilidad financiera. Más que nunca, la cooperación es una tarea indispensable. Cooperación no sólo en el campo de la ayuda directa al desarrollo, sino también en el trabajo conjunto de todos los países en la construcción y en la aplicación de reglas claras y justas en el comercio y

en las finanzas. Unas reglas que aseguren previsibilidad y un ambiente favorable a la inversión. Reglas que permitan a todas las naciones sacar provecho de sus respectivas ventajas comparativas." (Fernando Henrique Cardoso de Brasil, XII Cumbre Iberoamericana, Bávaro República Dominicana, 2002)

"Creo que ha llegado el momento de asumir estas materias de otro modo. Será necesario hacer una distinción entre quienes creen que la globalización inyecta mayor crecimiento y quienes piensan que la globalización está en su contra. Es posible abrir espacio a una tercera vía para esas grandes tareas. Soy de los que creemos que la globalización es una realidad y ella debería expandirse a favor de las grandes mayorías, bajo la lógica de una dimensión ciudadana global. La clave está en definir conceptos centrales y áreas prioritarias para la acción y por eso nos parece pertinente entregar nuestra mirada desde el sur." (Ricardo Lago de Chile, XIII Cumbre Iberoamericana, Santa Cruz de la Sierra, Bolivia, 2003)

"Pero la democracia no nos trajo el crecimiento con equidad, la eliminación de la pobreza y la igualdad de oportunidades. Tal vez en la mayoría de los países de la región se tomó el llamado Consenso de Washington como la herramienta mágica con la cual daríamos el gran salto. Y se abrieron los mercados, se privatizaron empresas del Estado, se buscó poner orden en la macroeconomía y en las cuentas fiscales. Todo ello era necesario, pero era una parte de la ecuación." (Ricardo Lago de Chile, XIV Cumbre Iberoamericana, San José de Costa Rica, 2004)

Democracia

"Un sistema de libertades garantiza al ciudadano la total libertad de expresión, de informarse, de organizarse, de movilizarse. La libertad estimula la creatividad de los individuos en todos los sentidos. Por ello, creo que la libertad política y la libertad económica, las cuales son consustanciales, constituyen la mejor manera para combatir la pobreza y el camino para salir del subdesarrollo." (Francisco Flores de El Salvador, XIII Cumbre Iberoamericana, Santa Cruz de la Sierra, Bolivia, 2003)

"La Tercera Consulta, en la primera etapa, se desarrollará mediante encuentros regionales y locales de diversa dimensión –provinciales, cantonales, parroquiales, institucionales-, en los que participarán organismos estudiantiles, padres y madres de familia, asociaciones de educadores, autoridades y técnicos del Ministerio de Educación, representantes de los Ministerios del Frente Social y Económico, instituciones formadoras de los recursos humanos del sistema, movimientos sociales, partidos políticos, organizaciones empresariales, colegios profesionales, organizaciones de trabajadores, medios de comunicación, Iglesias, entre otros." (Lucio Gutiérrez de Ecuador, XIV Cumbre Iberoamericana, San José de Costa Rica, 2004)

Derecho Internacional

"A nosotros en México, nos inspira mucho, nos motiva a ver que si se puede, que cuando se quiere se puede y se avanza y se fortalece esa integración y produce resultados y dividendos concretos, de ahí la importancia de regional de el caso del "Plan Puebla a Panamá", ahora "Plan Puebla Colombia", por la integración del país hermano a trabajar junto con los países centroamericanos y México. Nos está llevando una verdadera conexión entre nuestros países en materia de infraestructura, en materia de energía con esta nueva iniciativa energética de integración, también mesoamericana realmente podemos sentir que pronto vamos a estar impactando al desarrollo." (Vicente Fox Quezada de México, XVI Cumbre Iberoamericana, Montevideo, Uruguay, 2006)

Paz

"Desde la firma de los acuerdos de paz, hemos realizado desde 1992 cinco eventos electorales. En cada uno de ellos la voluntad popular, expresada libremente en las urnas, es absolutamente respetada, lo que convierte al pueblo salvadoreños en el gran vencedor de cada contienda electoral." (Francisco Flores de El Salvador, XIII Cumbre Iberoamericana, Santa Cruz de la Sierra, Bolivia, 2003)

Organismos Internacionales

"Tomamos la iniciativa, junto a otros países en desarrollo, de crear el G-20, que se afirmó como un actor respetado en la actual rueda de negociaciones comerciales. Hoy, todos reconocen que ese mecanismo de coordinación entre países del Sur adquirió un papel de mayor importancia en la viabilización de un acuerdo que pueda hacer que la Ronda de Doha sea, de hecho, orientada hacia el objetivo del desarrollo." (Luiz Ignacio Lula de Silva de Brasil, XV Cumbre Iberoamericana, Salamanca España, 2005)

Derechos Humanos

"Se hace llamado al irrestricto respeto de los derechos humanos del inmigrante, independientemente de su condición migratoria y se reconoce a la vez los derechos legítimos de los países de acogida y aplicar sus ordenamientos legales existentes." (Alfredo Urcuyo Vicepresidente en representación de José Enrique Bolaños de Nicaragua, XVI Cumbre Iberoamericana, Montevideo, Uruguay, 2006)

Inmigración

"A diferencia de épocas pasadas hoy en día el fenómeno de la globalización ha incrementado el número de personas que afectadas por las condiciones sociales económicas o laborales de sus países de origen tratan de desplazarse a otras latitudes en la cuales esperan encontrar la satisfacción de sus necesidades esenciales no obstante es decepcionante comprobar que mientras se promueve la libre circulación de mercancías capitales y servicios, países poderosos establecen restricciones rigurosas a la libre circulación de personas." (Rafael Alburquerque Vicepresidente en representación de Leonel Antonio Fernández Reyna de República Dominicana, XVI Cumbre Iberoamericana, Montevideo, Uruguay, 2006)

Ecología

"Queremos compromisos globales como los del Protocolo de Kyoto. Costa Rica procura una inserción exitosa en la economía mundial a la luz del concepto de globalización del desarrollo humano. En el contexto del Tratado de Libre Comercio firmado con Canadá, hemos firmado, complementariamente, un acuerdo de cooperación ambiental que constituye un ejemplo del tipo de políticas que promueve el país." (Abel Pacheco de la Espriella de Costa Rica, XII Cumbre Iberoamericana, Bávaro República Dominicana, 2002)

Terrorismo

"El mundo que ha ayudado a financiar a los terroristas con el negocio de la droga, el mundo que les ha guardado su dinero en los bancos internacionales, ese mundo ha cambiado y se está poniendo de lado de las autoridades y del pueblo para derrotar el terrorismo." (Álvaro Uribe de Colombia, XIII Cumbre Iberoamericana, Santa Cruz de la Sierra, Bolivia, 2003)

Grupos Sociales

"En esta dirección, el proceso hacia una verdadera transformación educativa con equidad para todos los sectores sociales, demanda con sentido de urgencia, la adopción de medidas dirigidas a eliminar la desigualdad de oportunidades que afecta particularmente a las mujeres, a los grupos étnicos, a la niñez, a los discapacitados y a otros grupos en riesgo social. Es por ello que las acciones y proyectos, se están enfocando a la aplicación de los compromisos nacionales e internacionales relativos a los grupos étnicos, al desarrollo de oportunidades para la niñez, y la aplicación de la Política Nacional de la Mujer como política de Estado." (Ricardo Maduro de Honduras, XIII Cumbre Iberoamericana, Santa Cruz de la Sierra, Bolivia, 2003)

Imperialismo

"Los Estados Unidos, Europa y Japón se desarrollaron bajo un riguroso y selectivo proteccionismo, y hoy se le exige al mundo que se desarrolle bajo el más puro liberalismo." (Carlos Lage Dávila Vicepresidente del Consejo de Estado y Secretario del Comité Ejecutivo del Consejo de Ministros en representación de Fidel Castro Rus de Cuba, XII Cumbre Iberoamericana, Bávaro República Dominicana, 2002)

Delincuencia

"El día en que la seguridad se enseñoree de todo el territorio americano, los campesinos no podrán ser desarraigados de sus parcelas ni los empresarios y trabajadores serán secuestrados; los sindicalistas no serán amedrentados; los periodistas no sufrirán amenazas; los defensores de derechos humanos podrán desarrollar sin temores su actividad legítima, y los obispos y pastores podrán predicar sin riesgo su evangelio." (Álvaro Uribe Vélez de Colombia, XIV Cumbre Iberoamericana, San José de Costa Rica, 2004)

Narcotráfico

"El problema que pone a prueba a las democracias de hoy, es cómo armonizar la confianza que hace posible el régimen de libertades, con las amenazas del terrorismo y el narcotráfico, que se aprovechan y abusan de tal sistema garante." (Álvaro Uribe Vélez de Colombia, XIV Cumbre Iberoamericana, San José de Costa Rica, 2004)

Corrupción

"Guatemala tiene cerca de 1000 Km. de frontera física con México, siendo por lo tanto como país de tránsito uno de los países más expuestos no solamente a esta dificultad socio colectiva, sino también a todos los problemas asociados en donde ya el crimen organizado está metiendo profundamente, las manos en el caso de la trata, por lo tanto también somos vulnerables a este delito." (Oscar Berger de Guatemala, XVI Cumbre Iberoamericana, Montevideo, Uruguay, 2006)

Religión

"El modelo de desarrollo económico a costa de la destrucción del planeta es suicida. Cuando no haya agua, cuando no haya oxígeno, no habrá vida posible. Urge una declaratoria mundial de paz a la naturaleza. Al fin y al cabo, para algo nos dio Dios la inteligencia: utilicémosla para salvarnos." (Abel Pacheco de la Espriella de Costa Rica, XII Cumbre Iberoamericana, Bávaro República Dominicana, 2002)

Deuda Externa

"Como este, políticas de desarrollo sostenible de solidaridad verdadera recordemos que el desarrollo es un fenómeno complejo y como en este caso comporta controlar y dominar una serie de variables y elementos a menos que jerarquizar de factores esenciales para entender la complejidad del desarrollo del peso de las deudas externas, la fuga de cerebros la calidad los sistemas educativos informativos, el deterioro en los términos intercambios comerciales las subvenciones agrícolas de Europa, Estados Unidos y Japón." (Albert Pintat de Andorra, XVI Cumbre Iberoamericana, Montevideo, Uruguay, 2006)

Colonialismo

"La historia de la comunidad iberoamericana es la historia de una construcción compleja, en la que no se puede separar lo prehispánico de lo colonial de lo republicano, es la totalidad de quienes hoy tenemos una visión y un pensamiento inexplicable, en el mundo indígena sin el origen africano y sin el mundo europeo. Unidad en la diversidad quiere decir tolerancia de unos para con otros, y ese es el escenario que estamos obligados a construir desde aquí." (Carlos Mesa de Bolivia, al Inaugurar la XIII Cumbre Iberoamericana, Santa Cruz de la Sierra, Bolivia, 2003)

Desastres Naturales

"A pesar de la inmensa carga que nos impuso la reconstrucción por los terremotos de 2001, el déficit fiscal para el año 2004 será solo del 1%. Ello nos ha permitido controlar la inflación, de un 30% a un 2% este año. Las tasas de interés bancario en nuestro país son las más bajas en la región." (Francisco Flores de El Salvador, XIII Cumbre Iberoamericana, Santa Cruz de la Sierra, Bolivia, 2003)

Socialismo

"Un latinoamericano que va a vivir a los Estados Unidos es un emigrante. Si es cubano se dice entonces que es un exiliado político que huye del régimen comunista." (Carlos Lage Dávila Vicepresidente del Consejo de Estado y Secretario del Comité Ejecutivo del Consejo de Ministros en representación de Fidel Castro Rus de Cuba, XVI Cumbre Iberoamericana, Montevideo, Uruguay, 2006)

Autoritarismo

"Segundo lugar, América latina debe resolver cuál va ser su relación con el mundo nuestros pueblos deben decidir si prevalecerá la visión de quienes nos proponen huir de la globalización y encerrarnos tras nuestras fronteras o por el contrario la de quienes creemos en la globalización, aunque sabemos que esta globalización, aunque sabemos que no ofrece certezas sino sólo oportunidades que estarán vedadas a quienes elijan la ruta de la autarquía." (Oscar Arias de Costa Rica, XVI Cumbre Iberoamericana, Montevideo, Uruguay, 2006)

Dictaduras

"El gran enemigo, el terrorismo no es equiparable con la insurgencia latinoamericanas que enfrentaron dictaduras, allí es el sicario, el verdugo de la democracia." (Álvaro Uribe Vélez de Colombia, XVI Cumbre Iberoamericana, Montevideo, Uruguay, 2006)

Cuadro No. IV.5.2. Intensidad de uso y relación % de introducción de conceptos por parte de los Jefes de Estado y de Gobierno durante sus discursos en la XII - XVI Cumbres Iberoamericana para conformar el Periodo de las Cumbres de Grandes Proyectos con Resultados Pendientes (XII - XVI Cumbres Iberoamericanas)

Términos	Cumbres Periodo (XII - XVI) Grandes Proyectos con Resultados Pen- dientes		XII Cumbre Ibero- americana Declara- ción de Bavaro, 2002 ⁷¹		XIII Cumbre Iberoame- ricana Declaración de Santa Cruz de la Sierra, 2003 ⁷²		XIV Cumbre Iberoame- ricana Declaración de San José, 2004 ⁷³		XV Cumbre Iberoame- ricana Declaración de Salamanca, 2005 ⁷⁴		XVI Cumbre Ibero- americana Declaración de Montevideo, 2006 ⁷⁵	
	Lugar	%	Lugar	%	Lugar	%	Lugar	%	Lugar	%	Lugar	%
Desarrollo	1	24.46	1	20.22	1	27.94	1	31.74	1	24.87	1	17.53
Cooperación	2	15.44	2	16.46	2	14.93	2	14.06	3	16.32	3	15.43
Comunidad Iberoamericana	3	14.89	4	13.98	3	13.71	3	10.96	2	19.44	2	16.34
Globalización	4	11.10	3	14.11	4	11.21	4	10.77	4	10.39	5	9.02
Democracia	5	7.20	5	6.40	5	8.90	5	9.84	5	7.68	9	3.17
Derecho Internacional	6	4.68	9	3.43	7	4.67	9	2.99	6	5.18	6	7.11
Paz	7	3.75	8	3.61	6	4.90	6	4.55	8	3.33	11	2.34
Organismos Internacionales	8	3.23	10	3.30	11	1.13	7	3.55	7	4.11	8	4.08
Derechos Humanos	9	2.93	12	2.38	9	2.70	8	3.49	10	1.80	7	4.27
Immigración	10	2.59	15	0.74	16	0.29	20	0.15	14	0.47	4	11.31
Ecología	11	2.39	6	4.24	13	0.78	10	2.37	11	1.76	10	2.81
Terrorismo	12	1.79	11	2.90	8	3.72	11	1.50	15	0.22	16	0.63
Grupos Sociales	13	1.63	14	0.92	10	2.34	12	1.15	9	2.27	12	1.45
Imperialismo	14	1.10	7	4.17			18	0.19			13	1.13
Delincuencia	15	0.90	13	1.26	14	0.45	13	0.93	12	0.82	14	1.02
Narcotráfico	16	0.56	17	0.52	12	1.11	14	0.61	18	0.12	17	0.42
Corrupción	17	0.48	16	0.64	18	0.19	19	0.19	13	0.67	15	0.70
Religión	18	0.30	18	0.43	19	0.19	15	0.42	19	0.06	18	0.42
Deuda Externa	19	0.28	19	0.30	20	0.19	16	0.29	16	0.21	19	0.39
Colonialismo	20	0.17			15	0.37	17	0.27	20	0.06	21	0.15
Desastres Naturales	21	0.10			17	0.29			17	0.21		
Socialismo	22	0.03									20	0.15
Autoritarismo	23	0.02									22	0.10
Dictaduras	24	0.01									23	0.03
Total%		100,0		100,00		100,00		100,00		100,00		100,00

⁷¹ http://www.embacuba.com.mx/Cumbre_Iberoamericana.html; Discursos de S.M. El Rey en las distintas Cumbres Iberoamericanas, Oficina de Información Diplomática, Ministerio de Asuntos Exteriores de España; véase Cumbre 2002/opinan los mandatarios en

http://www.cumbresiberoamericanas.com/ant/mandatarios/2002/mandatarios_2002.htm

⁷² http://www.lainsignia.org/2003/noviembre/ibe_047.htm;

<http://www.casareal.es/esp/cronicas/Acto.jsp?acto=855>; véase Cumbre 2003/opinan los mandatarios en

<http://www.cumbresiberoamericanas.com/ant/mandatarios/2003/default.htm>

⁷³ <http://www.casareal.es/esp/cronicas/Acto.jsp?acto=719>; véase Cumbre 2004/opinan los mandatarios

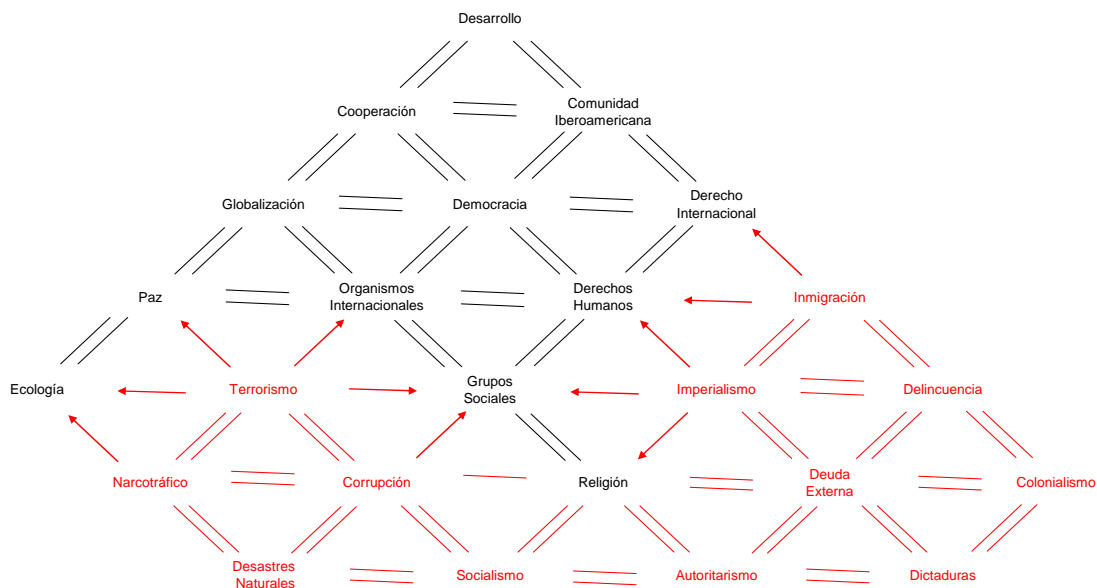
en <http://www.cumbresiberoamericanas.com/ant/mandatarios/default.htm>

⁷⁴ <http://www.casareal.es/esp/cronicas/Acto.jsp?acto=2821>; <http://www.cumbre-iberoamericana.org/cumbrelberoamericana/ES/Prensa/comunicadosPrensa/15-10-2005-30.htm>; véase

Cumbre 2005/opinan los mandatarios en <http://www.cumbresiberoamericanas.com/principal.php?l=9>

⁷⁵ Véase Novedades/Audios en <http://www.xvicumbre.org.uy/>

Constructo IV.5.2. Conglomerado de los discursos de los Jefes de Estado y de Gobierno efectuadas durante el Período de Grandes Proyectos con Resultados Pendientes, 2002-2006



5.7.3. Interpretación del contenido emanado del periodo de las Cumbres de Grandes Proyectos con Resultados Pendientes

Durante el periodo denominado “Grandes Proyectos, Resultados Pendientes” que abarcan las Cumbres del año de 2002 de temática “Turismo, Medio Ambiente y el impacto de ambos sectores en la Producción” realizada en República Dominicana; 2003 de temática “La inclusión social, motor del desarrollo de la Comunidad Iberoamericana” realizada en Bolivia; 2004 de temática “Educar para Progresar” realizada en Costa Rica; 2005 de temática “La realidad socioeconómica de la Comunidad y sus retos, migración y proyectos internacionales de la Comunidad Iberoamericana de Naciones” realizada en Salamanca; y del año 2006 de temática “Migración y Desarrollo” realizada en Montevideo Uruguay. Dentro del contexto de las Cumbres Iberoamericanas se instaura la Secretaria General de Iberoamericana SEGIB con rango de organismo internacional. Por otra parte, en el año 2003 se crean dos programas de cooperación: “Programa para el Portal de la Comunidad Virtual Iberoamericana” CIBREAMERICA, “Programa Iberoamericano de Lectura” ILIMITA y concluyendo en 2007, asimismo se instauró el Programa de promoción de la diversidad cultural y el desarrollo escénico de la región iberoamericana” IBERESCENA; Los

programas de Fondo Indígena y de la Asociación de Estados Iberoamericanos para el Desarrollo de las Bibliotecas Nacionales de Iberoamérica –ABINIA- pasaron a ser Organismos Internacionales; finalmente en 2007 el programa de la Becas Mutis llegó a su término. Mención especial merece el reiterado énfasis al Programa IBERGOB que se le ha dado a lo largo de este periodo, instaurado al final del periodo de “Estrategias de Acercamiento”; y que tiene la finalidad de apoyar a las actividades de la Asociación de Academias, Institutos y Escuelas Diplomáticas de Iberoamérica, como mecanismo de intercambio de experiencias e identificación de vías de colaboración y cooperación en los procesos de formación y capacitación de los Servicios Exteriores de cada país miembro de la Comunidad Iberoamericana en beneficio de una idónea consecución de los objetivos de sus políticas exteriores en el complejo ámbito internacional.

Para este periodo, se revisaron los acontecimientos Iberoamericanos de 2002⁷⁶, 2003⁷⁷, 2004⁷⁸, 2005⁷⁹ y 2006⁸⁰ correspondientes que complementan al análisis.

Durante los años que ocupa este periodo se padecieron las consecuencias de los actos terroristas efectuados dentro de EEUU. Una de las consecuencias inmediatas fue que el tema de la seguridad adquiriera el rango más preeminente en el contexto internacional. Asimismo, EEUU instrumentó una respuesta bélica en Afganistán y posteriormente en Irak. Dentro del grupo de países que acompañaron esta incursión se encuentra España con consecuencias lamentables en el interior de su territorio en el año del 2004 al registrarse los atentados del 11M cimbrando a la sociedad española. La consecuencia política de esta conflictiva situación fue entre otras la imposibilidad del Partido Popular PP para conservar la presidencia, y propiciando el arribo de José Luis Rodríguez Zapatero perteneciente al

⁷⁶ Agencia EFE. (2003). *Anuario Iberoamericano 2003*. Ediciones Pirámide.

⁷⁷ Agencia EFE. (2004). *Anuario Iberoamericano 2004*. Ediciones Pirámide.

⁷⁸ Agencia EFE. (2005). *Anuario Iberoamericano 2005*. Ediciones Pirámide.

⁷⁹ Agencia EFE. (2006). *Anuario Iberoamericano 2006*. Ediciones Pirámide.

⁸⁰ Malamud, Carlos (2007). *Anuario Iberoamericano 2007*. Ediciones Pirámide.

Partido Socialista Obrero Español, PSOE.

En América Latina han sido tiempos en los cuales gobiernos de centro izquierda han asumido el poder en esta región: Hugo Chávez de Venezuela desde 1998, Luis Ignacio Lula da Silva de Brasil en el 2002, José Enrique Bolaños de Nicaragua en el 2002, Néstor Kirchner de Argentina en el 2003, Michelle Bachelet de Chile en el 2004, Tabaré Vázquez de Uruguay en el 2004, Evo Morales de Bolivia en el 2005, Alfredo Palacios González de Ecuador en el 2005, Alan García de Perú en el 2006.

Otro aspecto sobresaliente fue la IV Cumbre de las Américas celebrada en Buenos Aires, Argentina, en la cual el proyecto de del "Acuerdo de Libre Comercio de las Américas" ALCA, manifestó una notable pérdida de aliento externada a través de posiciones contrapuestas entre los países miembros. Inclusive dejó la percepción generalizada de que el proyecto del ALCA tal y como estaba planteado dejaba de ser viable como alternativa conjunta para la región.

Adicionalmente, es de relevancia mencionar que en el año de 2002 se realizó la II Cumbre de la Unión Europea y América Latina y el Caribe UE-ALC en la Ciudad de Madrid España, y la III Cumbre UE-ALC en el año 2004 en Guadalajara México. Estas reuniones han tenido como consecuencia un mayor acercamiento entre la Unión Europea y los países Latinoamericanos.

Finalmente, durante este periodo se presentó en la economía mundial un periodo de atonía con las correspondientes consecuencias políticas y sociales para los países de Iberoamerica.

Como consecuencia natural que las Cumbres Iberoamericanas desarrolladas durante los últimos cuatro periodos anteriores, en este lapso la visión de la cooperación ha llevado a concebir la necesidad de instrumentar grandes proyectos. El planteamiento no solamente contempla los aspectos relativos a un incremento en las inversiones y la

comercialización, sino también asuntos relativos a la concepción de proyectos coordinados con visión de largo plazo. El apoyo decidido a la educación y dando prioridad a la visión integral de sentar las bases para un desarrollo sustentable en el corto y el mediano plazos señala la visión de efectuar transformaciones profundas en los países del área.

En las declaraciones conjuntas de los Jefes de Estado y de Gobierno de las Cumbres Iberoamericanas durante el periodo de los “Grandes proyectos Resultados Pendientes” que abarcan los años del 2002 al 2007 se observaron las siguientes conclusiones: los temas del *desarrollo* y la *cooperación* han tenido una presencia prominente durante los cinco periodos 1991 a 2006. El tema de la *globalización* ha ido perdiendo importancia relativa dentro del grupo de temas que se identifican con alta intensidad. El tema de la *Comunidad Iberoamericana*, si bien con una pérdida de importancia durante el periodo de “los desafíos” y el de “Estrategias de Acercamiento”, obtiene nuevamente preeminencia durante este último periodo. Otros dos ejes temáticos que obtuvieron alto registro en estas declaraciones conjuntas durante este último lapso han sido los temas de *derecho internacional* y *organismos internacionales*. La fundación e instrumentación de la SEGIB explican en buena medida la importancia relativa que adquirieron estos conceptos.

Las declaraciones conjuntas de los Jefes de Estado y de Gobierno muestran los temas del *desarrollo*, la *cooperación*, la *Comunidad Iberoamericana*, los *organismos internacionales* y el tema de la *globalización* como los asuntos prioritarios de este periodo. Como podrá observarse son temas relacionados con el contexto internacional, siempre vinculado al tema del *desarrollo*. En esta época de internacionalización de la economía, la mayoría de los grandes proyectos están vinculados a las acciones coordinadas que están relacionadas con el ámbito internacional.

Entre los asuntos de intensidad media destacan los temas de los *derechos humanos*, los *grupos sociales*, y la *democracia*, y con menor

intensidad *la ecología* y el tema de la *paz*.

Los temas de los *derechos humanos*, los *grupos sociales* y la *democracia* están íntimamente relacionados y muestran para este periodo intensidades aproximadas. Los conceptos de la *democracia* y la participación de los *grupos sociales* están íntimamente vinculados a la defensa de los *derechos humanos*.

La creciente pacificación en la región ha ocasionado que el eje temático de la *paz* pierda intensidad. Lamentablemente el tema de la *ecología* que ha presentado un campo temático relativamente errático durante todos los periodos, sigue registrando baja intensidad durante estos últimos años, pese a la importancia y trascendencia del tema en el corto y mediano plazos y su vinculación estrecha con el tema emergente de los desastres naturales.

En lo que a temas antagónicos se refiere el tema de la *inmigración* ha cobrado importancia, y los temas del *terrorismo* y la *corrupción* siguen siendo considerados como importantes. La *deuda externa*, el *imperialismo*, los *desastres naturales*, tienen presencia. Cabe destacar que durante este periodo los ejes temáticos del *narcotráfico* y la *delincuencia* no aparecen con alta consideración en las Declaraciones Conjuntas.

En los discursos de los Jefes de Estado y de Gobierno de las Cumbres Iberoamericanas es importante destacar que el tema del *desarrollo*, la *globalización* y la *cooperación* coinciden exactamente con la ponderación efectuada en las Declaraciones Conjuntas. Sin embargo, en el Conglomerado de los Discursos, la *globalización*, la *democracia* y el *derecho internacional* registran alta importancia dan la impresión de que en el Conglomerado de los Discursos, el tema de la *democracia* tiene una presencia más señalada que en las Declaraciones Conjuntas pero valoran la *globalización* y el *derecho internacional* con intensidades aproximadas.

En el aspecto puntal del derecho internacional, como se mencionó anteriormente, la instrumentación de la SEGIB ha obligado a los países participantes a valorar en forma creciente el eje temático del *derecho internacional*.

Entre los conceptos de mediana intensidad del Conglomerado de los discursos destacan la *paz*, los *organismos internacionales*, los *derechos humanos* y la *inmigración*. La *ecología* y la presencia de los *grupos sociales*, muestran para este periodo una baja intensidad.

En el Conglomerado de los Discursos el tema del *imperialismo* cobra presencia. Este se debe a gran medida no sólo a la presencia de Cuba, sino también a la creciente influencia que ha obtenido Venezuela en el contexto sudamericano. Otros temas antagónicos destacados principalmente por Colombia son la *delincuencia* y el *narcotráfico*, que descansan en dos bases explicativas: por una parte, un modelo económico que no ha logrado generar crecimiento económico sostenido con redistribución, y otra el debilitamiento del Estado como parte del planteamiento ideológico neoliberal.

Los temas de *corrupción*, deuda externa también registran presencia aunque con baja intensidad.

En este apartado relativo al análisis de contenido del Conglomerado de los Discursos de los Jefes de Estado y de Gobierno de España en la Cumbres Iberoamericanas resulta importante destacar nuevamente que los temas de *Comunidad Iberoamericana*, *cooperación*, *desarrollo* y *globalización* continúan manifestando una congruente alta intensidad. El tema de la *democracia* dejó su lugar preeminente al eje temático de *organismos internacionales* durante los dos últimos periodos incluyendo el que se analiza en este apartado. La *democracia* electoral instaurada con sus limitaciones en América Latina dejó de ser tema prioritario para los representantes de España en las Cumbres Iberoamericanas.

Dentro de los conceptos de mediana intensidad destacan la *ecología*, la *democracia*, el *derecho internacional*, los *grupos sociales* y los *derechos humanos*. Es pertinente destacar el incremento significativo que tuvo el tema de la *ecología* por parte de los representantes de España, como ejemplo de una inquietud mundial, el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo en su Informe Anual sobre Desarrollo Humano de 2006 (PNUD) incluye el tema del "Más allá de la escasez: Poder, pobreza y la crisis mundial del agua"⁸¹, y España ha hecho eco pertinente de ese planteamiento en las Cumbres Iberoamericanas.

Con menor intensidad España también considera el tema de los *grupos sociales* y los *derechos humanos*.

Dentro de los temas antagónicos los temas de la *deuda externa*, *terrorismo* e *inmigración* son mencionados.

En lo referente al análisis de contenido del Conglomerado de los Discursos de los Jefes de Estado y de Gobierno de los países en vías de desarrollo se registran como temas prioritarios el *desarrollo*, la *globalización*, la *cooperación*, la *Comunidad Iberoamericana* y el *derecho internacional*.

Como puede observarse en relación con las declaraciones conjuntas el contenido de los discursos asignan prioridades temáticas semejantes.

En lo referente a los temas de mediana intensidad el Conglomerado de los Discursos de los representantes de los países en vías de desarrollo son los *organismos internacionales*, la *democracia*, la *paz*, la *inmigración*.

La *democracia* observa un marcado registro descendente por considerarse un asunto cada vez mas integrado en las sociedades Latinoamericanas, sin embargo el tema de la *inmigración* ha cobrado

⁸¹ Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo en su Informe Anual sobre Desarrollo Humano de

creciente importancia. Es importante destacar que el tema de los *derechos humanos* registra una tendencia decreciente pero no significa que sea un asunto resuelto en las sociedades consideradas en este grupo representativo. Por razones obvias también está considerado el tema de la *inmigración* pues el tema de las crisis económicas genera crecientes movilizaciones sociales.

Asimismo, son mencionados como temas antagónicos el *imperialismo*, la *delincuencia* y con muy baja intensidad, la *corrupción* y la *deuda externa*.

En el Conglomerado de los discursos de los Jefes de Estado y de Gobierno de los países de baja industrialización, destacan como temas consistentes de alta prioridad el *desarrollo*, la *cooperación*, la *globalización*, y la *Comunidad Iberoamericana* y para este último periodo por la influencia de Cuba y de Venezuela aparece con muy alta intensidad el tema del *imperialismo*.

Como temas de mediana intensidad aparecen la *inmigración*, el *terrorismo*, el *derecho internacional*, la *democracia*, la *paz*, los *derechos humanos* y los *organismos internacionales* en orden descendente.

Llama también la atención que el tema de los *grupos sociales* pasó de muy alta intensidad en el periodo anterior a un registro de mínima intensidad para este periodo de "Grandes Proyectos Resultados Pendientes".

Es importante señalar la incursión de los temas antagónicos en estos apartados de alta intensidad como rasgos atípicos con respecto a los países del área. Obviamente Cuba, Colombia y Venezuela son responsables de la naturaleza de estos registros. Destaca que el tema del *imperialismo*, la *inmigración*, el *terrorismo* sean temas antagónicos con alta intensidad en términos relativos.

En torno a los países de bajo desarrollo el conglomerado de los discursos de los jefes de Estado y de Gobierno presentan las siguientes consideraciones: los temas de más alta intensidad son el *desarrollo*, la *Comunidad Iberoamericana*, la *Cooperación*, la *democracia* y la *globalización*. Es importante mostrar la relativa coincidencia con las prioridades también mencionadas en las Declaraciones Conjuntas, sin embargo, vale la pena destacar, que la *democracia* tiene alta intensidad para este grupo de países debido a que los países de bajo desarrollo también registran instituciones con relativa fragilidad.

Para este grupo de países dentro de los temas importantes pero con mediana intensidad aparecen para este periodo los temas de la *inmigración*, *derechos internacionales*, *grupos sociales* y *derechos humanos*. En este apartado destacar la preponderación que ha cobrado la crisis anteriormente señalada, y como los asuntos internacionales y el *derecho internacional* cobran importancia para estos países de bajo desarrollo en la medida que se integran a la economía internacional.

Con baja intensidad relativa está el tema de la *ecología* y la *paz*.

Se observa dentro de los grupos antagónicos a la *delincuencia* y a la *corrupción* como aspectos de relativa importancia, y al *narcotráfico* como un tema sin relevancia.

La construcción piramidal del constructo IV.5.1. de las Declaraciones Conjuntas del periodo de "Grandes Proyectos Resultados Pendientes" es perfecta, mientras que el constructo IV.5.2. del Conglomerado de los Discursos de los Jefes de Estado y de Gobierno revela una alta mención de los concepto antagónicos de *inmigración* y *terrorismo* los cuales se entrelazan con los conceptos positivos y por el contrario los conceptos de *grupos sociales* y *religión* son de baja intensidad entrelazándose con los conceptos antagónicos conformando un resultado final de una pirámide perfecta.

**CAPÍTULO V. RESULTADOS ESPECÍFICOS DE LAS CUMBRES
POR PAÍSES SELECCIONADOS**

Para identificar los resultados específicos de las Cumbres Iberoamericanas por cada uno de los países seccionados se efectuó un análisis interpretativo entre las Declaraciones Conjuntas de los Jefes de Estado y de Gobierno participantes, y las declaraciones específicas de los países representativos que han sido considerados para su análisis.

El marco de referencia específico es decir el de las declaraciones conjuntas de los Jefes de Estado y de Gobierno señala las siguientes categorías específicas que serán el marco de referencia concreto para cada uno de los apartados que integran este capítulo.

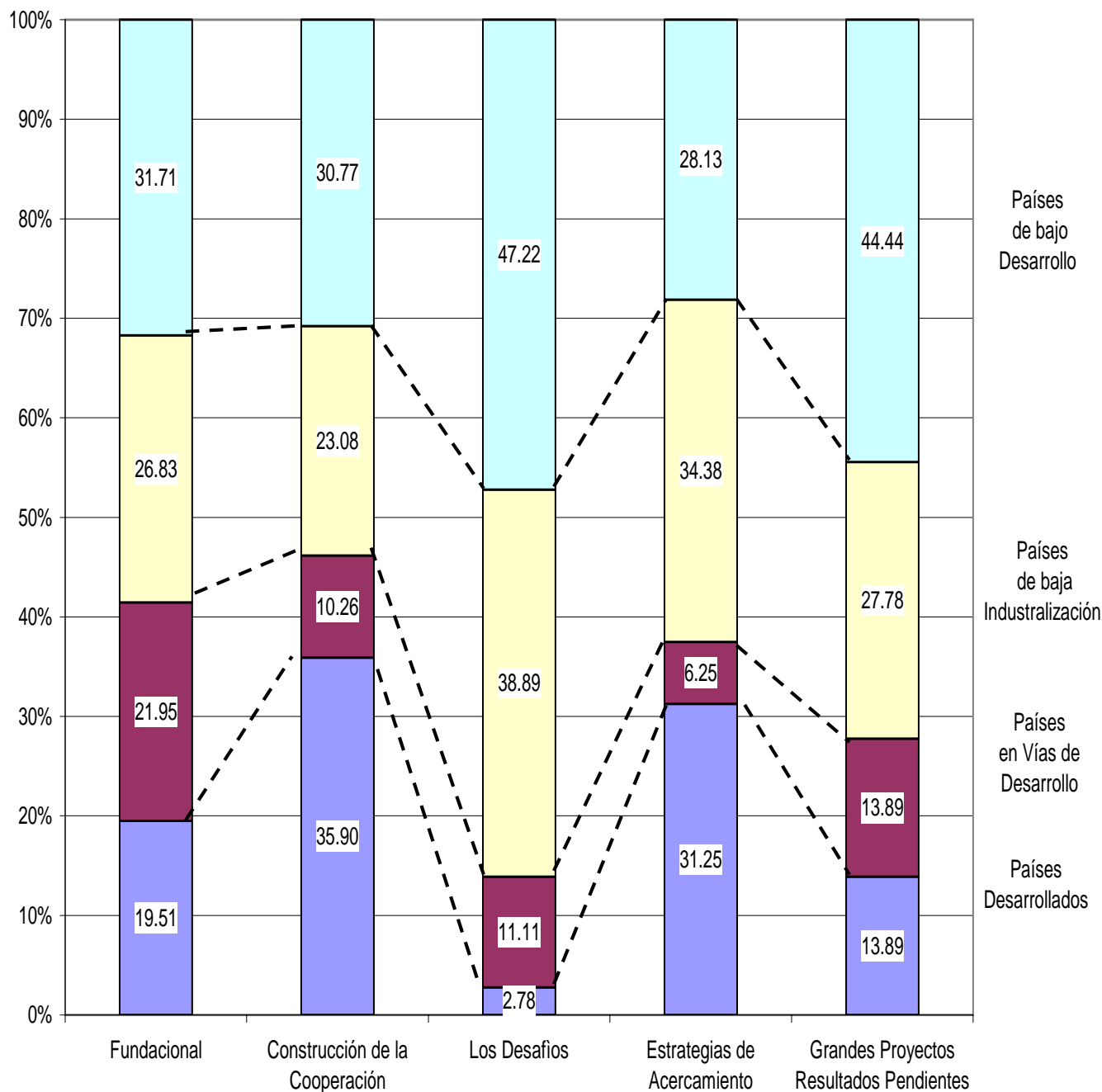
Considerando que los intereses prioritarios de cada país miembro son diferentes, y que la única forma en la cual se puede establecer una lectura ordenada es a través del análisis de los países en bloques según su grado de desarrollo. A partir del análisis realizado por periodos en el capítulo anterior, se deriva la siguiente gráfica con la cual queda manifiesta la participación de los países según el grado de desarrollo⁸².

Debido a lo extenso y reiterativo que puede resultar el estudio de todos los países participantes, se seleccionó una muestra representativa de países agrupados por grado de desarrollo. Esta selección se llevó a cabo de forma aleatoria y siguiendo ciertas características discrecionales según el grupo de grado de desarrollo.

Para los “países desarrollados” (España, Portugal y Andorra), solamente se consideró a España ya que este país ha participado en el foro con más del 78 por ciento de las intervenciones relevantes que se extraen de este bloque, esto también puede quedar manifiesto porque España es el país fundador y ha ejercido una política exterior muy activa en torno a las

⁸² Se trato de construir una agrupación la más cercana a las definiciones de grado de desarrollo reportada por el Banco Mundial, World Development Indicators CD-ROM 2005, The World Bank.

Grafica V.0. Porcentaje de utilización de los conceptos relevantes en los discursos de los Jefes de Estado y de Gobierno por grado de desarrollo de los países y periodo específico durante las sesiones de trabajo de las Cumbres Iberoamericanas.



Cumbres Iberoamericanas y además, es quien participa con el 80 por ciento de la contribución financiera dentro del foro⁸³.

El segundo grupo está determinado por los “países en vías de desarrollo” compuesto por México, Brasil, Chile y Argentina. En este caso se analizan los cuatro integrantes de este grupo por ser los países eje de la región.

El tercer grupo de países está compuesto por los “países de baja industrialización”, que es una categoría generada específicamente para este estudio y que está conformada por la agrupación de países de mejor desempeño de la definición de bajo desarrollo, considerada por el Banco Mundial. Estos países cuentan con una infraestructura industrial básica y una población con un relativo nivel de desarrollo humano⁸⁴. Este grupo está integrado por Colombia, Costa Rica, Cuba, Panamá, Perú, Uruguay y Venezuela. En la muestra seleccionada para el análisis de este grupo se incluye a Colombia, Venezuela, Perú y Cuba.

El cuarto grupo es el de “países de bajo desarrollo”, se enlistan en el resto de los países miembros de esta comunidad: Bolivia, Ecuador, Guatemala, Honduras, Nicaragua, Paraguay, República Dominicana y El Salvador. Para la muestra se seleccionó un país con características de “bajo desarrollo” de cada subregión, con lo cual se agrupó a Honduras para el caso de Centroamérica, a Bolivia para el caso de Suramérica y a República Dominicana para el caso del Caribe.

Para el conjunto de los países de Iberoamérica de acuerdo al análisis metodológico del análisis del “Discurso Topológico” aplicado a los discursos, se identificaron los siguientes postulados:

⁸³ Carlos Malamud. Las Cumbres Iberoamericanas en el actual entorno mundial. En Celestino de Arenal (Coord.) 2005. Las Cumbres Iberoamericanas (1991-2005) Logros y Desafíos. Fundación Carolina. Madrid. España.

⁸⁴ [Idem](#) 81

Primero, el tema fundamental que atraviesa transversalmente todas las cumbres es el concepto de *desarrollo*.

Segundo, el tema de *globalización* fue dominante de 1991 a 1996 para registrar posteriormente una presencia descendente en su importancia.

Tercero, la *cooperación* es un concepto de importante relevancia a lo largo de todo el periodo.

Cuarto, el tema de la *Comunidad Iberoamericana* resulta significativo de 1991 a 1996 para decrecer durante los siguientes tres años, y finalmente aumentar de forma relevante y sostenida hasta la realización de la última cumbre.

El tema del *derecho internacional* inicia y termina siendo tema prioritario en ambos periodos y registrando una pérdida relativa de presencia de 1993 al 2002.

Los *derechos humanos* inician con una muy alta valoración, pierden presencia en el periodo de la "construcción para la cooperación" y sostienen durante los últimos periodos su relevancia.

El tema de los *organismos internacionales* inicia con una presencia menos significativa y solamente recobra importancia en el último periodo.

En referencia al concepto de la *paz*, tiene presencia durante los primeros dos periodos para registrar una media descendente a partir de esos periodos.

En referencia a la *democracia* se puede afirmar que de 1991 y 1999 su presencia fue francamente ascendente, y una vez que se consolidan las democracias en América Latina, ha perdido presencia en los discursos.

El concepto de los *grupos sociales* creció en importancia desde el inicio de las cumbres a medida que se consolidaba la democracia electoral para registrar una menor presencia a partir de 2003.

El tema de la *ecología* manifiesta una presencia permanente con una relativa baja intensidad.

Finalmente, los conceptos antagónicos tratados han sido: *narcotráfico, imperialismo, deuda externa, terrorismo, corrupción, inmigración, desastres naturales, delincuencia, autoritarismo y dictaduras.*

1. País desarrollado (España)

Cooperación

- * *"Considero un privilegio asistir con todos ustedes al nacimiento de un proyecto largo tiempo anhelado: el logro de una nueva Comunidad fuerte, próspera y democrática. Conozco los desvelos de hombres generosos por conseguir dar forma a lo que, hasta ayer, no era más que la suma de deseos lentamente madurados."* (S.M. Don Juan Carlos I Rey de España, I Cumbre Iberoamericana, Guadalajara, México, 1991)
- * *"Las Cumbres anteriores han sido ricas en reflexiones sobre asuntos fundamentales para el presente y porvenir de nuestros pueblos. En esta Quinta Conferencia, a la vista de los logros conseguidos en los proyectos de cooperación, centraremos nuestra atención en la Educación como factor clave para el desarrollo económico y social."* (S.M. Don Juan Carlos I Rey de España, V Cumbre Iberoamericana, Bariloche, Argentina, 1995)
- * *"Los esfuerzos desplegados por la región iberoamericana en los últimos años requieren una respuesta proporcionada de la Unión Europea, en forma de intensificación de las relaciones en beneficio mutuo."* (Felipe González de España, V Cumbre Iberoamericana, Bariloche, Argentina, 1995)
- * *"Los principios democráticos, los principios de tolerancia y de diálogo, de respeto a los derechos humanos y a las libertades fundamentales, constituyen pilares básicos de nuestra Comunidad Iberoamericana de Naciones."* (S.M. Don Juan Carlos I Rey de España, VII Cumbre Iberoamericana, Isla Margarita, Venezuela, 1997)
- * *"La trayectoria de las Cumbres Iberoamericanas será hoy objeto de evaluación, pero el objetivo de nuestro diálogo en este día no puede ser otro que el de sentar las bases del desarrollo y proyección futuros de esta Comunidad de Naciones."* (S.M. Don Juan Carlos I Rey de España, XI Cumbre Iberoamericana, Lima, Perú, 2001)
- * *"Si una mirada evaluativa de lo hecho hasta este momento nos parece absolutamente conveniente y necesaria, no resulta menos pertinente plantearnos otras cuestiones como: el modelo de Conferencia que queremos para el futuro; la relación entre las Conferencias y las Cumbres; las características que deben tener los programas surgidos de estas reuniones, incluyendo su financiamiento; la posibilidad y oportunidad de poner en marcha nuevas iniciativas de cooperación educativa; o de tomar decisiones sobre las que están en marcha."* (José María Aznar de España, XI Cumbre Iberoamericana, Lima, Perú, 2001)
- * *"Nuestro objetivo primordial es el de trabajar conjuntamente y desde la solidaridad para el progreso y desarrollo de nuestros pueblos. Para ello, debemos esforzarnos en que estas reuniones sean un instrumento útil y eficaz y explorar los mecanismos para que así siga siendo."* (S.M. Don Juan Carlos I Rey de España, XII Cumbre Iberoamericana, Bávaro, República Dominicana, 2002)

Desarrollo

- * *"Objetivamente influyen tres factores nuevos e importantes: la incuestionable densidad democrática de que disfrutamos; la apuesta decidida por la integración regional y el encauzamiento progresivo de las economías, con modernos proyectos de viabilidad."* (Felipe González Márquez de España, I Cumbre Iberoamericana, Guadalajara, México, 1991)
 - * *"La educación entre países que comparten lenguas y culturas debe ser la piedra angular de la cooperación. Vinculemos a nuestras sociedades en este apasionante proyecto iberoamericano."* (Felipe González de España, V Cumbre Iberoamericana, Bariloche, Argentina, 1995)
- "Nos encontramos en una situación y quiero también trasladarles esa convicción, en la que yo creo que si usamos de forma adecuada los muchos recursos que hay a nuestra disposición, podremos construir ese futuro de convivencia, de cumplimiento de la ley, de rápidos progreso social. Sin duda son valores frágiles, pero son valores preciosos y son valores que hay que renovar día a día con la ética pública."* (José María Aznar de España, VII Cumbre Iberoamericana, Isla Margarita, Venezuela, 1997)
- "Por otra parte, las resoluciones adoptadas por las Conferencias, ponen de manifiesto la diversidad de situaciones que vive el sector educativo en cada uno de los países participantes, postulándose como verdaderos planes de acción para el corto plazo. En este sentido resulta deseable que algunas de esas resoluciones puedan concretarse en propuestas de proyectos a*

presentar a la Cumbre Iberoamericana o directamente a ser incorporados por la OEI a su actividad programática.” (José María Aznar de España, XI Cumbre Iberoamericana, Lima, Perú, 2001)

“España se ha comprometido a incrementar la ayuda oficial al desarrollo hasta alcanzar el 0,5% del PIB en 2008, con el objetivo puesto en llegar al 0,7% del PIB al final de la siguiente legislatura. Este aumento cuantitativo se acompañará de la mejora de la calidad y eficacia de la ayuda, aspectos igualmente determinantes para conseguir el objetivo final.” (José Luis Rodríguez Zapatero de España, XIV Cumbre Iberoamericana, San José de Costa Rica, 2004)

Comunidad Iberoamericana

- * *“Todo parece concurrir en esta cambiante y compleja década de fin de siglo para que los países de la Conferencia Iberoamericana, unidos -pues- en una comunidad que abarca dos Continentes, podamos poner en práctica, de modo gradual y progresivo, lo que antecesores nuestros intentaron sin que las circunstancias, que no su voluntad, les acompañaran.” (S.M. Don Juan Carlos I Rey de España, II Cumbre Iberoamericana, Madrid, España, 1992)*

“Disponemos de unas lenguas excepcionalmente ricas y cada vez más pujantes, compartimos una tradición cultural y jurídica, queremos preservar cada día la democracia y la libertad, y tenemos sobre todo y por encima todo, un grupo humano capaz de aprovechar esos magníficos instrumentos, para que la comunidad iberoamericana desempeñe ese papel de guía, ese papel rector que queremos para ella.” (José María Aznar de España, VII Cumbre Iberoamericana, Isla Margarita, Venezuela, 1997)

- * *“Esta Cumbre tiene la especial característica de cerrar un ciclo, el de la primera década de la conferencia Iberoamericana.” (S.M. Don Juan Carlos I Rey de España, XI Cumbre Iberoamericana, Lima, Perú, 2001)*

- * *“Para todo este conjunto de tareas contamos con la inestimable labor diaria de la Secretaría General Iberoamericana y del excelente equipo que lo compone.” (SM El Rey Don Juan Carlos I de España, XVI Cumbre Iberoamericana, Montevideo, Uruguay, 2006)*

Democracia

- * *“Nadie conseguirá que la democracia por sí misma solucione los problemas, pero sin la democracia, no habrá solidaridad interna ni internacional para encauzar los proyectos de desarrollo económico.” (Felipe González Márquez de España, I Cumbre Iberoamericana, Guadalajara, México, 1991)*

“Nuestro deseo es que esos principios democráticos, que forma parte del acervo de las Cumbres Iberoamericanas, y que en la Cumbre del año pasado, fueron aceptados por todos los firmantes de su documento de conclusiones, sean respetados también por todos los Estados miembros de la comunidad iberoamericana.” (José María Aznar de España, VII Cumbre Iberoamericana, Isla Margarita, Venezuela, 1997)

Globalización

- * *“Están avanzando los procesos de integración que van suprimiendo barreras y obstáculos a los intercambios, haciendo que los países sean cada día más interdependientes y que se puedan producir flujos inversores adecuados.” (Felipe González Márquez de España, II Cumbre Iberoamericana, Madrid, España, 1992)*

“Tenemos ante todo que comprometernos con el multilateralismo internacional, no valen soluciones de país a país solo valen soluciones que incorporen a las grandes instituciones internacionales, a las grandes asociaciones regionales como la comunidad Iberoamericana, los veintidós países aquí reunidos representamos un 10% aproximadamente de la población mundial un 8% de la riqueza que se crea en el mundo y un 8% del comercio mundial, nuestras lenguas son las de 600 millones de personas, nuestra comunidad tiene pues el tamaño y el peso político económico y cultural para actuar con plena seguridad en sí misma en la sistema internacional y convertirse en un interlocutor mundial de primer orden.” (José Luis Rodríguez Zapatero de España, XVI Cumbre Iberoamericana, Montevideo, Uruguay, 2006)

Organismos Internacionales

- * *“Aunque podríamos seguir enumerando argumentos de este tipo, el último que nos vamos a permitir mencionar tiene relación con nuestra todavía corta gestión. Los acuerdos y convenios, informados durante el Consejo Directivo, con UNESCO, la GTZ, el Convenio Andrés Bello, la OEA*

y próximamente con el BID, más la colaboración directa con UNICEF, CEPAL y otras instituciones de similar peso y cualificación, han abierto la posibilidad de que la OEI asuma el papel de catalizador de una corriente de cooperación técnica y financiera en el ámbito educativo iberoamericano.” (José María Aznar de España, XI Cumbre Iberoamericana, Lima, Perú, 2001)

Derechos Humanos

“El derecho al desarrollo, entendido como un derecho humano, implica que todas las mujeres y hombres tienen la facultad de participar, en libertad, en un desarrollo económico, social, cultural y político. Un desarrollo pleno, en definitiva, es la suma total de la vida humana.” (Felipe González Márquez de España, III Cumbre Iberoamericana, Salvador de Bahía, Brasil, 1993)

Paz

“Pero en América Latina, hace diez años las armas sonaban en numerosos confines, las democracias eran una expresión y las economías se ahogaban en un proteccionismo estéril. Hoy, pese a los altibajos, a los problemas específicos y distintos de los países, la paz se ha ido imponiendo, la democracia es ya la norma y las economías han abierto las ventanas a la integración regional y al comercio internacional.” (Felipe González Márquez de España, II Cumbre Iberoamericana, Madrid, España, 1992)

Derecho Internacional

“Hablo de la defensa de la actitud democrática, de la paz; de la legalidad internacional, del diálogo multilateral, del papel de Naciones Unidas, de la resolución pacífica de conflictos.” José Luis Rodríguez Zapatero de España, XV Cumbre Iberoamericana, Salamanca, España, 2005)

Ecología

- * “España esta dispuesta a contribuir a lo logro de este objetivo en América Latina, contamos con una gran experiencia en gestión del agua que vamos a compartir y enriquecer con ocasión de la exposición internacional de 2008 en Zaragoza; y en este contexto queremos proponer a la Secretaría General Iberoamericana la posibilidad de elaborar un proyecto durante todo este año de cooperación Iberoamericana, que se inscriba en el marco de los esfuerzos para luchar contra la pobreza y que tenga como objetivo fundamental llevar el agua aún elevado número de personas y el saneamiento de toda la comunidad Iberoamericana el acceso la distribución y el saneamiento del agua para aquellos compatriotas Iberoamericanos que no disponen de ella, muchos de ellos vinculados a determinadas comunidades étnicas porque son las áreas rurales donde no existe acceso al agua, donde no existe en gran medida el saneamiento del agua requerirán grandes inversiones.” (José Luis Rodríguez Zapatero de España, XVI Cumbre Iberoamericana, Montevideo, Uruguay, 2006)

Grupos Sociales

“La reflexión en torno a la niñez será sin duda un acicate para encontrar entre todos soluciones a los problemas, para descubrir las oportunidades para los más jóvenes, para consolidar y ampliar nuestros sistemas democráticos y el ámbito de nuestras libertades.” (S.M. Don Juan Carlos I Rey de España, X Cumbre Iberoamericana, Ciudad de Panamá, Panamá, 2000)

Terrorismo

“Como gran objetivo mundial tenemos pues un escenario de cambios que han ido mejorando las cosas la democracia y el progreso económico de manera intensa en los últimos años al mismo tiempo tenemos por delante desafíos serios y complejos; el terrorismo particularmente es vinculado al extremismo fundamentalista genera preocupación y temor su origen como sabemos, es complejo responde en parte a un proceso de modernización frustrado e inacabado en muchas sociedades a la incapacidad para encontrar soluciones a conflictos enquistados en algunas circunstancias a la frustración sobre las escasas perspectivas económicas.” (José Luis Rodríguez Zapatero de España, XVI Cumbre Iberoamericana, Montevideo, Uruguay, 2006)

Corrupción

“No existe para todo ello, señoras y señores, una cartografía preestablecida ni una ruta ya trazada. Es algo que haremos todos día a día, con un instrumento de navegación que ya señalaron los clásicos de la escucha española de Derecho Internacional; el respeto al derecho de gentes y el afán por el buen gobierno, que, en términos actuales, significa la lucha contra la corrupción, la transparencia de la vida política y la vindicación de la raíz profundamente ética de

la actividad política." (Felipe González Márquez de España, VI Cumbre Iberoamericana, Viña del Mar, Chile, 1996)

Narcotráfico

"Lo concebido hasta ahora es mucho, pero la democracia requiere una profundización permanente. La lucha contra la corrupción, contra el terrorismo, contra el narcotráfico, contra las amenazas al medio ambiente son exigencias cada vez más trascendentales para todos nosotros. Vencer en esos desafíos es garantizar el porvenir de nuestros pueblos." (José María Aznar de España, VII Cumbre Iberoamericana, Isla Margarita, Venezuela, 1997)

Deuda Externa

"Por otra parte, España desea potenciar las operaciones de canje de deuda por iniciativas de desarrollo social, especialmente en el campo de la educación primaria. La puesta en marcha de programas de conversión de deuda externa por inversiones sociales permitirá liberar parte de los recursos del país deudor asociados al pago del servicio de la deuda y dedicarlos a políticas que repercutan en el desarrollo de los habitantes de un país, principalmente en el ámbito educativo. A su vez, estos programas se reforzarán a través de la cooperación no reembolsable, de manera que a los fondos que quedarían liberados por el canje de deuda, se sumen los recursos que aporte el Estado español como nueva ayuda al desarrollo." (José Luis Rodríguez Zapatero de España, XIV Cumbre Iberoamericana, San José de Costa Rica, 2004)

Desastres Naturales

- * *"Un mensaje pleno de solidaridad con los que más han sufrido en los recientes desastres naturales que han afectado al sur de Colombia y de ánimo y ayuda en las tareas de reconstrucción."* (S.M. Don Juan Carlos I Rey de España, IV Cumbre Iberoamericana, Cartagena de Indias, Colombia, 1994)

Delincuencia

"Hemos de evitar que nuestras mejores normas y nuestros mejores desvelos se vean alterados por fuerzas negativas que trascienden las fronteras el terrorismo, el narcotráfico, el enriquecimiento ilícito y otras formas de delincuencia organizada." (Felipe González Márquez de España, VI Cumbre Iberoamericana, Viña del Mar, Chile, 1996)

Inmigración

"Debatiremos sobre migración, esa corriente de ida y vuelta tan dura para millones de seres humanos. Debemos ser capaces de establecer, desde los más profundos criterios de humanidad, hospitalidad y solidaridad, un modelo iberoamericano para la gestión de las migraciones. Sin olvidar que nunca es fácil marcharse y que al dolor que suele acompañar la decisión de hacerlo, el emigrante enfrenta la esperanza de hallar un futuro mejor para él y para los suyos." (José Luis Rodríguez Zapatero de España, XV Cumbre Iberoamericana, Salamanca, España, 2005)

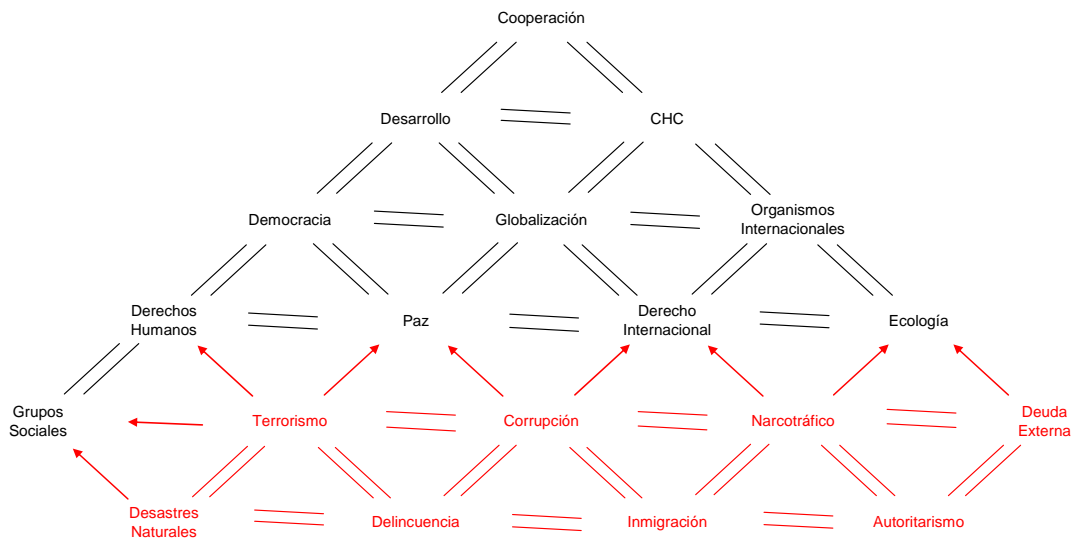
Autoritarismo

- * *"Asistimos también en Iberoamérica a la consolidación de los regímenes democráticos, la mejor forma de gobierno, sin duda, posible frente a los residuos del autoritarismo."* (Felipe González Márquez de España, VI Cumbre Iberoamericana, Viña del Mar, Chile, 1996)

Cuadro No. V.1.0. Intensidad de uso y relación % de introducción de conceptos en los discursos de los Jefes de Estado y de Gobierno de España (país ibérico desarrollado) durante las Cumbres Iberoamericanas (I - XVI Cumbres Iberoamericanas)

Términos	Relación Total Cumbres Iberoamericanas (I - XVI)		Periodo (I y II) Cumbres Fundacionales		Periodo (III - VI) Cumbres por la Construcción de la Convergencia		Periodo (VII - IX) Cumbres De los Desafíos		Periodo (X y XI) Cumbres de Estrategias de Acercamiento		Periodo (XII - XVI) Cumbres De Grandes Proyectos con Resultados Pendientes	
	Lugar	%	Lugar	%	Lugar	%	Lugar	%	Lugar	%	Lugar	%
Cooperación	1	30,94	1	31,64	1	34,36	1	30,54	1	32,52	2	25,64
Desarrollo	2	21,39	2	20,19	2	23,11	2	21,38	3	22,73	3	19,55
Comunidad Iberoamericana	3	19,82	3	17,00	3	11,90	3	17,18	2	26,33	1	26,67
Democracia	4	7,83	4	12,18	4	9,92	4	11,65	6	2,94	7	2,43
Globalización	5	7,25	5	11,22	5	6,09	5	4,18	4	6,98	4	7,80
Organismos Internacionales	6	2,99	8	0,66	8	1,64	7	2,79	5	5,86	5	3,99
Derechos Humanos	7	2,49	7	2,08	6	4,69	6	4,14			11	1,56
Paz	8	2,25	6	4,45	7	2,16	8	2,79			9	1,86
Derecho Internacional	9	1,60	9	0,58	10	1,22	9	2,67	8	1,17	8	2,35
Ecología	10	1,16			9	1,23	10	0,68			6	3,91
Grupos Sociales	11	0,66			17	0,25	7	1,47			10	1,59
Terrorismo	12	0,35			14	0,32	11	0,68			13	0,76
Corrupción	13	0,31			11	0,89	12	0,68				
Narcotráfico	14	0,25			13	0,57	13	0,68				
Deuda Externa	15	0,22			18	0,25					12	0,86
Desastres Naturales	16	0,22			12	0,77					15	0,32
Delincuencia	17	0,11			15	0,32					16	0,24
Inmigración	18	0,10									14	0,49
Autoritarismo	19	0,06			16	0,32						
Total %		100,0		100,00		100,00		100,00		100,00		100,00

Constructo V.1.0. Conglomerado de los discursos de los Jefes de Estado y de Gobierno de España (país ibérico desarrollado) durante todas las Cumbres Iberoamericanas (I –XVI Cumbres Iberoamericanas)



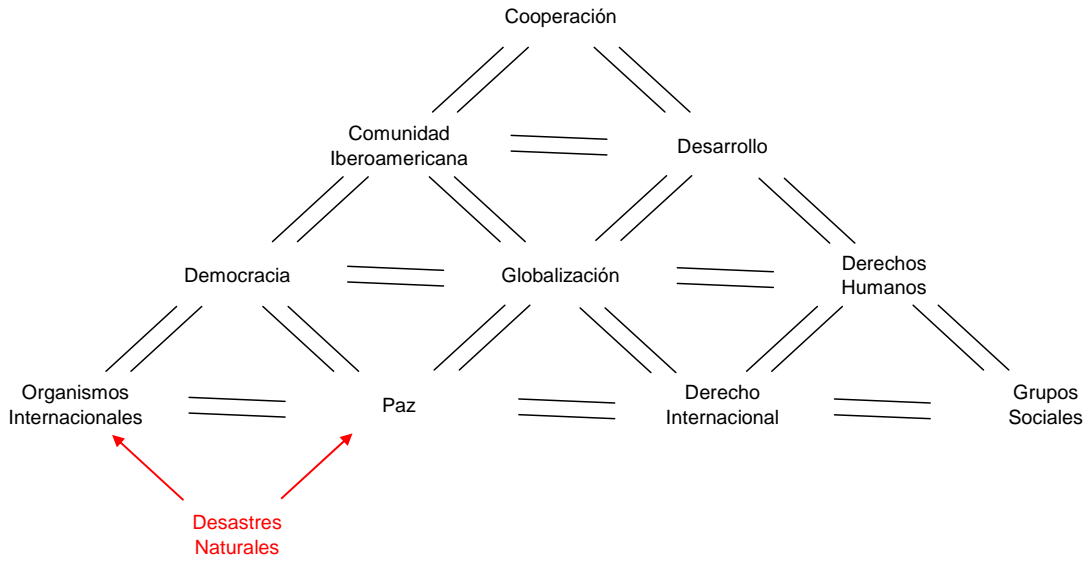
1.1. Discursos del S.M. El Rey Don Juan Carlos I de Borbón, durante las Cumbres Iberoamericanas

Cuadro No. V.1.1. Intensidad de uso y relación % de introducción de conceptos en los discursos de S.M. Don Juan Carlos I, Rey de España (país ibérico desarrollado)

Durante las Cumbres Iberoamericanas (I - XVI Cumbres Iberoamericanas)

Términos	Relación Total Cumbres Iberoamericanas (I - XVI)		Periodo (I y II) Cumbres Fundacionales		Periodo (III - VI) Cumbres por la Construcción de la Convergencia		Periodo (VII - IX) Cumbres De los Desafíos		Periodo (X y XI) Cumbres de Estrategias de Acercamiento		Periodo (XII - XVI) Cumbres De Grandes Proyectos con Resultados Pendientes	
	Lugar	%	Lugar	%	Lugar	%	Lugar	%	Lugar	%	Lugar	%
Cooperación	1	38,31	1	43,75	1	42,34	1	34,06	1	38,48	2	32,95
Comunidad Iberoamericana	2	23,60	2	22,92	3	15,51	3	14,09	2	28,44	1	37,05
Desarrollo	3	18,16	3	14,58	2	25,21	2	18,42	3	14,22	3	18,35
Democracia	4	6,60	4	8,33	4	6,28	4	11,15	5	5,88	6	1,37
Globalización	5	5,03	5	6,25	0,00	0,00	8	2,94	4	10,05	4	5,89
Derechos Humanos	6	2,96	6	4,17	5	4,63	5	5,57	5	5,57	9	0,42
Organismos Internacionales	7	1,77			7	1,32	7	5,57	7	5,57	5	1,97
Paz	8	1,63			6	2,36	6	5,57	6	5,57	10	0,21
Derecho Internacional	9	0,98			8	1,32	9	2,63			7	0,95
Grupos Sociales	10	0,63							6	2,95	11	0,21
Desastres Naturales	11	0,33			9	1,04					8	0,63
Total %		100,0		100,00		100,00		100,00		100,00		100,00

**Constructo V.1.1. Conglomerado de los discursos de
S.M. Don Juan Carlos I Rey de España
(país ibérico desarrollado)
durante todas las Cumbres Iberoamericanas (I –XVI Cumbres Iberoamericanas)**

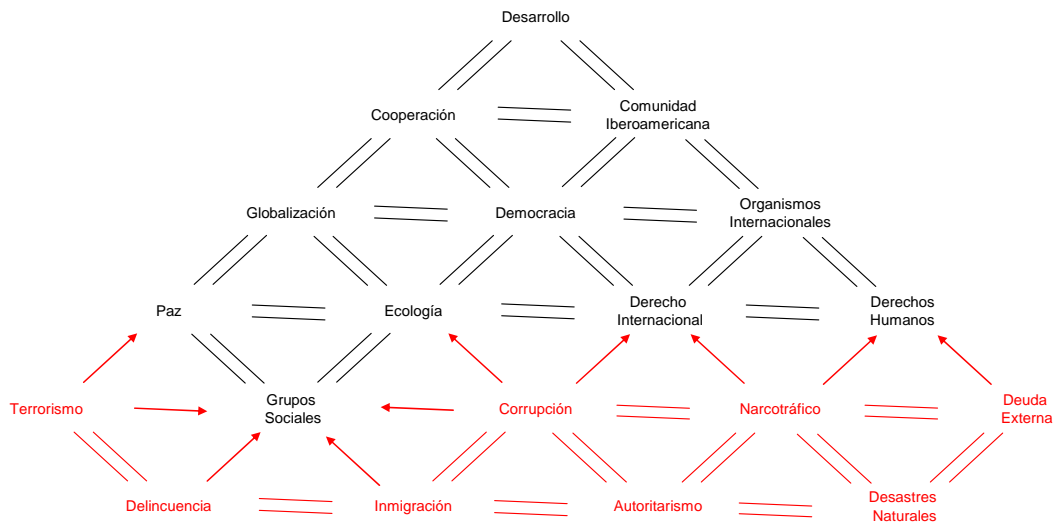


1.2. Discursos de los Presidentes de España, durante las Cumbres Iberoamericanas

Cuadro No. V. 1.2. Intensidad de uso y relación % de introducción de conceptos en los discursos de los presidentes de España (país ibérico desarrollado) durante las Cumbres Iberoamericanas (I - XVI Cumbres Iberoamericanas)

Términos	Relación Total Cumbres Iberoamericanas (I - XVI)		Periodo (I y II) Cumbres Fundacionales		Periodo (III - VI) Cumbres por la Construcción de la Convergencia		Periodo (VII - IX) Cumbres De los Desafíos		Periodo (X y XI) Cumbres de Estrategias de Acercamiento		Periodo (XII - XVI) Cumbres De Grandes Proyectos con Resultados Pendientes	
	Lugar	%	Lugar	%	Lugar	%	Lugar	%	Lugar	%	Lugar	%
Desarrollo	1	24,62	1	25,79	2	21,00	2	24,33	1	31,25	1	20,74
Cooperación	2	23,57	2	19,53	1	26,39	1	27,03	2	26,56	2	18,34
Comunidad Iberoamericana	3	16,03	4	11,08	5	8,29	3	20,27	3	24,22	3	16,30
Globalización	4	9,48	3	16,19	4	12,17	5	5,41	5	3,91	4	9,70
Democracia	5	9,05	5	16,04	3	13,57	4	12,16			9	3,49
Organismos Internacionales	6	4,20	7	1,32	9	1,96			4	11,72	6	6,02
Paz	7	2,88	6	8,91	8	1,97					8	3,50
Ecología	8	2,32			7	2,45			5	1,35	5	7,81
Derecho Internacional	9	2,22	8	1,17	11	1,13			7	2,7	6	3,74
Derechos Humanos	10	2,03			6	4,74			6	2,7	11	2,70
Terrorismo	11	0,70			13	0,64			10	1,35	13	1,51
Grupos Sociales	12	0,69			16	0,50					10	2,96
Corrupción	13	0,62			10	1,77			8	1,35		
Narcotráfico	14	0,50			12	1,13			9	1,35		
Deuda Externa	15	0,44			18	0,50					12	1,72
Delincuencia	16	0,22			14	0,64					15	0,48
Inmigración	17	0,20									14	0,98
Authoritarismo	18	0,13			15	0,64						
Desastres Naturales	19	0,10			17	0,50						
Total %		100,0		100,00		100,00		100,00		100,00		100,00

Constructo V.1.2. Conglomerado de los discursos de los presidentes de España (país ibérico desarrollado) durante todas las Cumbres Iberoamericanas (I –XVI Cumbres Iberoamericanas)



1.3 Interpretación del contenido

1.3.1. Interpretación de contenido de los discursos de los Jefes de Estado y de Gobierno de España

De acuerdo al mismo proceso analítico es importante destacar que si bien para el conjunto de países iberoamericanos participantes el tema del *desarrollo* fue el fundamental para España el asunto más importante ha sido la *cooperación*. Considerando que España es un país desarrollado se entiende que esta oportunidad de relacionarse con países latinoamericanos tenga como motivación fundamental la cooperación mutua. Sin embargo, es importante destacar que el tema del desarrollo si bien no con la misma jerarquía también resultó fundamental para España a lo largo de todas las Cumbres.

La congruencia mostrada en los discursos de los Jefes de Estado y de Gobierno de España, muestran su consistencia también en el tema de la *Comunidad Iberoamericana*. Para España no solamente fue importante desde un inicio, sino también terminó siendo el tema más significativo durante el último periodo.

Cooperación, Comunidad Iberoamericana y desarrollo fueron los temas trascendentes que caracterizan la relación de España con los demás países de Iberoamérica.

Por otra parte, en estricta concordancia en relación con los hechos acontecidos en el área el tema de la *democracia* se identificó como prioritario durante los primeros tres periodos para después disminuir su presencia en la medida en la que la democracia electoral se consolidaba en los países de Latino América.

En lo referente al tema de la *globalización*, España muestra una tendencia ascendente en la importancia que brinda este tema conciente del importante significado que este contexto tiene para fomentar el desarrollo en un ámbito de cooperación entre los países iberoamericanos. Sin embargo, para los países Latinoamericanos la globalización no ha manifestado tanta importancia al tema de la globalización porque los países menos desarrollados de Latinoamérica ven en la globalización una alternativa de muy largo plazo.

Con referencia al tema de la *paz* es importante mencionar que en la medida en la que desaparecieron los conflictos entre Perú y Ecuador y los concernientes al área centroamericana el tema fue perdiendo aliento hasta desvanecerse prácticamente en su totalidad.

En lo referente a los *derechos humanos* España mostró particular interés durante los primeros tres periodos para posteriormente registrar una baja cuantificaron en la última Cumbre, sin embargo, para el conjunto de toda Iberoamérica mostró un comportamiento errático que no niega a lo largo de todos estos periodos la importancia del tema.

En este contexto de globalización, comunidad Iberoamericana y cooperación el tema del *derecho internacional* apareció como relevante para el conjunto de los países, registrando España un interés más mesurado en

el tema, probablemente fundamentado en el trato internacional que realiza como país desarrollado.

En lo referente al tema de los *grupos sociales*, para el conjunto de las declaraciones de las Cumbres Iberoamericanas, muestra una importancia creciente que tiene su inflexión solamente sobre el último periodo. España no registra, mayor interés en el inicio de las Cumbres por este tema, pero conforme estructura mecanismos de apoyo muestra una consideración que por cierto, muestra una tendencia decreciente.

Para España los temas antagónicos corresponden a la *corrupción, narcotráfico, delincuencia, autoritarismo y deuda externa*, sin embargo, el tema del *terrorismo* no fue tratado de manera persistente por España, probablemente por no ser el foro más adecuado para su discusión.

1.3.2. Interpretación de contenido de los discursos de S.M. El Rey Don Juan Carlos I de Borbón

Si bien los discursos de S.M. el Rey Don Juan Carlos I son considerados protocolarios y emblemáticos, el primer rasgo sobresaliente del análisis de contenido entre el conglomerado conjunto de los Jefes de Estado y de Gobierno y los efectuados por S.M. es su rigurosa consistencia. Los temas de *cooperación, desarrollo, Comunidad Iberoamericana y democracia* son los temas de concordancia entre el Jefe de Estado y los Jefes de Gobierno. En ese sentido en lo referente a los discursos de S.M. el Rey Don Juan Carlos I se aplica el mismo análisis comparativo que los identificados en el apartado anterior para el Gobierno de España en los temas antes mencionados. Sin embargo, para S.M. el tema de la *globalización* reviste importancia a partir del periodo de los desafíos hasta la actualidad.

1.3.3. Interpretación de contenido de los Presidentes de España

En lo referente al conglomerado de los discursos de los presidentes españoles a lo largo de estas cumbres, destaca también la presencia relevante de los temas relativos, al *desarrollo*, la *cooperación*, la *globalización*, la *Comunidad Iberoamericana*, y la *democracia*. En este contexto es importante resaltar, al igual que los análisis comparativos anteriores, que para los últimos periodos el tema de la democracia electoral pierde presencia en la medida que estos procesos se consolidan en los países latinoamericanos.

En lo referente al *derecho internacional*, los presidentes de España registran una importancia menor que las observadas en las declaraciones conjuntas de los Jefes de Estado y de Gobierno de Iberoamérica. De nueva cuenta el tema les ha resultado importante, pero con una menor jerarquía con respecto a los promedios generales registrados en estas Cumbres acerca de de este tema.

El análisis de contenido muestra una correspondencia discursiva los presidentes de España al plantear con baja intensidad los temas antagónicos relacionados con la *corrupción*, *narcotráfico*, *terrorismo*, *autoritarismo*, *desastres naturales*, *deuda externa* e *inmigración*.

Finalmente es importante señalar, que si bien el tema de los *grupos sociales* obtiene un registro significativo en la Declaraciones conjuntas de Iberoamérica, para el caso específico de los presidentes españoles muestra una menor consideración, inclusive con algunos periodos de ausencia. Esta consideración es congruente con los temas prioritarios identificados por España.

2. Países en vías de desarrollo (México, Brasil, Chile y Argentina)

Desarrollo

* *"La región, y también el mundo, se enfrentan a un aumento de la pobreza y del desempleo, la persistencia de bajos niveles de vida y pocas expectativas de cambio, para millones de seres humanos en el planeta."* (Patricio Aylwin Azocar de Chile, II Cumbre Iberoamericana, Madrid, España, 1992)

"La política como ciencia de las ciencias que tiende al bien común o al arte de lo posible. La economía puesta al servicio del pueblo, a partir del capital que se pone al servicio de la economía, son dos aspectos que se interaccionan, que se compenentran, que se complementan. No se puede hacer referencia en estas dos cuestiones como si fueran compartimentos de estanco." (Carlos Saúl Menem de Argentina, IV Cumbre Iberoamericana, Cartagena de Indias, Colombia, 1994)

"Esa dimensión se traduce en la utilización adecuada y solidaria del dinero público, en la financiación transparente de los partidos, en una exigencia creciente en términos de la eficacia del funcionamiento del Estado, en la celeridad en la administración de la Justicia, en la humanización de la Administración, en la valoración de la noción de servicio público." (Fernando Henrique Cardoso de Brasil, VII Cumbre Iberoamericana, Isla Margarita, Venezuela, 1997)

"El desarrollo económico presupone que exista libertad para que el mercado ejerza su función de señalización a los inversores y consumidores, para que se produzcan -en el precio y en la calidad de los productos-- los beneficios de la competencia entre las empresas. Pero el desarrollo exige, al mismo tiempo, la capacidad de iniciativa y de actuación de un Estado ágil, moderno y, sobre todo, transparente, para la regulación necesaria de las fuerzas del mercado con la perspectiva del interés público." (Fernando Enrique Cardoso de Brasil, X Cumbre Iberoamericana, Panamá, 2000)

"Este es un tema que desafía a la llamada tercera vía. En el pasado, cuando se decía "estos bienes van a ser públicos" y se pensaba en entregar educación, salud o vivienda, no había duda sobre cómo hacerlo. Estaba el ministerio respectivo para cumplir la tarea y sino, se le creaba. El Estado hacía lo suyo y, por cierto, crecía. Hoy sabemos que algunos de estos servicios o bienes públicos pueden ser entregados mediante una respuesta desde el mercado o con la ayuda del sector privado. No es eso lo que hace la diferencia. La diferencia está en quién toma la determinación, como la define y cuales son las metas hacia las que se camina. Es allí donde la dimensión de la ciudadanía participante, en sus expresiones nacionales e internacionales cobra toda su fuerza." (Ricardo Lago de Chile, XIII Cumbre Iberoamericana, Santa Cruz de la Sierra, Bolivia, 2003)

Cooperación

"...deseo expresar el agradecimiento de mi país por la inestimable colaboración de autoridades e intelectuales de todos los países iberoamericanos, quienes han contribuido al éxito de esta Cumbre. Esto representa la culminación de un esfuerzo emprendido por la Presidencia de la República de Chile como un aporte a esta Conferencia. Son ideas, son reflexiones, para enriquecer nuestro diálogo y nuestra relación." (Eduardo Frei Ruis-Tagle de Chile, VI Cumbre Iberoamericana, Santiago y Viña del Mar, Chile, 1996)

"...al final de este siglo los iberoamericanos hemos llegado a la cabal conciencia de que tenemos que renovar las raíces democráticas de nuestro humanismo." (Eduardo Frei Ruis-Tagle de Chile, VII Cumbre Iberoamericana, Isla Margarita, Venezuela, 1997)

"Y por supuesto, el comprometer metas que si bien no tienen que ver directamente con la educación y la salud, evidentemente, influyen en ellas, como la introducción de servicios de agua potable, drenaje y electricidad, y desde luego una meta fundamental, que desde mi punto de vista debiéramos asumir en esta Cumbre, es que en nuestra región se erradique para el año 2010, por completo, el trabajo infantil y, desde luego, el respeto a los derechos de los niños y los jóvenes." (Ernesto Zedillo Ponce de León de México, X Cumbre Iberoamericana, Panamá, 2000)

"De la misma manera, las desigualdades económicas y sociales en y entre las naciones —la ausencia de un desarrollo económico, político y social que beneficie a cada uno de los seres humanos— se han revelado como un importante factor de inestabilidad y atraso global que, por lo mismo, exigen la atención y el compromiso de todos los países. Hoy es claro que, en un mundo globalizado, no habrá desarrollo sostenido si éste no se genera de manera conjunta y

beneficia a cada miembro de la comunidad humana." (Vicente Fox Quezada de México, XIV Cumbre Iberoamericana, San José de Costa Rica, 2004)

Globalización

- * *"Se trata, desde luego, de los primeros pasos hacia una liberalización comercial plena a escala regional. El Tratado Trilateral de libre comercio que promovemos con Estados Unidos y Canadá (TLC), alentará los procesos integradores de la región iberoamericana. De ahí la conveniencia de que estos acuerdos se profundicen, como ha venido ocurriendo, a través de negociaciones bilaterales y multilaterales que permitan una armonización comercial completa, desde las normas aduaneras y de intercambio hasta los sistemas de comunicaciones y transportes."* (Carlos Salinas de Gortari de México, II Cumbre Iberoamericana, Madrid, España, 1992)
- * *"No hay incompatibilidad entre pertenecer y participar en ese mundo del desarrollo, con lo que tenemos que hacer aquí en casa. En América Latina, tenemos dos tareas simultáneas y complementarias: debemos integrarnos al mundo que viaja a la globalización y tenemos que hacerlo con una plataforma común, que la definamos entre nosotros. La agenda comercial, bien entendida, está convergiendo con una agenda más amplia del desarrollo. Si nos vamos a integrar en ese mundo de comercio mundial, también en algún momento nos van a preguntar por nuestra legislación social, laboral y medioambiental. Y creo que nosotros tenemos que tener nitidez respecto de estos temas, porque las normas las debemos poner nosotros y no los otros."* (Ricardo Lagos de Chile, reflexión de la XI Cumbre Iberoamericana, Lima, Perú, 2001)
- * *"Creo que ha llegado el momento de asumir estas materias de otro modo. Será necesario hacer una distinción entre quienes creen que la globalización inyecta mayor crecimiento y quienes piensan que la globalización está en su contra. Es posible abrir espacio a una tercera vía para esas grandes tareas. Soy de los que creemos que la globalización es una realidad y ella debería expandirse a favor de las grandes mayorías, bajo la lógica de una dimensión ciudadana global. La clave está en definir conceptos centrales y áreas prioritarias para la acción y por eso nos parece pertinente entregar nuestra mirada desde el sur."* (Ricardo Lago de Chile, XIII Cumbre Iberoamericana, Santa Cruz de la Sierra, Bolivia, 2003)

Democracia

- "Para nosotros, los que venimos de largos procesos alternativos de proyectos unitarios, de gobiernos pseudo democráticos, sabemos muy bien a partir de la historia y de lo que ha ocurrido en nuestro país, que no hay mejor forma de gobierno que la democracia, desde la democracia."* (Carlos Saúl Menem de Argentina, IV Cumbre Iberoamericana, Cartagena de Indias, Colombia, 1994)
- * *"El reto de nuestras democracias es lograr eficiencia en la administración de justicia, en la administración pública, en el funcionamiento del gobierno en su conjunto, entendiéndose por eficiencia garantizar la libertad, la equidad y la justicia independiente en nuestras sociedades. En caso contrario, correremos el riesgo de tener sólo democracias formales."* (Carlos Saúl Menem de Argentina, VII Cumbre Iberoamericana, Isla Margarita, Venezuela, 1997)
- * *"Hoy, esa dimensión política del Mercosur está presente, en especial, en el compromiso de los cuatro países -además de Bolivia y Chile, que ya están vinculados al proceso- con el sistema democrático. El Mercosur hizo explícito ese compromiso con la democracia y ya demostró, en más de una ocasión, que cualquier desviación relativa a la institucionalidad democrática sería inaceptable por completo. El Mercosur es una obra de democracias, realizada para democracias."* (Fernando Enrique Cardoso de Brasil, reflexión de la X Cumbre Iberoamericana, Ciudad de Panamá, Panamá, 2000)

Comunidad Iberoamericana

- * *"Conmemorar el origen común, no es mirar al pasado. Es comprender el sentido de continuidad que se alza hacia el futuro."* (Patricio Aylwin Azocar de Chile, II Cumbre Iberoamericana, Madrid, España, 1992)
- "Dentro de la Comunidad Iberoamericana estos planteamientos son parte de nuestra plataforma política desde hace tiempo y ello demuestra la afinidad que aquí encontramos para actuar ante los nuevos desafíos globales."* (Ricardo Lagos de Chile, reflexión de la XI Cumbre Iberoamericana, Lima, Perú, 2001)
- "Se trata de un paso de gran magnitud en nuestra historia. Sustentada en el diálogo, la solidaridad y la decisión de avanzar juntos hacia un futuro común de paz, mayor bienestar e*

igualdad social, la cooperación y concertación iberoamericana es el instrumento por el que se expresa nuestra comunidad de valores y objetivos. Este instrumento entre las naciones de nuestra comunidad no excluye ni sustituye los esquemas de integración y concertación regionales o subregionales de los países miembros. Al contrario, los diversos esquemas de integración o mecanismos de concertación de los países latinoamericanos, por ejemplo, han encontrado en el proyecto iberoamericano nuevos apoyos a sus acciones y propósitos.” (Vicente Fox Quezada de México, XIII Cumbre Iberoamericana, Santa Cruz de la Sierra, Bolivia, 2003)

Derecho Internacional

- * *“A nosotros en México, nos inspira mucho, nos motiva a ver que si se puede, que cuando se quiere se puede y se avanza y se fortalece esa integración y produce resultados y dividendos concretos, de ahí la importancia de regional de el caso del “Plan Puebla a Panamá”, ahora “Plan Puebla Colombia”, por la integración del país hermano a trabajar junto con los países centroamericanos y México. Nos está llevando una verdadera conexión entre nuestros países en materia de infraestructura, en materia de energía con esta nueva iniciativa energética de integración, también mesoamericana realmente podemos sentir que pronto vamos a estar impactando al desarrollo.”* (Vicente Fox Quezada de México, XVI Cumbre Iberoamericana, Montevideo, Uruguay, 2006)

Organismos Internacionales

“Atendiendo este llamado, yo quiero, señora Presidenta, proponer que, como parte de esa preparación de este grupo de países, comisione a la CEPAL para que prepare estudios que nos permitan asumir compromisos específicos en esa próxima Cumbre de la Infancia.” (Ernesto Zedillo Ponce de León de México, X Cumbre Iberoamericana, Panamá, 2000)

Derechos Humanos

“... el respeto a los derechos humanos, es darle la posibilidad al nativo de determinar lugar, al que nace en su tierra, realizarse en su propia tierra y no tener que estar permanentemente eliminando vigilancias para salir de su territorio cuando no se siente libre y seguro en el respeto a sus derechos que hacen a la realización, a la libertad y a la justicia de todas las comunidades.” (Carlos Saúl Menem de Argentina, VII Cumbre Iberoamericana, Isla Margarita, Venezuela, 1997)

Grupos Sociales

“Se trata de hacer más y más pronto por nuestros niños y nuestros jóvenes para que puedan ejercer, sin cortapisas, sus derechos, sus libertades y para que dispongan de verdaderas oportunidades en beneficio de sus familias, de sus comunidades, de nuestras respectivas naciones.” (Ernesto Zedillo Ponce de León de México, X Cumbre Iberoamericana, Panamá, 2000)

Paz

“No puede ser la fuerza ni la violencia, sino la razón y el consenso social.” (Carlos Saúl Menem de Argentina, II Cumbre Iberoamericana, Madrid, España, 1992)

Ecología

- * *“La lucha por el crecimiento económico en la cual estamos empeñados requiere también del desarrollo científico y tecnológico para agregar inteligencia a nuestros recursos naturales [...] para abandonar definitivamente un tipo de desarrollo que no respeta ni la ecología natural ni la humana.”* (Patricio Aylwin Azocar de Chile, I Cumbre Iberoamericana, Guadalajara, México, 1991)

Inmigración

“Nuestro gobierno ha tomado la iniciativa de avanzar unilateralmente con un programa de normalización documental migratoria que se encuentra en vías de negociación en el MERCOSUR, dicho programa denominado patria grande consiste en Argentina promueve la regularización de la situación migratoria los extranjeros nativos del los Estados parte del MERCOSUR y Estados asociados en busca de facilitar la tramitación para acceder a una residencia legal en el país.” (Néstor Kirchner de Argentina, XVI Cumbre Iberoamericana, Montevideo, Uruguay, 2006)

Narcotráfico

“— el narcotráfico, con sus parras aterradoras y sus connotaciones políticas, económicas, sociales y morales” (Carlos Saúl Menem de Argentina, I Cumbre Iberoamericana, Guadalajara, México, 1991)

Corrupción

“En nuestros países hoy día predominan economías de mercado que aparecen como formas que superan la ineficiencia y muchas veces el abuso estatista. Sin embargo, algunos confunden mercado con competencias salvajes, según la cual la única ley es la del propio provecho.” (Eduardo Frei Ruis-Tagle de Chile, VII Cumbre Iberoamericana, Isla Margarita, Venezuela, 1997)

Terrorismo

“La solidaridad entre los pueblos iberoamericanos se revela de enorme valor en el actual contexto internacional. No faltan problemas en nuestra agenda. La cooperación internacional en el plano económico está lejos de responder adecuadamente a las necesidades de desarrollo y de acción conjunta para la reducción de la pobreza. Desde septiembre de 2001 se agravaron las preocupaciones relativas a la seguridad internacional, en particular a la luz del fenómeno del terrorismo.” (Fernando Henrique Cardoso de Brasil, XII Cumbre Iberoamericana, Bávaro República Dominicana, 2002)

Delincuencia

“Por supuesto que en el día, en las horas de la tarde y mañana, seguiremos conversando sobre éste y otros temas como los..., la protección de la vida.” (Carlos Saúl Menem de Argentina, IV Cumbre Iberoamericana, Cartagena de Indias, Colombia, 1994)

Deuda Externa

“— el peso de la deuda externa y la manera de aliviarlo a través de más intercambio comercial y más inversiones genuinas, las que a su vez deberán garantizarse con estabilidad política y económica.” (Carlos Saúl Menem de Argentina, I Cumbre Iberoamericana, Guadalajara, México, 1991)

Religión

“¡Qué Dios nos ayude en esta tarea!” (Fernando Collor de Melo de Brasil, I Cumbre Iberoamericana, Guadalajara, México, 1991)

Imperialismo

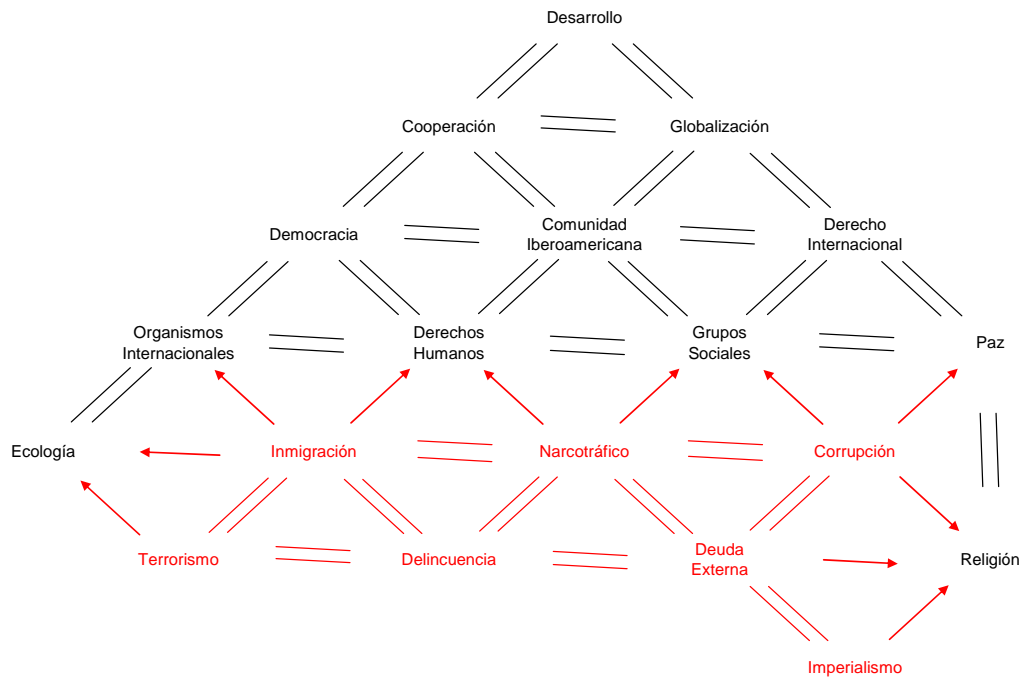
“El Brasil nació, 505 años atrás, fruto de las grandes exploraciones marítimas, la primera ola de «globalización», emprendida por el capitalismo mercantil. Como colonia, después como país políticamente independiente, sufrimos por siglos los constreñimientos que condicionaron la vida de los países de la periferia. En nuestra historia vivimos momentos de sumisión y de reacción a esos constreñimientos.” (Luiz Ignacio Lula de Silva de Brasil, XV Cumbre Iberoamericana, Salamanca España, 2005)

Cuadro No. V.2.0 Intensidad de uso y relación % de introducción de conceptos en los discursos de los Jefes de Estado y de Gobierno de México, Brasil, Chile y Argentina (países iberoamericanos en vías de desarrollo)

durante las Cumbres Iberoamericanas (I - XVI Cumbres Iberoamericanas)

Términos	Relación Total Cumbres Iberoamericanas (I - XVI)		Periodo (I y II) Cumbres Fundacionales		Periodo (III - VI) Cumbres por la Construcción de la Convergencia		Periodo (VII - IX) Cumbres De los Desafíos		Periodo (X y XI) Cumbres Estrategias de Acercamiento		Periodo (XII - XVI) Cumbres De Grandes Proyectos con Resultados Pendientes	
	Lugar	%	Lugar	%	Lugar	%	Lugar	%	Lugar	%	Lugar	%
Desarrollo	1	23.37	1	23.76	1	24.25	2	24.03	1	24.67	1	20.12
Cooperación	2	18.42	4	15.21	2	20.30	3	16.86	2	21.72	2	18.01
Globalización	3	13.59	3	16.32	4	12.29	4	9.27	3	14.12	4	15.94
Democracia	4	13.13	5	7.07	3	13.90	1	26.56	4	12.36	6	5.76
Comunidad Iberoamericana	5	11.90	2	16.83	5	6.36	5	7.99	5	11.38	3	16.94
Derecho Internacional	6	3.63	11	2.35	11	2.24	6	5.20	8	1.98	5	6.38
Organismos Internacionales	7	3.58	9	2.55	8	3.65	9	1.84	7	5.13	7	4.73
Derechos Humanos	8	2.95	8	2.87	9	3.35	7	4.47	9	1.88	10	2.17
Grupos Sociales	9	2.76	10	2.53	6	4.64	12	0.18	6	5.78	13	0.67
Paz	10	2.64	7	4.12	7	3.95	8	1.97	10	0.49	9	2.69
Ecología	11	1.80	6	4.56	10	2.76	11	0.36			11	1.33
Inmigración	12	0.72	14	0.24	14	0.39					8	2.98
Narcotráfico	13	0.43	12	1.10	12	0.81					17	0.22
Corrupción	14	0.42			13	0.54	10	1.27			15	0.28
Terrorismo	15	0.31			16	0.19			11	0.49	12	0.87
Delincuencia	16	0.14			15	0.39					14	0.28
Deuda Externa	17	0.09	13	0.25							18	0.20
Religión	18	0.09	15	0.24							19	0.19
Imperialismo	19	0.05									16	0.23
Total%		100,0		100,00		100,00		100,00		100,00		100,00

Constructo V.2.0. Conglomerado de los discursos de los Jefes de Estado y de Gobierno de México, Brasil, Chile y Argentina (Países en vías de desarrollo) durante todas las Cumbres Iberoamericanas (I –XVI Cumbres Iberoamericanas)

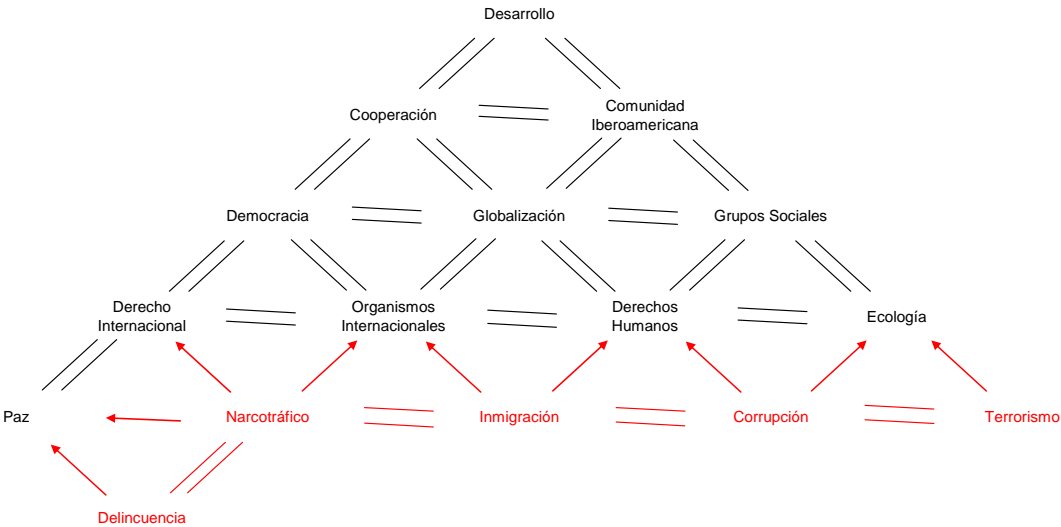


Cuadro No. V.2.1 Intensidad de uso y relación % de introducción de conceptos en los discursos de los presidentes de México (país iberoamericano en vías de desarrollo)

durante las Cumbres Iberoamericanas (I - XVI) Cumbres Iberoamericanas)

Términos	Relación Total Cumbres Iberoamericanas (I - XVI)		Periodo (I y II) Cumbres Fundacionales		Periodo (III - VI) Cumbres por la Construcción de la Convergencia		Periodo (VII - IX) Cumbres De los Desafíos		Periodo (X y XI) Cumbres de Estrategias de Acercamiento		Periodo (XII - XVI) Cumbres De Grandes Proyectos con Resultados Pendientes	
	Lugar	%	Lugar	%	Lugar	%	Lugar	%	Lugar	%	Lugar	%
Desarrollo	1	21,75	2	19,96	2	18,93	1	28,44	1	28,00	3	13,43
Cooperación	2	21,28	3	18,66	1	19,34	3	17,15	2	26,67	2	24,61
Comunidad Iberoamericana	3	15,11	4	17,02	6	6,40	4	13,41	4	12,00	1	26,73
Democracia	4	10,51	6	5,40	3	14,20	2	27,85	8	1,33	7	3,76
Globalización	5	9,11	1	22,76	8	4,42	6	3,47	6	4,00	4	10,93
Grupos Sociales	6	6,89	11	0,82	4	14,19	7	0,74	3	17,33	11	1,37
Derecho Internacional	7	5,71	5	7,04	5	6,74	5	7,47			5	7,30
Organismos Internacionales	8	3,50	7	2,29	10	3,09			5	8,00	6	4,12
Derechos Humanos	9	2,35	12	0,82	7	5,19	8	0,74	7	2,67	8	2,33
Ecología	10	1,44	8	2,29	9	3,58					12	1,33
Paz	11	0,93	9	1,47	12	1,47					9	1,72
Narcotráfico	12	0,83	10	1,47	11	2,47					15	0,21
Inmigración	13	0,29					9	0,74			10	1,47
Corrupción	14	0,15									13	0,47
Terrorismo	15	0,09									14	0,23
Delincuencia	16	0,05										
Total %		100,0		100,00		100,00		100,00		100,00		100,00

Constructo V.2.1. Conglomerado de los discursos de los presidentes de México (País en vías de desarrollo) durante todas las Cumbres Iberoamericanas (I –XVI Cumbres Iberoamericanas)

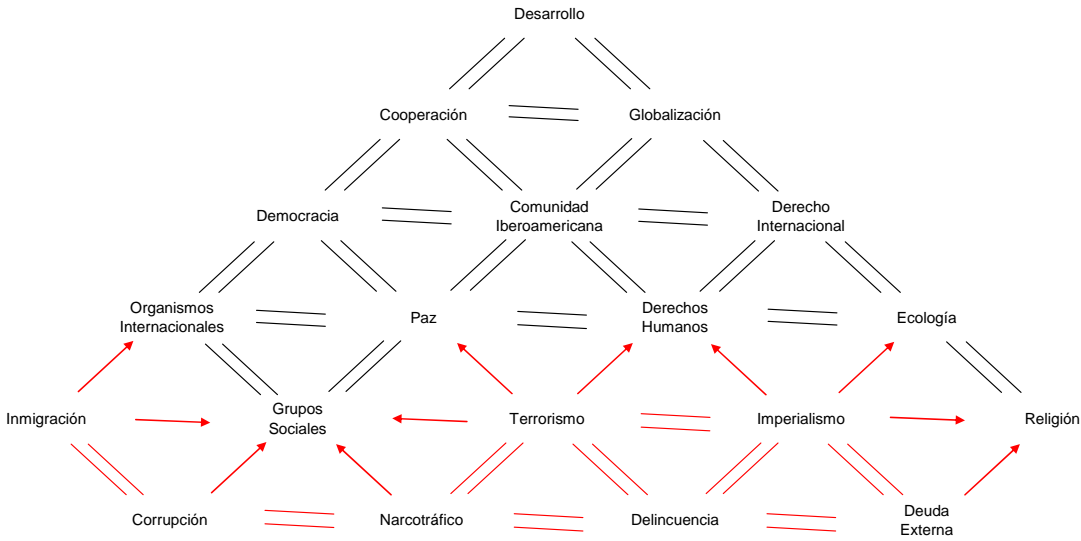


2.2. Brasil

Cuadro No. V.2.2 Intensidad de uso y relación % de introducción de conceptos en los discursos de los presidentes de Brasil (país iberoamericano en vías de desarrollo) durante las Cumbres Iberoamericanas (I - XVI Cumbres Iberoamericanas)

Términos	Relación Total Cumbres Iberoamericanas (I - XVI)		Periodo (I y II) Cumbres Fundacionales		Periodo (III - VI) Cumbres por la Construcción de la Convergencia		Periodo (VII - IX) Cumbres De los Desafíos		Periodo (X y XI) Cumbres de Estrategias de Acercamiento		Periodo (XII - XVI) Cumbres De Grandes Proyectos con Resultados Pendientes	
	Lugar	%	Lugar	%	Lugar	%	Lugar	%	Lugar	%	Lugar	%
Desarrollo	1	23,66	1	26,42	3	16,84	1	31,76	2	28,36	1	22,16
Cooperación	2	17,88	2	16,98	2	23,23	3	15,84	3	17,90	3	15,32
Globalización	3	17,27	4	9,43	1	23,29	2	18,89	4	8,96	2	17,94
Democracia	4	10,25	6	4,72	4	13,34	5	10,00	1	31,34	7	5,54
Comunidad Iberoamericana	5	9,31	3	16,04	5	7,72	6	5,28	5	5,97	4	10,00
Derecho Internacional	6	5,22	11	0,94	10	1,46	4	10,19	6	2,99	5	8,26
Organismos Internacionales	7	3,75	10	2,83	7	2,78	8	2,78	7	2,99	6	5,60
Paz	8	3,72	9	3,77	6	5,28	9	1,84			8	4,39
Derechos Humanos	9	2,32	8	4,72	9	2,09	7	3,43	8	1,49	12	0,96
Ecología	10	1,99	7	4,72	8	2,50					11	1,72
Immigración	11	1,67	12	0,94	11	0,83					9	3,91
Grupos Sociales	12	1,33	5	6,60							14	0,68
Terrorismo	13	0,58									10	1,75
Imperialismo	16	0,31									13	0,92
Religión	14	0,24	13	0,94							16	0,24
Corrupción	17	0,20			12	0,63					17	0,12
Narcotráfico	15	0,16	14	0,94							15	0,38
Delincuencia	18	0,13									18	0,12
Deuda Externa	19	0,04										
Total %		100,0		100,00		100,00		100,00		100,00		100,00

Constructo V.2.2. Conglomerado de los discursos de los presidentes de Brasil (País en vías de desarrollo) durante todas las Cumbres Iberoamericanas (I –XVI Cumbres Iberoamericanas)



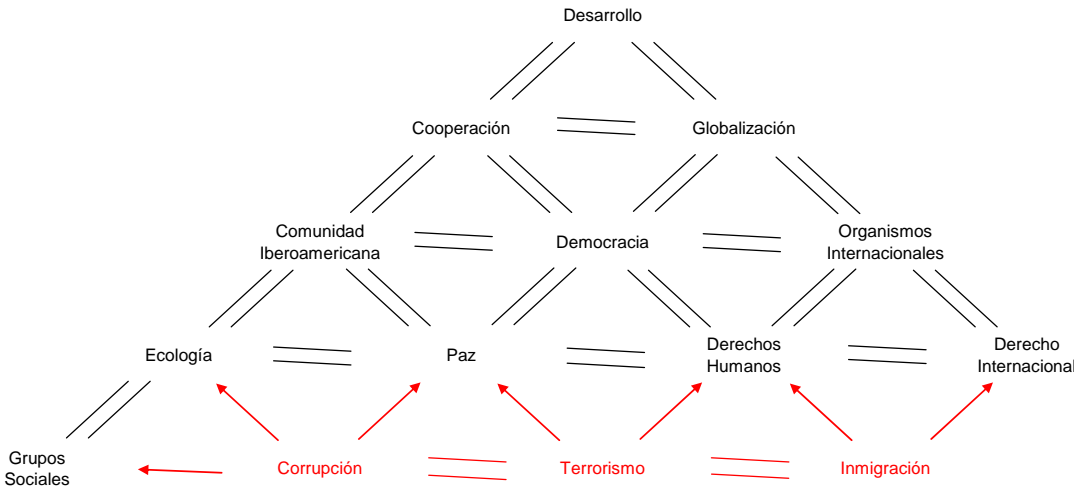
Cuadro No. V.2.3 Intensidad de uso y relación % de introducción de conceptos en los discursos de los presidentes de Chile (país iberoamericano en vías de desarrollo)

2.3. Chile

durante las Cumbres Iberoamericanas (I - XVI Cumbres Iberoamericanas)

Términos	Relación Total Cumbres Iberoamericanas (I - XVI)		Periodo (I y II) Cumbres Fundacionales		Periodo (III - VI) Cumbres por la Construcción de la Convergencia		Periodo (VII - IX) Cumbres De los Desafíos		Periodo (X y XI) Cumbres Estrategias de Acercamiento		Periodo (XII - XVI) Cumbres De Grandes Proyectos con Resultados Pendientes	
	Lugar	%	Lugar	%	Lugar	%	Lugar	%	Lugar	%	Lugar	%
Desarrollo	1	23,22	1	26,52	1	27,56	2	20,29	3	17,65	1	24,10
Cooperación	2	18,24	4	10,84	2	24,38	3	18,84	2	20,59	3	16,55
Globalización	3	16,54	3	10,99	3	11,91	4	11,59	1	29,41	2	18,81
Comunidad Iberoamericana	4	12,71	2	17,55	6	5,73	5	10,14	4	16,18	4	13,96
Democracia	5	11,47	5	9,41	4	10,77	1	24,64	5	4,41	5	8,11
Organismos Internacionales	6	4,71	8	4,29	5	6,47	9	1,45	6	4,41	6	6,95
Ecología	7	3,17	6	8,42	7	4,37	10	1,45			9	1,60
Paz	8	2,72	7	5,27	8	3,08	8	2,90	9	1,47	10	0,90
Derechos Humanos	9	2,36	10	2,56	10	1,64	6	4,35	8	1,47	8	1,80
Derecho Internacional	10	2,04	11	1,43	11	0,74			7	2,94	7	5,08
Grupos Sociales	11	1,19	9	2,71	9	2,61					11	0,62
Corrupción	12	0,93					7	4,35			14	0,31
Terrorismo	13	0,42							10	1,47	13	0,61
Inmigración	14	0,27			12	0,74					12	0,62
Total/ %		100,0		100,00		100,00		100,00		100,00		100,00

Constructo V.2.3. Conglomerado de los discursos de los presidentes de Chile (País en vías de desarrollo) durante todas las Cumbres Iberoamericanas (I –XVI Cumbres Iberoamericanas)

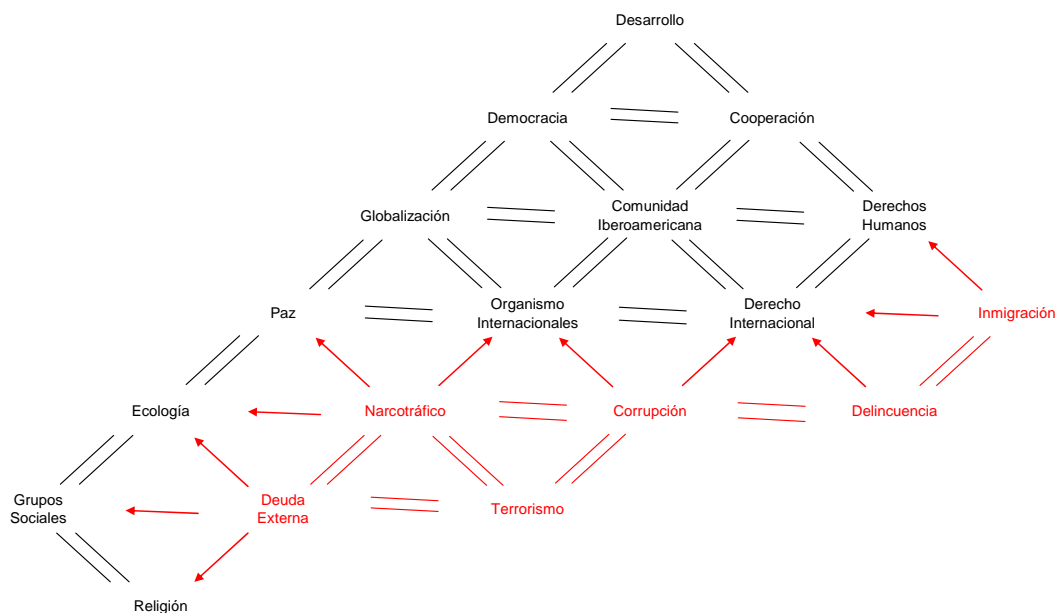


Cuadro No. V.2.4 Intensidad de uso y relación % de introducción de conceptos en los discursos de los presidentes de Argentina (país iberoamericano en vías de desarrollo) durante las Cumbres Iberoamericanas (I - XVI Cumbres Iberoamericanas)

2.4. Argentina

Términos	Relación Total Cumbres Iberoamericanas (I - XVI)		Periodo (I y II) Cumbres Fundacionales		Periodo (III - VI) Cumbres por la Construcción de la Convergencia		Periodo (VII - IX) Cumbres De los Desafíos		Periodo (X y XI) Cumbres de Estrategias de Acercamiento		Periodo (XII - XVI) Cumbres De Grandes Proyectos con Resultados Pendientes	
	Lugar	%	Lugar	%	Lugar	%	Lugar	%	Lugar	%	Lugar	%
Desarrollo	1	23,07	1	22,14	1	33,69	2	15,63	1	20,81	1	20,81
Democracia	2	18,85	5	8,73	2	17,27	1	43,75	6	5,63	6	5,63
Cooperación	3	14,95	4	14,35	3	14,26	3	15,63	4	15,55	4	15,55
Globalización	4	12,71	2	22,11	4	9,53	6	3,13	3	16,07	3	16,07
Comunidad Iberoamericana	5	10,63	3	16,73	6	5,59	5	3,13	2	17,06	2	17,06
Derechos Humanos	6	5,21	7	3,38	7	4,49	4	9,38	9	3,60	9	3,60
Paz	7	4,70	6	5,97	5	5,95	8	3,13	8	3,76	8	3,76
Organismo Internacionales	8	2,11	11	0,79	8	2,27	9	3,13	10	2,25	10	2,25
Derecho Internacional	9	2,00					7	3,13	7	4,89	7	4,89
Immigración	10	1,48							5	5,94	5	5,94
Ecología	11	1,01	8	2,79	14	0,58			11	0,68	11	0,68
Narcotráfico	12	0,86	9	2,00	12	0,76			12	0,68	12	0,68
Corrupción	13	0,55			11	1,52			13	0,68	13	0,68
Delincuencia	14	0,52			10	1,57			16	0,53	16	0,53
Grupos Sociales	15	0,44			9	1,75						
Deuda Externa	16	0,42	10	1,00					15	0,68	15	0,68
Terrorismo	17	0,36			13	0,76			14	0,68	14	0,68
Religión	18	0,13							17	0,53	17	0,53
Total%		100,0		100,0		100,0		100,0		0,00		100,0

Constructo V.2.4. Conglomerado de los discursos de los presidentes de Argentina (País en vías de desarrollo) durante todas las Cumbres Iberoamericanas (I –XVI Cumbres Iberoamericanas)



2.5 Interpretación del contenido

2.5.1. Interpretación de contenido países en vías de desarrollo

Del Conglomerado de los discursos de los Jefes de Estado y de Gobierno de los países en vías de desarrollo compuestos por México, Brasil, Chile y Argentina aparecen como temas fundamentales, a lo largo de todos los periodos el tema del *desarrollo*, la *Comunidad Iberoamericana*, la *globalización*, la *cooperación* y la *democracia* (con tendencia descendente en los últimos dos periodos). Por otra parte, el tema de los *organismos internacionales* y el *derecho internacional* presentan una tendencia ascendente (en congruencia con la exaltación de la globalización). Por otra parte el tema de los *derechos humanos* cobra una relevancia creciente, mientras el tema de los *grupos sociales* registra un comportamiento errático con una tendencia final decreciente.

Tanto para todos los países que participan en las Cumbres Iberoamericanas, como para los países en vías de desarrollo los temas de *desarrollo*, *cooperación*, *globalización*, *Comunidad iberoamericana* son prioritarios. Los temas relativos a *derecho internacional* y *organismos*

Internacionales presentan en ambos casos una tendencia a reconocer su progresiva importancia. A medida que la internacionalización se amplía y se profundiza estos dos temas obtienen una progresiva atención prioritaria.

La concordancia entre las prioridades que registran las Cumbres Iberoamericanas y el análisis de contenido de los discursos de los Jefes de Estado y de Gobierno de los países en desarrollo muestran una convergencia de aspiraciones, métodos y valores en los criterios que norman la ejecución de sus respectivos proyectos. Es importante destacar que el tema de la *ecología* no reviste la importancia que la naturaleza del tema requiere para los países en vías de desarrollo. El tema de la ecología tiene una importancia relativa menor a la que registran las Declaraciones Conjuntas.

La búsqueda de productividad y competitividad en el corto plazo en gran medida son responsables de este relativo descuido del medio ambiente y la naturaleza.

En lo referente al tema de la *paz* todos los países que participan y en forma particular los países en vías de desarrollo muestran una ponderada preocupación en torno al tema.

En lo referente a los temas antagónicos revisten importancia y una mutua correspondencia entre los dos conglomerados analizados en este apartado en los temas de *narcotráfico, deuda externa, corrupción, imperialismo, inmigración, delincuencia y terrorismo*.

2.5.2. Interpretación de contenido de México

México en su rol de país cofundador de las Cumbres Iberoamericanas, le dio sentido político durante la etapa "Fundacional" y proclamó un gran interés por la *globalización* de la región.

Durante la etapa de "Acercamiento para la cooperación", México se pronunció moderadamente por una *cooperación* de los *grupos sociales*, esto es congruente con el reconocimiento gerencial de esta etapa, en la cual España se convierte en un mediador de los recursos de los Organismos Internacionales a través de la canalización de mecanismos de cooperación para el desarrollo social.

Para la etapa de "Grandes Proyectos Resultados Pendientes", México vuelve a exaltar ahora significativamente, por una *cooperación* de la *Comunidad Iberoamericana* con la finalidad de establecer vínculos comunes, entre ellos destaca el Comunicado Espacial anexo en la "Declaración de Uruguay" correspondiente a la XVI Cumbre Iberoamericana con telemática de "La Migración", y en donde todos los Jefes de Estado y de Gobierno Iberoamericanos condenan la creación de un Muro fronterizo entre México y EEUU.

2.5.3. Interpretación de contenido de Brasil

El concepto esperanzador de la *religión* fue introducido discretamente por Brasil durante la etapa "Fundacional".

Su participación no vuelve a destacar hasta la tercera etapa de "Los desafíos" exaltando moderadamente el tema del desarrollo.

Durante la etapa de "Acercamiento de la Cooperación", Brasil manifiesta su mayor participación en el foro exhortando a una *democracia* con *desarrollo*. Causalmente, en el subsiguiente periodo de "Los Desafíos", España intensificó sus relaciones diplomáticas con Brasil⁸⁵.

⁸⁵ Diario El País (21/04/1998) Brasil y España quieren trasladar al terreno político su fuerte relación comercial. http://www.elpais.com/articulo/internacional/CARDOSO/_FERNANDO_HENRIQUE_/PRESIDENTE_DE_BRASIL/ESPAnA/BRASIL/BRASIL/Brasil/Espana/quieren/trasladar/terreno/politico/fuerte/relacion/comercial/elpepiint/19980421elpepiint_9/Tes

Por último, Brasil en la etapa de "Grandes Proyectos Resultados Pendientes", pugnó por una defensa del *derecho internacional* ante los flagelos del *terrorismo* y el *imperialismo*.

2.5.4. Interpretación de contenido de Chile

Un *desarrollo sustentable* para la *Comunidad Iberoamericana* fue lo que Chile plasmo con gran interés durante la etapa "Fundacional".

Para las subsecuentes etapas de la "Construcción de la Convergencia" y los "Desafíos", Chile insta de forma discreta a la *cooperación* y enmarcando a la *corrupción* como concepto antagónico de la temática de los "Valores éticos de la democracia", abordado en la VII Cumbre Iberoamericana de Isla Margarita en Venezuela.

Finalmente para las últimas dos etapas, Chile opta por un decidido pronunciamiento a favor de la *globalización*, en el caso del periodo de "Acercamiento de la cooperación" externa una *globalización* de la *Comunidad Iberoamericana*, mientras que en el periodo de "Grandes Proyectos Resultados Pendiente", Chile exalta la *globalización* para el *desarrollo*.

2.5.5. Interpretación de contenido de Argentina

En la etapa "Fundacional" Argentina destaca por externar debilidades de forma discreta, donde exhorta a una *paz* de la región, enmarcada por la presencia del *narcotráfico*, y a su vez manifestar la búsqueda de soluciones para el problema de la *deuda externa* con la finalidad de brindar estabilidad en la región.

En la etapa de la "Construcción de la Convergencia", Argentina destaca conservadoramente al declarar un *desarrollo en democracia* que sea capaz de afrontar los problemas de la *delincuencia*.

Para la subsiguiente etapa de "Los Desafíos", Argentina destaca significativamente al pronunciarse por una marcada mención de la *democracia* complementada con el pleno respeto de los *derechos humanos*. Es de llamar la atención que estos conceptos, son los conceptos que España enmarca constantemente, y son expresados por Argentina durante una etapa en la diplomacia Española caracterizada por efectuar negociaciones bilaterales con cada país miembro.

Finalmente Argentina desaparece de la escena durante el periodo la "Acercamiento de la cooperación", para destacar su presencia en la última Cumbre de Iberoamericana de Uruguay correspondiente al periodo de "Grandes Proyectos Resultados Pendientes", identificándose con el tema de la dicha Cumbre referente a la "migración", en donde la *inmigración* cobra importancia para Argentina con la finalidad de regularizar la situación migratoria de los extranjeros nativos de los Estados parte del MERCOSUR. El tema de la *inmigración* desequilibra el constructo piramidal de Argentina, revelando una destacada prioridad en relación con los temas de *ecología*, *grupos sociales* y *religión*.

3. Países de baja industrialización (Colombia, Venezuela, Perú y Cuba)

Desarrollo

"La mayoría de los países latinoamericanos nos hemos visto azotados por el problema de la deuda externa y los graves desajustes sociales internos, derivados del crecimiento demográfico y de la falta de recursos para hacer viables los programas de desarrollo." (Alberto Fujimori de Perú, I Cumbre Iberoamericana, Guadalajara, 1991)

- * *"Diría yo un tema más de carácter general. La propuesta de reforma económica, en algún momento empieza a agotarse como propuesta política a los ciudadanos. Esa propuesta tiene que ser enriquecida con todos los temas que hay detrás de lo que son las funciones del Estado. Cómo se robustece la justicia, cómo se robustece la educación y la salud, cómo se reboste la seguridad ciudadana, cómo se acrecientan los mecanismos de participación ciudadana, cómo se crea un sistema de protección de derechos de carácter individual, cómo se enriquece la descentralización y cómo podemos crear de manera conjunta una nueva ética, una nueva filosofía de lo que debe ser el crecimiento de nuestros países en los años por venir."* (César Gaviria Trujillo de Colombia, IV Cumbre Iberoamericana, Cartagena de Indias, Colombia, 1994)

"Por ello, superar estos déficits supone grandes tareas del Estado, prioritarias y urgentes, que demandan contar con un sistema de administración sustentado en una planificación estratégica y a una gerencia por objetivos o resultados, de suerte de elevar en forma constante la productividad del sector público, hablo de un Estado verdaderamente eficiente, productor de soluciones." (Alberto Fujimori de Perú, VI Cumbre Iberoamericana, Santiago y Viña del Mar, Chile, 1996)

"...es necesario devolver la vigencia a la política como el ejercicio sensato de unos programas, con unos instrumentos que son los partidos. Y para ese efecto, dijo, nuestros partidos tienen que volver a captar la sociedad civil. Tenemos una sociedad civil tumultuosa, contestataria, buscando formas de expresión en busca de actor, sin que tenga la posibilidad de que nuestro sistema político lo exprese, lo represente, y allí es donde tenemos nosotros nuestro gran desafío, que es recuperar el contrato social de los partidos con unas sociedades que no se sienten interpretadas, y allí los paros y los contraparos y las huelgas en los servicios públicos, y las manifestaciones; porque de cierta manera lo que tenemos es una antipolítica que no representa el ejercicio tumultuario de unos intereses legítimos, que no se sienten representados." (Ernesto Samper Pizano de Colombia, VII Cumbre Iberoamericana, Isla Margarita, Venezuela, 1997)

"El desarrollo tecnológico y la perentoria necesidad de soluciones a los problemas estructurales de la sociedad, han puesto a los sistemas educativos iberoamericanos en una encrucijada: están obligados a replantear sus métodos y a definir nuevos objetivos, para poder enfrentar con eficacia el reto de educar para la paz, la democracia y la diversidad." (Alberto Fujimori de Perú, X Cumbre Iberoamericana, Panamá, 2000)

"Resistimos en nombre de los que menos tienen y decidimos desarticular las reglas del poder tal y como las conocemos. Eso implica dar la lucha en todos los frentes, romper los esquemas impuestos y generar nuevas relaciones, que permitan la construcción de un orden social alternativo. Frente a los límites del sistema formal, frente a la pobreza y la exclusión nuestro pueblo optó por la resistencia y se alineó en un proceso que busca la inclusión a través de la transformación de la educación, de las relaciones de intercambio y de comercio, de las formas de producir cultura e información y, lo más importante, de las formas de poder colectivo." (Hugo Chávez de Venezuela, XIV Cumbre Iberoamericana, San José de Costa Rica, 2004)

Cooperación

"Ahora se inicia nuestra incorporación a plenitud a la realidad de nuestro gran destino. La integración ya no seguirá siendo retórica predilecta del discurso latinoamericano. La estamos construyendo." (Carlos Andrés Pérez de Venezuela, I Cumbre Iberoamericana, Guadalajara, México, 1991)

"Tenemos que luchar para reactivar nuestras situaciones [...] Esto, indudablemente para nosotros tiene que ser algo fundamental. Hay necesidad de sumar esfuerzos dentro de esta solidaridad que sería, la mejor expresión de solidaridad iberoamericana. Sumar esfuerzos para lograr que se nos comprenda, que se nos admita, que se nos conozca." (Rafael Caldera Rodríguez de Venezuela, IV Cumbre Iberoamericana, Cartagena de Indias, Colombia, 1994)

- * *"La experiencia de muchas reuniones nos enseña que hay diferencias de matices y de tonos, hay prácticamente dos discursos: cuando estamos hablando para el mundo, para nuestro país y para los demás países, y cuando estamos hablando entre nosotros. Sin embargo, a la prensa no le ocultaremos nada."* (Fidel Castro Ruz de Cuba, VIII Cumbre Iberoamericana, Oporto, Portugal, 1998)

Globalización

"...las naciones en desarrollo marchan con entusiasmo en la dirección de beneficiarse del libre comercio y de las reformas económicas, las naciones industrializadas están en retirada, imponiendo barreras proteccionistas e imponiendo nuevas modalidades de restricción comercial." (César Gaviria Trujillo de Colombia, II Cumbre Iberoamericana, Madrid, España, 1992)

"La tarea más urgente es la de trabajar con ahínco para que la llamada "nueva agenda global" verdaderamente incluya el desarrollo económico y social como uno de los temas neurálgicos del diálogo entre los miembros de la comunidad mundial." (César Gaviria Trujillo de Colombia, III Cumbre Iberoamericana, Salvador de Bahía, Brasil, 1993)

- * *"Allí, en nuestra soledad, con la sola compañía de los problemas que cada uno de nosotros tiene encima y los que todos juntos llevamos sobre nuestras espaldas, se logró definir bien el contenido del mensaje. Había consenso; pero, a la vez, se observó que había un concepto sobre el cual las opiniones eran divergentes: si se podía hablar en estos instantes de crisis económica mundial o de crisis económica global."* (Fidel Castro Ruz de Cuba, VIII Cumbre Iberoamericana, Oporto, Portugal, 1998)

Comunidad Iberoamericana

- * *"A pesar de nuestra cultura, idioma e intereses comunes, durante casi 200 años, desde que la mayoría de América Latina alcanzó su independencia, hemos sido divididos, agredidos, amputados, intervenidos, subdesarrollados, saqueados. Convertido a oro físico el total del valor de las divisas convertibles netas que salen de América Latina cada año, es superior al de todo el oro y la plata que España y Portugal extrajeron durante 300 años."* (Fidel Castro Ruz de Cuba, I Cumbre Iberoamericana, Guadalajara, México, 1991).
- * *"Todos queremos tener razón, pero la verdadera razón está en lo que nos identifica y nos une."* (Fidel Castro Ruz de Cuba, V Cumbre Iberoamericana, Bariloche, Argentina, 1995)
- * *"Debo citar la intervención del primer ministro de España, el presidente del gobierno, Aznar: dos cosas muy alentadoras, cuando planteó la decisión de España de aportar 5 000 millones de dólares al Fondo Monetario Internacional —es decir, predicar con el ejemplo, ya que se estaba solicitando de Europa una reacción concordante con los primeros pasos que se dieron en Estados Unidos en relación con la reducción de la tasa de interés, lo cual se considera en estos instantes elemento esencial y clave para empezar a despertar confianza y para inyectar fluidez en las finanzas internacionales—, y algo muy importante para los latinoamericanos: que de estos 5 000 millones de dólares, 3 000 millones estarían dedicados a un fondo de emergencia para la América Latina, porque esto es lo que se está buscando: fondos de emergencia para enfrentar la situación."* (Fidel Castro Ruz de Cuba, VIII Cumbre Iberoamericana, Oporto, Portugal, 1998)

Democracia

"Se habla muchas veces de gobernabilidad por aquellos que son enemigos de la democracia, porque no se atreven a sostener la tesis de que la democracia no sea el mejor gobierno, sino que sostienen que la democracia no puede tener éxito, porque no es posible para ella la gobernabilidad." (Rafael Caldera de Venezuela, VI Cumbre Iberoamericana, Santiago y Viña del Mar, Chile, 1996)

"El proceso de las elecciones, sin duda, es el mecanismo a través del cual, el pueblo, que es el soberano, ejerce su derecho a gobernar a través de las autoridades que elige. El proceso democrático representativo avanza cada vez más hacia formas de participación. No puede eliminarse la representatividad, sería un absurdo, pero indudablemente que debe complementarse con la presencia, cada vez más importante y cada vez más frecuente, de los grupos sociales, del pueblo en general, en la decisión de las cuestiones trascendentales y en la orientación de los asuntos que interesan fundamentalmente a las naciones." (Rafael Caldera Rodríguez de Venezuela, VII Cumbre Iberoamericana, Isla Margarita, Venezuela, 1997)

Paz

"Estamos, pues, en el momento oportuno para retornar a la lucidez y plantear como doctrina y como acción el desarme latinoamericano." (Alberto Fujimori de Perú, I Cumbre Iberoamericana, Guadalajara, 1991)

"He liderado, durante mi Gobierno, una diplomacia por la paz que ha buscado y obtenido importantes apoyos internacionales para la resolución pacífica del conflicto colombiano. Partiendo de que la globalización no sólo significa apertura comercial y mayor contacto cultural, sino que implica también comprender los problemas nacionales como problemas planetarios, el actual gobierno ha destacado la importancia de la comunidad internacional en varios aspectos: como acompañante e impulsora del proceso de negociación con la organizaciones insurgentes, a través de la participación de países y organismos internacionales en grupos de amigos, verificadores o facilitadores en las distintas instancias de los diálogos; como participante en el combate contra esa fuente de financiación del conflicto armado en el país que es el narcotráfico, y como impulsora de proyectos sociales, particularmente en las zonas de conflicto o de influencia del narcotráfico, de forma que nos ayude a construir alternativas económicas lícitas para los campesinos y a aliviar la situación de la población más vulnerable y pobre del país." (Andrés Pastrana Arango de Colombia, XI Cumbre Iberoamericana, Lima Perú, 2001)

Imperialismo

- * *"Los Estados Unidos, Europa y Japón se desarrollaron bajo un riguroso y selectivo proteccionismo, y hoy se le exige al mundo que se desarrolle bajo el más puro liberalismo."* (Carlos Lage Dávila Vicepresidente del Consejo de Estado y Secretario del Comité Ejecutivo del Consejo de Ministros en representación de Fidel Castro Rus de Cuba, XII Cumbre Iberoamericana, Bávaro República Dominicana, 2002)

Organismos Internacionales

"A pesar de los avances alcanzados en las últimas décadas, gracias en parte a las iniciativas promovidas sobre el tema y los tenaces esfuerzos de la UNICEF, la OMS y otras instituciones de Naciones Unidas, con mayor o menor receptividad y apoyo de los gobiernos nacionales y sin olvidar el desigual desarrollo y los recursos de cada nación, la realidad que en su conjunto están viviendo los niños de América Latina es evidentemente dramática." (Fidel Castro Rus de Cuba, X Cumbre Iberoamericana, Panamá, 2000)

Grupos Sociales

- * *"Para concluir, solo deseo añadir -y tengo el deber de hacerlo- que si la tasa de mortalidad infantil de América Latina y el Caribe fuera similar a 6,4 por cada 1 000 nacidos vivos en el primer año de vida, y a 8,3 de 0 a 5 años, alcanzada por la Cuba aislada, hostigada y sometida a una implacable guerra económica durante más de 40 años, casi 400 000 niños habrían sobrevivido cada año; el 99,2% tendría cobertura de educación preescolar; el 99,9% estaría matriculado en las escuelas a los seis años de edad; la retención de primero a sexto grado sería de 99,7%; se habría graduado el 98,9% del total ingresado en primer grado; de ellos se habrían matriculado en el nivel secundario el 99,9%; en el nivel medio superior el 99,5% de los graduados de secundaria; habrían obtenido primeros premios en las Olimpiadas de conocimientos; no habría alumnos requeridos de enseñanza especializada sin escuelas; no existirían analfabetos; el nivel educacional promedio de la población adulta estaría por encima de nueve grados escolares; no se vería un solo niño de menos de 16 años trabajando para sobrevivir."* (Fidel Castro Rus de Cuba, X Cumbre Iberoamericana, Ciudad de Panamá, Panamá, 2000)

Derecho Internacional

"Creemos necesario fundamental que esta cumbre asuma esa bandera de justicia hacia América Latina y el Caribe somos seres humanos no somos delincuentes los que pasan por la frontera de México somos seres humanos en búsqueda de vida dadores de vida hombres y mujeres que merecen respeto decía el presidente Rodríguez Zapatero." (Nicolás Maduro Canciller en representación de Hugo Chávez Frías de Venezuela, XVI Cumbre Iberoamericana, Montevideo, Uruguay, 2006)

Derechos Humanos

"Entiendo que debe ser muy difícil garantizar la plenitud de los derechos humanos a quienes opinan a trocha y mocha en contra de la acción gubernamental, a quienes deforman las acciones y a quienes dan interpretaciones contrarias a la recta intención que puede haber

movido a los gobiernos." (Rafael Caldera Rodríguez de Venezuela, VI Cumbre Iberoamericana, Santiago y Viña del Mar, Chile, 1996)

Terrorismo

"El compromiso de seguridad de mi Gobierno no se opone al diálogo. Al contrario, lo desea. Por eso hemos pedido la gestión de buenos oficios de las Naciones Unidas, por intermedio de un asesor especial del Secretario General. Esa es la forma para iniciar un proceso serio de paz que parta de un cese de la violencia. La Carta de Naciones Unidas nos enseña que para dialogar con quienes cometen hechos de terror, es esencial que esos hechos se suspendan." (Álvaro Uribe Vélez de Colombia, XII Cumbre Iberoamericana, Bávaro República Dominicana, 2002)

Deuda Externa

"La mayoría de los países latinoamericanos nos hemos visto azotados por el problema de la deuda externa [...] de la falta de recursos para hacer viables los programas de desarrollo." (Alberto Fujimori de Perú, I Cumbre Iberoamericana, Guadalajara, 1991)

Narcotráfico

"La democracia descubrió un nuevo enemigo en la década de los ochenta. Me refiero al narcotráfico." (César Gaviria Trujillo de Colombia, I Cumbre Iberoamericana, Guadalajara, México, 1991)

Inmigración

"Junto a esta emigración hay otra no menos ultrajante. Los médicos, informáticos, maestros, enfermeras y otros profesionales y técnicos, son estimulados a emigrar a los países ricos con todas las facilidades, ofreciéndoles salarios y condiciones que en nuestros países no pueden obtener. Para ellos no hay muros ni devoluciones forzosas, por el contrario, hay planes y programas para captarlos. Alrededor de 240 mil profesionales universitarios latinoamericanos emigraron el pasado año. Formarlos costó no menos de 5 mil millones de dólares. Debieran indemnizarnos y propongo que hagamos esa demanda." (Carlos Lage Dávila Vicepresidente del Consejo de Estado y Secretario del Comité Ejecutivo del Consejo de Ministros en representación de Fidel Castro Rus de Cuba, XVI Cumbre Iberoamericana, Montevideo, Uruguay, 2006)

Delincuencia

- * *"Partiendo de que la globalización no sólo significa apertura comercial y mayor contacto cultural, sino que implica también comprender los problemas nacionales como problemas planetarios, el actual gobierno ha destacado la importancia de la comunidad internacional en varios aspectos: como acompañante e impulsora del proceso de negociación con la organizaciones insurgentes, a través de la participación de países y organismos internacionales en grupos de amigos, verificadores o facilitadores en las distintas instancias de los diálogos; como participante en el combate contra esa fuente de financiación del conflicto armado en el país que es el narcotráfico, y como impulsora de proyectos sociales, particularmente en las zonas de conflicto o de influencia del narcotráfico, de forma que nos ayude a construir alternativas económicas lícitas para los campesinos y a aliviar la situación de la población más vulnerable y pobre del país." (Andrés Pastrana Arango de Colombia, reflexión de la XI Cumbre Iberoamericana, Lima, Perú, 2001)*

Corrupción

"Si alguna inversión se justifica en las actuales circunstancias, es la inversión en la democracia y eso solamente lo vamos a conseguir en la medida en que le entreguémosla responsabilidad total de la financiación de las actividades políticas al Estado, para evitar la contaminación, el envenenamiento de la política y su dependencia de estos intereses privados." (Ernesto Samper Pizano de Colombia, VII Cumbre Iberoamericana, Isla Margarita, Venezuela, 1997)

Ecología

"Ahora bien, no solo Cuba es víctima de la doble moral de los poderosos. La gobernabilidad, la democracia, y el estado de derecho que tanto nos preocupan, se hacen imposibles de garantizar si se imponen políticas egoístas, arbitrarias y profundamente contradictorias a los países de América Latina" (Carlos Lage Dávila Vicepresidente del Consejo de Estado y Secretario del Comité Ejecutivo del Consejo de Ministros en representación de Fidel Castro Rus de Cuba, XII Cumbre Iberoamericana, Bávaro República Dominicana, 2002)

Socialismo

- * *"Acostumbrado a participar en otro tipo de cumbres en el Movimiento de Países No Alineados, bastante radicales en sus pronunciamientos, o con Jefes de Estado o Gobierno de países socialistas, que jamás dejaban de mencionar determinados términos del vocabulario revolucionario y antimperialista; habituado a la idea de una América unida e integrada con un largo camino por recorrer todavía, me preguntaba qué hacía yo en aquella cumbre, qué hacían allí nuestras antiguas metrópolis, España y Portugal, miembros, por añadidura, de la Unión Europea y de la OTAN."* (Fidel Castro Ruz de Cuba, IX Cumbre Iberoamericana, La Habana, Cuba, 1999)

Religión

"Amigas y Amigos: Democracia, mestizaje, solidaridad, diversidad, idioma y alegría son algunos de los vocablos que forman parte de nuestra identidad iberoamericana. Hagamos que ellos guíen nuestros trabajos estos días. Hagamos que esta Cumbre constituya una oportunidad para reafirmar nuestra fe en nosotros mismos y en la unidad de Iberoamérica." (Alejandro Toledo, Discurso de inauguración XI Cumbre Iberoamericana, Lima Perú, 2001)

Desastres naturales

"Sin duda Colombia es un país increíble. A pocos días, a muy breves días de la tragedia natural del Cauca y del Huila, en vísperas de unas elecciones muy reñidas y a las puertas de un reñido Campeonato Mundial de Fútbol, nos reciben con tanta naturalidad y con tanta cordialidad." (Rafael Caldera Rodríguez de Venezuela, IV Cumbre Iberoamericana, Cartagena de Indias, Colombia, 1994)

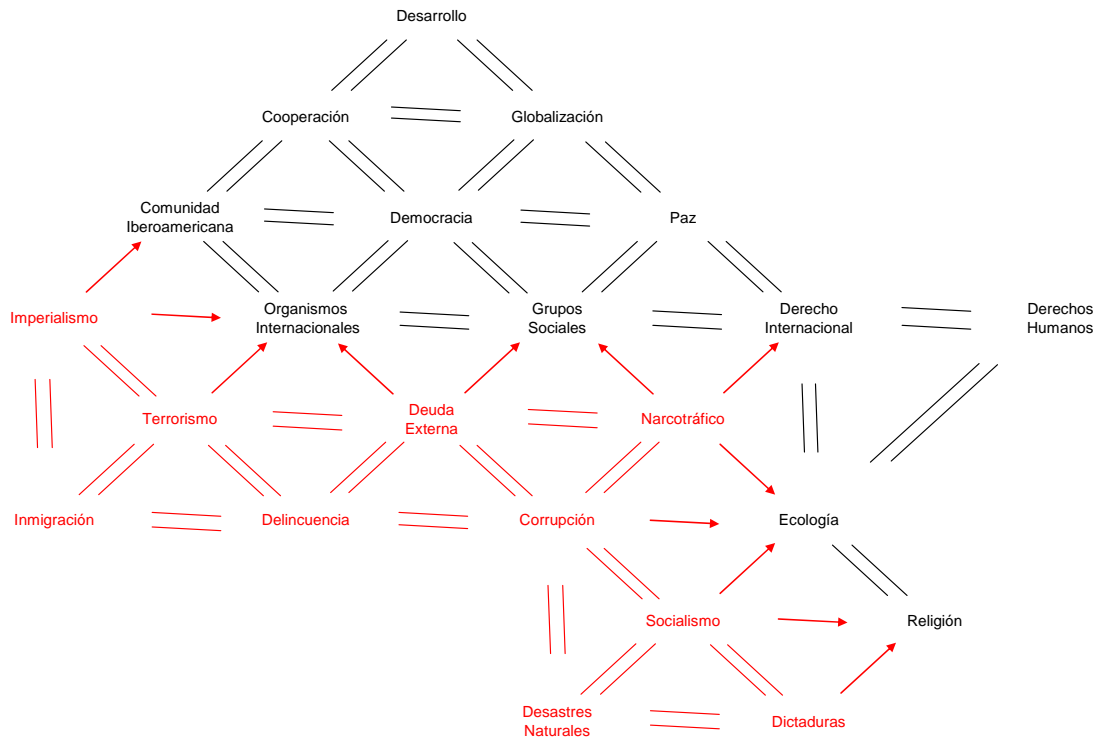
Dictaduras

"El gran enemigo, el terrorismo no es equiparable con la insurgencia latinoamericanas que enfrentaron dictaduras, allí es el sicario, el verdugo de la democracia." (Alvaro Uribe Vélez de Colombia, XVI Cumbre Iberoamericana, Montevideo, Uruguay, 2006)

Cuadro No. V.3.0 Intensidad de uso y relación % de introducción de conceptos en los discursos de los Jefes de Estado y de Gobierno de Colombia, Venezuela, Perú y Cuba durante las Cumbres Iberoamericanas (I - XVI Cumbres Iberoamericanas)

Términos	Relación Total Cumbres Iberoamericanas (I - XVI)		Periodo (I y II) Cumbres Fundacionales		Periodo (III - VI) Cumbres por la Construcción de la Convergencia		Periodo (VII - IX) Cumbres De los Desafíos		Periodo (X y XI) Cumbres de Estrategias de Acercamiento		Periodo (XII - XVI) Cumbres De Grandes Proyectos con Resultados Pendientes	
	Lugar	%	Lugar	%	Lugar	%	Lugar	%	Lugar	%	Lugar	%
Desarrollo	1	25,87	4	14,78	1	32,52	1	30,02	1	30,89	1	21,16
Cooperación	2	12,98	2	16,69	2	15,77	2	16,11	6	6,85	3	9,47
Globalización	3	11,86	3	15,84	3	11,01	3	14,88	5	8,36	4	9,21
Comunidad Iberoamericana	4	11,77	1	19,83	4	10,10	4	10,70	4	9,42	5	8,80
Democracia	5	6,92	7	4,02	5	8,18	5	10,50	7	6,34	9	5,58
Paz	6	5,25	5	9,71	9	1,87	13	0,71	3	9,86	10	4,11
Imperialismo	7	3,98	6	5,98	13	1,37	10	2,00	14	1,09	2	9,49
Organismos Internacionales	8	3,01	11	2,04	8	2,83	6	3,49	8	4,18	12	2,50
Grupos Sociales	9	2,98	16	0,42	16	0,70	9	2,13	2	11,51	20	0,16
Derecho Internacional	10	2,94	9	2,26	7	3,32	11	1,96	13	1,43	8	5,72
Derechos Humanos	11	2,35	13	0,84	6	3,88	12	1,17	10	2,09	11	3,79
Terrorismo	12	1,98	12	1,70	10	1,76			15	0,71	7	5,73
Deuda Externa	13	1,93	8	2,70	11	1,70	7	2,68	11	2,06	17	0,50
Narcotráfico	14	1,42	10	2,14	12	1,52			12	1,50	14	1,95
Inmigración	15	1,25			20	0,21					6	6,04
Delincuencia	16	1,18			15	0,87			9	2,52	13	2,50
Corrupción	17	1,01	15	0,42	14	1,14	8	2,64	18	0,14	16	0,71
Ecología	18	0,78	14	0,63	18	0,44	15	0,32	16	0,62	15	1,90
Socialismo	19	0,28			17	0,48	14	0,58			18	0,36
Religión	20	0,13			19	0,31	16	0,11	17	0,29	19	0,26
Desastres naturales	21	0,09							19	0,14	21	0,05
Dictaduras	22	0,01										
Total %		100,0		100,00		100,00		100,00		100,00		100,00

Constructo V.3.0. Conglomerado de los discursos de los Jefes de Estado y de Gobierno de Colombia, Venezuela, Perú y Cuba (Países iberoamericanos de baja industrialización) durante todas las Cumbres Iberoamericanas (I –XVI Cumbres Iberoamericanas)

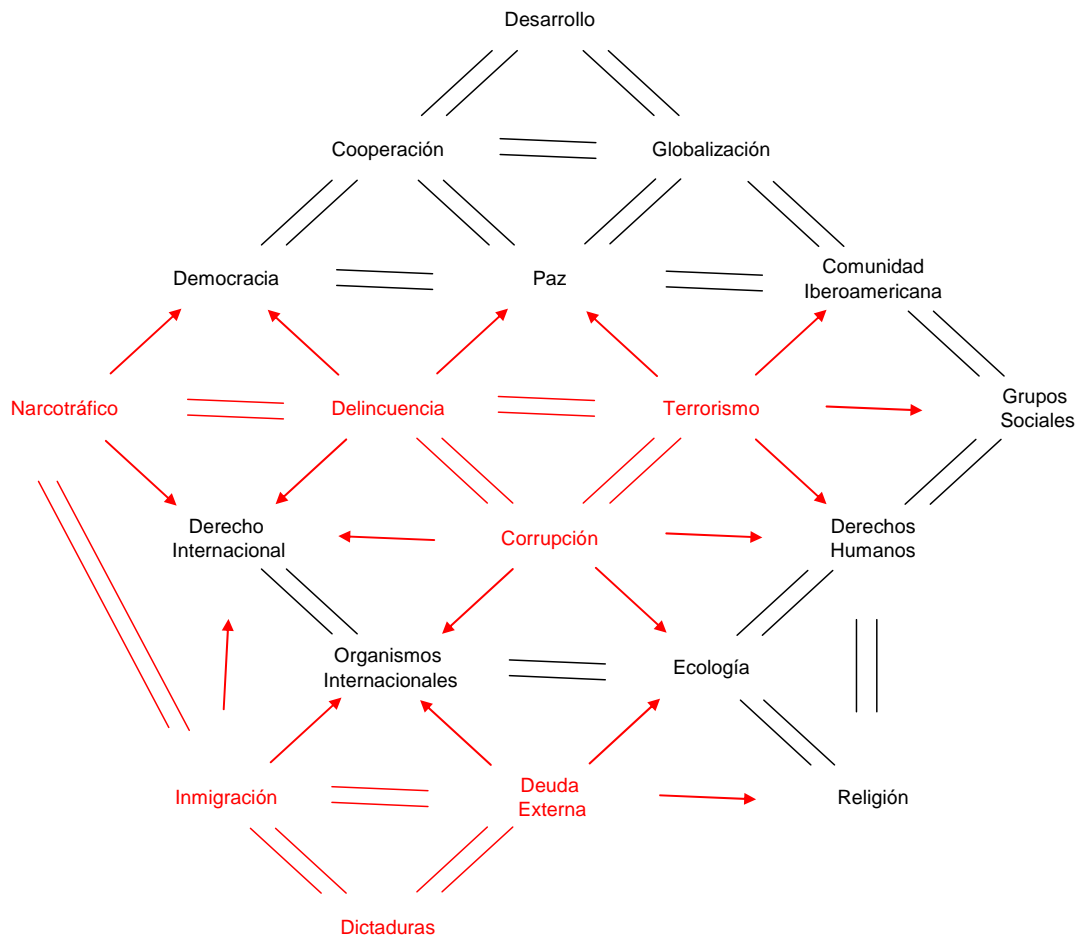


3.1. Colombia

Cuadro No. V.3.1 Intensidad de uso y relación % de introducción de conceptos en los discursos de los presidentes de Colombia durante las Cumbres Iberoamericanas (I - XVI Cumbres Iberoamericanas)

Términos	Relación Total Cumbres Iberoamericanas (I - XVI)		Periodo (I y II) Cumbres Fundacionales		Periodo (III - VI) Cumbres por la Construcción de la Convergencia		Periodo (VII - IX) Cumbres De los Desafíos		Periodo (X y XI) Cumbres de Estrategias de Acercamiento		Periodo (XII - XVI) Cumbres De Grandes Proyectos con Resultados Pendientes	
	Lugar	%	Lugar	%	Lugar	%	Lugar	%	Lugar	%	Lugar	%
Desarrollo	1	27,12	3	15,23	1	28,29	1	41,22	1	27,06	1	23,80
Cooperación	2	13,13	4	12,79	2	21,32	2	20,54	10	2,99	5	8,04
Globalización	3	13,00	1	23,56	3	18,92	3	12,50	8	3,70	7	6,34
Democracia	4	9,42	6	7,61	4	10,65	4	10,27	4	8,70	3	9,84
Paz	5	8,64	5	11,93	11	1,14	8	1,04	2	19,53	4	9,58
Comunidad Iberoamericana	6	7,27	2	16,95	5	4,98	6	5,21	6	5,11	9	4,11
Narcotráfico	7	3,74	7	6,39	6	3,55			9	3,42	8	5,31
Delincuencia	8	3,26			8	2,19			5	7,15	6	6,97
Terrorismo	9	3,16	8	2,95	13	1,00			2	11,84		
Grupos Sociales	10	2,91			14	0,44			3	13,64	16	0,47
Derecho Internacional	11	2,29	9	1,72	10	1,66	7	2,09	12	2,15	11	3,82
Corrupción	12	2,07			7	2,66	5	7,14			15	0,54
Derechos Humanos	13	1,99			9	1,85			7	3,99	10	4,09
Organismos Internacionales	14	0,88							11	2,57	13	1,85
Ecología	15	0,78	10	0,86	12	1,11					12	1,95
Inmigración	16	0,24			15	0,22					14	1,19
Deuda Externa	17	0,04									17	0,15
Religión	18	0,03									18	0,15
Dictaduras	19	0,03										
Total %		100,0		100,00		100,00		100,00		100,00		100,00

Constructo V.3.1. Conglomerado de los discursos de los presidentes de Colombia (País de baja industrialización) durante todas las Cumbres Iberoamericanas (I –XVI Cumbres Iberoamericanas)



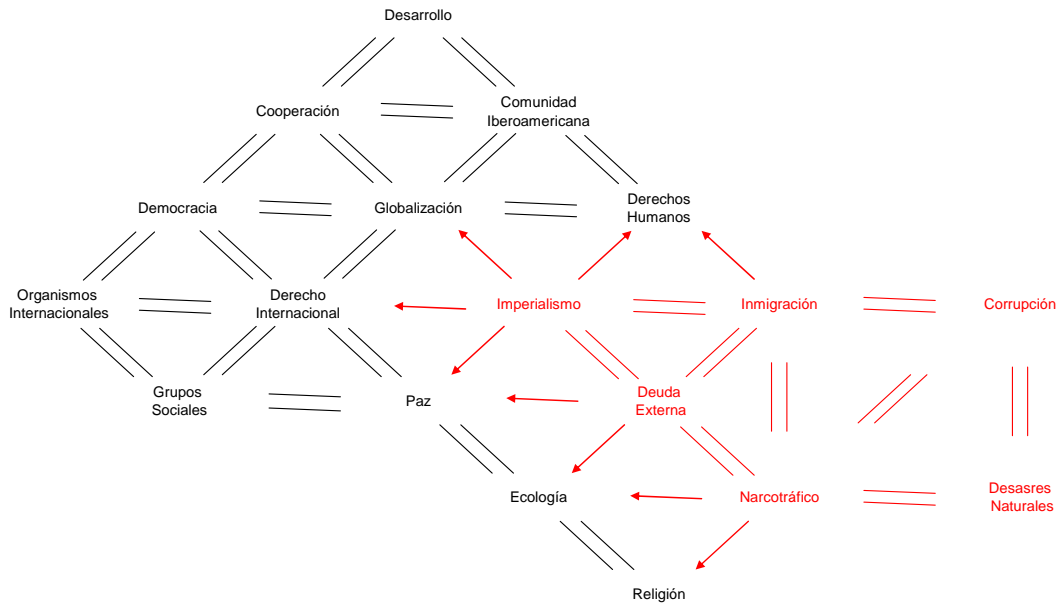
3.2. Venezuela

Cuadro No. V.3.2 Intensidad de uso y relación % de introducción de conceptos en los discursos de los presidentes de Venezuela (país iberoamericano de baja industrialización)

durante las Cumbres Iberoamericanas (I - XVI Cumbres Iberoamericanas)

Términos	Relación Total Cumbres Iberoamericanas (I - XVI)		Periodo (I y II) Cumbres Fundacionales		Periodo (III - VI) Cumbres por la Construcción de la Convergencia		Periodo (VII - IX) Cumbres De los Desafíos		Periodo (X y XI) Cumbres de Estrategias de Acercamiento		Periodo (XII - XVI) Cumbres De Grandes Proyectos con Resultados Pendientes	
	Lugar	%	Lugar	%	Lugar	%	Lugar	%	Lugar	%	Lugar	%
Desarrollo	1	26,29	4	15,25	1	29,63	1	36,36	1	23,93		
Cooperación	2	16,98	2	22,03	2	21,38	3	12,50	3	12,01		
Comunidad Iberoamericana	3	13,92	1	27,12	7	4,88	4	9,09	2	14,57		
Democracia	4	12,32	5	8,47	3	13,44	2	20,45	6	6,89		
Globalización	5	9,99	3	16,95	5	6,62	5	5,68	4	10,69		
Derechos Humanos	6	4,40	7	1,69	4	7,35	6	3,41	9	5,13		
Organismos Internacionales	7	3,92	8	1,69	6	4,91	7	3,41	8	5,66		
Derecho Internacional	8	2,46	10	1,69			10	1,14	5	7,02		
Imperialismo	9	1,95	6	3,39					10	4,41		
Inmigración	10	1,68			14	0,85			7	5,88		
Corrupción	11	1,32			10	1,23			14	0,63		
Grupos Sociales	12	1,28			9	1,71						
Paz	13	1,24	9	1,69	13	0,85	11	1,14	12	1,26		
Deuda Externa	14	1,16			8	4,65			11	1,28		
Ecología	15	0,32										
Narcotráfico	16	0,31			11	1,23						
Desastres Naturales	17	0,31			12	1,23						
Religión	18	0,16										
Total %		100,0		100,00		100,00		100,00		100,00		100,00

Constructo V.3.2. Conglomerado de los discursos de los presidentes de Venezuela (País de baja industrialización) durante todas las Cumbres Iberoamericanas (I –XVI Cumbres Iberoamericanas)

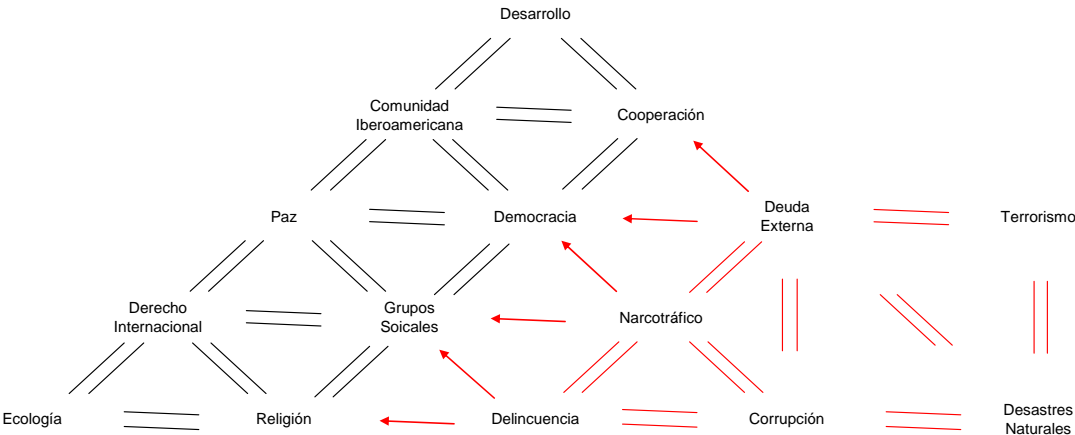


Cuadro No. V.3.3. Intensidad de uso y relación % de introducción de conceptos en los discursos de los presidentes de Perú

(país iberoamericano de baja industrialización)
durante las Cumbres Iberoamericanas (I - XVI Cumbres Iberoamericanas)

Términos	Relación Total Cumbres Iberoamericanas (I - XVI)		Periodo (I y II) Cumbres Fundacionales		Periodo (III - VI) Cumbres por la Construcción de la Convergencia		Periodo (VII - IX) Cumbres De los Desafíos		Periodo (X y XI) Cumbres de Estrategias de Acercamiento		Periodo (XII - XVI) Cumbres De Grandes Proyectos con Resultados Pendientes	
	Lugar	%	Lugar	%	Lugar	%	Lugar	%	Lugar	%	Lugar	%
Desarrollo	1	33,13	2	17,39	1	45,88	1	31,85	1	37,40		
Comunidad Iberoamericana	2	12,54	5	13,04	2	18,22	5	8,58	2	10,33		
Globalización	3	11,46	4	15,22	9	2,47	2	22,18	6	5,99		
Cooperación	4	9,80	3	17,39	6	5,04	6	8,24	5	8,55		
Paz	5	9,38	1	23,91	8	3,57			4	10,05		
Democracia	6	7,56			3	8,61	3	11,29	3	10,33		
Deuda Externa	7	4,42	6	6,52			4	10,71	14	0,43		
Organismos Internacionales	8	2,76	8	2,17	10	1,28	7	7,14	13	0,43		
Terrorismo	9	2,59	7	2,17	4	6,04			10	2,14		
Derecho Internacional	10	1,82			5	5,13			9	2,14		
Derechos Humanos	11	1,51			7	3,75			8	2,28		
Grupos Sociales	12	1,39							7	5,56		
Narcotráfico	13	0,65	9	2,17					16	0,43		
Ecología	14	0,46							11	1,85		
Religión	15	0,21							12	0,86		
Delincuencia	16	0,11							15	0,43		
Corrupción	17	0,11							17	0,43		
Desastres Naturales	18	0,11							18	0,43		
Total %		100,0		100,00		100,00		100,00		100,00		0,00

Constructo V.3.3. Conglomerado de los discursos de los presidentes de Perú (País de baja industrialización) durante todas las Cumbres Iberoamericanas (I –XVI Cumbres Iberoamericanas)

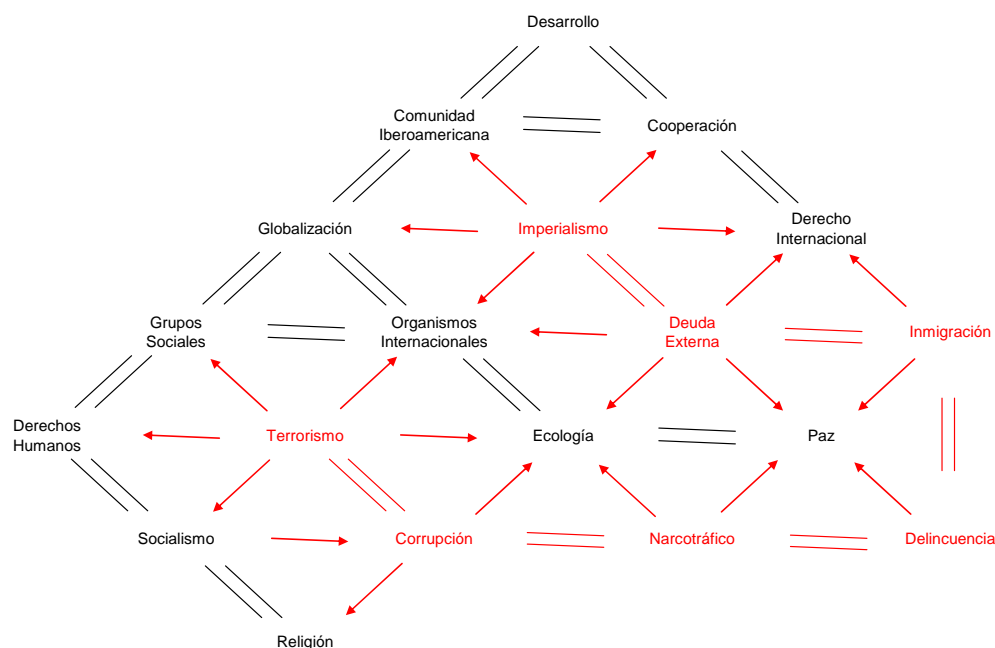


Cuadro No. V.3.4. Intensidad de uso y relación % de introducción de conceptos en los discursos del Jefe de Estado y de Gobierno de Cuba (país iberoamericano de baja industrialización)

durante las Cumbres Iberoamericanas (I - XVI Cumbres Iberoamericanas)

Términos	Relación Total Cumbres Iberoamericanas (I - XVI)		Periodo (I y II) Cumbres Fundacionales		Periodo (III - VI) Cumbres por la Construcción de la Convergencia		Periodo (VII - IX) Cumbres De los Desafíos		Periodo (X y XI) Cumbres Estrategias de Acercamiento		Periodo (XII - XVI) Cumbres De Grandes Proyectos con Resultados Pendientes	
	Lugar	%	Lugar	%	Lugar	%	Lugar	%	Lugar	%	Lugar	%
Desarrollo	1	18,42	4	11,23	1	26,27	4	10,63	1	28,21	2	15,76
Comunidad Iberoamericana	2	15,00	1	22,19	4	12,32	2	19,93	4	12,81	6	7,72
Cooperación	3	14,10	3	14,56	3	15,35	1	23,17	6	9,03	5	8,37
Globalización	4	13,76	5	7,63	2	16,03	3	19,16	2	15,38	4	10,61
Imperialismo	5	12,26	2	20,53	6	5,48	5	7,99	8	3,26	1	24,07
Derecho Internacional	6	4,61	6	5,61	5	6,50	7	4,62			7	6,34
Grupos Sociales	7	4,56	10	1,67	14	0,66	6	5,13	3	15,33		
Organismos Internacionales	8	4,48	7	4,30	7	5,15	8	3,42	5	9,55		
Deuda Externa	9	2,70	8	4,30	9	1,94			7	5,77	12	1,50
Inmigración	10	2,21									3	11,06
Derechos Humanos	11	1,53	9	1,67	8	2,56	11	1,28			10	2,15
Terrorismo	12	1,40	13	1,67							8	5,35
Ecología	13	1,21	12	1,67	16	0,64	10	1,28			9	2,46
Paz	14	1,08	14	1,32	11	1,92	12	0,65			11	1,50
Socialismo	15	1,06			10	1,92	9	2,30			13	1,08
Corrupción	16	0,66	11	1,67	15	0,66					14	0,96
Narcotráfico	17	0,50			12	1,30			9	0,67	16	0,54
Delincuencia	18	0,37			13	1,30					15	0,54
Religión	19	0,09					13	0,44				
Total %		100,0		100,00		100,00		100,00		100,00		100,00

Constructo V.3.4. Conglomerado de los discursos de los presidentes de Cuba (País de baja industrialización) durante todas las Cumbres Iberoamericanas (I –XVI Cumbres Iberoamericanas)



3.5. Interpretación del contenido

3.5.1. Interpretación de contenido de los países de bajo desarrollo industrial

Del Conglomerado de los discursos de los Jefes de Estado y de Gobierno de los países de bajo desarrollo industrial compuestos en esta muestra por Colombia, Venezuela, Perú y Cuba, delimitan las siguientes consideraciones: los temas relativos al *desarrollo*, la *cooperación*, la *Comunidad Iberoamericana* y la *globalización* siguen siendo temas de alto registro a lo largo de los cinco periodos delimitados, en ese sentido de nueva cuenta la visión integral que la globalización impone, señala la cooperación para obtener niveles d desarrollo dentro de esta concepción denominada Comunidad Iberoamericana.

La *democracia* presenta una menor intensidad que el promedio total de los países iberoamericanos, y la misma tendencia a perder intensidad en la medida en que se consolidan los procesos electorales en cada uno de los países que integran este grupo.

Para estos países en los cuales Cuba y Venezuela tiene un perfil peculiar, el tema del *imperialismo* es relevante, su registro es errático y termina por imponerse como el segundo tema de mayor importancia en esta muestra de países de baja industrialización. La ingerencia de EEUU en Cuba y Venezuela da esta caracterización específica al tema del imperialismo.

En lo referente a la *paz* el comportamiento como tema es muy inestable y muestra los riesgos latentes y presentes en Cuba, la frontera entre Venezuela y Colombia y el problema del narcotráfico al interior de este último país.

Para estos países el *derecho internacional* tiene una media ponderada descendente pero a últimas fechas manifiesta un posicionamiento de su importancia

La importancia que este grupo de países da a los *organismos internacionales* no es consistentemente relevante.

En lo referente a *grupos sociales* cobra extraordinaria presencia durante el periodo de los "Estrategias de Acercamiento" para caer señaladamente durante el último periodo demonizado "Grandes Proyectos Resultados Pendientes".

En referencia a la *ecología* este grupo manifiesta una menor presencia en comparación con el total de los países que participan en las Cumbres Iberoamericanas. La magnitud de las urgencias por resolver probablemente ponen algunos temas que son de vital importancia como lo es el tema de la conservación del medio ambiente.

El tema de la *corrupción* es un tema que sin ignorar su comportamiento inestable tiende a perder presencia en el contexto de este conglomerado.

En lo referente a la *deuda externa*, el concepto ha perdido importancia relativa a lo largo de este periodo.

Según el análisis del constructo topológico el diagrama piramidal revela una descomposición relativa producida por la exaltación del tema antagónico del *imperialismo* sobre varios temas positivos

Es importante destacar que los temas de *imperialismo*, *deuda externa*, *corrupción* y *grupos sociales* manifiestan caracterizaciones muy inestables que develan un cambio repentino en la forma como estos problemas específicos son abordados por este conjunto de países de acuerdo a las Declaraciones expresadas.

3.5.2. Interpretación de contenido de Colombia

La participación de Colombia en el periodo "Fundacional" destaca por una intervención moderada con los temas de *globalización* y *narcotráfico*.

En la etapa de la "Construcción de la Cooperación" se denota un alto registro del tema del *desarrollo*, acompañado de un registro moderado del tema de la *globalización*.

En la etapa de "Los Desafíos" los temas del *desarrollo* y la *corrupción* son expuestos con una intensidad media.

En la etapa de "Estrategias de Acercamiento", el tema antagónico de la *delincuencia* se expresa con alto registro, mientras que también el tema de la *paz* esta manifiesto con intensidad media.

En la última etapa de "Grandes Proyectos, Resultados Pendientes", el tema antagónico del *terrorismo* es manifestado con un registro de

intensidad media, donde Colombia intenta acceder al apoyo internacional contra el terrorismo etiquetando al concepto del *narcotráfico* como *terrorismo*. España ante las manifestaciones expresas de Colombia sobre el terrorismo ha brindado su apoyo ante la más alta instancia posible⁸⁶.

Finalmente, las intervenciones de Colombia sobresalen por el uso intensivo de los conceptos antagónicos del narcotráfico, delincuencia y terrorismo; así queda de manifiesto en el constructo del "Discurso Topológico", para este país, ya que su conformación es de los constructos de menor configuración piramidal, denotando rápidamente que esto se debe a los conceptos antagónicos ya descritos. Además, queda de manifiesto que tanto en la etapa de "Construcción de la Cooperación", así como en la etapa de "Estrategias de Acercamiento", Colombia revela un alto registro de participación, etapas mismas en donde España ha manifestado relativas carencias de control sobre las Cumbres Iberoamericanas.

3.5.3. Interpretación de contenido de Venezuela

Las participaciones de Venezuela sobresalen por ser de muy baja relevancia a lo largo de todos los periodos.

En la etapa "Fundacional", Venezuela insta a la *cooperación*.

En la etapa de "Construcción de la Convergencia", Venezuela tiene una participación discreta pero activa al reiterar la *cooperación* con valores *democráticos*, respeto a los *derechos humanos* y menciona el tema de los *desastres naturales*.

En la etapa de "Los Desafíos", Venezuela aboga por la *democracia*, durante la VII Cumbre denominada "Los valores éticos de la Democracia", efectuada en la Isla Margarita, Venezuela, previo a los comicios electorales

⁸⁶ Diario ABC (06/04/2004) La UE añade al ELN colombiano a su lista de organizaciones terroristas. http://www.abc.es/hemeroteca/historico-06-04-2004/abc/Internacional/la-ue-añade-al-eln-colombiano-a-su-lista-de-organizaciones-terroristas_962836248528.html

de este país y en donde se dio un cambio en el poder.

Tras una ausencia Venezuela vuelve a participar en el último periodo "Grandes Proyectos Resultados Pendientes", exhortando a un *desarrollo* con pleno respeto al *derecho internacional*.

El entramado del constructo topológico que ostenta la participación de Venezuela revela una figura amorfa, ya que los conceptos antagónicos de *imperialismo*, *inmigración* y *corrupción* son más importantes que los temas de los *grupos sociales* y la *paz*. Además, la *deuda externa* también está manifiesta como prioritaria al tema de la *ecología*.

3.5.4. Interpretación de contenido de Perú

Las participaciones de Perú, al igual que las de Venezuela, destacan por ser de muy baja relevancia a lo largo de todos los periodos.

Para la etapa "Fundacional" Perú se manifestó por un *desarrollo* con mitigación de la *deuda externa*, además de una *paz* en la región manifiesta ante los signos de distensión con Ecuador por la delimitación de la frontera entre ambos países.

En la etapa de "Construcción de la Convergencia" Perú destacó por reiterar el *desarrollo*.

Perú reaparece en escena externando *desarrollo* y la fe de la *religión* para lograrlo, durante la etapa del "Acercamiento de la cooperación", en la XI Cumbre Iberoamericana efectuada en Lima, Perú, en 2001. Es durante esta Cumbre en donde España introduce un mecanismo de intercambio de *deuda externa* por *desarrollo* en educación, mismo que Perú aprovecha y ya no vuelve a participar en este foro.

El constructo topológico de Perú revela una exaltación de la *deuda*

externa y el *terrorismo* (de Sendero Luminoso), como prioritarios por encima de los temas de *derecho internacional*, *grupos sociales*, *ecología* y *religión*; desvelando una configuración piramidal como un "tumor" anexo de conceptos antagónicos.

3.5.5. Interpretación de contenido de Cuba

Las intervenciones de Cuba destacan por sus continuas intervenciones con alta mención durante todos los periodos.

Durante los tres primeros periodos ("Fundacional", "Construcción de la Cooperación" y "Los Desafíos"), se destaca por el tema de la *Comunidad Iberoamericana*; llama la atención este hecho ya que para Cuba la participación en este Foro de las Cumbres Iberoamericanas es la única instancia (sin considerar a la ONU) de cooperación multilateral internacional que tiene cercanía con los países desarrollados.

En la etapa de "Los desafíos" aparte de exaltar con muy alto registro el tema de *la Comunidad Iberoamericana* también lo hizo para los temas de la *cooperación* y la *globalización*.

En la etapa de las "Estrategias de Acercamiento", las declaraciones que Cuba realiza hace una descripción escenográfica de las sesiones de los Jefes de Estado y de Gobierno realizadas a puerta cerrada de estas Cumbres, por lo que resalta con mediana intensidad el tema de los *organismos internacionales*, además Cuba aprovecha para hacer mención con muy alto registro, de la importancia en la atención hacia de los *grupos sociales* en Latinoamérica.

En la etapa de los "Grandes Proyectos, Resultados Pendientes" este país emplea los temas de *imperialismo* y *socialismo* con el más alto registro, ratificando las menciones de estos temas que siempre han distinguido a Cuba durante todas las etapas de las Cumbres Iberoamericanas. Por último, Cuba también menciona con registro medio los temas de *inmigración* y *ecología* durante la los "Grandes Proyectos, Resultados Pendientes".

4. Países de bajo desarrollo (Honduras, Bolivia y República Dominicana)

Desarrollo

"Si un país como el nuestro realiza el esfuerzo de modernizar sus patrones económicos y financieros para dar impulso a la producción, el resto del mundo debe ser consecuente con nuestros propósitos de querer mercados abiertos para la competencia y la calidad." (Rafael Leonardo Callejas Romero de Honduras, II Cumbre Iberoamericana, Madrid, España, 1992)

"La avenida para la conformación de bloques comerciales no parece otra que la adopción de políticas económicas tendientes a mejorar los términos de intercambio a través de estimular la competitividad industrial. Por ello debe imprimirse un mayor estímulo al desarrollo empresarial, a su modernización, a la innovación tecnológica, así como políticas de empleo y de educación que adecúen la mano de obra a las exigencias del mercado." (Carlos A. Morales Troncoso, Vicepresidente en Joaquín Balaguer de República Dominicana, IV Cumbre Iberoamericana, Cartagena de Indias, Colombia, 1994)

- * *"Y, finalmente, estamos también convencidos de que la democracia, para sobrevivir, tiene que generar empleos, y hemos optado por el modelo social de mercado no por razones dogmáticas sino porque no conocemos otra forma de generar empleos que no sea en el marco de la eficiencia del mercado libre."* (Gonzalo Sánchez de Lozada de Bolivia, VI Cumbre Iberoamericana, Viña del Mar, Chile, 1996)

"Sabemos que el instrumento fundamental para un desarrollo sostenido que nos conduzca a reducir la pobreza y la marginalidad, lo es el gasto público." (Leonel Fernández Reyna de República Dominicana, VII Cumbre Iberoamericana, Isla Margarita, Venezuela, 1997)

"Los ingresos de su familia se sitúan por debajo de la línea de la pobreza y el conocimiento y sabiduría ancestral de su raza todavía no se adecuan bien a las exigencias de la sociedad de este tiempo y de esta economía, que olvida, cuando no desprecia los valores de la solidaridad en los que se fundó su cultura." (Hugo Bánzer de Bolivia, X Cumbre Iberoamericana, Panamá, 2000)

"Todos estos esfuerzos se enmarcan en la política del Gobierno de Honduras, que considera la educación como uno de los grandes homogenizadores de la sociedad, que permite disminuir las diferencias sociales y darle a cada ser humano la posibilidad de que no parta con desventaja en la carrera por la vida. La educación, se considera además como un valioso instrumento para fortalecer la identidad nacional e inculcar los valores éticos tan necesarios para toda sociedad. La educación es también la principal herramienta para derrotar la pobreza, para volver al país más competitivo, elevar la productividad de la mano de obra, desarrollar el sistema democrático y vivir en una comunidad armoniosa, con respeto hacia los demás. En esta visión se sustenta el compromiso nacional de llevar adelante una verdadera reforma educativa integral, bajo principios de participación y equidad social." (Ricardo Maduro de Honduras, XIII Cumbre Iberoamericana, Santa Cruz de la Sierra, Bolivia, 2003)

Comunidad Iberoamericana

"Nuestro continente ha sido testigo, dentro y fuera del marco del Quinto Centenario, de hechos de enorme relevancia histórica: con Colón, como se dice ahora, asistimos al encuentro de dos mundos; con Balboa, en el Istmo de Panamá, al encuentro de dos océanos; y en el Perú y en México, con Cortés y con Pizarro, al encuentro de dos civilizaciones." (Joaquín Balaguer Ricardo de República Dominicana, I Cumbre Iberoamericana, Guadalajara, México, 1991)

"Deseo felicitar al Gobierno panameño que ha congregado a distinguidos mandatarios alrededor de esta mesa y que sobretodo nos ha hecho pensar, intercambiar ideas y establecer acciones conjuntas, en favor de uno de los grupos más vulnerables que conforman nuestra región, grupo sobre el que descansa la responsabilidad y el futuro de nuestras naciones." (Hugo Bánzer de Bolivia, X Cumbre Iberoamericana, Panamá, 2000)

Cooperación

"Bien es sabido que los gobiernos y las sociedades de la región tendemos a la integración, a la cooperación y a la solidaridad." (Rafael Leonardo Callejas Romero de Honduras, I Cumbre Iberoamericana, Guadalajara, México, 1991)

"El sentido último de las reuniones de la Comunidad Iberoamericana de naciones es de exaltación de nuestros pueblos hacia más altas cuotas de crecimiento y bienestar y por ende a sociedades más justas y legítimas dentro de su creciente interdependencia." (Rafael Leonardo Callejas Romero de Honduras, IV Cumbre Iberoamericana, Cartagena de Indias, Colombia, 1994)

- * *"Nos devuelven la confianza, sin embargo, respecto de todas las inquietudes señaladas, los propósitos enunciados en esta cumbre de promover un sistema justo de relaciones internacionales, de hacer de la integración regional un instrumento que eleve la competitividad de darle una dimensión política creciente, de adoptar decisiones para favorecer un mecanismo multilateral de libre comercio, no discriminatorio y otros conceptos que son esenciales para hacer de la unidad Iberoamericana no solo un proyecto, sino una realidad de alcances históricos."* (Ministro de Relaciones Exteriores y Culto Javier Murillo de la Rocha en representación de Hugo Banzer Suárez de Bolivia, VIII Cumbre Iberoamericana, Oporto, Portugal, 1998)

Democracia

"En Bolivia pensamos que la democracia requiere de la descentralización, llevando el gobierno hacia la comunidad y así al gobierno local." (Gonzalo Sánchez de Lozada de Bolivia, VI Cumbre Iberoamericana, Santiago y Viña del Mar, Chile, 1996)

"La democracia es la consagración del individuo en torno a el giran sus leyes, y giran sus instituciones." (Carlos Roberto Reina Idiáquez de Honduras, VII Cumbre Iberoamericana, Isla Margarita, Venezuela, 1997)

"...me corresponde la delicada tarea de dirigir una transición constitucional que nos conducirá a renovar las estructuras de representación política y a la instalación de una Asamblea Constituyente desde la cual se concebirán los nuevos trazos que permitirán converger a todos los bolivianos en una democracia en la que se incorporen plenamente todos los habitantes de nuestro país..." (Eduardo Rodríguez Veltzé de Bolivia, XV Cumbre Iberoamericana, Salamanca España, 2005)

Grupos Sociales

- * *"Propongo la creación de un fondo iberoamericano para el desarrollo de los pueblos indígenas, que permita resolver favorablemente los acuciantes problemas de los pueblos originarios al margen de cualquier sentido de "reservas indígenas" o de compensaciones paternalistas."* (Jaime Paz Zamora de Bolivia, I Cumbre Iberoamericana, Guadalajara, México, 1991)
- * *"Mi país, como ustedes conocen, es predominantemente Indígena, con presencia acentuada de dos grupos, quechua y aymará, sectores en los cuales se concentra la discriminación y pobreza. Se estima así, que el 30% de la niñez y adolescencia campesina carecen de registro y certificado de nacimiento. Este porcentaje es aun mayor en la región amazónica donde alcanza alrededor del 60%. Las causas para que este fenómeno ocurra son principalmente de orden económico y cultural."* (Hugo Banzer Suárez de Bolivia, X Cumbre Iberoamericana, Ciudad de Panamá, Panamá, 2000)

"Dado su carácter primordialmente cultural, basa su razón de ser en mantener, preservar y difundir una identidad común, unos valores y un modo de entender el mundo que nos hacen diferentes de otros bloques o grupos de países. La Comunidad iberoamericana se proyecta al futuro desde un presente en el que todos los países de lengua española o portuguesa de éste y del otro lado del Atlántico se reconocen como parte de una misma comunidad." (Gonzalo Sánchez de Lozada de Bolivia, XII Cumbre Iberoamericana, Bávaro República Dominicana, 2002)

Globalización

"Atinado es entonces enfocar, en el cambiado contexto económico internacional, el tema del comercio y la integración como elementos estimulantes del desarrollo iberoamericano." (Carlos A. Morales Troncoso, Vicepresidente en Joaquín Balaguer de República Dominicana, IV Cumbre Iberoamericana, Cartagena de Indias, Colombia, 1994)

"La misma Estrategia para la Reducción de la Pobreza establece entre sus objetivos la promoción de la inserción de la economía hondureña en las corrientes de comercio, garantizando el acceso para los productos nacionales a mercados de exportación, y como medida de política la ampliación y mejoramiento de las relaciones comerciales de Honduras, con vistas a lograr la inserción en el Área de Libre Comercio de las Américas, mediante la

ratificación e implementación de diversos tratados de libre comercio." (Ricardo Maduro de Honduras, XV Cumbre iberoamericana, Salamanca España, 2005)

Derechos Humanos

"Ahora los que defendieron este modelo moralmente tenemos que hacerles un llamado para que nos ayuden a defender la dignidad y los derechos de los excluidos que son específicamente hoy los emigrantes proponemos entonces que las políticas de apertura y de comercialización tan en boga en estos tiempos lleven mandatos en el orden laboral y en el sentido social especialmente la parte de la legalización de los emigrantes y en función de estas ideas proponemos que la asociación comercial en este momento Centroamérica negocia con la Unión Europea, deberá sentar un primer precedente en este campo." (Manuel Zelaya de Honduras, XVI Cumbre Iberoamericana, Montevideo, Uruguay, 2006)

Organismos Internacionales

"Aprovechamos la ocasión para respaldar la labor de la misión de las Naciones Unidas para la estabilización de Haití Minustaf y una vez más apelamos a la solidaridad de la comunidad internacional a favor del proceso de consolidación institucional y del desarrollo económico de esa nación." (Rafael Alburquerque Vicepresidente en representación de Leonel Fernández Reyna de la República Dominicana, XVI Cumbre Iberoamericana, Montevideo, Uruguay, 2006)

Paz

"Honduras, como integrante de la comunidad centroamericana, percibe con fuerza los signos de nuestra era, que con su auspicio fue posible el alejamiento de la guerra y el acceso a negociaciones francas entre los bandos que todavía se niegan a integrarse a os procesos democráticos de cambio." (Rafael Leonardo Callejas Romero de Honduras, I Cumbre Iberoamericana, Guadalajara, México, 1991)

Deuda Externa

"El uso alternativo de esos recursos destinados al pago de la deuda externa, podría constituir el mejor apoyo de la justicia social internacional a nuestra frágil democracia. [...] no es posible acelerar el desarrollo si no disponemos de mayores recursos o capitales, y naturalmente no habrá disposición de esos recursos, si en su lugar lo que se produce es un flujo neto de capitales desde nuestras débiles economías hacia las economías industrializadas." (Leonel Fernández Reyna de República Dominicana, VII Cumbre Iberoamericana, Isla Margarita, Venezuela, 1997)

Derecho Internacional

"Hay globalización para ciertas mercancías, hay globalización para las ganancias transnacionales pero no hay globalización para el ser humano, si queremos que haya globalización porque no primero la globalización para el ser humano." (Juan Evo Morales de Bolivia, XVI Cumbre Iberoamericana, Montevideo, Uruguay, 2006)

Ecología

"Aprender a conocer y aprender a hacer son formas del saber instrumental. Aprender a vivir juntos y aprender a ser constituyen el saber fundante. En el presente de la humanidad y en el futuro cercano los saberes instrumentales deben asentarse en los saberes fundantes, para lograr sociedades de plenitud humana, desarrollo y sostenibilidad ambiental. Si no logramos que ello sea así estaremos prolongando círculos viciosos de estancamiento y degradación." (Ricardo Maduro de Honduras, XIV Cumbre Iberoamericana, San José de Costa Rica, 2004)

Inmigración

"Que la materia es competencia exclusiva de la soberanía de cada país y que corresponde a cada estado establecer su política migratoria favoreciendo los intercambios y la concertación de acuerdos sobre migración para de esta manera lograr que el flujo migratorio se realice de manera legal y ordenada de ahí la importancia de esta cumbre que facilita la búsqueda de mecanismos de colaboración tanto bilaterales regionales como globales y que permiten debatir el fenómeno de las migraciones de un modo franco y abierto." (Rafael Alburquerque Vicepresidente en representación de Leonel Fernández Reyna de la República Dominicana, XVI Cumbre Iberoamericana, Montevideo, Uruguay, 2006)

Narcotráfico

"La firmeza con la que se avanzó, en la erradicación de la hoja de coca, que está a punto de culminar." (Hugo Bánzer de Bolivia, X Cumbre Iberoamericana, Panamá, 2000)

Corrupción

"La corrupción tiene mil formas, muchos aliados y algunos otros por prudencia, que es la forma romántica del miedo, se vuelven sus cómplices o encubridores." (Carlos Roberto Reina Idiáquez de Honduras, VII Cumbre Iberoamericana, Isla Margarita, Venezuela, 1997)

Colonialismo

- * *"Con el fin de orientarnos en el laberinto de lo vivido en estos quinientos años, es necesario encontrar el punto nodal de este proceso, el hecho definitorio a partir del cual se explique y adquiera sentido todo lo que ocurrió. Y éste, permítasenos decirlo, no es otro que el de la derrota tecnológica sufrida por los pueblos de esta región en el encuentro de los dos mundos."* (Jaime Paz Zamora de Bolivia, I Cumbre Iberoamericana, Guadalajara, México, 1991)

Religión

"Urge, pues, que Iberoamérica comprenda que Iberoamérica no es sólo carne, economía, sino también espíritu, cultura. Urge, por consiguiente, que se adopten medidas para la conservación y la mayor pureza posible del idioma español, del idioma en que se ha escrito el mejor libro del mundo, después de la Biblia, el Quijote, para que el español sea, como debe ser, una de las lenguas más dignas de recoger el pensamiento de los hombres, cuantas veces el pensamiento de los hombres se eleve hasta Dios, con la esperanza de que su voz sea oída en los cielos inmortales." (Joaquín Balaguer Ricardo de República Dominicana, II Cumbre Iberoamericana, Madrid, España, 1992)

Delincuencia

- * *"..., su destino (corrupción) es ir a pagarle a la sociedad, el precio de sus delitos, según la legislación correspondiente."* (Carlos Roberto Reina Idiáquez de Honduras, VII Cumbre Iberoamericana, Isla Margarita, Venezuela, 1997)

Terrorismo

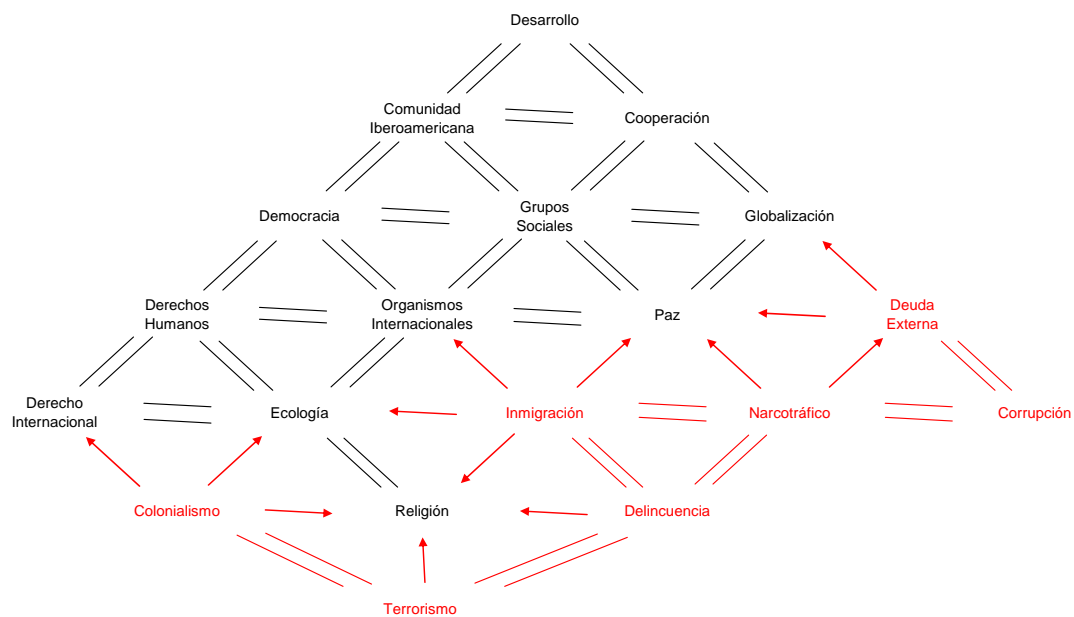
"La Comunidad de países iberoamericanos, a través de su Conferencia, tiene también e indudablemente mucho qué decir en lo que se refiere a la promoción de los valores de la democracia, el respeto a los derechos humanos, la protección y el uso sostenible del medio ambiente, la lucha contra la pobreza, el combate contra el terrorismo internacional, entre otros muchos temas de interés común." (Gonzalo Sánchez de Lozada de Bolivia, XII Cumbre Iberoamericana, Bávaro República Dominicana, 2002)

Cuadro No. V.4.0 Intensidad de uso y relación % de introducción de conceptos en los discursos de los presidentes de Honduras, Bolivia y República Dominicana (países iberoamericanos de bajo nivel de desarrollo)

durante las Cumbres Iberoamericanas (I - XVI Cumbres Iberoamericanas)

Términos Iberoamericanas (I - XVI)	Relación Total Cumbres Iberoamericanas		Periodo (I y II) Cumbres Fundacionales		Periodo (III - VI) Cumbres por la Construcción de la Convergencia		Periodo (VII - IX) Cumbres De los Desafíos		Periodo (X y XI) Cumbres de Estrategias de Adecuamiento		Periodo (XII - XVI) Cumbres De Grandes Proyectos con Resultados Pendientes	
	Lugar	%	Lugar	%	Lugar	%	Lugar	%	Lugar	%	Lugar	%
Desarrollo	1	27,97	2	19,15	1	31,93	1	27,71	1	34,00	1	27,06
Comunidad Iberoamericana	2	13,36	1	27,15	5	7,60	5	7,12	3	12,00	2	12,90
Cooperación	3	12,20	3	14,70	3	12,54	3	15,73	5	6,00	3	12,02
Democracia	4	10,79	7	3,90	2	17,36	2	17,33	4	6,00	4	9,38
Grupos Sociales	5	9,24	5	6,36	7	3,29	14	0,51	2	32,00	9	4,05
Globalización	6	7,21	4	6,97	4	12,19	4	8,29			5	8,59
Derechos Humanos	7	3,23	10	2,47	11	1,27	9	2,49	6	6,00	10	3,91
Organismos Internacionales	8	2,61	13	1,94	8	3,11	11	1,82	8	2,00	7	4,21
Paz	9	2,21	6	5,01	12	0,89	8	2,84			12	2,32
Deuda Externa	10	2,17			6	3,52	6	7,07			17	0,28
Derecho Internacional	11	1,78	11	2,39	13	0,85	12	1,60			8	4,05
Ecología	12	1,50	12	2,12	9	2,43	15	0,51			11	2,47
Inmigración	13	1,38									6	6,88
Narcotráfico	14	1,26	14	1,69	14	0,54	10	1,98	7	2,00	19	0,07
Corrupción	15	1,24			10	2,24	7	3,52			14	0,43
Colonialismo	16	0,77	8	3,57							16	0,29
Religión	17	0,65	9	2,59	15	0,23					15	0,41
Delincuencia	18	0,39					13	1,48			13	0,49
Terrorismo	19	0,04									18	0,19
Total %		100,0		100,00		100,00		100,00		100,00		100,00

Constructo V.4.0. Conglomerado de los discursos de los presidentes de Honduras, Bolivia y República Dominicana (País de bajo nivel de desarrollo) durante todas las Cumbres Iberoamericanas (I –XVI Cumbres Iberoamericanas)

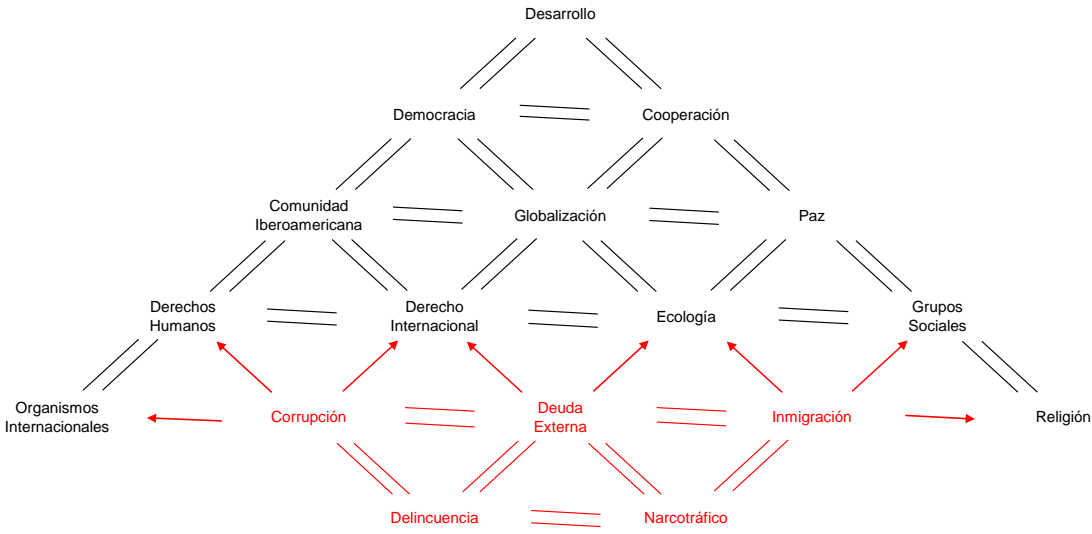


4.1. Honduras

Cuadro No. V.4.1 Intensidad de uso y relación % de introducción de conceptos en los discursos de los presidentes de Honduras durante las Cumbres Iberoamericanas (I - XVI Cumbres Iberoamericanas) (país iberoamericano de bajo nivel de desarrollo)

Términos Iberoamericanas (I - XVI)	Relación Total Cumbres Fundacionales		Periodo (I y II) Cumbres Fundacionales		Periodo (III - VI) Cumbres por la Construcción de la Convergencia		Periodo (VII - IX) Cumbres De los Desafíos		Periodo (X y XI) Cumbres de Estrategias de Acercamiento		Periodo (XII - XVI) Cumbres De Grandes Proyectos con Resultados Pendientes	
	Lugar	%	Lugar	%	Lugar	%	Lugar	%	Lugar	%	Lugar	%
Desarrollo	1	32,26	1	24,05	1	28,00	2	24,44	1	41,52	1	41,52
Democracia	2	14,13	6	8,14	2	16,48	1	37,78	2	9,44	2	9,44
Cooperación	3	12,88	2	21,37	3	16,19	3	13,33	5	6,03	5	6,03
Comunidad Iberoamericana	4	9,55	3	13,24	5	11,68	5	4,44	4	7,38	4	7,38
Globalización	5	9,00	5	9,13	4	11,77			3	9,10	3	9,10
Paz	6	3,54	4	9,16	11	1,04	7	4,44	12	2,39	12	2,39
Derechos Humanos	7	3,15	8	2,37	10	1,39	6	4,44	7	4,53	7	4,53
Derecho Internacional	8	2,55	7	5,07	12	0,69			9	3,32	9	3,32
Ecología	9	2,42	10	2,04	8	2,40			10	3,24	10	3,24
Grupos Sociales	10	2,40	9	2,37					6	4,82	6	4,82
Organismos Internacionales	11	2,13	11	1,02	9	1,70			8	3,54	8	3,54
Corrupción	12	2,12			7	3,82	4	6,67	14	0,76	14	0,76
Deuda Externa	13	1,36			6	4,14			15	0,30	15	0,30
Inmigración	14	1,09							11	2,73	11	2,73
Religión	15	0,78	12	1,02	13	0,69			13	0,90	13	0,90
Delincuencia	16	0,44					8	4,44				
Narcotráfico	17	0,20	13	1,02								
Total %		100,0		100,00		100,00		100,00		0,00		100,00

Constructo V.4.1. Conglomerado de los discursos de los presidentes de Honduras (País de bajo nivel de desarrollo) durante todas las Cumbres Iberoamericanas (I –XVI Cumbres Iberoamericanas)

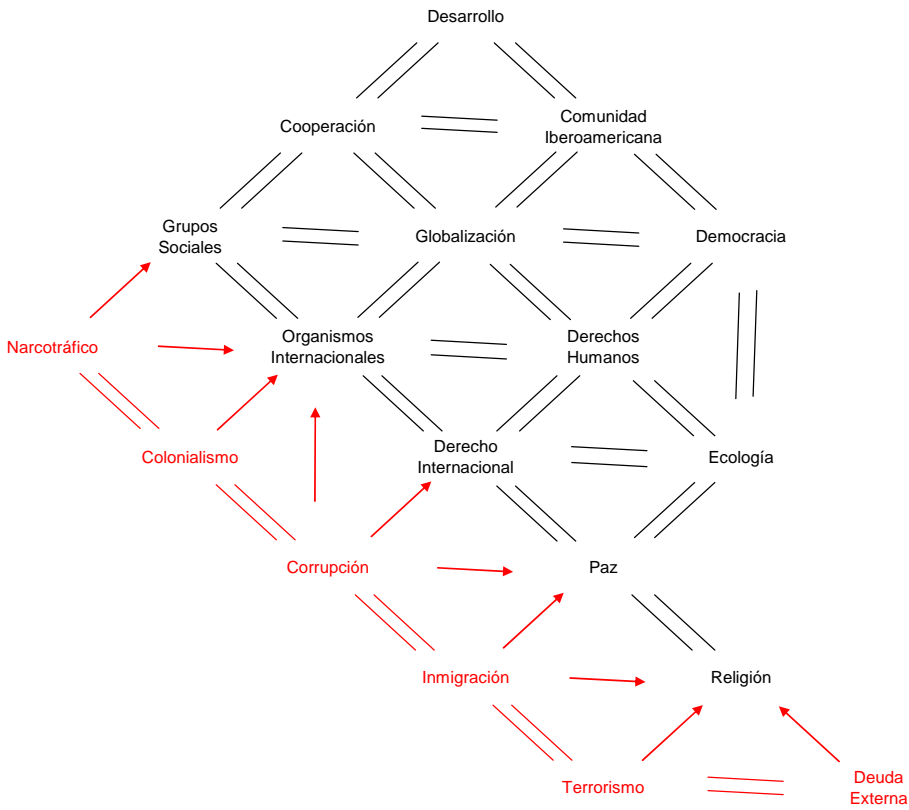


4.2. Bolivia

Cuadro No. V.4.2. Intensidad de uso y relación % de introducción de conceptos en los discursos de los presidentes de Bolivia durante las Cumbres Iberoamericanas (I - XVI Cumbres Iberoamericanas) (país iberoamericano de bajo nivel de desarrollo)

Términos Iberoamericanas (I - XVI)	Relación Total Cumbres Iberoamericanas		Periodo (I y II) Cumbres Fundacionales		Periodo (III - VI) Cumbres por la Construcción de la Convergencia		Periodo (VII - IX) Cumbres De los Desafíos		Periodo (X y XI) Cumbres de Estrategias de Acercamiento		Periodo (XII - XVI) Cumbres De Grandes Proyectos con Resultados Pendientes	
	Lugar	%	Lugar	%	Lugar	%	Lugar	%	Lugar	%	Lugar	%
Desarrollo	1	27,90	1	20,41	1	36,18	1	26,87	1	34,00	1	22,01
Cooperación	2	13,34	4	13,54	6	5,58	2	24,77	4	6,00	2	16,80
Comunidad Iberoamericana	3	13,06	2	20,18	5	5,58	4	12,38	3	12,00	3	15,16
Grupos Sociales	4	12,09	3	13,77	4	8,83			2	32,00	6	5,85
Globalización	5	9,73	5	8,85	3	11,66	3	20,33			5	7,83
Democracia	6	8,82	9	3,56	2	19,61	8	2,09	5	6,00	4	12,81
Narcotráfico	7	2,77	8	4,05	9	1,63	5	5,95	8	2,00	18	0,21
Organismos Internacionales	8	2,52	10	2,70	7	5,26	10	0,90	7	2,00	11	1,73
Derechos Humanos	9	2,04			10	1,38			6	6,00	9	2,80
Colonialismo	10	1,72	6	7,76							13	0,86
Derecho Internacional	11	1,70			11	0,81	6	3,27			7	4,43
Ecología	12	1,40	7	4,31							10	2,70
Corrupción	13	1,16			8	2,90	7	2,38			15	0,54
Paz	14	0,65			12	0,56	9	1,04			12	1,63
Inmigración	15	0,64									8	3,21
Religión	16	0,24	11	0,86							17	0,33
Terrorismo	17	0,11									14	0,56
Deuda Externa	18	0,11									16	0,54
Total %		100,0		100,00		100,00		100,00		100,00		100,00

Constructo V.4.2. Conglomerado de los discursos de los presidentes de Bolivia (País de bajo nivel de desarrollo) durante todas las Cumbres Iberoamericanas (I –XVI Cumbres Iberoamericanas)

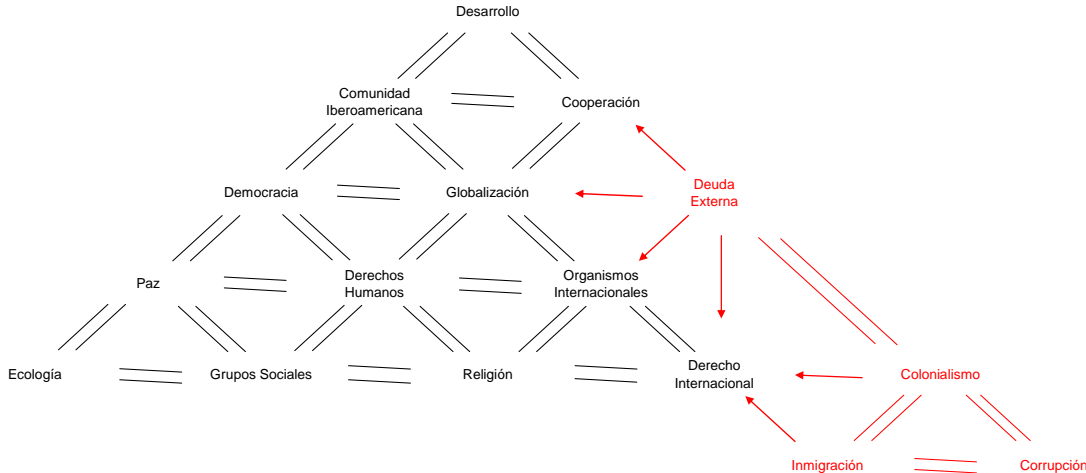


4.3. República Dominicana

Cuadro No. V.4.3. Intensidad de uso y relación % de introducción de conceptos en los discursos de los presidentes de la República Dominicana (país iberoamericano de bajo nivel de desarrollo)

Términos	Relación Total Cumbres Iberoamericanas (I - XVI)		Periodo (I y II) Cumbres Fundacionales		Periodo (III - VI) Cumbres por la Construcción de la Convergencia		Periodo (VII - IX) Cumbres De los Desafíos		Periodo (X y XI) Cumbres de Estrategias de Acercamiento		Periodo (XII - XVI) Cumbres De Grandes Proyectos con Resultados Pendientes	
	Lugar	%	Lugar	%	Lugar	%	Lugar	%	Lugar	%	Lugar	%
Desarrollo	1	23,48	2	12,99	1	31,60	1	31,82	1	17,65	1	17,65
Comunidad Iberoamericana	2	20,11	1	48,04	6	5,55	5	4,55	2	16,18	2	16,18
Cooperación	3	13,66	3	9,19	3	15,85	4	9,09	4	13,24	4	13,24
Democracia	4	9,43			2	15,99	3	12,12	7	5,88	7	5,88
Globalización	5	8,80	7	2,94	4	13,14	6	4,55	5	8,83	5	8,83
Deuda Externa	6	5,78			5	6,42	2	21,21				
Paz	7	3,41	4	5,88	9	1,08	9	3,03	9	3,03	10	2,94
Derechos Humanos	8	3,15	6	5,02	10	1,04	8	3,03	8	3,03	9	4,41
Organismos Internacionales	9	3,09	10	2,08	8	2,36	7	4,55	7	4,55	6	7,35
Ecología	10	2,73			7	4,89	11	1,52	11	1,52	12	1,47
Grupos Sociales	11	1,92	8	2,94	12	1,04	12	1,52	12	1,52	13	1,47
Religión	12	1,68	5	5,88								
Derecho Internacional	13	1,26	11	2,08	11	1,04	10	1,52	10	1,52	8	4,41
Colonialismo	14	0,84	9	2,94								
Inmigración	15	0,42									3	14,71
Corrupción	16	0,22					13	1,52				
Total%		100,0		100,00		100,00		100,00		100,00		100,00

Constructo V.4.3. Conglomerado de los discursos de los presidentes de la República Dominicana (País de bajo nivel de desarrollo) durante todas las Cumbres Iberoamericanas (I –XVI Cumbres Iberoamericanas)



4.4. Interpretación del contenido de los países de bajo desarrollo

El conglomerado de los discursos de los Jefes de Estado y de Gobierno de los países de bajo desarrollo en comparación con las declaraciones conjuntas vertidas en las Cumbres Iberoamericanas, arrojan los siguientes resultados.

En primera instancia para este grupo de países, resulta también prioritario atender los temas del *desarrollo*, la *cooperación*, la *Comunidad Iberoamericana* y la *globalización*. Lo anterior muestra como los países de bajo desarrollo también identifican como prioritario todos los aspectos relacionados con la visión del mundo globalizado. Los Jefes de Estado y de Gobierno de estos países reconocen que la globalización requiere de la *cooperación* en este mundo totalmente interrelacionado, de manera específica identifican a la *Comunidad Iberoamericana* (por razones históricas, culturales, lingüísticas, geográficas, económicas y sociales), como el espacio natural para participar en la *globalización* de acuerdo a sus prioridades regionales.

Para estos países la democracia cobra cada vez mayor importancia y los *derechos humanos* un compromiso creciente, como rasgos que caracterizan la participación en el mundo internacional. Temas superados en países con mayor grado de desarrollo, continúan siendo temas prioritarios en países con esta caracterización.

Como parte de la inestabilidad relativa de estos países el concepto de *grupos sociales* muestra una caracterización errática que en parte denota menores niveles de institucionalización.

En lo referente a *deuda externa* el tema encuentra niveles de estabilización cuando se implantan mecanismos de nivelación cuando en las Cumbres Iberoamericanas se formalizan alternativas creativas para su

progresiva solución (canje de deuda externa por educación para el desarrollo).

Como la inmensa mayoría de los países con niveles de bajo desarrollo, los conceptos antagónicos de *corrupción*, *narcotráfico*, *delincuencia* e *inmigración* registran niveles de alta intensidad dentro de la agenda de las Cumbres, edificando un discurso lógico y consistente.

El constructo del “Discurso Topológico” revela a primera vista, de forma rápida y sencilla que el tema antagónico de la deuda externa, dado el alto grado de jerarquización reporta, es el principal problema a atender en este grupo de países para que puedan afrontar con mayor facilidad los conceptos positivos a los que se comprometen en estas Cumbres.

4.4.1. Interpretación de contenido de Honduras

Las intervenciones de Honduras en las Cumbres Iberoamericanas son de relativa modestia donde sus participaciones son de mediana intensidad, destacando el periodo de “Los Desafíos” en donde interviene con el tema de la *democracia* y como adversidades hace uso de los conceptos antagónicos de la *corrupción*, pero sobresaltando con muy alto registro el tema de la *delincuencia*. Visiblemente se denota que el problema de la delincuencia (derivado de la extrema pobreza de ese país), y la corrupción son factores que afectan los procesos del Estado para consolidar la democracia Hondureña.

Finalmente, la participación de Honduras durante el periodo de “Grandes Proyecto, Resultados Pendientes”, destaca con una participación de mediana intensidad en los temas del *desarrollo*, *derechos humanos*, *globalización* y *ecología*. Esta participación es congruente con las “Declaraciones Conjuntas” de este periodo por lo que si se hubieran hecho con mayor intensidad probablemente Honduras pudiera obtener acceso directo al apoyo financiero que España brinda a Latinoamérica.

4.4.2. Interpretación de contenido de Bolivia

La participación de Bolivia destaca por ser relevante durante los primeros cuatro periodos.

Durante la etapa "Fundacional" Bolivia introdujo con alto registro, el tema de los *grupos sociales* del cual se derivó el Fondo Indigenista (estandarte inicial de las Cumbres Iberoamericanas), también esta etapa se manifestó en contra del *imperialismo*.

En las subsecuentes etapas exclamó con alto registro, por un *desarrollo* etapa "Construcción de la Cooperación", por *cooperación* en la etapa de "Los Desafíos" y reiteró en el tema de los *grupos sociales* en el periodo de las "Estrategias de Acercamiento".

Se presentó un bajo registro de Bolivia durante su participación en el periodo de "Grandes Proyectos, Resultados Pendientes" etapa de institucionalización de la SEGIB; por lo que llama la atención la acción altruista de España al donar ambulancias a Bolivia⁸⁷, hecho que se puede interpretar como un intento de reconquistar el grado de compromiso de este país con las Cumbre Iberoamericanas.

4.4.3. Interpretación de contenido de la República Dominicana

La participación de la República Dominicana es relativamente moderada durante los primeros cuatro periodos, resaltando que durante la etapa de "Los Desafíos" se denota una tímida participación de los temas de *desarrollo* y *deuda externa*.

No obstante lo anterior, deslumbra la participación de muy alto registro

⁸⁷ Diario ABC (08/05/2007) Morales reclama las 700 ambulancias que Zapatero le prometió.
http://www.abc.es/hemeroteca/historico-08-05-2007/abc/Nacional/morales-reclama-las-700-ambulancias-que-zapatero-le-prometio_1632977972894.html

durante la XVI Cumbre Iberoamericana la cual corresponde al periodo de “Grandes Proyectos, Resultado Pendientes”, con el tema de la *inmigración*. De nueva cuenta, vuelve a llamar la atención la acción de España, al firmar un acuerdo para asignar recursos por 4,5 millones de euros en apoyo presupuestario al sistema educativo dominicano por dos años⁸⁸; este hecho puede sugerir que España está motivando a la República Dominicana a seguir con el camino participativo en las Cumbres Iberoamericanas.

⁸⁸ El País (10/02/2007) “Moratinos afirma que Latinoamérica es una prioridad para España”.
http://www.elpais.com/articulo/espana/Moratinos/afirma/Latinoamerica/prioridad/Espana/elpepu/20070210elpepunac_1/Tes

CAPÍTULO VI. CONCLUSIONES

En este apartado por razones didácticas, las síntesis concluyentes se plantean en los siguientes incisos: 1) Definición de los procesos metodológicos; 2) Conclusiones analíticas de los periodos seleccionados; 3) Conclusiones analíticas y comparativas de los países seleccionados; y 4) las Conclusiones Generales.

1. Definición del proceso metodológico.

El proceso metodológico utilizado a lo largo de este trabajo es el método del análisis del discurso Topológico de Antonio Rodríguez de las Heras, el cual se basa en el análisis cualitativo de los conceptos para conformarlos en un constructo que permite el análisis comprensivo de los conceptos seleccionados. El mencionado método permitió analizar en forma específica “los discursos de los Jefes de Estado y de Gobierno”, así como las “Declaraciones Conjuntas” correspondientes, pronunciados durante las XVI Cumbres Iberoamericanas.

En base a la aplicación del método del “Discurso Topológico” de Antonio Rodríguez de las Heras, se identificaron como conceptos fundamentales para efectuar el análisis de contenido los siguientes: *desarrollo, globalización, cooperación, Comunidad Iberoamericana, derecho internacional, derechos humanos, organismos internacionales, democracia, socialismo, ecología, grupos sociales, paz, religión*; y como conceptos antagónicos: *narcotráfico, deuda externa, terrorismo, corrupción, imperialismo, delincuencia, inmigración, desastres naturales*.

Por razones metodológicas y en base a las temáticas predominantes de las cumbres citadas, se identificaron cinco periodos: “Cumbres Fundacionales” (1991-1992), “Construcción de la Cooperación” (1993-1996), “Los Desafíos” (1997-1999), “Estrategias de Acercamiento” (2000-2001), “Grandes Proyectos Resultados Pendientes” (2002-2006). Este procedimiento permitió que el método de Rodríguez de las Heras se aplicara

con mayor rigor alcanzando resultados de mayor especificidad.

En base a la conformación de períodos, se logró identificar el comportamiento dinámico de cada uno de los conceptos seleccionados a lo largo de los cinco periodos mencionados.

Así mismo, para el análisis comparativo, con el propósito de encontrar una visión integral y dinámica, se seleccionaron cuatro grupos de países de acuerdo a sus características generales y el grado de desarrollo que registran.

En base al recurso metodológico de identificar grupos de países de características semejantes se procedió a hacer un análisis comparativo entre las "Declaraciones Conjuntas" emanadas de las Cumbres correspondientes, y los discursos representativos del conjunto de los diferentes grupos de países seleccionados para tal propósito, en base a su grado de desarrollo: *Países Desarrollados*, en *Vías de Desarrollo*, de *Baja Industrialización*, de *Bajo Desarrollo*.

El presente trabajo logra corroborar la eficiencia y precisión con la que el método de Rodríguez de las Heras permite abordar desde la perspectiva del análisis del "Discurso Topológico" el análisis de contenido desde una óptica cualitativa y conceptual, de una muestra de 236 discursos de los Jefes de Estado y de Gobierno, de un universo total 357 discursos, donde la muestra representativa abarca 66,11% del universo total, con un nivel de confianza de 99%, y el total de las 16 "Declaraciones Conjuntas" que emanaron de las respectivas reuniones.

El presente trabajo ha permitido corroborar la importancia que la comunidad Iberoamericana tiene para los iberoamericanos, como vía alterna y complementaria para el desarrollo en esta etapa de globalización.

Adicionalmente, la aportación metodológica que se introduce a lo

largo del presente trabajo, permite una identificación cuantitativa de los conceptos ordenados de forma jerárquica en un diagrama de tendencia piramidal, como un factor de interés adicional para advertir al lector, sin necesidad de recurrir al texto, la frecuencia en la cual el orador ha utilizado los conceptos contenidos en el mensaje, como una forma de identificar la importancia de los mismos. Además, esta visión permite distinguir la importancia que en el discurso se asigna a los conceptos antagónicos.

La incorporación de la aportación metodológica permite llevar a cabo una fácil identificación de la relevancia del uso de los conceptos a lo largo de un análisis intertemporal cuando las reglas del juego cambian, de acuerdo a las condiciones establecidas para la interlocución del diálogo y los mecanismos de cooperación.

2. Conclusiones analíticas de los periodos seleccionados.

La identificación de los cinco periodos referidos se basó fundamentalmente en los temas centrales que predominaron durante las celebraciones de estas reuniones, y considerando al mismo tiempo los mecanismos de cooperación y los compromisos adquiridos.

En primera instancia, es importante destacar la rigurosa correspondencia temática que se registraron en el "Conglomerado de los Discursos de los Jefes de Estado y de Gobierno de las Cumbres Iberoamericanas", en los cinco conceptos que el análisis del "Discurso Topológico" permite identificar: el tema del *desarrollo*, la *cooperación*, la *Comunidad Iberoamericana*, la *democracia*, fueron los ejes temáticos sobresalientes durante los cinco periodos. En este mundo de *globalización* en el cual la *democracia* política fomenta la estabilidad, resulta obvio que la *cooperación* entre los miembros de la *Comunidad Iberoamericana* es indispensable para lograr sostenidos niveles de *desarrollo*.

En las "Declaraciones Conjuntas" de los Jefes de Estado y de Gobierno de las Cumbres Iberoamericanas existe una relativa coincidencia en los ejes temáticos fundamentales mencionados por los Jefes de Estado y de Gobierno. Sin embargo, el tema de la *democracia* solamente fue prioritario en el periodo de la "Construcción de la Cooperación" así como en el periodo de "Los Desafíos". Compartiendo este lugar prioritario con el *derecho internacional* en la época "Fundacional". El tema de los *grupos sociales* fue prioritario en los periodos de "Los Desafíos" y el de "Las Estrategias de Acercamiento". El tema del *derecho internacional* aparece en el momento "Fundacional" y el último periodo de los "Grandes Proyectos y Resultados Pendientes". El muy destacado tema de los *derechos humanos*, solamente toma un lugar preponderante durante el periodo de "Las Estrategias de Acercamiento", aspecto que llama mucho la atención debido a que el respeto a los *derechos humanos* es un tema pendiente en la agenda latinoamericana.

En términos específicos en la etapa "Fundacional" (1991-1992), *desarrollo, globalización, Comunidad Iberoamericana, democracia y derecho internacional* son las vertientes temáticas fundamentales. Llama la atención que la *democracia* no ocupe un lugar preponderante en las declaraciones conjuntas tomando en consideración que en este periodo "Fundacional", la proximidad de regímenes militares y autoritarios tenían presencia muy próxima. Quizá por ello también el tema de la participación social, es decir el concepto de los *grupos sociales* tampoco registró relevancia, probablemente por concentrar la atención en la conformación de la Comunidad Iberoamericana. Los temas antagónicos sobresalientes fueron el *narcotráfico*, la *deuda externa* y posteriormente el *imperialismo* y el *terrorismo*.

Para el periodo de la "Construcción de la Cooperación" (1993-1996), la diplomacia de las Cumbres derivó en la conformación de ejes temáticos específicos. En esta nueva etapa, de nueva cuenta el tema del *desarrollo*, la *globalización*, la *Comunidad Iberoamericana*, siguen siendo temas

destacados, sin embargo, tanto en las "Declaraciones Conjuntas" como en el "Conglomerado de los Discursos", el tema de la *democracia* aparece como fundamental en este periodo. Es de explicarse que la obsolescencia de las dictaduras y las demandas de legalidad que se exigen por razones de seguridad en este periodo de globalización, conviertan a la *democracia*, principalmente la democracia electoral, en un tema de obligada relevancia. En concordancia con lo anterior, el tema de la participación social es decir el eje temático de los *grupos sociales*, registra una marcada tendencia ascendente. Llama la atención que en este periodo, en el "Conglomerado de los Discursos" el tema de los *derechos humanos* tenga un registro creciente y en las "Declaraciones Conjuntas", sea un tema que pierde vitalidad. Ha de destacarse también que no obstante la gravedad del deterioro ambiental, el tema de la *ecología* no tenga registros de alta consideración. En lo referente a los temas antagónicos, el *narcotráfico* ocupa un lugar preponderante seguido del tema de la *corrupción*; el narcotráfico ha representado un problema creciente en los países participantes a partir de esas fechas. La *deuda externa* registra una caracterización decreciente debido a que durante este periodo se inician acuerdos complementarios con organismos financieros internacionales.

Para el periodo de "los Desafíos" (1997-1999), en las cuales entre otros aspectos, las Cumbres Iberoamericanas fueron un instrumento propio de la política exterior española, el *desarrollo*, la *globalización*, la *cooperación* y la *democracia* siguen siendo los temas de convergencia en el "Conglomerado de los Discursos" y en las "Declaraciones Conjuntas". Sin embargo el tema de la *democracia* afirma su vigencia durante este periodo y la participación democrática íntimamente relacionada con la participación de *grupos sociales*, adquiere destacada relevancia. Dentro de los requerimientos de la globalización, el tema del derecho cobra una vigencia presente: por lo anterior, es importante destacar también que el tema de los *derechos humanos* asume un papel preponderante en las "Declaraciones Conjuntas" y el tema del *derecho internacional* también es considerado. Si bien el tema de la *Comunidad Iberoamericana* tiene relevante presencia

durante este periodo en el "Conglomerado de los Discursos", en las "Declaraciones Conjuntas" obtiene un valor decreciente, quizá explicado por la novedosa estrategia bilateral por parte de España a partir de este periodo. La *corrupción*, el *narcotráfico*, la *deuda externa* y el *terrorismo* siguen siendo los temas antagónicos de importancia.

En lo referente en el periodo denominado "Estrategias de Acercamiento" (2000-2001), en el "Conglomerado de los Discursos" los temas relevantes siguen siendo los mismos, sin embargo en las "Declaraciones Conjuntas", sólo los temas del *desarrollo*, la *cooperación*, la *globalización*, conservan su presencia, y los temas de los *derechos humanos* y la participación de los *grupos sociales* obtienen alta puntuación. Ha de mencionarse también que a partir de este periodo en las declaraciones conjuntas, también el tema de la *Comunidad Iberoamericana* cobra importancia, a partir de la puesta en marcha la "Secretaría para la Cooperación Iberoamericana" SECIB. Es oportuno mencionar el inicio del programa "Escuela Iberoamericana de Gobierno y Políticas Públicas" IBERGOB durante este periodo, con el objetivo de formar los cuerpos diplomáticos para los países miembros, capaces de gestionar los diversos mecanismos de cooperación instrumentada en las Cumbres Iberoamericanas. En este sentido es importante señalar que representa uno de los más valiosos programas que garantizarán la continuidad y duración de las Cumbres Iberoamericanas. Llama la atención que en las "Declaraciones Conjuntas", el tema de la *democracia* pierda relevancia quizá porque la instauración de la democracia electoral es un tema con creciente arraigo en las sociedades latinoamericanas. En referencia a temas antagónicos, la *delincuencia* (como consecuencia de la crisis económica en Latinoamérica y el debilitamiento del Estado) tiene un muy alto registro. Además el tema del *narcotráfico* y la *corrupción* tienen su acostumbrada presencia, pero la *inmigración* aparece como un tema cada vez más significativo, porque los flujos migratorios están íntimamente relacionados con la prolongada crisis económica en Latinoamérica. Finalmente el tema del *terrorismo* presenta un crecimiento exponencial, en gran medida

motivado por trágicos acontecimientos del 11 de septiembre de 2001.

Para el periodo de los "Grandes Proyectos, Resultados Pendientes" (2002-2006), en el "Conglomerado de los Discursos" se puede observar la reiteración temática en los temas fundamentales. Sin embargo, en las "Declaraciones Conjuntas" que es en esencia el documento político de las *Cumbres Iberoamericanas*, el *desarrollo*, la *cooperación* y la *Comunidad Iberoamericana*, son temas relevantes y el *derecho internacional*, y los *Organismos Internacionales* (con la formación del "Secretariado General Iberoamericano", SEGIB, como organismo internacional interlocutor de las Cumbres Iberoamericanas, se puede considerar como el justificante de esta relevancia), adquieren un lugar preponderante. La *globalización* obtiene en este periodo su más bajo registro, probablemente por el desencanto que los resultados objetivos han traído para Latinoamérica durante este periodo. Es de advertir que el tema de la *ecología* obtiene valores crecientes tanto en las "Declaraciones Conjuntas" como en el "Conglomerado de los Discursos", debido a que este tema a cobrado importancia en el contexto mundial. En lo referente a temas antagónicos, el tema del *terrorismo* mantiene su presencia, al igual que el tema de la *delincuencia*, el *narcotráfico* y la *corrupción*. Con el propósito de enfrentar esa problemática, en estas Cumbres se creó un espacio Iberoamericano a favor de la justicia y la seguridad a través de la creación de la Red Iberoamericana de Cooperación Judicial establecida a partir del año de 2004. Por otra parte, el tema de la *deuda externa* tiene una presencia poco significativa, aunque fue el periodo en el cual se instrumentaron los mecanismos de: "Canje de educación por deuda", instrumentado en la XIII Cumbre Iberoamericana; así como la "Conversión de la inversión por programas educativos", a partir de la XIV Cumbre Iberoamericana; o el "Canje de infraestructuras en programas acuíferos por deuda", propuesto en la última Cumbre.

El proceso de maduración observado durante la realización de las Cumbres Iberoamericanas, ha permitido concebir la realización de grandes proyectos tomando en consideración el potencial de Latinoamérica, el

potencial de la economía española y la presencia de España y Portugal en la Unión Europea, sin embargo, como ha podido constatarse, los resultados están pendientes.

Es de destacar que para la próxima Cumbre, España está tomando en consideración la posibilidad de ampliar el número de los países participantes⁸⁹, acción que le permitiría la participación indirecta de otros países de la Unión Europea (por el dominio del protectorado que tienen sobre algunos de los países que se adherirían). De efectuarse esta ampliación, los lazos entre Iberoamérica y la Unión Europea se verían beneficiados. En esta circunstancia, España pudiera ver fortalecido su posición de ser un vínculo introductorio de los países latinoamericanos en Europa.

3. Conclusiones analíticas y comparativas de los países seleccionados.

Con la finalidad de obtener una visión comparativa entre los diferentes países que participaron en las Cumbres Iberoamericanas, se utilizó el método del "Discurso Topológico" en la muestra representativa de los discursos pronunciados por los Jefes de Estado y de Gobierno. Para efectuar el análisis comparativo antes referido, se efectuó un trabajo integrador del "Conglomerado de los Discursos", de las muestras representativas seleccionadas de los *países desarrollados*, de los *países en vías de desarrollo*, de los *países de baja industrialización* y de los *países de bajo desarrollo*. De esta manera se obtuvo una visión más específica de la forma como participaron los diferentes países, que han conformado estas Cumbres Iberoamericanas. Para cada grupo seleccionado en la muestra, se efectuó un análisis comparativo de lo pronunciado por los participantes de

⁸⁹ El País (21/09/2007). El ministro español de Asuntos Exteriores, Miguel Ángel Moratino defendió la incorporación de la Guinea, Ecuatorial, Belice, Timor Oriental y Filipinas a la Comunidad Iberoamericana, a partir de la XVII Cumbre Iberoamericana que se celebrará de 8 al 10 de noviembre en de 2007 en Santiago de Chile. http://www.elpais.com/articulo/internacional/canciller/espanol/defiende/adhesion/nuevos/paises/Cumbre/Iberoamericana/elpepuint/20070921elpepuint_2/Tes

cada grupo, comparado con las "Declaraciones Conjuntas" de las "Declaraciones de los Jefes de Estado y de Gobierno de la Cumbres Iberoamericanas". El análisis conceptual se efectuó teniendo como referencias los conceptos que de acuerdo con la presentación de la jerarquía establecida, presentaron un *alto desempeño*, una *intensidad media*, y los que presentaron un *bajo registro*. Este análisis comparativo permite ubicar la perspectiva desde la cual participan los países miembros de acuerdo a su grado de desarrollo.

Países desarrollados

Como país representativo de los *países desarrollados* dentro de las Cumbres Iberoamericanas se seleccionó a España, por cumplir con los requisitos estadísticos requeridos. Es importante destacar la proyección de liderazgo de España en América Latina, los niveles crecientes de inversión en el área y el financiamiento del 80 por ciento a la SEGIB. En este apartado, como marco de referencia se considera el Conglomerado de los Discursos de los Jefes de Estado y de Gobierno de España en la Cumbres Iberoamericanas.

Los temas más importantes es decir de mayor intensidad, que arrojan la aplicación jerárquica del análisis del "Discurso Topológico" son: 1) La *cooperación* (debido a que la condición de país desarrollado le permite relacionarse con los demás países desde la perspectiva de la colaboración, como estrategia para lograr mutuos beneficios en los proyectos de desarrollo); 2) El *desarrollo* (tema en segundo lugar en jerarquía por ser una finalidad compartida con todos los demás países iberoamericanos); 3) *Comunidad Iberoamericana* (tema prioritario para la agenda española durante los tres primeros periodos y por ser el tema de vanguardia en la última Cumbre Iberoamericana, mostrando el empeño por parte de este país, de fortalecer estos lazos de cooperación para el desarrollo); 4) *Democracia* (tema relevante durante los primeros tres periodos que

correspondieron a la consolidación de la democracia electoral en Latinoamérica, perdiendo intensidad en la medida en la que la institucionalidad democrática se estableció); 5) *globalización* (tema de alta intensidad durante los tres primeros periodos y de mayor registro a partir de 2000, periodo en el cual se gesta la institucionalización de las Cumbres Iberoamericanas).

Dentro de los temas de mediana intensidad abordados en la agenda española se mencionan: *organismos internacionales* (probablemente porque en los últimos dos periodos, se registra un acenso propiciado por la institucionalización de las Cumbres, primero por la instauración de la SECIB que dio paso a la SEGIB), la *paz*, los *derechos humanos*, el *derecho internacional* y la *ecología*.

Como temas antagónicos, el conglomerado de los discursos de los Jefes de Estado y de Gobierno de España hace mención a la *corrupción*, *desastres naturales*, *narcotráfico*, *terrorismo* y *delincuencia*. Sin embargo, estos temas antagónicos tienen bajo registro.

En relación a las "Declaraciones Conjuntas de los Jefes de Estado y de Gobierno en las Cumbres Iberoamericanas", el "Conglomerado de los Discursos de los Jefes de Estado y de Gobierno de España" tienen correspondencia en su *alta intensidad*: el tema del *desarrollo*, la *globalización*, y en términos generales el tema de la *Comunidad Iberoamericana*. Sin embargo, el tema de la *democracia* adquiere importancia creciente en los tres primeros periodos para después, al igual que para España, mostrar un registro decreciente en la medida en que la democracia electoral se institucionaliza en América Latina.

En relación a la participación de S.M. El Rey Don Juan Carlos I de España, es importante destacar la rigurosa consistencia de sus discursos con la correspondencia temática que también existe en los aspectos medulares con los discursos de los presidentes de España.

Finalmente, es conveniente para España, fomentar una mayor colaboración de gestión con los países latinoamericanos, para propiciar una mayor eficiencia en la relación multilateral; esta alternativa le ofrecería a España la posibilidad de rescatar su maniobrabilidad bilateral con cada país latinoamericano.

Países en Vías de Desarrollo

En el "Conglomerado de los Discursos de los Jefes de Estado y de Gobierno de los Países en Vías de Desarrollo" (México, Brasil, Chile y Argentina), destacan como temas de *alta intensidad* el tema del *desarrollo*, de la *cooperación* y la *globalización*. El tema de la *democracia* es convergente con las "Declaraciones Conjuntas", tanto en su registro creciente como en la disminución progresiva observada a partir del año 2000, periodo que coincide con la consolidación democrática electoral en América Latina. El tema de la *Comunidad Iberoamericana* también observa presencia de alta intensidad a lo largo de los cinco periodos. Por estar este grupo de países en posición de relativa ventaja con respecto a los que presentan menor grado de desarrollo, es evidente que los temas de actualidad mundial también formen parte de sus prioridades.

Los ejes temáticos de *intensidad media* son: 1) los *organismos internacionales* (debido a la creciente importancia de la globalización para estos países, y la institucionalización de la SEGIB); 2) el *derecho internacional* (vinculado al proceso de globalización); 3) Los *grupos sociales* (Comportamiento errático vinculado a la participación de los grupos sociales de acuerdo a los avances del proceso de democratización); 4) la *paz* (debido a que las problemáticas fronterizas se dan en países de menor grado de desarrollo); y 5) *Ecología* (que registra una lamentable pérdida de importancia en un ámbito de evidente deterioro ambiental).

Los temas antagónicos, congruentes con el grado de desarrollo de estos países son: el *narcotráfico*, la *corrupción*, la *inmigración*, la *delincuencia* (por la crisis económica y el debilitamiento del Estado).

Países de Baja Industrialización

En el “Conglomerado de los Discursos de los Jefes de Estado y de Gobierno de los Países de Baja Industrialización” (Colombia, Perú, Venezuela y Cuba), los temas de *desarrollo*, *cooperación*, y *Comunidad Iberoamericana*, observan alta intensidad en su registro. Estos temas coinciden con la alta intensidad que se leen en las “Declaraciones Conjuntas”, incluyendo un comportamiento aproximado entre ambas posiciones en el tema de la *democracia*; donde la consolidación de la Democracia electoral, ha tenido avances en América Latina, excepto el caso de Cuba. Sin embargo, es importante señalar que el tema de los *grupos sociales* presenta un comportamiento marcadamente ascendente en el periodo de “Los Desafíos”, para llegar a convertirse en tema de muy alta intensidad en el periodo de “Las Estrategias de Acercamiento”, para después descender progresivamente. En los países que integran esta muestra representativa los movimientos sociales (principalmente Venezuela), jugaron un papel preponderante en su respectivo ámbito político.

Para estos países en los cuales Cuba y Venezuela tiene un perfil peculiar, el tema del *imperialismo* es relevante, su registro es errático y termina por imponerse como el segundo tema de mayor intensidad en esta muestra de *países de baja industrialización*. La ingerencia de EEUU en Cuba y Venezuela da esta caracterización específica al tema del *imperialismo*.

En lo referente a la *paz*, el comportamiento como tema es muy inestable, pero llega a registros de alta intensidad en el periodo de “Las Estrategias de Acercamiento”, y muestra los riesgos latentes y presentes en

Cuba, en la frontera entre Venezuela y Colombia y el problema del narcotráfico al interior de este último país.

Para estos países el tema de los *organismos internacionales* y del *derecho internacional*, presentan un comportamiento inestable, reflejando cierto desacomodo de acuerdo al comportamiento que se observa en el concierto de las demás naciones. Cuba y Venezuela han generado cierto tipo de tensión internacional por las posiciones políticas que ostentan.

En referencia a los temas antagónicos de *imperialismo*, *deuda externa*, *narcotráfico*, *terrorismo*, *corrupción*, *delincuencia*, sus registros conforman una estructura piramidal atípica según el constructo que se desprende del análisis del "Discurso Topológico", pues el diagrama piramidal revela en estos casos, una descomposición relativa producida por la exaltación del temas antagónicos por encima de varios temas positivos.

Finalmente, para este grupo de países es importante señalar que el tema de la *ecología* tiene una lectura de baja intensidad, no obstante las evidentes carencias que requieren atención urgente y su vinculación obvia con los procesos de desarrollo y con la aparición de los desastres naturales.

Países de bajo desarrollo

El "Conglomerado de los Jefes de Estado y de Gobierno de los Países de Bajo Desarrollo" (Bolivia, Honduras y República Dominicana), manifiestan con registros de *alta intensidad* los temas de: la *Comunidad Iberoamericana*, el *desarrollo*, la *cooperación*, la *globalización* y la *democracia*. El alta intensidad que se observa, corresponden a los niveles que se observan en las "Declaraciones Conjuntas".

En referencia a los temas de intensidad media, para estos países los *derechos humanos* son un compromiso creciente, como rasgos que

caracterizan la participación en el mundo internacional. Temas superados en países con mayor grado de desarrollo, continúan siendo temas prioritarios en países con esta caracterización. Adicionalmente, como parte de la inestabilidad relativa de estos países, el concepto de *grupos sociales* muestra una caracterización errática que en parte denota menores niveles de institucionalización. Lo que para países desarrollados como España, no es tema prioritario, para los países de bajo desarrollo son tema de actualidad.

De nueva cuenta en este grupo de *países de bajo desarrollo*, también se manifiesta que los temas antagónicos conforman una estructura piramidal atípica según el constructo del análisis del "Discursos Topológico", pues el diagrama piramidal revela en estos casos una descomposición relativa producida por la exaltación de los temas antagónicos por encima de varios temas positivos. Los temas antagónicos son: *deuda externa, inmigración, corrupción, delincuencia y narcotráfico*.

En lo referente a *deuda externa*, el tema encuentra niveles de estabilización, al implantar mecanismos de nivelación, cuando en las cumbres iberoamericanas se formalizan alternativas creativas para su progresiva solución (canje de deuda externa por educación para el desarrollo).

4. Conclusiones Generales.

Los resultados obtenidos en la aplicación de la Metodología del análisis del "Disurso Topológico", sugiere la pertinencia de continuar aplicándolo en el análisis de las subsecuentes Cumbres Iberoamericanas, con la finalidad de obtener conclusiones analíticas actualizadas sobre este importante foro.

Por razones obvias, es importante reconocer la necesidad de dar continuidad a este estudio, no solamente por la visión histórica y del presente reciente que nos permite conocer, sino también, porque puede ser base sustantiva de apoyo, para proponer alternativas de acción para los países de Iberoamerica.

En este sentido, es pertinente tener una visión imaginativa tanto en la propuesta de temas y conceptos, como estrategias de complementariedad y cooperación entre los países iberoamericanos. Esta contribución analítica y reflexiva permite efectuar un ejercicio autocrítico de lo realizado hasta el momento, y a la vez, permite sentar las bases para proponer opciones pertinentes.

En lo concerniente a las propuestas para el desarrollo de las futuras Cumbres Iberoamericanas, se proponen las siguientes consideraciones:

- Con la finalidad de no perder la vocación de concretar los objetivos propuestos, es importante reconocer la necesidad de vincular el planteamiento de las reformas concretas a una agenda específica.
- Es fundamental que todas las propuestas que se presentan en el foro, sigan fortaleciendo los andamiajes legales e institucionales, fomenten crecimiento económico, mejor distribución del ingreso y una interacción regional eficiente, consoliden la integración social, fomenten la democracia sin olvidar el desarrollo sostenido y, promuevan la colaboración Iberoamericana.
- La prioridad manifestada en torno a los ejes temáticos, sugiere la necesidad de plantear estrategias conjuntas, con el propósito de dar celeridad a la consecución de los objetivos planteados en forma colectiva. La asignación de responsabilidades específicas permitirán la realización de evaluaciones que permitan medir los avances logrados.
- En las Cumbres Iberoamericanas destacan la multilateralidad como una estrategia óptima en el mundo contemporáneo de las relaciones internacionales. Estas Cumbres, resultan ser un espacio privilegiado

para insistir en la necesidad de fomentar la multilateralidad en esta era de la globalización.

- La creación del Secretariado General Iberoamericano (SEGIB), ha resultado ser un verdadero acierto para lograr la óptima funcionalidad de las Cumbres Iberoamericanas. Su actualización permanente es requisito necesario para lograr el mejor nivel operativo de las mismas. Como estrategia permanente, es fundamental fortalecer al interior de las Cumbres Iberoamericanas, todas las acciones concernientes a la coordinación, ejecución, seguimiento y evaluación de los proyectos pactados.
- Los diferentes programas de cooperación que han sido concebidos en las Cumbres Iberoamericanas, han logrado resultados positivos concretos, como ha podido constatarse en el cuerpo de esta tesis doctoral. En base al análisis realizado, se considera que en las Cumbres Iberoamericanas futuras se incluyan programas de cooperación en torno a: Fortalecimiento cultural (identidad y valores compartidos); acuerdos relativos al bienestar social (se consideran pensiones); acuerdos diplomáticos; acuerdos migratorios; acuerdos judiciales; estrategias para combatir la corrupción; y sobre todo los programas de educación para el desarrollo.
- Sin dejar de considerar que todos los ejes temáticos revisten por sí mismos una gran importancia, sería importante que en las futuras Cumbres se considere de manera especial y permanente el tema de la ecología, no solo por ser un tema de evidente actualidad y requiere para su solución de una estrategia internacional compartida, sino también porque las medidas correctivas tienen una gran distancia cronológica entre sus instrumentaciones y los posibles resultados obtenidos.
- Dentro de las Cumbres Iberoamericanas, es fundamental concebir estrategias para que exista una mayor aproximación entre los diferentes organismos multilaterales que funcionan en el espacio Iberoamericano. La globalización cobra relevancia específica en la

regionalización, por lo cual resulta oportuno desarrollar una visión integrada de ambas estrategias.

- Los andamiajes legales e institucionales de las Cumbres Iberoamericanas podrán dar soporte y colaborar en el proceso de transformación que Cuba enfrente en el futuro cercano.
- A lo largo de estas Cumbres, se ha rescatado como un instrumento fundamental de la democracia moderna la participación de las organizaciones civiles. Para lograr una mayor efectividad de las mismas, es importante que en estas reuniones se conciban estrategias concernientes a la creación y funcionamiento de organizaciones civiles y organismos no gubernamentales (ONG´s), y facilitar su complementariedad internacional para consecución de los objetivos concertados.
- Sería oportuno considerar en las futuras Cumbres Iberoamericanas, las experiencias de aproximación y de integración que se han efectuado en diferentes regiones del orbe pudieran ser consideradas. En este sentido, las experiencias en la conformación de la Unión Europea (UE), de la Cooperación Económica Asia-Pacífico (APEC), las experiencias ya efectuadas en Latinoamérica y los diferentes Tratados de Libre Comercio acordados, podrían enriquecer las futuras estrategias de acercamiento entre los países de iberoamérica.
- Finalmente, es prioritario considerar una visión de futuro que profundice los compromisos de la Agenda para el Desarrollo, congruentes con las "Objetivos para el Desarrollo del Milenio" (ODM). Estos compromisos han de ventilarse también en los distintos foros internacionales (OCDE, BM, FMI, ONU), para cumplir con los propósitos concebidos.

CAPÍTULO VII. REFLEXIONES CONTEXTUALES.

“Sin duda es que las previsiones de los empresarios siguen estando muy ligadas a un espacio nacional, sometido a las grandes ventas de la competencia internacional. Los ciclos de optimismo y de pesimismo están todavía muy ligados a la política nacional, al tipo de inserción y de especialización internacional, y no a una mítica coyuntura mundial, no será que porque cada país dirige su comercio internacional hacia una cierta homogenización, está empleando inadecuadamente para designar una interdependencia acrecentada de coyunturas heterogéneas”.

Robert Boyer⁹⁰

1. La globalización no es igual para todos

La globalización no tiene el mismo impacto en todas las regiones, por el contrario, lo que podemos observar son tendencias socioeconómicas muy diferentes. Esto significa que si bien, la globalización es un elemento que puede influir en la desigualdad socioeconómica de las naciones, existen otros mecanismos que juegan un rol más determinante y que tienen que ver con:

- La capacidad de transformación de las estructuras económicas a través de la definición de estrategias de competitividad productiva sistémica;
- La fortaleza y flexibilidad de las instituciones que establezcan canales de comunicación a nivel meso-económico entre los actores productivos en el nivel micro y las políticas macroeconómicas;
- La estabilidad del sistema político vigente, centrado en la gobernabilidad democrática en donde el Estado de derecho brinde a todos los sectores económicos las mismas oportunidades de crecimiento y a los ciudadanos la garantía de los derechos fundamentales.

⁹⁰ Robert Boyer (1997) La globalización; mitos y realidades. *El debate nacional*, Esthela Gutiérrez Garza (Coord. General) Tomo I. México en el Siglo XXI José María Infante (Coord.)

Estos aspectos, que tienen que ver con el desarrollo de cada una de las naciones y las regiones, configuran el modelo de inserción a la economía mundial y juegan un papel fundamental en el contexto de la globalización y las tendencias del desarrollo y de la desigualdad social. Así tenemos tres regiones que en el contexto de la globalización han tenido un desempeño económico diferente.

Cuadro VII.1: *La globalización no es igual para todas las regiones*

Región	Tasa de crecimiento anual 1980-2003			Ingreso per cápita 2003 dólares	Población que vive con 2 dólares diarios
	PIB ¹	Exportaciones	PIB per cápita		
Asia	2.27%	7.87%	2.88%	23,325	0.02%
África	-0.34%	2.52%	-0.37%	500	39.45%
América Latina	0.43%	6.16%	0.39%	3,280	25.00%

¹ Tasa de crecimiento real (PIB - tasa de población).

Fuente: Banco Mundial, Indicadores para el Desarrollo Mundial, 2005 www.bancomundial.org

Asia: Crecimiento

El éxito de la región del sudeste asiático integrado por Japón y su zona de influencia, fundamentalmente con los países de Hong Kong (China), Singapur, Taiwán y Corea del Sur y la significativa incorporación de la potencia emergente de China, han tenido un crecimiento económico muy dinámico en las últimas décadas. Estos países se caracterizan por impulsar un modelo de inserción a la economía mundial basado en las exportaciones manufactureras de alto valor agregado, donde la educación, la capacitación y el desarrollo tecnológico han desempeñado un rol importante en las estrategias de competitividad que Estado, empresarios y sindicatos han consensuado. Destaca también, el equilibrio que han mantenido entre la economía orientada hacia la exportación y la del mercado interno, razón por la cual la distribución del ingreso mejoró y la pobreza extrema se redujo de manera sobresaliente como se constata en el cuadro VII.1.

África: Marginación

Este continente, particularmente la parte de África subsahariana, se encuentra en un proceso de franca marginación. Continúa dependiendo de

las materias primas para la exportación de manera tal que su participación en el comercio mundial ha disminuido progresivamente. Así mismo, otros factores han influido simultáneamente en el atraso de esta región, como lo son el crecimiento demográfico que constituye un verdadero desafío para mejorar los niveles de educación y de salud. Dentro de este rubro, preocupa la pandemia del SIDA, donde el 70 por ciento de los 36 millones de seropositivos que existen en el mundo se encuentran en esta región con las implicaciones que esto tiene en el desarrollo económico y social. También, el contexto de conflictos políticos y étnicos que en algunos países incluso han derivado en guerras civiles, son elementos que influyen en el proceso de marginación en que esta región está siendo confinada en el marco de la globalización. Por lo tanto en África subsahariana, la tasa de crecimiento y de las exportaciones fue débil, la distribución del ingreso y la pobreza extrema empeoraron (cuadro VII.1).

América Latina: Estancamiento

En el caso de América Latina la situación es diferente. En América Latina lo que ha prevalecido en la era de la globalización ha sido el estancamiento. Una región compleja, integrada por una vasta diversidad cultural, un modelo de desarrollo basado en la sustitución de importaciones que no logró consolidarse y transitar hacia un modelo secundario exportador, una sociedad en proceso de transición política y una población creciente y marcada por la polarización social y la pobreza constituyen realidades explicativas del estancamiento.

2. Requerimiento de la regionalización de las estrategias

Sin embargo, más allá de estas diferentes evoluciones regionales en la periferia del sistema, la globalización, al tiempo que ha impulsado la uniformidad del espacio económico y la interdependencia de las naciones, ha generado también una reacción contraria hacia la diversidad y el

surgimiento de polos regionales de poder que apuntan hacia una nueva configuración (multipolar) de la economía mundial⁹¹.

El sistema internacional ha evolucionado a partir de los años ochenta en términos de dos tendencias aparentemente opuestas: globalización y regionalización, como resultado de la ruptura del orden mundial precedente y la desaparición del sistema bipolar de la posguerra con la caída del muro de Berlín en 1989. El declive económico de la superpotencia norteamericana ha tendido a ser compensado con el uso desmesurado de su enorme poderío militar, lo que aunado al ascenso de los fundamentalismos religiosos y nacionalistas, ha desembocado en el incremento de tensiones y conflictos en el escenario internacional.

En este escenario de principios de siglo, Estados Unidos como potencia hegemónica está obligado a moverse en el marco de un delicado sistema de alianzas con las principales potencias: con Alemania-Francia en Europa; con Rusia y la India en Eurasia; con China y Japón en Extremo Oriente y con Brasil en Sudamérica. Sin embargo, la orientación ideológica de la actual administración republicana y los intereses creados que dominan el *establishment* norteamericano no han permitido que Estados Unidos juegue un papel proactivo para construir los consensos necesarios para la prosperidad y la paz mundiales. De hecho, el nuevo sistema multipolar tiende a evolucionar en términos de una estrategia que fortalece la dinámica de los tres grandes bloques que constituyen el eje del sistema mundial:

- a) El bloque americano, con el TLCAN como base y en proceso de una eventual ampliación con el Área de Libre Comercio de las Américas (ALCA). Esta ampliación parece lejos de concretarse, dada la diversidad de intereses nacionales y subregionales involucrados (como por ejemplo los de MERCOSUR) y el creciente rechazo al liderazgo de Estados Unidos. en la región;

⁹¹ S. P. Huntington (1997) *El choque de civilizaciones y la reconfiguración del orden mundial*, Piados,

- b) El bloque europeo, liderado por la coalición franco-alemana como eje de la Unión Europea, y reforzado con la incorporación de Estados de la Europa del Este: tiene el mayor peso económico a nivel mundial y es el más desarrollado política e institucionalmente, con un espacio supranacional cada vez más homogéneo;
- c) El bloque asiático con Japón a la cabeza pero en proceso de ser sustituido en el liderazgo regional por China, la nueva gran potencia mundial emergente. Sus mecanismos de integración son más laxos que los de los otros bloques pero no por ello menos eficaces, como lo constata la experiencia de APEC (Cooperación Económica Asia-Pacífico) y de la Asociación de Naciones del Sudeste Asiático (ASEAN), cuyos avances han estado presididos por el principio del "unilateralismo concertado".

Cuadro VII.2:

Bloques económicos: Población, PIB, Exportaciones e Importaciones 2003

Bloque económico	Población mill. de personas	PIB	Exportaciones	Importaciones
		millones de dólares corrientes		
TLCAN	424.73	12,455,655.26	1,595,579.67	2,013,070.33
UE consolidada	380.54	10,450,966.75	3,109,609.56	2,999,915.42
UE ampliada	484.07	10,994,027.74	3,381,598.10	3,292,584.07
MERCOSUR	222.39	613,404.48	120,164.91	88,425.43
ASEAN	537.31	659,238.80	342,751.64	305,282.96
Tigres Asiáticos	1,776.41	7,082,415.57	1,770,970.07	1,593,529.81

Fuente: Banco Mundial, Indicadores para el Desarrollo Mundial 2005, www.bancomundial.org
 Donde: TLCAN: México, Canadá y Estados Unidos. Unión Europea consolidada: Alemania, Bélgica, Francia, Italia, Luxemburgo, Países Bajos, Dinamarca, Irlanda, Inglaterra, Grecia, España, Portugal, Austria, Finlandia y Suecia. Unión Europea ampliada: UE consolidada, Bulgaria, Chipre, Eslovaquia, Eslovenia, Estonia, Hungría, Letonia, Lituania, Malta, Polonia, Rep. Checoslovaquia y Rumania. MERCOSUR: Argentina, Brasil, Paraguay, Uruguay. ASEAN: Birmania, Brunei, Cambodia, Indonesia, Laos, Malasia, Filipinas, Singapur, Tailandia y Vietnam- Tigres Asiáticos: China, Japón, Hong Kong, Singapur, Corea, Malasia, Tailandia e Indonesia

En lo económico, estos bloques mantienen relaciones de competencia y complementariedad sobre la base: por un lado, de un *comercio intrabloque creciente* y más o menos liberalizado al interior de cada uno de ellos, en el marco de normatividades comerciales específicas aunque alineadas en lo general con la "Organización Mundial del Comercio" OMC; y

por el otro, de un *comercio interbloques de carácter administrado*, con diversos niveles de protección arancelaria y no arancelaria y bajo el paraguas jurídico de las reglas y disciplinas del comercio multilateral en el marco de la OMC.

Sin embargo, en lo político han aparecido nuevos actores en la escena internacional que se suman a los viejos conflictos de “baja intensidad” en el Medio Oriente, África y otras regiones del mundo. Tal es el caso de Irán y de Corea del Norte, que han reafirmado su derecho a acceder al club de las potencias nucleares, desafiando al llamado “mundo occidental”.

Esta nueva configuración del orden mundial constituye para los países iberoamericanos el marco de referencia económica y geopolítica fundamental que va a condicionar en buena medida la modalidad y el éxito de sus relaciones de cooperación en la escena internacional.

3. Consenso de Washington vs Acuerdo de Barcelona

El Consenso de Washington propuesto por Estados Unidos en 1989 tiene como propósito establecer una gestión de política pública integral, sistémica, que concretara estrategias de liberalización económica de las naciones latinoamericanas. El “consenso” pretendía, en primer lugar, darle celeridad a los acuerdos del GATT (Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio) en 1985, y avanzar a la brevedad posible en la reducción arancelaria y la apertura global de los mercados. También realizar las reformas necesarias para avanzar hacia la liberalización financiera y la privatización bancaria, ahí donde fuese necesario, así como impulsar una reforma laboral con el sentido explícito de desreglamentar los derechos laborales vinculados con el Estado del bienestar y colocar en su lugar la flexibilización laboral, entendida como la libre contratación y despido sin compromisos de indemnización, así como, el ajuste a la baja del coste salarial. Por último, la renuencia a la planificación y la sustitución de

ella por el mercado, llevaba a proponer el retiro del Estado en su participación en la economía. Por lo tanto, se debía avanzar en la privatización del sector público. Esta propuesta del Consenso de Washington constituía una estrategia de voluntad de cambio, de abandono de los principios nacionalistas y de planificación para la acción que caracterizaban a la América Latina por nuevos valores centrados en los principios del mercado. En suma, significaba disminuir la presencia del Estado y su sector público, la idea fuerza del desarrollo de la que nos hablaba la CEPAL (Comisión Económica para América Latina) y transitar hacia los principios del liberalismo económico y de las leyes del mercado. Esta presión por el cambio, llevó a que los países latinoamericanos impulsaran simultáneamente políticas de apertura comercial, liberalización financiera y privatización sin permitir que los actores sociales (empresarios, banqueros, sindicalistas y sociedad civil) tuvieran el tiempo necesario de armonización económica y participación en el proceso de transición que se avecinaba.

La combinación de liberalización financiera y sobresaltos en el sistema económico internacional referidas a las crisis económicas y financieras que comenzaron por México en diciembre de 1994, la crisis asiática de agosto de 1997; la Rusia en 1998; la de Argentina en 2001 y la brasileña en 2002, hablan de las profundas dificultades que la globalización puede implicar para las naciones. Las políticas del Consenso suponían que los flujos de capital serían capitalizados productivamente en los países receptores; sin embargo, los hechos revelaron que no sólo hay que consensuar las políticas nacionales, sino que también trasciende el problema de revisar las estrategias de la comunidad financiera internacional⁹². Por tanto, la solución requiere una iniciativa internacional para hacer frente a las tendencias especulativas y no sólo pensar que la

⁹² La "Declaración de Monterrey", celebrada en 2002, fue una Conferencia Internacional de la ONU sobre la Financiación para el Desarrollo con la presencia de 52 jefes de Estado y de Gobierno y representantes de 180 países con el propósito de instaurar mecanismos de cooperación internacional que abarca tanto los temas nacionales como los internacionales, tanto los relativos al comercio y al financiamiento de largo plazo como al manejo de las crisis financieras, y tanto la declaración de principios como los mecanismos de seguimiento. Casilda Béjar, Ramón y otros (2006). *La Economía en América Latina ante el siglo XXI*. Ed. Ministerio de Asuntos Exteriores. Madrid, España.

responsabilidad recae en que los mercados emergentes fortalezcan sus políticas e instituciones.

En ese sentido el Acuerdo de Barcelona suscrito por un grupo de 26 prestigiados economistas internacionales a fines del 2004 en Barcelona⁹³, constatan el fracaso neoliberal, a diferencia del Consenso de Washington⁹⁴, defensor y propulsor del neoliberalismo, reconoce que el mercado debe guardar un equilibrio con el Estado, es decir, con la lectura desde la óptica teórica del Estado Social de Derecho, que la racionalidad del mercado debe atender las necesidades sociales y ecológicas, sujetándose a la racionalidad política en materia social, traducida en racionalidad jurídica, en cuanto al reconocimiento y garantía jurídicos de los derechos individuales y sociales.

Estos son diseños de políticas para la implementación de reformas que ayuden a la aplicación ortodoxa tanto económica como financiera en donde el papel que España⁹⁵ puede ser relevante en la redefinición de reformas en contraste con las del Consenso de Washington y para aliviar la deuda social y reducir tensiones sociales que dichas políticas han causado en América Latina⁹⁶.

Con la finalidad de no perder la vocación de concretar los objetivos propuestos, es importante reconocer la necesidad de integrar el planteamiento de las reformas concretas a una agenda específica.

⁹³ Diario El País (11/10/2004) La agenda del desarrollo de Barcelona.

http://www.elpais.com/articulo/opinion/agenda/desarrollo/Barcelona/elpepiopi/20041011elpepiopi_6/Tes

⁹⁴ El apoyo de EEUU a través de su programa USAID para el mundo representa aproximadamente 0,2% de su PIB, la canalización de los fondos a Latinoamérica aplicable a países democráticos de la región tan sólo fue de US\$2.227,82 millones dólares constantes en el año de 2004, una reducción de 10% con respecto al año del 2000, y la relación de recursos asignados al desarrollo se ha visto mermada para canalizarse en medidas de protección de los Estados en materia de seguridad contra el narcotráfico, la delincuencia y el terrorismo. Según datos de Latin American and the Caribbean Selected Economic and Social Data 2006. United States Agency for International Development, Bureau for Latin America and the Caribbean. Washington, DC, USA.

⁹⁵ El monto de recursos para el desarrollo que España aplica para el programas de apoyo mundial al desarrollo representa el 0,25% en el 2005 (2.600 millones de euros), de los cuales se aplicaron fondos destinados a Latinoamérica por 500 millones de euros, cifra que corresponde aproximadamente a la cuarta parte del apoyo de EEUU en la región. Con datos a partir de la declaración de la secretaria de Estado española de Cooperación, Leire Pajin, recuperado en <http://www.finanzas.com/id.8783568/noticias/noticia.htm>.

⁹⁶ América Latina: Del Consenso de Washington a la Agenda del Desarrollo de Barcelona. *Ramón Casilda*

4. Temas de actualidad de Iberoamérica para la consolidación de una estrategia latinoamericana

La región latinoamericana, con el diálogo y la *cooperación* de los países Ibéricos, realizadas en las dieciséis *Cumbres Latinoamericanas* avanza hacia la conformación de una *Comunidad Iberoamericana de Naciones* de cara al Siglo XXI.

Durante la realización de este trabajo doctoral, se identificaron diferentes caracterizaciones de las Cumbres Iberoamericanas marcadas por diferentes etapas.

En la primera etapa denominada "Fundacional" (1991-1992), quedó de manifiesto que a través del diálogo y la *cooperación* de los países Iberoamericanos, la región latinoamericana se transformó en una *Comunidad Iberoamericana* de Naciones para transitar en el Siglo XXI.

En la etapa "Construcción de la Convergencia" (1993-1996), se consolidaron las bases *democráticas*⁹⁷, de respeto de los *derechos humanos* y en armonía *pacífica*.

En la etapa de "Los Desafíos" (1997-1999), se enfrentó un proceso de transformación en el accionar con una agenda bilateral clientelista y económicamente dependiente.

La etapa de "Estrategias de Acercamiento" (2000-2001), se formalizó la institucionalización de un Secretariado para la Cooperación Iberoamericana SECIB, el cual regulaba las actividades de las Cumbres Iberoamericanas con la característica de que reunía los requerimientos de corto plazo que España exhortaba.

Documento de Trabajo (DT) 10/2005. 28/02/2005.

Finalmente, en la etapa "Grandes Proyectos, Resultados Pendientes", (2002-2006), se conforma una agenda multilateral donde los acuerdos se regulan por un *organismo intencional* denominado "Secretariado General Iberoamericano" SEGIB, bajo el acuerdo del pleno respeto del *derecho internacional* con la finalidad de establecer y regular mecanismos de *cooperación* que alienten el desarrollo sostenido (*desarrollo comprometido con la ecología*) congruentes con los "Objetivos de Desarrollo del Milenio" ODM (planteados por la "Organización de Naciones Unidas" ONU).

Para enfrentar los persistentes y constantes resultados pendientes, el "Secretariado General Iberoamericano" SEGIB tendrá que dar seguimiento a en la consecución de los "Objetivos de Desarrollo del Milenio" ODM, dotar de aliento para la educación, ciencia y tecnología (I+D), los requerimientos para proveer de infraestructura en la región latinoamericana, con lo que podría ofrecer de capacidad para transformar el esquema de participación de la región en contexto de la *globalización* (que transforme la excesiva carga exportadora de materias primas por productos de valor agregado), para la consolidación económica latinoamericana en pro de un bienestar social (en apoyo de todo tipo de *grupos sociales*), evitando la dependencia de factores externos, así como a solventar las vicisitudes que en la actualidad se enfrenta con mayor intensidad, por parte de los flagelos como: la *deuda externa*, los fenómenos *migratorios*, la *corrupción*, la *delincuencia* y el *narcotráfico* entre otros.

5. Ampliación de la relación de América Latina con Unión Europea a través de España y Portugal

Entre la Unión Europea (UE) y Latinoamérica se han acrecentado afinidades de cooperación⁹⁸, que emergen de los foros multilaterales de las Naciones Unidas para resolver los problemas del desarrollo sostenido y mejorar los accesos que brinda la globalización. Lograr las metas de los "Objetivos para el Desarrollo del Milenio" (ODM), respaldar el Protocolo de

⁹⁷ Exceptuando la régimen socialista de Cuba.

Kyoto, la UE y el G20 (una coalición de países en vías de desarrollo y economías emergentes entre los que están Brasil, Argentina, Bolivia, Chile, México y Paraguay) destacan la cooperación para las negociaciones de la Ronda de Doha para la liberalización del comercio mundial.

Dentro del foro de las Cumbres Iberoamericanas España y Portugal refrendan estos objetivos, planteados en los foros de Unión Europea-América Latina, además están en la constante búsqueda de estructurar mecanismos de apoyo apropiados que sean congruentes con las políticas planteadas en los foros multilaterales.

Por mencionar los programas de apoyo que España tiene planteados para ser congruente con los “Objetivos del Desarrollo para el Milenio” ODM, los apoyos internacionales representarán para el año 2012 el 0,7% del PIB español⁹⁹. Esto cobra relevancia con los compromisos que España plantea para Latinoamérica como región estratégica de influencia como interlocutor bilateral.

Una muestra de esfuerzo constante por parte de España que las Cumbres Iberoamericanas sean un foro multilateral, es la propuesta que España realizará en la XVII Cumbre Iberoamericana próxima realizarse en Santiago de Chile de adherir a Guinea Ecuatorial, Timor Oriental, Filipinas, y Belice a la Comunidad Iberoamericana de Naciones¹⁰⁰; con esta acción estaría incorporando indirectamente a otros países Europeos a constatar los acuerdos de cooperación multilateral de esta comunidad.

6. El futuro de Iberoamérica

⁹⁸ <http://www.eurunion.org/espanol/EUFocusEsp/EUFocusAmericaLatina.pdf>

⁹⁹ El País (23/09/2007) Zapatero insiste en que Naciones Unidas coordine la lucha contra el calentamiento global. Recuperado en http://www.elpais.com/articulo/internacional/Zapatero/insiste/Naciones/Unidas/coordine/lucha/calentamiento/global/elpepuint/20070925elpepiint_1/Tes

¹⁰⁰ El País (21/09/2007). El canciller español defiende la adhesión de nuevos países a la Cumbre Iberoamericana recuperado en http://www.elpais.com/articulo/internacional/canciller/espanol/defiende/adhesion/nuevos/paises/Cumbre/Iberoamericana/elpepuint/20070921elpepuint_2/Tes.

Los países miembros de la Comunidad Iberoamericana deben de establecer una cooperación continua en la búsqueda de nuevos instrumentos y mecanismos que alienten una cooperación multilateral descentralizada¹⁰¹.

La instauración a partir de la XI Cumbre Iberoamericana en 2001 (etapa de "Estrategias de Acercamiento"), de la academia diplomática para funcionarios Iberoamericanos, "Escuela Iberoamericana de Gobierno y Políticas Públicas" IBERGOB es la clave para la institucionalización de los mecanismos de cooperación Iberoamericanos para lograr su accionar presente y futuro.

El hecho de que España sea el país miembro que mayor aportación económica otorga para el desarrollo del Foro de las Cumbres Iberoamericanas, además de que ha brindado las facilidades para que la "Secretariado General Iberoamericano" (SEGIB) se instaure físicamente en España además de financiar 80% de los gastos de este organismo, le da la ventaja sobreentendida de ser el país guía en el terreno de las propuestas.

España debe de alentar a los países en vías de desarrollo de la Comunidad Iberoamericana a que participen en los esquemas de retribución económica dentro de su área de influencia, para que se aplique en mecanismos de cooperación formales instituidos dentro de las Cumbres Iberoamericanas¹⁰².

El desarrollo de la temática de los *grupos sociales* para los pueblos indígenas a través del Fondo Indigenista que durante las primeras dos etapas, la etapa "Fundacional" (1991-1992), y la etapa de "Convergencias de la Cooperación" (1993-1996) fueron una insignia emblemática de la

¹⁰¹ <http://www.observ-ocd.org/>

¹⁰² Un ejemplo de la aplicación de estos mecanismos de cooperación esta conformado por la participación de México en el área de Centro América, bajo el área de influencia establecido dentro del Plan Puebla-Colombia (antes Plan Puebla Panamá), esquema presentado en la pasada XVI Cumbre Iberoamericana.

cooperación Iberoamericana, donde a partir de la última XVI Cumbre Iberoamericana cobra su independencia dentro del foro de la Cumbre Iberoamericana, al convertirse un organismo internacional. Este hecho permitirá centrar la atención del diálogo para cooperación en la indagación de nuevos instrumentos que permitan llegar a obtener resultados favorables para el desarrollo regional.

Por último, se tienen que canalizar los esfuerzos conducentes a establecer los mecanismos de cooperación que permitan una transformación de los resultados pendientes en la agenda iberoamericana, cambiando dentro de lo posible, acuerdos por tratados, que permitan un desarrollo estructuralmente sostenido para el bienestar social en la región. Para lograr estos niveles de desarrollo se debe enfocar hacia la conformación de instrumento de soporte en la educación, infraestructura, no sin antes enfocar los esfuerzos conducentes para reducir la brecha en el ámbito de las “Tecnologías de la Información y de la Comunicación” (TIC´s)¹⁰³, para conformar una estructura en la región de las Sociedades del Conocimiento¹⁰⁴ que permita pasar de la manufactura de materias primas a un proceso de mentefactura, acorde con los cambios globales de las regiones que están experimentando crecimientos considerables.

¹⁰³ Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura UNESCO (2004) Las tecnologías de la información y la comunicación en la formación docente <http://unesdoc.unesco.org/images/0012/001295/129533s.pdf>

¹⁰⁴ Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura UNESCO (2005) Hacia las Sociedades del Conocimiento <http://unesdoc.unesco.org/images/0014/001419/141908s.pdf>

CAPÍTULO VIII. BIBLIOGRAFÍA Y FUENTES.

- Agencia EFE. (1991). *Anuario Iberoamericano 1991*. Ediciones Pirámide. Madrid, España.
- Agencia EFE. (1992). *Anuario Iberoamericano 1992*. Ediciones Pirámide. Madrid, España.
- Agencia EFE. (1993). *Anuario Iberoamericano 1993*. Ediciones Pirámide. Madrid, España.
- Agencia EFE. (1994). *Anuario Iberoamericano 1994*. Ediciones Pirámide. Madrid, España.
- Agencia EFE. (1995). *Anuario Iberoamericano 1995*. Ediciones Pirámide. Madrid, España.
- Agencia EFE. (1996). *Anuario Iberoamericano 1996*. Ediciones Pirámide. Madrid, España.
- Agencia EFE. (1997). *Anuario Iberoamericano 1997*. Ediciones Pirámide. Madrid, España.
- Agencia EFE. (1998). *Anuario Iberoamericano 1998*. Ediciones Pirámide. Madrid, España.
- Agencia EFE. (2000). *Anuario Iberoamericano 2000*. Ediciones Pirámide. Madrid, España.
- Agencia EFE. (2001). *Anuario Iberoamericano 2001*. Ediciones Pirámide. Madrid, España.
- Agencia EFE. (2002). *Anuario Iberoamericano 2002*. Ediciones Pirámide. Madrid, España.
- Agencia EFE. (2003). *Anuario Iberoamericano 2003*. Ediciones Pirámide. Madrid, España.
- Agencia EFE. (2004). *Anuario Iberoamericano 2004*. Ediciones Pirámide. Madrid, España.
- Agencia EFE. (2005). *Anuario Iberoamericano 2005*. Ediciones Pirámide. Madrid, España.
- Agencia EFE. (2006). *Anuario Iberoamericano 2006*. Ediciones Pirámide. Madrid, España.
- Álvarez, Miriam. (1999, Cuarta edición). *Tipos de Escrito II: Exposición y Argumentación*. Arco Libros. Madrid, España.
- Amador Carretero, Ma Pilar. (1983). *La Palabra del Poder...*, NORBA IV Revista de Arte, Geografía e Historia. Universidad de Extremadura. Cáceres, España.
- Amador Carretero, Ma Pilar. (1986). *La Palabra del Poder, Análisis de los Discursos de Franco en Extremadura*. Seminario para la Investigación del Conflicto, Facultad de Filosofía y Letras, Cáceres, España.
- Amador Carretero, Ma Pilar. (1987). *Análisis de los Discursos de Francisco Franco. Una Aplicación Metodológica*. Cáceres, España.
- Amador Carretero, Ma Pilar. (1989). *Aplicación de una Metodología para el Análisis del Discurso*. Ediciones Universidad de Extremadura. Colección <<Para dialogar con el pasado>>. Cáceres, España.
- Arostegui, Julio. (1995). *La Investigación Histórica: Teoría y Método*. Editorial Crítica. Barcelona, España.
- Banco Mundial, (2005) *World Development Indicators CD-ROM 2005*, The World Bank. Washington D.C., EEUU.
- Beck, Ulrich. (1998, Sexta edición). *¿Qué es la Globalización?, Falacias del Globalismo, Respuestas a la Globalización*. Editorial Paidós. Barcelona, España.

- Robert Boyer (1997) La globalización; mitos y realidades. *El debate nacional*, Esthela Gutiérrez Garza (Coord. General) Tomo I. México en el Siglo XXI José María Infante (Coord.) Ed. Diana. México D.F., México.
- Bronowski, J. (1978). *El Sentido Común de la Ciencia*, Ediciones Península. Barcelona, España.
- Bunge, Mario. (1975). *Teoría y Realidad*. Editorial Ariel. Barcelona, España.
- Bunge, Mario. (1983, Segunda edición). *La Investigación Científica*. Editorial Ariel. Barcelona, España.
- Calsamiglia Blancafort, Helena y Tusón Valls, Amparo. (2002). *Las Cosas del Decir: Manual de Análisis del Discurso*. Editorial Ariel. Barcelona, España.
- Casa de América. (1998). *Documentación: Cumbres Iberoamericanas de Jefes de Estado y de Gobierno*, Guía Interactiva 2 disquete 3 1/2 (I-VII Cumbre Iberoamericana) elaborado por el Centro de Información y Documentación del Departamento de Comunicación de la Casa de América. Madrid, España.
- Casa de América. (1999). *Documentación: Cumbres Iberoamericanas de Jefes de Estado y de Gobierno*, Guía Interactiva 1 CD-Rom (I-VIII Cumbre Iberoamericana) elaborado por el Centro de Información y Documentación del Departamento de Comunicación de la Casa de América. Madrid, España.
- Casilda, Ramón (2005) América Latina: Del Consenso de Washington a la Agenda del Desarrollo de Barcelona. Documento de Trabajo (DT) 10/2005. 28/02/2005. ELCANO. España
- Casilda Béjar, Ramón y otros (2006). *La Economía en América Latina ante el siglo XXI*. Ed. Ministerio de Asuntos Exteriores. Madrid, España.
- Centro Nuevo Modelo de Desarrollo. (1997, Tercera Edición). *Norte-Sur: La Fábrica de la Pobreza*. Editorial Popular. Madrid, España.
- Chomsky, Noam & Dirterich, Heinz. (1999, Cuarta edición). *La Aldea Global*. Editorial Txalaparta. Navarra, España.
- Cortés Rodríguez, Luis y Camacho Adarve, Ma. Matilde. (2003) *¿Qué es el Análisis del Discurso?*. Ediciones OCTAEDRO-EUB. Barcelona, España.
- Costas Comesaña, Antón y Cairó i Céspedes, Gemma (Coordinadores). (2003). *Cooperación y Desarrollo: Hacia una Agenda Comprensiva para el Desarrollo*. Ediciones Pirámide. Madrid, España.
- Dabène, Oliver. (2000). *América Latina en el Siglo XX*. Editorial Síntesis. Madrid, España.
- De Arenal, Celestino. (1995). *Balance y Perspectivas de Cuatro Cumbres Iberoamericanas*. Centro de Estudios Constitucionales, Madrid, 1995. Separata de la Revista de Estudios Políticos, Nueva Época, Núm. 89. Julio-Septiembre 1995.
- De Arenal, Celestino (Coord.). (2005). *Logros y Desafíos*, Fundación Carolina, Ed. Siglo XXI . Madrid, España,
- Del Rey Morato, Javier. (1989). *La Comunicación Política*. EUEDEMA Universidad. Madrid, España.

- Díaz Barrado, Castor M. (1994). *Perfiles de la Comunidad Iberoamericana de Naciones*. Universidad de Extremadura, Cáceres, España.
- Díaz Barrado, Mario P. (1987) *Un primer ensayo al método de estructuras sobre la ideología del socialismo español*. Universidad de Extremadura, Cáceres, España.
- Díaz Barrado, Mario Pedro. (1989). *Análisis del Discurso Político: Una Aplicación Metodológica*. Editorial Regional de Extremadura. Cáceres, España.
- Díaz Barrado, Mario Pedro. (1997). *Memoria de la Palabra: Topología del Discurso Contemporáneo*. Universidad de Extremadura. Cáceres, España.
- Fondo de Cultura Económica. (1992). *Primera Cumbre Iberoamericana, Guadalajara, México, 1991*. Fondo de Cultura Económica. México, D.F., México.
- Fondo de Cultura Económica. (1993). *Segunda Cumbre Iberoamericana, Madrid, España, 1992*. Fondo de Cultura Económica. México, D.F., México.
- Fondo de Cultura Económica. (1994). *Tercera Cumbre Iberoamericana, Bahía, Brasil, 1993*. Fondo de Cultura Económica. México, D.F., México.
- Fondo de Cultura Económico (2007) *El Debate Político. Revista Iberoamericana de Análisis Político* Año 3, número 4/5 noviembre de 2006. Ed. Fondo de Cultura Económico, Buenos Aires, Argentina.
- Fernández Lagunilla, María. (1999). *La Lengua en la Comunicación Política I: El Discurso del Poder*. Arco Libros. Madrid, España.
- Fernández Lagunilla, María. (1999). *La Lengua en la Comunicación Política II: El Discurso del Poder*. Arco Libros.
- Fundación CEDAL. (1991). *Situación Latinoamericana: Informes de Coyuntura Económica, Política y Social*. Fundación CEDAL.
- Fraerman, Alicia (Edición). (1994). *Iberoamérica una Comunidad*. Serie Documentos Editorial Comunica. Madrid, España.
- Fraerman, Alicia (Edición). (1996). *Seis Cumbres, Una Comunidad*. Serie Documentos Editorial Comunica. Madrid, España.
- Fraerman, Alicia (Edición). (1997). *Ética en la Comunidad Iberoamericana*. Serie Documentos Editorial Comunica. Madrid, España.
- Fraerman, Alicia (Edición). (1998). *Globa-regulación el Desafío del Siglo XXI*. Serie Documentos Editorial Comunica. Madrid, España.
- Fraerman, Alicia (Edición). (1999). *Iberoamérica: El Desafío de Gobernar la Globalización*, Serie Documentos Editorial Comunica. Madrid, España.
- Fraerman, Alicia (Edición). (2000). *Infancia y Adolescencia, Un Nuevo Proyecto para un Nuevo Siglo*. Serie Documentos Editorial Comunica. Madrid, España.
- Fraerman, Alicia (Edición). (2002). *Iberoamerica ante la Crisis Global*. Serie Documentos Editorial Comunica. Madrid, España.
- García de Cortázar, Fernando y Lorenzo Espinosa, José María. (1995, Tercera edición). *Historia del Mundo Actual 1945-1992*. Alianza Universidad. Madrid, España.

- García Galera, Ma del Carmen. (2000). *Televisión, Violencia e Infancia: El impacto de los medios*. Editorial Gedisa. Barcelona, España.
- Gómez del Prado, Jose Luis. (2002). *Pueblos Indígenas. Normas Internacionales y Marcos Nacionales*. Cuadernos Duesto de Derechos Humanos, Universidad de Duesto. Bibao, España.
- Gutierrez Garza, Estela (Coord), y otros. (2006) *México: Diálogo Social para el Proyecto de Nación*. Instituto de Investigaciones Sociales. Ed. Plaza y Valdés. México D.F., México.
- Halperin Donghi, Tulio. (2001) *Historia Contemporánea de América Latina*. Cuarta reimpresión. Alianza Editorial. Madrid, España.
- Hernandez Sampieri, R. y otros. (2003) *Metodología de la investigación*. McGraw Hill, México.
- Hillier, Frederick S. & Lieberman, Gerald J. (1997, Cuarta edición en español). *Introducción a la Investigación de Operaciones*. McGraw-Hill. México.
- Hobsbawn, Eric (1998, reimpresión). *Historia del Siglo XX*. Editorial Crítica. Barcelona, España.
- Huntington, S. P. (1997) *El choque de civilizaciones y la reconfiguración del orden mundial*, Piados. Barcelona, España.
- Ignatieff, Michael. (2003). *Los Derechos Humanos como Política e Idolatría*. Editorial Paidós. Barcelona, España.
- Informe Brundtland (1987), *“Nuestro Futuro Común”*, Presentado en 1987 por la Comisión Mundial Para el Medio Ambiente y el Desarrollo de la ONU.
- Iñiguez, Lupicinio (2003). *Análisis del discurso. Manual para las ciencias sociales*. Editorial UOC. Barcelona, España.
- Kern, Lucian y Müller, Hans Peter (Compiladores). (2000). *La Justicia: ¿Discurso o mercado?: Los Nuevos Enfoques de la Teoría Contractualista*. Editorial Gedisa. Barcelona, España.
- Krauze, Enrique. (2000). *Tarea Política: Ensayos Políticos 1990-2000*. TusQuets Editores. México.
- Laqueur, Walter. (2003). *Una Historia del Terrorismo*. Ediciones Paidós Ibérica. Barcelona, España.
- United States Agency for International Development, Bureau for Latin America and the Caribbean (2006) *Latin American and the Caribbean Selected Economic and Social Data*. Washington, DC, USA.
- Universidad Autónoma de Madrid. (1989). *Mujeres y Hombres en la Formación del Pensamiento Occidental*, Vol. II. *Actas de las VII Jornadas de Investigación Interdisciplinaria*, Ediciones de la Universidad Autónoma de Madrid. Madrid, España.
- León, José Antonio (Coordinador). (2003). *Conocimiento y Discurso: Claves para Inferir y Comprender*. Ediciones Pirámide. Madrid, España.
- Levaggi Mendoza, Eduardo (Compilador). (1996). *La Comunidad Iberoamericana de Naciones en la Casa de América: El Debate Sobre las Cumbres*. Casa de América. Madrid, España.

- López Lita, Rafael. (2000). *Comunicación: La Clave del Bienestar Social*. Editorial El Drac. Madrid, España.
- López Martínez, M. I. (2003), "Aproximación al estudio de la redundancia en la comunicación política", en Igualada Belchi, D.A., Vera Luján, A., Jiménez Cano, J.M.y otros (coord). Vol. 2, pp.. 451-466 Ed. Universidad de Murcia, Servicios de Publicación. Murcia, España.
- Malamud, Carlos. (1999, Tercera reimpresión). *América Latina, Siglo XX la Búsqueda de la Democracia. Historia Universal Contemporánea*. Editorial Síntesis. Madrid, España.
- Malamud, Carlos (2007) *Anuario Iberoamericano 2007*. Ed. Ediciones Pirámide. Madrid, España.
- Meier, Gerald M. & Rauch, James E. (2000, Seventh Edition) *Leading Issues in Economic Development*. Oxford University Press. USA.
- Menem, Carlos Saúl (1996). *La quinta Cumbre Iberoamericana de San Carlos de Bariloche Santiago*. Academia Diplomática de Chile, noviembre 1996. Santiago de Chile.
- Ministerio de Asuntos Exteriores de España. (2002). *Duodécima Cumbre Iberoamericana, Bávaro* (República Dominicana), 15-16 de noviembre de 2002. Ministerio de Asuntos Exteriores de España, Oficina de Información Diplomática, Madrid, España.
- Ministerio de Asuntos Exteriores de España. (2003). *Discursos de S.M. El Rey en las distintas Cumbres Iberoamericanas*. Oficina de Información Diplomática, Ministerio de Asuntos Exteriores de España.
- Ministerio de Asuntos Exteriores de España. (2003). *Discursos de los Presidentes de Gobierno en las distintas Cumbres Iberoamericana*. Oficina de Información Diplomática, Ministerio de Asuntos Exteriores de España.
- Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto de Argentina. (1995). *Prensa. Quinta Cumbre Iberoamericana, S.C. de Bariloche, Argentina, 1995*. Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto de Argentina.
- Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto de Argentina. (1995). *Manual Operativo. Quinta Cumbre Iberoamericana, S.C. de Bariloche, Argentina, 1995*. Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto de Argentina.
- Ministerio de Relaciones Exteriores República de Chile. (1996). *VI Cumbre Iberoamericana, Memoria, Cumbre Chile 96*, Santiago y Viña del Mar, 10 y 11 de noviembre de 1996. Ministerio de Relaciones Exteriores República de Chile.
- Montaner, Carlos Alberto. (2001). *Las Raíces Torcidas de América Latina*. Editorial Plaza Janés. Madrid, España.
- Oppenheimer, Andrés. (2001, Segunda Edición). *Ojos Vendados: Estados Unidos y el Negocio de la Corrupción en América Latina*. Editorial Sudamericana. Buenos Aires, Argentina.
- Oppenheimer, Andrés. (2005) *Cuentos Chinos: El engaño de Washington, la mentira populista y la esperanza de América Latina*. Ed. Sudamericana. Buenos Aires, Argentina.
- Orozco, Guillermo (Coordinador). (2002). *Historia de la Televisión en América Latina*. Editorial Gedisa. Barcelona, España.
- Pampillón Olmedo, Rafael. (1999, Segunda edición). *Análisis Económico de Países: Teoría y Casos de Política Económica*. McGraw-Hill/Interamericana de España.

- Peral, Diego (1994) *Cólera y sanidad en las reales órdenes de 1833 a 1855*. Mérida, Asamblea de Extremadura, Departamento de Publicaciones. Mérida, España.
- Piñuel Raigada, J.L. & Gaitán, J.A. (1995). *Metodología general. Conocimiento científico e investigación en la comunicación social*. Ed. Síntesis. Madrid, España.
- Piñuel Raigada, José Luis (2002) *Epistemología, metodología y técnicas del análisis de contenido*. Departamento de sociología IV Facultad de CC. de la Información, Universidad Complutense de Madrid. Madrid, España.
- Perman, Ma, McGilvray & Common. (1999). *Natural Resource & Environmental Economics* (Second Edition). Pearson Education. USA.
- Prieto Castillo, Daniel. (1999). *El Juego del Discurso: Manual de Análisis de Estrategias Discursivas*. Ediciones Lumen Humanitas. Buenos Aires, Argentina.
- Renkema, Jan. (1999). *Introducción a los Estudios sobre el Discurso*. Editorial Gedisa. Barcelona, España.
- Robert Boyer (1997) *La globalización; mitos y realidades. El debate nacional*, Esthela Gutiérrez Garza (Coord. General) Tomo I. México en el Siglo XXI José María Infante (Coord.) Ed. Diana. México, D.F., México.
- Rodríguez de las Heras, Antonio. (1987). *Trabajos sobre Teoría y Métodos en Historia Contemporánea*. Departamento de Historia, Universidad de Extremadura. Cáceres, España.
- Rodríguez de la Heras, Antonio. (1989) *Un método de análisis del discurso. Estructura ideológica y multidimensionalidad del discurso*. Universidad de Extremadura, Cáceres, España.
- Rodríguez de las Heras, Antonio. (1991). *Navegar por la Información*, (Premio Funesco de Ensayo), FUNDESCO. Madrid, España.
- Sánchez González, Juan. (1989) *El Cantón Extremeño (1869 - 1874). Estructura ideológica y mensajes de mentalidad*. Universidad de Extremadura, Cáceres, España.
- Samper Pizano, Ernesto. (1995). *Discurso de Inauguración, Quinta Cumbre Iberoamericana*, S.C. de Bariloche, Argentina, 1995. Presidencia de la República de Colombia. Bogotá, Colombia.
- SECIB. (2001). *Balance y Perspectivas de la Cooperación Iberoamericana, 1991-2001*. Secretaria para la Cooperación Iberoamericana, SECIB. Madrid, España.
- Secretaría General del Senado de España. (1998). *Informe de la Ponencia "La Comunidad Iberoamericana de Naciones: Su Consolidación a Través de las Cumbres de Jefes de Estado y de Gobierno"*, Secretaría General del Senado, Madrid, España.
- Sinclair, John. (2000). *Televisión: Comunicación Global y Regionalización*. Editorial Gedisa. Barcelona, España.
- Stewart, Ian. (1977). *Conceptos de Matemática Moderna*. Alianza Universidad. Madrid, España.
- Todaro, Michael P. & Smith, Stephen C. (2002). *Economic Development*, (Eight Edition). The Addison-Wesley Series in Economics. USA.
- Topolsky, Jerzy. (1985). *Metodología de la Historia*. Editorial Cátedra. Madrid, España.

- The Work Bank. (2002). *Buiding Institutions for Markets. World Development Report 2002*. Oxford University Press. USA.
- United Nations Development Programme. (2002). *Human Development Report 2002, Deepening Democracy in a Fragmented World*, New York, Oxford University Press. USA.
- Universidad Autónoma de Madrid. (1989). Mujeres y Hombres en la Formación del Pensamiento Occidental, Vol. II. *Actas de las VII Jornadas de Investigación Interdisciplinaria*, Ediciones de la Universidad Autónoma de Madrid. Madrid, España.
- Van Dijk, Teun A. (Compilador). (2000). *El Discurso como Interacción Social, Estudios sobre el Discurso II: Una Introducción Multidisciplinaria*. Editorial Gedisa. Barcelona, España.
- Van Dijk, Teun A. (2000). *Ideología: Una Aproximación Multidisciplinaria*. Editorial Gedisa. Barcelona, España.
- Van Dijk, Teun A. (Compilador). (2001). *El Discurso como Estructura y Proceso, Estudios sobre el Discurso I: Una Introducción Multidisciplinaria*. Editorial Gedisa. Barcelona, España.
- Van Dijk, Teun A. (2003). *Ideología y Discurso*. Editorial Ariel. Barcelona, España.
- Vila Selma, José (1966) *Enciclopedia de la Cultura Española*, Editora Nacional, pág. 551 Madrid, España.
- Wodak, Ruth y Meyer, Machael. (2003). *Métodos de Análisis Crítico del Discurso*. Editorial Gedisa. Barcelona, España.

Fuentes Bibliográficas de la Web

- Archivo General de la Presidencia de la República de los Estados Unidos Mexicanos:
http://zedillo.presidencia.gob.mx/pages/f_ind_disc.html
http://zedillo.presidencia.gob.mx/pages/f_archivo_gral.html
- Banco Inter-Americano de Desarrollo (BID). (2000) Departamento para la Integración y Programas Regionales para Latinoamérica y el Caribe.
www.iadb.org/intal/tratados
- Banco Mundial, Indicadores para el Desarrollo Mundial, (2005)
www.bancomundial.org
- Banco Mundial en la Región de América Latina y el Caribe.
www.bancomundial.org/
- Barrera, Adriana. (2003) Negociaciones para ALCA se encaminan a encrucijada. Yahoo! Noticias
<http://espanol.news.yahoo.com/030623/2/kp42.html>
- Casa Real
<http://www.casareal.es/esp/cronicas/Acto.jsp?acto=855>
<http://www.casareal.es/esp/cronicas/Acto.jsp?acto=719>
<http://www.casareal.es/esp/cronicas/Acto.jsp?acto=2821>
- Castro, Xosé. Latinoamérica, Ibroamérica, Hispanoamérica, las Américas...
<http://xcastro.com/latinoamerica.html>

- Chanda, Nayan (2002) ¿Qué es la Globalización?. En *YaleGlobal*, 19 de noviembre de 2002.
<http://yaleglobal.yale.edu/display.article?id=5852>.
- Consejo de Investigación Estratégica. (2001). Conceptos de Latinoamérica e Iberoamérica. Boletín de Difusión Académica, Buenos Aires, Argentina.
http://www.mindef.gov.ar/edna/biblioteca/coleccion/15_2001.html
- Dawson-Network:
http://www.dawson-network.com/conperu.toronto/spanish/Sbulletin/99_11/991117.html
- Declaración de Río (1992): "Aquel desarrollo que satisface las necesidades de las generaciones presentes sin comprometer la capacidad de que las generaciones futuras, puedan satisfacer sus propias necesidades"
http://www.dnp.gov.co/archivos/documentos/DDUPA_Medio_Ambiente/P%C3%A1gina_1_Declaraci%C3%B3n%20de%20RIO%201992.pdf
- Diccionario de la Real Academia Española.
<http://buscon.rae.es/drae/>
- Centro de Información para la Prensa de Cuba:
http://www.cip.cu/webcip/eventos/cumbre-ibero/cumbre_ibero.html
<http://cumbresiberoamerica.cip.cu/cumbres/ii-cumbre-1/participantes/>
<http://cumbresiberoamerica.cip.cu/cumbres/ii-cumbre-iberoamericana-2/mandatarios-de-paises-asistentes-a-la-iii-cumbre/>
<http://cumbresiberoamerica.cip.cu/cumbres/iv-cumbre-iberoamericana/mandatarios-de-paises-asistentes-a-la-iv-cumbre-1/>
<http://cumbresiberoamerica.cip.cu/cumbres/v-cumbre-iberoamericana/discurso-del-presidente-de-cuba-fidel-castro>
<http://www.cip.cu/webcip/eventos/cumbre-ibero/cumbre8/discursos/c-0241.html>
<http://www.cip.cu/webcip/eventos/cumbre-ibero/cumbre9/discursos/c-0248.html>
- Cumbres Iberoamericanas, Portal de la Editorial Comunica:
<http://www.cumbresiberoamericanas.com/>
véase Cumbre 1999/opinan los mandatarios en
<http://www.cumbresiberoamericanas.com/ant/mandatarios/default.htm>
véase Cumbre 2000/opinan los mandatarios en
http://www.cumbresiberoamericanas.com/ant/mandatarios/2000/mandatarios_2000.htm
véase Cumbre 2001/opinan los mandatarios en
http://www.cumbresiberoamericanas.com/ant/mandatarios/2001/mandatarios_2001.htm
véase Cumbre 2002/opinan los mandatarios en
http://www.cumbresiberoamericanas.com/ant/mandatarios/2002/mandatarios_2002.htm
véase Cumbre 2003/opinan los mandatarios en
<http://www.cumbresiberoamericanas.com/ant/mandatarios/2003/default.htm>
véase Cumbre 2004/opinan los mandatarios en
<http://www.cumbresiberoamericanas.com/ant/mandatarios/default.htm>
véase Cumbre 2005/opinan los mandatarios en
<http://www.cumbresiberoamericanas.com/principal.php?l=9>
- Diario ABC
(06/04/2004) La UE añade al ELN colombiano a su lista de organizaciones terroristas.
http://www.abc.es/hemeroteca/historico-06-04-2004/abc/Internacional/la-ue-añade-al-eln-colombiano-a-su-lista-de-organizaciones-terroristas_962836248528.html
(08/05/2007) Morales reclama las 700 ambulancias que Zapatero le prometió.
http://www.abc.es/hemeroteca/historico-08-05-2007/abc/Nacional/morales-reclama-las-700-ambulancias-que-zapatero-le-prometio_1632977972894.html
- Delegación de la Comisión Europea:
<http://www.eurunion.org/espanol/EUFocusEsp/EUFocusAmericaLatina.pdf>

Diario La insignia, Diario de información alternativa - Jornal independiente iberoamericano.
Discurso de Carlos Mesa, Presidente de Bolivia en la XIII Cumbre Iberoamericana.
http://www.lainsignia.org/2003/noviembre/ibe_047.htm

Diario El País

(21/04/1998) Brasil y España quieren trasladar al terreno político su fuerte relación comercial.

http://www.elpais.com/articulo/internacional/CARDOSO/_FERNANDO_HENRIQUE_/PRESIDENTE_DE_BRASIL/ESPAnA/BRASIL/BRASIL/Brasil/Espana/quieren/trasladar/terreno/politico/fuerte/relacion/comercial/elpepiint/19980421elpepiint_9/Tes

(11/10/2004) La agenda del desarrollo de Barcelona.

http://www.elpais.com/articulo/opinion/agenda/desarrollo/Barcelona/elpepiopi/20041011elpepiopi_6/Tes

(10/02/2007) "Moratinos afirma que Latinoamérica es una prioridad para España".

http://www.elpais.com/articulo/espana/Moratinos/afirma/Latinoamerica/prioridad/Espana/elpepuesp/20070210elpepunac_1/Tes

(21/09/2007). El canciller español defiende la adhesión de nuevos países a la Cumbre Iberoamericana El ministro español de Asuntos Exteriores, Miguel Ángel Moratino defendió la incorporación de la Guinea, Ecuatorial, Belice, Timor Oriental y Filipinas a la Comunidad Iberoamericana, a partir de la XVII Cumbre Iberoamericana que se celebrara de 8 al 10 de noviembre en de 2007 en Santiago de Chile. recuperado en

http://www.elpais.com/articulo/internacional/canciller/espanol/defiende/adhesion/nuevos/paises/Cumbre/Iberoamericana/elpepuint/20070921elpepuint_2/Tes

(23/09/2007) Zapatero insiste en que Naciones Unidas coordine la lucha contra el calentamiento global. Recuperado en

http://www.elpais.com/articulo/internacional/Zapatero/insiste/Naciones/Unidas/coordine/lucha/calentamiento/global/elpepuint/20070925elpepiint_1/Tes

Embajada de Cuba en México:

http://www.embacuba.com.mx/Cumbre_Iberoamericana.html

Gobierno de Cuba:

<http://www.cuba.cu/gobierno/discursos/2000/esp/f171100e.html>

Malamud, Carlos (2004) España y América Latina: El Pulso entre lo global y lo bilateral. Real Instituto ELCANO (DT) DT N° 58/2004 – Documentos, (23/11/2004) en
<http://www.realinstitutoelcano.org/documentos/150.asp>

Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto de Bolivia:

<http://www.rree.gov.bo/DISCURSOS/discursos2.htm>

<http://www.rree.gov.bo/DISCURSOS/discursos-pdte.htm>

Ministerio de Relaciones Exteriores de Perú

<http://xicumbre.rree.gob.pe/> (discursos de inauguración de los Presidentes de España y Perú)

Ministerio de Relaciones Exteriores de Venezuela. (1997). VII Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno, Memoria, *Los Valores Éticos de la Democracia*, Venezuela 1997, Isla Margarita, 8 y 9 de Noviembre de 1997. República de Venezuela, Ministerio de Relaciones Exteriores, 1997. <http://www.cumbre.ve/pg-d17.htm>

Mis Finanzas.com:

España dedicará 200 millones más de ayuda a Latinoamérica en 2006

<http://www.finanzas.com/id.8783568/noticias/noticia.htm>

Montaner, Carlos Alberto. (2002). La Insoportable Levedad de las Cumbres Iberoamericanas.

Firmas press. <http://www.firmaspress.com/227.htm>

Notinet de Cubaweb:

<http://www.nnc.cubaweb.cu/discur/espanol/27nov01.htm>

Observatorio de Cooperación Descentralizada:

<http://www.observ-ocd.org/>

Organización de Estados Iberoamericanos, para la Educación, la Ciencia y la Cultura:

<http://www.oei.es/icumbre.htm>

<http://www.oei.es/iicumbre.htm>

<http://www.oei.es/iiicumbre.htm>

<http://www.oei.es/ivcumbre.htm>

<http://www.oei.es/vcumbre.htm>

<http://www.oei.es/vicumbre.htm>

<http://www.oei.es/viicumbre.htm>

<http://www.oei.es/viiicumbre.htm>

<http://www.oei.es/ixcumbre.htm>

<http://www.oei.es/xcumbre.htm>

<http://www.oei.es/xicumbre.htm>

<http://www.oei.es/xiicumbre.htm>

<http://www.oei.es/xiiicumbre.htm>

<http://www.oei.es/xivcumbre.htm>

<http://www.oei.es/xvcumbre.htm>

<http://www.oei.es/xvicumbre.htm>

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura UNESCO
(2005) Hacia las Sociedades del Conocimiento

<http://unesdoc.unesco.org/images/0014/001419/141908s.pdf>

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura UNESCO
(2004) Las tecnologías de la información y la comunicación en la formación docente

<http://unesdoc.unesco.org/images/0012/001295/129533s.pdf>

Organización Internacional del Trabajo – OIT (1989) Convenio 169 de Pueblos Indígenas y Tribales.

http://www.unhchr.ch/spanish/html/menu3/b/62_sp.htm

Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo - PNUD (2006) Informe sobre Desarrollo Humano de 2006, Más allá de la escasez: Poder, pobreza y la crisis mundial del agua”

http://hdr.undp.org/hdr2006/report_sp.cfm

Presidencia de la República de Colombia:

<http://www.presidencia.gov.co/webpresi/discurso/noviembre.2000/2000111801.html>

Rodríguez de las Heras, Antonio. (2002). Los estilistas de la sociedad tecnológica. Un libro digital, un hipertexto. Instituto de Cultura y Tecnología. Universidad Carlos III de Madrid

<http://www.uc3m.es/uc3m/inst/MU/digital/estilistas1.htm>

Software “Zoom de Tropes” Versión 6.2

<http://www.cyberlex.pt/espzoom.html>

XV Cumbre Iberoamericana, Portal

<http://www.cumbre->

[iberoamericana.org/cumbrelberoamericana/ES/Prensa/comunicadosPrensa/15-10-2005-30.htm](http://www.cumbre-iberoamericana.org/cumbrelberoamericana/ES/Prensa/comunicadosPrensa/15-10-2005-30.htm);

XVI Cumbre Iberoamericana, Portal

Véase Novedades/Audios en <http://www.xvicumbre.org.uy/>

Zibechi, Raul. “El nuevo militarismo en América del Sur”. *Informe especial del Internacional Relations Center (IRC)*. En Ameritas Program. 4 agosto de 2007. <http://americas.irc-online.org/>

Zubiata Ramos, José Raúl. Conflicto de Identidad: ¿Hispanos?, ¿Latinos?, ¿Iberos?
<http://www.geocities.com/Athens/Parthenosn/7156/conflicto.html>

Fuentes Consultadas

Agencia EFE

<http://www.efe.es/iberoamerica/principal.asp?opcion=3>

Agencia Española de Cooperación Internacional (AECI), Dirección General de Cooperación con Iberoamérica

Embajada de Argentina en España.

<http://www.portalargentino.net/>

Embajada de Colombia en España.

Biblioteca de la Cancillería de Asuntos Exteriores de Argentina del Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Intencional y Culto de Argentina.

<http://www.mrecic.gov.ar/argentina.htm>

Biblioteca de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología, Universidad Complutense de Madrid:

<http://www.ucm.es/BUJM/cps/>

Biblioteca de la Universidad Carlos III de Madrid

<http://www.uc3m.es/uc3m/serv/BIB/indice.php>

Biblioteca de la Universidad Complutense de Madrid:

<http://www.ucm.es/BUJM/>

Biblioteca de la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED):

<http://www.uned.es/biblioteca/biblio.htm>

Biblioteca Hispánica: Agencia Española de Cooperación Internacional (AECI), Ministerio de Asuntos Exteriores.

<http://www.aeci.es/sirtexweb1.html>

Biblioteca Nacional de España:

<http://www.bne.es/>

Biblioteca Regional de Murcia:

<http://www.carm.es/brmu/absys/abwebp.exe/X6001/ID18298/G0>

Casa de América:

<http://www.casamerica.es/>

Catálogo de Bibliotecas Universitarias y de Investigación Españolas:

<http://www.csic.es/cbic/webuni.htm>

Consortio de las Universidad de la Comunidad de Madrid y de la UNED para la Cooperación Bibliotecaria (Madroño).

<http://www.consorcioadrono.net/>

Dirección General de Organismos y Mecanismos Regionales Americanos, Secretaría de Relaciones Exteriores de México.

<http://www.sre.gob.mx/dgomra/>

Directorio de Bibliotecas Españolas:

<http://www.bne.es/esp/cat-fra.htm>

Editorial Comunica, editora Alicia Fraerman

<http://www.comunica.es/sitios/cumbres.html>

Ministerio de Asuntos Exteriores de España, Embajada para las Cumbres Iberoamericanas

Ministerio de Asuntos Exteriores de España, Oficina de Información Diplomática

Organización de Estados Iberoamericanos, para la Educación, la Ciencia y la Cultura:

<http://www.oei.es>

Secretaría de Cooperación Iberoamericana:

<http://www.secib.org/>

Secretaría General Iberoamericana:

<http://www.segib.org/>

Curso Presencial

Rodríguez de las Heras, Antonio y Amador Carretero, Ma Pilar. (Primavera 2001). Poder y Conflicto. Doctorado en Humanidades, Universidad Carlos III de Madrid.

ANEXOS.

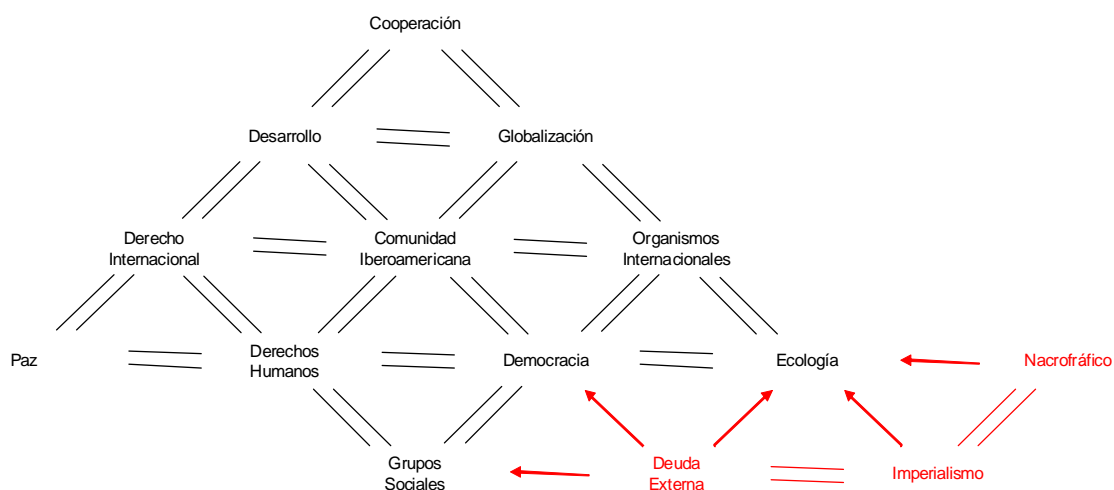
ANEXO I.

**CUADROS Y CONSTRUTOS TOPOLÓGICOS DE LAS
DECLARACIONES CONJUNTAS Y COMUNICADOS ESPECIALES
DE CADA CUMBRE IBEROAMERICANA**

**Declaración de Guadalajara,
I Cumbre Iberoamericana (México, 1991):
Cumbre fundacional (identificar objetivos comunes)**

Conceptos	%
Cooperación	21,79
Desarrollo	21,23
Globalización	13,41
Derecho Internacional	10,06
Comunidad Iberoamericana	7,82
Organismos Internacionales	5,59
Paz	5,03
Derechos Humanos	4,47
Democracia	3,91
Ecología	3,35
Narcotráfico	2,79
Grupos Sociales	2,23
Deuda Externa	0,56
Imperialismo	0,56
TOTAL	100,00

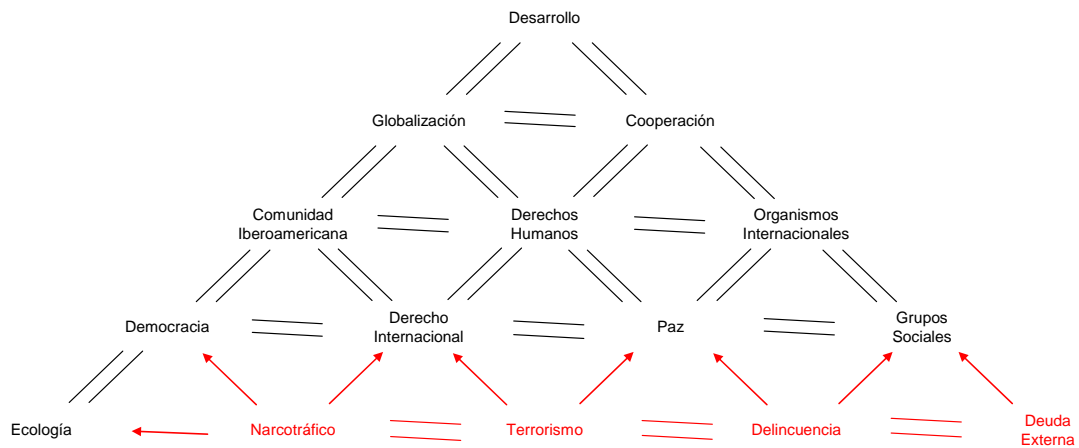
**Constructo Jerarquizado de la
Declaración de Guadalajara,
I Cumbre Iberoamericana (México, 1991):
Cumbre fundacional (identificar objetivos comunes)**



**Declaración de Madrid,
II Cumbre Iberoamericana (España, 1992):
La cultura de cooperación que agrupa a la Comunidad Iberoamericana
en torno a un proyecto común**

Conceptos	%
Desarrollo	36,36
Globalización	21,49
Cooperación	11,16
Comunidad Iberoamericana	7,44
Derechos Humanos	7,02
Organismos Internacionales	3,72
Democracia	2,89
Derecho Internacional	2,89
Paz	2,07
Grupos Sociales	1,65
Ecología	0,83
Narcotráfico	0,83
Terrorismo	0,83
Delincuencia	0,41
Deuda Externa	0,41
TOTAL	100,00

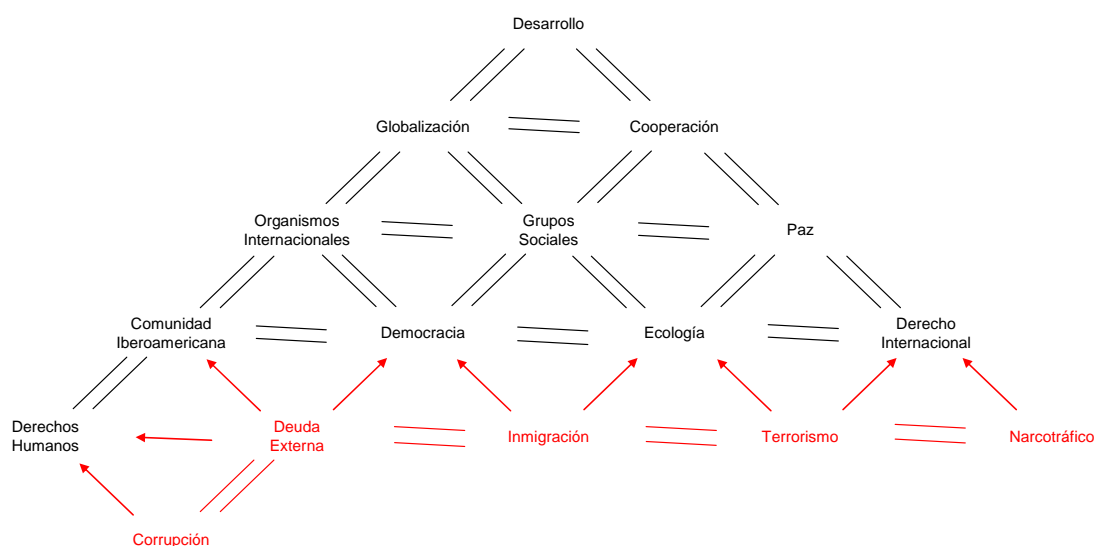
**Constructo Jerarquizado de la
Declaración de Madrid,
II Cumbre Iberoamericana (España, 1992):
La cultura de cooperación que agrupa a la Comunidad Iberoamericana
en torno a un proyecto común**



**Declaración de Salvador de Bahía,
III Cumbre Iberoamericana (Brasil, 1993):
Desarrollo, con especial énfasis en el desarrollo social**

Conceptos	%
Desarrollo	45,95
Globalización	10,81
Cooperación	8,11
Organismos Internacionales	5,86
Grupos Sociales	5,86
Paz	5,86
Comunidad Iberoamericana	5,41
Democracia	3,60
Ecología	2,70
Derecho Internacional	1,80
Derechos Humanos	1,80
Deuda Externa	0,45
Inmigración	0,45
Terrorismo	0,45
Narcotráfico	0,45
Corrupción	0,45
TOTAL	100,00

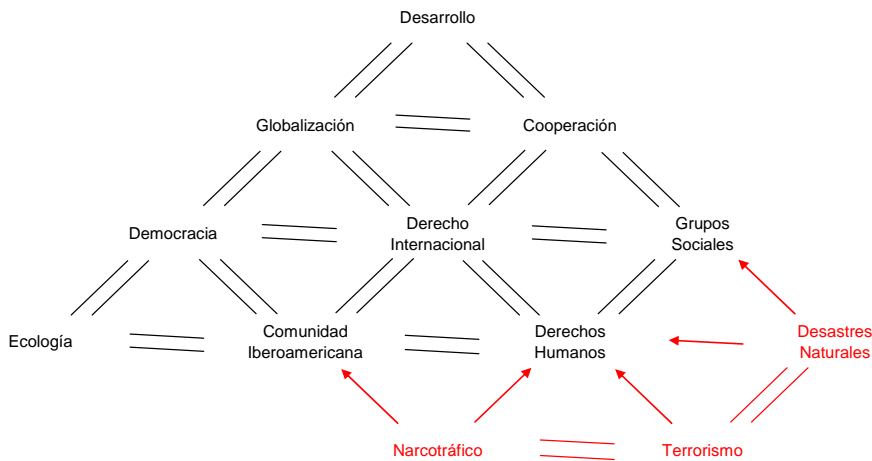
**Constructo Jerarquizado de la
Declaración de Salvador de Bahía,
III Cumbre Iberoamericana (Brasil, 1993):
Desarrollo, con especial énfasis en el desarrollo social**



**Declaración de Cartagena de Indias,
IV Cumbre Iberoamericana (Colombia, 1994):
Comercio e integración como elementos del desarrollo iberoamericano**

Conceptos	%
Desarrollo	56,02
Globalización	24,61
Cooperación	6,28
Democracia	3,66
Derecho Internacional	3,66
Grupos Sociales	1,57
Ecología	1,57
Comunidad Iberoamericana	0,52
Derechos Humanos	0,52
Desastres Naturales	0,52
Narcotráfico	0,52
Terrorismo	0,52
TOTAL	100,00

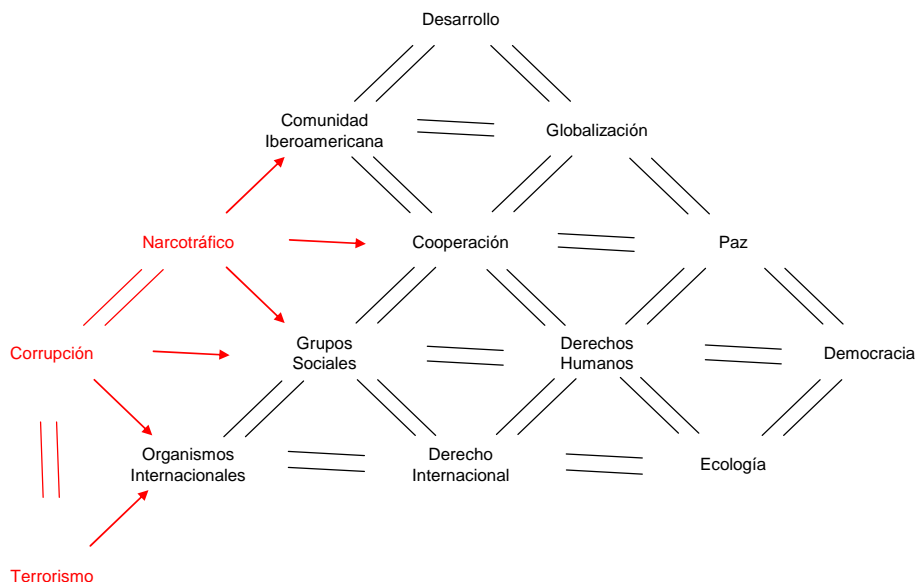
**Constructo Jerarquizado de la
Declaración de Cartagena de Indias,
IV Cumbre Iberoamericana (Colombia, 1994):
Comercio e integración como elementos del desarrollo iberoamericano**



**Declaración de Bariloche,
V Cumbre Iberoamericana (Argentina, 1995):
La educación como factor esencial del desarrollo económico y social**

Conceptos	%
Desarrollo	46,56
Comunidad Iberoamericana	12,98
Globalización	7,63
Narcotráfico	6,11
Cooperación	5,34
Paz	3,82
Corrupción	3,82
Grupos Sociales	3,05
Derechos Humanos	2,29
Democracia	2,29
Organismos Internacionales	1,53
Derecho Internacional	1,53
Ecología	1,53
Terrorismo	1,53
TOTAL	100,00

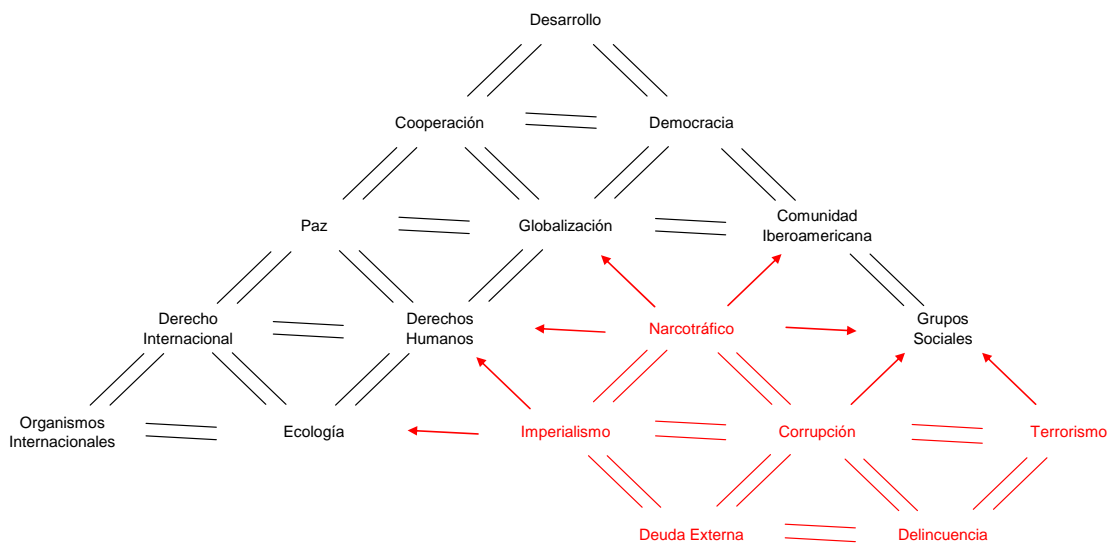
**Constructo Jerarquizado de la
Declaración de Bariloche,
V Cumbre Iberoamericana (Argentina, 1995):
La educación como factor esencial del desarrollo económico y social**



**Declaración de Viña del Mar,
VI Cumbre Iberoamericana (Chile, 1996):
Gobernabilidad para una democracia eficiente y participativa**

Conceptos	%
Desarrollo	31,48
Cooperación	17,90
Democracia	12,96
Paz	9,88
Globalización	6,17
Comunidad Iberoamericana	5,56
Derecho Internacional	4,32
Derechos Humanos	2,47
Narcotráfico	1,85
Grupos Sociales	1,23
Organismos Internacionales	1,23
Ecología	1,23
Imperialismo	1,23
Corrupción	0,62
Terrorismo	0,62
Deuda Externa	0,62
Delincuencia	0,62
TOTAL	100,00

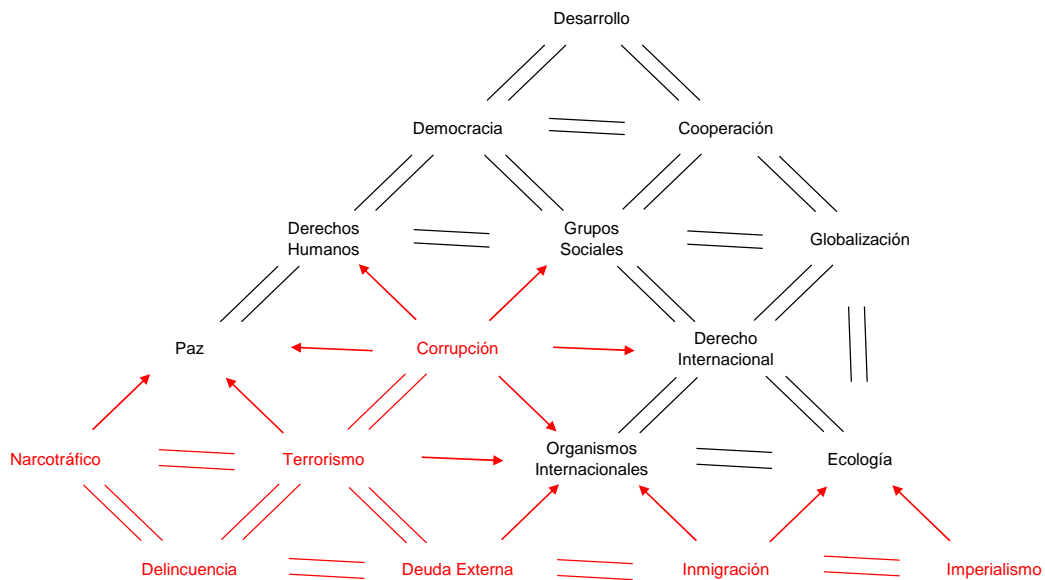
**Constructo Jerarquizado de la
Declaración de Viña del Mar,
VI Cumbre Iberoamericana (Chile, 1996):
Gobernabilidad para una democracia eficiente y participativa**



**Declaración de Isla Margarita,
VII Cumbre Iberoamericana (Venezuela, 1997):
Los Valores Éticos de la Democracia**

Conceptos	%
Desarrollo	33,08
Democracia	15,04
Cooperación	11,28
Derechos Humanos	8,27
Grupos Sociales	7,52
Globalización	5,26
Paz	5,26
Corrupción	3,76
Derecho Internacional	3,01
Narcotráfico	1,50
Terrorismo	1,50
Organismos Internacionales	0,75
Ecología	0,75
Delincuencia	0,75
Deuda Externa	0,75
Inmigración	0,75
Imperialismo	0,75
TOTAL	100,00

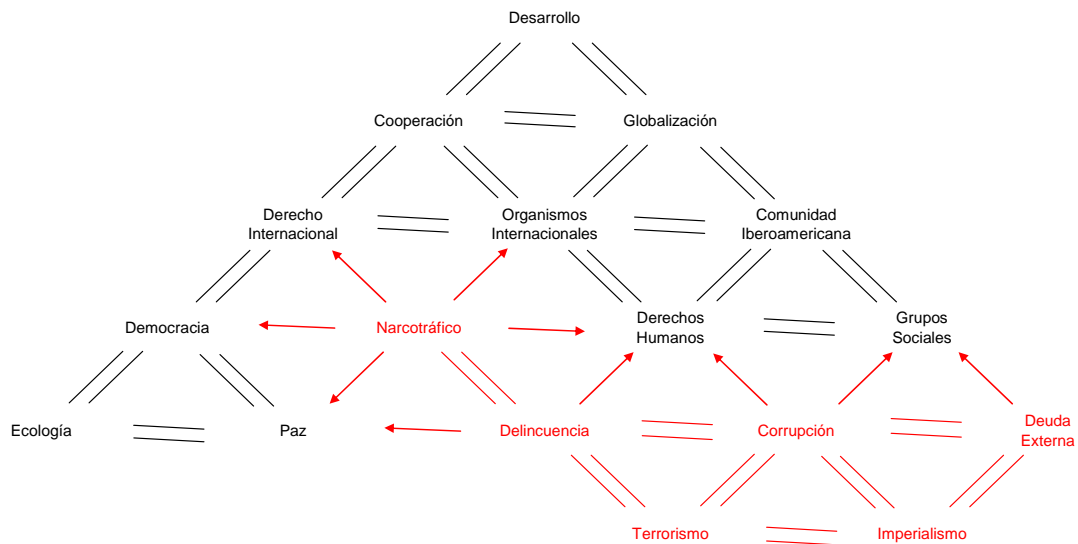
**Constructo Jerarquizado de la
Declaración de Isla Margarita,
VII Cumbre Iberoamericana (Venezuela, 1997):
Los Valores Éticos de la Democracia**



**Declaración de Oporto,
VIII Cumbre Iberoamericana (Portugal, 1998):
La globalización y la integración regional iberoamericana**

Conceptos	%
Desarrollo	27,96
Cooperación	27,96
Globalización	18,01
Derecho Internacional	4,27
Organismos Internacionales	4,27
Comunidad Iberoamericana	3,79
Democracia	2,37
Narcotráfico	2,37
Derechos Humanos	1,90
Grupos Sociales	1,42
Ecología	1,42
Paz	1,42
Delincuencia	0,95
Corrupción	0,47
Deuda Externa	0,47
Terrorismo	0,47
Imperialismo	0,47
TOTAL	100,00

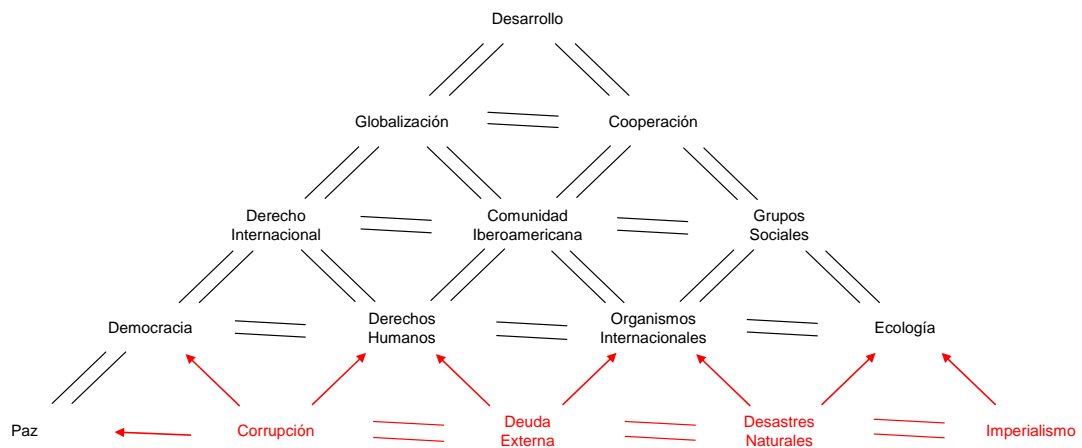
**Constructo Jerarquizado de la
Declaración de Oporto,
VIII Cumbre Iberoamericana (Portugal, 1998):
La globalización y la integración regional iberoamericana**



**Declaración de La Habana,
IX Cumbre Iberoamericana (Cuba, 1999):
Iberoamérica y la situación financiera internacional
en una economía globalizada**

Conceptos	%
Desarrollo	43,39
Globalización	15,34
Cooperación	9,52
Derecho Internacional	6,35
Comunidad Iberoamericana	5,29
Grupos Sociales	4,76
Democracia	3,17
Derechos Humanos	3,17
Organismos Internacionales	3,17
Ecología	2,65
Paz	1,06
Corrupción	0,53
Deuda Externa	0,53
Desastres Naturales	0,53
Imperialismo	0,53
TOTAL	100,00

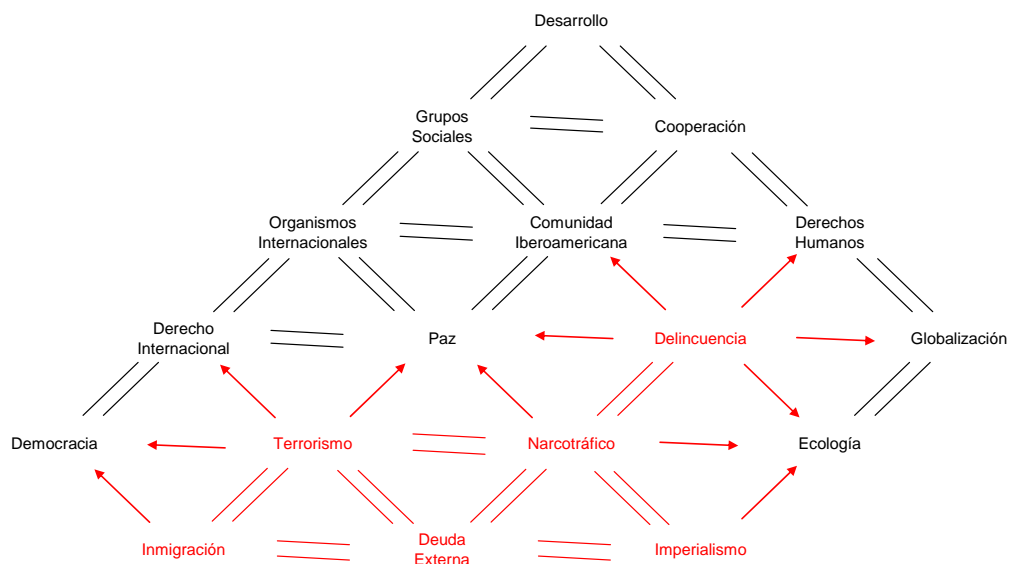
**Constructo Jerarquizado de la
Declaración de La Habana,
IX Cumbre Iberoamericana (Cuba, 1999):
Iberoamérica y la situación financiera internacional
en una economía globalizada**



**Declaración de Panamá,
X Cumbre Iberoamericana (Panamá, 2000):
Unidos por la Niñez y la Adolescencia,
Base de la Justicia y la Equidad en el Nuevo Milenio**

Conceptos	%
Desarrollo	33.58
Grupos Sociales	18.45
Cooperación	13.28
Organismos Internacionales	5.54
Comunidad Iberoamericana	5.17
Derechos Humanos	4.43
Derecho Internacional	3.69
Paz	3.69
Delincuencia	2.95
Globalización	2.58
Democracia	1.85
Terrorismo	1.11
Narcotráfico	1.11
Ecología	1.11
Inmigración	0.74
Deuda Externa	0.37
Imperialismo	0.37
TOTAL	100,00

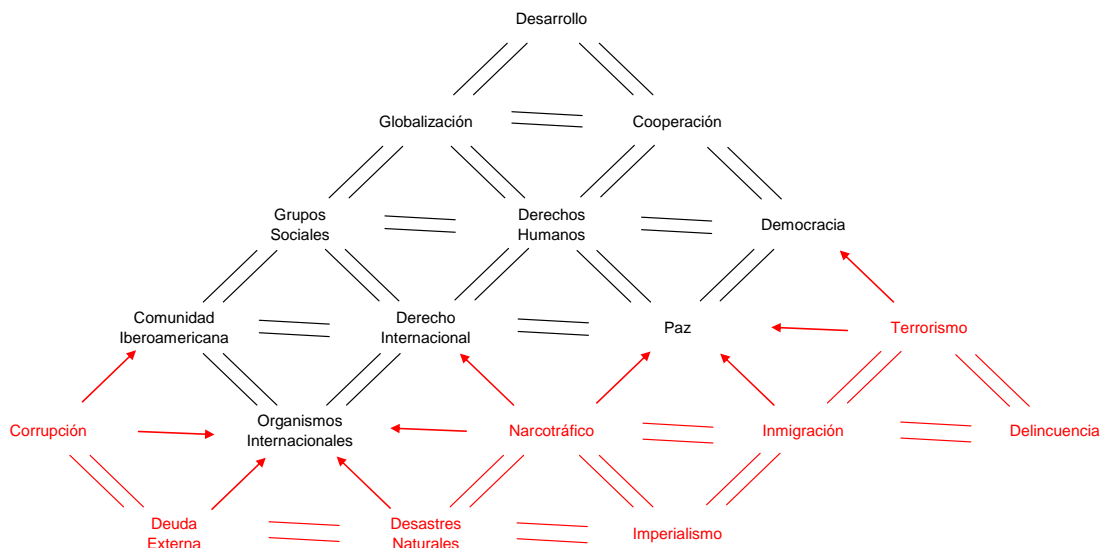
**Constructo Jerarquizado de la
Declaración de Panamá,
X Cumbre Iberoamericana (Panamá, 2000):
Unidos por la Niñez y la Adolescencia,
Base de la Justicia y la Equidad en el Nuevo Milenio**



**Declaración de Lima,
XI Cumbre Iberoamericana (Perú, 2001):
Unidos para construir el mañana**

Conceptos	%
Desarrollo	31.61
Globalización	10.88
Cooperación	9.84
Grupos Sociales	6.74
Derechos Humanos	6.22
Democracia	5.70
Comunidad Iberoamericana	5.18
Derecho Internacional	4.66
Paz	4.66
Terrorismo	4.66
Corrupción	2.59
Organismos Internacionales	1.55
Narcotráfico	1.55
Inmigración	1.55
Delincuencia	1.04
Deuda Externa	0.52
Desastres Naturales	0.52
Imperialismo	0.52
TOTAL	100,00

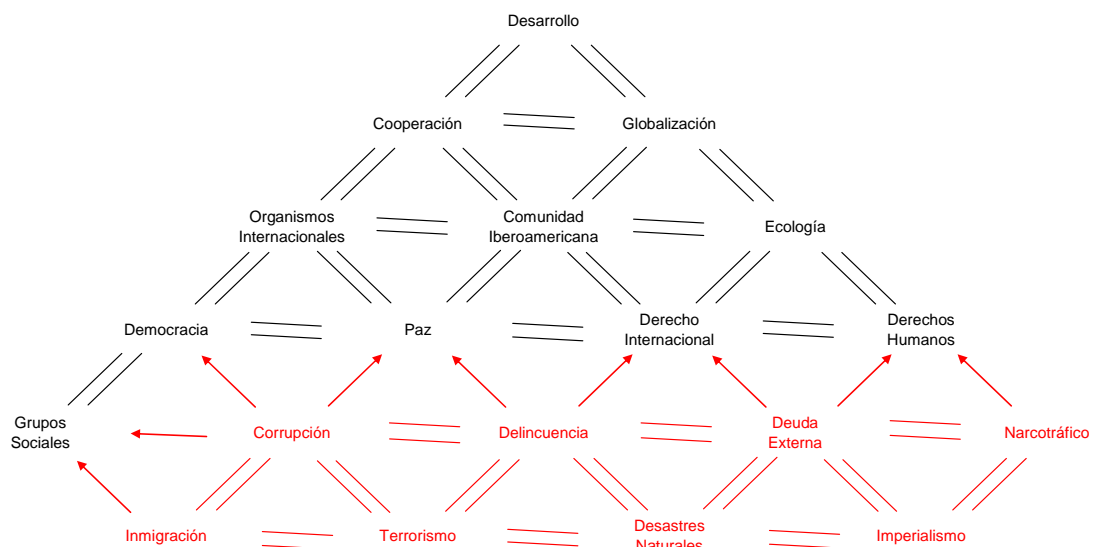
**Constructo Jerarquizado de la
Declaración de Lima,
XI Cumbre Iberoamericana (Perú, 2001):
Unidos para construir el mañana**



**Declaración de Bávaro,
XII Cumbre Iberoamericana (República Dominicana, 2002):
Turismo, Medio Ambiente y el impacto de ambos sectores
en la Producción**

Conceptos	%
Desarrollo	22,99
Cooperación	18,28
Globalización	9,14
Organismos Internacionales	7,48
Comunidad Iberoamericana	9,42
Ecología	6,37
Democracia	4,16
Paz	6,09
Derecho Internacional	3,32
Derechos Humanos	2,77
Grupos Sociales	2,49
Corrupción	2,22
Delincuencia	1,11
Deuda Externa	1,11
Narcotráfico	0,83
Inmigración	0,83
Terrorismo	0,55
Desastres Naturales	0,55
Imperialismo	0,28
TOTAL	100,00

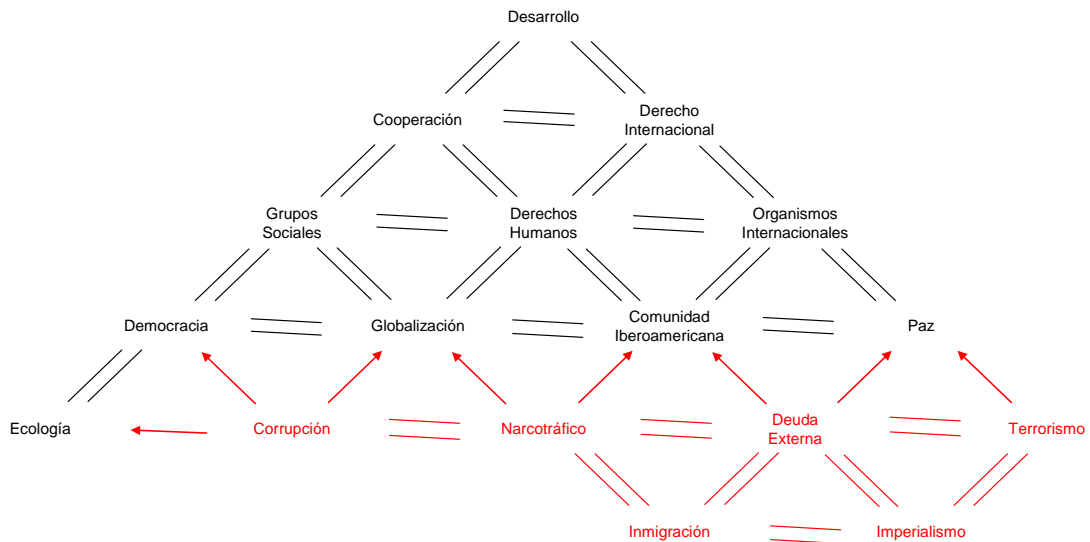
**Construceto Jerarquizado de la
Declaración de Bávaro,
XII Cumbre Iberoamericana (República Dominicana, 2002):
Turismo, Medio Ambiente y el impacto de ambos sectores
en la Producción**



**Declaración de Santa Cruz de la Sierra,
XIII Cumbre Iberoamericana (Bolivia, 2003):
La inclusión social, motor del desarrollo de la Comunidad Iberoamericana**

Conceptos	%
Desarrollo	24,87
Cooperación	20,11
Derecho Internacional	9,52
Grupos Sociales	8,47
Derechos Humanos	7,41
Organismos Internacionales	6,88
Democracia	6,35
Globalización	4,76
Comunidad Iberoamericana	3,17
Paz	2,12
Ecología	1,59
Corrupción	1,06
Narcotráfico	1,06
Deuda Externa	1,06
Terrorismo	0,53
Inmigración	0,53
Imperialismo	0,53
TOTAL	100,00

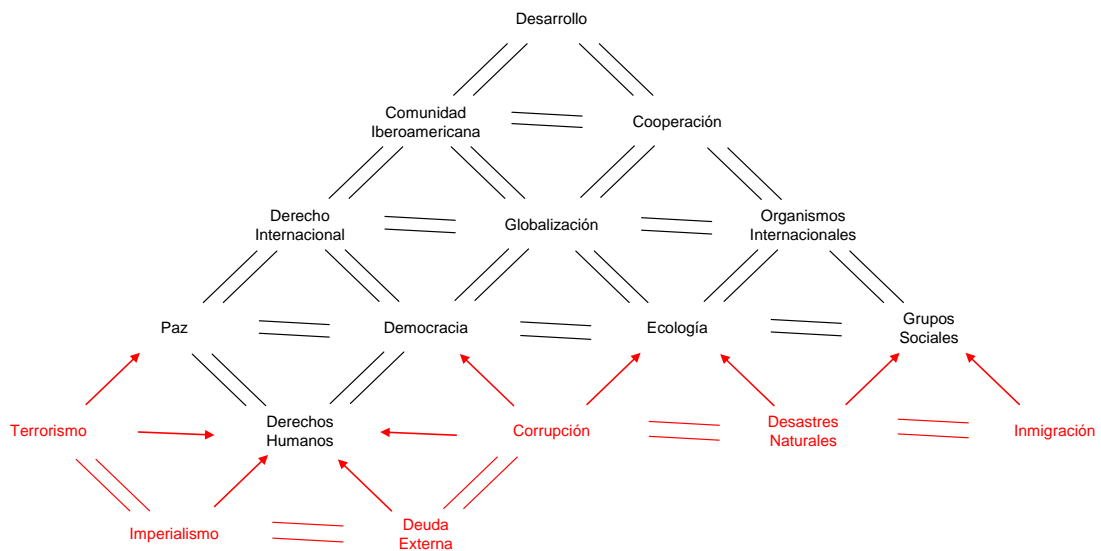
**Constructo Jerarquizado de la
Declaración de Santa Cruz de la Sierra,
XIII Cumbre Iberoamericana (Bolivia, 2003):
La inclusión social, motor del desarrollo de la Comunidad Iberoamericana**



**Declaración de San José,
XIV Cumbre Iberoamericana (Costa Rica, 2004):
Educar para Progresar**

Conceptos	%
Desarrollo	29,12
Comunidad Iberoamericana	18,77
Cooperación	16,86
Derecho Internacional	8,43
Globalización	4,6
Organismos Internacionales	4,6
Paz	2,3
Democracia	2,3
Ecología	2,3
Grupos Sociales	2,3
Terrorismo	2,3
Derechos Humanos	1,92
Corrupción	1,53
Desastres Naturales	1,15
Inmigración	0,77
Imperialismo	0,38
Deuda Externa	0,38
TOTAL	100,00

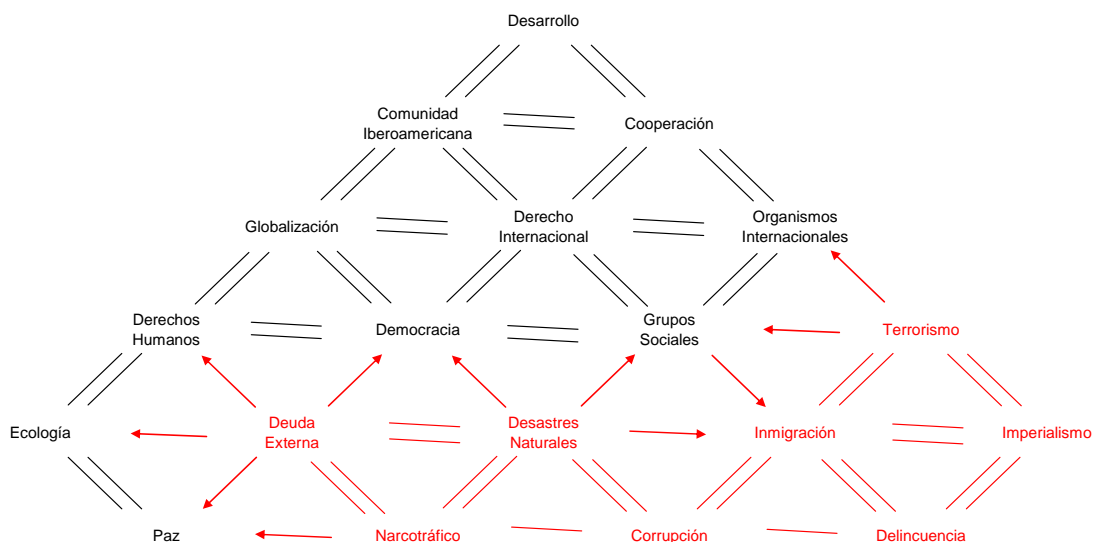
**Constructo Jerarquizado de la
Declaración de San José,
XIV Cumbre Iberoamericana (Costa Rica, 2004):
Educar para Progresar**



**Declaración de Salamanca,
XV Cumbre Iberoamericana (España, 2005):
La realidad socioeconómica de la Comunidad y sus retos, migración y
proyectos internacionales de la Comunidad Iberoamericana de Naciones**

Conceptos	%
Desarrollo	22,34
Comunidad Iberoamericana	17,77
Cooperación	14,21
Globalización	8,38
Derecho Internacional	6,35
Organismos Internacionales	5,84
Derechos Humanos	4,57
Democracia	3,81
Grupos Sociales	3,05
Terrorismo	3,05
Ecología	2,54
Deuda Externa	1,78
Desastres Naturales	1,52
Inmigración	1,52
Imperialismo	1,52
Paz	1,02
Narcotráfico	0,25
Corrupción	0,25
Delincuencia	0,25
TOTAL	100,00

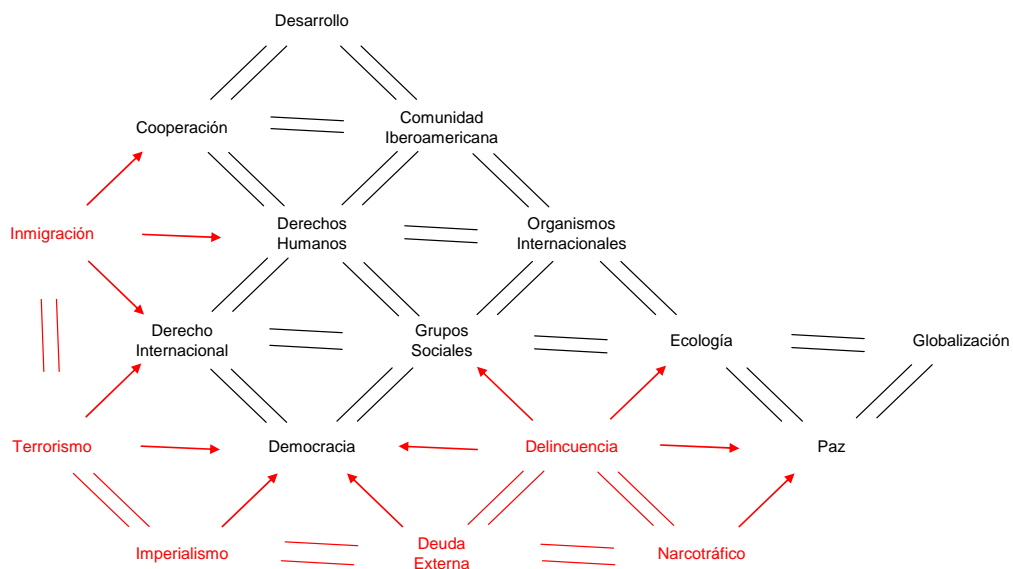
**Constructo Jerarquizado de la
Declaración de Salamanca,
XV Cumbre Iberoamericana (España, 2005):
La realidad socioeconómica de la Comunidad y sus retos, migración y
proyectos internacionales de la Comunidad Iberoamericana de Naciones**



**Declaración de Montevideo,
XVI Cumbre Iberoamericana (Uruguay, 2006):
Migración y Desarrollo**

Conceptos	%
Desarrollo	24,21
Cooperación	16,96
Comunidad Iberoamericana	14,77
Inmigración	8,89
Derechos Humanos	6,02
Organismos Internacionales	5,88
Derecho Internacional	5,88
Grupos Sociales	4,79
Ecología	3,15
Globalización	2,74
Terrorismo	1,64
Democracia	1,37
Delincuencia	1,23
Paz	1,09
Imperialismo	0,68
Deuda Externa	0,41
Narcotráfico	0,14
Corrupción	0,14
TOTAL	100,00

**Constructo Jerarquizado de la
Declaración de Montevideo,
XVI Cumbre Iberoamericana (Uruguay, 2006):
Migración y Desarrollo**



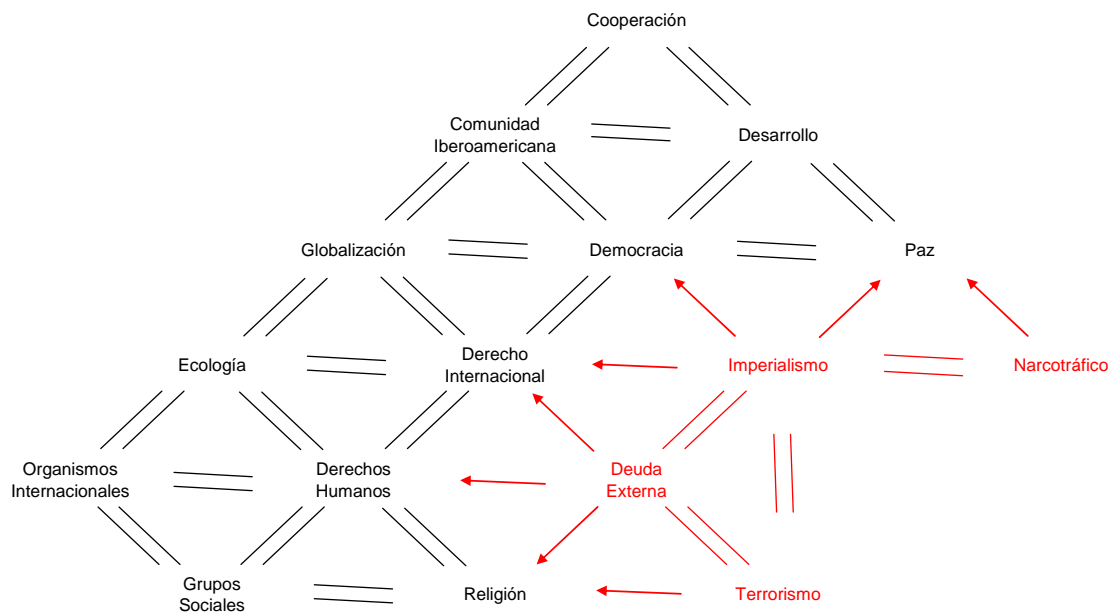
ANEXO II.

**CUADROS Y CONSTRUCTOR TOPOLÓGICOS DEL
CONGLOMERADO DE LOS DISCURSOS
DE LOS JEFES DE ESTADO Y DE GOBIERNO
DE CADA CUMBRE IBEROAMERICANA**

Relación de conceptos derivados a partir de los discursos de los Jefes de Estado y de gobierno en la sesión de trabajo I Cumbre Iberoamericana (Guadalajara, México, 1991): Cumbre fundacional (identificar objetivos comunes)

CONCEPTOS	Conglomerado Total %	Argentina	Bolivia	Brasil	Chile	Colombia	Cosra Rica	Cuba	Ecuador	España S.M.Rey	España Presidente	Guatemala	Honduras	México	Nicaragua	Panamá	Paraguay	Perú	Portugal Presidente	Portugal P.Ministro	Rep. Dominicana	El Salvador	Uruguay	Venezuela
Cooperación	19,67	16,00				17,24	8,33	15,79	17,14	50,00	23,26	13,43	26,53	17,65	19,15	9,09	25,64	17,39	28,57	24,53	12,50	20,69	16,39	22,03
Comunidad Iberoamericana	18,64	16,00				17,24	11,11	21,05	5,71	8,33	11,63	19,40	18,37	17,65	12,77	9,09	7,69	13,04	21,43	15,09	66,67	13,79	27,87	27,12
Desarrollo	17,45	30,00	13,79	18,87	17,14	13,79	20,83	15,79	20,00	16,67	27,91	11,94	18,37	23,53	19,15	21,21	20,51	17,39	14,29	13,21	8,33	10,34	13,11	15,25
Globalización	12,86	22,00	6,90	15,09	14,29	13,79	18,06	5,26	20,00		13,95	8,96	2,04	17,65	4,26	12,12	23,08	15,22	11,90	20,75		13,79	19,67	16,95
Democracia	8,94		1,72	3,77	8,57	6,90	12,50		5,71	16,67	16,28	5,97	8,16	5,88	19,15	15,15	10,26		11,90	9,43		27,59	11,48	8,47
Paz	6,87	4,00		5,66	2,86	15,52	11,11	2,63	20,00		4,65	11,94	10,20	2,94	14,89	6,06		23,91	2,38	5,66		10,34	1,64	1,69
Ecología	2,66	4,00	8,62	1,89	14,29	1,72	8,33		2,86				4,08	2,94		3,03			2,38	3,77			3,28	
Derecho Internacional	2,47	2,00		1,89	2,86	3,45		7,89			2,33	2,99	2,04	5,88		9,09	5,13			1,89	4,17	3,45		1,69
Imperialismo	2,26		15,52					21,05				11,94												3,39
Narcotráfico	1,94	4,00				8,62	6,94		2,86				2,04	2,94		6,06		2,17	2,38				6,56	
Organismos Internacionales	1,71			1,89	8,57			5,26	2,86				2,04	2,94	2,13	3,03	2,56	2,17			4,17			1,69
Derechos Humanos	1,65			1,89						8,33		4,48	2,04		2,13		5,13		2,38	5,66	4,17			1,69
Deuda Externa	1,21	2,00						5,26	2,86			1,49			4,26	3,03		6,52	2,38					
Grupos Sociales	0,72		8,62		2,86							2,99	2,04											
Religión	0,63		1,72	1,89			1,39					4,48	2,04			3,03								
Terrorismo	0,32					1,72	1,39								2,13									
%	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00

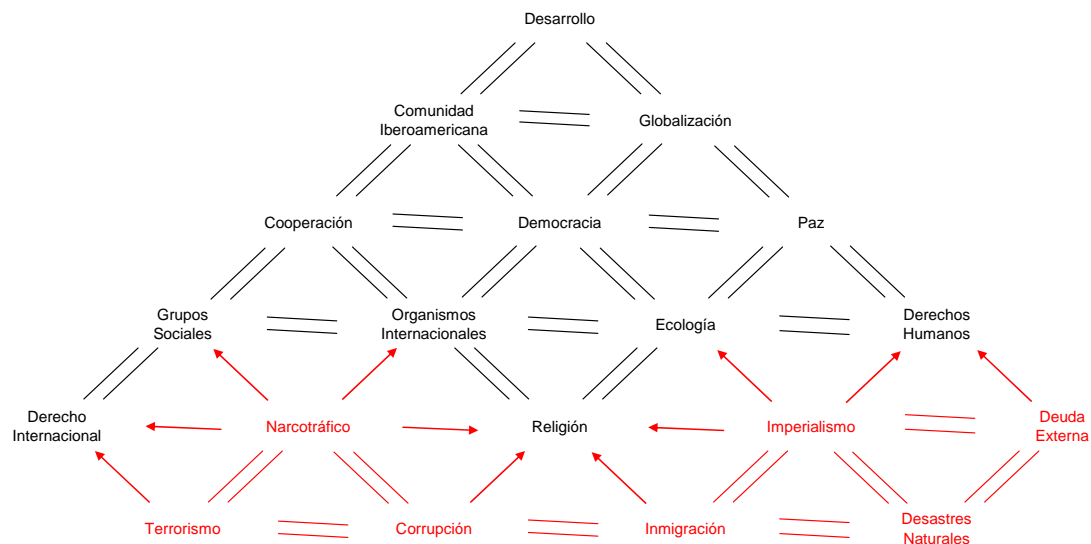
Constructo del Conglomerado de los discursos de los Jefes de Estado y de gobierno en la sesión de trabajo I Cumbre Iberoamericana (Guadalajara, México, 1991): Cumbre fundacional (identificar objetivos comunes)



**Relación de conceptos derivados a partir de los discursos de los Jefes de Estado y de gobierno en la sesión de trabajo II Cumbre Iberoamericana (Madrid, España, 1992):
La cultura de cooperación que agrupa a la Comunidad Iberoamericana en torno a un proyecto común**

CONCEPTOS	Conglomerado Total %	Argentina	Bolivia	Brasil	Chile	Colombia	Cosra Rica	Cuba	Ecuador	España S.M.Rey	España Presidente	Guatemala	Honduras	México	Nicaragua	Panamá	Paraguay	Perú	Portugal Presidente	Portugal P.Ministro	Rep. Dominicana	El Salvador	Uruguay	Venezuela
Desarrollo	20,33	14,29	27,03	33,96	35,90	16,67	7,50	6,67	21,43	12,50	23,7	22,73	29,73	16,39	16,22	18,18	29,17			21,43	17,65	17,65	17,86	
Comunidad Iberoamericana	16,20	17,46	16,22	5,66	17,95	16,67	7,50	23,33	17,86	37,50	10,53	6,82	8,11	16,39	16,22	15,15	25,00			7,14	29,41	14,71	14,29	
Globalización	15,93	22,22	10,81	3,77	7,69	33,33	22,50	10,00	10,71	12,50	18,4	13,64	16,22	27,87	13,51	15,15				23,21	5,88	11,76	39,29	
Cooperación	15,26	12,70	8,11	13,21	10,26	8,33	25,00	13,33	10,71	37,50	15,8	11,36	16,22	19,67	13,51	24,24	20,83			16,07	5,88	11,76	10,71	
Democracia	8,82	17,46	5,41	5,66	10,26	8,33	2,50		7,14		15,8	20,45	8,11	4,92	8,11	6,06	12,50			7,14		7,14		
Paz	5,86	7,94		1,89	7,69	8,33	10,00		10,71		13,2	2,27	8,11		10,81	9,09				3,57	11,76	29,41		
Grupos Sociales	2,77		18,92	13,21	2,56			3,33				2,27	2,70	1,64		3,03				1,79	5,88			
Organismos Internacionales	2,37	1,59	5,41	3,77			2,50	3,33	7,14		2,63	4,55	1,64				4,17			7,14			3,57	
Ecología	2,36	1,59		7,55	2,56		15,00	3,33	3,57					1,64	5,41							2,94	3,57	
Derechos Humanos	2,35	4,76		7,55	5,13		2,50	3,33				2,27	2,70	1,64			4,17			7,14	5,88			
Derecho Internacional	1,57						2,50	3,33	3,57				8,11	8,20	2,70	3,03								
Narcotráfico	1,33		8,11	1,89		4,17	2,50					6,82				3,03								
Religión	1,29											4,55			5,41		4,17				11,76			
Imperialismo	1,29							20,00													5,88			
Deuda Externa	0,97							3,33	7,14						5,41								3,57	
Terrorismo	0,51					4,17		3,33							2,70									
Corrupción	0,43							3,33				2,27				3,03								
Inmigración	0,27			1,89																	3,57			
Desastres Naturales	0,09																			1,79				
%	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	0,00	0,00	100,00	100,00	100,00	100,00	0,00

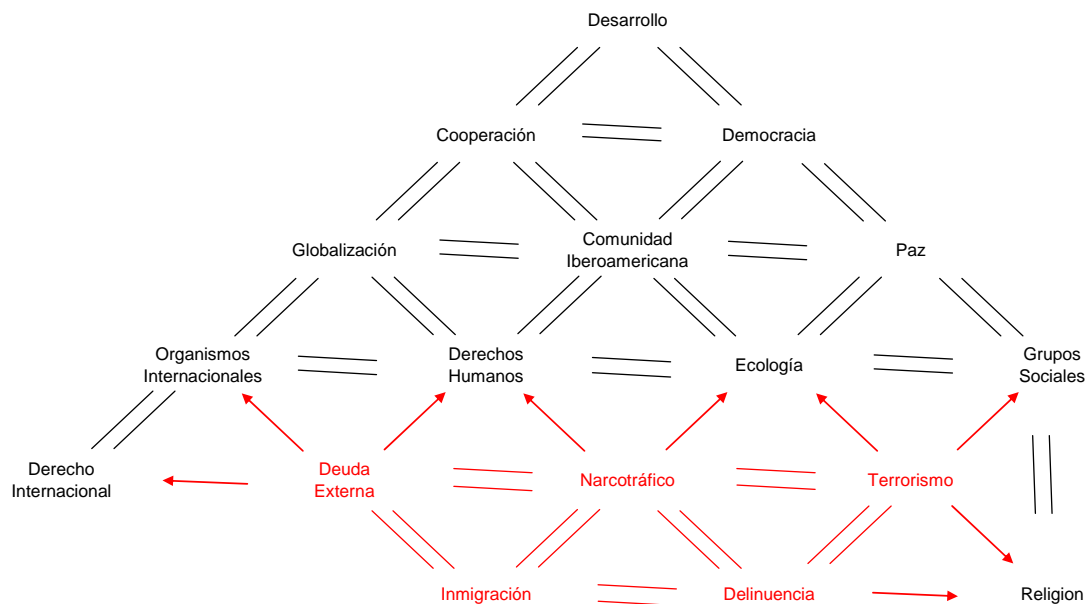
Constructo del Conglomerado de los discursos de los Jefes de Estado y de gobierno en la sesión de trabajo II Cumbre Iberoamericana (Madrid, España, 1992): La cultura de cooperación que agrupa a la Comunidad Iberoamericana en torno a un proyecto común



**Relación de conceptos derivados a partir de los discursos de los Jefes de Estado y de gobierno en la sesión de trabajo III Cumbre Iberoamericana (Salvador de Bahía, Brasil, 1993):
Desarrollo, con especial énfasis en el desarrollo social**

CONCEPTOS	Conglomerado Total %	Argentina	Bolivia	Brasil	Chile	Colombia	Costa Rica	Cuba	Ecuador	España S.M.Rey	España Presidente	Guatemala	Honduras	México	Nicaragua	Panamá	Paraguay	Perú	Portugal Presidente	Portugal P.Ministro	Rep. Dominicana	El Salvador	Uruguay	Venezuela
Desarrollo	32,24	28,07	40,68	27,50	35,56	38,89	34,62	23,08	40,00	18,18	27,45	29,55	45,45	20,37	38,46	41,67	50,00	35,71		25,64	34,38	9,09	31,58	33,33
Cooperación	19,28	15,79	11,86	17,50	6,67	19,44	7,69	12,82	15,00	54,55	27,45	18,18	12,12	18,52	7,69	20,83	20,83	3,57		25,64	21,88	36,36	36,84	12,82
Democracia	10,34	8,77	11,86		11,11	2,78	11,54		15,00		11,76	11,36	18,18	9,26	15,38	16,67	12,50	14,29		12,82	12,50	13,64	5,26	12,82
Globalización	9,38	12,28	6,78	27,50	17,78	33,33	11,54	12,82	15,00		9,80	9,09	3,03	5,56	2,56			3,57		10,26	12,50		5,26	7,69
Comunidad Iberoamericana	6,52	7,02	5,08	5,00	6,67	2,78	3,85	7,69	15,00	18,18	1,96	6,82	12,12	7,41	2,56		8,33	14,29		5,13	3,13		5,26	5,13
Paz	5,81	8,77	1,69	7,50	6,67	2,78	7,69	7,69			3,92	11,36		1,85	20,51		4,17	10,71		2,56		27,27		2,56
Organismos Internacionales	4,73		8,47		8,89		3,85	10,26					3,03	9,26	5,13	16,67	4,17			7,69		13,64	10,53	2,56
Derechos Humanos	3,57	8,77	1,69	2,50	2,22		7,69	2,56		9,09	7,84	6,82		5,56	2,56	4,17		3,57		5,13	3,13			5,13
Ecología	2,07	1,75		7,50			7,69	2,56			7,84	4,55	3,03	7,41							3,13			
Grupos Sociales	1,57	5,26	11,86				3,85														3,13		5,26	5,13
Derecho Internacional	1,45	1,75		2,50	2,22			10,26			1,96			7,41	2,56						3,13			
Deuda Externa	0,98							5,13					3,03								3,13			10,26
Narcotráfico	0,67							2,56				2,27		7,41										
Terrorismo	0,65																	14,29						
Inmigración	0,45			2,50	2,22															2,56				2,56
Delincuencia	0,20	1,75						2,56																
Religion	0,12														2,56									
%	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	0,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00

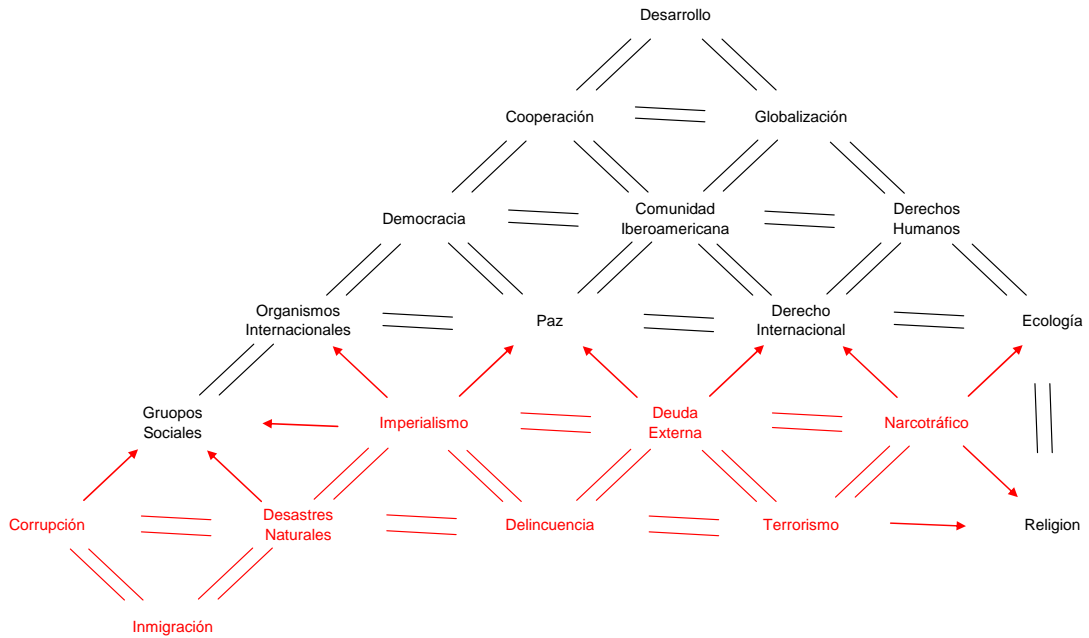
**Constructo del Conglomerado de los discursos de los Jefes de Estado y de gobierno en la sesión de trabajo III Cumbre Iberoamericana (Salvador de Bahía, Brasil, 1993):
Desarrollo, con especial énfasis en el desarrollo social**



Relación de conceptos derivados a partir de los discursos de los Jefes de Estado y de gobierno en la sesión de trabajo IV Cumbre Iberoamericana (Cartagena de Indias, Colombia, 1994): Comercio e integración como elementos del desarrollo iberoamericano

CONCEPTOS	Conglomerado Total %	Argentina	Bolivia	Brasil	Chile	Colombia	Costa Rica	Cuba	Ecuador	España S.M.Rey	España Presidente	Guatemala	Honduras	México	Nicaragua	Panamá	Paraguay	Perú	Portugal Presidente	Portugal P.Ministro	Rep. Dominicana	El Salvador	Uruguay	Venezuela
Desarrollo	23,66	41,18	24,39	4,17	28,21	42,86	22,22	19,44		20,83	22,00	26,83	10,42			19,23	30,19	26,92	17,39	21,28	34,62	15,15		22,22
Cooperación	21,24	8,82	4,88	33,33	20,51	28,57	16,67	30,56		37,50	14,00	12,20	20,83			26,92	15,09	11,54	17,39	21,28	19,23	27,27		37,04
Globalización	16,30	11,76	19,51	29,17	17,95	9,52	13,89	25,00			22,00	7,32	22,92			7,69	20,75	3,85	13,04	29,79	26,92	21,21		7,41
Democracia	10,78	29,41	12,20	4,17	7,69	4,76	19,44			8,33	22,00	7,32	6,25			34,62	11,32	11,54	8,70	4,26		9,09		3,70
Comunidad Iberoamericana	8,84	2,94	7,32	12,50	5,13	4,76	8,33	5,56		20,83	6,00	7,32	10,42				7,55	15,38	23,91	17,02	3,85	9,09		
Derechos Humanos	3,63	2,94	2,44			4,76	2,78			4,17	6,00	9,76	4,17			7,69	1,89	7,69	2,17	2,13		3,03		7,41
Organismos Internacionales	2,95		7,32	8,33	5,13		2,78					2,44	2,08			3,85	3,77	3,85		2,13	3,85	3,03		7,41
Paz	2,49			8,33	2,56		2,78			4,17	2,00	17,07							4,35			6,06		
Derecho Internacional	2,08		2,44				2,78	2,78				2,44	2,08					15,38	6,52	2,13		3,03		
Ecología	1,88				7,69		8,33						4,17				1,89		2,17		11,54			
Grupos Sociales	1,43		14,63		5,13						2,00	2,44										3,03		
Imperialismo	0,88							16,67																
Deuda Externa	0,84										2,00		6,25				1,89		2,17					3,70
Narcotráfico	0,79		4,88									2,44					1,89		2,17					3,70
Corrupción	0,76											2,44	8,33											3,70
Desastres Naturales	0,52									4,17	2,00													3,70
Delincuencia	0,50	2,94				4,76											1,89							
Terrorismo	0,20																	3,85						
Religion	0,11												2,08											
Inmigración	0,10																1,89							
%	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	0,00	100,00	100,00	100,00	100,00	0,00	0,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	0,00	100,00

Constructo del Conglomerado de los discursos de los Jefes de Estado y de gobierno en la sesión de trabajo IV Cumbre Iberoamericana (Cartagena de Indias, Colombia, 1994): Comercio e integración como elementos del desarrollo iberoamericano

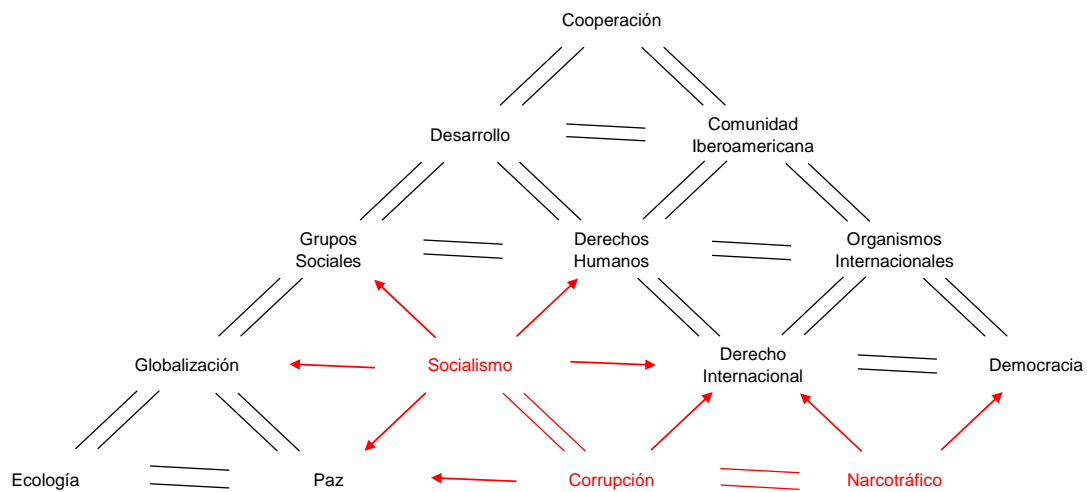


Relación de conceptos derivados a partir de los discursos de los Jefes de Estado y de gobierno en la sesión de trabajo V Cumbre Iberoamericana (Bariloche, Argentina, 1995):

La educación como factor esencial del desarrollo económico y social

CONCEPTOS	Conglomerado Total %	Argentina	Bolivia	Brasil	Chile	Colombia	Cosra Rica	Cuba	Ecuador	España S.M.Rey	España Presidente	Guatemala	Honduras	México	Nicaragua	Panamá	Paraguay	Perú	Portugal Presidente	Portugal P. Ministro	Rep. Dominicana	El Salvador	Uruguay	Venezuela	
Cooperación	32,91							15,38		56,25	33,33			26,67											
Desarrollo	22,71							23,08		25,00	29,41			13,33											
Comunidad Iberoamericana	14,93							30,77		12,50	9,80			6,67											
Grupos Sociales	10,00													40,00											
Derechos Humanos	4,42							7,69						10,00											
Organismos Internacionales	3,88							7,69			7,84														
Globalización	2,94										11,76														
Socialismo	1,92							7,69																	
Derecho Internacional	1,92							7,69																	
Democracia	1,56									6,25															
Ecología	1,32										1,96			3,33											
Paz	0,49										1,96														
Corrupción	0,49										1,96														
Narcotráfico	0,49										1,96														
%	100,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100,00	0,00	100,00	100,00	0,00	0,00	100,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	

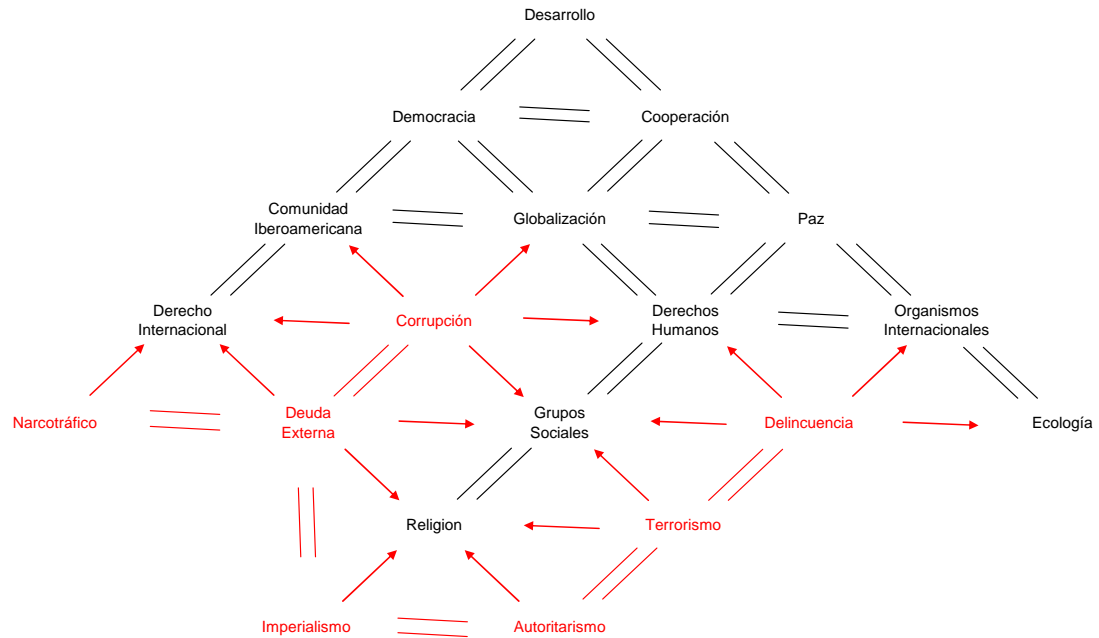
Constructo del Conglomerado de los discursos de los Jefes de Estado y de gobierno en la sesión de trabajo V Cumbre Iberoamericana (Bariloche, Argentina, 1995): La educación como factor esencial del desarrollo económico y social



**Relación de conceptos derivados a partir de los discursos de los Jefes de Estado y de gobierno en la sesión de trabajo VI Cumbre Iberoamericana (Viña del Mar, Chile, 1996):
Gobernabilidad para una democracia eficiente y participativa**

CONCEPTOS	Conglomerado Total %	Argentina	Bolivia	Brasil	Chile	Colombia	Cosra Rica	Cuba	Ecuador	España S.M.Rey	España Presidente	Guatemala	Honduras	México	Nicaragua	Panamá	Paraguay	Perú	Portugal Presidente	Portugal P.Ministro	Rep. Dominicana	El Salvador	Uruguay	Venezuela
Desarrollo	25,64	31,82	43,48	18,87	18,92	4,00	32,00	39,47	18,18	36,84	5,00	12,00	28,13	23,08	28,57	10,53	23,53	75,00	16,28	26,92	25,81	15,00	22,86	33,33
Democracia	22,17	13,64	34,78	35,85	13,51	28,00	12,00		21,82	10,53	22,50	8,00	25,00	33,33	25,00	36,84	41,18		27,91	15,38	35,48	30,00	17,14	23,81
Cooperación	17,25	18,18		18,87	45,95	24,00	28,00	2,63	21,05	21,05	30,00	20,00	15,63	12,82	14,29	26,32	11,76		25,58	7,69	6,45	20,00	11,43	14,29
Comunidad Iberoamericana	8,79	6,82	4,35	5,66	5,41		4,00	5,26	10,91	10,53	15,00	4,00	12,50	5,13	10,71	10,53	8,82	25,00	6,98	7,69	9,68	15,00	8,57	9,52
Globalización	8,47	4,55	8,70	13,21		16,00	8,00	26,32	5,45		5,00	8,00	9,38	7,69	3,57		2,94		13,95	30,77		15,00	11,43	4,76
Paz	4,09	9,09					4,00		3,64	5,26			3,13	2,56	7,14		5,88		4,65		3,23	5,00	8,57	
Derecho Internacional	2,61			1,89		4,00	4,00	5,26	3,64	5,26	2,50			12,82									8,57	
Corrupción	2,13	4,55	8,70	1,89		8,00	4,00	2,63	1,82		5,00		3,13			5,26								
Derechos Humanos	1,96			3,77	2,70				3,64	5,26	5,00						2,94		4,65	7,69				9,52
Organismos Internacionales	1,72	6,82			5,41			2,63	1,82	5,26							2,94			3,85	3,23		2,86	4,76
Narcotráfico	1,45	2,27				8,00		2,63	1,82		2,50					10,53							5,71	
Deuda Externa	0,95							2,63					3,13								16,13			
Grupos Sociales	0,73				2,70				1,82					2,56	7,14									
Delincuencia	0,52					4,00		2,63			2,50												2,86	
Ecología	0,41				5,41		4,00																	
Religion	0,39								5,45						3,57									
Terrorismo	0,38	2,27				4,00					2,50													
Imperialismo	0,23							5,26																
Autoritarismo	0,11										2,50													
%	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00

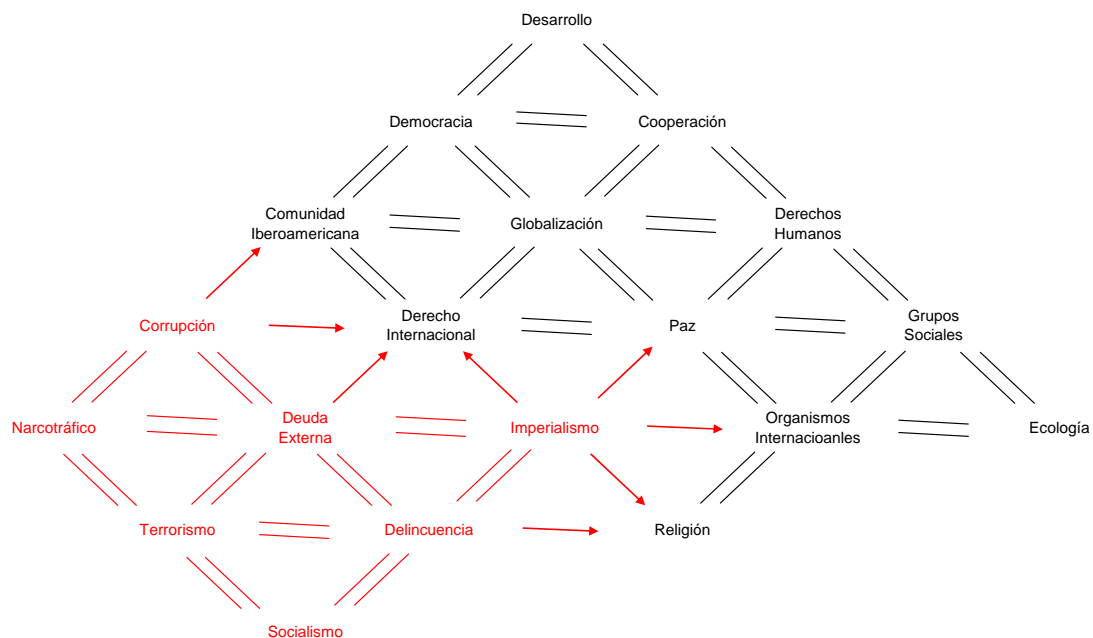
**Constructo del Conglomerado de los discursos de los Jefes de Estado y de gobierno en la sesión de trabajo VI Cumbre Iberoamericana (Viña del Mar, Chile, 1996):
Gobernabilidad para una democracia eficiente y participativa**



**Relación de conceptos derivados a partir de los discursos de los Jefes de Estado y de gobierno en la sesión de trabajo VII Cumbre Iberoamericana (Isla Margarita, Venezuela, 1997):
Los Valores Éticos de la Democracia**

CONCEPTOS	Conglomerado Total %	Argentina	Bolivia	Brasil	Chile	Colombia	Cosra Rica	Cuba	Ecuador	España S.M.Rey	España Presidente	Guatemala	Honduras	México	Nicaragua	Panamá	Paraguay	Perú	Portugal Presidente	Portugal P.Ministro	Rep. Dominicana	El Salvador	Uruguay	Venezuela
Desarrollo	28,99	15,63	32,14	45,00	20,29	42,86	37,04	15,38	16,67	11,76	24,32	38,24	24,44	30,88	20,00	27,27	33,33	37,50	37,50	36,67	28,21	35,29	36,36	
Democracia	22,63	43,75	3,57	20,00	24,64	14,29	18,52	7,69	50,00	47,06	12,16	26,47	37,78	39,71	23,33	27,27	30,00	21,88	12,50	26,67	12,12	23,08	20,45	
Cooperación	16,24	15,63	25,00	15,00	18,84	28,57	14,81	7,69	8,33	27,03	27,03	11,76	13,33	10,29	20,00	8,33	8,33	12,50	28,13	10,00	9,09	17,95	11,76	
Comunidad Iberoamericana	8,68	3,13	10,71	5,00	10,14		9,26	7,69	8,33	17,65	20,27	8,82	4,44	8,82	16,67	9,09	6,67	6,25	9,38	10,00	4,55	7,69	5,88	
Globalización	5,71	3,13		10,00	11,59		1,85	11,54		5,88	5,41	5,88		2,94		9,09	1,67	18,75	9,38	6,67	4,55	2,56	14,71	
Derechos Humanos	3,76	9,38		5,00	4,35	14,29	1,85	3,85	8,33	5,88	2,70		4,44	1,47	13,33		5,00		3,13	3,33	3,03	5,13	2,94	
Corrupción	3,06		7,14		4,35		9,26				1,35	2,94	6,67	1,47			8,33			6,67	1,52		2,94	3,41
Derecho Internacional	2,41	3,13	3,57					11,54	8,33		2,70	2,94		2,94	3,33						1,52	5,13		1,14
Paz	1,81	3,13			2,90		1,85			5,88			4,44			9,09	1,67				3,03	2,56	5,88	1,14
Grupos Sociales	1,06							15,38						1,47							1,52	2,56		3,41
Narcotráfico	1,00		17,86				3,70				1,35													
Deuda Externa	0,92																				21,21			
Imperialismo	0,84							19,23																
Organismos Internacioanles	0,80	3,13			1,45					5,88											4,55			3,41
Ecología	0,67				1,45			3,85			1,35						3,33	3,13			1,52	2,56		
Terrorismo	0,60										1,35					9,09	3,33							
Delincuencia	0,40						1,85					2,94	4,44											
Religión	0,26														3,33						2,56			
Socialismo	0,17							3,85																
%	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00

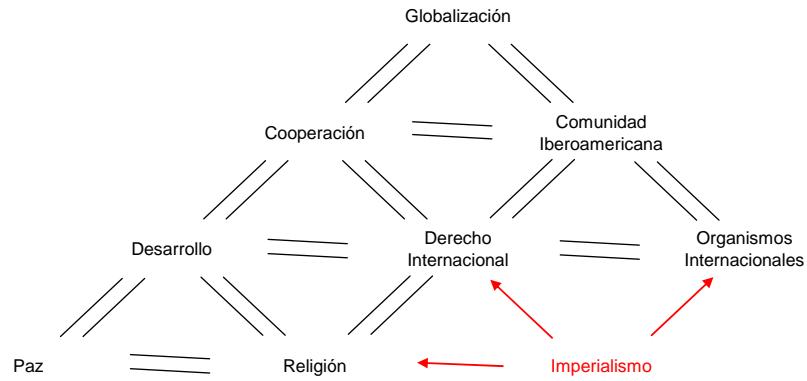
Constructo del Conglomerado de los discursos de los Jefes de Estado y de gobierno en la sesión de trabajo VII Cumbre Iberoamericana (Isla Margarita, Venezuela, 1997): Los Valores Éticos de la Democracia



**Relación de conceptos derivados a partir de los discursos de los Jefes de Estado y de gobierno en la sesión de trabajo o reflexiones VIII Cumbre Iberoamericana (Oporto, Portugal, 1998):
La globalización y la integración regional iberoamericana**

CONCEPTOS	Conglomerado Total %	Argentina	Bolivia	Brasil	Chile	Colombia	Cosra Rica	Cuba	Ecuador	España S.M.Rey	España Presidente	Guatemala	Honduras	México	Nicaragua	Panamá	Paraguay	Perú	Portugal Presidente	Portugal P.Ministro	Rep. Dominicana	El Salvador	Uruguay	Venezuela	
Globalización	31,96		31,25					32,68																	
Cooperación	21,98		25,00					18,95																	
Comunidad Iberoamericana	19,58		15,63					23,53																	
Desarrollo	15,58		18,75					12,42																	
Derecho Internacional	3,78		6,25					1,31																	
Organismos Internacionales	3,59							7,19																	
Paz	2,54		3,13					1,96																	
Religión	0,65							1,31																	
Imperialismo	0,33							0,65																	
%	100,00	0,00	100,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

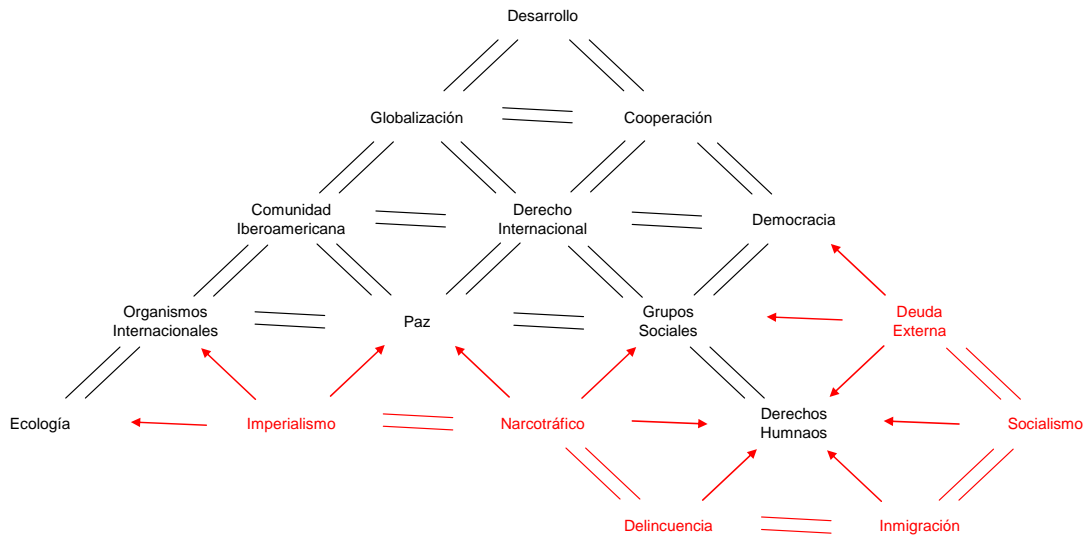
Constructo del Conglomerado de los discursos de los Jefes de Estado y de gobierno en la sesión de trabajo o reflexiones VIII Cumbre Iberoamericana (Oporto, Portugal, 1998): La globalización y la integración regional iberoamericana



Relación de conceptos derivados a partir de los discursos de los Jefes de Estado y de gobierno en la sesión de trabajo o reflexiones IX Cumbre Iberoamericana (La, Habana, Cuba, 1999): Iberoamérica y la situación financiera internacional en una economía globalizada

CONCEPTOS	Conglomerado Total %	Argentina	Bolivia	Brasil	Chile	Colombia	Cosra Rica	Cuba	Ecuador	España S.M.Rey	España Presidente	Guatemala	Honduras	México	Nicaragua	Panamá	Paraguay	Perú	Portugal Presidente	Portugal P. Ministro	Rep. Dominicana	El Salvador	Uruguay	Venezuela
Desarrollo	28,59		29,73	18,52		39,58		4,08				46,9		26,00		42,1	10,8	25,00	23,68				48,04	
Globalización	17,61		29,73	27,78		25,00		13,27						4,00		7,89	27	25,00	23,68				10,38	
Cooperación	14,90		24,32	16,67		12,50		42,86						24,00			18,9	3,57	18,42				2,60	
Comunidad Iberoamericana	10,65		10,81	5,56		10,42		28,57						18,00		2,63	8,11	10,71	18,42				3,90	
Derecho Internacional	6,32			20,37		4,17		1,02						12,00		5,26	16,2		7,89				2,60	
Democracia	5,91		2,70			6,25						6,12		16,00		10,5			2,63				20,78	
Organismos Internacionales	4,52		2,70	5,56				3,06								5,26	16,22	14,29	2,63					
Paz	3,40			3,70		2,08						22,5				5,26			2,63				1,30	
Grupos Sociales	3,17											20,4				13,2							1,30	
Deuda Externa	1,95																	21,43						
Ecología	0,66											2				2,6							2,60	
Imperialismo	0,62							4,08									2,69							
Narcotráfico	0,60															5,3							1,30	
Derechos Humnaos	0,59			1,85								2,04											2,60	
Socialismo	0,28							3,06																
Delincuencia	0,12																						1,30	
Inmigración	0,12																						1,30	
%	100,00	0,00	100,00	100,00	0,00	100,00	0,00	100,00	0,00	0,00	0,00	100,00	0,00	100,00	0,00	100,00	100,00	100,00	100,00	0,00	0,00	0,00	100,00	0,00

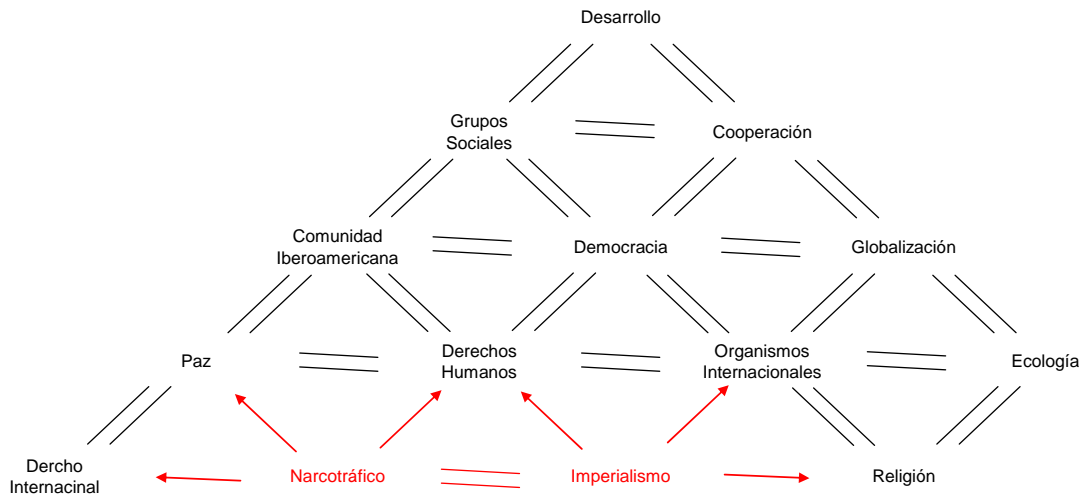
Constructo del Conglomerado de los discursos de los Jefes de Estado y de gobierno en la sesión de trabajo o reflexiones IX Cumbre Iberoamericana (La Habana, Cuba, 1999): Iberoamérica y la situación financiera internacional en una economía globalizada



Relación de conceptos derivados a partir de los discursos de los Jefes de Estado y de gobierno en la sesión de trabajo o reflexiones X Cumbre Iberoamericana (Panamá, Panamá, 2000): Unidos por la Niñez y la Adolescencia, Base de la Justicia y la Equidad en el Nuevo Milenio

CONCEPTOS	Conglomerado Total %	Argentina	Bolivia	Brasil	Chile	Colombia	Cosra Rica	Cuba	Ecuador	España S.M.Rey	España Presidente	Guatemala	Honduras	México	Nicaragua	Panamá	Paraguay	Perú	Portugal Presidente	Portugal P.Ministro	Rep. Dominicana	El Salvador	Uruguay	Venezuela
Desarrollo	34,78		34,00	28,36		28,41		33,33		11,76		43,59		28,00		20,63	44,44	50,00	57,89	36,96				
Grupos Sociales	14,10		32,00			27,27		30,67		5,88				17,33		19,05	25,93	11,12						
Cooperación	10,94		6,00	17,91		4,55		2,67		35,29				26,67		22,22	3,70		7,89	4,35				
Comunidad Iberoamericana	10,04		12,00	5,97		10,23		16,00		23,53		5,13		12,00		11,11	14,81	1,85	7,89					
Democracia	9,85		6,00	31,34		4,55				11,76		25,64		1,33		3,17		12,96	10,53	10,87				
Globalización	5,71			8,96		4,55				11,76		5,13		4,00		3,17	7,41		10,53	13,04				
Paz	4,96					14,77						10,26				4,76		16,67		13,04				
Derechos Humanos	3,81		6,00	1,49		2,27						7,69		2,67		7,95		3,70	5,27	8,70				
Organismos Internacionales	3,14		2,00	2,99		2,27		13,33						8,00		4,76				4,35				
Ecología	1,16																3,71	3,70						
Dercho Internacinal	0,56			2,99												1,59				2,17				
Narcotráfico	0,50		2,00			1,14		1,33								1,59								
Imperialismo	0,22							2,67																
Religión	0,21											2,56												
%	100,00	0,00	100,00	100,00	0,00	100,00	0,00	100,00	0,00	100,00	100,00	100,00	0,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	0,00	0,00	0,00	0,00

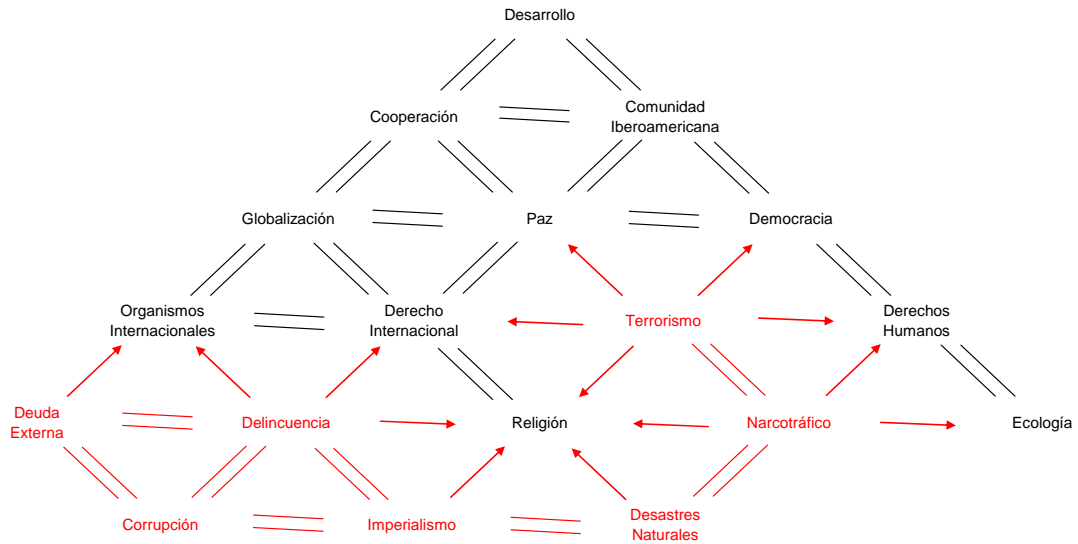
Constructo del Conglomerado de los discursos de los Jefes de Estado y de gobierno en la sesión de trabajo o reflexiones X Cumbre Iberoamericana (Panamá, Panamá, 2000): Unidos por la Niñez y la Adolescencia, Base de la Justicia y la Equidad en el Nuevo Milenio



**Relación de conceptos derivados a partir de los discursos de los Jefes de Estado y de gobierno en la sesión de trabajo o reflexiones XI Cumbre Iberoamericana (Lima, Perú, 2001):
Unidos para construir el mañana**

CONCEPTOS	Conglomerado Total %	Argentina	Bolivia	Brasil	Chile	Colombia	Cosra Rica	Cuba	Ecuador	España S.M.Rey	España Presidente	Guatemala	Honduras	México	Nicaragua	Panamá	Paraguay	Perú	Portugal Presidente	Portugal P.Ministro	Rep. Dominicana	El Salvador	Uruguay	Venezuela
Desarrollo	25,68				17,7	25,7	4,65	23,08		16,7	31,3	26,6					69,6	24,8				16,8		
Cooperación	17,80				20,6	1,43	25,6	15,38		41,7	26,6	13,9						17,1				15,8		
Comunidad Iberoamericana	12,33				16,18		4,65	9,62		33,33	24,22	2,53					8,69	18,80				5,26		
Globalización	12,31				29,4	2,86	6,98	30,77		8,33	3,91	7,59					8,69	12				12,6		
Paz	8,43					24,3	16,3					20,3						3,42				20		
Democracia	4,67				4,41	12,9	4,65					7,59						7,69				9,47		
Organismos Internacionales	3,36				4,41	2,85	4,65	5,77			11,72	1,27						0,85				2,11		
Derecho Internacional	2,97				2,94	4,29	4,65				2,34	3,8						4,28				7,37		
Terrorismo	2,79				1,47	4,29	9,30					7,58						4,28				5,26		
Derechos Humanos	2,07				1,47	5,71	9,3	11,54				1,27						0,85				2,11		
Deuda Externa	1,67																4,35	0,85						
Delincuencia	1,64					14,29						1,27						0,85						
Religión	1,44						9,30					1,27						1,72				2,11		
Narcotráfico	0,78					5,71						1,27						0,85						
Ecología	0,71				1,5							1,3					4,4	0,85						
Corrupción	0,65											1,27					4,35	0,85						
Imperialismo	0,51							3,85				1,27												
Desastres Naturales	0,19																	0,85				1,05		
%	100,00	0,00	0,00	0,00	100,00	100,00	100,00	100,00	0,00	100,00	100,00	100,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100,00	100,00	0,00	0,00	0,00	100,00	0,00	0,00

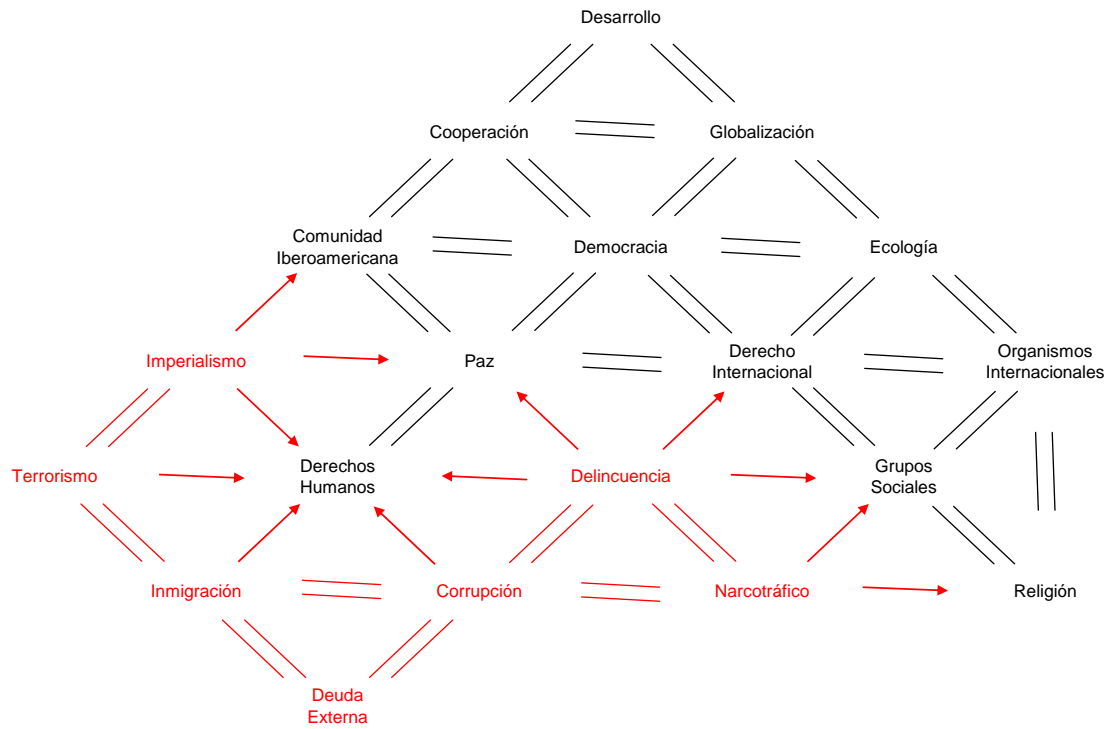
**Construceto del Conglomerado de los discursos de
los Jefes de Estado y de gobierno en la sesión de trabajo o reflexiones
XI Cumbre Iberoamericana (Lima, Perú, 2001):
Unidos para construir el mañana**



Relación de conceptos derivados a partir de los discursos de los Jefes de Estado y de gobierno en la sesión de trabajo o reflexiones XII Cumbre Iberoamericana (Bávaro, República Dominicana, 2002): Turismo, Medio Ambiente y el impacto de ambos sectores en la Producción

CONCEPTOS	Conglomerado																								
	Total	%	Argentina	Bolivia	Brasil	Chile	Colombia	Cosra Rica	Cuba	Ecuador	España S.M.Rey	España Presidente	Guatemala	Honduras	México	Nicaragua	Panamá	Paraguay	Perú	Portugal Presidente	Portugal P.Ministro	Rep. Dominicana	El Salvador	Uruguay	Venezuela
Desarrollo	20,22	20,22	21,6	15,6	21,6	22,7	30,2	25	15,38		22,22											11,8	17,9		18,5
Cooperación	16,46	16,46	12,17	24,45	16,22	16,67	8,62	10,29	3,85		40,74											20,59	8,92		18,52
Globalización	14,11	14,11	21,62	11,11	21,62	22,71	6,90	13,25	11,54		7,41											11,77	12,50		14,82
Comunidad Iberoamericana	13,98	13,98	16,22	22,22	18,92	12,12	1,72		5,77		22,22											23,53	12,50		18,52
Democracia	6,40	6,40	8,11	6,67	10,81	12,12	5,17				3,70											5,88	14,29		3,70
Ecología	4,24	4,24	1,35	2,22		1,52		29,41	3,85													2,94	5,36		
Imperialismo	4,17	4,17							38,46																7,41
Paz	3,61	3,61	5,41	2,22			12,07	1,47	1,92													5,88	10,70		
Derecho Internacional	3,43	3,43	1,35	4,44	5,41	1,52	0,86	5,88	1,92		3,70												8,93		3,70
Organismos Internacionales	3,30	3,30	1,35	2,22		6,06	3,45	4,41														5,88	1,79		11,11
Terrorismo	2,90	2,90	1,35	2,22	2,70	3,03	12,93		9,62																
Derechos Humanos	2,38	2,38	4,05	2,22		1,52	2,59	4,41														5,88	1,79		3,70
Delincuencia	1,26	1,26					10,34																3,57		
Grupos Sociales	0,92	0,92		4,44	2,70																	2,94			
Inmigración	0,74	0,74	1,35						3,85													2,94			
Corrupción	0,64	0,64	1,35				0,86	2,94	1,92																
Narcotráfico	0,52	0,52	1,35				4,32																		
Religión	0,43	0,43						2,94															1,79		
Deuda Externa	0,30	0,30	1,35						1,92																
%	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	0,00	100,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100,00	100,00	0,00	100,00

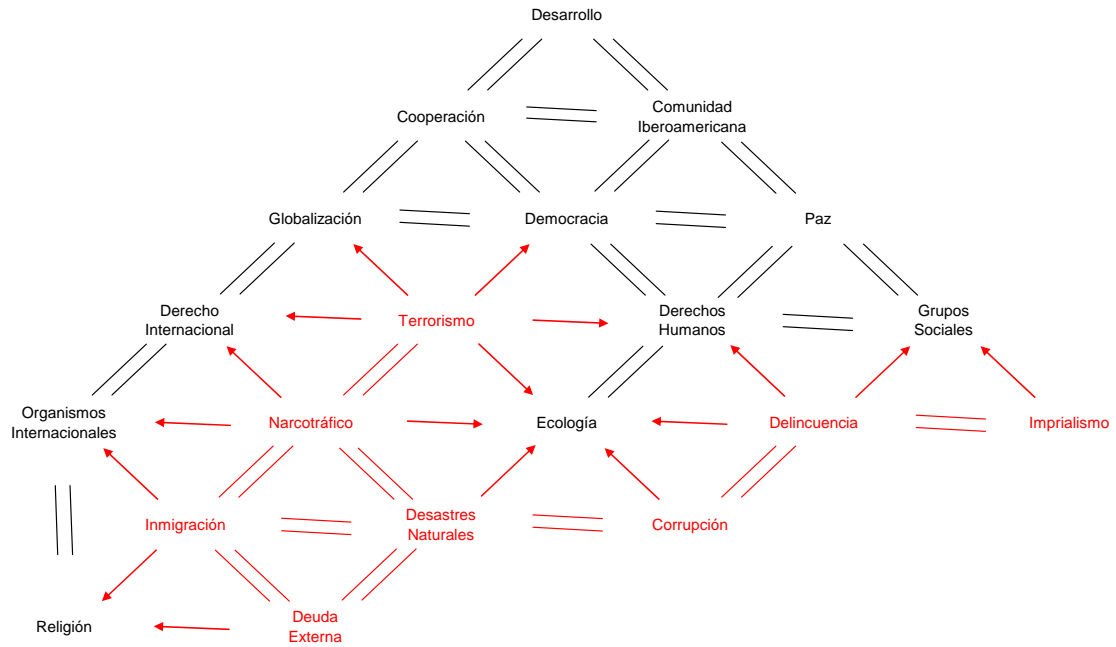
Constructo del Conglomerado de los discursos de los Jefes de Estado y de gobierno en la sesión de trabajo o reflexiones XII Cumbre Iberoamericana (Bávaro, República Dominicana, 2002): Turismo, Medio Ambiente y el impacto de ambos sectores en la Producción



**Relación de conceptos derivados a partir de los discursos de los Jefes de Estado y de gobierno en la sesión de trabajo o reflexiones XIII Cumbre Iberoamericana (Santa Cruz de la Sierra, Bolivia, 2003):
La inclusión social, motor del desarrollo de la Comunidad Iberoamericana**

CONCEPTOS	Conglomerado Total %	Argentina	Bolivia	Brasil	Chile	Colombia	Costa Rica	Cuba	Ecuador	España S.M.Rey	España Presidente	Guatemala	Honduras	México	Nicaragua	Panamá	Paraguay	Perú	Portugal Presidente	Portugal P.Ministro	Rep. Dominicana	El Salvador	Uruguay	Venezuela
Desarrollo	14,93 27,94		18,2		31,5	12,5				23,08			58,3	13,3								38,8		
Cooperación	14,93		25,96		9,26	9,38				38,46														
Comunidad Iberoamericana	13,71		20,78		1,85	3,13				38,46			4,17	27,55										
Globalización	11,21		9,09		33,33	12,50							4,17	7,14								12,24		
Democracia	8,90		6,49		1,85	7,81							12,50	7,14								26,53		
Paz	4,90		2,60		1,85	12,50								5,10								12,25		
Derecho Internacional	4,67		1,30		9,26	4,69							4,17	11,22								2,04		
Terrorismo	3,72					25,00								1,02										
Derechos Humanos	2,70		1,30		3,70	1,56							4,17	4,08								4,08		
Grupos Sociales	2,34		3,90										12,50											
Organismos Internacionales	1,13		1,30		5,57									1,02										
Narcotráfico	1,11					7,80																		
Ecología	0,78		2,60		1,85									1,03										
Delincuencia	0,45					3,13																		
Imprialismo	0,37		2,60																					
Inmigración	0,29																					2,04		
Desastres Naturales	0,29																					2,04		
Corrupción	0,19		1,30																					
Religión	0,19		1,30																					
Deuda Externa	0,19		1,30																					
%	100,00	0,00	100,00	0,00	100,00	100,00	0,00	0,00	0,00	100,00	0,00	0,00	100,00	100,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100,00	0,00	0,00

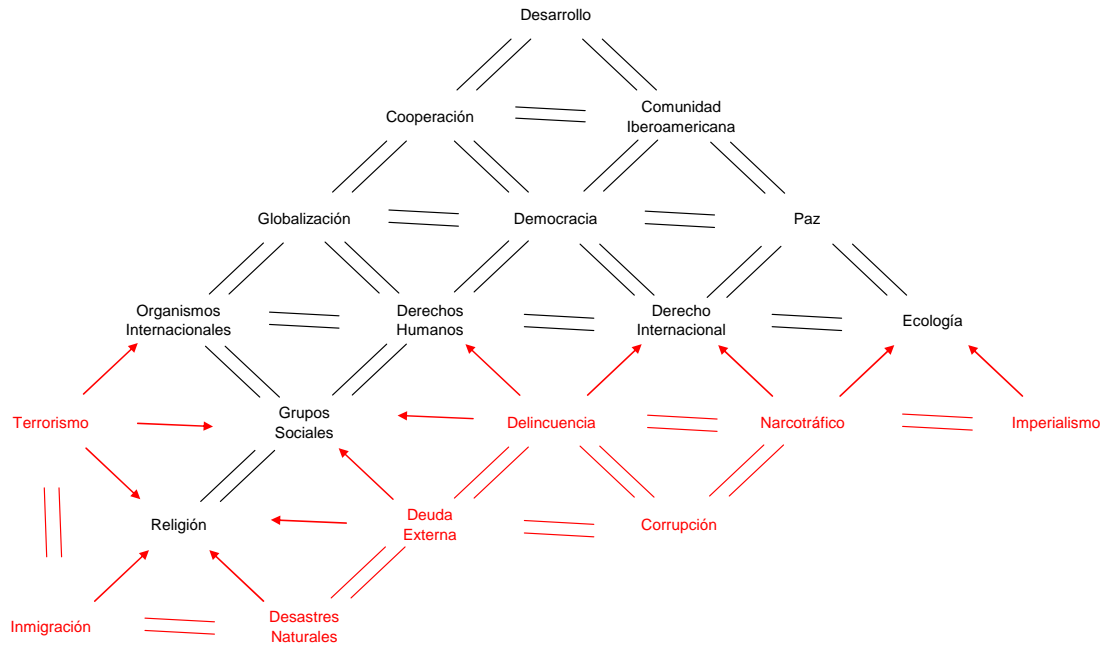
**Constructo del Conglomerado de los discursos de
los Jefes de Estado y de gobierno en la sesión de trabajo o reflexiones
XIII Cumbre Iberoamericana (Santa Cruz de la Sierra, Bolivia, 2003):
La inclusión social, motor del desarrollo de la Comunidad Iberoamericana**



**Relación de conceptos derivados a partir de los discursos de
los Jefes de Estado y de gobierno en la sesión de trabajo o reflexiones
XIV Cumbre Iberoamericana (San José, Costa Rica, 2004):
Educar para Progresar**

CONCEPTOS	Conglomerado																									
	Total	%	Argentina	Bolivia	Brasil	Chile	Colombia	Cosra Rica	Cuba	Ecuador	España S.M.Rey	España Presidente	Guatemala	Honduras	México	Nicaragua	Panamá	Paraguay	Perú	Portugal Presidente	Portugal P.Ministro	Rep. Dominicana	El Salvador	Uruguay	Venezuela	
Desarrollo	14,06	31,74			13,02	28,1				50																41,5
Cooperación	14,06	31,74			13,02	28,1				50																41,5
Comunidad Iberoamericana	10,96	24,53			1,37					4,17																7,55
Globalización	10,77	23,93			15,76					4,17																9,43
Democracia	9,84	21,98			4,79					29,16																16,98
Paz	4,55	10,18			9,59					4,17																3,77
Organismos Internacionales	3,55	7,93			7,53																					1,89
Derechos Humanos	3,49	7,81			1,37					4,17																1,89
Derecho Internacional	2,99	6,71			8,90																					7,55
Ecología	2,37	5,35			5,48																					1,89
Terrorismo	1,50	3,35			1,37																					
Grupos Sociales	1,15	2,58																								
Delincuencia	0,93	2,10																								
Narcotráfico	0,61	1,37																								
Imperialismo	0,46	1,03			2,74																					1,89
Religión	0,42	0,94																								1,89
Deuda Externa	0,29	0,65																								
Corrupción	0,19	0,42																								1,89
Inmigración	0,15	0,33																								
Desastres Naturales	0,00	0,00																								
%	100,00	100,00	0,00	0,00	100,00	100,00	100,00	100,00	0,00	100,00	100,00	100,00	0,00	100,00	100,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100,00

**Constructo del Conglomerado de los discursos de los Jefes de Estado y de gobierno en la sesión de trabajo o reflexiones XIV Cumbre Iberoamericana (San José, Costa Rica, 2004):
Educar para Progresar**

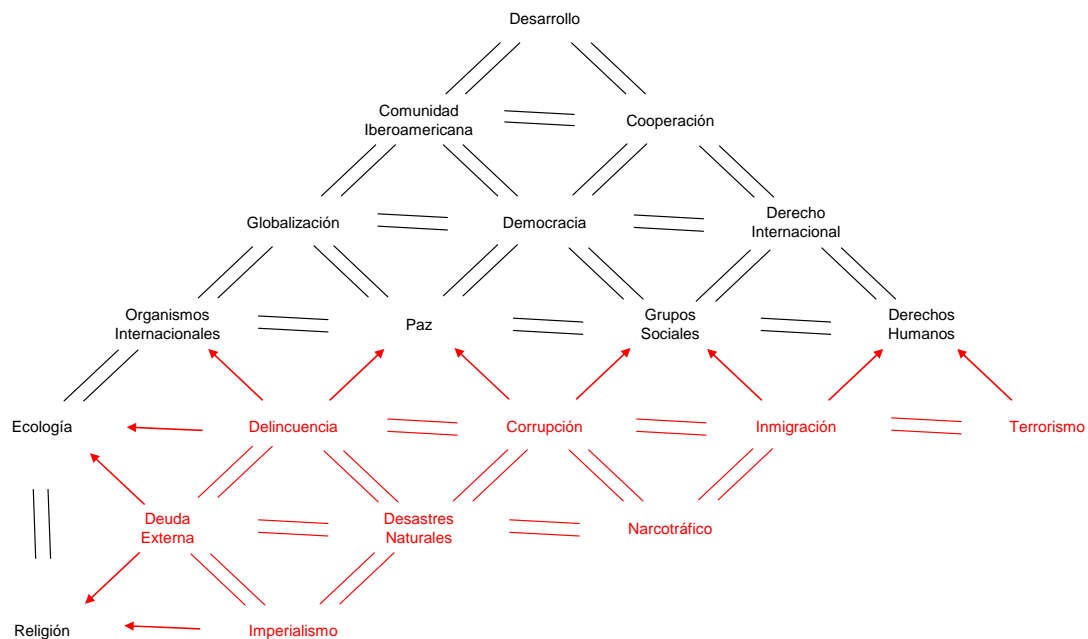


Relación de conceptos derivados a partir de los discursos de los Jefes de Estado y de gobierno en la sesión de trabajo o reflexiones XV Cumbre Iberoamericana (Salamanca, España, 2005):

La realidad socioeconómica de la Comunidad y sus retos, migración y proyectos internacionales de la Comunidad Iberoamericana de Naciones

CONCEPTOS	Conglomerado Total %	Andorra	Argentina	Bolivia	Brasil	Chile	Colombia	Cosra Rica	Cuba	Ecuador	España S.M.Rey	España Presidente	Guatemala	Honduras	México	Nicaragua	Panamá	Paraguay	Perú	Portugal Presidente	Portugal P.Ministro	Rep. Dominicana	El Salvador	Uruguay	Venezuela
Desarrollo	19,44 24,87	7,89		36,4	19,3	24,4	34,6			15,6	15,79	13,4	46,5	46,3	14,8	22,9							36	22,5	
Comunidad Iberoamericana	19,44	18,42		9,09		23,33	7,27			46,88	37,89	32,84		6,10	26,85	21,90							22,47	27,50	
Cooperación	16,32	13,17		9,09	16,90	21,11	3,64			25,00	24,21	23,88		8,54	24,07	19,05							30,34	17,50	
Globalización	10,39	10,53			19,25	10,00	3,64			9,38	7,37	2,99	16,28	15,85	13,89	3,81							5,62	15,00	
Democracia	7,68	5,26		36,36	6,57	11,11	16,36				3,16	4,48	2,33	7,32	3,70	10,48							2,50		
Derecho Internacional	5,18	15,79			12,68	2,22	3,64				1,05	4,48	4,65		3,70	6,67						1,12	5,00		
Organismos Internacionales	4,11	7,89			10,33	4,44	1,82				3,16	4,48	4,65	2,44	3,70	2,86							7,50		
Paz	3,33	13,16			7,98	1,11	10,91			3,13	1,05	2,99	4,65	1,22	0,93	2,86									
Grupos Sociales	2,27			9,09							1,05	2,99	9,30	3,66	4,63								1,12	3,37	
Derechos Humanos	1,80	5,26			0,94	2,22	3,64				2,11	2,99		1,22	1,85	5,71									
Ecología	1,76				1,41							1,49	4,65	4,88	0,93	1,90									
Delincuencia	0,82												2,33												
Corrupción	0,67				0,47								4,65	1,22		1,90									
Inmigración	0,47	2,63			0,47							1,49												2,50	
Terrorismo	0,22				1,41		1,82																		
Deuda Externa	0,21				0,47							1,49		1,22											
Desastres Naturales	0,21									3,16															
Narcotráfico	0,12						1,82																		
Religión	0,06				0,94																				
Imperialismo	0,06																								
%	100,00	100,00	0,00	100,00	100,00	100,00	100,00	0,00	0,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100,00	0,00	100,00	100,00	0,00

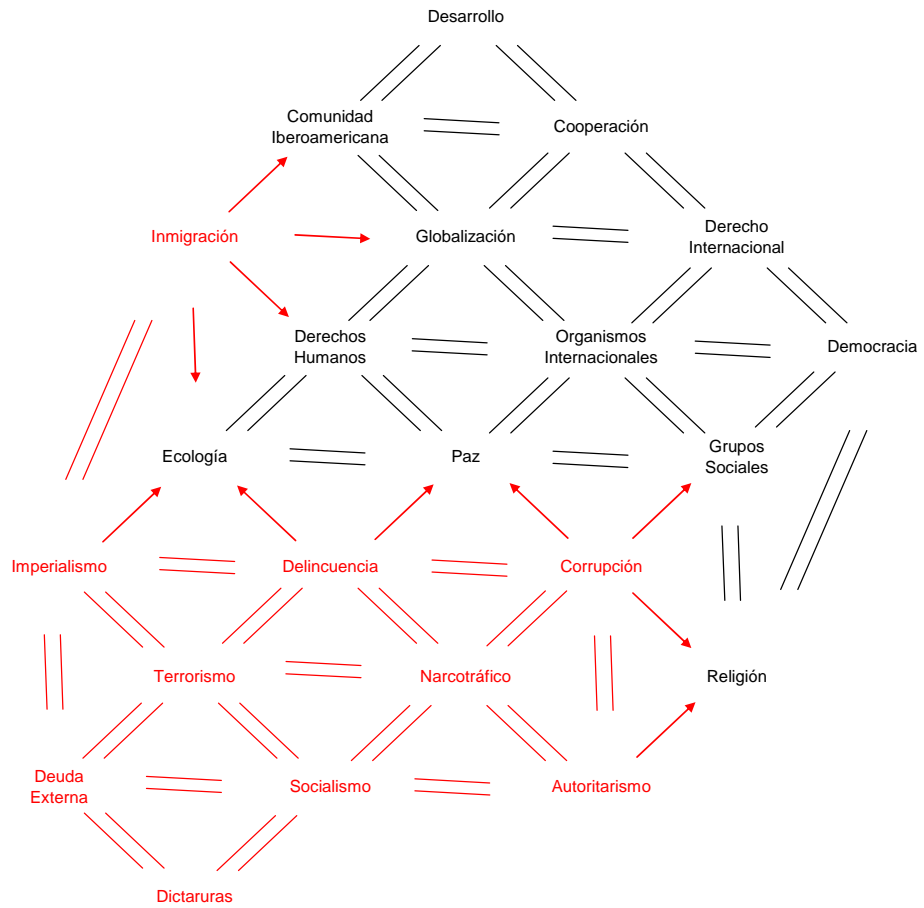
Constructo del Conglomerado de los discursos de los Jefes de Estado y de gobierno en la sesión de trabajo o reflexiones XV Cumbre Iberoamericana (Salamanca, España, 2005): La realidad socioeconómica de la Comunidad y sus retos, migración y proyectos internacionales de la Comunidad Iberoamericana de Naciones



**Relación de conceptos derivados a partir de los discursos de los Jefes de Estado y de gobierno en la sesión de trabajo XVI Cumbre Iberoamericana (Montevideo, Uruguay, 2006):
Migración y Desarrollo**

CONCEPTOS	Conglomerado Total %	Andorra	Argentina	Bolivia	Brasil	Chile	Colombia	Cosra Rica	Cuba	Ecuador	España S.M.Rey	España Presidente	Guatemala	Honduras	México	Nicaragua	Panamá	Paraguay	Perú	Portugal Presidente	Portugal P.Ministro	Rep. Dominicana	El Salvador	Uruguay	Venezuela
Desarrollo	17,53	21,28	20,00	17,65	19,70	23,08	14,81	16,85	16,13	21,94	6,67	16,92	21,95	14,55	8,83	16,18	14,86	18,56		15,00		23,53	16,09	29,27	11,76
Comunidad Iberoamericana	16,34	14,89	17,89	8,40	19,70	21,54	6,67	8,99	9,67	14,63	46,66	14,62	14,63	14,55	26,48	10,29	16,22	12,86		23,33		8,82	11,49	19,50	17,65
Cooperación	15,43	10,64	18,95	7,56	15,15	13,85	5,93	10,11	12,90	19,51	33,33	12,31	19,50	10,91	23,53	13,24	17,57	10,00		21,67		5,88	11,49	21,95	13,73
Inmigración	11,31	17,02	10,53	12,61	15,15		5,93	10,11	18,28	9,76			12,20	10,91	5,88	20,59	18,92	7,14		1,67		26,47	20,69	7,32	17,65
Globalización	9,02	10,64	10,53	10,92	15,15	7,69	5,19	16,85	9,67	12,20	6,67	13,08	2,44	5,45	11,76	7,35	10,81	7,14		8,33		5,88	4,88	7,84	
Derecho Internacional	7,11	4,25	8,42	11,76	6,05	6,15	8,15	3,38	10,75	4,88		3,85		12,72	11,76	7,35	8,12	10,00		10,00		8,82	11,49	2,44	9,80
Derechos Humanos	4,27	2,13	3,16	7,56	1,52	1,54	2,22	2,25	4,30	4,88		0,76	2,44	12,72		13,24	2,70	10,00		5,00		2,95	2,30	2,44	9,80
Organismos Internacionales	4,08	4,25	3,16	3,36	4,54	3,08	2,22	1,12		7,32	6,67	9,23		5,45	11,76		2,70	1,43		1,67		8,82	4,60	2,44	5,88
Democracia	3,17		3,16	1,68		10,77	5,93	4,49				3,08		5,45		1,47	1,35	11,43		6,67		5,88	1,15	7,32	
Ecología	2,81	10,64		5,88		4,62	8,89	1,12	1,08	4,88		16,15	2,44	1,82									2,30		1,97
Paz	2,34	2,13	2,10	1,68			3,70	11,24	1,08			4,62	7,32	3,64		1,47	1,35	4,29		3,32			3,45		
Grupos Sociales	1,45			5,88		3,08	1,48	3,38				1,54	7,32			1,47	1,35	2,86				1,15	2,44		
Imperialismo	1,28			1,68				2,25	9,67								2,86			3,34					3,92
Delincuencia	1,02		1,05		1,52		4,44		1,08				4,88			2,94	1,35					2,95			
Corrupción	0,70			1,68		1,54						4,88		1,82		1,35							1,15		
Terrorismo	0,63				1,52				1,08			3,08													
Narcotráfico	0,42			0,85			7,41		1,08							1,47									
Religión	0,42		1,05				0,74	1,12						3,64									1,15		
Deuda Externa	0,39	2,13		0,85				1,12	1,08			0,76					1,43						1,15		
Socialismo	0,15								2,15																
Autoritarismo	0,10							2,25																	
Dictaduras	0,03					0,74																			
%	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	0,00	100,00	0,00	100,00	100,00	100,00	100,00

Constructo del Conglomerado de los discursos de los Jefes de Estado y de gobierno en la sesión de trabajo XVI Cumbre Iberoamericana (Montevideo, Uruguay, 2006): Migración y Desarrollo



ANEXO III.

**ANÁLISIS DE CONTENIDO COMPUTACIONAL VS
TOPOLOGÍA DEL DISCURSO**

Análisis comparativo entre los métodos del "Discurso Topológico y el Software "Zoom de Tropees"

En lo que respecta a la utilización de software basado en la comprensión de los contenidos, que analice los contenidos semánticos y filtre las palabras significativas en función de su relevancia; el programa francés "*Zoom de Tropes, Versión 6.2*" es capaz de ofrecer un servicio similar al empleado en la metodología de "Topología del Discurso" que se aplica en este trabajo, con la ventaja de la rapidez del procesamiento, con una estructura de resultados parecidas al del modelo metodológico de "Topología del Discurso". Sin embargo al analizar las diferencias se encuentra que el software "Zoom", no recogió un término identificado en el análisis del modelo metodológico de "Topología del Discurso", el de "Imperialismo"; este hecho es suficiente para no emplear el software "Zoom" como herramienta sustituta, por el grado de relevancia que representa este término para el análisis en general. Además el software "Zoom" registró una sobre estimación de diez observaciones del término "Comunidad Iberoamericana" ya que identifico por separado la palabra clave "comunidad" e "Iberoamérica". También se presentó, por parte del software "Zoom", una subestimación de ocho observaciones respectivamente, en los términos más utilizados "cooperación" y "desarrollo"; el software identifica varios conceptos que conforman un término final descrito en el modelo metodológico de "Topología del Discurso", por lo que se aplica un reclasificación final como se presenta en el *Cuadro No. 4.5.1*. La sobre y subestimaciones que arroja el software "Zoom" también alteran la jerarquía de utilización de los términos (como se ilustra en el *Cuadro No. 4.5.2*), por lo que la edificación del constructo varía. El software "Zoom" en el resultado general arrojó un subestimación de 15 observaciones en la contabilización total, lo que representa una subestimación (o grado de error) de 8,38% con respecto a los resultados del análisis metodológico aplicado de "Topología del Discurso". Estadísticamente lo máximo grado de error que se permite para una utilización confiable es de 6%, por lo que no es pertinente utilizar el software, como reemplazo del modelo metodológico de "Topología del Discurso".

Cuadro No. 4.5.1 Resultados del software Zoom de Tropes V6.2 al procesar la Declaración de Guadalajara, I Cumbre Iberoamericana

Términos conformados Metodológicamente por el modelo de Topología del discurso (para comparación)	Términos referidos por el software Zoom de Tropes V6.2	No. de menciones	%
Cooperación	Reciprocidad	31	18.90
Desarrollo	Aumento	30	18.29
Globalización	País	24	14.63
Derecho Internacional	Derecho (Internacional)	11	6.71
Comunidad Iberoamericana	Iberoamérica	14	8.54
	Comunidad	6	3.66
Organismos Internacionales	Organismos	4	2.44
	Naciones Unidas	7	4.27
Paz	Conflicto	3	1.83
	Armas	2	1.22
Derechos Humanos	Derechos (Humanos)	11	6.71
Democracia	Democracia	3	1.83
Ecología	Medio ambiente	5	3.05
	Recursos Naturales	2	1.22
	Narco tráfico	4	2.44
Grupos Sociales	Grupos étnicos	3	1.83
Deuda Externa	Costos	4	2.44
Imperialismo	Imperialismo	0	0.00
	TOTAL	164	100.00

Cuadro No. 4.5.2 Relación de resultados entre la aplicación metodológica de este trabajo y el Software Zoom de Tropes V6.2

Términos conformados del análisis de la I Cumbre Iberoamericana	Jerarquía de términos según No. de observaciones modelo Topología del Discurso	Observaciones registradas con el modelo Topología del Discurso	Intensidad % del registro de términos en el modelo Topología del discurso	Jerarquía de términos según No. de observaciones software Zoom	Observaciones registradas con el software Zoom	Intensidad % del registro de términos según el software Zoom	Diferencial de observaciones: software Zoom vs modelo Topología del Discurso	Diferencial % de observaciones: software Zoom vs Modelo Topología del Discurso
Cooperación	1	39	21,79	1	31	18,90	-8	-4,47
Desarrollo	2	38	21,23	2	30	18,29	-8	-4,47
Globalización	3	23	12,85	3	24	14,63	1	0,56
Derecho Internacional	4	18	10,06	5	11	6,71	-7	-3,91
Comunidad Iberoamericana	5	10	5,59	4	20	12,20	10	5,59
Organismos Internacionales	6	10	5,59	6	11	6,71	1	0,56
Paz	7	9	5,03	9	5	3,05	-4	-2,23
Derechos Humanos	8	8	4,47	7	11	6,71	3	1,68
Democracia	9	7	3,91	12	3	1,83	-4	-2,23
Ecología	10	6	3,35	8	7	4,27	1	0,56
Narco tráfico	11	5	2,79	11	4	2,44	-1	-0,56
Grupos Sociales	12	4	2,23	13	3	1,83	-1	-0,56
Deuda Externa	13	1	0,56	10	4	2,44	3	1,68
Imperialismo	14	1	0,56	0	0	0,00	-1	-0,56
TOTAL		179	100,00		164	100,00	-15	-8,38

ANEXO IV.

RESUMEN CRONOLÓGICO DE ACONTECIMIENTOS EN IBEROAMÉRICA

Resumen cronológico de acontecimientos en Iberoamérica

1990 ¹⁰⁵

Países Desarrollados (ó Ibéricos)

España: José María Aznar sucede a Manuel Fraga como presidente del PP. Por vez primera ingresa una mujer en la Academia General Militar y otra en la Escuela Naval. Tres buques de guerra españoles participan en el embargo decretado por las Naciones Unidas contra Irak, tras la invasión del emirato de Kuwait por el régimen de Saddam Hussein. Superados los diez mil dólares anuales de renta *per cápita*. Vuelve a subir el déficit público, hasta un 4,1 por 100. ETA mata a 25 personas y el GRAPO a dos. El paro se sitúa en el 16,11 por 100 de la población activa, el mínimo del período socialista.

Portugal: El Partido Comunista, tras expulsar a la reformista Zita Seabra, declara que continuará fiel a la ideología marxista-leninista.

El primer ministro Cavaco Silva visita Estados Unidos y expresa su deseo de negociar un nuevo tratado sobre las bases estadounidenses en las islas Azores.

Países en Vías de desarrollo

Argentina: Los gobiernos de Argentina y Reino Unido establecen relaciones diplomáticas en febrero.

El presidente Carlos Menem concede el indulto a Roberto Viola y los demás militares condenados por violaciones de los derechos humanos.

Brasil: Fernando Collor de Melo toma posesión como nuevo presidente del país. Es el primer presidente elegido en primera votación en los últimos treinta años.

Chile: Patricio Alwin, primer presidente electo desde 1973, toma posesión del cargo al 11 de marzo.

México: El papa Juan Pablo II llega a México en su segunda visita y es recibido por el presidente Salinas de Gortari.

Países de baja industrialización

Costa Rica: Rafael Calderón es elegido nuevo presidente en los comicios de febrero.

Cuba: La dirección del PCC anuncia la eliminación de la excesiva burocracia gubernamental y la reorganización del Comité Central con el despido del 50 por 100 de los empleados y dirigentes de la organización.

Numerosos cubanos se refugian en embajadas occidentales, en especial en la española, para pedir asilo.

El incidente, conocido como la "crisis de las embajadas", provoca el distanciamiento entre los gobiernos de La Habana y Madrid.

Panamá: El 4 de enero, Noriega se entrega a las tropas de Estados Unidos y es trasladado a Miami, donde será juzgado.

Perú: El candidato de Cambio 90, Alberto Fujimori, gana las elecciones presidenciales el 10 de junio.

Países de bajo desarrollo

El Salvador: El ex presidente Napoleón Duarte muere en San Salvador. El presidente Cristiani decide abrir un nuevo proceso de negociación con la guerrilla.

¹⁰⁵ Agencia EFE. (1991). *Anuario Iberoamericano 1991*. Ediciones Pirámide. Madrid, España.

Guatemala: El gobierno y la guerrilla se reúnen en Oslo, Noruega, para negociar la paz después de tres décadas de guerra civil.

Honduras: El presidente Callejas se reúne en Antigua, Guatemala, con sus homólogos de El Salvador, Nicaragua, Costa Rica y Guatemala para formular un plan que dé origen a la Comunidad Económica Centroamericana.

Nicaragua: Violeta Chamorro gana las elecciones del 25 de febrero y toma posesión de la presidencia dos meses más tarde.

República Dominicana: Después de un meticuloso recuento de los votos, Joaquín Balaguer es declarado ganador de las elecciones del 16 de mayo por un margen de 25.000 votos sobre Juan Bosch. Los sindicatos y los partidos de oposición declaran, una vez más, la huelga general contra las medidas oficiales de austeridad.

1991 ¹⁰⁶

Países Desarrollados (ó Ibéricos)

España: Alfonso Guerra dimite como vicepresidente del gobierno, por la utilización indebida que su hermano Juan hizo de un despacho público. Las bases aéreas españolas se convierten en escala y plataforma básicas para la guerra de Naciones Unidas contra Irak; bombarderos estratégicos norteamericanos B-52 realizan desde suelo español unas 300 misiones de bombardeo. Fuerzas españolas participan en la operación de protección a los kurdos organizada por las Naciones Unidas en el norte de Irak. Por vez primera una mujer obtiene el título de piloto de complemento del Ejército del Aire. Los policías José Amedo y Michel Domínguez, condenados a 108 años de cárcel como organizadores de los GAL. El ciclista Miguel Indurain gana el primero de cinco *Tours* de Francia consecutivos. Un contable despedido, de origen chileno, revela a la prensa la trama *Filesa*, un sistema de financiación ilegal del Partido Socialista. Autodisolución de la banda terrorista catalana Terra Lliure. Se celebra en México la 1 Cumbre Iberoamericana. Madrid, sede de la conferencia de paz de Oriente Medio. Culmina la fase de expansión económica, con un total de 13,2 millones de empleos. El paro vuelve a subir y al terminar el año equivale al 16,97 por 100 de la población activa. Un coche bomba de ETA contra la casa cuartel de Vic (Barcelona) causa siete muertos, entre ellos una anciana y cinco menores. ETA mata a 45 personas.

Portugal: Mario Soares es reelegido presidente de Portugal y Antonio Cavaco Silva gana en las elecciones legislativas de octubre.

Países en Vías de desarrollo

Argentina: El Gobierno acuerda vender el 85% de las acciones de Aerolíneas Argentinas a un grupo financiero capitaneado por Iberia.

Chile: El general Pinochet rechaza la denuncia oficial sobre violaciones a los derechos humanos bajo su régimen.

El Congreso aprueba un plan de reforma constitucional que establece las elecciones directas para los consejos y las alcaldías del país.

México: Estados Unidos y México anuncian que Canadá se une al proyecto de creación de una zona de libre comercio en América del Norte.

El rey Juan Carlos y los presidentes de Portugal y de los países de Iberoamérica celebran en Guadalajara, México, la I Cumbre Iberoamericana.

¹⁰⁶ Agencia EFE. (1992). *Anuario Iberoamericano 1992*. Ediciones Pirámide. Madrid, España.

Países de baja industrialización

- Colombia:* Se rinde a las autoridades el narcotraficante Jorge Luis Ochoa. En febrero, los gobiernos de Bogotá y Washington suscriben un pacto que confirma la política de no extradición a los narcotraficantes que se entreguen. Poco después, en junio, el narcotraficante Pablo Escobar, jefe del cartel de Medellín, se rinde a las autoridades. En julio, el presidente Gaviria levanta el estado de sitio, vigente desde 1984.
- Costa Rica:* El gobierno de México y los presidentes de Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras y Nicaragua acuerdan integrar la economía de sus países en los próximos seis años.
- Cuba:* El presidente Gorbachov anuncia la retirada de las tropas soviéticas acantonadas en la isla. Un piloto cubano vuela en un avión de combate Mig 23 a una base militar norteamericana en Florida y pide asilo político.
- Perú:* Aumenta la cantidad de víctimas del cólera. El número de fallecidos se eleva a 13.768. La Cámara de Diputados acuerda retirar la inmunidad parlamentaria al ex presidente Alan García para que pueda ser sometido a juicio por malversación de caudales públicos. El primer ministro, Carlos Torres, renuncia a su cargo y es relevado por Alfonso de los Heros.

Países de bajo desarrollo

- Ecuador:* La compañía Conoco anuncia que ha abandonado el proyecto de explotación petrolera en las selvas tropicales del país debido a las protestas de los ecologistas.
- El Salvador:* El Tribunal Electoral declara a ARENA ganadora de las elecciones legislativas. Bajo el patrocinio de la ONU, comienzan en México las negociaciones entre el gobierno y el Frente Farabundo Martí, que anuncia un cese del fuego indefinido.
- Guatemala:* Jorge Serrano Elías derrota a Jorge Carpio Nicolle en las elecciones presidenciales. El gobierno de Guatemala acuerda con los de México, El Salvador, Honduras, Nicaragua y Costa Rica integrar gradualmente la economía de sus países durante los siguientes seis años. El ejecutivo acepta el derecho de autodeterminación de Belice.
- Nicaragua:* Los presidentes de México, Guatemala, El Salvador, Honduras, Costa Rica y Nicaragua acuerdan integrar la economía de sus países en los próximos seis años. El coronel Enrique Bermúdez, ex jefe de los rebeldes antisandinistas, es asesinado en Managua. La presidenta Chamorro yeta la ley que hace obligatoria la devolución de las propiedades confiscadas por el gobierno sandinista a sus legítimos dueños.
- Paraguay:* Los presidentes y ministros de Exteriores de Argentina, Brasil, Uruguay y Paraguay se reúnen en Asunción para firmar el nacimiento de un mercado común en esa área, que será conocido por MERCOSUR.
- República Dominicana:* Tras un extenso proceso judicial, el Tribunal de la VII Cámara Penal condena al ex presidente Salvador Jorge Blanco a veinte años de prisión por corrupción durante su mandato.

1992 ¹⁰⁷

Países Desarrollados (ó Ibéricos)

- España:* Detenida en el País Vasco francés la dirección de ETA, incluido el número 1 Francisco Múgica Garmendía, *Artapaio*. Con motivo del V Centenario del Descubrimiento de América se inaugura en Sevilla una Exposición Universal: durante seis meses registrará 41 millones de visitas. Inaugurada la primera línea ferroviaria de Alta Velocidad Española, AVE, entre Madrid y Sevilla.

¹⁰⁷ Agencia EFE. (1993). *Anuario Iberoamericano 1993*. Ediciones Pirámide. Madrid, España

ETA asesina en Valencia al catedrático Manuel Broseta, ex secretario de Estado con UCD. El gobernador del Banco de España, Mariano Rubio, implicado en el supuesto uso de información privilegiada. Procesada por corrupción la ex directora general del Boletín Oficial del Estado, Carmen Salanueva. Dimite el ministro de Sanidad, Julián García Valverde, por la compra irregular de unos terrenos durante su mandato como presidente de RENFE. Aceptadas las mujeres en las convocatorias de Tropa y Marinería Profesional. Un total de 184 países participan en los Juegos Olímpicos de Barcelona, que se celebran con gran brillantez; los atletas españoles ganan 22 medallas. Un cohete europeo Ariane pone en órbita al satélite español de comunicaciones Hispasat. La peseta se devalúa dos veces en los últimos meses del año. La población activa dedicada al sector primario baja por vez primera del 10 por 100 del total. ETA mata a 26 personas. El paro vuelve a superar el 20 por 100.

Países en Vías de desarrollo

Brasil: Collor de Mello renuncia a la presidencia poco antes de ser destituido por el Congreso ante las graves sospechas de corrupción. Le sustituye Itamar Franco, que concluye el mandato presidencial en 1994.

Chile: El papa Juan Pablo II canoniza a la monja carmelita Teresa de Jesús de los Andes, muerta en 1920, a los diecinueve años de edad, que se convierte en el primer santo chileno.

Un juez de la Corte Suprema condena a siete años de prisión al general Manuel Conteras, ex jefe de la DINA (servicios de inteligencia), por el asesinato del canciller Orlando Letelier.

Eduardo Frei, candidato de la Coalición de Partidos por la Democracia, gana las elecciones presidenciales del 11 de diciembre.

México: El PRI sufre otra derrota en sesenta y tres años de gobierno, al perder las elecciones para gobernador en el estado de Chihuahua frente al candidato del PAN.

México y la Santa Sede establecen relaciones diplomáticas después de ciento treinta años de alejamiento.

El Tratado de Libre Comercio entre México, Canadá y Estados Unidos es firmado en San Antonio, Texas.

Países de baja industrialización

Colombia: El narcotraficante Pablo Escobar se fuga en julio de la cárcel donde estaba arrestado.

Cuba: El presidente George Bush firma la ley Torricelli, que establece la aplicación de sanciones a filiales de empresas estadounidenses en terceros países que negocien con Cuba, y la prohibición a los barcos que toquen puertos cubanos, con fines comerciales, de entrar durante seis meses en puertos de EE.UU. La Asamblea General de la ONU aprueba en noviembre una resolución presentada por la delegación de Cuba en la que se pide el fin del embargo económico contra su gobierno.

Panamá: Tras algo más de un año de juicio, el 9 de abril, un jurado de Miami halla culpable al general Noriega, que es condenado a cuarenta años de cárcel por tráfico de drogas y fraude.

Los panameños votan contra las 58 reformas constitucionales propuestas por el gobierno.

Perú: La Corte Suprema da por terminado el caso por corrupción contra el ex presidente Alan García y rechaza todas las apelaciones de los fiscales.

El presidente Fujimori asume todos los poderes, disuelve el Congreso y suspende varios artículos de la Constitución para combatir el terrorismo.

El ex presidente Alan García pide asilo político en la embajada de Colombia.

Es capturado el jefe de Sendero Luminoso, Abimael Guzmán, junto con otros tres jefes guerrilleros. Con posterioridad es condenado a cadena perpetua.

Países de bajo desarrollo

Bolivia: El gobierno de Paz Zamora inicia un proceso de privatizaciones, pero no puede captar inversiones extranjeras para las grandes empresas del Estado, al borde de la quiebra.

Ecuador: El presidente Borja entrega a 148 comunidades indígenas los títulos legales que las hacen propietarias de 1,2 millones de hectáreas.

Sixto Durán Bailén gana las elecciones.

Ecuador se retira de la OPEP y el gobierno da por terminado el monopolio estatal de Petroecuador.

El Salvador: El 1 de enero, gobierno y FMLN llegan a un acuerdo de paz que termina con doce años de guerra civil. El tratado se ratifica en México quince días después y la Asamblea Nacional discute una ley de amnistía.

Dos oficiales del ejército son sentenciados a treinta años de prisión por la muerte de monseñor Ellacuría y otras siete personas.

El Tribunal Internacional de La Haya resuelve la disputa centenaria de El Salvador con Honduras concediéndole a esta última 440 kilómetros cuadrados de un territorio fronterizo en litigio.

La guerra civil termina oficialmente el 15 de diciembre con una ceremonia en San Salvador.

Honduras: El Tribunal Internacional de Justicia de La Haya resuelve la disputa centenaria entre Honduras y El Salvador sobre el territorio fronterizo concediendo unos 340 kilómetros cuadrados a Honduras.

Nicaragua: El volcán Cerro Negro hace erupción y cubre la vecina ciudad de León con dos millones de toneladas de ceniza.

El Congreso de Estados Unidos suspende la ayuda económica a Nicaragua, debido, según los congresistas, a la gran influencia que ejercen los sandinistas en el gobierno. No obstante, a final de año Washington concede 54 millones de dólares de ayuda a Nicaragua.

República Dominicana: El papa Juan Pablo II habla ante el pueblo dominicano sobre el V Centenario del descubrimiento de América, y elogia la expansión del cristianismo como resultado de la conquista y la colonización española, aunque admite que se cometieron abusos.

1993 ¹⁰⁸

Países Desarrollados (ó Ibéricos)

España: La peseta vuelve a devaluarse. El PSOE gana las elecciones generales en minoría, con 159 escaños, seguido del PP (141), IU (18), CiU (17), PNV (5), Coalición Canaria (4) y HB (2). Seis militares y un conductor civil, asesinados en Madrid por un coche bomba de ETA. ETA asesina en San Sebastián a José Antonio Goikoetxea Asia, sargento mayor de la Policía Autónoma vasca. El ministro del Interior, José Luis Corcuera, dimite tras la sentencia del Tribunal Constitucional en contra de la Ley de Seguridad Ciudadana. Una investigación periodística denuncia el enriquecimiento irregular del director general de la Guardia Civil, Luis Roldán. Tras una inspección del Banco de España que descubre falta de solvencia, el gobierno interviene el Banco Español de Crédito y cesa a su presidente, Mario Conde. El déficit público alcanza un máximo histórico del 7,49 por 100 del PIB, en tanto que la deuda llega al 59,9 por 100. El gasto público equivale al 49,64 por 100; las prestaciones sociales representan el 16,98. ETA mata a

¹⁰⁸ Agencia EFE. (1994). *Anuario Iberoamericano 1994*. Ediciones Pirámide. Madrid, España

14 personas. Nueva recesión de la economía española, cuyo PIB desciende un 1,1 por 100. El número de parados supera los tres millones y la tasa de paro llega al 23,9 por 100 de la población activa. La cooperativa de viviendas PSV-IGS, vinculada al sindicato UGT, presenta suspensión de pagos, con un déficit patrimonial de 14.179 millones y 19.135 socios afectados.

Portugal: El presidente Mario Soares visita Macao y manifiesta su optimismo sobre el porvenir de la colonia bajo el gobierno de China.

Países en Vías de desarrollo

Brasil: El sistema presidencialista es refrendado mayoritariamente por los brasileños en el referéndum sobre el sistema político. Las otras dos opciones, monarquía y parlamentarismo, tendrán pocos apoyos.

Chile: El gobierno celebra la última ronda de conversaciones de la llamada Convención de Lima, en torno a la vieja disputa fronteriza entre Chile y Perú.

México: En su tercera visita pastoral, el papa es recibido por primera vez con rango de jefe de Estado.

Países de baja industrialización

Colombia: El 2 de diciembre, las fuerzas de seguridad matan en un tiroteo al narcotraficante Pablo Escobar.

Cuba: Fidel Castro es reelegido por la Asamblea Nacional para otro mandato de cinco años. La Cumbre Iberoamericana, reunida en Salvador de Bahía, Brasil, acuerda pedir a Estados Unidos que levante el embargo contra el gobierno de Cuba. Se despenaliza la tenencia de divisas.

Panamá: Panamá se adhiere al Parlamento Centroamericano (Parlacen) en octubre.

Perú: Los partidos independientes obtienen la victoria en las elecciones municipales. Abimael Guzmán es trasladado a una cárcel de máxima seguridad. El presidente Fujimori rechaza cualquier conversación con Sendero Luminoso. El general Rodolfo Robles Espinosa, tercer jefe del ejército por rango, se asila en la embajada de Estados Unidos. El electorado aprueba por estrecho margen la nueva constitución propuesta por el gobierno, la cual otorga más poderes a la presidencia y le abre el camino al presidente Fujimori para lograr un segundo periodo presidencial consecutivo.

Venezuela: El presidente Carlos Andrés Pérez es suspendido del cargo en mayo por presunta corrupción. El Senado elige presidente interino a Ramón J. Velásquez Mújica hasta la celebración de los comicios presidenciales.

El Congreso aprueba la separación definitiva de Carlos Andrés Pérez de la presidencia el 31 de agosto.

El 5 de diciembre, Rafael Caldera Rodríguez gana las elecciones presidenciales.

Países de bajo desarrollo

Bolivia: Gonzalo Sánchez de Lozada es elegido presidente del país en las elecciones de junio. Poco antes, en marzo, el ex general Luis García Meza es extraditado desde Brasil y se convierte en el primer gobernante iberoamericano que regresa a su país para cumplir una cadena perpetua.

Ecuador: El gobierno anuncia que continuará negociando límites fronterizos con Perú.

El Salvador: La Asamblea Nacional aprueba una amnistía para los que hayan cometido crímenes de guerra contra los ciudadanos durante el conflicto bélico.

Los presidentes de Honduras, Nicaragua, Costa Rica y El Salvador inauguran en San Salvador la sede del Sistema de Integración Centroamericana (SICA).

Honduras: El presidente Callejas asiste a la XIV Cumbre de Presidentes Centroamericanos, que se celebra en Guatemala, para tratar, entre otros temas, el protocolo de integración del istmo. Las fuertes lluvias que azotan el país causan graves inundaciones en los departamentos norteños de Colón y Atlántida, donde provocan unas 400 muertes.

Carlos Roberto Reina, candidato del Partido Liberal, gana las elecciones presidenciales.

Nicaragua: Un comando, autodenominado Brigada Patriótica Nicaragüense, los "recontras", toma la embajada de Nicaragua en Costa Rica y secuestra a sus funcionarios, incluido el embajador, y pide un rescate económico por su liberación. Finalmente serán detenidos.

La presidenta Violeta Chamorro anuncia el nombramiento de un nuevo jefe del Ejército, en sustitución del general Humberto Ortega, que lleva catorce años en el cargo.

Paraguay: Juan Carlos Wasmosy, candidato del Partido Colorado, gana por escaso margen la presidencia de la República en las elecciones multipartidistas de mayo. Es el primer civil elegido libremente en los ciento ochenta y dos años de independencia del país.

República Dominicana: El gobierno llama a sus diplomáticos en Port-au-Prince y coloca tuerzas militares a lo largo de la frontera con Haití.

El presidente Balaguer regresa al país desde Miami, donde permaneció quince días tras una intervención quirúrgica.

1994 ¹⁰⁹

Países Desarrollados (ó Ibéricos)

España: Fracaso parcial de una nueva huelga general. Nicolás Redondo dimite como secretario general de UGT; le sucede Cándido Méndez. La película *Bel/é Époque*, de Fernando Trueba, premiada con el *Oscar* a la mejor película extranjera. Huye de España el ex director general de la Guardia Civil Luis Roldán. Los jueces decretan prisión para el ex gobernador del Banco de España Mariano Rubio, el ex presidente de Banesto Mario Conde y el ex representante del grupo de inversión kuwaití, Kb, en España, Javier de la Rosa. Por vez primera desde 1982 el PSOE pierde unas elecciones de ámbito nacional: el PP gana las elecciones al Parlamento Europeo con un 40,12 por 100 de los votos y 28 de los 64 escaños que corresponden a España. ETA asesina en Madrid al teniente general Francisco Veguillas Elices, director general de Política de Defensa; en el atentado murieron también su conductor y un transeúnte. Juan Hormaechea dimite como presidente de Cantabria tras ser condenado a seis años y un día de prisión y 14 de inhabilitación por sendos delitos de malversación de caudales públicos y prevaricación. Después de tres años de retroceso el número de empleos ha quedado reducido a 12,47 millones. Los parados superan los tres millones y medio, equivalentes al 23,91 por 100 de la población activa, que constituye el máximo histórico del siglo. El déficit público se reduce al 6,72 por 100, pero la deuda alcanza el 62,6 por 100 del PIB. ETA mata a 13 personas. Durante este año y el siguiente el crecimiento del IPC es del 4,3 por 100, la cifra más baja del período socialista.

Portugal: El rey de España y el presidente de Portugal se reúnen en Tordesillas (España) y reivindican el espíritu de tolerancia del tratado homónimo, firmado por ambos países hace cinco siglos.

¹⁰⁹ Agencia EFE. (1995). *Anuario Iberoamericano 1995*. Ediciones Pirámide. Madrid, España

Países en Vías de desarrollo

Argentina: El Partido Justicialista del presidente Menem triunfa en abril en las elecciones legislativas constituyentes, con el 37,68 por 100 de los votos. La UCR obtuvo el 19,20 por 100 de los sufragios. Poco después, en agosto, la Convención para la Reforma de la Constitución de 1853 aprueba en Santa Fe un artículo que permite la reelección presidencial, sin necesidad de dejar pasar un mandato.

Brasil: Fernando Henrique Cardoso es elegido presidente. Su programa de gobierno se fundamenta sobre un amplio programa de reformas económicas destinadas a desarrollar el país.

México: Entra en vigor el TLC.

El desconocido Ejército Zapatista de Liberación Nacional se hace fuerte en varias ciudades de Chiapas para reivindicar el derecho de los indígenas y los más desfavorecidos a la tierra. El gobierno envía al Ejército para responder al EZLN y se producen choques armados.

Se inaugura en la ciudad de México la Asamblea General de la OEA, dedicada a los problemas del desarrollo y la pobreza en todo el continente. Luis Donaldo Colosio, candidato presidencial del PRI, es asesinado en marzo en Tijuana. Para sustituirle es designado Ernesto Zedillo. El presidente Salinas de Gortari firma con sus homólogos de Colombia y Venezuela un tratado de libre comercio, que entrará en vigor en enero siguiente.

Ernesto Zedillo es elegido nuevo presidente de México en agosto.

El dirigente del PRI José Francisco Ruiz Massieu muere de un disparo en Ciudad de México.

El gobierno devalúa el peso un 13 por 100 respecto al dólar.

Países de baja industrialización

Colombia: El presidente Gaviria es elegido secretario general de la Organización de Estados Americanos (OEA), cargo que asumirá tras terminar su mandato gubernamental, en junio. Este último mes se inaugura la IV Cumbre Iberoamericana en Cartagena de Indias, cuyo principal tema será la integración y desarrollo social y económico. Ernesto Samper gana las elecciones presidenciales el 19 de junio.

Costa Rica: José María Figueres, candidato del PLN, resulta vencedor en las elecciones presidenciales.

Cuba: En el verano se produce la "crisis de los balseros", por la que centenares de cubanos abandonan la isla, tras la situación de descontento de una parte de la población.

En agosto, el gobierno de Washington pone fin a la política de acogida vigente durante los últimos veintiocho años. Los balseros hallados en el mar serán confinados en Guantánamo.

El ministro de Asuntos Exteriores, Roberto Robaina, visita Madrid y se entrevista con disidentes cubanos en el exilio.

Panamá: El gobierno pide a la OEA el envío de una comisión de observadores para las próximas elecciones presidenciales y legislativas.

Ernesto Pérez Balladares es elegido nuevo presidente de Panamá.

Perú: Los gobiernos de Chile y Perú comienzan en Lima la última ronda de conversaciones de la llamada Convención de Lima, en torno al diferendo limítrofe entre ambos países.

Fujimori separa a su esposa, Susana Higuchi, de la función de primera dama.

Uruguay: El ex presidente Julio María Sanguinetti, del Partido Colorado, gana las elecciones presidenciales con ventaja de menos de 1 por 100. Toma posesión en marzo del año siguiente.

Venezuela: Un motín de presos de la prisión de Sabaneta, Maracaibo, provoca la muerte de 122 reclusos y se convierte en la mayor tragedia de este tipo ocurrida en el país.

La Corte Suprema ordena la detención de Carlos Andrés Pérez por la presunta malversación de 17 millones de dólares.

El presidente Caldera se reúne con sus homólogos de Colombia y México en Cartagena de Indias, Colombia, para suscribir un tratado de libre comercio.

El gobierno suspende algunos preceptos constitucionales y establece el control de cambios y precios en junio.

Ilich Ramírez Sánchez, terrorista internacional conocido como *Carlos* y nacido en Venezuela, es detenido en Sudán y extraditado a Francia en agosto.

Países de bajo desarrollo

Ecuador: El diplomático José Ayala Lasso es designado por la ONU para desempeñar el cargo de alto comisionado para los Derechos Humanos.

El electorado apoya seis de las siete reformas constitucionales propuestas por el gobierno.

El Salvador: Armando Calderón, candidato presidencial de ARENA, gana las elecciones.

Guatemala: Las fuerzas de seguridad descubren un plan para asesinar al presidente Ramiro de León Carpio.

Honduras: Los presidentes de Guatemala, Nicaragua, Panamá, Costa Rica, Honduras y El Salvador, así como el primer ministro de Belice, se reúnen en Tegucigalpa para analizar con el vicepresidente de Estados Unidos, Al Gore, la Cumbre de las Américas. Miles de indígenas lenkas congregados en Tegucigalpa logran importantes acuerdos con el gobierno.

Nicaragua: La Asamblea Nacional se reúne con la totalidad de sus diputados después de dos años de boicot por parte de los legisladores.

El gobierno y el Ejército logran redactar un código castrense que sustituye a la ley militar y fija la fecha de sustitución del general Ortega para febrero de 1995.

Paraguay: Tiene lugar la primera huelga general en treinta y cinco años. Los trabajadores solicitan aumentos salariales y a paralización del programa privatizador llevado a cabo por el gobierno.

República Dominicana: La Comisión de Verificación Electoral certifica al presidente Balaguer como ganador en las elecciones presidenciales del 16 de mayo. Toma posesión por séptima vez como presidente en julio siguiente. Cerca de un centenar de periodistas desfilan por Santo Domingo reclamando que se aclare la desaparición del escritor Narciso González.

1995 ¹¹⁰

Países Desarrollados (ó Ibéricos)

España: ETA asesina en San Sebastián a Gregorio Ordóñez Fenollar, presidente del Partido Popular de Guipúzcoa, diputado vasco y teniente de alcalde de San Sebastián. La policía detiene en Tailandia a Luis Roldán. La infanta Elena, hija mayor de los reyes, contrae matrimonio en Sevilla con Jaime de Marichalar. atentado frustrado de ETA en Madrid contra el presidente del PP, José María Aznar, quien salva la vida gracias al blindaje de su automóvil; la explosión causó la muerte de una mujer que vivía en la casa junta a la cual habían situado los terroristas un coche-bomba. Identificados como pertenecientes a José Antonio Lasa y José Ignacio Zabala, dos jóvenes vascos que desaparecieron en el sur de Francia en 1983, unos restos humanos hallados en 1985 en la provincia de Alicante. Amplia victoria del PP en las elecciones municipales y autonómicas; el partido gobernará, entre otras, las comunidades de Valencia, Madrid, Aragón, Asturias y Murcia. El ex dirigente socialista vasco Ricardo García Damborenea afirma que el GAL fue organizado por el Gobierno socialista. Ingresa en prisión Gabriel Urralburu, ex presidente socialista de Navarra, por supuesto enriquecimiento ilícito. El ministro de Asuntos Exteriores, Javier Solana, nombrado secretario general de la OTAN. Un coche-

¹¹⁰ Agencia EFE. (1996). *Anuario Iberoamericano 1996*. Ediciones Pirámide. Madrid, España

bomba de ETA mata en Madrid a seis trabajadores civiles al servicio de la Armada. ETA mata un total de 15 personas. El paro desciende al 22,77 por 100.

Portugal: El Partido Socialista gana en las elecciones legislativas de octubre, y su candidato, Antonio Guterres, es nombrado nuevo primer ministro de un gabinete que, entre otros propósitos, prevé la puesta en marcha de un programa económico austero.

Países en Vías de desarrollo

Argentina: Carlos Menem es reelegido presidente del país.

Chile: El gobierno solicita el ingreso del país en el Mercosur. La Corte Suprema confirma la sentencia de prisión impuesta al general Manuel Contreras.

El presidente Frei propone reformas constitucionales destinadas, entre otras, a permitir al jefe del Estado designar y destituir a los comandantes del Ejército y eliminar los nueve escaños del Senado que hasta entonces no se elegían, sino que se designaban.

México: El presidente presenta un severo plan de estabilización económica.

El FMI concede el mayor préstamo de la historia, 17.800 millones de dólares, para ayudar al gobierno mexicano a superar la crisis financiera. El Ejército se hace con el control de Chiapas y reduce al ejército zapatista.

Es arrestado Raúl Salinas de Gortari, hermano del ex presidente Carlos Salinas, en relación con el asesinato de Ruiz Massieu. Con posterioridad será acusado de falsificación de documentos bancarios y enriquecimiento ilícito.

Países de baja industrialización

Colombia: El narcotraficante Guillermo Rodríguez Orejuela, jefe del cartel de Cali, es detenido.

Costa Rica: Son liberadas dos turistas, una suiza y una alemana, que habían sido secuestradas. El incidente afecta negativamente al turismo.

Cuba: El gobierno de Estados Unidos pone fin a la política de más de tres décadas que daba trato preferente a los refugiados cubanos y anuncia en mayo que los que lleguen en bote o balsa serán devueltos a la isla.

La Asamblea Nacional aprueba una ley que tiene como objetivo atraer las inversiones extranjeras. La nueva ley permitirá a los extranjeros, incluidos los exiliados cubanos, ser propietarios de sus negocios, excepto en la educación, la salud y la defensa.

Panamá: En conversaciones exploratorias entre Estados Unidos y Panamá sobre el futuro de las bases militares en el territorio del país centroamericano una vez que Estados Unidos entregue el Canal a la soberanía panameña en 1999, ambos gobiernos acuerdan la permanencia de la base aérea de Howard y la base naval en territorio del istmo.

Perú: Perú y Ecuador firman en febrero un pacto que pone fin a tres semanas de choques armados en la frontera amazónica.

Fujimori gana su segundo mandato presidencial en abril. Poco después toma posesión del cargo por un nuevo período de cinco años. En los comicios ha derrotado con amplitud a su más directo oponente, Javier Pérez de Cuéllar, el ex secretario general de la ONU.

El Congreso abre una causa contra el ex presidente Alan García por corrupción administrativa.

Uruguay: La justicia dispone el embargo de los fondos electorales del Partido Comunista para dar cumplimiento a una reclamación salarial de los trabajadores de su desaparecido órgano oficial de prensa.

El Grupo Andino y el Mercosur se reúnen en Montevideo y toman la decisión de extender la Zona de Libre Comercio.

El gobierno se asocia con un consorcio de inversores argentinos y uruguayos para convertir la línea aérea Pluna en una empresa mixta operada por la brasileña Varig.

Venezuela: La cárcel de Santa Ana, al suroeste del país, sufre un motín en el que mueren cinco reclusos y cerca de un centenar resultan heridos.

El presidente Caldera restituye los seis artículos constitucionales suspendidos el año anterior. Se excluye de esta medida los cuatro estados fronterizos con Colombia.

Países de bajo desarrollo

Ecuador: Se hacen más tensas las relaciones con Perú y se fortalecen las posiciones militares por el histórico conflicto fronterizo.

El presidente Durán Bailén decreta el estado de emergencia y la movilización nacional tras los choques armados con el ejército peruano.

Después de intensas negociaciones, el gobierno firma en julio un pacto con el de Perú que pone fin a tres semanas de choques armados fronterizos.

El vicepresidente Alberto Dahik Garzoni renuncia al cargo y se exilia en Costa Rica después de que la Corte Suprema ordenara su arresto, bajo la acusación de haber malversado los fondos del Estado.

Guatemala: El gobierno reanuda el proceso de paz con la guerrilla; actúa como garante la ONU.

El presidente Ramiro de León llega a Bruselas, donde inicia una gira por el continente para pedir a la UE que apoye las negociaciones de paz guatemaltecas.

La guerrilla de la UNRG comienza un cese del fuego que coincide con la Navidad y las elecciones presidenciales de enero siguiente.

Honduras: Comienza a operar la Dirección de Investigación Criminal, entidad civil que sustituye a la militarizada policía secreta.

El Congreso Nacional acuerda por mayoría aplastante (125 votos contra 3) suprimir el servicio militar obligatorio, vigente en el país desde el siglo pasado.

La Suprema Corte de Justicia revoca la impunidad otorgada al ex presidente Rafael Leonardo Callejas con el fin de que responda a cargos relacionados con la falsificación de documentos y el desvío de fondos. Se investiga al presidente Reina sobre el uso inadecuado de fondos estatales para resolver un conflicto laboral privado.

Nicaragua: Tres cabecillas disidentes del Frente Sandinista (FSLN) convocan a los ciudadanos a unirse al Movimiento de Renovación Sandinista.

La presidenta Chamorro viaja a Dinamarca para asistir a la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo.

Los países miembros del Club de París condonan el 80 por 100 de la deuda del gobierno, evaluada en alrededor de los 800 millones de dólares. La Asamblea Nacional designa vicepresidente del país a Julia Mena.

Paraguay: Un informe de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos describe a Paraguay como una "democracia controlada".

El presidente Wasmosy ordena el retiro de cinco oficiales del Ejército, incluyendo dos que cuestionaron su autoridad, y reestructura el Alto Mando.

República Dominicana: Los cortes de energía eléctrica, resultado de dos años de sequía, sumados al incremento del precio de los servicios públicos, generan malestar en la población. Se producen manifestaciones y enfrentamientos con la policía que dejan un saldo de varios muertos.

1996 ¹¹¹

Países Desarrollados (ó Ibéricos)

España: ETA asesina en San Sebastián al abogado y político socialista Fernando Múgica Hertzog. ETA asesina en la Universidad Autónoma de Madrid al catedrático y ex presidente del Tribunal Constitucional Francisco Tomás y Valiente. El Partido Popular gana por vez primera unas elecciones generales, con 156 escaños, seguido del PSOE (141), bU (21), CiU (16), PNV (5), CC (4) y HB (2). José María Aznar, investido presidente del gobierno con el apoyo del PP, CIU, PNV y CC. El nuevo gobierno emprende un plan de austeridad económica y decide implantar el Ejército Profesional en un plazo de cinco años. ETA asesina en Irún (Guipúzcoa) a Ramón Doral, agente de los servicios de información de la Policía Autónoma vasca. ETA mata durante el año a cinco personas. El paro desciende hasta el 21,77 por 100.

Portugal: Jorge Sampaio es elegido nuevo presidente del país. Se produce la coincidencia de que jefe del Estado y primer ministro pertenecen al mismo partido, por primera vez desde la restauración de la democracia.

El Premio Nobel de la Paz se concede a dos defensores de la independencia de la ex colonia portuguesa de Timor Oriental, el obispo católico Carlos Filipe Ximenes Bel y el representante en Europa del movimiento de independencia de Timor Oriental (Indonesia), José Ramos Horta, por su larga labor para alcanzar una solución pacífica al conflicto.

Países en Vías de desarrollo

Chile: Se avanza en las negociaciones para el ingreso del país en el Mercosur.

México: El Ejército Zapatista de Liberación Nacional anuncia que está dispuesto a crear una organización política con el nombre de Frente Zapatista de Liberación Nacional. No obstante, las negociaciones con el gobierno se romperán.

El norte del país sufre la peor sequía de este último medio siglo.

Aparece en Guerrero el Ejército Popular Revolucionario, que afirma defender los derechos de los pobres. México sufre una de las peores crisis económicas de su historia. El hundimiento económico provocará numerosos vaivenes en las economías emergentes por el denominado "efecto tequila".

Países de baja industrialización

Colombia: El ex ministro de Defensa, Fernando Botero, en comparecencia televisada desde la prisión, afirma en enero que el presidente Samper solicitó y aceptó contribuciones del cartel de Cali para sufragar la campaña electoral de 1994. En octubre, la Administración hace público que la guerra interna que vive el país ha costado unos 12.000 millones de dólares en el último quinquenio, si se consideran el capital humano, el aumento de la seguridad y en defensa y la bajada de la producción.

Cuba: El gobierno retira el plázet al recientemente nombrado embajador español en Cuba, José Cordech, quien días antes había manifestado que mantendría un diálogo con la oposición anticastrista y apoyaría un proceso de apertura democrática.

En marzo, el Congreso de EE.UU. aprueba la ley Hemls-Burton que recrudece el embargo económico impuesto por Washington en 1960.

Panamá: Panamá es sede de la 26 Asamblea General de la OEA.

¹¹¹ Agencia EFE. (1997). *Anuario Iberoamericano 1997*. Ediciones Pirámide. Madrid, España

Perú: En menos de una semana, 150 kilogramos de cocaína son hallados camuflados en dos barcos de la Marina de Guerra. El gobierno ordena una inspección minuciosa y control continuo de las embarcaciones e instalaciones militares.

Uruguay: Los uruguayos aprueban en plebiscito el fin de la llamada "Ley de Lemas" y, consiguientemente, una reforma constitucional sobre las elecciones presidenciales.

Venezuela: Más de 500 detenidos, 200 heridos y numerosos vehículos incendiados y comercios saqueados son el resultado de la ola de violencia desatada en todo el país, en protesta por el aumento del coste de la vida, la corrupción administrativa y la incapacidad del gobierno para dar salida a la crisis.

En un acto sin precedentes, los 21 países del continente se reúnen en Caracas para participar en la Convención Interamericana contra la Corrupción, con el propósito de frenar el saqueo de fondos públicos en toda América. El instrumento aprobado es un acuerdo jurídico, sin rango de ley, que obliga a los firmantes a colaborar y perseguir a los corruptos.

El presidente Rafael Caldera anuncia un nuevo programa económico, más austero y tendente a controlar la inflación y el déficit presupuestario.

El 17 de septiembre, Carlos Andrés Pérez es puesto en libertad tras cumplir un arresto domiciliario de dos años y cuatro meses por malversación de fondos públicos.

Países de bajo desarrollo

Ecuador: Abdalá Bucaram, del Partido Roldosista Ecuatoriano (PRE), triunfa en las elecciones presidenciales.

Guatemala: Alvaro Arzú Irigoyen, del Partido de Avance Nacional (PAN), es elegido nuevo presidente del país en los comicios de enero.

Mueren 83 espectadores y otros 159 resultan lesionados en el estadio Mateo Flores de Ciudad de Guatemala, antes del inicio de un partido de fútbol entre las selecciones de Guatemala y Costa Rica. El accidente es considerado como el peor en su género ocurrido en los últimos años en América.

El gobierno y la Unión Revolucionaria Nacional Guatemalteca (URNG) firman la paz el 30 de diciembre, después de treinta y seis años de guerra, que se ha cobrado 150.000 muertos y 40.000 desaparecidos.

Honduras: Honduras es el país más endeudado con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

Se perpetra un ataque con bomba en la residencia del presidente Reina y otro durante un discurso oficial, ambos sin víctimas.

El ejército frustra en julio una intentona golpista por parte de un grupo de oficiales.

El presidente Reina inaugura el edificio principal del Museo de las Esculturas, en las legendarias ruinas de Copán, en el oeste del país.

Nicaragua: Arnoldo Alemán, de la derechista Alianza Liberal y ex alcalde de Managua, es elegido presidente del país. El ex presidente Daniel Ortega habla de numerosas irregularidades en los comicios, pero los observadores internacionales declaran éstos libres y justos.

Paraguay: El ex general Lino César Oviedo, que fue comandante del Ejército, se entrega a la autoridad civil después de protagonizar una sublevación militar en abril.

República Dominicana: Leonel Fernández Reyna es elegido presidente del país.

1997 ¹¹²

Países Desarrollados (ó Ibéricos)

España: Felipe González dimite por sorpresa como secretario general del PSOE, durante el 340 Congreso del partido; el ex ministro Joaquín Almunia le sucede en el cargo. La Guardia Civil libera en Mondragón (Guipúzcoa) al funcionario de prisiones José Antonio Ortega Lara, tras permanecer días secuestrado 532 días por ETA. ETA asesina en Madrid a Rafael Martínez Emperador, magistrado del Tribunal Supremo. ETA secuestra y asesina en Guipúzcoa a Miguel Ángel Blanco Garrido, concejal del PP en Ermua (Vizcaya). Seis millones de españoles —la mayor movilización de la historia— participan en toda España en manifestaciones de protesta. Ingresa en prisión la Mesa que dirige HB, tras haber sido condenados sus miembros por el Tribunal Supremo a siete años de prisión por colaboración con banda armada; durante la campaña de 1996 HB había cedido a ETA uno de sus espacios electorales gratuitos. Condenados a penas de prisión los principales responsables de Filesa, entre ellos varios miembros de la dirección del PSOE. España ingresa, con amplio respaldo parlamentario, en la estructura militar de la OTAN. La infanta Cristina contrae matrimonio en Barcelona con Iñaki Urdangarín. ETA asesina en Irún (Guipúzcoa) a José Luis Caso, concejal del PP en el ayuntamiento vecino de Rentería. ETA mata un total de 13 personas. La inflación baja al 2 por 100, la cifra más baja desde 1959. El paro desciende al 20,32 por 100.

Portugal: El Partido Socialista portugués (PS) confirma su liderazgo al vencer en las elecciones municipales de diciembre.

Países en Vías de desarrollo

Argentina: La alianza del Partido Cívico Radical (UCR) y el centroizquierdista Frente del País Solidario (FREPASO) derrota al peronismo en las elecciones legislativas de octubre.

Chile: Numerosas manifestaciones tienen lugar en el país. Destacan las llevadas a cabo por los mineros, solicitando mejoras económicas, y los estudiantes, en favor de ayudas a la Universidad.

México: Los presidentes de México, Ernesto Zedillo, y Estados Unidos, Bill Clinton, anuncian que el país azteca saldará la deuda contraída con su vecino del norte tras su crisis financiera de 1994.

La familia Salinas de Gortari (Carlos, Raúl y su padre) y los asesinados Luis Donaldo Colosio y José Francisco Ruiz Massieu son implicados por el Departamento de Justicia de Estados Unidos en actividades del narcotráfico, según se desprende de las investigaciones que se llevan a cabo contra Mario Ruiz Massieu, ex procurador de México.

El ex general Jesús Gutiérrez Rebollo, comisionado del Instituto Nacional del Combate a las Drogas, es destituido tras ser descubierto sus vínculos con el narcotráfico. La comunidad internacional, especialmente Estados Unidos y la Unión Europea, queda conmocionada por las repercusiones del caso.

Países de baja industrialización

Colombia: Se informa que la violencia ha dejado un saldo de 26.710 muertos en 1996. En junio, la guerrilla Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC) libera a 70 soldados que mantuvo prisioneros durante nueve meses. La entrega de los militares se lleva a cabo al sur del país, después de intensas negociaciones en las que el gobierno accede a la desmilitarización de 14.000 kilómetros cuadrados en la región de Caquetá. Ese mes, las fuerzas policiales detienen a

¹¹² Agencia EFE. (1998). *Anuario Iberoamericano 1998*. Ediciones Pirámide. Madrid, España

Franklin Ramírez, jefe del cartel de Llano, que controla el negocio de la cocaína en el sur del país.

Cuba: El líder anticastrista y presidente de la Fundación Nacional Cubano Americana, Jorge Mas Canosa, muere en noviembre, a consecuencia de un cáncer. Se abre un incógnita sobre el futuro del exilio cubano opositor al régimen.

Entra en vigor la ley Hemls-Burton, aprobada el año anterior por EE.UU. El Partido Comunista de Cuba celebra su V Congreso, en el que se refuerza el liderazgo de Fidel y Raúl Castro.

Panamá: La Asamblea Legislativa aprueba el 25 de noviembre el anteproyecto de ley de reformas de la Constitución Nacional para introducir la figura de la reelección presidencial inmediata. El anteproyecto tendrá que someterse luego a un referéndum.

Perú: Tropas especiales del ejército asaltan la residencia del embajador japonés en Lima para rescatar a 72 rehenes que, desde hacía 126 días, se hallaban en poder de un comando del grupo Movimiento Revolucionario Tupac Amaru (MRTA). Los guerrilleros, que perecieron en la ofensiva militar, demandaban la liberación de compañeros encarcelados.

Uruguay: En diciembre, el presidente de Uruguay, Julio María Sanguinetti, supera una crisis militar y acepta la renuncia del jefe del Ejército, Raúl Memort, tras las discrepancias surgidas por el perdón decretado para 41 oficiales castigados por razones políticas durante la dictadura (1973-1984).

El gobierno mantiene que no abrirá una investigación sobre los desaparecidos durante la dictadura.

El gobierno de Uruguay ratifica los protocolos de Washington y Managua de reformas a la Carta de la OEA, que prevén medidas contra los ataques a la democracia.

Venezuela: En la localidad fronteriza de San Cristóbal es detenido por la policía el narcotraficante colombiano Justo Pastor Perafán, el hombre más buscado por las autoridades del país.

Países de bajo desarrollo

Bolivia: El general Hugo Banzer es elegido presidente tras ser designado por el Congreso, al no obtener la mayoría absoluta necesaria en las elecciones del 1 de junio.

Ecuador: Crisis de los tres presidentes. El Congreso destituye al presidente Abdalá Bucaram, después de declarado no apto mentalmente para cumplir sus funciones, y nombra en su lugar a Fabián Alarcón. Bucaram se niega a aceptar la decisión. Asimismo, la vicepresidenta de la nación, Rosalía Arteaga, proclama para sí el cargo. Al final, Fabián Alarcón presta declaración como presidente interino hasta la elección de su sustituto.

Guatemala: En virtud de la paz, algo más de 3.500 guerrilleros deponen las armas.

Honduras: El liberal Carlos Flores es elegido nuevo presidente del país, en unos comicios en los que también se renovó la totalidad de la Asamblea Nacional.

Nicaragua: Arnoldo Alemán toma posesión como nuevo presidente del país el 10 de enero.

El presidente de México, Ernesto Zedillo, llega a Managua para firmar con su homólogo nicaragüense, Arnoldo Alemán, un tratado de libre comercio.

Paraguay: Un tribunal de Asunción ordena la detención del ex presidente Alfredo Stroessner, exiliado en Brasil desde 1989, bajo la acusación de atentar contra los derechos humanos durante su gobierno.

Países Desarrollados (ó Ibéricos)

España: ETA asesina a cuatro concejales más del PP: José Ignacio Iruretagoyena (Zarauz), Tomás Caballero (Pamplona), Manuel Zamarreño (Rentería) y Alberto Jiménez-Becerril (Sevilla), en este último caso junto con su mujer, Ascensión García Ortiz. Fuerte expansión de las inversiones españolas en Iberoamérica, sobre todo en los sectores de banca, energía y telecomunicaciones. El ex ministro José Borrell vence al secretario general Joaquín Almunia en las elecciones primarias celebradas por el PSOE para designar candidato a la presidencia del gobierno. España cumple las condiciones económicas para formar parte de la nueva moneda única europea, el euro. Euskal Herritarrok, nueva formación política radical que sustituye a Herri Batasuna, inicia negociaciones con el PNV. La infanta Elena da a luz a Felipe Juan Froilán, primer nieto de los reyes Juan Carlos y Sofía. El juez de la Audiencia Nacional Baltasar Garzón clausura el diario guipuzcoano *Egin*. tras una investigación policial que muestra conexiones entre la financiación del periódico y la banda terrorista ETA. Luis Roldán y Gabriel Urralburu, condenados, respectivamente, a veintiocho y once años de prisión por enriquecimiento ilícito. Mario Conde, condenado a cuatro años y seis meses por apropiación indebida. ETA anuncia una tregua indefinida tras acordar con el PNV la formación de un frente independentista. Partidos y organizaciones de carácter nacionalista firman en Estella (Navarra) un pacto destinado a sustituir el Estatuto de Autonomía del País Vasco por un proceso independentista que englobe a Navarra y el País Vasco francés. Aunque el PNV continúa siendo el más votado, los partidos firmantes del Pacto de Estella sufren un retroceso en las elecciones al Parlamento vasco. El juez Garzón solicita a Gran Bretaña la extradición del ex presidente y dictador chileno Augusto Pinochet, quien se encontraba en Londres para someterse a una operación quirúrgica; tras un largo proceso de casi año y medio, el gobierno británico le pondrá en libertad por razones humanitarias. El ex ministro del Interior José Barrionuevo y el ex secretario de Estado de Seguridad Rafael Vera, entre otros, condenados a prisión por el secuestro en 1983, en el País Vasco francés, de Segundo Marey, un ciudadano ajeno al terrorismo. Francisco Frutos sucede a Julio Anguita como secretario general del PCE. ETA mata a seis personas. Nueva marca histórica de baja inflación: el IPC sólo crece el 1,4 por 100. El paro desciende al 18,17 por 100.

Portugal: El escritor José Saramago es galardonado con el Premio Nobel de Literatura en octubre.

El gobierno portugués acelera el programa de privatizaciones, que define como "el más ambicioso" de Europa occidental, con unos ingresos previstos para el Estado superiores a los 9.000 millones de dólares en los dos últimos años.

Portugal celebra en Lisboa la última exposición mundial del siglo, cuyo tema central fueron los océanos.

Países en Vías de desarrollo

Argentina: Después de ocho años en libertad por un indulto del presidente argentino Carlos Menem, los ex jefes militares Jorge Videla y Eduardo Massera volvieron a la cárcel como supuestos responsables del robo de hijos de personas desaparecidas durante el pasado régimen militar. En diciembre, el Congreso aprobó una ley que dispone la constitución de un fondo de ayuda para encontrar a esos niños.

¹¹³ Agencia EFE. (1999). *Anuario Iberoamericano 1999*. Ediciones Pirámide. Madrid, España

El líder de la Unión Cívica Radical (UCR), Fernando de la Rúa, es elegido candidato presidencial de la Alianza (UCR en coalición con el Frente del País Solidario —Frepaso—) para competir con el todavía no elegido candidato del Partido Justicialista (Peronista) del presidente Menem.

Brasil: El presidente Fernando Henrique Cardoso es reelegido presidente.

Chile: El general Augusto Pinochet es arrestado en octubre en Londres, donde se hallaba hospitalizado, a raíz de la orden de detención dictada por el juez de la Audiencia Nacional española Baltasar Garzón, por su presunta responsabilidad en los asesinatos de españoles y descendientes de españoles durante la dictadura militar chilena.

México: El Partido Revolucionario Institucional (PRI) recupera espacios frente a la oposición al ganar siete de los 10 gobiernos renovados ese año.

Los datos económicos apuntan a que el año anterior ha sido el mejor de la década que termina. La guerrilla zapatista del estado de Chiapas prosigue las conversaciones con los legisladores mexicanos, mientras en el estado de Guerrero el gobierno trata de desarticular al Ejército Popular Revolucionario (EPR).

Países de baja industrialización

Colombia: El presidente Pastrana visita en las montañas del país al jefe de las FARC, Manuel Marulanda, *Tirofijo*, en el marco de sus intentos por establecer un proceso pacificador.

Ernesto Samper, que finaliza en agosto su mandato, dejó marcada su presidencia por el "narcoescándalo".

Costa Rica: Miguel Ángel Rodríguez Echevarría es elegido presidente del país.

Cuba: Se celebran comicios generales para elegir los diputados de la Asamblea Nacional. Fidel Castro es reelegido presidente del Consejo de Estado.

El papa Juan Pablo II visita la isla entre el 21 y el 25 de enero. Durante su estancia en Cuba, el papa denuncia la crisis de los valores familiares, condena el embargo y aboga por la apertura democrática. En mayo, la UE y EE.UU. llegan a un acuerdo en el conflicto de las inversiones internacionales en Cuba. Por este compromiso, que afecta a la ley Helms-Burton, EE.UU. se compromete a no sancionar a las empresas europeas que negocien con la isla.

Panamá: El gobierno fracasa en las negociaciones que mantenía con Estados Unidos para la creación en Panamá de un Centro Multilateral Antidrogas (CMA).

El presidente de la República, Ernesto Pérez Balladares, no obtiene el respaldo popular para poder aspirar a un segundo mandato en el referéndum sobre la reelección del 30 de agosto.

Perú: Perú y Ecuador firman la paz el 26 de octubre, después de más de cincuenta años de constantes tensiones militares en la frontera.

Uruguay: Los uruguayos rechazan en junio la celebración de un referéndum para derogar la ley que desmonopoliza la producción de electricidad. La izquierda política, que promovió la iniciativa plebiscitaria, sólo logró reunir el 22 por 100 de los votos.

El Senado de Uruguay aprueba por mayoría el tratado con Argentina para construir un puente sobre el Río de la Plata, mediante el sistema de concesión de obra pública, con un coste económico de unos 1.000 millones de dólares.

Venezuela: Hugo Chávez es elegido nuevo presidente del país en las elecciones del 6 de diciembre. Un mes antes, los venezolanos celebraron comicios legislativos en los que los partidos tradicionales, Acción Democrática y COPEI, sufrieron un duro revés en beneficio del nuevo Polo Patriótico, que lidera el Movimiento V República (MVR), de Chávez.

Países de bajo desarrollo

Bolivia: Se presenta el plan quinquenal contra la droga, que persigue eliminar 38.000 hectáreas de cultivos ilegales.

Ecuador: Jamil Mahuad es elegido nuevo presidente de Ecuador.

El Salvador: El huracán *Mitch*, uno de los más devastadores de la historia, causa pérdidas superiores a los 90 millones de dólares.

Guatemala: El país sufre una gran sequía al comienzo del año. Posteriormente sufre el azote del devastador huracán *Mitch*, uno de los más fuertes del siglo.

Honduras: El huracán *Mitch*, que en octubre destruyó más del 60 por 100 de la infraestructura del país y dejó casi 6.000 muertos, se convierte en la peor tragedia de la historia de Honduras.

Nicaragua: Nicaragua despide 1998 con manifestaciones de duelo por la catástrofe ocasionada por el huracán *Mitch*.

Paraguay: Raúl Cubas Grau, ganador de las elecciones presidenciales de mayo, toma posesión como nuevo presidente del país en agosto.

República Dominicana: El socialdemócrata partido Revolucionario Dominicano (PRO) gana ampliamente las elecciones celebradas el 16 de mayo de 1998 para renovar la Cámara de Diputados, el Senado y los municipios.

El líder del PRO, José Francisco Peña Gómez, fallece una semana antes de las elecciones a consecuencia de un cáncer.

1999 ¹¹⁴

Países Desarrollados (ó Ibéricos)

España: Después de 130 años de vigencia, la peseta deja paso al euro, aunque el cambio físico de las monedas no se producirá hasta el 2002. El *peneuvista* Juan José Ibarretxe toma posesión como presidente del gobierno vasco, tras ser elegido con el apoyo de EH. Fuerzas españolas participan en las operaciones de bombardeo de Yugoslavia y de ocupación de Kosovo, efectuadas por la OTAN para impedir la "limpieza étnica" serbia. La Ley de Régimen de Personal de las Fuerzas Armadas permite el acceso de las mujeres a todas las unidades de los tres Ejércitos. ETA rompe la tregua después de catorce meses. Por vez primera desde 1971 ETA no produce en el año ninguna víctima mortal. La fuerte subida del petróleo eleva el PC hasta el 2,9 por 100. El paro se reduce hasta el 15,43 por 100 de la población activa, la cifra más baja desde 1981.

Portugal: Antonio Guterres es reelegido presidente del gobierno tras las elecciones legislativas de octubre, en las que de nuevo el Partido Socialista fue la fuerza más votada.

Portugal cede la soberanía de Macao a China, después de 443 años de administración.

Países en Vías de desarrollo

Argentina: La compañía Repsol se hace con el control de la petrolera YPF, la mayor empresa de Argentina, después de ganar en el concurso organizado por el gobierno Menem. Con esta venta culmina el plan privatizador de las grandes sociedades del país austral. El presidente Carlos Menem decide no asistir a la IX Cumbre Iberoamericana de La Habana en solidaridad con el presidente de Chile, Eduardo Frei, quien desistió de participar en protesta por el proceso a Pinochet.

¹¹⁴ Agencia EFE. (2000). *Anuario Iberoamericano 2000*. Ediciones Pirámide. Madrid, España

El abogado Fernando de la Rúa es elegido nuevo presidente tras resultar vencedor en los comicios del 24 de octubre al frente de la Alianza.

Brasil: Después de pasar cuatro años defendiendo la paridad del real con el dólar, el gobierno elimina el sistema de bandas cambiarias, permitiendo una maxidevaluación de la moneda en un vertiginoso proceso que altera todos los indicadores de la economía nacional.

Chile: La justicia británica autoriza el 8 de octubre la extradición del general Pinochet a España por 34 cargos de tortura y uno de conspiración para torturar. Los abogados defensores del militar apelaron el fallo del Tribunal Superior de Londres.

México: El presidente Zedillo promueve la democratización del PRI y, rompiendo con el "dedazo" o designación, el ex ministro Francisco La-bastida resulta elegido candidato oficial de cara a las elecciones presidenciales del año 2000, tras los primeros comicios internos del partido en noviembre.

Países de baja industrialización

Colombia: Las FARC, la mayor y más antigua organización guerrillera del país, inicia el 7 de enero las conversaciones de paz con el gobierno, acuerdan una agenda de diálogo en mayo y comienzan la fase de negociadores el 24 de octubre.

Costa Rica: La Corte Interamericana de Derechos Humanos, que tiene su sede en San José, y la Convención Americana de Derechos Humanos, conocida como el Pacto de San José, celebran en noviembre su XX y XXX aniversario, respectivamente, con una reunión de ministros de relaciones exteriores del continente, a la que asisten el secretario general de la OEA, el colombiano César Gaviria.

Cuba: Cuatro disidentes cubanos, entre ellos Vladimiro Roca Antúnez, miembros del denominado Grupo de Trabajo de la Disidencia Interna, son condenados a diferentes penas de cárcel por la publicación del manifiesto *La Patria es de todos*. La IX Cumbre Iberoamericana se celebra en noviembre en La Habana con la asistencia de casi todos los jefes de Estado y de Gobierno. Faltan a la cita los presidentes de Chile, Eduardo Frei; Argentina, Carlos Menem; Costa Rica, Miguel Angel Rodríguez; Nicaragua, Arnoldo Alemán, y El Salvador, Francisco Flores, por el "caso Pinochet" los dos primeros y por diferencias políticas con Castro el resto.

Panamá: Mireya Moscoso es elegida primera presidenta del país en las elecciones del 2 de mayo. Estados Unidos transfiere a Panamá el 31 de diciembre el control del Canal interoceánico, conforme al tratado Carter-Torrijos de 1977.

Perú: Perú soluciona en noviembre el último de sus problemas fronterizos al firmar con Chile un acta que permite la ejecución de los asuntos pendientes del Tratado Limítrofe de 1929, suscrito después de dos guerras que unieron a peruanos y bolivianos contra chilenos en el siglo pasado (1839 y 1879).

Uruguay: El candidato del Partido Colorado, Jorge Batlle Ibáñez, es elegido nuevo presidente del país en las elecciones presidenciales de noviembre. La coalición de izquierda Frente Amplio-Encuentro Progresista (FAEP) obtuvo la victoria en los comicios legislativos de octubre.

Venezuela: Un referéndum popular aprueba la elección, en julio, de la Asamblea Nacional Constituyente. La nueva Constitución es aprobada en referéndum el 15 de diciembre y el 29 de diciembre de 1999 sustituye a la de 1961.

El mismo día en que es aprobada popularmente la Constitución se producen una catástrofe sin precedentes en la historia venezolana y una de las peores de América provocada por las fuertes e inusuales lluvias en el litoral central. Entre 20.000 y 50.000 personas mueren o desaparecen,

según la Cruz Roja Internacional, mientras que 200.000 personas pierden sus hogares y otras 400.000 se ven afectadas por la tragedia.

Países de bajo desarrollo

Bolivia: El partido del presidente boliviano Hugo Bánzer, Acción Democrática Nacionalista (ADN), obtiene en las elecciones municipales de diciembre un reducido apoyo en las capitales del país.

Ecuador: Ecuador afronta una de las peores crisis de su historia. La economía sufrió una recesión de alrededor del 7 por 100, su PIB retrocedió un 27 por 100, se disparó la inflación por encima del 55 por 100, aumentó el desempleo y el nivel de pobreza afectaba a algo más del 63 por 100 de la población.

El Salvador: El presidente Flores no asiste a la IX Cumbre Iberoamericana, celebrada en La Habana, Cuba, en noviembre por sus diferencias políticas con el régimen de Fidel Castro.

Guatemala: El candidato del Frente Republicano Guatemalteco (FRG), Alfonso Portillo, es proclamado vencedor de las elecciones presidenciales de diciembre. El FRG fue también la formación política más votada en los comicios legislativos de noviembre y sustituyó al Partido de Avanzada Nacional (PAN) como primera fuerza parlamentaria.

Honduras: Honduras se halla inmersa en un programa de reconstrucción tras el desastre del huracán *Mitch*.

Nicaragua: Nicaragua denuncia a Honduras ante el Tribunal Internacional de La Haya por el Tratado de Delimitación firmado con Colombia y que Managua entiende que lesiona parte de su plataforma continental caribeña. El presidente de Nicaragua, Arnoldo Alemán, no asiste a la IX Cumbre Iberoamericana de La Habana por sus discrepancias políticas con el régimen cubano.

Paraguay: El presidente del Congreso, Luis González Macchi, es nombrado Jefe del Estado en marzo, tras la renuncia de Raúl Cubas ante el asesinato de su vicepresidente, Luis María Argaña.

República Dominicana: Santo Domingo es sede en noviembre de la II Cumbre de jefes de Estado y de Gobierno de los Países de África, Caribe y Pacífico (ACP), y durante la misma el gobernante dominicano Leonel Fernández es elegido su presidente.

2000 ¹¹⁵

Países Desarrollados (ó Ibéricos)

España: Primer asesinato de ETA después de la tregua: un coche-bomba mata en Madrid al teniente coronel Pedro Antonio Blanco García.

ETA asesina en Vitoria a Fernando Buesa, diputado socialista en el Parlamento vasco, ex vicepresidente del gobierno vasco y ex diputado general de Alava, junto con su escolta el *ertzaina* Jorge Díez Elorza. El Partido Popular gana las elecciones generales por mayoría absoluta (183 diputados), en tanto que retroceden el PSOE (125), Izquierda Unida (8) y C1U (15).

La película *Todo sobre mi madre*, de Pedro Almodóvar, es premiada con el *Oscar* a la mejor película extranjera.

El número de teléfonos móviles supera a los fijos. La estimación para final de año es de 25 millones de móviles, junto con casi 20 millones de fijos.

El VII Congreso de Comisiones Obreras elige nuevo secretario general al mérido José María Fidalgo. ETA reemprende el asesinato de concejales del Partido Popular, en el País Vasco,

¹¹⁵ Agencia EFE. (2001). *Anuario Iberoamericano 2001*. Ediciones Pirámide. Madrid, España

Andalucía y Cataluña, y mata asimismo en Andoáin (Guipúzcoa) a José Luis López de la Calle, miembro del Foro de Ermua y colaborador del diario *El Mundo*.

El 35 Congreso del Partido Socialista elige secretario general al joven diputado leonés (cuarenta años) José Luis Rodríguez Zapatero, que consigue 9 votos más que el presidente de Castilla-La Mancha, José Bono.

El voto sumado del PP, PSOE y Unidad Alavesa gana las mociones de censura que los dos primeros partidos presentan en el Parlamento vasco contra el *lehendakari* Ibarretxe, pero éste puede seguir en el cargo gracias a que la oposición no tiene mayoría absoluta.

Detenido en el sur de Francia Iñaki de Rentería, considerado desde hace años como uno de los principales jefes de ETA.

El diputado asturiano Gaspar Llamazares supera por un voto al secretario general del PCE, Francisco Frutos, en la elección de coordinador general de Izquierda Unida.

Se celebra el último sorteo de mozos de reemplazo para el servicio militar.

Detenida en París la dirección del GRAPO.

ETA asesina en Barcelona al ex ministro socialista Ernest Lluch.

Se celebran los veinticinco años del reinado de Juan Carlos I.

Segundo año consecutivo de fuerte aumento del precio del petróleo, que hace subir la inflación hasta el 4 por 100.

La mayor ofensiva de ETA desde 1987 causa la muerte de 23 personas. Otras tres personas son asesinadas por el GRAPO.

El Partido Popular y el Socialista suscriben, con el respaldo del gobierno, un Acuerdo por las Libertades y contra el Terrorismo que exige al PNV la ruptura formal del Pacto de Estella y reclama la unidad de las fuerzas democráticas en el marco de la Constitución y el Estatuto de Autonomía del País Vasco. El paro se reduce al 13,72 por 100 de la población activa. Desde 1996 se han creado más de dos millones de puestos de trabajo.

Los presupuestos del Estado estiman el PIB del año 2000 en 99,943 billones de pesetas, equivalentes a 2,5 millones de pesetas (15.025 euros) per cápita.

El Instituto Nacional de Estadística modifica las previsiones de población para los primeros decenios del siglo: calcula una tasa de fertilidad creciente, hasta llegar a 1,42 hijos por mujer en el 2020. El aumento de la inmigración lleva a la presidenta del NF, Carmen Alcaide, a estimar que en el 2000 se han superado los 40 millones de habitantes y que el crecimiento neto seguirá al menos hasta el 2020, con casi 42 millones de habitantes calculados.

El gobierno presenta un anteproyecto de Ley de Estabilidad Presupuestaria, para asegurar el equilibrio de las cuentas de todas las administraciones públicas.

Portugal: Portugal conduce con éxito la presidencia de turno de la UE durante el primer semestre del 2000. La espinosa cuestión del veto a Austria, que amenazó la armonía de la UE, fue gestionada con habilidad por los anfitriones, que promovieron la idea de la Europa del Conocimiento.

Países en Vías de desarrollo

Argentina: Los datos económicos confirman que el país continúa sufriendo una grave recesión económica.

La coalición gubernamental que sustenta al presidente De la Rúa entra en crisis por la falta de acción para luchar contra la supuesta corrupción en el legislativo.

Brasil: La economía retoma el camino del crecimiento tras el freno de los dos últimos años por las crisis internacionales y la devaluación del real, que estremeció los cimientos de la unión aduanera Mercosur en 1999.

Se conmemoran los 500 años de la llegada de los portugueses a Brasil, efeméride que aprovechan las organizaciones indígenas para reivindicar sus derechos.

Chile: Por motivos de salud, el ministro británico Jack Straw deniega en marzo la extradición de Pinochet a España y le concede la libertad. De vuelta en Chile, el ex general pierde su inmunidad parlamentaria cinco meses después.

Las elecciones municipales celebradas en octubre consagran definitivamente el bipartidismo, y a pesar de que la alianza de gobierno, la Concertación de Partidos por la Democracia, sigue siendo la fuerza mayoritaria tras diez años en el poder, la oposición derechista, la Alianza por Chile, le arrebató municipios emblemáticos, como la capital, Santiago.

México: Vicente Fox, del Partido de Acción Nacional, es elegido nuevo presidente de México, en unos comicios que significaron la primera derrota del PRI, después de siete décadas de gobierno ininterrumpido.

Países de baja industrialización

Colombia: El Partido Conservador, al que pertenece el presidente Andrés Pastrana, sufre un gran retroceso en los comicios regionales de octubre triunfo del opositor Liberal y los movimientos independientes en la mayoría de gobernaciones y alcaldías de las principales ciudades del país. Se suspenden las negociaciones de paz entre el gobierno y la guerrilla de las FARC, el mayor y más antiguo grupo rebelde del país.

Costa Rica: Costa Rica invita al resto de los países americanos a abordar la reforma del sistema de derechos humanos de la Organización de Estados Americanos (OEA).

Cuba: El niño balseiro Elián González, acogido temporalmente en Estados Unidos, regresa con su padre a Cuba después de superarse la disputa le. gal, familiar y política que envolvió el caso.

El presidente de Estados Unidos, Bill Clinton, firma en octubre una nueva ley que autoriza la venta de alimentos y medicinas a Cuba.

Panamá: Panamá acoge la X Cumbre Iberoamericana, en la que, entre otros acuerdos, se hace una declaración a favor de la infancia.

El Canal cumple con toda normalidad su primer año de administración panameña.

Perú: Fujimori es proclamado ganador por tercera vez consecutiva en las elecciones presidenciales y legislativas de mayo, merced a las irregularidades cometidas en el recuento de votos.

Se difunde un video en el que el jefe del Servicio de Inteligencia Nacional (SIN) y asesor presidencial, Vladimiro Montesinos, soborna a un diputado. Como consecuencia de ello, Fujimori anuncia en septiembre la convocatoria anticipada de elecciones y que no concurrirá a éstas.

El presidente Alberto Fujimori comunica en noviembre que deja la presidencia de Perú mientras se encuentra de visita en Japón, donde se refugiará. El gobierno presenta su renuncia en pleno para desligarse de la gestión del jefe del Estado.

El presidente del Congreso, Valentín Paniagua, es elegido presidente provisional de Perú hasta la celebración de las elecciones del 2001.

Uruguay: La subida del petróleo, la caída del euro y de los precios del arroz y la ana disparan el déficit comercial y fiscal, y convierten el primer año de mandato presidencial de Jorge Batlle en un auténtico *annus horribilis*.

Venezuela: Holgado triunfo en las elecciones presidenciales de julio.

La fuerte abstención, próxima al 76 por 100, caracteriza las elecciones municipales de diciembre, en las que se impuso de nuevo el "chavismo".

Venezuela, país inspirador y fundador de la OPEP, vuelve a liderar el mundo energético al convertirse en el referente de esta organización.

Países de bajo desarrollo

Bolivia: Los conflictos sociales que se desarrollan en abril y septiembre agravan la crisis económica que padece el país desde 1999.

Ecuador: El gobierno de Jamil Mahuad adopta el dólar como moneda de cambio en sustitución del sucre, en un último intento para superar la profunda crisis económica.

Un golpe de Estado de carácter cívico-militar derroca al presidente Mahuad y, tras disolverse, el Parlamento ratifica al entonces vicepresidente, Gustavo Noboa, como nuevo presidente del país.

El Salvador: La ex guerrilla del Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional (FMLN) es proclamada vencedora en las elecciones legislativas y municipales de marzo.

La paz social continúa sin conseguirse nueve años después del fin de la guerra.

Guatemala: Alfonso Portillo toma posesión de la presidencia de la República.

La debilidad del Estado y la ineficacia de la Justicia permiten que resurjan los linchamientos, contabilizándose al menos 38 casos, en los que murieron 30 personas.

La Misión de las Naciones Unidas para Guatemala (MINUGUA) advierte del estancamiento del proceso de paz, abierto en diciembre de 1996 tras poner fin a una guerra civil de treinta y seis años.

Honduras: Honduras se afana en la reconstrucción de los destrozos dejados en 1998 por el huracán *Mitch*, que causó 5.657 muertos, un millón y medio de damnificados y pérdidas que superaron los 5.000 millones de dólares.

El gobernante Partido Liberal impide la inscripción de Ricardo Maduro como aspirante a la candidatura presidencial por el opositor Partido Nacional, alegando que es panameño.

Nicaragua: El Partido Liberal Constitucionalista —en el gobierno— obtiene el mayor número de alcaldías en las elecciones municipales de noviembre, si bien el Frente Sandinista de Liberación Nacional (FSLN) logra la victoria en las principales ciudades del país, incluida la capital, Managua.

Paraguay: El ex general golpista Lino César Oviedo es detenido en la ciudad brasileña de Foz de Iguazú, en la frontera con Paraguay, y espera su extradición en una prisión de Brasilia.

El senador Julio César Franco, del opositor Partido Liberal Radical Auténtico, es proclamado ganador en los comicios para la elección de vicepresidente. Se rompe la larga hegemonía del Partido Colorado, que gobierna sin interrupción desde 1947.

República Dominicana: Asume la presidencia Hipólito Mejía, un político que impone un nuevo estilo de gobierno y, entre otras actuaciones, destapa la olla de la corrupción de la anterior administración.

2001 ¹¹⁶

Países Desarrollados (ó Ibéricos)

España: Juan José Ibarretxe es reelegido jefe del gobierno del País Vasco en los comicios de mayo, en los que su partido, el PNV, obtuvo la mayoría.

El II Congreso Internacional de la Lengua se celebra con éxito de asistencia en Valladolid. Entre otros, contó con la participación de los reyes de España y los presidentes de Argentina,

¹¹⁶ Agencia EFE. (2002). *Anuario Iberoamericano 2002*. Ediciones Pirámide. Madrid, España

Fernando de la Rúa; Colombia, Andrés Pastrana; México, Vicente Fox, y Guinea Ecuatorial, Teodoro Obiang, y el presidente del gobierno español, José María Aznar.

Es desarticulado el denominado complejo Donosti de ETA, uno de los más sangrientos y activos de la banda terrorista. Estaba integrado por los comandos "Buruntza", "Ttotto" y "Gaua".

Manuel Fraga es reelegido por cuarta vez consecutiva presidente de la Xunta de Galicia en las elecciones autonómicas de octubre.

Un héroe anónimo permite la desarticulación del perseguido comando Madrid de ETA. El grupo terrorista acababa de cometer un atentado con coche-bomba, que causó 95 heridos y cuantiosos daños materiales. Tras 126 años de historia se deja de imprimir la peseta, lo que supone el paso previo a su desaparición definitiva, que ocurrirá en 2002, fecha prevista para la entrada en circulación del euro.

Portugal: Jorge Sampaio es reelegido presidente.

Países en Vías de desarrollo

Argentina: El gobierno del Presidente Fernando de la Rúa sufre una severa derrota en las elecciones legislativas. Argentina no sale de la recesión y la deuda ahoga su futuro.

El presidente De la Rúa firma un decreto de necesidad y urgencia por el que, entre otras acciones, se decide inmovilizar los depósitos bancarios. El presidente De la Rúa presenta la dimisión ante la grave crisis social y económica que vive el país. Poco antes había cesado el superministro de Economía, Domingo Cavallo, y declarado el estado de sitio, que se prolonga varios días.

El justicialista Adolfo Rodríguez Saá es designado presidente provisional de una Argentina en crisis. Permanece al frente del país una semana.

Brasil: Brasil devalúa el real un 40 por 100 a fin de estimular su economía.

Chile: El declive político y el deterioro físico marcan el ocaso del ex dictador Augusto Pinochet, quien durante el 2001 se ha dedicado a luchar contra el aislamiento y los intentos por juzgarle.

México: La comandancia del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN), liderado por el subcomandante Marcos, abandona la selva lacandona, en el corazón de Chiapas, y llega hasta la tribuna del Congreso para exigir el reconocimiento de los derechos de los pueblos indígenas.

Países de baja industrialización

Colombia: El Ejército de Liberación Nacional acuerda negociar un alto el fuego con el Gobierno.

La ex ministra de Cultura Consuelo Araújo Noguera es asesinada por un grupo de la guerrilla de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC).

Costa Rica: Se celebra el 180 aniversario de la independencia.

Cuba: Fidel Castro sufre una lipotimia durante un discurso en El Cotorro, cerca de La Habana, y ratifica a su hermano Raúl como su heredero político.

Cierra la base de espionaje electrónico de Lourdes, último residuo de la masiva presencia soviética en Cuba.

Panamá: Se celebra el 98 aniversario de la declaración de independencia del país.

Nace el Partido Popular, heredero del Partido Demócrata Cristiano (PDC).

Perú: Alejandro Toledo es elegido nuevo presidente en los comicios del 3 de junio.

Perú acoge la XI Cumbre Iberoamericana, a la que asistieron 20 jefes de Estado y de Gobierno y se produjo una ausencia, la del presidente de Cuba, Fidel Castro.

Uruguay: Los partidos tradicionales, Colorado —en el gobierno— y Blanco, recuperan el control del interior del país en las elecciones municipales y frenan a la izquierda del Frente Amplio-Encuentro Progresista, que sólo consolida la alcaldía de Montevideo.

La Academia Nacional de Letras de Uruguay, nuevo miembro correspondiente de la Real Academia Española de la Lengua (RAE).

La recesión persiste y, entre otros indicadores, el paro alcanza, con el 15,6 por 100, la cifra más alta de los últimos cuarenta años.

Países de bajo desarrollo

Bolivia: Jorge Quiroga asume la presidencia tras la renuncia por enfermedad de Hugo Bánzer.

Ecuador: Quito acoge la XIV Reunión del Directorio del Consejo de Desarrollo del Fondo Indígena

El Salvador: Sucesivos terremotos, entre enero y febrero, causan alrededor de 1.500 muertos y dejan sin techo a más de 200.000 familias.

Honduras: Ricardo Maduro Joest es elegido nuevo presidente del país.

Nicaragua: Enrique Bolaños, del Partido Liberal Constitucionalista, es elegido nuevo presidente del país.

Paraguay: La justicia paraguaya ordena la detención del ex presidente Raúl Cubas, asilado en Brasil desde su renuncia en 1999, por lesión de confianza y asociación criminal.

República Dominicana: El ex presidente dominicano y fundador del Partido de la Liberación Dominicana (PLD), Juan Bosch, fallece a los noventa y dos años.

2002 ¹¹⁷

Países Desarrollados (ó Ibéricos)

España: El euro comienza a circular como moneda oficial de España.

Tras la entrada en vigor de la nueva Ley Orgánica de partidos, el gobierno pidió al Tribunal Supremo a finales de junio la ilegalización de Batasuna, por entender que este grupo político forma parte de ETA.

El juez Garzón continuó con varios procedimientos relacionados con el entorno de ETA y suspendió durante un período de tres años prorrogable a cinco las actividades de Batasuna, a la que el juez describe como un instrumento político y económico de ETA.

En el debate de política general celebrado en septiembre en el Parlamento Vasco, el lehendakari Juan José Ibarretxe planteó al Estado español un nuevo "pacto político", basado en la libre asociación del País vasco al Estado, de manera que se llegue a una situación de "soberanía compartida" entre el País vasco y España, y se comprometió a elaborar un borrador "articulado" que recoja esta propuesta en un plazo máximo de doce meses, y una vez redactado el texto definitivo, someterlo a referéndum al País Vasco, aunque condicionó la consulta a que no hubiera violencia.

El 13 de noviembre el petrolero griego *Prestige*, cargado con 77.000 toneladas de fuel, naufraga frente a las costas de Galicia y seis días después se parte y se hunde en el Atlántico a 246 kilómetros del cabo de Finisterre (A Coruña). El fuel invade las costas de varias comunidades de España, pero especialmente en Galicia, donde crea un desastre ecológico y económico de una magnitud sin precedentes.

Portugal: El 1 de enero entra en circulación el euro, la moneda única europea.

En marzo se celebran elecciones generales, con victoria del PSD, que confirman el cambio de ciclo político que se había iniciado en las municipales de diciembre de 2001.

¹¹⁷ Agencia EFE. (2003). *Anuario Iberoamericano 2003*. Ediciones Pirámide. Madrid, España

El 8 de abril inicia su actividad el nuevo gobierno portugués de coalición de centro derecha, presidido por José Manuel Durão Barroso.

El 10 de diciembre una huelga general contra la política laboral del gobierno paraliza buena parte de la actividad en el país.

Países en Vías de desarrollo

Argentina: Eduardo Duhalde es elegido nuevo presidente por la Asamblea Legislativa el 1 de enero. Es el quinto jefe de Estado en dos semanas. Argentina suspende pagos. La crisis económica ahoga al país.

El Parlamento aprueba una ley de emergencia económica que termina con once años de convertibilidad total entre el peso y el dólar argentino, lo que conlleva la devaluación de la moneda local.

Brasil: El líder socialista Luiz Inácio Lula da Silva fue elegido presidente de Brasil con el 61,27 por 100 de los votos.

Chile: Se firma un acuerdo de asociación político, económico y de cooperación con la Unión Europea.

México: Los reyes de España visitaron el país coincidiendo con el 25 aniversario de la reanudación de las relaciones diplomáticas entre ambos países.

Países de baja industrialización

Colombia: El secuestro de una aeronave comercial en febrero por la FARC constituye el último hecho que determina que el gobierno de Pastrana rompa definitivamente las negociaciones con esa guerrilla para un proceso de paz, iniciadas en enero de 1999, por considerar que no había voluntad política por parte de ese grupo insurgente.

El gobierno colombiano rompe en mayo el diálogo directo con la guerrilla Ejército de Liberación Nacional (ELN), que se venía produciendo en La Habana.

El presidente electo, Álvaro Uribe, elegido en los comicios de 26 de mayo en primera vuelta, asume su cargo el 7 de agosto.

Costa Rica: El día 7 de abril, Abel Pacheco, del Partido Unidad Socialcristiana, en segunda vuelta – circunstancia que se produciría por primera vez en la historia de Costa Rica-, triunfó en las elecciones presidenciales sobre su contrincante, el socialdemócrata Rolando Araya, del Partido Liberación Nacional.

Cuba: El ex presidente de EE.UU., Jimmy Carter, realizó una visita oficial a la isla, durante la cual dictó una conferencia en la Universidad de La Habana.

Perú: Se celebran por primera vez elecciones regionales y municipales de forma simultánea para elegir a los 25 gobiernos regionales y renovar más de 1.800 alcaldes en todo el país.

Uruguay: Uruguay oficializa la ruptura de relaciones diplomáticas con Cuba, dieciséis años después de haber sido restauradas.

Se decreta en julio el cierre temporal de los bancos en Uruguay que desemboca en la mayor crisis financiera del país, después de que los ahorradores argentinos retiraran depósitos por 4.022 millones de dólares e hicieran perder a Uruguay reservas por 2.600 millones.

Venezuela: Golpe de Estado el 11 de abril, que despojó del poder al presidente Hugo Chávez durante cuarenta y ocho horas.

En diciembre tiene lugar la huelga general más larga en la historia del país.

Países de bajo desarrollo

Bolivia: Por mandato constitucional, el Congreso Nacional nombró presidente a Sánchez de Lozada para el período 2002-2007.

Ecuador: El ex coronel golpista Lucio Gutiérrez gana en segunda vuelta las elecciones presidenciales.

Guatemala: El papa Juan Pablo II visitó por tercera vez Guatemala y canonizó al franciscano de origen español Pedro de San José Betancur, primer santo de Guatemala y Centroamérica.

Honduras: Honduras restablece relaciones diplomáticas con Cuba tras 41 años de suspensión, desde el 24 de abril de 1961.

Ricardo Maduro inicia su mandato como presidente para el período 2002-2006.

Nicaragua: El plenario de la Asamblea Nacional acuerda el 12 de diciembre levantar la inmunidad de diputado al ex presidente de la República Arnoldo Alemán, acusado de fraude, lavado de dinero y otros delitos penales. Esta decisión allana el camino para que Alemán se someta a la justicia común y responda en los tribunales de Managua por presuntos actos de corrupción.

Paraguay: En un fallo judicial histórico, el ex presidente Juan Carlos Wasmosy fue condenado a cuatro años de cárcel por la utilización de recursos estatales para auxiliar de forma irregular a un banco privado en 1997.

Se reconoce como partido político a la Unión Nacional de Ciudadanos Éticos (UNACE), formación del ex general golpista Lino Oviedo, escindida de la Asociación Nacional Republicana (Partido Colorado) (ANR).

República Dominicana: Fallece el ex presidente Joaquín Balaguer, a los ochenta y seis años.

En el mes de julio de reforma la constitución del país.

2003 ¹¹⁸

País Desarrollado

España : El 15 de febrero más de 3 millones de españoles salen a las calles de 60 ciudades de todo el país para decir "No a la guerra" contra Irak. El 16 de marzo el presidente del gobierno, José María Aznar, asiste en las islas Azores a una reunión con el presidente de los EE.UU., George W. Bush, y el primer ministro británico, Tony Blair, en la que se exige un desarme inmediato a Irak, cuatro días antes del comienzo de la guerra.

Con motivo del conflicto de Irak, el 21 de marzo el Consejo de Ministros aprobó la participación en misión humanitaria de 1,100 soldados, contingente que en abril fue ampliado hasta 1,500 efectivos. El 11 de julio el Consejo de Ministros aprueba el despliegue de 1,300 militares en Irak para contribuir a la seguridad y estabilidad y facilitar la reconstrucción del país de acuerdo con la resolución 1,483 del Consejo de Seguridad de la ONU

El 26 de mayo sesenta y dos militares españoles y los 12 tripulantes ucranianos mueren al estrellarse en Turquía el avión Yakolev 42 en el que regresaban a España tras participar en labores de paz en Afganistán.

El 25 de mayo se celebran elecciones municipales y autonómicas en las 13 comunidades no históricas. En los comicios municipales el PSOE es el partido más votado con el 34.71 por 100, seguido del PP con el 34.28 por 100, que gana en 34 capitales de provincia, y de IU con el 6.06 por 100. En las elecciones autonómicas el PP es el partido más votado en ocho comunidades y el PSOE en cuatro.

El 10 de junio la Asamblea de Madrid elige presidenta de la Cámara a la popular Concepción Dancausa, debido a la ausencia deliberada de dos diputados socialistas, Eduardo Tamayo y

¹¹⁸ Agencia EFE. (2004). *Anuario Iberoamericano 2004*. Ediciones Pirámide. Madrid, España

Teresa Sáez. Estos dos diputados dejan en minoría a los partidos de izquierda (PSOE e IU), que suman 56 diputados frente a los 55 obtenidos por el Partido Popular, y provocan una crisis en la institución madrileña, donde ninguno de los grupos políticos tiene mayoría suficiente para elegir presidente.

El candidato socialista Rafael Simancas no logra salir elegido en la sesión de investidura y tras la creación de una comisión de investigación, que terminó sin demostrar las supuestas connivencias de los tráfugas con diputados del PP ni la trama político-inmobiliaria que dirigentes socialistas habían apuntado como el origen de la crisis, se disuelve el Parlamento y se convocan nuevas elecciones.

En los nuevos comicios en Madrid, que se celebran el 26 de octubre, el PP obtiene una mayoría suficiente para gobernar en solitario, al obtener 57 de los 111 diputados de la Cámara, tres más que la suma del PSOE, con 45 escaños, e IU, con nueve.

El 2 de septiembre la Junta Directiva Nacional del PP elige por unanimidad a Mariano Rajoy como candidato a la presidencia del gobierno para las elecciones generales de 2004, veinticuatro horas después de que el presidente del gobierno y del PP, José María Aznar, adelantara que cedería todos los poderes que le corresponden como máximo responsable de su partido a Mariano Rajoy.

El 1 de noviembre la Casa del Rey anuncia el compromiso matrimonial del príncipe de Asturias con la periodista de la Televisión Española Letizia Ortiz Rocasolano.

El 16 de noviembre se celebran elecciones autonómicas en Cataluña, las primeras sin Jordi Pujol tras 23 años al frente de la Generalitat. CiU, con 46 escaños, gana sus séptimos comicios autonómicos, frente a los 42 diputados del PSC, ERC obtiene 23 diputados y se convierte en la llave para gobernar la Generalitat; el PPC logra 15 escaños, e IC-V obtiene nueve. Gracias a un pacto de gobierno entre Pasqual Maragall (PSC), Joseph Lluís Carod (ERC) y Joan Saura (ICV), el 16 de diciembre el socialista Pasqual Maragall es investido presidente de la Generalitat de Cataluña. La cúpula militar de la organización terrorista ETA sufre un duro golpe con la detención el día 9 de diciembre de su presunto jefe Gorka Palacios Alday, junto con otros tres supuestos etarras, Iñigo Vallejo, Juan Luis Rubenach y José Miguel Almezola Erviti, en el suroeste de Francia, cinco días después de que fuese capturado Ibón Fernández de Iradi en Mont-de-Marsan (suroeste de Francia).

Se conmemora con diversos actos el XXV aniversario de la Constitución española de 1978, cuyo acto central es una solemne sesión conjunta de las Cortes Generales presidida por los reyes el día 6 de diciembre.

Portugal: Cerca de 417,000 hectáreas fueron destruidas por los distintos incendios forestales que arrasaron Portugal entre el 27 de julio y el 16 de agosto, lo que representa el 5 por 100 de su territorio continental.

Países en Vías de Desarrollo

Argentina: Néstor Kirchner es proclamado presidente de Argentina tras anunciar su retirada de la segunda vuelta electoral, el 14 de mayo, Carlos Menem.

Brasil: El presidente Lula da Silva se impone como máxima prioridad luchar contra el hambre que sufren millones de brasileños y pone en marcha el programa asistencial "Hambre Cero".

México: El opositor Partido Revolucionario Institucional (PRI) fue el triunfador de las elecciones legislativas celebradas el 6 de julio, al alcanzar el 34.4 por 100 de los votos, seguido del oficialista Partido Acción Nacional (PAN) con el 30.5 por 100 y el izquierdista Partido de la Revolución Democrática (PRD) que obtuvo el 17.1 por 100 de los sufragios.

Países de bajo industrialización

Colombia: Los colombianos votan el 25 de octubre un referendo político con implicaciones para el ahorro fiscal, que no alcanza los sufragios necesarios para ser válido, hecho que es considerado como una dura derrota para el gobierno, su promotor. Un día después se eligen alcaldes y concejos municipales, así como gobernadores y diputados a las asambleas (legislativo) departamentales.

Panamá: Se celebran, el 3 de noviembre de 2003, los cien años de la República con la separación de Panamá de Colombia.

Perú: Los presidentes de Perú, Alejandro Toledo, y de Brasil, Luiz Inácio Lula da Silva, suscriben en Lima una alianza estratégica, que comprende diversos campos, y por la cual Perú se constituye en país asociado del Mercado Común del Sur (MERCOSUR).

Venezuela: Culmina el 3 de febrero, sin lograr su objetivo de obligar a renunciar al presidente Hugo Chávez, un paro general indefinido, promovido por la alianza opositora Coordinadora Democrática (CD), que comenzó el 2 de diciembre de 2002. Gobierno y oposición venezolanos firman el 29 de mayo un acuerdo, auspiciado por el secretario general de la Organización de Estados Americanos (OEA), Cesar Gaviria, por el que ambos mandos se comprometen a que la "única solución pacífica, constitucional y democrática" de la crisis política que vive el país sea la celebración de un referendo revocatorio, que podrá convocarse a partir de que se cumpla la mitad del mandato del cargo electo cuestionado el 19 de agosto de 2003, según establece la Constitución.

Países de bajo desarrollo

Bolivia: Dimite el 17 de octubre el presidente de Bolivia, Gonzalo Sánchez de Lozada, presionado por una rebelión popular de más de un mes de bloqueos de carreteras y enfrentamientos en las calles, que saldó con más de 70 muertos. Ocupa el cargo el vicepresidente Carlos Diego Mesa Gisbert.

Ecuador: El 15 de enero toma posesión como presidente de la República el ex-coronel Lucio Gutiérrez Borbúa.

Guatemala: En las elecciones legislativas de noviembre ningún partido obtuvo una mayoría clara. Las elecciones presidenciales de diciembre fueron ganadas por Oscar Berger, de la Gran Alianza Nacional (GANAN).

Nicaragua: El presidente, Enrique Bolaños anuncia su Plan Nacional de Desarrollo, que incluye una serie de programas y estrategias para sacar al país del atraso económico, político y social en un plazo de veinticinco años. Un tribunal de Managua declara culpable y condena a veinte años de presidio al ex presidente de Nicaragua Arnoldo Alemán por lavado de dinero y otros actos de corrupción.

Paraguay: Nicanor Duarte es elegido como el quinto presidente constitucional desde la restauración de la democracia en 1989.

2004 ¹¹⁹

Países desarrollados

España: Marzo 11. España sufre el peor atentado terrorista de su historia al estallar diez artefactos en cuatro trenes de cercanías de Madrid, con un balance de 191 muertos y más de 1.400 heridos.

Marzo 12. Millones de ciudadanos se manifiestan en toda España contra los atentados de Madrid ocurridos veinticuatro horas antes, en la mayor concentración de la historia de este país.

¹¹⁹ Agencia EFE. (2005). *Anuario Iberoamericano 2005*. Ediciones Pirámide. Madrid, España

Marzo 14. El Partido Socialista Obrero Español (PSOE), con José Luis Rodríguez Zapatero como candidato a la presidencia del gobierno, gana las elecciones generales que se celebran en España al obtener 164 diputados (42,64 por 100 de los votos) frente a los 148 escaños (36,64 por 100 de los sufragios) que logra el Partido Popular (PP), con Mariano Rajoy como líder.

Marzo 15. El Tribunal Supremo de España declara que los tribunales de este país tienen jurisdicción para conocer de los hechos objeto de la querrela criminal interpuesta contra el ex ministro de Defensa chileno Hernan Julio Brady Roche por el asesinato del español Camelo Soria, y admite a trámite la misma.

Abril 18. El presidente del gobierno español, José Luis Rodríguez Zapatero ordena veinticuatro horas después de asumir el cargo, el regreso de las tropas españolas en Irak.

Mayo 4. El Consejo Ejecutivo del Fondo Monetario Internacional (FMI) nombra al ex ministro de Economía de España Rodrigo Rato director gerente de ese organismo, cargo al que se incorpora el 7 de junio.

Mayo 22. El príncipe de Asturias, don Felipe de Borbón, heredero de la Corona española, y su prometida doña Letizia Ortiz Rocasolano, contraen matrimonio en la catedral de La Almudena de Madrid.

Julio 1. Una veintena de ex mandatarios de Iberoamérica participan en Alcalá de Henares en el IV Encuentro de Presidentes Latinoamericanos.

Julio 19. Los Príncipes de Asturias inauguran en Monterrey (México), en su primer viaje oficial a América, el XV Congreso Internacional de Hispanistas.

Septiembre 21. El presidente español José Luis Rodríguez Zapatero se compromete ante la Asamblea General de la ONU a promover en la Unión Europea un mayor acercamiento a Iberoamérica, mediante la creación de una asociación estratégica entre ambos lados del Atlántico.

Octubre 4. La presidenta del banco español Banesto, Ana Patricia Botín, y la del grupo mexicano Modelo, María Asunción Aramburuzabala, aparecen en la lista de la revista Fortune de las cincuenta empresarias más poderosas de fuera de los EE.UU.

Noviembre 16. El Tribunal Supremo de España confirma la competencia de la justicia española para juzgar al ex militar argentino Adolfo Scilingo por crímenes contra la Humanidad cometidos durante la dictadura en su país (1976-1983). Scilingo, detenido en Madrid desde 1997, habría participado en el lanzamiento al mar de opositores recluidos en la Escuela Superior de Mecánica de la Armada (ESMA).

Diciembre 10. La justicia española cursa orden internacional de detención contra el ex ministro guatemalteco de la Gobernación Donald Álvarez Ruiz por su supuesta responsabilidad en el asalto a la embajada de España en 1980 y el asesinato de cuatro sacerdotes españoles.

Portugal: Julio 22. José Manoel Durao Barroso, ex primer ministro portugués, es elegido presidente de la Comisión Europea por el Parlamento Europeo con 413 votos a favor, 251 en contra y 44 abstenciones.

Diciembre 11. El primer ministro portugués Pedro Santana Lopes presenta la dimisión de su gobierno en pleno, al día siguiente de que el presidente del país, Jorge Sampaio, anunciara la disolución de la Asamblea de la República y la convocatoria de elecciones para el 20 de febrero de 2005. El Ejecutivo continúa en funciones hasta después de los comicios.

Países en vías de desarrollo

Argentina: Mayo 26. El gobierno argentino establece un impuesto del 20 por 100 a las exportaciones de gas natural, para hacer frente a la crisis energética que en abril desembocó en un racionamiento de las ventas de ese hidrocarburo a Chile.

Julio 8. El MERCOSUR acepta las solicitudes de ingreso de México y Venezuela en calidad de «socios comerciales», durante la XXVI Cumbre de jefes de Estado del bloque en Puerto Iguazu.

Julio 29. La oficina auditora del FMI admite que este organismo apoyó «políticas inadecuadas» en Argentina, que llevaron en 2001 a la mayor crisis de este país y a la mayor suspensión de pagos del mundo.

Septiembre 3. El juez argentino Jorge Urso dicta prisión preventiva para dieciocho militares de la dictadura, entre ellos Jorge Videla y Antonia Bussi, acusados de 34 privaciones ilegítimas de libertad y asociación ilícita en el caso Operación Cóndor.

Octubre 7. Treinta y cuatro meses después de protagonizar la mayor suspensión de pagos de la historia, el gobierno de Argentina logra un acuerdo clave con los fondos de pensiones del país, que permitirá refinanciar deudas en mora por valor de 16.200 millones.

Noviembre 16. El Tribunal Supremo de España confirma la competencia de la justicia española para juzgar al ex militar argentino Adolfo Scilingo por crímenes contra la Humanidad cometidos durante la dictadura en su país (1976-1983). Scilingo, detenido en Madrid desde 1997, habría participado en el lanzamiento al mar de opositores recluidos en la Escuela Superior de Mecánica de la Armada (ESMA).

Diciembre 8. Argentina, Bolivia, Brasil, Colombia, Chile, Ecuador, Guayana, Paraguay, Perú, Surinam, Uruguay y Venezuela crean en Cuzco (Perú) la Comunidad Sudamericana de Naciones, el mayor bloque integrador de Latinoamérica, formada por 361 millones de habitantes.

Diciembre 22. El ex presidente argentino Carlos Menem regresa a su país, tras permanecer casi un año en Chile para evitar su detención por acusaciones de corrupción durante su mandato y tras el levantamiento de las órdenes de captura en su contra.

Diciembre 29. La Comisión del Mercado de Valores de Estados Unidos (SEC) anuncia la efectividad del plan argentino de canje de su deuda pública en el mercado de este país.

Brasil: Enero 1. Brasil entra a formar parte del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas como miembro no permanente durante un período de dos años.

Enero 1. Brasil pone en marcha un control sobre los ciudadanos estadounidenses que lleguen al país, que obliga a la toma de huellas dactilares y fotografías. El control es ordenado por un juez federal en reciprocidad por las medidas de seguridad similares en EEUU para los brasileños.

Mayo 4. El Senado brasileño anula un decreto provisional del gobierno de Lula da Silva del 21 de febrero que prohibía el funcionamiento de las casas de bingo.

Junio 1. El general brasileño Augusto Heleno Ribeiro Pereira toma el mando de la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en Haití (MIMUSTA). La misión, constituida por contingentes de 23 países (entre ellos, Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Paraguay, Perú y Uruguay), contará con 6.700 militares.

Julio 7. Los presidentes de Brasil, Luiz Inácio Lula da Silva, y de México, Vicente Fox, acuerdan impulsar una amplia integración bilateral durante la segunda visita oficial de Fox a Brasil.

Julio 8. Los ministros de Defensa de Brasil, Chile y Uruguay visitan en Haití las tropas de sus países que participan en la fuerza de paz de la ONU (MINUSTAH), integrada por 23 naciones bajo el mando del general brasileño Augusto Ribeiro Pereira.

Septiembre 7. Un total de 137 políticos brasileños figuran como clientes de una red de blanqueo y evasión de divisas coordinada por propietarios de casas de cambio en todo Brasil, según el procurador general de la República, Claudio Fonkeles. La red remitió a bancos extranjeros 24.000 millones de dólares entre 1997 y 2000.

Octubre 23. Brasil lanza con éxito el prototipo de cohete VBSSO desde el Centro de Lanzamientos de Alcántara. El ensayo da un impulso al programa espacial brasileño, interrumpido en agosto de 2003, cuando 21 especialistas murieron al hacer explosión un prototipo de vehículo lanzador de satélites.

Octubre 31. El Partido de los Trabajadores del presidente brasileño Lula da Silva, logra en las elecciones municipales los mejores resultados de su historia al obtener 411 alcaldías, frente a las 187 que

consiguió en 2000. No obstante, el PT pierde en el segundo turno las alcaldías de Porto Alegre y Sao Paulo.

Diciembre 17. Concluye en Ouro Preto (Brasil) la XXVII Cumbre de MERCOSUR con la incorporación de tres nuevos miembros asociados (Colombia, Venezuela y Ecuador) y con una mayor preocupación social.

Chile: Enero 1. Entra en vigor el Tratado de Libre Comercio entre Chile y Estados Unidos.

Enero 13. El presidente chileno, Ricardo Lagos, plantea al presidente boliviano, Carlos Mesa, durante la Cumbre de las Américas reanudar las relaciones diplomáticas suspendidas en 1962, en respuesta a su emplazamiento para abordar los temas pendientes entre ambos países, en concreto un acceso soberano al mar por territorio chileno. Bolivia condiciona el restablecimiento de relaciones plenas a la solución de su mediterraneidad.

Abril 1. Argentina inicia la reducción de sus exportaciones de gas a Chile para asegurar el abastecimiento interno. La disminución es de unos 2,3 millones de metros cúbicos diarios, equivalentes a cerca del 10 por 100 del flujo de gas hacia Chile.

Abril 22. El gobierno chileno suspende las negociaciones comerciales con Bolivia, después de que este país firmara veinticuatro horas antes un acuerdo de abastecimiento de gas natural a Argentina con la prohibición de revenderlo a Chile.

Julio 26. Telefónica Móviles culmina la compra de la totalidad de las acciones de Telefónica Móvil Chile por 840 millones de euros.

Agosto 27. Chile posee el mejor índice de desarrollo democrático en Latinoamérica, seguido de Costa Rica y Uruguay, mientras Venezuela queda en última posición, según un estudio en 18 países auspiciado por la fundación alemana Konrad Adenauer y la Red Interamericana para la Democracia.

Septiembre 27. Endesa Chile inaugura la central hidroeléctrica Ralco, con capacidad de 570 megavatios y una inversión de 550 millones de dólares. La conclusión del mayor proyecto hidroeléctrico chileno fue posible gracias al acuerdo alcanzado en 2003 con indígenas pehuenches de la región sureña del Biobío que se oponían a la construcción.

Diciembre 13. El ex dictador chileno Augusto Pinochet es procesado por el juez Juan Guzmán por su presunta responsabilidad en crímenes de la Operación Cóndor.

México: Marzo 5. Amnistía Internacional denuncia que el número de mujeres asesinadas en Ciudad Juárez y otros puntos del estado de Chihuahua desde 1993 asciende a 415 y acusa a las autoridades de México de no acabar con la "impunidad" en dichos casos.

Abril 19. El Instituto Federal Electoral de México multa con más de 418,2 millones de pesos (39 millones de dólares) a los once partidos que participaron en los comicios legislativos de julio de 2003 por irregularidades en su financiación.

Mayo 2. El gobierno de México retira a su embajadora en La Habana, Roberta Lajous, y expulsa al embajador cubano en México, Jorge Bolaños, en protesta por unas críticas del presidente Fidel Castro a la política exterior mexicana, la presencia de supuestos agentes cubanos en su territorio y la valoración política dada por La Habana para deportar al empresario Carlos Ahumada involucrado en un escándalo de corrupción.

Mayo 4. El empresario mexicano de origen argentino Carlos Ahumada es procesado en México por presunto fraude millonario contra el gobierno de la capital de este país.

Mayo 26. Los gobiernos de México y Cuba acuerdan el regreso, sin tacha, de sus respectivos embajadores para poner fin a la crisis diplomática desencadenada el 2 de mayo.

Julio 14. Entra en vigor el Tratado de Libre Comercio (TLC) entre México y Uruguay, que liberaliza prácticamente todos los productos industriales y muchos de los agrícolas.

Noviembre 14. Se celebran elecciones regionales en los estados mexicanos de Puebla, Tamaulipas, Sinaloa, Tlaxcala y Michoacán. El opositor Partido Revolucionario Institucional (PRI) gana en cuatro estados, salvo en Tlaxcala, que queda en manos del Partido Acción Nacional (PAN), del presidente Vicente Fox. El PRI también triunfó en los comicios de Veracruz y Oaxaca, celebrados el 5 de septiembre.

Países de baja industrialización

Colombia: Enero 24. El secretario general de la Organización de Estados Americanos (OEA), César Gaviria, y el presidente colombiano, Álvaro Uribe, acuerdan crear la Misión de Apoyo al Proceso de Paz en Colombia (MAPP), que respalda el proceso de paz del gobierno colombiano con la organización paramilitar Autodefensas Unidas de Colombia (AUC).

Abril 5. La Unión Europea incluye a la guerrilla del Ejército de Liberación Nacional (ELN) de Colombia en la lista de grupos o entidades terroristas del Consejo de la UE.

Junio 16. La cancillería mexicana nombra al ex embajador de México en Colombia Andrés Valencia Benavides como -facilitador- en el proceso de dialogo entre el Gobierno colombiano y el Ejército de Liberación Nacional (ELN).

Julio 23. La Corte Interamericana de Derechos Humanos condena al Estado colombiano a indemnizar con 6.5 millones de dólares a los familiares de los 19 comerciantes asesinados por paramilitares en Puerto Boyacá en octubre de 1987.

Septiembre 20. Se hallan seis nuevos cadáveres con impactos de bala en el lado venezolano de la frontera entre ese país y Colombia. En la misma zona fueron asesinados, tres días antes, cinco militares y un civil venezolanos cuando se dirigían a un campamento petrolero. Según el gobierno colombiano, los ataques podrían ser obra de las FARC.

Octubre 9. El informe sobre Colombia *El conflicto, callejón con salida* obtiene el Premio Mundial a la Excelencia en la Elaboración y Difusión instituido por el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).

Diciembre 1. El Cámara de Representantes de Colombia aprueba una enmienda constitucional que permite la reelección presidencial para un segundo mandato.

Costa Rica: Octubre 15. El ex presidente de Costa Rica, Miguel Ángel Rodríguez, efímero secretario general de la OEA, es detenido a su regreso a San José por graves cargos de Corrupción durante su gobierno (1998-2002).

Octubre 21. El costarricense Rafael Ángel Calderón (1990-1994) se convierte en el segundo ex presidente detenido en una semana por presunto cobro de comisiones ilegales. Está acusado de recibir 500.000 dólares de un préstamo de 39,5 millones de dólares que la Caja Costarricense de Seguro Social contrajo con Finlandia para la compra de equipo médico.

Octubre 29. El ex presidente costarricense José María Figueres (1994-1998) dimite como director ejecutivo del Foro Económico Mundial, tras admitir que ejerció durante dos años y medio como asesor de una empresa privada en paralelo a sus funciones en el Foro. Figueres fue acusado de recibir 900.000 dólares entre 2000 y 2003 de la empresa francesa Alcatel por asesoría en telecomunicaciones.

Noviembre 19. En la apertura de la XIV Cumbre Iberoamericana en San José de Costa Rica, el rey Juan Carlos insta a los países miembros a impulsar definitivamente la Secretaría General para «facilitar nuestra operación y la mediación de proyectos comunes». A la cita anual iberoamericana no asisten, por distintas razones, los presidentes de Cuba, Brasil, Portugal, Venezuela, Chile y Perú.

Noviembre 20. Se clausura la XIV Cumbre Iberoamericana bajo el lema «educar para progresar». La Declaración de San José incluye anexos sobre las islas Malvinas y una propuesta de canje de deuda por fondos educativos presentada por Argentina. Los participantes firmaron catorce comunicados

especiales sobre acciones prácticas para mejorar los sistemas educativos, además de condenar la corrupción y el terrorismo en todas sus manifestaciones.

Cuba: Abril 15. La Comisión de Derechos Humanos de las Naciones Unidas aprueba con 22 votos a favor, 21 en contra y 10 abstenciones una resolución de condena contra Cuba por la falta de respeto a los derechos humanos, en la que lamenta las condenas impuestas en 2003 a setenta y cinco disidentes políticos y periodistas. La resolución, a iniciativa de Honduras, contó con el apoyo de Chile, Costa Rica, Guatemala, México, Perú y República Dominicana.

Mayo 10. El gobierno de Cuba anuncia medidas económicas de excepción como respuesta a las adoptadas por Estados Unidos contra el régimen de Fidel Castro, que incluyen la suspensión temporal de las ventas en divisas, salvo para alimentos y productos de aseo, y un incremento de precios en los productos a la venta en divisas y el combustible.

Julio 6. Se presenta en Cuba un documental sobre el presidente de Venezuela, Hugo Chávez, realizado por Aleida Guevara, hija del legendario Che Guevara.

Agosto 29. Concluyen los Juegos Olímpicos de Atenas en los que Cuba fue el país iberoamericano más destacado con 27 medallas y el undécimo puesto en la clasificación general. De los 75 países que ganaron medallas, once son iberoamericanos y sólo seis lograron el oro: Cuba (9), Brasil (4), España (3), Argentina (2), Chile (2) y la República Dominicana (1) México, Portugal y Paraguay obtuvieron medallas de plata, mientras Venezuela y Colombia lograron el bronce.

Agosto 25. Cuba retira a su embajador en Panamá, en reciprocidad a la medida tomada dos días antes por el gobierno panameño.

Octubre 15. El gobierno cubano niega la entrada en el país al diputado español del Partido Popular Jorge Moragas y a otros dos diputados del Partido Cristiano Demócrata de Holanda, quienes pretendían reunirse con representantes de la disidencia interna.

Diciembre 14. El comité del Consejo de la UE para América Latina (COLAT) recomienda la suspensión de las sanciones diplomáticas contra Cuba acordadas en junio de 2003.

Diciembre 14. Cuba y Venezuela acuerdan aplicar la Alternativa Bolivariana para las Américas (ALBA), propuesta de integración regional liderada por el presidente venezolano Hugo Chávez y respaldada por Fidel Castro, en contraposición al Área de Libre Comercio de las Américas (ALCA), propugnada por Estados Unidos.

Panamá: Agosto 15. Los presidentes de Panamá y Colombia, Mireya Moscoso y Álvaro Uribe, inauguran el segundo puente sobre el Canal interoceánico al cumplirse 90 años de operaciones de esta vía y 485 años de la fundación de la capital panameña.

Agosto 23. Panamá retira a su embajador en Cuba, Abraham Bárcenas, ante las amenazas del gobierno cubano de romper las relaciones diplomáticas si la presidenta panameña, Mireya Moscoso, indultaba a cuatro anticastristas condenados por planear un atentado contra Fidel Castro en Panamá.

Agosto 21. La presidenta de Panamá, Mireya Moscoso indulta a cuatro anticastristas entre ellos Luis Posada Carriles días antes de concluir su mandato. Los cubanos fueron detenidos en noviembre de 2000, acusados de planificar un atentado contra Fidel Castro durante la X Cumbre Iberoamericana.

Septiembre 1. Martín Torrijos Espino, hijo del fallecido ex presidente Omar Torrijos, es investido presidente de Panamá para un mandato de cinco años, en una ceremonia a la que asistieron diez mandatarios y los príncipes de Asturias. Por primera vez en la historia del país se celebra un traspaso de poderes sin la presencia de tropas estadounidenses en su territorio.

Perú: Mayo 2. El gobierno peruano rebaja el rango de su representación diplomática en Cuba y traslada a Lima a su embajador en La Habana. Juan Álvarez Vita, como reacción ante las que considera - expresiones ofensivas- contra el país por parte del presidente cubano, Fidel Castro.

Junio 28. El ex asesor presidencial peruano Vladimiro Montesinos es condenado a quince años de prisión y al pago de una reparación civil de 14 millones de dólares por haber sobornado con dinero del Estado a diversos empresarios de televisión durante el gobierno de Alberto Fujimori (1990-2000).

Julio 7. El presidente de Perú, Alejandro Toledo, concluye su visita oficial a España, la primera de un mandatario peruano en los últimos sesenta años. Ambos gobiernos firman acuerdos económicos, de cooperación al desarrollo y de lucha contra la inmigración ilegal.

Agosto 21. La Corte Suprema de Perú ordena la búsqueda y captura del ex presidente Alberto Fujimori y de tres de sus ex ministros, Juan Briones, Víctor Malca y Augusto Blacker por el golpe del 5 de abril de 1992.

Uruguay: Octubre 31. Tabaré Vazquez, candidato de la coalición de izquierda Frente Amplio, gana las elecciones presidenciales y legislativas en Uruguay con el 50,45 por 100 de los votos. El Partido Nacional, o Blanco, obtuvo el 34,30 por 100, y el Partido Colorado el 10,36 por 100, el peor resultado de su historia. Además, los uruguayos aprobaron en referéndum que el agua pase a ser propiedad estatal.

Venezuela: Enero 5. La Asamblea Nacional de Venezuela reelige al oficialista Francisco Ameliach como su presidente. El resto de los cargos directivos de la institución sigue igualmente bajo control de los partidos que apoyan al presidente Hugo Chávez.

Febrero 9. El gobierno venezolano devalúa el bolívar en un 16,66 por 100. Se trata de la primera alteración cambiaria desde la implantación, en febrero de 2003, de un estricto control cambiario fiscal.

Marzo 2. El Consejo Nacional Electoral de Venezuela da por válidas 1.832.493 firmas, de las 2.437.000 requeridas (20 por 100 del electorado) para convocar un referéndum contra el mandato de Hugo Chávez y dictamina que hay otras 876.017 dudosas, que tendrían que pasar una comprobación para ser aceptadas.

Marzo 4. El embajador de Venezuela ante la ONU, Mito Alcalay, presenta su dimisión por su desacuerdo con la política de represión del gobierno del presidente Hugo Chávez, el deterioro de la democracia y las violaciones de derechos humanos.

Mayo 22. La Guardia Nacional de Venezuela detiene al general retirado del Ejército y ex ministro de Finanzas Francisco Usón por su presunta vinculación con los supuestos paramilitares colombianos detenidos el 9 de mayo en el país.

Junio 8. El Consejo Nacional Electoral (CNE) venezolano anuncia la fecha del 15 de agosto para el referendo revocatorio del mandato del presidente Hugo Chávez; si el gobernante lo perdiera se convocarían elecciones en un plazo de treinta días.

Julio 14. Venezuela y Colombia firman un acuerdo que busca interconectar sus sistemas de gasoductos, y que podría extenderse a medio plazo a Centroamérica y México.

Agosto 15. El presidente de Venezuela, Hugo Chávez, gana el referéndum revocatorio con el 59,25 por 100 de los votos, que ratifican su continuidad en el cargo hasta enero de 2007. Los observadores internacionales de la OEA y el Centro Carter avalan el triunfo presidencial. La participación fue masiva y se registraron algunos incidentes en los que una mujer resultó muerta y cuatro personas heridas.

Agosto 21. El Consejo Nacional Electoral venezolano, confirma que el presidente Hugo Chávez ganó el referéndum del 15 de agosto con 5.800.629 votos, un 59,25 por 100, lo que lo ratifica en el cargo hasta enero de 2007.

Agosto 27. Venezuela retira a su embajador en Panamá, Flavio Granados, tras las declaraciones de la presidenta panameña, Mireya Moscoso, sobre el supuesto peligro que correrían los cuatro anticastristas a los que indultó el día antes si eran extraditados a Cuba o a Venezuela.

Septiembre 3. El retorno del embajador de Venezuela en la capital panameña, Flavio Granados retirado el 27 de agosto por Caracas por diferencias con la ex presidenta de Panamá Mireya Moscoso, marca la normalización de las relaciones bilaterales.

Septiembre 10. La opositora Coordinadora Democrática impugna ante el poder electoral a todo el proceso de referendo revocatorio que el 15 de agosto ganó el presidente venezolano Hugo Chávez.

Septiembre 29. Estados Unidos renueva su acuerdo antinarcoóticos con Venezuela, firmado en 2001, y cuadruplica su aportación anual a la lucha antidrogas en ese país, que pasará de los 1,2 millones de dólares actuales a 4,1 millones durante los próximos tres años.

Octubre 14. Un tribunal venezolano condena a penas de entre tres y seis años de cárcel a siete civiles acusados de incitación a la rebelión o complicidad con el golpe de Estado que en abril de 2002 derrocó durante 48 horas al presidente Hugo Chávez.

Octubre 31. Los candidatos aliados al presidente venezolano, Hugo Chávez, barren en las elecciones regionales y municipales al ganar 20 de las 22 gobernaciones disputadas, además de la Alcaldía Mayor de Caracas, equiparable a una gobernación, que tiene bajo su control la Policía Metropolitana.

Países de bajo desarrollo

Bolivia: Julio 18. Los bolivianos respaldan en referéndum las propuestas energéticas del presidente Carlos Mesa: la derogación de la normativa gasística vigente, la «recuperación de la propiedad de los hidrocarburos en boca de pozo», la refundación de la empresa petrolera estatal y el uso del gas en una eventual negociación con Chile sobre una salida soberana al Pacífico.

Agosto 4. El presidente boliviano, Carlos Mesa, y su colega peruano, Alejandro Toledo, firman una carta de intenciones para formar una –asociación estratégica– que permita a Bolivia utilizar una Terminal peruana para exportar su gas a México.

Octubre 14. El Congreso boliviano autoriza un juicio de responsabilidades contra el gobierno del ex presidente Gonzalo Sánchez de Lozada (2002-2003) por los violentos enfrentamientos entre manifestantes y fuerzas del orden, que en octubre de 2003 causaron 58 muertos.

Diciembre 5. El Movimiento Al Socialismo (MAS), de Evo Morales, se convierte con el 18,48 por 100 de los votos en la primera fuerza política en las elecciones municipales que se celebran en Bolivia, en las que las agrupaciones ciudadanas y pueblos indígenas desplazan a los partidos tradicionales.

Ecuador: Junio 1. El titular de Economía de Ecuador, Mauricio Pozo, presenta su renuncia al cargo y se convierte en el tercer ministro que deja el gabinete del presidente Lucio Gutiérrez en cuatro días, en medio de críticas de la oposición y la amenaza de movilizaciones por parte de las organizaciones indígenas, que discrepan con su política económica.

Octubre 4. Ecuador es el país latinoamericano que mayor número de refugiados y solicitantes de asilo recibe, debido al conflicto que vive Colombia.

Noviembre 9. La oposición ecuatoriana no logra los 51 votos necesarios, de los cien legisladores del Congreso, para destituir al presidente Lucio Gutiérrez por presuntos delitos contra el Estado. Las desercciones de cinco diputados frenan el proceso, que el día anterior supuso la dimisión del ministro de Interior, Raúl Baca.

Guatemala: Enero 14. Óscar Berger toma posesión como presidente de Guatemala para un mandato de cuatro años y asume el compromiso de combatir la corrupción, la delincuencia, la impunidad y la pobreza.

Febrero 18. El ex presidente de Guatemala, Alfonso Portillo (2000-2004), viaja a México horas antes de que las autoridades judiciales le prohibieran su salida al extranjero y un día después de perder su inmunidad como diputado del Parlamento Centroamericano (Parlacen). Portillo, el ex vicepresidente Francisco Reyes y otros 20 diputados están acusados de lavado de dinero y de participar en la apertura de cuentas bancarias en Panamá, supuestamente con recursos provenientes de las arcas públicas.

Marzo 8. Un juez de Guatemala ordena el arresto domiciliario del general golpista José Efraín Ríos Montt por su responsabilidad en los disturbios de julio de 2003, en los que murió el periodista Héctor Ramírez. La orden le permite transitar por todo el país, pero no abandonar el territorio guatemalteco.

Julio 2. Guatemala sale de la «lista negra» del Grupo de Acción Financiera (GAFI) de países que no cooperan en la lucha contra el lavado de dinero. El gobierno guatemalteco también calificó el logro de «trascendental», ya que beneficiará la inversión privada local y extranjera.

Diciembre 23. Un juez penal de Guatemala otorga la libertad condicional al ex vicepresidente Francisco Reyes López, en prisión preventiva desde el 28 de julio por supuestos actos de corrupción, previo pago de una fianza de 125.000 dólares.

Honduras: Abril 19. El presidente de Honduras, Ricardo Maduro, ordena el retorno de las tropas hondureñas en Irak.

Nicaragua: Enero 23. El Banco Mundial (BM) y el FMI condicionan 4.500 millones de dólares de la deuda de Nicaragua, equivalente a un 87 por 100 del valor nominal de su deuda exterior, al incluir al país en la lista de Países Pobres Altamente Endeudados.

Julio 4. El gobierno nicaragüense declara el estado de desastre natural tras las lluvias caídas desde finales de junio, que han dejado 25 muertos y 5.500 damnificados.

Agosto 13. La Fiscalía General de Nicaragua libera al ex presidente Amoldo Alemán en el caso «la huaca» por falta de pruebas. Alemán fue acusado, junto al ex director de Ingresos Byron Jerez y el ex ministro de Hacienda Estaban Duquestrada, de haber lavado más de 100 millones de dólares del Estado nicaragüense.

Octubre 20. Una comisión de la OEA, enviada a Nicaragua tras la amenaza de destitución del presidente Enrique Bolaños, propone un diálogo nacional con observadores internacionales para disminuir la crispación política. La Fiscalía, controlada por liberales y sandinistas, acusa a Bolaños de utilizar dinero público en su campaña y recibir donaciones procedentes de Taiwán cuando era vicepresidente.

Noviembre 24. El Ejército nicaragüense destruye 334 misiles SAM-7 por orden del presidente Enrique Bolaños, en el marco del programa de limitación y control de armamentos para fomentar la estabilidad en Centroamérica. La reducción gradual comenzó en mayo con la destrucción de los primeros 333 misiles.

Paraguay: Octubre 14. La Justicia paraguaya sobresee al ex general Lino Oviedo en el proceso que investiga la intentona golpista de mayo de 2000, cuando se hallaba asilado en Argentina. Oviedo cumple condena de 10 años de cárcel por un intento de golpe de Estado en 1996.

República Dominicana: Abril 20. El presidente de la República Dominicana, Hipólito Mejía, dispone la retirada de los soldados dominicanos de Irak.

Agosto 16. Leonel Fernández Reyna es investido, por segunda vez, presidente de la República Dominicana y toma juramento a su gabinete, compuesto por quince ministros, en un acto que contó con la presencia de los Príncipes de Asturias y de varios presidentes latinoamericanos, Fernández Reyna ya ocupó el cargo en 1996-2000.

El Salvador: Mayo 28. Los ministros de Economía y Comercio de Centroamérica (El Salvador, Honduras, Nicaragua, Costa Rica y Guatemala) y Estados Unidos firman en la sede de la OEA, en Washington (EE.UU.), un Tratado de Libre Comercio (TLC). Para su entrada en vigor deberá ser ratificado por el Congreso de EEUU y los parlamentos de Centroamérica.

Junio 1. Elías Antonio Saca, de la Alianza Republicana Nacionalista (ARENA), es investido presidente de El Salvador para un mandato de cinco años. En su primer discurso Saca se compromete a dar prioridad a los temas sociales en su gobierno y ofrece diálogo a la oposición.

Julio 23. Comienzan en El Salvador los ejercicios militares antiterroristas Fuerzas Comando 2004, con la participación de dieciséis países latinoamericanos dirigidos por el Comando de Fuerzas Especiales Sur del Ejército de EE.UU.

2005 ¹²⁰

Países desarrollados

España: Enero 27. El presidente del gobierno de España, José Luis Rodríguez Zapatero, finaliza una gira de cinco días por Brasil, Argentina y Chile durante el cual refuerza el compromiso político con Iberoamérica y respalda el esfuerzo inversor de las empresas españolas en esos países.

Febrero 20. España se convierte en el primer país de la UE en aprobar la Constitución Europea, un tratado respaldado por el 76,70 por 100 de los votos en un referéndum que contó con una participación del 42,43 por 100.

Febrero 22. La Audiencia Nacional de España cursa una orden internacional de detención contra el ex presidente de Guatemala (1978- 1982) Fernando Romeo Lucas García, por su presunta responsabilidad en el asesinato de siete ciudadanos españoles entre 1980 y 1981.

Febrero 25. El juez de la Audiencia Nacional española Baltasar Garzón cuantifica en 1.965 millones de dólares la responsabilidad civil del ex dictador chileno Augusto Pinochet por los delitos de genocidio, terrorismo y torturas por los que está procesado en España. Por su parte, el banco estadounidense Riggs se compromete a pagar nueve millones de dólares a las víctimas del régimen.

Marzo 10. Se clausura en Madrid (España) la Cumbre Internacional sobre Democracia, Terrorismo y Seguridad, a la que asisten expertos y 50 jefes y ex jefes de Estado, cuya declaración final aboga por la necesaria cooperación entre países y la lucha antiterrorista con respeto a los derechos humanos.

Marzo 30. El presidente del gobierno español, José Luis Rodríguez Zapatero, y el presidente de Venezuela, Hugo Chávez, firman varios acuerdos bilaterales en materia de defensa, energía y cooperación e impulsan una alianza estratégica entre ambos países. Veinticuatro horas después, Rodríguez Zapatero visita Colombia, con cuyo presidente, Álvaro Uribe, acuerda relanzar las relaciones y colaborar en diversas áreas, entre ellas la lucha contra el terrorismo.

Abril 19. La Audiencia Nacional de España condena al ex militar argentino Adolfo Scilingo a 640 años de cárcel por delitos contra la humanidad cometidos durante la dictadura argentina (1976-1983).

Abril 25. La reina Sofía de España y el presidente de México, Vicente Fox, inauguran en la capital azteca el Foro Microfinanzas y Desarrollo, en el que se pretenden buscar nexos de unión entre las instituciones que otorgan esos préstamos y la banca social y comercial para su difusión.

Abril 27. La reina Sofía de España inaugura junto al presidente Álvaro Uribe, en Cartagena de Indias (Colombia), el IV Foro Internacional de Microcréditos, con el objetivo de difundir este tipo de préstamos para erradicar la pobreza en el mundo, cuando se celebra el Año Internacional del Microcrédito.

Mayo 20. Se clausura en Sevilla (España) el I Encuentro Internacional de Rectores de Universidad, que reúne a representantes de cuatrocientas universidades de Iberoamérica. Los rectores piden a los gobiernos recursos financieros y medidas legales para modernizar sus estructuras, avanzar en la construcción de un espacio común y asumir protagonismo en la generación y difusión del conocimiento y la globalización del saber.

Julio 3. Entra en vigor en España la ley de matrimonios homosexuales, que permite casarse a personas del mismo sexo y abre la posibilidad de adopción a esas parejas.

Julio 14. La Naciones Unidas ponen en marcha, para la participación y apoyo de todos los países, la Alianza de las Civilizaciones, propuesta por el presidente del gobierno español, José Luis Rodríguez Zapatero, ante la Asamblea General de la ONU, en septiembre de 2004. La Alianza pretende forjar una voluntad política colectiva y una acción concertada de civilizaciones por parte de las instituciones y de la sociedad para superar prejuicios.

¹²⁰ Agencia EFE. (2006). *Anuario Iberoamericano 2006*. Ediciones Pirámide. Madrid, España

Julio 22. El Tribunal Supremo de España anula una decisión adoptada en agosto de 2003 por el gobierno de no pedir a Argentina la extradición de 39 ex militares y un civil reclamados por su presunta participación en crímenes de la dictadura argentina.

Septiembre 30. El presidente del gobierno español, José Luis Rodríguez Zapatero, y el titular de la Secretaría General Iberoamericana (SEGIB), Enrique Iglesias, firman el acuerdo por el que España será sede permanente de esta institución.

Octubre 5. Una sentencia del Tribunal Constitucional de España establece que la Justicia en este país es competente para juzgar delitos de genocidio y crímenes contra la humanidad fuera de España, aun cuando no haya víctimas españolas.

Octubre 5. La empresa española Fomento de Construcciones y Contratas (FCC) obtiene, a través de su filial centroamericana Corporación M&C Internacional, la adjudicación de las obras de ampliación en el Canal de Panamá.

Octubre 6. La compañía española Repsol YPF obtiene por decimotercera vez consecutiva el premio al mayor exportador de Argentina, que otorgan el Ministerio de Economía y la Chancillería de este país.

Octubre 7. Una treintena de artistas ofrecen en Madrid (España) un concierto en memoria de Lázaro Cárdenas, presidente de México entre 1934 y 1940, que cierra una semana de homenajes al gobernante mexicano por acoger en su país a exiliados españoles.

Octubre 14. Bajo la presidencia de los Reyes de España, comienza en Salamanca la XV Cumbre Iberoamericana, centrada en la emigración, la situación socioeconómica y la proyección internacional de Iberoamérica, y a la que se incorpora Andorra como socio número 22 de esta comunidad. A la Cumbre no asisten, por distintos motivos, los jefes de Estado de Cuba, Ecuador, El Salvador, Guatemala y Nicaragua, y participa como invitado, entre otros, el secretario general de la ONU, Kofi Annan.

Octubre 15. Se clausura la XV Cumbre Iberoamericana con la aprobación de la Declaración de Salamanca, con un claro contenido social y de respaldo a la democracia, el multilateralismo y los derechos humanos.

Octubre 15. Se pone en marcha la Secretaría General Iberoamericana (SEGIB) como órgano permanente de apoyo institucional, técnico y administrativo, dirigida por el uruguayo Enrique Iglesias, y se aprueban varias declaraciones complementarias, así como las bases para la Carta Cultural Iberoamericana, que defiende los valores culturales y la diversidad de la región.

Octubre 17. La reina Sofía de España viaja a Guatemala y El Salvador, acompañada de varias toneladas de ayuda humanitaria, para visitar las zonas afectadas por el huracán Stan y la erupción del volcán de Santa Ana.

Octubre 31. Nace la infanta Leonor, primogénita de los Príncipes de Asturias, segunda en la Línea de sucesión a la Corona de España, después de su padre, Felipe de Borbón.

Noviembre 10. El director de la Real Academia Española de la Lengua, Víctor García de la Concha, presenta el *Diccionario panhispánico de dudas*, elaborado por las veintidós Academias de la Lengua Española.

Noviembre 11. La multinacional española Telefónica es galardonada con el premio CODESPA a la Empresa Solidaria por la labor desarrollada por sus voluntarios para facilitar el acceso a la educación en Iberoamérica. Esta empresa mantuvo en 2005 convenios de colaboración con 8.000 entidades que beneficiaron a más de cinco millones de personas.

Noviembre 25. El grupo bancario español Santander acuerda con el Instituto Cervantes poner su curso de español al alcance de las 970 universidades de América Latina, España y Portugal que forman parte del portal educativo Universa, patrocinado por el Banco Santander Central Hispano, y que cuenta con 3,7 millones de usuarios registrados.

Diciembre 1. El mayor grupo eléctrico español, Endesa, es galardonado en Perú con el premio Creatividad Empresarial, en la categoría de Cultura, por su labor de preservar el patrimonio histórico mediante la iluminación de monumentos de ese país andino.

Portugal: Marzo 12. El socialista José Sócrates toma posesión como primer ministro de Portugal.

Mayo 28. El presidente del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), el hispanouruguayo Enrique Iglesias, es elegido titular de la Secretaría General Iberoamericana (SEGIB) en una reunión de cancilleres de la Comunidad Iberoamericana celebrada en Guimaraes (Portugal).

Países en vías de desarrollo

Argentina: Junio 2. Argentina concluye el canje de la deuda que estaba en mora desde fines de 2001.

Junio 8. El gobierno de Argentina anula una norma secreta de 1938 que tácitamente restringió la inmigración de judíos que escapaban del régimen de Adolf Hitler.

Octubre 23. Elecciones legislativas parciales en Argentina: el Frente para la Victoria (FPV) obtiene el 40 por 100 de los votos frente 9,5 por 100 del Partido Justicialista (PJ). En la provincia de Buenos Aires, la lista para el Senado del FPV, encabezada por Cristina Fernández, esposa del presidente Néstor Kirchner, logra una ventaja de más del 25 por 100 sobre su rival Hilda González, esposa del ex presidente Eduardo Duhalde, del PJ.

Noviembre 3. La III Cumbre de los Pueblos de América concluye en la ciudad argentina de Mar del Plata con un fuerte pronunciamiento contra el ALCA y propuestas alternativas a esta iniciativa, impulsada por Estados Unidos.

Noviembre 4. Se inaugura en Mar de Plata (Argentina) la IV Cumbre de las Américas, con la presencia de 32 jefes de Estado y de Gobierno y dos vicepresidentes del continente. Paralelamente, se celebra en la misma ciudad la III Cumbre de los Pueblos de América, opuesta a la cita presidencial, en la que participan delegados de unas 600 organizaciones sociales, sindicales y políticas del continente.

Noviembre 29. Los presidentes argentino, Néstor Kirchner, y brasileño, Lula da Silva, suscriben el Compromiso de Puerto Iguazú, que ratifica la alianza estratégica entre ambos países, y firman acuerdos de cooperación en materia de defensa, tecnología, migraciones, trabajo, cultura y educación.

Diciembre 9. Argentina, Brasil y Venezuela se comprometen a iniciar los estudios técnicos y económicos para la construcción de un gasoducto de unos 6.000 kilómetros de extensión con el objetivo de abastecer de energía a la región.

Diciembre 27. Argentina y Chile crean una fuerza militar conjunta para misiones de paz de las Naciones Unidas, la primera formada por países latinoamericanos bajo la bandera del organismo multilateral.

Brasil: Febrero 14. Los presidentes de Brasil, Lula da Silva, y Venezuela, Hugo Chávez, impulsan en Caracas una alianza estratégica bilateral con la firma de 26 acuerdos, entre los que destacan los suscritos entre Petróleos de Venezuela SA (PDVSA) y la brasileña Petrobras, que incluyen la búsqueda, explotación y comercialización conjunta de crudo y gas.

Marzo 28. El gobierno de Brasil anuncia que no renovará el acuerdo de crédito firmado con el Fondo Monetario Internacional (FMI) con vencimiento el 31 de marzo, debido a las buenas condiciones y perspectivas de la economía nacional, lo que pone fin a seis años de acuerdos crediticios con este organismo.

Mayo 11. Se clausura la I Cumbre de Países de Sudamérica y la Liga Árabe con la aprobación de la Declaración de Brasilia, que recoge la intención de los 34 países presentes de construir una sólida alianza comercial, económica y política.

Mayo 21. Se clausura en Brasilia (Brasil) el IV Foro Interparlamentario de las Américas, en el que participaron congresistas de 34 países de América, con una condena a la formación del ALCA y con la

propuesta de que se impulse la Comunidad Sudamericana de Naciones y la llamada Alternativa Bolivariana para las Américas (ALBA).

Junio 10. Concluye en Brasilia el IV Foro Global contra la Corrupción con un llamamiento a que los gobiernos del mundo se unan para combatir esa clase de delitos y dejen de acoger a los acusados.

Julio 8. Finaliza en Gleneagles (Reino Unido) la cumbre de 10s líderes del G8 (siete países más ricos y Rusia), a la que asisten los presidentes brasileño, Luiz Inácio Lula da Silva, y mexicano, Vicente Fox, con acuerdos para doblar en 2030 la ayuda al desarrollo de los países pobres, así como un compromiso de acción contra el cambio climático.

Agosto 5. El presidente brasileño, Luiz Inácio Lula da Silva, sanciona una nueva ley que obliga a ofrecer clases de español en las escuelas públicas y privadas.

Septiembre 24. Los presidentes de Brasil, Lula da Silva, y de Colombia, Avaro Uribe, inauguran en Salvador (Brasil) la II Conferencia Mundial del Café, donde piden reducir las desigualdades sociales en los países pobres para un equilibrio en el comercio mundial.

Septiembre 30. La I Cumbre de la Comunidad Sudamericana de Naciones, que se celebra en Brasilia (Brasil), concluye con la adopción de un conjunto de documentos que definen la organización, la agenda prioritaria y las acciones de este mecanismo de integración.

Diciembre 13. El gobierno de Brasil anuncia el pago por adelantado, antes de finalizar 2005, de una deuda de 15.500 millones de dólares con el FMI, que vence en 2006 y 2007.

Diciembre 16. Los presidentes de Brasil y de Venezuela ponen la primera piedra de una refinería binacional situada en el Puerto de Suape (Brasil), un proyecto de 2.500 millones de dólares dividido en partes iguales por la brasileña Petrobras y por Petróleos de Venezuela (PDVSA), que comenzará a operar en 2011.

Chile: Marzo 22. La Cámara de Diputados chilena aprueba pagar una indemnización de 1,5 millones de dólares del Estado a la familia del diplomático español Carmelo Soria, asesinado en 1976 en Santiago, en virtud del acuerdo suscrito con Naciones Unidas en junio de 2003 por el que Chile se comprometió a pagar la mencionada compensación.

Abril 19. La reina Sofía de España inaugura en Santiago de Chile la Cumbre Regional del Microcrédito para América Latina y el Caribe, que reúne a más de mil expertos de 600 instituciones, con el objetivo de buscar nuevas medidas para conseguir que en 2015 el número de pobres sea de 600 millones, en lugar de los 1.200 de la actualidad.

Mayo 2. El chileno José Miguel Insulza es elegido secretario general de la Organización de Estados Americanos (OEA) por un periodo de cinco años. Toma posesión del cargo el día 26.

Mayo 22. Los gobiernos de Chile y Perú emiten una declaración conjunta, en la que dan por superada la crisis causada por la divulgación de que Chile vendió armas a Ecuador en la denominada Guerra del Cóndor, en 1995.

Noviembre 8. El juez de la Corte Suprema chilena Orlando Álvarez rechaza conceder la libertad provisional al ex presidente peruano Alberto Fujimori y establece un plazo de dos meses para que Perú formalice una solicitud de extradición.

Diciembre 11. Se celebran elecciones presidenciales y parlamentarias en Chile. La candidata presidencial de la Concertación por la Democracia, la socialista Michelle Bachelet, logra el 45,9 por 100 de los votos, seguida de los derechistas Sebastián Piñera, de Alianza por Chile (25,4) y Joaquín Lavín, de la Unión Democrática Independiente (23,2). El primer y segundo candidato más votados disputarán una segunda vuelta el 15 de enero. En la Cámara de Diputados y en el Senado, donde se renuevan 20 escaños, la Concertación de socialdemócratas y democristianos logra la mayoría.

Diciembre 30. La Corte de Apelaciones de Santiago aprueba el desafuero del ex dictador chileno Augusto Pinochet por malversación de fondos públicos a través del desvío de dinero desde la llamada Casa Militar de su régimen a sus cuentas personales.

México: Febrero 6. El Partido de la Revolución Democrática (PRD) gana los comicios para gobernador en los estados mexicanos de Guerrero y Baja California Sur, mientras el Partido Revolucionario Institucional (PRI) se impone en el estado de Quintana Roo.

Marzo 23. La cumbre del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) que se celebra en Waco (EE.UU.), a la que asisten los gobernantes de Canadá, Estados Unidos y México, finaliza con la presentación de un plan para estrechar la cooperación en materia de seguridad y economía entre los tres países.

Abril 1. Entra en vigor el Tratado de Libre Comercio entre México y Japón, firmado el 17 de septiembre de 2004 por ambos países.

Mayo 10. El gobierno mexicano impone una multa de 2.842 millones de pesos (unos 200,9 millones de euros) a seis ex directivos de la petrolera estatal Pemex, acusados de desviar en 2000 fondos hacia la campaña presidencial del PRI.

Junio 14. La Suprema Corte de Justicia Nacional mexicana dictamina como no prescritos los delitos de genocidio que se imputan al ex presidente Luis Echeverría (1970-1976) y al ex secretario de Gobernación, Mario Moya, por una matanza de estudiantes en 1971.

Junio 14. Raúl Salinas, hermano del ex presidente de México Carlos Salinas (1988-1994), abandona la cárcel después de diez años de prisión, tras el pago de una fianza de 2,9 millones de dólares y cuatro días después de que un tribunal de Toluca le exculpara como autor intelectual del homicidio del dirigente del PRI José Francisco Ruiz Massieu.

Junio 28. La Cámara de Diputados de México aprueba una reforma de ley para que los mexicanos residentes en el extranjero, principalmente en EE.UU., voten por vía postal en las elecciones presidenciales de 2006.

Julio 3. El Partido Revolucionario Institucional (PRI) gana las elecciones para gobernador de los estados de México, el más poblado del país, y Nayarit.

Julio 29. Manuel López Obrador deja la Alcaldía de Ciudad de México para presentar su candidatura presidencial por el Partido de la Revolución Democrática (PRD). Cuatro días después, el economista Alejandro Encinas toma posesión como nuevo alcalde de la capital.

Agosto 6. El líder del mexicano Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN), el subcomandante Marcos, reaparece en un mitin en Chiapas, tras cinco años de ausencia, y propone una alianza con organizaciones populares y emprender «otra campaña» nacional como contrapeso a los partidos políticos.

Noviembre 25. El mexicano Ángel Gurría es nombrado secretario general de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), cargo que asumirá el 1 de junio de 2006 en sustitución del canadiense Donald Johnstones.

Diciembre 10. Andrés Manuel López Obrador asume la candidatura del Partido de la Revolución Democrática (PRD) a la Presidencia de México.

Países de baja industrialización

Colombia: Enero 28. Los gobiernos de Colombia y Venezuela dan por superada la crisis bilateral a raíz de la captura del guerrillero colombiano Rodrigo Granda en un comunicado acordado por los dos países, en el que se anuncia una reunión del presidente colombiano con su homólogo venezolano.

Marzo 9. El gobierno colombiano extradita a Estados Unidos a Nayibe Rojas Sonia, considerada una de las dirigentes financieras de las FARC, acusada de narcotráfico. Cuarenta y ocho horas más tarde,

Miguel Rodríguez Orejuela, uno de los jefes del disuelto cartel de Cali, es extraditado a EE.UU., donde es reclamado por tráfico de drogas y blanqueo de dinero.

Abril 28. El Parlamento Europeo condena las reiteradas violaciones de los derechos humanos en algunos países de Latinoamérica, en particular en Colombia, Venezuela, Perú, Ecuador, Guatemala o México.

Julio 19. Colombia ratifica la Convención de las Naciones Unidas contra la Corrupción que la Asamblea General del organismo mundial adoptó en 2003.

Julio 27. El colombiano Luis Alberto Moreno es elegido presidente del Banco Interamericano de Desarrollo (BID). Moreno asume el cargo el 1 de octubre por un periodo de cinco años, en sustitución del uruguayo Enrique Iglesias, quien presidió este organismo desde 1988.

Septiembre 23. La guerrilla colombiana ELN acepta la mediación del presidente de Venezuela, Hugo Chávez, en un eventual proceso de paz en Colombia.

Septiembre 29. El gobierno de Colombia condiciona la extradición a Estados Unidos del jefe paramilitar Diego Fernando Murillo Bejarano, alias Don Berna, acusado de narcotráfico: a que colabore con el actual proceso de paz. Al día siguiente, el presidente Alvaro Uribe ordena el traslado de Don Berna a una cárcel de seguridad y una semana después las AUC suspenden el calendario de desmovilizaciones.

Octubre 4. El gobierno de Colombia concede asilo político al destituido ex presidente ecuatoriano Lucio Gutiérrez, quien llegó a Bogotá el 21 de septiembre.

Octubre 19. La Corte Constitucional de Colombia declara ajustada a las leyes la reforma de la Carta Magna que autoriza la reelección presidencial inmediata, aprobada por el Congreso el 30 de noviembre de 2004.

Diciembre 13. Los gobernantes de Centroamérica, Colombia, México y la República Dominicana, reunidos en Cancún (México), ponen en marcha un proyecto de integración energética mesoamericana, que prevé la construcción de una refinería, un gasoducto, una termoeléctrica y una planta de gas.

Diciembre 13. El presidente de Colombia, Álvaro Uribe, acoge una propuesta de España, Francia y Suiza para que su gobierno y la guerrilla de las FARC negocien en una zona desmilitarizada la liberación de secuestrados por ese grupo rebelde. El 2 de enero de 2006 las FARC descartan un acuerdo humanitario con el presidente Uribe.

Costa Rica: Febrero 8. Una comisión legislativa costarricense denuncia penalmente ante la Fiscalía al ex presidente de Costa Rica (1994-1998) José María Figueres, residente en Suiza, por desobediencia a la autoridad al negarse a comparecer ante la Asamblea Legislativa para explicar la recepción de 906.000 dólares por parte de una empresa de telecomunicaciones francesa.

Septiembre 19. El presidente de Costa Rica, Abel Pacheco, sanciona el Tratado de Libre Comercio (TLC) entre este país y doce naciones de la comunidad del Caribe (CARICOM).

Octubre 11. El Juzgado Penal de Hacienda de San José levanta el arresto domiciliario del ex presidente costarricense Miguel Ángel Rodríguez (1998-2002), que recobra su libertad tras permanecer casi un año detenido de forma preventiva por presunta corrupción.

Octubre 19. El Tribunal Penal de Hacienda de Costa Rica suspende el arresto domiciliario del ex presidente Rafael Ángel Calderón (1990- 1994), quien permanecía detenido por presunta corrupción.

Cuba: Enero 4. Cuba normaliza sus contactos diplomáticos con ocho países de la UE (Alemania, Austria, Francia, Grecia, Italia, Portugal, Suecia y Reino Unido), tras el acuerdo de diciembre de 2004 del Consejo de la UE para América Latina (COLAT), que recomendó suspender las sanciones a la isla.

Enero 31. El Consejo de Exteriores de la UE acuerda la suspensión temporal de las sanciones diplomáticas vigentes contra Cuba desde junio de 2003.

Marzo 18. Cuba revaloriza en un 7 por 100 el peso cubano respecto al dólar. Una semana después, el presidente Fidel Castro anuncia la revalorización en un 8 por 100 del peso convertible (conocido como CUC o chavito), hasta ese momento equivalente al dólar, a partir del 9 de abril.

Abril 14. La Comisión de Derechos Humanos de la ONU aprueba una resolución de condena a Cuba por la situación de las libertades fundamentales en la isla, presentada por EE.UU. y la UE y apoyada, entre otros, por Costa Rica, Guatemala, Honduras y México.

Agosto 20. Cuba y Panamá restablecen relaciones diplomáticas en un acto celebrado en La Habana encabezado por sus respectivos presidentes, Fidel Castro y Martín Torrijos. Cuba había roto sus relaciones con Panamá en agosto de 2004 después de que la entonces presidenta panameña Mireya Moscoso indultara a cuatro cubanos anticastristas, entre ellos a Luis Posada Carriles.

Noviembre 8. La Asamblea General de Naciones Unidas aprueba, con los votos a favor de 182 países, cuatro en contra y una abstención, una resolución promovida por Cuba que pide a Estados Unidos levantar el embargo económico y comercial a la isla.

Panamá: Enero 20. El presidente de Panamá, Martín Torrijos, constituye el Consejo Nacional de Transparencia contra la Corrupción, un organismo consultivo y asesor del ejecutivo sobre políticas de transparencia y prevención de la corrupción.

Junio 30. La Asamblea Legislativa de Panamá suspende por 90 días la ley que reformó la Caja de Seguro Social (CSS), para permitir que se revise su contenido en un diálogo nacional.

Perú: Marzo 23. El gobierno peruano deja en suspenso los acuerdos de cooperación y confianza de carácter bilateral entre las fuerzas armadas de Perú y Chile, después de que el ex jefe militar ecuatoriano Víctor Bayas, prófugo en su país, denunciara dos días antes que Chile vendió armas a Ecuador durante el conflicto bélico peruano-ecuatoriano en 1995. El gobierno chileno niega estos hechos y precisa que sólo vendió municiones a Ecuador en 1994.

Mayo 3. El gobierno de Perú suspende las medidas de confianza con Chile después de considerar insatisfactoria la respuesta de este país ante una nota de protesta por la venta de armas de Chile a Ecuador durante el conflicto peruano-ecuatoriano de 1995.

Junio 16. Concluye en Lima (Perú) la XVI Conferencia Interparlamentaria Unión Europea-América Latina, que aboga por una zona euro latinoamericana con un mercado común en 2010 tras un proceso de integración.

Julio 5. El Ministerio de Economía de Perú acuerda con el Club de París, que reúne a los principales países acreedores, un pago adelantado de 1.550 millones de dólares como parte de su deuda pública.

Septiembre 8. Los presidentes de Bolivia, Brasil y Perú inauguran en el departamento de Madre de Dios, en la selva peruana, las obras para construir una carretera interoceánica que unirá el occidente de Brasil con los puertos meridionales de Perú.

Noviembre 3. El Congreso de Perú aprueba una ley que establece las líneas de base del dominio de su mar, que Chile considera contrario a los tratados de límites marítimos entre los dos países.

Noviembre 17. La Corte Suprema de Justicia de Perú aprueba nueve peticiones de extradición contra el ex presidente Alberto Fujimori, detenido en Chile, la mayoría por casos vinculados a asociación ilícita para delinquir.

Diciembre 8. El Jurado Nacional de Elecciones de Perú confirma la inhabilitación del ex presidente Alberto Fujimori, detenido en Chile, para desempeñar cualquier cargo público.

Uruguay: Enero 18. El presidente del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), Enrique Iglesias, anuncia la aportación de 1.200 millones de dólares al futuro gobierno uruguayo para apoyar su programa económico para el periodo 2005-2009.

Marzo 1. El socialista Tabaré Vázquez toma posesión como presidente de Uruguay, el primero de izquierda en la historia del país. Tras la designación de su nuevo gobierno, Vázquez pone en marcha el

Plan de Emergencia Social de apoyo a los más desfavorecidos para atajar la pobreza y firma la reanudación de relaciones diplomáticas con Cuba, rotas en 2002.

Diciembre 9. La Cumbre de MERCOSUR, celebrada en Montevideo (Uruguay), muestra la disposición de sus socios de pasar de la unión aduanera a la acción política y acuerda la incorporación de Venezuela como miembro de pleno derecho en proceso de adhesión.

Venezuela: Enero 9. El presidente venezolano, Hugo Chávez, destituye al ministro de Agricultura y Tierras, Arnoldo Márquez, y crea tres nuevos ministerios: Industrias Básicas y Minería, Industrias Ligeras y Comercio, y Turismo.

Enero 14. Venezuela suspende acuerdos comerciales con Colombia y retira a su embajador en Bogotá por entender que ese país violó su soberanía con el secuestro en Caracas el 13 de diciembre de 2004 de Rodrigo Granda, guerrillero de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC). El gobierno colombiano defiende que Granda fue detenido en Cúcuta (Colombia) y que el arresto fue posible gracias a una recompensa.

Febrero 1. El presidente venezolano, Hugo Chávez, firma en Buenos Aires con su homólogo argentino, Néstor Kirchner, varios acuerdos de cooperación, entre ellos el desarrollo de negocios conjuntos entre las empresas estatales Petróleos de Venezuela (PDVSA) y Energía Argentina (ENARSA) en las áreas de exploración, producción y comercialización de hidrocarburos.

Febrero 15. Los presidentes de Colombia y Venezuela, Álvaro Uribe y Hugo Chávez, reunidos en Caracas, reactivan su compromiso con la integración de sus países y formalizan la plena normalización de las relaciones bilaterales, tras la crisis provocada por la captura del guerrillero colombiano Rodrigo Granda.

Marzo 29. Los presidentes de Venezuela, Hugo Chávez; Brasil, Lula da Silva; Colombia, Álvaro Uribe, y el jefe del gobierno español, José Luis Rodríguez Zapatero, celebran una cumbre en Ciudad Guayana (Venezuela), donde firman una declaración conjunta que refleja los cambios en la geopolítica mundial y los problemas de la pobreza, terrorismo e integración iberoamericana.

Abril 24. El gobierno de Venezuela suspende el programa de intercambio militar que mantenía con Estados Unidos desde 1951.

Junio 29. Se celebra en Puerto La Cruz (Venezuela) la I Cumbre Energética de Jefes de Estado del Caribe que respalda mayoritariamente, salvo Trinidad y Tobago y Barbados, la propuesta venezolana de crear Petrocaribe, una compañía energética regional para que los países de la zona puedan hacer frente a los elevados precios del petróleo en el mercado internacional.

Junio 29. Venezuela aporta un capital inicial de 50 millones de dólares destinados a un fondo social para crear en el Caribe una zona de libre comercio.

Agosto 28. Ministros y delegados de los 34 países miembros de la OEA, encabezados por su secretario general, José Miguel Insulza, debaten en Caracas cómo mejorar la calidad de vida de los ciudadanos.

Septiembre 6. Antigua y Barbuda, Belice, Dominica, Granada, Guayana, Jamaica, San Cristóbal y Nevis, San Vicente y las Granadinas y Surinam firman en Montego Bay (Jamaica) un acuerdo con Venezuela, al que se suman Cuba y la República Dominicana, para comprar a este país petróleo en condiciones ventajosas, lo que pone en marcha la empresa PetroCaribe, creada el 29 de junio entre estos doce países más Bahamas y Santa Lucía.

Octubre 28. Venezuela es declarado territorio libre de analfabetismo en un acto en el que el presidente Hugo Chávez agradece la ayuda de Cuba para enseñar a leer y escribir a casi 1,5 millones de venezolanos, y en la que hubo una representación de la UNESCO.

Noviembre 14. Los gobiernos de Venezuela y México retiran a sus respectivos embajadores días después de que el presidente venezolano, Hugo Chávez, calificara al presidente mexicano, Vicente Fox,

de «cachorro del imperio» por apoyar la reactivación del ALCA, auspiciada por EE.UU. y a la que se oponen Venezuela y el MERCOSUR.

Noviembre 28. El ministerio venezolano de Defensa y las empresas españolas EADS-CASA y Navantia firman en Caracas un contrato de compraventa de equipamiento militar por unos 1.700 millones de euros, por el que Venezuela adquiere doce aviones, diez de transporte y dos de vigilancia, y ocho buques patrulleros de costa y litoral.

Diciembre 4. Se celebran elecciones legislativas en Venezuela, en las que el gubernamental Movimiento V República (MVR) obtiene en la Asamblea Nacional 114 escaños y las restantes fuerzas afines 53, después de que los partidos opositores se retiraran de la contienda electoral días antes. La abstención se sitúa en el 74,41 por 100.

Paises de bajo desarrollo

Bolivia: Febrero 21. La Fiscalía General de Bolivia acusa formalmente al ex presidente Gonzalo Sánchez de Lozada de genocidio por su supuesta responsabilidad en la muerte de sesenta personas en una ola de protestas registrada en 2003.

Marzo 7. El presidente de Bolivia, Carlos Mesa, presenta su dimisión por el bloqueo legislativo a su gestión y ante la oleada de protestas. El Congreso la rechaza un día después, y Mesa ratifica el Acuerdo para la Nación junto a los grupos parlamentarios, excepto el Movimiento Al Socialismo (MAS) y el Movimiento indígena Pachakuti (MIP).

Marzo 9. El líder del Movimiento Al Socialismo de Bolivia, Evo Morales, firma un pacto con los principales sindicatos con el objetivo de exigir al legislativo que se apruebe una ley de hidrocarburos que obligue a las petroleras a subir la regalía que pagan del 18 al 50 por 100.

Marzo 15. El presidente de Bolivia, Carlos Mesa, propone al Congreso adelantar las elecciones generales al 28 de agosto para instalar un Congreso Constituyente, mientras se intensifican las protestas en la región de Cochabamba. Dos días después el Congreso rechaza esta propuesta por inconstitucional.

Junio 2. El presidente de Bolivia, Carlos Mesa, fija el 16 de octubre como fecha para la elección de una Asamblea Constituyente y un referéndum autonómico. Los representantes cívicos y empresariales de Santa Cruz rechazan la iniciativa gubernamental y ratifican su decisión de celebrar el referéndum, aunque sin aval legal, el 12 de agosto.

Junio 6. El presidente del gobierno de Bolivia, Carlos Mesa, presenta su renuncia al cargo, tras una multitudinaria manifestación en La Paz.

Junio 9. El Congreso de Bolivia acepta la dimisión del presidente Carlos Mesa y designa como nuevo presidente del país a Eduardo Rodríguez Veltz, después de que renunciaran a la sucesión constitucional los presidentes del Senado y de la Cámara de Diputados.

Diciembre 18. Evo Morales, liderando el Movimiento Al Socialismo (MAS), gana las elecciones generales que se celebran en Bolivia, al obtener el 53,7 por 100 de los votos y 84 escaños en el Congreso. El conservador Jorge Praga, del Poder Democrático y Social (Podemos), logra el 28,59 por 100 y 56 escaños. La participación, un 84,5 por 100, es la más alta en la historia del país.

Diciembre 30. El presidente electo de Bolivia, Evo Morales, y el presidente cubano, Fidel Castro, suscriben en La Habana acuerdos de cooperación, en el primer viaje al exterior del primero tras su victoria electoral.

Ecuador: Marzo 14. España suscribe con el gobierno de Ecuador un acuerdo para canjear 50 millones de dólares de deuda y convertirlos en inversión para proyectos de desarrollo social.

Marzo 31. La Corte Suprema de Justicia de Ecuador anula los juicios por supuesta corrupción contra los ex presidentes Abdalá Bucaram (1996-1997), Gustavo Noboa (2000-2003) y el ex vicepresidente Alberto Dahik (1992-1995), asilados en Panamá, República Dominicana y Costa Rica, respectivamente.

Abril 1. El ex vicepresidente ecuatoriano Alberto Dahik, exiliado en Costa Rica desde hacía una década, regresa a Guayaquil. Veinticuatro horas después, el ex presidente Abdalá Bucaram vuelve a Ecuador tras ocho años de asilo en Panamá y al día siguiente retorna el ex presidente Gustavo Noboa, tras pasar dos años refugiado en la República Dominicana.

Abril 15. El presidente ecuatoriano, Lucio Gutiérrez, declara el estado de excepción en Quito y disuelve la Corte Suprema de Justicia, cuya reorganización el 8 de diciembre de 2004 dio inicio a la crisis política y judicial. Veinte horas después, Gutiérrez revoca el estado de excepción.

Abril 20. El Congreso de Ecuador cesa al presidente del país, Lucio Gutiérrez, y designa al vicepresidente Alfredo Palacio como nuevo jefe de Estado. Un grupo de manifestantes bloquea el aeropuerto y el ex presidente se refugia en la embajada de Brasil.

Abril 20. La Fiscalía de Ecuador dicta orden de prisión contra el ex presidente Lucio Gutiérrez por su responsabilidad en la represión de las protestas desarrolladas en su contra.

Abril 26. El ex presidente de Ecuador Abdalá Bucaram llega a Panamá, donde pide asilo político, después de que la Fiscalía ordenara su prisión el 20 de abril, tras la destitución del presidente Lucio Gutiérrez, para ser procesado por delitos contra el Estado.

Abril 28. El gobierno brasileño concede asilo territorial al depuesto presidente de Ecuador, Lucio Gutiérrez, su esposa, Elza Ximena Bohórquez, y su hija menor.

Mayo 6. El gobierno de Panamá concede asilo político al ex presidente ecuatoriano Abdala Bucaram por cuarta vez.

Mayo 9. La Fiscalía ecuatoriana ordena el arresto domiciliario del ex presidente del país Gustavo Noboa por supuestas irregularidades en la renegociación de la deuda exterior.

Junio 21. La Fiscalía ecuatoriana abre un expediente por sedición al ex presidente Lucio Gutiérrez por unas declaraciones en las que supuestamente atentaba contra la seguridad del Estado, realizadas el 9 de julio en Nueva York (EE.UU.), a donde viajó tras renunciar al asilo que le concedió Brasil.

Agosto 25. El gobierno de Ecuador, las empresas petroleras y las autoridades de las provincias productoras de crudo de Orellana y Sucumbios firman un acuerdo que pone fin a la huelga general que provocó la suspensión de las exportaciones de crudo del país. El ejecutivo deroga asimismo el estado de emergencia en la zona.

Octubre 14. El ex presidente ecuatoriano Lucio Gutiérrez llega a la ciudad de Manta (Ecuador), tras renunciar el día anterior al asilo concedido por Colombia. Gutiérrez es detenido a su llegada y trasladado a la cárcel, por estar imputado en un proceso por «atentar contra la seguridad del Estado».

Diciembre 5. El Congreso de Ecuador reestructura el Tribunal Supremo Electoral, que momentos después rechaza por inconstitucional la celebración del referendo convocado por el gobierno para el 22 de enero. Poco antes de esta decisión, el ejecutivo anuncia que desiste de la consulta popular.

Guatemala: Marzo 10. El Congreso de Guatemala ratifica el Tratado de Libre Comercio (TLC) entre Centroamérica y Estados Unidos. Cinco días más tarde, dos manifestantes que protestaban contra la firma del TLC mueren durante un enfrentamiento con la policía en Colotenango.

Julio 26. La Fiscalía de Guatemala solicita ante un tribunal la extradición del ex presidente Alfonso Portillo (2000-2004), residente en México desde 2004, al que acusa de malversación de fondos públicos.

Septiembre 12. El presidente brasileño, Lula da Silva, y su homólogo guatemalteco, Oscar Berger, clausuran en Guatemala la Conferencia Latinoamericana Sobre el Hambre Crónica. Los expertos de los

dieciséis países asistentes concluyen que si los gobiernos y la sociedad civil ponen empeño y reciben apoyo internacional «es factible» reducir el hambre, la pobreza y la desnutrición.

Honduras: Enero 15. El presidente de Honduras, Ricardo Maduro, inaugura el proyecto Ciudad España de 1.100 viviendas construidas con recursos de cooperación española para familias damnificadas por el huracán Mitch a finales de 1998.

Marzo 3. El Congreso Nacional de Honduras ratifica el Tratado de Libre Comercio (TLC) con Estados Unidos, que cuenta con la oposición de diversos sectores sociales que consideran que atenta contra los derechos de los más pobres. Honduras es el segundo país en la zona, después de El Salvador, que ratifica el TLC entre Centroamérica y EE.UU., firmado en mayo de 2004.

Abril 5. El Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional condonan más de 1,000 millones de dólares (780,6 millones de euros) de deuda a Honduras.

Noviembre 27. Se celebran elecciones presidenciales y legislativas en Honduras. El 23 de diciembre el Tribunal Supremo Electoral declara presidente electo a Manuel Zelaya, del Partido Liberal (PLH), al superar por 73.763 votos a Porfirio Lobo, del Partido Nacional (PN). En el Congreso Nacional, el PLH logra 62 diputados; el PN 55; Unificación Democrática 5; Democracia Cristiana 4, y el Partido Innovación y Unidad Social Demócrata (PINU-SD) 2.

Nicaragua: Marzo 5. El Congreso Nacional del Frente Sandinista de Liberación Nacional (FSLN) proclama a Daniel Ortega como candidato a la presidencia de Nicaragua para las elecciones de noviembre de 2006.

Mayo 30. El presidente de Nicaragua, Enrique Bolaños, decreta el Estado de Emergencia Económica para detener la crisis energética que afronta el país y anuncia un incremento en la tarifa de energía eléctrica del 11,83 por 100. Tres días después revoca este decreto, tras conocer la intención de la Asamblea de rechazarlo.

Junio 16. El secretario general de la OEA, José Miguel Insulza, inicia en Nicaragua una misión como mediador para buscar soluciones a la crisis política que enfrenta al gobierno con sectores de la Asamblea Nacional. La misión finaliza tres días después sin lograr reactivar el diálogo.

Agosto 30. La Corte Suprema de Justicia de Nicaragua (CCJ) ratifica la validez de las reformas constitucionales aprobadas por la Asamblea Nacional en noviembre de 2004 y que restan facultades al presidente del país, Enrique Bolaños. Por otra parte, la Sala Constitucional de la CSJ otorga el régimen de convivencia familiar al ex presidente Arnoldo Alemán, condenado por actos de corrupción, lo que le permite transitar por todo el municipio de Managua.

Septiembre 30. El gobierno nicaragüense retira a su embajador en San José después de que el ejecutivo costarricense presentara el día anterior una demanda ante el Tribunal Internacional de Justicia de La Haya sobre la disputa que mantienen ambos países por el fronterizo río San Juan. Nicaragua y Costa Rica discrepan sobre la interpretación del Tratado Cañas-Jerez, suscrito en 1858, que definió la soberanía nicaragüense sobre el río, pero estableció el derecho de navegación a Costa Rica con fines comerciales.

Octubre 19. La Asamblea Nacional de Nicaragua aprueba la Ley Marco para la estabilidad y gobernabilidad del país, que pospone la entrada en vigencia de las reformas constitucionales hasta después del 10 de enero del 2007, cuando concluya el mandato del presidente Bolaños. Estas reformas, aprobadas por la Asamblea en enero de 2005, desataron una crisis política e institucional en el país.

Paraguay: Enero 4. El ex presidente paraguayo Luis González Macchi (1999-2003) es procesado a instancias de la Fiscalía por un supuesto desvío de recursos en un programa de ayuda a familias campesinas del departamento de San Pedro, respaldado por Naciones Unidas.

Junio 20. Se celebra en Asunción (Paraguay) la XXVIII Cumbre de MERCOSUR con la asistencia de los presidentes de Paraguay, Brasil, Uruguay, Chile, Ecuador, Colombia y Venezuela y representantes de

Argentina, Perú, Bolivia, Panamá y México. Los asistentes aprueban una cláusula de protección de los derechos humanos, la creación de fondos de convergencia y de un anillo energético que abastezca a la zona del gas extraído de Perú.

Noviembre 3. La Comisión paraguaya Verdad y Justicia responsabiliza al ex dictador Alfredo Stroessner (1954-1989), asilado en Brasil, de las desapariciones y torturas registradas durante su régimen y las detenciones arbitrarias. La Comisión fue constituida para investigar las violaciones del régimen de Stroessner y las cometidas por organismos de Estado hasta la fecha de su creación en octubre de 2003.

República Dominicana: Enero 31. El Fondo Monetario Internacional aprueba un acuerdo con la República Dominicana, por el que esa institución otorgará préstamos al país caribeño por valor de 665 millones de dólares hasta mayo de 2007.

Junio 29. La República Dominicana formaliza su solicitud de ingreso en el Plan Puebla Panamá (PPP), un programa de desarrollo económico y social suscrito en junio de 2001 entre México y Centroamérica.

El Salvador: Enero 6. Estados Unidos proroga por dieciocho meses el Estatuto de Protección Temporal (TPS), que confiere el permiso de trabajo, a unos 280.000 salvadoreños residentes en ese país.

Septiembre 7. Una operación simultánea llevada a cabo en Estados Unidos, El Salvador, Guatemala, Honduras y México, en la que participan 6.400 policías, permite la detención de 685 integrantes de las pandillas centroamericanas.

Noviembre 18. El ex viceministro de Defensa de El Salvador Nicolás Carranza es declarado culpable por un tribunal de Memphis (EE.UU.) de torturas, asesinatos y otros delitos de lesa humanidad perpetrados durante la guerra civil (1980-1992) en su país.

2006¹²¹

Países desarrollados

España: Febrero 9. La Policía española detiene en Madrid a Ricardo Taddei, ex oficial argentino acusado de secuestrar y torturar a 161 personas durante la dictadura militar (1976-1983).

Febrero 21. La Audiencia Nacional de España se declara competente para investigar delitos de genocidio y crímenes contra la humanidad presuntamente cometidos en Guatemala entre 1978 y 1986, en aplicación de una sentencia del Tribunal Constitucional de octubre de 2005 que estableció la competencia de la Justicia española para juzgar este tipo de delitos.

Marzo 22. La banda terrorista vasca ETA declara un «alto el fuego permanente», en España a partir del 24 de marzo.

Marzo 26. La empresa finlandesa Botnia, y dos días después la española Ence, suspenden durante 90 días la construcción de dos plantas de celulosa en la localidad uruguaya de Fray Bentos, para contribuir al diálogo entre los gobiernos de Uruguay y Argentina.

Junio 18. La reforma del Estatuto de Autonomía de la región española de Cataluña es aprobada por el 73,24 por 100 de los votos en un referéndum que cuenta con el 48,85 por 100 de participación.

Julio 7. El juez de la Audiencia Nacional de España Santiago Pedraza dicta orden internacional de busca y captura contra el ex presidente de Guatemala Efraín Ríos Montt, por presunto genocidio en ese país.

Julio 8. El presunto capo del narcotráfico colombiano Leónidas Vargas es detenido en Madrid (España), por encontrarse en posesión de un pasaporte falso venezolano.

Julio 19. Concluye en Madrid (España) el Encuentro Iberoamericano sobre Migración y Desarrollo, organizado por la Secretaría General Iberoamericana (SEGIB), con un llamamiento a los gobiernos de

¹²¹ Malamud, Carlos (2007) *Anuario Iberoamericano 2007*. Ed. Ediciones Pirámide. Madrid, España.

la región para avanzar hacia una política concertada, fomentar la inmigración temporal y abaratar el coste de las remesas.

Octubre 2. Se clausura en Madrid (España) el VI Congreso Iberoamericano de Editores con un llamamiento a un mayor compromiso de los gobiernos y demás agentes sociales con el libro y la lectura.

Octubre 6. El español Álvaro Marchesi es elegido secretario general de la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura a partir de Enero de 2007.

Octubre 26. La Guardia Civil española detiene en una localidad cercana a Madrid al narcotraficante colombiano Orlando Sabogal Zuluaga.

Noviembre 4. El Rey Juan Carlos de España acepta la petición del presidente argentino, Néstor Kirchner, de actuar de facilitador en el conflicto por la construcción de dos papeleras en Uruguay.

Noviembre 8. La eléctrica española Endesa inaugura la primera planta termoeléctrica de ciclo combinado que se pone en marcha en Perú.

Noviembre 30. La Fundación Myrna Mack de Guatemala gana el II Premio iberoamericano Rey de España de Derechos Humanos, instituido por el Defensor del Pueblo de España y la Universidad de Alcalá de Henares.

Diciembre 12. La empresa española Ence decide trasladar la planta de celulosa que proyectaba construir en la localidad uruguaya de Fray Bentos y ubicarla en el departamento de Colonia, a orillas del Río de la Plata.

Diciembre 15. La compañía aérea española Air Madrid suspende sus actividades y deja a más de 100.000 personas, principalmente en Latinoamérica, pendientes de su viaje de regreso a España. El Ministerio de Fomento pone en marcha un dispositivo durante una semana para atender los casos más urgentes de los afectados.

Diciembre 20. La Audiencia Nacional española rechaza juzgar al ex militar argentino Ricardo Miguel Cavallo por delitos de lesa humanidad y acuerda dar prioridad a los tribunales de Argentina que le investigan por los mismos hechos cometidos durante la dictadura en ese país (1976-1983).

Diciembre 22. El Gobierno español acuerda solicitar a las autoridades de Guatemala la extradición de siete ex altos cargos, entre ellos el general José Efraín Ríos Montt, acusados de genocidio y torturas.

Diciembre 28. La policía española detiene en la localidad valenciana de Torrent al supuesto dirigente de la organización ultraderechista argentina Triple A, Rodolfo Eduardo Almirón Sena, reclamado en su país por un doble homicidio.

Diciembre 30. La organización terrorista ETA hace estallar una furgoneta bomba en el aparcamiento de la terminal 4 del Aeropuerto de Barajas, en Madrid (España), que causa la muerte de dos personas de nacionalidad ecuatoriana.

Portugal: Enero 22. El centrista Aníbal Cavaco Silva gana las elecciones presidenciales que se celebran en Portugal con el 50,6 por 100 de los votos. El poeta Manuel Alegre logra el 20,7 por 100, y el ex presidente socialista Mario Soares, el 14,3 por 100.

Marzo 9. El centrista Aníbal Cavaco Silva toma posesión como presidente de la República de Portugal.

Países en vías de desarrollo

Argentina: Enero 3. Argentina cancela anticipadamente su deuda de 9.574 millones de dólares con el Fondo Monetario Internacional (FMI).

Enero 25. Las Madres de Plaza de Mayo de Argentina inician la que es su última marcha de la resistencia, una protesta de 24 horas que desde 1981 mantienen para exigir justicia por los crímenes cometidos durante la dictadura militar (1976-1983).

Enero 30. La comisión técnica argentino-uruguaya encargada de estudiar el impacto ambiental por la construcción de dos papeleras en la localidad uruguaya de Fray Bentos frente a la argentina de Gualeguaychú, concluye sin acuerdo y con informes dispares, tras seis meses de negociaciones. Ambos países mantienen desde el año 2004 un conflicto por la instalación de dos plantas de celulosa en el margen del fronterizo río Uruguay, autorizadas por Montevideo y rechazadas por Buenos Aires por contaminantes.

Febrero 7. El grupo hispano-argentino Repsol YPF, la chilena Sipetrol y la estatal argentina Enarsa firman un acuerdo para hacer exploraciones y extraer hidrocarburos en el extremo sur de Argentina.

Febrero 16. La empresa Telefónica de Argentina, del grupo español Telefónica, inaugura la red de fibra óptica más austral del mundo que abarca a las provincias argentinas de Chubut, Santa Cruz y Tierra del Fuego.

Marzo 1. Argentina asume la presidencia de turno del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas.

Marzo 7. La Legislatura de Buenos Aires destituye al alcalde de la ciudad, Aníbal Ibarra, por «mal desempeño de sus funciones», tras el incendio de una discoteca en la capital argentina que causó 193 muertos en diciembre de 2004.

Marzo 8. El Gobierno argentino suspende durante 180 días las exportaciones de carne de vacuno ante la escalada de los precios internos del producto.

Marzo 22. El Gobierno argentino ordena la apertura total de los archivos secretos militares que puedan resultar de interés en las investigaciones de las violaciones de los derechos humanos cometidas durante la dictadura militar (1976-1983).

Junio 29. El presidente argentino, Néstor Kirchner, y su homólogo boliviano, Evo Morales, firman un acuerdo por el que Argentina acuerda pagar 5 dólares por cada millón de BTU (unidad térmica británica) del gas natural que compra a Bolivia, lo que supone una subida de alrededor del 50 por 100.

Julio 13. La Corte Internacional de Justicia rechaza la solicitud argentina de suspender cautelarmente las obras de construcción de dos papeleras en la orilla uruguaya del río Uruguay.

Julio 21. Se celebra en la ciudad argentina de Córdoba la Cumbre del MERCOSUR, marcada por la incorporación de Venezuela y la presencia del presidente de Cuba, Fidel Castro, que acude para la firma de un acuerdo comercial con el bloque.

Agosto 4. El Tribunal Oral Federal de Buenos Aires condena al ex policía Julio Simón por el secuestro de un matrimonio y de su hija en 1978. Se trata de la primera sentencia de un tribunal argentino contra un represor de la dictadura militar (1976-1983), tras la anulación de las leyes de Punto Final y Obediencia en 2003.

Septiembre 5. El juez argentino Norberto Oyarbide anula el indulto que en 1990 benefició al ex dictador Jorge Videla en un proceso que investiga el secuestro de dos empresarios durante la dictadura militar (1976-1983).

Octubre 19. Los presidentes de Argentina, Néstor Kirchner, y Bolivia, Evo Morales, firman un acuerdo estratégico de colaboración energética que prevé triplicar las ventas de gas boliviano a Argentina en los próximos veinte años.

Diciembre 27. La Corte Suprema de Argentina avala la conversión a pesos de los ahorros en dólares a principios de 2002 y ordena a los bancos devolver a los ahorradores la totalidad de sus depósitos originales en dólares convertidos a pesos.

Brasil: Enero 10. Brasil y el FMI formalizan la cancelación anticipada de la deuda brasileña de 15.000 millones de dólares con ese organismo mundial.

Enero 19. Los presidentes de Brasil, Lula da Silva; Argentina, Néstor Kirchner, y Venezuela, Hugo Chávez, acuerdan construir el gasoducto del sur para abastecer de gas a Sudamérica.

Marzo 10. Se clausura en la ciudad brasileña de Porto Alegre la II Conferencia Internacional sobre Reforma Agraria y Desarrollo Rural, organizada por la FAO. La declaración final propone un modelo de reforma agraria más preocupado por las mujeres, los indígenas y la preservación ambiental.

Marzo 29. La comisión parlamentaria que investiga los escándalos de corrupción en Brasil pide en su informe final procesar a casi 200 personas, incluidos dos ex ministros, 19 diputados y miembros de la dirección del Partido de los Trabajadores (PT).

Marzo 30. El brasileño Marcos Pontes inicia un vuelo cósmico a bordo de la nave rusa Soyuz TMA-8 con destino a la Estación Espacial Internacional y se convierte en el primer astronauta de Brasil en viajar al espacio.

Abril 5. Se clausura en Minas Gerais (Brasil) la 47 Asamblea Anual del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) con la aprobación de nuevos instrumentos que flexibilizan las operaciones del Banco, sobre todo en el sector privado.

Abril 11. El procurador general de Brasil presenta ante el Supremo Tribunal una demanda por corrupción contra cuarenta personas, entre ellos dos ex ministros (José Dirceu y Luis Gushiken) y trece diputados.

Mayo 5. El Gobierno brasileño inaugura en la localidad de Resende, en el estado de Río de Janeiro, la primera de un grupo de plantas de enriquecimiento de uranio.

Mayo 17. El estado brasileño de Sao Paulo vuelve a la normalidad tras seis días de ataques del crimen organizado y motines en decenas de cárceles, que causan más de 130 muertos. Las protestas surgen como represalia al traslado a prisiones de máxima seguridad de 765 presos, entre ellos líderes de la banda Primer Comando de la Capital.

Mayo 21. Miles de personas protestan en Sao Paulo (Brasil) contra la corrupción, la impunidad en la política y en rechazo a la violencia.

Junio 6. Cientos de campesinos sin tierra asaltan la Cámara de Diputados de Brasil en protesta por la lentitud de los planes de reforma agraria del Gobierno, que acaba con un saldo de 26 heridos y cerca de 500 detenidos.

Junio 20. La comisión parlamentaria que investiga asuntos de corrupción en Brasil aprueba su informe final, que pide procesar al ex ministro Antonio Palocci y a otras 78 personas.

Junio 22. El Congreso brasileño abre una comisión para investigar un posible fraude de 55 millones de dólares en la compra de un millar de ambulancias para el Estado.

Julio 20. La parte operativa de la aerolínea brasileña Varig es adquirida en subasta por VarigLog, su antigua subsidiaria de cargas, por 24 millones de dólares. La empresa pone en marcha un plan de reestructuración que supone el despido de unos 5.500 trabajadores.

Agosto 22. El Consejo de Ética de la Cámara Baja de Brasil comienza el proceso para destituir a 67 diputados y tres senadores acusados de participar en fraudes millonarios en la compra de ambulancias para el Estado.

Octubre 1. El presidente brasileño y candidato del Partido de los Trabajadores, Luiz Inacio Lula da Silva, logra el 48,6 por 100 de los votos en las elecciones presidenciales que se celebran en Brasil, frente al 41,6 por 100 del socialdemócrata Geraldo Alckmin. Al no obtener ninguno de los aspirantes más de la mitad de los votos, deberán enfrentarse en una segunda vuelta el 29 de octubre.

Octubre 29. El presidente brasileño, Lula da Silva, es reelegido con más del 60 por 100 de los votos en la segunda vuelta de las elecciones presidenciales. El socialdemócrata Geraldo Alckmin obtiene un 39,17 por 100 de los sufragios.

Diciembre 14. El Parlamento del MERCOSUR celebra su sesión inaugural en la Cámara del Senado de Brasil, país que ejerce la presidencia rotativa del bloque.

Chile: Enero 9. El dictador chileno Augusto Pinochet obtiene la libertad provisional en su procesamiento por tres crímenes de la Operación Colombo, montada por la dictadura para encubrir la desaparición de 119 opositores al régimen militar entre 1974 y 1975.

Enero 11. La Corte de Apelaciones de Santiago aprueba el desafuero del dictador chileno Augusto Pinochet por dos homicidios cometidos por la Caravana de la Muerte, en un proceso en el que había sido sobreseído en 2002 por la Corte Suprema. La Caravana de la Muerte fue una comitiva militar que en 1973 ejecutó a presos políticos en un recorrido por Chile.

Enero 15. La socialista Michelle Bachelet gana las elecciones presidenciales en Chile con el 53,49 por 100 de los votos, frente al 46,50 por 100 obtenido por Sebastián Piñera, candidato de la derecha Alianza por Chile.

Marzo 11. La socialista Michelle Bachelet asume la presidencia de Chile y se convierte en la primera mujer, en la historia del país, que llega a la jefatura del Estado.

Marzo 27. El ex presidente de Chile Ricardo Lagos asume la presidencia del Club de Madrid, organismo dedicado al fortalecimiento de la democracia en el mundo.

Abril 7. La Corte de Apelaciones de Santiago de Chile ratifica el procesamiento del dictador Augusto Pinochet por evasión tributaria y por uso de pasaportes falsos.

Abril 21. El dictador Augusto Pinochet es desaforado por la Corte Suprema de Chile por su responsabilidad en 37 secuestros durante la Operación Colombo, montada por la dictadura para encubrir la desaparición de 119 opositores al régimen militar entre 1974 y 1975.

Mayo 18. La Corte Suprema de Chile otorga la libertad bajo fianza al ex presidente peruano Alberto Fujimori, tras seis meses detenido en Santiago.

Mayo 24. El alemán Paul Schaefer, ex jefe de la Colonia Dignidad, es condenado por abusos sexuales y violación de menores por el juez chileno Hernán González. La Colonia Dignidad, enclave alemán situado en el sur de Chile, fue utilizada como centro de tortura durante la dictadura (1973-1990).

Junio 5. Cerca de un millón de estudiantes secundan en Chile un paro nacional social convocado por alumnos de enseñanza secundaria, en demanda de mejoras en el sistema educativo.

Junio 9. Los estudiantes de secundaria de Chile desconvoan el paro y las protestas que mantenían desde el 26 de abril, tras acordar integrarse en el Comité Asesor para materias de Educación formado días antes por la presidenta del país, Michelle Bachelet, que se encargará de estudiar una reforma al sistema educativo.

Junio 27. Chile y Panamá suscriben en Santiago, tras diez años de negociaciones, un Tratado de Libre Comercio (TLC).

Julio 17. La Corte Suprema chilena ratifica el desafuero del dictador Augusto Pinochet por dos homicidios de presos políticos cometidos por la Caravana de la Muerte en 1973.

Agosto 18. La Corte Suprema chilena confirma el desafuero del dictador Augusto Pinochet por el delito de malversación de fondos públicos.

Septiembre 8. El dictador chileno Augusto Pinochet es desaforado por la Corte Suprema de Chile por su responsabilidad en el secuestro de 36 opositores y la tortura de otros 23 en el centro de detención Villa Grimaldi, en 1974.

Octubre 4. La Corte Suprema chilena ratifica el desafuero del dictador chileno Augusto Pinochet en lo que respecta a su responsabilidad en el secuestro de cuatro opositores y la tortura de otros 19 en el centro de detención Villa Grimaldi en 1974.

Octubre 12. El dictador Augusto Pinochet es desaforado por asociación ilícita y secuestro del químico y agente secreto chileno Eugenio Berrios, cuyo cadáver apareció en Uruguay en 1995.

Octubre 26. La Corte de Apelaciones de Santiago de Chile autoriza la investigación de un supuesto depósito de oro del dictador Augusto Pinochet en un banco en Hong Kong.

Noviembre 8. La Corte de Apelaciones de Santiago aprueba el desafuero del dictador chileno Augusto Pinochet por las torturas y desaparición en 1974 del sacerdote español Antonio Llidó Mengual.

Noviembre 14. La Corte de Apelaciones de Santiago ratifica el procesamiento del dictador chileno Augusto Pinochet como autor de secuestros y torturas en Villa Grimaldi.

Noviembre 27. El dictador chileno Augusto Pinochet es procesado y queda bajo arresto domiciliario como presunto autor del secuestro y homicidio de dos presos de la Caravana de la Muerte, una comitiva militar que en 1973 ejecutó a 75 presos políticos en un recorrido por Chile.

Diciembre 10. Fallece el dictador chileno Augusto Pinochet (1973-1990), ocho días después de haber ingresado en el Hospital Militar de Santiago tras sufrir un infarto de miocardio y un edema pulmonar.

Diciembre 13. El Ejército de Chile expulsa de la institución al Capitán Augusto Pinochet Molina, un día después de pronunciar sin autorización un discurso político durante el funeral de su abuelo, el dictador Augusto Pinochet.

México: Enero 6. La Comandante Ramona, figura emblemática del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN), muere en el estado de Chiapas (México) a los 40 años.

Febrero 19. Sesenta y cinco mineros mueren a consecuencia de una explosión y posterior derrumbe de la mina Pasta de Conchos, en el estado de Coahuila (México).

Marzo 22 Concluye en México el IV Foro Mundial del Agua, en el que participan 140 estados, con un llamamiento para cambiar las costumbres en el uso de los recursos hídricos y afrontar el reto de garantizar a todos el acceso al agua.

Mayo 9. Argentina, Brasil, Cuba, Ecuador, Guatemala, México, Perú y Uruguay son elegidos para formar parte del nuevo Consejo de Derechos Humanos de la ONU, que reemplaza a la Comisión de Derechos Humanos.

Mayo 22. Unos setenta mil maestros inician una huelga en el estado de Oaxaca (México) en demanda de mejoras salariales.

Junio 14. La Policía estatal mexicana desaloja del centro de la capital del estado de Oaxaca a miles de maestros que se manifiestan en demanda de mejoras salariales. Días después, educadores y otras organizaciones civiles crean la Asamblea Popular del Pueblo de Oaxaca (APPO), que reclama la dimisión del gobernador Ulises Ruiz, a quien acusan de represión y de provocar la ingobernabilidad.

Junio 19. Se inaugura en Ginebra (Suiza) el Consejo de Derechos Humanos (CDH) de la ONU, integrado por 47 países y presidido por México durante su primer año.

Julio 2. El conservador Felipe Calderón, del Partido Acción Nacional (PAN), gana las elecciones presidenciales en México, con una diferencia de 0,56 puntos porcentuales sobre el candidato izquierdista, Manuel López Obrador, del Partido de la Revolución Democrática (PRD). Se celebran también comicios legislativos, en los que el PAN logra la mayoría en las cámaras de Diputados y Senadores, seguido del PRD y del Partido Revolucionario Institucional (PRI).

Julio 9. La coalición de izquierdas «Por el bien de todos», que respalda al candidato Andrés López Obrador, impugna por fraude los comicios presidenciales de México ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación y pide el recuento de votos.

Julio 16. El líder izquierdista Andrés López Obrador anuncia el inicio de acciones de resistencia civil pacífica para exigir el recuento de los votos durante una multitudinaria manifestación en la capital de México.

Julio 30. El candidato izquierdista Andrés Manuel López Obrador encabeza una multitudinaria marcha de protesta en la capital mexicana para exigir el recuento de votos de las elecciones del 2 de julio y anuncia la instalación de 47 campamentos de resistencia civil, que bloquean las principales calles de la ciudad.

Agosto 5. El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación de México (TEPJF) desestima realizar un nuevo recuento total de las papeletas de las elecciones presidenciales del 2 de julio y opta por un recuento parcial (un 9 por 100 de las mesas electorales).

Agosto 14. Concluye el recuento parcial de votos de las elecciones presidenciales mexicanas, ordenado por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF).

Agosto 14. Las autoridades estadounidenses detienen al mexicano Francisco Javier Arellano Félix, jefe del cartel de Tijuana, uno de los narcotraficantes más buscados en México y EE.UU.

Agosto 28. El Tribunal Electoral mexicano ratifica la ventaja del conservador Felipe Calderón en las elecciones presidenciales, tras concluir la revisión de 375 impugnaciones. El candidato izquierdista Manuel López Obrador rechaza el fallo.

Septiembre 1. Legisladores de la izquierda mexicana toman la tribuna del Congreso de México e impiden que el presidente del país, Vicente Fox, lea su último informe de gestión, que se presenta por escrito.

Septiembre 5. El Tribunal Electoral Supremo de México declara al conservador Felipe Calderón presidente electo del país, tras otorgarle la victoria en los comicios presidenciales con 14.916.927 votos, 233.831 más que el izquierdista López Obrador, quien rechaza el fallo.

Septiembre 14. La revista Science revela que arqueólogos mexicanos han identificado en una piedra hallada por indígenas al sur de Veracruz símbolos que componen un sistema de escritura hasta ese momento desconocido, que podría ser el más antiguo de América.

Septiembre 15. El movimiento de resistencia civil de los seguidores del candidato presidencial mexicano Manuel López Obrador levanta los campamentos instalados en el centro de la capital, bloqueado durante 47 días para denunciar fraude en las elecciones.

Septiembre 16. El candidato izquierdista Andrés Manuel López Obrador es designado «presidente legítimo» de México por miles de seguidores asistentes a la Convención Nacional Democrática en el Zócalo de la capital mexicana.

Septiembre 20. El Gobierno de México y líderes sindicales de la ciudad de Oaxaca concluyen sin acuerdos una reunión para solucionar la crisis que mantiene sin clases a un millón de alumnos en este estado.

Octubre 26. El presidente estadounidense, George Bush, firma la llamada Ley del Muro, que ordena la Constitución de una doble barda en varios tramos de la Frontera con México.

Octubre 26. Los maestros de Oaxaca (México) acuerdan, después de reunirse con la Secretaría de Gobernación, regresar a clases antes del 30 de octubre tras cinco meses de huelga.

Octubre 27. Cuatro personas mueren, entre ellos un camarógrafo estadounidense, en enfrentamientos y tiroteos en el estado mexicano de Oaxaca.

Octubre 28. El presidente de México, Vicente Fox, ordena el envío a Oaxaca de tropas federales, que en los días siguientes recuperan el control de la ciudad tras cinco meses de ocupación por los maestros y organizaciones sociales.

Octubre 30. El Senado mexicano exhorta al gobernador Ulises Ruiz a abandonar el cargo para restablecer la paz en el estado de Oaxaca.

Noviembre 20. El líder izquierdista Andrés Manuel López Obrador se proclama «presidente legítimo» de México ante miles de seguidores en la plaza del Zócalo de la capital.

Noviembre 25. Una marcha en la ciudad mexicana de Oaxaca contra el gobernador del estado, Ulises Ruiz, finaliza con violentos enfrentamientos entre manifestantes y fuerzas antidisturbios y con la detención de cerca de 200 personas.

Noviembre 28. Decenas de parlamentarios ocupan la tribuna de la Cámara de Diputados de México: los izquierdistas, para evitar la ceremonia de investidura del presidente electo Felipe Calderón el 1 de diciembre, y los gubernamentales, para apoyarla.

Noviembre 29. El juez mexicano Ricardo Paredes ordena el arresto domiciliario del ex presidente Luis Echeverría, acusado de genocidio por una matanza de estudiantes en octubre de 1968, y revoca la decisión en primera instancia de un magistrado que le exoneró en julio por prescripción del delito.

Diciembre 1. El conservador Felipe Calderón es investido presidente de México en una ceremonia breve y cargada de tensión por los intentos infructuosos de parlamentarios de la izquierda de boicotearla.

Diciembre 16. Las fuerzas federales mexicana empiezan a retirarse de Oaxaca, capital del estado homónimo, tras mes y medio de despliegue en la ciudad.

Paises de baja industrialización

Colombia: Enero 16. El Gobierno colombiano suspende la erradicación por vía aérea de cultivos de plantas de coca en la frontera con Ecuador, a petición de este país, que solicita el establecimiento de una franja de 10 kilómetros libre de fumigación con el herbicida glifosato.

Febrero 23. Bogotá y otras ochenta ciudades del mundo recuerdan a Ingrid Betancourt y Clara Rojas, ex candidatas a la presidencia y vicepresidencia de Colombia, en el cuarto aniversario de su secuestro a manos de las FARC, en una jornada marcada por un mensaje a la guerrilla para que negocie un acuerdo humanitario sobre rehenes.

Febrero 27. Estados Unidos y Colombia cierran las negociaciones de un Tratado de Libre Comercio (TLC), tras 21 meses de negociaciones.

Marzo 2. El Ejército de Liberación Nacional (ELN) de Colombia, con motivo de las elecciones parlamentarias del 12 de marzo, declara su primera tregua en casi 42 años de lucha armada.

Marzo 12. Se celebran elecciones legislativas en Colombia, en las que los partidos afines al presidente Álvaro Uribe logran el 62 por 100 de los escaños del Senado y el 56 por 100 de la Cámara de Representantes.

Abril 26. Bogotá es proclamada Capital Mundial del Libro 2007, con lo que es la primera ciudad latinoamericana que recibe de la UNESCO ese título.

Abril 28. El Gobierno de Colombia y el Ejército de Liberación Nacional (ELN) finalizan sin avances concretos una tercera ronda de conversaciones en La Habana (Cuba) para sentar las bases de un dialogo de paz.

Mayo 28. El presidente Álvaro Uribe es reelegido con el 62 por 100 de los votos en la primera vuelta de las elecciones que se celebran en Colombia. Carlos Gaviria, del izquierdista Polo Democrático Alternativo, obtiene el 22,04 por 100, y Horacio Serpa, del Partido Colombiano, el 11,83 por 100.

Julio 28. La Corte Interamericana de Derechos Humanos de la OEA condena al Estado colombiano a pagar 1,4 millones de dólares por no tomar medidas necesarias para evitar las matanzas de 19 campesinos por paramilitares en 1996 y 1997 en Antioquia (Colombia).

Julio 29. Concluye en Cali (Colombia) el II Congreso Latinoamericano de Ciudades y Gobiernos Locales, con el compromiso de aumentar la participación de los ciudadanos en los gobiernos locales y buscar la descentralización.

Julio 30. Finalizan los Juegos Centroamericanos y del Caribe, celebrados en Cartagena (Colombia), con Cuba al frente del medallero con 285 metales, de ellos 138 de oro, seguido por México con 275 preseas.

Agosto 5. Los presidentes de los parlamentos Andino (Parlandino), Luis Fernando Duque; Centroamericano (Parlacen), Julio Palacios; Latinoamericano (Parlatino), Jorge Pizarro; y Europeo,

Josep Borrell, aprueban en la ciudad colombiana de Cartagena el Acta Constitutiva de la Asamblea Parlamentaria Euro latinoamericana.

Agosto 7. El presidente de Colombia, Álvaro Uribe, jura como jefe del Estado para un segundo mandato (2006-2010).

Agosto 15. Un grupo de 745 paramilitares del Bloque Elmer Cárdenas de las AUC se desmoviliza en la localidad selvática de Ungía, al oeste de Colombia.

Septiembre 26. Los capos colombianos Gilberto y Miguel Rodríguez Orejuela son condenados a 30 años de prisión por un tribunal de Miami, tras llegar a un acuerdo con la Fiscalía General de Estados Unidos en los cargos de narcotráfico.

Octubre 11. Bogotá es elegida Capital Iberoamericana de la Cultura 2007 por la Unión de Ciudades Capitales de Iberoamérica (UCCI).

Octubre 20. El presidente de Colombia, Álvaro Uribe, cancela los contactos con las FARC para la liberación de los secuestrados, tras responsabilizar a la guerrilla de un atentado contra una escuela militar de Bogotá, en el que 24 personas resultan heridas.

Noviembre 9. La Corte Suprema de Justicia de Colombia ordena el arresto de los congresistas Álvaro García, Jairo Merlano y Erik Morris, que son detenidos en los días posteriores, por su presunta vinculación con los grupos paramilitares de las AUC.

Noviembre 21. El juez federal estadounidense Tom Hogan declara nulo el juicio contra el guerrillero colombiano Ricardo Palmera, alias «Simón Trinidad», después de que el jurado no lograra un veredicto unánime sobre su culpabilidad o inocencia sobre cinco cargos relacionados con el secuestro de tres estadounidenses en Colombia en 2003.

Noviembre 22. Estados Unidos y Colombia firman un Tratado de Libre Comercio que deberá ser aprobado por los parlamentos de ambos países para su entrada en vigor.

Diciembre 1. Cincuenta y nueve comandantes y mandos medios de las Autodefensas Unidas de Colombia (AUC) desmovilizados son trasladados de un centro especial de reclusión a la cárcel de alta seguridad de Itagüí (Colombia). Los líderes paramilitares acusan al gobierno de romper los acuerdos alcanzados.

Diciembre 11. El Gobierno colombiano reinicia el programa de fumigación aérea de cultivos de plantas de coca en la frontera con Ecuador.

Diciembre 31. El ex ministro de Desarrollo colombiano Fernando Araujo, secuestrado en diciembre de 2000 por la guerrilla de las FARC, escapa durante una operación militar y, tras cinco días de errar por la selva, consigue ponerse a salvo.

Costa Rica: Febrero 5. El socialdemócrata Oscar Arias, ex presidente y premio Nobel de la Paz 1987, gana las elecciones presidenciales que se celebran en Costa Rica con el 40,92 por 100 de los votos. El centrista Ottón Solís obtiene el 39,80 por 100 de los sufragios.

Mayo 8. El socialdemócrata Oscar Arias toma posesión como presidente de Costa Rica, veinte años después de que presidiera el país por primera vez.

Diciembre 16. Se celebra en San José (Costa Rica) la XXI Cumbre del Sistema de Integración Centroamericana (SICA), que analiza el futuro del acuerdo de asociación con la Unión Europea y la unión aduanera regional.

Cuba: Enero 24. El líder cubano, Fidel Castro, participa en una multitudinaria manifestación contra la política de Washington, frente a la Sección de Intereses de EE.UU. en La Habana.

Febrero 4. El presidente venezolano, Hugo Chávez, recibe el Premio Internacional José Martí de la UNESCO de manos del líder cubano, Fidel Castro, durante un acto multitudinario en la Plaza de la Revolución de La Habana.

Abril 29. Los presidentes de Cuba, Fidel Castro; Venezuela, Hugo Chávez, y Bolivia, Evo Morales, suscriben el Tratado de Comercio de los Pueblos, que impulsa la Alternativa Bolivariana para las Américas (ALBA) como plataforma para la integración regional.

Julio 31. El presidente de Cuba, Fidel Castro, delega provisionalmente el poder en su hermano Raúl, debido a una operación quirúrgica tras sufrir una crisis intestinal.

Agosto 8. El disidente cubano Gustavo Arcos, decano de la oposición interna de Cuba, fallece en La Habana a los 79 años.

Septiembre 16. Concluye en La Habana (Cuba) la XIV Cumbre del Movimiento de Países No Alineados, marcada por la ausencia por enfermedad del Líder cubano Fidel Castro. La declaración final recoge, entre otros puntos, su solidaridad con Bolivia, Venezuela y Cuba frente a EE.UU., su respaldo al derecho del pueblo de Puerto Rico a la libre determinación y la petición del fin del embargo económico contra Cuba.

Octubre 26. Concluye en la capital cubana la cuarta ronda de contactos de la cita exploratoria entre el Gobierno colombiano y la guerrilla del ELN para un proceso de paz.

Noviembre 8. La Asamblea General de la ONU aprueba por 183 votos a favor, cuatro en contra y una abstención una resolución de condena y de petición del fin del embargo económico y comercial declarado hace 48 años por Estados Unidos contra Cuba.

Diciembre 6. El gobierno cubano excarcela por motivos de salud a Héctor Palacios, condenado a 25 años de prisión en los juicios sumarísimos que se siguieron en 2003 contra 75 disidentes.

Panamá: Abril 24. El presidente panameño, Martín Torrijos, presenta un proyecto para ampliar el Canal de Panamá consistente en la construcción de un tercer juego de esclusas, con un coste de 5.250 millones de dolares.

Mayo 15. El juez panameño Adolfo Mejía procesa y ordena la captura del ex presidente de Nicaragua Arnoldo Alemán, acusado de blanqueo de capitales en Panamá.

Junio 26. El Gobierno de Panamá aprueba la propuesta de ampliación del Canal interoceánico y pide al Tribunal Electoral que convoque un referéndum para decidir si se ejecuta o no la obra.

Octubre 22. Los panameños aprueban en un referéndum la ampliación del Canal de Panamá mediante un tercer juego de esclusas.

Noviembre 7. Panamá es elegido miembro no permanente del Consejo de Seguridad de la ONU para el bienio 2007-2008 en representación de Latinoamérica y el Caribe, después de tres semanas y 47 votaciones sin que Guatemala y Venezuela lograsen la mayoría necesaria para su elección.

Perú: Enero 3. Perú solicita a Chile la extradición del ex presidente Alberto Fujimori, detenido en ese país desde noviembre de 2005, por delitos de corrupción y violaciones de los derechos humanos.

Enero 6. El ex presidente de Perú, Alberto Fujimori, es inscrito por sus seguidores como candidato a las elecciones generales peruanas del mes de abril.

Enero 10. El Jurado Electoral Especial de Lima declara improcedente la candidatura del ex mandatario peruano Alberto Fujimori, por estar inhabilitado para ejercer cualquier cargo público hasta 2011.

Febrero 15. El presidente peruano, Alejandro Toledo, inaugura en Ollantaytambo (Perú) el XXV Consejo Directivo del Foro Indígena, en el que se analizan los procesos de desarrollo de 18 pueblos originarios de América y la elección de futuros proyectos.

Febrero 19. El jefe militar de la banda terrorista Sendero Luminoso, Víctor Aponte Sinalagua, muere en una operación policial en la selva peruana. En las cuarenta y ocho horas siguientes, la Policía detiene a otros dos líderes de la banda, Carlos Becerra Romero y Alejandro Canecillas.

Marzo 21. El líder y fundador del Movimiento Revolucionario Túpac Amaru, Víctor Polay Campos, es condenado por un tribunal peruano a 32 años de prisión por terrorismo.

Abril 9. Se celebran elecciones presidenciales en Perú, en las que el líder nacionalista Ollanta Humala logra el 30,62 por 100 de los votos, seguido del ex presidente Alan García (24,32) y la conservadora Lourdes Flores (23,80). Al no lograr un candidato la mayoría suficiente, los dos más votados disputarán una segunda vuelta el 4 de junio.

Abril 12. Estados Unidos y Perú suscriben un Tratado de Libre Comercio, tras dos años de negociaciones, que deberá ser ratificado por los parlamentos de ambos países.

Junio 4. El socialdemócrata Alan García gana la segunda vuelta de las elecciones presidenciales que se celebran en Perú con el 52,6 por 100 de los votos, frente al 47,3 obtenido por el nacionalista Ollanta Humala.

Junio 7. El antiguo asesor presidencial peruano Vladimiro Montesinos es condenado a nueve años de cárcel por haber planeado, junto a altos mandos de las Fuerzas Armadas, un golpe de Estado contra el ex gobernante Alberto Fujimori en 2000.

Junio 13. El ex dirigente de Sendero Luminoso Oscar Ramírez Durand, alias Feliciano, es condenado por un tribunal antiterrorista peruano a 24 años de cárcel por terrorismo.

Junio 28. El Congreso peruano ratifica el Acuerdo de Promoción Comercial Perú-Estados Unidos, conocido como Tratado de Libre Comercio (TLC).

Julio 24. El Banco Interamericano de Desarrollo (BID) concede sus premios anuales al impulso de la microempresa, que recaen en la institución financiera peruana Mi banco, en dos organizaciones de Colombia -la Fundación Mundial de la Mujer de Bucaramanga y Actuar Famiempresas y en el jesuita Roberto Costa Prats, director de la Corporación Hogar de Cristo de Ecuador.

Julio 28. El socialdemócrata Alan García toma posesión como presidente de Perú.

Septiembre 21. El ex asesor presidencial peruano Vladimiro Montesinos es condenado a 20 años de prisión por la venta de armas a las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC).

Septiembre 28. El Congreso peruano aprueba crear una comisión para investigar los presuntos actos de corrupción durante el gobierno de Alejandro Toledo (2003-2006).

Octubre 13. El fundador de Sendero Luminoso Abimael Guzmán y la número dos de la organización, Elena Iparraguirre, son condenados por la Sala Penal Nacional de Terrorismo de Perú a cadena perpetua por terrorismo agravado y homicidio calificado.

Octubre 16. El ex presidente de la transición política peruana Valentín Paniagua (2000-2001) fallece en Lima (Perú) a la edad de 70 años.

Noviembre 20. El Segundo Juzgado de Lima ordena la captura del ex presidente peruano Alberto Fujimori (1990-2000) por la supuesta autoría intelectual de la matanza selectiva de miembros de la banda terrorista Sendero Luminoso en un penal limeño en 1992.

Diciembre 21. La Corte Interamericana de Derechos Humanos encuentra responsable al Estado peruano de la muerte de 41 presos de una cárcel de Lima en 1992, durante el gobierno del presidente Alberto Fujimori (1990-2000).

Uruguay: Septiembre 6. El Tribunal Arbitral del MERCOSUR acoge parcialmente la demanda uruguaya contra Argentina al entender que el gobierno argentino vulneró el artículo 1 del Tratado de Asunción, que establece la libre circulación de personas y servicios, al no haber impedido los bloqueos de los pasos fronterizos en rechazo a la construcción de dos papeleras en Uruguay.

Octubre 12. El Banco Mundial publica un informe sobre la instalación de dos plantas de celulosa en Uruguay, que concluye que ambas cumplen las pautas ambientales y sociales internacionales.

Noviembre 5. Se clausura en Montevideo (Uruguay) la XVI Cumbre Iberoamericana con la aprobación de la declaración final, que defiende la necesidad de regular la inmigración y la obligación de los países receptores de garantizar los derechos de los inmigrantes. Los gobiernos de los 22 países iberoamericanos firman también el Compromiso sobre Migraciones y Desarrollo y adoptan una Carta

Cultural para promover una cultura de paz. A la cita no asisten, por diversos motivos, ocho jefes de Estado (Brasil, Cuba, Guatemala, Nicaragua, Panamá, Perú, República Dominicana y Venezuela).

Noviembre 17. El ex dictador uruguayo Juan María Bordaberry (1973-1976) y su ex canciller Juan Carlos Blancos ingresan en prisión tras ser procesados por el juez Roberto Timpal por los asesinatos de dos ex legisladores y dos ex presos políticos en 1976.

Noviembre 21. El Banco Mundial aprueba un préstamo de 170 millones de dólares y una garantía de crédito por 350 millones a la empresa finlandesa Botnia para instalar una planta de celulosa en Uruguay, a la que se opone Argentina por razones medioambientales.

Diciembre 20. El ex dictador uruguayo Juan María Bordaberry (1973-1976) es procesado por su presunta responsabilidad en diez delitos de homicidio.

Venezuela: Enero 29. El Foro Social Mundial finaliza su sexta edición en Caracas (Venezuela), tras cinco días de debates que congregan a unos 70.000 activistas de movimientos sociales.

Abril 20. El presidente de Venezuela, Hugo Chávez, anuncia la salida de su país de la Comunidad Andina de Naciones (CAN), decisión que comunica oficialmente cuarenta y ocho horas después.

Julio 4. Venezuela firma el Protocolo de Adhesión al Mercado Común del Sur (MERCOSUR), que fija un plazo de cuatro años para su plena incorporación a ese bloque regional fundado por Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay en 1991.

Septiembre 20. El presidente de Venezuela, Hugo Chávez, califica de «diablo» al presidente de Estados Unidos, George Bush, en su discurso ante la Asamblea General de la ONU.

Noviembre 19. Venezuela formaliza su salida del Grupo de los Tres (G3), que la asociaba desde 1989 con México y Colombia.

Diciembre 4. El presidente Hugo Chávez es reelegido para un tercer mandato en las elecciones que se celebran en Venezuela al obtener el 62,88 por 100 de los votos. El candidato de la oposición, Manuel Rosales, obtiene un 37 por 100 de los sufragios.

Países de bajo desarrollo

Bolivia: Enero 21. Evo Morales es proclamado jefe máximo de los pueblos indígenas en un ritual aimara celebrado en el santuario de Tiahuanaco (Bolivia).

Enero 22. El socialista Evo Morales es investido presidente de Bolivia, el primero indígena elegido democráticamente en la historia de este país. Al día siguiente nombra el Gobierno formado por intelectuales de izquierda, mujeres, mineros, campesinos, sindicalistas e indígenas.

Febrero 14. El presidente de Bolivia, Evo Morales, asume por sexta vez consecutiva la presidencia del Comité de Coordinación de las Seis Federaciones del Trópico de Cochabamba, la principal organización sindical de los productores de coca del país.

Marzo 4. El Congreso boliviano aprueba las leyes para convocar una Asamblea Constituyente y un referéndum sobre la aplicación de un régimen autonómico.

Marzo 16. La Fiscalía General de Bolivia pide el procesamiento de los ex presidentes Gonzalo Sánchez de Lozada (1993-1997 y 2002-2003), Jorge Quiroga (2001-2002) y Carlos Mesa (2003-2005), por supuestas irregularidades en contratos con petroleras.

Abril 19. Los presidentes de Uruguay, Tabaré Vázquez; Paraguay, Nicanor Duarte; y Bolivia, Evo Morales, acuerdan, con el respaldo político de Venezuela, impulsar la construcción de un gasoducto para abastecer de gas boliviano a los dos primeros países.

Abril 21. La Corte Suprema de Justicia de Bolivia aprueba la petición de juicio de responsabilidades a los ex presidentes del país Gonzalo Sánchez de Lozada, Jorge Quiroga Ramírez y Carlos Mesa Gisbert, acusados de firmar contratos petroleros ilícitos.

Mayo 1. El presidente de Bolivia, Evo Morales, nacionaliza por decreto todos los hidrocarburos, ordena a las Fuerzas Armadas el control y vigilancia de 56 estaciones levantadas por empresas petroleras extranjeras y concede un plazo de seis meses a las multinacionales para acordar nuevos contratos.

Mayo 19. Las filiales del banco español BBVA y de la aseguradora suiza Zurich entregan a la empresa estatal Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos las acciones que gestionaban de tres petroleras nacionalizadas, según les exige el Gobierno boliviano.

Julio 2. Se celebran en Bolivia elecciones a la Asamblea Constituyente, que gana el Movimiento Al Socialismo, con el 50,7 por 100 de los votos. También se vota en un referéndum la aplicación de un régimen autonómico, en el que el «no» se impone en cinco departamentos (La Paz, Cochabamba, Potosí, Chuquisaca y Oruro) y el «sí» en cuatro (Santa Cruz, Beni, Pando y Tarija).

Agosto 6. Se instala la Asamblea Constituyente de Bolivia en la ciudad sureña de Sucre, capital oficial del país.

Septiembre 1. Varios partidos de la oposición boliviana abandonan la Asamblea Constituyente ante la imposición del Movimiento al Socialismo (MAS) de declararla originaria (plenipotenciaria) y cambiar el reglamento para que las decisiones se aprueben por mayoría.

Septiembre 8. Los departamentos de Santa Cruz, Beni, Pando y Tarija viven una jornada de huelga para exigir al Gobierno de Bolivia que respete la Constitución y la ley en la Asamblea Constituyente.

Octubre 4. La Corte Suprema de Bolivia afirma que la Asamblea Constituyente está forzada a cumplir con la Constitución y no puede considerarse plenipotenciarios en contra de lo que sostiene el Gobierno.

Octubre 6. Dieciséis obreros mueren en la población andina de Huanuni (Bolivia), después de treinta horas de enfrentamientos entre dos sectores mineros por el control de un yacimiento de estaño.

Octubre 28. Las petroleras que operan en Bolivia pactan nuevos contratos con el gobierno de Evo Morales para cumplir con el decreto de nacionalización de hidrocarburos.

Noviembre 15. Un centenar de diputados bolivianos y militantes del partido centrista Unidad Nacional inician una huelga de hambre para reclamar que se respete la mayoría de dos tercios exigidos por la Constitución para aprobar la nueva Carta Magna. En los días siguientes se suman a la huelga dirigentes políticos, sindicales y empresariales.

Noviembre 21. Ciudadanos del departamento boliviano de Santa Cruz participan en una multitudinaria marcha para pedir al presidente Evo Morales respeto a la normativa vigente y al régimen autónomo decidido por la región en referéndum.

Noviembre 28. El Senado de Bolivia aprueba, con el voto de tres senadores opositores, las modificaciones a la Ley del Instituto Nacional de Reforma Agraria, que permite al Estado expropiar las tierras consideradas ociosas.

Noviembre 30. El Gobierno de Bolivia entrega las primeras tierras a indios tras la reforma agraria.

Diciembre 9. Se celebra en la ciudad boliviana de Cochabamba la Cumbre de jefes de Estado de la Comunidad Sudamericana de Naciones, en la que los mandatarios abogan de forma unánime por la integración, pero sin acuerdo en la forma de lograrla.

Diciembre 15. Finalizan en Bolivia las huelgas de hambre que mantenían dirigentes políticos y sindicales contra las reformas del Gobierno.

Ecuador: Febrero 22. El Gobierno ecuatoriano y las autoridades de la provincia petrolera de Napo alcanzan un acuerdo que pone fin a tres días de violentas protestas en demanda de obras de infraestructura en esa zona de la Amazonía.

Marzo 3. La Corte Superior de Quito sobreesee el proceso por supuesta sedición contra el ex presidente ecuatoriano Lucio Gutiérrez detenido el 14 de octubre de 2005, y ordena su puesta en libertad.

Marzo 13. Varias provincias de Ecuador viven una jornada de protesta, convocada por la Confederación de Nacionalidades Indígenas (Conaie), en rechazo al Tratado de Libre Comercio con EE.UU., contra la

petrolera estadounidense Occidental (Oxy) y en demanda de recursos para obras de infraestructura y desarrollo.

Marzo 21. El Gobierno de Ecuador declara el estado de emergencia en seis provincias paralizadas por las protestas Indígenas contra el tratado de libre comercio que Quito negocia con Estados Unidos.

Marzo 23. La Confederación de Nacionalidades Indígenas de Ecuador suspende sus protestas a la espera de los resultados de la negociación del tratado de libre comercio con Estados Unidos.

Abril 7. El presidente de Ecuador, Alfredo Palacio, veta parcialmente la reforma de la Ley de Hidrocarburos y establece que los beneficios adicionales por la venta de crudo se repartan al 50 por 100 entre el Estado y las petroleras, en lugar del 60 y 40 por 100, respectivamente, que había aprobado el Congreso nueve días antes.

Abril 7. El Gobierno ecuatoriano levanta el estado de excepción en las provincias donde se registraron protestas indígenas contra el Tratado de Libre Comercio con EE.UU., horas después de que un estudiante falleciera cuando participaba en una protesta.

Mayo 11. El Tribunal Supremo Electoral de Ecuador suspende durante dos años los derechos políticos del ex presidente Lucio Gutiérrez.

Mayo 15. El Gobierno de Ecuador anula el contrato de explotación de crudo con la empresa estadounidense Occidental y ordena transferir sus instalaciones a la estatal Petroecuador. El Ejecutivo acusa a la petrolera de haber violado el acuerdo al vender, sin comunicarlo al Estado, el 40 por 100 de sus derechos a la canadiense Encana.

Mayo 16. El Gobierno de los Estados Unidos rechaza seguir negociando el Tratado de Libre Comercio con Ecuador, tras la anulación del contrato con la petrolera Oxy.

Junio 6. La Segunda Sala de la Corte Suprema de Justicia de Ecuador absuelve de forma provisional al ex presidente Jamil Mahuad por malversación de fondos públicos al ordenar un «festivo bancario» y la congelación de cuentas en 1999.

Junio 13. Los presidentes de Bolivia, Evo Morales; Colombia, Álvaro Uribe; Ecuador, Alfredo Palacio, y Perú, Alejandro Toledo, acuerdan en una cumbre celebrada en Quito (Ecuador) fortalecer la Comunidad Andina de Naciones (CAN). El presidente boliviano asume la presidencia pro tempore, como consecuencia de la retirada de Venezuela del bloque.

Septiembre 27. Se clausura en Quito (Ecuador) el I Encuentro Internacional Proniño sobre Educación y Erradicación del Trabajo Infantil, durante el cual expertos y autoridades de países de América, Europa y Asia se comprometen a terminar con el trabajo infantil en Latinoamérica antes del año 2020.

Octubre 15. El magnate Avaro Noboa gana sin mayoría suficiente (26,8 por 100) las elecciones presidenciales en Ecuador, seguido del izquierdista Rafael Correa (22,8), con quien deberá disputar una segunda vuelta el 26 de noviembre. Se celebran también comicios legislativos, en los que el Partido Renovador Institucional de Acción Nacional es la fuerza mas votada (28 escaños), seguida de Sociedad Patriótica (24), del Partido Social Cristiano (13) y de Izquierda Democrática (12).

Noviembre 26. El izquierdista Rafael Correa gana las elecciones en Ecuador con el 56,67 por 100 de votos. El conservador Álvaro Noboa obtiene el 43,33 por 100 de los sufragios.

Diciembre 15. El Gobierno de Ecuador llama a consultas a su embajador en Bogota por la decisión del gobierno colombiano de reanudar las fumigaciones aéreas con glifosato sobre cultivos de coca en la zona fronteriza, ya que considera que el herbicida es nocivo para el medio ambiente y la salud.

Guatemala: Marzo 12. Concluyen los VIII Juegos Centroamericanos, disputados en cinco sedes (Costa Rica, Guatemala, Honduras, Nicaragua, Costa Rica y Panamá), en los que Guatemala es el país más laureado, con 214 medallas, entre ellas 105 de oro.

Mayo 27. El ex presidente guatemalteco Fernando Romeo Lucas García (1978-1982) fallece en Venezuela a los 81 años.

Junio 26. Los presidentes de Guatemala, Oscar Berger, y de Honduras, Manuel Zelap, inauguran en la capital guatemalteca la Cumbre Mundial de Parlamentos Regionales de Integración, organizada por el Parlamento Centroamericano (Parlacen).

Septiembre 15. La VII Asamblea del Fondo Indígena Latinoamericano que se celebra en la ciudad guatemalteca de Antigua reclama la institucionalización de una política de desarrollo con identidad y la asignación de recursos para su financiación.

Noviembre 15. Los presidentes de Centroamérica evalúan en una cumbre en Guatemala el avance del proceso de integración y ratifican su compromiso de luchar de forma conjunta contra la corrupción.

Honduras: Enero 5. Un motín en la Penitenciaría Nacional, cercana a Tegucigalpa (Honduras), deja un saldo de trece reos muertos.

Enero 27. El liberal Manuel Zelaya es investido presidente de la República de Honduras. Horas después, sanciona una ley que promueve la participación ciudadana.

Abril 1. Entra en vigor en Honduras y Nicaragua el Tratado de Libre Comercio (TLC) entre Estados Unidos, Centroamérica y la República Dominicana.

Agosto 1. Miles de maestros hondureños inician un paro en demanda de un incremento salarial y en cumplimiento del Estatuto del Docente, que afecta a dos millones de estudiantes de preescolar, primaria y secundaria.

Agosto 12. El presidente de Honduras, Manuel Zelaya, y dirigentes del gremio de maestros firman un acuerdo que pone fin a diez días de huelga y protestas de los docentes.

Octubre 3. Los presidentes de Centroamérica celebran una cumbre extraordinaria en Tegucigalpa (Honduras) para promover las políticas de seguridad con el fin de reducir la violencia y el narcotráfico, entre otros delitos.

Noviembre 17. Los países miembros del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) acuerdan un perdón de deuda a Honduras, Nicaragua y Bolivia.

Noviembre 23. El Parlamento de Honduras aprueba la Ley de Transparencia y Acceso a la Información, concebida como mecanismo para frenar la corrupción en el país.

Nicaragua: Julio 2. El ex alcalde de Managua y candidato disidente sandinista a la Presidencia de Nicaragua Herty Lewites muere en Managua a los 66 años.

Octubre 26. La Asamblea Nacional nicaragüense deroga el aborto terapéutico, vigente desde 1893.

Noviembre 5. El sandinista Daniel Ortega gana las elecciones presidenciales en Nicaragua con el 37,99 por 100 de los votos, Eduardo Montealegre, de la Alianza Liberal Nicaragüense (ALN), obtiene el 28,30 por ciento de los sufragios.

Noviembre 5. También se celebran comicios legislativos, en los que el Frente Sandinista de Liberación Nacional logra 38 escaños, la ALN 22, el Partido Liberal Constitucionalista 25 y Renovación Sandinistas.

Paraguay: Junio 5. El ex presidente paraguayo Luis González Macchi (1999-2003) es condenado a seis años de prisión por un tribunal de Asunción por el desvío fraudulento a Estados Unidos de 16 millones de dólares de dos bancos quebrados durante su gestión.

Agosto 16. El ex dictador paraguayo Alfredo Stroessner (1954-1989) muere en Brasilia (Brasil) a los 93 años.

Septiembre 18. Un tribunal de apelación de Paraguay anula la sentencia que condenó a seis años de cárcel al ex presidente Luis González Macchi (1999-2003), por el desvío ilícito a un banco de Estados Unidos de 16 millones de dólares de dos bancos quebrados durante su gestión.

Diciembre 4. El ex presidente paraguayo Luis González Macchi es condenado a ocho años de prisión por los delitos de enriquecimiento ilícito y declaración falsa de bienes.

República Dominicana: Mayo 16. Se celebran elecciones legislativas y locales en la República Dominicana. El oficialista Partido de Liberación Dominicana gana en el Congreso Nacional, mientras que en la mayoría

de los municipios vence la alianza de los opositores Partido Revolucionario Dominicano y Reformista Social Cristiano.

Junio 6. Se clausura la 36 Asamblea General de la OEA con la aprobación de la Declaración de Santo Domingo, en la que los cancilleres se comprometen a promover las nuevas tecnologías, incluido Internet, como arma de desarrollo de la región.

Junio 22. Los presidentes de las Cortes Supremas de Justicia y Consejos de las Judicaturas de 23 países de Iberoamérica aprueban en Santo Domingo (República Dominicana) el primer Código Modelo Iberoamericano de Ética Judicial.

El Salvador: Enero 24 El salvadoreño Shafick Handal, líder del partido izquierdista y antigua guerrilla Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional (FMLN), fallece a los 75 años, cuando regresaba a su país procedente de Bolivia.

Febrero 24. El presidente de Estados Unidos, George Bush, anuncia la renovación por sexta vez del Estatus de Protección Temporal (TPS) que ampara a más de 300.000 salvadoreños, hondureños y nicaragüenses para su estancia legal en ese país.

Marzo 1. Entra en vigor el Tratado de Libre Comercio (TLC) entre El Salvador y Estados Unidos.

Marzo 12. El partido gubernamental Alianza Republicana Nacionalista (ARENA) obtiene 34 escaños y 147 alcaldías en las elecciones legislativas y municipales que se celebran en El Salvador. El opositor Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional (FMLN) logra 32 diputados y 52 gobiernos municipales, entre ellos el de San Salvador.

Abril 30. La Asamblea Legislativa de El Salvador aprueba varias reformas constitucionales, entre ellas una que permite la intervención telefónica para investigar delitos y otra que prohíbe el matrimonio entre homosexuales, horas antes de que comience la nueva legislatura, elegida el 12 de marzo.

ANEXO V
RELACIÓN DE JEFES DE ESTADO Y DE GOBIERNO IBEROMERICANOS
DESDE 1991

Relación de Jefes de Estado y de Gobierno Iberoamericanos, desde 1991¹²²

Argentina		Guatemala	
1989-1999	Carlos Saúl Menem.	1991-1993	Jorge Serrano Elías.
1999-2001	Fernando de la Rúa.	1993-1996	Ramiro de León Carpio.
2001	Ramón Puerto (interino).	1996-2000	Álvaro Arzú Irigoyen.
2001	Adolfo Rodríguez Saá (provisional).	2000-2003	Óscar Berger Perdomo.
2001	Eduardo Camaño (interino).	Honduras	
2002-2003	Eduardo Duhalde.	1990-1994	Rafael Leonardo Callejas.
2003	Néstor Kirchner	1994-1998	Carlos Roberto Reina.
Bolivia		1998-2001	Carlos Roberto Flores Facussé.
1989-1993	Jaime Paz Zamora.	2002-2005	Ricardo Maduro Joest.
1993-1997	Gonzalo Sánchez de Lozada.	2006	José Manuel Zelaya Rosales.
1997-2001	Hugo Bánzer Suárez.	México	
2001-2002	Jorge Quiroga Ramírez.	1988-1993	Carlos Salinas de Gortari
2002-2003	Gonzalo Sánchez de Lozada.	1994-1999	Ernesto Zedillo Ponce de León.
2003-2005	Carlos Diego Mesa Gisbert.	2000-2006	Vicente Fox Quesada.
2006	Juan Evo Molarles Ayma.	2007	Felipe Calderón Hinojosa.
Brasil		Nicaragua	
1990-1992	Fernando Collor de Mello.	1990-1997	Violeta Barrios de Chamorro.
1992-1995	Itamar Franco.	1997-2001	Arnoldo Alemán Lacayo.
1995-2002	Fernando Henrique Cardoso.	2002-2006	Enrique Bolaños Geyer.
2003	Luis Inácio Lula de Silva.	2005	Daniel Ortega Saavedra.
Chile		Panamá	
1990-1993	Patricio Aylwin Azócar.	1989-1994	Guillermo Endara Galimany.
1990-1994	Eduardo Frei Ruiz-Tagle.	1994-1999	Ernesto Pérez Balladares.
2000-2006	Ricardo Lagos Escobar.	1999-2004	Mireya Moscoso.
2006	Michel Bachelet Jeria.	2004	Martín Torrijos Espino.
Colombia		Paraguay	
1990-1994	César Gaviria Trujillo.	1989-1993	Andrés Rodríguez.
1994-1998	Ernesto Samper Pizano.	1993-1998	Juan Carlos Wasmosy.
1998-2002	Andrés Pastrana Arango.	1998-1999	Raúl Cubas Grau.
2001	Álvaro Uribe Vélez.	1999-2003	Luis González Macchi.
Costa Rica		2003	Nicanor Duarte Frutos.
1990-1994	Rafael Ángel Calderón Fournier.	Perú	
1994-1998	José María Figueres Olsen.	1990-2000	Alberto Fujimori.
1998-2002	Miguel Ángel Rodríguez Echeverría.	2000-2001	Valentín Paniagua.
2002-2006	Abel Pacheco de la Esprilla.	2001-2006	Alejandro Toledo Manrique.
2006	Óscar Arias Sánchez.	2006	Alan García Pérez.
Cuba		Portugal	
1976	Fidel Castro Ruz (Desde 03/12/76, Presidente Consejo de Ministros).	<i>Presidentes</i>	
Ecuador		1986-1996	Mario Soares.
1988-1992	Rodrigo Borja Cevallos.	1996-2006	Jorge Sampaio.
1992-1996	Sixto Durán Ballén.	2006	Anibal Cavaco Silva.
1996-1997	Abdalá Bucaram Ortiz.	<i>Primeros Ministros</i>	
1996-1998	Fabián Alarcón.	1985-1995	Anibal Cavaco Silva.
1998-2000	Jamil Mahuad.	1995-2002	Antonio Gueterres.
2000-2003	Gustavo Noboa Bejarano.	2002-2004	José Manuel Durão Barroso.
2003-2005	Lucio Gutiérrez Borbúa.	2004	José Sócrates.
2005-2006	Alfredo Palacio González.	Principado de Andorra	
2007	Rafael Correa Delgado.	2005	Albert Pintat.
El Salvador		República Dominicana	
1989-1994	Alfredo Cristiani.	1986-1996	Joaquín Balaguer.
1994-1999	Armando Calderón Sol.	1996-2000	Leonel Fernández Reyna.
1999-2004	Francisco Flores.	2000-2004	Hipólito Mejía Domínguez.
2004	Elías Antonio Saca.	2004	Leonel Fernández Reyna.
España		Uruguay	
<i>Jefe de Estado</i>		1990-1995	Luis Albero Lacalle.
1975	Juan Carlos I.	1995-2000	Julio María Sanguinetti Cairolo.
<i>Presidentes de Gobierno</i>		2000-2005	Jorge Batlle Ibáñez.
1982-1996	Felipe González Márquez.	2005	Tabaré Vázquez.
1996-2004	José María Aznar López.	Venezuela	
2004	José Luis Rodríguez Zapatero.	1989-1993	Carlos Andrés Pérez.
		1993-1994	Ramón José Velásquez.
		1994-2000	Rafael Caldera.
		2000	Hugo Chávez Frías.

¹²² Malamud, Carlos (2007) *Anuario Iberoamericano 2007*. Ed. Ediciones Pirámide. Madrid, España.

ANEXO VI
DECLARACIONES CONJUNTAS DE LAS CUMBRES IBEROAMERICANAS I-XVI

I CUMBRE IBEROAMERICANA DE JEFES DE ESTADO Y DE GOBIERNO

Declaración de Guadalajara, I Cumbre Iberoamericana (México, 1991): Cumbre fundacional (identificar objetivos comunes)

DECLARACION DE GUADALAJARA ¹²³

Los Jefes de Estado y de Gobierno de Argentina, Bolivia, Brasil, Colombia, Costa Rica, Cuba, Chile, Ecuador, El Salvador, España, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, Portugal, República Dominicana, Uruguay y Venezuela, reunidos en la Ciudad de Guadalajara, México, los días 18 y 19 de julio de 1991, hemos acordado emitir la siguiente declaración:

1. Con especial beneplácito nos hemos congregado, por primera vez en la historia, para examinar en forma conjunta los grandes retos que confrontan nuestros países en un mundo de transformación. Nos proponemos, por ello, concertar la voluntad política de nuestros gobiernos para propiciar las soluciones que esos desafíos reclaman y convertir el conjunto de afinidades históricas y culturales que nos enlazan en un instrumento de unidad y desarrollo basado en el diálogo, la cooperación y la solidaridad.
2. Representamos un vasto conjunto de naciones que comparten raíces y el rico patrimonio de una cultura fundada en la suma de los pueblos, credos y sangres diversos. A quinientos años de distancia de nuestro primer encuentro, y como uno de los grandes espacios que configuran el mundo de nuestros días, estamos decididos a proyectar hacia el tercer milenio la fuerza de nuestra comunidad.
3. Reconocemos que este propósito de convergencia se sustenta no sólo en un acervo cultural común sino, asimismo, en la riqueza de nuestros orígenes y de su expresión plural. Nuestra comunidad se asienta en la democracia, el respeto a los derechos humanos y en las libertades fundamentales. En este marco, se reafirman los principios de soberanía y de no intervención y se reconoce el derecho de cada pueblo a construir libremente en la paz, estabilidad y justicia, sus sistema político y sus instituciones.
4. Encontramos en la aproximación respetuosa de nuestras diferencias y en la voz múltiple de nuestras sociedades, las bases de un proyecto de cooperación iberoamericana sustentado en el diálogo, la solidaridad y la adopción de acciones concertadas.
5. Manifestamos la voluntad de contribuir unidos a un futuro común de paz, mayor bienestar e igualdad social. Estamos comprometidos con el desarrollo económico y social de nuestros pueblos, la plena vigencia de los derechos humanos, la ampliación de los cauces democráticos, el fortalecimiento de nuestros sistemas institucionales y el respeto de las normas de derecho internacional.
6. Deseamos un futuro de certidumbre, paz y seguridad para nuestros pueblos. Ello sólo será posible mediante el respeto al Derecho Internacional y a través de del desarme general y completo que desaliente el uso de la fuerza y propicie la solución negociada de controversias. Reafirmamos nuestro apoyo a las metas para la década de las Naciones Unidas contra el colonialismo. Frente al abuso del poder, invocamos la razón y el diálogo.
7. Reafirmamos que es obligación del Estado de Derecho promover y garantizar la plena vigencia de los derechos humanos. A partir de nuestros propios esfuerzos y sobre la base de una cooperación internacional amplia, no selectiva y no discriminatoria, estamos decididos a conformar un acervo iberoamericano en el ámbito de los derechos humanos que consolide conductas de respeto, libertad y armonía en lo político, lo jurídico, lo económico y lo social.
8. Reconocemos la inmensa contribución de los pueblos indígenas al desarrollo y pluralidad de nuestras sociedades y reiteramos nuestro compromiso con su bienestar económico y social, así como la obligación de respetar sus derechos y su identidad cultural.
9. Estamos comprometidos en un proceso de profundo reajuste de nuestras economías con el objeto de lograr con eficiencia la recuperación y el crecimiento. Nuestros países han hecho avances significativos en sus procesos de modernización por medio de la reforma del Estado y de la liberalización económica. Tales procesos han entrañado sacrificios que deben cesar para que sea posible establecer una verdadera justicia social. En nuestra región se han dado procesos sin precedentes tendientes a la integración económica gradual regional y subregional que hagan posible una posición más favorable en el escenario internacional. Nuestras iniciativas se verán fortalecidas si existe un entorno internacional que facilite recursos complementarios para el desarrollo y la supresión de obstáculos al intercambio comercial. Manifestamos nuestro decidido apoyo a los procesos de integración en curso tanto a nivel regional como

¹²³ Fuente: Organización de Estados Iberoamericanos, para la Educación, la Ciencia y la Cultura, <http://www.oei.es/icumbre.htm>

subregional y nos proponemos seguir avanzando en este camino. Reiteramos que estos esfuerzos de integración son abiertos al resto del mundo.

La persistencia de la actual situación puede llevar a que se sustituya el bipolarismo ideológico por una división entre el Norte, rico en capitales y tecnología, y el Sur, pobre y sin perspectivas. Para superar el problema es necesario, por un lado, desarrollar formas efectivas de reciprocidad y solidaridad; por otro, fundamentarlas en una propuesta ética, guiada por la justicia social y por la libertad y que impulse, con nuevos esquemas, una verdadera cooperación entre los países del mundo.

10. Desplegaremos todos los esfuerzos necesarios para liberar a nuestros pueblos antes del siglo XXI del flagelo de la miseria. Para ello, procuraremos el acceso general a servicios mínimos en las áreas de salud, nutrición, vivienda, educación y seguridad social, de acuerdo con las metas establecidas por las Naciones Unidas en las Estrategias internacionales del Desarrollo. Así contribuiremos al fortalecimiento de la democracia en nuestra región.

11. Reafirmamos que la deuda externa es uno de los principales obstáculos para el crecimiento y estabilidad de la región y que en consecuencia constituye, para muchos de nuestros países, un factor fundamental del desarrollo económico de evidente dimensión política.

12. Reconocemos que nuestras aspiraciones de desarrollo económico, social, tecnológico y cultural requieren de un impulso decidido a la educación y a la cultura que a la vez que fortalezca nuestra identidad nos permita bases sólidas para asegurar la inserción adecuada de nuestros países en un contexto internacional caracterizado por la innovación científica y tecnológica. Es necesario acortar la brecha tecnológica utilizando la tecnología básica para atender los derechos a la salud, a la educación, a la alimentación y a la vivienda. La transferencia de tecnología debe responder a criterios sociales y no exclusivamente de bases mercantiles.

13. Ante el deterioro ecológico global, íntimamente ligado a modelos de desarrollo que han prevalecido hasta hoy, principalmente en los países industrializados, requerimos un esfuerzo renovador en el ámbito de la cooperación multilateral. Ello permitirá eliminar ese deterioro y superar la pobreza. Es indispensable que dicha cooperación internacional establezca mecanismos eficaces de transferencia de recursos financieros adicionales y de tecnologías apropiadas en condiciones preferenciales y no comerciales para los países en desarrollo, teniendo en cuenta que la responsabilidad de la solución debe recaer básicamente en aquellos que más contribuyen a general el daño. Estos mecanismos deben contener modalidades innovadoras fundamentadas en la administración soberana de los recursos naturales y en la promoción del crecimiento económico.

Asimismo, se deben establecer las bases de un régimen jurídico global convencional que contemple los aspectos indisolubles del desarrollo y de la preservación de la naturaleza. La actual desigualdad del sistema económico internacional y sus consecuencias para gran parte de la humanidad que vive en la pobreza, requieren la creación de un nuevo orden para el medio ambiente sano y equilibrado.

14. Nos comprometemos a desplegar los esfuerzos necesarios para dar cumplimiento a las metas definidas en la Cumbre Mundial en favor de la Infancia. Para ello impulsaremos la formulación de los Programas Nacionales de Acción destinados a promover la supervivencia, la protección y el desarrollo integral de la niñez iberoamericana.

15. Las deficiencias del desarrollo se reflejan en el costo que representan la muerte y la enfermedad en nuestros países, particularmente para aquellos sectores más vulnerables de la población. Conscientes de las condiciones de alto riesgo que han llevado brotes epidémicos como el cólera, cuya magnitud ha creado una situación de emergencia, manifestamos nuestra voluntad de cooperación a fin de superarlas y lograr mejores niveles de salubridad y de vida.

16. Frente al flagelo del narcotráfico y sus secuelas, afirmamos el principio de la responsabilidad compartida y reiteramos nuestro compromiso de fortalecer la cooperación internacional para su erradicación, basada en una perspectiva integral y multilateral con pleno respeto a la soberanía de los Estados.

17. En un mundo en el que se perfila la formación de grandes conglomerados regionales, dinámicos y competitivos, el aislamiento y la incomunicación son causa de pobreza, marginación y atraso. Requerimos de una mayor fuerza colectiva que atenúe la vulnerabilidad y los riesgos de la dispersión.

18. Ante la pobreza, la guerra, la intolerancia, el hambre, la enfermedad, la degradación del medio ambiente y la ignorancia, proponemos una nueva cultura de cooperación internacional como única vía para un mundo justo y estable. Entendemos ésta como una verdadera operación conjunta en la que confluyan intereses y objetivos compartidos entre las naciones de Iberoamérica que trasciendan el simple dar y recibir.

19. Aspiramos por ello a convertirnos en un interlocutor pleno en el escenario mundial. A partir de nuestras coincidencias hemos decidido emprender iniciativas para superar los desafíos que enfrentamos y unir nuestras voluntades ante las más apremiantes cuestiones globales.

20. Asumimos que nuestro acercamiento se enriquece con la diversidad de experiencias que están teniendo lugar y abre nuevas posibilidades de diálogo y entendimiento con todas las regiones del mundo. Por lo tanto, la intensificación de la cooperación iberoamericana no excluye ni sustituye los esquemas de integración y concertación regionales y subregionales en los cuales actuamos.

21. Al final del siglo XX se configura el surgimiento de un nuevo esquema de organización de las relaciones internacionales. Sin embargo, sus rasgos fundamentales están aún por definirse; no podemos esperar el cambio pasivamente, debemos actuar para conformarlo, tenemos intereses genuinos que deben ser reafirmados e impulsados.

22. Sólo una sociedad internacional regida por el Derecho puede asegurar la paz y la seguridad para todos los pueblos. En esa tarea deberá desempeñar un papel esencial la Organización de las Naciones Unidas, unas Naciones Unidas revitalizadas y renovadas y a las que la nueva situación internacional debe facilitar la consecución efectiva de los fines para los que fueron creadas. El fortalecimiento de las bases de convivencia y justicia internacionales conforme a los principios y propósitos de la Carta de las Naciones Unidas, es una responsabilidad compartida por todos los Estados y no prerrogativa exclusiva de algunos. Se trata de un proceso que debe ser abierto y participativo, en el cual se hagan valer los intereses de la comunidad internacional en su conjunto. Estamos decididos a aportar nuestra contribución.

23. La interdependencia de los desafíos que enfrenta la humanidad nos obliga a conjugar esfuerzos para superarlos.

Lograrlo requiere el estricto apego a las normas fundamentales del Derecho Internacional, así como a su desarrollo progresivo en las nuevas áreas, resultado de los procesos de integración y globalización.

24. Reafirmamos la fuerza de nuestra cultura que se ve enriquecida por nuestra participación en los procesos de integración y globalización. Los Jefes de Estado y de Gobierno de Iberoamérica nos comprometemos a realizar consultas para alentar una cooperación más amplia y acrecentar los intercambios que nos permitan impulsar políticas comunes que promuevan el óptimo aprovechamiento de las ventajas que se derivan de la pertenencia a una misma comunidad. Nos hemos fijado los siguientes objetivos:

I. Vigencia del Derecho Internacional

a) Guiar la conducta externa de nuestros países sobre la base del Derecho Internacional y actuar en forma conjunta y coordinada para contribuir a eliminar el uso o la amenaza del uso de la fuerza.

b) Promover decididamente los procesos de negociación para la solución de conflictos regionales y apoyar iniciativas en materia de control, reducción y tráfico de armamentos. Respalda en ese sentido los procesos de negociación en Centroamérica tendientes a establecer una paz justa, firme y duradera, y a ese objeto nos comprometemos a abstenernos de cualquier acción o medida que obstaculice la pronta solución de los conflictos y exhortamos en ese mismo sentido a todos los miembros de la comunidad internacional.

c) Impulsar el derecho al desarrollo y el establecimiento de relaciones económicas internacionales más justas y equitativas.

ch) Participar activamente en la reestructuración de los foros multilaterales, en particular del Sistema de las Naciones Unidas, con el fin de alcanzar un orden internacional más justo y democrático que garantice la paz promueva el bienestar de los pueblos.

d) Promover el fortalecimiento de la democracia y del pluralismo en las relaciones internacionales, con pleno respeto a la soberanía, la integridad territorial y la independencia política de los Estados, así como la igualdad soberana y autodeterminación de los pueblos.

e) Propiciar consultas sobre el desarrollo y la codificación del Derecho Internacional sobre la base de un proceso consensual y orientado hacia aquellos temas que, por su carácter global, presentan una mayor urgencia. Merecen atención prioritaria el fortalecimiento de los mecanismos de solución pacífica de controversias, normas aplicables en conflictos armados, promoción del desarme convencional, nuclear y de armas de destrucción masiva, vigorización de los instrumentos de protección de los derechos humanos, definición del marco jurídico para la defensa del medio ambiente, combate al narcotráfico, derecho del mar y del espacio exterior y transferencia de tecnología.

f) Fortalecer la cooperación entre gobiernos y entidades de la sociedad civil y organismos multilaterales competentes en materia de derechos humanos, y fomentar la plena adhesión a los instrumentos

internacionales de promoción y de protección de estos derechos tanto de carácter universal como regional.

g) Adoptar el compromiso de crear, y en su caso consolidar, en nuestros respectivos países, mecanismos nacionales de promoción, protección y defensa de los derechos humanos, así como establecer una cercana colaboración entre los mismos.

II. Desarrollo económico y social

h) Fortalecer el sistema multilateral de comercio internacional impulsando una mayor comunicación, y en su caso colaboración, entre los diferentes esquemas de integración y cooperación de los que participan, tanto en América como en Europa, los países iberoamericanos a fin de garantizar una economía mundial abierta.

i) Contribuir al éxito de la Ronda Uruguay del GATT, al cumplimiento pleno de sus reglas y objetivos, a la lucha contra el proteccionismo, al rechazo de la discriminación en el comercio internacional y a la justa reciprocidad para los países que realizan esfuerzos unilaterales y regionales de apertura comercial.

j) Definir modalidades realistas y pragmáticas que permitan reinscribir las cuestiones del desarrollo económico y de la cooperación internacional en la agenda multilateral

k) Fortalecer los mecanismos nacionales e internacionales que contribuyan adecuadamente a promover de manera definitiva el ejercicio pleno de los derechos y la incorporación en completa igualdad de la mujer a la sociedad.

l) Alentar encuentros de los agentes económicos en Iberoamérica con el fin de intercambiar experiencias y fomentar mayores vínculos entre ellos aprovechando ventajas comparativas mutuas para el comercio, la inversión y el desarrollo tecnológico. Para tal fin se podría estimular el establecimiento de una organización empresarial iberoamericana.

ll) Se propone la creación de un fondo iberoamericano con el apoyo de organismos internacionales, para el desarrollo de los pueblos indígenas, que permita resolver favorablemente los angustiantes problemas de los pueblos originarios al margen de cualquier sentido de reservas indígenas de compensaciones paternalista.

m) Apoyar, a propuesta del Presidente de México, la candidatura del señor Carlos Solchaga de España como presidente del Comité Interino del Fondo Monetario Internacional.

n) Asegurar que las medidas de control, reducción y eliminación de armas de destrucción masiva no obstaculicen el acceso legítimo a tecnologías avanzadas para uso pacífico, indispensables para el desarrollo económico y social de nuestros pueblos.

o) Impulsar soluciones al deterioro ambiental sobre la base del pleno respeto de la soberanía de los Estados sobre sus recursos naturales y a sus políticas ecológicas, tomando en cuenta que la responsabilidad de los países es proporcional a la medida en que contribuyen a la degradación.

Llamamos en particular la atención sobre la necesidad de prevenir por medios internacionales el uso y transferencia de tecnologías contaminantes. La Conferencia de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente y el Desarrollo constituye una oportunidad singular para que se amplíe la cooperación internacional para el desarrollo y se revierta el proceso global de degradación de la naturaleza.

p) Promover programas de cooperación a corto plazo de lucha contra el narcotráfico, de acuerdo con los instrumentos internacionales vigentes, por medio de intercambio de información, la fiscalización de activos monetarios de procedencia ilícita y el control de la producción y venta de precursores químicos.

q) Demandar a los países consumidores que intensifiquen sus acciones tendientes a la erradicación del uso de drogas.

r) Requerir a los países industrializados y a los organismos internacionales que brinden su apoyo económico y financiero para permitir a todos los Estados afectados por el narcotráfico llevar a cabo programas de sustitución de cultivos y desarrollo alternativo, así como el fortalecimiento de sus sistemas judiciales y administrativos. Una de las modalidades más eficaces de compensación de los costos socioeconómicos generados por esta lucha, es la apertura de mercados para los países en desarrollo que emprendan los citados programas.

s) Otorgar atención a los problemas de salud y, en especial a los de salud preventiva. Damos pleno respaldo a la elaboración de un plan de emergencia par la prevención y control del cólera en Iberoamérica y para inversiones de mediano y largo plazo orientadas a reducir las carencias en materia de abastecimiento de agua potable y el tratamiento adecuado del agua usada.

t) Proponer a los organismos internacionales de crédito la factibilidad de prestar ayuda a los países de la región en sus planes agrarios.

III. Educación y cultura

u) Identificar las áreas educativas que de acuerdo a cada país presenten ventajas comparativas y de las que pudieran derivarse beneficios para la región iberoamericana como países individuales o en su conjunto y, en función de sus prioridades, diseñar programas específicos de cooperación, sea a nivel bilateral o multilateral.

v) Promover un mercado común del conocimiento como un espacio para el saber, las artes y la cultura, liberalizando los intercambios de materiales culturales, didácticos y educativos, facilitando el intercambio y la provisión de equipamiento científico y tecnológico; y creando incentivos para la comunicación y transmisión de conocimientos. De igual manera, nuestros países deberían destinar, dentro de sus posibilidades, recursos a la puesta en marcha de un proyecto de desarrollo tecnológico, destinado a fortalecer la capacidad de generación de innovaciones para reforzar la competitividad industrial y la eficiencia social.

w) Fomentar encuentros iberoamericanos de expertos en las diversas áreas del pensamiento y la creación culturales. Invitar a cada país de la región a fundar una biblioteca iberoamericana como eslabón de cultura, esencia de nuestra comunidad.

x) Intensificar los vínculos entre instituciones iberoamericanas de educación superior.

y) Ampliar los programas de intercambio cultural y de becas.

z) Impulsar el aprovechamiento de los sistemas de comunicaciones por satélite que existen en la región, lo que contribuiría a mejorar los vínculos entre los países de Iberoamérica. Para alcanzar los objetivos antes mencionados hemos decidido establecer un diálogo a la más alta nivel entre los países de Iberoamérica. Los Jefes de Estado y de Gobierno reunidos en Guadalajara, México, hemos decidido constituir la Conferencia Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno con la participación de los Estados soberanos de América y Europa de lengua española y portuguesa. Para ello nos reuniremos inicialmente en España el año próximo, en Brasil en 1993, en Colombia en 1994 y en Argentina en 1995. La celebración de estas reuniones permitirá avanzar en un proceso político, económico y cultural a partir del cual nuestros países podrán lograr juntos una mejor y más eficiente inserción en un contexto global en plena transformación. Expresamos la conveniencia de intercambiar información sobre el avance de los objetivos de esta Declaración antes de la próxima Cumbre.

Guadalajara, 19 de julio de 1991.

II CUMBRE IBEROAMERICANA DE JEFES DE ESTADO Y DE GOBIERNO

*Declaración de Madrid,
II Cumbre Iberoamericana (España, 1992):
La cultura de cooperación que agrupa a la Comunidad Iberoamericana
en torno a un proyecto común*

DECLARACIÓN DE MADRID ¹²⁴

La Segunda Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno, reunida en Madrid los días veintitrés y veinticuatro de julio de mil novecientos noventa y dos, ha acordado las siguientes conclusiones:

1. Hace un año nos reunimos por vez primera en Guadalajara, decididos a proyectar hacia el futuro la fuerza de nuestra comunidad. Nos guiaba la intención de aprovechar en toda su plenitud las afinidades que nos unen para consolidar un espacio a la cooperación y a la solidaridad.

En esta oportunidad hemos querido refrendar el compromiso con los principios y objetivos enunciados en nuestra reunión fundacional, aportando nuevos instrumentos operativos que traduzcan en realidades la cultura de la cooperación, considerada como la piedra angular de nuestro diálogo al servicio de la unidad y el desarrollo.

Aspiramos a que los programas aprobados en esta II Cumbre contribuyan eficazmente a acrecentar el conocimiento y los lazos fraternales entre nuestros pueblos. Confiamos en propiciar con este impulso el prometedor camino emprendido en Guadalajara en favor de una vida más digna para todas nuestras acciones.

Reafirmamos nuestro compromiso con la democracia representativa, el respeto a los derechos humanos y las libertades fundamentales como pilares que son de nuestra comunidad. Sólo mediante la salvaguardia de estos valores se pueden superar cabalmente los obstáculos internos de orden político, económico o social que se plantean en nuestros países. Ello exige un desarrollo equilibrado y justo, cuyos mismos beneficios alcancen a todos.

2. Nos reunimos a los quinientos años del encuentro de dos mundos, a lo largo de los cuales se han ido forjando los vínculos que nos hacen reconocernos hoy como miembros de una comunidad. Ha sido ésta una ocasión significativa en la que hemos querido dar testimonio de que nuestra reflexión y nuestro trabajo en común pueden dar frutos que se multipliquen en el futuro.

Iberoamérica debe potenciar lo específicamente propio y lo universal de sus valores compartidos, en un compromiso renovado con la libertad y la justicia.

Consideramos que nuestros países extraen su fuerza, más allá de su común origen, de una común opción. La identidad iberoamericana está fundada en la idea de la dignidad e igualdad de sus diversas culturas y en una concepción integral y liberadora del hombre y la sociedad, como creadores de su destino. Ni el racismo ni la xenofobia, que condenamos sin paliativos, pueden tener nunca cabida en nuestros comportamientos y actitudes.

Nuestro designio, a la vista ya del siglo XXI, es avanzar en los proyectos de integración regional y alcanzar la plenitud de desarrollo político, social y económico.

Nuestro propósito es una sociedad libre, abierta y pluralista, con pleno ejercicio de las libertades individuales, sin perseguidos ni excluidos y dirigida a la consecución del progreso y de la justicia social.

3. El diálogo y la negociación entre todos los poderes y la colaboración de todos los sectores sociales, sin injerencias externas, son la mejor forma de fortalecer los sistemas democráticos y evitar involuciones que conducen al autoritarismo. Observamos con gran preocupación ciertas tendencias y actitudes que pretenden olvidar el marco de nuestros principios fundacionales e imponer soluciones de fuerza.

Desde esta perspectiva, expresamos nuestro rechazo a cualquier forma o intento de alterar el orden institucional de la democracia en los países iberoamericanos.

¹²⁴ Fuente: Organización de Estados Iberoamericanos, para la Educación, la Ciencia y la Cultura, <http://www.oei.es/iicumbre.htm>

CONCERTACION POLITICA

4. Desde Guadalajara se han producido cambios decisivos en un panorama político sometido a una súbita aceleración histórica. El fin de la bipolaridad abre nuevas posibilidades en concertación, al acabar con la lógica de la guerra fría y alterar el sentido de los alineamientos en al Comunidad Internacional.

Nacen, en efecto, nuevos Estados y parece consolidarse la tendencia a la formación de grandes áreas de libre comercio y de integración regional y subregional. Paralelamente, la desaparición del frente Este-Oeste ha hecho más explícito el desnivel entre el Norte y el Sur.

5. La Conferencia Iberoamericana, en este contexto, surge en nuestro espacio político como foro de concertación dotado de características propias. Trasciende enfrentamientos ideológicos y económicos y, al ser transcontinental, puede tener un efecto positivo para evitar que los bloques económicos regionales evolucionen hacia el proteccionismo.

6. Las nuevas condiciones internacionales han impulsado ya avances en distintas áreas: desarme, solución de los conflictos internacionales y revitalización de la ONU. En este sentido, se camina hacia una reforma del sistema de las Naciones Unidas. La Cumbre Iberoamericana manifestó la necesidad de avanzar en esta dirección, de forma que la Organización responda más eficazmente a la voluntad de todos los Estados Miembros.

La Conferencia reconoce que el desarrollo económico y social es uno de los objetivos prioritarios que debe estar presente, como preocupación central, en la agenda de todos los foros internacionales, es especial de la Organización de las Naciones Unidas y en los planes y medidas de su reforma y revitalización. Los participantes en la Cumbre Iberoamericana manifiestan su plena disposición a prestar la mejor colaboración a fin de que la Organización de las Naciones Unidas desempeñe el papel que le corresponde en la nueva fase de las relaciones internacionales, tanto en la paz y la seguridad como en el desarrollo económico y social de los pueblos.

De conformidad con los principios y objetivos de su Carta, declaramos igualmente nuestro apoyo al fortalecimiento, modernización y reforma de la Organización de los Estados Americanos, foro por excelencia del sistema interamericano, y a los esfuerzos que desempeña en la solución de conflictos.

7. La Conferencia Iberoamericana se complace en registrar los avances hacia la completa entrada en vigor del Tratado para la Proscripción de Armas Nucleares en América Latina y el Caribe. Ha acogido con satisfacción el Acuerdo firmado por Argentina y Brasil, el 18 de julio de 1991, sobre el uso exclusivamente pacífico de la energía nuclear. Destaca la importancia del Compromiso de Mendoza entre Argentina, Brasil y Chile, de 5 e septiembre de 1991, relativo a la proscripción de las armas químicas y biológicas, al que se han adherido Bolivia, Ecuador, Paraguay y Uruguay, así como de la Declaración de Cartagena, de 5 de diciembre de 1991, sobre la renuncia a las armas de destrucción masiva, suscrita por los Presidentes del Grupo Andino. La Conferencia Iberoamericana estima muy conveniente que los países iberoamericanos sean partes originarias de la Convención de armas químicas, cuyas negociaciones se están desarrollando en Ginebra.

8. Por lo que se refiere a la situación política en Centroamérica, nos congratulamos por la firma en Chapultepec del Acuerdo de paz en El Salvador el 16 de enero de 1992. En su calidad de amigos del Secretario General de las Naciones Unidas, cuatro países iberoamericanos (Colombia, España, México y Venezuela) desempeñaron un importante papel en el proceso negociador. Con este motivo, expresamos nuestra calurosa felicitación al pueblo y al Gobierno de El Salvador y nuestro profundo reconocimiento a D. Javier Pérez de Cuéllar por sus esfuerzos en pro de la paz en Centroamérica, que están siendo continuados por el nuevo Secretario General Sr. Boutros Ghali.

Por otra parte, consideramos muy importante animar el proceso de diálogo y negociación entre el Gobierno de Guatemala y la Unidad Revolucionaria Nacional Guatemalteca que, con la participación activa del Conciliador y la presencia del Observador de las Naciones Unidas, busca lograr una paz total y justa en ese país. Destacamos, también, que países iberoamericanos han contribuido y contribuyen notablemente en las operaciones de mantenimiento de la paz (ONUCA y ONUSAL) o supervisión de elecciones (ONUVEH y ONUVEH), en cumplimiento de las decisiones de las Naciones Unidas.

Confiamos en que continúe la política de diálogo, concertación y reconciliación de toda Centroamérica para que, dejando atrás su carácter de zona de conflicto, se convierta en región de paz, libertad, democracia y desarrollo, con escrupuloso respeto de los derechos humanos. Todo ello cooperando en cuestiones de seguridad, verificación, control y de armamentos y efectivos militares. Manifestamos, asimismo, nuestro apoyo a los procesos de integración centroamericana, en cuyo proceso confiamos. Apelamos a la Comunidad Internacional para que apoye firmemente el cumplimiento de estas metas, ya que la continuación de la paz en la región no debe frustrarse por la carencia de respaldo económico y financiero.

La Conferencia expresa su reconocimiento a los Gobiernos de El Salvador y de Honduras por el reiterado compromiso de aceptar y cumplir de buena fe en todas sus partes el fallo que emitirá próximamente el Tribunal Internacional de Justicia sobre el diferendo limítrofe terrestre, insular y marítimo entre ambos países.

9. Los países iberoamericanos, inspirados en la jurídica que les es propia, reafirman solemnemente la primacía del Derecho en sus relaciones mutuas y con el resto de los Estados de la Comunidad Internacional.

Insisten en la obligación de resolver las controversias internacionales por medios pacíficos y en el deber de los Estados de cumplir de buena fe las obligaciones contraídas en virtud de la Carta de las Naciones Unidas, de los principios y normas de Derecho Internacional generalmente reconocidos, y de los Acuerdos Internacionales celebrados con arreglo a esos principios y normas.

Es especial, juzgan oportuno reiterar la necesidad de respetar absolutamente el pleno y exclusivo ejercicio por los Estados de la soberanía sobre sus territorios.

La Conferencia considera altamente preocupante cualquier decisión judicial que vaya en contra de los principios mencionados.

Rechaza todo tipo de interpretaciones que pretendan reconocer la posibilidad de la aplicación extraterritorial de las leyes de un país a otro, haciendo suya en este punto la Declaración del Grupo de Río del 16 de julio de 1992. En tal virtud nos proponemos pedir a la Asamblea General de las Naciones Unidas, en su 47 período de sesiones, que solicite una opinión consultiva de la Corte Internacional de Justicia sobre este tema.

10. Reafirmamos nuestro compromiso de intensificar la cooperación y combatir integralmente la producción, el tráfico y el consumo ilícitos de estupefacientes y sustancias psicotrópicas. Nos parece esencial la adopción de acciones eficaces para la fiscalización de activos monetarios de procedencia ilícita y la prevención del desvío de precursores de conformidad con la Convención de Viena de 1988.

Reconocemos que el narcotráfico constituye un problema multilateral, que afecta gravemente a las instituciones de los diferentes países, a sus poblaciones y a las relaciones entre los Estados. La respuesta debe estar basada en el principio de responsabilidad compartida. Su solución debe desarrollarse en el marco del espíritu y la letra de los principios expresados en el apartado número nueve.

11. Expresamos nuestra convicción de que la violencia terrorista no puede justificarse en ninguna circunstancia. Condenamos inequívocamente todos los actos, métodos y prácticas de terrorismo, por cuanto ponen en peligro vidas humanas inocentes o causan su pérdida, comprometen las libertades fundamentales y atentan gravemente contra la dignidad del ser humano. Nos comprometemos a intensificar nuestra cooperación para conseguir erradicarlo.

12. Consideramos prioritario e imprescindible el fortalecimiento de los sistemas judiciales de los Estados, con pleno respeto a su independencia.

Reiteramos el compromiso de luchar contra el delito en todas sus manifestaciones y destacamos la necesidad de impulsar la cooperación judicial internacional en el marco del respeto a la soberanía de los Estados.

13. La libertad de expresión y de prensa constituye un valor inalienable e insustituible, así como elemento fundamental en la estructura democrática de las Naciones, al que debemos otorgar las garantías fundamentales para su correcto funcionamiento y desarrollo.

14. La Cumbre de Madrid confirma la decisión de sus Cancilleres de reunirse anualmente con ocasión de la Asamblea General de las Naciones Unidas.

En casos de especial urgencia y relevancia, las Cancillerías efectuarán las consultas que estimen necesarias a través de la Secretaría pro tempore.

Se constituye un grupo coordinador de cinco países, para agilizar los trabajos de la Conferencia, compuesto en adelante por aquel que ocupe la Secretaría pro tempore y por los dos países que le preceden y los dos que le suceden. Lo forman actualmente Argentina, Brasil, Colombia, España y México.

ECONOMIA, INTEGRACION Y COOPERACION

15. Nuestros países han realizado esfuerzos sustanciales dirigidos a llevar a cabo políticas de ajuste y estabilización eficaces en un entorno internacional difícil. Están reestructurando sus economías,

liberalizando su comercio y concediendo atención prioritaria a la integración regional. Iberoamérica posee ya, y no necesita crearlas en todos los casos, economías que cuentan con canales de comercialización y sólidas organizaciones empresariales y sindicales, que las hacen especialmente atractivas para las inversiones.

La pobreza crítica puede conducir a la inestabilidad política con las consiguientes repercusiones sobre la economía. En consecuencia es imperiosa una acción más eficaz para proteger a los sectores menos favorecidos de la población, y así contribuir al pleno ejercicio de los derechos humanos. Habremos de acrecentar nuestra solidaridad y exigiremos que los esfuerzos de liberalización hechos para insertar nuestras economías en la economía mundial, sean debidamente correspondidos. En este sentido la Conferencia Iberoamericana apoya con énfasis los esfuerzos de la Organización de los Estados Americanos, sobre todo en el marco de la Asamblea Extraordinaria convocada para noviembre de 1992.

La Conferencia subraya la necesidad de que la Ronda Uruguay concluya de manera rápida y satisfactoria, respetando la Declaración de Punta del Este que la lanzó, especialmente por lo que se refiere al tratamiento diferencial por países según su grado de desarrollo. En este sentido recomendamos la continuación del proceso negociador con el objetivo de lograr resultados globalmente equilibrados, que lleven consigo la liberalización del comercio internacional y al apertura de mercados. Una Ronda Uruguay finalizada con éxito constituirá una contribución significativa al relanzamiento de la economía mundial y proporcionará nuevas oportunidades para el fortalecimiento económico de los países en desarrollo.

16. la situación económica de los países iberoamericanos mejoró en términos generales en 1991. En América Latina el PIB creció a un promedio del 3 por 100, reduciéndose la media de la inflación. Estos progresos han sido el resultado de políticas económicas enfocadas hacia el saneamiento de las finanzas públicas, la reactivación de la producción, el incremento del ahorro y al apertura hacia el exterior, promoviendo la recuperación de la confianza en el futuro económico de la región. Por otro lado, algunos países latinoamericanos lograron acuerdos mutuamente satisfactorios con Gobiernos extranjeros, instituciones financieras internacionales y bancos comerciales para renegociar la deuda externa y promover su reinserción en la comunidad financiera internacional.

Pese a esta evolución favorable, ciertos factores continúan frenando el incipiente proceso de reactivación económica: la inversión interna bruta sigue sin recuperar los niveles anteriores a la crisis, aunque algunos países hayan avanzado en al superación del problema; la deuda externa exige el pago de elevadas sumas que disminuyen las posibilidades de inversión y obligan a efectuar recortes en el gasto público.

Estos, a su vez, inciden en los programas sociales con los costes consiguientes, lo que puede afectar a la paz social y a la estabilidad de los sistemas democráticos. De ahí que no pocos gobiernos de la región hayan comenzado a poner en marcha planes dirigidos a aquellos sectores de pobreza crítica más perjudicados por la crisis.

La Conferencia Iberoamericana encomienda a los representantes de los países miembros ante el Comité de Desarrollo del Banco Mundial y del Fondo Monetario Internacional, la preparación de iniciativas concretas para movilizar recursos financieros internacionales hacia América Latina. Estas iniciativas podrán ser planteadas en la reunión que dicho Comité celebrará en 1993.

17. Las economías de Portugal y España mantuvieron durante 1991 tasas de crecimiento superiores a las del resto de los Estados Miembros de la CE, logrando al mismo tiempo reducir sus tasas de inflación, aunque todavía permanecen por encima de la media comunitaria.

Ambos países han emprendido Programas de Convergencia que, con el esfuerzo consiguiente, habrán de permitirles integrarse en la etapa final de la Unión Económica y Monetaria y facilitarles la continuación del crecimiento económico, junto a la paralela reducción de los desequilibrios básicos de sus economías.

18. Los primeros resultados de las políticas de ajuste han puesto de relieve la necesidad de acompañarlas de esfuerzos sectoriales de modernización de las instituciones sociales, económicas y administrativas, en las que se asientan nuestras democracias.

La Conferencia Iberoamericana nació con la voluntad de contribuir a estas reformas de largo alcance, mediante el desarrollo de programas multilaterales de cooperación en ciertas áreas específicas para evitar la dispersión de esfuerzos. Al contar con la participación de ambos lados del Atlántico, constituimos un foro privilegiado para el intercambio de experiencias sobre los planes nacionales de desarrollo y las políticas de integración multinacional.

19. Estamos asistiendo a una intensificación de los esfuerzos de integración y asociación económica en América Latina, que responde a la conciencia creciente entre sus dirigentes de la necesidad de una mayor inserción de las economías nacionales en los mercados mundiales.

Desde la reunión de Guadalajara, el MERCOSUR viene cumpliendo sus metas. La reunión presidencial de las Leñas, de 26 y 27 de junio de 1992, aprobó, y se viene aplicando el "Cronograma de Medidas", que establece el programa de desgravación arancelaria y de eliminación de restricciones no arancelarias así como la coordinación gradual de políticas macroeconómicas y sectoriales. La reciente firma del Acuerdo con la CE constituye un importante elemento de cooperación extra regional del MERCOSUR.

El Pacto Andino, a pesar de ciertas dificultades que confronta, ha reafirmado la voluntad política de sus miembros de fortalecer el proceso de integración subregional.

En Centroamérica entro en vigor el protocolo de Tegucigalpa de 13 de Diciembre de 1991, que instituye el "Sistema de Integración Centroamericana" y se realizan actividades intensas por la Comisión Preparatoria del Sistema para su pronta operatividad.

Proliferan los acuerdos bilaterales y multilaterales dirigidos a la liberalización el comercio y a la libre movilidad de recursos financieros dentro y fuera del área.

México avanza en las negociaciones para la constitución de una zona de libre comercio con Estados Unidos y Canadá, que podría materializarse este mismo año.

Se hacen realidad también importantes instrumentos para la integración de los sistemas de transportes, como el Acuerdo de Transportes Fluviales para la hidrovía Paraguay-Paraná y sus protocolos adicionales de 26 de Junio de 1992, así como otros de integración energética.

La iniciativa de las Américas, basada en tres elementos fundamentales, comercio, deuda e inversión deberá contribuir notablemente, una vez se haga efectiva, a la expansión real de las relaciones hemisféricas.

20. El Tratado de la Unión Europea firmado en Maastrich el pasado 7 de febrero, tiene como principal objetivo tras la creación de un Mercado Único, constituir una Unión Política, Económica y Monetaria entre sus Estados Miembros. De especial importancia para España y Portugal ha sido el concepto de cohesión económica y social, como objetivo irrenunciable para una Comunidad Europea más conjuntada y solidaria. La Conferencia Iberoamericana espera que el tratado de la Unión Europea tenga efectos positivos para los países iberoamericanos y contribuya a fomentar la solidaridad entre los mismos.

América Latina y la Comunidad Europea mantiene relaciones económicas de importancia creciente por lo que es necesario profundizar y ampliar los actuales canales de diálogo, como los de San José y Grupo de Río-CE, en los que se sientan iberoamericanos a ambos lados de la mesa.

En este sentido la Conferencia Iberoamericana expresa su satisfacción por los resultados alcanzados bajo la presidencia de Portugal, que justifican plenamente la voluntad de sus miembros de utilizar al máximo cuantas posibilidades ofrecen estos señalados escenarios de encuentro euroamericano.

De la reunión ministerial de San José VIII de Lisboa, cabe resaltar el lanzamiento del Programa Plurianual para el fomento de los Derechos Humanos en Centroamérica, las concesiones comerciales en el marco del Sistema de Preferencias Generalizadas para productos Centroamericanos y la participación europea en el Plan de Reconstrucción de El Salvador.

Y de la II Reunión Ministerial entre el Grupo de Río y la CE de Santiago de Chile, deben destacarse las amplias coincidencias en el plano político e institucional y la extensión de las actividades crediticias del Banco Europeo de Inversiones a América Latina, así como la creación de centros de capacitación en materia de integración, gestión empresarial y administración pública, y las acciones de cooperación emprendidas en el campo científico y tecnológico.

La conferencia apoya las iniciativas de cooperación entre el SELA y la CE, con el fin de que los avances en la normalización técnica comunitaria permitan facilitar los intercambios entre los países de América Latina y los Estados Miembros de la Comunidad Europea.

Tomamos nota, por otra parte, de los importantes y múltiples Tratados firmados este año entre países iberoamericanos y de los nuevos Acuerdos marco de cooperación entre la Comunidad Europea y Argentina, Brasil, Chile, Paraguay y Uruguay.

EDUCACIÓN Y MODERNIZACIÓN: PROGRAMAS DE COOPERACIÓN

21. En Guadalajara, plenamente conscientes de que el "conocimiento es el gran capital del siglo XX", acordamos dar un impulso decidido a la educación. En consecuencia, compartimos en Madrid el objetivo planteado por Uruguay de avanzar en la creación de un Mercado Común del Conocimiento.

Agradecemos la labor realizada en su reunión de Guadalupe por los Ministros de Educación y subrayamos la importancia del papel de la formación de recursos humanos para la democracia, el

desarrollo económico y social y la integración de los países. Igualmente, tomamos nota de la necesidad de asegurar la vinculación entre educación y sistema productivo en un contexto de cambio tecnológico acelerado y agradecemos a la UNESCO sus aportaciones en este campo.

La Cumbre de Madrid, una de cuyas prioridades es la educación al servicio de la modernización aprueba y hace suya la realización de los siguientes programas, de los que una explicación más detallada figura anexa a este documento. Estos programas se complementan con otras actuaciones preexistentes en el campo de la cooperación científica y tecnológica, de modo que queden cubiertos todos los tramos del proceso a través del cual la educación se convierte en un factor impulsor del desarrollo:

A) Programa de Televisión Educativa Iberoamericana

Se prevé la emisión de tres horas diarias de programación, transmitida a través del satélite HISPASAT. Existen ya materiales aportados por varios países iberoamericanos, así como por la UNESCO y la OPS, para cubrir el primer año de emisiones. Estas se centrarán en la formación permanente del profesorado, la educación para el empleo, la alfabetización, la previsión sanitaria y la conservación de la naturaleza. Su gestión quedará a cargo de la Asociación de Usuarios, constituida en Junio, que contara con el apoyo de las autoridades nacionales competentes.

B) Cooperación Universitaria y Movilidad de Postgrados

El programa MUTIS, de intercambios interiberoamericanos de postgraduados, se desarrollará en Centros Universitarios especialmente seleccionados y se complementará con otras actuaciones, como el intercambio de profesorado. Implicará en un primer momento la movilidad de 800 postgraduados al año y se centrará en las materias de mayor prioridad para el desarrollo.

Una Comisión compuesta por los países anfitriones de la Cumbre y por la Secretaría General de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI), se encargará de la selección de las instituciones docentes que acogerán a los becarios, de la identificación de las especialidades prioritarias y de recabar los apoyos financieros que este proyecto necesita con el fin de que el programa pueda iniciarse sin demora. Se acepta el ofrecimiento de España de hacerse cargo sustancialmente de sus gastos durante una etapa de lanzamiento, cuya duración se estima en tres años. España proporcionará también la infraestructura y las facilidades necesarias para mantener la Secretaría del programa, de cuya gerencia se encargará con el asesoramiento de la citada Comisión.

El Programa MUTIS está en consonancia con el mensaje enviado a la Cumbre de Rectores de Universidades Iberoamericanas que se reunieron en Salamanca el 14 de Julio.

La Comisión de la Comunidad Europea informó a la Cumbre del establecimiento de un programa de Cooperación universitaria con Iberoamérica. Los Mandatarios expresan su agradecimiento por esta importante contribución europea a los objetivos de la Conferencia Iberoamericana.

C) Educación Básica

Su objetivo es el apoyo a la escolarización básica en la infancia y la alfabetización de adultos. Se elegirán dos zonas especialmente críticas para llevar a cabo en ellas una acción intensa a fin de reducir el analfabetismo en un 20 a 25% a lo largo de cinco años.

Una comisión compuesta inicialmente por los cinco países anfitriones, en consultas con los restantes participantes en la Conferencia, y por la Secretaría General de la OEI se encargará de la selección de las dos áreas en las que el analfabetismo constituye un problema más crítico. Esta Comisión ayudará a España en el desempeño de la gerencia del programa y coordinará los apoyos técnicos y financieros que sean necesarios. En una primera etapa de lanzamiento, cuya duración se estima en tres años, y a fin de que el programa pueda iniciarse sin demora, se acepta el ofrecimiento de España de hacerse cargo de sus gastos sustanciales.

El programa se llevará a cabo con el asesoramiento de la UNESCO y su ejecución correrá a cargo del Ministerio de Educación del país beneficiado, en colaboración con la Agencia Española de Cooperación Internacional (AECI).

La contribución de los distintos países incluirá, además de su aportación financiera, el diseño de los materiales para la formación del profesorado y el eventual envío de expertos para el asesoramiento in situ de los responsables de aplicar el programa en cada país.

Además, la Conferencia tomó en consideración la puesta en marcha de un programa de educación para el trabajo, destinado a fomentar el intercambio de experiencias sobre la reforma de la educación técnica y profesional, y a facilitar la cooperación en proyectos de capacitación para las nuevas tecnologías y sistemas de organización del trabajo.

22. En el campo de la investigación científica y de la innovación tecnológica, la Conferencia, a la vista de los logros alcanzados desde su creación por el Programa Iberoamericano de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo - Quinto Centenario (CYTED- D), así como de la opinión de todos los países participantes, aprobó su fortalecimiento y continuidad, como instrumento válido de la integración.

Al mismo tiempo se saluda el lanzamiento del Plan Simón Bolívar, asegurándose la coordinación entre ambos.

23. En el sector de la transferencia de tecnología: 1) Respaldamos las actividades del Centro Iberoamericano de Documentación de Patentes, de gran operatividad en los últimos años, así como su cooperación con el Foro Regional de Propiedad Intelectual Latinoamericana; 2) Apoyamos la Convocatoria de la II Conferencia Espacial de las Américas: cooperación, desarrollo e integración regional, que tendrá lugar en Santiago de Chile del 25 al 29 de enero de 1993.

En el área de las telecomunicaciones, la Conferencia avanza en la configuración de un espacio audiovisual iberoamericano. Con este fin cada país emprenderá medidas concretas para la eliminación de obstáculos jurídicos e institucionales que existen.

24. En Guadalajara declaramos que la cultura que nos une es la esencia de nuestra comunidad y alentamos su fomento y progreso en el ámbito de nuestra geografía iberoamericana.

La Conferencia toma nota del mensaje enviado por el foro de Ministros de Cultura y responsables de las políticas culturales de América Latina y del Caribe. Por ello alienta actuaciones en los siguientes sectores: coproducción cinematográfica, constitución de un mercado común del libro, libre circulación de bienes culturales, a excepción de los que formen parte del Patrimonio Histórico Artístico, cooperación entre Fundaciones Culturales y, en general, todo cuanto suponga estímulo al fortalecimiento de la industria cultural.

Invita a avanzar en algunos proyectos, especialmente relacionados con la restauración y conservación de monumentos y apoyo a las artesanías, para los que se cuenta con la experiencia de la cooperación española con países iberoamericanos. Asimismo, en la restauración de los Archivos Históricos y en la conexión informática entre las Bibliotecas Nacionales. Destaca especialmente la labor desarrollada por la Asociación de Bibliotecas Nacionales Iberoamericanas (ABINIA) creada en 1989.

La Conferencia se congratula de la puesta en marcha de los Institutos Cervantes y Camoens, para la difusión del español y el portugués.

Hace suya la interesante iniciativa chilena de reunir un Foro de personalidades iberoamericanas para reflexionar sobre las relaciones entre Cultura y Desarrollo en nuestra comunidad, y acoge la iniciativa del Presidente de Guatemala de celebrar en 1993, en su país, un encuentro sobre el futuro de Iberoamérica, en todos los órdenes, ante las nuevas perspectivas mundiales.

DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO. DESARROLLO SOSTENIBLE

25. El desarrollo social y humano es el segundo eje de atención preferente de esta Cumbre. Se abordan las siguientes áreas:

A) Fondo Indígena

En el curso de la Cumbre, los Jefes de Estado y de Gobierno participantes asistimos a la firma del Convenio constitutivo del Fondo para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas de América Latina y el Caribe. Empieza así a cumplirse uno de los objetivos más significativos de la Declaración de Guadalajara.

Nos felicitamos de la iniciativa del Presidente de Bolivia de crear este foro de cooperación, encuentro y diálogo y nos comprometemos a dar los pasos necesarios para la pronta aplicación del Convenio, así como para el seguimiento de los proyectos de desarrollo que se seleccionen y aprueben.

Todo ello constituirá la mejor forma de participación de los países de nuestra comunidad en la importante conmemoración, en 1993, del Año Internacional de los Pueblos Indígenas.

B) Seguridad Social

Acogemos con satisfacción el Acuerdo Iberoamericano de Seguridad Social, firmado con motivo de la reciente reunión de Ministros celebrada en Madrid. Destacamos la importancia del mandato recibido para proceder a la elaboración de un Código Iberoamericano de Seguridad Social.

C) Salud

Apoyamos el lanzamiento del Plan regional de Inversiones en ambiente y Salud para América Latina y el Caribe, preparado por la Organización Panamericana de la Salud. Estimamos prioritaria la aplicación, a nivel continental, de una estrategia que permita prevenir en el futuro la difusión de epidemias como la del cólera, o impedir que ésta u otras enfermedades se hagan endémicas. Se consideró la constitución de un Fondo de Preinversión para la puesta en marcha de este Plan.

26. La Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo adoptó un amplio y profundo conjunto de decisiones que instauran un nuevo paradigma de cooperación internacional. La Declaración de Río de Janeiro y la Agenda 21 constituyen la base de un proceso que sustituirá progresivamente las concepciones tradicionales del desarrollo y de la protección al Medio Ambiente, así como la cooperación existente en esos campos. Su resultado será la plena realización del concepto de desarrollo sostenible. La Conferencia, primer gran encuentro de la Comunidad Internacional en un mundo políticamente transformado, marca la iniciación de un sistema que sustituye la confrontación por la cooperación. Esta asociación igualitaria del Norte y el Sur adquiere un especial significado en el contexto iberoamericano.

Los países iberoamericanos deberán actuar, interna y externamente, para que los compromisos asumidos en la Conferencia de Río puedan convertirse en prontas realidades. En este sentido, se desplegarán todos los esfuerzos posibles para que las negociaciones destinadas a su cumplimiento puedan tener éxito ya en la 47 Sesión de la Asamblea General de las Naciones Unidas.

En este campo, se acogen con gran interés las iniciativas brasileña, costarricense y mexicana de crear, respectivamente un Centro Internacional de Desarrollo Sostenible, el Consejo Planeta Tierra y una Sociedad Iberoamericana de Biología Comparada, así como la propuesta española de utilizar su experiencia de cooperación en este campo con proyectos concretos.

CONVOCATORIAS, APOYOS Y OTRAS INICIATIVAS

27. Tomamos nota con satisfacción de la creación, este último año, de mecanismos nacionales de protección de los derechos humanos en varios países miembros. Se convocará un encuentro de sus representantes para antes del final de 1992, con objeto de intercambiar experiencias y establecer vías de comunicación entre ellos.

Señalamos asimismo, con complacencia, el desarrollo del sistema regional de protección de los derechos humanos y la efectividad de su aplicación. La cooperación entre el sistema europeo de protección de los derechos humanos y el interamericano ha sido ejemplar y debe continuar desarrollándose.

28. Proclamamos que el futuro de la comunidad iberoamericana tiene en sus niños y jóvenes un patrimonio de incalculable valor que requiere la debida atención. Así hemos querido subrayarlo en esta Cumbre mediante la aprobación de los diversos programas educativos. Igualmente agradecemos el informe preparado por UNICEF como contribución a esta Cumbre, especialmente por lo que se refiere al seguimiento y ejecución de los Planes Nacionales de Acción.

La Conferencia ha acogido con satisfacción la propuesta presentada por Brasil para colaborar con los demás países iberoamericanos en la transferencia de su experiencia en el área de la educación básica con los Centros Integrados de Apoyo al Niño

29. Apoyamos la convocatoria de la Cumbre Mundial para el Desarrollo Social, que debe aprobar la Asamblea General de las Naciones Unidas este año, como una manera de considerar al más alto nivel la urgente mejora de la calidad de vida y el progreso social de la Humanidad.

30. Preocupados por la urgencia de elaborar y aplicar en el ámbito iberoamericano una política global para el control del síndrome de inmunodeficiencia adquirida, recomendamos la convocatoria, a ser posible antes de julio de 1993, de una conferencia de Ministros de Salud iberoamericanos. La Cumbre acoge con satisfacción el ofrecimiento de Brasil de servir de sede de la misma.

31. Se recoge con interés la iniciativa de creación del Fondo Argentino de Cooperación Horizontal en el marco de la OEA, que permitirá desarrollar a Argentina acciones de asistencia y cooperación en el Sistema Interamericano, confirmando así su voluntad de colaborar en los procesos de desarrollo de los países de la región.

32. Valoramos especialmente la realización de las Conferencias Internacionales de Derechos Humanos, de Población y Desarrollo y sobre Mujer y Desarrollo. Apoyamos asimismo la propuesta del Secretario General de las Naciones Unidas de convocar una Conferencia Internacional para la Financiación del Desarrollo. En esas grandes convocatorias nos proponemos hacer un esfuerzo de concertación para presentar posiciones comunes.

Se resalta la importancia de la adopción por la XI Cumbre de Presidentes de Centroamérica, el pasado 12 de diciembre de 1991, del Compromiso de Tegucigalpa para el Desarrollo Humano que establece prioridades, estrategias y acciones en la región en favor de la infancia, la juventud, la mujer, la lucha contra la pobreza y la solución de las necesidades básicas de los centroamericanos.

33. Tomamos nota de la posibilidad de que en la próxima Cumbre se examinen proyectos relacionados con la modernización del Estado y la creación de un Centro para la formación e investigación en cuestiones de Administración Pública, así como del desarrollo de los transportes y de las telecomunicaciones iberoamericanas.

En el primero de estos campos se tendrán presentes las conclusiones de la próxima reunión de Ministros Iberoamericanos de Justicia, especialmente en la formación de recursos humanos.

Respaldamos los proyectos de formación y perfeccionamiento de los recursos humanos para la diplomacia en los países iberoamericanos. En particular, aquellos que adelanten programas orientados a la profesionalización del Servicio Exterior, condición indispensable para mejorar la capacidad de gestión diplomática de los países de la comunidad iberoamericana.

La Conferencia tomó en consideración la sugerencia del Paraguay de someter a estudio de la próxima Cumbre un programa de estímulo del hábito de la lectura.

34. La Conferencia agradeció la presentación de un informe por la Secretaría pro tempore en el que se da cuenta de las iniciativas surgidas en diversos sectores sociales, públicos y privados, en cuanto que proporcionan verdadera densidad de contactos e intercambios a la comunidad iberoamericana.

Tomó nota de los resultados de la reunión que celebraron en Madrid, del 20 al 24 de julio, los Presidentes de Organizaciones Empresariales iberoamericanas, animándoles a continuar sus encuentros y a orientarlos hacia el estímulo de las inversiones en América Latina. Tomó nota, asimismo, de la reunión de sindicatos iberoamericanos en Madrid, el 19 de julio, cuyas conclusiones fueron aportadas a la Cumbre.

Igualmente recibió con interés el documento final del encuentro que celebraron en Cáceres, del 7 al 9 de julio, las Organizaciones No Gubernamentales, conclusiones que están en consonancia con los objetivos de Guadalajara y con los trabajos de Madrid.

35. Expresamos nuestra satisfacción por el Informe de Comisiones Nacionales para el Quinto Centenario, al término de una intensa y fructífera década de trabajos, en el que se recogen los numerosos programas de cooperación impulsados por las naciones iberoamericanas para la conmemoración del medio milenio transcurrido desde el 12 de octubre de 1492.

36. Los Jefes de Estado y de Gobierno dejan constancia de su reconocimiento a S.M. el Rey de España Don Juan Carlos I y al Presidente del Gobierno D. Felipe González, por la amable hospitalidad que el pueblo español les ha dispensado durante la celebración de la II Cumbre Iberoamericana y agradecen la muy eficiente organización que las autoridades españolas han dado a esta Conferencia.

Los países de la Comunidad Iberoamericana felicitan al Gobierno de España, Secretaría pro tempore de la II Cumbre, por su contribución decisiva al éxito de esta reunión y por el contenido efectivo de los programas aprobados en este marco.

37. Agradecemos, aceptándolo con viva satisfacción, el ofrecimiento de Portugal, hecho por su Primer Ministro, de ser sede en 1998 de la Cumbre Iberoamericana.

38. Convocamos la próxima Cumbre de 1993 en Salvador de Bahía en Brasil.

Madrid, veinticuatro de julio de 1992.

III CUMBRE IBEROAMERICANA DE JEFES DE ESTADO Y DE GOBIERNO

*Declaración de Salvador de Bahía,
III Cumbre Iberoamericana (Brasil, 1993):
Desarrollo, con especial énfasis en el desarrollo social*

DECLARACIÓN DE SALVADOR DE BAHIA ¹²⁵

PRIMERA PARTE: UN PROGRAMA PARA EL DESARROLLO, CON ÉNFASIS EN EL DESARROLLO SOCIAL

1. Los Jefes de Estado y de Gobierno Iberoamericanos, reunidos en Salvador, Brasil, los días 15 y 16 de julio de 1993, dedicamos nuestra III Cumbre al examen del tema del desarrollo, con énfasis en el desarrollo social.

2. En esta oportunidad, reafirmamos nuestro pleno compromiso con la democracia representativa, el respeto, la defensa y la promoción de los Derechos Humanos y de las libertades fundamentales. En este marco, reiteramos los principios de soberanía, no intervención e integridad territorial y reconocemos el derecho de cada pueblo a constituir libremente, en paz, estabilidad y justicia, su sistema político y sus instituciones. Estos son objetivos básicos de la comunidad de naciones aquí reunidas y factores integrantes de cualquier política de cooperación. En este sentido, reiteramos plenamente todo lo dispuesto en la Declaración de Guadalajara del 19 de julio de 1991 y en el Documento de Conclusiones de Madrid del 24 de julio de 1992, que constituyen un conjunto de normas y principios que deben guiar nuestras relaciones.

3. En Madrid, reconocimos que el desarrollo económico y social es uno de los objetivos prioritarios que debe estar presente en la agenda de todos los foros internacionales, especialmente en el de las Naciones Unidas. Manifestamos asimismo, nuestra plena disposición de brindar la mejor colaboración a fin de que la ONU juegue el papel que le corresponde en la nueva fase de las relaciones internacionales, tanto en lo que se refiere a la paz y a la seguridad como a la promoción del desarrollo económico y social de los pueblos.

4. La Conferencia Iberoamericana constituye, en nuestro espacio político, un foro de concertación dotado de características propias. Encontramos su razón de ser en el reconocimiento de un acervo cultural común, así como en la riqueza de nuestros orígenes y de su expresión plural. Nos ofrece ocasión para consulta y reflexión sobre cuestiones del interés de sus miembros. Su espíritu consolida un espacio abierto a la cooperación y a la solidaridad.

5. Las peculiaridades que nos distinguen estimulan, en esta Tercera Cumbre, un amplio intercambio de ideas sobre el tema del desarrollo. Nos impulsa la intención de contribuir, con nuestras reflexiones, al debate que esperamos sea realizado por la comunidad internacional, en los foros políticos de las Naciones Unidas, de la Organización de los Estados Americanos (OEA) y en todos los foros especializados en los que un Programa para el Desarrollo encuentre expresión.

6. La coyuntura internacional ofrece una oportunidad singular para la acción multilateral, con miras a la consecución de los objetivos de la comunidad internacional, tanto en términos de solución de los problemas económicos y sociales como de mantenimiento de la paz y de la seguridad. En primer lugar, la superación de la guerra fría introduce nuevas posibilidades de estabilidad junto con nuevos riesgos de conflicto, contradicciones y tensiones que podrán solucionarse mejor si se tratan en el plano multilateral. En segundo lugar, la desaparición de la confrontación ideológica Este-Oeste debería contribuir al surgimiento de un nuevo espíritu en las relaciones Norte-Sur y al establecimiento de un diálogo realista y constructivo sobre la problemática del desarrollo. Por último, la conciencia generalizada sobre los problemas que plantean el aumento de la pobreza, el agravamiento de los riesgos ambientales y el crecimiento poblacional -que podrán conducir al aumento de las presiones migratorias- genera una disposición favorable hacia iniciativas en el plano internacional destinadas a hacer frente a tales desafíos.

¹²⁵ Fuente: Organización de Estados Iberoamericanos, para la Educación, la Ciencia y la Cultura, <http://www.oei.es/iicumbre.htm>

7. Las nuevas condiciones internacionales han favorecido avances en los campos de la paz y de la seguridad internacionales. Sin embargo, en línea con las ideas del Secretario General de las Naciones Unidas, consideramos que los compromisos de la Organización en los campos de la política y de la seguridad no deberían llevarse a cabo a costa de las responsabilidades en el campo del desarrollo. Asimismo, las acciones en el marco del Programa para el Desarrollo deberán tener en cuenta la importancia de las cuestiones sociales. Es importante la reflexión que propicie un nuevo diálogo sobre el problema del desarrollo, en el marco de la resolución 47/181, basado en la premisa de que condiciones económicas y sociales favorables fortalecen la paz, y en la convicción de que las Naciones Unidas constituyen el foro por excelencia para el planteamiento y la solución de los problemas globales de forma integrada en cuanto a sus dimensiones políticas, socioeconómicas y humanitarias. Pretendemos, así, que nuestras consideraciones sobre el tema puedan representar un aporte a la determinación de los criterios que el Secretario General deberá establecer para la realización de esta tarea.

8. La Conferencia de las Naciones Unidas sobre Medio Ambiente y Desarrollo demostró que un amplio diálogo Norte-Sur es posible. Consideramos que el signo de solidaridad que orientó las deliberaciones de dicha Conferencia puede prevalecer en la definición de un "Programa para el Desarrollo". Afirmamos que la promoción de un diálogo constructivo es eficaz con el fin de identificar y explorar nuevas formas de asociación solidaria para la promoción del desarrollo. El diálogo reanudado debe preservar las competencias de los foros especializados, particularmente las instituciones creadas en Bretton Woods, en la promoción de la cooperación internacional para el desarrollo.

9. Considerando que el bienestar de la población es un componente esencial de las decisiones del Estado, especialmente aquellas que se adopten en el área económica, creemos que la existencia de costos sociales y ambientales en los procesos de industrialización y de ajuste impone que el Estado actúe con determinación en la promoción de los cambios estructurales que se requieren para el logro de sociedades más equitativas y para la erradicación de la pobreza.

10. En las condiciones actuales no se puede concebir una estrategia de desarrollo uniforme y universal. Reafirmamos la noción de que las estrategias individuales deben tener en cuenta la herencia cultural y las fuerzas dinámicas de cada sociedad. Empero, se ha generalizado la valoración de ciertos aspectos de estas estrategias individuales, como la cobertura de las necesidades básicas de la población, el desarrollo de los recursos humanos, la incorporación de los conocimientos de la ciencia y de la tecnología, así como el fortalecimiento del mercado, la promoción de administraciones transparentes y eficaces y la búsqueda de la estabilidad macroeconómica. Por ello instamos a la comunidad internacional a contribuir a la creación de un ambiente favorable al desarrollo económico y social de nuestros pueblos.

11. Tenemos presente en ese marco la relación mutua entre la consolidación de la democracia y la promoción del desarrollo. La estabilidad política favorece la realización de programas económicos y sociales efectivos. Por el contrario, la ausencia de perspectivas de crecimiento con justicia social dificulta la consolidación de la democracia y la preservación de los derechos humanos. Si ya no es aceptable en el mundo de hoy condicionar la observancia de los derechos civiles y políticos a la previa obtención de plenas condiciones de desarrollo, tampoco es plausible imaginar que la plena realización de los derechos humanos pueda abstraerse de la situación económico-social de las poblaciones involucradas.

12. Tenemos presente, sobre todo, que la meta final del desarrollo es la consecución de la dignidad plena del hombre. Si la comunidad internacional ha sido capaz de reducir el riesgo de la destrucción nuclear, deberá ahora eliminar el flagelo de la pobreza, del hambre y del analfabetismo. Estos grandes males requieren, para su solución, la participación activa de todos los agentes sociales, particularmente de los directamente afectados. Es crucial, además, la inversión en recursos humanos, para lo que se exige la acción coordinada del Gobierno y de la iniciativa privada en cada uno de los países.

13. Entre los temas substantivos de un Programa para el Desarrollo, destacan las cuestiones de comercio, finanzas y tecnología, la deuda externa, la cooperación para el desarrollo sostenible, la promoción del desarrollo social y las cuestiones de población y corrientes migratorias.

14. La Asamblea General de las Naciones Unidas, sin perjuicio de las competencias de los foros internacionales especializados, debe orientar la política de cooperación internacional para el desarrollo hacia un enfoque que interrelacione el acceso creciente de los países en desarrollo a los mercados mundiales, a formas adecuadas de financiamiento y a la tecnología moderada. Estos elementos permiten superar los obstáculos al desarrollo y, al beneficiar a los países en desarrollo, también abren oportunidades económicas a los países industrializados, atenuándose así las presiones migratorias sobre estos últimos de parte de aquellos que legítimamente buscan formas de elevar su nivel de vida.

15. Consideramos impostergable la conclusión satisfactoria de la Ronda Uruguay. Un renovado sistema multilateral de comercio debe contar con reglas de intercambio comercial más justas y equitativas, la progresiva eliminación de las barreras arancelarias y no arancelarias y, fundamentalmente, debe evitar prácticas desleales de comercio, medidas unilaterales restrictivas y medidas proteccionistas. Un resultado equilibrado y global permitirá un mejor acceso a los mercados internacionales y, por tanto, la consolidación de los procesos de modernización y apertura.

16. Adquiere una nueva importancia el perfeccionamiento del marco institucional internacional, de modo que se atenúen los efectos negativos de la inestabilidad del mercado financiero mundial para los países industrializados y en desarrollo. Destacamos que las necesidades de financiación de los países en desarrollo no podrán ser suplidas exclusivamente por mecanismos de mercado. Los esfuerzos en favor del desarrollo serán insuficientes si no son complementados con el aporte de recursos en condiciones favorables e incluso concesionales.

17. En lo que se refiere al acceso a tecnologías, incluso a tecnologías sensibles, para el desarrollo económico y social, vislumbramos señales alentadoras del diálogo Norte-Sur. Este diálogo, se enmarca en el progreso hacia objetivos amplios y equilibrados de no proliferación, en todos sus aspectos, de armas de destrucción masiva, y en la promoción de la transferencia de alta tecnología para fines pacíficos. La cooperación en dicho campo se debe fortalecer mediante el firme compromiso de aunar esfuerzos en la lucha por la eliminación y no proliferación de armas de destrucción masiva y de impedir que las transferencias de alta tecnología para fines pacíficos sean desviadas para uso militar. Esta cooperación debe basarse en derechos y obligaciones claramente definidos y equilibrados, en medidas apropiadas de transparencia y verificación, equidad y justicia, y en la previsibilidad de incentivos y beneficios.

18. El diálogo reanudado en la Conferencia de Río nos dio la base conceptual e instrumental de la cooperación a largo plazo para el desarrollo sostenible. Asoció esa nueva visión a la necesidad de transferencia de recursos financieros nuevos y adicionales hacia los países en desarrollo, así como al acceso de dichos países a la tecnología, en condiciones favorables y, en su caso, concesionales. Sobre estos nuevos fundamentos la comunidad internacional podrá avanzar con seguridad.

19. La satisfacción de las necesidades básicas en los países severamente afectados por la expansión de la pobreza debe ser un objetivo de alta prioridad en la acción gubernamental. El desarrollo social y especialmente el combate a la pobreza, en cuanto política de Estado, no debe reducirse a una política sectorial. En esta tarea es indispensable el trabajo conjunto con todos los actores sociales y la plena participación de toda la sociedad. Reconocemos, asimismo, la importancia de un esfuerzo análogo al que se hizo en la Conferencia de Río que conduzca a la movilización y a la administración solidaria de recursos internacionales para el fortalecimiento de los programas nacionales. El desarrollo social incluye acciones dirigidas a mejorar la distribución del ingreso, erradicar la pobreza e incrementar y dar prioridad al gasto social en función de las necesidades básicas en salud, educación y seguridad social. Es de particular importancia destinar recursos para atender las necesidades de los grupos vulnerables de la población, tales como niños, jóvenes, desempleados, mujeres embarazadas, lactantes y ancianos. En ese sentido, confiamos en que la Cumbre Mundial para el Desarrollo Social de 1995 constituirá un avance práctico y efectivo hacia la solución de los problemas de la pobreza, el desempleo y la integración social. Los países iberoamericanos nos comprometemos a adelantar acciones para llevar a la misma una relación de los avances y resultados en estas áreas.

20. Consideramos que el aumento significativo de las corrientes migratorias internacionales, como consecuencia de la pobreza o de la violencia, muestra la necesidad de que el Norte y el Sur encuentren soluciones a los problemas económico-sociales de los países en desarrollo así como para garantizar el respeto a los derechos humanos de los inmigrantes.

21. Expresamos nuestra convicción de que la solución de los problemas del desarrollo merece la máxima prioridad. Ratificamos los objetivos y acuerdos alcanzados en el contexto de las Naciones Unidas en materia de desarrollo. Coincidimos con el Secretario General en que el progreso político y el desarrollo económico y social son inseparables y deben perseguirse simultáneamente.

22. Reafirmamos la importancia que otorga la comunidad internacional, particularmente los países iberoamericanos, a la elaboración por el Secretario General de las Naciones Unidas de un informe sobre el Programa para el Desarrollo. Este ha de lograrse mediante un diálogo universal, integral, transparente y constructivo, que sea fiel reflejo de los principios consagrados en la Carta de las Naciones Unidas y que ratifique el derecho de cada nación a elegir su estrategia de desarrollo conforme a sus prioridades y necesidades.

SEGUNDA PARTE: COOPERACIÓN ENTRE LOS PAÍSES DEL ÁREA

23. Los Jefes de Estado y de Gobierno Iberoamericanos, en línea con nuestras Declaraciones de Guadalajara y de Madrid, reafirmamos la necesidad de fomentar formas efectivas de cooperación que contribuyan a reducir las diferencias entre los países desarrollados y los países en desarrollo. Reiteramos también la importancia de aportar nuevos instrumentos operativos que concreten la cultura de la cooperación, considerada como la piedra angular de nuestro diálogo.

24. La continuación del diálogo en las sucesivas y periódicas reuniones de nuestros Ministros de Relaciones Exteriores, la acción del Grupo Coordinador de cinco países y las reuniones de nuestros Embajadores Representantes Permanentes en las Naciones Unidas han permitido, por primera vez, un ejercicio de comprensión y toma de decisiones sobre temas políticos de interés común para el área, llevado a cabo por los veintiún países que conforman la Conferencia Iberoamericana, lo que refuerza nuestro espacio político propio y favorece una cooperación concertada. En ese contexto se destacan:

a) Las consultas entre Cancillerías en casos de especial urgencia y relevancia, previstas en el Apartado 14 del Documento de Conclusiones de Madrid, se concretaron en apoyo a los regímenes emanados de la voluntad popular. Asimismo manifestamos nuestro total apoyo al restablecimiento del orden constitucional en Guatemala, luego de la ruptura de las instituciones constitucionales y democráticas caecida el pasado 25 de mayo y nos congratulamos por el esfuerzo que realizan Pueblo y Gobierno por consolidar la democracia en su país y fortalecer el Estado de Derecho. Expresamos también nuestro reconocimiento a la comunidad internacional, en particular a la Organización de los Estados Americanos, por su apoyo en ese sentido.

b) En cumplimiento del punto 9 del Documento de Conclusiones de Madrid, se adoptó la decisión conjunta de solicitar a la Asamblea General de Naciones Unidas la inclusión de un tema adicional en su 47 período ordinario de Sesiones, en el que se solicita una opinión consultiva de la Corte Internacional de Justicia de La Haya sobre el principio de la no aplicación extraterritorial de las Leyes de un país a otro. La Asamblea General acogió favorablemente la petición de la Conferencia Iberoamericana y adoptó la decisión de mantener el nuevo tema en el programa provisional del 48 período de Sesiones.

c) El apoyo a las candidaturas de Brasil y España para ocupar los puestos de Miembros No Permanentes del Consejo de Seguridad durante el período 1993-1994. Ambos países han sido elegidos y ejercen sus funciones desde el pasado primero de enero.

Con relación a este último punto, acordamos examinar los casos en que se presenten candidaturas de países iberoamericanos en el sistema de las Naciones Unidas y otros organismos internacionales, con el objeto de apoyarlas, siempre que correspondan al interés común de nuestros países, y lo permitan los compromisos respectivos.

d) La puesta en marcha de los programas de cooperación aprobados en la II Cumbre, especialmente en los campos Educativo, Sanitario y de Ciencia y Tecnología.

25. Nos complace particularmente la puesta en marcha del Fondo para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas de América Latina y el Caribe. La instalación del Consejo Directivo y de la Secretaría Técnica, el financiamiento del Banco Interamericano de Desarrollo, las ratificaciones que han asegurado su entrada en vigor y la firma del Convenio de Sede permitirán el inicio de las actividades de este Organismo que constituye una iniciativa ejemplar emanada de las Cumbres Iberoamericanas. Invitamos a los Estados Iberoamericanos, que aún no hubieran ratificado su Convenio Constitutivo, a que lo hagan, si posible, antes de que finalice 1993, Año Internacional de las Poblaciones Indígenas.

26. A fin de intensificar la concertación entre nuestros países y ampliando el alcance de la decisión tomada en Madrid, acordamos la realización de consultas informales entre los países iberoamericanos, previas a las grandes reuniones internacionales, sobre todo a la Asamblea General de las Naciones Unidas.

27. Teniendo en cuenta su importancia para el tema central de esta Cumbre, decidimos destacar los temas "Combate a la Pobreza" y "Financiamiento del Desarrollo" del conjunto de las cuestiones discutidas en las reuniones sectoriales.

Combate a la pobreza

28. Tomamos conocimiento de la realización, en Río de Janeiro, del Seminario "Evaluación de las Experiencias con Iniciativas de Combate a la Pobreza en América Latina", que se reunió simultáneamente con el Seminario "Financiamiento del Desarrollo".

Reiteramos que la persistencia de la pobreza es éticamente inaceptable y constituye una amenaza potencial para el futuro de nuestros países. Hacemos nuestras las propuestas del encuentro (anexo nº 2), en particular en el sentido de: **(a)** asegurarle carácter de primera prioridad, en la acción gubernamental y en la asignación de recursos, a la superación de la pobreza extrema; **(b)** formular y ejecutar programas nacionales permanentes para la superación de la pobreza; **(c)** garantizar eficiencia y transparencia en el uso de los recursos destinados a los programas de superación de la pobreza; **(d)** buscar la cooperación de los organismos regionales e internacionales de crédito y de promoción del desarrollo a programas nacionales de superación de la pobreza; y **(e)** apoyar la iniciativa de creación de una Red de Cooperación, aprobada por los países participantes en el Segundo Taller de Intercambio de Experiencias de Superación de la Pobreza, realizado en octubre de 1992 en La Serena, Chile.

Financiamiento del Desarrollo

29. Tomamos nota de las conclusiones del seminario "Financiamiento del Desarrollo", realizado en Río de Janeiro los días 28 al 30 de junio de 1993, que identificó cuatro principales desafíos: **(a)** la incorporación de los sectores de la economía informal, en particular los de bajo ingreso, al sector formal de la economía, ampliando su acceso al empleo y al consumo; **(b)** la superación de las disparidades regionales en el interior de cada país; **(c)** la adopción de políticas macroeconómicas y sectoriales que promuevan el aumento de la competitividad en el contexto del proceso de globalización de la economía internacional; y **(d)** la promoción del desarrollo sostenible.

Apoyamos los programas de acción y las propuestas contenidas en el documento final del encuentro (anexo nº 3), dentro de las cuales resalta la búsqueda, en cooperación con instituciones financieras multilaterales y bilaterales, de mayor acceso a los recursos ofrecidos por las economías desarrolladas, preferiblemente en condiciones favorables y prioritariamente para actividades de desarrollo social.

Educación, cultura, salud, ciencia y tecnología como instrumentos del desarrollo; las soluciones de conjunto y las cuestiones intersectoriales Salud y Desarrollo: SIDA, una cuestión social y económica

30. En la Conferencia de Ministros de Salud de los países iberoamericanos, realizada en Brasilia del 24 al 27 de mayo de 1993, se reconoció la urgencia de elaborar y aplicar, en el ámbito iberoamericano, una política global para el control del Síndrome de Inmunodeficiencia Adquirida. Los Jefes de Estado y de Gobierno aprobamos, y hacemos nuestras, las conclusiones y recomendaciones de dicha Conferencia (anexo nº4). Resaltamos, en particular, la importancia de dedicar mayores recursos financieros y humanos a las actividades de lucha contra el VIH/SIDA, así como de promover la transferencia de tecnología y la diseminación de información científica y técnica. Apoyamos la propuesta de mantener o ubicar los programas de prevención y control de VIH/SIDA y las iniciativas de revisión, actualización y expedición de normas jurídicas que favorezcan la ejecución adecuada de las medidas de prevención del VIH/SIDA, dentro del marco del respeto a los derechos humanos y la protección de la salud pública.

31. Expresamos paralelamente nuestra satisfacción con los avances realizados para la ejecución del Plan Regional de Inversiones en Ambiente y Salud, en atención a las resoluciones de las Cumbres de Guadalajara y Madrid. Reafirmamos nuestro apoyo a la puesta en marcha del Plan; declaramos nuestra convicción de que la organización de un Fondo Multilateral de Pre-Inversiones, con componentes específicos en cada País, constituye un instrumento fundamental para el fomento de las inversiones en ambiente y salud; y estimulamos a los Países Miembros de la Conferencia a adherirse al mismo. Solicitamos a la Organización Panamericana de la Salud (OPS) que continúe sus esfuerzos en apoyo a su ejecución e informe a la IV Cumbre sobre los progresos realizados. Registramos con satisfacción la realización de la Conferencia sobre Saneamiento, Medio Ambiente y Salud, en Brasilia, en el período del 26 al 28 de mayo de 1993, que tuvo por objetivo presentar a las autoridades brasileñas competentes el Plan Regional de Inversiones en Ambiente y Salud para América Latina y el Caribe y evaluar sus sugerencias.

Educación

32. Recogemos las conclusiones de la reunión de Ministros de Educación de los países iberoamericanos (anexo nº 5), celebrada en Salvador los días 7 y 8 de julio.

Hacemos nuestras las recomendaciones de la reunión, en particular: (a) apoyar y profundizar el desarrollo de programas de atención integral a niños y adolescentes para el empleo futuro; (b) atribuir un carácter más flexible a la Educación Técnica y a la Formación Profesional; (c) reforzar la introducción de nuevas tecnologías educativas en las escuelas y centros de formación y poner en marcha sistemas de educación abierta y a distancia; y (d) desarrollar estas políticas a través de la cooperación técnica y financiera internacional, teniendo en cuenta los procesos de integración subregional en marcha y señalando como prioritarias las cinco propuestas de acción enumeradas en el documento final de dicha reunión.

Programas de Cooperación en el Campo de la Educación

33. Hemos sido informados acerca de la puesta en marcha de los programas de cooperación en el campo educativo aprobados en la Cumbre de Madrid. Comienzan así a traducirse en realidades las aspiraciones a una más estrecha colaboración en aquellas áreas, como la educación, que se benefician de la afinidad cultural entre nuestros países.

a) Programa de Televisión Educativa Iberoamericana

El 5 de julio se han iniciado las emisiones de la Televisión Educativa Iberoamericana a través del satélite HISPASAT. Se trata de una primera fase, en período de demostración que durará hasta el primer

trimestre de 1994. Simultáneamente se negocia con canales de televisión en los diversos países iberoamericanos, para la redifusión de la señal por la red terrestre. Su contenido se centra en la formación de adultos, haciendo hincapié en el medio ambiente, la educación para la salud y el entorno social iberoamericano, así como en la formación técnica y ocupacional, y la formación de profesores. En la producción de programas trabaja un equipo de especialistas procedentes de varios países miembros de la Asociación de Usuarios, que en el último año ha incorporado nuevos socios hasta un total de 164.

b) Programa Mutis de intercambio de postgraduados

Con el asesoramiento de la Comisión Consultiva se procedió a identificar aquellas especialidades elegidas por incidir especialmente en los desafíos relacionados con el desarrollo de nuestros países. En función de estas especialidades se elaboró por la parte española la primera convocatoria de becas, cuyo plazo comenzó el 15 de junio. En ella se incluye un número restringido de centros, sin perjuicio de que otros se incorporen en próximos años. Del total de 400 becas ofrecidas por España, 200 serán para estudios en centros españoles y las otras 200 para estudios en otros países iberoamericanos. Por su parte, México ofreció 400 becas y recientemente inició la difusión de su programa, el cual estará orientado a apoyar estudios de Maestría, Diplomados, cursos cortos, especialidades y estancias de investigación en las diferentes áreas del conocimiento en centros académicos de reconocida excelencia. Argentina y Brasil, que han anunciado su contribución al Programa Mutis, harán pública sus correspondientes convocatorias, de acuerdo con sus respectivos calendarios docentes.

c) Programa de Alfabetización y Educación básica de adultos

Después de las primeras misiones de estudios se diseñó el primer programa para El Salvador centrado en la zona de Cabañas, que es una de las más castigadas por la guerra hoy felizmente superada. En junio se procedió a la firma de los convenios de colaboración entre las autoridades competentes españolas y salvadoreñas, así como la OEI. Está prevista la participación activa de 1500 educadores salvadoreños, que comenzarán sus actividades de alfabetización a finales de este año, después de realizarse un trabajo previo de censo de alfabetizados, diseño de materiales didácticos, acciones de capacitación del personal educador, entre otras. Por otra parte, en mayo se iniciaron en Santo Domingo las primeras sesiones de trabajo con vistas al lanzamiento, en el segundo semestre de este año, de un nuevo programa adaptado a las características de la República Dominicana.

Creación de Forum Permanente sobre Gestión Pública y Problemas de Gobierno para América Latina, Caribe, España y Portugal

34. Acogemos con interés el proyecto de la Escuela Brasileña de Administración Pública (EBAP) de la Fundación Getulio Vargas, con el apoyo del "Instituto de Pesquisas de Relações Internacionais" (IPRI), vinculado al Ministerio de Relaciones Exteriores de Brasil, para la creación de un Forum Permanente sobre Gestión Pública y Problemas de Gobierno para América Latina, España y Portugal. Dicho forum tendrá por objetivo reunir informaciones, promover estudios e incentivar la realización de cursos de formación y talleres sobre Administración Pública y Gobierno en distintas capitales del área iberoamericana, con la participación por módulos, conforme al interés del curso o taller específico para todos o para grupos de países. Deberá ser concebido como organismo coordinador, entre los países interesados, de las actividades de una red integrada por instituciones gubernamentales, no gubernamentales y académicas iberoamericanas, cuyo centro de planificación será la EBAP, en Río de Janeiro. Se está solicitando apoyo financiero del BID para tornar viable el proyecto sin perjuicio de explorar otras fuentes de financiamiento como el PNUD o el Banco Mundial. Los Jefes de Estado y de Gobierno recomiendan al BID que considere positivamente esta solicitud.

Atendiendo a lo explicitado en el punto n° 33 del documento final de la II Cumbre Iberoamericana celebrada en Madrid en 1992, que se vincula con el área de proyectos de modernización del Estado, expresamos nuestro respaldo a los programas del Centro Latinoamericano de Administración para el Desarrollo y (CLAD), organismo internacional de carácter intergubernamental integrado por la mayoría de los países de América Latina y del Caribe, y por España, cuya misión es orientar los procesos de transformación del Estado y la modernización administrativa del sector público.

Programa Gerencial de Informática en la Administración Pública

35. Apoyamos el proyecto presentado por el "Serviço Federal de Processamento de Dados (SERPRO)" de Brasil, en el sentido de organizar el "Programa Gerencial de Informática en la Administración Pública", orientado hacia los administradores y técnicos de informática que trabajen en instituciones gubernamentales de los países iberoamericanos.

Cultura

36. Recogemos las conclusiones y recomendaciones de la Reunión de Ministros y Responsables de Cultura iberoamericanos celebrada en Salvador los días 9 y 10 de julio (anexo n° 6), donde se destaca el

papel fundamental de la cultura para la solución de los problemas que enfrentan nuestras sociedades.

Reafirmamos que las naciones iberoamericanas constituyen un espacio cultural propio, enriquecido por su diversidad nacional y regional, que comparte valores lingüísticos, históricos y una concepción común del ser humano y de su futuro. En ese sentido, nos comprometemos a la preservación y proyección de este espacio cultural. Para ello, apoyamos iniciativas en el campo de las industrias culturales, producción cinematográfica, aprovechamiento con propósitos culturales de los medios de comunicación, Mercado Interamericano del Libro, archivos y bibliotecas, armonización legislativa, conservación y fomento del patrimonio, cooperación artística y desarrollo lingüístico. Reconocemos, por lo tanto, la necesidad de destinar para el desarrollo cultural los recursos humanos, financieros e institucionales apropiados.

Cumbre del Pensamiento

37. Tomamos nota con interés de la realización en la ciudad de Antigua, Guatemala, los días 26 al 29 de abril de 1993, de la reunión "Cumbre del Pensamiento: Visión Iberoamericana 2000", cuyas conclusiones se encuentran en el anexo n° 7.

Destacamos la importancia, para el futuro de Iberoamérica, de iniciativas como la Cumbre del Pensamiento, que examinó el papel de la democracia, de los derechos humanos, de la educación, de la cultura, de la ciencia y de la tecnología en la construcción de sociedades desarrolladas. Apoyamos la serie de propuestas contenidas en el documento final. Destacamos en particular aquellas tendientes a garantizar el derecho al desarrollo, tales como la intensificación de programas de educación compensatoria, destinados a corregir las desigualdades sociales resultantes de diferencias de renta, y la adopción de medidas para aumentar el número de investigadores en el área de ciencia y tecnología.

Grandes ciudades

38. Hemos sido informados de las conclusiones de la I Conferencia de Ciudades para el Siglo XXI, realizada en Río de Janeiro los días 3 al 5 de junio de 1993 (anexo n° 8), donde fueron examinados los problemas urbano-ambientales que afectan particularmente a las grandes ciudades latinoamericanas. Se enfatizó, en dicha ocasión, la importancia del intercambio amplio y sistemático de experiencias en esa área y la necesidad de que las agencias internacionales de desarrollo y reconstrucción otorguen atención a los esfuerzos e iniciativas que realizan por las comunidades locales iberoamericanas. La Conferencia de Ciudades apoyó la iniciativa de crear el Centro Iberoamericano de Desarrollo Estratégico Urbano (CIDEU), en Barcelona.

La niñez en la agenda del desarrollo y la democracia

39. Aprobamos y hacemos nuestras las conclusiones y propuestas de los representantes gubernamentales de los países iberoamericanos participantes en el seminario sobre "La niñez en la agenda del desarrollo y la democracia" (anexo n° 9), realizado en Fortaleza, Ceará, del 7 al 9 de junio de 1993.

Destacamos, en particular, la importancia de dar prioridad a la asignación de recursos para asegurar el cumplimiento de los Planes Nacionales de Acción (PNA); decidimos integrar plenamente en las estrategias nacionales de desarrollo a los PNA; y coincidimos en impulsar las políticas nacionales en favor de la niñez. Observamos con beneplácito proyectos tales como el realizado por el Banco Interamericano de Desarrollo sobre Reforma Social y Pobreza que crean expectativas favorables para la situación de las familias y los niños y niñas de Iberoamérica, e instamos a las agencias y organismos internacionales y bilaterales de cooperación a otorgar prioridad a la concesión de recursos financieros y técnicos necesarios para la ejecución de los PNA.

Agricultura y recursos naturales

40. Tomamos nota del informe preparado por el IICA sobre el Seminario "Agricultura y Recursos Naturales: Fuente de Competitividad y Patrimonio de Iberoamérica" celebrado en San José de Costa Rica, los días 24 y 25 de junio de 1993.

Resaltamos la importancia del desarrollo y expansión de la Agricultura para la superación del hambre y la pobreza, principales obstáculos al desarrollo sostenible en los países latinoamericanos. En ese sentido, destacamos la apremiante necesidad de intensificar la cooperación internacional en el campo agrícola, por medio de programas que incluyan recursos financieros adicionales, transferencia de tecnología y medidas de liberalización del comercio de productos agrícolas.

La ciencia, la tecnología y la cooperación técnica

41. Recogemos los resultados de la Conferencia "Ciencia y Tecnología para el Desarrollo Sostenible", realizada en Salvador en el período del 4 al 7 de julio. En línea con el Documento de Resumen y Recomendaciones del encuentro (anexo n° 10), reconocemos la necesidad de estimular una nueva

relación entre el desarrollo sostenible y los actuales modelos científicos y tecnológicos, orientada al desarrollo de las capacidades creativas e innovadoras para la lucha por la democratización y la mejora de la calidad de vida y en contra de la pobreza. Afirmamos la importancia de realizar las recomendaciones y compromisos derivados de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Medio Ambiente y Desarrollo, especialmente por lo que se refiere al fomento de los estudios y proyectos de cooperación encaminados al conocimiento de la diversidad biológica con el objetivo de su conservación y utilización por cada país.

Apoyamos la investigación científica y el desarrollo y la difusión de tecnología como factores básicos del desarrollo sostenible, lo que requiere la asignación de recursos compatibles con el mismo. En ese marco, la cooperación internacional en ciencia y tecnología asume creciente importancia, por lo cual es necesario reforzar las capacidades nacionales y la articulación de Universidades, centros de investigación y desarrollo y empresas. Exhortamos a la Comunidad Científica y Tecnológica iberoamericana a que asuma su creciente responsabilidad social, contribuyendo a la vinculación de la investigación con el sector productivo y al logro del desarrollo sostenible. Consideramos que la cooperación científica y tecnológica en el ámbito iberoamericano constituye una actividad estratégica para la consecución de los objetivos de integración, cohesión y desarrollo sostenible. En este sentido, se debe: a) potenciar iniciativas regionales en ciencia y tecnología, como el Mercado Común del Conocimiento, el CYTED, el Programa Bolívar, la RITLA, el COLCYT y el Acuerdo Marco de la ALADI, como instrumentos idóneos para propiciar un espacio para la reflexión iberoamericana sobre la aplicación de la ciencia y la tecnología al desarrollo sostenible; b) perfeccionar con urgencia los métodos de gestión de la cooperación, buscando madurar una nueva concepción de cooperación; c) profundizar los estudios sobre la idea de crear una Universidad Abierta Iberoamericana de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo Sostenible.

Alentaremos acciones conjuntas en la Comisión de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo de la Organización de las Naciones Unidas, apoyando particularmente sus trabajos en los temas sustantivos respecto a la universalización de las tecnologías para atender a las necesidades básicas de las poblaciones de bajos ingresos, del nuevo rol de la mujer frente al desarrollo tecnológico y de la integración de la ciencia y tecnología en favor del desarrollo sostenible.

42. Recibimos con interés el proyecto del Instituto Río Branco (IRBr) del Ministerio de Relaciones Exteriores de Brasil, de organizar un curso de actualización para diplomáticos, en fecha que será oportunamente anunciada. Habrá 25 plazas y el Instituto concederá 18 becas con recursos del PNUD:

Seguridad Social

43. En cumplimiento del mandato recogido en el Documento de Conclusiones de Madrid, se han iniciado los trabajos para la elaboración de un código iberoamericano de seguridad social. Este proyecto, que cuenta con el apoyo técnico de la Organización Iberoamericana de Seguridad Social, será presentado a la consideración de los Jefes de Estado y de Gobierno en la IV Cumbre Iberoamericana.

Reuniones e iniciativas no gubernamentales

44. Expresamos nuestra gratitud por las conclusiones aportadas por el I Encuentro Iberoamericano de Periodistas, dedicado al tema del papel de los medios de comunicación en la integración, que se realizó en Salvador (BA) del 8 al 10 de julio. Asimismo tomamos nota con satisfacción de los resultados del encuentro de los Presidentes de Organizaciones Empresariales, reunidos en Salvador del 12 al 16 de julio para debatir cuestiones como la modernización de la economía y la responsabilidad de los empresarios en la formación profesional y la educación básica. Agradecemos igualmente la contribución de los representantes sindicales, que se reunieron en Salvador del 12 al 14 de julio con el objeto de profundizar el intercambio entre las centrales iberoamericanas y formular propuestas del movimiento sindical. Entre estas, tomamos nota, con interés, de la sugerencia presentada por la Central Latinoamericana de Trabajadores (CLAT) de convocarse una Cumbre Social Latinoamericana, en preparación de la Cumbre Mundial para el Desarrollo Social.

Otras Iniciativas de Interés

45. Tomamos nota con interés de otros eventos e iniciativas cuya descripción figura en el anexo nº 1.

TERCERA PARTE: MATERIA DE INTERÉS

46. Ratificamos nuestro firme compromiso con la Cumbre Mundial para el Desarrollo Social, que ocurrirá dentro del marco de la celebración del cincuentenario de las Naciones Unidas. Reiteramos la decisión de nuestros países de participar activamente en el proceso preparatorio y, al más alto nivel, en las sesiones de la Cumbre, que se celebrará en Copenhague durante 1995. Manifestamos igualmente nuestro beneplácito por la convocatoria de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Población y Desarrollo (Egipto, 1994) sobre la Mujer (China, 1995) y sobre Asentamientos Humanos (Turquía, 1996).

Asimismo, recordamos la importancia de la Asamblea Extraordinaria de la OEA, que se celebrará en México, en 1994, con el propósito de concertar mecanismos de cooperación en la lucha contra la pobreza.

47. Encargamos a la Organización Iberoamericana de la Juventud de la OEI (Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura) y a su VII Conferencia de Ministros Responsables de Juventud, que tendrá lugar en Montevideo en abril de 1.994, para que diseñe un Programa Regional de Acciones para el Desarrollo de la Juventud en América Latina. Dicha propuesta contemplará un conjunto de actuaciones en los ámbitos de la educación, el empleo, la salud, la legislación, la cultura, la recreación y en todas aquellas esferas que tiendan a mejorar la calidad de vida de nuestros jóvenes.

48. Hacemos votos por el éxito del XI Congreso Indigenista Iberoamericano a realizarse próximamente en Nicaragua y para que de dicha reunión emanen resultados que favorezcan el pleno respeto a los Derechos Humanos y al desarrollo de las poblaciones indígenas en América Latina y el Caribe.

49. Reconocemos la importancia de la entrada en funcionamiento, el 1º de febrero de 1993, del Sistema de la Integración Centroamericana (SICA), creado por el Protocolo de Tegucigalpa, cuyo objetivo primordial es constituir a Centroamérica como Región de Democracia, Desarrollo, Paz y Libertad, fundamentada principalmente en el respeto, tutela y promoción de los derechos humanos. Requerimos a los Estados y organismos internacionales que brinden cooperación efectiva para que el SICA promueva y fortalezca sostenidamente la integración subregional centroamericana y alcance su propósito fundamental.

50. Manifestamos nuestro compromiso con la modernización de la administración pública y la eficiencia del Estado. En ese sentido, seguiremos con interés los trabajos del Grupo de Río, que organizará próximamente un taller en Quito sobre la modernización de la administración pública en los países de dicho Grupo.

51. Decidimos apoyar la candidatura de la República Argentina al Consejo de Seguridad de la Organización de Naciones Unidas, para el período 1994-1995, en las elecciones que tendrán lugar en el 48º período de sesiones de la Asamblea General de dicha Organización, para cubrir la vacante correspondiente a los países del Grupo Latinoamericano y del Caribe.

52. En el marco del entendimiento establecido respecto al apoyo a las candidaturas de los países iberoamericanos, decidimos apoyar la candidatura del Señor Rafael Moreno a la Dirección General de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO) para el período 1994-1999, en las elecciones que tendrán lugar durante la XXVII Conferencia General de esta Organización, en noviembre de 1993.]

53. Expresamos nuestro apoyo a la celebración del I Congreso Iberoamericano de Ciencia Política, que se realizará en Santiago, Chile, entre los días 27 y 29 de septiembre próximo y al Primer Congreso Internacional de la Lengua Española que se celebrará en la Ciudad de México en junio de 1994.

54. Expresamos nuestra satisfacción por los resultados obtenidos en la Conferencia Intergubernamental Iberoamericana sobre Políticas para Personas Ancianas y Personas con Discapacidades, llevada a cabo en Cartagena de Indias, en octubre de 1992, y declaramos nuestra intención de apoyar decididamente los programas de cooperación que se deriven de este evento.

55. Considerando que su exitoso proceso de pacificación, constituye para El Salvador la prueba viviente ante los países del mundo de su voluntad por la paz. Acordamos en apoyar, con todos los medios a nuestro alcance, la puesta en práctica del programa de cultura de paz para El Salvador auspiciado por la UNESCO. Igualmente apoyamos la realización de un foro internacional de cultura de paz en dicho país, para principios de 1994, con la plena seguridad de que tal experiencia educativa, además de contribuir al reencuentro definitivo de la sociedad salvadoreña, influenciará positivamente el desarrollo de los diversos procesos de pacificación en otros países.

56. El grave problema de la producción, tráfico y consumo ilícitos de drogas debe considerarse desde una perspectiva integral y bajo el principio de la responsabilidad compartida. En este contexto, reiteramos nuestro firme compromiso con los principios y objetivos enunciados en las Cumbres de Guadalajara y Madrid, orientados a la lucha frontal contra el narcotráfico y sus secuelas.

57. Reiteramos nuestra firme condena al terrorismo por su desprecio a la vida, las libertades y la dignidad de la condición humana y a su vinculación, en algunos casos, con el narcotráfico. Reafirmamos nuestro decidido compromiso de cooperación para lograr una efectiva erradicación del problema y nos solidarizamos con las víctimas de este flagelo en el mundo.

58. Consideramos indispensable el análisis del fenómeno mundial de la corrupción, por su incidencia negativa en las democracias.

59. Nos complacemos en registrar los avances hacia la completa entrada en vigor del Tratado para la Proscripción de Armas Nucleares en América Latina y el Caribe, en especial la aprobación de la Resolución 290 (E-VII) por parte de la VII Conferencia General Extraordinaria de OPANAL. Destacamos también con satisfacción que casi la totalidad de los países iberoamericanos suscribieron la Convención para la Prohibición de Armas Químicas.

60. Reiteramos nuestra posición firmemente contraria a toda forma de proliferación de armas de destrucción masiva. Respalamos asimismo los esfuerzos de las Naciones Unidas para poner en vigencia el registro de armas convencionales y la información anual sobre gastos militares.

61. Reconocemos la importancia que tiene para nuestros países la articulación de los distintos niveles en que se desarrolla la acción del Estado, según los ordenamientos constitucionales de cada país. En este sentido, otorgamos particular relevancia al fomento y desarrollo de la administración local con pleno respeto de la autonomía y del funcionamiento democrático. Entendemos que la cooperación entre el Estado y los diferentes sectores sociales acerca al ciudadano a las instancias de decisión y tiene, por tanto, consecuencias beneficiosas para el fortalecimiento de la democracia y para el desarrollo económico y social en los países iberoamericanos.

62. Celebramos y apoyamos los progresos en la cooperación e integración en nuestra región hacia el desarrollo armónico e integrado de nuestras naciones. La cercanía, la complementariedad de necesidades y objetivos de desarrollo, el aprovechamiento conjunto de capacidades son, entre otros, elementos inéditos de moderna vinculación física que están inspirando nuevos e importantes acuerdos entre países iberoamericanos.

63. Hacemos votos por la obtención de resultados eficaces para la cooperación en relación con la conservación y gestión de recursos pesqueros objeto de la "Conferencia de Naciones Unidas sobre las Poblaciones de Peces cuyos Territorios se Encuentran Dentro y Fuera de las Zonas Económicas Exclusivas y las Poblaciones de Peces Altamente Migratorias", que comenzó el día 12 de julio en Nueva York.

64. Nuestros países han luchado por abolir todo tipo de discriminación por razones de raza, de religión o de origen y otras formas de intolerancia. Por ello, nos unimos a la preocupación universal por las crecientes manifestaciones de xenofobia y racismo que se vienen presentando en diferentes lugares del planeta y apoyamos el manejo que las Naciones Unidas vienen dando al problema. Reconocemos que el problema tiene raíces tanto de índole económica como social y que, por ello, es urgente estimular la cooperación internacional que conlleve mayores y mejores oportunidades de trabajo y que permita disminuir las diferencias entre nacionales y extranjeros.

65. Teniendo en cuenta la importancia que tiene para el desarrollo económico y social de nuestros pueblos la formación y perfeccionamiento de los recursos humanos, decidimos crear un grupo de trabajo para la armonización de los sistemas educativos, homologación de estudios y reconocimientos de títulos entre los países iberoamericanos.

66. Teniendo en cuenta la necesidad de evitar los obstáculos técnicos a las exportaciones, decidimos que se realicen consultas, por los organismos competentes, sobre los sistemas de normalización industrial existentes y la posibilidad de su compatibilización.

67. Expresamos nuestra satisfacción con los resultados de la Conferencia Mundial sobre Derechos Humanos, ocurrida en Viena del 14 al 25 de junio, cuyo documento final consolida y fortalece la cooperación y actuación internacional en esta esfera, tanto en términos conceptuales como por medio de recomendaciones prácticas para el trabajo de las Naciones Unidas.

68. Tomamos nota de las resoluciones recientes en foros internacionales, sobre la necesidad de eliminar la aplicación unilateral, por cualquier Estado, con fines políticos, de medidas de carácter económico y comercial, contra otro Estado.

69. Destacamos una vez más la contribución de los países iberoamericanos en el mantenimiento de la paz mundial, en particular su participación en varias operaciones de las Naciones Unidas.

70. Hacemos votos por que el Secretario General de la ONU coadyuve con sus esfuerzos al logro de una solución a la cuestión de Timor Oriental en el marco de las normas y principios del Derecho Internacional.

71. Impulsaremos la reestructuración y revitalización de las actividades operacionales del sistema económico y social de las Naciones Unidas, propugnando en conjunto la más amplia y equitativa participación de los países de América Latina y el Caribe en sus órganos de dirección.

72. Concordamos en la necesidad de adecuar el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas a la nueva realidad internacional. Sobre este particular, entendemos que es necesario llevar adelante una reforma

en su composición y en sus métodos de trabajo, que contribuya al mejor desempeño de sus funciones. Los principios básicos que deben orientar esa reestructuración son entre otros su mayor representatividad, mayor transparencia en sus acciones y su mayor eficacia. Para ampliar la representatividad geográfica del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas es necesario profundizar el análisis sobre el aumento equitativo del número de sus miembros permanentes y no permanentes, sobre la base de un consenso general y respetando plenamente el principio de igualdad soberana de los Estados.

73. Manifestamos nuestro reconocimiento a Su Excelencia el Señor Itamar Franco, Presidente de la República Federativa de Brasil y al fraternal pueblo brasileño, por la hospitalidad con que nos recibieron en Salvador. Agradecemos, también, la eficiente organización que las autoridades brasileñas han dado a esta Conferencia. Felicitamos al Gobierno de Brasil, Secretaría Pro- Tempore de la III Conferencia, por su contribución decisiva al éxito de esta reunión y convocamos la IV Conferencia Iberoamericana a Cartagena de Indias, Colombia.

Salvador, 16 de julio de 1993

IV CUMBRE IBEROAMERICANA DE JEFES DE ESTADO Y PRESIDENTES DE GOBIERNO

Declaración de Cartagena de Indias, IV Cumbre Iberoamericana (Colombia, 1994): Comercio e integración como elementos del desarrollo iberoamericano

DECLARACIÓN DE CARTAGENA DE INDIAS ¹²⁶

Primera parte: «Comercio e Integración como elementos del Desarrollo Iberoamericano»

Los Jefes de Estado y de Gobierno de los 21 países iberoamericanos, Argentina, Bolivia, Brasil, Colombia, Costa Rica, Cuba, Chile, Ecuador, El Salvador, España, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, Portugal, República Dominicana, Uruguay y Venezuela, reunidos en la Ciudad de Cartagena de Indias, los días 14 y 15 de junio de 1994, decidimos discutir aspectos relacionados con el comercio y la integración como elementos esenciales para el desarrollo con equidad de los pueblos de Iberoamérica.

Expresamos nuestra solidaridad con el pueblo colombiano ante los desastres naturales que han afectado los Departamentos del Cauca y Huila, así como la disposición de los pueblos y gobiernos iberoamericanos de cooperar en las tareas de atención y reconstrucción, en los términos que el Gobierno de Colombia estime necesarios.

Introducción

1. En las Cumbres de Guadalajara y de Madrid constituimos la Conferencia Iberoamericana, definiendo los principios que compartimos y los objetivos comunes que perseguimos. En la Cumbre de Salvador de Bahía hicimos una reflexión conjunta de los problemas actuales, con énfasis en el desarrollo social y la convocatoria a la Cumbre Mundial para el Desarrollo Social.
2. La Conferencia Iberoamericana es un foro idóneo en nuestro espacio político, para la concertación y la cooperación, fundamentado en el compromiso con la democracia representativa, la defensa y la promoción de los derechos humanos, la vigencia de los principios del derecho internacional, los principios de soberanía y no intervención y el derecho de cada pueblo a constituir libremente su sistema político y económico.
3. Hemos desarrollado iniciativas comunes concretas en la defensa de la institucionalidad democrática y en la vigencia del Derecho Internacional. Hemos puesto en marcha proyectos de cooperación, especialmente en sectores como la educación, la cultura, el medio ambiente, la ciencia y la tecnología, la salud, la infancia y el desarrollo de los pueblos indígenas.
4. En el presente contexto internacional queremos prestar especial atención a los temas económicos y su relación con el desarrollo con equidad. Consideramos importante evaluar el impacto que sobre éste último tienen la reactivación del comercio internacional, la integración regional y la tendencia hacia la globalización de la economía mundial.
5. Como parte integral de nuestros esfuerzos por acceder al pleno desarrollo económico y social, los países iberoamericanos buscamos estimular los procesos regionales de integración, a través de acuerdos de libre comercio y de complementación económica, esquemas preferenciales u otras formas perfeccionadas de integración, dinámicas unilaterales de apertura y simplificación administrativa, así como de la consolidación de las nuevas reglas multilaterales de comercio. El regionalismo abierto constituye un complemento a los elementos centrales del desarrollo como son el fortalecimiento de la democracia, el acceso a la innovación tecnológica, la estabilidad macroeconómica, el impulso del crecimiento económico, la cohesión social y las políticas del medio ambiente.
6. Consideramos fundamental reforzar las relaciones económicas y comerciales iberoamericanas, profundizar los diversos procesos de integración regional, propiciar su convergencia y ampliar los mercados mediante la liberalización comercial hemisférica, la expansión de las relaciones económicas con todos los países y regiones como la cuenca del Pacífico, así como promover mayores corrientes de comercio e inversión entre Latinoamérica y la Unión Europea, siendo España y Portugal puntos privilegiados de enlace entre los dos continentes.

¹²⁶ Fuente: Organización de Estados Iberoamericanos, para la Educación, la Ciencia y la Cultura, <http://www.oei.es/ivcumbre.htm>

7. En esta Cuarta Cumbre nos concentramos en tres temas principales y complementarios:

I. El ámbito internacional y las perspectivas del sistema multilateral de comercio

II. El ámbito regional y la convergencia de los esquemas de integración.

III. El ámbito nacional, la competitividad y el desarrollo social.

I El ámbito internacional y las perspectivas del sistema multilateral de comercio

8. La firma en Marrakech, el pasado 15 de abril, del acuerdo que culminó la ronda Uruguay del GATT, ha significado un paso importante hacia la preservación y fortalecimiento del sistema multilateral de comercio. Con la creación de la Organización Mundial de Comercio (OMC) y el mejoramiento de las normas multilaterales que rigen el comercio internacional, se disciplina de forma más clara y firme la conducta comercial de los países, se fortalece el mecanismo de solución de controversias para resolver litigios comerciales bilaterales y se disminuye el riesgo de la aplicación de medidas unilaterales de protección a sectores ineficientes de las economías. Se espera que la liberalización, el impulso del comercio multilateral y la promoción de las inversiones traigan un nuevo y necesario vigor a la actividad económica internacional, que estimule el crecimiento con mejores niveles de empleo. Para ello, la OMC deberá esforzarse en la solución de los problemas que dificultan el libre desarrollo del comercio internacional. Consideramos necesario proceder a la ratificación de los compromisos adquiridos en Marrakech, a fin de facilitar su entrada en vigencia en el menor plazo posible.

II El ámbito regional y la convergencia de los esquemas de integración

9. Los países iberoamericanos estamos realizando esfuerzos considerables encaminados a acceder a un desarrollo sostenible. Con este fin, trabajamos de acuerdo con las pautas del regionalismo abierto que, como destacó la CEPAL en su XXV Período de Sesiones, busca lograr una plena conciliación entre la profundización del proceso de apertura externa y los compromisos derivados de la integración regional.

10. En este concepto han incidido los procesos de democratización, la modernización de las economías iberoamericanas y la consolidación de la integración europea y los diferentes procesos de integración latinoamericanos y caribeños.

11. Los procesos de integración son elementos útiles que articulan los esfuerzos internos en la consecución de mayores tasas de crecimiento y de desarrollo económico y social. Se traducen en una ampliación de los mercados, generación de empleos, mejor asignación de recursos, estímulos a la inversión nacional y extranjera y un mayor peso y credibilidad conjunta en los circuitos financieros internacionales. En dichos procesos, junto a la acción de los Gobiernos, los sectores sociales participan activamente, como sucede con el Programa Bolívar.

12. La integración en América Latina y el Caribe se ha caracterizado por acuerdos de integración subregional (Sistema de la Integración Centroamericana, Acuerdo de Cartagena, Comunidad del Caribe y MERCOSUR), acuerdos de complementación económica en el marco de la ALADI, bilaterales de libre comercio y compromisos de liberalización de comercio entre el Sistema de la Integración Centroamericana y algunos países de la región. A ello se añade el Tratado de Libre Comercio del Grupo de los Tres y la iniciativa brasileña de establecer un Área de Libre Comercio Suramericana. También debemos destacar el Tratado de Libre Comercio de América del Norte, que tendrá una incidencia hemisférica.

13. Los esfuerzos que continúan realizando los países centroamericanos por consolidar los procesos de democratización y de integración, requieren del apoyo de la comunidad iberoamericana. En tal sentido, debe destacarse la iniciativa para hacer de Centroamérica un modelo de desarrollo sostenible. En este marco es importante que los países iberoamericanos procuren participar como socios extrarregionales del Banco Centroamericano de Integración Económica para apoyar dicha iniciativa.

14. La integración europea, por su parte, ha avanzado al trascender del plano comercial al económico y político, convirtiéndose en una referencia de integración. El Tratado de la Unión Europea constituye un nuevo paso en la consolidación de la unidad de los pueblos de Europa. Su ampliación a cuatro nuevos socios el 1 de enero de 1995 evidencia el dinamismo del proceso y su importancia como factor de estabilidad regional.

15. Europa se ha constituido en el segundo socio comercial de América Latina y ésta a su vez en el primer mercado para las inversiones de la Unión Europea. En el momento en que empieza a superarse la recesión europea debe corregirse con un gran esfuerzo la tendencia involutiva del comercio de América Latina hacia la Unión Europea. En esas condiciones, se deben afianzar las relaciones entre las dos áreas, identificando los mecanismos adecuados para el diálogo y la cooperación, así como nuevos instrumentos

que las enriquezcan. Asimismo, se destaca la necesidad de lograr un comercio equilibrado entre ambas regiones teniendo en cuenta la importancia del acceso de los productos latinoamericanos al mercado europeo.

16. Los acuerdos regionales y subregionales generan nuevos flujos de comercio que incrementan la competencia, amplían los mercados externos, aceleran la reducción de barreras comerciales, favorecen la armonización y homologación de normas que propician la formación de alianzas y de conversiones. Sus efectos serán mayores en la medida en que lo sea su ámbito de aplicación. Por ello, el objetivo final de este proceso debe ser la convergencia de los diferentes esquemas de integración. El regionalismo y el multilateralismo deben ser complementarios y no excluyentes.

III El ámbito nacional, la competitividad y el impacto social

17. La competitividad internacional es una de las preocupaciones centrales de esta Cumbre y de los agentes económicos de los países que a ella concurren. En este sentido, los procesos de integración y los esquemas preferenciales de comercio favorecen el aumento de la productividad.

18. La crisis económica que afectó a Latinoamérica en la década de los ochenta tuvo un impacto negativo en la dimensión social. Propugnamos un enfoque integrado del desarrollo para el logro del crecimiento y la equidad en forma simultánea y no secuencial, a través de políticas sociales de efectos distributivos, productivos y de eficiencia.

19. La existencia de recursos naturales es cada vez menos determinante para el desarrollo, por lo que el concepto de ventaja comparativa se ve sustituido por el de ventaja competitiva. Cobra así especial importancia el desarrollo empresarial, la modernización de los sectores productivos, la innovación tecnológica y el establecimiento de políticas de empleo y de formación profesional acordes con las exigencias del mercado.

20. Los países iberoamericanos estamos comprometidos en estrategias de organización y financiamiento de la investigación y del desarrollo tecnológico. Nos empeñamos en seguir fortaleciendo nuestras capacidades científicas y tecnológicas por el impacto que tienen sobre la competitividad de nuestras economías, el empleo y el bienestar de la sociedad.

21. La cooperación entre nuestros países debe hacer especial énfasis en la articulación de una comunidad científica iberoamericana y en la formación y movilidad de los recursos humanos. Para este propósito son indispensables la inversión pública, la creciente participación del sector privado y el concurso de las organizaciones multilaterales de crédito.

22. El papel del sector privado en el área de la infraestructura es cada vez mayor. Algunos países de Iberoamérica han procedido a su privatización con resultados positivos, transfiriendo la inversión, el mantenimiento y su expansión a dicho sector.

23. La modernización de la infraestructura es un requisito fundamental para mejorar la competitividad y disminuir los costos. El transporte, la generación de energía y las telecomunicaciones son sectores críticos que requieren especial atención en nuestros países.

24. La modernización del aparato estatal se hace necesaria. Los procesos de desregulación, desburocratización y redimensionamiento del sector público deben profundizarse para hacer más eficaces y racionales las administraciones públicas, a fin de complementar y facilitar la gestión de todos los agentes económicos. En lo social, la modernización del Estado contribuye a una más eficiente y eficaz utilización de los recursos, concentrándolos en los servicios sociales básicos para los grupos más vulnerables.

Recomendaciones

25. El enfoque de la IV Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno sobre «Comercio e Integración como elementos del Desarrollo Iberoamericano» responde a la tendencia hacia la globalización de la economía mundial y a las preocupaciones de nuestros gobiernos. En consecuencia, los Jefes de Estado y de Gobierno promoveremos políticas que comprendan:

A. La continuación de la estrategia internacional de nuestros países, orientada al fortalecimiento de la integración en un contexto de regionalismo abierto tal como fue definida en el XXV Período de Sesiones de la CEPAL.

B. La convergencia gradual y la complementariedad entre los diversos esquemas de integración en los que participamos, en un marco de sólidos lazos históricos y culturales.

C. La no adopción y eliminación de prácticas comerciales restrictivas y del uso distorsionado de medidas de protección comercial y de barreras no arancelarias por todos los países de acuerdo con los compromisos asumidos en la Ronda Uruguay.

D. La eliminación, de acuerdo con los principios del Derecho Internacional y con las resoluciones de la ONU, de medidas económicas y comerciales coercitivas unilaterales que afecten el libre desarrollo del comercio internacional y lesionen las condiciones de vida de los pueblos iberoamericanos.

E. La búsqueda de condiciones más favorables para los países de menor desarrollo relativo dentro de la región latinoamericana, considerando entre otros factores la situación geográfica a que se refiere el último párrafo del artículo 18 del Tratado de Montevideo de 1980 (ALADI), a fin de coadyuvar con ello a la superación de los obstáculos que impiden un mayor nivel de competitividad en el comercio intrarregional e internacional.

F. La compatibilidad de normas para evitar su utilización como barreras no arancelarias que obstaculicen indebidamente el comercio de los países iberoamericanos.

G. La promoción de las políticas medioambientales como elementos del desarrollo del comercio internacional, evitando que las medidas de protección ambiental se utilicen con fines proteccionistas.

H. La protección del medio ambiente como factor esencial del bienestar de la población, procurando el acceso a las tecnologías de punta y el flujo de recursos financieros frescos en ese campo.

I. El cumplimiento del compromiso adquirido en Río de Janeiro, en el marco de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y Desarrollo, de alcanzar adecuados niveles de crecimiento y desarrollo sin causar daños al medio ambiente.

J. El fortalecimiento de la economía y la estabilidad macroeconómica con el fin de generar condiciones que hagan más moderno y eficiente al sector productivo, favoreciendo así el incremento de la productividad. Esto nos compromete a mejorar permanentemente el conjunto de los mecanismos de gestión de la economía.

K. El redimensionamiento del Estado con el fin de posibilitar una concentración del esfuerzo de los gobiernos en áreas prioritarias para el bienestar de nuestros pueblos, como la salud, la justicia, la educación y la previsión social así como políticas económicas y sociales que conduzcan a una mejor distribución del ingreso y a un desarrollo integral con equidad.

L. La debida atención hacia los más necesitados posibilitada por la disciplina fiscal y el control de la inflación, en el marco de los cambios estructurales de las economías nacionales.

M. La formación del ser humano desde la infancia, como sujeto central del desarrollo, que potencie sus capacidades creativas y le lleve a una vida profesional eficiente y supere así una visión que lo limite a un mero objeto de interés económico. Invitamos a los organismos internacionales competentes, entre otros la UNESCO y el PNUD, a cooperar con los gobiernos en la elaboración de propuestas sobre los sistemas educativos iberoamericanos que comprendan los diversos aspectos de la educación.

N. La formación de los recursos humanos a través del perfeccionamiento de las políticas educativas, culturales y sociolaborales, con especial énfasis en la problemática de la juventud y de la mujer.

Ñ. Un programa de acción que, en el marco del Decenio Internacional de las Poblaciones Indígenas del Mundo, garantice el reconocimiento de su identidad cultural y asegure la plena participación de esos pueblos en todos los aspectos de la sociedad, con el fin de fortalecer su desarrollo.

O. La promoción de los países iberoamericanos como lugar atractivo para la inversión extranjera, a través de los sistemas de divulgación de información comercial y tecnológica disponibles.

P. El fortalecimiento y la modernización del sector empresarial mediante políticas de actualización tecnológica, de eficiencia y de competitividad.

Q. El perfeccionamiento de un marco legal que confiera la seguridad jurídica a los inversionistas, favoreciendo así una mayor asignación de recursos a la inversión directa a largo plazo.

R. El incremento del financiamiento en investigación y desarrollo tecnológico.

S. El desarrollo del Acuerdo Marco Interinstitucional en materia de cooperación e integración en ciencia y tecnología (CYTED), con el fin de impulsar la adquisición, aplicación y difusión de tecnologías y la especialización y complementación de la actividad científica de la región.

T. La cooperación y la asistencia mutua, con el fin de participar plena y eficientemente en el proceso de globalización económica internacional y, en consecuencia, de los beneficios que se generen en las nuevas corrientes de comercio, inversión y transformación tecnológica.

U. El fortalecimiento de la cooperación horizontal, incrementando así el intercambio cultural, científico, técnico y de recursos humanos.

V. El impulso de programas y acciones que promuevan y articulen la participación ciudadana, profundizando así los lazos entre todos los pueblos del espacio iberoamericano.

26.- Manifestamos nuestro profundo agradecimiento a S.E. el Presidente, Sr. César Gaviria, a su Gobierno y al hermano pueblo colombiano, por la calidez con que nos recibieron en Cartagena de Indias. Asimismo, deseamos expresar nuestro reconocimiento por la excelente organización de esta Conferencia por parte de las autoridades colombianas. Felicitamos al Gobierno de Colombia, Secretaría Pro-témpore de la IV Cumbre, por su contribución al éxito de esta reunión.

27.- Convocamos a todos los jefes de Estado y de Gobierno a la V Cumbre Iberoamericana en la República Argentina, en 1995.

Segunda parte: «Evaluación, seguimiento e iniciativas»

Consideramos importante esta oportunidad para reflexionar sobre los objetivos de las Cumbres, examinar los resultados y la efectividad de las acciones emprendidas, y recoger iniciativas que reflejan el alcance de la cooperación iberoamericana.

1.- Evaluación

1.1. La verdadera importancia de la Conferencia Iberoamericana reside en el hecho de que sus reuniones posibilitan la aproximación de posiciones, el intercambio de información y puntos de vista y la conciliación de enfoques ante diversos aspectos de la actualidad internacional. Las Cumbres Iberoamericanas se han consolidado como un espacio político y un foro de concertación y cooperación con características propias.

1.2. En las dos primeras Cumbres, que podrían llamarse «fundacionales», elaboramos un conjunto de principios y de objetivos comunes, sobre la base de los elementos que definen la unidad, la riqueza en su diversidad y la identidad de los países iberoamericanos. Iniciamos en Salvador de Bahía y en Cartagena de Indias un proceso de especialización temática.

1.3. Nunca, hasta Guadalajara en 1991, nos habíamos reunido todos -y sólo entre nosotros- los Mandatarios de lengua española y portuguesa, de América y Europa. Ese hecho, unido al creciente grado de concertación política observado en las Cumbres y a la naturaleza transcontinental de la Conferencia Iberoamericana, constituye, sin duda, un aporte singular y útil al mundo cambiante de nuestros días.

1.4. En el ámbito de la cooperación, las Cumbres han realizado el papel de diversos organismos del sistema interamericano; han seleccionado para sus programas concretos, aquellos sectores en que los países iberoamericanos gozan de una ventaja comparativa y han servido para reforzar las relaciones tanto en el plano gubernamental como en el de la sociedad civil, agentes económicos, medios intelectuales y académicos, prensa y sectores laborales.

1.5. Las áreas temáticas en las que se ha hecho énfasis han sido, principalmente, el Derecho Internacional, la educación, la cultura, el medio ambiente, la ciencia y tecnología, el desarrollo urbano, la salud, la infancia, el desarrollo de los pueblos indígenas y la seguridad social.

1.6. Continuaremos fortaleciendo los términos de concertación en el ámbito iberoamericano, a fin de complementar esfuerzos e iniciativas tendientes a que las Cumbres Iberoamericanas se consoliden como mecanismos eficaces para obtener logros específicos en los temas más importantes de las agendas de nuestros países. En este contexto, cada país designará un Coordinador Nacional.

1.7. Convocamos a las próximas Cumbres, que se celebrarán anualmente en el siguiente orden: Argentina, Chile, Venezuela, Portugal, Cuba, Panamá y Perú.

1.8. Acordamos modificar el mecanismo de coordinación de la Cumbre, estableciendo la Troika ampliada, la cual estará integrada por los países que hayan desempeñado la Secretaría Pro-Témpore durante los dos años anteriores, el país que ejerza la Secretaría Pro-Témpore, los países que la desempeñarán en los dos años posteriores y anualmente, en forma rotativa de acuerdo al orden alfabético, por un país de Centroamérica y el Caribe, uno de América del Sur, que no hayan sido o vayan a ser sedes de una Cumbre, y uno de Europa. Dicho mecanismo tendrá una vigencia de diez años.

1.9. Encomendamos a los Ministros de Relaciones Exteriores la preparación y envío a la Secretaría Pro-Témpore, de sugerencias sobre la dimensión y futuro papel de la Conferencia, y el mecanismo idóneo para el seguimiento de la agenda iberoamericana, con miras a la discusión que sobre la materia tendrá lugar en Santafé de Bogotá el 6 de agosto del año en curso, durante la reunión de Cancilleres iberoamericanos convocada para tal efecto.

2. Seguimiento

Asimismo, consideramos pertinente efectuar un seguimiento de los compromisos asumidos en las Cumbres anteriores.

2.1. Destacamos con satisfacción el progreso realizado en los Programas de Educación:

- Inicio de la emisión regular del Programa de Televisión Educativa que cuenta con una Asociación de Usuarios con 196 afiliados. Señalamos, sin embargo, la necesidad de asegurar, con la contribución de todos los países iberoamericanos, a través de los mecanismos apropiados, la producción continuada de materiales educativos.
- Realización de la segunda convocatoria anual del Programa de Movilidad de Postgraduados (Becas Mutis), gracias a los aportes de varios países a los que deseamos se unan, en la medida de sus posibilidades, todos los países miembros.
- Puesta en marcha, en los próximos días, terminada su fase de preparación, del Programa de Alfabetización de Adultos en El Salvador y República Dominicana, países seleccionados inicialmente. Subrayamos también la necesidad de ampliar el número de los países cooperantes y la conveniencia de encargar la gerencia de los programas a la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura.
- Celebración del primer curso de actualización para Diplomáticos Iberoamericanos en Brasilia, en el Instituto Rio-Branco, del Ministerio de Relaciones Exteriores de Brasil. En ese curso participaron diplomáticos de rango medio de todos los países iberoamericanos.

2.2. Invitamos a los países que aún no han ratificado el Convenio Constitutivo del Fondo para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas en América Latina y el Caribe a hacerlo, a fin de que la Primera Asamblea General de este Fondo, que se celebrará en agosto próximo, cuente con la más amplia participación posible.

2.3. Reconocemos la importancia del Plan Regional de Inversiones en Ambiente y Salud, en atención a las resoluciones de las Cumbres de Madrid y Salvador de Bahía. Solicitamos a la Organización Panamericana de la Salud que continúe sus esfuerzos en apoyo a la ejecución del Plan y promovemos la organización de un Fondo de Preinversión en Ambiente y Salud que tenga expresión en cada uno de nuestros países (ver Documento Anexo en la Tercera Parte).

2.4. Reiteramos nuestro compromiso de combatir la producción, el tráfico y el consumo ilícito de estupefacientes y sustancias psicotrópicas, el lavado de dinero producto del tráfico de drogas y las actividades terroristas vinculadas al mismo, y hacemos un llamamiento para promover la cooperación internacional a fin de crear las condiciones favorables al desarrollo de actividades económicas competitivas en las zonas productoras que permitan a los agricultores salir del circuito comercial del narcotráfico.

2.5. Coincidimos con los planteamientos esbozados por los países participantes en la «Segunda Reunión Americana sobre Infancia y Política Social, Agenda 2000: Ahora los Niños», celebrada en Santafé de Bogotá durante los días 5 y 6 de abril, en el sentido de asociar y complementar las políticas económicas con las sociales y lograr la institucionalización de la política social haciendo énfasis en la niñez y en los grupos vulnerables, en cumplimiento de las metas acordadas en la Cumbre Mundial en Favor de la Infancia (ver Documento Anexo en la Tercera Parte).

2.6. Expresamos nuestra complacencia por el Programa Regional de Acciones para el Desarrollo de la Juventud en América Latina (PRADJAL), previsto para el período 1995-2000, cuyo diseño fue encargado a la Organización Iberoamericana de Juventud de la OEI, y encomendamos su ejecución a la OIJ, con el apoyo de todos nuestros gobiernos e invitamos a participar a los organismos especializados, a las agencias de cooperación y a las instituciones de carácter financiero (ver Documento Anexo en la Tercera Parte).

2.7. Reiteramos el compromiso adquirido en Salvador de Bahía con relación a la necesidad de que el Secretario General de la ONU coadyuve con sus esfuerzos al logro de una solución a la cuestión de Timor Oriental, en el marco de las normas y principios del Derecho Internacional.

2.8. Apoyamos los distintos proyectos y subprogramas que se están implementando en el ámbito del Mercado Común del Conocimiento Científico y Tecnológico y su coordinación con el Programa CYTED, y expresamos gran satisfacción por los resultados obtenidos por este último a lo largo de sus diez años de existencia.

2.9. Tomamos nota con satisfacción de los planteamientos expresados en la Conferencia de «Financiamiento Sostenido para la Investigación Científica y el Desarrollo Tecnológico en Iberoamérica», celebrada en Cartagena de Indias durante los días 1 a 3 de junio, bajo los auspicios del Gobierno de Colombia y el Programa CYTED (ver Documento Anexo en la Tercera Parte).

2.10. Subrayamos la importancia de impulsar una metodología de planificación participativa para el desarrollo urbano que incremente la capacidad de anticipación y previsión de las ciudades ante su crecimiento y les permita afrontar con mayor éxito los graves problemas económicos, sociales y ambientales que éste les plantea. Respalamos las conclusiones adoptadas en esta materia por el Centro Iberoamericano de Desarrollo Estratégico Urbano (CIDEU) en la Conferencia celebrada en Cartagena de Indias los días 4 y 5 de junio, apoyando su implementación práctica.

2.11. Alentamos a la Organización Iberoamericana de Seguridad Social a continuar con los trabajos tendientes a elaborar un Código Iberoamericano de Seguridad Social, enmarcado en el Acuerdo suscrito en Madrid en junio de 1992 (ver Documento Anexo en la Tercera Parte).

3. Iniciativas

Recogemos con beneplácito los aportes de las siguientes iniciativas que son muestra de la pluralidad y dinamismo de la cooperación iberoamericana.

3.1. El consenso de los países miembros de la UNESCO sobre «La Ciudad Latinoamericana» relativo al desarrollo económico y la protección del medio ambiente de las ciudades de la región.

3.2. El proyecto PERIOLIBROS conducido por la UNESCO y el Fondo de Cultura Económica con la participación de 23 diarios de Iberoamérica.

3.3. El X Congreso de la Asociación de las Academias de la Lengua Española, celebrado en Madrid los días 24 al 29 de abril.

3.4. La creación de la Comunidad de los países de Lengua Portuguesa.

3.5. Los Foros Tribuna Económica, Tribuna Política y Tribuna Social celebrados en la Casa de América los días 18 y 21 de abril y 23 a 26 de mayo, respectivamente, en Madrid.

3.6. La creación por parte de la UNESCO del primer Centro Internacional de Cultura de Paz, en El Salvador.

3.7. El Foro «Visión: Iberoamérica 2000», celebrado en Cartagena de Indias durante los días 16 y 18 de marzo, bajo los auspicios conjuntos del Gobierno de Colombia y la UNESCO (ver Documento Anexo en la Tercera Parte).

3.8. La constitución en Santiago, Chile, el 12 de mayo, de la Asociación de Servicios de Geología y Minería Iberoamericanos.

3.9. La VII Reunión de Presidentes de las Organizaciones Empresariales Iberoamericanas y la creación de un Centro de Promoción de Inversiones europeas en América Latina.

3.10. La reunión de la Asociación Iberoamericana de Cámaras de Comercio celebrada en Lima, Perú, del 1 al 4 de mayo, cuyo texto figura en el Anexo.

3.11. Los trabajos del Forum Iberoamericano de Ingeniería Civil y Construcción (FIADICC).

3.12. La Conferencia sobre Paz y Desarrollo en Centroamérica a realizarse en Tegucigalpa, Honduras, el 25 y 26 de octubre próximo.

3.13. La Segunda Conferencia Internacional de las Democracias Nuevas o Restauradas, a realizarse en Managua, Nicaragua, del 4 al 7 de julio próximo.

3.14. La invitación del Gobierno de Chile a una reunión Iberoamericana de Ministros de la Mujer y/o responsables de Políticas Femeninas que se celebrará en Santiago, Chile, y cuyo informe será presentado en la V Cumbre Iberoamericana.

4. Otros asuntos de interés

4.1. Tenemos presente la relevancia de los procesos, organismos y programas de integración educativa, científica y cultural, como partes esenciales del fortalecimiento de la comunidad iberoamericana.

4.2. En razón de la importancia que tiene la energía para el desarrollo económico y social sostenible de los países, manifestamos nuestro interés en dar apoyo a este tema en coordinación con los organismos regionales e internacionales vinculados al sector energético.

4.3. Reconocemos el importante papel que desempeñan los medios de comunicación y las industrias culturales en el acercamiento y la vinculación de nuestras sociedades, y su contribución para articular un espacio iberoamericano. Alentamos el desarrollo de programas de cooperación que favorezcan el surgimiento de proyectos conjuntos en esta área.

4.4. Considerando que este encuentro de Jefes de Estado y de Gobierno de Iberoamérica antecede la Cumbre Mundial para el Desarrollo Social, manifestamos nuestra firme voluntad de contribuir de manera destacada al éxito de esta trascendental reunión.

4.5. Renovamos nuestro compromiso de respetar el derecho a la vida humana, a los derechos a la salud y calidad de vida de las madres y de los niños, fundamentales para el desarrollo futuro de nuestros pueblos y el fortalecimiento de la familia.

4.6. Apoyamos la candidatura de Honduras como miembro no permanente del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas para el período 1995-1996.

V CUMBRE IBEROAMERICANA DE JEFES DE ESTADO Y DE GOBIERNO

Declaración de Bariloche, V Cumbre Iberoamericana (Argentina, 1995): La educación como factor esencial del desarrollo económico y social

DECLARACIÓN DE BARILOCHE ¹²⁷

PRIMERA PARTE: La Educación como factor esencial del Desarrollo Económico y Social

I. Introducción

1. Los Jefes de Estado y de Gobierno de los veintiún países Iberoamericanos nos hemos reunido por quinta vez en el marco de la Conferencia Iberoamericana, en la ciudad de San Carlos de Bariloche, los días 16 y 17 de octubre de 1995, convencidos de que los principios y objetivos consagrados en nuestros encuentros anteriores y el acervo cultural compartido fortalecen nuestra Conferencia como foro de concertación e instrumento privilegiado de cooperación; en ese sentido, nos complace verificar su progresivo fortalecimiento para sustentar y hacer realidad el conjunto de conceptos y principios que constituye la Conferencia Iberoamericana.

2. Ratificamos nuestro firme compromiso con la democracia, el respeto de los derechos humanos y las libertades fundamentales, el imperio del Derecho Internacional y de los principios consagrados en la Carta de las Naciones Unidas. Las afinidades históricas y culturales que son la base de nuestra identidad común, junto a estos principios cuya vigencia es la razón fundamental de nuestra pertenencia a la Comunidad Iberoamericana, constituyen el marco conceptual que ha orientado nuestra reflexión, propósitos y objetivos sobre el tema de la educación para el desarrollo.

3. Iberoamérica se enfrenta a un triple desafío en los umbrales del siglo XXI: la promoción y la consolidación de un desarrollo económico y social sostenido y sostenible, la profundización y ampliación de los procesos de integración en un marco de regionalismo abierto, y su inserción en un mundo en profunda transformación a causa, especialmente, de la revolución científica, tecnológica y productiva.

4. En este contexto, concebimos a la educación como el medio principal para enfrentar con éxito los retos mencionados. El acceso del conjunto de la población a los valores, conocimientos y competencias que brinda el sistema educativo se constituye en un elemento imprescindible para garantizar la continuidad y permanencia de las instituciones democráticas, la participación política, económica, social y cultural, en particular para los grupos más desposeídos, y como parte de la lucha contra la pobreza.

5. Es por ello que mantienen especial vigencia las reflexiones de los Ministros iberoamericanos de Educación, emanadas de las Conferencias convocadas y organizadas con la estrecha colaboración de la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI) de Guadalupe (España, 1992) y de la Reunión Ministerial de Salvador (Brasil). Asimismo, asumimos las decisiones tomadas y los programas aprobados en la V Conferencia Iberoamericana de Educación (Argentina, 1995), recogidas en la Declaración de Buenos Aires.

6. A la luz de estos documentos, hemos querido dedicar nuestro encuentro de Bariloche a reflexionar y adoptar conclusiones sobre la Educación, en el convencimiento de que constituye un fundamento básico del desarrollo de nuestras sociedades.

II. Principios Rectores

7. El desarrollo educativo y cultural de una comunidad es un factor fundamental en la consolidación de sistemas políticos democráticos, capaces de conformar una sociedad integrada y participativa.

8. La educación es un componente esencial de la estrategia de cooperación iberoamericana. Ello se realiza mediante la transmisión de conocimientos y la afirmación de valores que propician la convivencia, la responsabilidad, la tolerancia, la solidaridad y la justicia, promoviendo la formación de individuos solidarios en lo social, participativos y tolerantes en lo político, productivos en lo económico, respetuosos de los derechos humanos y conscientes del valor de la naturaleza.

¹²⁷ Fuente: Organización de Estados Iberoamericanos, para la Educación, la Ciencia y la Cultura, <http://www.oei.es/vcumbre.htm>

9. Las políticas educativas deben ser políticas de Estado, basadas en el consenso y la participación de todos los sectores sociales, a fin de garantizar el acceso a la educación a toda la población sin distinción alguna.

10. El esfuerzo a realizar en esta dirección no puede quedar circunscrito a los sistemas educativos. Es necesario que la formación y la investigación científico-tecnológica tengan mayor relación con la producción de bienes y servicios, para elevar la competitividad.

11. Nuestro común esfuerzo en pro de la educación integral, no puede limitarse a los sistemas formales. Hemos de atender los requerimientos de amplios sectores de la población que por alguna razón no han tenido acceso a la educación formal en sus diversos niveles. Para ello se deben utilizar todos los instrumentos disponibles, y de manera especial los medios de comunicación masivos.

12. La educación integral constituye hoy un recurso estratégico decisivo para las posibilidades de crecimiento y participación social plena, así como para un desarrollo sostenido, equilibrado y equitativo de nuestros países. Las profundas transformaciones socioeconómicas, científicas, tecnológicas y culturales ocurridas en el mundo en la última década, exigen sistemas educativos que estén en condiciones de desarrollar las competencias requeridas para la comprensión de estos cambios, que estimulen la creatividad y pongan el acento en la innovación entendida como cultura, así como una clara concepción sobre el futuro frente a los retos del próximo milenio.

13. La necesidad de alcanzar niveles de excelencia exige una acción educativa integral, adaptada a un medio tecnológico dinámico. Por ello la educación debe concebirse como una responsabilidad del conjunto de la sociedad, en la que participen tanto el sistema educativo institucional como los actores económicos y sociales, los medios de comunicación y las distintas organizaciones sociales.

14. Impulsaremos una Comunidad Iberoamericana cada vez más integrada. Para ello es relevante el fomento de una auténtica cooperación educativa y cultural entre todos nuestros países, que estimule una creciente interrelación entre las instituciones que componen el sistema educativo.

15. Por todo ello, declaramos que la toma de conciencia y la responsabilidad del conjunto de la sociedad sobre la relevancia de los procesos de innovación en la modernización y la participación social y económica es un objetivo prioritario a alcanzar a partir de esta V Cumbre.

III. La Educación como Factor de Cohesión de la Comunidad Iberoamericana

16. La Comunidad Iberoamericana dispone de una extraordinaria base de comunicación, fruto de la existencia de lenguas comunes y cercanías culturales y educativas, labradas a lo largo de muchos siglos de historia compartida. En ese contexto, la facilidad de comunicación en el mundo educativo aparece como una característica común de los países iberoamericanos.

17. En tal sentido estimamos que el acervo cultural iberoamericano y sus medios de expresión, el castellano y el portugués, constituyen un patrimonio común a nuestras Naciones, que es indispensable proteger y promover en todas las instancias posibles, especialmente en aquellos organismos, agencias e instituciones internacionales en donde cualquiera de las dos lenguas tiene carácter oficial. Esta misma necesidad de protección y preservación se aplica, al interior de nuestras naciones, respecto de las lenguas originarias, las que constituyen parte indisoluble del patrimonio cultural iberoamericano y de la humanidad toda.

18. En consecuencia, el desarrollo de programas comunes en las áreas educativa y de investigación facilitará, además de avances en la formación, posibilidades de encuentro y vinculación entre los pueblos iberoamericanos, la creación de un tejido económico y social común e incluso la consolidación de un sentimiento de identidad iberoamericano.

19. Con esa perspectiva, decidimos dar la máxima prioridad a los programas de intercambios de especialistas y docentes en las áreas de la Educación y de la Investigación, que constituyen un potencial de trabajo en común de enormes posibilidades y deben estar en el centro de la Cooperación Iberoamericana. El desarrollo de programas de investigación educativa y de gestión tecnológica son metas que ofrecen importantes oportunidades para la cooperación iberoamericana.

IV. La Educación como Elemento Esencial de la Política Social y del Desarrollo Económico

20. El conocimiento, en particular el científico-tecnológico, es un capital decisivo para el progreso económico y social de nuestros países. La preocupación por avanzar en la formación, desarrollo y transferencia de conocimientos constituye hoy uno de los principales temas en la agenda de la Comunidad Iberoamericana.

21. La educación como política social debe aumentar la capacidad de distribuir conocimientos y generar las estrategias adecuadas para el acceso democrático de individuos, grupos y comunidades a dichos

conocimientos, en condiciones de equidad, y mejorar así la calidad de la prestación educativa para el conjunto de la población.

22. Esa democratización de la enseñanza debe partir de medidas que reduzcan y eliminen el analfabetismo, el semianalfabetismo, la falta de escolarización, la repitencia, el abandono y el deterioro de la calidad de la educación.

Para avanzar en ese sentido, pueden fortalecerse fórmulas de cooperación sobre las políticas educacionales e intercambios de experiencias entre nuestros países.

23. Por ello, el objetivo prioritario de las políticas educativas debe estar dirigido a generar condiciones de calidad en la educación Básica y Media, que proporcionen los conocimientos, las técnicas, los valores y las aptitudes necesarias para que las personas puedan vivir con dignidad, alcanzar los niveles educativos adecuados a sus características, aprender continuamente a lo largo de su vida, y mejorar la calidad humana de las sociedades y los países iberoamericanos.

La búsqueda de este objetivo es hoy urgente, ya que vivimos una crisis caracterizada por un deterioro de la calidad de la educación.

24. El mejoramiento de la calidad de la educación no debe hacerse desatendiendo el principio de equidad. En este sentido, el desarrollo de una enseñanza que promueva una auténtica igualdad de oportunidades y posibilidades, evitando toda forma de exclusión de los sectores menos favorecidos, constituirá una garantía de cohesión social, asegurando la igualdad de oportunidades educativas y productivas a la mujer, la incorporación y participación de los jóvenes, la auto identificación cultural y lingüística para el desarrollo integral de las poblaciones indígenas y la valorización del pluralismo cultural y de convivencia multiétnica.

25. Los cambios económicos y el ajuste estructural en los países iberoamericanos han producido avances en la modernización de nuestras economías, aunque con un costo social elevado para muchos países. En ese sentido, las políticas de educación formal y de formación profesional, acompañadas con nuevas y más flexibles políticas de empleo, pueden contribuir en forma decisiva para la incorporación de un mayor número de individuos al mercado de trabajo y propiciar su participación en los beneficios del desarrollo.

26. Asimismo, al reflexionar sobre el modo de articular la educación y la producción, resulta necesario tener en cuenta tanto la necesidad de una adecuada formación general, como la existencia de un mercado de trabajo variable en sus demandas. La mejor formación para el trabajo es una educación básica de calidad con características amplias, flexibles y polivalentes que permitan sustentar una posterior especialización de acuerdo con las constantes modificaciones del mercado de trabajo.

27. También la formación profesional debe ser valorada en toda su amplitud: para los trabajadores debe significar el aumento de sus posibilidades de empleo, evitar el deterioro salarial y brindarles la posibilidad de prepararse para las nuevas modalidades del trabajo en la sociedad contemporánea; para los jóvenes que buscan su primer empleo, debe ser un instrumento para su inserción en el mercado de trabajo; y para las empresas, debe constituir una condición para incrementar su productividad y competitividad, así como su eficiente adecuación a las nuevas demandas del mercado y la utilización de nuevas tecnologías.

28. La articulación de la educación formal y la educación para el trabajo resulta fundamental tanto para el desarrollo económico como para el acceso al empleo.

Desde esta perspectiva el papel del Estado tiene un carácter estratégico. Fomentar la inversión educativa para contar con trabajadores de más alta capacitación profesional, capaces de implementar las nuevas tecnologías y adaptarse a las actuales formas de organización del trabajo, son algunas de sus responsabilidades para contribuir a reducir el desempleo.

29. En este contexto, los cambios producidos en el mundo del trabajo, como consecuencia de las transformaciones socioeconómicas, hacen indispensable revisar los modelos tradicionales de formación profesional y capacitación laboral, los cuales deben ser responsabilidad compartida de los diversos agentes sociales: Gobiernos, empresas, sindicatos, organizaciones sociales e individuos.

30. En cuanto a la gestión de los recursos asignados a la educación, se debe evitar la duplicación de acciones e inversiones, reducir los costos administrativos, optimizar la eficacia del gasto, dotar de mayor autonomía a las unidades educativas promoviendo una mayor participación de los ciudadanos en la gestión escolar, mejorar los métodos de evaluación y seguimiento, obtener mayores niveles de eficacia y eficiencia, y perfeccionar la calificación de los responsables del proceso educativo.

31. Las Universidades y los Institutos de Educación Superior han sido siempre en Iberoamérica instituciones centrales en el proceso educativo superior. Por esta razón y frente a los cambios ocurridos, los centros universitarios tienen hoy un doble reto: la modernización tanto estructural como curricular y

la adaptación de la enseñanza a las exigencias de las sociedades iberoamericanas, con el propósito de contribuir al desarrollo político, económico y social de nuestros pueblos.

32. La Comunidad Iberoamericana tiene también planteado el reto de mejorar la absorción y generación de tecnología. Para ello los programas de investigación aplicada deberán, a la vez, acercar el esfuerzo de investigación a las necesidades de la producción e incrementar los recursos de la investigación con aportes empresariales. En este sentido, es importante fortalecer los mecanismos para vincular el sector académico y el desarrollo de la investigación aplicada al ámbito empresarial como el Programa Iberoamericano de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo (CYTED), cuya última Conferencia dedicada a la formación para la innovación se celebró en Buenos Aires del 2 al 4 de octubre. Es recomendable crear estructuras regulares en los Centros de Educación Superior, para impulsar este tipo de actividades; los Convenios Universidad-Empresa están llamados a convertirse en mecanismos idóneos para estos fines.

33. Las rápidas transformaciones tecnológicas obligan a una continua actualización de las capacidades de la población. En este contexto, es deseable que los Institutos de Educación Superior se ocupen del perfeccionamiento continuo de los profesionales. En esa labor, deberían diseñarse proyectos que aúnen los esfuerzos del sector académico y del empresarial. Es recomendable también que las empresas se involucren en el mundo académico para el desarrollo de una formación continua, lo que lleva a elaborar programas de incentivos, con el fin de favorecer la inversión necesaria.

34. Comprometidos con estos objetivos coincidimos en la necesidad de contribuir al fomento de una universidad iberoamericana de excelencia, en la cual se formen los hombres y mujeres que requieran nuestros países en el próximo milenio. Fortalecer el papel de los institutos universitarios iberoamericanos será una de nuestras prioridades fundamentales.

35. Asimismo, consideramos importante una mayor vinculación entre las Universidades y Centros Académicos de Educación Superior de los países iberoamericanos, con el objetivo de aproximar, en la medida de lo posible, sus contenidos educativos. En este sentido, impulsaremos también programas de movilidad de estudiantes y profesores.

V. Conclusiones

36. Convencidos de que los gastos en educación deben ser considerados como inversión social, manifestamos nuestro compromiso de promover un eficiente uso de los recursos estatales y privados destinados a la educación, así como su incremento significativo, progresivo y sostenido.

37. La educación necesita ser integral e integradora frente a una realidad que va consolidando la globalización de las actividades económicas, la integración a nivel regional y, simultáneamente, la recuperación de los espacios locales como ámbitos de realización personal del ser humano y de la comunidad de que forma parte.

38. Una educación integral de calidad supone la formulación de políticas que contemplen:

a) la igualdad de acceso, permanencia y egreso de la población a una educación de calidad, procurando grados crecientes de equidad social, promoviendo programas específicos de compensación de desigualdades.

b) la adquisición de conocimientos y el desarrollo de competencias relevantes para el desempeño de una profesión, la vida cotidiana, y la participación ciudadana.

c) la necesidad de revisar los modelos tradicionales de formación profesional con la participación de los diversos actores sociales, tales como la familia y la empresa.

d) el reconocimiento y respeto por la diversidad cultural.

e) el fomento en la educación Básica y Media de los valores de la democracia, la solidaridad, la tolerancia y la responsabilidad, como base para una convivencia pacífica y armoniosa.

f) la participación activa en la sociedad, en los ámbitos político, económico y social, mediante el acceso a los conocimientos indispensables para el desarrollo de las capacidades individuales. Los programas de educación deben comprometer a todos los actores sociales.

g) la inserción laboral y social de los recursos humanos existentes, mediante nuevas y flexibles políticas de empleo y el desarrollo de la capacitación laboral.

h) el estímulo, desde la más temprana edad, de la curiosidad intelectual y la capacidad inquisitiva, que constituyen el punto de partida para el desarrollo de la investigación científica y tecnológica, así como de las transformaciones sociales orientadas hacia la promoción del bienestar del conjunto de la sociedad.

i) la comprensión de la vinculación entre ciencia, tecnología y sociedad como base para el desarrollo de una cultura para la innovación.

j) la utilización intensiva de los instrumentos más modernos y didácticos en el campo de la educación, destacando entre otros el fomento del libro y la creación y mejor dotación de las bibliotecas en las instituciones de enseñanza, con miras a contribuir a una mayor difusión del conocimiento.

k) la modernización de las Universidades e Institutos de Educación Superior iberoamericanos, fomentando la excelencia y favoreciendo su vinculación y complementación.

l) el fortalecimiento de la profesión docente, a través de la mejora de su formación inicial, actualización y perfeccionamiento continuo.

m) el perfeccionamiento de los programas existentes, impulsando nuevos programas en el área de la formación profesional, para interrelacionar más a nuestros países y para propiciar la modernización de la enseñanza en este campo.

n) el continuo progreso de la investigación científica como una base sustantiva para nutrir el desarrollo y la actualización tecnológica, conformando una escuela de formación apta para realizar importantes contribuciones en el área de la investigación aplicada a la producción, reforzando la creación y articulación de redes de investigación entre los países de la Comunidad Iberoamericana.

o) el desarrollo y la profundización del nexo entre Ciencia y Producción, promoviendo una constante incorporación de tecnología y desarrollos científicos aplicables a la producción.

p) el estudio, la comprensión y la profundización de la identidad cultural iberoamericana a través de programas conjuntos y de instituciones de alto nivel dedicados igualmente a las humanidades, las artes y las ciencias sociales. Al efecto, también deben incrementarse los intercambios, foros y encuentros entre artistas, humanistas y científicos sociales de nuestros países.

39. Para asegurar el efectivo cumplimiento de los programas y proyectos sobre educación que hemos acordado, instruiremos a los Coordinadores Nacionales la elaboración de un estado de situación acompañado de recomendaciones, que será presentado por la Secretaría Pro Tempore a la VI Cumbre Iberoamericana. En el cumplimiento de esta tarea, podrá ser solicitada la colaboración de organismos internacionales que tengan competencia en la materia.

40. Manifestamos nuestra gratitud a S.E. el Presidente D. Carlos Saúl Menem y por su intermedio al Gobierno y al hermano pueblo de la República Argentina por la calidez y gentileza con que hemos sido recibidos en San Carlos de Bariloche. Asimismo, deseamos expresar nuestro especial agradecimiento al Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto de Argentina por la excelencia de la organización de esta Cumbre y por el desempeño de la Secretaría Pro Tempore de la V Cumbre Iberoamericana.

41. Convocamos a todos los Jefes de Estado y de Gobierno a la VI Cumbre Iberoamericana en la República de Chile en 1996.

SEGUNDA PARTE: La Cooperación derivada de las Cumbres de la Conferencia Iberoamericana

1. Los Jefes de Estado y de Gobierno de los países iberoamericanos acordamos dar la máxima prioridad a la construcción de un espacio común que profundice la identidad de la Comunidad Iberoamericana, potencie el desarrollo de todos y cada uno de los países que la componen y favorezca la intensificación de sus relaciones con países pertenecientes a otros ámbitos geográficos o culturales.

2. La existencia de una base lingüística común entre todas las naciones iberoamericanas producto de dos lenguas afines, el español y el portugués; así como sus substratos históricos, culturales, morales y educativos, permiten a la Comunidad Iberoamericana dar una más intensa vinculación a nuestras sociedades en el umbral del siglo XXI. Esto se facilita gracias al avance tecnológico que permite superar el obstáculo que podrían poner las distancias.

3. Los Jefes de Estado y de Gobierno de los países iberoamericanos, conscientes del papel preponderante que juegan las comunicaciones para el progreso de los pueblos y deseos de impulsar el desarrollo mediante dinámicas que estimulen la interrelación entre nuestras sociedades, acordamos como máxima prioridad, identificar y ejecutar programas de cooperación que aproximen a los ciudadanos en la articulación de un tejido económico y social común. En este contexto, establecemos los principios reguladores de la Cooperación Iberoamericana derivados de las Cumbres de la Conferencia Iberoamericana.

4. Los programas de cooperación deben constituir instrumentos operativos de primer orden que contribuyan a fortalecer la identidad iberoamericana en todos los países miembros. Respaldaremos

acciones de movilidad social que generen desarrollo y favorezcan la vinculación entre las sociedades. Estos programas tenderán a incorporar a todos los países miembros de la Cumbre.

5. La cooperación es también expresión de la solidaridad entre los países iberoamericanos para hacer frente a problemas comunes, y se define como una cooperación en la que todos participan y contribuyen, tomando en cuenta sus respectivos niveles de desarrollo relativo. Los mecanismos de ejecución y de seguimiento deberán basar sus trabajos en los programas específicos que se aprueben en las Cumbres.

6. Conscientes de la necesidad de facilitar la Cooperación Iberoamericana, concordamos en contar con una Red de Coordinadores Nacionales encargada de canalizar los proyectos a ser aprobados por nuestras Cumbres, así como con una Red de Responsables de Cooperación, encargada de identificar y preparar los nuevos programas y asegurar el buen funcionamiento de los existentes.

7. La eficacia que el mecanismo de nuestra Secretaría Pro-Tempore ha demostrado en la preparación de las Cumbres Iberoamericanas nos conduce a afirmar que será igualmente eficaz para la organización de las actividades de Cooperación Iberoamericana.

8. En el entendimiento de que la Red de Responsables de Cooperación constituye el primer núcleo de la Cooperación Iberoamericana, es que acordamos otorgar la máxima prioridad a consolidarla y fortalecerla, ya sea a través del establecimiento de procedimientos ágiles y oportunos, como por medio de la dotación de sistemas de interconexión informática.

9. Los programas y proyectos de Cooperación Iberoamericana serán bienvenidos por estas Cumbres Iberoamericanas para su aprobación, en el entendimiento que hayan sido patrocinados por siete o más de nuestros países miembros y en la seguridad de contar con el aval de las instancias de los Responsables de Cooperación y de los Coordinadores Nacionales.

10. Los Jefes de Estado y de Gobierno declaramos la importancia del financiamiento y/o de los recursos técnicos que nuestros países comprometan anticipadamente a la aprobación de los programas y proyectos de cooperación de interés común, puesto que ello asegura el éxito de los mismos y da la señal certera de la prioridad que les otorgan.

11. Los programas y proyectos de cooperación derivados de las Cumbres Iberoamericanas serán cofinanciados por todos los países participantes de los mismos. Las proporciones de las contribuciones podrán ser variables en función de aquéllos y de la capacidad económica de las partes. Cada país definirá en la fase de identificación de los programas y proyectos, la contribución que puede comprometer para los mismos.

12. En la financiación de los programas y proyectos de cooperación se podrá recurrir también a fondos externos bajo iniciativa y acuerdo de los Coordinadores Nacionales y Responsables de Cooperación, en función de lo establecido en el correspondiente Convenio Marco.

13. Igualmente aquellos países participantes en los programas y proyectos podrán constituir, si así lo deciden, fondos fiduciarios integrados para financiar los mismos. En la creación de cada uno de estos fondos se establecerá su monto y el procedimiento de gestión y liquidación del mismo, de acuerdo a la legislación de cada país. La creación de cada fondo podrá hacerse a iniciativa de uno o varios Estados para los programas y proyectos aprobados en las Cumbres.

14. Estamos seguros que las formas y mecanismos de financiamiento que adoptemos, en concordancia con nuestras legislaciones, serán los mejores para fortalecer y consolidar la Cooperación Iberoamericana. Aquellos países que lo consideren necesario podrán disponer la creación de una línea presupuestaria específica a fin de facilitar el financiamiento de los programas derivados de la Cumbre, sin perjuicio de que se busque gestionar en otras fuentes de financiación recursos para la ejecución de los proyectos acordados. Serán recibidas con beneplácito todas las iniciativas de constituir fondos comunes y, por qué no, en un futuro, las iniciativas y adhesiones para la conformación de un Fondo Iberoamericano de Cooperación.

15. Por ello es que celebramos la suscripción del Convenio para la Cooperación en el Marco de la Conferencia Iberoamericana, que servirá de instrumento idóneo para llevar adelante tales objetivos.

16. Habiendo recibido el informe de la reunión de Coordinadores Nacionales y Responsables de Cooperación que analiza las propuestas de programas, proyectos e iniciativas de cooperación acordamos que:

· En relación a los programas en curso, ratificamos los abajo encolumnados, sobre los cuales los países participantes determinarán los compromisos técnicos y/o financieros asumidos:

- Televisión Educativa Iberoamericana.
- Programa MUTIS.
- Programa de Alfabetización y Educación Básica de Adultos.
- Programa CYTED.
- Programa CIDEU.
- Fondo Indígena.

· Respecto a los programas aprobados en anteriores Cumbres y que aún no han iniciado su ejecución, acordamos instar a los países interesados a que los adapten a los instrumentos de cooperación aprobados en esta Cumbre.

· Asimismo, **receptamos y aprobamos los siguientes programas y proyectos**, entre los cuales contamos aquellos apoyados por la última [Conferencia Iberoamericana de Educación](#), con la expectativa de que los mismos resulten integralmente formulados y se adapten a los nuevos instrumentos de cooperación:

- a) Programa de Apoyo a la VINCULACIÓN UNIVERSIDAD-EMPRESA.
- b) Programa de Cooperación para el Desarrollo de Sistemas Nacionales de EVALUACIÓN DE LA CALIDAD EDUCATIVA.
- c) Proyecto Iberoamericano de PROMOCIÓN DE LA LECTURA.
- d) Nuevas Líneas del Programa de Becas MUTIS.
- e) Programa IBERFOP (Programa Iberoamericano de Cooperación para el Diseño Común de la Formación Profesional).
- f) Programa IBERMADE (Programa Iberoamericano de Modernización de Administradores de la Educación).
- g) Proyecto de Reconversión de Bases Militares en un CENTRO IBEROAMERICANO DE FORMACIÓN DE DOCENTES.
- h) Proyecto de Intercambio de Experiencias en Materia de DESCENTRALIZACIÓN: Transferencias Tecnológicas y Aplicación de Recursos. Aplicación Directa.
- i) Apoyo al Proceso Autogestionario para la Creación de AGROINDUSTRIAS EN COMUNIDADES IBEROAMERICANAS.
- j) Programa MISTRAL (Programa de Movilidad de Estudiantes de Cursos Intermedios Universitarios).
- k) Programa IBERCAMPUS (Movilidad Interuniversitaria de Estudiantes y Profesores en Base al Diferencial de Calendarios Académicos).
- l) Programa IBERMEDIA (Programa de Desarrollo Audiovisual en Apoyo de la Construcción del Espacio Visual Iberoamericano).
- m) Programa IBERENCUENTROS (Programa de Talleres Iberoamericanos cuyas temáticas serán definidas por los Responsables de Cooperación en el corriente año).

· El detalle descriptivo de estos programas se efectúa en el [Anexo A](#) que acompaña la presente.

· Expresamos nuestro beneplácito en relación a las iniciativas que se enumeran a continuación presentadas por los países miembros de la Conferencia Iberoamericana:

- a) Establecimiento de Mecanismos de Transferencias de Conocimientos y Experiencias en el área de Desarrollo y Promoción de las Exportaciones.
- b) Establecimiento de Mecanismos de Transferencias de Conocimientos y Experiencias en el Sector Agropecuario.

- c) Creación del Archivo Visual de Arte Iberoamericano.
- d) Desarrollo Rural Sostenible de Zonas de Fragilidad Ecológica.
- e) PRIAS (Plan Regional de Inversiones en Ambiente y Salud).
- f) CISCE (Compañía Iberoamericana de Seguro de Crédito a la Exportación).
- g) Mecanismo Iberoamericano de Cooperación con una Sede Permanente.
- h) FIICYT (Fondo Iberoamericano de Integración Científica y Tecnológica).
- i) Muestra Iberoamericana de Artes Plásticas. Bienal.
- j) Programa Gerencial de Informática en la Administración Pública.
- k) CIJE (Confederación Iberoamericana de Jóvenes Empresarios).
- l) PRADJAL (Programa Regional de Acciones para la Juventud en América Latina).
- m) Intercambio Iberoamericano de Investigadores.
- n) Participación de la UNESCO en Programas de Ámbito Municipal a través de la Televisión Educativa Iberoamericana.
- o) La Educación y el Proceso de Generación de Empresas para el Desarrollo Local.
- p) Red Iberoamericana de Excelencia en Administración Pública y Formación de Dirigentes.
- q) Mejoramiento de la Calidad del Café y Descontaminación.
- r) Programa Modelo de Capacitación Internacional en el Desarrollo Participativo y Sostenible.
- s) Puentes sobre Fronteras.
- t) Educación Especial.

El detalle descriptivo de estas iniciativas se efectúa en el [Anexo B](#), que acompaña la presente.

17. Entendemos que la riqueza de estos programas e iniciativas constituye un cauce idóneo para el desarrollo de la Comunidad Iberoamericana.

TERCERA PARTE: Asuntos de Especial Interés

1. Reafirmamos que la democracia, el respeto a los derechos humanos y a las libertades fundamentales de la persona humana, constituyen valores esenciales para los pueblos iberoamericanos.

2. Animados por el deseo de profundizar las relaciones con otras áreas geográficas de nuestra misma cultura, consideramos que la coincidencia de que España ejerza en estos momentos la Presidencia del Consejo de Ministros de la Unión Europea ha sido muy importante para dar un renovado impulso a las relaciones entre América Latina y Europa. Prueba de ello es el acuerdo alcanzado en Montevideo (Uruguay), el 29 de septiembre de 1995, entre la Unión Europea y los Estados miembros del Mercosur para la firma, durante el Consejo Europeo de Madrid en diciembre próximo, de un Acuerdo Marco Interregional de Cooperación, así como las conversaciones que se han iniciado con Chile y México para alcanzar acuerdos que profundicen las relaciones económicas, comerciales y políticas, y la reciente apertura de un diálogo con Cuba.

3. Paralelamente, manifestamos nuestro interés de continuar profundizando, con el apoyo de España y Portugal, el diálogo institucionalizado entre la Unión Europea y el Grupo de Río, el Pacto Andino y los diálogos de San José con Centroamérica.

4. Convencidos de la necesidad de elaborar y aplicar estrategias concretas y amplias de lucha contra la corrupción, reiteramos el compromiso de adoptar mecanismos de cooperación para combatir esta actividad delictiva, ya que la misma debilita el sistema democrático y empaña el prestigio de sus instituciones, constituye un factor de desintegración social y distorsiona el sistema económico.

5. Ratificamos nuestro firme compromiso de continuar con la lucha contra el consumo, la producción y el tráfico ilícito de drogas, así como los delitos conexos. Estamos convencidos de que esa lucha, de no tener éxito, puede significar un peligro para las sociedades latinoamericanas y nuestras democracias. Lo

anterior hace indispensable una solución integral del problema que contemple los aspectos sociales y económicos de este flagelo, y compromisos mutuos que lleven a una disminución significativa, verificable del consumo, y a una reducción importante de la oferta. También consideramos que deben adoptarse enérgicas medidas en contra del lavado de dinero, las organizaciones de distribución, el tráfico de armas y el tráfico ilícito de los precursores químicos. En este contexto, instamos a los países desarrollados consumidores de drogas a tomar medidas para combatir el lavado de dinero procedente del narcotráfico en sus mercados financieros, y ratificamos nuestro apoyo a la convocatoria de una Conferencia Mundial contra los estupefacientes e instruiremos a nuestros Representantes Permanentes en la ONU, que coordinen las acciones pertinentes para concretar la realización de esta Conferencia, auspiciada por las Naciones Unidas, para lograr los fines que se persiguen.

Ratificamos también nuestro apoyo a la elaboración de una Convención Interamericana contra el lavado de dinero, y convenimos trabajar conjuntamente para que los principales países consumidores asuman con mayor claridad y decisión su responsabilidad en la solución de este problema.

6. Reafirmamos nuestra condena al terrorismo en todas sus formas y reiteramos nuestro compromiso de combatir conjunta y firmemente, a través de todos los medios legales, este flagelo que viola los derechos humanos.

7. Deploramos profundamente todos los ensayos nucleares, en particular aquellos efectuados recientemente en el Océano Pacífico. Cualquier prueba de esta naturaleza constituye un riesgo potencial para la salud, la seguridad y el medio ambiente. Hacemos un llamamiento a todos los Estados a que cesen estas pruebas.

Instamos a todos los países a concluir, no más allá de junio de 1996, un Tratado de Prohibición total de los ensayos nucleares. Mientras el mismo entra en vigor, alentamos a respetar el principio precautorio recogido en la Declaración de Río de Janeiro sobre Medio Ambiente y Desarrollo, así como el compromiso de los Estados nucleares de actuar de acuerdo con los principios y objetivos aprobados durante la Conferencia de Revisión y Extensión del Tratado de No Proliferación.

8. Rechazamos, de acuerdo con los principios consagrados en la Carta de las Naciones Unidas, en la Organización Mundial del Comercio, y en el Derecho Internacional, y con las resoluciones de la Asamblea General de la ONU, las medidas coercitivas unilaterales que afectan el bienestar de los pueblos iberoamericanos, impiden el libre intercambio y las prácticas transparentes del comercio universalmente reconocidas, y violan los principios que rigen la convivencia regional y la soberanía de los Estados.

En estos momentos vemos con especial preocupación las modificaciones normativas que se discuten en el Congreso de los Estados Unidos, que irían en la dirección contraria a estos principios cuya aplicación reclamamos.

9. Manifestamos, en el marco del desarrollo de los intereses comunes de la Comunidad Iberoamericana, nuestra complacencia por la convocatoria que ha hecho la República de Panamá del Congreso Universal del Canal de Panamá en 1997, que considerará el proceso de transferencia de la vía interoceánica en 1999 y su modernización futura.

10. Expresamos nuestra satisfacción por la celebración de la Primera Asamblea General del Fondo para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas de América Latina y el Caribe (Santa Cruz de la Sierra, Bolivia, mayo de 1995), así como de las mesas de concertación de proyectos de desarrollo que le sucedieron. Con ello se confirma la trascendencia que ha tenido este programa de cooperación de la Cumbre Iberoamericana, que ha contado con el apoyo financiero del Banco Interamericano de Desarrollo y otras aportaciones significativas.

Reafirmamos la intención de nuestros países de apoyar el Fondo, institucional y económicamente, y a mantener el tema en la agenda con el objetivo de examinar otras propuestas tendientes a promover las legítimas aspiraciones de los pueblos indígenas.

Reiteramos la importancia de que todos los países que aún no lo han hecho, procedan a la ratificación del Convenio Constitutivo del Fondo.

11. Recibimos con gran complacencia la resolución aprobada por la Asamblea General de las Naciones Unidas el pasado 12 de julio, mediante la cual decidió proclamar la Semana Mundial de la Paz, que comenzará el 24 de octubre próximo en solemne celebración del cincuentenario de las Naciones Unidas. En armonía con tan trascendental resolución, reafirmamos la total disposición de nuestros Gobiernos de dar la más amplia publicidad y asistencia al lanzamiento de dicha proclamación, que, de manera indudable, coadyuvará al establecimiento de un período de paz universal. Destacamos la importancia de impulsar una cultura de paz en Iberoamérica, que promueva los valores del diálogo y del entendimiento.

12. Considerando el avance y los logros que ha experimentado el proceso de paz y de reconciliación en Guatemala, decidimos apoyar los esfuerzos de su Gobierno e instamos a las partes a alcanzar una paz

firme y duradera. Asimismo, instamos a las Naciones Unidas, al Grupo de Países Amigos del proceso de paz guatemalteco y en particular a la comunidad iberoamericana, a continuar impulsando la aceleración de las negociaciones para el más pronto arribo a un acuerdo de paz definitivo.

13. Considerando que esta V Cumbre Iberoamericana antecede en pocos días la fecha de celebración del cincuenta aniversario de la fundación de las Naciones Unidas, reiteramos nuestro firme respaldo a los principios y propósitos que inspiraron su creación, y nos comprometemos solemnemente a reforzar su papel insustituible como foro privilegiado de diálogo y concertación entre las naciones iberoamericanas y el resto de la comunidad internacional.

14. Deseamos destacar la relevancia de la Reunión Anual de Defensores del Pueblo, Comisionados y Procuradores de Derechos Humanos de Iberoamérica, que tuvo lugar en Cartagena de Indias los días 4 y 5 de agosto de 1995.

Al respecto valoramos la importancia, en aquellos países donde existe, de la institución de los Defensores del Pueblo y Procuradores de Derechos Humanos en la defensa de los derechos y garantías fundamentales y en la consolidación democrática.

15. Como afirmáramos en las Cumbres de Salvador de Bahía (1993) y de Cartagena (1994), continuamos apoyando los esfuerzos llevados a cabo por el Secretario General de las Naciones Unidas con miras a lograr una solución justa, global e internacionalmente aceptable para la cuestión de Timor Oriental, en el marco de las normas y principios del Derecho Internacional.

16. Estimamos que el desarrollo y la calidad de los asentamientos humanos, la vivienda, la infraestructura básica y el medio ambiente, deben considerarse aspectos prioritarios de las políticas económicas y sociales de nuestros países. En este sentido, se procurarán recursos para atender las necesidades de la población, especialmente de sus segmentos más empobrecidos y frágiles, mediante una estrategia de concentración de esfuerzos de los gobiernos centrales, de los gobiernos regionales y locales y de la iniciativa privada y comunitaria.

17. Recibimos con beneplácito y apoyamos la posición de los Presidentes centroamericanos reunidos en Costa del Sol, República de El Salvador, el 5 de octubre del corriente año, mediante la cual reiteran su compromiso de continuar mejorando el sistema educativo en el istmo, así como su propósito de erradicar el analfabetismo antes del año 2000. Para ello los Presidentes otorgaron la más alta prioridad a dicho proyecto, en el contexto de la alianza para el desarrollo sostenible.

Ratificamos, asimismo, nuestro apoyo a los esfuerzos que vienen realizando los centroamericanos para la adopción de una cartilla de alfabetización que promueva el espíritu, la unión, los valores y la identidad de su región, dentro del gran marco de la Comunidad Iberoamericana.

18. Expresamos nuestro apoyo a la elección, a realizarse en la sede de la UNESCO el próximo 20 de noviembre, de América del Sur como área candidata, en el hemisferio sur, para la instalación de un sistema de detección gigante del Proyecto «AUGER», destinado a la investigación de las fuentes de emisión de rayos cósmicos de muy alta energía, sobre cuyo desarrollo existe un fuerte interés de la comunidad científica internacional.

19. Recibimos con satisfacción la iniciativa del Parlamento Latinoamericano tendiente a la creación de una Comunidad Latinoamericana de Naciones.

En tal sentido, los Mandatarios latinoamericanos encomendamos a nuestros Cancilleres establecer un Comité de alto nivel que, en colaboración con el Parlamento Latinoamericano, proponga un cronograma de trabajo y promueva los estudios necesarios sobre la constitución de la Comunidad Latinoamericana de Naciones y su vinculación con la Comunidad Iberoamericana.

20. Destacamos la importancia del proyecto de Código Iberoamericano de Seguridad Social, elevado a esta Cumbre por los Ministros y Responsables de Seguridad Social de nuestros países, y de sus trascendentes propósitos y objetivos.

21. Apoyamos a la FAO en la puesta en práctica de sus programas y políticas, en especial en lo que respecta a la seguridad alimentaria. Aprobamos la propuesta del Director General de la FAO de convocar una Cumbre Mundial de la Alimentación en noviembre de 1996, e instamos a todas las instituciones financieras, a las organizaciones internacionales gubernamentales y no gubernamentales y al sector privado, a proporcionar su apoyo a dichos programas.

22. La realización en 1998 de la Exposición Mundial de Lisboa «Expo 98» dedicada al tema de «Los Océanos: un patrimonio para el Futuro», merece nuestro mayor interés por la importancia que puede tener para una mejor definición de una gestión adecuada de los recursos hídricos y para la preservación del medio ambiente.

23. Hemos recibido con satisfacción las propuestas del 10º Congreso de Asociaciones de Academias de la Lengua Española celebrado en Madrid en 1994. Promoveremos que las propuestas que figuran como anexo se pongan en práctica en los países de habla hispana, dentro de sus posibilidades.
24. Manifestamos nuestra satisfacción por la reciente celebración, en Santiago de Chile, del Primer Encuentro de Ministros y Secretarios de Estado de Iberoamérica. Hacemos nuestra la Declaración Conjunta aprobada en esa ocasión e instamos a la consolidación de este importante espacio de diálogo y reflexión.
25. Valoramos especialmente las recomendaciones emanadas de la «Reunión Técnica sobre el Fortalecimiento de los Mecanismos de Seguimiento y Evaluación de las Metas en Favor de la Infancia del Compromiso de Nariño», realizada en la ciudad de Antigua Guatemala, entre los días 16 y 18 de agosto de 1995. Asumimos, dentro del marco del Desarrollo Sostenible, la responsabilidad de priorizar las acciones de política económica y social dirigidas a la infancia.
26. Dentro de la Comunidad Iberoamericana, promoveremos recíprocamente la divulgación de la lengua castellana en los países de habla portuguesa y de la lengua portuguesa en los países de habla hispana.
27. Seguimos con atención la evolución de la iniciativa política de creación de una Comunidad de los Países de lengua portuguesa. Confiamos en establecer un diálogo y una cooperación fructífera entre el espacio iberoamericano y esa Comunidad.
28. Reiteramos nuestro apoyo al Plan Regional de Inversiones en Ambiente y Salud aprobado en la II Cumbre Iberoamericana y solicitamos a la Organización Panamericana de la Salud que siga otorgando atención prioritaria a los esfuerzos orientados a apoyar su ejecución.
29. Nos congratulamos de los avances que se están registrando en la puesta en marcha del Programa Regional de Acciones para el Desarrollo de la Juventud en América Latina (PRADJAL), cuya ejecución encargáramos a la Organización Iberoamericana de Juventud de la O.E.I. en el marco de la IV Cumbre de Cartagena de Indias, en 1994. Estamos convencidos de que la concreción de los objetivos que se ha fijado el PRADJAL supondrán un enorme avance para la creación de mayores oportunidades de empleo, educación, participación, salud e integración social de los jóvenes; por ello reiteramos nuestro compromiso de prestar todo el apoyo de nuestros Gobiernos para garantizar su éxito.
30. Reiteramos nuestro compromiso con el desarrollo del Programa Bolívar de Integración, Innovación y Competitividad Industrial, así como instamos a los sectores empresariales a aunar esfuerzos para contribuir al logro de una mayor cooperación industrial, tecnológica y científica entre empresas e institutos de investigación.
31. Reconocemos complacidos el significativo aporte al desarrollo cultural de Iberoamérica del proyecto Periolibros, que realiza la UNESCO y el Fondo de Cultura Económica, y que constituye un ejemplo de integración y cooperación en el que participan medios de comunicación, instituciones públicas y empresas privadas.
32. Manifestamos la relevancia e interés de continuar analizando la posibilidad de establecer una Red Informática Iberoamericana, a fin de lograr un sistema de interconexión informática entre los países iberoamericanos.
33. Valoramos los esfuerzos encaminados a la constitución y puesta en funcionamiento del «Banco de Información de los Sistemas de Seguridad Social Iberoamericanos», para el que se dispone del proyecto de trabajo presentado por la Organización Iberoamericana de Seguridad Social (O.I.S.S.) y alentamos a dicha Organización a proseguir con estos trabajos.
34. Acogemos con satisfacción la inauguración, el pasado 14 de septiembre en Canadá, de la Cátedra de Estudios Iberoamericanos del Programa de Lenguas y Culturas Iberoamericanas, ejemplo innovador y avanzado de cooperación entre el sector privado, una institución académica y los países iberoamericanos, para impulsar objetivos comunes.
35. Tomamos nota del informe de seguimiento, presentado por España, sobre el estado de situación de la Compañía Iberoamericana de Seguros y Crédito a la Exportación. Apoyamos la realización de un estudio especializado sobre el tema por parte de una consultoría.
36. Con ocasión de celebrarse el vigésimo aniversario del Sistema Económico Latinoamericano, destacamos el importante papel realizado por este organismo en materia de consulta y concertación sobre temas de interés para la región, así como su contribución a los esfuerzos de cooperación intra y extra regional.
37. Con la aspiración de llevar a cabo acciones coordinadas en la Comunidad Iberoamericana para combatir el desempleo, como consecuencia de los movimientos migratorios de contingentes de

desocupados entre los países que componen dicha Comunidad, provocados por el aumento registrado en sus respectivas tasas de desocupación, los Jefes de Estado y de Gobierno convenimos en asignar una especial atención al referido tema en la agenda de la VI Cumbre Iberoamericana.

38. Teniendo en cuenta la necesidad de actualizar y armonizar el instituto del asilo, los Jefes de Estado y de Gobierno decidieron encomendar a la Comisión de Coordinación de la Cumbre Iberoamericana la convocatoria de una reunión especializada iberoamericana sobre asilo, a fin de examinar y en su caso actualizar la legislación en la materia.

A tales efectos, la referida Comisión podrá solicitar el respaldo de los organismos internacionales que en los planos técnicos y financieros se estime conveniente.

39. Estimamos importante la preparación de planes de acción social dentro de los sistemas educativos para la prevención de la enfermedad del SIDA, que involucren a toda la sociedad partiendo del núcleo familiar y hacia las sedes de trabajo y estudio de las personas.

40. Siempre que lo permitan los compromisos previamente asumidos, apoyaremos la candidatura de Portugal como miembro no permanente del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas para el período 1997-1998.

41. Siempre que lo permitan los compromisos previamente asumidos, apoyaremos la candidatura de Madrid como sede del Convenio de Naciones Unidas sobre Biodiversidad, en las elecciones que tendrán lugar el próximo mes de noviembre en Yakarta (Indonesia).

VI CUMBRE IBEROAMERICANA DE JEFES DE ESTADO Y PRESIDENTES DE GOBIERNO

Declaración de Viña del Mar, VI Cumbre Iberoamericana (Chile, 1996): Gobernabilidad para una democracia eficiente y participativa

DECLARACIÓN DE VIÑA DEL MAR ¹²⁸

PRIMERA PARTE GOBERNABILIDAD PARA UNA DEMOCRACIA EFICIENTE Y PARTICIPATIVA

I. Introducción

1. Los Jefes de Estado y de Gobierno de los 21 países iberoamericanos nos hemos reunido por sexta vez en el marco de la Conferencia Iberoamericana, en las ciudades de Santiago y Viña del Mar, República de Chile, los días 10 y 11 de noviembre de 1996. En este nuevo encuentro confirmamos y realzamos los principios y objetivos que hemos adoptado en Cumbres anteriores, que han consolidado la fuerza de nuestra Comunidad Iberoamericana, como espacio de concertación y cooperación de características propias.

2. Reafirmamos nuestro compromiso con la democracia, el estado de derecho y el pluralismo político, el respeto a los derechos humanos y las libertades fundamentales, el imperio del Derecho Internacional y de los principios consagrados en la Carta de las Naciones Unidas y, en especial, los principios de soberanía, de no intervención y de igualdad jurídica de los Estados, así como el derecho de cada pueblo a construir libremente, en paz, estabilidad y justicia, su sistema político y sus instituciones. Este conjunto de compromisos y de principios, que se sustenta en el acervo cultural e histórico que compartimos y que nos ha llevado a constituir la Conferencia Iberoamericana, es la base fundamental y el marco conceptual que orienta nuestra reflexión, decisiones y objetivos que nos hemos trazado en relación con el tema de la gobernabilidad para una democracia eficiente y participativa.

3. En la Cumbre de Bariloche afirmamos que Iberoamérica enfrenta un triple desafío en los umbrales del siglo XXI: la promoción y la consolidación de un desarrollo económico y social sostenido y sostenible; la profundización, ampliación y consolidación de los procesos de integración regional; y su inserción en un mundo en profunda transformación tecnológica y productiva. A estos inmensos desafíos se les une el imperativo de impulsar el desarrollo político, capaz de atender las demandas de una sociedad más participativa, como condición básica para asimilar e incidir positivamente en estos cambios de escala global. La necesidad de consolidar nuestras democracias, haciéndolas más eficientes, participativas y transparentes, se constituye así en una tarea permanente y en un obligado espacio de reflexión y cooperación para nuestros pueblos.

II. Gobernabilidad para una democracia eficiente y participativa

4. En Iberoamérica existe la convicción de que la independencia de poderes, su mutuo control, la adecuada representación y participación de mayorías y minorías, las libertades de expresión, asociación y reunión, el pleno acceso a la información, las elecciones libres, periódicas y transparentes de los gobernantes, constituyen elementos esenciales de la democracia. Hoy somos más conscientes que la consolidación de la democracia es una tarea permanente en que cada pueblo, de acuerdo con su tradición política, debe avanzar resueltamente.

5. Nuestras democracias tienen desafíos tales como asegurar una representación y participación efectiva de la población, procurando que las opiniones y las iniciativas -que son condiciones esenciales para el debate abierto y transparente de la vida pública- fortalezcan a las sociedades. La gobernabilidad democrática supone también transformaciones sociales, económicas y culturales profundas que conduzcan a disminuir las desigualdades y los problemas de exclusión social. En este punto corresponde a nuestros Estados una importante e intransferible función.

6. A estos desafíos se suman nuevas exigencias derivadas tanto de la globalización como de los propios ajustes económicos, las que hacen urgente e imperativa la cooperación iberoamericana. Asimismo, nuestras democracias deben hacer frente a los retos que suponen la superación de la pobreza, el mejoramiento de la seguridad pública y de la administración de la justicia, así como el combate contra la

¹²⁸ Fuente: Organización de Estados Iberoamericanos, para la Educación, la Ciencia y la Cultura, <http://www.oei.es/vicumbre.htm>

corrupción, el terrorismo, las drogas ilícitas y sus problemas conexos, el lavado de dinero y otras formas de delincuencia organizada internacional.

7. Esta Cumbre persigue establecer un amplio programa de cooperación política para Iberoamérica. Se fundamenta en una reflexión sobre la marcha de la democracia, que nos señala en qué materias podemos cooperar y las condiciones que permiten que esa cooperación sea posible y eficaz. Tenemos la convicción que podremos realizar un vasto intercambio de experiencias nacionales relacionadas con el fortalecimiento de nuestras instituciones políticas, con la formulación y aplicación de políticas públicas y con la intensificación de nuestras instancias de concertación. Estos intercambios, que ya existen a diferentes niveles y con diverso grado de desarrollo, deben ser impulsados con el único fin de ayudar a que nuestras democracias sean expresión de un gobierno efectivo para nuestros pueblos.

III. Condiciones para una cooperación política iberoamericana

8. La cooperación política implica una interacción entre las naciones, que se fundamenta en el respeto irrestricto a la soberanía, la integridad territorial, la autodeterminación y la independencia de cada país. Ella exige que las tradiciones nacionales arraigadas en cada una de nuestras sociedades sean respetadas, y que se posibilite la elección de los medios, los instrumentos y los mecanismos que cada Nación considere más idóneos.

9. Esta cooperación política se funda en criterios desarrollados en Cumbres anteriores que rechazan cualquier forma o intento de alterar el orden institucional, que establecen un mecanismo de consultas en casos de especial urgencia y relevancia y que han permitido gestiones y posiciones comunes en defensa de los valores democráticos y de la soberanía, fundadas en compromisos aceptados por nuestros países.

IV. Dimensiones internacionales de la gobernabilidad en democracia

10. La experiencia política de los países iberoamericanos pone de manifiesto que la gobernabilidad democrática se fortalece en un entorno de paz y seguridad internacionales. Asimismo, valoramos que el régimen democrático contribuye decisivamente a las relaciones pacíficas entre los pueblos.

11. La globalización se ha convertido en un elemento característico de la sociedad contemporánea que incide en la vida de nuestros pueblos y en las acciones de los gobiernos. Solo una comprensión cabal de los alcances de este proceso, nos permitirá encarar sus riesgos, aprovechar sus oportunidades y amortiguar los efectos que inciden sobre los sectores más vulnerables de la población.

12. En el marco del regionalismo abierto y con el propósito de integrar a nuestros países en un sistema económico interdependiente y crecientemente globalizado, nuestros gobiernos han suscrito e impulsan activamente diversos acuerdos de liberalización de intercambios comerciales a nivel mundial, regional y subregional.

13. En este sentido, rechazamos la aplicación de medidas unilaterales, particularmente las coercitivas, contrarias al libre comercio. Ellas constituyen un factor adverso al crecimiento y estabilidad de Iberoamérica, que afecta la gobernabilidad en democracia.

14. Destacamos los esfuerzos binacionales y subregionales para desarrollar las infraestructuras de transportes y comunicaciones, que promueven los intercambios económicos, sociales y culturales, tanto entre los países de Iberoamérica como con otras regiones del planeta. De este modo, se está construyendo una red de relaciones cada vez más densa y multifacética, que aproxima el anhelo de integración de nuestros pueblos a un horizonte de realización más cercano.

15. Nos comprometemos a intensificar los lazos de cooperación internacional en la lucha contra la corrupción, el terrorismo, las drogas ilícitas y sus problemas conexos, el lavado de dinero, el tráfico de armas y otras formas de delincuencia organizada internacional. Para ello, conforme lo permitan nuestras legislaciones nacionales, buscaremos los mecanismos de cooperación policial y judicial que permitan el intercambio de información sobre las actividades delictivas; el mejoramiento de la coordinación entre las autoridades judiciales y policiales; y la puesta a disposición de las autoridades judiciales competentes de los responsables de los actos criminales para su enjuiciamiento y cumplimiento de penas en sus correspondientes países o mediante la extradición. Asimismo, desarrollaremos, mejoraremos y promoveremos los convenios bilaterales y multilaterales sobre este tema, con el fin de intensificar esta cooperación.

V. Dimensiones socioeconómicas de la gobernabilidad en democracia

16. Reafirmamos el hecho de que la estabilidad democrática y el desarrollo económico y social son conceptos que tienden a reforzarse mutuamente, ya que las democracias requieren de políticas sólidas que aseguren un desarrollo económico integral de la sociedad. En este contexto, el tema de la igualdad de oportunidades se plantea con fuerza en la agenda pública, más aún cuando la aplicación de políticas y de prácticas inadecuadas agravó los problemas sociales existentes. La democracia requiere de un Estado

que, promoviendo la equidad, concilie los imperativos de crecimiento económico y desarrollo social, privilegie la inversión en el campo social, promueva la igualdad de oportunidades y responda eficazmente a las aspiraciones legítimas de los hombres y mujeres de nuestra región. Ello significa un vasto intercambio de ideas y experiencias en torno a temas tales como: adecuados sistemas tributarios; formas efectivas de gasto social; focalización sectorial y territorial de políticas sociales; educación; salud; lucha contra la pobreza y formas de contribución solidaria de la sociedad civil.

17. En Iberoamérica existe actualmente una comprensión más amplia de los agentes del desarrollo y de las políticas públicas. Se acentúa la conciencia de que tareas como el crecimiento económico, la creación de más y mejores empleos, y la promoción de la igualdad de oportunidades, no son exclusivas del sector público o del sector privado. Destacamos las experiencias positivas de la acción conjunta del Estado, de los empresarios y otras entidades privadas y de las organizaciones sociales, en el diseño, la gestión y la evaluación de diferentes políticas públicas. Cada vez más la comunidad organizada, a nivel municipal y regional, quiere tener voz y acción en la solución de los problemas que la aquejan. Estos son cambios que debemos reconocer y valorar positivamente.

18. El crecimiento y la equidad son exigencias compatibles, de allí la importancia de que el Estado contribuya a garantizar la complementariedad entre ambas: el mantenimiento de los equilibrios macroeconómicos; la inversión en recursos humanos; la generación de empleo productivo y la modernización tecnológica. Esta confluencia entre democracia y modernización se facilita cuando el gobierno y la sociedad jerarquizan un conjunto consistente de propuestas de transformación productiva con equidad, colaborando así a una mayor certidumbre de expectativas y acciones.

VI. Dimensiones políticas de la gobernabilidad en democracia

19. La gobernabilidad en democracia supone la representación y participación de todos los habitantes de nuestros Estados, sin consideración de origen, raza, religión o sexo, con especial consideración a las poblaciones indígenas, pues ello refrenda la legitimidad de la democracia política. Ello implica reconocer la contribución de las mayorías y de las minorías al perfeccionamiento de nuestros modelos democráticos. Compatibilizar estos requerimientos con el respeto al principio de la igualdad entre todos los hombres y mujeres que habitan Iberoamérica, constituye un desafío para nuestras sociedades.

20. Uno de los mayores logros históricos de nuestras naciones ha sido el paso de una política basada en el conflicto a una política basada en la cooperación, que busca poner en común las ideas y los esfuerzos y resolver los conflictos dentro de cauces institucionales, respetando los derechos al debate público. Valoramos, asimismo, que la búsqueda de acuerdos se haya convertido en una práctica en otros ámbitos de la sociedad, como por ejemplo en el área sindical y empresarial.

21. Estamos convencidos de que la dignidad de las personas, la igualdad y la participación plena de mujeres y hombres en la política, la economía y la sociedad, son fundamentales para la práctica democrática. La noción de que ningún ciudadano puede verse afectado en sus derechos fundamentales en nombre de una visión dogmática acerca de la sociedad, del Estado o de la economía, debe afianzarse hondamente en la cultura democrática de nuestros pueblos.

22. Al respecto, señalamos la importancia de instituciones que faciliten una defensa más eficaz de los derechos humanos y de las garantías fundamentales, como los Defensores del Pueblo y los Procuradores de Derechos Humanos. Al mismo tiempo, consideramos imprescindible, para el desarrollo de la gobernabilidad de la región, garantizar también los derechos sociales, económicos y el respeto a la diversidad cultural.

23. La raíz ética de la actividad política -la exigencia de valores y de sentido de vocación por la acción colectiva-, constituye el fundamento más importante del respeto hacia esta actividad. Elevar la calidad de la política, de la dirigencia y del debate público debe ser una tarea compartida por todos. Por ello, nos comprometemos a promover el prestigio de la política, para revalorizar su papel en la vida diaria de nuestros conciudadanos, y a estimular su participación política y social. En este sentido, fortaleceremos, desde la más temprana escolaridad, los programas de formación ciudadana y de educación para la democracia y la participación.

24. Las agrupaciones y los partidos políticos tienen un papel esencial en el desarrollo democrático. Por ello, reforzaremos sustantivamente la responsabilidad de estas agrupaciones y partidos en la mediación, en la representatividad nacional y en la selección de los liderazgos, de conformidad con la legislación y las tradiciones políticas de cada uno de nuestros países, para fortalecer su prestigio y legitimidad entre la población.

25. Para ello, es necesario que las agrupaciones y los partidos refuercen la definición de sus programas, modernicen sus organizaciones, establezcan modalidades transparentes de financiamiento y refuercen su capacidad de adaptación a las nuevas exigencias de la economía mundial y a las reformas institucionales de cada país. Son también indispensables programas que desarrollen el carácter de derecho público de los partidos.

26. El carácter representativo y participativo de la democracia ha tenido un sólido fortalecimiento en Iberoamérica con la celebración periódica de elecciones libres y competitivas, así como mediante el recurso frecuente, en algunos países, a referéndum y consultas directas a la población. Existe un notable mejoramiento de la organización y administración electorales, a través de una más moderna institucionalidad de sus organismos, que han permitido la realización de procesos transparente con pleno respeto a los requisitos esenciales del derecho electoral. Por otra parte, han existido debates e iniciativas para reformar los sistemas electorales hacia modalidades que permitan una representación más democrática de la población y una mayor relación entre los electores y los elegidos. En esta materia, la disponibilidad de información confiable -acerca de las tasas de abstención electoral, del nivel de inscripción en registros electorales, en los partidos y agrupaciones políticas- constituye un paso adicional para el fortalecimiento de la democracia.

27. La consolidación de la democracia implica el desarrollo de una cultura de la responsabilidad mutua entre los ciudadanos y las autoridades. Esta es una de las áreas más inexploradas de nuestros esfuerzos políticos. En el caso de los cargos elegidos, debe asumirse plenamente la esencia del mandato, con las correspondientes obligaciones de las partes. Los representantes del pueblo, junto con cumplir su cometido, deben dar cuenta pública y periódica de su gestión. A su vez, los ciudadanos deben conocer sus derechos y ejercerlos, así como respetar las facultades de las cuales están investidos los órganos públicos y sus titulares. En esta mutua responsabilidad reside en gran parte la transparencia que se hace exigible actualmente como una de las principales bases de la democracia.

28. La democracia se fortalece en nuestras sociedades cuando la probidad, la responsabilidad y la transparencia se afirman y se consolidan como rasgos esenciales del servicio público y de las prácticas de la sociedad civil y de nuestra cultura política. Reafirmamos especialmente las medidas que toman nuestros Estados para estimular estos comportamientos y prevenir la corrupción. La Convención Interamericana contra la Corrupción, suscrita en Caracas, el 29 de marzo de 1996, nos muestra que es posible tener criterios compartidos y abrir espacios a la cooperación en estas materias. Nos comprometemos a continuar realizando el mayor esfuerzo en esta tarea, y en especial a adoptar las acciones necesarias para lograr la pronta ratificación o adhesión a esta Convención, por los países signatarios.

29. En Iberoamérica se realizan numerosas reformas en las diferentes instituciones políticas y en la administración y descentralización del Estado, a partir de las particularidades y necesidades específicas de cada sociedad en el ejercicio de sus derechos soberanos. Estas transformaciones se sustentan en el consenso existente acerca de la supremacía y del fortalecimiento del poder civil como elemento base de la democracia.

a. El fortalecimiento de las instituciones políticas

30. El fortalecimiento de la democracia en Iberoamérica ha traído consigo una nueva valoración de las instituciones políticas como pilares esenciales del régimen democrático, y un interés generalizado por el perfeccionamiento de los regímenes políticos, de las formas del Estado y de los órganos y estructuras que lo conforman.

31. La reforma del Estado abarca a los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial. Los países han fortalecido las estructuras de apoyo al titular del Poder Ejecutivo en la coordinación interministerial, en la formulación de las políticas públicas, en el procesamiento de información y en sus tareas de comunicación con los ciudadanos.

32. Los Parlamentos experimentan con gran fuerza las transformaciones de nuestras sociedades. Su función representativa es hoy más complicada de lo que fue en el pasado puesto que deben articular una mayor multiplicidad de intereses y de grupos. Sus labores -entre las que sobresale la función legislativa- son cada vez más complejas, debido al incremento de los aspectos técnicos y especializados de estos procesos. Ello hace imperativo ampliar las iniciativas tendientes a apoyar mejores niveles de información y conocimiento para el proceso legislativo, para la correcta fiscalización y para una apropiada comunicación con la opinión pública.

33. Una de las más notables reformas es la de la administración de justicia, inspirada en una nueva valoración de su papel en la sociedad, particularmente de su función social. Los cambios en esta área se refieren, por una parte, a la estructura de los tribunales, ampliando su cobertura y facilidad de acceso, y; por otra, a los procedimientos, atendiendo a su agilización y actualización. También se están dando en la región importantes reformas tanto en lo que atañe a las normas procesales como a las de índole sustancial. Asimismo, merecen destacarse las reformas orientadas a la protección de sectores específicos de la población -menores, familia- así como las modificaciones tendientes a asegurar la protección de los legítimos derechos de las víctimas y a dar fiel cumplimiento al principio del debido proceso de las personas privadas de la libertad.

b. La reforma de la Administración Pública

34. Las tareas del Estado están igualmente sujetas a transformaciones para actualizar antiguas funciones y enfrentar otras nuevas. Obligaciones que el Estado realizaba en forma directa, hoy pueden necesitar solamente una supervisión y un marco regulatorio claro, menos burocrático y más indirecto; en otras, como en las referidas a las políticas sociales, el fomento del progreso técnico y el apoyo a la inserción económica internacional, se desarrollan nuevas modalidades más eficientes. En este marco de transformaciones, resulta necesario redefinir las fronteras entre la público y lo privado; las experiencias intentadas -establecimiento de marcos regulatorios transparentes, incorporación de recursos privados a inversión pública, focalización de subsidios- deben ser incentivadas, teniendo en cuenta las tradiciones nacionales de nuestros Estados.

35. El cambio en la Administración apunta a mejorar la calidad y eficiencia de su capacidad de gestión, especialmente en lo que hace al digno trato de los usuarios de los servicios públicos. Ello es especialmente relevante para la calidad de vida de los sectores menos favorecidos, quienes recurren masivamente a estos servicios.

c. La descentralización del Estado

36. Al igual que en otras regiones del mundo, en Iberoamérica han surgido o se encuentran en pleno desarrollo procesos de descentralización del Estado, que caminan a la par con la consolidación democrática y las reformas económicas que tienen lugar en la región y que buscan superar una tendencia centralista. Así, en Iberoamérica avanza la descentralización, desarrollando espacios políticos, económicos, administrativos y territoriales viables para hacer al Estado más eficiente, para promover la igualdad de oportunidades, para el pleno ejercicio de la ciudadanía y para consolidar una democracia participativa con bases locales y comunitarias.

37. En este esfuerzo de modernización y descentralización del Estado en el que estamos empeñados, consideramos al municipio como uno de los elementos fundamentales del proceso de reformas. No hay descentralización sin fortalecimiento de la vida comunal, porque el desarrollo regional se base en medida importante en la participación ciudadana a través de municipios eficientes, concededores de las necesidades y aspiraciones propias de sus respectivas comunidades. El potencial del municipio, como uno de los ámbitos de política pública y de participación y ejercicio de los derechos ciudadanos, se verá favorecido si se refuerza su capacidad de gestión. En este sentido, valoramos también la emergencia de asociaciones de ciudadanos a nivel comunal, cuya protección y promoción, coadyuva al desarrollo local.

38. Al mismo tiempo, los procesos de descentralización deben tener presente -en el marco de una estrecha colaboración entre la Administración Central y las Administraciones Descentralizadas- el principio de solidaridad, con objeto de evitar posibles desequilibrios, así como salvaguardar, en el proceso, el principio básico de la igualdad entre todos los ciudadanos, más allá de su origen étnico o de su residencia geográfica, al interior de nuestros Estados.

VII. Nuestro compromiso

39. Como Gobernantes nos comprometemos a fortalecer decididamente nuestras instituciones y culturas democráticas; a mejorar la calidad de la política, de sus comportamientos y de sus estilos; a modernizar la gestión pública y apoyar los procesos de descentralización; a crear las condiciones necesarias para aumentar los niveles de equidad social, consolidar las bases socioeconómicas que harán posible una democracia integral; y a asumir las oportunidades que ofrece la globalización. Nuestros colaboradores directos, en coordinación con las sucesivas Secretarías Pro Tempore, serán los encargados de la promoción y seguimiento de los lineamientos centrales de esta Cumbre.

40. El fortalecimiento y consolidación de la democracia requiere una gran confluencia de nuestra energía colectiva. Los dirigentes y ciudadanos de Iberoamérica debemos, sin tardanza, sumar nuestros esfuerzos a esta tarea crucial para nuestro futuro. Convocamos a los partidos, a los parlamentos, a las variadas organizaciones de la sociedad civil, a los organismos internacionales, a desarrollar con fuerza y creatividad múltiples iniciativas que garanticen la gobernabilidad democrática en toda Iberoamérica. Tenemos la firme convicción de que la cooperación política democrática enriquecerá los horizontes de nuestra Comunidad Iberoamericana y abrirá nuevos caminos para la anhelada integración de nuestros pueblos.

VIII. Reuniones Sectoriales, Agradecimientos, Convocatoria

41. Al destacar la riqueza de intercambio de ideas realizados en las reuniones sectoriales de esta VI Cumbre, hacemos nuestra la Declaración de Managua, adoptada por el II Encuentro de Ministras y Secretarías de Estado de Iberoamérica y nos felicitamos de la institucionalización de esta importante instancia de reflexión en torno a la igualdad de oportunidades. Asimismo, tomamos nota con gran interés de la "Declaración de Valdivia", adoptada por el Foro Iberoamericano de la Vivienda y del

Desarrollo Urbano. Hacemos nuestra la "Declaración de Santiago para el Desarrollo Sustentable de la Agricultura y del Medio Rural" y nos felicitamos de la decisión de los Ministros de Agricultura de Iberoamérica de institucionalizar la existencia del Foro Iberoamericano de Agricultura, entendido como una instancia permanente de diálogo acerca de este importante sector de nuestras sociedades. Acogemos las conclusiones contenidas en la "Declaración de Iquique", adoptada por el Foro Iberoamericano de Desarrollo Social. Al tomar nota, con interés, de la "Declaración de Concepción", adoptada por la [VI Conferencia Iberoamericana de Educación](#), señalamos la importancia que reviste para nuestras sociedades el profundizar la cooperación en torno a la educación y al patrimonio cultural común iberoamericano. Reiteramos que el conocimiento adquirido, a través de la investigación científica y el desarrollo tecnológico, cumple un papel fundamental en la gobernabilidad de nuestros países, por medio de su aplicación en la satisfacción de las demandas sociales y en la optimización de las capacidades productivas, propiciando una mayor calidad de vida y la equidad social. Por ello, al hacer nuestras las conclusiones y recomendaciones de la Conferencia Científica "El Gobierno de la Ciencia y la Tecnología", reafirmamos nuestra voluntad de seguir impulsando los esfuerzos en investigación y desarrollo, la cooperación iberoamericana en este ámbito y la adopción de medidas que favorezcan el fortalecimiento de los sistemas científico-tecnológicos de los países de nuestra comunidad. Al tomar nota de las conclusiones de la Conferencia Iberoamericana de Montevideo sobre Derecho de Asilo, realizada en esa ciudad, expresamos nuestro interés para que las regulaciones internas en materia de asilo y extradición sean estudiadas, a fin de lograr una armonización de ambas instituciones en el ámbito de la cooperación iberoamericana, atendiendo al debido respeto de la naturaleza de cada una de ellas. Nos felicitamos de la realización del V Congreso Iberoamericana de Academias de Historia.

42. Manifestamos nuestra gratitud al Excelentísimo Señor Presidente Don Eduardo Frei Ruiz-Tagle y por su intermedio al Gobierno y al pueblo de la República de Chile por la calidez y gentileza con que hemos sido recibidos en Santiago y Viña del Mar. Asimismo, deseamos expresar nuestro especial agradecimiento a la Comisión Organizadora de la VI Cumbre Iberoamericana por la excelencia de la organización de esta Cumbre y por el desempeño de la Secretaría Pro Tempore de la Conferencia Iberoamericana, durante 1996. 43. Convocamos a todos los Jefes de Estado y de Gobierno de Iberoamérica a la VII Cumbre Iberoamericana, en la República de Venezuela, en 1997.

SEGUNDA PARTE LA COOPERACIÓN DERIVADA DE LAS CUMBRES DE LA CONFERENCIA IBEROAMERICANA

1. Instituido el sistema de cooperación derivado de la Conferencia Iberoamericana en la V Cumbre, celebrada en San Carlos de Bariloche, República Argentina, el reto al que ahora nos enfrentamos los países iberoamericanos es desarrollar sus estructuras y movilizar los recursos humanos y financieros para que la ejecución de los programas sea eficaz y estos logren resultados concretos. Esto es fundamental para profundizar la identidad e integración entre los miembros de la Comunidad Iberoamericana y potenciar el desarrollo de los países que la componen.

2. En tal sentido, expresamos nuestro beneplácito por la entrada en vigencia, a partir de diciembre de este año, del "Convenio para la Cooperación en el Marco de la Conferencia Iberoamericana", en vista de la importancia que tiene para el desarrollo de la cooperación y por su relevancia al definir una identidad propia.

3. Destacamos con beneplácito, los positivos e importantes resultados alcanzados por los programas iberoamericanos actualmente en ejecución.

3.1 Alfabetización y Educación Básica de Adultos (PRALEB), programa que ha alcanzado una exitosa consolidación tanto en El Salvador como en República Dominicana y que cuenta con la posibilidad de extenderse hacia otros países que lo han solicitado. Para tal efecto, se efectuará una reunión entre los países interesados, con el apoyo de la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI), a fin de gestionar la implementación y proyección del mismo.

3.2 Cooperación en el Desarrollo de Programas de Doctorado y en la Dirección de Tesis Doctorales (Becas MUTIS), programa que desde su creación permite un significativo intercambio de estudiantes de postgrado entre nuestro países, contribuyendo sustancialmente a los procesos de desarrollo en Iberoamérica. Por ello, incentivamos la incorporación de nuevos países iberoamericanos a la oferta de becas, a modo de hacer realidad la participación integral de nuestra comunidad en el programa.

3.3 Centro Iberoamericano de Desarrollo Estratégico Urbano (CIDEU), programa significativo para la incorporación de las ciudades a la construcción de la comunidad iberoamericana, por la vía del intercambio de experiencias en materia de desarrollo estratégico urbano.

3.4 Cooperación Científica y Tecnológica (CYTED), programa que en la actualidad es la mayor red de cooperación científico-tecnológico de Iberoamérica y, dada su relevancia para nuestros países, manifestamos expresamente nuestra voluntad por continuar apoyando e impulsando sus esfuerzos en investigación y desarrollo, así como la adopción de medidas que favorezcan el fortalecimiento de los sistemas científicos y tecnológicos de los países de la comunidad iberoamericana.

3.5 Fondo para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas de América Latina y el Caribe, programa de gran relevancia en la identificación de proyectos y cooperación técnica hacia las comunidades indígenas iberoamericanas, para cuya sostenibilidad acogemos con entusiasmo la iniciativa de constituir un fondo de capital que asegure las operaciones del mismo y manifestamos nuestra voluntad de identificar, con el apoyo de los organismos multilaterales de cooperación técnica y financiera, los recursos necesarios para capitalizarlo.

3.6 Televisión Educativa Iberoamericana (TEIB), programa que constituye un instrumento fundamental para la difusión de las iniciativas educativas, culturales y científicas que surgen entre nuestros países. En tal sentido, reiteramos la importancia de asegurar su proyección futura mediante una constante adaptación a las necesidades nacionales y a las tecnologías más avanzadas. Asimismo, reconocemos los esfuerzos de los países que se están incorporando a su financiación.

Los logros obtenidos por cada uno de estos programas al tiempo que reafirman y fortalecen la propia esencia de la cooperación iberoamericana, confirman su potencial y alcance como mecanismo idóneo para la integración y desarrollo de nuestros países, sirviendo de estímulo para impulsar en forma decidida otras iniciativas presentadas o por presentarse en el marco de la Conferencia Iberoamericana.

4. Como resultado de los trabajos desarrollados durante la pasada Cumbre de Bariloche, presentamos el "Programa de Cooperación para el Desarrollo de Sistemas Nacionales de Evaluación de la Calidad Educativa", el "Programa Iberoamericano de Cooperación para el Diseño Común de la Formación Profesional (IBERFOP)" y el "Programa Iberoamericano de Modernización de Administradores de la Educación (IBERMADE)"; como nuevas iniciativas de cooperación iberoamericana y, gracias a los avances alcanzados en su definición, en esta VI Cumbre podemos anunciar el inicio de su ejecución según los mecanismos establecidos en el Convenio para la Cooperación en el Marco de la Conferencia Iberoamericana, lo que ha significado aumentar el número de países que participan activamente en los programas y proyectos de la Conferencia.

5. La presencia de nuestra comunidad en el mundo actual viene condicionada en gran medida por los medios audiovisuales. La creación de un mercado iberoamericano en este ámbito, representa una oportunidad para el desarrollo de dichas industrias y para la difusión de nuestra cultura. Por ello, apoyamos la iniciativa de un Programa de Desarrollo Audiovisual en Apoyo de la Construcción del Espacio Visual Iberoamericano (IBERMEDIA) para fomentar la producción audiovisual, contribuir a proyectos de coproducción, facilitar la formación y capacitación y contribuir al desarrollo de este espacio iberoamericano.

6. Apoyamos la creación de un espacio común para el libro iberoamericano en el que se hallen comprometidos, tanto el sector estatal, como el privado, así como los organismos de carácter regional. Para ello consideramos de suma importancia la realización de un repertorio del Sistema Internacional de Notación de Libros (ISBN) en lengua castellana y portuguesa.

7. Consideramos un importante avance en la cooperación iberoamericana, los progresos realizados en el proyecto de interconexión eléctrica centroamericana, por los países de la región, con el apoyo del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), España y México. La definitiva puesta en marcha del sistema de interconexión eléctrica, constituirá una muestra de los avances en la integración, por lo que favorecemos su puesta en funcionamiento.

8. Destacamos una vez más que el desarrollo científico y tecnológico es una tarea prioritaria de los países y que la integración de las capacidades de investigación y desarrollo, a través de proyectos específicos, puede potenciar su aprovechamiento por todos y cada uno de los miembros de la comunidad iberoamericana. Por ello, acogemos con beneplácito la iniciativa chilena para la creación de un Fondo Iberoamericano de Integración Científica y Tecnológica (FIICYT), que apoye acciones conjuntas en este sentido e instamos a dicho país para seguir avanzando en la implementación del mismo y a presentar una proposición operativa en la VII Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno.

9. Al reafirmar la importancia de la cooperación iberoamericana, nos comprometemos a sensibilizar a nuestras sociedades respecto de su trascendencia para el desarrollo de nuestros países y de nuestra Comunidad. Por ello, los programas y proyectos que sean aprobados en el marco de las Cumbres deberán incorporar en su denominación el distintivo de la Conferencia Iberoamericana.

10. Asimismo, encomendamos el estudio para la implementación de una Red Iberoamericana de Gobernabilidad, como un instrumento técnico para el intercambio de experiencias nacionales vinculadas al tema.

11. Los Jefes de Estado y de Gobierno acordamos:

11.1 Encomendar a la Secretaría Pro Tempore la tarea de elaborar anualmente un "Informe de Programas, Proyectos e Iniciativas de Cooperación Iberoamericana".

11.2 Encargar a la Secretaría Pro Tempore la creación, actualización y distribución a los países miembros, de una base de datos que contenga información respecto de:

- a) Los Responsables de Cooperación Iberoamericana.
- b) Situación del Convenio para la Cooperación en el Marco de la Conferencia Iberoamericana y su Manual Operativo.
- c) Los documentos de programas y proyectos en curso.
- d) Los documentos de programas y proyectos en fase preparatoria de ejecución.
- e) Los documentos de las iniciativas aprobadas en la V Cumbre y de las nuevas que surjan en el marco establecido por el Convenio de Cooperación Iberoamericana y su anexo el Manual Operativo.
- f) El estado o etapa en que se encuentra cada uno de los programas, proyectos e iniciativas de cooperación, así como el avance técnico y financiero de los mismos.

11.3 Encomendar a la Secretaría Pro Tempore la responsabilidad de traspasar la base de datos al país que le corresponda asumir dicha Secretaría para la Cumbre siguiente, en un plazo no mayor de sesenta días con posterioridad a la celebración de la Cumbre, a fin de asegurar una mayor coordinación de las actividades de cooperación.

11.4 Disponer que los Responsables de Cooperación de cada país elaboren anualmente un informe del estado de los programas y proyectos iberoamericanos en los que participan, para ser entregado a la Secretaría Pro Tempore en un plazo no mayor de noventa días con posterioridad a la celebración de la Cumbre.

11.5 En beneficio de ello, consideramos oportuno y de suma importancia la implementación de una Red Informática Iberoamericana que conecte a nuestros países.

12. La Secretaría Pro Tempore asistirá en representación de la Conferencia Iberoamericana, a todas las reuniones previas que se desarrollen dentro del marco de cada Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno, debiendo preparar y distribuir un informe de cada reunión a los demás países miembros. Asimismo, mantendrá una fluida comunicación con los demás organismos que participan de programas y proyectos de cooperación iberoamericana.

13. El seguimiento a las conclusiones a que hemos llegado en esta Cumbre reviste gran importancia, por lo que reiteramos la necesidad de fortalecer las distintas instancias existentes al interior de la Conferencia Iberoamericana, con el objeto de favorecer la coordinación y el intercambio de información respecto de los mecanismos y las iniciativas, proyectos y programas aprobados en el marco de las Cumbres Iberoamericanas.

TERCERA PARTE ASUNTOS DE ESPECIAL INTERÉS

Democracia y Derechos Humanos

1. Considerando la impostergable necesidad de fortalecer los procesos de paz y garantizar la estabilidad, la seguridad y la justicia social como bases de consolidación del orden político, apoyamos los esfuerzos del Gobierno de Guatemala y de la Unidad Revolucionaria Nacional Guatemalteca (URNG), para poner término al enfrentamiento armado interno que ha afectado a ese país, y nos congratulamos con el pueblo de Guatemala por la suscripción de distintos acuerdos que representan avances trascendentales e irreversibles hacia una paz firme y duradera. Asimismo, reconocemos de manera especial los esfuerzos desplegados y la contribución al proceso de paz, por parte de la Organización de las Naciones Unidas y del Grupo de Amigos de Guatemala.

2. Tomamos nota de la "Declaración de Antigua, Guatemala, sobre Derechos Humanos y Cultura de Paz", adoptada con ocasión de la reunión del Foro Iberoamericano de Ombudsmen, celebrado en aquella ciudad, los días 28 y 29 de junio pasado.

3. Expresamos nuestra complacencia por la realización de las recientes elecciones transparentes en Nicaragua, las cuales constituyeron un elemento fundamental para la consolidación de la democracia en Centroamérica. Asimismo, expresamos nuestro reconocimiento al Gobierno de Nicaragua por la destacada labor realizada para alcanzar la paz, la democratización y la reconciliación nacional y formulamos votos para que el Presidente electo, según los resultados dados a conocer por el Consejo Supremo Electoral, continúe por dicha senda.

Desarrollo Sostenible

4. Confirmamos nuestra convicción de que la Declaración de Río sobre Medio Ambiente y Desarrollo y la Agenda 21, adoptadas en la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Medio Ambiente y Desarrollo de 1992 establecen los principios del desarrollo sostenible. Por ello, no sólo comprometemos nuestros esfuerzos, sino que hacemos un llamado a los organismos internacionales a participar activamente en la organización y seguimiento de las tareas para lograr que la Cumbre de las Américas sobre Desarrollo Sostenible, a realizarse en Bolivia los días 7 y 8 de diciembre de 1996, sea el eje de las acciones nacionales e internacionales sobre la materia, atendiendo de una manera integral a objetivos económicos, sociales y ambientales. Asimismo, reafirmamos la importancia de contar con recursos adecuados para el financiamiento del plan de acción que se adoptará en esa Cumbre.

Lucha contra la Pobreza y la Exclusión

5. Reafirmamos nuestra determinación de superar la pobreza, la desnutrición, la marginalidad, el analfabetismo y lograr un mejor acceso a los servicios de salud mediante políticas que conduzcan a un desarrollo económico sostenible en el mediano y largo plazo. Para lograr estas metas, nos comprometemos a continuar promoviendo políticas que estimulen a los agentes económicos, en particular la pequeña y mediana empresa, a crear más empleos productivos con remuneraciones dignas, así como a priorizar el mejoramiento de la educación, la formación y la capacitación laboral como la mejor herramienta de superación de los sectores más necesitados de nuestra población. En consecuencia, exhortamos a los organismos financieros internacionales para que incrementen su apoyo a nuestros países en la lucha contra la pobreza, tanto en materia de recursos como de asistencia técnica a los programas nacionales.

Lucha contra el Tráfico Ilícito de Drogas y Delitos Conexos

6. Convencidos de la necesidad de impulsar aún más la alianza mundial contra las drogas, que requiere de una estrategia multilateralmente concertada y de esfuerzos nacionales cada vez más eficaces, ratificamos nuestro firme compromiso de cooperar en la lucha contra el consumo, la producción, el tráfico y la distribución ilícita de drogas y sus delitos conexos. Los desafíos que impone la superación de este complejo problema hacen indispensable una respuesta integral y equilibrada, construida sobre la base del principio de la responsabilidad compartida y con pleno respeto de los preceptos internacionales de soberanía de los Estados y la no intervención en sus asuntos internos. Reafirmamos nuestra voluntad de emprender acciones comunes en contra del lavado de activos, que contribuyan a una mejor coordinación de los esfuerzos nacionales, regionales y mundiales en la materia. En este contexto instamos a la comunidad internacional a tomar medidas para combatir el lavado de activos, incluido el precedente del tráfico ilícito de drogas en sus mercados financieros y comerciales. Destacamos, asimismo, la necesidad de incrementar la cooperación regional e internacional para mejorar los controles al desvío y comercio ilícito de precursores y sustancias químicas esenciales y al tráfico de armas, municiones y explosivos. Apoyamos la propuesta de celebrar en 1998 un periodo extraordinario de sesiones de la Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas para tratar el problema de las drogas ilícitas y sus delitos conexos. Consideramos que los esfuerzos de esta lucha deben complementarse con políticas sociales y de desarrollo alternativo a fin de garantizar condiciones de vida dignas para las poblaciones afectadas. Asimismo, considerando que el uso indebido de drogas constituye una grave amenaza a la vida y la salud, reafirmamos nuestra firme convicción de que la prevención y la educación juegan un importante papel como estrategia eficaz, en el largo plazo, para crear mayor conciencia social en contra del consumo de drogas.

Terrorismo

7. Destacamos los resultados emanados de la reciente Conferencia Interamericana Especializada sobre Terrorismo, reafirmamos nuestra condena al terrorismo en todas sus formas y reiteramos nuestro compromiso de combatir conjunta y firmemente a través de todos los medios legales, este flagelo, que erosiona la convivencia pacífica y civilizada y afecta el estado de derecho y el ejercicio democrático.

Cuestiones Jurídicas, Comerciales y Humanitarias

8. Reafirmamos nuestra decidida voluntad para contribuir a la codificación y al desarrollo progresivo del Derecho Internacional, a fin de fortalecer el imperio del derecho como norma de conducta en las relaciones entre los Estados. 9. En defensa del libre intercambio y de la práctica transparente del comercio internacional, rechazamos la aplicación de medidas coercitivas unilaterales que afectan el bienestar de los pueblos iberoamericanos, obstruyen los procesos de integración al tiempo que violan los principios que rigen la convivencia internacional y la soberanía de los Estados. En este contexto, rechazamos la aplicación unilateral de normas y estándares ambientales que constituyan medios de

discriminación arbitraria o injustificable, o restricciones veladas del comercio internacional. 10. En este sentido, manifestamos nuestro rechazo más enérgico a la aprobación por los Estados Unidos de América de la Ley "Helms-Burton", la cual viola principios y normas del Derecho Internacional y de la Carta de Naciones Unidas, contraviene los de la Organización Mundial de Comercio y es contraria al espíritu de cooperación y amistad que debe caracterizar las relaciones de todos los miembros de la Comunidad Internacional. Por ello, preocupados del alcance de la Ley "Helms-Burton" que ignora el principio fundamental del respeto a la soberanía de los Estados y cuya ejecución significa una aplicación extraterritorial del derecho interno, exhortamos al Gobierno de los Estados Unidos de América para que reconsidere la puesta en práctica de dicha ley, que atenta contra los principios que rigen la convivencia internacional. Asimismo, destacamos la importancia de la opinión unánime, emitida por el Comité Jurídico Interamericano de la Organización de los Estados Americanos, en el sentido de que los fundamentos y la eventual aplicación de dicha ley no guardan conformidad con el Derecho Internacional.

11. Conscientes de que en el contexto internacional se han producido cambios profundos en los últimos años, observamos un recrudecimiento de los conflictos armados y la violencia a nivel internacional, cuya principal consecuencia es el sufrimiento indecible de las víctimas que los padecen. Por ello y convencidos de que la lucha contra la intolerancia y contra la amenaza y el uso de la fuerza requiere nuestro esfuerzo común, reafirmamos nuestra convicción en el respeto y debida aplicación del derecho internacional humanitario y de los principios humanitarios fundamentales. Creemos que el conocimiento, respeto y observancia de las normas básicas del derecho internacional humanitario resultan esenciales para aliviar el sufrimiento de la población civil y otras víctimas de la violencia y para propiciar el diálogo y el restablecimiento de la paz. Destacamos y agradecemos la labor realizada por el Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR), intermediario neutral, independiente e imparcial, cuya tarea de preservación de un espacio apolítico de asistencia humanitaria, con dinámica y objetivos propios, es reforzada con la acción de las Sociedades Nacionales de la Cruz Roja de nuestros países.

Seguridad y Medidas de Confianza

12. Brindamos nuestro respaldo a la profundización del proceso de diálogo sobre seguridad hemisférica que se viene desarrollando en el ámbito regional, a partir del fortalecimiento de la confianza mutua y de la cooperación. Reafirmamos nuestro compromiso de seguir adoptando las acciones necesarias para mantener un clima de entendimiento, que desaliente las tensiones entre nuestros pueblos.

13. Asimismo, tomamos nota con interés de la suscripción del Tratado Marco de Seguridad Democrática en Centroamérica, el cual establece un nuevo modelo de seguridad regional, único, integral e indivisible, inspirado en los logros alcanzados en el proceso de pacificación e integración y en el cual la seguridad y el desarrollo humano son el eje fundamental.

Desarme

14. Resaltamos la ampliación de la Conferencia de Desarme, único foro multilateral negociador en materia de desarme, que implicó el ingreso de varios países de nuestra comunidad, pues ello permitirá fortalecer la participación iberoamericana en un tema de especial importancia para la comunidad internacional.

15. Reafirmamos el compromiso de adoptar medidas a fin de lograr, a la brevedad posible, la entrada en vigor del Tratado de Prohibición Completo de los Ensayos Nucleares aprobado durante el L Período Reanudado de Sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas y destacamos la importancia de adoptar un programa de desarme nuclear con medidas efectivas y plazos determinados tomando en cuenta el proyecto presentado en la Conferencia de Desarme por el llamado Grupo de los 21.

16. Tomamos nota de la reciente opinión consultiva de la Corte Internacional de Justicia de julio de 1996, en especial su afirmación respecto a que la amenaza o uso de las armas nucleares es generalmente contraria a las reglas del derecho internacional aplicables en conflicto y, en particular, a los principios y reglas del derecho humanitario; y que existe una obligación de proseguir de buena fe y llevar a conclusión las negociaciones conducentes al desarme nuclear, en todos sus aspectos, bajo una estricta y efectiva supervisión internacional.

17. Asimismo, saludamos la pronta plena vigencia del Tratado para la Proscripción de las Armas Nucleares en la América Latina y el Caribe, que ha sido ejemplo para la elaboración de otros tratados que establecen zonas libres de armas nucleares en distintas áreas del mundo, de manera que en breve el Hemisferio Sur de nuestro planeta quedará libre de la amenaza nuclear. Ello constituye un hecho de la mayor transcendencia para los países que perseguimos el desarme nuclear.

18. Coincidimos en la necesidad de seguir analizando las dimensiones humanitarias y de seguridad de las minas terrestres antipersonales, así como su producción, transferencia y uso. Por lo tanto, destacamos la importancia de la iniciativa de la Organización de Estados Americanos de convertir el continente americano en una zona libre de minas terrestres antipersonales, como una medida que permitirá disminuir el número de víctimas que causan estas minas en la población civil. Asimismo,

considerando que los países centroamericanos afectados por la presencia de minas terrestres antipersonales, han dado la más alta prioridad a las tareas de desminado y han reiterado en el seno de la Organización de Estados Americanos, la urgencia de completar esa labor antes del año dos mil, exhortamos a la comunidad internacional a continuar cooperando y apoyando financieramente a la mencionada Organización y a los países centroamericanos afectados, en sus esfuerzos para completar sus programas de desminado.

19. Acogemos la adopción en la Comisión de Desarme de la Organización de las Naciones Unidas de las directrices para las transferencias internacionales de armas, centradas en principios y medidas para frenar y finalmente erradicar el tráfico ilícito de armas. A este respecto, reiteramos como uno de los principios básicos, el de que las transferencias de armas no deben servir de instrumento para intervenir en los asuntos internos de otros Estados. Destacamos la importancia de la declaración aprobada recientemente por los Presidentes del Grupo de Río, en Cochabamba, sobre el tráfico ilícito de armas.

Décimo aniversario del Grupo de Río

20. Expresamos nuestra satisfacción por el X aniversario del Grupo de Río, mecanismo de diálogo y concertación política, con el cual compartimos objetivos y valores comunes, tales como la consolidación de la democracia, la promoción y defensa de los derechos humanos y el impulso a los procesos de integración y de cooperación. Destacamos, en particular, el importante papel de interlocutor que dicho Grupo mantiene con otros países y grupos de países, como la Unión Europea, en cuyo diálogo institucionalizado se han desarrollado valiosas iniciativas para las dos regiones.

Décimo Aniversario del Acuerdo de Esquipulas

21. Manifestamos nuestra complacencia por el X aniversario del proceso de Esquipulas, que ha hecho posible la pacificación en Centroamérica y promovido la reconciliación por medio del diálogo, la cooperación y la democracia.

Asuntos Culturales y de Integración

22. Complacidos con la celebración del cincuentenario de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), reiteramos solemnemente nuestro compromiso con los ideales de paz, justicia, libertad y solidaridad expuesto en su constitución. Asimismo continuaremos alentando la cooperación entre las naciones en todas las ramas de la actividad intelectual y el intercambio internacional de representantes de la educación, de la Ciencia y la Cultura. Contribuiremos a la conservación, al progreso y a la difusión del saber.

23. Conscientes de que la enseñanza de la historia debe contribuir a fomentar sentimientos de solidaridad entre nuestras naciones, concordamos en la necesidad de llevar adelante iniciativas que conduzcan a una visión compartida de la historia de Iberoamérica y su proyección en los textos escolares.

24. Rechazamos enérgicamente la falsificación, plagio o reproducción ilícita de obras y publicaciones, que constituyen una violación a las legislaciones nacionales y a las convenciones y tratados internacionales sobre derechos de autor, afectando directamente la libre circulación de libros en la región. Con el objetivo de erradicar este ilícito en Iberoamérica, asumimos el compromiso de impulsar la efectiva aplicación del régimen universal e interamericano de protección a los derechos de autor, de conformidad con la normatividad de cada país en la materia.

25. Reafirmamos nuestra voluntad de asegurar la más amplia difusión y enseñanza del castellano y del portugués, como vehículos culturales que favorecen la aproximación entre las sociedades de habla castellana y de habla portuguesa. Al efecto, encargamos a la Secretaría Pro Tempore de la Conferencia Iberoamericana que, en consulta con la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura, nos proponga un Plan de Trabajo sobre las consecuencias que se derivan en esta materia de esta declaración.

26. Tomamos nota de las resoluciones de la VIII Conferencia Iberoamericana de Ministros de la Juventud, y en especial del Plan Operativo Regional adoptado en esa ocasión. Ello permitirá iniciar la ejecución de los proyectos contemplados en el Programa Regional de Acciones para el Desarrollo de la Juventud en América Latina (PRADJAL), que aprobamos en la IV Cumbre Iberoamericana.

27. Destacamos la constitución formal de la Organización Iberoamericana de la Juventud (OIJ), que culminó su proceso de institucionalización en la VIII Conferencia Iberoamericana de Ministros de la Juventud antes mencionada. Con ello, junto con reforzarse el tejido de instituciones que constituyen el espacio iberoamericano, se consolida el papel de la OIJ, como organismo cooperador de las Cumbres Iberoamericanas en materia de políticas de juventud.

28. Damos nuestro más decidido apoyo al "Primer Congreso Internacional de la Lengua Española" que se realizará en Zacatecas, Estados Unidos Mexicanos, y que estará dedicado a la lengua y los medios de comunicación y a analizar los caminos abiertos por los medios modernos para el enriquecimiento y la difusión de esta lengua, que es percibida como importante valor de la comunicación y como medio de progreso en su proyección al siglo XXI.

29. Saludamos la creación, el 17 de junio de este año, de la Comunidad de Países de Lengua Portuguesa y renovamos nuestra voluntad de establecer estrechas relaciones de cooperación con esta Comunidad, cuyos valores esenciales compartimos.

30. Reiteramos nuestro apoyo a la realización, en 1998, de la Exposición Mundial de Lisboa "Expo 98", dedicada al tema de "Los Océanos, un Patrimonio para el Futuro", que cuenta ya con un número significativo de participaciones confirmadas de países y organizaciones internacionales, y atribuimos la mayor importancia a la contribución que esta Exposición hará a una mejor definición de la gestión adecuada de los recursos hídricos y a la preservación del medio ambiente.

31. Destacamos la constitución del Comité de Alto Nivel encargado de proponer un cronograma de trabajo y de promover estudios sobre la constitución de la Comunidad Latinoamericana de Naciones y su vinculación con la Comunidad Iberoamericana,.

32. Reconocemos que la Asociación de Bibliotecas Nacionales de Iberoamérica (ABINIA), fundada en México el 14 de diciembre de 1989, ha desarrollado sistemáticamente una programación con el objetivo de cohesionar el trabajo de las bibliotecas de los Estados Miembros haciéndolas más eficientes. Sus labores han contribuido a crear conciencia sobre la significación e importancia de preservar el patrimonio bibliográfico y documental que constituye la memoria de nuestros países, apoyando de igual forma a las bibliotecas en la formación y tecnificación de sus recursos humanos y en el logro de los objetivos que se proponen.

33. Respalizamos el diálogo al más alto nivel, tal como lo promueve el Programa Bolívar de la Empresa Latinoamericana, cuyas acciones están dirigidas a fortalecer y respaldar estrategias competitivas de la pequeña y mediana empresa, mediante la articulación de los sectores gubernamental, empresarial, científico-tecnológico y financiero.

Participación de las Poblaciones Indígenas

34. Reconocemos la diversidad de nuestras sociedades como eje fundamental de consolidación de la democracia, comprometiéndonos a posibilidad una plena participación de todos los sectores que la componen. Asimismo, reafirmamos el legítimo derecho de las poblaciones indígenas al desarrollo político, económico, social y cultural.

Timor Oriental

35. Como afirmáramos en las Cumbres de Salvador de Bahía (1993), Cartagena de Indias (1994) y San Carlos de Bariloche (1995), continuamos apoyando los esfuerzos llevados a cabo por el Secretario General de Naciones Unidas con miras a lograr una solución justa, global e internacionalmente aceptable para la cuestión de Timor Oriental, en el marco de las normas y principios de Derecho Internacional.

Cumbre Europa - África

36. Tomamos nota con interés de la propuesta, formulada por Portugal a sus socios de la Unión Europea, para la realización de una Cumbre "Europa - África", destinada a contribuir, a través del diálogo político al más alto nivel, a la creación de condiciones que permitan un efectivo progreso socioeconómico del continente africano. Nuestro interés proviene del reconocimiento de que los profundos lazos históricos, culturales y económicos que ligan a la Conferencia Iberoamericana con África, serán fortalecidos por las iniciativas que promuevan la paz, la democracia y el desarrollo sostenible de los países africanos y ayuden a su plena integración en la comunidad internacional.

Apoyo a Renegociación de Deuda Externa

37. Conscientes del considerable peso que la deuda externa representa para algunos países iberoamericanos, manifestamos nuestro respaldo a los procesos de renegociación de la deuda externa que se realizan y hacemos un llamado a los países e instituciones acreedoras a considerar la posibilidad de brindar las facilidades necesarias para posibilitar el cumplimiento de los compromisos financieros internacionales, sin descuidar los programas de desarrollo social, tan necesarios para la consolidación de la democracia.

Cumbre Mundial de la Alimentación

38. Nos congratulamos con la próxima celebración de la Cumbre Mundial de la Alimentación, convocada por la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO), la cual tiene como finalidad renovar el compromiso de la comunidad internacional para erradicar el hambre y la malnutrición y lograr la seguridad alimentaria y manifestamos nuestra voluntad de contribuir al éxito de esta reunión.

Asociación Iberoamericana de Organismos de Protección y Defensa Civil

39. Nos felicitamos de la creación, el 4 de julio de 1996, de la Asociación Iberoamericana de Organismos de Protección y Defensa Civil y, al destacar la ejemplar labor que desempeñan estas entidades dedicadas a la seguridad y protección de las personas, sus bienes y el medio ambiente, las instamos a perseverar en la vía del fomento de la cooperación iberoamericana a través de los mecanismos existentes al interior de nuestra Conferencia.

Proceso de Paz en el Oriente Medio

40. Expresamos nuestra preocupación por los recientes obstáculos que dificultan el avance en el proceso de paz en el Oriente Medio, de cuyo inicio en la Conferencia de Madrid se cumplen ahora cinco años. Asimismo, formulamos votos para que tales problemas, que afectan a toda la Región y particularmente a Jerusalén, sean resueltos con arreglo al espíritu constructivo de los acuerdos concluidos entre las partes implicadas, preservar los legítimos intereses de todos sus habitantes, garantizar el acceso a los Santos Lugares y con pleno respeto al Derecho Internacional.

Próximas Cumbres Iberoamericanas

41. Al confirmar la realización de las próximas Cumbres Iberoamericanas en Venezuela (1997), Portugal (1998), Cuba (1999), Panamá (2000) y Perú (2001), acogemos con beneplácito el ofrecimiento hecho por el Gobierno de República Dominicana, para realizar la XII Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno, en esa nación, en el año 2002.

VII CUMBRE IBEROAMERICANA DE JEFES DE ESTADO Y PRESIDENTES DE GOBIERNO

Declaración de Isla Margarita, VII Cumbre Iberoamericana (Venezuela, 1997):

Los Valores Éticos de la Democracia

DECLARACIÓN DE MARGARITA ¹²⁹

PRIMERA PARTE LOS VALORES ÉTICOS DE LA DEMOCRACIA

INTRODUCCIÓN

1. Los Jefes de Estado y de Gobierno de los países iberoamericanos reunidos en la isla de Margarita, República de Venezuela, los días 8 y 9 de noviembre de 1997, hemos centrado la reflexión de la VII Cumbre Iberoamericana en el tema de Los Valores Éticos de la Democracia. Las seis Cumbres anteriores nos han conducido, desde 1991, a fortalecer cada vez más los lazos de unión de nuestra Comunidad que se ha consolidado como espacio de concertación y cooperación de características propias.

2. El asunto central de esta Reunión de Jefes de Estado y de Gobierno tiene estrecha relación con las reflexiones sobre gobernabilidad de la VI Cumbre Iberoamericana y con el compromiso de nuestros países con la defensa de la democracia, el Estado de Derecho, el pluralismo político, las libertades fundamentales y los derechos humanos, los principios de soberanía y de no intervención, el derecho de cada pueblo de construir libremente, en paz, estabilidad y justicia su sistema político y sus instituciones, y la existencia de un sistema justo de relaciones internacionales éticas, democráticas, y en condiciones de paz y seguridad, en un marco de respeto a los principios de convivencia Internacional consagrados en la Carta de las Naciones Unidas.

En la Declaración de Viña del Mar afirmamos que la raíz ética de la actividad política constituye el fundamento más importante del respeto hacia esta actividad y que elevar su calidad, la de su dirigencia y el debate público debe ser una tarea compartida por todos.

Ratificamos, por consiguiente, el compromiso allí asumido para promover la revalorización de la política en la vida diaria de nuestros pueblos, estimulando su participación política y social, fortaleciendo, desde la más temprana edad escolar los programas de formación ciudadana y de educación para la democracia y la participación, propiciando la capacitación de dirigentes políticos, a fin de que se mantenga y crezca un interés generalizado por el perfeccionamiento del régimen democrático, y de los órganos y estructuras que lo conforman.

3. Declaramos estar convencidos que la democracia es no sólo un sistema de gobierno, sino también una forma de vida a la que los valores éticos dan consistencia y perdurabilidad. La tolerancia, la capacidad de valorar y aceptar el pluralismo; el derecho a la libre expresión y al debate público; el respeto, la promoción y la protección de los derechos humanos, la aplicación de las reglas de la convivencia civilizada establecidas por la ley; la validez del diálogo en la solución de los conflictos; la transparencia y la responsabilidad de la gestión pública son principios jurídicos y valores éticos de la práctica democrática, que debemos fortalecer y promover dentro de efectivos programas y estrategias nacionales de formación ciudadana.

4. En esta VII Cumbre ratificamos nuestra voluntad de continuar en el camino de fortalecer y perfeccionar nuestros sistemas democráticos, de progresar cada vez más en el respeto y protección a los derechos humanos, de garantizar el respeto del estado de derecho, de lograr un óptimo equilibrio entre equidad y eficiencia en nuestros sistemas económicos, con el objeto de la búsqueda de la justicia social, de mejorar nuestros sistemas de administración de justicia, de elevar el nivel de la ética pública, de contribuir, conforme con la legislación vigente en cada país, a un eficiente funcionamiento de los partidos políticos y de los procesos electorales, de velar por la libertad de expresión como elementos fundamentales de nuestros sistemas democráticos, y de incentivar a nuestros pueblos para su participación activa en la consecución de tales propósitos.

¹²⁹ Fuente: Organización de Estados Iberoamericanos, para la Educación, la Ciencia y la Cultura, <http://www.oei.es/viicumbre.htm>

I. LA PROMOCIÓN, RESPETO Y GARANTÍA DE LOS DERECHOS HUMANOS

5. Los Jefes de Estado y de Gobierno reiteramos el compromiso de nuestra Comunidad con la ética y los valores que orientan la democracia y que hacen posible la promoción, el respeto y la garantía de los derechos humanos, razón de ser y contenido de dicha forma de gobierno. Reafirmamos que la democracia, el desarrollo sostenible, el respeto de todos los derechos humanos y las libertades fundamentales, incluido el derecho al desarrollo, son interdependientes y se refuerzan mutuamente, y basándose por igual en los principios de objetividad, imparcialidad y universalidad. Enfatizamos igualmente la obligación del Estado de promover y garantizar la plena vigencia de todos los derechos humanos, sobre la base de una cooperación internacional dentro de un clima que excluya la confrontación, que apunte al fortalecimiento y actualización de acciones comunes dirigidas a la promoción, protección y defensa de estos derechos.

6. El objetivo de alcanzar la gobernabilidad en una democracia eficiente y participativa, según los términos señalados por la VI Cumbre Iberoamericana, reclama, en consecuencia, de un esfuerzo individual y colectivo por parte de nuestros Estados, y de nuestras sociedades para profundizar y arraigar en las instituciones una cultura de los derechos humanos basada en la dignidad, la libertad, la igualdad, la no discriminación y la solidaridad.

Reconocemos que estos derechos son universales, indivisibles e interdependientes.

7. Los valores que dan soporte a la democracia dentro de nuestra Comunidad y que se traducen en derechos, deberes y garantías han adquirido expresión y vigencia dentro de nuestros ordenamientos constitucionales y en los tratados internacionales ya incorporados a nuestro derecho interno. Reconocemos, sin embargo, la necesidad de realizar un esfuerzo mayor para eliminar los obstáculos que todavía impiden o limitan el pleno respeto y la garantía de todos los derechos humanos.

8. Apoyamos la iniciativa, según la legislación interna de cada país, para impulsar la suscripción o adhesión de nuestros países a los tratados internacionales sobre derechos humanos de alcance universal, regional, generales o particulares, de los cuales todavía no seamos parte. Reconocemos la importancia del desarrollo progresivo en la aplicación de las normas internacionales y nacionales que garanticen tales derechos, y de lo cual son ejemplo las recientes reformas constitucionales adoptadas por algunos países iberoamericanos. En ese marco, destacamos la importancia de promover el respeto al derecho internacional humanitario y a los principios humanitarios reconocidos universalmente.

9. Reiteramos la obligación de los Estados de promover y proteger todos los derechos humanos, civiles, culturales, económicos, políticos y sociales, incluyendo el derecho al desarrollo, que son interdependientes e interrelacionados y cuya universalidad es incuestionable. Enfatizamos que la realización progresiva de políticas nacionales e internacionales para asegurar su pleno reconocimiento y ejercicio requieren de la acción conjunta de la sociedad y del Estado. Ello en el contexto de la solidaridad y la justicia social en el ámbito internacional y al papel que le corresponde a los organismos e instituciones internacionales.

Asimismo expresamos el interés en que se continúe profundizando, en los ámbitos pertinentes, la reflexión sobre el concepto del derecho a la paz.

10. Manifestamos que corresponde primordialmente al Estado atender a los sectores más vulnerables de nuestras poblaciones, a fin de combatir la exclusión social, superar la pobreza, la desnutrición, la marginalidad y el analfabetismo, lograr un mayor acceso a los servicios de salud a fin de acordar mecanismos de inserción de estos sectores en nuestras sociedades. Reafirmamos el reconocimiento de la diversidad de nuestras culturas y el legítimo derecho de las poblaciones indígenas al desarrollo político, económico, social y cultural.

Apoyamos la tarea de la Organización de las Naciones Unidas para aliviar los problemas de los refugiados y de los desplazados internos y nos comprometemos a aunar esfuerzos y orientar la cooperación internacional para la protección y ayuda de las víctimas de esta situación, especialmente personas de la tercera edad, mujeres y niños.

11. Destacamos la importante labor que realizan los organismos internacionales y las organizaciones no gubernamentales de derechos humanos en la búsqueda de su respeto, promoción y protección.

II. LA JUSTICIA SOCIAL

12. Concebimos la justicia social como la realización material de la justicia en el conjunto de las relaciones sociales, la cual exige medidas de compensación a favor de aquellos que requieran un tratamiento especial y diferenciado y que no pueden representar o hacer valer de forma efectiva y pública sus intereses, necesidades o aspiraciones.

Este mismo principio tiene validez en las relaciones entre los pueblos. La justicia social internacional

obliga a cada país, de acuerdo con sus capacidades, a hacer todo lo necesario frente a otros pueblos para lograr el bien común universal. La solidaridad humana no se agota en los términos de un solo Estado soberano, abraza a todos los pueblos de la humanidad. En consecuencia, los países más desarrollados económica y tecnológicamente, prestarán su colaboración a los países menos desarrollados.

13. La aplicación de la justicia social internacional conduce al bien común universal. Es por su naturaleza indivisible y se refiere a las relaciones y conductas recíprocas entre individuos y entre grupos y naciones, con lo cual se reclama establecer condiciones que permitan y aseguren a todos la capacidad de realizar sus programas de desarrollo con la finalidad de asegurar una vida realmente digna.

14. Reconocemos que los conceptos de estabilidad democrática y desarrollo económico y social tienden a reforzarse mutuamente, pues las democracias requieren políticas sólidas que aseguren un desarrollo económico integral de la sociedad. Reconocemos que la vigencia de la justicia social comporta que aquellos con mayor disponibilidad de bienes y servicios, asuman una mayor contribución en la responsabilidad del Estado de lograr una distribución de la riqueza más equitativa, con base sólida y estable. De allí que la lucha por la justicia social sea un compromiso ineludible para nuestras naciones.

15. La Comunidad Iberoamericana reafirma su compromiso con la búsqueda de un desarrollo sostenible para nuestros países. Por medio de la adopción de este compromiso podremos enfrentar de manera eficaz la superación de la pobreza y la extrema pobreza, el desafío de alcanzar la plena armonía entre la democracia, y la búsqueda común de una calidad de vida más elevada para sus pueblos, fundada en objetivos integrados y complementarios de carácter económico, social y ambiental. La consolidación de la democracia tendrá plena validez en el marco de economías que se sustentan en los principios de solidaridad, justicia social y equidad.

16. Reiteramos el compromiso de nuestros gobiernos de continuar avanzando en el logro de los objetivos contenidos en la Declaración de la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social de Copenhague de marzo de 1995: erradicar la pobreza, fomentar el empleo productivo y restablecer la integración social; estimular, con la más amplia participación de todos los sectores sociales, el diseño y la puesta en marcha de políticas económicas destinadas a incrementar el bienestar de nuestras sociedades y vinculadas con políticas sociales eficientes, eficaces, participativas y aptas para combatir la desigualdad social. Igualmente, nos mantendremos atentos ante los desafíos que las situaciones de injusticia social en nuestros países puedan implicar para nuestras democracias.

17. Coincidimos en que el ámbito de aplicación de la justicia social no debe reducirse a los aspectos materiales, también exige proporcionar acceso a la educación en condiciones de igualdad, a los bienes culturales, de las ciencias, de las técnicas y las artes, así como preservar la pluralidad de las culturas que constituye una de nuestras principales riquezas, promover su desarrollo y aportar a otros pueblos los valores humanistas que ellas expresan.

III . LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

18. La justicia consiste principalmente en la aplicación de un orden jurídico que preserve la dignidad, la libertad, el respeto a los derechos humanos, la igualdad de acceso y oportunidades, la iniciativa de las personas y de las comunidades, el combate a la impunidad y garantice el cumplimiento de sus obligaciones por parte de los Estados y las personas.

19. La administración de justicia debe inspirarse en valores éticos. Corresponde al Estado asegurar su imparcialidad y objetividad, así como la igualdad y respeto de la dignidad de las personas, ajenos a las conveniencias del poder ya sean económicas, sociales, o políticas, de conformidad con lo dispuesto en la legislación de cada país sobre derechos y deberes. La administración de justicia con su contenido ético debe ser simple, accesible, pronta, ágil, próxima al ciudadano y equitativa en sus decisiones. Ha de ser independiente en cuanto a su actuación y a los criterios aplicados por los funcionarios judiciales; efectiva y flexible, en lo que atañe a sus mecanismos de solución de controversias; e idónea, en lo referente a la conducta profesional y ética de dichos funcionarios.

20. Reconocemos que la actuación de los órganos judiciales incide en gran medida en la concreción y efectividad de la seguridad jurídica, y en la lucha contra la impunidad, por ello propiciamos la promulgación de normas claras cuya publicidad aplicación y cumplimiento, aseguren la existencia del pleno estado de derecho y la convivencia democrática. La seguridad jurídica implica el establecimiento de normas cuya aplicación eficaz logra el respeto y el cumplimiento de los derechos y obligaciones de las personas naturales y jurídicas.

21. Ratificamos que en un sistema democrático corresponde principalmente al Poder, órgano o rama judicial, la función de dirimir controversias y litigios mediante la interpretación y la aplicación de las normas que integran el orden jurídico del Estado. Saludamos asimismo la actualización y renovación que se viene implementando en las legislaciones de algunos de nuestros países, a fin de adaptarlas a las aspiraciones legítimas de nuestros pueblos.

22. La reforma de la administración de justicia que estamos apoyando incluye, entre otros objetivos, el de asegurar su mayor eficiencia, de garantizar la tutela de los derechos humanos y de facilitar el acceso expedito de los ciudadanos a las decisiones judiciales, de conformidad con las circunstancias y la legislación de cada país.

23. Para apoyar las acciones destinadas al mejoramiento de la administración de justicia según las circunstancias y características de cada país, impulsaremos un intercambio de experiencias entre nuestros Estados en materia de reforma judicial y políticas judiciales. Nos comprometemos a promover una mayor cooperación y asistencia internacional en la lucha contra todas las formas de delincuencia organizada internacional.

IV. ÉTICA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

24. Estamos convencidos de que la Administración Pública debe estar regida por estrictas normas que provengan no sólo del derecho sino también de una ética que lo fundamenta. El Estado de Derecho para alcanzar su plenitud y efectiva vigencia ha de estar basado en valores y principios éticos.

25. Saludamos los esfuerzos que se realizan en varios de nuestros países por definir y establecer códigos de conducta ética de los funcionarios y empleados públicos. Estos instrumentos normativos, deberán contener principios reguladores susceptibles de ser concretados y aplicados a los diferentes tipos de comportamientos administrativos y a los problemas éticos que afrontan los diversos organismos administrativos. Es necesario establecer igualmente los medios adecuados, según el orden jurídico de cada país, a fin de vigilar, preservar y fomentar la ética pública. Estos mecanismos deben orientar sus actividades dentro de los criterios de la defensa del estado de derecho, de los derechos humanos y de los intereses de la sociedad.

26. El reto de la democracia en los albores del siglo XXI, será responder cada vez más al compromiso de la eficiencia basándonos en los postulados de libertad, igualdad y justicia que inspiran a los sistemas democráticos. Una empresa de tanta trascendencia no debe limitarse, sin embargo, a organismos oficiales sino que debe convocar a la sociedad civil.

27. Reconocemos que la corrupción, en sus diferentes formas y variantes, es un flagelo universal que también afecta a nuestros países y puede llegar a generar desestabilización institucional, alteración en las reglas de competencia y desconfianza en las instituciones democráticas. Por ello, en esta VII Cumbre nos comprometemos a seguir trabajando a nivel nacional y regional para prevenir, detectar, combatir y sancionar las conductas delictivas que conforman la corrupción, fortaleciendo los mecanismos que estimulen la participación ciudadana en la prevención y lucha contra estos delitos.

Con ese objetivo destacamos la necesidad de impulsar la cooperación judicial internacional en el marco del respeto a la soberanía de los Estados. Este compromiso debe ser concebido como una labor continua y permanente.

28. Estimamos también necesaria la cooperación, de conformidad con el derecho interno de cada país, de sus disposiciones de procedimiento y con los acuerdos bilaterales o multilaterales, como la Convención Interamericana contra la Corrupción, para la revisión de las legislaciones bancarias y controlar el establecimiento de "paraísos fiscales" y otras semejantes, causantes no sólo del fomento a la corrupción sino también de legitimación de capitales provenientes del tráfico de drogas. Al seguir con atención el rechazo de la opinión pública a las prácticas del soborno, destacamos los esfuerzos de la Organización Mundial de Comercio para lograr un acuerdo sobre la transparencia de la contratación pública

29. Con base en los lineamientos anteriores fomentaremos la información, la difusión y el estudio de mecanismos dirigidos al combate contra la corrupción así como la cooperación internacional en esta materia.

V.- PARTIDOS POLÍTICOS Y TRANSPARENCIA DE LOS PROCESOS ELECTORALES

30. Coincidimos en que la consolidación del sistema democrático en Iberoamérica debe propugnar la mayor credibilidad en su funcionamiento, resaltando el papel esencial que las agrupaciones y partidos políticos así como los gobiernos cumplen en el desarrollo de la vida democrática.

31. Reafirmamos que el desarrollo del sistema político democrático, a través de las figuras de la representación y la participación, implica necesariamente el aporte de las agrupaciones y partidos políticos, en concordancia con la vigencia de los valores de libertad, igualdad, bienestar, orden y justicia. Una de las cualidades más sobresalientes de la democracia es la participación popular en todos los ámbitos de la vida social, por lo que urge que los Estados concreten esfuerzos y promuevan acciones que involucren a los diversos sectores sociales y que garanticen la adecuada combinación de los mecanismos de participación con los de representación.

32. La tarea de los partidos no se agota en el acto comicial. Su función también debe servir como canal de comunicación recíproca entre los órganos del Estado y la sociedad y promover la participación ciudadana. Para ello es necesario potenciar la capacidad política de las agrupaciones y de los partidos como articuladores y agregadores de demandas sociales, así como de formuladores de propuestas programáticas que los configuren como centros de discusión para los problemas de nuestros pueblos y de conformación de opciones que orienten el debate y la vida pública.

33. La creciente exigencia de nuestros pueblos de fortalecer más la participación en las decisiones que afectan a la sociedad, demanda que las políticas públicas sean amplias y participativas. Ello nos compromete al diseño de nuevas formas de participación de los ciudadanos donde las opiniones sociales puedan manifestarse más espontáneamente, y servir de punto de referencia a la actuación de los gobernantes. De conformidad con la legislación de cada país, consideramos necesario estimular los mecanismos de participación ciudadana con el concurso y el compromiso de los partidos políticos y de los gobernantes.

34. Reiteramos que es necesario que las agrupaciones y los partidos refuercen la definición de sus programas, modernicen sus organizaciones, establezcan modalidades transparentes de financiamiento y refuercen su capacidad de adaptación a las nuevas exigencias de la realidad y a las reformas institucionales de cada país.

35. La transparencia de los modelos organizativos y de las actuaciones en el sistema político exigen igualmente someter a la inspección pública, no sólo las conductas de dirigentes y militantes sino también los medios de financiamiento que tradicionalmente reciben los partidos políticos. La cuestión del financiamiento de la política tiene una importancia ética fundamental para la democracia pues de su adecuada solución depende en gran medida la igualdad de acceso a las posiciones políticas y la toma de decisiones públicas orientadas al bien colectivo y no a intereses particulares.

36. Es necesario que los procesos electorales no sean exclusivamente tutelados y controlados por los intereses de los partidos y gobiernos, lo cual involucra la necesaria participación de la sociedad civil para legitimar la fuente de origen de los organismos electorales y la transparencia de los procesos. Es necesario también, de acuerdo con el ordenamiento interno de cada país, estimular la autonomía de los organismos electorales frente al Poder Ejecutivo.

37. Todo régimen democrático se encuentra vinculado a transformaciones permanentes para corregir las imperfecciones y defectos que se presentan en su ejercicio. Sólo el sistema democrático permite un proceso constante de atención a la marcha de su desarrollo y de denuncia ante sus retrocesos. Nuestro compromiso es no cejar en el perfeccionamiento de la democracia y fortalecer los mecanismos de participación ciudadana a través de los partidos políticos y las organizaciones de la sociedad civil, garantizando el acceso, la transparencia y credibilidad de dichos mecanismos, mediante elecciones libres y periódicas .

VI.- DERECHO A LA INFORMACIÓN

38. Por constituir requisito indispensable de la democracia, reafirmamos los derechos a la libertad de expresión, de información y de opinión, fundamentos del derecho que tienen las personas a recibir información libre y veraz, sin censura ni restricciones.

39. Sostenemos que esas libertades requieren de la presencia y funcionamiento de una pluralidad de medios de comunicación libres. Por otra parte el fomento a la educación y la cultura contribuye al pleno ejercicio del derecho a la información.

40. Convencidos de la importancia de los medios de comunicación en la consolidación y fortalecimiento de la democracia, expresamos nuestro reconocimiento al papel que estos han desempeñado en la formación de la sociedad democrática iberoamericana el cual debe fortalecerse permanentemente a través del ejercicio creciente de un periodismo ético y de responsabilidad social.

41. Particular interés y atención nos merece el crecimiento y expansión de las innovaciones tecnológicas de la comunicación. Este proceso, que marca profundamente el fin de siglo, crea en nuestras sociedades oportunidades y esperanzas para el mejoramiento de la calidad de vida, también entraña desafíos por sus implicaciones para la preservación de la identidad cultural de nuestros pueblos. Resultará oportuno asumir la responsabilidad compartida que representa para los Estados, las instituciones sociales, educativas y culturales, y los sectores empresariales de Iberoamérica, el posibilitar y facilitar el más amplio acceso y uso por parte de la población de estas innovaciones tecnológicas de la comunicación y de la información, fortaleciendo al mismo tiempo nuestro acervo cultural e identidad nacional. Asimismo, expresamos nuestra confianza en que los medios de comunicación iberoamericanos difundan la realidad y los valores compartidos de nuestra comunidad.

42. Al reiterar el derecho a las libertades de expresión, de información, de opinión, lo hacemos de conformidad con nuestras respectivas legislaciones nacionales y con los principios y normas consagrados en diversos instrumentos internacionales sobre la materia.

43. Los Jefes de Estado y de Gobierno condenamos enérgicamente los ataques y cualquier otra forma de violencia o coacción contra los medios de comunicación, los periodistas y comunicadores. Estos actos constituyen atentados a la actividad de los medios de comunicación y a la libertad de expresión.

REUNIONES SECTORIALES, AGRADECIMIENTOS, CONVOCATORIA

44. Tomamos nota de las siguientes Declaraciones:

- Declaración de Maturín "La agricultura como soporte de la democracia", adoptada durante el II Foro Ministerial Iberoamericano de Agricultura, celebrado en Maturín, Estado Monagas los días 11, 12 y 13 de agosto de 1997.
- Declaración de Margarita "La vivienda, elemento estabilizador de la democracia", adoptada durante el II Foro Iberoamericano de Ministros y Autoridades Máximas del Sector de Desarrollo Urbano y de Vivienda, efectuado en la Isla de Margarita, Estado Nueva Esparta entre el 9 y el 12 de septiembre de 1997.
- Declaración de Asunción, adoptada durante el III Encuentro Iberoamericano de Ministras y Responsables de Políticas de la Mujer, celebrada en Asunción, Paraguay, los días 11 y 12 de septiembre de 1997.
- [Declaración de Mérida " La Educación y los valores éticos de la democracia"](#), aprobada durante la VII Conferencia Ministerial Iberoamericana de Educación, realizada en Mérida, Estado Mérida los días 25 y 26 de septiembre de 1997.
- Declaración de Caraballeda "Los desafíos éticos de la investigación científica y tecnológica", emanada de la V Conferencia Ministerial Iberoamericana de Ciencia y Tecnología, efectuada en Caraballeda, Departamento Vargas del 8 al 10 de octubre de 1997.
- Declaración de Margarita "Para una ética de la integración cultural iberoamericana", aprobada durante el Encuentro de Ministros Iberoamericanos de Cultura, realizada en la Isla de Margarita, Estado Nueva Esparta los días 20 y 21 de octubre de 1997.

Asimismo tomamos nota con interés de la celebración del Encuentro Iberoamericano : "La juventud y los valores éticos de la democracia: un debate necesario", realizado en la ciudad de Caracas del 12 al 15 de octubre de 1997.

45.- Manifestamos nuestra gratitud al Excelentísimo Señor Presidente Rafael Caldera y por su intermedio al Gobierno y al pueblo de la República de Venezuela por la calidez y gentileza con que hemos sido recibidos en la Isla de Margarita. Asimismo deseamos expresar nuestro agradecimiento a la Comisión Organizadora de la VII Cumbre Iberoamericana por la organización de esta Cumbre y especialmente por el desempeño de la Secretaría Pro-Tempore de la Conferencia Iberoamericana, durante 1997.

46.- Convocamos a todos los Jefes de Estado y de Gobierno de Iberoamérica a la VIII Cumbre Iberoamericana, en Portugal, en 1998.

SEGUNDA PARTE: LA COOPERACIÓN DERIVADA DE LAS CUMBRES DE LA CONFERENCIA IBEROAMERICANA

1.- Manifestamos nuestra convicción de que la cooperación entre las naciones continuará siendo, en el próximo siglo, un elemento fundamental de las relaciones internacionales. La cooperación no sólo es una expresión política de las relaciones entre gobiernos, sino también, un vínculo ético que trasciende las estructuras gubernamentales y las fronteras geográficas para influir de modo directo en las sociedades, en las que los ciudadanos son cada vez más protagonistas y desempeñan un papel más destacado en un nuevo contexto de interrelación e integración, determinado por la participación social y la apertura económica, la democratización y el desarrollo de los medios de comunicación.

2.- Propiciamos una cooperación para el desarrollo que incorpore a las más diversas instituciones de Iberoamérica y que con sus acciones fortalezca el respeto a los derechos humanos y a la democracia como forma de vida. La cooperación deberá orientar su quehacer de acuerdo con los principios de participación, responsabilidades compartidas y eficacia, a fin de lograr avances reales y resultados tangibles que apunten a una mayor justicia social y al bienestar de nuestros pueblos.

3.- Nos congratulamos por la evolución positiva en la estructura jurídica y organizativa de las actividades de cooperación derivadas de las Cumbres Iberoamericanas, materializada con la entrada en vigor del Convenio para la Cooperación en el marco de la Conferencia Iberoamericana.

4.- Resaltamos la adaptabilidad y flexibilidad del sistema de cooperación iberoamericano como una característica positiva que responde a las necesidades y a la diversidad de países que conforman este foro, permitiendo acoger iniciativas tanto de sectores públicos como privados de nuestras sociedades, incluyendo instituciones de la sociedad civil.

5.- Reconocemos con beneplácito los importantes esfuerzos que han venido realizando algunos países iberoamericanos, al incrementar sus contribuciones a los diferentes programas en ejecución, a la vez que resaltamos la consolidación técnica y financiera de esas actividades, que conducen a la reafirmación de la identidad y la solidaridad iberoamericanas.

6.- Celebramos la reciente creación del mecanismo de capitalización del Fondo Indígena, con la valiosa contribución de algunos gobiernos, que permitirá consolidar proyectos iberoamericanos en beneficio del desarrollo de las poblaciones indígenas de nuestros países.

7.- Destacamos el avance que se ha logrado en los programas en ejecución y asimismo la importancia de la incorporación en esta Cumbre de nuevas iniciativas de cooperación, tales como: el apoyo a la pequeña y mediana empresa; la preservación y difusión de la memoria histórica común a través de los archivos iberoamericanos; la investigación agrícola, las acciones focalizadas para la disminución de la pobreza y las viviendas alternativas de interés social. Esta variedad de iniciativas son el reflejo de la diversidad de relaciones que existen entre nuestros países y la vigencia de este espacio de cooperación, para buscar soluciones compartidas a los desafíos comunes que se nos plantean.

8.- En este contexto, consideramos la adopción de un logotipo como un símbolo que facilitará la identificación de las acciones de cooperación resultantes de los trabajos de las diferentes Cumbres, y dará testimonio de nuestra decidida voluntad de trabajar juntos.

9.- En este sentido, nos satisface la realización de Reuniones Sectoriales en el marco de la Conferencia Iberoamericana, las que han permitido definir estrategias comunes, evitar duplicidad de esfuerzos y asumir una participación proactiva entre las instituciones de nuestros países.

10.- Reconocemos que la cooperación entre nuestros países es el mecanismo que debe concretar la voluntad que hemos expresado de buscar conjuntamente las soluciones a problemas que nos son comunes, y de brindar a nuestros pueblos la posibilidad de responder a sus aspiraciones con un espíritu iberoamericano.

11.- Hemos constatado con satisfacción que en el marco de las Cumbres Iberoamericanas, el proceso de la cooperación ha adquirido un grado de madurez que lo convierte en un instrumento eficaz para complementar nuestros esfuerzos de desarrollo. Por ello, reiteramos nuestra voluntad de apoyar y fortalecer la coordinación de las acciones de cooperación iberoamericana para dar a los programas y proyectos acordados y aprobados un seguimiento efectivo que garantice su máximo impacto en beneficio de los pueblos de Iberoamérica.

TERCERA PARTE ASUNTOS DE ESPECIAL INTERES

SUPERACIÓN DE LA POBREZA

1.- Conscientes que en el contexto actual el superar la pobreza en la región, demanda la ejecución de programas que garanticen a la población el acceso a los servicios de educación, salud, justicia e infraestructura, de modo que puedan tener una mejor calidad de vida, acceder a mejores empleos y obtener mayores ingresos, reafirmamos que la inversión social debe estar dirigida a la promoción de oportunidades para que las personas más pobres puedan incorporarse de manera productiva y sostenida a la economía.

DEUDA EXTERNA

2.- Conscientes de que para algunos países de la comunidad iberoamericana, la gravosa carga que representa la deuda externa afecta seriamente las posibilidades del desarrollo social y humano de sus pueblos, manifestamos nuestro decidido respaldo para que se considere la posibilidad de otorgar un tratamiento más flexible, a fin de que se pueda aliviar el servicio de esas deudas en beneficio de programas sociales que aseguren, en nombre de la justicia social y de la solidaridad, el mejoramiento del nivel de vida de los sectores más necesitados.

CONFERENCIA DE LAS NACIONES UNIDAS SOBRE MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO

3.- Destacamos, igualmente, la aprobación del Programa adoptado por la XIX Asamblea Extraordinaria de la ONU para continuar instrumentando el programa 21 de la Cumbre de la Tierra, así como su contribución para evitar un retroceso en el compromiso de la comunidad internacional con el desarrollo sostenible.

TERRORISMO

4.- Reafirmamos nuestra condena al terrorismo en todas sus formas y reiteramos nuestro compromiso de combatirlo, conjunta y firmemente y a través de todos los medios legales, porque erosiona la convivencia pacífica y civilizada y afecta al estado de derecho y al ejercicio democrático.

5.- Reconocemos los decididos esfuerzos y avances de algunos países de nuestra Comunidad en su lucha contra el terrorismo, y reafirmamos la vigencia de los diversos compromisos asumidos por nuestros Estados para reforzar la cooperación internacional contra este flagelo.

ACUERDO DE PAZ

6.- Recordando la trascendental importancia de la firma del Acuerdo de Paz firme y duradera entre el Gobierno de Guatemala y la Unidad Revolucionaria Nacional Guatemalteca (URNG), el 29 de diciembre del año pasado, que significó un sólido aporte al fortalecimiento de la democracia, la paz y la reconciliación en nuestros pueblos, asumimos el compromiso de apoyar y cooperar con el Gobierno de Guatemala en sus esfuerzos para la Implementación de los Acuerdos suscritos, convencidos que solo de esa manera se logrará la estabilidad social y económica de sus habitantes

INSTITUCIONALIDAD CENTROAMERICANA

7.- Respalamos la decisión de los Presidentes Centroamericanos de iniciar el proceso hacia la Unión Centroamericana de manera gradual y progresiva, contenida en la Declaración de Nicaragua, del 2 de septiembre de 1997. Esta iniciativa, afirma que Centroamérica es una Comunidad política, económica, social, ambiental y cultural, que vive un momento histórico excepcional caracterizado por la existencia de gobiernos democráticos, y en donde se ha establecido la paz firme y duradera, profundizándose aún más los compromisos en materia de integración, cuyos lineamientos se establecen en la XIX Reunión de Presidentes Centroamericanos, dirigidos hacia la conformación de la Unión Centroamericana, como expresión superior de la asociación comunitaria establecida en el Protocolo de Tegucigalpa de 1991.

MANTENIMIENTO DE LA PAZ

8.- Creemos oportuno destacar la importancia que le adjudicamos al rol de las Naciones Unidas en el mantenimiento de la Paz y de la Seguridad Internacionales. En ese sentido, consideramos que, sobre la base de los propósitos y principios de la Carta de las Naciones Unidas, las operaciones de mantenimiento de la paz constituyen un valioso instrumento para la solución de los conflictos.

9.- Las Naciones de nuestra Comunidad que participan en las operaciones de mantenimiento de la paz, otorgan una especial relevancia a dicha participación y examinarán los medios de establecer una mayor coordinación entre sí con vistas a que ésta participación sea aún mas fructífera.

MECANISMO DE LOS GRUPOS DE AMIGOS EN LOS PROCESOS DE PAZ Y DEMOCRATIZACIÓN

10.- Reiteramos nuestro apoyo a las gestiones emprendidas por los Grupos de Países Amigos del Secretario General de la ONU y por el Secretario General de la OEA en América Latina y el Caribe, donde han contribuido de manera decisiva a la consolidación de la paz, al fortalecimiento de la democracia y de sus instituciones. Dichas gestiones que han beneficiado a los países en conflicto, también han permitido la transformación de los mismos y del sistema internacional vigente.

DESARME Y NO PROLIFERACIÓN

11.- Refrendamos nuestro compromiso con los objetivos de lograr la no proliferación de armas nucleares y la adopción de un programa de desarme que tenga como meta su total eliminación.

TRÁFICO ILÍCITO DE ARMAS

12.- Expresamos nuestro reconocimiento a las negociaciones llevadas a cabo en el marco del Grupo de Río y de la OEA que culminaron con la adopción de la Convención Interamericana contra la Producción y

el Tráfico Ilícito de Armas de Fuego, Municiones, Explosivos y otros Materiales relacionados, la cual se abrirá a la firma los días 13 y 14 de noviembre de 1997.

MINAS TERRESTRES ANTIPERSONAL

13.- Expresamos nuestro reconocimiento a los esfuerzos nacionales e internacionales dirigidos a revertir la tendencia, aún creciente, al uso indiscriminado y la transferencia de minas terrestres antipersonal, en especial por sus reprobables efectos sobre la población civil. Igualmente, tomamos nota con interés de las negociaciones que culminaron con la adopción de la Convención sobre la Prohibición del Empleo, Almacenamiento, Producción y Transferencia de Minas Antipersonal y su Destrucción.

DESMINADO EN CENTROAMÉRICA

14.- Reiteramos nuestra exhortación a la comunidad internacional a continuar cooperando y apoyando técnica y financieramente a los países centroamericanos en sus esfuerzos para la remoción de minas antipersonal y la rehabilitación de las víctimas, a fin de que puedan concluir antes del año 2.000 los programas de desminado.

MEDIDAS DE FOMENTO DE LA CONFIANZA

15.- Expresamos nuestro interés en continuar promoviendo Medidas de Fomento de la Confianza y de la Seguridad entre la Comunidad Iberoamericana, las cuales pueden ser adoptadas libremente como opción de cada país para contribuir a consolidar un clima de confianza y seguridad mutua. En este sentido, manifestamos complacencia por la realización de la Conferencia Regional de San Salvador sobre Medidas de Fomento de la Confianza y de la Seguridad en seguimiento de la Conferencia de Santiago.

MEDIDAS UNILATERALES

16.- Expresamos nuestra preocupación por la creciente tendencia a aplicar unilateral y extraterritorialmente medidas legislativas internas de un Estado a otros, las cuales violan normas y principios del derecho internacional y la soberanía de los Estados.

17.- Esta tendencia que se ha hecho patente además en las evaluaciones sobre derechos humanos, en los procesos de certificación en la lucha contra el narcotráfico, en cuestiones medioambientales y en los intentos por condicionar la cooperación en las formas de votación de los países en los organismos Internacionales, afecta el orden internacional y la armonía que debe regir las relaciones entre los Estados.

18.- En particular, reiteramos nuestro enérgico rechazo a la puesta en práctica de la denominada Ley Helms Burton, así como a las recientes acciones del Congreso de los Estados Unidos orientadas a ampliar el alcance de tal legislación. Exhortamos al Gobierno de los Estados Unidos de América para que reconsidere la puesta en práctica de dicha Ley, que atenta contra los principios que rigen la convivencia internacional y es contraria al espíritu de cooperación y amistad que debe caracterizar las relaciones de todos los miembros de la Comunidad Internacional

LUCHA CONTRA LAS DROGAS Y LOS DELITOS CONEXOS

19.- Reafirmamos nuestro firme compromiso de cooperar en la lucha contra el consumo, la producción, el tráfico, la distribución de drogas ilícitas, y sus delitos conexos, en particular el desvío de precursores y sustancias químicas esenciales y su comercio ilícito, el lavado de activos y el tráfico de armas, utilizando todos los medios a nuestro alcance, contenidos en las respectivas legislaciones nacionales y en los instrumentos internacionales suscritos, teniendo en cuenta el pleno respeto a la soberanía de los Estados y la no intervención en sus asuntos internos y el principio de la responsabilidad compartida.

20.- Ratificamos nuestro apoyo y compromiso para que la celebración del Período Extraordinario de Sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas para tratar el problema de las drogas y sus delitos conexos, prevista para junio de 1998, permita la adopción de acciones concretas para el fortalecimiento de la cooperación internacional en materia judicial, de control de los precursores químicos esenciales y estimulantes, reducción de la demanda ilícita, prevención y sanción del delito de lavado de dinero, promoción de programas de desarrollo alternativo y coordinación internacional contra el tráfico de drogas, armas y el crimen organizado. Con miras a alcanzar estos objetivos, subrayamos la importancia de estar representados al más alto nivel político en este evento.

21.- Reiteramos la necesidad de fortalecer la cooperación internacional en los programas y proyectos de desarrollo alternativo destinados a atender las necesidades de las comunidades involucradas en los cultivos ilícitos, que garanticen mejores condiciones de vida y la generación de actividades económicas rentables, que permitan la sostenibilidad de los mismos dentro de un esquema integral en la lucha contra las drogas.

LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN

22.- Nos comprometemos a combatir colectivamente la corrupción pública y privada, que es uno de los principales enemigos de nuestras sociedades, de la democracia y de la libertad económica. En este sentido, acogemos con satisfacción la "Declaración de Lima", adoptada en la VIII Conferencia Anticorrupción celebrada en septiembre de 1997, y exhortamos a nuestros gobiernos a dar cumplimiento a sus recomendaciones con la colaboración de los sectores público y privado.

23.- Invitamos a los países signatarios que aún no lo han hecho a que ratifiquen o adhieran la Convención Interamericana contra la Corrupción.

PARTICIPACIÓN DE LA MUJER

24.- Afirmamos que la igualdad de oportunidades de mujeres y hombres es fundamental para el equilibrio democrático, garantizado por los valores éticos que responsablemente deben asumir los gobiernos para la toma de decisiones que conlleven la satisfacción de necesidades y aspiraciones de los pueblos.

25.- Proponemos el reconocimiento de la mujer, como un agente fundamental de los procesos de desarrollo económico y el cambio social, visualizando su aporte al país y reconocemos la importancia de promover la plena participación social y política de la mujer en los niveles de decisión y de gobierno.

JUVENTUD

26.- Preocupados por los asuntos que inquietan a los jóvenes de nuestros países, estamos conscientes y convencidos de que es necesario redoblar los esfuerzos en nuestra gestión gubernamental, con vistas a garantizar la ampliación de las oportunidades en educación, empleo, salud y participación democrática de las nuevas generaciones de iberoamericanos.

POBLACIÓN ADULTA

27.- Conscientes de la existencia de un alto índice de población adulta en Iberoamérica, y teniendo presente la evidente desprotección de un elevado porcentaje de ella, recomendamos la adopción de políticas de naturaleza multissetorial que tomen en consideración los diversos aspectos del tema, incluyendo la distribución equitativa de los recursos y el acceso igualitario a la atención médica y otros servicios.

PARTICIPACIÓN DE LAS POBLACIONES INDÍGENAS

28.- Nos comprometemos a tomar en cuenta los modelos de desarrollo propios de las poblaciones indígenas, que se caracterizan por una concepción integral de las necesidades de la vida económica y cultural, sin separar una área de la otra, a diseñar modalidades concretas de asistencia, reconociéndoles plenamente sus derechos de propiedad, así como la protección de su patrimonio cultural e intelectual. En ese sentido, hacemos un llamado a los organismos de cooperación técnica y financiera, a brindar su apoyo a los proyectos que les sean presentados para alcanzar dichos objetivos.

MIGRACIONES INTERNACIONALES

29.- Subrayamos la responsabilidad de los Estados de origen y destino de migrantes en cuanto a fortalecer la cooperación en materia migratoria. En tal sentido, instamos a adoptar, de común acuerdo, medidas tendientes a asegurarles el pleno ejercicio de sus derechos humanos, así como su bienestar social y económico.

30.- Asimismo, nos solidarizamos con los esfuerzos que realizan los gobiernos centroamericanos para lograr soluciones humanas y adecuadas a la compleja situación migratoria que enfrentan aquellas personas que se encuentran en situaciones migratorias irregulares en terceros Estados, producto de crisis políticas anteriores. Apoyamos los esfuerzos de todos los gobiernos interesados en resolver los problemas de las personas que se encuentran en situación migratoria no documentada. Por ello expresamos la necesidad de evitar la ejecución de medidas que conlleven deportaciones masivas, y de cooperar en el desarrollo de programas destinados a la plena reinserción de los migrantes en sus países de origen.

TRABAJADORES MIGRANTES

31.- Expresamos nuestra profunda preocupación ante las crecientes manifestaciones de racismo, xenofobia, tratos inhumanos y degradantes y otras formas de discriminación de que son víctimas los trabajadores migrantes en el mundo y, al efecto, coincidimos en la necesidad de promover compromisos para asegurar el respeto a los derechos humanos y la dignidad de todas las personas. En ese sentido, instamos al pleno respeto al derecho de todos los migrantes de entrar en contacto con un consulado de

su país, en caso de ser detenidos, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 36 de la Convención de Viena sobre Relaciones Consulares.

TIMOR ORIENTAL

32.- Nos congratulamos y apoyamos los renovados esfuerzos del Secretario General de las Naciones Unidas con vistas a dar un nuevo impulso al diálogo, tendiente a alcanzar una solución justa, global e internacionalmente aceptable para la cuestión del Timor Oriental, en el marco de las normas y principios del derecho internacional.

ISLAS MALVINAS

33.- Afirmamos la necesidad de que los Gobiernos de la República Argentina y el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte reanuden, a la brevedad posible, las negociaciones tendientes a encontrar una pronta solución a la disputa de soberanía referida a la cuestión de las Islas Malvinas, de conformidad con las resoluciones de las Naciones Unidas y de la Organización de los Estados Americanos y las disposiciones y objetivos de la Carta de las Naciones Unidas, incluyendo el principio de integridad territorial.

GIBRALTAR

34.- Expresamos nuestro apoyo al proceso negociador entre los gobiernos de España y el Reino Unido instaurado por la Declaración de Bruselas de 1984, para que de acuerdo con la doctrina establecida por la Organización de las Naciones Unidas, se encuentre al contencioso de Gibraltar una solución negociada sobre la base del principio de la Integridad Territorial.

COOPERACIÓN ENERGÉTICA

35.- Tomando en cuenta el gran potencial de recursos energéticos en América Latina, nos congratulamos por los progresos alcanzados en la integración energética en esa región y nos comprometemos a profundizar los esfuerzos tendientes a ampliar la cooperación en este campo entre los países iberoamericanos, con miras a fomentar el libre comercio, la integración y la inversión intrarregionales.

ENSEÑANZA DE LA HISTORIA

36.- Reafirmamos que la enseñanza de la Historia contribuye a promover la solidaridad entre nuestros pueblos y apoyamos a la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura en sus esfuerzos por concluir el proyecto que viene desarrollando sobre la enseñanza de la Historia de Iberoamérica. Dichas conclusiones serán consideradas en la VIII Conferencia Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno.

EXPO 98

37.- Reiteramos nuestro apoyo a la realización, en 1998, de la Exposición Mundial de Lisboa, EXPO 98, cuyo tema será "Los Océanos, un Patrimonio para el Futuro". Atribuimos la mayor importancia a la contribución que esta exposición traerá para una mejor definición de la gestión adecuada de los recursos hídricos, así como la preservación del medio ambiente, preocupaciones éstas importantes para nuestros países.

PRESERVACIÓN Y PROMOCIÓN DE LAS LENGUAS ESPAÑOLA Y PORTUGUESA

38.- Otorgamos fundamental importancia a la difusión y enseñanza del español y del portugués así como a la preservación de su uso como idiomas oficiales de trabajo en foros multilaterales.

I CONGRESO INTERNACIONAL DE LENGUA ESPAÑOLA

39.- Reconocemos la labor efectuada por el "Primer Congreso Internacional de la Lengua Española", celebrado en Zacatecas, México, que supone un hito en un proceso que ha de conducir al enriquecimiento, consolidación y creciente difusión de la lengua española, vehículo de comunicación universal y de progreso y transmisor de cultura. Para ello, es esencial un adecuado conocimiento de la misma por lo que apoyamos los esfuerzos para la obtención de una enseñanza de calidad de la lengua española en los sistemas de educación primaria y secundaria de nuestros países. Asimismo, y según las conclusiones del citado Congreso, apreciamos los esfuerzos desplegados para el establecimiento de un sistema de circulación libre y una rebaja de los fletes postales para el libro impreso en español.

COMUNIDAD DE PAÍSES DE LENGUA PORTUGUESA (CPLP)

40.- Reconocemos la labor desarrollada en el primer año de existencia de la Comunidad de Países de Lengua Portuguesa y hacemos votos para que esta Comunidad, cuyos valores esenciales compartimos, pueda contribuir a afirmar al mundo de lengua portuguesa.

CUMBRE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE - UNIÓN EUROPEA

41.- Saludamos con particular entusiasmo la iniciativa de celebrar una Cumbre entre América Latina, el Caribe y la Unión Europea que permitirá a todos nuestros países impulsar el diálogo político ya existente, reforzar el dinamismo de los intercambios económicos y reafirmar la dimensión cultural y humana con una unión histórica, consolidando la relación específica entre los dos Continentes que tendrá en cuenta la dinámica, periodicidad y alcance de los diálogos subregionales en curso.

Hecho en la Isla de Margarita, a los nueve días del mes de noviembre de mil novecientos noventa y siete, en castellano y portugués.

VIII CUMBRE IBEROAMERICANA DE JEFES DE ESTADO Y PRESIDENTES DE GOBIERNO

Declaración de Oporto, VIII Cumbre Iberoamericana (Portugal, 1998): La globalización y la integración regional iberoamericana

DECLARACIÓN DE OPORTO ¹³⁰

Los Desafíos de la Globalización y la Integración Regional

1. Los Jefes de Estado y de Gobierno de los 21 países Iberoamericanos reunidos en la VIII Cumbre Iberoamericana realizada en la ciudad de Oporto, Portugal, los días 17 y 18 de octubre de 1998, debatimos las cuestiones relacionadas con la globalización y la integración regional, su impacto en las relaciones internacionales y las estrategias a seguir en lo que se refiere al futuro de la cooperación iberoamericana.

2. En esta Cumbre reiteramos el compromiso de fortalecer las instituciones democráticas, el pluralismo político, el Estado de Derecho y el respeto de los derechos humanos y libertades fundamentales. Reafirmamos el respeto de los principios de soberanía y de no intervención y el derecho de cada pueblo de construir libremente, en paz, estabilidad y justicia su sistema político. Reafirmamos igualmente nuestra voluntad de contribuir a alcanzar un sistema justo de relaciones internacionales, de acuerdo con los principios de convivencia internacional consagrados en la Carta de las Naciones Unidas y con la Declaración Universal de los Derechos Humanos.

3. El fenómeno de la globalización en su ámbito económico se ha caracterizado principalmente por la intensificación de los intercambios comerciales y de los flujos financieros, por la multiplicación de los esfuerzos de liberalización comercial y de integración económica, por la mundialización de los mercados y por la segmentación e internacionalización de la producción.

La transformación de los métodos de producción, de la concepción de los mercados y de las relaciones económicas internacionales fruto de la globalización ha creado de este modo oportunidades únicas para el desarrollo y bienestar de nuestros pueblos, que están siendo utilizadas para lograr mayores niveles de crecimiento.

En este contexto, nuestros países han conducido programas de desregulación económica, privatización y liberalización del comercio internacional que les ha permitido aprovechar las oportunidades que la globalización ofrece.

4. No obstante los importantes avances y logros alcanzados en los últimos años, aún enfrentamos grandes retos para reducir las desigualdades económicas y sociales.

En tal contexto, reiteramos que la actuación de nuestros Gobiernos debe tener como objetivos la búsqueda de la justicia social, la elevación de los niveles de bienestar de las sociedades, la promoción de políticas de apoyo a los sectores más vulnerables y el refuerzo de la cooperación internacional para apoyar a los países y regiones menos desarrollados. En concreto es necesario prestar una atención especial a áreas estratégicas como la educación y la salud.

Así, la participación activa de los países iberoamericanos en una economía global, puede y debe contribuir a ampliar las ventajas de la globalización.

5. Por otro lado, las recientes perturbaciones en los mercados financieros han evidenciado la necesidad de adecuar el sistema financiero internacional con el fin de evitar que las dificultades que afectan a unos se transformen en una crisis de todos, poniendo en peligro los beneficios derivados de las profundas reformas estructurales adoptadas por nuestros países, muchas de ellas aún en curso.

Una respuesta frente a la presente inestabilidad de los mercados internacionales implica mantener políticas económicas y financieras sanas; incrementar la tasa de ahorro interno; y proseguir con los cambios estructurales de nuestras economías.

Asimismo, es necesario mantener el libre flujo financiero y de capitales acompañado, en el plano interno, por el fortalecimiento de mecanismos transparentes de supervisión bancaria y, en el plano externo, por

¹³⁰ Fuente: Organización de Estados Iberoamericanos, para la Educación, la Ciencia y la Cultura, <http://www.oei.es/viiiicumbre.htm>

el intercambio de información y el apoyo entre los Estados y la asistencia de los organismos financieros internacionales.

De igual modo, consideramos urgente la adopción de medidas más eficaces por parte de la comunidad internacional, especialmente de los países miembros del G-7 y los organismos financieros, que propicien la estabilidad de los mercados financieros y de capitales, condición indispensable para el crecimiento económico duradero de todos nuestros países.

En este esfuerzo, es fundamental fortalecer la capacidad de diagnóstico, reacción y prevención por parte de los organismos financieros internacionales ante estas situaciones.

6. En este contexto, expresamos nuestro apoyo a aquellos países de la Comunidad Iberoamericana que han emprendido políticas de ajuste y reforma estructural, al tiempo que enfrentan altos pagos al servicio de su deuda externa, por lo que respaldamos sus esfuerzos tendientes a acelerar el acceso a los beneficios de la Iniciativa para los Países Pobres Altamente Endeudados, así como las negociaciones bilaterales que tienden a aliviar la deuda de esos países.

7. Reiteramos, una vez más, la particular gravedad que reviste el problema de las drogas, en la medida en que tiene un efecto profundamente nocivo sobre los individuos y las sociedades, y repercute negativamente en el funcionamiento de las instituciones democráticas y en las economías, como ha sido subrayado en la reciente Vigésima Sesión Extraordinaria de la Asamblea General de las Naciones Unidas sobre las Drogas. De igual manera, la realización del Seminario Euro-Iberoamericano sobre las políticas de drogas y farmacodependencia, que tuvo lugar en el ámbito de esta VIII Cumbre, ha evidenciado nuestro firme compromiso de continuar estrechando la cooperación en este campo.

8. Tal como afirmamos en el inicio de esta Declaración la convivencia internacional exige el respeto a los principios y normas del Derecho Internacional, a la Carta de las Naciones Unidas y a la soberanía nacional de los Estados. Por eso, los países iberoamericanos rechazamos enérgicamente la aplicación extraterritorial de leyes nacionales y de operaciones encubiertas que violen las leyes y ordenamientos de terceros países, así como procesos coercitivos unilaterales que constituyen un obstáculo a la cooperación entre los Estados. En este contexto, reiteramos nuestra exhortación al Gobierno de los Estados Unidos de América a que ponga fin a la aplicación de la Ley Helms-Burton, de conformidad con las Resoluciones de la Asamblea General de las Naciones Unidas al respecto.

9. Reconocemos la importancia del desarrollo progresivo de la normativa internacional sobre la responsabilidad penal del individuo por la comisión de ciertos crímenes de trascendencia internacional. En ese sentido señalamos con interés la aprobación reciente del Estatuto constitutivo de la Corte Penal Internacional.

10. La integración regional es un instrumento fundamental para que un número cada vez mayor de países pueda mejorar su inserción en un mundo globalizado ya que eleva su nivel de competitividad, aumenta los intercambios comerciales, permite el aumento de la productividad, crea condiciones para un mayor crecimiento económico y favorece la profundización de los procesos democráticos.

La integración regional y la globalización surgen así como procesos complementarios y ventajosos.

11. En la presente década, América Latina ha tenido éxito en la profundización y convergencia de los diversos procesos de integración regional, lo que contribuyó a reanudar el camino del crecimiento económico.

A su vez, debe destacarse la decisión de la Unión Europea sobre el principio de la tercera fase de la Unión Económica y Monetaria y la firma del Tratado de Amsterdam. Sin duda la moneda única - el EURO - y el nuevo Tratado constituyen hechos fundamentales en la integración comunitaria que afectarán muy positivamente la relación de la Unión Europea con terceros países, y con América Latina y el Caribe en particular.

12. En este contexto, es de suma importancia la realización en junio de 1999 en Río de Janeiro de la Cumbre Unión Europea-América Latina y el Caribe, que constituirá una ocasión privilegiada para consagrar, al más alto nivel, los objetivos de diversificación e intensificación de la relación política y de la cooperación entre ambas regiones.

13. En el fortalecimiento del multilateralismo, la cooperación y el diálogo político institucionalizado entre los diversos procesos regionales existentes son cada vez más necesarios. En este ámbito, la Comunidad Iberoamericana ofrece un espacio importante y privilegiado para estrechar aún más las relaciones entre Europa y América Latina y potenciar la convergencia de los respectivos procesos de integración.

14. La integración regional no puede ser analizada sólo en su aspecto económico. En un mundo progresivamente globalizado, que tiene una dimensión política creciente, se requiere intensificar la cooperación bilateral y multilateral en los campos de la cultura y la educación e impulsar también proyectos e iniciativas en ámbitos específicos tales como la cooperación judicial y problemas tan

complejos como la droga, el terrorismo, la lucha contra la corrupción, el crimen internacional organizado y la degradación ambiental, entre otros.

Estas iniciativas también deben extenderse a nuevos desafíos como el problema informático del año 2000. En este sentido acordamos dar carácter prioritario a las acciones dirigidas a la adaptación de los sistemas informáticos y a contrarrestar sus efectos.

15. Con base en estas consideraciones:

Reafirmamos nuestro compromiso de fortalecer el espacio cultural iberoamericano que resulta de la existencia del patrimonio histórico, étnico, lingüístico y sociológico común. La apertura al exterior de nuestras sociedades, partiendo de la propia identidad, ofrece una oportunidad para la difusión de los valores y la cultura que nos distinguen.

Destacamos la necesidad de adecuar el sistema financiero internacional a la nueva realidad de los mercados para evitar, en el corto plazo, una recesión mundial y mayores implicaciones negativas en las economías de la región, poniendo en riesgo más de una década de reformas estructurales.

Reiteramos asimismo nuestro propósito de continuar manteniendo políticas económicas y financieras sanas en cada uno de nuestros países, invitando a toda la comunidad internacional a acompañarnos en este compromiso.

Exhortamos a los organismos financieros y a la comunidad internacional a adoptar urgentemente medidas más eficaces que propicien la estabilidad y la transparencia de los mercados, condición indispensable para el crecimiento económico sobre bases duraderas de todos nuestros países. Entre esas medidas, es fundamental fortalecer la capacidad de diagnóstico, reacción y prevención por parte de los organismos financieros internacionales ante estas situaciones.

Reconocemos el carácter dinámico y creciente de la globalización y de la integración regional como procesos complementarios que pueden favorecer un sistema multilateral de comercio libre, no discriminatorio y transparente. En este contexto, apelamos al cumplimiento integral de los acuerdos asumidos en el ámbito de la Ronda Uruguay.

Destacamos las ventajas de profundizar la cooperación entre América Latina y la Unión Europea y preconizamos una dinamización de los procesos de negociación entre ambas regiones que conduzca a acuerdos concretos en los múltiples aspectos de la relación entre ambas regiones.

Celebramos los acuerdos de procedimiento alcanzados entre Ecuador y Perú para resolver pacíficamente sus diferencias.

Los compromisos y objetivos expresados en esta Declaración deberán inspirar una actuación coordinada de los Gobiernos, de tal modo que la Comunidad Iberoamericana adquiera un papel cada vez más activo y responsable en la escena internacional, proyectando una perspectiva humanista y abierta al futuro, que es el fruto más valioso de esta cultura común que nos une.

Cooperación Iberoamericana

1. Los Jefes de Estado y de Gobierno de los países iberoamericanos reafirmamos el papel central de la cooperación, en un mundo en progresiva globalización e integración regional, como eje de consolidación del crecimiento económico sostenido, del desarrollo sostenible y del refuerzo de los lazos que nos unen teniendo como base la identidad iberoamericana.

En efecto, los resultados concretos de la cooperación se reflejan directamente en el crecimiento de las sociedades y en el bienestar de sus poblaciones.

2. Consideramos que al ser los propios beneficiarios de la cooperación quienes mejor pueden identificar sus necesidades y diseñar las formas de satisfacerlas, es importante reforzar el papel de nuestras sociedades e incentivar la participación de todos los ciudadanos en la vida de nuestras comunidades nacionales e invitarles a contribuir activamente en todo el proceso de cooperación, desde la definición de prioridades hasta la formulación, ejecución y evaluación de los programas y proyectos.

3. Exhortamos a apoyar los Programas y Proyectos de cooperación aprobados por las sucesivas Cumbres, para que contribuyan a potenciar un espacio de cooperación propiamente iberoamericano al servicio de nuestras comunidades.

Constatamos con satisfacción los progresos en el desarrollo de los nueve programas aprobados por anteriores Cumbres, con especial referencia a aquellos que se consagran a la educación y formación de recursos humanos y los dirigidos a sectores sociales más necesitados:

- Televisión Educativa Iberoamericana– TEI
- Programa de Cooperación en el Desarrollo de Programas de Doctorado y en la Dirección de Tesis Doctorales - MUTIS
- [Alfabetización y Educación Básica de Adultos - PAEBA](#)
- Programa de Cooperación Científica y Tecnológica – CYTED
- Programa Centro de Desarrollo Estratégico Urbano – CIDEU
- Fondo para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas de la América Latina y del Caribe– Fondo Indígena
- [Programa de Cooperación para el Desarrollo de Sistemas Nacionales de Evaluación de la Calidad Educativa](#)
- Programa de Cooperación en el Área de Formación Profesional – [IBERFOP](#)
- Programa de Modernización de las Administraciones de Educación - [IBERMADE](#)

Confirmamos nuestro interés en desarrollar un espacio cultural iberoamericano, entre otros medios, a través del apoyo a las industrias culturales de nuestros países para que puedan actuar en un mercado cercano a quinientos millones de personas de habla portuguesa y castellana.

En tal sentido, afirmamos nuestro interés por la libre circulación del libro en Iberoamérica y por instrumentos como el repertorio integrado del libro en venta (ISBN) y el Centro Regional para el Fomento del Libro en América Latina y el Caribe (CERLALC).

Nos congratulamos al confirmar que ha comenzado la ejecución de los programas **IBERMEDIA** (Construcción de un espacio audiovisual iberoamericano) y **RADI** (Red de Archivos Diplomáticos Iberoamericanos).

Asimismo tomamos nota de que se perfila la posibilidad de ejecución del programa **SAI** (Sistemas de Archivos Iberoamericanos).

Expresamos que el programa **IBERPyme** (Apoyo a la Pequeña y Mediana Empresa), por la importancia del tema cuenta con el apoyo necesario para su puesta en ejecución e iniciará actividades durante el 1er trimestre de 1999.

Asimismo, expresamos la importancia de que se coordine este programa con el Programa PIPE (Plan de Iniciación a la Promoción Exterior), de España y con el Programa FIEP (Fondo para la Internacionalización de las Empresas Portuguesas), de Portugal, cuyos temas son de gran interés para los países iberoamericanos.

Mostramos nuestra satisfacción y gran interés por la presentación, durante esta Cumbre, de dos nuevas iniciativas: una dirigida al fomento de la capacidad competitiva de las industrias de información y de contenidos, en la comunidad de las naciones iberoamericanas, (CONVIA), y otra referida a la mejora de la gestión de la calidad de las empresas en Iberoamérica, que deberán ser analizadas con mayor precisión en la IX Cumbre en La Habana, Cuba.

4. Constatamos con satisfacción la multiplicación de reuniones, encuentros e iniciativas sectoriales en el ámbito iberoamericano, tanto a nivel gubernamental como de las que surgen de la responsabilidad de otras entidades, que deben constituir, también, una fuente de propuestas temáticas para la Cooperación Iberoamericana, previamente concertadas por los responsables institucionales de cada país del sector en cuestión.

Todo ello es un síntoma de vitalidad que conduce a la ampliación de las esferas de cooperación entre los países iberoamericanos estrechando los lazos históricos, culturales y lingüísticos que se encuentran en la base de la Comunidad Iberoamericana, por lo que entendemos que la cooperación iberoamericana debe tener como ejes principales de acción:

- la difusión de las lenguas y cultura que compartimos;
- la profundización en la interacción y el conocimiento mutuo de nuestras sociedades;

- y el fortalecimiento de nuestras instituciones.

5. Tomamos nota del amplio estado de ratificación del Convenio de Cooperación (Convenio de Bariloche) que debe servir de base para un perfeccionamiento de los mecanismos de cooperación del que resulte una mayor coordinación entre los programas y una mejor divulgación del gran esfuerzo de solidaridad que la Conferencia Iberoamericana propicia.

6. Acordamos la creación de una Secretaría de Cooperación, cuya estructura y modalidades de funcionamiento será propuesta por los Responsables de Cooperación y Coordinadores Iberoamericanos y presentada para su consideración en el transcurso de la IX Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno, a realizarse en la ciudad de La Habana, Cuba.

Ponemos de relieve y nos felicitamos de los resultados de los debates realizados en las Reuniones Ministeriales en el ámbito de esta VIII Cumbre y hacemos nuestras las conclusiones, declaraciones y decisiones de las Reuniones Sectoriales siguientes:

- [VIII Conferencia Iberoamericana de Ministros de Educación](#) sobre «Globalización, Sociedad del Conocimiento y Educación», Sintra, 9 y 10 de julio de 1998;

- XI Conferencia de Ministros de Justicia de los Países Iberoamericanos sobre «Cooperación Jurídica entre los Países Miembros, Protección de los Derechos Humanos, Tráfico Ilícito de Estupefacientes y Arbitraje», Lisboa, 13 a 17 de julio de 1998;

- III Foro Iberoamericano de Ministros de Agricultura sobre «Agricultura: Desarrollo Rural, Ambiente y Cooperación Interregional», Évora, 26 a 28 de julio de 1998;

- I Conferencia Iberoamericana de Ministros de Administración Pública y Reforma del Estado sobre «La Reforma del Estado y la Modernización de la Administración Pública», Sintra, 27 y 28 de julio de 1998;

- IX Conferencia Iberoamericana de Ministros de la Juventud sobre «Derechos de los Jóvenes - Un compromiso para todos», Lisboa, 5 a 7 de agosto de 1998;

- IV Encuentro Iberoamericano de Ministras y Responsables de la Política de las Mujeres, Caracas, 17 y 18 de septiembre de 1998;

- VI Conferencia Científica Iberoamericana sobre «Ciencia Global e Intereses Locales», Oporto, 21 y 22 de septiembre de 1998;

- III Encuentro Iberoamericano de Ministros de Obras Públicas y Transportes sobre «Las Nuevas Soluciones para el Planeamiento de los Transportes, la Intermodalidad y el Transporte Combinado, las Nuevas Tecnologías y el Mejoramiento de los Sistemas de Transporte y Globalización y Cooperación Interregional», Lisboa, 24 y 25 de septiembre de 1998;

- Reunión de Defensores del Pueblo Iberoamericanos, Oporto, 24 a 27 de septiembre de 1998;

- Seminario Euro-Iberoamericano sobre "La Cooperación en las Políticas sobre las Drogas y la Farmacodependencia", promovido por el Presidente de la República Portuguesa, en colaboración con el Gobierno Portugués y con el apoyo de la Comisión Europea y del Observatorio Europeo de las Drogas, Oporto, 8 y 9 de octubre de 1998;

- Reunión Ministerial Iberoamericana sobre Pequeñas y Medianas Empresas - «El Papel de los Poderes Públicos en el Apoyo a las PYMES en un contexto de Globalización Económica», Oporto, 15 de octubre de 1998.

Nos congratulamos además por la realización de numerosos Seminarios e iniciativas análogas promovidos por entidades privadas y semiprivadas de la sociedad civil y realizados en el ámbito Iberoamericano que contribuyen enormemente a la ampliación y refuerzo de los lazos que unen a nuestros pueblos. Nos referimos en particular a los siguientes:

- Foro Euro-Latinoamericano del Instituto de Estudios Estratégicos e Internacionales, Lisboa, 21 y 22 de mayo;

- XI Reunión de Presidentes de las Organizaciones Empresariales Iberoamericanas, Lisboa, 22 a 25 de julio;

- Conferencia Internacional «La Comunidad Iberoamericana de Naciones y la Sociedad de Información», Oporto, 7 y 8 de setiembre;
- XXV Asamblea General de la Asociación Iberoamericana de Cámaras de Comercio, Oporto, 13 a 17 de setiembre;
- Seminario Sindical, Estoril, 14 a 16 de setiembre;
- Conferencias en la Casa de América, Madrid, 15 a 17 de setiembre;
- VIII Congreso Iberoamericano de Urbanismo, Oporto, 21 a 24 de setiembre;
- Foro Iberoamericano de Relaciones Internacionales del Instituto de Estudios Estratégicos e Internacionales, Oporto, 12 y 13 de octubre;
- V Encuentro Iberoamericano de Periodistas, Póvoa do Varzim, 12 y 13 de octubre.
- Encuentro Iberoamericano de Periodismo, Oporto, 15 y 16 de octubre;
- Encuentro sobre Literaturas Iberoamericanas, Oporto, 16 y 17 de octubre;
- Globa-Regulación, Évora y Badajoz, 17 y 18 de octubre;
- Federación Iberoamericana de Bolsas de Valores, Oporto, octubre de 1998
- Conferencia de Directores de Centros de Estudio de Defensa Iberoamericanos (CESEDEN/IDN), Madrid, 10 a 13 de noviembre;

Manifiestamos nuestro agradecimiento a Su Excelencia el Presidente de la República Portuguesa Dr. Jorge Sampaio y a Su Excelencia el Primer Ministro de Portugal Ingeniero Antonio Guterres y, a través de ellos al pueblo portugués, por la forma calurosa y amable como hemos sido recibidos en la ciudad de Oporto. Del mismo modo, deseamos expresar nuestro agradecimiento a la Comisión Organizadora de la VIII Cumbre Iberoamericana por la organización de esta Cumbre y especialmente a la Secretaría Pro Tempore de la VIII Cumbre Iberoamericana por su labor durante el año 1998.

Convocamos a todos los Jefes de Estado y de Gobierno de los Países Iberoamericanos para la IX Cumbre en Cuba en 1999.

Hecho en Oporto el dieciocho de octubre de mil novecientos noventa y ocho en portugués y español.

IX CUMBRE IBEROAMERICANA DE JEFES DE ESTADO Y PRESIDENTES DE GOBIERNO

Declaración de La Habana, IX Cumbre Iberoamericana (Cuba, 1999): Iberoamérica y la situación financiera internacional en una economía globalizada

DECLARACIÓN DE LA HABANA ¹³¹

Iberoamérica y la situación financiera internacional en una economía globalizada

1. Los Jefes de Estado y de Gobierno de los 21 países iberoamericanos reunidos en la IX Cumbre realizada en la ciudad de La Habana, Cuba, el 16 de noviembre de 1999, debatimos acerca de los principales temas internacionales, en especial lo relacionado con la actual situación financiera internacional en una economía globalizada, sus implicaciones sobre el crecimiento y el desarrollo de Iberoamérica, y las medidas para identificar y poner en práctica estrategias que fortalezcan el sistema financiero internacional, para que responda real y efectivamente al funcionamiento estable de la economía mundial incluyendo especialmente las necesidades de los países en desarrollo.

2. En esta Cumbre reiteramos el firme compromiso de cada uno de los gobiernos de fortalecer y hacer efectivo el funcionamiento de las instituciones democráticas, el pluralismo político, el Estado de Derecho y el respeto de los derechos humanos y libertades fundamentales, incluido el derecho al desarrollo.

En nuestras relaciones internacionales todos los gobiernos iberoamericanos reafirmamos el respeto a los principios de soberanía y no intervención, de la autodeterminación de los pueblos, de la solución pacífica de controversias y el no uso o amenaza del uso de la fuerza y el derecho de cada pueblo de construir libremente, en paz, estabilidad y justicia su sistema político. Reafirmamos igualmente nuestra voluntad de contribuir a alcanzar un sistema justo y participativo de relaciones internacionales, de acuerdo con los principios de convivencia internacional consagrados en la Carta de las Naciones Unidas, con la Declaración Universal de los Derechos Humanos y otros instrumentos internacionales

3. Al reafirmar que la convivencia internacional exige el respeto a los principios del Derecho Internacional, a la Carta de las Naciones Unidas y a la igualdad jurídica y la soberanía nacional de los Estados, los países iberoamericanos renovamos solemnemente nuestro compromiso con dichos preceptos.

En consecuencia, reiteramos una vez más nuestro enérgico rechazo a la aplicación unilateral y extraterritorial de leyes o medidas nacionales que infrinjan el Derecho Internacional e intenten imponerse en terceros países a sus propias leyes y ordenamientos, ya que constituyen una violación de los principios que rigen la convivencia internacional, debilitan el multilateralismo y son contrarios al espíritu de cooperación y amistad que debe regir entre nuestros pueblos.

En este contexto, insistimos con especial énfasis en nuestra exhortación al gobierno de los Estados Unidos de América para que ponga fin a la aplicación de la Ley Helms-Burton, de conformidad con las resoluciones aprobadas por la Asamblea General de las Naciones Unidas al respecto.

4. Al reafirmar el análisis que realizamos en el marco de la Cumbre de Oporto, en relación con la globalización y los rasgos distintivos de esta etapa, reconocemos las oportunidades que este proceso ofrece para alcanzar el desarrollo y bienestar de nuestros pueblos, y los grandes desafíos que dicho proceso entraña, lo que ha conducido a los países iberoamericanos a desplegar esfuerzos procurando obtener los mayores beneficios posibles en las nuevas condiciones de la economía mundial.

No obstante, aún enfrentamos obstáculos para avanzar en la reducción de las desigualdades económicas y sociales. Por ello, estimamos necesario, entre otras medidas, fortalecer las políticas macroeconómicas responsables, congruentes y prudentes orientadas al crecimiento a la par que políticas sociales encaminadas a reducir desigualdades, a lograr que los sectores más vulnerables accedan a las oportunidades que ofrece la globalización y a revertir la brecha tanto entre países desarrollados y en vías de desarrollo, como entre los segmentos poblacionales de mayores y menores ingresos.

En este contexto, la actuación de nuestros Gobiernos tiene como objetivo básico la búsqueda de la justicia social, la elevación de los niveles de bienestar de las sociedades, el fortalecimiento de políticas

¹³¹ Fuente: Organización de Estados Iberoamericanos, para la Educación, la Ciencia y la Cultura, <http://www.oei.es/ixcumbre.htm>

de apoyo y de redes de seguridad social con el fin de proteger a los sectores más pobres y vulnerables y la ampliación de la cooperación internacional en condiciones de equidad como vía para apoyar a los países y regiones menos desarrollados de Iberoamérica.

5. Constatamos que si bien los años 90 se han caracterizado por un mejor desempeño económico que la década del 80, en los últimos dos años se ha observado una desaceleración económica a escala mundial derivada de la crisis financiera internacional. Sin embargo, la aplicación de políticas y programas consistentes en las esferas monetaria y fiscal han permitido una mejor y más oportuna capacidad de respuesta para atenuar los impactos adversos derivados de los desajustes del sistema financiero internacional.

6. La extraordinaria expansión de los mercados financieros internacionales y la multiplicación de sus agentes e instrumentos, ha generado una creciente vinculación entre los diversos mercados financieros de cada país, principalmente por la magnitud y rapidez con que se mueven los flujos internacionales de capital. En gran medida el problema radica en la volatilidad de los flujos de capital de corto plazo, los cuales se han convertido en un factor de inestabilidad potencial para las economías del mundo. Tal situación no se ha visto acompañada de un desarrollo adecuado de las instituciones financieras nacionales e internacionales ni de los mecanismos necesarios de regulación y de supervisión bancaria.

7. Las salidas masivas y repentinas de capital y la disminución de los flujos de capital hacia los países en desarrollo, que han traído las recientes crisis financieras, se han visto acompañadas de un aumento de las tasas de interés y consecuentemente un encarecimiento de los créditos internos y externos que, sumado a otros factores, contribuyeron a la desaceleración de la actividad económica mundial.

8. Estas crisis de los mercados financieros internacionales, dada su magnitud, recurrencia y potencial de transmisión, en una economía globalizada, han tenido severas consecuencias sobre los grupos sociales más vulnerables y sobre las economías más débiles y pequeñas y aquellos países con graves desequilibrios económicos, e incluso han contagiado a países que han estado o están llevando a cabo reformas estructurales y han adoptado políticas fiscales, monetarias y cambiarias adecuadas, incluidos algunos países iberoamericanos.

9. Consideramos necesario materializar con rapidez el compromiso de los gobiernos y los organismos financieros internacionales por avanzar hacia un sistema financiero más ordenado que favorezca el crecimiento y la estabilidad financiera internacional, así como también el aumento de la confianza de los inversionistas.

10. La tendencia a la baja de los precios de los productos básicos de exportación, la persistencia de prácticas proteccionistas, la caída en términos globales de los flujos de la Ayuda Oficial al Desarrollo y la carga financiera de la deuda externa, crean condiciones desfavorables para muchas de las economías de la región y erosionan la capacidad de reacción y recuperación ante los desequilibrios financieros internacionales. En estas condiciones, algunos países han tenido que adoptar programas de respuesta ante tales desequilibrios, que han incluido medidas de política financiera y fiscal de carácter restrictivo que exigen ingentes esfuerzos a la población y que en algunos casos han tenido serias implicaciones sociales.

11. De acuerdo con estas consideraciones:

I) Reafirmamos la vigencia de la Declaración de la Cumbre de Oporto, así como la relativa a la situación financiera internacional y reiteramos su actualidad y la urgencia de su aplicación. En este sentido, reiteramos a los organismos financieros internacionales, al sistema de las Naciones Unidas y al G-8 que en sus consideraciones sobre estos fenómenos tomen en cuenta las valoraciones y propuestas contenidas en estos documentos.

II) Nos comprometemos a trabajar con una perspectiva de largo plazo por una estrategia a nivel global, regional y nacional que resulte coherente y efectiva ante los desequilibrios actuales y previsibles de la economía mundial. Además, coincidimos en que el funcionamiento transparente y democrático de las organizaciones e instituciones multilaterales y la amplia participación de los Estados en ellas constituyen pieza esencial para la construcción de un orden global justo, equitativo y solidario, basado en el derecho internacional.

III) Ante la seriedad y recurrencia de las crisis financieras, la severidad de su impacto en la economía mundial y sus implicaciones adversas para la capacidad de promoción y gestión del desarrollo de los países iberoamericanos, reafirmamos el compromiso refrendado en la Cumbre Unión Europea-América Latina y el Caribe de participar activamente en el diseño de una nueva arquitectura financiera internacional que permita a nuestros países obtener los beneficios de la integración de los mercados de capitales y reducir sus riesgos. En este sentido, es importante que esas reformas incluyan una mayor participación de los países en desarrollo en los procesos de toma de decisiones de las instituciones financieras, acorde con el peso creciente de dichos países en los flujos financieros, de comercio e inversión y el significativo impacto que las reformas tendrían en ellos.

IV) Asimismo, respaldamos la solicitud de la Asamblea General de las Naciones Unidas al Secretario General para que, en estrecha cooperación con todas las entidades competentes del sistema, en particular la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD), en el marco de sus respectivos mandatos, y en consulta con las instituciones de Bretton Woods, analice con una visión amplia y una perspectiva de largo plazo las tendencias actuales de las corrientes financieras mundiales y las modalidades para mejorar la capacidad de alerta temprana, prevención y respuesta oportuna para afrontar la aparición y propagación de las crisis financieras, teniendo debidamente en cuenta los problemas del desarrollo y de la necesidad de proteger a los países y los grupos sociales más vulnerables, mediante el acceso a los flujos de financiamiento en condiciones favorables.

V) Reconocemos la importancia de fortalecer el intercambio de información, transparente y homogénea, así como el apoyo entre los Estados y la asistencia de los organismos financieros internacionales para propiciar la estabilidad y la transparencia de los mercados.

VI) Consideramos de significativa importancia el establecimiento del euro que puede contribuir a la estabilidad de los mercados cambiarios y financieros internacionales, facilitando nuevas oportunidades para los vínculos económicos de la Unión Europea con otros países, particularmente con los latinoamericanos y caribeños.

VII) Reiteramos nuestra convicción de que el desarrollo constituye un objetivo sustancial del sistema multilateral de comercio. Al efecto, continuaremos impulsando el fortalecimiento del multilateralismo, la promoción de la solidaridad internacional, el trato especial y diferenciado; el comercio internacional libre, no discriminatorio y equilibrado y los procesos de cooperación e integración, que contribuyan a reducir las diferencias en los niveles de desarrollo. Reiteramos también nuestra voluntad de impulsar en la próxima Reunión Ministerial de la Organización Mundial de Comercio una nueva ronda de negociaciones comerciales de naturaleza integral, sin exclusión de ningún sector, dirigida a reducir las barreras arancelarias y no arancelarias al comercio de bienes y servicios y a crear un ambiente favorable para la inversión. En este contexto, rechazamos la imposición de toda condicionalidad política, económica, social, laboral o medioambiental.

VIII) Asimismo, abogamos por una solución justa y duradera al problema del endeudamiento externo de nuestras economías. En este contexto, expresamos nuestro apoyo a aquellos países de la Comunidad Iberoamericana que han emprendido políticas de ajuste y reforma estructural, al tiempo que enfrentan altos pagos al servicio de su deuda externa, por lo que respaldamos sus esfuerzos tendientes a acelerar el acceso a los beneficios de la Iniciativa para los Países Pobres Altamente Endeudados, así como las negociaciones bilaterales que tienden a aliviar la deuda de esos países.

IX) Considerando la delicada y compleja situación económica por la que atraviesa la República del Ecuador provocada principalmente por los efectos adversos del fenómeno de El Niño, el año pasado, y las recientes crisis financieras internacionales, que han tornado insostenible el servicio a su alto endeudamiento externo, expresamos nuestra solidaridad y valoramos los esfuerzos que con responsabilidad viene realizando su gobierno para sanear la economía y reestructurar su deuda externa con la comunidad internacional de acreedores, en términos que le permitan cumplir con sus obligaciones externas en función de su real capacidad de pagos y al propio tiempo atender las acuciantes necesidades sociales de su población.

X) Además, reafirmamos la necesidad de continuar estimulando las inversiones extranjeras directas, en un marco de seguridad jurídica adecuado, como componente importante de los flujos financieros internacionales y de las estrategias nacionales de desarrollo. En este sentido, consideramos útil iniciar los estudios con miras a evaluar la suscripción de un acuerdo de promoción y protección de inversiones en el ámbito iberoamericano.

XI) Coincidimos en que los esfuerzos por incrementar los niveles de bienestar de nuestros pueblos en el marco de la creciente globalización, se verán fortalecidos en la medida que los países iberoamericanos logremos captar adecuadamente los progresos tecnológicos y podamos facilitar la capacitación de nuestros recursos humanos, para lo cual consideramos de gran relevancia la colaboración y la cooperación entre nuestros países y los organismos internacionales.

XII) En el campo de los recursos naturales y del medio ambiente se han producido algunos avances en el ámbito global y regional, pero estamos profundamente preocupados por su continuo deterioro y por la persistencia de obstáculos para alcanzar un desarrollo sostenible incluidas sus dimensiones social y económica, en cumplimiento de la Agenda 21. En ese sentido, ratificamos el compromiso con políticas a favor del desarrollo sostenible y la remoción de obstáculos en este proceso, por lo que consideramos indispensable la integración de políticas que nos permitan anticipar sus implicaciones en las tres dimensiones de la sostenibilidad. De manera congruente con lo anterior, los países desarrollados, los organismos de cooperación y las instituciones financieras internacionales deben reforzar, en sus operaciones de transferencia de tecnología y de recursos financieros, esta integración de políticas y apoyar el tránsito al desarrollo.

XIII) La globalización ha contribuido a difundir la diversidad cultural de las diferentes naciones, aunque también representa un desafío para la consolidación y el desarrollo de la cultura iberoamericana. Los países iberoamericanos contamos con un patrimonio histórico y una identidad cultural común que favorece las acciones concertadas de nuestros países en el marco de la economía global, lo que deberá contribuir a ampliar el acceso a las ventajas de la globalización y enfrentar con mayores probabilidades de éxitos sus desafíos.

XIV) Nuestros Estados iberoamericanos continuarán asumiendo un papel activo frente a los riesgos que suponen los desequilibrios económicos y financieros internacionales, apoyados en el diseño de políticas nacionales responsables, efectivas y con una perspectiva de largo plazo. En este sentido, reiteramos la necesidad de reforzar la disciplina y la transparencia de los mecanismos de supervisión bancaria; mantener políticas económicas y financieras sanas; promover el incremento de las tasas de ahorro interno; y proseguir los cambios estructurales de nuestras economías, de conformidad con nuestras propias políticas e intereses.

XV) Reafirmamos el papel central de nuestros Estados en la adopción de políticas activas con el objetivo de fomentar el desarrollo humano y la equidad; preservar la identidad y la cultura de nuestros pueblos; dar prioridad a las políticas de educación, salud pública y conservación del medio ambiente y revertir la desigualdad y la exclusión social dondequiera que estas se presenten.

XVI) En un mundo en que el fortalecimiento del multilateralismo, la cooperación y la articulación entre los diversos procesos regionales es cada vez más necesario ante los actuales desafíos, reafirmamos nuestra voluntad de consolidar el mecanismo iberoamericano como instrumento de diálogo y concertación política de nuestros países, y enfatizamos la necesidad de seguir fomentando la integración en Iberoamérica como vía para asegurar una inserción más dinámica y competitiva en un mundo globalizado y avanzar en la solución de complejos problemas socioeconómicos, tecnológicos y ambientales que requieren un enfoque concertado. Asimismo, destacamos la importancia de las instituciones y organizaciones regionales y subregionales para enfrentar los riesgos de mayores desequilibrios en la economía mundial y contribuir a su estabilidad.

12. En el contexto de la actual situación financiera internacional en una economía globalizada y reconociendo la necesidad de soluciones conjuntas a los principales problemas socioeconómicos del mundo, la comunidad de países iberoamericanos se compromete a incrementar acciones de solidaridad en el plano internacional. Asimismo, se compromete a ampliar la concepción y aplicación de programas concretos de cooperación en las esferas económica y social que contribuyan al desarrollo de nuestras naciones y a enfrentar los grandes desafíos del Siglo XXI.

Cooperación Iberoamericana

Los Jefes de Estado y de Gobierno de los países iberoamericanos constatamos con satisfacción el trabajo realizado para dar cumplimiento a la decisión adoptada en la VIII Cumbre Iberoamericana de elaborar y acordar el Protocolo y los Estatutos para la estructuración y funcionamiento de la Secretaría de Cooperación Iberoamericana, SECIB, que el pasado 15 de noviembre de 1999 fueron suscritos por los Cancilleres en la ciudad de La Habana, Cuba.

Damos formal aprobación a la constitución de la Secretaría, según acordamos en Oporto, y a que su sede radique en España, en su capital, Madrid. Expresamos nuestro afectuoso agradecimiento al Gobierno de España por acoger la sede de la SECIB.

Al mismo tiempo, manifestamos nuestra complacencia por la designación del Embajador Jorge Alberto Lozoya como Secretario de Cooperación Iberoamericana, propuesta presentada por el Gobierno de México y respaldada unánimemente por los Estados Miembros.

Agradecemos el ofrecimiento que hiciera La Rábida, a la que reconocemos como lugar de encuentro de la Comunidad Iberoamericana de Naciones.

Consideramos que con el inicio de las labores de la Secretaría de Cooperación Iberoamericana, se logrará un seguimiento permanente, un mayor control y una mejor coordinación de la cooperación entre nuestros países, fortaleciéndose así los nexos entre los Responsables de Cooperación Iberoamericana y perfeccionándose los mecanismos para el inicio y desarrollo de los proyectos y la búsqueda de las soluciones financieras que estos requieran.

Los Jefes de Estado y de Gobierno confirmamos nuestro apoyo al progresivo desarrollo de la Cooperación Iberoamericana, su diversificación y su fortalecimiento, para constituir la en uno de los eslabones más importantes en el trabajo de las Cumbres Iberoamericanas. De esta manera, se avanzará en el establecimiento, el mantenimiento y el incremento de los vínculos entre los principales sectores del desarrollo económico y social de nuestros países, reforzando así nuestra identidad iberoamericana.

Esta cooperación supone una inversión superior a los 30 millones de dólares anuales en la ejecución de 15 programas y proyectos:

- Televisión Educativa Iberoamericana (TEIB)
 - Programa de Cooperación en el Desarrollo de Programas de Doctorado y en la Dirección de Tesis Doctorales (BECAS MUTIS)
 - Programa de Alfabetización Básica de Adultos
 - Programa de Cooperación Científica y Tecnológica (CYTED)
 - Fondo para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas de América Latina y el Caribe (Fondo Indígena)
 - Programa de Cooperación para el Desarrollo de Sistemas Nacionales de Evaluación de la Calidad Educativa
 - Programa Iberoamericano de Cooperación para el Diseño Común de la Formación Profesional (IBERFOP)
 - Programa Iberoamericano de Modernización de los Administradores de la Educación (IBERMADE)
 - Programa de Desarrollo Audiovisual en apoyo de la Construcción del Espacio Visual Iberoamericano (IBERMEDIA)
 - Red de Archivos Diplomáticos Iberoamericanos (RADI)
 - Centro Iberoamericano de Desarrollo Estratégico Urbano (CIDEU)
 - Programa de Apoyo al Desarrollo de los Archivos Iberoamericanos (ADAI)
 - Programa Iberoamericano de Cooperación Interinstitucional en la Pequeña y la Mediana Empresa (IBERPYME)
 - Programa Regional de Acciones para el Desarrollo de la Juventud de América Latina (PRADJAL)
 - Fundación Iberoamericana de Gestión de la Calidad (FUNDIBQ)
- Destacamos con satisfacción la presentación, en esta IX Cumbre Iberoamericana, de las siguientes iniciativas de cooperación:

Creación de la Cátedra de Historia Iberoamericana; Taller sobre Eficiencia e Integridad en el Gobierno: una estrategia para enfrentar la corrupción; Premio Iberoamericano de Calidad en la Gestión Pública; Programa Iberoamericano de Formación y Capacitación Interactiva a distancia para Funcionarios Públicos; Cooperación Iberoamericana en Materia de Búsquedas Internacionales de Patentes; Comunicación Participativa en Riego y Drenaje; Derecho al Nombre y la Nacionalidad; Registro Civil de la Niñez; Educación Temprana (inicial y preescolar); Mortalidad Materna; Movilización y vigilancia participativa del cumplimiento de la Convención sobre los Derechos del Niño y promover el apoyo integral a la familia como núcleo primario de socialización del ser humano.

Hacemos votos para que estas iniciativas, de acuerdo con los mecanismos del Convenio de Bariloche, puedan pronto aprobarse como proyectos, y ponerse en marcha con la contribución de la Secretaría de Cooperación Iberoamericana.

La cultura constituye uno de los ejes básicos de nuestra cooperación, y en ese sentido nos felicitamos por la buena marcha de los proyectos culturales en ejecución y por actividades tales como el Programa de la Asociación de Bibliotecas Nacionales de los países de Iberoamérica (ABINIA), los encaminados a promover la libre circulación del libro en la Comunidad Iberoamericana y por las nuevas iniciativas como la creación de una Red Iberoamericana de Teatros y Salas de Concierto, la cooperación en materia de Bibliotecas Públicas y la protección de los derechos de autor y derechos afines, que contribuirán a la ampliación y diversificación, en beneficio de nuestros ciudadanos e industrias culturales, de un espacio cultural propio.

Nos congratulamos por la creación de la Asociación Iberoamericana de Defensa y Protección Civil y destacamos la ejemplar labor que desempeñan estas entidades en la protección de la seguridad de las personas, sus bienes y el medio ambiente, y les invitamos a perseverar en el fomento de la cooperación iberoamericana a través de los mecanismos existentes en la Conferencia Iberoamericana.

Brindamos nuestro reconocimiento a los trabajos realizados por la Fundación Iberoamericana para la Gestión de la Calidad, FUNDIBQ, mediante los cuales se logró diseñar el Modelo Iberoamericano de

Excelencia en la Gestión, definir las bases del Premio Iberoamericano de la Calidad y diseñar un Programa Global de Formación para la Gestión del Cambio.

Resaltamos el lanzamiento para el PREMIO IBEROAMERICANO DE LA CALIDAD, que será entregado con ocasión de la X Cumbre de Panamá en el año 2000.

Acogemos con gran interés la reinscripción del tema de la Infancia y la Adolescencia en la agenda iberoamericana y reiteramos el compromiso de seguir desarrollando políticas nacionales a favor de la Infancia y la Adolescencia.

Nos felicitamos de los resultados de los debates realizados en los Encuentros Ministeriales en el contexto de esta IX Cumbre Iberoamericana y hacemos nuestras las conclusiones, declaraciones y decisiones de las Reuniones Sectoriales siguientes:

—V Encuentro Iberoamericano de Ministras y Responsables de las Políticas sobre la Mujer referido a la "Crisis Económica Global y los Derechos Humanos de las Mujeres", Lisboa, Portugal, 3 y 4 de mayo de 1999.

—V Foro Iberoamericano de Ministros de Agricultura sobre "Perspectivas de la Agricultura Iberoamericana hacia el Nuevo Milenio", La Habana, Cuba, 15 al 17 de mayo de 1999.

—Reunión de Ministros de Cultura de Iberoamérica sobre "El Espacio Cultural Iberoamericano y un Mundo Globalizado", La Habana, Cuba, 10 y 11 de junio de 1999.

—II Conferencia Iberoamericana de Ministros de Administración Pública y Reforma del Estado, La Habana, Cuba, 24 y 25 de junio de 1999.

—IX Conferencia Iberoamericana de Educación sobre "[Calidad de la Educación: equidad, desarrollo e integración ante el reto de la globalización](#)", La Habana, Cuba, 1 y 2 de julio de 1999.

—II Reunión Iberoamericana de Ministros de Economía y Hacienda sobre "El Impacto en Iberoamérica de la Crisis Económica Mundial y la Estrategia para su Enfrentamiento", La Habana, Cuba, 2 y 3 de septiembre de 1999.

—IV Encuentro Iberoamericano de Ministros de Obras Públicas y Transporte sobre "Iberoamérica y el Caribe: una Proyección del Transporte y su Infraestructura a las Puertas del Siglo XXI", La Habana, Cuba, 21 y 22 de septiembre de 1999.

—VII Conferencia Científica del Programa Iberoamericano de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo (CYTED) y Reunión de Ministros y Altas Autoridades de Ciencia y Tecnología de Iberoamérica sobre "El desarrollo sostenible y las transferencias de tecnologías en una economía globalizada", La Habana, Cuba, 23 y 24 de septiembre de 1999.

—VIII Reunión de Ministros y Autoridades Máximas de la Vivienda y el Urbanismo de América Latina y el Caribe y el IV Foro Iberoamericano de Ministros y Autoridades Máximas del Sector del Desarrollo Urbano y la Vivienda sobre "Iberoamérica y el Caribe: hacia un desarrollo sostenible de los asentamientos humanos", La Habana, Cuba, del 13 al 15 de octubre de 1999.

—I Reunión de Ministros de Salud de Iberoamérica sobre "Los efectos de la Globalización en la Reforma del Sector Salud", La Habana, Cuba, 18 y 19 de octubre.

—Conferencia Iberoamericana de Altos Responsables de la Infancia y Adolescencia en un Mundo Globalizado con Derechos, La Habana, Cuba, 8 y 9 de noviembre de 1999.

Nos congratulamos, además, por la realización de varios seminarios, foros y otras iniciativas realizados en el ámbito de la IX Cumbre Iberoamericana que contribuyen a la ampliación y fortalecimiento de los lazos que unen a nuestros pueblos. Nos referimos en particular:

—Conferencia de Directores de Centros de Estudio de Defensa Iberoamericanos, Madrid, España, del 5 al 8 de octubre de 1999.

—V Congreso Internacional de Historia Aeronáutica y Espacial, Madrid, España, 11 de octubre de 1999.

—Encuentro Internacional de Juristas sobre Globalización, Derecho y Crisis Económica, La Habana, Cuba, 27, 28 y 29 de octubre de 1999.

—Congreso de la Federación Latinoamericana de Periodistas (FELAP), La Habana, Cuba, 11 y 12 de noviembre de 1999.

—Foro Iberoamericano de Comunicaciones, La Habana, Cuba, 13 de noviembre de 1999.

—VI Encuentro Iberoamericano de Periodistas, La Habana, Cuba, 13 de noviembre de 1999.

Al reconocer la importancia de estos foros, estimamos conveniente la continuidad de la celebración de estos encuentros y su coordinación con otros foros sectoriales que se lleven a cabo en la región.

Expresamos nuestro agradecimiento a su Excelencia el Presidente de la República de Cuba, Doctor Fidel Castro Ruz, así como al pueblo cubano, por la cálida hospitalidad de la cual hemos sido objeto en La Habana. Asimismo, manifestamos nuestro agradecimiento a la Comisión Organizadora de la IX Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno y especialmente a la Secretaría Pro Tempore por su labor y organización de esta Cumbre.

Convocamos a todos los Jefes de Estado y de Gobierno de los países iberoamericanos para la X Cumbre en Panamá en el 2000.

Hecho el dieciséis de noviembre de mil novecientos noventa y nueve en español y portugués.

X CUMBRE IBEROAMERICANA DE JEFES DE ESTADO Y DE GOBIERNO DE LOS PAÍSES IBEROAMERICANOS

Declaración de Panamá, X Cumbre Iberoamericana (Panamá, 2000): Unidos por la Niñez y la Adolescencia, Base de la Justicia y la Equidad en el Nuevo Milenio

DECLARACIÓN DE PANAMÁ ¹³²

"Unidos por la Niñez y la Adolescencia, Base de la Justicia y la Equidad en el Nuevo Milenio"

1. Los Jefes de Estado y de Gobierno de los 21 países Iberoamericanos, reunidos en la ciudad de Panamá, República de Panamá, los días 17 y 18 de noviembre de 2000; convencidos que para lograr el desarrollo humano sostenible, la consolidación democrática, la equidad y la justicia social, y con base en los principios de universalidad, indivisibilidad e interdependencia de los derechos humanos, es de importancia estratégica dedicar especial atención a la niñez y la adolescencia, decidimos, una vez más, examinar conjuntamente la situación de los niños, niñas y adolescentes de Iberoamérica con el ánimo de formular políticas y promover programas y acciones que aseguren el respeto de sus derechos, su bienestar y desarrollo integral.

2. Valoramos los avances obtenidos desde nuestra primera Cumbre, celebrada en Guadalajara, México y constatamos con beneplácito las profundas afinidades que unen y consolidan a la comunidad iberoamericana de naciones, como un espacio privilegiado de concertación política y solidaridad, con un papel cada vez más activo e influyente en la escena internacional.

3. Reafirmamos nuestro compromiso de promover y defender la democracia y el estado de derecho; el pluralismo político y la identidad cultural; los derechos humanos en sus vertientes civiles y políticas, económicas, sociales y culturales, incluido el derecho al desarrollo, el respeto a los principios de la soberanía y la integridad territorial, la no intervención, el no uso o amenaza del uso de la fuerza en las relaciones internacionales, la solución pacífica de las controversias y el derecho de cada pueblo de construir libremente, en paz, estabilidad y justicia, su sistema político; principios que forman parte del legado que dejamos a la niñez y a la adolescencia Iberoamericana.

4. Convencidos que la expansión del comercio internacional es de vital importancia para la prosperidad de nuestros países, reiteramos nuestro compromiso individual y colectivo de fortalecer un sistema multilateral de comercio libre, abierto, no discriminatorio, seguro y previsible; la integración regional, el regionalismo abierto y la intensificación de las relaciones económicas entre las regiones del mundo, en condiciones de equidad.

5. En consecuencia, rechazamos enérgicamente toda aplicación extraterritorial de leyes nacionales o medidas unilaterales que contravengan el derecho internacional, la Carta de las Naciones Unidas y las normas vigentes de comercio internacional, por lo que reiteramos la urgente necesidad de eliminar estas medidas, e insistimos en nuestra exhortación al gobierno de los Estados Unidos de América para que ponga fin a la aplicación de la Ley Helms-Burton, de conformidad con las resoluciones pertinentes de la Asamblea General de las Naciones Unidas.

6. Destacamos que la población de nuestros países pronto alcanzará los seiscientos millones de habitantes, que los niños, niñas y adolescentes conforman la mayoría de nuestras poblaciones y son fuente de creatividad, energía, dinamismo, iniciativa y renovación social.

Nos congratulamos que la mayoría de nuestros países han logrado reducir las tasas de mortalidad infantil y de menores de 5 años, erradicar algunas enfermedades inmunoprevenibles, así como aumentar las tasas de matriculación y egreso de la educación primaria y disminuir el analfabetismo. Sin embargo, la persistencia de altos índices de pobreza y pobreza extrema, de situaciones de exclusión social y desigualdad socioeconómica, de la insuficiente cobertura de los servicios de salud y educación, y las carencias y rezagos que muestran varios indicadores, demandan un renovado esfuerzo colectivo para consolidar las tendencias positivas y asegurar la efectiva observancia de los derechos de los niños, niñas y adolescentes.

7. Asimismo, es preciso subrayar que la población infantil y adolescente constituye un grupo de edad que, por su propia naturaleza, resulta particularmente afectado por los factores socio-económicos negativos, sobre los cuales se hace necesario actuar con firmeza, a fin de evitar o reducir de modo

¹³² Fuente: Organización de Estados Iberoamericanos, para la Educación, la Ciencia y la Cultura, <http://www.oei.es/xcumbre.htm>

sensible los efectos perturbadores del debilitamiento del tejido socio-familiar, causa de situaciones tales como el abandono familiar, la paternidad irresponsable y los conflictos con la ley.

Orientaciones Estratégicas

8. Reconocemos la importancia fundamental de los niños, niñas y adolescentes como sujetos de derecho en nuestras sociedades y el papel rector y normativo del Estado en el diseño y ejecución de políticas sociales en beneficio de ellos y como garante de sus derechos, y reiteramos nuestro compromiso de construir las bases para el desarrollo pleno de sus potencialidades y su integración social, ante las oportunidades y retos que ofrece el mundo globalizado de hoy.

En este sentido, reafirmamos nuestra adhesión a los principios y propósitos consagrados en la Convención sobre los Derechos del Niño de las Naciones Unidas, y demás convenciones, declaraciones e instrumentos internacionales, de carácter universal y regional, que comprometen la voluntad de nuestros gobiernos a asegurar a los niños, niñas y adolescentes el respeto de sus derechos, su acceso a mejores niveles de bienestar y su efectiva participación en los programas de desarrollo integral.

Acciones para la equidad y justicia social

9. Convencidos que nuestros niños, niñas y adolescentes deben vivir una vida plena y saludable, con sus derechos asegurados y protegidos, continuaremos impulsando políticas y programas nacionales que promuevan el desarrollo con equidad y justicia social, procurando asignar mayores recursos al gasto social, en especial en salud, educación, cultura y ciencia y tecnología. En consecuencia, coincidimos en la necesidad de:

a. Asegurar el ejercicio del derecho de los niños y las niñas a su registro al nacer y, en la medida de lo posible, a conocer a sus padres y a ser cuidados por ellos, de conformidad con la Convención sobre los Derechos del Niño, impulsando medidas legislativas, administrativas y de otra índole, para el cumplimiento de estos fines.

b. Continuar la promoción de nuestras sólidas y ricas raíces culturales, costumbres y tradiciones, con pleno respeto a las especificidades y valores de cada país, por lo que avanzaremos hacia una educación integral, significativa y respetuosa de la diversidad lingüística, étnica, cultural y de la equidad de género, que coadyuve al desarrollo humano.

c. Realizar esfuerzos para que, a más tardar en el año 2015, todos los niños y niñas de Iberoamérica tengan acceso a una educación inicial temprana, y a la educación primaria gratuita y obligatoria, sustentada en los principios de no discriminación, equidad, pertinencia, calidad y eficacia. En este sentido, impulsaremos programas innovadores de incentivo social, como por ejemplo los programas de Beca-Escolar, que permitan a las familias más necesitadas que todos sus hijos asistan regularmente a la escuela.

d. Estimular la libre circulación de información, a todo nivel, sobre los derechos de los niños, niñas y adolescentes, de modo que propicie su participación constructiva en la sociedad, facilite la libre expresión de sus ideas y creatividad, y se manifieste en la vida cotidiana y en el funcionamiento de las instituciones.

e. Promover la utilización de la tecnología de la información en los procesos de enseñanza-aprendizaje, incluida la educación abierta y a distancia. Con tal propósito, promoveremos el desarrollo de programas informáticos, así como la infraestructura y el equipamiento, que permitan el acceso de los niños, niñas y adolescentes a estas tecnologías.

f. Iniciar un trabajo conjunto para promover el libre flujo de información y comunicación entre los organismos educativos, académicos y científicos iberoamericanos, eliminando las restricciones regulatorias existentes, permitiendo que puedan usar libremente todos los medios tecnológicos, las facilidades satelitales o las de los prestadores de comunicaciones disponibles en Iberoamérica.

g. Fortalecer, en cada país, los programas de seguridad alimentaria, incluidos los que se llevan a cabo en las escuelas, acompañándolos de campañas de difusión y de educación en materia de nutrición, con especial énfasis en lactantes, niños pequeños y mujeres embarazadas.

h. Procurar la extensión de los sistemas de seguridad social al mayor número posible de familias y aumentar el acceso a los servicios de atención en salud integral, principalmente a los niños y niñas, a la mujer embarazada y a la madre adolescente, con el propósito de disminuir, al menos en un 50%, la mortalidad materna en Iberoamérica para el año 2010.

i. Ejecutar medidas urgentes para la investigación, prevención, tratamiento y control del VIH/SIDA, ante el alarmante aumento de esta enfermedad y de sus implicaciones sociales y económicas, y promover una mayor cooperación internacional en este ámbito.

j. Incorporar en los sistemas educativos, escolar y no escolar, programas de educación de la sexualidad, con participación de la familia y la comunidad, que fomenten conductas sexuales responsables, incluidas la paternidad y maternidad responsables; la prevención de las enfermedades sexualmente transmisibles, del embarazo temprano y de la paternidad precoz.

k. Conferir alta prioridad a la solución de la carencia de vivienda, incluido el acceso a servicios de agua potable, saneamiento y otras infraestructuras que respondan a las necesidades de la vida, reconociendo que una vivienda adecuada propicia la integración familiar, contribuye a la equidad social y refuerza los sentimientos de pertenencia, seguridad y solidaridad humana, elementos esenciales para la vida de los niños, niñas y adolescentes.

l. Instrumentar estrategias y programas nacionales dirigidos a los niños, niñas y adolescentes en condiciones sociales adversas y situaciones de riesgo, entre otros, los huérfanos, los abandonados y los que trabajan o viven en la calle.

m. Fomentar la adopción de medidas dirigidas a los niños, niñas y adolescentes con discapacidad, tales como programas de rehabilitación y de educación. Asimismo, difundir mayor información sobre las políticas de adopción y las campañas en favor de los niños que trabajan o viven en la calle.

n. Continuar desarrollando políticas dirigidas a impulsar el deporte y el uso sano y creativo del tiempo libre de los niños, niñas y adolescentes, a fin de lograr su adecuado crecimiento físico y mental.

10. Reconociendo que la pobreza y extrema pobreza, la desigual distribución del ingreso, la exclusión social y la violencia intrafamiliar, son las principales causas de que los niños, niñas y adolescentes ingresen prematuramente al mercado laboral, permanezcan en las calles, sean objeto de explotación económica o sexual, migren, infrinjan la ley y estén expuestos a situaciones de riesgo, acordamos:

a. Continuar realizando todos los esfuerzos para reducir significativamente los altos niveles de pobreza y extrema pobreza en que viven parte de nuestras poblaciones, de conformidad con los compromisos asumidos en el Período Extraordinario de Sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas sobre Desarrollo Social (Copenhague +5) y en la Declaración del Milenio.

b. Continuar impulsando políticas económicas y sociales que fortalezcan a la familia, como base fundamental de nuestras sociedades, y que propicien la unidad, convivencia e integración familiar.

c. Impulsar acciones legislativas y adoptar medidas severas que castiguen a quienes participan o colaboran en la comisión de delitos de tráfico, secuestro, venta de órganos y explotación sexual de niños, niñas y adolescentes y cualquier otra actividad ilícita que lesione su dignidad y vulnere sus derechos. Asimismo, establecer mecanismos de cooperación e información internacionales dirigidos a la prevención, control y penalización de estos delitos y a la rehabilitación de los niños, niñas y adolescentes afectados.

d. Expresar la profunda preocupación de los países iberoamericanos por la existencia de casos de sustracción internacional de menores, por parte de uno de sus padres.

e. Promover acciones conjuntas dirigidas a garantizar la observancia de los derechos de los niños, niñas y adolescentes migrantes, particularmente a los que se vean sometidos a manifestaciones de xenofobia, discriminación y tratos crueles y degradantes. Asimismo, impulsar iniciativas que tipifiquen y sancionen, en forma efectiva, el tráfico ilegal de personas.

f. Diseñar políticas nacionales y modelos de tratamiento o sistemas judiciales de menores, según las legislaciones nacionales, que incorporen acciones de prevención del delito y resguarden el cumplimiento de las garantías del debido proceso y su reinserción familiar y social. Continuar modernizando las instituciones para el tratamiento y rehabilitación de los menores infractores y tomar medidas adecuadas para evitar que estos sean recluidos en recintos carcelarios para adultos.

g. Instar a los países, que aún no lo han hecho, a que consideren la posibilidad de firmar, ratificar o adherir al Convenio 182 de la OIT sobre la Prohibición de las peores formas de Trabajo Infantil y la Acción Inmediata para su Eliminación, el Convenio 138 de la OIT sobre la Edad Mínima de Admisión al Empleo y la Convención de la Haya sobre la Protección de los Niños y Cooperación en Materia de Adopción Internacional y a la Convención sobre Aspectos Civiles de la Sustracción Internacional de Menores.

h. Fortalecer e impulsar las políticas públicas encaminadas a prevenir y erradicar la violencia intrafamiliar y a proteger a los niños, niñas y adolescentes que han sido víctimas de esta forma de violencia.

11. Insistir en que resulta imperativo modificar los patrones insostenibles de producción y consumo que propician la sobreexplotación de los recursos naturales. Por ello, coincidimos en que la Cumbre de Río +10 ofrece la oportunidad para dar un impulso renovado al desarrollo sostenible, promoviendo con ello, el bienestar socioeconómico de las presentes y futuras generaciones.

12. Constatamos con preocupación que en los conflictos armados, que han ocurrido y aún ocurren en algunos de nuestros países, los niños, niñas y adolescentes se han visto afectados por su inclusión en el conflicto, la destrucción del núcleo familiar y el desplazamiento forzado y, por lo tanto, es preciso atender las consecuencias físicas y psicológicas derivadas de estas situaciones. Para enfrentar estas realidades nos proponemos:

a. Tomar medidas concertadas para la rehabilitación y protección de los niños, niñas y adolescentes afectados por conflictos armados.

b. Reiterar nuestra satisfacción por la decisión de un creciente número de Estados de adherir o ratificar la Convención de Ottawa sobre la Prohibición, Empleo, Almacenamiento, Producción y Transferencia de Minas Antipersonal y sobre su destrucción, en especial por los reprobables efectos de ellas en la población civil, particularmente sobre niños, niñas y adolescentes.

Coincidimos en la urgente necesidad de fortalecer la cooperación en la prevención de accidentes, así como en el área de rehabilitación a las víctimas afectadas, a fin de facilitar su reinserción en la vida socioeconómica de sus países. Por ello hacemos un llamado a los Estados que cuentan con los recursos económicos y con la tecnología necesaria, a que continúen brindando su asistencia.

Nos congratulamos por la celebración en Managua, Nicaragua, de la III Conferencia de Estados Parte de la Convención de Ottawa, en septiembre del año 2001.

c. Realizar los esfuerzos necesarios para obtener resultados concretos en la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Comercio Ilícito de Armas Pequeñas y Armas Ligeras.

13. Nos congratulamos por la adopción, por parte de la Asamblea General de Naciones Unidas, del Protocolo Facultativo de la Convención sobre los Derechos del Niño relativo a la Participación de Niños en los Conflictos Armados y del Protocolo Facultativo de la Convención sobre los Derechos del Niño relativo a la Venta de Niños, la Prostitución Infantil y la Utilización de Niños en la Pornografía, los cuales se encuentran abiertos a la firma en la sede de esa organización. Exhortamos a los países que aún no lo han hecho, a considerar la posibilidad de firmar, ratificar o adherir estos instrumentos, para su pronta entrada en vigor.

14. Reconocemos que el aumento de las manifestaciones de violencia, particularmente las que tienen como víctimas a niños, niñas y adolescentes, en los hogares, en las escuelas, en las instituciones y en las calles, es uno de los más graves problemas que afectan nuestras sociedades. En ocasión de celebrarse, en el año 2000, el Año Internacional de la Cultura de Paz, reafirmamos nuestro compromiso de, tanto individualmente como en acciones concertadas, desarrollar políticas y tomar medidas adicionales para hacer frente al problema de la violencia, inclusive por medio de una disciplina más rigurosa al acceso y posesión de armas, de la aplicación en las escuelas de programas educativos por la paz y la tolerancia, de la realización de campañas de concientización de la sociedad y del desarrollo de la cooperación con los órganos de comunicación masiva y con la industria de diversiones, a fin de evitar la promoción y diseminación de una cultura de la violencia.

15. Estamos conscientes de la importancia de hacer frente al problema de las drogas, con base en el principio de la responsabilidad compartida para su solución y en ejercicio de nuestras respectivas soberanías, acordamos continuar la cooperación iberoamericana con fundamento en el marco del Plan de Acción en Materia de Drogas entre América Latina y la Unión Europea.

Con estos propósitos, continuaremos promoviendo el desarrollo de programas para detectar y prevenir el tráfico y consumo de drogas, especialmente en las escuelas, propiciando campañas de difusión masiva y permanente sobre los efectos nocivos del uso indebido de drogas, y actuando sobre las realidades que condicionan la aparición de esta problemática social.

Asimismo, asignamos especial importancia a la celebración de la Tercera Reunión del Mecanismo de Cooperación y Coordinación sobre el tema de las Drogas entre la Unión Europea y América Latina y el Caribe, a realizarse en Bolivia durante el primer semestre del 2001.

16. Sin perjuicio del papel del Estado, reconocemos los importantes aportes de la sociedad civil, en las políticas y programas en beneficio de los niños, niñas y adolescentes. Coincidimos en la necesidad de

incentivar la participación de este sector en la protección y promoción de los derechos de la niñez y la adolescencia, por los canales legales establecidos.

17. Rechazamos las manifestaciones de racismo, discriminación racial e intolerancia, que todavía persisten, por lo que subrayamos la importancia de la "Conferencia Mundial contra el Racismo, la Discriminación Racial, la Xenofobia y Formas Conexas de Intolerancia", que ofrece la oportunidad para la búsqueda de respuestas adecuadas a ese problema, por parte de la comunidad internacional.

18. Impulsaremos el fortalecimiento de la coordinación y la cooperación con las instituciones y organismos financieros internacionales, para dar cumplimiento a las acciones y compromisos que hemos asumido.

Asimismo, abogamos por una solución efectiva, justa y duradera, conjuntamente con los acreedores, al problema del endeudamiento externo, con particular atención a los países altamente endeudados de la comunidad iberoamericana, a fin de que deje de constituir un obstáculo para su desarrollo económico y social, y se puedan atender las apremiantes necesidades de su población.

Proponemos que las instituciones financieras internacionales mejoren las facilidades crediticias a través de mecanismos transparentes, concertados y no discriminatorios, que contribuyan a que los países en dificultades recuperen con prontitud la solvencia y el acceso a los mercados financieros internacionales.

19. Vemos con satisfacción los esfuerzos de España y Portugal por aumentar la Asistencia Oficial para el Desarrollo y hacemos un llamado para que los otros países desarrollados adopten medidas similares, deteniendo así, el decrecimiento experimentado en los últimos años e incrementando la corriente de recursos para el desarrollo social, en particular de los niños, niñas y adolescentes.

20. Reconocemos los avances en el camino de la integración y coincidimos en la necesidad de redoblar esfuerzos hacia la consolidación de los procesos de integración regional en América y en Europa.

Expresamos nuestra voluntad de participar activamente en la consolidación de la alianza birregional estratégica, de conformidad con los compromisos establecidos en la Cumbre de Río de Janeiro de 1999, y en la preparación de la II Cumbre América Latina y el Caribe- Unión Europea, a celebrarse en España en el 2002. Valoramos la importancia de la incorporación de España y Portugal a la III Fase de la Unión Económica y Monetaria, lo cual contribuirá, de manera positiva, a las relaciones entre la Unión Europea e Iberoamérica.

21. Nos comprometemos a la consulta y coordinación de nuestros gobiernos en el proceso preparatorio del Vigésimoquinto Período Extraordinario de Sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas en el 2001, que tendrá el propósito de evaluar los avances y dar seguimiento a la Declaración sobre la Supervivencia, la Protección y el Desarrollo del Niño y el Plan de Acción aprobados en la Cumbre Mundial en favor de la Infancia en 1990, así como a definir en las Naciones Unidas una agenda en este ámbito, para los próximos años.

Cooperación Iberoamericana

22. En ocasión de nuestro décimo encuentro en ciudad de Panamá, y en atención a los compromisos adquiridos en las Cumbres de Oporto y de La Habana, constatamos con satisfacción los avances registrados en el marco de la cooperación iberoamericana, que concluyeron con la puesta en marcha de la Secretaría de Cooperación Iberoamericana (SECIB).

23. Resaltamos la aprobación del Plan de Trabajo de la SECIB para el próximo año, de su presupuesto y la ponderación de las cuotas que los Estados miembros deberán aportar para su sostenimiento, además de su organigrama y la designación de los funcionarios que, en conjunto con el Secretario de la SECIB, tendrán la importante misión de contribuir a fortalecer el sistema iberoamericano de cooperación.

24. Reiteramos nuestro compromiso de agilizar los trámites conducentes a la ratificación, cuando sea el caso, del "Protocolo al Convenio para la Cooperación, en el marco de la Conferencia Iberoamericana para la Constitución de la Secretaría de Cooperación Iberoamericana (SECIB)", lo cual permitirá a los Estados Miembros, cumplir los compromisos financieros adquiridos para su funcionamiento.

25. Expresamos un especial reconocimiento al Gobierno de España por el apoyo otorgado a la SECIB para el inicio de sus actividades.

26. Reconocemos los trabajos realizados por los siguientes Programas y Proyectos en ejecución:

- Televisión Educativa Iberoamericana (TEIB)

- Programa de Cooperación en el Desarrollo de Programas de Doctorado y en la Dirección de Tesis Doctorales (BECAS MUTIS)
- Programa de Alfabetización Básica de Adultos (PAEBA), que se extiende a Paraguay
- Programa de Cooperación Científica y Tecnológica (CYTED)
- Fondo para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (Fondo Indígena)
- Programa de Cooperación para el Desarrollo de Sistemas Nacionales de Evaluación de la Calidad Educativa
- Programa Iberoamericano de Cooperación para el Diseño Común de la Formación Profesional (IBERFOP)
- Programa Iberoamericano de Modernización de los Administradores de la Educación (IBERMADE)
- Programa de Desarrollo Audiovisual en Apoyo de la Construcción del Espacio Visual Iberoamericano (IBERMEDIA)
- Red de Archivos Diplomáticos Iberoamericanos (RADI)
- Centro de Desarrollo Estratégico Urbano (CIDEU)
- Programa de Apoyo al Desarrollo de los Archivos Iberoamericanos (ADAI)
- Programa Iberoamericano de Cooperación Interinstitucional en la Pequeña y la Mediana Empresa (IBERPyme)
- Programa Iberoamericano de Gestión de la Calidad (FUNDIBQ)
- Programa de la Asociación de Estados Iberoamericanos para el Desarrollo de las Bibliotecas Nacionales de los Países de Iberoamérica (ABINIA)
- Repertorio Integrado de Libro en Venta en Iberoamérica (RILVI)
- Programa del Foro Iberoamericano de Responsables Nacionales de Bibliotecas Públicas.

27. Destacamos la entrega, en el marco de esta Cumbre, de los Premios Iberoamericanos a la Calidad del Programa Iberoamericano de Gestión de la Calidad (FUNDIBQ), por medio de los cuales se promueven las excelencias en la gestión de la calidad de las empresas iberoamericanas.

28. Tomando en consideración la conclusión del Programa Regional de Acciones para el Desarrollo de la Juventud en América Latina (PRADJAL), reconocemos las actividades realizadas por el mismo, que contribuyeron a la promoción, impulso y fortalecimiento de la cooperación en el ámbito de la juventud en el espacio iberoamericano.

29. Damos la bienvenida a la constitución de la Escuela Iberoamericana de Gobierno y las Políticas Públicas, que cuenta inicialmente con sedes en Argentina, Brasil, Chile, Costa Rica, España, México y Portugal y cuya secretaría técnica asumirá la SECIB.

30. Acogemos el inicio de las actividades de la Red Iberoamericana de Teatros y Salas de Concierto (IBERESCENA), de la Asociación Iberoamericana de Organismos Gubernamentales de Defensa y Protección Civil, así como la presentación en el ámbito iberoamericano del Programa Regional Andino sobre la Prevención y Mitigación de Riesgos (PREANDINO).

31. En el marco de esta Cumbre dedicada a la niñez y la adolescencia, reafirmamos la voluntad de continuar trabajando conjuntamente en el desarrollo de programas y proyectos que promuevan, entre otros, la educación y la utilización de la ciencia y la tecnología para beneficio de las presentes y futuras generaciones. En este contexto, respaldamos las iniciativas relacionadas con la implementación de políticas para el fortalecimiento de los derechos y capacidades de la niñez y la adolescencia.

En ese sentido, expresamos nuestra satisfacción por los resultados obtenidos en la región por el Programa Internacional para la Erradicación del Trabajo Infantil (IPEC) de la Organización Internacional de Trabajo (OIT).

32. Encomendamos a la SECIB un estudio de las posibilidades y perspectivas de colaboración en el campo de la cooperación interuniversitaria, a los efectos de analizar su posible incorporación a la agenda de la cooperación iberoamericana.

33. Conscientes de los retos que la sociedad de la información plantea a nuestros pueblos, estimulamos la presentación de iniciativas, que mediante la cooperación y el uso de las tecnologías de la información y comunicación, conduzcan a una verdadera comunidad virtual iberoamericana (CIBEROAMERICA), con especial atención a la puesta en redes de productos en nuestras lenguas y a la incorporación de las nuevas tecnologías a la educación, con el objetivo de crear un portal educativo iberoamericano.

34. Reiteramos nuestra complacencia por los resultados de esta primera década de la cooperación iberoamericana, que ha contribuido a intensificar los lazos de solidaridad e identidad entre nuestras naciones. En este contexto, coincidimos en la necesidad que la SECIB realice un balance del sistema de cooperación iberoamericana, que permita su perfeccionamiento y consolidación al inicio de esta nueva etapa.

35. Los Jefes de Estado y de Gobierno respaldamos los contenidos de las declaraciones, resultados y decisiones de las Reuniones Ministeriales celebradas en el marco de la X Cumbre Iberoamericana. En particular:

- VI Encuentro Iberoamericano de Ministras(os) y Responsables de las Políticas de las Mujeres
- [II Reunión de Ministros y Altas Autoridades de Ciencia y Tecnología de la Comunidad Iberoamericana y la VIII Conferencia Científica del Programa CYTED](#)
- III Conferencia Iberoamericana de Ministros de Administración Pública y Reforma del Estado
- [X Conferencia Iberoamericana de Educación](#)
- X Conferencia Iberoamericana de Ministros de Juventud
- V Foro Iberoamericano de Ministros de Agricultura
- [IV Reunión de Ministros de Cultura de Iberoamérica](#)
- III Reunión Iberoamericana de Ministros de Economía o Hacienda
- V Encuentro de Ministros de Obras Públicas y Transporte de Iberoamérica
- IX Asamblea General de Ministros y Autoridades Máximas de la Vivienda y el Urbanismo de América Latina y el Caribe, y el V Foro Iberoamericano de Ministros y Autoridades Máximas del Sector Vivienda y Desarrollo Urbano
- II Reunión de Ministros y Ministras de Salud de Iberoamérica
- II Conferencia Iberoamericana de Ministras, Ministros y Altos Responsables de la Infancia y la Adolescencia.

36. En este contexto, manifestamos nuestra complacencia por la realización de otros foros, seminarios, iniciativas y otras actividades de la Comunidad Iberoamericana, que contribuyeron al enriquecimiento y fortalecimiento de esta Cumbre, en especial:

- Encuentro de Escritores Iberoamericanos de Literatura Infantil y Juvenil
- VII Encuentro Iberoamericano de Periodistas
- Seminario sobre Políticas Públicas de apoyo a PYMES
- Reunión Anual del Programa IBERPYME
- La presentación de la encuesta "La Voz de los Niños" (UNICEF).
- La VI Asamblea General Ordinaria del Consejo Iberoamericano del Deporte

- Declaración de Barcelona, Federación Iberoamericana de Ombudsman (FIO)
- XII Reunión de Presidentes de Organizaciones Empresariales Iberoamericanas
- Cumbre Sindical Iberoamericana
- Seminario Regional sobre Niñas, Niños y Jóvenes con Discapacidad, Declaración de Panamá "La Discapacidad un Asunto de Derechos Humanos".
- XII Conferencia de Ministros de Justicia de los países iberoamericanos
- V Reunión de Ministros de la Presidencia y equivalentes de Iberoamérica
- IV Encuentro de Autoridades Competentes en Medicamentos
- V Conferencia Iberoamericana sobre Familia
- Reunión Preparatoria de la IV Cumbre de Presidentes de Tribunales y Cortes Supremas de Justicia de Iberoamérica.

Encomendamos a la SECIB que, teniendo presente los resultados alcanzados en esta X Cumbre y en la II Conferencia de Ministras, Ministros y Altos Responsables de la Infancia y la Adolescencia, elabore una Agenda Iberoamericana para la Niñez y la Adolescencia, que refleje las prioridades identificadas y la posición común de las naciones iberoamericanas.

Asimismo, expresamos nuestro compromiso con el fortalecimiento del papel de las instituciones nacionales e internacionales responsables de la niñez y de la juventud, con vistas a la construcción de políticas integrales en la comunidad iberoamericana.

Resaltamos con satisfacción, la presentación de iniciativas de proyectos de cooperación iberoamericanos relacionados con el tema central de la Cumbre en materia de niñez y adolescencia y promovemos la presentación de otras iniciativas de proyectos viables en este campo.

Encargamos a la SECIB, en coordinación con la Secretaría Pro Tempore y los Responsables de Cooperación, impulsar la adopción de los referidos proyectos y la búsqueda de financiamiento para los mismos en el ámbito iberoamericano e internacional.

Convocamos a todos los Jefes de Estado y de Gobierno de los países iberoamericanos para la XI Cumbre en el Perú, en el 2001.

Manifestamos nuestro agradecimiento a la Excelentísima Señora Mireya Moscoso, Presidenta de la República de Panamá, así como al pueblo panameño por la cálida y amable hospitalidad que hemos recibido en la ciudad de Panamá.

Panamá, dieciocho de noviembre de 2000.

Declaración de los Jefes de Estado y de Gobierno de los Países Iberoamericanos sobre el Canal de Panamá

Los Jefes de Estado y de Gobierno de los países iberoamericanos, reunidos en la ciudad de Panamá, con ocasión de la X Cumbre Iberoamericana, constatamos con beneplácito el eficiente funcionamiento del Canal de Panamá bajo la administración panameña, la consolidación plena de la República de Panamá como Estado soberano y el fortalecimiento de su identidad nacional y su vocación democrática, elementos esenciales para la promoción y profundización de las relaciones y lazos históricos que la unen con la comunidad iberoamericana de naciones.

Reconocemos la importancia del Canal de Panamá para el comercio y la navegación mundial, en el umbral del nuevo siglo, y acogemos con satisfacción las medidas adoptadas por el gobierno panameño para asegurar su funcionamiento eficiente, su uso ininterrumpido y seguro para todas las naciones del mundo y su modernización. Destacamos, asimismo, la importancia de respetar y fortalecer la neutralidad de la vía interoceánica.

Respaldamos las acciones adelantadas por Panamá encaminadas a garantizar el saneamiento de las zonas adyacentes al Canal de Panamá, a fin de eliminar el riesgo para la vida, la salud, la seguridad humana y el medio ambiente, causados por los artefactos explosivos no detonados y materiales contaminantes que permanecen en las áreas devueltas a Panamá.

Panamá, 18 de noviembre de 2000.

Declaración de los Jefes de Estado y de Gobierno de los Países Iberoamericanos sobre el Natalicio de José Martí

El 28 de enero de 2003 se cumplirán ciento cincuenta años del natalicio de José Martí, figura cimera del pensamiento iberoamericano del siglo XIX, cuyas ideas revelan plena vigencia en los umbrales del tercer milenio.

La vida y la obra de Martí está vinculada, por los hilos invisibles que unen a los hombres en la historia, a la de ilustres próceres y pensadores del mundo iberoamericano que nos legaron la fuerza de su pensamiento y de su acción, en la forja de nuestra identidad cultural y política. La obra de Martí ocupa un lugar en la historia, junto con aquellas de ilustres próceres y pensadores del mundo iberoamericano, que han forjado nuestra identidad cultural y política, al legarnos la fuerza de su pensamiento y de su acción.

Por tal motivo, los Jefes de Estado y de Gobierno de los países iberoamericanos, reunidos en la ciudad de Panamá, con ocasión de la X Cumbre Iberoamericana, exhortamos a la realización de actos conmemorativos en merecido homenaje a José Martí y recomendamos que, como parte de esas acciones, se lleven a cabo significativos esfuerzos conducentes a la edición de publicaciones de diversa índole, a través de las cuales se lleve a conocimiento de nuestros ciudadanos las ideas y las prédicas de los más destacados próceres y pensadores.

Panamá, 18 de noviembre de 2000.

Declaración de los Jefes de Estado y de Gobierno de los Países Iberoamericanos sobre las Islas Malvinas

Los Jefes de Estado y de Gobierno de los países iberoamericanos, reunidos en la ciudad de Panamá, con ocasión de la X Cumbre Iberoamericana, reafirmamos la necesidad de que los Gobiernos de la República Argentina y el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte reanuden, a la brevedad posible, las negociaciones tendientes a encontrar una pronta solución a la disputa de soberanía referida a la Cuestión de las Islas Malvinas, de conformidad con las disposiciones, objetivos y resoluciones de las Naciones Unidas y de la Organización de los Estados Americanos, incluyendo el principio de integridad territorial.

Panamá, 18 de noviembre de 2000.

Declaración de los Jefes de Estado y de Gobierno de los Países Iberoamericanos sobre el Terrorismo

Los Jefes de Estado y de Gobierno de los países iberoamericanos, reunidos en la ciudad de Panamá, con ocasión de la X Cumbre Iberoamericana, reiteramos nuestro compromiso de combatir conjunta y firmemente, a través de todos los medios legales a disposición del Estado de Derecho, cualquier tipo de acción terrorista, ya que erosiona la convivencia pacífica y democrática en las naciones afectadas por este flagelo.

Asimismo, manifestamos nuestra firme condena al terrorismo y rechazamos las acciones del grupo terrorista ETA cometidas en España, al tiempo que deseamos dejar constancia de nuestro apoyo y solidaridad con el pueblo y el Gobierno de España.

Panamá, 18 de noviembre de 2000.

*Cuba se disocia de esta resolución.

Declaración de los Jefes de Estado y de Gobierno de los Países Iberoamericanos sobre la Convocatoria de un Foro de Propiedad Intelectual

Los Jefes de Estado y de Gobierno de los países iberoamericanos, reunidos en la ciudad de Panamá, con ocasión de la X Cumbre Iberoamericana, consideramos de utilidad que la SECIB convoque a un foro de reflexión iberoamericano sobre la propiedad intelectual, en el nuevo entorno digital, teniendo en cuenta los tratados y los trabajos de la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual.

Panamá, 18 de noviembre de 2000.

Declaración de los Jefes de Estado y de Gobierno de los Países Iberoamericanos sobre la Convocatoria de un Foro de Ministros de Medio Ambiente

Los Jefes de Estado y de Gobierno de los países iberoamericanos, reunidos en la ciudad de Panamá, con ocasión de la X Cumbre Iberoamericana, tomamos nota de la oferta de España para organizar el Primer Foro de Ministros de Medio Ambiente de la Comunidad Iberoamericana, durante el primer semestre del año 2001.

Panamá, 18 de noviembre de 2000.

Declaración de los Jefes de Estado y de Gobierno de los Países Iberoamericanos para que la CEPAL realice una evaluación de la situación actual de la infancia

Los Jefes de Estado y de Gobierno de los 21 países iberoamericanos, reunidos en la ciudad de Panamá, República de Panamá, en ocasión de la X Cumbre Iberoamericana, acuerdan solicitar a la Comisión Económica para América Latina y el Caribe de las Naciones Unidas (CEPAL) que, en consulta con los países interesados y en coordinación con el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) y la Secretaría de Cooperación Iberoamericana (SECIB), realice una evaluación de la situación actual de la infancia en Iberoamérica, a fin de identificar metas concretas, que mejoren las tendencias actuales, en materia de educación, salud, servicios sanitarios y erradicación de trabajo infantil entre otras.

Dicha evaluación apoyará la determinación de los compromisos que asumirán los países de nuestra región en el XXV Período Extraordinario de Sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas el próximo año, el cual tendrá el propósito de evaluar los avances y dar seguimiento a la Declaración sobre la Supervivencia, la Protección y el Desarrollo del Niño y el Plan de Acción aprobados en la Cumbre Mundial a Favor de la Infancia en 1990, así como definir en las Naciones Unidas una agenda en este ámbito, para los próximos años.

Panamá, 18 de noviembre de 2000.

Declaración de los Jefes de Estado y de Gobierno de los Países Iberoamericanos sobre la Convocatoria de un Foro de Expertos en Infancia

Los Jefes de Estado y de Gobierno de los países iberoamericanos, reunidos en Panamá, en ocasión de la X Cumbre Iberoamericana, tomamos nota con satisfacción de la propuesta formulada por la República Argentina de convocar una reunión de expertos en Buenos Aires, para examinar en profundidad el grave problema de "la sustracción internacional de menores por parte de uno de sus padres", según lo expresado en el párrafo 10-D de la Declaración de Panamá.

Panamá, 18 de noviembre de 2000.

XI CUMBRE IBEROAMERICANA DE JEFES DE ESTADO Y DE GOBIERNO

Declaración de Lima, XI Cumbre Iberoamericana (Perú, 2001): Unidos para construir el mañana

DECLARACIÓN DE LIMA ¹³³

"Unidos para Construir el Mañana"

Los Jefes de Estado y de Gobierno de los 21 países iberoamericanos; reunidos en la XI Cumbre realizada en la ciudad de Lima, los días 23 y 24 de noviembre de 2001, al suscribir la presente Declaración, renovamos nuestro compromiso con los valores y principios que nos identifican, reafirmamos nuestra voluntad de fortalecer este foro de convergencia política, y acordamos un conjunto de mandatos concretos.

1. Hemos consolidado la Comunidad Iberoamericana a lo largo de una década como un foro de concertación política y de cooperación económica y social, a través del diálogo, la cooperación y la solidaridad. Ante los nuevos desafíos que enfrentamos, convencidos de las oportunidades que se brindan a nuestra comunidad, reafirmamos nuestra voluntad de construir unidos un futuro de paz, de mayor bienestar e igualdad social para todas nuestras naciones en el marco del desarrollo sostenible.

2. Los valores y principios compartidos que nos identifican conforman el acervo constitutivo de nuestra comunidad, y son coincidentes con los principios universales de la Carta de las Naciones Unidas, en especial, la soberanía, la integridad territorial, el no uso o amenaza del uso de la fuerza en las relaciones internacionales, la no intervención, la igualdad jurídica de los Estados, así como el derecho de cada pueblo a construir libremente, en paz, estabilidad y justicia, su sistema político y sus instituciones, y el respeto y la promoción de los derechos humanos. Igualmente, compartimos el firme compromiso con la democracia.

3. Constatamos al inicio de un nuevo siglo el predominio y la consolidación de la democracia en Iberoamérica. En consecuencia, reafirmamos nuestro compromiso con su fortalecimiento, el de sus instituciones, el respeto al Estado de Derecho, el pluralismo político, el respeto de todos los derechos humanos y libertades fundamentales, así como la subordinación de las fuerzas armadas al poder civil legítimamente constituido, en el marco constitucional de nuestros estados.

4. La estabilidad y transparencia de la democracia, tanto en sus aspectos constitutivos como en su funcionamiento, constituyen un imperativo. En este contexto, acordamos velar por una mayor eficiencia en la administración pública y con una mayor participación ciudadana en la defensa y fiscalización de estos principios. Para ello, continuaremos priorizando la responsabilidad del Estado en todos los niveles de gobierno para la administración de sus recursos, de forma tal que permita mejorar las condiciones de vida de los iberoamericanos y atienda especialmente sus necesidades de desarrollo económico y social.

5. La preeminencia y vigencia del Estado de Derecho y el respeto a los principios democráticos representan el punto de referencia y un compromiso compartido de la vinculación iberoamericana. Al mismo tiempo, la cooperación política implica un compromiso entre las naciones que se fundamenta en el respeto irrestricto a la soberanía, la integridad territorial, la autodeterminación y la independencia de cada país. En ese contexto rechazamos cualquier forma o intento de alterar o interrumpir el orden institucional democrático escogido soberanamente en cada uno de los países iberoamericanos y recurriremos al mecanismo de consultas y llevaremos a cabo gestiones concretas en casos de especial urgencia y relevancia.

6. Con base en estos principios decidimos dar mayor dinamismo y enriquecer la coordinación política entre nuestros países a través del intercambio regular de opiniones sobre cuestiones de la agenda internacional, tanto en las reuniones de Coordinadores y Cancilleres como en las propias Cumbres.

7. Reiteramos nuestro ineludible compromiso de proteger, promover y garantizar la plena vigencia de todos los derechos humanos, lo que exige necesariamente el imperio de la ley, así como la creación y mejora de las condiciones para su realización efectiva y pleno goce. Condenamos toda violación de los derechos humanos y exigimos el cabal cumplimiento de los principios contenidos en la Declaración Universal de Derechos Humanos y los instrumentos internacionales y regionales pertinentes en esta materia.

8. Reconocemos el valor y la importancia de la mujer iberoamericana en la promoción del desarrollo económico, social y cultural de nuestras sociedades, por lo que reiteramos nuestro compromiso de

¹³³ Fuente: Organización de Estados Iberoamericanos, para la Educación, la Ciencia y la Cultura, <http://www.oei.es/xicumbre.htm>

garantizar sus derechos y eliminar los obstáculos que frenan su acceso a los recursos productivos y a su participación plena y equitativa en la sociedad. En ese sentido, daremos especial atención a su participación en los programas de erradicación de la pobreza, a través de la creación de oportunidades de formación profesional, seguridad social y acceso al crédito, entre otros.

9. Reafirmamos la importancia fundamental de los niños, niñas y adolescentes como sujetos de derecho en nuestras sociedades y el papel rector y normativo del Estado en el diseño y ejecución de políticas sociales en beneficio de ellos y como garante de sus derechos, así como la relevancia de la colaboración e iniciativas de la sociedad civil.

10. Resaltamos la trascendencia que tendrá la realización de la II Asamblea Mundial sobre el envejecimiento, que tendrá lugar en Madrid el próximo mes de abril, en cuyos trabajos acordamos participar activamente pues contribuirán a la construcción de una sociedad para todas las edades evitando toda exclusión y discriminación.

11. Reafirmamos que la lucha contra toda forma de discriminación es un principio fundamental de la convivencia iberoamericana y, en consecuencia, rechazamos todas las formas de racismo, discriminación racial, xenofobia y formas conexas de intolerancia. En ese sentido, contribuiremos de manera decidida a la aplicación de la Declaración y del Programa de Acción de la "Conferencia Mundial contra el Racismo, Discriminación Racial, Xenofobia y las formas conexas de intolerancia" celebrada en Durban, Sudáfrica.

12. Reafirmamos nuestra convicción que la identidad iberoamericana está fundada en una concepción humanista, integral y liberadora del hombre y de la sociedad como artífices de su destino, que no puede dissociarse de su carácter multirracial, pluriétnico, multicultural y multilingüístico. Es por ello que asumimos el compromiso de preservar y difundir la identidad y la cultura de nuestros pueblos como uno de los ejes básicos de nuestra cooperación y de nuestras democracias. Reconocemos, por ello, la inmensa contribución de los pueblos indígenas y de origen africano al desarrollo y la diversidad que caracteriza a nuestras sociedades por lo que reiteramos nuestro compromiso con el pleno disfrute de sus derechos civiles, políticos, económicos, sociales y culturales, así como la obligación de los Estados de respetar el ejercicio de sus derechos colectivos libres de cualquier forma de discriminación.

13. La educación constituye un derecho fundamental y, como tal, es un elemento clave para el desarrollo sostenible y constituye un medio indispensable para la participación en los sistemas sociales y económicos del siglo XXI. La competitividad de nuestra Comunidad Iberoamericana requiere un mejor nivel de educación de su población y la capacidad de generar conocimiento. Con este fin, reafirmamos nuestro compromiso de realizar esfuerzos para que, a más tardar en el año 2015, todos los niños y niñas de Iberoamérica tengan acceso a una educación inicial temprana, y a la educación primaria gratuita y obligatoria, sustentada, entre otros, en los valores de la paz, la libertad y la democracia y en los principios de la no discriminación, equidad, pertenencia, calidad y eficacia.

14. Reafirmamos nuestro irrestricto compromiso de combatir individual y colectivamente la corrupción pública y privada. Reiteramos la necesidad de adoptar medidas individuales y conjuntas para prevenir, detectar y sancionar la corrupción, porque ella menoscaba la democracia, la moral pública y es un atentado contra los derechos económicos y sociales de los pueblos. Convenimos por ello, en promover la cooperación judicial para evitar la impunidad de los delitos de corrupción y hacer esfuerzos para contar a la brevedad con una Convención contra la corrupción en el marco de las Naciones Unidas, que tome en cuenta la Convención Interamericana de Caracas sobre la materia, en vigor.

15. Manifestamos nuestra complacencia por la celebración en Santa Cruz de Tenerife de la VI Cumbre Iberoamericana de Presidentes de Cortes Supremas y Tribunales Supremos de Justicia y destacamos la importancia de los contenidos de la Declaración de Canarias.

16. De igual forma convenimos en la importancia de modernizar y armonizar la legislación penal, bancaria y financiera de nuestros países, para luchar eficazmente contra las nuevas formas delictivas y la delincuencia transnacional organizada, entre otras, el lavado de activos. En tal sentido, comprometemos nuestra decidida voluntad de incrementar la cooperación, e instamos a los Estados que aún no lo han hecho, a suscribir y poner en vigencia la Convención contra la Delincuencia Transnacional Organizada y sus protocolos adicionales para lograr la validez universal de este instrumento internacional.

17. Reconocemos el aporte de los migrantes tanto a los países de origen como de destino, así como el esfuerzo integrador de los países receptores de migrantes. Sin embargo, coincidimos en la necesidad de reforzar el diálogo bilateral y multilateral a fin de tratar integralmente este fenómeno y tomar las medidas necesarias para garantizar un trato igualitario, el respeto pleno de sus derechos humanos y eliminar todas las formas de discriminación que atentan contra su dignidad e integridad. Asimismo, reiteramos la voluntad de luchar contra el tráfico de personas que conduce a formas de explotación de los migrantes que afectan particularmente a niños, niñas y mujeres.

18. Expresamos nuestra gran preocupación por las graves consecuencias del VIH/SIDA y, en ese contexto, reafirmamos el derecho del ser humano al más elevado nivel de salud y la necesidad de una estrategia integral que contemple la prevención y el tratamiento y la cooperación entre los Estados, los organismos internacionales, la sociedad civil y el sector privado y en especial de la industria farmacéutica en la lucha contra dicha pandemia a nivel global. Asimismo, saludamos los recientes avances alcanzados respecto a este tema en la Comisión de Derechos Humanos, en la Organización Mundial de la Salud, en la Cuarta Conferencia Ministerial de la Organización Mundial de Comercio, celebrada en Doha, Qatar y; en particular, en la Sesión Especial de la Asamblea General de las Naciones Unidas sobre VIH/SIDA.

19. Saludamos la valiosa y pronta respuesta de la Comunidad Iberoamericana ante los graves desastres naturales que han afectado a nuestros países, en particular aquellos ocurridos en El Salvador y Perú, y los ocurridos recientemente en Nicaragua, Honduras y Cuba, lo que pone de manifiesto la permanente solidaridad que une a nuestros pueblos. Asimismo, exhortamos a la comunidad internacional cooperante a continuar realizando los aportes necesarios complementarios a los esfuerzos nacionales para lograr la reconstrucción de los pueblos afectados.

20. Reafirmamos el compromiso de combatir el terrorismo en todas sus formas y manifestaciones dondequiera se produzcan y por quienquiera que los cometa, de no prestar ayuda ni refugio a los autores, promotores o participantes de actividades terroristas y de fortalecer las legislaciones nacionales de manera de evitar la impunidad, orientándolas a erradicar este tipo de actos que atentan contra la paz y la democracia, asegurando el sometimiento a juicio o la extradición de éstos, de conformidad con la legislación de cada país y los acuerdos internacionales sobre la materia.

21. Renovamos decididamente nuestro compromiso de continuar combatiendo la drogas ilícitas y sus delitos conexos mediante la cooperación bilateral y multilateral bajo el principio de la responsabilidad compartida en lo que atañe a la producción, tráfico, distribución y consumo de drogas ilícitas, en ejercicio de nuestra soberanía y la disposición de cooperación en esta materia. Igualmente destacamos nuestra voluntad de continuar cooperando en programas de desarrollo alternativo y en la apertura de los mercados internacionales a los mismos, destinados a ofrecer opciones viables y oportunidades de inserción a la economía de las comunidades campesinas involucradas en cultivos ilícitos. Nos comprometemos a fortalecer la cooperación y coordinación con la UE, a través del Mecanismo de Coordinación y Cooperación en materia de drogas entre América Latina y el Caribe como marco general de cooperación entre ambas regiones en la lucha contra la droga.

22. Ante el preocupante crecimiento del consumo de drogas sintéticas o de diseño que afecta a nuestras sociedades, incrementaremos acciones conjuntas a nivel iberoamericano con el propósito de prevenir su producción y combatir su distribución en nuestros países.

23. Congratulamos a los Estados que son parte del Estatuto de Roma de la Corte Penal Internacional y enfatizamos la importancia de su adhesión universal. En este sentido, reconocemos la trascendencia de alcanzar normas sobre la responsabilidad penal del individuo por la comisión de graves crímenes internacionales, especialmente de delitos contra la humanidad.

24. Reiteramos nuestro enérgico rechazo a toda aplicación unilateral y extraterritorial de leyes o medidas nacionales de un Estado que infrinjan el Derecho Internacional e intenten imponer sus propias leyes y ordenamientos en terceros países. En ese sentido, exhortamos al gobierno de los Estados Unidos de América para que ponga fin a la aplicación de la Ley Helms-Burton, de conformidad con las resoluciones pertinentes de la Asamblea General de las Naciones Unidas.

25. El derecho al desarrollo, como un aspecto esencial del contenido integral y recíprocamente complementario del ejercicio de los demás derechos humanos, debe ser implementado a través de acciones de incentivo y creación de condiciones favorables, tanto a nivel nacional como internacional, especialmente en los países con mayores índices de pobreza.

26. Renovamos nuestro compromiso de combatir la pobreza y la exclusión social, promoviendo, entre otras acciones, niveles de empleo productivos con remuneraciones dignas, así como el acceso de las personas más pobres a la educación gratuita, a los servicios públicos de salud y vivienda, lo que permitirá contribuir a fortalecer el pleno ejercicio y vigencia de los derechos humanos, la institucionalidad democrática y la justicia social. En este contexto reiteramos la necesidad de incrementar los flujos de recursos financieros y la asistencia y cooperación internacional en la lucha contra la pobreza.

27. Asimismo destacamos la importancia de participar activamente en la "Cumbre Mundial de la Alimentación: Cinco años después", que tendrá lugar en Roma del 10 al 13 de junio de 2002, con el objeto de propiciar la constitución de una coalición internacional para la erradicación del hambre en el mundo.

28. Resaltamos, además, el importante papel del sector empresarial en la creación de empleo. Por ello, a fin de promover las inversiones en los países iberoamericanos, hemos convenido en establecer la realización de un Foro de Inversiones Iberoamericanas, que promueva la inversión productiva en la región, que impulse a la pequeña, mediana y micro empresas iberoamericanas, así como un mejor acceso de sus productos a los mercados de los países desarrollados.

29. Reconociendo que el transporte aéreo es un sector estratégico para el desarrollo y la integración de nuestras naciones, expresamos nuestra preocupación por las serias repercusiones que las acciones terroristas del 11 de septiembre de 2001, están ocasionando en nuestra industria aérea, lo cual puede generar graves consecuencias económicas y sociales. Registramos con complacencia la invitación formulada por el gobierno de Colombia a las autoridades iberoamericanas responsables del transporte aéreo y aviación civil para que se reúnan con el propósito de hacer un diagnóstico. Instruimos a nuestros Ministros de Transporte y autoridades responsables de la Aviación Civil, para que se reúnan en un plazo no mayor de treinta días, con el propósito de tratar el tema y establecer mecanismos de cooperación, especialmente en el ámbito iberoamericano, que aseguren una industria aérea competitiva y estable.

30. Reconocemos que el proceso de globalización presenta oportunidades y desafíos para el desarrollo y bienestar de nuestros pueblos. Sin embargo, observamos con preocupación que algunos países son víctimas del estancamiento económico, marginalización y que se ha incrementado la brecha económica, tecnológica y productiva entre los países ricos y pobres.

31. Tenemos la convicción que la globalización, la integración regional abierta y la descentralización, pueden llegar a ser procesos complementarios que promuevan el desarrollo económico y social, la profundización de los procesos democráticos y favorezcan la consolidación de un sistema multilateral de comercio libre, no discriminatorio y transparente.

32. Asimismo y conforme al sistema constitucional de cada país, nos proponemos promover la descentralización y fortalecer el desarrollo institucional, la capacidad de gestión y el manejo transparente de las finanzas públicas de los gobiernos a nivel local y regional, con miras a dotarlos de una mejor y más eficiente infraestructura y servicios básicos y públicos, favoreciendo la participación de la sociedad civil, que les permita contribuir a combatir la pobreza, la exclusión y promover la competitividad económica.

33. Consideramos que las nuevas tecnologías de la información y las comunicaciones constituyen uno de los instrumentos para difundir el conocimiento entre la población y permitir el acceso a los beneficios del proceso de globalización. Estas tecnologías deben ser consideradas como elementos primordiales en las políticas de desarrollo y democratización en nuestros países.

34. Reafirmamos nuestro compromiso de trabajar a partir de una perspectiva de largo plazo y con una estrategia conjunta para lograr la mejora sustantiva del entorno económico internacional, que facilite la participación de todas las naciones en el sistema económico y financiero mundial. Estos procesos deben promover una participación más justa, equitativa, democrática y solidaria de nuestras naciones en el proceso de toma de decisiones en el sistema político, financiero, económico, comercial y social internacional. En ese contexto acordamos participar activamente en la Conferencia de Naciones Unidas sobre Financiamiento del Desarrollo, que tendrá lugar en Monterrey, México, del 18 al 22 de marzo de 2002.

35. Observamos con preocupación la persistencia de políticas o prácticas proteccionistas, especialmente las que contravienen los acuerdos existentes en la Organización Mundial del Comercio, la desaceleración económica a escala mundial, la caída en términos globales de los flujos de la ayuda al desarrollo, las dificultades para mantener los flujos financieros y de capitales estables en los países en desarrollo y la continua tendencia a la baja y la volatilidad de los precios de los productos básicos de exportación. Por ello, consideramos urgente promover que el sistema económico y financiero internacional sea más equitativo y justo y que, entre otros objetivos, asegure una adecuada liquidez de las economías pequeñas durante las crisis financieras internacionales.

36. Saludamos los progresos logrados en la Cuarta Conferencia Ministerial de la Organización Mundial de Comercio, celebrada en Doha, Qatar; y realizaremos los mayores esfuerzos para que la nueva ronda incorpore la dimensión del desarrollo, y concluya de manera exitosa en materias de importancia como son inter alia, agricultura, servicios, la solución de controversias, trato especial y diferenciado, y medidas de aplicación, con el objetivo de avanzar hacia un sistema multilateral consistente con nuestro compromiso de lograr el desarrollo sostenible y un comercio justo, transparente y equitativo.

37. Conscientes que la carga de la deuda externa constituye uno de los principales obstáculos para el desarrollo económico y social y el fortalecimiento democrático para muchos países de la Comunidad Iberoamericana, apoyamos las negociaciones tendientes a lograr un tratamiento más flexible a fin que, a través de una solución efectiva, justa y duradera se logre un alivio al problema de la carga de la deuda. Asimismo, invocamos la conveniencia de acelerar, ampliar y flexibilizar el acceso a los beneficios de la Iniciativa para los Países Pobres Altamente Endeudados, en beneficio de programas sociales y de desarrollo económico que aseguren el crecimiento económico y un mejor nivel de vida de los sectores

más necesitados. En los casos que corresponda, nos proponemos trabajar con los países interesados, en la conversión de la deuda externa por proyectos de desarrollo como una de las vías de solución de los problemas que genera el sobreendeudamiento, en línea con las directrices adoptadas en los foros multilaterales.

38. Reafirmamos nuestra voluntad de incrementar significativamente la cooperación entre nuestros países, en asuntos vinculados al medio ambiente, a fin de alcanzar, mediante soluciones conjuntas, el desarrollo sostenible. Asimismo, resaltamos la importancia de la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Sostenible, a celebrarse en Johannesburgo, en 2002, en la que se deberá evaluar el progreso realizado en el cumplimiento de los compromisos contraídos por la Comunidad Internacional en la Agenda 21 y demás documentos adoptados por la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Medio Ambiente y Desarrollo, celebrada en Río de Janeiro en 1992; identificar los obstáculos que todavía dificultan su pleno cumplimiento y ratificar el más firme compromiso con el desarrollo sostenible para beneficio de las generaciones presentes y futuras. En ese sentido, impulsamos los trabajos en el ámbito de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático y, en particular, la adopción e implementación por todos los países del Protocolo de Kyoto.

39. Expresamos nuestra determinación de generar las mejores condiciones de seguridad pública en beneficio de nuestros pueblos. En tal sentido, nos comprometemos a una mayor cooperación para concertar acciones a fin de reducir la actividad delictiva, especialmente en sus raíces sociales adoptando políticas preventivas basadas en el principio de la responsabilidad social ciudadana y la lucha contra la pobreza.

40. Reiteramos nuestra profunda preocupación por el tráfico ilícito de armas pequeñas y ligeras en todos sus aspectos. En ese contexto, contribuiremos a la implementación del Plan de Acción de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Tráfico Ilícito de Armas Pequeñas, aprobado en Nueva York, en julio de 2001. De igual manera resaltamos el aporte de la Convención Interamericana contra la Fabricación y el Tráfico Ilícito de Armas de Fuego, Municiones Explosivos y otros materiales relacionados.

41. Resaltamos los esfuerzos realizados en nuestros países para el fomento de la confianza y la seguridad, la cooperación entre las autoridades pertinentes, así como las iniciativas de algunos países latinoamericanos para homologar y reducir los gastos de defensa. En ese contexto, destacamos la importancia de la iniciativa del Presidente Alejandro Toledo para promover la disminución de los gastos de defensa en América Latina y canalizar mayores recursos en la lucha contra la pobreza.

42. Reiteramos nuestro apoyo al desarme nuclear general y completo bajo control internacional eficaz, y a la eliminación de las armas químicas y biológicas, de acuerdo con las normas del Derecho Internacional. Igualmente, destacamos el compromiso de nuestros países con los objetivos de la no proliferación de armas de destrucción en masa y la adopción de un programa de desarme para su total eliminación. En ese sentido, resaltamos la trascendencia del Tratado de Tlatelolco y sus protocolos adicionales y la necesidad de cumplir plenamente con sus obligaciones.

43. Tomando en cuenta el efecto devastador de las minas antipersonal sobre la población civil, destacamos la importancia de la celebración de la III Conferencia de los Estados parte de la Convención de Ottawa, que se llevó a cabo en Managua, Nicaragua, en el mes de septiembre del presente año. Asimismo, reafirmamos nuestra expectativa de encontrar soluciones tendientes a eliminar esta problemática, aliviar la situación de las víctimas y facilitar su reinserción en la vida socioeconómica de sus países. En este sentido, hacemos un llamado a los Estados que cuentan con los recursos y tecnología necesaria a que continúen brindando su asistencia.

44. Expresamos nuestra preocupación por el tránsito de desechos radioactivos por las rutas cercanas a las costas o a las vías navegables de los países iberoamericanos, por los eventuales efectos nocivos que ello representa para la salud de las poblaciones ribereñas y para la integridad de los ecosistemas marinos en virtud de la naturaleza intrínsecamente peligrosa de esa carga. En ese sentido subrayamos la importancia del cumplimiento de los estándares de seguridad fijados por el Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA), la Organización Marítima Internacional (OMI), la Organización de Aviación Civil Internacional (OACI) y los establecidos en la Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar y el Convenio sobre la Diversidad Biológica. Asimismo hacemos un llamamiento a que se incorporen normas para la información oportuna y efectiva sobre rutas para este transporte, recuperación inmediata y mecanismos efectivos de responsabilidad en este campo.

45. Subrayamos también la importancia de la aplicación efectiva de la normativa internacional vigente para el tránsito de desechos peligrosos, en particular por las rutas cercanas a las costas o por vías navegables de Iberoamérica, así como a su desarrollo y perfeccionamiento, con el objeto de completar el actual ordenamiento internacional.

46. Afirmamos nuestro compromiso de perfeccionar el régimen internacional que regula la utilización pacífica del espacio ultraterrestre y expresamos nuestra preocupación por la caída programada de desechos provenientes del espacio en océanos y territorios.

47. Nuestra comunidad constituye un importante foro de convergencia política, de cooperación solidaria y de diálogo cultural, basado en valores compartidos y con capacidad de interlocución internacional, lo que nos anima a establecer un fructífero diálogo con otras comunidades similares, como la Comunidad de Países de Lengua Portuguesa (CPLP), la Comunidad Británica de Naciones (Commonwealth) y la Organización Internacional de la Francofonía.

48. Comprometemos los esfuerzos de toda la Comunidad Iberoamericana en los trabajos preparatorios de la II Cumbre América Latina y el Caribe - Unión Europea, que se celebrará en Madrid, España, en 2002, que constituirá una ocasión privilegiada para dar seguimiento a los compromisos asumidos en la I Cumbre celebrada en Río de Janeiro, al igual que ayudará a consolidar la asociación estratégica birregional, el diálogo político, las relaciones comerciales, financieras y la cooperación.

Cooperación Iberoamericana

49. Reafirmamos el papel central de la cooperación, como instrumento que contribuye a reforzar el sentimiento de identidad iberoamericana para lograr el fortalecimiento de la democracia, la consolidación del desarrollo sostenible, el respeto a los derechos humanos y el fomento de nuestras culturas.

50. Destacamos que la cooperación en el ámbito de las Cumbres Iberoamericanas, basada en los principios de corresponsabilidad y horizontalidad, se ha convertido en un instrumento eficaz para promover una mayor vinculación entre nuestras sociedades.

51. Renovamos nuestro total apoyo a la importante gestión que realizan los puntos focales nacionales de cooperación y los instamos a continuar con sus labores de coordinación y evaluación para el fortalecimiento de la cooperación en el marco de las Cumbres Iberoamericanas.

52. Recibimos con satisfacción el documento "Balance y Perspectivas de la Cooperación Iberoamericana 1991 - 2001", realizado por la Secretaría de Cooperación Iberoamericana (SECIB), en cumplimiento del Mandato de la X Cumbre Iberoamericana celebrada en Panamá. Dicho documento constituye un marco referencial para fortalecer la cooperación en el ámbito de las Cumbres Iberoamericanas, en esta nueva etapa. Reconocemos los esfuerzos de la SECIB en su gestión, reiterando nuestra decisión de continuar otorgando el respaldo y los recursos para su fortalecimiento y consolidación.

53. Apreciamos los esfuerzos desarrollados por la cooperación de las Cumbres Iberoamericanas para articular a los diversos actores con las iniciativas que la sociedad civil y otros organismos realizan en este ámbito. En tal sentido, consideramos necesario que la SECIB realice un estudio tendiente a explorar nuevos mecanismos y procedimientos que asegure un permanente dinamismo al Sistema de Cooperación Iberoamericano.

54. Continuamos respaldando el proceso de reconversión y reestructuración técnica y económica del Programa de Televisión Educativa Iberoamericana, que permitirá la incorporación de nuevas tecnologías y contenidos interactivos.

55. Adoptamos con beneplácito la Agenda Iberoamericana para la Niñez y la Adolescencia, que contribuirá a orientar la formulación de políticas y la eventual puesta en marcha de iniciativas de cooperación que las beneficie.

56. Asumimos el compromiso de apoyar el actual proceso del Fondo para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas de América Latina y el Caribe (Fondo Indígena), para su relanzamiento, basado en la readecuación de los mecanismos de gestión institucional y de las aportaciones financieras, a fin de garantizar su efectividad y sostenibilidad. Se establece para ello un período transitorio hasta la XII Cumbre Iberoamericana, en el cual se deberá completar la reestructuración institucional y determinar las modalidades de contribución de cada país.

57. Destacamos los logros de la cooperación en el ámbito de las industrias culturales, especialmente en la producción cinematográfica. Constatados los positivos resultados alcanzados por el Programa de Desarrollo Audiovisual en Apoyo de la Construcción del Espacio Visual Iberoamericano (IBERMEDIA), acordamos su continuidad y apoyamos su proceso de vinculación a la SECIB, así como la incorporación de las nuevas tecnologías para el desarrollo audiovisual a través de la iniciativa CIBERMEDIA.

58. Teniendo en cuenta que el Programa Iberoamericano de Cooperación para el Diseño Común de la Formación Profesional (IBERFOP) y el Programa Iberoamericano de Cooperación para la Modernización de Administradores de la Educación (IBERMADE), alcanzaron los objetivos para los cuales fueron creados, aprobamos las recomendaciones de la XI Conferencia Iberoamericana de Ministros de Educación de darlos por terminados.

59. Aprobamos la incorporación de la Escuela Iberoamericana de Gobierno y Políticas Públicas (IBERGOP) como programa de Cooperación en el marco del Convenio de Bariloche.

60. Respalamos los contenidos de las declaraciones, resultados y decisiones de las Reuniones Ministeriales celebradas en el marco de la XI Cumbre Iberoamericana. Con el objetivo de apoyar en materia de cooperación, y cuando así se le requiera, la SECIB prestará soporte técnico y dará seguimiento a los acuerdos que se adopten en este tipo de reuniones, informando oportunamente al respecto a los Responsables de Cooperación Iberoamericana.

61. Instruimos a los Responsables de Cooperación Iberoamericana para que con el apoyo de la SECIB brinden atención especial a la valoración de los Programas de Cooperación Horizontal entre los países iberoamericanos y de cada uno de ellos, con el objetivo de optimizar sus resultados, considerando entre otros el intercambio de información y la coordinación entre las partes interesadas y los diversos agentes, con vista inclusive a identificar todas las posibles sinergias

62. Constatamos el cumplimiento de los mandatos emanados de la X Cumbre (Panamá, 2000). En ese contexto:

- En seguimiento del Foro de Reflexión sobre Propiedad Intelectual en el nuevo entorno digital que convocó la SECIB, le encomendamos continuar propiciando el diálogo de expertos sobre el tema.
- Reiteramos nuestro apoyo al [Portal Educativo Iberoamericano](#), en el marco de la iniciativa CIBERAMERICA, e instamos a la [Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura \(OEI\)](#) y a la SECIB para coordinar y dirigir su diseño efectivo, construcción, puesta en marcha y operación, con los aportes de los países miembros y sobre las premisas del beneficio integral de la Comunidad Educativa Iberoamericana.
- Recibimos con beneplácito el estudio sobre posibilidades y perspectivas de colaboración en el marco de la educación superior, que servirá de base para futuras iniciativas de cooperación interuniversitaria iberoamericana.

63. Reconocemos y valoramos los aportes realizados por los diferentes organismos internacionales en el desarrollo de actividades de cooperación iberoamericana.

Convocatoria y Agradecimientos

Acordamos celebrar la XII Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno de los países iberoamericanos en la República Dominicana, en 2002.

Expresamos nuestro agradecimiento al Excelentísimo señor Alejandro Toledo Manrique, Presidente Constitucional de la República del Perú, así como al pueblo peruano por la cálida y amable hospitalidad que hemos recibido en la ciudad de Lima.

Lima, 24 de noviembre de 2001.

Declaración Política contra el Terrorismo

1. Los Jefes de Estado y de Gobierno de la Comunidad Iberoamericana reiteramos nuestra más enérgica condena a todos los actos de terrorismo, el que se ha manifestado una vez más de manera execrable en los atentados ocurridos el 11 de septiembre de 2001, en los Estados Unidos. El terrorismo socava los propósitos y principios de la Carta de las Naciones Unidas y viola el derecho a la vida y el derecho a vivir en paz, justicia, democracia y libertad. Igualmente, ocasiona graves consecuencias en el desarrollo económico y social.

2. Reafirmamos el compromiso de combatir el terrorismo en todas sus formas y manifestaciones dondequiera se produzcan y por quienquiera que las cometa, de no prestar ayuda ni refugio a los autores, promotores o participantes de actividades terroristas y de fortalecer las legislaciones nacionales de manera de evitar la impunidad, orientándolas a erradicar este tipo de actos que atentan contra la paz y la democracia, asegurando el sometimiento a juicio o la extradición de éstos, de conformidad con la legislación de cada país y los acuerdos internacionales sobre la materia.

3. Teniendo en cuenta, asimismo, que el terrorismo afecta gravemente la paz y seguridad internacionales, reafirmamos nuestro propósito de reforzar la cooperación internacional en todos los ámbitos para prevenir, reprimir, combatir y sancionar este tipo de actos, conforme a las disposiciones de la Carta de las Naciones Unidas y las diversas resoluciones aprobadas con esta finalidad. En este contexto, reiteramos nuestro compromiso de aplicar, a la brevedad posible, las resoluciones 1368 (2001), 1373 (2001) y 1377 (2001) del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas y las resoluciones

49/60 "Declaración sobre las medidas para eliminar el Terrorismo Internacional" y 56/1 de la Asamblea General de las Naciones Unidas.

4. Asimismo expresamos nuestro compromiso de firmar, ratificar o adherirnos, según corresponda, a todos los convenios de las Naciones Unidas y otros instrumentos regionales en materia de terrorismo, como expresión de la voluntad de la Comunidad Iberoamericana para reforzar la lucha contra el terrorismo, mediante el fortalecimiento del papel que, en este ámbito, tienen las Naciones Unidas y otros organismos regionales.

5. Apoyamos también las medidas de cooperación regional, que, en aplicación del Derecho Internacional, se han adoptado con el propósito de establecer una cooperación efectiva para el intercambio de información, la detención, el enjuiciamiento, la extradición y la sanción de los autores, organizadores y patrocinadores de actos terroristas, así como de aquéllos que los apoyan, encubren y financian. Reiteramos el compromiso de adoptar y aplicar las medidas nacionales necesarias para prevenir y reprimir los actos de terrorismo.

6. Destacamos las medidas que se vienen implementando para prevenir y reprimir las redes de financiamiento de las actividades terroristas, como las contenidas en el "Convenio Internacional para la Represión de la Financiación del Terrorismo", así como para lograr la más amplia adhesión a todos los convenios y protocolos internacionales sobre esta materia y su estricto cumplimiento. Igualmente, reforzaremos las medidas destinadas a prevenir el lavado de activos, teniendo en consideración la estrecha relación entre el terrorismo y otras actividades delictivas, como las relativas a las drogas ilícitas.

7. Subrayamos la necesidad de concluir, de ser posible en el actual período de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas, una convención global dirigida a asegurar la existencia de un marco jurídico global que abarque todos los aspectos de la lucha contra el terrorismo. Debemos aprovechar el actual momento de empeño colectivo para conseguir una rápida conclusión de este instrumento internacional.

8. Reafirmamos también nuestra convicción que el combate contra el terrorismo debe sustentarse en los principios del Estado de Derecho y el respeto a los derechos humanos, conforme a las disposiciones de la Declaración Universal de los Derechos Humanos.

9. Nos comprometemos a promover, con mayor énfasis, el diálogo de civilizaciones y el respeto a la diversidad cultural, étnica, religiosa y racial, como una forma de contribuir a una convivencia basada en el respeto y la promoción de una cultura de paz. Trabajaremos para edificar una sociedad internacional más justa, más segura y más libre en la que el recurso a la violencia, la guerra y la intolerancia sea por siempre desterrado.

Lima, 24 de noviembre de 2001.

Declaración Política sobre la Situación Económica Mundial y el Comercio Internacional

1. Los Jefes de Estado y de Gobierno de los países iberoamericanos coincidimos en la urgencia de una respuesta pronta y efectiva de la comunidad internacional para hacer frente a la difícil situación de la economía mundial y a sus efectos negativos en la Comunidad Iberoamericana, en particular agravada después de los atentados terroristas ocurridos el 11 de septiembre de 2001, en los Estados Unidos.

2. Observamos con preocupación la disminución de los flujos de capital hacia los mercados latinoamericanos y la reducción de la inversión extranjera directa, que pueden afectar seriamente las políticas de reactivación de la economía y de la recuperación del crecimiento en muchos de nuestros países. Expresamos también nuestra preocupación por la volatilidad de los mercados financieros que afecta crecientemente a las economías en desarrollo.

3. Constatamos que los países que incrementan su comercio internacional, aumentan también los niveles de crecimiento de su PBI. Dada la estrecha relación entre el comercio y el desarrollo, nos comprometemos a desplegar nuestros máximos esfuerzos en impulsar el comercio para recuperar el crecimiento. La expansión del comercio emerge como una tarea prioritaria. Nuestros países requieren exportar más. Para ello requerimos mercados abiertos, especialmente en los países industrializados. Como se acordó en Doha, son necesarias "reducciones de todas las formas de subvenciones a la exportación, con miras a su remoción progresiva; y reducciones sustanciales de la ayuda interna causante de distorsión del comercio". Es, también, la vía más realista para luchar contra la pobreza, generando empleo productivo. Más de 160 millones de habitantes subsisten con menos de dos dólares diarios en América Latina. Esta es la dimensión del desafío. Nuestro desarrollo y nuestro compromiso de lucha contra la pobreza dependen del acceso a los mercados.

4. En este contexto, sin embargo, expresamos nuestro optimismo en relación a las posibilidades de recuperación económica. Para ello será necesario mantener y reforzar la estabilidad macroeconómica;

impulsar el dinamismo de las reformas estructurales, una más eficiente administración pública honesta, transparente y eficaz, la seguridad jurídica y comercial, mantener políticas monetarias y cambiarias que conduzcan a la estabilidad y políticas de cohesión y progreso social. Al mismo tiempo expresamos, con firmeza, que nuestros esfuerzos nacionales deben ir acompañados de una mejora sustantiva del sistema económico internacional que permita la plena participación de todas las naciones, en la definición de sus reglas y la adopción de sus decisiones, así como su completa inserción en el mismo, incluyendo el libre acceso a los mercados.

5. Reiteramos la importancia y comprometemos nuestra participación activa y coordinada en la Conferencia Internacional sobre Financiamiento para el Desarrollo, a celebrarse en Monterrey, México, en marzo de 2002. Esta representa una oportunidad excepcional para lograr un consenso político amplio, con la finalidad de movilizar recursos sustanciales e intensificar las acciones concertadas para reducir la pobreza, allí donde se manifieste, alcanzar las metas de la Cumbre del Milenio y contribuir al desarrollo de todos nuestros países. Igualmente, reafirmamos la importancia de nuestra participación en la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Sostenible, a celebrarse en Johannesburgo, Sudáfrica, en 2002.

6. Saludamos los progresos logrados en la Cuarta Conferencia Ministerial de la Organización Mundial de Comercio, celebrada en Doha, Qatar; y realizaremos los mayores esfuerzos para que la nueva ronda incorpore la dimensión del desarrollo, y concluya de manera exitosa en materias de importancia como son inter alia, agricultura, servicios, la solución de controversias, trato especial y diferenciado, y medidas de aplicación, con el objetivo de avanzar hacia un sistema multilateral consistente con nuestro compromiso de lograr el desarrollo sostenible y un comercio justo, transparente y equitativo.

7. La nueva Ronda de negociaciones comerciales, para que pueda alcanzar el éxito, debe permitir que el sistema multilateral de comercio cumpla plenamente la función que le corresponde en la tarea de favorecer la recuperación económica, el crecimiento y el desarrollo. Enfatizamos la necesidad de eliminar en esta nueva ronda las reglas distorsionantes, tanto arancelarias como institucionales a las exportaciones de los países en desarrollo, sobre todo los más pobres y pequeños.

8. Reiteramos la necesidad de avanzar de forma más decidida en los procesos de integración, de forma que permitan crear instrumentos de progresiva estabilidad y mercados más amplios y abiertos.

9. Expresamos nuestro apoyo a los esfuerzos del gobierno argentino para sanear la situación fiscal y de deuda pública. En este contexto, consideramos importante que los países iberoamericanos se sumen al esfuerzo internacional de apoyo a la Argentina en este periodo difícil de transición que busca retomar un camino de crecimiento.

10. Reconocemos la importancia que supone el establecimiento en la Unión Europea de la moneda única, el euro, como contribución a la transparencia de los flujos comerciales y de inversión entre nuestros países y a la estabilidad de los mercados cambiarios y financieros internacionales, facilitando así los vínculos entre los países iberoamericanos con la Unión Europea.

11. Nos comprometemos a impulsar la asociación estratégica entre América Latina y la Unión Europea. En tal sentido, consideramos que la celebración de la II Cumbre América Latina y el Caribe - Unión Europea en el mes de mayo de 2002 en Madrid, constituirá una valiosa oportunidad para poner en práctica este objetivo, en cuyo logro nos comprometemos a trabajar y colaborar intensamente.

Lima, 24 de noviembre de 2001.

Declaración sobre los Procesos Electorales en el Perú y Nicaragua

Los Jefes de Estado y de Gobierno de la Comunidad Iberoamericana nos congratulamos por el impecable proceso de consolidación de la democracia en el Perú y saludamos los procesos electorales celebrados recientemente en ese país y en Nicaragua, los que transcurrieron de forma transparente y pacífica, y con una alta participación ciudadana. Instamos a la comunidad internacional a continuar contribuyendo con los esfuerzos por la consolidación del desarrollo económico de esos países como sustento de sus democracias, al mismo tiempo que felicitamos a las nuevas autoridades nacionales y a los pueblos peruano y nicaragüense, por la muestra de civismo y vocación democrática ejercida en la jornada electoral.

Lima, 24 de noviembre de 2001.

Declaración de los Jefes de Estado y de Gobierno de los Países Iberoamericanos sobre las Islas Malvinas

Los Jefes de Estado y de Gobierno de los países iberoamericanos, reunidos en la ciudad de Lima, con ocasión de la XI Cumbre Iberoamericana, reafirmamos la necesidad de que los Gobiernos de la República Argentina y el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte reanuden, a la brevedad posible, las negociaciones tendientes a encontrar una pronta solución a la disputa de soberanía referida a la

Cuestión de las Islas Malvinas, de conformidad con las disposiciones, objetivos y resoluciones de las Naciones Unidas y de la Organización de los Estados Americanos, incluyendo el principio de integridad territorial.

Lima, 24 de noviembre de 2001.

Declaración de los Jefes de Estado y de Gobierno de los Países Iberoamericanos sobre la Paz en Colombia

Los Jefes de Estado y de Gobierno, reunidos en la ciudad de Lima el 24 de noviembre, con ocasión de la XI Cumbre Iberoamericana, destacaron los generosos y decididos esfuerzos que ha venido realizando el Presidente de Colombia Andrés Pastrana Arango, como prioridad de su mandato en la tarea de la construcción de la paz en su país.

Resaltaron la necesidad de que los grupos al margen de la ley a través de hechos de paz, faciliten la continuidad del proceso, como política de Estado.

Registraron positivamente el reinicio de las conversaciones con el Ejército de Liberación Nacional - ELN - e hicieron un llamado a todos los grupos irregulares para que no involucren a la población civil en el conflicto y proscriban prácticas inaceptables como el secuestro, contrarias al Derecho Internacional Humanitario.

Reiteraron su voluntad de acompañar solidariamente al Gobierno y al pueblo de Colombia en su compromiso por conseguir la recuperación de la convivencia y por consolidar la reconciliación nacional.
Lima, 24 de noviembre de 2001.

Lima, 24 de noviembre de 2001.

XII CUMBRE IBEROAMERICANA DE JEFES DE ESTADO Y DE GOBIERNO

Declaración de Bávaro, XII Cumbre Iberoamericana (República Dominicana, 2002): Turismo, Medio Ambiente y el impacto de ambos sectores en la Producción

DECLARACIÓN DE BAVARO, REPÚBLICA DOMINICANA ¹³⁴

1. Los Jefes de Estado y de Gobierno de los veintiún países iberoamericanos, reunidos en la XII Cumbre Iberoamericana, los días 15 y 16 de noviembre del 2002, en el Municipio de Bávaro, República Dominicana, comprometidos con los propósitos de acercamiento de nuestros pueblos, los cuales comparten valores culturales semejantes y un propósito común de fortalecer el Estado de Derecho y la democracia y de estrechar los lazos de cooperación en la búsqueda del desarrollo sostenible y la equidad social así como una mayor y más eficaz participación en un mundo globalizado, hemos acordado la siguiente Declaración:

2. Reafirmamos nuestra adhesión a los propósitos y principios del derecho internacional consagrados en la Carta de las Naciones Unidas, el respeto a la soberanía y la igualdad jurídica de los Estados, el principio de no intervención, el no uso o amenaza del uso de la fuerza en las relaciones internacionales, el respeto a la integridad territorial, la solución pacífica de las controversias y la protección y promoción de todos los derechos humanos. Reiteramos nuestro compromiso con la promoción, consolidación y preservación de la democracia y el derecho de cada pueblo a decidir libremente su sistema político y al reconocimiento de su identidad cultural.

3. En el común propósito de fortalecer el sistema democrático y así asegurar la gobernabilidad democrática, reconocemos la necesidad de promover y continuar apoyando acciones que consoliden una cultura democrática y el Estado de Derecho, que se sustentan en la libertad, la paz, la tolerancia y la participación social y ciudadana y la justicia social. Al mismo tiempo destacamos la importancia de aquellas instituciones que aseguran la transparencia y eficacia en el ejercicio de la acción gubernamental, de los partidos políticos, las agrupaciones y otras entidades representativas de la sociedad civil, así como de una más activa participación ciudadana en las cuestiones de la vida pública.

4. Reafirmamos la vigencia y la importancia del multilateralismo y el regionalismo abierto como el contexto más apropiado para abordar la agenda iberoamericana de diálogo y cooperación sobre todos los temas de interés común.

5. Los Jefes de Estado y de Gobierno de la Comunidad Iberoamericana, conscientes de la necesidad de mejorar los mecanismos y la institucionalización de las Cumbres para que la sociedad iberoamericana profundice más y mejor sus relaciones y aproveche sus potencialidades, proponen al Presidente de la República Federativa de Brasil, Fernando Henrique Cardoso, para que, una vez concluido su mandato, presida un grupo de trabajo que reflexione sobre las medidas e iniciativas concretas que se pueden poner en marcha, de acuerdo con los siguientes términos de referencia:

o Formar un grupo de colaboradores de su elección que, bajo su coordinación, inicie la citada reflexión.

o Presentar sus conclusiones en la XIII Cumbre Iberoamericana que se celebrara en Bolivia el año 2003.

Este proceso de reflexión deberá perseguir dos objetivos:

1. Conseguir una mayor cohesión interna en el seno de la Comunidad Iberoamericana.
2. Conseguir que la Comunidad Iberoamericana tenga como conjunto una mayor presencia en el ámbito internacional.

Los aspectos concretos objeto de la reflexión encomendada pueden ser, entre otros los siguientes:

- a) Una mayor institucionalización del Sistema de Conferencias. Considerar la posibilidad de elevar el rango de la SECIB para la creación de una Secretaría Permanente Iberoamericana

¹³⁴ Fuente: Organización de Estados Iberoamericanos, para la Educación, la Ciencia y la Cultura, <http://www.oei.es/xiicumbre.htm>

b) Estudio de los mecanismos y procedimiento necesarios para que la cooperación iberoamericana sea más efectiva, evitando la rigidez del actual sistema.

c) Estudio de las peticiones de vinculación a las Cumbres Iberoamericanas de los países que las han manifestado.

6. Reiteramos nuestro enérgico rechazo a la aplicación unilateral de leyes o medidas extraterritoriales, contrarias al derecho internacional, la libertad de los mercados y del comercio mundial. Exhortamos así una vez más al gobierno de los Estados Unidos de América a poner fin a la aplicación de la Ley Helms-Burton, en conformidad con las resoluciones pertinentes de la Asamblea General de Naciones Unidas.

7. Manifestamos nuestra satisfacción por la entrada en vigor del Estatuto de Roma que crea la Corte Penal Internacional para investigar y sancionar los crímenes de genocidio de lesa humanidad y de guerra, los cuales afectan gravemente a la comunidad internacional. Por ello, congratulamos a los Estados que son parte de dicho Estatuto y enfatizamos la importancia de su ratificación y adhesión universal.

8. Renovamos nuestro compromiso de combatir, con una visión integral, el terrorismo en todas sus formas y manifestaciones dondequiera que se produzca y por quienquiera que lo cometa, de no prestar ayuda ni refugio a los autores, promotores o participantes en actividades terroristas.

Igualmente, lo combatiremos fortaleciendo las legislaciones nacionales para evitar la impunidad, y reforzar la cooperación internacional en todos los ámbitos para prevenir, combatir y sancionar este tipo de actos, que atentan contra la vida, la paz, la estabilidad democrática y el desarrollo, de conformidad con la Carta de las Naciones Unidas y con el pleno respeto al Derecho Internacional, incluidos los derechos humanos y las normas de Derecho Humanitario.

9. Reafirmamos nuestro compromiso en la lucha contra el problema mundial de las drogas y sus delitos conexos, desde un enfoque integral y equilibrado y sobre la base de los principios de la responsabilidad compartida y la cooperación. En este sentido, destacamos nuestra voluntad de continuar con los esfuerzos desplegados para combatir la producción, el tráfico, la distribución de todas las drogas ilícitas, incluida la marihuana, así como el lavado de activos, para prevenir su consumo y para fomentar el desarrollo alternativo, cuya sostenibilidad hace necesaria una mayor apertura de los mercados a los productos de sustitución. Igualmente, renovamos nuestra voluntad de combatir la problemática de las drogas sintéticas ilícitas.

10. Ratificamos nuestro compromiso de prevenir, combatir y eliminar el tráfico ilícito de armas pequeñas y ligeras en todos sus aspectos, mediante el fortalecimiento de la cooperación mundial y regional en la materia, y en concordancia con las recomendaciones del "Programa de Acción de las Naciones Unidas sobre Tráfico Ilícito de Armas Pequeñas y Ligeras".

11. Tomando en cuenta el efecto devastador de las minas antipersonales sobre la población y el impacto socio-económico en las zonas minadas, destacamos la importancia de la próxima celebración de la IV Conferencia de los Estados partes de la Convención de Ottawa. Asimismo, reafirmamos nuestras expectativas de encontrar soluciones tendientes a eliminar esta problemática, a fin de aliviar la situación de las víctimas, facilitando su plena reincorporación a la sociedad y mejorar la situación socio-económica en las zonas minadas. En este sentido, exhortamos a los Estados que cuentan con los recursos necesarios y la tecnología adecuada a que brinden o continúen brindando su asistencia.

12. Nos comprometemos a trabajar conjuntamente para la aplicación del Programa de Acción de la "Conferencia Mundial Contra el Racismo, la Discriminación Racial, la Xenofobia y otras Formas conexas de Intolerancia", aprobado en Durban, 2001.

13. Reafirmamos nuestro compromiso con la transparencia en la gestión pública y la lucha contra la corrupción. Tomando en cuenta las decisiones adoptadas en la "VIII Conferencia Internacional Anticorrupción" celebrada en Lima en 1997 y en la Declaración de Margarita de la VII Cumbre Iberoamericana celebrada en 1997, fortaleceremos los programas de lucha contra la corrupción y estableceremos mecanismos de evaluación que permitan medir los avances realizados en este campo. Así mismo, impulsaremos activamente el proceso de la negociación del Proyecto "Convención de las Naciones Unidas contra la Corrupción", con el propósito de celebrar la conferencia política de alto nivel para la firma de la Convención.

14. Nos comprometemos a dar seguimiento al Programa de Trabajo de Doha a fin de lograr una mayor liberalización del comercio, incluyendo lo relativo a la aplicación de un trato especial y diferenciado, para favorecer la integración de los países en desarrollo a la economía mundial. Para ello exhortamos a los países miembros de la OMC, a cumplir el Programa de Trabajo de Doha, contribuyendo así a una economía mundial competitiva, abierta, libre de monopolios, esquemas proteccionistas y prácticas distorsivas del comercio que favorezca la plena inserción de los países en desarrollo y las pequeñas economías en el sistema mundial del comercio, en un marco de cumplimiento de los compromisos asumidos en la IV Conferencia Ministerial de la OMC.

15. En este contexto, también reiteramos nuestra voluntad de dar cumplimiento a los compromisos contraídos en la "Conferencia Internacional sobre Financiamiento al Desarrollo", celebrada en Monterrey, en la que se reconoció la importancia de que mejore y sea previsible el acceso de las exportaciones de los países en desarrollo, incluidos los países sin litoral marítimo, a todos los mercados. Asimismo, en lo que se refiere a la movilización de los recursos internacionales e internos hacia programas y proyectos que favorezcan la reducción de la pobreza y el incremento de la cooperación para el desarrollo.

16. Propugnamos una solución efectiva, justa y duradera al problema de la deuda externa que afecta a muchas economías iberoamericanas. Subrayamos la necesidad de profundizar los esfuerzos internacionales para que los países con problemas en el cumplimiento del servicio de la deuda recuperen en el más corto tiempo posible su solvencia económica y su capacidad para acceder a la necesaria financiación en los mercados financieros internacionales. En ese sentido, reiteramos la importancia de las negociaciones e iniciativas multilaterales para aliviar este problema. Al mismo tiempo, consideramos que la apertura de los mercados o mejoras de acceso a los mismos, permiten a las economías endeudadas mantener sus exportaciones como fuente de ingresos. Exhortamos a las principales instituciones financieras tales como el Fondo Monetario Internacional, el Banco Mundial y el Banco Interamericano de Desarrollo, conjuntamente con los Gobiernos, intensificar las tareas de prevención y resolución de las crisis financieras por las que atraviesan determinadas economías iberoamericanas, y evaluar con los países afectados, fórmulas para aliviar cargas insostenibles de la deuda, teniendo en cuenta las realidades y necesidades de cada país.

17. Con miras a la elevación del nivel de vida de la población y la reducción de la pobreza de los sectores más vulnerables, enfatizamos la necesidad de impulsar políticas de generación de empleos productivos que fortalezcan las capacidades laborales de nuestra población, la competitividad de nuestras economías y la apertura de mercados nacionales e internacionales.

18. Resaltamos los resultados de la II Cumbre UE-ALC que tuvo lugar en Madrid, el pasado mes de mayo y que sin duda suponen un impulso sustancial para la consolidación de la asociación estratégica establecida en la I Cumbre, que tuvo lugar en Río de Janeiro. Comprometemos una vez más, nuestra voluntad decidida de participar activamente en la preparación de la III Cumbre que tendrá lugar en México en el 2004.

19. Reiteramos los compromisos contraídos en la Cumbre de Bariloche, reconociendo la educación como un factor fundamental de desarrollo, equidad social y fortalecimiento de una sociedad democrática. En ese sentido, entendemos que se hace imperativo aumentar los niveles de inversión en el sector educativo, al igual que los programas de cooperación orientados a apoyar estrategias de elevación de la calidad en materia educativa, de la igualdad de oportunidades, de la formación ciudadana, y de la capacidad y competitividad laborales de los pueblos iberoamericanos.

20. Acordamos dar continuidad a nuestros esfuerzos, a fin de que en el 2015, tal y como nos comprometimos en la Cumbre del Milenio, toda Iberoamérica tenga acceso a la educación temprana y primaria gratuita y obligatoria, con el claro propósito de elevar el nivel de vida de nuestros pueblos.

21. Nos proponemos alcanzar una mejor y más eficaz integración económica de nuestros países en el proceso de la globalización, por ello asumimos como una tarea prioritaria la reducción de las asimetrías presentes en el sistema económico global. En este contexto, destacamos los progresos alcanzados en el ámbito de la integración regional y nos comprometemos a desarrollar todos los esfuerzos necesarios para intensificar los procesos en curso.

22. Reconocemos que el mantenimiento de la cooperación internacional técnica y financiera es esencial para los países de renta y desarrollo intermedios como complemento de sus esfuerzos en el fortalecimiento institucional del sistema democrático y en la lucha contra la pobreza. Por ello, instamos a la Comunidad Internacional, particularmente a los países donantes y a las instituciones financieras internacionales, a tener en cuenta para la definición de sus programas de ayuda, no solo los indicadores

macroeconómicos nacionales y sus variaciones, sino fundamentalmente los indicadores locales de desarrollo humano y social, para que la Ayuda Oficial al Desarrollo pueda orientarse con transparencia, eficiencia y eficacia a la erradicación de la pobreza por parte de los países receptores en aquellos casos donde se requiera.

23. Reconocemos la importancia económica y social del sector agropecuario para garantizar la alimentación y el bienestar de la población. Por ello, y sin prejuzgar su resultado, reafirmamos nuestro compromiso asumido en Doha en celebrar negociaciones globales encaminadas a lograr mejoras sustanciales en el acceso a los mercados, reducciones de todas las formas de subvenciones a la exportación, con miras a su remoción progresiva y a reducciones sustanciales de la ayuda interna causante de distorsiones en el comercio.

24. Asignamos particular importancia a los programas de manejo y protección de los recursos naturales, en especial al plan de acción Iberoamericano para la protección y el aprovechamiento sostenible de los recursos hídricos, a las cuencas hidrográficas, tratamientos de residuos que alcancen la más amplia cobertura en la región, a la producción agropecuaria, a la reforestación y la conservación de suelos y agua, para el fortalecimiento de una actividad agrícola, pecuaria y forestal sostenible y competitiva, y posibilitar una planificación de normalización de la calidad del agua para distintos usos y de la gestión integral de residuos para toda la comunidad iberoamericana.

25. A fin de continuar mejorando la calidad de vida de los pobladores de las áreas rurales, apoyaremos programas específicos en ámbitos fundamentales de la actividad agropecuaria tales como: el mercado de trabajo, la infraestructura vial y productiva, la asistencia técnica, el acceso al crédito, al agua y la energía, la educación, la salud y la vivienda.

26. Consideramos necesario mantener un equilibrio entre la intensificación de la producción agropecuaria y el manejo de la sostenibilidad de los recursos naturales, y la reducción de la vulnerabilidad de las economías de las familias que trabajan en el campo. Reconocemos la transferencia tecnológica y la cooperación técnico-científica como herramientas adecuadas para lograr este equilibrio. Por ello, apoyaremos programas de investigación para el desarrollo del sector agropecuario y su articulación a nivel local, nacional, regional y global. Exhortamos a los organismos financieros regionales e internacionales a destinar mayores recursos para el financiamiento de dichos programas.

27. Valoramos los resultados obtenidos en la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Sostenible (Johannesburgo, 2002) y reafirmamos nuestra convicción de que resulta imprescindible hacer todos los esfuerzos para adoptar y aplicar de forma expedita y balanceada el "Plan de Implementación de la Agenda 21" y avanzar en la consecución del desarrollo económico y social, y en la protección del medio ambiente, como pilares interdependientes del desarrollo sostenible. Reiteramos que la erradicación de la pobreza, la modificación de los patrones no sostenibles de producción y consumo, así como la protección y gestión de la base de recursos naturales del desarrollo económico y social son requerimientos esenciales para el desarrollo sostenible.

28. De igual manera, reconocemos la importancia de tomar medidas eficaces para elevar la calidad de vida y preservar el medio ambiente de manera sostenible, a través de alianzas estratégicas entre los diferentes actores de la sociedad, conforme lo establecido en la Agenda 21 y las metas contenidas en la Declaración del Milenio. Así mismo, valoramos los esfuerzos desplegados por los países de montaña para alcanzar el desarrollo sostenible, mediante procesos productivos que permitan generar mayores beneficios económicos y ambientales a las poblaciones de esas regiones, promoviendo particularmente el turismo sostenible.

29. Valoramos el compromiso alcanzado en la Cumbre de Johannesburgo de reducir a la mitad, para el año 2015, el porcentaje de personas que carezcan de acceso a agua potable o no puedan costearlo y el porcentaje de personas sin acceso a un saneamiento básico.

30. Reiteramos nuestra creciente preocupación por el continuo deterioro de los recursos naturales y del medio ambiente a nivel global y exhortamos a cumplir los compromisos multilaterales asumidos, teniendo en cuenta, en particular, el principio de responsabilidades comunes pero diferenciadas, destacando los Principios de Río, la Agenda 21 y el "Plan de Implementación de Johannesburgo". Reconocemos asimismo, la importancia de la decisión de la Cumbre de Johannesburgo de convocar a una negociación, en el marco de la Convención sobre Diversidad Biológica, de un régimen internacional para preservar, promover y resguardar en forma justa y equitativa los beneficios derivados del uso de los recursos genéticos. Abogamos por la ratificación de los tratados internacionales como la Convención Marco de las Naciones Unidas para el Cambio Climático y el Protocolo de Kyoto, lo que permitiría su entrada en vigor en el 2003.

31. Convenimos en la importancia de la preservación del medio ambiente, lo que supone que las necesidades básicas de la humanidad, las demandas de crecimiento económico y el progreso tecnológico, sean armónicos con la naturaleza y aseguren a las generaciones futuras un entorno adecuado para la estabilidad del planeta.

32. Reconocemos la necesidad del apoyo de nuestros gobiernos a la articulación de las redes de mercado a nivel nacional y la promoción de las exportaciones de los productos agropecuarios. También reconocemos como tareas prioritarias para un esquema sostenible de desarrollo agropecuario la regularización de la titulación de la propiedad agrícola y el fortalecimiento de la infraestructura agropecuaria.

33. Reconocemos que el turismo representa un recurso esencial para el desarrollo económico, social y cultural de las economías de la comunidad iberoamericana debido a su capacidad comprobada en la creación de empleos, generación de divisas, aprovechamiento racional de recursos no renovables, contribución a la promoción de la paz y la cultura a escala mundial, así como el impulso del desarrollo regional y del conocimiento mutuo entre nuestros pueblos.

34. De igual manera, propugnamos por un desarrollo turístico apoyado en la sostenibilidad ecológica compatible con los procesos que aseguren la diversidad y la estabilidad de los recursos biológicos. Reconocemos que las áreas protegidas constituyen uno de los fundamentos principales para el desarrollo del turismo sostenible, en particular del ecoturismo, para lo cual es indispensable respetar el principio de conservación de la biodiversidad y los servicios ambientales que ella proporciona, así como la integridad del territorio de las mismas.

35. Firmemente convencidos de que el transporte aéreo es un sector estratégico para el desarrollo y la integración de nuestras naciones, que en la actualidad se ve enfrentado a una profunda crisis, constatamos con satisfacción que, en cumplimiento del mandato dado en la XI Cumbre Iberoamericana realizada en Lima, se ha establecido un Foro de los Ministros de Transporte y se han efectuado varios encuentros técnicos con el objeto de generar las condiciones de competitividad que hagan sustentable el desarrollo del sector en la región. Instamos a los señores Ministros y a los demás estamentos involucrados en este proceso, para que continúen realizando con intensidad dichos trabajos, a fin de lograr la materialización de políticas públicas eficientes y el perfeccionamiento de los marcos institucionales y jurídicos requeridos para asegurar la generación de empleo y las condiciones de competitividad necesarias para el desarrollo del transporte aéreo.

36. Reiteramos lo expresado en anteriores Cumbres Iberoamericanas acerca de nuestra preocupación por los riesgos que implica el transporte de materiales radioactivos y desechos peligrosos por rutas cercanas a las costas de los países miembros, debido a la naturaleza intrínsecamente peligrosa de su carga. En ese sentido subrayamos la importancia del cumplimiento de los estándares de seguridad fijados por el Organismo Internacional de Energía Atómica (OEIA), la Organización Marítima internacional (OMI), la Organización de Aviación Civil Internacional (OACI) y los establecidos en la Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar y el Convenio sobre la Diversidad Biológica. Asimismo, hacemos un llamado a que se incorporen normas para la información oportuna y efectiva sobre rutas para este transporte, recuperación inmediata y mecanismos efectivos de responsabilidad en este campo. Igualmente, ratificamos nuestro compromiso de trabajar para fortalecer el ordenamiento jurídico internacional vigente en materia de seguridad para este tipo de transporte.

37. Reconocemos que una de las principales características de la mundialización es el desarrollo de las nuevas tecnologías de la información y las comunicaciones que propician una mayor difusión de los conocimientos, por lo que se impone desarrollar planes de cooperación a fin de que nuestros pueblos estén en mejores condiciones de aprovechar las oportunidades que aquellas ofrecen, y a su vez enfrentar exitosamente el desafío que plantea la actual tendencia hacia la homogeneización cultural. En defensa de nuestra identidad cultural subrayamos la importancia del acceso a las nuevas tecnologías de comunicaciones e información y el desarrollo de programas específicos que permitan disminuir la brecha tecnológica entre los países.

38. Acogemos con beneplácito la convocatoria de las Naciones Unidas para la Cumbre Mundial sobre Sociedad de la Información a realizarse en dos etapas: Ginebra 2003 y Túnez 2005. Consideramos que la misma brindará una oportunidad única para que todos los actores claves de la comunidad mundial conformen una visión común sobre la utilización de las tecnologías de información en beneficio del desarrollo y alcancen una mejor comprensión de esta revolución tecnológica y sus repercusiones sociales, culturales, y económicas. Entre los principales desafíos a ser abordados se identifican la necesidad de colmar la brecha digital, la libre circulación y el acceso equitativo a la información y al

conocimiento, la ampliación de la participación de nuestros países en un sistema de administración de la red informática internacional que sea transparente y democrático, así como la conveniencia de lograr un consenso sobre normas éticas y principios que permitan el desarrollo de una verdadera sociedad de la información.

39. Valoramos positivamente el aporte de las migraciones para las economías y sociedades de origen y destino, así como el esfuerzo integrador de los países receptores de inmigrantes. Reiteramos el compromiso de nuestros Estados de respetar los derechos de los migrantes, ofreciendo un trato justo e igualitario basado en las leyes nacionales e internacionales y en el respeto pleno de todos los derechos humanos que les asisten. Generaremos acciones que definan programas de cooperación entre los Estados de origen y destino que establezcan canales legales y ordenados de los procesos migratorios, al tiempo que nos comprometemos a continuar combatiendo el tráfico de personas, particularmente de niños, niñas y mujeres así como la trata de seres humanos que, vinculada a aquel, supone su posterior explotación.

40. Reconocemos la importancia de eliminar todas las formas de discriminación contra las mujeres, particularmente las que viven en condiciones vulnerables, tales como las de las zonas urbanas marginales y rurales de nuestros países. Reiteramos nuestro compromiso de erradicar todas las formas de violencia contra las mujeres, de garantizar sus derechos en condiciones de igualdad y equidad, y promover una mayor participación en la vida política. Asimismo, intensificaremos nuestros esfuerzos para incrementar las oportunidades de educación, salud, seguridad social, empleo y acceso al crédito, contribuyendo de esta forma a su desarrollo para el progreso de la sociedad.

41. Nos comprometemos a fortalecer los programas destinados a la protección de la infancia y de la adolescencia que promuevan la educación y los valores recogidos en la Convención sobre los Derechos del Niño. Reiteramos nuestra determinación de erradicar toda forma de trabajo infantil.

42. Reiteramos nuestra preocupación por la gran amenaza que representa la pandemia del VIH/Sida para el desarrollo económico y social de nuestros países y exhortamos a la comunidad internacional a cumplir con lo establecido en la Declaración de Compromiso acordada en ocasión de la Sesión Especial de la Asamblea General de las Naciones Unidas sobre VIH/SIDA (junio de 2001), así como a extremar los esfuerzos para garantizar el más alto nivel posible de salud a todos los afectados, a contribuir con recursos nuevos y adicionales, y a aplicar programas integrados de investigación, prevención, tratamiento y apoyo, sobre todo en los países más afectados. En igual sentido, reiteramos la necesidad de incrementar la cooperación internacional y los esfuerzos para garantizar la disponibilidad de los medicamentos a precios accesibles, de conformidad con la declaración de Doha sobre propiedad intelectual y derecho a la salud.

43. Resaltamos la importancia de fortalecer las medidas de prevención, mitigación y reducción de desastres de origen natural y tecnológico, mediante la incorporación de la gestión de riesgos en las estrategias, planes y proyectos destinados al desarrollo de las naciones, poniendo especial énfasis en la reducción de las condiciones de vulnerabilidad de nuestras comunidades. Asimismo, nos comprometemos a fortalecer las instituciones especializadas en la gestión del riesgo, prevención y atención de emergencias y desastres y a promover el perfeccionamiento de sus mecanismos de coordinación a nivel iberoamericano.

44. Reconocemos la importancia de que los programas de desarrollo turístico en zonas arqueológicas y de población indígena se realicen con una planificación estratégica, acorde con las necesidades de cada comunidad y con las características y la legislación nacional de cada país. Asimismo, dichos programas deberán tomar en consideración la protección de la naturaleza, de las culturas locales e indígenas, de sus construcciones y monumentos, así como de sus prácticas culturales tradicionales, velando por la conservación y desarrollo del incalculable patrimonio cultural de la región iberoamericana. Conscientes de su diversidad y riqueza, promoveremos en colaboración con las comunidades indígenas, el sector privado, las organizaciones de la sociedad civil y los agentes interesados en el desarrollo del turismo, la ejecución de proyectos turísticos sostenibles de beneficio compartido con las comunidades locales, que garanticen la protección de sus recursos naturales, sociales y económicos y el mejoramiento de su calidad de vida.

45. Reconocemos la evolución que han tenido los siguientes temas considerados en la XI Cumbre Iberoamericana de Lima:

La II Asamblea Mundial sobre el Envejecimiento (Madrid, 2002) aprobó por unanimidad una Declaración Política y un Plan Internacional de Acción para incorporar el envejecimiento en las estrategias de

desarrollo y lucha contra la pobreza, lo que interpretamos como un decidido avance frente a los desafíos que plantea el envejecimiento de la población, especialmente de los países menos industrializados.

La Cumbre Mundial sobre la Alimentación: Cinco Años después (Roma, 2002), asumió la iniciativa de una alianza internacional contra el hambre, que refleja la necesidad de que todos los países participen en el alivio y solución del hambre en el mundo, reafirmando así la vigencia de los objetivos planteados en la Cumbre de 1996, particularmente el de reducir a la mitad el número de personas hambrientas en el mundo hasta el año 2015.

COOPERACIÓN IBEROAMERICANA

46. Reafirmamos el papel de la cooperación como instrumento de solidaridad y vínculo político, económico, social y cultural que contribuye a fortalecer el sentimiento de identidad y pertenencia a la comunidad de Iberoamérica. La cooperación iberoamericana propicia y coadyuva al desarrollo de las relaciones entre nuestros pueblos y constituye un mecanismo efectivo que impulsa acciones tendientes al logro del desarrollo sostenible, la protección del ambiente, la superación de la pobreza crítica, la promoción y el respeto de los derechos humanos y los valores democráticos.

47. La flexibilidad del sistema de cooperación iberoamericana facilita la apertura a nuevas áreas temáticas, a nuevas modalidades de cooperación, a diversos agentes públicos y privados, así como también la sinergia con otras iniciativas de cooperación internacional, por la vía del intercambio del conocimiento, experiencias y mejores prácticas. En este contexto, nos complace el avance de los diversos proyectos y programas que se detallan en el anexo 1.

48. Reiteramos nuestro reconocimiento a la labor de la Secretaría de Cooperación Iberoamericana - SECIB- cuya constitución como organismo internacional concluyó el 2 de mayo del 2002, y confirmamos nuestro respaldo para que continúe cumpliendo los mandatos que emanan de esta Cumbre.

49. Consideramos necesario realizar un amplio y profundo análisis sobre la cooperación iberoamericana a la luz del actual contexto internacional. En este sentido, encomendamos a los Responsables de Cooperación, con el apoyo de la SECIB, preparar los estudios correspondientes.

50. Reconocemos el trabajo participativo realizado por el Fondo para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas de América Latina y el Caribe (Fondo Indígena) cuyo Consejo Directivo, en su XVIII sesión, ha aprobado su plan de reestructuración y relanzamiento, de acuerdo al mandato establecido en la XI Cumbre Iberoamericana. Asimismo, valoramos el esfuerzo de aquellos países que han efectuado contribuciones financieras y aportaciones de otro carácter. Por ello, reafirmamos nuestra voluntad de seguir apoyando el proceso de consolidación del Fondo Indígena y convocamos a los organismos de cooperación bilateral y multilateral a continuar respaldándolo.

51. Valoramos la importancia de la cooperación técnica entre países en desarrollo (CTPD) en el contexto de la cooperación internacional. Complementariamente a la asistencia oficial al desarrollo (AOD), la CTPD constituye un instrumento efectivo a ser profundizado y renovado permanentemente, por medio de esquemas triangulares con terceros países u organizaciones internacionales.

52. Instruimos a la SECIB a adoptar las medidas pertinentes con el objeto de buscar recursos adicionales para el financiamiento de la cooperación iberoamericana, involucrando a la sociedad civil, incluyendo al sector privado.

53. Reconocemos el importante papel de los Puntos Focales Nacionales en lo que se refiere a todo el contexto de la cooperación iberoamericana y recomendamos que se adopten, cuando sea el caso, las providencias necesarias para fortalecerlos institucionalmente.

54. Manifestamos nuestra satisfacción por los logros alcanzados por el Programa de Desarrollo Audiovisual en apoyo a la construcción del espacio visual iberoamericano y afirmamos nuestra intención de culminar en la XIII Cumbre Iberoamericana el proceso de vinculación de IBERMEDIA a la SECIB.

55. Conscientes de la importancia de la coordinación de la ayuda en caso de desastres naturales, aprobamos el proyecto de Aplicación en Red para Casos de Emergencia (ARCE) como programa de cooperación iberoamericana.

56. Conscientes de los retos que la sociedad de la información plantea a nuestros pueblos y en

cumplimiento del mandato de la XI Cumbre Iberoamericana de propiciar iniciativas de cooperación que conduzcan a la conformación de una comunidad virtual iberoamericana, valoramos los avances realizados por la iniciativa CIBERAMERICA y encomendamos a la SECIB su seguimiento, con vistas a la integración como programa de cooperación iberoamericana.

Recibimos con beneplácito la invitación hecha por el Gobierno de Bolivia y acordamos realizar la XIII Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno en la República de Bolivia en el año 2003.

Aceptamos complacidos la invitación del Presidente de la República de Costa Rica, Doctor Abel Pacheco de la Espriella, para realizar en ese país, en el año 2004, la XIV Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno.

Expresamos nuestro sincero agradecimiento al Presidente Hipólito Mejía y al pueblo de la República Dominicana por la hospitalidad y amabilidad que hemos recibido en ocasión de la XII Cumbre Iberoamericana de Bávaro.

ANEXO I

PROGRAMA Y PROYECTOS DE COOPERACIÓN IBEROAMERICANA

1. Programa de Alfabetización y Educación Básica de Adultos
2. Programa de Becas Mutis
3. Programa de Televisión Educativa Iberoamericana (TEIB)
4. Programa Iberoamericano de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo (CYTED)
5. Programa de Desarrollo Audiovisual en Apoyo de la Construcción del Espacio Visual Iberoamericano (IBERMEDIA)
6. Programa Iberoamericano de Desarrollo Estratégico Urbano (CIDEU)
7. Fondo para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas de América Latina y el Caribe (Fondo Indígena)
8. Programa Iberoamericano de Cooperación Interinstitucional para el Desarrollo de la Pequeña y Mediana Empresa (IBERPyme)
9. Programa de la Fundación Iberoamericana para la Gestión de la Calidad (FUNDIBEQ)
10. Red de Archivos Diplomáticos Iberoamericanos (RADI)
11. Programa de Desarrollo de Bibliotecas Nacionales de los Países de Iberoamericana (ABINIA)
12. Apoyo al Desarrollo de los Archivos Iberoamericanos (ADAI)
13. Programa Iberoamericano de Cooperación en Materia de Bibliotecas Públicas (PICBIP)
14. Programa Repertorio Integrado de Libros en Venta en Iberoamérica (RILVI)
15. Escuela Iberoamericana de Gobierno y Políticas Públicas (IBERGOP)

Declaraciones Especiales

Declaración Especial sobre Promoción del Turismo Sostenible

Los Jefes de Estado y de Gobierno de los países iberoamericanos, reconocemos al turismo como instrumento para la paz, la democracia y la integración de nuestros pueblos, tal como lo declararon los Ministros de Turismo Iberoamericanos en el "Compromiso del Cusco", suscrito el 7 de septiembre del 2001.

En tal sentido, expresamos nuestra decisión de impulsar el desarrollo de un turismo sostenible, como mecanismo dinámico en la lucha contra la pobreza, que asegure una gestión eficiente de los recursos, el respeto a la integridad cultural de los pueblos, la protección del medio ambiente y la calidad del turismo que ofrecen las naciones de Iberoamérica.

Consideramos que la aprobación del Plan de Acción adoptado en Bávaro, refleja la prioridad que Iberoamérica le otorga al desarrollo del turismo sostenible. Las acciones identificadas en el Plan, que nos comprometemos a apoyar, se orientan a mejorar la calidad de vida, a incentivar la generación del empleo, de divisas, de oportunidades de negocios para la micro, la pequeña y la mediana empresa, el desarrollo de productos turísticos regionales diferenciados, la educación y capacitación para el desarrollo de productos, sistemas de información y transferencia de tecnología. El Plan promueve la activa incorporación de las comunidades indígenas y locales a estas actividades, mediante la gestión concertada de los sectores públicos y privado, a través de una conciencia turística de la cooperación entre los países iberoamericanos.

Igualmente, nos comprometemos a fortalecer nuestros históricos vínculos culturales y económicos así como a convertir a Iberoamérica en un común destino turístico identificado y consolidado a nivel mundial.

Asimismo, consideramos que el turismo al ser un instrumento al servicio del dialogo y de la paz entre los pueblos, ayuda a que nuestros países descubran y valoren sus culturas y realidades, creando las bases para que nuestra comunidad de intereses iberoamericanos se afirme en el mutuo conocimiento y se desarrolle sobre la base del respeto y la tolerancia.

En el "Año Internacional del Ecoturismo", reconocemos la oportunidad que representa para el desarrollo sostenible de nuestros pueblos, tanto por su capacidad de crear riqueza en regiones o zonas deprimidas como por su contribución activa a la protección del entorno natural y del patrimonio cultural.

Por lo manifestado en esta Declaración especial, encomendamos a los Ministros de Turismo de nuestras respectivas naciones que se conceda especial interés al desarrollo de los mecanismos de coordinación y cooperación previstos en el "Plan de Acción de Bávaro", cuyos progresos serán examinados en la XIII Cumbre Iberoamericana, a realizarse en Bolivia en el año 2003.

Declaración especial sobre la Candidatura de Querétaro a la Exposición Universal de 2010

Los Jefes de Estado y de Gobierno Iberoamericanos tomamos nota con simpatía de la candidatura de México para organizar la Exposición Universal del 2010, en la Ciudad de Querétaro.

Con la celebración de la citada Exposición en Querétaro, el conjunto de Iberoamérica tendría la oportunidad de hacerse mas presente en el mundo y demostrar su riqueza cultural y las potencialidades de desarrollo de nuestras naciones.

Declaración Especial sobre las Islas Malvinas

Los Jefes de Estado y de Gobierno de los países iberoamericanos, reunidos en Bávaro, República Dominicana, con ocasión de la XII Cumbre Iberoamericana, reafirmamos la necesidad de que los Gobiernos de la República Argentina y el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte reanuden, a la brevedad posible, las negociaciones tendientes a encontrar una pronta solución a la disputa de soberanía referida a la Cuestión de las Islas Malvinas, de conformidad con las resoluciones de las Naciones Unidas y de la Organización de los Estados Americanos y las disposiciones y objetivos de la Carta de las Naciones Unidas, incluyendo el principio de integridad territorial.

Declaración Especial sobre Argentina

Los Jefes de Estado y de Gobierno hemos recibido con gran interés la información proporcionada por el Presidente Duhalde sobre el desarrollo de las recientes conversaciones entre Argentina y el Fondo Monetario Internacional. Nos complace saber que han permitido acercar posiciones para alcanzar un acuerdo en el próximo futuro.

Reconocemos los importantes esfuerzos realizados por Argentina para estabilizar su economía y

satisfacer las condiciones marcadas por el Fondo Monetario Internacional para acceder al apoyo financiero que el país necesita.

Manifiestamos nuestra confianza en que pronto se darán las condiciones para concluir la negociación entre Argentina y el Fondo Monetario Internacional, poniendo, de este modo, la base para consolidar la estabilización del país e impulsar la recuperación de la economía Argentina.

Declaración Especial sobre Brasil

Los Jefes de Estado y de Gobierno iberoamericanos acogemos con satisfacción el desarrollo del reciente proceso electoral en Brasil, señal de la madurez democrática que se ha consolidado en Iberoamérica. Saludamos la estrecha colaboración entre el gobierno del Presidente Cardoso y el equipo de L. I. Lula da Silva con el fin de asegurar un traspaso ordenado de poderes hacia el nuevo gobierno.

Agradecemos al Presidente Cardoso su fundamental aportación para el desarrollo de las Cumbres Iberoamericanas. Reconocemos asimismo los resultados de su mandato como Presidente de Brasil que, en materia económica han significado situar a Brasil sobre fundamentos sólidos y han creado las bases para un desarrollo económico sano para beneficio de todos los brasileños.

Manifiestamos nuestra plena confianza en la estabilidad de la economía brasileña y en su capacidad para lograr cotas crecientes de prosperidad para sus ciudadanos. Expresamos el apoyo de toda la comunidad iberoamericana al futuro gobierno, animándoles a continuar trabajando para fortalecer la posición de Brasil en la región iberoamericana y en el mundo.

Declaración Especial sobre la zona de Paz y Cooperación

Saludamos el acuerdo de los Jefes de Estado sudamericanos de declarar a América del Sur como Zona de Paz y Cooperación, lo cual, como ha quedado registrado en la Declaración de Guayaquil el pasado 27 de julio del 2002, constituye un hecho histórico que refleja las mejores tradiciones de entendimiento y convivencia pacífica entre los pueblos de la región, así como la Resolución No. A/Res/57/13 "Zona de Paz y Cooperación Sudamericana", aprobada por la Asamblea General de las Naciones Unidas el 14 de noviembre del 2002, que acoge con beneplácito dicha Declaración.

Declaración Especial Sobre el apoyo a la lucha contra la corrupción en Nicaragua

Reiteramos nuestro compromiso en la lucha contra la corrupción a fin de fortalecer los sistemas de gobierno, la institucionalidad democrática, la gobernabilidad y crear mejores condiciones para el desarrollo económico y social de nuestras naciones. En ese contexto, valoramos de manera particular la lucha contra la corrupción que libran actualmente el pueblo y el gobierno de Nicaragua, en su objetivo de crear un nuevo ambiente de ética pública, moral y social que permita sentar las bases necesarias para que el pueblo de Nicaragua pueda alcanzar mejores condiciones de vida, en paz y democracia plena.

En ese sentido, alentamos al pueblo y gobierno de Nicaragua a continuar con determinación su combate contra dicho flagelo e instamos a la comunidad internacional a fortalecer el apoyo a los esfuerzos realizados en favor de la consolidación de las instituciones del Estado y de la democracia en Nicaragua.

Declaración Especial sobre un mecanismo financiero de apoyo a la Democracia y la Gobernabilidad

Reconocemos la voluntad de los presidentes sudamericanos expresado en el "Consenso de Guayaquil sobre Integración, Seguridad e Infraestructura para el Desarrollo", destinada a promover a nivel internacional la creación de un mecanismo financiero de apoyo a la democracia y la gobernabilidad como una respuesta adicional a las crisis de financiamiento y escasez de recursos para la inversión necesarios para atender las demandas sociales de sus pueblos.

Declaración Especial sobre limitación de Armamentos convencionales en el Área Andina

Tomamos nota del compromiso de los países miembros de la Comunidad Andina, consignado en el "Compromiso de Lima - Carta Andina para la Paz y la Seguridad", de realizar acciones conjuntas en materia de limitación de gastos para la defensa externa, teniendo en cuenta las necesidades de seguridad de cada país y los niveles actuales de gasto, con el fin de promover un proceso creíble que permita dedicar la mayor cantidad de recursos al desarrollo económico y social de sus pueblos.

Declaración Especial sobre la Conmemoración del Sesquicentenario del Natalicio de José Martí

Declaración de los Jefes de Estado y de Gobierno de los Países Iberoamericanos sobre la Conmemoración del Sesquicentenario de Natalicio de José Martí.

La XII Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno que tiene lugar en el año que antecede al Sesquicentenario del Natalicio de José Martí, constata con satisfacción, las numerosas y variadas actividades; que se vienen desarrollando para conmemorar esta histórica fecha, en consonancia con el llamamiento que emitió la X Cumbre Iberoamericana.

En particular, nos complace la decisión de la Conferencia General de la UNESCO, adoptada mediante su resolución 44, del 2 de noviembre del 2001, de asociarse a la celebración del Sesquicentenario del natalicio de José Martí y coauspiciar la celebración de la Conferencia Internacional del Equilibrio del Mundo, con la cual se rendirá homenaje al Apóstol de la Independencia de Cuba en La Habana, del 27 al 29 de enero de 2003.

En tales circunstancias, la XII Cumbre Iberoamericana reitera su exhortación a desarrollar actos y eventos para conmemorar dignamente esta efemérides de gran relevancia para la historia de nuestros pueblos.

Declaración Especial sobre el Plan Puebla – Panamá

Tomamos nota de la importancia que representa el Plan Puebla Panamá, para la consolidación de la integración y desarrollo de los países centroamericanos y la región Sur - Sureste de México y para la obtención por parte de los Gobiernos de México y Centroamérica, de esquemas preferenciales de financiamiento y asistencia técnica en el marco de la cooperación internacional, para apoyar la concreción de los proyectos incluidos en esta importante iniciativa.

Declaración Especial de los Jefes de Estado y de Gobierno de los Países Productores y Exportadores de Iberoamérica Sobre la Crisis Mundial del Café

Nosotros los Jefes de Estado y de Gobierno de los países productores y exportadores de café Iberoamericanos, reunidos en la XII Cumbre realizada en Bávaro - punta Cana, República Dominicana, los días 15 y 16 de noviembre de 2002, reconocemos que en el ámbito de América Latina y el Caribe, el sector cafetalero continua siendo vital en términos de crecimiento económico, generación de empleo, balanza de pagos, distribución del ingreso y desarrollo regional, como lo confirman varios estudios elaborados por el Banco Mundial y otras entidades. No obstante, la agudización de la crisis y sus consecuencias económicas, sociales, políticas y ambientales están afectando a grandes sectores de la población de nuestras naciones, cuyas repercusiones potenciales deben anticiparse de la manera más urgente posible.

Con este objetivo acordamos:

1. Instruir a los Ministros o autoridades competentes a elaborar una estrategia en la cual pudiesen ser consideradas las siguientes medidas conjuntas:

a Fortalecimiento de la Organización Internacional del Café (OIC), para que incremente su labor como un foro eficaz del más alto nivel, para la formulación de políticas cafetaleras con alcance global que permitan la valorización del café y la eliminación de todas las prácticas que distorsionen el comercio de ese producto.

b. Instar a los Estados Unidos, Canadá y otros Estados a reincorporarse al foro de la OIC, dado su importante protagonismo hemisférico en las acciones de política internacional en el mercado del caté.

c. Adopción concertada de estándares de calidad a la exportación y la importación de café y obtención de una cooperación eficaz de los países importadores en la aplicación de la decisión que la OIC ha tomado para el mejoramiento de la calidad a nivel mundial.

d. Promoción al consumo de café a nivel internacional y en los países productores con alto potencial de aumento del consumo que involucre la participación de la OIC.

e. Incorporación de valor agregado que permita a las empresas cafetaleras de los países productores escalar en la cadena de valor e incrementar su consumo de calidad.

f. Instar a los países importadores a eliminar todos los aranceles hoy aplicados a la importación de café elaborado.

g. Por medio de la OIC, constituir un grupo consultivo de organismos cooperantes, para definir proyectos y programas de apoyo al subsector caté tales como diversificación, reconversión productiva, fomento de

los cafés de especialidades, formación de capital humano, inversión en infraestructura física y desarrollo de programas ambientales.

Instruir a los Ministros responsables o autoridades competentes a realizar todos los esfuerzos conjuntos de manera coordinada para aplicar las medidas que sean acordadas.

Bávaro, 16 de noviembre de 2002

Declaración Especial sobre Subvenciones

Las naciones de América integrantes de la Comunidad Iberoamericana, que reconocen el importante papel desempeñado por España y Portugal en el impulso de las relaciones birregionales entre la Unión Europea y América Latina, solicitan a los Gobiernos de España y Portugal que trasladen a las instancias competentes de la Unión Europea su preocupación y oposición a las subvenciones a la producción agrícola y ganadera vigentes en los países importadores, para que las tomen en consideración en las negociaciones de la Ronda de Doha, por considerar que afectan seriamente a las economías de los países productores de América Latina.

XIII CUMBRE IBEROAMERICANA DE JEFES DE ESTADO Y DE GOBIERNO

Declaración de Santa Cruz de la Sierra, XIII Cumbre Iberoamericana (Bolivia, 2003): La inclusión social, motor del desarrollo de la Comunidad Iberoamericana

DECLARACIÓN DE SANTA CRUZ DE LA SIERRA ¹³⁵

Santa Cruz de la Sierra, Bolivia, 14 y 15 noviembre de 2003

“La inclusión social, motor del desarrollo de la Comunidad Iberoamericana”.

1. Los Jefes de Estado y de Gobierno de los 21 países iberoamericanos, reunidos en la XIII Cumbre Iberoamericana en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra, Bolivia, reiteramos nuestro propósito de seguir fortaleciendo la Comunidad Iberoamericana de Naciones como foro de diálogo, de cooperación y de concertación política, profundizando los vínculos históricos y culturales que nos unen, admitiendo, al mismo tiempo, los rasgos propios de cada una de nuestras múltiples identidades que nos permiten reconocernos como una unidad en la diversidad.
2. Reconocemos que la lucha contra la pobreza es esencial para la promoción y consolidación de la democracia y constituye una responsabilidad común y compartida de nuestros Estados y de la Comunidad Internacional. Declaramos que la superación de la pobreza requiere de la aplicación de políticas integrales definidas y desarrolladas por el Estado con la participación de todos los sectores de la sociedad, siendo el crecimiento económico una condición necesaria pero no suficiente para promover una mejor calidad de vida, superar la pobreza y eliminar la exclusión social.
3. Reafirmamos nuestra voluntad de reforzar las políticas y estrategias orientadas a luchar contra la pobreza y las causas que la originan, que hagan posible establecer condiciones de mayor inclusión social y expresamos nuestro convencimiento de que el mayor ejercicio de los derechos ciudadanos, la promoción de la equidad y la justicia social y la plena participación en la toma de decisiones sobre todos los asuntos de la vida nacional serán factores determinantes para el desarrollo de nuestras sociedades y para el afianzamiento de la gobernabilidad y la estabilidad democráticas.
4. Reafirmamos nuestra adhesión a los propósitos y principios del Derecho Internacional consagrados en la Carta de las Naciones Unidas, el respeto a la soberanía y la igualdad jurídica de los Estados, el principio de no intervención, la prohibición de la amenaza o el uso de la fuerza en las relaciones internacionales, el respeto a la integridad territorial, la solución pacífica de las controversias y la protección y promoción de todos los derechos humanos para hacer frente a los problemas de la agenda internacional en un mundo globalizado. Nos manifestamos por un eficaz fortalecimiento del multilateralismo y del papel de la Organización de Naciones Unidas, como foro en el que deben resolverse las controversias internacionales, salvaguardar la paz y la seguridad internacionales y promover el desarrollo económico y social en el mundo.
5. Reafirmamos que el Consejo de Seguridad es el órgano con la responsabilidad primordial para el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales. Nos pronunciamos a favor de una amplia reforma de dicho órgano a fin de que opere de manera democrática, eficaz y transparente. Asimismo, apoyamos una amplia reforma del Sistema de Naciones Unidas que incluya una Asamblea General y una Secretaría General fortalecidas en sus funciones.
6. Reiteramos nuestro enérgico rechazo a la aplicación unilateral y extraterritorial de leyes y medidas contrarias al Derecho Internacional, la libertad de mercado, navegación y comercio mundial y, por ello, exhortamos al Gobierno de los Estados Unidos de América a que ponga fin a la aplicación de la Ley Helms-Burton.
7. Subrayamos la importancia del establecimiento de la Corte Penal Internacional como órgano dedicado a investigar, juzgar y sancionar los crímenes de genocidio, de lesa humanidad y de guerra, que afectan a toda la comunidad internacional. Destacamos la elección de distinguidos juristas iberoamericanos para integrar esta Corte, como jueces y fiscal, y subrayamos la importancia de la adhesión y ratificación universal del Estatuto de Roma.
8. Reconocemos que la democracia, la paz, la justicia, la equidad y el desarrollo sostenible son conceptos estrechamente vinculados que se refuerzan mutuamente. En este sentido, reiteramos nuestro compromiso con la consolidación de la democracia y el mantenimiento del Estado de Derecho, la protección y promoción de los derechos humanos, el reconocimiento y respeto a la propia identidad y al

¹³⁵ Fuente: Organización de Estados Iberoamericanos, para la Educación, la Ciencia y la Cultura, <http://www.oei.es/xiiicumbre.htm>

ejercicio de la diversidad cultural, así como el derecho de cada Estado a construir libremente sin injerencia extranjera, en paz, estabilidad y justicia, su sistema político y sus instituciones.

9. Subrayamos, asimismo, la importancia de instrumentar medidas orientadas a la superación de las condiciones socioeconómicas de pobreza y exclusión, campos fértiles para la desestabilización social y política.

10. Reafirmamos nuestra convicción de que constituyen elementos esenciales de la democracia, la independencia y equilibrio de poderes, la adecuada representación de mayorías y minorías, la libertad de expresión, asociación y reunión, el pleno acceso a la información, la celebración de elecciones libres, periódicas, transparentes y basadas en el sufragio universal y secreto como expresión de la soberanía del pueblo, la participación ciudadana, la justicia social y la igualdad.

11. Reiteramos nuestro empeño en el fortalecimiento institucional del Estado, en lograr administraciones públicas más eficaces y transparentes y en promover los instrumentos necesarios para una mayor participación de la sociedad civil en el proceso de toma de decisiones. Los Estados Iberoamericanos fortalecerán en sus agendas gubernamentales las políticas de reforma de la Administración Pública. En este marco, expresamos nuestro especial compromiso para avanzar en la profesionalización de la Función Pública, acorde con los principios y orientaciones adoptadas en la "Carta Iberoamericana de la Función Pública", aprobada por la V Conferencia Iberoamericana de Ministros de Administración Pública y Reforma del Estado, celebrada el 26 y 27 de junio de 2003 en Santa Cruz de la Sierra, Bolivia.

12. Reafirmamos nuestra voluntad de combatir la corrupción en los sectores público y privado y la impunidad, que constituyen una de las mayores amenazas a la gobernabilidad democrática. Reiteramos la importancia de la cooperación internacional incluyendo, en su caso, los procedimientos de extradición, en la efectiva lucha contra la corrupción respetando los procedimientos jurídicos de cada país. El acceso a la información en poder del Estado promueve la transparencia y constituye un elemento esencial para la lucha contra la corrupción y es condición indispensable para la participación ciudadana y el pleno goce de los derechos humanos.

13. Expresamos nuestro firme compromiso de combatir el terrorismo en todas sus formas y manifestaciones, con estricto apego al derecho internacional, a las normas internacionales de protección de los derechos humanos, y el derecho internacional humanitario. Estamos decididos a reforzar nuestras legislaciones nacionales y fortalecer la cooperación internacional para prevenir, reprimir, combatir y sancionar todo acto terrorista, dondequiera que se produzca y por quien quiera que lo cometa, a no prestar ayuda ni refugio a los autores, promotores o participantes en actividades terroristas, de conformidad con las resoluciones relevantes de la Asamblea General y del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas. Apoyamos los trabajos del Comité contra el Terrorismo del Consejo de Seguridad para combatir este flagelo, que representa una seria amenaza a la paz, la estabilidad democrática y el desarrollo de los pueblos.

14. Reafirmamos nuestro permanente compromiso de fortalecer la lucha contra el problema mundial de las drogas y sus delitos relacionados, desde un enfoque integral y equilibrado, que establezca una cooperación internacional fundada en los principios de la soberanía de los estados y la responsabilidad común y compartida. Asimismo, reiteramos nuestro compromiso de seguir cooperando en la lucha contra las diversas manifestaciones de la delincuencia organizada transnacional.

15. Destacamos el positivo impacto social de los programas de desarrollo de cultivos alternativos en las comunidades rurales. Reconocemos la importancia de programas, eficaces y solidarios, de sustitución de cultivos ilícitos, para favorecer la inclusión social de los grupos más desfavorecidos del campo y los trabajadores rurales e indígenas, e instamos a la comunidad internacional a intensificar su apoyo a estos programas y a propiciar el acceso a los mercados internacionales de los productos de exportación resultantes de estos programas.

16. La situación de la economía mundial, la disminución del financiamiento para el desarrollo y de la cooperación multilateral afectan significativamente a nuestras sociedades. El problema se agrava por la volatilidad de los flujos financieros y de los capitales, el descenso de los precios de los productos básicos de exportación y la persistencia de barreras comerciales y medidas no arancelarias que dificultan las exportaciones, incluido el efecto de aquellas prácticas que, como los subsidios, distorsionan el comercio. Sobre este último asunto expresaron al mismo tiempo, su aprecio por el tratamiento constructivo del tema en las negociaciones entre América Latina y la Unión Europea. Los problemas señalados tienen un impacto muy negativo sobre las balanzas de pagos, ya muy afectadas por las grandes oscilaciones de los precios de los productos básicos de exportación.

17. Reiteramos la importancia del acceso de las exportaciones de los países en desarrollo a todos los mercados. Confiamos en que el cumplimiento de los compromisos asumidos en la Conferencia de Monterrey por los países donantes lleve a que la Ayuda Oficial al Desarrollo acelere el crecimiento recuperado en los dos últimos años y contribuya de ese modo a asegurar una adecuada transferencia de

recursos financieros hacia las regiones menos favorecidas del mundo incluidos los países de ingresos medios con altos niveles de pobreza y hacia programas y proyectos que favorezcan la reducción de la pobreza.

18. Ratificamos el deber de resolver, de manera efectiva, justa y duradera, el problema de la deuda externa que afecta a los países de la región, teniendo en consideración que los planes de ajuste económico preserven los principios de equidad y justicia social así como la lucha contra la pobreza, el hambre y la desocupación. A los efectos de aliviar el peso de la deuda a través de las negociaciones e iniciativas multilaterales, instamos al Fondo Monetario Internacional, el Banco Mundial y el Banco Interamericano de Desarrollo a que intensifiquen los mecanismos de prevención y resolución de las crisis financieras por las que atraviesan determinadas economías latinoamericanas, evaluando, en cada caso y con los países afectados, fórmulas para aliviar cargas insostenibles de la deuda, preservando los principios de responsabilidad mutua, de equidad, de combate a la exclusión y, en especial, promoviendo el fortalecimiento de la gobernabilidad de las democracias.

19. Las demandas sociales insatisfechas de nuestras poblaciones constituyen una amenaza a la gobernabilidad democrática. En ese contexto, recomendamos continuar con la búsqueda de mecanismos financieros innovadores destinados a afianzar dicha gobernabilidad y contribuir a la superación de la pobreza.

20. Acogemos con interés la iniciativa para la creación de un Fondo Humanitario Internacional, como mecanismo de financiación que permita acceder a fondos especiales que contribuyan a mitigar los efectos de la pobreza en los países en desarrollo.

21. Reconocemos el impacto positivo que tienen sobre la superación de la pobreza en nuestros países los avances de orden institucional que han significado una mayor participación ciudadana en el proceso de toma de decisiones, el mayor acceso de la población a la justicia y la lucha contra la corrupción. Sin embargo, reconocemos que las reformas económicas estructurales llevadas a cabo con tanto sacrificio por nuestros pueblos y por nuestros gobiernos en muchos casos no han producido resultados suficientes sobre la disminución de las desigualdades y de la exclusión social, e incluso en algunos casos, han significado un retroceso o profundización de estos fenómenos.

22. Somos conscientes de que la exclusión social es un problema de carácter estructural con profundas raíces históricas, económicas y culturales cuya superación demanda una profunda transformación de nuestras sociedades, afectadas por la desigualdad en la distribución de la riqueza. Reconocemos la urgente necesidad de aplicar políticas públicas dirigidas a disminuir la pobreza e incrementar el grado de participación ciudadana de todos los sectores excluidos de la población en el diseño de las políticas sociales, la toma de decisiones y el control y la fiscalización sobre los recursos financieros destinados a dar cumplimiento a estas políticas, de manera que sean ellos los actores de su propio y pleno desarrollo. Así podremos propiciar su acceso a la tierra, a las fuentes de trabajo, a una mejor calidad de vida, a la educación, la salud, la vivienda y otros servicios básicos.

23. Tenemos la certeza de que la pobreza no se resuelve con planes asistenciales. Aún cuando éstos constituyan un paliativo obligado hasta la efectiva solución del problema, debe evitarse que cristalice una sociedad dividida entre quienes tienen trabajo y quienes son asistidos. Por ello, nos proponemos impulsar todas las acciones necesarias para disminuir las elevadas tasas de desocupación que castigan a nuestras sociedades, generando condiciones propicias para el desarrollo de los negocios y la inversión productiva y mediante programas de capacitación y de generación de empleo que permitan insertar a los desempleados, en las actividades productivas. Asimismo, reafirmamos nuestra convicción de que el trabajo decente tal como es concebido por la OIT, es el instrumento más efectivo de promoción de las condiciones de vida de nuestros pueblos y de su participación en los frutos del progreso material y humano.

24. Ratificamos el compromiso de seguir avanzando con las políticas solidarias de desarrollo sostenible que permitan alcanzar de forma planificada y equitativa las metas de erradicación de la extrema pobreza, dotación de servicios básicos para toda la población, mejoramiento de la calidad de vida, protección del medio ambiente y uso sostenible de los recursos naturales y la modificación de los patrones no sostenibles de producción y consumo. Exhortamos por ello a los países desarrollados, a los organismos de cooperación y a las instituciones financieras multilaterales a reforzar la ayuda dirigida a programas y proyectos de desarrollo que cumplan con esas políticas.

25. Admitimos, por otra parte, que la crisis económica que afecta a la mayoría de los países iberoamericanos y la desigualdad en la distribución de los recursos y de los ingresos están produciendo un considerable deterioro y vulnerabilidad de la seguridad alimentaria de grandes sectores de nuestra población, especialmente en las zonas rurales, lo que tiene grandes repercusiones sobre el desarrollo humano y sostenible de la región. Por ello, consideramos necesario crear instrumentos enfocados a favorecer, entre otras medidas, la concesión de créditos y fortalecer los programas de capacitación y

asistencia técnica que permitan a los más afectados formular estrategias integradas y participativas de producción agrícola para su autoabastecimiento, a fin de garantizar un desarrollo rural integral.

26. Reiteramos que la agricultura y la relación armónica entre lo rural y lo urbano son primordiales para el desarrollo integral de nuestros países. Nos comprometemos a incrementar las oportunidades para mejorar las condiciones y las capacidades humanas, sociales e institucionales de vida en el medio rural, promoviendo las inversiones y creando una institucionalidad favorable para el mejoramiento sostenible de la agricultura, el fomento de la agroindustria y su contribución al desarrollo social, la prosperidad rural y la seguridad alimentaria.

27. Asimismo, nos proponemos seguir adoptando medidas de emergencia para asistir a las familias e individuos cuyos ingresos per cápita sean inferiores al de la línea de pobreza y garantizarles la seguridad alimentaria. En ese sentido, registramos con interés la creación de un Fondo Mundial Contra el Hambre. Este fondo que se inserta en el contexto de la cooperación Sur - Sur, ya cuenta con donaciones de empresas privadas y contribuciones de países patrocinadores y podría beneficiarse de una dimensión Norte - Sur mediante el apoyo político y donaciones financieras de los países desarrollados.

28. Reconocemos el papel fundamental que la microempresa tiene para el desarrollo de nuestros países, ya que genera riqueza y empleo, facilita la descentralización económica y permite la incorporación de amplios sectores de la población a las economías nacionales. Reconocemos también el papel que las cooperativas y asociaciones comunitarias tienen para el desarrollo de una economía solidaria con vocación social, porque contribuyen a generar empleo productivo, promueven una mayor integración social, así como la plena participación de todos los sectores de la población en el proceso productivo nacional, en particular de las mujeres, los jóvenes, y las personas adultas mayores y las personas con discapacidad. Por ello, nos comprometemos a fomentar la concesión de microcréditos que favorezcan su más amplio desarrollo, teniendo en cuenta la equidad de géneros.

29. Asumimos el compromiso de continuar avanzando en la formulación y ejecución de políticas regionales para el desarrollo de una infraestructura de integración física regional, por la importancia que ésta tiene para disminuir los índices de pobreza y exclusión social y para aumentar el grado de participación y de articulación de las poblaciones originarias. Consideramos necesario asimismo que en esta política regional se dé prioridad a las necesidades y problemas específicos de los países en desarrollo sin litoral marítimo de la región y a las zonas interiores de los países de tránsito. Valoramos la importancia estratégica regional que representa para nuestros países el transporte aéreo y tomamos nota de la puesta en marcha del Comité Regional de Competitividad en el Transporte Aéreo.

30. Reconocemos la necesidad de generar un programa regional de vivienda de interés social y asentamientos humanos, orientado a los sectores sociales más pobres, con el propósito de contribuir en forma sustantiva a los esfuerzos que los gobiernos vienen desarrollando por medio de los programas nacionales de combate a la pobreza, contribuir al crecimiento económico de los países a través de las relaciones intersectoriales de la actividad de la construcción, generar fuentes de ingreso y empleo para las familias pobres, propiciar una mayor gobernabilidad en los países y, contribuir a la superación de las condiciones críticas medioambientales presentes en los asentamientos humanos y con ello promover el desarrollo sostenible del hábitat regional.

31. Somos conscientes de la importancia de la educación como factor de inclusión social para la erradicación de la pobreza, el logro del desarrollo sostenible y la construcción de sociedades prósperas y democráticas. Reiteramos nuestro compromiso para alcanzar las metas educativas establecidas en la Declaración de Bariloche en 1995, y para impulsar un Movimiento en favor de la Educación. Asimismo, acordamos que el día 2 de octubre sea adoptado en nuestros países como el día iberoamericano de la Educación.

32. Destacamos la posibilidad de llevar adelante estudios técnicos, diálogos y negociaciones conjuntas ante organismos internacionales con el objeto de explorar la viabilidad y puesta en marcha de estrategias, iniciativas e instrumentos de conversión de la deuda externa por inversión en educación, ciencia y tecnología, según sea del interés de los Estados, con el doble objetivo de reducir y aliviar el nivel de endeudamiento de nuestros países y a la vez aumentar la inversión genuina en dichos sectores críticos para el desarrollo.

33. Afirmamos que la cultura contribuye al desarrollo humano sostenible como elemento de cohesión social, basado en una perspectiva integral de la persona, que toma en cuenta la pluralidad de sus necesidades y aspiraciones. Reconocemos la riqueza de nuestra diversidad cultural como un valor fundamental de la Comunidad Iberoamericana y destacamos la conveniencia de fomentar, plena y libremente, políticas públicas integrales y transversales que fomenten la producción de bienes y servicios culturales como fuentes de valor agregado. Este último aspecto, también deberá considerarse en las negociaciones comerciales internacionales actuales y futuras.

34. La defensa de los derechos y de la identidad propia de las culturas originarias de América, afro descendientes y de otras procedencias, como parte fundamental de nuestras sociedades, debe ser una prioridad permanente para nuestros gobiernos, porque contribuyen de forma determinante al desarrollo e identidad de toda la comunidad iberoamericana. Su plena integración en la vida nacional, basada en el ejercicio de sus culturas y sus derechos ciudadanos, es un objetivo común que sólo podrá ser alcanzado a partir del desarrollo de la interculturalidad.

35. En el convencimiento del valor de la cultura para contribuir en la búsqueda de la equidad social, proclamamos el año 2005 como el año Iberoamericano de la Lectura, y proponemos aunar esfuerzos del sector público y del privado para llevar a buen término el Plan Iberoamericano de Lectura aprobado por la [VII Conferencia Iberoamericana de Cultura](#).

36. La salud constituye un derecho humano fundamental para el desarrollo sostenible. El rescate de la atención primaria de salud, el objetivo de salud para todos y con todos, el cumplimiento de los objetivos y metas de desarrollo del Milenio y el fortalecimiento de las capacidades de gestión local en salud deben convertirse en ejes estratégicos fundamentales para incrementar la protección social y lograr el acceso universal a la salud. En este sentido, es importante incrementar la inversión pública en salud y aprovechar los esfuerzos cooperativos entre países en el marco de las iniciativas regionales y subregionales de integración, así como, movilizar el apoyo de la comunidad y la cooperación internacionales

37. Declaramos que es necesario que todos nuestros países amplíen el acceso equitativo, universal y permanente a los sistemas de salud y de seguridad social y de dirigir nuestra acción hacia los sectores excluidos, con el propósito de disminuir los índices de mortalidad infantil y materna, prevenir la difusión de enfermedades infecto-contagiosas como el SIDA y a asegurar la atención primaria integral de salud de toda la población y el acceso a los medicamentos esenciales, respetando y promoviendo las costumbres y valores propios inherentes a cada cultura.

38. Por otra parte, ratificamos nuestro rechazo a todas las formas de discriminación racial, social, religiosa, de género o de orientación sexual, de discapacidad, u otras formas de discriminación. Consideramos relevante promover el papel fundamental de los instrumentos internacionales y regionales de promoción y protección de los derechos humanos y las libertades fundamentales de la persona, así como la cooperación de todos los países en este ámbito.

39. Con la finalidad de promover un mayor entendimiento y concientización respecto de los temas relativos a las personas con discapacidad y movilizar apoyo a favor de su dignidad, derechos, bienestar y de su participación plena e igualdad de oportunidades, así como fortalecer las instituciones y políticas que los beneficien, proclamamos el año 2004 como Año Iberoamericano de las Personas con Discapacidad.

40. Reconocemos las contribuciones económicas y culturales de los migrantes a las sociedades de destino y a sus comunidades de origen. Ratificamos el compromiso de establecer una mayor coordinación y cooperación en torno al tema de las migraciones y destacamos la importancia de la cooperación entre los países de origen, tránsito y destino para asegurar la plena protección de los derechos humanos y laborales de los migrantes y sus familias, así como para combatir el tráfico ilícito y la trata de personas que afecta particularmente a niños, niñas y mujeres. Impulsaremos para ello un diálogo integral entre los países de origen, tránsito y destino de los migrantes, que permita la gestión adecuada de los flujos migratorios y la integración social de los migrantes. Reconocemos también la necesidad de fomentar las inversiones productivas que generen fuentes de empleo dignamente remunerado, para crear alternativas a los actuales flujos migratorios y para eliminar el tráfico ilegal de personas. Asimismo impulsaremos mecanismos de cooperación que simplifiquen, reduzcan el costo y aceleren las remesas que envían los migrantes a sus países de origen.

41. Asimismo reiteramos el compromiso para combatir la trata de personas que afecta particularmente a mujeres, niños y niñas, adoptando medidas de prevención y protección de las víctimas, ajustadas a los principios reconocidos internacionalmente de no discriminación y de respeto a los derechos humanos y las libertades fundamentales, garantizando además que el retorno sea en la medida de lo posible voluntario y tenga debidamente en cuenta la seguridad y dignidad de la persona, de conformidad con el derecho internacional, en particular la Convención sobre el estatuto de los refugiados de 1951 y su Protocolo de 1967, así como el principio de no devolución consagrado en ellos.

42. Reconocemos que la mujer desempeña un papel fundamental en los procesos de transformación social y es factor determinante para el desarrollo económico de nuestros pueblos; y constatamos que aún persisten en nuestras sociedades diversas formas de discriminación, de exclusión y de violencia contra ella. Nos comprometemos a emprender, apoyar e impulsar en las políticas nacionales los planes de equidad de género e igualdad de oportunidades y los de prevención de violencia contra la mujer, que garanticen el desarrollo de sus potencialidades y su participación igualitaria en todas las actividades de la vida pública y privada y en la toma de decisiones en todos los ámbitos y niveles.

43. En Iberoamérica, los niños, niñas y adolescentes conforman la mayor parte de la población. Muchos de ellos nacen en condiciones de pobreza y de exclusión, lo que disminuye sus capacidades personales y compromete el futuro de nuestras sociedades. Reconocemos la deuda que nuestros Estados tienen con los jóvenes y nos comprometemos a seguir buscando soluciones que aseguren su plena inserción social y laboral y su participación en la toma de decisiones sobre todos los asuntos que les conciernan. Ratificamos por ello nuestro decidido apoyo a las actividades desarrolladas en la búsqueda de estos objetivos por la Organización Iberoamericana de Juventud. Nos comprometemos a seguir desarrollando políticas públicas sostenibles que permitan cumplir los objetivos y metas acordadas por los países iberoamericanos, especialmente a favor de la niñez indígena y afro descendiente, con criterios de equidad e inclusión social, implementando un sistema de asistencia técnica horizontal para la región y procurando que la cooperación internacional incremente su apoyo, en cumplimiento del compromiso internacional de destinar el 0.7% del PIB de los países desarrollados como ayuda oficial al desarrollo.

44. Concordamos en que la revolución informática y tecnológica abre mayores posibilidades de participación social, económica y política. Las tecnologías de la información son herramientas indispensables para la promoción del desarrollo económico y social de nuestros países. Es importante evitar que la sociedad de la información genere nuevas formas de exclusión. La reducción de la brecha digital, el desarrollo de la infraestructura para la conectividad y el acceso universal deben ser objetivos fundamentales de las políticas de construcción de la sociedad de la información. Consideramos que la administración de Internet debe realizarse a través de una gestión amplia, transparente, participativa y democrática en la que intervengan los gobiernos, los organismos internacionales, la empresa privada y la sociedad civil. Consideramos que junto con maximizar las ventajas que se derivan de estas innovaciones tecnológicas es necesario también evitar nuevas formas de exclusión y discriminación tecnológicas, desarrollando proyectos de cooperación en materia de tecnologías de información. Nos proponemos trabajar por estos objetivos y por la promoción de la diversidad cultural y lingüística en la próxima Cumbre Mundial de la Sociedad de la Información.

45. Asimismo somos conscientes de que la protección de datos personales es un derecho fundamental de las personas y destacamos la importancia de las iniciativas regulatorias iberoamericanas para proteger la privacidad de los ciudadanos contenidas en la Declaración de La Antigua por la que se crea la Red Iberoamericana de Protección de Datos, abierta a todos los países de nuestra Comunidad.

Cooperación Iberoamericana

1. Reafirmamos que la cooperación, tal como lo estipula el Convenio de Bariloche, debe ser uno de los ejes centrales sobre los que se sustenta el proceso permanente de construcción de la Comunidad Iberoamericana como espacio de convergencia y de inclusión política, económica, social y cultural de todos los sectores de nuestras sociedades.

2. Destacamos los progresos en la ratificación del Protocolo de La Habana, por el cual se crea la Secretaría de Cooperación Iberoamericana.

3. Valoramos la importante contribución de los distintos programas de cooperación iberoamericana, que figuran en Anexo, al desarrollo de los países y a la consolidación de la Comunidad Iberoamericana y nos comprometemos a difundir sus alcances y resultados.

4. Ratificamos el mandato encomendado a la SECIB para la búsqueda de fuentes adicionales de financiamiento para los programas y proyectos de cooperación iberoamericana, tanto en el sector privado como en los organismos internacionales.

5. Manifestamos nuestra satisfacción ante el avance alcanzado por la iniciativa CIBERAMERICA para la conformación de una comunidad virtual iberoamericana, por lo que aprobamos su conversión en Programa Cumbre, encomendando a la SECIB el seguimiento y desarrollo de sus aspectos jurídicos y técnicos, así como la inclusión en este portal, entre otros contenidos, de una base de datos de mejores prácticas de cooperación técnica, identificadas de común acuerdo.

6. Reconociendo que la lectura es un instrumento real para la inclusión social y un factor básico para el desarrollo social, cultural y económico de nuestros países, aprobamos con beneplácito que el Plan Iberoamericano de Lectura - ILIMITA sea Programa Cumbre.

7. Destacamos, especialmente, los logros alcanzados por el programa IBERMEDIA durante el presente año y reiteramos nuestro compromiso con la continuidad del mismo, particularmente, con la generación de un marco jurídico adecuado que permita el desarrollo de todas las potencialidades de crecimiento de dicho programa.

8. Considerando lo señalado en la Declaración de Lima, saludamos con beneplácito la incorporación como Proyectos adscritos a la Cumbre Iberoamericana, del Programa de Formación de Altos Dirigentes y Funcionarios Iberoamericanos en Gobierno y Gestión Local de la Unión Iberoamericana de Municipalistas

y del Programa Iberoamérica Emprende, destacando la puesta en marcha de esta nueva modalidad de cooperación iberoamericana.

9. Reconocemos el trabajo realizado por el Fondo para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas de América Latina y el Caribe (Fondo Indígena) conforme a los mandatos de Lima y Bávaro y saludamos la presentación del Informe Ejecutivo sobre los avances de su Plan de Reestructuración. Reafirmamos nuestra voluntad de seguir apoyando al Fondo Indígena a través de las distintas modalidades de contribución e invitamos a la Cooperación Internacional a continuar respaldándolo.

Acogemos con beneplácito la invitación hecha por el gobierno de Costa Rica y acordamos realizar la XIV Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno en la República de Costa Rica en el año 2004.

Acceptamos complacidos la invitación del Presidente del Gobierno español D. José María Aznar López, para realizar en ese país, en el año 2005, la XV Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno

Expresamos nuestra gratitud al Presidente Carlos D. Mesa y al pueblo de Bolivia por la hospitalidad y atenciones recibidas durante la XIII Cumbre Iberoamericana de Santa Cruz de la Sierra.

Los Jefes de Estado y de Gobierno de los países iberoamericanos suscriben la presente Declaración, en dos textos originales en idiomas español y portugués, ambos igualmente válidos en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra a los quince días del mes de noviembre de 2003.

D. Juan Carlos I de Borbón
REY DE ESPAÑA
D. Carlos Mesa Gisbert
PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DE BOLIVIA
D. Néstor Carlos Kirchner
PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA ARGENTINA
D. Luiz Inacio Lula Da Silva
PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA FEDERATIVA DEL BRASIL
D. Ricardo Lagos Escobar
PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DE CHILE
D. Alvaro Uribe Vélez
PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA
D. Abel Pacheco de la Espriella
PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DE COSTA RICA
D. Carlos Lage Dávila
VICEPRESIDENTE DEL CONSEJO DE ESTADO DE LA REPÚBLICA DE CUBA
D. Lucio Gutiérrez Borbúa
PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DEL ECUADOR
D. Francisco Flores Pérez
PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DE EL SALVADOR
D. José María Aznar López
PRESIDENTE DEL GOBIERNO ESPAÑOL
D. Alfonso Portillo Cabrera
PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA
D. Ricardo Maduro Joest
PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DE HONDURAS
D. Vicente Fox Quesada
PRESIDENTE DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
D. Enrique Bolaños Géyer
PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DE NICARAGUA
Da. Mireya Moscoso Rodríguez
PRESIDENTA DE LA REPÚBLICA DE PANAMÁ
D. Nicanor Duarte Frutos
PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY
D. Alejandro Toledo Manrique
PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DEL PERÚ
D. Jorge Fernando Branco de Sampaio
PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA PORTUGUESA
D. Manuel Durao Barroso
PRIMER MINISTRO DE LA REPÚBLICA PORTUGUESA
D. Rafael Hipólito Mejía Domínguez
PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
D. Jorge Batlle Ibáñez
PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
D. Hugo Rafael Chávez Frías
PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA

Acuerdo de Santa Cruz de la Sierra

15 de noviembre de 2003

Los Jefes de Estado y de Gobierno de Iberoamérica, reunidos en Santa Cruz de la Sierra con motivo de la celebración de la XIII Cumbre Iberoamericana, una vez escuchado el Informe presentado por el ex Presidente Fernando Henrique Cardoso de acuerdo con el encargo que le hicieron en la Cumbre de Bávoro, han convenido lo siguiente:

- 1.- Aprobar el informe que crea una Secretaría General Iberoamericana.
- 2.- Abrir el proceso de suscripción y ratificación del Convenio para la creación de esta Secretaría General, de conformidad con la legislación interna de cada país.
- 3.- La actual Secretaría Pro Tempore de Bolivia, así como la próxima Secretaría Pro Tempore de Costa Rica cuando asuma estas funciones, recibirán las sugerencias de nuestros Gobiernos con respecto a la definición de las funciones y competencias de la Secretaría General, al objeto de que su Estatuto pueda ser aprobado en la XIV Cumbre Iberoamericana que se celebrará en San José de Costa Rica en el año 2004.
- 4.- En dicha Cumbre se procederá al nombramiento del Secretario General Iberoamericano y a la elección de la sede de la Secretaría.
- 5.- Se encarga al Embajador Jorge Alberto Lozoya que continúe desempeñando su cargo como Secretario de Cooperación Iberoamericana, a fin de asegurar la transición hasta la entrada en funciones del nuevo Secretario General Iberoamericano.

Comunicados Especiales

15 de noviembre de 2003

Comunicado especial sobre apoyo a la democracia boliviana.

Los Jefes de Estado y de Gobierno de Iberoamérica queremos expresar al Pueblo y al Gobierno de la República de Bolivia nuestro agradecimiento por su generosa hospitalidad durante el desarrollo de la XIII Cumbre Iberoamericana celebrada en Santa Cruz de la Sierra, durante los días 14 y 15 de noviembre de 2003.

Nos hemos hecho presentes en Bolivia para estrechar una vez más los vínculos de la Comunidad Iberoamericana y ofrecer el testimonio de nuestro afecto y solidaridad con la Nación boliviana que ha vivido recientemente dolorosos acontecimientos, que ha logrado superar desde el respeto a sus instituciones democráticas y a su orden constitucional.

Expresamos nuestro pleno respaldo al Presidente constitucional de Bolivia, Carlos D. Mesa Gisbert, en sus esfuerzos por poner fin a la exclusión social, fortalecer la democracia y el Estado de Derecho, promover los derechos humanos e impulsar el progreso económico y las oportunidades para todos los bolivianos

Comunicado especial sobre las Islas Malvinas

"Los Jefes de Estado y de Gobierno de los países iberoamericanos, reunidos en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra, en ocasión de la XIII Cumbre Iberoamericana, reafirmamos la necesidad de que los Gobiernos de la República Argentina y del Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte reanuden, a la brevedad posible, las negociaciones tendientes a encontrar una pronta solución a la disputa de soberanía referida a la Cuestión de las Islas Malvinas, de conformidad con las resoluciones de las Naciones Unidas y de la Organización de los Estados Americanos y las disposiciones y objetivos de la Carta de las Naciones Unidas, incluyendo el principio de integridad territorial".

Comunicado especial sobre subvenciones

Las naciones de América, integrantes de la Comunidad Iberoamericana, reconociendo el importante papel que desempeñan España y Portugal en el impulso de las relaciones birregionales entre la Unión Europea y América Latina, reiteran a los Gobiernos de España y Portugal lo manifestado en la Cumbre de Bávoro, celebrada el año pasado, solicitándoles que sigan trasladando a las instancias competentes de la Unión Europea su profundo interés para encontrar soluciones al problema de las subvenciones a la producción y exportación de productos agrícolas y agroindustriales vigentes en los países importadores, para que las tomen en consideración en las negociaciones de la Ronda de Doha, por considerar que afectan seriamente a las economías de los países productores de América Latina.

España y Portugal, en su calidad de miembros de la Unión Europea, expresaron su voluntad de trasladar esta solicitud.

Comunicado especial sobre la conmemoración del centenario de la República de Panamá

La XIII Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno se congratula con el Gobierno y el Pueblo de Panamá con motivo de la Conmemoración a los cien años de República, y reconoce su contribución a la unidad latinoamericana, la lucha por la democracia, el respeto a los derechos humanos, la vigencia del derecho internacional y el desarrollo económico y social de nuestros pueblos.

Comunicado especial sobre la candidatura de Zaragoza

Los Jefes de Estado y de Gobierno de Iberoamérica, reconociendo la importancia que para la mejor gestión de los recursos hidráulicos en Iberoamérica puede suponer la generación de un debate en torno al Agua y el Desarrollo Sostenible, tomamos nota con simpatía de la candidatura de Zaragoza como sede de una Exposición Internacional con este tema en el año 2008, que el Gobierno español ha presentado a la Oficina Internacional de Exposiciones (BIE), y que será debatida en la Asamblea de este organismo internacional en diciembre de 2004.

Comunicado especial sobre fortalecimiento de la cooperación judicial iberoamericana

Destacamos los esfuerzos a favor de la consecución de un espacio judicial iberoamericano, entendido como escenario específico donde la actividad de cooperación judicial sea objeto de mecanismos reforzados, complementarios de los existentes y en coordinación con éstos, que permitan una actividad de ese tipo adecuada y conforme a las exigencias del proceso que la motiva.

Constatamos la trascendencia de las diversas iniciativas en marcha en el ámbito iberoamericano y saludamos la creación de la Red Iberoamericana de Asistencia Judicial (Iber Red), nacida en el seno de de las Cumbres Iberoamericanas de Presidentes de Cortes Supremas y Tribunales Supremos de Justicia, Cumbres Iberoamericanas de Fiscales Generales y Encuentros Iberoamericanos de Consejos de la Judicatura.

Nos congratulamos por la celebración de la próxima Cumbre Iberoamericana de Presidentes de Cortes Supremas y Tribunales Supremos de Justicia, a celebrarse en El Salvador en mayo de 2004.

Comunicado especial sobre el transporte marítimo de materiales radioactivos, tóxicos y desechos peligrosos.

Reiteramos nuestra preocupación expresada en anteriores Cumbres Iberoamericanas, acerca de los riesgos que implica el transporte marítimo de materiales radiactivos, tóxicos y desechos peligrosos por rutas cercanas a las costas de los países miembros, en caso de no respetarse las normas establecidas por los organismos internacionales competentes. Asimismo, subrayamos la importancia de seguir trabajando para llenar los vacíos del ordenamiento jurídico internacional respecto de la seguridad de este tipo de transportes.

Comunicado especial de apoyo al Foro Mundial de Biotecnología (Concepción, Chile)

Expresamos nuestro apoyo al esfuerzo del Gobierno de Chile orientado a organizar el Foro Mundial de Biotecnología, que se celebrará en la ciudad de Concepción, Chile, entre el 2 y 5 de marzo de 2004. Ese evento, que cuenta con el respaldo de la Organización de Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial, tiene por finalidad constituirse en un lugar de encuentro de los gobiernos, investigadores, empresas y organizaciones no gubernamentales, en la perspectiva de identificar puntos de coincidencia para permitir a todos los países acceder, a través de la transferencia de conocimientos y de la cooperación internacional, a los beneficios de la biotecnología moderna.

Comunicado especial sobre diversidad cultural y desarrollo

Nosotros, los Jefes de Estado y /o de Gobierno de los países Iberoamericanos reafirmamos nuestra firme convicción de que es indispensable poner en práctica políticas culturales que generen condiciones de mayor integración social basadas en la interculturalidad.

Reiteramos el estrecho vínculo existente entre la diversidad cultural y el desarrollo y, en ese sentido, respaldamos, la decisión de la 32ª Conferencia General de la UNESCO de dar inicio a las negociaciones para la adopción de la Convención Internacional sobre la Diversidad Cultural. Expresamos nuestro más firme apoyo a los proyectos multinacionales de desarrollo e integración cultural tales como es Qhapaq Ñan-Camino Principal Andino-, la Ruta Maya y la Ruta del Esclavo, a fin de coadyuvar a su protección y puesta en valor con el concurso de la cooperación pública y privada, tanto regional como internacional.

Asimismo, reconocemos la interdependencia que existe entre el patrimonio cultural y natural y el patrimonio cultural inmaterial y la función que este cumple como factor de acercamiento, intercambio y entendimiento entre los seres humanos. En ese sentido, celebramos la reciente aprobación de la Convención Internacional para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial, y declaramos que desplegarémos todos los esfuerzos para lograr su más pronta puesta en vigor. Bajo ese mismo espíritu, apoyamos la iniciativa de creación de un Centro Regional para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial en el Cusco, con los auspicios de UNESCO.

Comunicado especial en apoyo al Gobierno del Perú en su lucha contra la corrupción y la impunidad.

Los Jefes de Estado y de Gobierno de Iberoamérica consideramos que la lucha contra la impunidad de graves violaciones de los derechos humanos y de delitos de corrupción, es fundamental para el fortalecimiento de la democracia, la consolidación de las instituciones, la vigencia del Estado de Derecho y el desarrollo de los pueblos. En tal sentido, queremos expresar nuestra simpatía y apoyo al Gobierno del Perú en su lucha contra la impunidad y la corrupción.

Alentamos al Pueblo y al Gobierno del Perú a continuar con determinación su combate contra estos flagelos y reiteramos nuestra firme voluntad de brindar la mayor cooperación y asistencia, para someter a los culpables de estos delitos, a la acción de los tribunales de justicia, independientemente de su rango en la función pública, conforme a nuestros respectivos ordenamientos jurídicos.

Comunicado especial sobre el turismo

Los Jefes de Estado y de Gobierno de Iberoamérica reconocemos que la industria del turismo constituye una dimensión especialmente significativa para el desarrollo económico en tanto contribuye a mejorar el bienestar de sus sociedades. En tal sentido, reafirmamos la prioridad del turismo para Iberoamérica que debe expresarse en políticas que lo promuevan y desarrollen. Por ello, ratificamos la necesidad de que los organismos financieros nacionales como internacionales incluyan la promoción turística como líneas prioritarias de sus proyectos.

Comunicado especial de apoyo a la democracia en Guatemala

Celebramos la realización de las elecciones generales en Guatemala el pasado 9 de noviembre, en especial la manera pacífica, ordenada y transparente en que transcurrieron, así como la nutrida participación ciudadana. Estas elecciones reflejan la madurez de los procesos democráticos en Iberoamérica y contribuyen a la gobernabilidad democrática en nuestras naciones.

Comunicado especial sobre la lucha contra la corrupción emprendida por el Ecuador

Los Jefes de Estado y de Gobierno reunidos en la XIII Cumbre Iberoamericana tenemos presente que la lucha contra la corrupción y la aplicación de sanciones por estos delitos que afectan a toda la sociedad, constituyen factores esenciales para el fortalecimiento de la democracia, la vigencia del estado de derecho y la inclusión social.

En dicho sentido, respaldamos al Gobierno y pueblo ecuatorianos para que, a través de las autoridades competentes, prosiga en la lucha emprendida contra la corrupción y la impunidad y reafirmamos nuestra firme voluntad de brindar la mayor cooperación y asistencia para someter a los culpables de esos delitos a los tribunales de justicia, según los ordenamientos jurídicos respectivos.

Comunicado especial de apoyo a Nicaragua para el alivio de su deuda externa

Expresamos nuestro apoyo a los esfuerzos que ha venido realizando el Gobierno y el Pueblo de Nicaragua orientados a cumplir los acuerdos con los organismos internacionales a efecto de alcanzar en el próximo mes de diciembre, el punto de culminación de la iniciativa HIPC, a través de la cual logrará la condonación del ochenta por ciento de su deuda externa.

Reiteramos nuestra convicción y convencimiento, de que el alivio al problema de la deuda externa, es factor primordial para el logro de la reducción de la pobreza como condición necesaria para el desarrollo económico y para la gradual eliminación de los factores de exclusión social.

Comunicado especial de apoyo a la búsqueda de la paz en Colombia

Los Jefes de Estado y de Gobierno de Iberoamérica, reunidos en Santa Cruz de la Sierra, Bolivia, con motivo de la XIII Cumbre Iberoamericana, manifiestan el apoyo de la Comunidad Iberoamericana a la búsqueda de la paz y a la desmovilización de los grupos armados ilegales que operan en Colombia.

Comunicado especial de apoyo a Turquía por los actos de terrorismo perpetrados en ese país.

Los Jefes de Estado y de Gobierno de las naciones de Iberoamérica, reunidos en Santa Cruz de la Sierra Bolivia, con motivo de la XIII Cumbre Iberoamericana, condenamos con toda firmeza los atentados perpetrados contra dos sinagogas en Estambul. La muerte de más de veinte personas en estos dos atentados demuestra una vez más como el objetivo de los terroristas es quebrar la fortaleza de las instituciones y acabar con la convivencia civilizada. No permitiremos que los terroristas alcancen sus objetivos. Juntos derrotaremos al terrorismo.

Los Jefes de Estado y de Gobierno de Iberoamérica manifestamos nuestras más sinceras y profundas condolencias a las autoridades y pueblo de Turquía. Turquía cuenta con toda nuestra solidaridad en estos difíciles y dolorosos momentos.

Comunicado especial sobre la Promoción de Mecanismos Financieros Innovadores para Fortalecer la Gobernabilidad Democrática

Los Jefes de Estado o de Gobierno decidieron respaldar la iniciativa conjunta del Grupo de Río y el Secretario General de las Naciones Unidas, para propiciar una reunión, patrocinada por la Secretaría General de las Naciones Unidas, que permita reunir a los Jefes de Estado del Grupo de Río con los presidentes de los organismos financieros internacionales, particularmente el Fondo Monetario Internacional, el Banco Mundial, el Banco Interamericano de Desarrollo y la Corporación Andina de Fomento, Presidentes y Jefes de Gobierno de países industrializados miembros del Grupo de los 8, con la finalidad de impulsar la adopción urgente de mecanismos financieros flexibles e innovadores que permitan ampliar la inversión pública y privada a fin de fortalecer la gobernabilidad democrática de los países latinoamericanos.

Comunicado especial de ayuda de emergencia a favor de Bolivia

Los Jefes de Estado y de Gobierno de Iberoamérica apoyan una plan de acciones de emergencia a favor de Bolivia que tienen por objeto ratificar la solidaridad de la Comunidad Iberoamericana con dicho país y contribuir a la reactivación de su economía y a cooperar en la solución de sus problemas sociales.

Su implementación se realizará mediante la ejecución principalmente de las siguientes acciones y otras que podrían ser propuestas con dicho propósito:

- a. Establecimiento de Mecanismos Especiales de Cooperación con recursos provenientes de donaciones, orientados a captar inversiones para proyectos de alto impacto social.
- b. Promover programas de cooperación particularmente en sectores de la salud, educación y acceso a crédito para vivienda social.
- c. Impulsar acciones para un trato comercial preferencial temporal, en lo posible libre de aranceles y otras restricciones, dentro de los mecanismos existentes, para una lista de productos de la oferta exportable que será presentada por Bolivia en un plazo no mayor a los 15 días.
- d. Promover inversiones vinculadas con la lista de productos de la oferta exportable, para las cuales Bolivia se compromete a brindar un tratamiento de excepción.
- e. Otorgar líneas especiales de financiamiento de operaciones comerciales para la importación de productos procedentes de Bolivia.
- f. Promover productos turísticos y de alianzas empresariales en el sector, a las cuales Bolivia otorgará facilidades.
- g. Apoyar al desarrollo de la micro y pequeña empresa así como la capacitación y formación de sus recursos humanos.
- h. Propiciar otras acciones determinadas de común acuerdo con las autoridades bolivianas.

Estas Acciones podrán desarrollarse mediante acuerdos bilaterales o multilaterales y acciones unilaterales. En los aspectos relativos al comercio, la inversión y el turismo, estas acciones se realizarán en el marco de los mecanismos previstos en los procesos de integración regional y subregional. La ejecución de las Acciones deberá realizarse en un plazo no mayor a 45 días. Los Jefes de Estado y de Gobierno de Iberoamérica, subrayan además la necesidad de solicitar además a los organismos internacionales, regionales y subregionales, su apoyo y cooperación para el desarrollo y concreción de estas Acciones de emergencia.

Informe de Fernando Henrique Cardoso

15 de noviembre de 2003

Reitero mis agradecimientos a los demás jefes de Estado y de Gobierno reunidos en Bávaro, República Dominicana, por el gesto de confiarme la coordinación, a título personal, del grupo de reflexión sobre el sistema de conferencias iberoamericanas. El objetivo definido en Bávaro para el esfuerzo de reflexión fue

contribuir para una mayor cohesión interna y presencia internacional de la comunidad iberoamericana. Corresponderían, de esta forma, algunas consideraciones generales sobre cómo evolucionó el escenario mundial desde la Cumbre de Guadalajara, en 1991.

La práctica de reuniones regulares entre los líderes de la región fue inaugurada bajo un clima de optimismo. El momento era de expectativa sobre las consecuencias del fin de la Guerra Fría para las relaciones internacionales. Agotada, la polaridad Este -Oeste dejó de reclamar fidelidades. Entraba en escena la diplomacia de las geometrías variables.

La tónica era la apertura de nuevos espacios. La iniciativa iberoamericana fue uno de ellos, y de los que recibieron mejor acogida, como ejercicio de traducción de afinidades históricas y culturales en convergencia política y cooperación para el desarrollo.

El ambiente internacional en la actualidad es menos alentador. Si alcanzó conquistas en los años noventa como el ciclo de conferencias de las Naciones Unidas e importantes acuerdos en medio ambiente, derechos humanos y control de armamentos, el multilateralismo entró en crisis con los eventos del 11 de septiembre y sus desdoblamientos. El combate al terrorismo fue perseguido, en gran medida, sin mayor amparo normativo, bajo impulsos unilaterales, en rebeldía de las Naciones Unidas. La construcción de un orden más plural y menos rehén del libre arbitrio de los Estados de mayor poder relativo quedó en compás de espera.

El desafío que se coloca, por lo tanto, es el de cómo reforzar la cohesión interna y la presencia internacional de la comunidad iberoamericana en un sistema mundial que pasó a ser menos permeable y receptivo a la diplomacia multilateral. El camino pasa por la afirmación de valores que distinguen a la comunidad iberoamericana y pueden contribuir, dadas las condiciones políticas, para fundamentar la búsqueda de un mayor entendimiento y cooperación internacional. El momento actual reclama, de hecho, la consolidación y la proyección internacional de espacios que tienen en el respeto a la tolerancia y al pluralismo una de sus principales credenciales.

La gramática de formación de los países iberoamericanos ha sido la plasticidad étnica y cultural, con una intensidad que tal vez les sea específica. No es fortuito que el concepto tan apreciado para el español y el portugués de la convivencia no encuentre traducción literal en idiomas de otra matriz. Convivir no es apenas coexistir. Es la disposición para compartir formas de pensar y actuar, sin lo que no se crea un espíritu de comunidad.

No se trata de un factor inocuo. Él comanda opciones políticas. Ayuda a explicar, por ejemplo, el hecho de que América Latina haya sido elegida como destino preferencial de las significativas inversiones portuguesas y españolas durante los años noventa. Es tanta la identidad de hábitos y valores que la expansión de nuestras economías debería implicar un refuerzo de los lazos recíprocos, con una mayor articulación de las estructuras productivas.

La verdad es que hoy el acervo que deberá ser preservado por los países iberoamericanos es mucho más importante que aquel existente al inicio de la experiencia de cumbres. Fue posible armar una sólida red de intereses comunes, en un proceso que fue mucho más allá de las instancias oficiales, movilizándolo medios empresariales, universidades, comunidades científicas, la sociedad en general. Tenemos historia, cultura y un conjunto de realizaciones para fundamentar una posición más afirmativa sobre las grandes cuestiones contemporáneas, respetando, naturalmente, el pluralismo que nos distingue.

A partir de ese diagnóstico, conversé en los primeros meses de este año, por teléfono o personalmente, con la mayor parte de los Jefes de Estado de la región y con un Presidente electo. También conversé con varios Cancilleres. Los consulté sobre el rumbo que cada Gobierno desea imprimir al proceso iberoamericano.

Con variaciones de énfasis, hubo una significativa convergencia de posiciones. Coincidieron en resaltar que las conferencias contribuyeron para dar visibilidad a la identificación de los pueblos iberoamericanos con los valores de la paz, de la democracia, de la protección a los derechos humanos y del desarrollo sostenible. Correspondería, ahora fortalecer la dimensión política del sistema de forma tal que pueda evolucionar rumbo a una verdadera y simétrica comunidad iberoamericana, que es vista, de esta forma, por la mayoría de los Estados, como posible desenlace y no como punto de partida.

También existió concordancia en saludar el montaje a lo largo de la experiencia iberoamericana de una extensa red de programas de cooperación, involucrando a las más diferentes áreas y movilizándolo una gran variedad de instituciones, incluyendo organismos multilaterales. El objetivo en adelante debe ser racionalizar la dinámica de la cooperación. Los Presidentes centroamericanos y de algunos otros países fueron particularmente enfáticos en acentuar la importancia de que esa racionalización garantice la ampliación de los beneficios alcanzados. El grupo de reflexión desarrolló su trabajo a la luz de esas dos señales básicas: Intensificación de la concertación política y racionalización del programa de cooperación.

Al grupo no le pareció pertinente sugerir los temas que deberán ser privilegiados en una eventual profundización del diálogo político en el ámbito de las cumbres, en el entendimiento de que se trata de una prerrogativa de los propios jefes de Estado y de Gobierno.

El grupo se concentró en discutir un formato que pueda favorecer la profundización del diálogo. Concluyó que pueden ser dados algunos pasos en esa dirección. El primero sería privilegiar el espacio reservado en las cumbres a las deliberaciones entre los presidentes. Además de facilitar un mayor conocimiento y confianza recíproca, factor de reconocida importancia en momentos de crisis, esa medida permitirá un tratamiento más detallado y a nivel de decisión de los temas elegidos como de mayor actualidad y relevancia.

Las conclusiones presidenciales podrían constar en una declaración específica, que, por su autoridad, sustancia y concisión, constituiría el documento de mayor resonancia política de la Cumbre. Las posiciones de principio sobre otras cuestiones de interés de la agenda internacional serían presentadas en una declaración aparte, más extensa, firmada por los cancilleres.

El tema de la periodicidad de las reuniones también fue considerado de interés para la discusión sobre el refuerzo de la dimensión política. En mis consultas a los líderes regionales noté divergencias sobre este tema. Muchos se mostraron favorables a la reducción de la frecuencia de los encuentros, que podrían ser realizados cada dos años, sin perjudicar la posibilidad de convocatorias extraordinaria en situaciones de crisis o de interés mayor. Otros defendieron el mantenimiento de la anualidad, porque las cumbres iberoamericanas serían el único foro, salvo los universales, que congregan a todos los países de la región.

En lo que se refiere al objetivo de perfeccionamiento del sistema de cooperación, el grupo recuerda la tendencia de que los principales donadores opten por la cooperación en bases bilaterales, donde las ganancias políticas son supuestamente más palpables. También recuerda la existencia de múltiples foros para la vehiculación de las contribuciones nacionales. De ahí se deriva la recomendación de que se conceda prioridad a algunas líneas de cooperación, lo que facilitaría, inclusive, su seguimiento por parte de los Jefes de Gobierno.

Sin la pretensión de ser exhaustivo, el grupo sugiere algunos campos identificados con los fundamentos y objetivos de la concertación iberoamericana.

Uno de ellos sería la identificación de políticas coordinadas para la defensa y promoción de la diversidad cultural iberoamericana, lo que pasa por la valoración de nuestros idiomas. Sin perjudicar las tratativas en curso en la UNESCO y, en lo que se refiere a la cuestión del audiovisual, en la OMC, el grupo considera que existe espacio para una estrategia conjunta a favor de la protección local de los derechos de autor de los productores culturales iberoamericanos, sobre todo frente al reconocido activismo de polos extrarregionales para el registro de aquellos derechos.

Otra posibilidad sería una mayor coordinación en el campo universitario que podría permitir, entre otras ganancias, el reconocimiento mutuo de títulos universitarios. El programa Erasmus es una referencia válida.

El grupo de reflexión coloca en discusión la idea de que el sistema de conferencias estimula iniciativas privadas en el ámbito iberoamericano destinadas a la creación y el fortalecimiento de agencias de evaluación de riesgos. Esas agencias deberán tener como criterio el profesionalismo, la transparencia y la independencia en relación con los gobiernos y empresas. Se espera también que tomen en cuenta, en sus análisis tanto variables económico - financieras como políticas y socioculturales. El objetivo es contribuir para una mayor idoneidad de los datos colocados a disposición de los mercados sobre las coyunturas nacionales, reduciendo, de esta forma, el grado de exposición de los países de la región a análisis e informes a veces infundados.

El grupo sugiere que los gobiernos traten de armonizar los criterios y reglas nacionales sobre las actividades de las agencias y promuevan la discusión en el ámbito de las Naciones Unidas, de un código internacional de conducta de las agencias de evaluación de riesgo. Propone que la futura Secretaría Permanente Iberoamericana, establezca una unidad de información de apoyo a los Gobiernos en sus relaciones con las agencias.

Sobre esos diferentes campos el grupo de reflexión preparó textos con análisis de la situación y las sugerencias de posibles líneas de actuación, que constan como anexos del presente informe. Sobre el tema de las agencias de riesgo, constan como anexos, además del balance del seminario promovido con el apoyo del grupo, textos relevantes de la Organización Internacional de las Comisiones de Valores Mobiliarios.

El grupo propone, además un esfuerzo conjunto para el desarrollo y la armonización de las legislaciones nacionales en sectores económicos estratégicos, como energía y telecomunicaciones. Debe recordarse

que el proceso de regulación de esos sectores en muchos de nuestros países se ha resentido de la ausencia de una estructura normativa atenta a las especificidades locales.

El grupo reconoce la importancia del conjunto de proyectos desarrollados a lo largo de la última década bajo la égida de la Secretaría de Cooperación Iberoamericana. Además del mérito de las iniciativas, registró el conjunto valioso de socios extrarregionales que fueron movilizados por la SECIB.

Presentadas las principales propuestas para el refuerzo del diálogo político y el perfeccionamiento de la cooperación tal vez sean necesarias algunas palabras sobre la estructura sugerida para regir en los próximos años el sistema iberoamericano. En atención al mandato recibido en Bávaro, el grupo se detuvo en el análisis de las condiciones y términos en que podría ser establecida una secretaría permanente. Si el formato flexible de las secretarías Pro Tempore atendió a los designios aun tentativos del sistema hasta el presente momento, con la agenda sufriendo una renovación prácticamente absoluta en cada cumbre, parece indispensable la creación de una instancia permanente para perseguir objetivos más duraderos. La Secretaría Permanente sería, de esta forma, el eslabón de continuidad entre las diferentes cumbres, tratando sobre los preparativos logísticos, pero sobre todo sirviendo como base para la concertación política y coordinando la cooperación.

Es indispensable que el Secretario General sea una personalidad con estatura que le permita mantener un diálogo fluido con los diferentes Jefes de Gobierno. Para asesorarlo en el desempeño de sus funciones, el Secretario General contaría con el apoyo de dos Secretarios Generales Adjuntos, uno de los cuales sería responsable por las atribuciones que actualmente se encuentran a cargo del secretario de Cooperación Iberoamericana. El grupo incluye además la creación de dos instancias de interés, con vistas a reforzar el diálogo político.

La primera sería el Comité Permanente de Concertación, reuniendo a los embajadores acreditados en el país sede o coordinadores nacionales, con el propósito de dar continuidad a las recomendaciones, de los Presidentes y Cancilleres, al Secretario General.

También se propone el establecimiento de un grupo de "sherpas", reuniendo nombres indicados por los Jefes de Gobierno del último, del actual y del futuro país anfitrión y otros dos o tres países escogidos por el Secretario General. Ese grupo ayudaría al Secretario General en la preparación de la agenda de la Reunión Cumbre siguiente.

Por preverse algo de pequeña dimensión y con pocos funcionarios, se estima que la Secretaría Permanente tenga un costo de operación poco superior al de la estructura actualmente existente. El presupuesto debe, naturalmente, ser compartido por los países iberoamericanos según criterios definidos de común acuerdo y a la luz de las posibilidades de cada Estado.

En la condición de Coordinador del Grupo de Reflexión, someto a la atención de los diferentes gobiernos el borrador anexo del convenio creando la estructura que acabo de exponer (con excepción del mecanismo de "sherpas", por su carácter informal) Concluyo con una breve mención a los criterios para el ingreso de nuevos miembros en la experiencia iberoamericana, ítem que también consta en el mandato de Bávaro. El grupo consideró como requisitos esenciales la condición de Estado soberano, la necesidad de pertenecer al espacio geográfico iberoamericano y la disposición del portugués o del español como idioma oficial.

Países que, aunque no cumplan con uno de esos puntos, deseen compartir la convivencia iberoamericana, pueden ser invitados como observadores para las conferencias.

Quiero extender mi agradecimiento al gobierno de España por el valioso e indispensable apoyo que me fue brindado y al grupo para el ejercicio del mandato de Bávaro. Agradezco también al gobierno de Portugal por haber hospedado la reunión de Cancilleres en octubre y al Gobierno de México por ser sede de uno de los encuentros del grupo en el pasado mes de septiembre.

Sólo me resta expresar la satisfacción que fue darle cumplimiento a la tarea de repensar el sistema iberoamericano, un sentimiento que es compartido por los demás miembros del grupo, la doctora Teresa Patrício Gouveia, el embajador Carlos García, el doctor Félix Pena, el embajador Julio Albi, el ministro José Luis Yunes, el doctor Manuel Suárez y el embajador Heraldo Muñoz.

Trabajé con un grupo unido, dedicado y que confía en la comunidad iberoamericana.

Fernando Henrique Cardoso

XIV CUMBRE IBEROAMERICANA DE JEFES DE ESTADO Y DE GOBIERNO

Declaración de San José, XIV Cumbre Iberoamericana (Costa Rica, 2004): Educar para Progresar

DECLARACIÓN DE SAN JOSÉ ¹³⁶

San José, Costa Rica, 19 y 20 de noviembre de 2004

Los Jefes de Estado y de Gobierno de los veintiún países iberoamericanos, reunidos en la XIV Cumbre Iberoamericana, en San José, Costa Rica, los días 19 y 20 de noviembre del año 2004, comprometidos con los principios y valores que identifican a la comunidad iberoamericana, hemos acordado la siguiente Declaración:

1.- Renovamos nuestro compromiso de continuar fortaleciendo el mecanismo de la Cumbre Iberoamericana, como foro de concertación política y de cooperación económica y social, a través del diálogo y la solidaridad. En ese contexto:

a) Nos congratulamos por la creación de la Secretaría General Iberoamericana, mediante el Convenio de Santa Cruz de la Sierra;

b) Aprobamos el Estatuto de la Secretaría General Iberoamericana;

c) Seguiremos promoviendo ante nuestras instancias nacionales competentes el procedimiento de ratificación del Convenio de Santa Cruz de la Sierra Constitutivo de la Secretaría General Iberoamericana con el objeto de lograr su más pronta entrada en vigor;

d) Saludamos la aplicación provisional del Convenio de Santa Cruz de la Sierra por parte de aquellos países que así lo decidan, de acuerdo con sus legislaciones nacionales.

e) Habiendo examinado la cuestión de la designación del Secretario General Iberoamericano, los Jefes de Estado y de Gobierno facultamos a nuestros respectivos Ministros de Relaciones Exteriores para que en la Reunión Plenaria de Ministros de Relaciones Exteriores a realizarse durante el primer semestre del año 2005, en Portugal, siguiendo las instrucciones que les hemos impartido y actuando en nuestra representación, procedan, por consenso, a la designación del Secretario General Iberoamericano.

Asimismo, solicitamos a los Ministros de Relaciones Exteriores que en dicha reunión, previas las consultas pertinentes, procedan de igual forma a la designación del Secretario Adjunto y el Secretario para la Cooperación.

f) Encomendamos al Secretario General, que se designe, otorgar prioridad en sus trabajos a todas aquellas cuestiones pendientes de definición, particularmente las relativas a las propuestas de Reglamento de Personal y de Reglamento Financiero a fin de garantizar el normal funcionamiento de la Secretaría General Iberoamericana, cuando entre en vigor el Convenio de Santa Cruz de la Sierra.

2.- Tomamos nota con satisfacción de las Declaraciones y de los resultados de las Reuniones Sectoriales Iberoamericanas, previas a la Cumbre de San José, y valoramos la contribución de todas ellas al fortalecimiento de los espacios iberoamericanos de diálogo y cooperación.

Asimismo, reconocemos la contribución de otras reuniones de asociaciones profesionales iberoamericanas, congresos y seminarios.

3.- Desde nuestra perspectiva del mundo, sobre la base de nuestra historia común, acervo cultural e inspirados por los principios y valores que conforman nuestra identidad, reiteramos que solamente el tratamiento multilateral efectivo de los problemas y desafíos globales que enfrentamos nos permitirá formular y ejecutar una agenda para la promoción de la paz, la democracia y el desarrollo con inclusión social.

4.- Reiteramos nuestra adhesión al Derecho Internacional, a los propósitos y los principios consagrados en la Carta de las Naciones Unidas, el respeto a la soberanía y la igualdad jurídica de los Estados, el principio de no intervención, la prohibición de la amenaza o el uso de la fuerza en las relaciones internacionales, el respeto a la integridad territorial, la solución pacífica de las controversias y la protección y promoción de todos los derechos humanos.

¹³⁶ Fuente: Organización de Estados Iberoamericanos, para la Educación, la Ciencia y la Cultura, <http://www.oei.es/xivcumbre.htm>

5.- Nos comprometemos a fortalecer el multilateralismo a través de una reforma amplia e integral de las Naciones Unidas, buscando la eficiencia, transparencia, representatividad y democratización mediante el perfeccionamiento y actualización del sistema de la ONU que otorgue a sus distintos órganos, sus agencias y organizaciones, la capacidad para cumplir con el papel que les corresponde en la prevención de amenazas, la salvaguarda de la paz y la seguridad internacionales y la promoción de la cooperación para el desarrollo económico y social.

6.- En ese marco, reafirmamos también nuestra determinación de contribuir decididamente a la plena consecución de las metas aprobadas en la Declaración del Milenio, el Consenso de Monterrey sobre Financiación para el Desarrollo y otras conferencias en la esfera económica y social, convocadas por las Naciones Unidas, así como al logro de un sistema multilateral de comercio con mayor equidad y al éxito de la Agenda de Desarrollo de Doha.

7.- Manifestamos nuestro respaldo a la "Declaración de Nueva York sobre la Acción contra el Hambre y la Pobreza", en la cual, se reitera nuestra convicción de luchar contra la pobreza y la injusticia social en el mundo, mediante nuevas iniciativas que hagan del desarrollo económico y social una de las altas prioridades nacionales e internacionales.

8.- Reiteramos nuestro enérgico rechazo a la aplicación unilateral y extraterritorial de leyes y medidas contrarias al Derecho Internacional como la Ley Helms-Burton, y exhortamos al Gobierno de los Estados Unidos de América a que pongan fin a su aplicación.

Educación para Progresar

9.- Acogemos con interés la Declaración adoptada por la [XIV Conferencia Iberoamericana de Educación](#), realizada en San José, Costa Rica, los días 28 y 29 de octubre del año 2004 y expresamos la determinación de realizar todos los esfuerzos necesarios para destinar mayores recursos a fin de cumplir los compromisos asumidos y, en ese contexto, deseamos enfatizar los siguientes aspectos:

10.- Ratificamos que la educación es un derecho humano fundamental e inalienable y tiene por objeto el pleno desarrollo de las personas y el fortalecimiento del respeto a los derechos humanos y a las libertades individuales y es instrumento fundamental para promover el desarrollo y la equidad. Una educación democrática, accesible y de calidad es la base fundamental para lograr un desarrollo sostenible, elevar la productividad, aprovechar el avance científico y tecnológico, reforzar las identidades culturales y consolidar los valores de convivencia democrática, pacífica y solidaria para reducir la pobreza y la brecha social.

11.- Ello exige otorgar a la educación el carácter de política de Estado y requiere de una visión multisectorial que permita ubicarla en el contexto económico, político, social y cultural de cada país, propiciando la tolerancia y el respeto a la diversidad cultural. En consecuencia, reafirmamos la responsabilidad del Estado en la formulación y aplicación de políticas y programas educacionales.

12.- Asimismo, reconocemos que la educación es una responsabilidad de todos, por lo cual, es conveniente continuar los esfuerzos por lograr alianzas entre el Estado, el magisterio y la sociedad civil para consolidar las políticas de Estado que permitan mejorar la calidad de la educación.

13.- Destacamos que la inversión en educación es prioritaria, además de enormemente beneficiosa a medio y largo plazo, y nos comprometemos a hacer esfuerzos para aumentar la inversión social y ampliar el financiamiento de la educación, contemplando la obtención de nuevos recursos y la reorientación de los existentes para garantizar una educación de calidad, accesible, eficiente y socialmente equitativa.

14.- Reiteramos la necesidad de asignar recursos adecuados a la educación para la inclusión productiva y social de las personas pertenecientes a grupos vulnerables, tales como, indígenas, migrantes y discapacitados y, al mismo tiempo, contribuir a la erradicación del trabajo infantil.

15.- Nos comprometemos a intensificar nuestros esfuerzos para garantizar la equidad de género en el acceso a, y favorezcan la permanencia en la educación y a formular estrategias multisectoriales para la educación de las mujeres, en particular de las niñas y las jóvenes.

16.- Renovamos nuestro compromiso para lograr las metas educativas establecidas en la Declaración Mundial sobre Educación para Todos de Jomtien de 1990, en la Declaración de Bariloche en 1995 y el Marco de Acción de Dakar adoptado en el Foro Mundial de Educación en el año 2000 y en los Objetivos del Milenio. Reafirmamos los compromisos asumidos por nuestras naciones al suscribir los acuerdos de "Una educación de calidad para todos" .

17.- De ahí que nos comprometamos a trabajar por una educación básica y secundaria verdaderamente universal, de calidad, accesible y que favorezca la permanencia de las niñas, los niños y adolescentes en

la escuela hasta el final del ciclo. Asimismo, buscaremos mecanismos que ofrezcan oportunidades educativas para jóvenes y adultos que, por diversas circunstancias, fueron en algún momento de su vida excluidos del proceso educativo.

18.- Reafirmamos que la inversión eficiente en educación determinará las posibilidades de afrontar con éxito el desempleo que obstaculiza el crecimiento y desarrollo de nuestros países y amenaza con la exclusión social a amplios sectores de la población. La capacitación continuada y todas aquellas iniciativas que ofrezcan una mayor calificación técnica y profesional son un instrumento esencial para la consecución de un empleo decente.

19.- Reconocemos la fundamental importancia de que la inversión en educación superior se oriente a la articulación de los procesos formativos de las universidades, con la formación docente y técnica, apuntando a la profesionalización y dignificación de la función docente, así como al desarrollo de la investigación científica y tecnológica, de acuerdo con las necesidades del sector productivo y del desarrollo nacional.

20.- Reafirmamos nuestro compromiso con el fortalecimiento de las universidades públicas como instituciones que deben promover la excelencia académica para el desarrollo integral de los pueblos de Iberoamérica. En este sentido, reconocemos la importancia de favorecer la creación y consolidación de mecanismos de cooperación que promuevan la movilidad de estudiantes, investigadores docentes y técnicos, la revalidación y reconocimiento de estudios, así como la realización conjunta de programas de investigación e innovación tales como la Red de Macrouiversidades Públicas de América Latina y el Caribe .

21.- Nos comprometemos a potenciar la cooperación iberoamericana en materia de educación y a trabajar conjuntamente para fortalecer las distintas instancias y mecanismos de cooperación internacional, a fin de que ningún país se vea frustrado por la falta de recursos en el empeño por alcanzar las metas de Educación para Todos.

22.- Nos comprometemos a promover en los distintos foros multilaterales, el examen y la adopción de mecanismos financieros innovadores; inclusive, la conversión de un porcentaje de los servicios de la deuda por inversión en los sistemas educativos de nuestros países u otras iniciativas que permitan gestionar recursos financieros que constituyan fondos adicionales al presupuesto en educación.

23.- Estos recursos deben invertirse según las necesidades concretas de nuestros países en programas que fortalezcan sistemas educativos inclusivos, privilegiando la atención a la primera infancia, la población analfabeta o con bajos niveles de escolarización, las personas con discapacidad, así como proyectos que fortalezcan la enseñanza secundaria.

24.- Estos fondos serán objeto de un manejo transparente y de una eficiente administración mediante mecanismos efectivos de control, de prevención y de rendición de cuentas con base en las metas propuestas y los resultados obtenidos.

25.- Reiteramos nuestro apoyo a las actividades del año 2005, declarado Año Iberoamericano de la Lectura, como un instrumento fundamental para el mejoramiento de la calidad en la educación, así como con las acciones previstas en el Plan Iberoamericano de la Lectura ILIMITA.

26.- Subrayamos la importancia que tiene para la Comunidad Iberoamericana la educación para la integración.

Cooperación Iberoamericana

27.- Reconocemos que la cooperación iberoamericana, uno de los ejes centrales de la construcción de nuestra comunidad, se verá fortalecida y consolidada a través del actual proceso de reestructuración institucional de la Conferencia Iberoamericana.

28.- Consideramos que en esta nueva etapa de la cooperación iberoamericana deberá favorecerse la búsqueda de fuentes de financiamiento adicionales para apoyar su ejecución, así como la participación de los diferentes actores de nuestras sociedades, propiciando la eficiencia en la gestión y en la coordinación de la cooperación . Asimismo, se deberán perfeccionar estrategias y mecanismos de articulación institucional de los programas de cooperación.

29.- Subrayamos que, con el objetivo de alcanzar las Metas del Milenio, la Ayuda Oficial al Desarrollo (AOD) es un complemento fundamental de los esfuerzos de nuestros países, en su mayoría de renta media, para lograr una mejor distribución de la riqueza y una mayor cohesión social. En ese sentido,

exhortamos a los países desarrollados a que cumplan el compromiso de destinar el 0,7% del Producto Interno Bruto (PIB) a la AOD.

30.- Recalcamos que, para incrementar el impacto de la AOD, es necesario que la cooperación técnica internacional sea coordinada y articulada.

31.- Nos comprometemos a elaborar una agenda iberoamericana de lucha contra el hambre y la pobreza extrema, dedicada a la inclusión social de las poblaciones más desfavorecidas de nuestros países.

32.- Reconocemos el aporte al desarrollo económico y social de la región de los programas de cooperación iberoamericana en ejecución, que se detallan en el anexo 1.

33.- Valoramos los esfuerzos de nuestros países para ampliar la cobertura en Iberoamérica de la Red de Portales Educativos. En ese contexto, instamos a las instituciones y organizaciones iberoamericanas pertinentes a adherirse activamente a CIBERAMERICA, valiosa herramienta de apoyo a las políticas nacionales, que contribuirá de forma efectiva a disminuir la brecha tecnológica entre nuestras naciones y el resto del mundo y a la universalización en el acceso a las tecnologías de información y comunicación aplicadas a la educación.

34.- Reconocemos el positivo impacto de los programas de cooperación iberoamericana, y valoramos el trabajo realizado por la Secretaría de Cooperación Iberoamericana (SECIB) en la coordinación con otras organizaciones. Consideramos que con la puesta en marcha de la Secretaría General Iberoamericana (SEGIB) se dará un nuevo impulso para lograr mayor coherencia y articulación en el sistema.

35.- Reafirmamos nuestro compromiso de promover y proteger la diversidad cultural que está en la base de la Comunidad Iberoamericana de Naciones, para lo cual alentaremos un debate que estimule nuevos mecanismos de cooperación cultural iberoamericana, que fortalezcan las identidades y la riqueza de nuestra diversidad cultural y promueva el diálogo intercultural.

36.- Saludamos con beneplácito la incorporación como proyecto adscrito a la Cumbre Iberoamericana del Programa Virtual Educa, iniciativa que ejemplifica la relevancia de fortalecer la educación a distancia y la utilización de las nuevas tecnologías de comunicación e información en nuestra región.

37.- Finalmente, los Jefes de Estado y de Gobierno de los veintiún países iberoamericanos agradecieron la hospitalidad y la amistad expresadas por el Pueblo y el Gobierno de Costa Rica durante el desarrollo de esta Cumbre, y, al mismo tiempo, manifestaron su gratitud al Gobierno de España al ofrecerse como Sede de la XV Cumbre Iberoamericana, la cual se realizará en el año 2005.

Firmada en San José, Costa Rica el día veinte de noviembre del año dos mil cuatro.

Anexo 1

Programa de Cooperación Iberoamericana en Ejecución

1. Programa de Alfabetización y Educación Básica de Adultos.
2. Programa de Becas Mutis.
3. Programa de Televisión Educativa Iberoamericana (TEIB).
4. Programa Iberoamericano de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo (CYTED).
5. Programa de Desarrollo Audiovisual en Apoyo de la Construcción del Espacio Visual Iberoamericano (IBERMEDIA).
6. Programa Iberoamericano de Desarrollo Estratégico Urbano (CIDEU).
7. Fondo para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas de América Latina y el Caribe (Fondo Indígena).
8. Programa Iberoamericano de Cooperación Interinstitucional para el Desarrollo de la Pequeña y Mediana Empresa (IBERPYME).
9. Programa de la Fundación Iberoamericana para la Gestión de la Calidad (FUNDIBEQ).
10. Red de Archivos Diplomáticos Iberoamericanos (RADI).

11. Programa de Desarrollo de Bibliotecas Nacionales de los Países de Iberoamérica (ABINIA).
12. Apoyo al Desarrollo de los Archivos Iberoamericanos (ADAI).
13. Programa Iberoamericano de Cooperación en Materia de Bibliotecas Públicas (PICBP).
14. Programa Repertorio Integrado de Libros en Venta en Iberoamérica (RILVI).
15. Escuela Iberoamericana de Gobierno y Políticas Públicas (IBERGOP).
16. Aplicación en Red para Casos de Emergencia (ARCE).
17. CIBERAMERICA.
18. Plan Iberoamericano de Lectura (ILIMITA).

IV Conferencia Iberoamericana de Ministros de Turismo Iberoamericano, 11 y 12 de octubre, 2004.

VI Reunión Iberoamericana de Ministras y Ministros de Salud, 18 y 19 de octubre, 2004.

VI Conferencia Iberoamericana de Ministras, Ministros y Altos Responsables de la Niñez y la Adolescencia, 18 y 19 de octubre, 2004.

IV Encuentro Iberoamericano de Consejos de la Judicatura, 21 y 22 de junio, 2004.

VIII Cumbre Iberoamericana de Presidentes de Cortes Supremas y Tribunales Supremos de Justicia, 24 y 25 de junio, 2004.

XIII Asamblea General de Ministros y Autoridades Máximas de la Vivienda y el Urbanismo de América Latina y el Caribe - IX Foro Iberoamericano de Ministros y Autoridades Máximas del Sector Vivienda y Desarrollo Urbano, 25 al 28 de octubre, 2004.

VII Reunión de la Red de Archivos Diplomáticos Iberoamericanos, 28 y 29 de octubre, 2004.

XIV Conferencia Iberoamericana de Educación, 28 y 29 de octubre, 2004

IV Foro Iberoamericano de Ministros del Medio Ambiente, 29 y 30 de octubre, 2004

Reunión de Directores de Academias Diplomáticas de Iberoamérica, 11 y 12 de noviembre, 2004

Comunicado Especial sobre Transporte Aéreo

En consideración de la aguda crisis por la que viene atravesando el sector aerocomercial en los últimos años, nos comprometemos a estimular el desarrollo de iniciativas encaminadas a la configuración de un marco normativo y de políticas públicas, que estimulen la competitividad de la industria y vele por los derechos de los pasajeros, por medio de los organismos aeronáuticos internacionales que correspondan y, en especial, a través del ya creado Comité Regional de Competitividad en el Transporte Aéreo, para que el transporte aéreo contribuya en forma significativa a una real integración entre los países de la región y sus economías y, además, influya directamente en aumentar los flujos turísticos dentro de nuestra región, generando empleo y crecimiento económico, ayudando así a la disminución de la brecha existente entre nuestros países y las naciones más desarrolladas del mundo.

Comunicado Especial de los Jefes de Estado y de Gobierno de los países Iberoamericanos de respaldo a Costa Rica en su lucha contra la corrupción.

Reconocemos y apoyamos las acciones emprendidas por el Gobierno de la República de Costa Rica, a través de las autoridades judiciales competentes, en la investigación y procesamiento de los actos de corrupción cometidos en esa Nación, independientemente del rango o posición de los infractores, lo que constituye un ejemplo de transparencia y aplicación del Estado de Derecho, principios que caracterizan a las sociedades democráticas.

Comunicado Especial sobre la creación de la Red Iberoamericana de Cooperación Judicial

Los Jefes de Estado y de Gobierno de Iberoamérica, reunidos en la XIV Cumbre de San José de Costa Rica, celebramos el nacimiento de la Red Iberoamericana de Cooperación Judicial, en la Reunión de Responsables Iberoamericanos de todos los Sectores de la Administración de Justicia, celebrada en Cartagena de Indias, Colombia, del 27 al 29 del pasado mes de octubre.

La mencionada Red nace de una decidida voluntad de construir, entre todos, un espacio iberoamericano de libertad, justicia y seguridad y de cooperación con otras instancias internacionales, en correspondencia con las legislaciones nacionales de cada país.

Comunicado Especial sobre Subvenciones

Las naciones de América, integrantes de la Comunidad Iberoamericana, reconociendo el importante papel que desempeñan España y Portugal en el impulso de las relaciones birregionales entre la Unión Europea y América Latina, reiteran a los Gobiernos de España y Portugal lo manifestado en las Cumbres de Bavaro y de Santa Cruz de la Sierra, solicitándoles que trasladen a las instancias competentes de la Unión Europea su preocupación y oposición a las subvenciones a la producción y exportación de productos agrícolas y agroindustriales vigentes en los países importadores, para que las tomen en consideración en las negociaciones de la Ronda de Doha, por considerar que afectan seriamente a las economías de los países productores de América Latina.

Comunicado Especial sobre la Cooperación al desarrollo con países de Renta Media - América Latina

1. Reiteramos nuestro compromiso con la Declaración del Milenio, aprobada por la Asamblea General de las Naciones Unidas en septiembre del 2000. Hemos reafirmado en distintos foros nuestro compromiso de lucha contra la pobreza, como en las Cumbres Iberoamericanas de Bavaro en 2002 y Santa Cruz de la Sierra en 2003, la Conferencia Internacional de Brasilia en el 2003, así como en las Cumbres Unión Europea - América Latina y el Caribe de Guadalajara y del Grupo de Río de 2004.

2. Reconocemos que los países latinoamericanos son heterogéneos y sus realidades sociales no se ven reflejadas en la categorización de renta media. La realidad socioeconómica de los países iberoamericanos, en su mayoría de renta media, esconde enormes desigualdades en la distribución de la riqueza, lo que genera unos índices altísimos de exclusión social. Según el informe de la CEPAL Panorama Social de América Latina 2002-2003, el 44% de los latinoamericanos es pobre, y de ellos el 19,4% vive en la extrema pobreza, con menos de un dólar al día.

3. Instamos a los países desarrollados y organismos internacionales a reforzar su cooperación con los países de renta media, como complemento a los esfuerzos nacionales por lograr una mejor distribución de la riqueza. Todo ello, con el objeto de movilizar recursos adicionales que acompañen las políticas públicas sociales, dirigidas a los sectores más necesitados y reforzar la gobernabilidad y disminuir las disparidades internas, alcanzar las Metas del Milenio y superar la pobreza.

Comunicado Especial Apoyo a la Asociación de Academias Diplomáticas, Escuelas e Institutos Diplomáticos

Los Jefes de Estado y de Gobierno de los países Iberoamericanos, reunidos en la ciudad de San José, Costa Rica, en ocasión de la XIV Cumbre Iberoamericana, expresamos nuestro respaldo a las decisiones tomadas en la reunión de Directores de Academias Diplomáticas de Iberoamérica, celebrada el 11 y 12 de noviembre del 2004 en Costa Rica.

Asimismo, saludamos la creación y la labor de la Asociación Iberoamericana de Academias Diplomáticas, creada en Madrid el 28 de noviembre de 2003.

Reconocemos además la importancia del avance en la profesionalización de los servicios diplomáticos de las naciones iberoamericanas y de la Asociación, como un mecanismo institucional de colaboración necesario para el fortalecimiento de las Academias Diplomáticas y de sus programas de formación de los funcionarios.

Comunicado Especial sobre agricultura y vida rural

Reiteramos que la agricultura y la relación armónica entre lo rural y lo urbano son primordiales para el desarrollo integral de nuestros países. Alentamos el incremento de las oportunidades para mejorar las condiciones y las capacidades humanas, sociales e institucionales de vida en el medio rural, promoviendo la educación y capacitación de las comunidades rurales, incrementar las inversiones, la creación de puestos de trabajo permanentes y dignos y creando una institucionalidad favorable para el mejoramiento sostenible de la agricultura, el fomento de la agroindustria y su contribución al desarrollo social, la prosperidad rural y la seguridad alimentaria.

En este contexto, apoyamos el diseño de un programa iberoamericano de cooperación para el establecimiento de centros rurales para la información, capacitación y servicios que potencien las capacidades de los micro, pequeños y medianos productores rurales y agroalimentarios, que faciliten su transición a empresarios rurales, contemplando temas de gestión, administración, comercialización y mercados.

Comunicado Especial sobre la soberanía en las Islas Malvinas

Los Jefes de Estado y de Gobierno de los países iberoamericanos, reunidos en San José de Costa Rica, en ocasión de la XIV Cumbre Iberoamericana, reafirmamos la necesidad de que los Gobiernos de la República Argentina y del Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte reanuden, a la brevedad posible, las negociaciones tendientes a encontrar una pronta solución a la disputa de soberanía referida a la cuestión de las Islas Malvinas, de conformidad con las resoluciones de las Naciones Unidas, de la Organización de los Estados Americanos y las disposiciones y objetivos de la Carta de las Naciones Unidas, incluyendo el principio de integridad territorial.

Comunicado Especial sobre derechos de las poblaciones migrantes

Conscientes de los problemas sociales que se derivan de la migración de grupos poblacionales que afectan, de manera singular, a los trabajadores migratorios y sus familias, invitamos a los países receptores de movimientos migratorios dentro del área iberoamericana, a redoblar sus esfuerzos para aplicar medidas en esta materia, previstas en instrumentos internacionales, mediante el desarrollo de programas de información a la población local, con el fin de mejorar la comprensión de la identidad cultural de los emigrantes y de su vulnerabilidad social, de modo que se contribuya a garantizar sus derechos especialmente el de acceso a la educación en condiciones de igualdad con los nacionales del Estado receptor.

Comunicado Especial sobre Cooperación Portuaria Iberoamericana

Los Estados Miembros de la Cumbre, conscientes de la importancia estratégica que los puertos tienen como eslabones esenciales del comercio internacional y sus cadenas de transporte y como focos de desarrollo económico a nivel regional y nacional, consideran del máximo interés que nuestros países se doten de organizaciones portuarias eficientes, competitivas y seguras, las cuales puedan contribuir eficazmente a la potenciación del intercambio comercial en el ámbito iberoamericano, y de éste con el resto del mundo. Asimismo, respaldan y apoyan la aparición de iniciativas, como el Foro Portuario Iberoamericano, que han de coadyuvar al logro de dichos fines.

Comunicado Especial sobre Haití

Ante la situación de Haití, agravada por la devastación causada por sucesivos desastres naturales, consideramos un deber ineludible contribuir a la rehabilitación económica y social y la reconciliación política de ese país hermano.

En este sentido, reafirmamos la determinación de colaborar, en el corto, mediano y largo plazo, con la superación de los problemas de seguridad y violencia que aún persisten en Haití, y, simultáneamente, contribuir a la construcción de las bases para su desarrollo y el establecimiento de un diálogo político inclusivo que permita su normalización institucional.

Comprometidos con la soberanía, independencia, unidad e integridad territorial de Haití, y animados por la solidaridad con el pueblo haitiano, exhortamos a la comunidad internacional a apoyar el cabal cumplimiento de los mandatos de la MINUSTAH y la labor del Representante Especial del Secretario General de Naciones Unidas en Haití, y a concretar lo más prontamente posible los ofrecimientos hechos en la Conferencia Internacional de Donantes celebrada en Washington.

Enfatizamos además la necesidad de que la comunidad internacional, las organizaciones y organismos internacionales, cuyos aportes reconocemos y valoramos, amplíen sus contribuciones y faciliten su liberación, con miras a la promoción del desarrollo económico y social de Haití, mediante, entre otros, la formación de recursos humanos e infraestructura, condición esencial para una solución pacífica y duradera de la recurrente crisis haitiana. Reconocemos al mismo tiempo el esfuerzo que ya realizan en esa dirección varios países de nuestra comunidad.

Con estos objetivos y en ese espíritu, alentamos a las fuerzas políticas y al pueblo haitiano a redoblar los esfuerzos para superar las tensiones, y participar plenamente del diálogo que conduzca a la realización de elecciones libres en el año 2005.

De nuestra parte, los pueblos iberoamericanos, que representamos, están empeñados en contribuir a generar condiciones para que el pueblo haitiano tenga nuevamente la esperanza de un futuro en paz, democracia y dignidad.

Comunicado Especial sobre Medio Ambiente

Consideramos de gran valor la acción multilateral contra el cambio climático y la entrada en vigor del Protocolo de Kioto, coincidente con el X Aniversario de la Convención Marco de Naciones Unidas sobre

Cambio Climático, y, en este contexto, la institucionalización de la red iberoamericana de Organismos de Cambio Climático, creado por todos nuestros países.

Comunicado Especial sobre Bureau Internacional des Expositions del año 2008

Los Jefes de Estado y de Gobierno de Iberoamérica, reunidos en la Cumbre de San José de Costa Rica, expresan su apoyo a la Candidatura de España para acoger en la ciudad de Zaragoza, la Exposición Reconocida del Bureau Internacional des Expositions del 2008, con el tema Agua y Desarrollo Sostenible, por considerar que constituye una valiosa aportación a la conmemoración de la Década del Agua, decretada por las Naciones Unidas para los años del 2005 al 2015.

Comunicado Especial sobre Terrorismo

Reafirmamos nuestra voluntad y firme compromiso de combatir el terrorismo en todas sus formas y manifestaciones, con estricto apego al Derecho Internacional, a las normas internacionales de protección de los derechos humanos y al Derecho Internacional Humanitario. Estamos decididos a reforzar nuestras legislaciones nacionales y a fortalecer la cooperación internacional para prevenir, reprimir, combatir y sancionar todo acto terrorista, dondequiera que se produzca y por quien quiera que lo cometa, y a no prestar ayuda ni albergue a los autores, promotores o participantes en actividades terroristas, de conformidad con el marco jurídico internacional pertinente, incluyendo las convenciones internacionales respectivas y las resoluciones relevantes de la Asamblea General y del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas.

En este contexto, reiteramos la obligación de cada Estado y de las instancias jurisdiccionales internacionales de impedir la impunidad de aquellos que cometen actos de terrorismo en cualquier lugar del mundo, entre otros, mediante la aprehensión, el enjuiciamiento o la extradición de los autores de este tipo de actos, de conformidad con las disposiciones aplicables de su legislación nacional y las normas pertinentes del Derecho Internacional, garantizando el estricto cumplimiento de las sanciones penales que les sean impuestas por los tribunales nacionales.

Aunque reconocemos que el otorgamiento del indulto es competencia exclusiva y soberana de los Estados, observamos con profunda preocupación la reciente liberación de cuatro conocidos terroristas de origen cubano, responsables, entre otros crímenes, del intento de ejecutar un ataque terrorista en el marco de la X Cumbre Iberoamericana. Los resultados de dicha liberación son incompatibles con los esfuerzos que debe hacer la comunidad internacional para prevenir y combatir eficazmente el terrorismo. Reafirmamos que brindarles albergue y/o ayuda contradice los principios de esta Comunidad Iberoamericana y los instrumentos internacionales en esta materia.

Comunicado Especial de Solidaridad con Venezuela

Los Jefes de Estado y de Gobierno de Iberoamérica, reunidos en la XIV Cumbre en San José de Costa Rica, condenamos enérgicamente el acto terrorista perpetrado en el día de ayer en Caracas, que costó la vida al Fiscal Danilo Anderson.

Expresamos nuestra solidaridad al Presidente de la República Bolivariana de Venezuela, Excelentísimo Señor Hugo Chávez Frías y al hermano pueblo venezolano, ante la pérdida de uno de sus más destacados servidores del Estado, y abrigamos la esperanza de que los responsables de este cobarde acto serán identificados y les será aplicado todo el rigor de la ley.

San José, 19 de noviembre de 2004.

Comunicado Especial sobre "Alianza de Civilizaciones"

A propuesta de la delegación argentina, la XIV Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno exhorta al Secretario General de las Naciones Unidas para que, en uso de sus facultades, establezca un grupo de alto nivel en esa Organización sobre la propuesta del Presidente español efectuada en la última sesión de la Semana Ministerial de la Asamblea General de las Naciones Unidas relativa a la "Alianza de Civilizaciones", como una herramienta idónea en su doble dimensión cultural y política de acercamiento de las naciones.

Comunicado Especial en contra de la Corrupción en Ecuador

Apoyamos las acciones emprendidas por el Gobierno de la República del Ecuador a fin de lograr la plena aplicación de la ley en contra de todo acto de corrupción cometido en dicha Nación; asimismo, los propósitos de recuperación de valores adeudados al Pueblo ecuatoriano; sin distinción de ninguna naturaleza y en aplicación del Estado de Derecho y de las Normas Constitucionales.

XV CUMBRE IBEROAMERICANA DE JEFES DE ESTADO Y DE GOBIERNO

Declaración de Salamanca,

XV Cumbre Iberoamericana (España, 2005):

La realidad socioeconómica de la Comunidad y sus retos, migración y proyectos internacionales de la Comunidad Iberoamericana de Naciones

DECLARACIÓN DE SALAMANCA ¹³⁷

Salamanca - España, 14 y 15 de octubre de 2005

1. Los Jefes de Estado y de Gobierno de la Comunidad Iberoamericana de Naciones reunidos en su XV Cumbre en Salamanca, España, los días 14 y 15 de octubre de 2005, ratificamos la totalidad del acervo iberoamericano integrado por los valores, principios y acuerdos que hemos aprobado en las anteriores Cumbres. Éstos se sustentan en la plena vigencia y el compromiso con los propósitos y principios consagrados en la Carta de las Naciones Unidas, en nuestra adhesión al Derecho Internacional, la profundización de la democracia, el desarrollo, la promoción y protección universal de los derechos humanos, el fortalecimiento del multilateralismo y de las relaciones de cooperación entre todos los pueblos y naciones, y el rechazo a la aplicación de medidas coercitivas unilaterales contrarias al Derecho Internacional.

2. Damos la bienvenida a Andorra como nuevo miembro que comparte plenamente la identidad y los criterios de participación del Sistema de Cumbres. Andorra estará representada en las Cumbres por su Jefe de Gobierno.

3. Decidimos poner en marcha la Secretaría General Iberoamericana, como órgano permanente de apoyo para la institucionalización de la Conferencia Iberoamericana, y felicitamos a su primer titular, D. Enrique V. Iglesias. Confiamos en la Secretaría General para impulsar los objetivos establecidos en el Convenio de Santa Cruz de la Sierra encaminados a fortalecer la cooperación iberoamericana, la cohesión interna y la proyección internacional de la Comunidad Iberoamericana de Naciones. Apoyamos el Programa de Trabajo de la SEGIB propuesto por el Secretario General, al que se unirán las actuaciones consensuadas que le hemos encomendado en nuestras Reuniones de Trabajo.

4. Reafirmamos el compromiso de la Comunidad Iberoamericana con el Derecho Internacional y con un multilateralismo eficaz, al que queremos contribuir de manera relevante. Nos comprometemos a apoyar activamente una amplia reforma del sistema de Naciones Unidas que, sobre la base de los principios de eficiencia, participación, transparencia, representatividad, igualdad soberana y democratización, potencie su papel en la prevención de amenazas, el mantenimiento de la paz y seguridad internacionales y la promoción del desarrollo económico y social. En este sentido, manifestamos nuestro reconocimiento a la labor del Secretario General de Naciones Unidas en ocasión del 60 aniversario de la Organización.

5. Tras conversar en video conferencia en la primera sesión de trabajo con los Presidentes de Guatemala, El Salvador y Nicaragua, expresamos nuestro profundo pesar por las graves pérdidas humanas producidas por el huracán Stan.

Destacamos la respuesta solidaria y nuestra voluntad de reducir la vulnerabilidad y avanzar en la reconstrucción y transformación de Centroamérica.

6. La democracia constituye un factor de cohesión del espacio iberoamericano. Consideramos que es necesario desarrollar una agenda iberoamericana que refuerce la calidad de nuestras democracias y su capacidad de responder a las expectativas de los ciudadanos en términos de protección de sus derechos y satisfacción de sus necesidades socioeconómicas. En este sentido nada es más urgente que lograr un desarrollo sostenible y enfrentar los desafíos de la pobreza y la desigualdad. Se necesita, por tanto, realizar esfuerzos de fortalecimiento institucional, y diseñar e implementar políticas públicas de inclusión social, centradas en la educación y el derecho al trabajo en condiciones de dignidad, y en un contexto de creciente productividad, para todos los ciudadanos, que contribuyan a la reducción de la mortalidad infantil y la desnutrición crónica, y universalicen el acceso a los servicios de salud.

Para lo anterior, y en el marco de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, y después de haber examinado la situación socioeconómica y política de nuestros países, solicitamos a la SEGIB que de seguimiento a los siguientes acuerdos:

a. respaldar las diversas iniciativas encaminadas a eliminar el hambre y la pobreza;

b. impulsar en el seno de la comunidad iberoamericana, y en terceros países, los programas de canje de deuda por educación y otras inversiones sociales;

¹³⁷ Fuente: Organización de Estados Iberoamericanos, para la Educación, la Ciencia y la Cultura, <http://www.oei.es/xvcumbre.htm>

- c. establecer un diálogo permanente en materia de inversiones, expansión de la base empresarial, y acceso al crédito y la asistencia técnica;
- d. concertar acciones para expandir la cooperación internacional, incluyendo a los países de renta media, y eliminar las asimetrías del sistema financiero y comercial internacional, así como el peso de la deuda externa;
- e. apoyar a los países a enfrentar las consecuencias de los cambios en el mercado energético, y en ese contexto celebrar una reunión especializada sobre fuentes de energía renovables;
- f. impulsar programas de cooperación en el campo de la salud que ayuden a combatir las pandemias y enfermedades curables;
- g. dar respaldo a la consolidación de la Red Iberoamericana de Cooperación Judicial para, entre otros aspectos, enfrentar mejor el narcotráfico, la corrupción y la delincuencia transnacional organizada;
- h. preparar un estudio que permita tener en cuenta las diferencias que existen dentro de la comunidad iberoamericana con el fin de aplicar el principio de solidaridad para resolver las asimetrías existentes;
- i. dar seguimiento a la iniciativa del Gobierno de la República Bolivariana de Venezuela para el establecimiento de un Fondo Humanitario.

7. Las migraciones, que nos implican a todos ya sea como sociedades emisoras, de tránsito o receptoras, son un fenómeno global, cada vez más intenso, diverso y complejo, que está influyendo en la configuración política, económica, social y cultural de nuestras sociedades. Es, también, un hecho que plantea desafíos en términos del reconocimiento y aceptación de la diversidad, la integración socio-económica, el desarrollo del capital humano y el tratamiento de las remesas para que se conviertan en elementos productivos y de transformación positiva de los países receptores, facilitando así el retorno de los migrantes. En algunos países iberoamericanos parte importante de los grupos involucrados son indígenas y afrodescendientes. El éxito en la gestión de este complejo fenómeno se halla vinculado con nuestra capacidad para diseñar un marco iberoamericano de migraciones basado en la canalización ordenada y la regularización inteligente de los flujos migratorios, la cooperación contra el tráfico y la trata de personas, y, además, en la responsabilidad de cada país por el diseño de las políticas públicas al respecto.

Considerando lo anterior nos comprometemos a:

- a. coordinar políticas comunes para la canalización y el tratamiento ordenado de los flujos migratorios;
- b. desarrollar, con el apoyo de la sociedad civil, un programa de acciones públicas que promuevan el respeto a los derechos humanos de los migrantes y de sus familias, su integración, y el respeto de los derechos en los países de destino;
- c. promover el valor de la diversidad y el respeto a la dignidad humana, en el marco del Estado de Derecho, como elementos esenciales del trato a los emigrantes, y erradicar cualquier modalidad de discriminación en contra suya;
- d. promover experiencias de desarrollo que vinculen a los inmigrantes y sus familiares con los esfuerzos para potenciar el desarrollo en sus áreas de origen;
- e. desarrollar políticas conjuntas entre países emisores, receptores y de tránsito que favorezcan y faciliten también procesos temporales de migración laboral, con estímulos adecuados de promoción, capacitación y ahorro para su retorno en mejores condiciones.

Para avanzar en esos objetivos, encargamos a la SEGIB la preparación y convocatoria de un Encuentro Iberoamericano sobre Migraciones, que deberá celebrarse antes de la próxima Cumbre Iberoamericana, y que en coordinación con la Organización Iberoamericana de Seguridad Social (OISS), y con el apoyo de las agencias especializadas del sistema de las Naciones Unidas, apoye el proceso de preparación y suscripción de un Convenio Iberoamericano de Seguridad Social.

8. La diversidad, dimensión y carácter birregional otorgan a la Comunidad Iberoamericana una gran potencialidad como socio activo en el escenario internacional. Somos conscientes de la necesidad de reforzar nuestros mecanismos de diálogo y concertación para poder materializar ese potencial. Consideramos que la efectiva participación de nuestros países en un multilateralismo activo será una contribución a la seguridad, la paz, el desarrollo y la defensa del Derecho Internacional.

En atención a lo anterior, decidimos que la SEGIB:

a. de seguimiento a la gestión para la incorporación de la Conferencia Iberoamericana a la organización de Naciones Unidas en calidad de organismo observador;

b. examine las posibilidades de cooperación de la Conferencia Iberoamericana con otras organizaciones internacionales que sean relevantes para la proyección y consolidación del espacio iberoamericano fortaleciendo particularmente el trabajo conjunto con los demás organismos iberoamericanos, y que presente propuestas concretas al respecto a las instancias pertinentes de la Conferencia Iberoamericana;

c. gestione la vinculación formal de la Conferencia Iberoamericana a la iniciativa de la Alianza de las Civilizaciones;

d. apoye los procesos de integración regional y subregional, e impulse las negociaciones sobre acuerdos con la Unión Europea;

e. colabore en la preparación de la próxima Cumbre Unión Europea-América Latina y el Caribe, que se realizará en Viena en 2006;

f. apoye el proceso de acercamiento de posiciones de los países iberoamericanos en las negociaciones comerciales internacionales.

9. Hemos sido informados de los resultados del Foro Parlamentario Iberoamericano que constituyen una aportación valiosa de los representantes de las ciudadanía de Iberoamérica a los trabajos de la Cumbre. Este Foro contribuirá de forma significativa a la consolidación de la Comunidad Iberoamericana de Naciones.

10. Tomamos nota de las conclusiones del Encuentro Empresarial y del Encuentro Cívico de dar continuidad a estos foros en el marco de las Cumbres Iberoamericanas y destacamos la convergencia en los enfoques en cuatro ámbitos principales: la institucionalidad garante de la gobernabilidad democrática y de la protección de los derechos humanos; la importancia de las inversiones para el desarrollo y su impulso en un marco de seguridad jurídica, responsabilidad ambiental y social; la necesidad de que la cooperación oficial al desarrollo se vincule a estrategias de reducción de la pobreza y a los Objetivos de Desarrollo del Milenio recogiendo la realidad de los países de renta media; y la voluntad de que la Comunidad Iberoamericana apoye los procesos de integración regional y subregional y sea un actor relevante en las negociaciones para un sistema mundial de comercio más abierto, justo y equitativo.

Encomendamos al Secretario General Iberoamericano que atienda las recomendaciones de estos foros.

11. Respalamos las conclusiones de las Reuniones Ministeriales y Sectoriales que integran la Conferencia Iberoamericana que trataron temas de la Administración Pública y Reforma del Estado, Vivienda y Urbanismo, Turismo, Agricultura, Infancia y las demás Reuniones que han ayudado a adoptar las decisiones que se recogen en algunos de los siguientes párrafos.

12. Con el objetivo de ampliar las inversiones que promuevan la inclusión social y de contribuir al alivio de la deuda externa en América Latina, y en el marco de la búsqueda de mecanismos innovadores, nos comprometemos a animar al mayor número de acreedores bilaterales y multilaterales a la utilización del instrumento de conversión de deuda por inversión social y, en especial, en educación.

En esa línea, nos comprometemos a continuar el ejercicio de debate y reflexión conducente a la adopción de un Pacto Iberoamericano por la Educación, en la línea de la [Declaración de Toledo](#), para la promoción de un desarrollo con equidad y justicia social.

13. Nos proponemos avanzar en la creación de un Espacio Iberoamericano del Conocimiento, orientado a la necesaria transformación de la Educación Superior, y articulado en torno a la investigación, el desarrollo y la innovación, condición necesaria para incrementar la productividad brindando mejor calidad y accesibilidad a los bienes y servicios para nuestros pueblos así como la competitividad internacional de nuestra región. A tal fin, solicitamos a la Secretaría General Iberoamericana que, junto a la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI) y el Consejo Universitario Iberoamericano (CUIB), trabajen en la necesaria concertación político-técnica para poner en marcha ese proyecto.

En este espacio se deben incluir acciones de investigación respecto de planes regionales y el intercambio de experiencias en materia de alfabetización para lograr la enseñanza primaria universal. A tal efecto instruimos a la SEGIB a que en base a las experiencias en curso en la región presente a los Estados miembros un Plan Iberoamericano de Alfabetización con el objeto de poder declarar la región iberoamericana "territorio libre de analfabetismo" entre el año 2008 y el 2015.

14. Decidimos elaborar, tomando en cuenta las Bases que figuran en anejo a esta Declaración, y otros aspectos pertinentes de la vida cultural de nuestros países, una Carta Cultural Iberoamericana que,

desde la perspectiva de la diversidad de nuestras expresiones culturales, contribuya a la consolidación del espacio iberoamericano y al desarrollo integral del ser humano y la superación de la pobreza.

15. Asimismo, procederemos a la creación de un fondo, financiado con aportaciones voluntarias de los países miembros, que estimule la coproducción y la realización de contenidos televisivos de alta calidad cultural, así como la formación de profesionales.

16. Acordamos promover acciones e iniciativas concretas para la realización universal del derecho a la salud, colocando este objetivo en el centro de la agenda política de nuestros países y de la cooperación iberoamericana. En este sentido decidimos crear redes temáticas iberoamericanas de cooperación en donación y trasplantes, en políticas de medicamentos, en la lucha contra el tabaquismo y en enseñanza e investigación en la salud pública.

17. Decidimos iniciar el proceso de elaboración de un Convenio Iberoamericano de Seguridad Social con el objetivo de garantizar los derechos de Seguridad Social de los trabajadores migrantes y sus familias.

18. Se encargó a la Organización Iberoamericana de la Juventud la elaboración de un Plan de Cooperación e Integración de la Juventud para asegurar y promocionar los derechos de los jóvenes y potenciar la integración entre las nuevas generaciones de iberoamericanos.

Celebramos la adopción por diecisiete Estados Miembros de la Convención Iberoamericana de Derechos de los Jóvenes, la cual debe contribuir al fortalecimiento de las políticas públicas para la protección de los derechos de los jóvenes.

19. Constatamos la urgente necesidad de adoptar nuevas tecnologías, mayores recursos y nuevos métodos para la gestión integrada de los recursos hídricos, para adaptarnos al cambio climático y para la gestión de residuos. Asimismo reconocemos la importancia que tiene para la región promover el uso sostenible de nuestros recursos naturales, el desarrollo de energías renovables y el papel de los Mecanismos de Desarrollo Limpio del Protocolo de Kioto como instrumento de cooperación entre las partes. Expresamos nuestra voluntad de incorporar estos temas en las políticas de desarrollo regionales.

20. Resaltamos las acciones y resultados del Encuentro de Ministros de Transporte e Infraestructuras de Iberoamérica, en particular la coordinación de programas de formación y capacitación existentes en la materia, y los instamos a que sigan cooperando en las importantes cuestiones de infraestructuras y transporte.

21. Destacamos los avances en la coordinación y gestión de la Red Iberoamericana de Ministros de la Presidencia y Equivalentes y en la elaboración de un Sistema de Información Estratégica para los Jefes de Gobierno, así como las medidas adoptadas para fortalecer la Escuela Iberoamericana de Gobierno y Políticas Públicas (IBERGOP), resultantes de la IX Reunión de Ministros de la Presidencia y Equivalentes.

22. Destacamos la importancia del Reglamento que regula la composición, competencias y funcionamiento de la Red iberoamericana de Cooperación Judicial, para articular y consolidar un Espacio Iberoamericano de Justicia.

23. Reafirmamos nuestro compromiso de generar las condiciones propicias en torno a la creación de más y mejores empleos. En este sentido, otorgamos al trabajo decente, como derecho humano, un lugar central en la agenda iberoamericana por su importante contribución al desarrollo económico y social y como forma de impulsar una distribución más equitativa de los beneficios del crecimiento económico, favoreciendo la inclusión social, el respeto de los derechos de los trabajadores y un aumento de los niveles de vida de nuestras poblaciones.

24. Valoramos la posición respecto a la Ayuda Oficial al Desarrollo con los países de renta media recogida en la declaración de la Cumbre de Jefes de Estado de Naciones Unidas y encomendamos a la SEGIB realizar el seguimiento de esta temática, profundizando en la caracterización y tratamiento de los distintos niveles de desarrollo humano, con especial atención a los países más pobres y vulnerables.

25. Estamos comprometidos con el reconocimiento, la promoción y la protección de los derechos de los pueblos indígenas por lo que reiteramos nuestro apoyo al fortalecimiento del Fondo Indígena cuya experiencia, entre otras, será de utilidad para la SEGIB en sus actuaciones de cooperación. La SEGIB integrará la perspectiva indígena y afrodescendiente en sus actuaciones de cooperación e impulsará el enfoque de género como un eje transversal de la cooperación iberoamericana a través de acciones y proyectos en esta dirección.

26. Nos complace dejar constancia de la decisión de Brasil de establecer la lengua española como materia de oferta obligatoria en el currículo escolar de la enseñanza secundaria del país. Esta medida contribuirá de manera muy positiva a la afirmación de los procesos de integración suramericana y latinoamericana, y favorecerá asimismo a la consolidación del espacio iberoamericano. Manifestamos,

igualmente, nuestra voluntad de impulsar la difusión de la lengua portuguesa en los países iberoamericanos de lengua española.

27. Agradecemos y aceptamos el ofrecimiento del Gobierno de la República Oriental del Uruguay para realizar en 2006 la XVI Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno.

28. Asimismo agradecemos y aceptamos el ofrecimiento del Gobierno de la República de Chile para realizar en 2007 la XVII Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno.

29. Expresamos nuestro beneplácito por la propuesta de la República Argentina de convertir la ciudad de Buenos Aires en la sede de la Cumbre Iberoamericana del año 2010. En ese año, doblemente simbólico, la ciudad de Buenos Aires y la República Argentina celebrarán los doscientos años del establecimiento a orillas del Plata del primer Gobierno patrio, y las Cumbres llegarán a su vigésima edición, una consonancia que da más sentido al ofrecimiento, que los Estados miembros considerarán en su momento.

30. Agradecemos el ofrecimiento de la ciudad de Cádiz de acoger la Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno en el 2012, coincidiendo con la conmemoración de la aprobación en aquella ciudad de la primera Constitución española en 1812. Los Estados Miembros tomarán una decisión sobre el particular en el momento oportuno y por los procedimientos habituales.

31. Los Jefes de Estado y de Gobierno de la Comunidad Iberoamericana de Naciones agradecemos la cálida hospitalidad de España, de su Gobierno, de la ciudad de Salamanca y de su Universidad con motivo de la celebración de esta XV Cumbre. Expresamos nuestros sinceros afectos y felicitación a Su Majestad el Rey Don Juan Carlos I con ocasión del trigésimo aniversario de su proclamación como Rey de España.

Los Jefes de Estado y de Gobierno de los países iberoamericanos suscriben la presente Declaración, en dos textos originales en idiomas español y portugués, ambos igualmente válidos, en Salamanca a 15 de octubre de 2005.

Comunicados especiales y Bases para una Carta Cultural Iberoamericana

Comunicado especial sobre los desastres ocasionados por el huracán Stan

Los Jefes de Estado y de Gobierno de los países iberoamericanos nos solidarizamos con los pueblos y gobiernos de México y los países centroamericanos afectados por el paso del huracán Stan, en particular Guatemala y El Salvador, y lamentamos profundamente las graves pérdidas humanas y materiales que dicho desastre natural ha causado.

Por tal razón, nos comprometemos a continuar e incrementar la cooperación de emergencia otorgada hasta la fecha y conceder nuestro decidido apoyo a las actividades encaminadas a la reconstrucción y desarrollo de las áreas afectadas en dichos países.

Asimismo, hacemos un llamamiento a la Comunidad Internacional a sumarse a estos objetivos.

Acordamos la puesta en marcha de un mecanismo de coordinación que facilite una respuesta eficaz ante catástrofes naturales en la región y encomendamos a la SEGIB la presentación de una propuesta que tenga en cuenta las experiencias existentes.

Comunicado especial sobre conversión de deuda externa por inversión educativa

Conscientes de la urgente necesidad de aliviar el grave problema de la deuda externa que afecta a muchos de los países de la región, apoyamos explorar el desarrollo de iniciativas de conversión de deuda externa por inversión en educación que apoyen nuestros esfuerzos en pro de la Educación, en el contexto del desarrollo de nuestros países y ayuden a alcanzar los Objetivos de Desarrollo del Milenio en este contexto.

Reiteramos nuestro compromiso, manifestado en la XIV Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno, de fortalecer el financiamiento de la educación, por medio de la obtención de recursos presupuestarios adicionales y de una gestión más eficaz de los existentes, y de reforzar para ello el diálogo entre los sectores políticos, educativos y financieros.

Celebramos especialmente las iniciativas de conversión de deuda por inversión social y educativa puestas en marcha en varios países iberoamericanos y nos comprometemos a llevar al ánimo de otros acreedores bilaterales y multilaterales la pertinencia de este instrumento y su inclusión en sus respectivas agendas.

Manifestamos nuestra satisfacción por los esfuerzos realizados por parte de la SEGIB y de la OEI para avanzar en la concreción de instancias y mecanismos para la consideración de un proyecto de Pacto Iberoamericano por la Educación.

Comunicado especial sobre la violencia contra las mujeres y la equidad de género

La violencia contra las mujeres es una grave violación de los derechos humanos y constituye una de las manifestaciones más flagrantes de la feminización de la pobreza.

Nos comprometemos, en consecuencia, a promover políticas que contribuyan a erradicar la violencia contra las mujeres y a asegurar el pleno disfrute de los derechos y libertades fundamentales de las mujeres.

Priorizaremos en nuestra agenda la promoción de políticas con enfoque de género y consolidaremos medidas legales que garanticen el empoderamiento económico, político y social de las mujeres, convencidos de que una mayor equidad contribuirá al fortalecimiento de sociedades más democráticas y más justas.

Comunicado especial de Apoyo y Cooperación a los Países de Renta Media para promover su desarrollo y el cumplimiento de las metas del milenio

Reconocemos y reafirmamos la importancia y necesidad de la cooperación internacional para el desarrollo sostenible de los países de renta media baja, como complemento de los esfuerzos nacionales tanto para cumplir sus programas prioritarios nacionales como los compromisos en la ejecución de los objetivos del milenio.

Destacamos la importancia de adoptar nuevas medidas y mecanismos para que estos países puedan superar los graves obstáculos al desarrollo, que entre otros podrían incluir el examen de nuevos programas de asistencia, no exclusión ni disminución de la asistencia financiera bilateral y multilateral o de los índices de asistencia al desarrollo, la creación de fondos especiales de emergencia y la conversión de deuda por cooperación para el desarrollo, en especial salud, vivienda, energía y protección del medio ambiente, entre otros; Destacando en especial los programas de canje de deuda por educación promovidos por España, en el marco de la implementación de mecanismos financieros innovadores para el desarrollo.

Comunicado especial sobre la situación de Nicaragua

Los Jefes de Estado y de Gobierno de los países Iberoamericanos, reunidos en Salamanca, España, en ocasión de la XV Cumbre Iberoamericana, teniendo en cuenta la importancia de que se respete el proceso político, institucional democrático y el legítimo ejercicio del poder en Nicaragua, incluyendo el restablecimiento del equilibrio de los Poderes del Estado, manifestamos que la profundización de la crisis institucional y política en Nicaragua arriesga la gobernabilidad democrática del país, el legítimo ejercicio del poder y el estado de derecho, con serias consecuencias sociales y económicas, actuales y futuras, para el pueblo de Nicaragua, por lo que exhortamos a las partes involucradas a realizar un diálogo amplio y constructivo, libre de presiones y amenazas y en condiciones de igualdad, incluyendo el cese de la aplicación de las medidas que han provocado el escalamiento de la crisis institucional y a respetar el mandato conferido libremente por el pueblo nicaragüense al Presidente Enrique Bolaños y demás autoridades electas.

Insistimos sobre la importancia de actuar para mantener la institucionalidad democrática y alcanzar acuerdos que preserven la gobernabilidad el Estado de Derecho y la estabilidad del país. Asimismo, urgimos a un cese inmediato de cualquier acción que tienda a agravar la crisis política en Nicaragua.

Respaldamos las gestiones y los esfuerzos regionales en favor de un diálogo nacional amplio e incluyente que permita alcanzar soluciones democráticas y garantizar el cumplimiento fiel de los acuerdos que se alcancen.

Comunicado especial sobre la Iniciativa Agua para la Vida

Reconocemos la importancia de avanzar de manera decidida en la instrumentación de la Componente Latinoamericana de la Iniciativa para el Agua de la Unión Europea y manifestamos nuestro interés en reforzar nuestros vínculos de cooperación.

Por ello, encomendamos a los Ministerios correspondientes de nuestros países para que avancen en la formulación de un plan de acción que, como seguimiento a los trabajos ya realizados, considere como eje central una gestión integrada de los recursos hídricos.

Esperamos que, con ocasión del IV Foro Mundial del Agua a celebrarse en México en 2006, se pueda alcanzar un acuerdo con la Unión Europea para la implementación de la Componente Latinoamericana.

Comunicado especial de apoyo a la lucha contra el terrorismo

Reafirmamos nuestro compromiso de combatir el terrorismo en todas sus formas y manifestaciones, con estricto apego al Derecho Internacional, a las normas internacionales de protección de los derechos humanos y al Derecho Internacional humanitario para lo cual, entre otras acciones, reforzaremos nuestras legislaciones nacionales y promoveremos una cooperación internacional activa y eficaz para prevenir, reprimir y eliminar toda manifestación de este flagelo. Asimismo, nos comprometemos a tomar medidas para prevenir y eliminar el financiamiento y la preparación de cualquier acto terrorista y a negarle refugio a los instigadores, financiadores, autores, promotores o participantes en actividades terroristas, de conformidad con el marco jurídico internacional, incluyendo las convenciones internacionales respectivas y las resoluciones relevantes de la Asamblea General y el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas.

Reafirmamos la necesidad de evitar la impunidad para aquellos que cometen actos de terrorismo e instamos a todos los Estados a que, de conformidad con las obligaciones que les impone el Derecho Internacional, cooperen plenamente en la lucha contra el terrorismo, especialmente con aquellos en cuyo territorio o contra cuyos ciudadanos se cometan actos de terrorismo, a fin de encontrar, capturar y negar refugio seguro y someter a la justicia, sobre la base del principio del enjuiciamiento o la extradición, a quien apoye o facilite la financiación, planificación, preparación o comisión de actos de terrorismo o la provisión de refugio seguro o participe o intente participar en esos actos.

Expresamos nuestra solidaridad con las víctimas y familiares de las víctimas del terrorismo en todas sus formas y manifestaciones, dondequiera que actos de esta naturaleza hayan ocurrido e independientemente de quienes hayan participado y cometido dichos actos, de quienes lo hayan patrocinado y financiado y de las motivaciones que se aleguen como pretexto a tales crímenes.

Instamos a todos los Estados a asegurar, de conformidad con el Derecho Internacional, que la condición de refugiado o asilado no sea utilizada de modo ilegítimo por los financiadores, autores, organizadores o patrocinadores de los actos de terrorismo, y que no se reconozca la reivindicación de motivaciones políticas como causa de denegación de las solicitudes de extradición de presuntos terroristas.

Reafirmamos el Comunicado Especial sobre Terrorismo adoptado en la XIV Cumbre Iberoamericana y apoyamos las gestiones para lograr la extradición o llevar ante la justicia al responsable del atentado terrorista a un avión de Cubana de Aviación en octubre de 1976, que causó la muerte a 73 civiles inocentes.

Reafirmamos el valor de la extradición como herramienta esencial en la lucha contra el terrorismo y exhortamos a aquellos Estados que han recibido solicitudes de extradición de terroristas presentadas por Estados miembros de nuestra Comunidad, que procedan a considerarlas debidamente, con pleno apego al marco legal aplicable.

Llamamos a todos los Estados que no lo hayan hecho, a que consideren la posibilidad de formar parte, urgentemente, de todas las convenciones y protocolos relativos al terrorismo, para cumplir con las obligaciones derivadas de dichos instrumentos, así como también de todos los acuerdos internacionales que los compelen a prestar asistencia jurídica, enjuiciar y penalizar con prontitud y de manera apropiada, a quienes financian, patrocinan, participan y cometen, actos terroristas, siempre con estricto apego al Derecho Internacional y con respeto a los derechos humanos y al derecho internacional humanitario, en particular, los cometidos contra medios públicos de transporte de carga o pasajeros, contra representaciones diplomáticas, instalaciones turísticas u otras instalaciones públicas.

Solicitamos a los Estados a que en el marco de las Naciones Unidas cooperen para resolver todas las cuestiones pendientes con miras a la adopción de un Convenio sobre Terrorismo Internacional del más amplio alcance.

Comunicado especial sobre la necesidad de poner fin al bloqueo económico, comercial y financiero impuesto por el gobierno de los Estados Unidos de América a Cuba, incluida la aplicación de la llamada ley Helms-Burton.

Considerando las referencias al tema en cuestión en las declaraciones de anteriores Cumbres de Jefes de Estado y de Gobierno de Iberoamérica.

Reafirmamos una vez más que en la defensa del libre intercambio y de la práctica transparente del comercio internacional, resulta inaceptable la aplicación de medidas coercitivas unilaterales que afectan el bienestar de los pueblos y obstruyen los procesos de integración.

Reiteramos el más enérgico rechazo a la aplicación de leyes y medidas contrarias al Derecho Internacional como la Ley Helms-Burton y exhortamos al Gobierno de los Estados Unidos de América a que ponga fin a su aplicación.

Pedimos al Gobierno de los Estados Unidos de América que cumpla con lo dispuesto en 13 sucesivas resoluciones aprobadas en la Asamblea General de las Naciones Unidas y ponga fin al bloqueo económico, comercial y financiero que mantiene contra Cuba.

Solicitamos en particular al Gobierno de los Estados Unidos, que con carácter inmediato detenga la aplicación de las medidas adoptadas en el curso de los dos últimos años con el objetivo de fortalecer y profundizar el impacto de su política de bloqueo económico, comercial y financiero a Cuba

Comunicado especial sobre la cuestión de las Islas Malvinas

Los Jefes de Estado y de Gobierno de los países iberoamericanos, reunidos en Salamanca, España, en ocasión de la XV Cumbre Iberoamericana, reafirmamos la necesidad de que los Gobiernos de la República Argentina y del Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte reanuden, a la brevedad posible, las negociaciones tendientes a encontrar una pronta solución a la disputa de soberanía referida a la Cuestión de las Islas Malvinas, de conformidad con las Resoluciones de las Naciones Unidas, de la Organización de Estados Americanos y las disposiciones y objetivos de la Carta de las Naciones Unidas, incluyendo el principio de integridad territorial.

Comunicado especial sobre el proceso de integración en América Latina y el Caribe

Reconociendo la imperiosa necesidad de profundizar los procesos de cooperación e integración económica entre los países de la región, con el objetivo del desarrollo de sociedades cada día más justas, solidarias y equitativas, en las que la realización más plena de las potencialidades y la atención integral a las necesidades del ser humano constituyan la motivación y el principio rector de nuestros esfuerzos.

Saludamos las importantes iniciativas y procesos en curso para profundizar la cooperación e integración de los esfuerzos de desarrollo de la región, en particular en el contexto de América Latina y el Caribe, facilitados entre otros factores, por una historia y un acervo común, la coincidencia en valores e intereses políticos, económicos y sociales, en particular, el compromiso en la lucha contra la pobreza y la promoción del desarrollo sostenible y la democracia en América Latina y el Caribe.

Saludamos en particular, los avances a partir de los Acuerdos de Integración vigentes en el marco de la ALADI para el fortalecimiento del MERCOSUR, la Comunidad Andina de Naciones, la iniciativa IIRSA; en el marco del SICA, el Plan Puebla Panamá (PPP) y el CARICOM, así como la conformación en diciembre del 2004 de la Comunidad Sudamericana de Naciones, como espacios de cooperación y concertación política y de promoción de la integración regional.

Acogemos con beneplácito los esfuerzos dirigidos a promover y fortalecer una integración energética de los países latinoamericanos y del Caribe, y en este contexto, saludamos el avance de la iniciativa conocida como PETROCARIBE, el Acuerdo de San José, el Acuerdo sobre el Proyecto Red de Gaseoductos del Sur, y el Sistema de Interconexión Eléctrica de los Países de América Central (SIEPAC) con México.

Reafirmamos que la integración es, para los países de la América Latina y el Caribe, una condición imprescindible para aspirar al verdadero desarrollo y aseguramos que sólo una integración basada en la cooperación, la solidaridad y la voluntad común de avanzar de consuno hacia niveles más altos de progreso y bienestar para todos, podría satisfacer las necesidades y anhelos de los pueblos latinoamericanos y caribeños de potenciar el reconocimiento y respeto a su identidad, patrimonio e independencia.

Comunicado especial sobre el apoyo a las negociaciones entre la UE y Centroamérica y la Comunidad Andina

Los Jefes de Estado de Iberoamérica, recordando:

la "Declaración Común de intenciones relativa al desarrollo y a la intensificación de las relaciones con los países de América Latina", adoptada con ocasión de la adhesión de España y Portugal a la Comunidad Europea en 1985.

las Resoluciones del Parlamento Europeo 2000/2249, 2002/2044;

los Informes Finales de la XVI y de la XVII Conferencia Interparlamentaria Unión Europea-América Latina, celebradas en Bruselas, en mayo de 2003, y en Lima, en junio de 2005;

la Declaración de la Conferencia interparlamentaria euro-latinoamericana, de Puebla, de marzo de 2004; y,

los compromisos asumidos en la IV Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno ALC-UE, celebrada en Guadalajara, en mayo de 2004; y reiterados en las Comisiones mixtas CAN-UE y UE-SICA de enero de 2005.

Expresan su respaldo a las negociaciones entre la Unión Europea y la Comunidad Andina y Centroamérica, incluyendo los Grupos de Trabajo de Valoración Conjunta que examinan los requerimientos óptimos que aspiran los Estados Miembros que componen dichos bloques económicos, y señalan que la celebración de Acuerdos de Asociación entre la Unión Europea y la Comunidad Andina y Centroamérica, incluida una zona de libre comercio, es un objetivo estratégico común, por lo que se comprometen a hacer todos los esfuerzos para el lanzamiento de las negociaciones durante la IV Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno UE-ALC, en Viena, en mayo de 2006.

Comunicado especial sobre la difusión y promoción de expresiones iberoamericanas

Encomendamos a la Secretaría General a incorporar a su programa de trabajo el análisis de las experiencias televisivas en los diversos países de la Comunidad Iberoamericana con miras a preparar propuestas de cooperación para la difusión y promoción de las expresiones artísticas, educativas, científicas y sociales de la Comunidad Iberoamericana.

Comunicado especial sobre Haití

Comprometidos con la soberanía, la independencia, la unidad y la integridad territorial de Haití, y animados por la solidaridad con el pueblo haitiano, apoyamos el pleno cumplimiento de los mandatos de la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas para Haití (MINUSTAH), para la cual contribuimos diversos países iberoamericanos, y respaldamos decididamente la conclusión del proceso de normalización democrática en Haití y la realización de elecciones inclusivas, libres, imparciales, transparentes y democráticas. Confiamos en que se mantenga la fecha del 7 de febrero de 2006 para el traspaso de poderes del Gobierno Provisional a las nuevas autoridades democráticamente elegidas.

Considerando la difícil situación económica, política y social que prevalece en Haití, reiteramos la prioridad que para los países de la Comunidad Iberoamericana constituyen la reconstrucción y el desarrollo de Haití, para los cuales contribuimos igualmente. Hacemos un llamamiento en aras del efectivo cumplimiento de los compromisos adquiridos por la cooperación internacional para acompañar los esfuerzos y las prioridades nacionales del Gobierno de Haití, que esperamos continúen después de la realización de las elecciones.

La Conferencia Iberoamericana estimulará y apoyará los esfuerzos de cooperación bilateral, triangular y regional de países iberoamericanos con ese país.

En este contexto, encargamos al Secretario General Iberoamericano realizar una misión a Haití para evaluar la situación, apoyar a las autoridades locales y en coordinación con Naciones Unidas y otros organismos internacionales involucrados, estimularlas a que se cumpla el proceso electoral según lo previsto. A la vez, el Secretario General Iberoamericano evaluará la situación de la cooperación internacional a objeto de realizar recomendaciones que puedan perfeccionar los aportes de los países iberoamericanos.

Comunicado especial de respaldo a las iniciativas de alfabetización para lograr la enseñanza primaria universal

Los Jefes de Estado y de Gobierno de los países iberoamericanos en el marco de la celebración de la XV Cumbre de Salamanca realizada los días 14 al 15 de octubre de 2005, reiteramos la importancia de desarrollar programas, planes e iniciativas de alfabetización que fortalezcan sistemas educativos inclusivos en nuestros países, privilegiando la atención a la primera infancia, la población analfabeta o con bajos niveles de escolarización, a las personas con discapacidad, así como proyectos para optimizar la enseñanza primaria.

En consecuencia, respaldamos las iniciativas nacionales y regionales sobre prácticas de alfabetización, las cuales redundan en el cumplimiento de los Objetivos del Milenio y en la concreción de los objetivos contenidos en el Plan de Acción Internacional del Decenio de las Naciones Unidas de la alfabetización.

Reconocemos al Pueblo y al Gobierno de la República Bolivariana de Venezuela por el éxito obtenido en el Plan de Alfabetización Nacional, lo que permitirá el próximo 28 de octubre, se declare a ese país, Territorio Libre de Analfabetismo.

Comunicado Especial de apoyo al fortalecimiento del proceso democrático en Bolivia

Los Jefes de Estado y de Gobierno de los países iberoamericanos reunidos en Salamanca, España, en ocasión de la XV Cumbre Iberoamericana, manifiestan su reconocimiento y respaldo a los esfuerzos

desplegados por el pueblo boliviano y por el Gobierno que encabeza el Presidente D. Eduardo Rodríguez Veltzé, como significativos aportes a la democracia de su país, a la pacificación ciudadana, al diálogo como instrumento efectivo para la participación democrática y a la continuidad institucional. Ello permitirá preservar, a la vez, el Estado de Derecho y la estabilidad sociopolítica a nivel nacional.

Hacemos votos para que todos los actores sociales y políticos de Bolivia hagan una efectiva contribución al logro de estos objetivos, de manera que se desarrolle sin alteraciones el calendario electoral establecido en los acuerdos nacionales, como garantía de continuidad y fortalecimiento del proceso democrático en Bolivia.

Comunicado especial sobre Colombia

Los Jefes de Estado y de Gobierno de los países miembros de la Cumbre Iberoamericana, reunidos con ocasión de la XV Cumbre, celebrada en Salamanca, los días 14 y 15 de octubre de 2005, expresaron su reconocimiento y apoyo a los esfuerzos que se realizan en Colombia para el establecimiento de la paz. Saludaron la desmovilización tanto colectiva como individual que se adelanta y el desarme de más de 18.600 miembros de grupos armados ilegales que cometen actos terroristas, y reconocieron el aporte de la Misión de Acompañamiento de la OEA. Asimismo, manifestaron la importancia del proceso de reinserción y del apoyo a las comunidades donde se han dado las desmovilizaciones para asegurar un proceso de paz sostenible dentro del marco del estricto respeto de los Derechos Humanos y el Derecho Internacional Humanitario.

Los Presidentes reconocieron que para el éxito del proceso de desmovilización, desarme y reinserción, así como el de la verificación, se requiere del concurso de la Comunidad Internacional.

En este contexto, expresaron su interés en apoyar esta Misión, con el propósito de que pueda concluir de manera integral su mandato e invitaron a los países miembros de la Conferencia Iberoamericana, en lo que corresponda, a estudiar la forma en que se pueda materializar dicho apoyo.

Bases para una carta Cultural Iberoamericana

Los Jefes de Estado y de Gobierno de los países iberoamericanos, teniendo en cuenta las conclusiones de la VIII Conferencia Iberoamericana de Cultura, celebrada en Córdoba (España), acordamos avanzar, en un marco de solidaridad y de cooperación, en la elaboración de una Carta Cultural Iberoamericana que dé prioridad, como ámbitos de aplicación, a los derechos culturales, al patrimonio cultural y natural, material e inmaterial, a las industrias culturales, y los vínculos de la cultura con el desarrollo, la educación y la formación, la innovación, la economía, el empleo, el medio ambiente, el turismo, la ciencia, la tecnología y los medios de comunicación, y que propugne los siguientes principios y fines:

Afirmar el valor central de la cultura como base indispensable del desarrollo integral del ser humano y de la cohesión social de los pueblos iberoamericanos; Impulsar un desarrollo cultural integrador que contribuya a superar la pobreza y la desigualdad; Promover y proteger las identidades culturales iberoamericanas, incluyendo entre otras las originarias y afrodescendientes, y las diversas lenguas y tradiciones que las constituyen y enriquecen, así como sus capacidades creativas; Estimular el diálogo intercultural entre las culturas de Iberoamérica y las demás culturas del planeta; Fomentar la protección y difusión del patrimonio cultural y natural, material e inmaterial iberoamericano; Incentivar y proteger las creaciones del espíritu representadas en las obras científicas y culturales, asumiendo que los derechos de los creadores individuales y colectivos pueden generar desarrollo y bienestar en las naciones; Reforzar en los sistemas educativos de la región, el conocimiento y la valoración de la historia y de la diversidad cultural iberoamericana; Adoptar medidas con miras a aumentar la diversidad cultural en los medios de comunicación en nuestros países; Reconocer la riqueza del aporte de los migrantes a la interculturalidad de nuestros países; Fortalecer las industrias culturales de nuestros países mediante el apoyo económico y el fomento de la producción de contenidos culturales y de las estructuras de distribución de actividades, bienes y servicios culturales en nuestro espacio cultural, con especial énfasis, en este año en que se celebra el Año Iberoamericano de la Lectura, en la promoción del libro y la lectura; Facilitar acuerdos de coproducción y codistribución de actividades, bienes y servicios culturales entre nuestros países, y especialmente en el ámbito audiovisual, en los campos del cine y la televisión; Potenciar el respeto, el mantenimiento y la protección de los conocimientos, innovaciones y prácticas de las comunidades tradicionales, indígenas y afrodescendientes, y el reparto equitativo de los beneficios de su utilización. Facilitar el diálogo y la cooperación iberoamericana sobre políticas culturales y apoyar las alianzas entre el sector público y el sector privado, a favor de la diversidad de expresiones culturales. Estimular la participación de la sociedad civil, reconociendo su papel esencial para el fortalecimiento cultural iberoamericano, por medio del establecimiento de vías normativas e institucionales que faciliten dicha participación en todas sus manifestaciones; Promover el intercambio de experiencias exitosas para la capacitación y la gestión de políticas culturales del sector público, así como la utilización de las nuevas tecnologías e intercambios de información que fortalezcan los sectores culturales de nuestros países.

XVI CUMBRE IBEROAMERICANA DE JEFES DE ESTADO Y DE GOBIERNO

Declaración de Montevideo, XVI Cumbre Iberoamericana (Uruguay, 2006): Migración y Desarrollo

DECLARACIÓN DE MONTEVIDEO ¹³⁸

1. Los Jefes de Estado y de Gobierno de los 22 países que conforman la Comunidad Iberoamericana de Naciones, reunidos en su XVI Cumbre en Montevideo – Uruguay - los días 3, 4 y 5 de noviembre de 2006, reafirmamos nuestra total adhesión a los propósitos y principios consagrados en la Carta de las Naciones Unidas, a la vigencia plena de la democracia, al respeto a la soberanía y a la no injerencia en los asuntos internos de los Estados, al respeto y promoción de los derechos humanos, al fortalecimiento del multilateralismo y del respeto a los principios del Derecho Internacional, a la solución pacífica de las controversias y al rechazo del uso de la fuerza o de la amenaza del uso de la fuerza en el ámbito internacional y al rechazo a la aplicación de medidas coercitivas unilaterales contrarias al derecho internacional.

2. Reafirmamos los valores proclamados, los principios defendidos y los objetivos acordados en el curso de las anteriores cumbres, y que constituyen el acervo iberoamericano. En ese marco, han merecido y merecen especial atención el derecho al desarrollo, así como las condiciones fundamentales para lograrlo. Asimismo expresamos nuestro compromiso en el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio.

Manifestamos nuestra voluntad de seguir luchando contra la desigualdad, el hambre y la pobreza, factores que pueden comprometer la democracia y limitar el ejercicio efectivo de los derechos ciudadanos, y para cuya progresiva superación se requiere la ejecución de políticas de promoción del desarrollo económico con inclusión social, la generación de trabajo decente y la solución duradera del problema de la deuda externa.

Reafirmamos la prioridad concedida al combate al terrorismo en todas sus formas y manifestaciones, y a la lucha contra otros flagelos como la delincuencia organizada transnacional, el problema mundial de las drogas ilícitas, así como el lavado de activos, el problema de la corrupción, el tráfico ilícito de armas, el tráfico ilícito de migrantes y la trata de personas, entre otros.

3. En atención a la trascendencia y a la creciente importancia de las migraciones internacionales y a sus proyecciones para nuestros países, hemos elegido esta materia, a iniciativa del gobierno del Uruguay, como tema central de la presente Cumbre, reafirmando los propósitos enunciados al respecto en anteriores declaraciones, y en especial en la emanada de la XV Cumbre Iberoamericana, realizada un año atrás en Salamanca – España. Asimismo, decidimos intensificar el diálogo y la cooperación sobre el tema e impulsar, en nuestras políticas nacionales, foros subregionales y acuerdos internacionales, la materialización del Compromiso de Montevideo sobre Migraciones y Desarrollo, que es parte integrante de la presente Declaración.

4. Apoyamos la iniciativa de los Gobiernos de España y Turquía, asumida por el Secretario General de las Naciones Unidas, denominada “Alianza de Civilizaciones”, cuya finalidad es fomentar el diálogo multiétnico y el conocimiento mutuo entre las diversas culturas, como principios de convivencia y reconocimiento a la coexistencia en la diversidad.

5. En conformidad con el Consenso de Monterrey, seguimos determinados a cooperar en el ámbito de la Iniciativa contra el Hambre y la Pobreza, así como la de “América Latina y el Caribe Sin Hambre 2025” de la FAO, para el cabal cumplimiento de las Metas del Milenio. Instamos, por lo tanto, a la SEGIB, a seguir respaldando e impulsando el intercambio de buenas prácticas y otras modalidades de cooperación en pro de la consecución de esos objetivos.

6. Tomamos nota con aprecio de la iniciativa del Gobierno de Costa Rica (Consenso de Costa Rica), para que los países desarrollados y organismos internacionales establezcan mecanismos financieros innovadores como el canje de deuda por proyectos de desarrollo cuando los países soberanamente lo determinen, la condonación de la deuda para aquellos países que lo soliciten y califiquen, y que puedan ser apoyados con recursos financieros adicionales a los países en vías de desarrollo que aumenten su inversión social en educación, salud y vivienda y reduzcan su inversión en armamentos, siempre y

¹³⁸ Fuente: Organización de Estados Iberoamericanos, para la Educación, la Ciencia y la Cultura, <http://www.oei.es/xvicumbre.htm>

cuando se mantenga la capacidad que corresponda a las necesidades legítimas de seguridad y defensa. En ese sentido, se instruye a la Secretaría General Iberoamericana (SEGIB) para que realice consultas en torno a esta iniciativa.

7. Expresamos nuestra satisfacción por la eficaz labor cumplida este primer año por la Secretaría General Iberoamericana, que se ha fortalecido institucionalmente y que ha ejercido el papel ejecutivo y organizativo para el cual fue creada. Reconocemos la intensa actividad desarrollada en la ejecución de los mandatos de la Cumbre de Salamanca, así como su empeño por promover la proyección de la Comunidad Iberoamericana en el actual escenario internacional y el establecimiento de vínculos con otras organizaciones internacionales.

8. Celebramos la realización y agradecemos los aportes de las Reuniones Ministeriales y Sectoriales de Administración Pública, Educación, Cultura, Turismo, Medio Ambiente, Energía e Industria, Justicia, Vivienda y Desarrollo Urbano, Salud Pública, Infancia y Adolescencia, Juventud, y Presidencia y Equivalentes, y reconocemos sus contribuciones a la XVI Cumbre Iberoamericana.

9. Adoptamos la Carta Cultural Iberoamericana con el propósito de promover la construcción de una cultura de paz basada en el intercambio, el diálogo intercultural, la concertación y la cooperación entre nuestros pueblos, y estamos decididos a poner en marcha las acciones nacionales y de cooperación que contribuyan al logro de sus objetivos. Esta Carta se sustenta en un acervo cultural común, en la riqueza de nuestros orígenes y en su expresión plural, y contribuye a la consolidación de un espacio cultural iberoamericano. Asimismo constituye un impulso fundamental a la cooperación cultural iberoamericana y a la construcción de un espacio multiétnico, pluricultural y multilingüe de cooperación y concertación, como un paso hacia el reconocimiento de la cultura como factor de integración de nuestro espacio iberoamericano.

10. Valoramos el "Plan Iberoamericano de Alfabetización y Educación Básica de Personas Jóvenes y Adultas 2007 – 2015", decidimos su puesta en marcha y declaramos el año 2007 como "Año Iberoamericano de la Alfabetización", mediante la coordinación y la suma de esfuerzos nacionales a partir de estrategias decididas por cada país.

11. Resaltamos los avances alcanzados por los países que han desarrollado iniciativas de canje de deuda por inversión educativa e impulsamos la participación de los Gobiernos en el desarrollo de estos programas a voluntad de cada país. Solicitamos a la SEGIB que elabore un informe que refleje los resultados de las experiencias de canje de deuda en la región iberoamericana, especialmente en materia de educación, durante el primer semestre del año 2007, y que prosiga las gestiones dirigidas a impulsar en el seno de la comunidad iberoamericana y con terceros países, los programas de canje de deuda por educación y otras inversiones sociales.

12. Reconocemos el trabajo de la Organización Iberoamericana de Juventud (OIJ), en el desarrollo de la segunda fase del Plan Iberoamericano de Cooperación e Integración de los Jóvenes. Este Plan centra de forma preferente su atención en la construcción de indicadores comunes que proporcionen un estado de situación regional que sirva de apoyo a la orientación de las políticas públicas, en aquellos temas de mayor urgencia que afectan a la juventud.

13. Valoramos igualmente la creación de un Espacio Iberoamericano del Conocimiento (EIC) orientado a la necesaria transformación de la educación superior y articulado en torno a la investigación, el desarrollo y la innovación, y respaldamos la propuesta de elaborar un plan estratégico del EIC, para cuya formulación se convocará a los responsables nacionales de las políticas de educación superior y a otros actores vinculados con el tema.

14. Acordamos promover, en el marco del Espacio Iberoamericano del Conocimiento (EIC) una iniciativa de cooperación en materia de movilidad académica de estudiantes universitarios. Para ello, encargamos a la SEGIB que realice un estudio que permita establecer un instrumento educativo que articule un sistema de intercambio de docentes y estudiantes universitarios, tomando como modelo experiencias exitosas realizadas en el ámbito europeo.

15. Destacamos la adopción, por la reunión de Ministros de Administración Pública, del Código Iberoamericano de Buen Gobierno, y la creación de la Escuela Iberoamericana de Administración y Políticas Públicas, que contribuirán a una mayor eficacia gubernamental y calidad de la gestión pública, respetando la soberanía de los países y sus legislaciones nacionales.

16. Saludamos los trabajos de la XV Conferencia de Ministros de Justicia de los Países Iberoamericanos en Reforma y Acceso a la Justicia, Implantación de Nuevas Tecnologías, Delincuencia Organizada Transnacional y Tratamiento Integral de la Violencia de Género.

Destacamos los avances desarrollados por la Red Iberoamericana de Cooperación Jurídica Internacional (Iber-Red) como instrumento fundamental en la cooperación jurídica iberoamericana, y saludamos los trabajos de la Cumbre Judicial para la adopción del Código Iberoamericano de Ética y la creación de la Comisión de Ética Judicial.

17. Compartimos la preocupación expresada en la VIII Conferencia Iberoamericana de Ministras y Ministros de Salud, relativa al número de víctimas que continúa ocasionando al mundo una dolencia curable como la tuberculosis, cifra que alcanza las 5.000 vidas por día, constituyendo ésta la principal causa de muerte de las personas infectadas con HIV/SIDA. En el marco de dicha preocupación, igualmente hacemos nuestra la propuesta de que la salud sea considerada tema central de una próxima Cumbre, y que se contemple la posibilidad de la aplicación de un Plan Global Iberoamericano de Acción para detener aquella dolencia, en el ámbito de la iniciativa de Naciones Unidas para el período 2006 – 2015.

Solicitamos a la SEGIB presentar propuestas tendientes a impulsar acciones e iniciativas en diferentes ámbitos tales como el empresarial y el laboral u otros, a fin de contribuir a hacerle frente a este flagelo que afecta a nuestras sociedades.

18. Renovamos nuestro compromiso de cooperar para lograr el crecimiento y la generación de riqueza con inclusión social, promoviendo el desarrollo sostenible, protegiendo el medio ambiente, evitando la generación de ecosistemas altamente vulnerables, cuidando los recursos naturales y utilizándolos adecuadamente.

19. Conscientes de que una parte significativa de la población iberoamericana carece todavía de un acceso adecuado al agua potable y, con el objeto de avanzar en la consecución de los Objetivos del Milenio y de la iniciativa de lucha contra el hambre y la pobreza, encomendamos a la SEGIB elaborar un proyecto de cooperación iberoamericana destinado a crear un Fondo Iberoamericano para el Acceso al Agua Potable, dedicado a promover acciones para elevar el número de personas que tengan acceso a ese elemento vital.

20. Tomamos nota del IV Foro Mundial de Agua celebrado en marzo pasado en la Ciudad de México, así como también damos la bienvenida a la realización de la próxima Expo Zaragoza 2008, cuyo tema central será "Agua y Desarrollo".

21. Confirmamos nuestro propósito de continuar y ampliar los esfuerzos para aumentar la participación de las energías renovables en la oferta de energía y de mejorar la eficiencia energética. Tales esfuerzos incluirán el diálogo para la identificación de los obstáculos que limitan su oferta y eficiencia, y de las políticas para la eliminación de los mismos.

22. Consideramos una valiosa contribución al Sistema Iberoamericano, la reflexión y los aportes realizados por el Foro Parlamentario y los ejes sugeridos por éste para la formulación de políticas migratorias.

Resaltamos la aprobación del Estatuto de Montevideo, que institucionaliza dicho Foro y establece las funciones que le corresponden.

23. Recogemos con interés las conclusiones del Encuentro Cívico y del Encuentro Empresarial; instamos a dar continuidad a estos foros en el marco de las Cumbres Iberoamericanas, y encomendamos a la SEGIB que impulse el fortalecimiento de la participación y de la relación de la Conferencia Iberoamericana con organizaciones sociales y empresas, como expresión social y económica de la ciudadanía en el espacio iberoamericano.

24. Reiteramos nuestro apoyo a las actividades de la Asociación de Academias, Institutos y Escuelas Diplomáticas de Iberoamérica, como mecanismo de intercambio de experiencias e identificación de vías de colaboración y cooperación en los procesos de formación y capacitación de los Servicios Exteriores de nuestros países. Asimismo, reconocemos la necesidad del constante mejoramiento de la estructura y la acción de los centros de formación diplomática, y apoyamos los respectivos procesos de fortalecimiento de los servicios exteriores de los países iberoamericanos en beneficio de una idónea consecución de los objetivos de sus políticas exteriores en el complejo ámbito internacional.

25. Valoramos los aportes de los encuentros y foros de discusión convocados por la SEGIB sobre los siguientes temas: Extensión del Crédito y los Servicios Financieros; Seguridad Ciudadana, Violencia Social y Políticas Públicas; Migraciones y Desarrollo; Desarrollo Social y Políticas de Reducción de la Pobreza, y Energías Renovables. Valoramos asimismo los aportes del Encuentro Iberoamericano sobre Objetivos del Milenio de Naciones Unidas y las Tecnologías de la Información y Comunicaciones

26. Conscientes de la importancia de los derechos de los consumidores en los países iberoamericanos, nos comprometemos a crear y fortalecer mecanismos que promuevan el efectivo ejercicio de estos derechos.

27. Reiteramos nuestra voluntad y propósito de seguir impulsando el proceso de consolidación institucional de nuestra Conferencia y, de este modo, contribuir a la cohesión de la Comunidad Iberoamericana de Naciones como lugar de encuentro cultural, político, social y económico de nuestros pueblos, reconociéndonos en los valores de nuestro acervo y profundizando los vínculos históricos que nos complementan, sin dejar de admitir, al mismo tiempo, los rasgos propios de cada una de nuestras múltiples identidades, que permiten considerar el conjunto de los pueblos iberoamericanos como una "unidad en la diversidad".

28. Respalamos la actualización del Manual Operativo del Convenio de Bariloche, adaptado a la nueva realidad y a las demandas de una mayor eficacia de la cooperación iberoamericana.

29. Saludamos la puesta en marcha de los fondos voluntarios de España y de México, y su contribución al fortalecimiento de la Comunidad Iberoamericana. Invitamos a los Estados en capacidad de hacerlo, a que se sumen a este esfuerzo.

30. Aprobamos IBERESCENA como programa Cumbre propuesto por los Ministros de Cultura, con el objetivo de potenciar la promoción de nuestra diversidad cultural y el desarrollo escénico de la región iberoamericana, mediante el fomento de las coproducciones, las redes de teatros y de festivales, el apoyo a la autoría iberoamericana y la formación de nuestros profesionales.

31. Recibimos con beneplácito la racionalización de los programas de cooperación iberoamericana. Acordamos la conclusión del Fondo para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas de América Latina y el Caribe –Fondo Indígena- y de la Asociación de Estados Iberoamericanos para el Desarrollo de las Bibliotecas Nacionales de Iberoamérica –ABINIA- como programas de cooperación de la Conferencia Iberoamericana, dando paso a su consolidación como organismos internacionales. Encomendamos a la SEGIB el establecimiento de convenios de colaboración con cada uno de ellos. Acordamos igualmente el término de las Becas Mutis y del Programa Iberoamericano de Lectura –ILIMITA-, que contó con el apoyo de la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI) y del Centro Regional para el Fomento del Libro en América Latina y el Caribe (CERLALC).

32. Conscientes de la necesidad de desplegar acciones específicas para mejorar la cooperación en el sector turismo, saludamos la iniciativa española de crear un Instituto Iberoamericano de Turismo.

33. Reiteramos nuestro compromiso de promover la equidad de género y la erradicación de cualquier forma de exclusión. Encomendamos a la SEGIB la continuación de los esfuerzos para la efectiva implementación de la equidad de género como eje transversal de las acciones de cooperación iberoamericanas.

34. Mandatamos a la SEGIB poner en marcha una iniciativa que, en el ámbito de los Objetivos y Metas del Milenio, posibilite la elaboración de indicadores específicos en relación con los pueblos indígenas y afrodescendientes, que sirva de herramienta útil para avanzar en la lucha contra la exclusión y la pobreza en que se encuentran en muchos de los países de la región, cuando éstos así lo consideren.

35. Encomendamos a la SEGIB establecer un grupo de trabajo con la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI) y el Fondo Indígena, que permita elaborar las bases, objetivos y alcances del Instituto Iberoamericano de Lenguas Nativas.

36. Reconocemos el papel fundamental, en el desarrollo integral de nuestras naciones, de las cooperativas y demás organizaciones de la economía social, cuyos principios de productividad, competitividad, complementariedad, solidaridad y, sobre todo, responsabilidad social, fortalecen el carácter participativo de nuestras democracias, impulsan la generación de empleos, apoyan el combate a la pobreza, convocan la integración y cohesión social -en particular de las mujeres, los jóvenes, las personas adultas y con discapacidad- generando condiciones de desarrollo.

37. Respalamos la labor de la Misión de Naciones Unidas para la Estabilización de Haití (MINUSTAH) en función de la estabilidad, la paz social y la consolidación de la institucionalidad democrática. Reiteramos asimismo nuestro compromiso con el proceso que se lleva adelante en Haití hacia la reconstrucción del orden productivo para el bien del pueblo de ese país. Subrayamos la necesidad de cooperar decididamente en pro del desarrollo económico y social de Haití, que es una precondition para el logro de la paz y la estabilidad duradera en ese país.

Para ello, encomendamos a la SEGIB colaborar en la coordinación de los esfuerzos y de los programas de cooperación de los distintos países iberoamericanos con Haití. Con este objeto acordamos realizar reuniones iberoamericanas de coordinación, en ocasión de las conferencias de donantes.

38. Reafirmamos la importancia y necesidad de asegurar la cooperación internacional para los países de renta media, tanto la Ayuda Oficial al Desarrollo como en el marco de mecanismos financieros innovadores, como complemento a sus esfuerzos para cumplir con sus programas nacionales y con los Objetivos de Desarrollo del Milenio. En tal sentido respaldamos la puesta en marcha de iniciativas concretas y encomendamos a la SEGIB que brinde apoyo y seguimiento a las mismas.

Damos la bienvenida a las conferencias sobre Países de Renta Media que se realizarán próximamente en España y El Salvador.

39. Saludamos el lanzamiento del Programa Regional Andino entre el Gobierno español y la Secretaría General de la Comunidad Andina, orientado a fortalecer los procesos de gobernabilidad democrática, a mejorar la gestión del medio ambiente y a fomentar la cohesión social, y que se presenta en ocasión de la XVI Cumbre Iberoamericana.

40. Reiteramos nuestro agradecimiento al gobierno de la República de Chile por el ofrecimiento para realizar, entre el 9 y 10 de noviembre de 2007, la XVII Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno. El tema central de la Cumbre versará sobre cohesión social y políticas sociales para alcanzar sociedades más inclusivas en Iberoamérica.

41. Recibimos con satisfacción y aceptamos el ofrecimiento del Gobierno de la República de El Salvador para realizar en el año 2008 la XVIII Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno.

42. Nos congratulamos por el ofrecimiento del Gobierno de Portugal de realizar en el año 2009 la XIX Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno.

43. Tomamos nota, con satisfacción, de la propuesta de la República Argentina en el sentido de que ese país sea la sede de la Cumbre Iberoamericana del año 2010, habida cuenta de que en ese año la República Argentina estará conmemorando los doscientos años del establecimiento de su primer gobierno patrio, a la vez que las Cumbres llegarán a su vigésima edición.

44. Agradecemos el ofrecimiento del Gobierno de España para que la ciudad de Cádiz sea sede en el año 2012 de la XXII Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno, coincidiendo con la aprobación, en esa ciudad, de la primera Constitución española de 1812.

45. Los Jefes de Estado y de Gobierno de la Comunidad Iberoamericana de Naciones agradecemos muy especialmente al Gobierno de la República Oriental del Uruguay, así como a las autoridades y a la ciudadanía de Montevideo, por la cálida hospitalidad brindada durante la celebración de esta XVI Cumbre.

46. Los Jefes de Estado y de Gobierno de los países iberoamericanos suscriben la presente Declaración, así como el Compromiso de Montevideo que forma parte integrante de ella, en dos textos originales en idiomas español y portugués, ambos igualmente válidos, en Montevideo, el 5 de noviembre de 2006.

Otras declaraciones emergentes de la XVI Cumbre Iberoamericana

Documentos emergentes de la XVI Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno, aprobados y firmados por los Mandatarios. Éstos son: Declaración de Montevideo, Compromiso de Montevideo sobre Migraciones y Desarrollo, Carta Cultural Iberoamericana y nueve Documentos Especiales.

Compromiso de Montevideo sobre Migraciones y Desarrollo de los Jefes de Estado y de Gobierno de la Comunidad Iberoamericana

En ocasión de la XVI Cumbre Iberoamericana, realizada en Montevideo, Uruguay, los días 4 y 5 de noviembre de 2006, los Jefes de Estado y de Gobierno de los 22 Estados que integran la Comunidad Iberoamericana de Naciones aprobamos el presente documento sobre migraciones y desarrollo, tema central de esta Cumbre.

Las migraciones han impregnado la historia de Iberoamérica; marcan nuestro presente y constituirán un factor fundamental en nuestro futuro. Nuestros pueblos se han enriquecido con el aporte cultural, científico, académico, económico, político y social de los migrantes. Es nuestra obligación y nuestra responsabilidad continuar garantizando el impacto positivo de las migraciones en nuestros países, a la luz de lo dispuesto en el presente Compromiso.

A este respecto, los Jefes de Estado y de Gobierno de la Comunidad Iberoamericana coincidimos en lo siguiente:

1. Es urgente continuar y profundizar el análisis global de la migración iniciado en el Diálogo de Alto Nivel que tuvo lugar en Naciones Unidas el 14 y 15 de setiembre pasado, desde una perspectiva integral y coherente, que considere tanto sus causas como sus efectos y que, basado en el respeto a los derechos humanos y en la realización del desarrollo, favorezca la búsqueda de mecanismos para su tratamiento integral.
2. Destacamos la realización en Madrid (España) los días 18 y 19 de julio de 2006, del Encuentro Iberoamericano sobre Migración y Desarrollo, organizado por la Secretaría General Iberoamericana (SEGIB), el cual representó una instancia de análisis sobre las diversas materias vinculadas con la migración y constituyó un valioso aporte a la Comunidad Iberoamericana.
3. Las migraciones constituyen una realidad y un desafío de creciente complejidad, que requiere ser abordado por los Estados con un enfoque multidisciplinario, en el marco de la cooperación internacional para el desarrollo. Los países de origen, tránsito y destino, deben asumir la responsabilidad que les corresponde en materia migratoria.

Las buenas prácticas sobre migración deben difundirse y consolidarse en el establecimiento de acuerdos bilaterales, regionales y multilaterales, lo que contribuirá al ordenamiento y a la dinámica de los flujos migratorios, debiendo al mismo tiempo garantizar el respeto de los derechos humanos y la diversidad cultural de los migrantes y sus familias, y el estricto apego al principio de no discriminación o selectividad por motivo de origen étnico, género, edad, religión o nacionalidad, en el marco del ordenamiento legal vigente de cada país.

4. Es imperativo situar la persona del migrante en el centro de los programas o proyectos migratorios, garantizando que las políticas migratorias respeten plenamente los derechos humanos de los migrantes, en el marco del ordenamiento jurídico de cada Estado, independientemente de su condición migratoria, y cualquiera que sea su nacionalidad, origen étnico, género o edad. En este espíritu, debemos fomentar también la más amplia participación de los migrantes en las sociedades de acogida.

5. Es necesario abordar, en la Agenda Iberoamericana, el tema de la migración desde una perspectiva integral, por cuanto la migración es una realidad transversal que guarda estrecha relación con la falta de desarrollo, la afectación de los derechos humanos, la pobreza, los desastres naturales, la inestabilidad política, la búsqueda de mejores condiciones de vida, la inequidad en la distribución de la riqueza y la falta de oportunidades para el desarrollo humano, que son causas que la provocan. La generación de condiciones socioeconómicas inclusivas que permitan superar las condiciones de pobreza en que viven sectores importantes de la población contribuiría a evitar flujos migratorios no controlados. Es vital que los países en desarrollo y las agencias financieras internacionales y de cooperación contemplen iniciativas para la promoción de proyectos de desarrollo con especial atención para las comunidades más vulnerables y excluidas.

6. Las acciones que realicemos, tanto en el ámbito nacional como en el internacional, por la vía de la cooperación, para promover el desarrollo de nuestros países, incidirán positivamente y contribuirán a que la migración sea una decisión y no una necesidad.

7. Subrayamos la importancia del fortalecimiento del multilateralismo y rechazamos toda acción unilateral o coercitiva de efecto internacional que atente contra el clima de diálogo y contra las normas de respeto mutuo en materia migratoria, sin perjuicio de la potestad de los Estados de establecer controles migratorios y de autorizar el ingreso de personas extranjeras y su permanencia bajo ciertas condiciones.

8. Reconocemos la importancia de la contribución del trabajo de los migrantes al crecimiento de las economías de los países de acogida y de origen y destacamos su aporte social e intercultural. Las políticas de cooperación al desarrollo contribuyen a generar condiciones adecuadas que no obliguen a la migración, de modo que la misma sea una decisión y no una necesidad, habida cuenta de que los potenciales migrantes constituyen un capital humano indispensable para la prosperidad de los países de origen.

9. Las normas nacionales y los acuerdos internacionales en materia de migraciones, en consonancia con criterios de gobernabilidad de las mismas y de una práctica organizada y responsable que contemple el

respeto a la soberanía de los Estados, a los principios consagrados en la Carta de Naciones Unidas y al Derecho Internacional, deben ser tomados como marco de referencia para la administración de los flujos migratorios.

10. Los Estados, al ejercer su derecho de regular el ingreso y la permanencia de personas en su territorio, deben respetar las normas del derecho internacional, de los derechos humanos, del derecho internacional humanitario y del derecho internacional de los refugiados, desde sus respectivos ámbitos jurídicos de aplicación.

11. El establecimiento de políticas y prácticas de seguridad por parte de los Estados no deberá estigmatizar a los migrantes.

12. Las remesas no deben ser catalogadas como ayuda oficial al desarrollo, puesto que son flujos financieros privados, de solidaridad familiar, y responden al derecho de todo ser humano de asistir de modo individual al sustento y bienestar de otras personas. Este derecho debe ser reconocido y salvaguardado, al igual que el derecho de los destinatarios a recibirlas. Los Estados deben abstenerse de promulgar disposiciones legislativas o adoptar medidas administrativas coercitivas, que puedan obrar en detrimento de este derecho. Debemos facilitar el envío de remesas, reduciendo su costo y garantizando el acceso a los servicios bancarios. Procuraremos incentivar oportunidades que motiven el mejor aprovechamiento de esos flujos en actividades productivas y de inversión que favorezcan a las familias y comunidades de origen de los migrantes.

13. Fomentaremos la realización del derecho de toda persona a que se establezca un orden social e internacional en el que todos sus derechos humanos se hagan plenamente efectivos, conforme los términos concebidos en el artículo 28 de la Declaración Universal sobre Derechos Humanos.

14. Además de la cooperación bilateral en materia migratoria, es necesario implementar el marco multilateral en donde se plasmen los propósitos y principios consagrados en la Carta de las Naciones Unidas y en las normas del derecho internacional aplicables, en particular aquéllas relativas a los derechos humanos, así como las contenidas en la declaración de la OIT sobre los Principios y Derechos Fundamentales en el Trabajo.

15. La entrada y permanencia de los trabajadores extranjeros de acuerdo con las vías establecidas en las respectivas legislaciones constituye la mejor garantía para el respeto de los derechos humanos y laborales de los migrantes y para su plena integración social, y contribuye asimismo a aumentar el carácter globalmente positivo de la migración. La migración indocumentada y la existencia de mercados laborales informales, generan condiciones favorables a la explotación de los migrantes. El tráfico ilícito de migrantes debe ser combatido.

16. El racismo, la xenofobia y toda forma de discriminación contra los migrantes y sus familiares, son incompatibles con los derechos humanos, la democracia y el Estado de Derecho. Por ello debemos crear condiciones que favorezcan una mayor armonía, tolerancia y respeto entre los migrantes y el resto de la sociedad del país en que se encuentran, a fin de eliminar tales manifestaciones contra aquéllos.

17. Migrar no es un delito, por lo que los Estados no desarrollarán políticas orientadas a criminalizar al migrante. Ante la gravedad del tráfico ilícito de migrantes y de la trata de personas, del tráfico de menores y otras formas de delitos transnacionales conexos, la comunidad internacional tiene la obligación de asumir un mayor compromiso en la prevención, penalización, y combate de éstos, actuando de modo firme contra toda forma de estímulo a los mismos y asegurando la plena aplicación, por los Estados parte, de la Convención de las Naciones Unidas Contra la Delincuencia Organizada Transnacional, del Protocolo contra el Tráfico Ilícito de Migrantes por Tierra, Mar y Aire, y del Protocolo para Prevenir, Reprimir y Sancionar la Trata de Personas, Especialmente Mujeres y Niños. Merecen una especial atención las víctimas de estos delitos y en especial de la trata de personas, las cuales no deberán ser consideradas sujetos activos de conducta penal y para cuya efectiva atención y recuperación, especialmente cuando se trate de infantes y adolescentes, es urgente establecer mecanismos de coordinación que incluyan el intercambio de información entre las instancias competentes.

18. Frente al aumento progresivo de la participación de la mujer en las migraciones internacionales, necesitamos adoptar políticas de equidad de género que contemplen el impacto diferenciado que tiene la migración en las mujeres y la necesidad de atender las causas estructurales que las llevan a migrar.

19. La protección de los derechos de las personas menores de edad debe formar parte activa de los grandes debates sobre migraciones, así como de las políticas que sean llevadas adelante por los países iberoamericanos. Es necesario incrementar esfuerzos para asegurar a los niños, niñas y adolescentes migrantes, el acceso a la educación y a la salud en igualdad de condiciones con los menores de la sociedad de acogida, independientemente de su condición migratoria, y evitar la migración no

documentada de menores no acompañados, así como procurar su retorno al país de origen cuando aquélla se haya producido.

20. En la formulación de las políticas migratorias tendremos en cuenta la especificidad, vulnerabilidad y complejidad que caracteriza la migración de indígenas, en atención a sus particularidades. En estos casos, deberemos aplicar, complementariamente, la normativa internacional que establece y protege sus derechos colectivos específicos, como el Convenio 169 de la OIT, para aquellos países que son parte, así como la Declaración de Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas. Ameritarán igualmente una atención especial los afro – descendientes y demás grupos en situación de vulnerabilidad.

21. Todo migrante debe gozar, conforme al ordenamiento jurídico de cada Estado, de la observancia plena de las leyes laborales que le son aplicables, incluyendo los principios y derechos laborales contenidos en la Declaración de la OIT sobre los Principios y Derechos Fundamentales del Trabajo.

22. La migración calificada constituye una realidad cada vez más difundida que muchas veces implica, para los países en desarrollo, una transferencia de recursos humanos con un alto costo económico y social. Es fundamental generar condiciones, incluyendo acuerdos bilaterales, regionales y multilaterales, para que el aporte de estos recursos humanos calificados pueda vincularse a los procesos de desarrollo de los países de origen, especialmente a través del desarrollo científico y tecnológico, así como mediante la creación y el funcionamiento de redes que vinculen el trabajo científico y técnico entre los países de destino y los países de los cuales provienen los migrantes calificados, y de programas de cooperación que les permitan realizar sus tareas, incluso parcialmente, en sus países de origen.

23. La aplicación de programas de trabajadores temporales documentados coadyuva a elevar las potencialidades de los trabajadores migrantes, beneficiando a los países de destino y contribuyendo al desarrollo de los países de origen. En ese marco, es positivo el diseño y la ejecución de programas de capacitación en el país de destino, compatibles con las necesidades del país de origen de los trabajadores migrantes, en la medida en que permite potenciar el capital humano acumulado por los mismos.

24. Tomamos nota de las Declaraciones aprobadas por las reuniones ministeriales realizadas a lo largo del año, especialmente aquéllas de Salud, de Infancia y Adolescencia, de Vivienda y Desarrollo Urbano, de Turismo y de Juventud, en las que se establecen y conciertan políticas sectoriales para los migrantes, así como de las Conclusiones del Foro Parlamentario Iberoamericano, dedicado específicamente a analizar los procesos migratorios iberoamericanos, y del II Encuentro Cívico Iberoamericano, que remarca la importancia de respetar los derechos de los migrantes.

25. En virtud de lo anteriormente expuesto, los Jefes de Estado y Gobierno de los países miembros de la Comunidad Iberoamericana nos comprometemos a:

- a) Mantener el respeto de las normativas nacionales de todos los Estados y los tratados internacionales en los procesos migratorios.
- b) Generar, de acuerdo con la situación particular de cada país y su ordenamiento legal, condiciones sociales y económicas para hacer posible el retorno voluntario de los migrantes a sus comunidades de origen, y su incorporación a los procesos nacionales de desarrollo.
- c) Con objeto de facilitar la efectiva inserción social de los migrantes, incorporar la temática de las migraciones internacionales en campañas nacionales de información y educación, de modo de dar a conocer los derechos y la vulnerabilidad de los migrantes, así como la contribución positiva de éstos a sus sociedades de acogida. Encomendar a la Secretaría General Iberoamericana la identificación de mecanismos de cooperación, para contribuir con los esfuerzos de los Estados en el desarrollo de campañas de información especial sobre los derechos humanos de los migrantes.
- d) Promover que la formación de administradores, autoridades policiales y migratorias, educadores y otros funcionarios, incluya programas para prevenir y combatir prácticas discriminatorias, xenófobas, racistas y otras formas conexas de intolerancia contra los migrantes. Asimismo, realizar campañas de sensibilización sobre los riesgos de migrar de manera indocumentada.
- e) Considerar medidas para facilitar la reunificación familiar de los migrantes, a fin de lograr una mayor integración de éstos en la sociedad receptora y evitar la exclusión, la marginación y el aislamiento cultural.
- f) Establecer mecanismos de vinculación con los nacionales emigrados, para preservar su identidad cultural, facilitar sus contactos con los países de origen, fortalecer las redes de tipo transnacional y las asociaciones de migrantes, y potenciar la relación de estas personas con sus países de origen. Hacer esfuerzos en el sentido de reforzar las redes de los servicios consulares para asistir eficientemente los intereses de los connacionales en el exterior.
- g) Promover el fortalecimiento de los derechos humanos como un componente central de las políticas y prácticas migratorias de los países de origen, de tránsito y de destino, asegurando la protección de los derechos humanos de los migrantes en el marco del ordenamiento jurídico de cada Estado, independientemente de su condición migratoria, y cualquiera que sea su nacionalidad, origen étnico, género o edad.

h) Fortalecer la normativa internacional de protección de los migrantes solicitando a los Estados considerar la suscripción, ratificación o adhesión a la Convención de Naciones Unidas contra la Delincuencia Organizada Transnacional, y los Protocolos que la complementan: el Protocolo para Prevenir, Reprimir y Sancionar la Trata de Personas, Especialmente Mujeres y Niños y el Protocolo contra el Tráfico Ilícito de Migrantes por Tierra, Mar y Aire. Asimismo, efectuar las adecuaciones normativas correspondientes en los ordenamientos internos de los Estados parte.

i) Continuar dialogando sobre la forma de fortalecer los estándares para la protección de todos los trabajadores migrantes y sus familias, teniendo en cuenta los instrumentos internacionales sobre la materia, entre otros la Convención Internacional para la protección de todos los Trabajadores Migrantes y de sus Familias.

j) Impulsar decididamente la prevención y el combate de la trata de personas y al tráfico ilícito de migrantes, mediante una articulación bilateral y multilateral de acciones de cooperación entre los países iberoamericanos. Entre estas acciones debe incluirse la constitución de una red de cooperación para las víctimas del delito de trata, así como del tráfico ilícito de personas menores migrantes que contemple, entre otros aspectos, la recuperación de las víctimas. Debe incluirse igualmente el fortalecimiento de los mecanismos de difusión, sensibilización y capacitación de la población en general y, en particular, de los funcionarios encargados de hacer cumplir la ley en materia de trata de personas y tráfico ilícito de migrantes.

k) Adoptar las medidas necesarias para la pronta y adecuada puesta en vigor del Convenio Iberoamericano de Seguridad Social y fomentar acuerdos en esta materia, con el objetivo de que los migrantes puedan gozar, en sus países de origen, de los beneficios generados con su trabajo en los países receptores.

l) Prestar debida atención a las peculiaridades de la migración femenina, fomentando y garantizando el pleno respeto de los derechos humanos de las mujeres migrantes, en el marco del ordenamiento jurídico de cada Estado en todas las esferas e independientemente de su condición migratoria, así como la eliminación de todas las formas de discriminación y de violencia en su contra.

m) Proveer a las migrantes condiciones laborales justas y mayores oportunidades de educación, y adoptar medidas que permitan mejorar sus condiciones de vida y el acceso igualitario a recursos y servicios. Asimismo, generar acciones para atender las necesidades de las mujeres que permanecen al frente de sus familias en los países de origen.

n) Redoblar los esfuerzos para asegurar a los niños, niñas y adolescentes migrantes y refugiados, independientemente de su condición migratoria, la protección de sus vidas, el acceso a la educación y la salud, el derecho al nombre y a una nacionalidad. Diseñar programas de cooperación para un pleno cumplimiento de las disposiciones contenidas en la Convención de los Derechos del Niño, la Convención de La Haya sobre los Aspectos Civiles de la Sustracción de Menores, la Convención Interamericana sobre la Restitución Internacional de Menores, el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos, el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales, y la Convención para la Reducción de los casos de Apatridia, para aquellos Estados que son parte de estos instrumentos.

o) Tomar debidamente en consideración, en la formulación de políticas migratorias, las condiciones de vulnerabilidad y de desventaja que afectan a los indígenas y afro-descendientes.

p) Fortalecer el diálogo interregional para el tratamiento del tema migratorio, con un enfoque integral y comprensivo, que conduzca a una cooperación efectiva en esta materia, particularmente en áreas estratégicas, como la vinculación entre la migración y el desarrollo, la gestión ordenada de los flujos migratorios, la armonización de políticas y procedimientos, la promoción y protección de los derechos humanos, y la prevención y el combate a la trata de personas y el tráfico ilícito de migrantes, para velar por la integridad y seguridad de las víctimas de tales organizaciones criminales. A estos efectos se reconocen los importantes avances logrados, entre otras instancias, por la Conferencia Sudamericana sobre Migraciones (CSM), la Conferencia Regional sobre Migración (CRM, o Proceso Puebla) y el Foro Especializado Migratorio del MERCOSUR.

q) Con el objeto de dar efectivo cumplimiento a las directrices contenidas en la Declaración de Salamanca y en este Compromiso, establecer y convocar, para el año 2008, un Foro Iberoamericano sobre Migración y Desarrollo, que constituirá un espacio de intercambio de buenas prácticas y coordinación para articular consensos y acciones compartidas por las naciones iberoamericanas en esas materias. Se recoge al respecto el ofrecimiento de Ecuador para que la ciudad de Cuenca sea sede de la próxima reunión de este Foro.

Con esa finalidad, encomendar a la Secretaría General Iberoamericana (SEGIB) que realice un estudio sobre migración y desarrollo, con los aportes que puedan brindar la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), la Organización Internacional para las Migraciones (OIM), el Foro especializado Migratorio del MERCOSUR, la Conferencia Sudamericana sobre Migraciones (CSM) y la Conferencia Regional sobre Migración (CRM, o Proceso Puebla) u otros, y en consulta con los Estados miembros efectúe las propuestas tendientes al establecimiento de dicho Foro.

r) Recibir con interés la propuesta del Secretario General de las Naciones Unidas, de establecer un Foro Global sobre Migración y Desarrollo con carácter informal, voluntario y consultivo, abierto a la participación de todos los Estados Miembros de las Naciones Unidas, que considere la participación de todos los actores involucrados, para promover el debate del tema migratorio con un enfoque integral y comprensivo, impulsar la cooperación y el intercambio de mejores prácticas en materia de migración, y favorecer una mayor coordinación en el tratamiento de esta temática.

- s) Promover la firma de acuerdos bilaterales o regionales en el ámbito iberoamericano que, con criterios de gobernabilidad, coadyuven a lograr una gestión ordenada de los flujos migratorios, a fin de asegurar la integración social del migrante en el país de destino.
- t) Incluir de manera prioritaria en la agenda iberoamericana el tema de la migración y el desarrollo, destacando que la pobreza, el desempleo y la falta de oportunidades, así como las brechas de ingresos y las diferentes condiciones de vida entre las regiones, son causas fundamentales de las migraciones. Propender, asimismo, a que los aspectos migratorios sean incorporados a otras agendas internacionales referidas a movimientos de población, tales como: comercio internacional, desarrollo humano, medio ambiente, usos de tecnologías, y cooperación internacional para el desarrollo.
- u) Instruir a la SEGIB que coordine, en colaboración con la Comisión Económica para América Latina (CEPAL) un estudio sobre el impacto social y económico que tiene la inserción de los migrantes en los países de destino.
- v) Dar prioridad a las diversas formas de migración laboral temporal, en el marco de convenios y proyectos concretos entre países, que coadyuven a elevar las potencialidades de los trabajadores migrantes, beneficien el país de destino y contribuyan al desarrollo del país de origen.
- w) Estudiar las mejores formas para crear condiciones encaminadas a favorecer el retorno -incluido el retorno temporal- de los migrantes calificados a sus países de origen, estimular el intercambio de conocimientos tecnológicos y científicos de dichos migrantes con sus países, así como promover medidas que faciliten la reinserción de los mismos cuando decidan retornar al país de origen.
- x) Fomentar las medidas necesarias para facilitar la transferencia de remesas de los migrantes y seguir reduciendo sus costos. Solicitar a la SEGIB que en el estudio sobre migración y desarrollo incluya planteamientos sobre costos operativos de envíos de remesas, a fin de presentar sugerencias tendientes a procurar la disminución de los costos de las mismas.
- Instar a las entidades pertinentes a garantizar la transparencia del proceso de transferencia, a fin de que se reduzcan los llamados “costos ocultos”.

Carta Cultural Iberoamericana

PREÁMBULO

Los Jefes de Estado y de Gobierno de los países iberoamericanos:

Teniendo en cuenta los principios enunciados en la Declaración de la I Cumbre Iberoamericana, celebrada en Guadalajara (México, 1991), y convencidos de que “representamos un vasto conjunto de naciones que comparten raíces y el rico patrimonio de una cultura fundada en la suma de pueblos, sangres y credos diversos”, y de que nuestro “propósito de convergencia se sustenta no sólo en un acervo cultural común sino, asimismo, en la riqueza de nuestros orígenes y de su expresión plural”;

Reafirmando la importancia de los instrumentos adoptados y de las acciones emprendidas en el ámbito de la cultura con vistas a su fortalecimiento y a la ampliación del intercambio cultural, por parte de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) en materia de cultura y, concretamente, de los principios enunciados en la “Declaración sobre la Diversidad Cultural” (2001) y en la “Convención sobre la Protección y Promoción de la Diversidad de las Expresiones Culturales” aprobada en la ciudad de París (2005), durante la XXXIII Conferencia General de la UNESCO, en especial sus artículos 12, 13 y 14;

Reconociendo y valorando los programas de desarrollo cultural realizados por los organismos internacionales y mecanismos de cooperación regional y, en especial, el significativo papel que cumple la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI), como organización para el desarrollo de la cooperación cultural, así como las funciones que ha comenzado a desempeñar la Secretaría General Iberoamericana (SEGIB) a los efectos de fortalecer la cooperación iberoamericana;

Convencidos de que es en los sistemas democráticos, donde la cultura y su gestión mejor se establecen y desarrollan, y que ese marco permite la libre creación de mecanismos de expresión y asegura la plena participación de los pueblos en la cultura y, en particular, de sus creadores, portadores y destinatarios;

Convencidos igualmente de que la cultura se debe ejercer y desarrollar en un marco de libertad y justicia, reconocimiento y protección de los derechos humanos, y de que el ejercicio y el disfrute de las manifestaciones y expresiones culturales, deben ser entendidos como derechos de carácter fundamental;

Considerando que el ejercicio de la cultura, entendido como una dimensión de la ciudadanía, es un elemento básico para la cohesión y la inclusión social y, que genera al mismo tiempo, confianza y autoestima no sólo a los individuos, sino también a las comunidades y naciones a las cuales pertenecen;

Conscientes de que el proceso de mundialización parte de profundas inequidades y asimetrías y se desarrolla en un contexto de dinámicas hegemónicas y contrahegemónicas, generando y profundizando tanto desafíos y riesgos, como influencias mutuas y benéficas, en las culturas de los países iberoamericanos.

Manifestando nuestra contribución específica hacia otros pueblos y culturas del mundo, con el propósito de estimular la construcción de una cultura de paz, centrada en el intercambio, el diálogo intercultural y la cooperación en aras al logro de una mejor convivencia a nivel nacional e internacional;

Resaltando que la diversidad cultural es una condición fundamental para la existencia humana, y que sus expresiones constituyen un valioso factor para el avance y el bienestar de la humanidad en general, diversidad que debe ser disfrutada, aceptada, adoptada y difundida en forma permanente para enriquecer nuestras sociedades;

Reconociendo que la diversidad cultural se manifiesta en identidades organizadoras de territorios y de mundos simbólicos, identidades inseparables de su patrimonio y del medio en que los bienes u obras son creados, así como de sus contextos naturales;

Reiterando el principio de igual dignidad de todas las culturas, y la necesidad de adoptar medidas preventivas para el reconocimiento, la defensa, la promoción y la protección de las culturas tradicionales y las de los grupos considerados minoritarios;

Reconociendo el derecho que las comunidades locales y las poblaciones indígenas poseen sobre los beneficios que se derivan de la utilización de sus conocimientos y tecnologías tradicionales;

Reafirmando que Iberoamérica se manifiesta como un gran sistema donde aparecen elementos únicos y excepcionales, y que es poseedora de un patrimonio cultural común y diverso que es indispensable promover y proteger;

Reconociendo que la cultura iberoamericana es diversa, plural, universalmente difundida y que representa una singular expresión de los pueblos y está dotada de una gran riqueza cultural, una de cuyas manifestaciones más significativas son las lenguas y sus transformaciones producto de una multiplicidad de aportes interculturales;

Convencidos de que la dignificación de los pueblos indígenas supone la recuperación y preservación de sus lenguas como factor de fortalecimiento de sus identidades;

Destacando el valor estratégico que tiene la cultura en la economía y su contribución fundamental al desarrollo económico, social y sustentable de la región;

Convencidos de que las actividades, bienes y servicios culturales son portadores de valores y contenidos de carácter simbólico que preceden y superan la dimensión estrictamente económica;

Aceptando la importancia de la creación intelectual y la necesidad de equilibrar el derecho al reconocimiento y la justa retribución a los creadores, con la garantía del acceso universal a la cultura;

Reconociendo que la diversidad cultural se nutre y se promueve a través de la libre interacción y el intercambio en condiciones de igualdad entre todas las culturas, de preferencia, mediante la cooperación internacional;

Reconociendo la presencia de culturas emergentes resultantes de fenómenos económicos y sociales como el desplazamiento interno, las migraciones, las dinámicas urbanas, el desarrollo de las tecnologías; culturas que estimulan el surgimiento de nuevas narrativas y estéticas, y refuerzan el diálogo intercultural;

Decididos a contribuir a la consolidación de un espacio cultural iberoamericano, enriquecido por un acervo de experiencias y por la cooperación entre los Estados iberoamericanos; y

Teniendo en cuenta las Declaraciones emanadas de las Reuniones de Ministros de Cultura y de los Responsables de las Políticas Culturales Iberoamericanas; lo acordado en la Declaración de San José de Costa Rica (2004), en lo relativo a "promover y proteger la diversidad cultural que está en la base de la Comunidad Iberoamericana de Naciones", y a que se busquen "nuevos mecanismos de cooperación cultural iberoamericana, que fortalezcan las identidades y la riqueza de nuestra diversidad cultural y promuevan el diálogo intercultural"; lo acordado en la "Declaración de Córdoba" (2005), donde se propone a los Jefes de Estado y de Gobierno de la XV Cumbre Iberoamericana avanzar en la elaboración de un proyecto de Carta Cultural Iberoamericana que fortalezca el "espacio cultural común a nuestros países" y establezca un "instrumento innovador de cooperación cultural iberoamericana"; y lo acordado en la "Declaración de Salamanca" (2005), que decide "elaborar una Carta Cultural Iberoamericana que,

desde la perspectiva de la diversidad de nuestras expresiones culturales, contribuya a la consolidación del espacio iberoamericano y al desarrollo integral del ser humano y la superación de la pobreza”;

DECLARAN:

I - FINES

- afirmar el valor central de la cultura como base indispensable para el desarrollo integral del ser humano y para la superación de la pobreza y de la desigualdad;
- promover y proteger la diversidad cultural que es origen y fundamento de la cultura iberoamericana, así como la multiplicidad de identidades, lenguas y tradiciones que la conforman y enriquecen;
- consolidar el espacio cultural iberoamericano como un ámbito propio y singular, con base en la solidaridad, el respeto mutuo, la soberanía, el acceso plural al conocimiento y a la cultura, y el intercambio cultural;
- facilitar los intercambios de bienes y servicios culturales en el espacio cultural iberoamericano;
- incentivar lazos de solidaridad y de cooperación del espacio cultural iberoamericano con otras regiones del mundo, así como alentar el diálogo intercultural entre todos los pueblos; y
- fomentar la protección y la difusión del patrimonio cultural y natural, material e inmaterial iberoamericano a través de la cooperación entre los países.

II. PRINCIPIOS

PRINCIPIO DE RECONOCIMIENTO Y DE PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS CULTURALES

Los derechos culturales deben ser entendidos como derechos de carácter fundamental según los principios de universalidad, indivisibilidad e interdependencia. Su ejercicio se desarrolla en el marco del carácter integral de los derechos humanos, de forma tal, que ese mismo ejercicio permite y facilita, a todos los individuos y grupos, la realización de sus capacidades creativas, así como el acceso, la participación y el disfrute de la cultura. Estos derechos son la base de la plena ciudadanía y hacen de los individuos, en el colectivo social, los protagonistas del quehacer en el campo de la cultura.

PRINCIPIO DE PARTICIPACIÓN

La participación ciudadana es esencial para el desarrollo de las culturas en los ámbitos nacionales y en el espacio cultural iberoamericano. Deben existir marcos normativos e institucionales que faciliten dicha participación en todas sus manifestaciones.

PRINCIPIO DE SOLIDARIDAD Y DE COOPERACIÓN

La solidaridad entre los pueblos y países promueve la construcción de sociedades más justas y equitativas, en una Comunidad Iberoamericana con menores asimetrías.

La cooperación horizontal, basada en el respeto y el trabajo mancomunado es el canal privilegiado del espacio cultural iberoamericano.

PRINCIPIO DE APERTURA y DE EQUIDAD

Se debe facilitar la cooperación para la circulación y los intercambios en materia cultural con reciprocidad y equidad en el seno del espacio cultural iberoamericano.

PRINCIPIO DE TRANSVERSALIDAD

En el conjunto de las actuaciones públicas, es esencial tomar en cuenta la dimensión cultural que puedan presentar para el fomento de la diversidad y la consolidación del espacio cultural iberoamericano.

PRINCIPIO DE COMPLEMENTARIEDAD

Los programas y las acciones culturales deben reflejar la complementariedad existente entre lo económico, lo social y lo cultural, teniendo en cuenta la necesidad de fortalecer el desarrollo económico y social de Iberoamérica.

PRINCIPIO DE ESPECIFICIDAD DE LAS ACTIVIDADES, BIENES Y SERVICIOS CULTURALES

Las actividades, bienes y servicios culturales son portadores de valores y contenidos de carácter simbólico que preceden y superan la dimensión estrictamente económica.

PRINCIPIO DE CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO SUSTENTABLE, A LA COHESIÓN Y A LA INCLUSIÓN SOCIAL

Los procesos de desarrollo económico y social sustentables, así como la cohesión e inclusión social, solo son posibles cuando son acompañados por políticas públicas que toman plenamente en cuenta la dimensión cultural y respetan la diversidad.

PRINCIPIO DE RESPONSABILIDAD DE LOS ESTADOS EN EL DISEÑO Y EN LA APLICACIÓN DE POLÍTICAS CULTURALES

Los Estados tienen la facultad y la responsabilidad de formular y aplicar políticas de protección y promoción de la diversidad y del patrimonio cultural en el ejercicio de la soberanía nacional.

III. AMBITOS DE APLICACIÓN

CULTURA Y DERECHOS HUMANOS

Se reconoce la importancia de reforzar el papel de la cultura en la promoción y consolidación de los derechos humanos y se manifiesta la necesidad de que el diseño y gestión de las políticas culturales se correspondan con la observancia, el pleno respeto y la vigencia de los derechos humanos.

Se reconoce, asimismo, la conveniencia de adoptar acciones afirmativas para compensar asimetrías y asegurar el ejercicio de la plena ciudadanía.

CULTURAS TRADICIONALES, INDÍGENAS, DE AFRODESCENDIENTES Y DE POBLACIONES MIGRANTES

Las culturas tradicionales, indígenas, de afrodescendientes y de poblaciones migrantes en sus múltiples manifestaciones son parte relevante de la cultura y de la diversidad cultural iberoamericana, y constituyen un patrimonio fundamental para la humanidad.

A tal fin, corresponde:

- adoptar medidas para fomentar el desarrollo de estas culturas, y para garantizar la protección, preservación, transmisión;
- promover los elementos artístico-tradicionales de estas culturas, el conocimiento de sus valores, técnicas, usos e innovaciones e impedir su apropiación indebida en perjuicio de las comunidades a las que pertenecen;
- reconocer los orígenes de las manifestaciones culturales y el derecho a decidir sobre sus conocimientos, innovaciones y prácticas;
- garantizar las condiciones para que se haga efectivo el principio de justa remuneración y un reparto equitativo de los beneficios de la utilización de dichos conocimientos, innovaciones y prácticas;
- reconocer el valor y la diversidad del patrimonio cultural de los indígenas, afrodescendientes, y poblaciones migrantes con el propósito de facilitar su plena participación en todos los niveles de la vida ciudadana;
- reconocer la riqueza del aporte de las poblaciones migrantes al proceso de la interculturalidad en nuestros países; y
- admitir la persistencia del racismo, la discriminación racial, la xenofobia y las formas conexas de intolerancia en nuestras sociedades y reafirmar la necesidad de combatirlos.

CREACIÓN ARTÍSTICA Y LITERARIA

La literatura y las artes son por excelencia expresión de las identidades iberoamericanas y de la riqueza de nuestra diversidad cultural, y representan una inmensa posibilidad de expresión que debe ser estimulada.

La creatividad artística es fuente de sentidos, de identidad, de reconocimiento y enriquecimiento del patrimonio, de generación de conocimiento y de transformación de nuestras sociedades. Por ello, es fundamental el fomento de la producción literaria y artística, su disfrute por toda la ciudadanía y el acceso universal a la educación en las artes.

INDUSTRIAS CULTURALES Y CREATIVAS

Las industrias culturales y creativas son instrumentos fundamentales de creación y de difusión de la cultura, de expresión y afirmación de las identidades, así como de generación de riqueza y crecimiento.

Con el propósito de garantizar tanto un acceso más democrático a los bienes y servicios que generan dichas industrias, como un intercambio más equilibrado y una difusión de contenidos que expresen la diversidad cultural del espacio iberoamericano, se propone a:

- apoyar y fomentar la producción de contenidos culturales y las estructuras de distribución de actividades, bienes y servicios culturales en el espacio cultural iberoamericano;
- establecer mecanismos de cooperación que promuevan una distribución de sus bienes y servicios culturales en el espacio iberoamericano y en el exterior, con especial atención en el sector cinematográfico y audiovisual, en la música y el libro;
- instrumentar mecanismos que habiliten efectivamente el libre tránsito de bienes culturales en la región, con el firme propósito de promover al máximo la cooperación y el mutuo enriquecimiento cultural de nuestros pueblos, mediante un fluido intercambio de muestras y exposiciones con fines no comerciales;
- promover incentivos y vías de cooperación para la transferencia de tecnología y conocimiento que contribuyan al fortalecimiento de estas industrias en aquellos países en donde se registran menores avances;
- propiciar el desarrollo y el intercambio de estadísticas y estudios sobre las industrias culturales y creativas, y demás áreas de la economía de la cultura; y
- favorecer acuerdos de coproducción y codistribución de actividades, bienes y servicios culturales en el espacio cultural iberoamericano, y procurar un acceso preferencial para países que tengan industrias culturales y creativas incipientes.

DERECHOS DE AUTOR

Se incentivarán y protegerán las creaciones expresadas en las obras culturales, científicas y educativas, asumiendo que los derechos de los creadores, equilibrados con la garantía del acceso universal a la información, al conocimiento y a la cultura, son fuentes de desarrollo y bienestar en las naciones.

Se promoverán alternativas para articular el resguardo de los derechos de autor, el desafío planteado por las nuevas tecnologías, el acceso masivo a innovadoras formas de creación y la difusión de bienes y servicios culturales.

PATRIMONIO CULTURAL

El patrimonio cultural representa una larga experiencia de modos originales e irrepetibles de estar en el mundo, y representa la evolución de las comunidades iberoamericanas y, por ello, constituye la referencia básica de su identidad.

Integran el patrimonio cultural iberoamericano tanto el patrimonio material como el inmaterial los que deben ser objeto irrenunciable de especial respeto y protección.

Las manifestaciones culturales y lingüísticas de las comunidades tradicionales, indígenas y afrodescendientes, son parte del patrimonio cultural iberoamericano y se les reconocen sus derechos.

La protección del patrimonio cultural a través de su reconocimiento, transmisión, promoción, y el cumplimiento de medidas adecuadas necesita de la participación de la sociedad en su conjunto y es responsabilidad esencial del poder público.

La apropiación social del patrimonio asegura tanto su preservación como el goce y disfrute por la ciudadanía.

Con el objeto de reconocer y de proteger el patrimonio cultural iberoamericano, se promueve la cooperación para evitar la exportación y el tráfico ilícito de bienes culturales, así como para recuperar los bienes ilegalmente exportados.

CULTURA Y EDUCACIÓN

Por la estrecha relación existente entre la cultura y la educación, es necesario:

- reforzar, en los sistemas educativos, el conocimiento y la valoración de la diversidad cultural iberoamericana;
- propiciar la incorporación en los planes y programas de educación líneas temáticas orientadas al estímulo de la creatividad y la formación de públicos culturales críticos;
- incorporar contenidos de la cultura y de la historia iberoamericana, reafirmando sus componentes propios e identitarios, en los currículos y fomentar una perspectiva regional del aprendizaje;
- propiciar que, en las zonas donde habitan comunidades tradicionales e indígenas, los planes y programas de educación incorporen sus respectivas lenguas, valores y conocimientos con pleno reconocimiento social, cultural y normativo; y
- asegurar el derecho de toda la población a la alfabetización y educación básica, así como fomentar el cultivo de la lectura y el acceso al libro, y a las bibliotecas públicas como centros de promoción cultural.

CULTURA Y AMBIENTE

Cultura, naturaleza y ambiente están íntimamente relacionados. Para fortalecer esta relación es necesario:

- fomentar la cultura de la sustentabilidad.
- coordinar medidas de protección y valorización del patrimonio ambiental y del patrimonio cultural
- promover la valorización del ambiente como parte integrante del patrimonio cultural

CULTURA, CIENCIA Y TECNOLOGÍA

El desarrollo cultural iberoamericano precisa del fortalecimiento de la ciencia y la tecnología en la región, desde un enfoque solidario, en beneficio del interés general.

A tal fin, corresponde:

- promover y fortalecer las políticas nacionales y regionales, y la cooperación iberoamericana para el fomento y la difusión de la investigación en ciencia y tecnología;
- facilitar el acceso de todos los sectores de la población a las innovaciones tecnológicas y a sus beneficios; y
- promover el desarrollo y la utilización de las nuevas tecnologías como oportunidades de creación, producción, difusión y promoción de bienes y servicios culturales, así como su contribución a la formación de nuevos públicos y al intercambio cultural entre los países.

CULTURA Y COMUNICACIÓN

Los medios de comunicación son escenarios para la creación, y cauces importantes para la difusión y el fomento de la diversidad cultural. En tal sentido se debe:

- promover el acceso plural de las comunidades y de los grupos sociales a las tecnologías y a los medios de comunicación;
- favorecer la creación de medios de comunicación en el ámbito iberoamericano para la expresión de las distintas manifestaciones culturales en la región y en el mundo.
- poner en valor la misión de servicio público cultural que corresponde a los medios de comunicación; y
- fomentar el desarrollo de los medios de comunicación ciudadanos y comunitarios que estimulen el diálogo entre las comunidades locales y enriquezcan la presencia de la diversidad en la esfera pública.

CULTURA Y ECONOMÍA SOLIDARIA

Se promoverán acciones para apoyar la creación, producción y circulación de bienes y servicios culturales que se inserten en la esfera de la economía solidaria.

Las políticas públicas culturales deben reconocer estas creaciones en todas sus dimensiones, generando condiciones para su desarrollo, promoviendo su valorización y reconocimiento, tanto en el nivel nacional como en el espacio cultural iberoamericano, y en su relación con otras regiones del mundo.

CULTURA Y TURISMO

La relación entre cultura y turismo implica nuevas acciones, dado el crecimiento de los objetivos e intereses culturales en los servicios turísticos. Esta relación genera desafíos y riesgos que exigen la protección del patrimonio. Asimismo, produce oportunidades que deben ser aprovechadas, para lo cual:

- las actividades turísticas deben tener un trato respetuoso y cuidadoso de las expresiones culturales tradicionales, preservando su autenticidad;
- los beneficios de las actividades turísticas deben contribuir a la sustentabilidad de las expresiones culturales, tanto materiales como inmateriales; y
- la planificación de las políticas públicas de cultura debe incidir en la dinámica del sector turismo

IV. ESPACIO CULTURAL IBEROAMERICANO

Iberoamérica es un espacio cultural dinámico y singular; en él se reconoce una notable profundidad histórica, una pluralidad de orígenes y variadas manifestaciones.

La consolidación de un espacio iberoamericano que reconoce la multiplicidad de matices, conlleva voces que dialogan con otras culturas.

Es necesario fortalecer las estructuras regionales de cooperación con la finalidad de crear mejores condiciones para la inserción de Iberoamérica en el escenario global.

En este marco se promoverán las afirmaciones, ideas y valores consagrados en la presente Carta Cultural como líneas rectoras en la construcción de un espacio cultural iberoamericano.

Comunicados especiales

Comunicado especial sobre Colombia en la XVI Cumbre Iberoamericana

Expresamos nuestro reconocimiento y apoyo a los esfuerzos que se realizan en Colombia para el establecimiento de la paz. Saludamos la desmovilización colectiva e individual que desde noviembre de 2003 han hecho cerca de 40.000 miembros de grupos armados ilegales, y acompañamos los esfuerzos que el país adelanta para reinsertarlos progresivamente a la vida constitucional a través de diferentes iniciativas, entre ellas, la denominada "Ley de Justicia y Paz".

Manifestamos igualmente la importancia de que los procesos de concentración, desarme, desmovilización y reinserción, así como el de la verificación, se sigan implementando en el marco de respeto de los Derechos Humanos y el Derecho Internacional Humanitario y con el concurso de la comunidad internacional.

En este contexto, expresamos nuestro interés en mantener el apoyo a la Misión MAPP-OEA en el proceso de paz en Colombia, con el propósito de que pueda continuar desarrollando de manera integral su mandato e invitamos a los países miembros de la Conferencia Iberoamericana, en lo que corresponda, a estudiar la forma en que se pueda materializar dicho apoyo.

Comunicado especial sobre la necesidad de poner fin al bloqueo económico, comercial y financiero impuesto por el Gobierno de los Estados Unidos de América a Cuba, incluida la aplicación de la llamada Ley Helms-Burton.

Considerando las referencias al tema en cuestión en las declaraciones de anteriores Cumbres de Jefes de Estado y de Gobierno de Iberoamérica.

Reafirmamos una vez más que en la defensa del libre intercambio y de la práctica transparente del comercio internacional, resulta inaceptable la aplicación de medidas coercitivas unilaterales que afectan el bienestar de los pueblos y obstruyen los procesos de integración.

Reiteramos el más enérgico rechazo a la aplicación de leyes y medidas contrarias al Derecho Internacional como la Ley Helms-Burton y exhortamos al Gobierno de los Estados Unidos de América a que ponga fin a su aplicación.

Pedimos al Gobierno de los Estados Unidos de América que cumpla con lo dispuesto en 14 sucesivas resoluciones aprobadas en la Asamblea General de las Naciones Unidas y ponga fin al bloqueo económico, comercial y financiero que mantiene contra Cuba.

Solicitamos en particular al Gobierno de los Estados Unidos, que con carácter inmediato detenga la aplicación de las medidas adoptadas en el curso de los tres últimos años con el objetivo de fortalecer y profundizar el impacto de su política de bloqueo económico, comercial y financiero a Cuba.

Comunicado especial sobre la cooperación energética para el desarrollo sustentable

Reiteramos nuestro compromiso de lograr sociedades justas, solidarias e inclusivas, y garantizar el desarrollo sustentable de nuestros pueblos. En ese contexto, reconocemos que el diálogo Iberoamericano nos brinda una valiosa oportunidad para abordar los temas de las asimetrías económicas presentes en nuestra región, mediante un enfoque de complementariedad, para profundizar los procesos de cooperación e integración económica de nuestros países. En ese sentido destacamos la puesta en marcha de importantes iniciativas en materia de cooperación e integración energética de los países iberoamericanos.

Conscientes igualmente de la necesidad de asegurar la justa valorización de los recursos energéticos, manifestamos nuestra voluntad de avanzar en la cooperación energética entre nuestros países, con el fin de impulsar solidariamente el desarrollo socioeconómico de los pueblos, respetando el derecho soberano de cada país de establecer las condiciones de explotación de los recursos energéticos no renovables y agotables, así como los compromisos internacionales en un marco de seguridad jurídica.

Comunicado sobre la ampliación del Canal de Panamá

Reconocemos la eficiente operación y administración del Canal de Panamá alcanzadas bajo la jurisdicción y control panameños y expresamos nuestro decidido apoyo a su proyecto de construir un tercer juego de esclusas que aumentará la capacidad del Canal como el más valioso recurso de la nación panameña para impulsar el desarrollo de su país y para fortalecer el comercio y las comunicaciones mundiales.

Felicitamos al Gobierno y pueblo de Panamá por la exitosa celebración del Referendo Nacional que aprobó, por inmensa mayoría, la propuesta de ampliar el Canal de Panamá. Esto constituye un claro y categórico mensaje del pueblo panameño a la comunidad internacional sobre su compromiso de continuar prestando un servicio de transporte interoceánico más eficiente, seguro e ininterrumpido, conforme a su interés nacional y la demanda de los usuarios.

Recordamos que enseguida de recuperar el Canal, Panamá fue sede de la X Conferencia Iberoamericana y expresamos nuestra confianza en que la ampliación de esta vía acuática será una importante contribución para el desarrollo iberoamericano, al facilitar el transporte y el comercio entre los países de esta comunidad y el resto del mundo.

Comunicado especial sobre género

Somos conscientes de que la participación efectiva de hombres y mujeres constituye un factor indispensable a la hora de consolidar sociedades democráticas, representativas, participativas e inclusivas.

Reafirmamos nuestro compromiso para lograr una equidad real entre hombres y mujeres, y nos comprometemos a integrar de manera prioritaria en la agenda iberoamericana la promoción de políticas de igualdad efectiva para lograr el incremento de poder y la participación política, económica y social de todas las mujeres, la prevención, la sanción y la erradicación de cualquier forma de violencia de género, y la protección eficaz de todo tipo de derechos.

Igualmente, nos comprometemos a promover la incorporación efectiva de la equidad de género en todos los programas y proyectos de cooperación internacional, y a apoyar iniciativas gubernamentales y de la sociedad civil orientadas a la igualdad real y efectiva entre hombres y mujeres.

Comunicado especial sobre la soberanía en las Islas Malvinas

Los Jefes de Estado y de Gobierno de los países iberoamericanos, reunidos en Montevideo, República Oriental del Uruguay, en ocasión de la XVI Cumbre Iberoamericana, reafirmamos la necesidad de que los Gobiernos de la República Argentina y del Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte reanuden, a la brevedad posible, las negociaciones tendientes a encontrar una pronta solución a la disputa de soberanía referida a la Cuestión de las Islas Malvinas, de conformidad con las Resoluciones de las Naciones Unidas, de la Organización de Estados Americanos y las disposiciones y objetivos de la Carta de las Naciones Unidas, incluyendo el principio de integridad territorial.

Comunicado especial de la XVI Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno contra la construcción de un muro en la frontera México-Estados Unidos

Convencidos de que la cooperación y el diálogo deben prevalecer para encontrar soluciones justas y equilibradas al fenómeno de la migración internacional, los Jefes de Estado y de Gobierno de los países iberoamericanos consideramos que la construcción de muros es una práctica incompatible con las relaciones de amistad y cooperación entre los Estados.

Consideramos que la construcción de muros no detiene la migración indocumentada, el tráfico de migrantes ni la trata de personas, incita a la discriminación y la xenofobia y favorece la aparición de grupos de traficantes que ponen en mayor peligro a las personas.

Nos hemos comprometido en esta Cumbre a situar la persona del migrante en el centro de los programas y proyectos migratorios, garantizando que las políticas migratorias de cada Estado respeten plenamente los derechos humanos de todos los migrantes. Asimismo, reconocemos que los migrantes enriquecen la diversidad cultural y mejoran el desempeño económico y social de las sociedades receptoras.

Manifestamos nuestra profunda preocupación por la decisión adoptada por el Gobierno de los Estados Unidos de América para la construcción de un muro en su frontera con México, toda vez que constituye una medida unilateral contraria al espíritu de entendimiento que debe caracterizar la atención de los problemas comunes entre países vecinos y afecta la cooperación en el Hemisferio.

Exhortamos a las autoridades de dicho país a que desarrollen medidas tendientes a la regularización de trabajadores procedentes de otros países y a que pongan en marcha programas de trabajadores temporales que aseguren el pleno respeto de sus derechos humanos y laborales.

Los Jefes de Estado y de Gobierno Iberoamericanos hacemos un firme llamado al Gobierno de los Estados Unidos de América para que reconsidere la construcción de un muro divisorio en América.

Comunicado especial sobre refugiados

Conscientes de las diferencias existentes entre el status de migrantes y de refugiados, y de la imperiosa necesidad de contribuir a generar un ambiente en el cual las personas puedan recibir la protección y las garantías que merecen, los Jefes de Estado y de Gobierno de los países iberoamericanos consideramos que las medidas adoptadas para el ordenamiento de los flujos migratorios no deben limitar el acceso de los refugiados a la protección internacional. Asimismo entendemos que las necesidades y derechos específicos de éstos, deben ser reconocidos y garantizados.

Comunicado especial de apoyo a la lucha contra el terrorismo

Reiteramos nuestra total condena de todo acto de terrorismo como acto criminal e injustificable y reafirmamos nuestro compromiso de combatir el terrorismo en todas sus formas y manifestaciones, con estricto apego al Derecho Internacional, a las normas internacionales de protección de los derechos humanos y al Derecho Internacional Humanitario para lo cual, entre otras acciones, reforzaremos siempre que sea necesario, nuestras legislaciones nacionales y promoveremos una cooperación internacional activa y eficaz para prevenir, reprimir y eliminar toda manifestación de este flagelo. Asimismo, nos comprometemos a tomar medidas para prevenir y eliminar el financiamiento y la preparación de cualquier acto terrorista y a negarle refugio a los instigadores, financiadores, autores, promotores o participantes en actividades terroristas, de conformidad con el marco jurídico internacional, incluyendo las convenciones internacionales respectivas y las resoluciones relevantes de la Asamblea General y el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas.

Nos felicitamos de la reciente adopción por la Asamblea General de La Estrategia Mundial de las Naciones Unidas contra el terrorismo, que dota de coherencia y da un nuevo impulso a las medidas que se han tomado en los últimos años para mejorar nuestra capacidad colectiva e individual para combatir el terrorismo y reafirmamos nuestro firme compromiso de aplicar todos los principios recogidos en la estrategia y desarrollar todas las medidas que se contemplan en la misma. Al situar la lucha contra el terrorismo en el centro de sus preocupaciones, la Estrategia potencia la capacidad de las Naciones Unidas para desempeñar el papel que le corresponde como motor y facilitador de una respuesta internacional concertada al terrorismo.

Reafirmamos la necesidad de evitar la impunidad para aquellos que cometen actos de terrorismo e instamos a todos los Estados a que, de conformidad con lo establecido en el Derecho Internacional, cooperen plenamente en la lucha contra el terrorismo, especialmente con aquellos en cuyo territorio o contra cuyos ciudadanos se cometan actos de terrorismo, a fin de encontrar, capturar y negar refugio seguro y someter a la justicia, sobre la base del principio del enjuiciamiento o la extradición, y su propia

legislación nacional, a quien apoye o facilite la financiación, planificación, preparación o comisión de actos de terrorismo o la provisión de refugio seguro o participe o intente participar en esos actos.

Expresamos nuestra solidaridad con las víctimas y familiares de las víctimas del terrorismo en todas sus formas y manifestaciones, dondequiera que actos de esta naturaleza hayan ocurrido e independientemente de quienes hayan participado y cometido dichos actos, de quienes lo hayan patrocinado y financiado y de las motivaciones que se aleguen como pretexto a tales crímenes.

Instamos a todos los Estados a asegurar, de conformidad con el Derecho Internacional, que la condición de refugiado o asilado no sea utilizada de modo ilegítimo por los financiadores, autores, organizadores o patrocinadores de los actos de terrorismo, y que no se reconozca la reivindicación de motivaciones políticas como causa de denegación de las solicitudes de extradición de presuntos terroristas.

Reafirmamos los Comunicados Especiales sobre Terrorismo adoptados en las XIV y XV Cumbres Iberoamericanas y apoyamos las gestiones para lograr la extradición o llevar ante la justicia al responsable del atentado terrorista a un avión de Cubana de Aviación en octubre de 1976, que causó la muerte a 73 civiles inocentes.

Reafirmamos el valor de la extradición como herramienta esencial en la lucha contra el terrorismo y exhortamos a aquellos Estados que han recibido solicitudes de extradición de terroristas presentadas por Estados miembros de nuestra Comunidad, que procedan a considerarlas debidamente, con pleno apego al marco legal aplicable.

Llamamos a todos los Estados que no lo hayan hecho, a que consideren la posibilidad de formar parte, urgentemente, de todas las convenciones y protocolos relativos al terrorismo, para cumplir con las obligaciones derivadas de dichos instrumentos, así como también de todos los acuerdos internacionales que los compelen a prestar asistencia jurídica, enjuiciar y penalizar con prontitud y de manera apropiada, a quienes financian, patrocinan, participan y cometen, actos terroristas, siempre con estricto apego al Derecho Internacional y con respeto a los derechos humanos y al Derecho Internacional Humanitario, y la legislación nacional de cada Estado, en particular, los cometidos contra medios públicos de transporte de carga o pasajeros, contra representaciones diplomáticas, instalaciones turísticas u otras instalaciones públicas.

Seguiremos trabajando para adoptar las medidas que sean necesarias y adecuadas y conformes con nuestras respectivas obligaciones en virtud del Derecho Internacional a fin de prohibir por ley la incitación a cometer actos terroristas y prevenir las conductas de esa índole.

Solicitamos a los Estados que en el marco de las Naciones Unidas cooperen para llegar a un acuerdo sobre un convenio general contra el terrorismo internacional y concertarlo, resolviendo las cuestiones que todavía subsisten como un obstáculo para el logro de la Convención incluyendo las relativas a la definición jurídica y el alcance de los actos abarcados por el convenio, a fin de que pueda servir como instrumento eficaz de lucha contra el terrorismo.

ANEXO VII
DISCURSOS DE LOS
JEFES DE ESTADO Y DE GOBIERNO IBEROAMERICANOS

**DISCURSOS PRONONCIADOS EN LA
I CUMBRE IBEROAMERICANA DE JEFES DE ESTADO Y DE GOBIERNO
GUADALAJARA, MÉXICO, 18 Y 19 DE JULIO DE 1991**

DISCURSO PRONUNCIADO POR EL PRESIDENTE LA REPUBLICA ARGENTINA, CARLOS SAÚL MENEM, DURANTE LA I CUMBRE IBEROAMERICANA DE JEFES DE ESTADO Y DE GOBIERNO, EN LA CIUDAD DE GUADALAJARA, MÉXICO, LOS DÍAS 18 Y 19 DE JULIO DE 1991.¹³⁹

Señor presidente de los Estados Unidos Mexicanos;

Señores mandatarios; Su Majestad, Don Juan Carlos I de España; Señoras, señores;

Hermanas y hermanos:

Animados por la solidaridad y la creciente integración, venimos a solemnizar cinco siglos de vida americana. Lo hacemos dejando de lado los recelos regionalistas, las discordias domésticas, las miradas aldeanas.

Queremos llegar al año 2000 sin los resabios coloniales del siglo XIX, sin los riesgos nucleares, sin narcotráfico, sin naturaleza depredada, sin breche escandalosa entre ricos y pobres. En definitiva, sin alienación de ninguna naturaleza. Con cooperación e integración.

Nadie puede quedarse, cruzado de brazos frente a la memoria heroica de los grandes capitanes de la Revolución americana. De Morelos, Bolívar, San Martín, Artigas, O'Higgins, Morazán, Abreu de Lima, José Martí, Manuel Ugarte, José Vasconcelos, Eugenio María de Ostos, Haya de la Torre, Rómulo Betancourt, Getulio Vargas y Juan Perón, entre otros grandes ejemplos.

Debemos seguir el camino de la historia. Y el ejemplo del mundo. De un mundo que institucionaliza grandes bloques internacionales, que derriba fronteras absurdas, que busca con audacia e inteligencia nuevos paradigmas. Hoy, aquí y ahora, nuestra América es lo que hace.

Nuestra causa es la lucha y el trabajo por la unidad económica, arancelaria, la cooperación industrial, la ciudadanía común, la coordinación de los sistemas bancarios y de cooperación, la armonización de sus fuerzas armadas, la profundización de su intercambio cultural y científico, la ampliación de sus mercados.

La unidad es una laboriosa bandera. Que no se regala. Que se gana con nuestra imaginación y con nuestro coraje. Y que marcha el paso del mundo.

En este contexto, el presidente Bush ha lanzado la llamada Iniciativa de las Américas, lo que ha generado una lógica expectativa en toda América Latina.

La mera posibilidad de un acuerdo de alcances globales que enlazaría las tres Américas en un gigantesco proyecto de integración industrial y comercial, es bienvenida. En tanto la igualdad entre los Estados, y los beneficios de tal formidable asociación, resulten beneficios compartidos.

Los americanos sabemos de un rumbo que muchas veces fue difícil, pero que nunca perdió el horizonte de la integración. Aun bajo formas subregionales o acuerdos bilaterales mediante entidades como ALADI, Pacto Andino y centros de estudio como la CEPAL o el SELA, se ha realizado una larga marcha en este sentido.

Y más al sur, en completa coincidencia con esta línea de integración, con las hermanas naciones de Brasil, Paraguay, Uruguay, la Argentina ha puesto en marcha el MERCOSUR, ara concretar el sueño de la unidad.

Pero no de una unidad que perpetúe la pobreza y el atraso. No un unidad que simplemente reúna miseria y marginación. Si, en cambio, una unidad que sea productiva. Qué destierre la falsa soberanía del hambre, del aislamiento y del anacronismo, para elevar bien alta la soberanía del desarrollo común.

Este tercer milenio será —ya lo es— testigo del fenómeno inédito de nuestras economías complementándose, de nuestros mercados creciendo en líneas quizá perfectamente paralelas.

La agenda e temas es variada y requiere impresionante esfuerzo de creatividad:

— el narcotráfico, con sus parras aterradoras y sus connotaciones políticas, económicas, sociales y morales;

¹³⁹ Fuente: Fondo de Cultura Económica. (1992). *Primera Cumbre Iberoamericana, Guadalajara, México, 1991*. Fondo de Cultura Económica. México, D.F., México.

— la degradación ecológica, manifestada no sólo en una ecología de recursos naturales, sino, lo que es mucho peor, en el daño de una ecología humana, que comienza con la destrucción de la familia latinoamericana, con su marginalidad y con su pobreza material y espiritual;

— la discriminación comercial de nuestros productos y las dificultades para acceder en igualdad de condiciones y con plena competencia a nuevos mercados;

— la necesaria reconversión de nuestros Estados, para eliminar ineficiencias hiperburocráticas y focos de corrupción administrativa;

— la manera más imaginativa para despertar y canalizar innumerables iniciativas privadas de nuestros pueblos, hoy ahogadas por el centralismo, las regulaciones, la falta de oportunidades y el infradesarrollo social y político;

— el peso de la deuda externa y la manera de aliviarlo a través de más intercambio comercial y más inversiones genuinas, las que a su vez deberán garantizarse con estabilidad política y económica.

Frente a estos desafíos, los discursos no alcanzan. Las frases brillantes no bastan. Las simples intenciones no sirven.

Y, lo que es mucho más patético todavía, tampoco nos excusamos con echarle las culpas a protagonistas ajenos.

Esos lamentos no son más que una renuncia de los derrotados. Esas quejas constituyen apenas una explicación de los que se sienten vencidos.

Más allá de nuestros dramas, de nuestras llagas, de nuestros dolores ancestrales, hoy lo que se pone a prueba es nuestra propia capacidad de hacer. De crear. De convivir. De ser nosotros mismos. Sin disfraces, sin modas absurdas. Sin complejos de inferioridad.

Mirándonos en el espejo del mundo, pero sin perder de vista nuestra propia identidad, nuestro propio rostro, nuestra propia e irremplazable personalidad.

Cada uno de nuestros pueblos, cada una de nuestras naciones, nos está interpelando para apresurar la marcha. Para apresurar el paso. Para recoger la herencia de cinco siglos de fe y de esperanza, que nunca más pueden ser años de soledad de pena.

Porque no aspiramos vivir de nuestra herencia heroica.

Para los que mañana nos preguntarán cuánto fuimos capaces de abrir nuestro corazón y nuestra inteligencia en este magno encuentro que hoy inauguramos.

Muchas gracias.

DISCURSO PRONUNCIADO POR EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DE BOLIVIA, JAIME PAZ ZAMORA, DURANTE LA I CUMBRE IBEROAMERICANA DE JEFES DE ESTADO Y DE GOBIERNO, EN LA CIUDAD DE GUADALAJARA, MÉXICO, LOS DÍAS 18 Y 19 DE JULIO DE 1991.¹⁴⁰

HACIA EL SIGLO XXI UNA REFLEXION Y CINCO PROPUESTAS

Su Majestad Don Juan Carlos I, patrimonio de la Comunidad Iberoamericana

Señores Jefes de Estado y de Gobierno

Señor Presidente Carlos Salinas de Gortari

¡Cómo evocar, interpretar o sintetizar cinco siglos de una larga historia común, en tan pocos minutos!

Me limitaré, por tanto, a compartir con ustedes, una reflexión y cinco propuestas.

Hemos llegado hasta estas acogedoras tierras mexicanas, para desnudar nuestras verdades y proclamar nuestras esperanzas.

No hemos venido, por tanto, a pedirle cuentas a la historia, sino a reconciliarnos con ella, y así poder mirar limpia y fecundamente hacia adelante.

Con el fin de orientarnos en el laberinto de lo vivido en estos quinientos años, es necesario encontrar el punto nodal de este proceso, el hecho definitorio a partir del cual se explique y adquiera sentido todo lo que ocurrió. Y éste, permítasenos decirlo, no es otro que el de la derrota tecnológica sufrida por los pueblos de esta región en el encuentro de los dos mundos.

La tecnología de punta de esa época, como siempre impuso su nuevo orden en todos los campos. Pero es justo reconocer que dejó en nuestras tierras parte de su conocimiento y de su cultura, alimentando un nuevo potencial de crecimiento y desarrollo.

A partir de esta dura pero real constatación, se esclarece con rigor la interpretación histórica.

La derrota tecnológica inicial estableció una distancia que creció con los años, hasta convertirse en el rasgo fundamental de la división contemporánea entre los que dominan el conocimiento y quienes no lo tienen.

Cualquiera sea el nombre con que señalemos lo vivido, lo real es que lo hemos vivido, y por ello mismo no tendría sentido para nuestros pueblos conmemorar este quinto centenario, y para nosotros mismos reunirnos en esta mesa, si no tuviéramos la voluntad férrea de recuperar y proyectar la herencia positiva y revertir las tendencias negativas de lo que ocurrió en estos cinco siglos.

En consecuencia, en 1492, la derrota tecnológica, por ejemplo, trajo consigo el quiebre ecológico. Se rompió el equilibrio hombre-naturaleza que tenían lúcidamente establecido las culturas originarias en estas latitudes.

Para decir la verdad completa, a partir de ese momento todos fuimos cómplices y hoy, por tanto, corresponsables de la depredación del medio ambiente; corresponsabilidad que debe expresarse en la tarea de plasmar un programa de realizaciones conjuntas que articule el desarrollo de una sana conciencia ecológica.

De igual manera, los quinientos años, debemos reconocerlo los unos y los otros, constituyen el marco en el que se produjo una integración subordinada y desigual, impuesta y condicionada, al comercio y la economía mundiales.

Los flujos que iban de América a Europa dinamizaron el comercio internacional de la época, pero sus utilidades al no haber potenciado nuestro desarrollo, dieron lugar a una creciente marginalidad.

Vengo de un país de inconfundible matriz indígena que lo marca con un sello indeleble, como a otros de la región. Por eso un tema ineludible en esta reflexión es el que plantea la problemática indígena. Que tiene a nuestro juicio, la misma edad del llamado Descubrimiento de América.

Este problema persiste porque fueron esos pueblos los que más soportaron las brutales consecuencias de la derrota tecnológica, del quiebre ecológico y de la marginalidad económico-comercial.

¹⁴⁰ Fuente: Fondo de Cultura Económica. (1992). *Primera Cumbre Iberoamericana, Guadalajara, México, 1991*. Fondo de Cultura Económica. México, D.F., México.

Derrota tecnológica sí, pero también resistencia cultural que hizo posible el rico mestizaje que caracteriza y honra a nuestra comunidad iberoamericana. Matriz indígena originaria que, articulada en la historia con la matriz originaria ibérica, explica la diversidad de perfiles de nuestra gente, de matices de nuestra lengua y cultura, y de formas de encarar el trabajo y la subsistencia.

Ello no debe impedir, sin embargo, la responsabilidad común de convertir esa diversidad en un punto de convergencia y complementación solidarias, a partir del cual podamos proyectar y desarrollar esta comunidad en el concierto de las naciones del mundo.

Su Majestad el Rey y Excelentísimos Jefes de Estado y de Gobierno. De esta atrevida, por concentrada, reflexión pasaré a las cinco propuestas. Quizás, si me permiten, una por siglo...

La primera. Revertir la derrota tecnológica histórica, haciendo que aquel conocimiento tecnológico indispensable para atender los derechos vitales de los pueblos a la salud, a la educación, a la alimentación y a la vivienda, se convierta en patrimonio universal de la humanidad al alcance de todos.

Segunda. Propongo elaborar un programa común que, más allá de una pasiva protección del medio ambiente, permita un adecuado y sustentable uso de nuestros recursos naturales y garantice el derecho al desarrollo de nuestros pueblos.

Para ello, es necesario decretar una pausa ecológica histórica que, por encima de todos los intereses en juego, detenga drásticamente el perverso proceso de depredación del medio ambiente y de nuestros recursos.

Tercera propuesta. Para cambiar la tendencia negativa de la marginalidad económica, planteo la liberación de los mercados internacionales y el sustancial incremento de los flujos de inversión hacia los países de esta comunidad, para concretar la inserción de los mismos en la corriente principal del comercio y la economía mundiales y garantizar a nuestros pueblos el derecho al trabajo y a mejorar sus condiciones de vida.

Cuarta. Propongo la creación de un fondo iberoamericano para el desarrollo de los pueblos indígenas, que permita resolver favorablemente los acuciantes problemas de los pueblos originarios al margen de cualquier sentido de "reservas indígenas" o de compensaciones paternalistas.

Quinta y última. en la perspectiva del planteamiento de Su Majestad, el Rey Juan Carlos I, y sobre la base de la sólida comunidad histórica y cultural que conformamos, propongo que organicemos sistemas aptos y permanentes de comunicación, consulta, solidaridad recíproca y canalización de iniciativas hacia el resto de la comunidad internacional.

En este nuevo mundo de relaciones, los ganadores no serán necesariamente los más fuertes ni los más aptos, sino los que pongan la fuerza y la aptitud al servicio de la solidaridad.

Su Majestad el Rey, Excelentísimos señores Jefes de Estado y de Gobierno, una reflexión y cinco propuestas que Bolivia espera puedan ser compartidas por nuestra comunidad, comunidad que la queremos bajo el signo común de la democracia, la libertad, la participación, la eficiencia y la solidaridad.

Dios bendiga nuestra Comunidad Iberoamericana.

Muchas gracias.

DISCURSO PRONUNCIADO POR EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA FEDERATIVA DEL BRASIL, FERNANDO COLLOR DE MELLO, DURANTE LA I CUMBRE IBEROAMERICANA DE JEFES DE ESTADO Y DE GOBIERNO, EN LA CIUDAD DE GUADALAJARA, MÉXICO, LOS DÍAS 18 Y 19 DE JULIO DE 1991.¹⁴¹

Los representantes de los pueblos iberoamericanos nos encontramos reunidos en Guadalajara, acogidos por la fraterna hospitalidad mexicana, para reflexionar en estos tiempos de acelerados y pronunciados cambios, en los compromisos históricos, los objetivos comunes, los vínculos que unen a una comunidad nacida hace quinientos años.

Acepté con entusiasmo la invitación del Presidente Carlos Salinas de Gortari para participar en esta reunión con la certeza de que este encuentro generará un nuevo hecho en las relaciones internacionales contemporáneas.

Señor Presidente,

Al irrumpir en la Historia de Occidente, América alteró para siempre el concepto que tenía el hombre de sí mismo y del Universo.

Las fronteras del mundo dejaron de ser fuente de temor para transformarse en un campo abierto, con posibilidades infinitas para la aventura humana.

En este Continente, el sentido de búsqueda de un mundo mejor, más justo y más próspero fue siempre la principal atracción de los millones de hombres de todas partes que vinieron a construir sus vidas aquí.

Nacemos bajo el signo de la esperanza y de la determinación: esas son las características principales que, con los lazos de identidad cultural e histórica, nos unirán para siempre y nos distinguirán en el universo de las naciones.

Este es el momento exacto para hacer una reflexión conjunta sobre el papel que los países iberoamericanos pueden y deben asumir en esta etapa de reorganización de la macroestructura internacional, que transformará la vida del planeta en el próximo milenio.

Si bien podemos vislumbrar la construcción de un mundo más próspero, solidario y justo, en el que prevalezca la paz, no debemos subestimar, por ello, los riesgos que acompañan al nuevo orden en gestación.

Nos preocupa particularmente el hecho de que al finalizar la bipolarización ideológica, surja una nueva clase de bipolarismo que divida a las naciones en unas ricas y desarrolladas, poseedoras del capital y la tecnología, y otras, faltas de capitales, sin acceso a las nuevas formas de conocimiento y, por eso, incapaces de transformar el dramático panorama social en el que viven.

Si pretendemos construir un mundo de paz, un mundo políticamente estable, debemos buscar soluciones urgentes, realistas y solidarias para ese enorme problema de la distancia cada vez mayor que separa los países del Sur de los países del Norte.

Sabemos que el fin de la Guerra Fría no es garantía suficiente para la creación de un sistema de paz y seguridad más satisfactorio.

Las Naciones Unidas tienen un papel importante que desempeñar en ese proceso, al encauzar un amplio debate sobre la superación de los esquemas obsoletos de distribución del poder en las relaciones internacionales, sin perder de vista, en primer lugar, la primacía del Derecho Internacional.

Reivindicamos un papel activo en ese proceso, porque nuestra identidad está fincada en quinientos años de Historia común; una Historia que nos confiere la cohesión necesaria para actuar con un perfil propio en la escena internacional.

Señoras y señores,

Hoy estamos en Guadalajara celebrando el pasado que nos une, marcando nuestra identidad, afirmando nuestra universalidad.

Estamos, también, proclamando nuestro compromiso con el futuro, atentos a la dinámica de la Historia.

Estamos orgullosos de nuestras tradiciones, pero también estamos abiertos a la renovación y al diálogo que no puede ser, de ninguna forma, excluyente.

¹⁴¹ Fuente: Fondo de Cultura Económica. (1992). *Primera Cumbre Iberoamericana, Guadalajara, México, 1991*. Fondo de Cultura Económica. México, D.F., México.

Reconstruimos con perseverancia la democracia pluralista, muchas veces en medio de graves crisis políticas, económicas y sociales.

Estamos modernizando y abriendo nuestras economías, haciéndolas más competitivas.

Participamos, en distinto grado pero con un mismo objetivo, en los esfuerzos regionales y subregionales de integración.

Tenemos intereses comunes en el desarrollo de los grandes temas de la agenda internacional contemporánea: la protección de los derechos humanos, la promoción del desarrollo sostenido, la consolidación de las instituciones democráticas, el establecimiento de reglas multilaterales transparentes y no discriminatorias para el comercio internacional, para los flujos de capitales y para la transferencia de tecnología avanzada.

En un mundo marcado cada vez más por la interdependencia, los países iberoamericanos sabrán encontrar, estoy seguro, fórmulas eficaces para desarrollar una cooperación mayor, sin que para ello tengamos que establecer nuevos mecanismos institucionales.

Señoras y señores,

"Somos un pequeño género humano", decía Bolívar, en la Carta a un Caballero de Jamaica, de 1815, para expresar el sentido de identidad del cual brotaría la fuerza impulsora de la Historia de la América independiente.

Ese "pequeño género humano", que nació mestizo, reencuentra hoy, aquí, en Guadalajara, su porción ibérica.

Juntos recobramos el impulso que, en el pasado, nos dio fuerza para erigir un Nuevo Mundo, en el presente, nos confiere una personalidad renovada y en el futuro próximo habrá de servir al propósito común de transformación que se está llevando a cabo en el mundo.

¡Qué Dios nos ayude en esta tarea!

DISCURSO PRONUNCIADO POR EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DE CHILE, PATRICIO AYLWIN AZOCAR, DURANTE LA I CUMBRE IBEROAMERICANA DE JEFES DE ESTADO Y DE GOBIERNO, EN LA CIUDAD DE GUADALAJARA, MÉXICO, LOS DÍAS 18 Y 19 DE JULIO DE 1991.¹⁴²

Estamos aquí reunidos, en esta generosa tierra mexicana, los representantes de numerosas naciones. Pertenecemos a una comunidad que se encuentra en el umbral de conmemorar cinco siglos de historia compartida, de una historia común que ha impreso su sello distintivo en nuestros valores y en nuestra cultura. Somos también una comunidad que, porque tiene una tradición que está viva, puede forjar en común el futuro que queremos.

Nuestro origen marcó el inicio del Mundo Moderno, período que universalizó la historia, ligado así el destino de todos los hombres. Al finalizar el siglo XX, vivimos la culminación de un proceso de interrelación mundial iniciado a fines del siglo XVI.

En nuestro tiempo, más que en ninguno de los grandes momentos de estos cinco siglos, más que en la era de los descubrimientos o de las Revoluciones Nacionales, América Latina participa activamente en las tendencias fundamentales del mundo.

La primera de ellas es el avance asombroso de la causa de la libertad. La democracia se consolida en el mundo entero como el único sistema capaz de expresar la libertad de cada ser humano. ¡Con qué satisfacción podemos hoy reunirnos en este foro de los mandatarios de la soberanía popular!. Son nuestros pueblos los que gobiernan. Esta comunidad, junto a otras, ha dibujado el mapa de la libertad y de la democracia en el mundo y nuestra unión es también garantía de su permanencia.

Pero debe ser claro para todos que la vigencia de la libertad sólo estará garantizada en la medida en que se creen condiciones de justicia, lo que impone el apremiante desafío de derribar el muro de la pobreza y conquistar así la dignidad de los habitantes de nuestras naciones. Esa dignidad significa incorporar a todos a los beneficios de la modernidad, así como imprimirle a ésta un sustrato valórico que implique el respeto del hombre y de la naturaleza, de modo que no sólo signifique elevar el nivel de vida, sino cuidar la calidad de vida.

Esta es la gran meta que debe definir nuestros instrumentos en el escenario forjado por la creación de un nuevo orden internacional.

Nuestra Comunidad será, al término de este siglo, una zona poblada, con más de 500 millones de habitantes, repartidos en dos continentes y tres océanos. Tenemos una enorme variedad de recursos naturales, algunas de las más grandes cuencas hidrográficas, las mayores reservas de la biodiversidad. Tenemos una enorme riqueza humana cuya capacidad hoy día está destinada a crear inteligencia. Compartimos un patrimonio humano, natural y cultural que nos permite incorporarnos y participar de las profundas transformaciones técnicas y económicas del mundo contemporáneo. Pero ello es fundamental hacerlo en conjunto. Por eso, si España y Portugal se volcaran exclusiva y excluyentemente hacia la Comunidad Europea y si América Latina se encerrara en la autarquía continental o en un tercermundismo rezagado, las opciones de enriquecimiento de las relaciones internacionales que ofrece nuestra comunidad serían irrelevantes.

La lucha por el crecimiento económico en la cual estamos empeñados requiere también del desarrollo científico y tecnológico para agregar inteligencia a nuestros recursos naturales, para hacer más eficiente nuestra gestión pública y privada, para iniciar nuevas líneas de producción y de servicios, así como para abandonar definitivamente un tipo de desarrollo que no respeta ni la ecología natural ni la humana.

Somos responsables del medio ambiente global, que exige una concertación planetaria, y también de la crisis ambiental que está en la puerta de nuestros hogares. La enumeración de sus manifestaciones es larga y por todos conocida.

Somos responsables también de asumir las graves carencias sociales que afectan a nuestro pueblo, especialmente a nuestros niños y jóvenes.

La Comunidad Iberoamericana, porque es rica en su unidad, es también una realidad abierta al mundo. Ella es y quiere ser una comunidad con vocación de servicio universal, agente de desarrollo económico, de intercambio y de cooperación, puente entre los grandes bloques económicos que se están formando y garantía de un sistema multilateral fundado en la ventaja comparativa, en una regulación igualitaria y transparente.

Por ello es que la Comunidad Iberoamericana está capacitada para contribuir activamente en el diseño de un nuevo orden internacional basado en el desarrollo compartido. El imperio del derecho en las

¹⁴² Fuente: Fondo de Cultura Económica. (1992). *Primera Cumbre Iberoamericana, Guadalajara, México, 1991*. Fondo de Cultura Económica. México, D.F., México.

relaciones internacionales, el fortalecimiento y renovación del Sistema de las Naciones Unidas para promover y mantener la paz, así como para construir un nuevo orden ecológico internacional, son algunas de las grandes tareas que queremos asumir.

Creemos firmemente en la contribución iberoamericana en los organismos internacionales. Pensamos que un mundo cada vez más interdependiente, encontrará en ellos el lugar donde enfrentar y resolver los temas que más nos preocupan. Para ello debemos renovar y reforzar los organismos multilaterales y regionales y especialmente Naciones Unidas, otorgándoles capacidad para anticipar, prevenir y resolver conflictos, combatir la extrema pobreza, definir estrategias de desarrollo económico sustentables y, sobre todo, defender la democracia.

Muchas gracias.

DISCURSO PRONUNCIADO POR EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA, CÉSAR GAVIRIA TRUJILLO, DURANTE LA I CUMBRE IBEROAMERICANA DE JEFES DE ESTADO Y DE GOBIERNO, EN LA CIUDAD DE GUADALAJARA, MÉXICO, LOS DÍAS 18 Y 19 DE JULIO DE 1991.¹⁴³

Su Majestad el Rey Don Juan Carlos I:

Señores Presidentes, Jefes de Estado y de Gobierno:

Por primera vez se reúnen los mandatarios de la comunidad iberoamericana de naciones. Esta es una cita histórica. No sólo estamos comenzando como debe ser la celebración de los 500 años de la hazaña de Cristóbal Colón. Hoy, en este recinto, estamos creando un nuevo espacio de diálogo entre los pueblos que comparten unas mismas raíces y, más importante aún, un destino común.

Antes del descubrimiento de América, el mundo era sólo la mitad. Gracias a la audacia de Colón y la convicción de los Reyes Católicos, el planeta adquirió todas sus proporciones y reveló todo su potencial. Fue el encuentro de dos mundos para construir uno solo mucho mejor. Encuentro que ciertamente no estuvo exento de violencia y de conflicto, pero que al mismo tiempo le abrió insospechados horizontes de conocimiento, de bienestar y de progreso a la humanidad. Eso es lo que todos los iberoamericanos debemos celebrar.

Coincide esta reunión con una época que no vacilaría en calificar como la era de la perplejidad. Todo lo que era impensable hace unos pocos años se ha vuelto realidad. Cada día nos sorprendemos con un nuevo desarrollo que confirma el incontenible avance hacia un nuevo orden mundial. Quienes sólo conocían el lenguaje de los cañones y los megatones, hoy hablan el idioma de la cooperación y la solidaridad. Quienes vivían en el silencio gris de las dictaduras eternas, hoy bailan irreverentes sobre las murallas derruidas a golpe de democracia. Quienes han abusado de la fuerza, se encuentran hoy sometidos a la razón y el derecho internacional. En fin, parecería que precisamente cuando nos alistamos a celebrar los 500 años del descubrimiento del nuevo mundo, la humanidad se hubiera empeñado, por fin, en construir un mundo nuevo.

Aun cuando hay ciertamente razones para el optimismo sobre el futuro de la humanidad, no podemos dejarnos llevar por la euforia y pensar que las dificultades ya están todas superadas. Viejos problemas están quedando atrás, pero ciertamente muchos otros que fueron desatendidos en el pasado surgen hoy como nuevas amenazas al bienestar, la paz y la seguridad.

La pobreza y el hambre a la que están sometidos miles de millones de seres humanos; el deterioro del medio ambiente global; el consumo y tráfico de drogas ilícitas; epidemias devastadoras como el cólera; el estancamiento crónico de las economías en el Tercer Mundo; la violencia terrorista; son algunos de los problemas que continúan latente y sin solución. No podemos dejar que la complacencia con lo ya alcanzado oculte las dimensiones de lo que falta por hacer. Si queremos alcanzar la verdadera paz, la paz que nace de la igualdad política, la justicia social y la prosperidad, todavía hay mucho trecho por recorrer, muchos sacrificios por hacer, muchas decisiones que tomar. Si queremos garantizar el nuevo orden no debemos olvidar el pasado. No pueden haber privilegios guardianes de la legalidad internacional, de la paz mundial o de los principios fundamentales. Estos no son tiempos para la arrogancia. Al terminar la llamada "Guerra Fría" nadie distinto que los valerosos pueblos de Europa Oriental puede atribuirse la victoria. Ante las nuevas realidades internacionales surge la pregunta inevitable sobre qué papel va a desempeñar América Latina, Iberoamérica toda, en ese nuevo orden de las cosas. Más aun, nos asalta la cuestión sobre cómo podemos contribuir a que el sistema internacional del mañana sea capaz de responder a las aspiraciones de nuestros pueblos. Y para esos interrogantes nos encontramos con una sola respuesta: la integración. Si América Latina quiere ser participe y protagonista en la construcción de las nuevas realidades mundiales, es indispensable abordar la integración como una misión impostergable.

Muchos son los factores que contribuyen a que ahora la integración iberoamericana, como diría Gabriel García Márquez, tenga una segunda oportunidad sobre la tierra. América Latina ha vivido una silenciosa pero profunda revolución democrática. También las barreras proteccionistas que nos aislaron del mundo y de nosotros mismos se están derrumbando. Es en este terreno abonado en que la integración puede florecer. No existe momento más propicio que la celebración del Quinto Centenario del Descubrimiento de América, que se inicia con la Cumbre de Mandatarios Iberoamericanos, para que todos los miembros de la comunidad iberoamericana forjemos un firme compromiso político de hacer realidad esa histórica aspiración.

La democracia descubrió un nuevo enemigo en la década de los ochenta. Me refiero al narcotráfico. El tráfico de droga alimentado por el insaciable apetito por el vicio en los países industrializados y por la voracidad sin límite de ganancias ilícitas de las organizaciones criminales, creció sin control. Hoy en día conforma una cadena delictiva que se extiende a lo largo y ancho del planeta, pasando por las esquinas

¹⁴³ Fuente: Fondo de Cultura Económica. (1992). *Primera Cumbre Iberoamericana, Guadalajara, México, 1991*. Fondo de Cultura Económica. México, D.F., México.

de las calles en las grandes urbes donde se distribuye la droga; por los bancos que facilitan el lavado de dinero, y las industrias que trafican con químicos y armas; hasta llegar a los cultivos de coca, los laboratorios y las pistas clandestinas. Estamos realmente ante una multinacional del crimen.

De allí que tengamos que fortalecer la coordinación entre las autoridades de todos los países afectados o potencialmente víctimas del crimen organizado, para que las victorias de unos no signifiquen, en el mediano y largo plazo, el desplazamiento del problema hacia otros. La única forma de derrotar a esa cadena criminal, que no tiene patria, y que posee la capacidad y los recursos para moverse por todo el planeta en busca de un terreno abonado para sus ilegales negocios, es enfrentarla con una cadena de solidaridad y cooperación aún más fuerte.

De Colombia traemos buenas noticias para todos los países comprometidos en la lucha contra la droga. Aplicando la firmeza y promoviendo el fortalecimiento del sistema judicial, hemos logrado dismantelar varias de las principales organizaciones criminales y someter a la justicia a sus principales cabecillas. Ahora, para seguir adelante necesitamos la cooperación de todas las naciones en el suministro de evidencia e información relevante en los procesos. La naturaleza multinacional e internacional de los delitos cometidos por los narcotraficantes exige de la colaboración entre los países para hacer plena justicia. Así como en el pasado muchos países colaboraron con Colombia suministrando ayuda militar para la guerra, ahora esperamos que esas mismas naciones expresen igual solidaridad para hacer justicia.

Su Majestad, Señores Presidentes, Jefes de Estado y de Gobierno:

Por primera vez los herederos de la hazaña de Colón nos reunimos con el propósito de exaltar lo que nos une y forjar las bases para un futuro común. Mucho se dirá de esta Cumbre.

Muchos son los resultados que ya se están alcanzando en las reuniones bilaterales y multilaterales. Pero estoy seguro que este encuentro será recordado como el comienzo de una nueva era en las relaciones iberoamericanas. El 18 y 19 de julio será también una fecha memorable. Estos días serán recordados como los días de un nuevo descubrimiento: el descubrimiento de que Iberoamérica unida tiene la grandeza para forjar su propio destino de bienestar, paz y prosperidad.

Muchas Gracias.

DISCURSO PRONUNCIADO POR EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DE COSTA RICA, RAFAEL ANGEL CALDERÓN FOURNIER, DURANTE LA I CUMBRE IBEROAMERICANA DE JEFES DE ESTADO Y DE GOBIERNO, EN LA CIUDAD DE GUADALAJARA, MÉXICO, LOS DÍAS 18 Y 19 DE JULIO DE 1991.¹⁴⁴

UN MUNDO QUE NACE

Hoy la historia nos convoca para dejar atrás un mundo en decadencia. Para marchar hacia el encuentro de un mundo en nacimiento.

Toda edad media termina engendrando un renacimiento. Y hoy nos encontramos en el medio del camino de un nuevo renacimiento. Hay, por cierto, quienes se aferran ciegamente al dogma del mundo que desaparece; hay también, visionarios que se adaptan con inteligencia al mundo que nace.

Han caído los muros reales. Pero sobre todo, empiezan a caer los muros de la mente. Los rígidos bloques ideológicos empiezan a ser sustituidos por las alianzas económicas. Esta cumbre es un ejemplo de una historia donde las esperanzas rebasan las fronteras nacionales. Como haciendo realidad el programa del filósofo Heráclito: hoy todo fluye desde el viejo mundo hacia el mundo nuevo.

REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA

En Iberoamérica, hemos presenciado el tránsito desde las dictaduras hasta las democracias. Después de dolorosas experiencias los pueblos escogieron la democracia frente a la dictadura. No importa el signo de las doctrinas o intereses que aspiraban a la legitimación de esas dictaduras. Hoy sabemos que la democracia no es solamente gobierno para el pueblo sino también gobierno del pueblo y por el pueblo. Porque la democracia verdadera no se agota en los marcos formales de unas elecciones correctas y libres, sino que necesita de los vientos revitalizadores de la participación popular. La democracia nueva es democracia participativa. Desde la Europa Central y del Este hasta la misma Unión Soviética y, por supuesto, en la Península Ibérica y en la América Latina, una misma corriente arrolladora y creativa ha desembocado en la victoriosa revolución pacífica de la democracia.

DESARROLLO CON ROSTRO HUMANO

Amigos de Iberoamérica y del Mundo:

Como dijimos en la otra oportunidad, la única guerra que queremos pelear ahora en Centro América es la guerra contra la pobreza. Una guerra en la que el gran objetivo estratégico es la toma de la plaza fuerte del desarrollo. Una guerra en la que los objetivos tácticos son el incremento de la producción, la mejor distribución de la riqueza, la protección del ambiente, el aumento de las inversiones y el comercio libre. Una guerra en la que las armas deben ser fundidas para convertirse en herramientas y equipos que fecunden nuestros campos y eleven nuestras tasas de crecimiento.

Democracia y desarrollo; desarrollo y democracia; binomio indestructible de bienestar popular.

No queremos una democracia vacía, sin sustento, donde los pueblos simplemente votan cada cuatro o seis años en medio de la miseria y la ignorancia. No aceptamos un pseudo desarrollo de élites militares que al final termina en crecimiento con desigualdad y en producción sin participación ni libertad.

Pelemos frente a un adversario que se alimenta día a día de numerosos aliados. Nuestro adversario, la pobreza y el subdesarrollo, se nutren, día a día, de sus aliados la injusticia social, la violencia y la guerra, el burocratismo, la ineficiencia y el excesivo proteccionismo.

Para vencer recurrimos a las imbatibles armas de la justicia, la no violencia y la paz. Para alcanzar la victoria empuñamos las armas de la reforma y la modernización estatal, de la reforma económica y la apertura comercial. Con la participación de muchos amigos, también empuñamos las armas de los acuerdos de libre comercio que incrementan las inversiones, los flujos comerciales, la producción y el empleo.

Velozmente los estadistas van comprendiendo que la vía hacia el desarrollo pasa por la construcción de una economía de mercado bajo la orientación estimulante de un estado promotor del desarrollo y en medio de un escenario de garantías sociales y participación popular. Esta es la vía, sin duda, para avanzar hacia el desarrollo con rostro humano.

SALVAR EL PLANETA

Cada año que pasa los bosques se hacen más pequeños, los desiertos aumentan de tamaño, la capa superior del suelo se hace más delgada y los ríos se contaminan. Cada año que pasa el planeta se calienta, la capa de ozono se destruye y la variedad de plantas y animales disminuye. Durante siglos, el hombre ha pensado en el tema de la seguridad en términos militares. Hoy, sin embargo, comprendemos

¹⁴⁴ Fuente: Fondo de Cultura Económica. (1992). *Primera Cumbre Iberoamericana, Guadalajara, México, 1991*. Fondo de Cultura Económica. México, D.F., México.

que las crisis ecológicas amenazan nuestra seguridad. En el manejo de nuestra nave tierra, no podemos pensar en términos de nacionalidades o ideologías. La salvación del planeta nos llama a una acción concertada.

En el mundo que nace, el desarrollo tendrá que ser compatible con la protección ambiental. Poco a poco los hombres están aprendiendo a valorar sus acciones desde el punto de vista de su impacto con la naturaleza. Salvar la naturaleza y salvar la tierra para salvar la esperanza y el futuro de la especie humana.

ALIANZA CONTRA EL NARCOTRÁFICO

El negocio transnacional de la droga se ha convertido en otra grave amenaza contra las nuevas democracias. Ningún habitante de la Tierra puede suponer que su país esté inmunizado frente al poder del narcotráfico. La naturaleza internacional de la amenaza nos convoca a respuestas de dimensión internacional.

Estamos ante una hidra gigantesca que incluye la producción, el procesamiento, el tráfico y el consumo de la droga. Hay países preferentemente productores. Hay países preferentemente consumidores. Y hay países escogidos como puentes o sitios de paso. En algunos casos, los barones de la droga han llegado a crear justificaciones ideológicas para dar legitimidad a su tenebrosa actividad. Verdaderos ejércitos privados han llegado al nivel de la actividad política. Particularmente reprochable es la vinculación entre narcotráfico y terrorismo.

En algunos de nuestros países hemos avanzado en la lucha contra este enemigo mortal de las democracias. Pero no estamos satisfechos. Es la hora de una gran alianza internacional de gobiernos en lucha contra el narcotráfico.

LIBERTAD DE COMERCIO

Amigos y amigas:

Vivimos en un mundo donde la historia habla con el lenguaje de la libertad. Libertad política para favorecer el pluralismo y la participación popular. Libertad religiosa en un clima de mutua tolerancia. Libertad cultural para que florezcan las escuelas de arte y pensamiento. Libertad de comercio para incrementar la producción y las relaciones fraternales entre las naciones. Libertad económica para escribir sobre las páginas de la historia el libro del desarrollo. Libertad, en fin, para marchar al encuentro del mundo que nace. Un mundo que cada vez más claramente se asemeja a un nuevo renacimiento.

Muchas Gracias.

DISCURSO PRONUNCIADO POR EL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ESTADO DE CUBA, FIDEL CASTRO RUZ, DURANTE LA I CUMBRE IBEROAMERICANA DE JEFES DE ESTADO Y DE GOBIERNO, EN LA CIUDAD DE GUADALAJARA, MÉXICO, LOS DÍAS 18 Y 19 DE JULIO DE 1991.¹⁴⁵

Excelentísimo Señor Presidente Carlos Salinas de Gortari;

Su Majestad Juan Carlos I;

Distinguidos presidentes e invitados:

Por primera vez nos reunimos los latinoamericanos sin que nos convoquen otros. Ya por ello nuestro encuentro asume un carácter histórico. Confiamos en que tendrá gran trascendencia y que nuestro diálogo será constructivo y fecundo. Agradecemos profundamente al entrañable México y a su Presidencia la brillante iniciativa; nunca antes fue tan necesaria y oportuna.

Por décimo año consecutivo la crisis económica continúa afectando al conjunto de nuestras economías. El producto por habitante no rebasa hoy el nivel alcanzado hace 13 años. La relación de intercambio es un 21 por ciento peor que al comienzo de la década de los 80. La deuda externa sigue siendo superior a los 400 000 millones de dólares, a pesar de que la región ha realizado una transferencia de recursos hacia el exterior por valor de 224 000 millones en sólo ocho años. La inflación alcanzó niveles sin precedentes en este período.

Las políticas emanadas de las grandes potencias económicas y los organismos financieros internacionales bajo su control no han traído el desarrollo, pero sí han llevado la pobreza a más de 250 millones de personas; no han servido para traer el capital extranjero pero han propiciado la exportación de capitales hacia países desarrollados. América Latina tiene hoy mucho menos peso que hace 20 años en la economía mundial.

El enorme costo social y humano de estas realidades se expresa en términos de hambre, enfermedades, analfabetismo, barrios marginales, decenas de millones de niños sin hogar, casi la mitad de la población desempleada, subempleada o desnutrida.

No nos hagamos ilusiones, éstas son las tristes realidades que desgastan y desestabilizan a los gobiernos a la velocidad de la luz. A pesar de nuestra cultura, idioma e intereses comunes, durante casi 200 años, desde que la mayoría de América Latina alcanzó su independencia, hemos sido divididos, agredidos, amputados, intervenidos, subdesarrollados, saqueados. Convertido a oro físico el total del valor de las divisas convertibles netas que salen de América Latina cada año, es superior al de todo el oro y la plata que España y Portugal extrajeron durante 300 años. Y así se postula todavía que podemos desarrollarnos. Nos han impuesto, además, sueños y modelos de consumo enajenantes y despilfarradores que no sólo envenenan y arruinan el planeta, sino que son incompatibles con las necesidades racionales de 4 000 millones de personas que viven en un Tercer Mundo cada vez más pobre.

Nunca hemos sido capaces de alcanzar nuestros objetivos con nuestras propias fuerzas, a pesar de los inmensos recursos de nuestra naturaleza y la inteligencia de nuestros pueblos.

Pudimos serlo todo y no somos nada.

Siempre hay un canto nuevo de sirenas para los eternos navegantes en que nos hemos convertido. No hablo ya de bloqueos, guerras sucias, invasiones mercenarias o con el empleo de las fuerzas armadas de la potencia militar más poderosa de este mundo, que se han repetido escandalosamente a nuestras vistas en este hemisferio durante las últimas tres décadas; me refiero a ilusiones como la Alianza para el Progreso, el Plan Baker, el Plan Brady y la última de las fantasías: una Iniciativa para las Américas.

Mientras tanto la unidad, la imprescindible, vital e ineludible unidad entre nuestros Estados, que brilló siempre por su ausencia y de modo especial en la gran crisis de la deuda, ¿dónde está?, ¿cuándo estará?, ¿cómo estará?

Frente a los grandes grupos que hoy dominan la economía mundial, ¿hay acaso lugar en el futuro para nuestros pueblos sin una América Latina integrada y unida? ¿Es que no seríamos capaces de ver que únicamente unidos podemos discutir con Estados Unidos, con Japón y con Europa? ¿Es que solo cada uno de nosotros puede enfrentar esa colosal tarea? Las grandes potencias económicas no tienen amigos, sólo tienen intereses.

¹⁴⁵ Fuente: Fondo de Cultura Económica. (1992). *Primera Cumbre Iberoamericana, Guadalajara, México, 1991*. Fondo de Cultura Económica. México, D.F., México.

El mundo marcha en una dirección todavía peor: la hegemonía política mundial por una superpotencia que muchas veces se ha excedido en el uso de la fuerza. Se pretende utilizar para ese hegemonismo, incluso, los propios mecanismos de las Naciones Unidas. Nunca como hoy fue tan importante proclamar y defender intransigentemente el principio de que la independencia y la soberanía de cada Estado son sagradas. El irritante privilegio del veto en el Consejo de Seguridad debe desaparecer por anacrónico, peligroso e injustificado. Para hablar de democracia tenemos que comenzar por democratizar la Organización de Naciones Unidas. Únicamente por un mundo mejor y más justo, las naciones pueden ceder una parte de sus prerrogativas, Cuba entre ellas, que, sin embargo, no cederá jamás a ninguna presión de cualquier país por poderoso que sea.

Pienso que aunque aquí se pueden discutir muchas cosas, lo esencial de esta reunión y lo que le daría su verdadero sentido histórico, es la decisión de aunar nuestros esfuerzos y nuestras voluntades hacia la integración y la unidad de América Latina, no sólo económica sino también política.

A esa América Latina integrada y unida, Cuba está dispuesta a pertenecer, a discutir con ella cualquier tema, e incluso a derramar su sangre defendiendo lo que es hoy la primera trinchera de la independencia y soberanía de nuestros pueblos. Es un deber que Martí expresó en su carta póstuma, víspera de su muerte en Dos Ríos: "Impedir a tiempo con la independencia de Cuba que se extiendan por las Antillas los Estados Unidos y caigan, con esa fuerza más, sobre nuestras tierras de América".

Ha llegado el momento de cumplir con hechos y no con palabras la voluntad de quienes soñaron un día para nuestros pueblos una gran patria común que fuese acreedora al respeto y al reconocimiento universal.

Muchas gracias.

DISCURSO PRONUNCIADO POR EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DE ECUADOR, RODRIGO BORJA CEVALLOS, DURANTE LA I CUMBRE IBEROAMERICANA DE JEFES DE ESTADO Y DE GOBIERNO, EN LA CIUDAD DE GUADALAJARA, MÉXICO, LOS DÍAS 18 Y 19 DE JULIO DE 1991.¹⁴⁶

Señor Presidente de México, Carlos Salinas de Gortari; Señores jefes de Estado y jefes de Gobierno de los países de Iberoamérica, de España y de Portugal;

Señores secretarios generales de las Naciones Unidas y de la Organización de Estados Americanos; señores personeros de organismos internacionales;

Señoras y señores:

Durante los dos últimos años el mundo se transformó con pasmosa celeridad. Los prodigios de la ciencia y la tecnología han sido capaces de producir, en una década, cambios que antes, en el pasado, solamente eran concebibles durante varias centurias; se han derrumbado ideas, sistemas y cosas que parecían eternos; advino un nuevo orden político internacional, terminó la guerra fría y se ha producido el inicio de una interesante convergencia entre los sistemas contendientes en lo político, económico y social a partir de la segunda postguerra.

Esta convergencia se hace a base de la interpenetración de elementos viables de los dos sistemas en conflicto, y se busca una síntesis dialéctica entre ellos, enriquecida como la de experiencias vividas por ambos sistemas durante los últimos cincuenta años. Esto no significa, ni mucho menos, el fin de la historia como ha señalado Francis Fukuyama; sólo se cierra un capítulo para abrir otro, pero la historia continúa.

Ni el sistema capitalista de mercado, ni el sistema socialista de economía dirigida y de propiedad estatal han demostrado ser perfectos. Vamos hacia un régimen de economía mixta, con un sector privado dinámico y un sector público amplio y eficaz. El gran desafío de todas nuestras economías es, por tanto, determinar la mezcla más eficaz entre los elementos de los dos sectores.

Pero al desvanecerse la guerra fría y bajar la tensión entre las grandes potencias y sus núcleos de influencia, ha quedado en mayor relieve la contradicción norte-sur y la ausencia de equidad en las relaciones entre los países avanzados y los países en vías de desarrollo.

Aspiramos a que con la consolidación de la paz en el mundo - y esperamos que el caso Hussein sea un episodio aislado de beligerancia, megalomanía y belicismo - queden liberados recursos financieros que puedan ser canalizados para el desarrollo de los países menos favorecidos y para la implantación de la justicia.

El desarrollo del sur se presenta como una condición indispensable para la estabilidad y la paz en un mundo crecientemente interdependiente.

Juntos tenemos que enfrentar enormes problemas los países iberoamericanos, España y Portugal, y esta es, sin duda, la idea motivadora del Presidente Carlos Salinas de Gortari para convocar esta importante reunión.

Hay muchos problemas que rebasan en sus efectos y en sus soluciones las fronteras nacionales; resulta inevitable la concertación internacional para hacerles frente. El mantenimiento de la paz como bien indirigible que debemos sentirlo vulnerado dondequiera que se atente contra ella; el desarme de los arsenales nucleares y convencionales; el narcotráfico en todas sus manifestaciones; la deuda externa como el obstáculo número uno que impide el desarrollo de todos nuestros países; el crecimiento incontrolado de la población que impacta duramente sobre los recursos naturales, que destruye bosques, empobrece tierras y, en suma, dificulta el desarrollo; la protección del medio ambiente, que debe tener como propósito dejar a las nuevas generaciones un aire puro, un agua cristalina y tierra fértil; el desarrollo científico y tecnológico que nos es imprescindible - como lo acaba de decir Jaime Paz Zamora - para afrontar los retos de la última década del siglo XX y de los años del siglo XXI; en fin, la consolidación de la democracia como un sistema de organización de la sociedad, pero además como una conducta diaria e inintencionada de los hombres, todos estos son problemas cuya resolución demanda la concertación entre los países y la formación de comunidades internacionales, porque sus efectos y sus soluciones no podrán encontrarse dentro de los linderos nacionales.

Para tratar estos y otros temas, para emprender acciones comunes, nos hemos reunido aquí gobernantes de diversos países y de distintas vertientes ideológicas, pero unificados todos frente a la amenaza de los mismos problemas porque al fin y al cabo -como lo dijo el Rey de España en su primer

¹⁴⁶ Fuente: Fondo de Cultura Económica. (1992). *Primera Cumbre Iberoamericana, Guadalajara, México, 1991*. Fondo de Cultura Económica. México, D.F., México.

discurso ante las Cortes- las ideologías no son sino diferentes modos de entender la paz, la justicia, la libertad y la realidad histórica de nuestros pueblos.

Está naciendo un nuevo orden político internacional; debe resonar la voz de los países de Iberoamérica, España y Portugal para que nazca también un nuevo orden económico internacional que haga justicia a los países pobres, que distribuya con equidad los beneficios del progreso y que les permita participar en la percepción del ingreso mundial.

Creo que esta voz, indispensable en este momento, ha nacido aquí en Guadalajara en esta reunión de los Mandatarios de Iberoamérica, y resonará en los confines del mundo para que se abran las justicias de la libertad plena y de la equidad económica para todos los pueblos del mundo.

Muchas Gracias.

DISCURSO PRONUNCIADO POR EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DE EL SALVADOR, ALFREDO CRISTIANI, DURANTE LA I CUMBRE IBEROAMERICANA DE JEFES DE ESTADO Y DE GOBIERNO, EN LA CIUDAD DE GUADALAJARA, MÉXICO, LOS DÍAS 18 Y 19 DE JULIO DE 1991.¹⁴⁷

Esta reunión en Guadalajara, México, de los más altos representantes políticos de los pueblos iberoamericanos, tiene una profunda resonancia del pasado que compartimos, del presente que nos reclama expresiones coherentes con esa herencia de gran riqueza histórica, y del futuro que nos exige una proyección de destino común, sobre las bases de una colaboración amplia y efectiva. Las puertas de una nueva era de la humanidad se están abriendo para quienes entienden el reto de la modernidad y se arriesgan constructivamente a participar en ese reto. Para nosotros, los pueblos de habla española y portuguesa, el paso hacia adelante sólo tendrá significación histórica si lo hacemos como lo que somos: una comunidad de naciones intercomunicadas tanto por los problemas que padecemos como por las posibles soluciones a los mismos.

Hay un denominador común que está tomando fuerza, dentro de las distintas realidades en que nos movemos: ese denominador común es la democracia, no sólo como régimen político, sino como sistema global de la vida. Esta cumbre podría ser la celebración de la democracia en todas las latitudes del mundo iberoamericano. Creemos que tomar acuerdos para proclamar, conservar y promover la democracia tiene que ser el primer punto de la agenda de este encuentro sin precedentes. Que nadie en el mundo dude que los pueblos iberoamericanos queremos vivir en democracia política, económica, social y cultural, como corresponde a pueblos realmente civilizados. Estamos unidos en el ideal de la libertad, y tenemos que estarlo en la libertad del ideal. Los autoritarismos tradicionales están en rápido proceso de extinción y los totalitarismos que pretendieron monopolizar la verdad y la justicia carecen de toda viabilidad histórica. Los pueblos tienen que ser libres para estructurar su futuro, y así asegurarse la paz evolutiva que tanto necesitan.

Todas las naciones iberoamericanas estamos en la obligación de concertarnos, de aquí en adelante, para ser socios en la gran empresa del desarrollo común y en el gran consorcio de la cultura que compartimos y que tenemos que hacer fructificar hasta sus máximos niveles. Los pueblos de América, movidos por la fuerza de su mestizaje en vías de decantación, saludamos a España y a Portugal como nuestro vínculo con la herencia europea, que también nos pertenece, y esa pertenencia ha de servirnos para hacer sentir, cada vez con más sentido coherente, nuestro aporte mestizo a la cultura universal. Hasta ahora, la voz de nuestra América ha sido la de los marginados y los insatisfechos; el esfuerzo tiene que ser enorme para que los pueblos que representamos tengan las gratificaciones y estímulos suficientes para que puedan unirse con legítimo derecho a la marcha de la libertad, en justicia y bienestar.

En las vísperas del milenio, el nuevo espíritu integrador se manifiesta como aglutinante de nuestra comunidad de naciones. La historia nos integró en el pasado; ahora nos corresponde hacer la integración de la historia por venir. Que las hermosas palabras que se oigan en este foro se conviertan en hechos de solidaridad y cooperación es lo que reclaman los tiempos. La palabra clave de esta hora del mundo es unidad. Más allá de las diferencias y discrepancias, tiene que prevalecer la convicción que formamos un solo cuerpo histórico, y que la disgregación es una forma absurda de automutilación.

Recordemos que nuestros pueblos merecen conocer y vivir la libertad, comprender y practicar la justicia, realizar y compartir el desarrollo. Copatrocinar estas tareas comunes es el mejor regalo que podemos hacernos a nosotros mismos, al conmemorar los quinientos años en que se inauguró la gran tarea común de forjar un destino que aún está en vías de definirse, y, por consiguiente, da amplios márgenes a la imaginación creadora, que quizás es nuestra facultad más expresiva. Hasta ahora, hemos gastado mucha más imaginación para una ilusoria autosuficiencia que para un consciente empeño de comunicación. Es tiempo de imaginar, en conjunto, una comunidad iberoamericana que reivindique su peso espiritual y material en el mundo. La utopía mecanicista ha muerto; pero el heroísmo de soñar una vida mejor, en medio de grandes vicisitudes y carencias, está en la raíz de nuestra identidad genética. La vitalidad desbordada de la historia nos pertenece. Sin abandonarla, tenemos que organizar el necesario ejercicio de la razón, que se expresa en buenas leyes y sobre todo en la voluntad de cumplirlas.

Este encuentro en la hospitalaria y fraterna tierra de México nos recuerda algo que nunca deberíamos olvidar: que no estamos solos. Iberoamérica se reúne ahora para reflexionar sobre su presente y su futuro, y en esa conciencia de comunidad está el gran símbolo que nos convoca hacia el trabajo de entender lo que somos, y organizar lo que podemos llegar a ser.

En lo que a El Salvador se refiere, el reto máximo es alcanzar una paz firme y duradera, que propicie el desarrollo pleno de la democracia. Estamos trabajando arduamente por lograr la paz, por los métodos del entendimiento civilizado.

¹⁴⁷ Fuente: Fondo de Cultura Económica. (1992). *Primera Cumbre Iberoamericana, Guadalajara, México, 1991*. Fondo de Cultura Económica. México, D.F., México.

Sabemos que la comunidad iberoamericana, y muy en especial algunos de nuestros vecinos, comprenden a cabalidad ese propósito de gran trascendencia regional, y nos acompañan positivamente en nuestros esfuerzos. Pedir la razonable comprensión y apoyo de este magno foro para que los salvadoreños encontremos el camino seguro de la reconciliación, en un marco de libertad, legalidad y progreso, es nuestra palabra más ferviente, en esta hora de audaces y constructivas definiciones históricas.

DISCURSO PRONUNCIADO POR EL PRESIDENTE DE GOBIERNO DE ESPAÑA, FELIPE GONZÁLEZ, EN OCASIÓN DE LA I CUMBRE IBEROAMERICANA, GUADALAJARA, MÉXICO, 18 DE JULIO DE 1991.¹⁴⁸

Señor Presidente:

Quiero sumarme, ante todo, a lo manifestado por S. M. el Rey, a los que me han precedido en la palabra, para expresarles, en nombre del Gobierno de España, nuestro agradecimiento y satisfacción por encontrarnos aquí convocados por su feliz iniciativa.

América ha sido siempre tierra de libertad y de imaginación y, al amparo de esas dos palabras, nos hemos reunido 21 naciones iberoamericanas, para, aprovechando lo que nos une, seguir construyendo relaciones aún mejores y más sólidas.

La América de hoy, lucha por encontrar su sitio en un nuevo orden internacional. Con libertad e imaginación, hemos venido aquí para crear algo que necesariamente tiene que ser un compromiso permanentemente renovado.

Vamos a pasar, sin necesidad de mencionarlos, sobre la infinidad de vínculos que han hecho posible que hoy nos encontremos aquí reunidos. Precisamente porque para lo bueno o lo menos bueno, hemos compartido esa herencia, podemos permitirnos acometer juntos retos tan exigentes.

Objetivamente influyen tres factores nuevos e importantes: la incuestionable densidad democrática de que disfrutamos; la apuesta decidida por la integración regional y el encauzamiento progresivo de las economías, con modernos proyectos de viabilidad.

Nunca como hasta el presente, Iberoamérica ha sido tan democrática. Juntos hemos aprendido que es el mejor sistema para el desarrollo del individuo, en consecuencia, de nuestros pueblos.

Nadie conseguirá que la democracia por sí misma solucione los problemas, pero sin la democracia, no habrá solidaridad interna ni internacional para encauzar los proyectos de desarrollo económico. La democracia es la legítima y pacífica aspiración de los pueblos, y hemos de velar todos para que se perpetúe en una tierra que, a lo largo de su historia, ha sido muchas veces refugio de demócratas.

Tiene también América una larga experiencia en la integración regional. Hoy, la ampliación del Grupo de Río, es una realidad que trasciende la importancia americana, y así, existe un diálogo fructífero aunque insuficiente, con Europa. También el esquema tipo "San José" supone un avance considerable en esta institucionalización del diálogo con la CEE.

La creación de MERCOSUR y la futura consolidación de áreas de libre comercio con el Pacto Andino y en los países del istmo Centroamericano, son buenos ejemplos de esta tendencia imparable.

Finalmente, América Latina, ha iniciado la lucha por superar la dicotomía democracia-estancamiento a base de recetas que implican políticas económicas rigurosas, seriedad en la gestión, firme decisión de eliminar barreras arancelarias y explotación conjunta de nuevas vías de comercialización e inversión.

La profundización de estos tres elementos es la vía adecuada, a mi juicio, para generar confianza interna y externa, tanto para los agentes económicos como para los interlocutores políticos.

El Gobierno español, honrada y seriamente, quiere contribuir a este esfuerzo iberoamericano, manteniendo su firme compromiso de viabilidad económica, para hacer de la década de los 90 una época de paz y prosperidad.

El viento de cambio que ha recorrido el mundo en los últimos años ha llegado también a América. Ya no hay dos modelos con los que alinearse. Ha cambiado el lenguaje, el método, hasta el punto de que debemos dejar a los Parlamentos y a los pueblos escribir soberanamente su historia y relegar las hazañas guerrilleras a los relatos de los novelistas imaginativos que no faltan en este continente. Las únicas armas del desarrollo económico y político han de ser la palabra y el trabajo colectivo.

España continuará, por su parte, con su esfuerzo, día a día, en las Comunidades Europeas para potenciar una relación, hasta hace cinco años prácticamente inexistente, y ello, no solo por fidelidad a su trayectoria histórica, sino porque España también es Iberoamérica.

¹⁴⁸ Fuente: Ministerio de Asuntos Exteriores de España. (2003). *Discursos de los Presidentes de Gobierno en las distintas Cumbres Iberoamericana*. Oficina de Información Diplomática, Ministerio de Asuntos Exteriores de España.

Porque confiamos en Iberoamérica, hemos firmado importantes Tratados de Amistad y Cooperación que, en los próximos cuatro o cinco años, supondrán una movilización de recursos entre España y los países iberoamericanos por un monto superior a los 14 000 millones de dólares.

Señor Presidente:

El Gobierno español tiene depositada una gran confianza en el proceso que hoy se inicia. Tenemos cohesión y voluntad para mostrar al mundo que podemos ser importante factor de estabilidad y de progreso. Hagámoslo sin demora y con tenacidad.

Muchas Gracias.

DISCURSO PRONUNCIADO POR S.M. EL REY DE ESPAÑA, DON JUAN CARLOS I, EN OCASIÓN DE LA I CUMBRE IBEROAMERICANA, GUADALAJARA, MÉXICO, 18 DE JULIO DE 1991.¹⁴⁹

Señor Presidente,

Señores jefes de Estado,

Señores presidentes de Gobierno:

Quisiera ante todo, unirme al sentimiento unánime de agradecimiento expresado al presidente Salinas de Gortari, por haber tenido la feliz iniciativa de convocar una Cumbre histórica.

Considero un privilegio asistir con todos ustedes al nacimiento de un proyecto largo tiempo anhelado: el logro de una nueva Comunidad fuerte, próspera y democrática. Conozco los desvelos de hombres generosos por conseguir dar forma a lo que, hasta ayer, no era más que la suma de deseos lentamente madurados.

Desde la multitud de lazos que nos unen, podemos comprometernos a no poner fronteras a nuestras legítimas esperanzas.

Por encima de nuestras preocupaciones nacionales, despunta un sentimiento común imparable para vertebrar esta decisión que todos compartimos: la voluntad de trabajar juntos por el bienestar y la prosperidad de nuestros pueblos ayudándonos solidariamente en la defensa de la democracia y en el respeto de los derechos humanos.

Guadalajara es el primer paso de una larga andadura, y honra a la Corona española y a mi patria asumir la responsabilidad de asegurar la buena marcha de tan ilusionante proyecto.

Por la destacada importancia de este acto, España ha querido hacerse presente de manera significativa. Y al reiterar a todos mi saludo cordial y manifestarles la satisfacción de encontrarme entre ustedes en ocasión de extraordinaria trascendencia, pido al Presidente de Gobierno tenga a bien exponer lo que nuestro país puede aportar a esta ambiciosa empresa. Con mucho gusto le cedo la palabra.

¹⁴⁹ Fuente: Ministerio de Asuntos Exteriores de España. (2003). *Discursos de S.M. El Rey en las distintas Cumbres Iberoamericanas*. Oficina de Información Diplomática, Ministerio de Asuntos Exteriores de España.

DISCURSO PRONUNCIADO POR EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA, JORGE SERRANO ELÍAS, DURANTE LA I CUMBRE IBEROAMERICANA DE JEFES DE ESTADO Y DE GOBIERNO, EN LA CIUDAD DE GUADALAJARA, MÉXICO, LOS DÍAS 18 Y 19 DE JULIO DE 1991.¹⁵⁰

Señores:

Antes de abordar esta tribuna, me he preguntado: ¿A quién represento y en nombre de quién la abordo?

Represento a la cuna de la cultura maya-quiché, cuyos monumentos aún perduran como testimonio de la grandeza y los avances de esa civilización. Tikal, Mixco Viejo, Dos Pilas y Kaminal Juyú, son colosos monumentos que dan testimonio de la grandeza y espíritu de nuestra bella tierra y de nuestra ancestral civilización.

Represento al país más indiano de América: 60% de nuestra población, que es de casi 10 millones de personas, descende de esa civilización milenaria, y el resto somos producto del mestizaje, del flujo y reflujo de dos culturas que se entrelazaron y que se proyectan al mundo de manera singular. Un país donde la violencia de la conquista no pudo avasallar la dignidad del aborigen. Su cultura aún subsiste con todo vigor, preservando sus valores, su lengua y sus costumbres, imprimiéndole a la sociedad entera el digno sello particular del pueblo maya-quiché.

Represento a una República que ha pagado con sangre el precio de su independencia y su libertad, en períodos oscuros que no quiero recordar ni mi pluma quiere recoger. Porque en mi corazón, lleno de regocijo y de amor por la paz y la dignidad, late la esperanza que estos períodos hayan sido sólo una pesadilla, la cual no existirá más cuando venga el momento del despertar.

Represento a una nación donde el tirano, los representantes de los imperios y las luchas provocadas por la confrontación Este-Oeste han tenido siempre la intención de dividir para reinar. Esta confrontación tristemente utilizó nuestro territorio como cuerpo de batalla, pero no ha podido doblegarnos porque adentro de nosotros surge siempre un maya invencible que se levanta como la milpa después del vendaval, y que dice ¡presente! para continuar su lucha.

Hemos visto tristemente que en esta última etapa bélica unos han puesto las armas; otros, el dinero; unos más las ideas. A nosotros nos ha tocado, dolorosamente, poner los muertos; y, una vez más, sufrir el estancamiento, la miseria y el subdesarrollo.

En nombre de mi país, quiero manifestar a todos aquellos que, de una u otra forma han afectado nuestras vidas, que les hemos perdonado. Y así hoy, con orgullo y con profunda satisfacción, les decimos que, una vez más, haciendo a un lado nuestras diferencias y uniéndonos en el sentir de guatemaltecos, nos juntamos todos como hermanos para buscar la paz, rechazar las influencias que nos pretenden mantener en el conflicto y buscar la reconciliación; para darnos el abrazo fraternal que será el preámbulo de la reconstrucción de nuestro suelo natal.

Represento al pueblo que ha recibido menos ayuda internacional en este continente y que, por ende, tiene la menor deuda externa per cápita en América. Esta escasa ayuda podría parecer una desventaja, pero ha servido para acicatear la inventiva creadora, afianzar un sano nacionalismo y, sobre todo, preservar nuestra dignidad e independencia.

Represento a un conglomerado nacional que, desde sus orígenes, manifestó y sostuvo su vocación americanista y su espíritu integracionista. Así, en los albores mismos de nuestra nacionalidad, en nuestra carta definitiva de independencia, promulgada el primero de junio de 1823, claramente se estableció que las provincias centroamericanas son libres e independientes de cualquier potencia "así del antiguo como del nuevo mundo".

En nombre, pues, de este pueblo, de este país que no figura entre los grandes, aunque tampoco entre los más pequeños, es que hablo desde esta tribuna, interesado en compartir con tan preclaro auditorio un mensaje de reflexión y de esperanza.

Somos la expresión cultural de situaciones traumáticas y violentas: el descubrimiento y la conquista.

Realmente, el descubrimiento no fue tal, porque se descubre lo que no existe, y la verdad es que, en nuestro suelo, ya se había dado, desde hacía milenios, una esplendorosa cultura. Sin embargo, para calificar qué tipo de vida era la encontrada, se dieron polémicas, pues muchos de los conquistadores de Indias, como es bien sabido, propiciaron la idea que los naturales del Nuevo Mundo no eran hombres, y que, por lo mismo, debería ser lícito servirse de ellos como bestias y disponer de sus bienes, ya que no se les reconocía más derecho que aquel que pudieran tener los animales del campo.

¹⁵⁰ Fuente: Fondo de Cultura Económica. (1992). *Primera Cumbre Iberoamericana, Guadalajara, México, 1991*. Fondo de Cultura Económica. México, D.F., México.

Hubo entonces necesidad que el Pontífice Pablo III, en bula "Sublimes Des", declarara a los naturales de las Indias como auténticos hombres, verdaderos seres humanos.

En cuanto a la conquista, ella se impuso poniendo al conquistador como sujeto y al conquistado como el objeto a alcanzar. Hoy, después de varias centurias, observamos con pavor lo brutal y despiadado de esa concepción.

Sin embargo, la conquista sólo aparentemente ha terminado; porque sin temor a equivocarnos, podríamos decir que existe un proceso cultural que perpetúa la dominación, y que nos persigue hoy, no tan brusca ni tan evidentemente, pero que es dramática y peligrosa por su solapada sutileza.

Hoy no se usa la espada ni el puñal, pero se conquista con la imposición de modelos económicos, sociales y culturales; se instrumentaliza la ciencia y la tecnología para impulsar nuevas formas de vasallaje; se manipula el derecho internacional en favor de unos y en contra de otros; inclusive se utiliza la ayuda y la cooperación hacia los más necesitados, para fomentar la dependencia, como una forma velada de forjar nuevas servidumbres, en lugar de aprovecharse para favorecer el desarrollo potencial de todas las partes.

En la coyuntura actual que vive el mundo y de cara al reordenamiento geopolítico en que participamos, Iberoamérica tiene un espacio importante, definitivo, para situarse paritariamente en el protagonismo de la historia contemporánea. Sin embargo, pareciera que no se sabe cuál es el lugar que le corresponde en el concierto mundial de naciones, para marcar, con la presencia de su rica cultura, el futuro de la humanidad.

Fue traumática para el mundo, particularmente para nosotros, la confrontación Este-Oeste, pero aún peor podría resultar la agudización del enfrentamiento entre el Norte y el Sur. Yo considero que, para evitar ese riesgo, es necesario que en el interior de nuestros pueblos y entre todos los pueblos del mundo, afiancemos el firme concepto de la paz, entendida no únicamente como la ausencia de un conflicto armado, sino como la condición que permita al hombre, a la mujer y a los hijos de éstos, vivir y desarrollarse sin angustias, sin amenazas, sin más limitaciones que las derivadas de sus propias capacidades, sobre la base de la justicia económica y social que facilite al hombre vivir dignamente, disfrutando un Estado de derecho que, nacional e internacionalmente garantice la libertad, la dignidad y, en consecuencia, los derechos humanos; en una sociedad democrática que asegure y estimule la participación del ciudadano en la definición del mundo que le tocará vivir, le dé acceso al poder pacíficamente y lo aleje de alienaciones y fracasos.

No estamos inventando nada al afirmar lo antes dicho, pues está plasmado en el pensamiento de diversos gobernantes que nos precedieron en la conducción de nuestras naciones. Hombres visionarios que vieron en la solidaridad entre nuestros pueblos el claro sendero que nos conduciría a dejar de lado lo que hemos sido y a ocupar la posición que nos corresponde.

Séame permitido citar a un gran centroamericano el sabio Don José Cecilio del Valle, que, en la ciudad de Guatemala, en 1822, escribía:

"Ya está proclamada la independencia en casi toda la América; ya llegamos a esa altura importante de nuestra marcha política; ya es acorde la voluntad de los americanos. Pero esta identidad de sentimientos no produciría los efectos que es capaz, si continuaran aisladas las provincias de América sin acercar sus relaciones y apretar los vínculos que deben unirlos".

"Pues el reposo de las unas no es un bien para las otras: las luces de aquéllas no son una felicidad para éstas".

Soñaba, como yo también sueño, que algún día "Se comenzara a crear el sistema americano o la colección ordenada de principios que deben formar la conducta política de la América, ahora que empieza a subir la escala que debe colocarla un día al lado de la Europa que tiene su sistema y ha sabido elevarse sobre todas las partes del globo".

"La América entonces, la América, mi patria y la de mis dignos amigos, sería, al fin, lo que es preciso que llegue a ser: grande como el continente por donde se dilata; rica como el oro que hay en su seno; majestuosa como los Andes que la elevan y engrandecen. ¡Oh Patria cara donde nacieron los seres que más amo! Tus derechos son los míos, los de mis amigos y mis paisanos. Yo juro sostenerlos mientras viva. Yo juro decir cuando muera: hijos, defended a la América. Recibe, Patria amada, este juramento. Lo hago en estas tierras que el despotismo tenía incultas y la libertad hará florecer".

Al meditar sobre estos pensamientos de nuestros antepasados, sólo nos queda pedir que el Señor Dios Todopoderoso nos guíe, nos ilumine, nos dé coraje para superar los obstáculos que han impedido a Iberoamérica levantarse erguida, respondiendo al unísono a las justas demandas de nuestros pueblos; y en abono a esa unidad por la cual hoy clamamos, pido la benevolencia de tan ilustre auditorio para citar

el libro de "Eclesiastés", que dice: "Mejores son dos que uno, porque tienen mejor paga de su trabajo, porque si cayeren, el uno levantará a su compañero, pero ay del solo que cuando cayere no habrá segundo que lo levante".

Por Dios, por nuestra ancestral cultura, por el beneficio de nuestros pueblos, que el Señor nos bendiga.

DISCURSO PRONUNCIADO POR EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DE HONDURAS, RAFAEL CALLEJAS, DURANTE LA I CUMBRE IBEROAMERICANA DE JEFES DE ESTADO Y DE GOBIERNO, EN LA CIUDAD DE GUADALAJARA, MÉXICO, LOS DÍAS 18 Y 19 DE JULIO DE 1991.¹⁵¹

Señor presidente de México, don Carlos Salinas de Gortari;

Majestad rey Juan Carlos;

Señores jefes de Estado;

Señores jefes de Gobierno;

Señor secretario general de las Naciones Unidas;

Señores representantes de la OEA y organismos internacionales;

Señoras y Señores:

Sin duda alguna la historia recogerá dentro de pronto, porque el tiempo para la humanidad pasa muy rápido, esta cita histórica como uno de los grandes esfuerzos realizados por el hombre latinoamericano; vendrán centenares de comentarios, títulos, que van a escribir abundantes páginas acerca de sus logros. Esto será sin duda alguna la visión histórica de ese hecho trascendente.

Pero lo fundamental para nosotros, los que tenemos las grandes e insoslayables responsabilidades de cara a nuestros pueblos, es tener la conciencia plena que lo importante no es encontrar u olvidar a los responsables de nuestra historia, sino que lo verdaderamente importante es que hoy nos hemos unido en una conjunción de iberos y americanos que desde hace ya 500 años formamos una nación que tiene un destino propio, una naturaleza suya y una necesidad impostergable de hablar sinceramente para encontrar el obligatorio destino común.

En suma, esta Nación así compartida, que constituye la nación iberoamericana, por primera vez en la historia de la humanidad se reúne por medio de sus mandatarios para decirnos mutuamente cómo vemos las realidades particulares de nuestros Estados y qué esperamos en el tercer milenio para todos nuestros pueblos.

Sería simple expresar que deseamos que nuestras naciones y sus pueblos ya no sufran la pobreza secular que han padecido muchos desde el inicio mismo de sus vidas. Pero la realidad es que a nosotros, responsables actuales de nuestras naciones, nos corresponde dictar las medidas al interior de nuestros Estados, con decisión, con valentía. Aún a sabiendas de los costos que estas acciones tienen al extenderse.

Porque definitivamente los sacrificios del momento no significan nada en relación con el nuevo sendero de nuestras sociedades que transitarán cosechando los beneficios de las medidas austeras y reflexivas que permitirán el erigirse en el nuevo latinoamericano, profundamente satisfecho, que sus dirigentes actuales supieron con visión de futuro diseñar el camino que les permitirá lograr una mejor calidad de vida.

La sociedad en nuestro mundo está encontrando nuevos cambios en su búsqueda afanosa para construir una mejor sociedad en el tercer milenio.

Hemos creído que se han tomado decisiones que permitirán al hombre nuevo estadios de bienestar, porque realmente nos estamos enfrentando al nuevo siglo de progreso que reclama creatividad y decisión. Será el siglo del progreso en un ambiente de paz de las naciones; será el siglo del predominio de la libertad auténtica; será el siglo en donde desaparece el drama de la guerra y la violencia homicida; será el siglo en donde no veremos más destrucción del hombre por el hombre; será el siglo en donde el respeto a la dignidad del ser humano se convierta en el marco de todo el quehacer universal.

Ya lo hemos afirmado anteriormente, el siglo futuro es el periodo en que antevemos a hombres y mujeres de todas las naciones, de todas las razas y de todas las latitudes trabajando por esa hermosa realidad de construir una era superior para todo el género humano, capaz de realizar estos ideales de una sociedad libre de temores de la guerra, de las injusticias y de la más armónica convivencia entre los hombres.

¹⁵¹ Fuente: Fondo de Cultura Económica. (1992). *Primera Cumbre Iberoamericana, Guadalajara, México, 1991*. Fondo de Cultura Económica. México, D.F., México.

Naciones americanas, europeas y asiáticas son testimonio de trascendentales giros en sus concepciones sobre cómo debemos prepararnos para recibir la nueva centuria, porque siendo escenario de contradicciones, los pueblos hoy están encontrando un nuevo modo de transmitir como hermanos en este ambiente en que Dios ha reservado para el hombre, si es capaz de vivir en armonía con la naturaleza.

Eso reclama entonces que los pueblos iberoamericanos generemos lo que somos capaces de producir para eliminar las amenazas del hambre, el narcotráfico, del deterioro del ambiente y de la muerte ecológica de los ecosistemas de nuestro continente latinoamericano.

Hemos probado en la historia pasada nuestra capacidad y debemos afirmar con nuevos hechos que estamos a la altura de enfrentar nuestro destino común, proponiendo soluciones concretas a los abismos existentes entre los pueblos del mundo.

Señores jefes de Estado;

Señores jefes de Gobierno;

Honduras, como integrante de la comunidad centroamericana, percibe con fuerza los signos de nuestra era, que con su auspicio fue posible el alejamiento de la guerra y el acceso a negociaciones francas entre los bandos que todavía se niegan a integrarse a os procesos democráticos de cambio.

Bien es sabido que los gobiernos y las sociedades de la región tendemos a la integración, a la cooperación y a la solidaridad.

Nuestros esfuerzos han puesto de manifiesto al mundo que en las manos de los centroamericanos se encuentran las iniciativas más constructivas, que como decisión de sus presidentes hemos dado por terminada una guerra que nunca fue nuestra ni fue diseñada en nuestro ámbito político. Pero aún queda paz por encontrar. Queremos que finalicen las guerras en Centroamérica.

Los trabajos presidenciales y las tareas ejecutivas van diseñando una agenda coherente en la comunidad centroamericana; priva en los ánimos de los legítimos gobernantes del Istmo la convicción de que debemos caminar juntos hacia la liquidación del viejo modelo económico y político y establecer prioridades estratégicas para unir nuestras fuerzas con el fin de remover los escollos que se anteponen a la felicidad y a la prosperidad de nuestros pueblos.

Entendemos ahora con claridad, que la acción que uno imprima en lo particular está llamada poderosamente a tener influencias y repercusiones en la actividad del otro.

La democracia por primera vez nos presenta a las repúblicas centroamericanas con gobernantes legítimos; la democracia ha restaurado el derecho de nuestros pueblos a darse sus representantes; gobernantes en forma pacífica y soberana, somos los que regimos los destinos de nuestros pueblos mediante una fuerza cívica: el derecho, por cierto al que jamás renunciamos sin hacer votos de sumisión u obediencia indigna.

Las páginas de nuestra historia recogen la valentía y el acendrado amor de nuestros pueblos a la libertad, a la paz y a la justicia. Todo el marco referido nos hace afirmación convicción solemne que nuestra nación iberoamericana está llena de ejemplos de fraternidad entre nuestro pueblos y México particularmente era la cuna histórica donde no por casualidad nos hemos reunido los gobernantes de Iberoamerica.

Aquí, en la tierra de Moctezuma y de Hidalgo, han encontrado tranquilo reposo o estadía obligada por distintas circunstancias hijos de toda la América, que por razones diferentes fueron acogidos en esta tierra que les brindo aliento, posibilidades de desarrollar sus artes, ciencias o esperanzas; aquí en México se desempeñó como ministro de Relaciones Exteriores uno de los más grandes hondureños, José Cecilio del Valle, lo cual demuestra que nuestra conjunción como nación está por encima de nuestras propias nacionalidades.

Por ello es imperativo reconocer la visión del presidente don Carlos Salinas que promovió este encuentro entre hermanos para que podamos desarrollar nuestra hermandad en la procura de la construcción del mundo mejor que todos anhelamos para nuestros pueblos.

Finalmente quiero expresar con don José Cecilio del Valle, precursor del panamericanismo, que el estudio más digno para un americano es la América, pero hoy con vehemencia y respeto deseo decir que Iberoamerica se construye por sus hijos de ayer; por nosotros, sus herederos de hoy, y por las generaciones del mañana que cosecharán los frutos de nuestros presentes y pasados sacrificios.

DISCURSO PRONUNCIADO POR EL PRESIDENTE DE LOS ESTADOS UNIDOS DE MÉXICO, CARLOS SALINAS DE GORTARI, DURANTE LA I CUMBRE IBEROAMERICANA DE JEFES DE ESTADO Y DE GOBIERNO, EN LA CIUDAD DE GUADALAJARA, MÉXICO, LOS DÍAS 18 Y 19 DE JULIO DE 1991.¹⁵²

Jefes de Estado y de Gobierno;

Señor Secretario General de la Organización de Naciones Unidas; Dirigentes de Organismos internacionales;

Señoras y Señores:

En nombre de todos los mexicanos y de su Gobierno les doy la bienvenida a México, tierra iberoamericana. Hoy, la afinidad de nuestro espíritu encuentra una expresión inédita en esta Cumbre que es, a la vez, principio de oportunidades para enfrentar un mundo en plena transformación. Buscamos que mejoren nuestras circunstancias y creemos que juntos tenemos mayores posibilidades de lograrlo. Tal vez este gran espacio, producto de la voluntad de cada uno de ustedes, señale el nuevo camino para reconocernos y apreciar juntos nuestro porvenir.

La riqueza o vastedad de los recursos naturales ya no determinan la posición de las naciones. Tampoco están unidos, como antes, los poderíos militares a las avanzadas del comercio, las finanzas y las tecnologías. La lección de nuestro tiempo ha sido la de sumar esfuerzos para crear competitividad; y ella, sabemos, nunca está fija en el perfil de las naciones. Se forja en el último de los talentos y en el aliento a la creatividad social; se consolida en la asociación, no en la soledad.

En este tiempo de cambios, conocemos los riesgos: la inestabilidad de la economía mundial, la escasez de capitales, la vinculación entre pobreza y deterioro ambiental, la amenaza del narcotráfico a la seguridad de los Estados; y, sobre todo, que el atractivo de otras regiones en la posguerra fría pudiera relegar a la nuestra a un plano estratégico secundario. La dinámica poblacional, reto de cantidad, merma nuestros esfuerzos y la crisis nos deja como herencia adicional la caída en la calidad de lo ya construido por generaciones anteriores. Tenemos, también, claros los propósitos: integrarnos y ser soberanos; ser competitivos, promoviendo, al mismo tiempo, la equidad; asimilar a nuestra cultura la creciente presencia del mundo y así, fortalecerla.

Por eso, enfrentamos el futuro con confianza. Sabemos que el pasado, como la historia, es registro y no agenda. Sólo la acción cambia las cosas. Nuestros pueblos reclaman progreso evidente y duradero. Para responderles, no se pretende uniformidad en las políticas; negaríamos la necesaria pluralidad. Pero la región Iberoamericana presenta tendencias generales, independientes del origen ideológico de los gobiernos: se abren las economías, se reforma el Estado, se democratiza la política, se alienta la inversión privada, nos integramos hacia adentro y con el resto del mundo, se modernizan los sectores productivos.

Las verdaderas transformaciones, las de las mentalidades, toman tiempo y hay que dárselo. Al interior, la política es el único instrumento para construir los consensos que ordenen el esfuerzo y den al cambio oportunidad de mostrar sus bondades. Hacia la región, también será la voluntad democrática del continente la que imagine con tolerancia y respeto las vinculaciones subregionales, las que habrán de darse entre zonas económicas, las que abrirán a Europa para los latinoamericanos y Latinoamérica a los europeos.

Los nuevos acuerdos en el sur del continente, en Centro América y hacia el norte por parte de México, son de enorme significación para nuestro futuro. Estas no son fuerzas centrifugas de la unidad añorada. Podemos dar la bienvenida a estos nuevos acuerdos que buscan sumar capacidades sin aislarse y dialogar, como hoy, sobre lo que no es común, para aprovechar lo que nos hace diferentes. Debemos felicitarnos por el ánimo de tolerancia y aprovechar nuestra vocación por el respeto entre los hombres y entre las naciones, legado de Juárez y esencia del derecho internacional.

Mandatarios Iberoamericanos:

No tenemos tiempo para sólo contemplar los pasados, ni reservas para arriesgar con el azar, el futuro. Tenemos, en cambio, muchas tareas concretas que concluir y comunicarnos mejor; abrir los foros Iberoamericanos sin burocracias, para el cruce de las inteligencias y los bienes; tejer la red para la integración que es también internacionalización; y para ampliar las coincidencias políticas que contribuyan a la transición del fin de siglo. Sin ellos, nuestra acción, más que elemento de unidad sería factor de nuevas frustraciones y desaliento. Las culturas que forman nuestra cultura iberoamericana son

¹⁵² Fuente: Fondo de Cultura Económica. (1992). *Primera Cumbre Iberoamericana, Guadalajara, México, 1991*. Fondo de Cultura Económica. México, D.F., México.

arma común de quienes aceptan el desafío del mundo y trampa histórica para quienes huyen de sus retos.

El nuestro no es el peligro de la desintegración regional sino el desaprovechar recursos y oportunidades. Frente a nuestras urgentes necesidades, esto sería intolerable. Por eso, debemos extraer de la experiencia de nuestras comunidades el compromiso de solidaridad con quienes más necesitan; transformar al Estado paternalista y propietario en el Estado justo y solidario que demandan nuestros pueblos. Esta es la cultura de la dignidad que armoniza realización individual y fraternidad comunitaria lo que asegura el verdadero cambio sin perder lo mucho que tenemos de excepcional. Entonces podremos derrumbar el muro más difícil, pero el más importante, el de las desigualdades al interior de nuestras sociedades.

Pocas regiones en el mundo como la nuestra están tan seguras de su identidad. "Poseemos ya una fuerza de arranque. En Iberoamérica coinciden la nación y la cultura", -nos dice el escritor mexicano Carlos Fuentes- y es "una cultura que juntos hacemos y que nos une: india, europea, africana y sobre todo mestiza; una cultura que produce la naturaleza y los problemas del mundo". Nuestra cultura ya es universal: bastaría imaginar al mundo sin nuestra presencia para empobrecerlo indeciblemente; sin nosotros perdería versatilidad y viabilidad. No somos algo añadido al mundo sino parte fundamental de su complejo tejido y podemos contribuir a que sea mejor para nuestros pueblos y para todas las naciones.

Gracias por venir a México. Gracias por alentar el fuego nuevo de Iberoamérica.

DISCURSO PRONUNCIADO POR LA PRESIDENTA DE LA REPÚBLICA DE NICARAGUA, VIOLETA BARRIOS DE CHAMORRO, DURANTE LA I CUMBRE IBEROAMERICANA DE JEFES DE ESTADO Y DE GOBIERNO, EN LA CIUDAD DE GUADALAJARA, MÉXICO, LOS DÍAS 18 Y 19 DE JULIO DE 1991.¹⁵³

Para el europeo la unidad de Europa, los Estados Unidos de Europa, fue durante siglos una utopía, pero la han conseguido. Hispanoamérica en cambio, nació de la unidad. Siente esa unidad, y todos los movimientos que han forjado el destino y la cultura continentales -como el Barroco, la Independencia y el Modernismo- los ha realizado con el más profundo sentido de unidad; sin embargo ha malgastado esa unidad.

Lanzándonos en persecución de quimeras, de utopías, de soluciones mágicas y paradisíacas, los hispanoamericanos hemos experimentado todos los caminos del terror y de la muerte. Pero al cerrar este siglo, una marea de cansancio y de amarga reflexión invade los corazones de América: ¡Abramos los ojos a la realidad! nos dicen nuestros pueblos diezmados y empobrecidos. ¡No podemos seguir derrochando ese poder creador, ese poder de civilización que es nuestra unidad! ¡No es posible que 400 millones de seres que comparten historia, destino y cultura, sigan dispersos siendo hermanos; no es posible que sigan de espaldas los unos y los otros como si no fueran dueños de la más hermosa solidaridad!

Sobre todo, no es posible que hagamos este despilfarro cuando vemos con qué velocidad se va abriendo el abismal foso -cada día más hondo- que separa el desarrollo del subdesarrollo.

¡No es momento de hacer guerra entre hermanos!. Por eso, se hace necesario que la violencia y la guerra que sufre el pueblo salvadoreño desaparezca para siempre y que también se logre afianzar la paz en Guatemala.

Los conflictos entre hermanos de un mismo pueblo, así como los de carácter internacional, deben superarse por la vía del diálogo y la negociación.

Nosotros en Nicaragua hemos aportado a esta cruzada por la paz, la naciente democracia nicaragüense, nacida del diálogo auténtico, de la reconciliación nacional y de la concertación política y social.

Para consolidar la paz e iniciar la ruta hacia la democracia irreversible, establecimos un proceso electoral limpio, finalizamos la guerra civil, logramos el desarme de los miembros de la Resistencia Nicaragüense y redujimos el inmenso aparato militar. También logramos controlar los terribles efectos de la inflación que nos había azotado por varios años.

El apoyo internacional y el de nuestros hermanos iberoamericanos, especialmente México, Venezuela, España y Colombia, ha sido factor determinante para poder alcanzar el objetivo de nuestra noble empresa, al reestructurar nuestras gigantescas deudas con ellos, de conformidad con nuestra limitadísima capacidad de pago.

En el próximo mes de septiembre, vamos con espíritu optimista al Club del París a solicitar a los países pudientes, la misma comprensión y solidaridad que los países iberoamericanos nos han brindado en el tratamiento de nuestra enorme deuda.

Es indudable que la dura experiencia que los nicaragüenses hemos vivido en el pasado, nos ha dado una lección que deben aprovechar todos los pueblos hermanos. Los hombres providenciales, los hombres fuertes apoyados en la violencia, los superhombres de las autocracias no unen a sus pueblos -el miedo y el terror paralizan pero no unen- sino que producen guerras, torturas, exilios y cárceles llenas de rencores, de impotencia.

La unidad que necesitamos sólo la produce la Democracia, el régimen que permite en su pluralismo, la crítica y la concertación.

Sólo la Democracia le da poder al pueblo frente al Poder. Sólo la Democracia permite al pueblo la libertad necesaria para discutir y perfeccionar por la crítica, las medidas de un gobierno impidiendo que los errores se institucionalicen.

¡Sólo la democracia profundiza la paz y la libertad!

No es la supresión de la propiedad sino la libertad democrática -vigilante todo el pueblo en el cumplimiento de los Derechos Humanos- el sistema que más se acerca a la Justicia Social y que abre mejor camino a la protección del pobre y a una mejor distribución de la riqueza.

¹⁵³ Fuente: Fondo de Cultura Económica. (1992). *Primera Cumbre Iberoamericana, Guadalajara, México, 1991*. Fondo de Cultura Económica. México, D.F., México.

Y esa es la unidad que Hispanoamérica posee como anhelo de sus pueblos y como legado de sus libertadores: la unidad de los hombres libres.

Rubén Darío vaticinó la "gran alba futura" a esa comunidad hispanoamericana de naciones. Creo que estamos saliendo (al morir este siglo sangriento), de la más dura prueba de América, y creo también, que la luz que nos despierta a la realidad, la luz que vio Darío, es otra vez la luz del sol de la Libertad y de la hermandad Iberoamericana.

DISCURSO PRONUNCIADO POR EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DE PANAMÁ, GUILLERMO ENDARA, DURANTE LA I CUMBRE IBEROAMERICANA DE JEFES DE ESTADO Y DE GOBIERNO, EN LA CIUDAD DE GUADALAJARA, MÉXICO, LOS DÍAS 18 Y 19 DE JULIO DE 1991.¹⁵⁴

Señoras y señores:

El pueblo panameño -por mi conducto- le da un cordial saludo a todos los dignatarios asistentes a esta cumbre. Ese saludo -que también formulé en nombre de mi gobierno y en el mío propio- lo hacemos extensivo al pueblo mexicano y a su ilustre gobierno. Debo reconocer y agradecer el espíritu fraternal que adorna las finas atenciones de nuestros anfitriones en esta memorable ocasión.

Permítanme comenzar haciendo tres consideraciones sobre Panamá: En primer lugar hemos iniciado el proceso interno de reformas a nuestra Constitución Política, con el fin de abolir -para siempre- las fuerzas armadas y todo vestigio de militarismo en nuestro país.

Seremos, junto a Costa Rica, dos países vecinos que fomentaremos la paz y la convivencia edificante, sin el espectro de un ejército que sólo sirvió para ahogar toda manifestación de ideales democráticos.

En segundo lugar, debemos demostrar que el progreso material de la población se puede lograr en democracia. La democracia debe dar respuesta positiva al problema de la pobreza, y a su secuela de ignorancia y de enfermedad, la democracia debe proveer el bienestar material a que tiene derecho toda la población y, en especial, los pobres y desocupados.

El gran obstáculo es la pesada carga que supone la deuda pública externa -deuda que las incipientes democracias hemos heredado de la inconsciencia y del mal uso que los regímenes militares hicieron del crédito fácil y accesible-. Es necesario que los organismos internacionales de crédito reconozcan -por razones estrictamente financieras, si no morales- que un sólido gobierno democrático es menor riesgo, a la larga, que uno dictatorial.

Se hace necesaria una nueva política de financiamiento a las nuevas democracias, que no opere como un castigo, al pueblo inocente, por los desmanes de sus pasados gobernantes.

En tercer lugar, consecuentes con nuestras convicciones democráticas, hemos hecho parte de nuestro Derecho Positivo interno, el principio que Panamá no reconocerá a ningún régimen que surja de un golpe militar contra un gobierno legítimamente elegido, ni tampoco que surja del fraude electoral. Entendemos que en esta forma defendemos, con medidas concretas, el principio de la autodeterminación de los pueblos.

Otra de las decisiones fundamentales que hemos tomado es la de modernizar nuestra economía y la estructura del Estado.

Los procesos de integración llámense zonas de libre comercio, uniones aduaneras o mercados comunes-constituyen la única alternativa viable para el desarrollo sostenido de las naciones en las postrimerías del siglo.

Por ello, en la Cumbre de Presidentes de Centro América que se acaba de celebrar en El Salvador, Panamá se incorporó activa y permanentemente al proceso de integración en el que están empeñados nuestros hermanos del istmo Centroamericano. Hace escasos días, la Junta Directiva de la Comisión del Canal de Panamá, órgano en el cual participan ciudadanos panameños como voceros de la política panameña, aprobó los planes para la ampliación del Corte Culebra.

Se trata de un tramo en el Canal de Panamá, cuya estrechez impide el paso simultáneo de naves en ambas direcciones, y que constituye una especie de cuello de botella. Su costosísima ampliación, en consecuencia, aumentará la eficiencia del Canal más allá del año 2000, cuando la responsabilidad por su operación esté totalmente en manos panameñas.

Quiero que esta decisión se tome como lo que es: un claro mensaje, con hechos concretos, de la intención de Panamá de brindar un servicio eficiente a la comunidad usuaria del Canal intención que es parte de su política de inserción útil en los procesos económicos actuales con sus nuevos conceptos de mercados abiertos.

No puedo dejar de referirme de manera especial, al problema del narcotráfico y del ambiente delictivo que lo rodea. El tráfico de narcóticos es un negocio a nivel mundial para el cual las fronteras, las jurisdicciones y las soberanías le son irrelevantes.

¹⁵⁴ Fuente: Fondo de Cultura Económica. (1992). *Primera Cumbre Iberoamericana, Guadalajara, México, 1991*. Fondo de Cultura Económica. México, D.F., México.

Por ello, esa guerra nunca podrá ser ganada mediante combates individuales, aislados o descoordinados. Una cumbre como ésta es una ocasión propicia para reafirmar una intención común que sirva de marco de referencia para acciones eficaces, en coordinación efectiva.

Reitero mi agradecimiento a México por su hospitalidad, y mi saludo cordial a mis colegas gobernantes que han acudido al llamado de esta cumbre. Deseo que ella marque un hito en la historia de los pueblos de Iberoamérica. Con nuestra convicción y esfuerzo, y con la ayuda de Dios, ello será así.

Muchas Gracias.

DISCURSO PRONUNCIADO POR EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DE PARAGUAY, ANDRÉS RODRÍGUEZ, DURANTE LA I CUMBRE IBEROAMERICANA DE JEFES DE ESTADO Y DE GOBIERNO, EN LA CIUDAD DE GUADALAJARA, MÉXICO, LOS DÍAS 18 Y 19 DE JULIO DE 1991.¹⁵⁵

Señor presidente de los Estados Unidos Mexicanos;

Su Majestad don Juan Carlos I, rey de España;

Señores presidentes de las repúblicas hermanas de nuestro Continente;

Señor presidente del Gobierno español;

Señor primer ministro de Portugal;

Señores obsevadores;

Señoras, señores:

En el umbral del siglo XXI América Latina enfrenta tres retos fundamentales que son: reactivar su desarrollo económico, superar las deficiencias de su capacidad científica y tecnológica, y mejorar la condición de vida de sus habitantes. Tan impostergables tareas no podremos realizarlas sin la adecuada integración de nuestros países y sin una valiosa cooperación internacional, razón por la cual nos vemos también en la necesidad de enfrentar esos desafíos con realismo y decisión.

Los esfuerzos que debemos efectuar para avanzar hacia esos objetivos tienen un marco mundial muy complejo que ya ha sido suficientemente caracterizado por afanados técnicos en sus aspectos comerciales, financieros, culturales y tecnológicos, los cuales se agravan, además por el drama del subdesarrollo.

Nosotros confiamos en la recuperación de nuestros países en la presente década porque tenemos vocación de interlocutores activos, participando no solamente en las mesas de negociación, sino también en una distribución más equilibrada del comercio mundial.

Para eso tiene que producirse una profunda reforma en nuestros países. Debemos ser protagonistas de cambios radicales.

Tengo la convicción de que este diálogo iberoamericano que hoy iniciamos puede contribuir eficazmente para sentar las bases de una integración regional y de una activa cooperación internacional en el futuro.

Un frente común entre naciones latinoamericanas y europeas, unidas por la historia y la cultura, puede inaugurar un nuevo modelo de cooperación y complementación, a escala mundial, para el desarrollo.

Felizmente asistimos hoy al florecimiento de la democracia en el Continente. Con ella nuestros pueblos afirman nuestra soberanía, su libertad y su respeto a los derechos humanos. Pero sobre todo se crea un marco de legitimidad que permite a los gobiernos dedicarse con mayor respaldo y confianza a las tareas de integración, mejorando el relacionamiento internacional.

En la exigencia de los cambios, la consolidación de la democracia en el área es el primer inexcusable deber. Ella constituye el cimiento político sobre el que han de desplazarse la reconversión, la superación de nuestro desfase científico y tecnológico, y el mejoramiento de las condiciones de vida de nuestra población.

Quisiera mencionar tres aspectos de la democracia moderna como pautas metodológicas para implementar la integración regional y la cooperación iberoamericana.

La primera es el principio de la participación que permite incorporar a todos los Estados en la estrategia integracionista, propendiendo a superar las diferencias que los separan, mediante los recursos de un honesto entendimiento y de una leal negociación.

Esto implica la extensión de las posibilidades de desarrollo en la medida en que los países más favorecidos de la región y del mundo ibérico cooperen con los menos desarrollados, a fin de ampliar su capacidad de producción, sus exportaciones, su industrialización, su inversión y la transferencia de su tecnología.

¹⁵⁵ Fuente: Fondo de Cultura Económica. (1992). *Primera Cumbre Iberoamericana, Guadalajara, México, 1991*. Fondo de Cultura Económica. México, D.F., México.

En síntesis, se trata de concebir el espacio regional como una unidad comunitaria de Naciones, donde todas y cada una de ellas puedan participar de un concertado esfuerzo para el logro de su crecimiento económico, su modernización y su bienestar.

La segunda pauta se refiere a la norma de la consensualidad según la cual, aún cuando en el proceso de integración es legítimo respetar los derechos de la mayoría y los de la minoría, parece lógico, en las cuestiones que nos competen en común, que tenga preferencia más bien, un acuerdo consensuado de la Partes. Esta regla puede ser útil para racionalizar, conciliar y articular coherentemente los intereses particulares con los intereses generales.

Nuestro problema es acentuar el progreso en América Latina mediante la defensa y promoción de los intereses comunes, y concertar un mecanismo más fluido y eficiente en el intercambio.

La tercera pauta tiene que ver con la doctrina de la legitimidad, en el sentido de que la demanda de los Gobiernos deben reflejar siempre, cabalmente y con representatividad, la voluntad de nuestros pueblos. Sobre todo, diría que la integración y la cooperación deben corresponder a las necesidades reales y perentorias de nuestras respectivas Naciones que son las beneficiarias directas y permanentes de los planes y programas, compromisos y convenios, asumidos por nuestros Gobiernos.

Aplicando las pautas a que acabo de referirme, la integración regional y la cooperación iberoamericana pueden constituir un instrumento eficaz para ayudar a alcanzar los objetivos de la reactivación de nuestras economías, la superación de nuestro atraso tecnológico y científico asegurando el mejoramiento de la calidad de vida de nuestros conciudadanos.

En América Latina, para incentivar nuestro desarrollo económico, necesitamos mayores recursos financieros, inversiones en los sectores productivos, modernización de nuestros aparatos de producción e industrialización, ampliación de mercados para nuestros productos y, obviamente, la incorporación de tecnología más avanzada.

Estamos también obligados a trabajar por un orden internacional más justo, más favorable para los países en desarrollo. Nuestro crecimiento exige una mayor participación en el mercado mundial, tanto como la superación de ciertos proteccionismos, que den espacio a una mayor equidad y equilibrio en los precios internacionales. Estas cuestiones son las que nos recuerdan la conveniencia de la unidad y la importancia de una renovada solidaridad internacional.

Señores Presidentes:

El Gobierno del Paraguay no sólo ve con beneplácito, sino como una imperativa necesidad, la iniciativa de estudiar y establecer una política rearticulada de cooperación iberoamericana ya que, con la definición y ejecución de esa política, estaríamos en condiciones de fortalecer el vínculo de intercambio y colaboración entre América Latina y Europa. En tiempos de diálogo y de recomposición del mapa mundial, los lazos de identidad deben servir como conductores para el más fecundo reencuentro entre nuestras Naciones.

En la línea de ese pensamiento, el Paraguay se adhiere al proyecto de institucionalizar la Cumbre Iberoamericana para que, cada vez más, estos encuentros a tan alto nivel se conviertan en un foro de resoluciones.

Por ello congratulamos vivamente al Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos y a su ilustre Presidente Don Carlos Salinas de Gortari por esta feliz iniciativa de compartir ideales, afanes y decisiones firmes como medios de impulsar los esfuerzos que den unión, solidaridad y libertad a nuestros pueblos en las vísperas de un encuentro entre dos mundos que hace quinientos años protagonizó España, aquí en este Continente de la Esperanza.

Muchas Gracias.

DISCURSO PRONUNCIADO POR EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DEL PERÚ, ALBERTO FUJIMORI, DURANTE LA I CUMBRE IBEROAMERICANA DE JEFES DE ESTADO Y DE GOBIERNO, EN LA CIUDAD DE GUADALAJARA, MÉXICO, LOS DÍAS 18 Y 19 DE JULIO DE 1991.¹⁵⁶

Señor presidente de los Estados Unidos Mexicanos;

Su Majestad rey de España;

Señores jefes de Estado;

Señor secretario general de las Naciones Unidas;

Señores representantes de los organismos internacionales:

Ha querido la historia que a los lazos indiscutibles surgidos a lo largo de cinco siglos, se sume hoy el factor de la complementariedad entre América Latina, España y Portugal. Mientras éstas participan en una Europa cohesionada y que representa un poder económico insoslayable, aquí ya se vincula crecientemente, sin abandonar tradicionales lazos con otros países, a los de la llamada Cuenca del Pacífico, otra de las zonas de mayor dinamismo económico, financiero y comercial del planeta.

Es un hecho, no sólo simbólico, el que Guadalajara se haya convertido en un periodo muy corto de tiempo en escenario de dos reuniones trascendentales: la Cuenca del Pacífico, no hace mucho, y ahora la de la Cumbre Iberoamericana. Guadalajara es hoy el punto neurálgico de la gran preocupación iberoamericana: la unidad para enfrentar el futuro.

América Latina es una región que mira a dos cuencas: la del Pacífico y la del Atlántico, y que históricamente se ha nutrido de todas las corrientes migratorias. Su situación es, por ello, privilegiada, pero esta potencialidad hay que desarrollarla a través de una unidad más allá de toda retórica. España y Portugal no pueden estar ausentes de este esquema integracionista, porque están presentes en nuestra historia, nuestra cultura y nuestra carne.

Actuar concertadamente no sólo supone desarrollar las condiciones para el máximo intercambio económico, financiero, comercial, tecnológico y cultural. Supone, también, adquirir compromisos morales al interior del orden mundial que se está gestando, si queremos ser también verdaderos actores de la escena contemporánea.

América Latina ha sido siempre el Continente de la paz y hoy nos toca hablar en nombre de la paz, de esa paz tan necesaria al desarrollo.

La mayoría de los países latinoamericanos nos hemos visto azotados por el problema de la deuda externa y los graves desajustes sociales internos, derivados del crecimiento demográfico y de la falta de recursos para hacer viables los programas de desarrollo.

Sin embargo, a pesar de la onerosa carga, que limita el encuentro con nuestro destino, no pocas veces hemos incurrido en la absurda política de destinar parte importante de nuestros escasos recursos a las adquisiciones militares.

La consecuencia funesta de estas equivocadas políticas, ha sido la postergación de indispensables programas sociales. Nos hemos endeudado más, y sobre todo, hemos mantenido latente un clima de desconfianza internacional que, en el caso específico de los países latinoamericanos, es antihistórico.

La actual dinámica de los acontecimientos mundiales; el prodigioso avance de la tecnología, singularmente de la informática; la formación de bloques económicos entre naciones, es prueba de que el mundo ingresa a una nueva era signada por el diálogo antes que por la confrontación.

Es en este contexto que vemos cómo toda clase de suspicacias y prejuicios, de recelos, ceden ante la confianza en el diálogo y el intercambio a todo nivel.

Hemos visto abrirse por primera vez desde la postguerra, la posibilidad de un mundo libre de la pesadilla nuclear. Sin embargo, la amenaza subsiste porque subsiste el armamentismo.

Pero en un proceso de convergencia y progresiva integración en el marco de la comunidad iberoamericana, también es necesario replantear el concepto tradicional de defensa.

¹⁵⁶ Fuente: Fondo de Cultura Económica. (1992). *Primera Cumbre Iberoamericana, Guadalajara, México, 1991*. Fondo de Cultura Económica. México, D.F., México.

En efecto, entre países que articulan sus voluntades políticas y sus proyectos económicos, dejan paulatinamente de tener sentido los viejos conflictos heredados. Por lo tanto, en este horizonte la defensa tendría que estar orientada al mantenimiento de la estabilidad de los Gobiernos legítimamente constituidos, frente a las amenazas internas, como el narcotráfico y el terrorismo.

El armamentismo es el principal enemigo del desarrollo de nuestros pueblos. No basta con enunciar esto. Es necesario que empecemos por casa, a entregarle al desarrollo social los ingentes recursos que hoy asignamos a la compra de instrumentos de muerte.

Estamos, pues, en el momento oportuno para retornar a la lucidez y plantear como doctrina y como acción el desarme latinoamericano.

Que el siglo XXI sea un nuevo amanecer, donde la única guerra que libremos sea la guerra contra la miseria y la injusticia.

Guadalajara ha sido no hace mucho, como dije, sede de la Reunión de la Cuenca del Pacífico. Entonces se planteó la necesidad de enfrentar el futuro unidos.

En Guadalajara tenemos, nuevamente, la posibilidad de avanzar en esta dirección; pero ahora debemos subrayar, enfatizar, que la integración y la unidad de nuestros países, tiene como base concreta el desarme. No necesitamos ya armas para defendernos los unos de los otros. Lo que ahora necesitamos son más carreteras, más vías de comunicación, más acuerdos concretos que nos acerquen, en vez de distanciarnos.

Muchas gracias.

DISCURSO PRONUNCIADO POR EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA PORTUGUESA, MARIO SOARES, DURANTE LA I CUMBRE IBEROAMERICANA DE JEFES DE ESTADO Y DE GOBIERNO, EN LA CIUDAD DE GUADALAJARA, MÉXICO, LOS DÍAS 18 Y 19 DE JULIO DE 1991.¹⁵⁷

Señor Presidente Carlos Salinas de Gortari:

Mis primeras palabras son para agradecer a Vuestra Excelencia su invitación a participar en esta Primera Cumbre Iberoamericana y para felicitarlo por tan oportuna iniciativa.

En verdad, el momento fue particularmente bien escogido, en el actual contexto internacional, para reunir a los jefes de Estado y de Gobierno de los países del gran espacio latinoamericano, de España y de Portugal, con el objetivo de impulsar el diálogo político y dar a las relaciones económicas y de cooperación entre nuestros países una expresión práctica más concreta, dinámica y actual, ahondando la tradición humanista que es nuestra matriz histórica y cultural común.

Permítame también, Señor Presidente, que en nombre del pueblo portugués que aquí represento dirija, a través de Vuestra Excelencia al pueblo mexicano que hoy nos acoge, un saludo fraterno y muy especial y que le agradezca su cordial hospitalidad.

Majestad,

Señores Jefes de Estado y de Gobierno:

El mundo está sujeto en nuestros días a una acelerada evolución que continúa sorprendiéndonos por la profundidad de los cambios que presenciamos casi cotidianamente. Son tiempos fascinantes que exigen lucidez y serenidad pero son, también, tiempos prometedores, de apertura, de libertad, de diálogo, aproximación y reconciliación.

La América Latina vive, también, las inevitables consecuencias de estos vientos de cambio. Por todas partes, en este inmenso subcontinente, fructifica y es, diría yo, pacíficamente aceptado, un movimiento irreprimible de "subversión democrática" que viene a abrir, finalmente, a sus pueblos nuevas y reales perspectivas de un futuro más próspero y más justo, conjurando -esperamos que definitivamente- un pasado adverso de dictaduras, en el que el desprecio por los valores fundamentales era moneda corriente.

Restaurada la democracia pluralista, restituidas las libertades y los derechos fundamentales, consolidada la política de desarme, en los planos internacional y regional, comienzan a librarse las energías humanas y pueden ser movilizados los medios indispensables a la prosecución de las tareas inaplazables del desarrollo en esferas esenciales como la economía, la educación, la justicia, la cultura y la defensa del medio ambiente, con miras a corregir las graves asimetrías que todavía hoy afligen a los pueblos iberoamericanos.

La adhesión de Portugal a las Comunidades Europeas -al igual que la de España- vino a dar una nueva dimensión, más vasta y actual, al diálogo intercontinental que, en este nuevo contexto, es nuestro deber profundizar, ampliar e impulsar. Portugal, por ser uno de los Estados comunitarios históricamente más ligado a los pueblos de las dos orillas del Atlántico Meridional y por haber traído al seno comunitario el mundo de lengua portuguesa -que, al final del siglo, representará cerca de 200 millones de seres humanos radicados en todas las regiones del globo- sigue considerándose como un legítimo heraldo y un denodado defensor del espíritu de apertura de Europa a los pueblos de otros continentes.

Permítanme saludar aquí, con legítimo orgullo, a Brasil, país al que Portugal está vinculado con fraternales e indestructibles lazos históricos, afectivos, humanos y culturales.

En Portugal, desde la Revolución de los Claveles, se tiene una clara conciencia de la importancia del subcontinente sudamericano, del carácter interdependiente de su relación con Europa y, por consiguiente, de la necesidad e, incluso, de la inevitabilidad de mantener con él un estrecho y fecundo intercambio.

El propio desarrollo del proceso de independencia de Brasil -que concluiría de modo natural en 1822, con la participación activa de Don Pedro, heredero de la corona portuguesa- al permitir que la unidad territorial de ese vasto país se mantuviera intacta, sin que se rompiesen los lazos que aún hoy lo unen a Portugal, es prueba de una tradición política, muy actual, a la que, desde hace años, hemos procurado dar continuidad.

¹⁵⁷ Fuente: Fondo de Cultura Económica. (1992). *Primera Cumbre Iberoamericana, Guadalajara, México, 1991*. Fondo de Cultura Económica. México, D.F., México.

El aumento sostenido y cada vez mayor de la inversión brasileña en nuestro país es una prueba de que los dinámicos hombres de negocios brasileños comprenden la importancia que tiene el Portugal de hoy, miembro activo de la Comunidad Europea. Por otro lado, la creación, en 1989, del Instituto Internacional de la Lengua Portuguesa en S. Luis de Maranhão, agregando a Brasil y Portugal los cinco países africanos lusófonos que la usan como medio de comunicación preferido, surge como una expresión de porfiada voluntad política.

Lo que acabo de decir no vale exclusivamente para la nación brasileña que, como afirmó el Presidente Collor en su brillante discurso de toma de posesión, deberá tener en Portugal el socio privilegiado en sus relaciones con la CEE. Es aplicable, también, a la generalidad de los países iberoamericanos, que hoy están dignamente representados aquí, en el más alto nivel, y que encuentran en España y Portugal - países hoy aliados y auténticamente hermanos- voces y votos que los podrán representar en el marco comunitario, expresando sus preocupaciones legítimas y sus naturales anhelos de desarrollo armonioso.

El diálogo latinoamericano y europeo encuentra así, en este marco, un campo renovado propicio a su expansión y enriquecimiento. Y nuestra sensibilidad particular para las cuestiones que afectan a los pueblos de este lado del Atlántico, viene a afirmar más aún la predisposición de la Europa comunitaria para cumplir su vocación y su legado de ámbito de solidaridad, de apertura y de intercambio.

Podemos desarrollar así potencialidades hasta ahora desconocidas que darán un nuevo rostro y una relación mejor y más igualitaria a la vinculación entre Europa y América Latina.

Las "Reuniones de San José" y el diálogo CEE-Grupo de Río representan en este contexto, por los resultados ya obtenidos, vías que es necesario seguir explorando y ampliando.

Portugal, a partir de enero de 1992, y durante un período de seis meses, tendrá a su cargo la presidencia de las Comunidades Europeas. Hará lo necesario para consolidar el diálogo político entablado, profundizando las relaciones económicas y culturales y fomentando el establecimiento de un marco institucional adecuado que pueda servir de punto de enlace, de reflexión y de aproximación entre Europa e Iberoamérica, en el mutuo respeto, la igualdad y la reciprocidad de beneficios.

El fin de la "Guerra Fría" y la auténtica distensión entre el Este y el Oeste que presenciamos, motores de transformaciones radicales en la escena política internacional, han abierto necesariamente nuevas perspectivas para la reanudación del diálogo Norte-Sur. La lucha contra el subdesarrollo económico y cultural cobró así nuevo impulso y tuvo nuevas armas. Cuestiones como la deuda externa de América Latina y la lucha contra el narcotráfico, que han sido, hasta ahora, factores de atrofia y distorsión del desarrollo normal de algunos países, se han beneficiado ciertamente de este nuevo contexto y han aumentado las posibilidades de solución a corto plazo.

Somos países diferentes, con intereses que quizás no siempre coinciden, que proseguimos caminos diversos. Pero lo que nos une y nos atrae es un legado cultural que ninguna diferencia puede opacar. Es ese legado tan diversificado y rico el que nos permite estar hoy aquí, comunicarnos con una facilidad que otros desconocen y sentir solidariamente nuestros anhelos, aprensiones y esperanzas. Es lo que cimienta el camino futuro de diálogo que ya empezamos a recorrer juntos en el respeto mutuo y, sobre todo, en la libertad.

DISCURSO PRONUNCIADO POR EL PRIMER MINISTRO DE LA REPÚBLICA PORTUGUESA, ANÍBAL CAVACO SILVA, DURANTE LA I CUMBRE IBEROAMERICANA DE JEFES DE ESTADO Y DE GOBIERNO, EN LA CIUDAD DE GUADALAJARA, MÉXICO, LOS DÍAS 18 Y 19 DE JULIO DE 1991.¹⁵⁸

Quisiera, en primer lugar, unirme a los oradores que me han presidido para felicitar al presidente Salinas por su iniciativa al convocar esta reunión cumbre, y agradecer la generosa hospitalidad tan característica del pueblo mexicano.

Yo creo que esta cumbre de jefes de Estado y de Gobierno de los países de América Latina, España y Portugal se celebra en el momento oportuno para reafirmar nuestra común cultura y nuestros valores, dentro de un esquema internacional que registra cambios evidentes, así como para intercambiar experiencias y definir las directrices políticas de nuestras futuras relaciones.

El fracaso de las ideologías colectivas y la consiguiente liberación de los pueblos de Europa central y del Este, la afirmación de los regímenes democráticos y un mayor respeto por los derechos humanos, la reducción de las tensiones entre el Este y el Oeste junto con una nueva percepción de los conflictos regionales, el seguimiento tendencias multipolares y el fenómeno de la integración regional son otras tantas razones que condicionan y determinan la reanudación, en nuevos términos, del diálogo entre el Norte y el Sur.

Hoy se definen para la comunidad internacional, con mayor precisión y renovada esperanza, los objetivos que ahora parecen posibles de alcanzar durante el decenio de 1990. Me refiero al mantenimiento de la paz y al establecimiento de sistemas eficaces de seguridad colectiva, al respeto del derecho internacional, al fin de los conflictos regionales, a la instauración de regímenes democráticos que respeten los derechos humanos, a la promoción del desarrollo económico y social y a la reducción de las diferencias entre el Norte y el Sur.

El gobierno de Portugal no ha regateado su contribución a ese nuevo orden internacional. Permítanme mencionar el papel mediador que ejercimos, con éxito, para poner fin a la guerra civil que durante 16 años asoló al pueblo y la tierra de Angola y que concluyó con la firma, en Lisboa, el 31 de mayo pasado, de los tratados de paz. Tratados que no sólo hicieron deponer las armas sino que sentaron las bases para la instauración, en Angola, de una democracia pluralista y que contribuyeron decisivamente a la paz de la región y al desarrollo de toda el África austral.

Señor presidente:

Es la cooperación para la paz, para la democracia, para el desarrollo, para la justicia social y para el diálogo entre las naciones, lo que nos reúne en esta cumbre.

Mi gobierno participa con especial empeño en este foro de diálogo político y de reflexión, ya que considera que sólo mediante el análisis compartido, sereno y realista de los desafíos que enfrentamos será posible aprovechar las oportunidades y definir espacios más amplios de entendimiento, de solidaridad y de cooperación concreta, con ventajas y beneficios recíprocos y que sean simultáneamente inteligibles para la opinión pública de nuestros países.

Cómo ya se ha puesto de relieve, son fuertes los lazos históricos, culturales, lingüísticos e incluso étnicos que une a nuestros pueblos, que acercan a América Latina, a Portugal y a España.

En Portugal conmemoramos el ciclo de nuestra navegaciones de hace cinco siglos, ya que hace 500 años que los navegantes portugueses llegaron a las islas del Atlántico, a las costas de África, a la India, a los lugares de Asia y a Japón. Estas celebraciones culminarán en el año 2000 con una celebración conjunta con Brasil que simbolizará el encuentro de culturas y civilizaciones que el universalismo portugués promovió en los cinco continentes. Son 500 años de enriquecimiento mutuo de los pueblos de Europa y América Latina.

Portugal, país europeo y atlántico, con intereses geoestratégicos que reflejan el pasado histórico, la confluencia de continentes y la presencia de numerosas comunidades de habla portuguesa en muchas partes del mundo, se encuentra una nueva fase de su historia moderna.

Cupo a mi gobierno la responsabilidad de hacer que la integración de Portugal a la CEE fuera coronada por el éxito que goza hoy. Puedo decir que mi país, gracias a la estabilidad política unida a la modernización de la sociedad y al crecimiento económico que ha favorecido la eliminación del desempleo y mejorado las condiciones de vida de la población, se encuentra hoy más preparado para enfrentar el impacto del gran mercado único europeo de 1993.

¹⁵⁸ Fuente: Fondo de Cultura Económica. (1992). *Primera Cumbre Iberoamericana, Guadalajara, México, 1991*. Fondo de Cultura Económica. México, D.F., México.

Al adherirse a la Comunidad Europea en enero de 1986, Portugal reforzó la vocación universal de una Europa comunitaria, enriqueciendo a la CEE con su patrimonio histórico y cultural y con la actitud portuguesa ante el mundo que cultiva el diálogo solidario con los otros continentes.

Desde entonces, el gobierno de Portugal ha apoyado la aproximación entre Europa y América Latina y la renovación del marco de las relaciones entre la CEE y este continente. Consideramos que los desafíos del mundo actual imponen el fortalecimiento de los lazos de la CEE con América Latina. Por ello, apoyamos que estos lazos se estrechen de manera significativa, en un esfuerzo cualitativo que marque una nueva era en nuestras relaciones.

Portugal asumirá la presidencia del Consejo de la Comunidad Europea en el primer semestre de 1992. Quisiera subrayar que una de las preocupaciones fundamentales de la presidencia portuguesa de la Europa comunitaria será el fortalecimiento y la renovación de las relaciones entre europeos y latinoamericanos. Sólo así se podrá tener una perspectiva correcta de las relaciones extra comunitarias, bien en cuanto a las relaciones con cada uno de los países aquí representados, bien en relación con la institucionalización de vínculos con los diversos grupos y expresiones de integración regional en América Latina.

Es esencial profundizar en el diálogo político que ya existe entre Europa y América Latina, extendiéndolo a la cooperación financiera, la ciencia y la tecnología, el medio ambiente, la formación y el desarrollo social, así como a las concesiones en la esfera comercial. El fortalecimiento de los acuerdos existentes y la negociación de nuevos entendimientos deben ser parte integrante del nuevo marco de las relaciones externas de la Comunidad Europea.

Mi gobierno apoya los llamados acuerdos de tercera generación, que incluyen múltiples esferas de cooperación, con cláusulas evolutivas, y que son elementos esenciales de apoyo a la consolidación de las democracias, al respeto de los derechos humanos, al fortalecimiento de la competitividad de las empresas y al desarrollo y el progreso económico y social de los países de América Latina.

El gobierno de Portugal apoya y favorece las iniciativas de integración regional y subregional en América Latina, convencido de que dichas iniciativas son la respuesta correcta para los objetivos de progreso y estabilidad de la región. Sostiene, asimismo, que esas iniciativas contribuyen un factor esencial en el proceso de liberación económica y comercial necesario. Como ha sido el caso para el mercado único de Europa de 1993, consideramos que los procesos de integración regional en América Latina deben constituirse en otros tantos polos generadores de libre comercio. Los modelos proteccionistas no conducen a la prosperidad de las naciones.

A cinco meses y algunos días de que Portugal asuma la presidencia de la CEE, es importante encarar con optimismo las perspectivas de un diálogo productivo con América Latina que, como he mencionado, el gobierno de Portugal tiene intención de proseguir.

En el primer semestre de 1992 se realizará en Portugal la Séptima Conferencia Ministerial CEE – América Central, prosiguiendo con el diálogo de san José, y en la Segunda Conferencia CEE- Grupo de Río, que se celebrará en Chile, intentamos consolidar una nueva etapa de cooperación.

Desde la presidencia de la CEE en 1992, daremos atención particular a las cuestiones del medio ambiente, incluidas las que se refieren los bosques tropicales, sobre las cuales es importante tomar decisiones que son de interés para toda la humanidad y que no pueden significar una penalización para los países y los pueblos de aquellas regiones. Puedo asegurar nuestra participación empeñosa y solidaria en la Conferencia sobre Medio Ambiente y Desarrollo que se celebrará en Río de Janeiro en junio de 1992.

Señor Presidente:

Creo que la realización de esta cumbre es particularmente significativa y que en ella deberá manifestarse una voluntad política inequívoca de fortalecer el diálogo con Europa.

Las aportaciones europeas y latinoamericanas, la diversidad de nuestros orígenes y la riqueza de nuestras raíces históricas y culturales son elementos decisivos para formar una base común de entendimiento que afirme la cooperación y la solidaridad entre nuestros pueblos.

DISCURSO PRONUNCIADO POR EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DOMINICANA, JOAQUÍN BALAGUER, DURANTE LA I CUMBRE IBEROAMERICANA DE JEFES DE ESTADO Y DE GOBIERNO, EN LA CIUDAD DE GUADALAJARA, MÉXICO, LOS DÍAS 18 Y 19 DE JULIO DE 1991.¹⁵⁹

Señor presidente de México don Carlos Salinas de Gortari;

Señor rey de España, Juan Carlos;

Señores secretarios generales de las Naciones Unidas y Organización de Estados Americanos;

Queridos y distinguidos colegas:

Entre los actos en que se conmemoró el Cuarto Centenario del Descubrimiento de América, en 1892, sobresalió la publicación en Madrid de la historia de la poesía hispanoamericana del insigne polígrafo Marcelino Menéndez y Pelayo.

En ese libro monumental se afirma que la subsistencia de la isla española, la predilecta de Colón, es un milagro que sólo se explica por la tremenda vitalidad de nuestra raza y por la persistencia dentro del ámbito biográfico que ocupamos del idioma español, base de nuestro ser nacional durante la Colonia, todavía hoy principal soporte de nuestras estructuras como nación independiente.

Ya en 1606, tras las devastaciones ordenadas por el Gobernador Osorio, nuestra población, batida constantemente por negreros piratas, se había reducido a menos de seis mil almas, prácticamente abandonadas a su suerte por la metrópoli en medio del océano.

Hay otro caso similar al de la Isla de Santo Domingo que puede señalarse también como prueba de la indiscutible grandeza y de la indiscutible perennidad de nuestra cultura, el de la Isla de Puerto Rico que salió en 1898 de manos del imperio español para caer bajo los dominios de otra nación de lengua y de cultura distinta.

Puerto Rico, sin embargo, sigue hablando español y representa en el Caribe, justamente con Cuba y Santo Domingo, un testimonio vivo de la perdurabilidad de su instrumento de expresión y del poder que tiene para unir a los diferentes componentes.

Basado en esta experiencia histórica, me permito sugerir que el primero o el último, si se quiere, de los votos que salen de esta asamblea sean para saludar y resaltar a todos los hombres y las mujeres de Latinoamérica que durante el medio milenio que ha pasado han trabajado para preservar y para enriquecer la lengua con que nos comunicamos; es decir, en el día de hoy, a intelectuales de la estatura de Carlos Fuentes, de Octavio Paz y de tantos y tantos otros que a ambas orillas del Atlántico han trabajado para preservar y par enriquecer la lengua de Cervantes, sin que olvidemos, desde luego, todo lo que Latinoamérica debe al insigne humanista venezolano Andrés Bello y a los colombianos Rufino y Miguel Antonio Caro, y los trabajos lingüísticos son equiparables en mérito y en magnitud a los de Nebrija, como creador de la primera gramática castellana.

Cuando el humanista español entregó a la reina Isabel La Católica el fruto de sus investigaciones, expresó a la gran soberana que la lengua era el imperio. Sabía, pues, el humanista español que las conquistas futuras a realizar sólo podían ser perdurables mediante la asimilación de la lengua por los pueblos sometidos. Sabía que los pueblos y los seres humanos no se sojuzgan con el yelmo, sino con la palabra.

Los pueblos que de este lado del mar formamos parte de la familia hispánica, podemos sentirnos orgullosos de España - no como parece aludirse en varias referencias que se han hecho en esta reunión - ; podemos sentirnos orgullosos de España, porque España ha sido la nación que mayor incidencia ha tenido en el proceso histórico del mundo en los últimos milenios, y porque ha sido entre las naciones occidentales, la única que ha sido capaz de realizar esa unidad nacional tras una lucha de más de 700 años y de emerger de esa epopeya con fuerzas suficientes todavía para emprender una epopeya aún más propia para sí, como lo fue la del descubrimiento de América y la evangelización de los nuevos inmensos territorios.

Pero España puede sentirse también orgullosa del mundo que descubrió, de su gente, de los aborígenes que poblaron lo que Pedro Mártir de Anglería denominó el "Orbe Novo".

¹⁵⁹ Fuente: Fondo de Cultura Económica. (1992). *Primera Cumbre Iberoamericana, Guadalajara, México, 1991*. Fondo de Cultura Económica. México, D.F., México.

El primer monumento poético de nuestra lengua en los últimos tiempos, tan grande para nosotros como pudo haberlo sido quizá "La Iliada" para los griegos, es el poema heroico que lleva por título "Tabaré", del uruguayo Zorrilla de San Martín.

En el campo del derecho internacional público y en el de la reafirmación de los tributos inherentes a la personalidad del hombre, sobre todo en el de la justicia, que ha sido atterradoramente degradada en el ámbito de las dos últimas guerras mundiales, también España ha tenido en nosotros buenos discípulos y buenos continuadores. Basta citar el caso de que la Constitución de la República Oriental del Uruguay del primero de marzo de 1919 consagró la jornada de 8 horas y otras similares, parte importante de las reivindicaciones obreras en el mundo de nuestros días, cuando todavía esas conquistas eran una simple aspiración y lo siguen siendo todavía en muchas de las naciones supuestamente civilizadas.

Nuestro continente ha sido testigo, dentro y fuera del marco del Quinto Centenario, de hechos de enorme relevancia histórica: con Colón, como se dice ahora, asistimos al encuentro de dos mundos; con Balboa, en el Istmo de Panamá, al encuentro de dos océanos; y en el Perú y en México, con Cortés y con Pizarro, al encuentro de dos civilizaciones.

Nada de extraño tiene pues que veamos un continente lleno de contrastes y de contradicciones. Desde el punto de vista cósmico, poseemos la cordillera más abrupta, la de los Andes; la catarata más imponente y más impresionante, la de Iguazú; el lago más cercano al cielo, el Titicaca; los valles más erizos y los desiertos más inhóspitos; pero el mayor contraste en nuestro continente - como se ha advertido aquí - es el humano, el contraste que existe en la existencia en el seno de todas nuestras sociedades, de una clase tan rica que su opulencia nos resulta a todos casi ofensiva, y de otra más numerosa que la primera que se consume en medio de la mayor miseria. Distribuir ese contraste, como aquí se ha dicho, es el desafío de esta Cumbre Iberoamericana. Como ya se ha referido a ella el Presidente del Perú, señor Fujimori, quiero hacer una breve referencia a la ciudad de Guadalajara que nos ha recibido juntamente con el gobierno de México con gran generosidad y con gran alegría. Esta ciudad sobresale no sólo por su posición geográfica privilegiada llena de aires finos y alegres nubes, sino también por el garbo y la belleza de sus mujeres; por sus obras arquitectónicas entre las que se destaca imponente su catedral, y sobre todo por el carácter erguido que se advierte en el Jalisco, la canción que hemos oído y hemos aludido mil veces en la voz inmortal de ese astro de la canción mexicana que se llamó Jorge Negrete.

Sé que este auditorio está ya fatigado, voy a ser muy breve, pero no quiero terminar mis palabras sin recordar una misiva que dirigió a todos los Mandatarios iberoamericanos en el mes de septiembre de 1990, el Presidente del Gobierno español excelentísimo señor don Felipe González Márquez; en esa misiva el Presidente del Gobierno español nos recordaba que 1992 no debía servir solamente de pretexto para una conmemoración de 500 años de historia común, sino que debía ser escogido como punto de partida de nuestros gobiernos para una relación más estrecha y más fructífera entre nuestros pueblos.

Esta noble preocupación del Presidente del Gobierno español es compartida por todas las naciones aquí representadas. Definir qué debemos hacer para hacer nuestras relaciones más profundas y más estrechas constituye en este instante nuestro reto.

Al cabo de medio milenio se nos impone el deber de pronunciarnos sin reticencias y sin eufemismos sobre una necesidad tan importante hoy para nosotros como lo pudo haber sido en el pasado la evangelización; la de estructurar una nueva Iberoamérica; una Iberoamérica que sea realmente más coherente en sus principios y más compacta y más fuerte para obrar con sentido de solidaridad en defensa de nuestros intereses vitales.

Muchas Gracias.

DISCURSO PRONUNCIADO POR EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY, LUIS ALBERTO LACALLE, DURANTE LA I CUMBRE IBEROAMERICANA DE JEFES DE ESTADO Y DE GOBIERNO, EN LA CIUDAD DE GUADALAJARA, MÉXICO, LOS DÍAS 18 Y 19 DE JULIO DE 1991.¹⁶⁰

Señor Presidente:

Unos breves apuntes y observaciones a los temas que el gobierno oriental considera de importancia primaria para su visión internacional y - por tanto - para la de la comunidad ibérica que hoy se reúne.

CRECIMIENTO ECONOMICO Y DESARROLLO SOCIAL

En el campo de lo económico y social, señor Presidente, quiero decir claramente - a esta altura de las circunstancias - que solamente el aumento de la prosperidad será la adecuada medida de las políticas económicas que tomemos. Aventados definitivamente los modelos colectivistas y totalitarios; descubierto un sano pragmatismo por parte de los gobiernos de prácticamente todo el mundo, es hoy la prosperidad que podamos llevar a la mesa de nuestra gente, la mejor medida de la eficacia de un gobierno. Pero, además, es la condición indispensable para que podamos ejercer políticas sociales. Porque muchas veces hemos estado enumerando fines sociales al propio tiempo que estábamos impidiendo la creación de los recursos necesarios para llevarlos a cabo.

Hoy creo, creemos en todo el mundo, que la simbiótica unidad entre la obtención de la prosperidad por el impulso y la iniciativa privada y la posibilidad real de que el Estado lleve a cabo menos, pero más eficaces funciones de solidaridad, es un dato de la realidad que a nadie puede escapar. Este debe constituirse en el fundamento de todos los intentos nacionales, regionales, y aún mundiales, de organización económica y social.

INTEGRACION

En materia de integración, señor Presidente, - y este tema ha estado presente en todas las intervenciones - es indispensable que reconozcamos el carácter gradual que debe tener el proceso de integración. A todos nos seduce el viraje; a todos nos encandila la mención de la integración latinoamericana. Pero qué cuidado debemos tener de no equivocarnos nuevamente al sembrar sueños cuando los pueblos nos piden realidades. Por eso, este desarrollo de la integración, que podemos calificar de sucesivo, gradual, paulatino y modular es - a mi juicio - el gran descubrimiento, la piedra sólida sobre la que se va a edificar este proceso. Porque tiene como base la realidad geográfica. Cuando vemos los intentos de integración de América del Norte los advertimos como reales porque los está dictando la realidad misma física de las naciones.

Cuando se integran en el Sur las naciones platenses, están ahí el Paraguay y el Uruguay, sirviendo de bisagra a la integración de Brasil y Argentina. Similar aserto puede afirmarse respecto de la integración de los países del Caribe y del Pacto Andino.

Debemos respetar, por su realismo, este intento de regionalización. Y por ello no permitir que en esta materia tan delicada, en la que hemos puesto prácticamente nuestras máximas esperanzas, tengamos en cuenta que lo mejor es el peor enemigo de lo bueno.

NARCOTRAFICO

En materia de lucha contra las drogas, señor Presidente, es preciso asumir las responsabilidades respectivas de cada nación y de cada zona del mundo.

Aquí ya se ha dicho, pero lo reafirmaré. Unos siembran determinadas plantas; otros de ellas extraen determinadas sustancias y las industrializan; otros las consumen y otros ven su sistema financiero utilizado para que el nefasto producto monetario pueda ser legalizado.

Que cada uno asuma su responsabilidad. Pero señalemos enfáticamente que la mayor responsabilidad es la del consumo, como primera causa de esta nefasta actividad. Y a la par que decimos esto, proclamemos la necesidad de que, a los países agredidos, que a los países que han dejado la sangre de sus gentes, de sus jueces, de sus policías, de sus políticos, de nuestros colegas, se les reconozca el sacrificio que han hecho - no solamente en forma oral sino que se les reconozca en el campo de las compensaciones; en el campo de los mejores precios para sus productos, para que haya otras actividades a las que dedicarse.

MEDIO AMBIENTE

¹⁶⁰ Fuente: Fondo de Cultura Económica. (1992). *Primera Cumbre Iberoamericana, Guadalajara, México, 1991*. Fondo de Cultura Económica. México, D.F., México.

En el medio ambiente, señor Presidente, desde Estocolmo en el año 1972 vamos de declaración en declaración. Es preciso que se creen las normas jurídicas convencionales, con imperio, para que puedan aplicarse sanciones a quienes no cumplan con los deberes de cuidar globalmente el Planeta; y no - tampoco en este campo - asignar con el índice determinadas responsabilidades a solamente determinados países.

RONDA URUGUAY

En materia de comercio, alertamos sobre las consecuencias que pueda tener un fracaso de la "Ronda Uruguay" que entra en su etapa final. El fracaso de esa Ronda será negar la posibilidad de prosperidad en el mundo. Y como patrocinadores que fuimos y que somos, decimos que antes que un mal acuerdo, preferimos que la Ronda termine mirando toda la realidad, cara a cara, y diciendo que no somos capaces de bajar las barreras de protección para aumentar la prosperidad.

MERCADO COMUN DEL CONOCIMIENTO

En materia de educación reconocemos al conocimiento como el gran capital del siglo XXI. Por ello, hemos pedido y logrado, que la Organización de Estados Americanos (OEA) inicie los primeros pasos hacia el "Mercado Común del Conocimiento", al que queremos y debemos invitar a España y Portugal como las matrices de nuestra lengua, primer instrumento del conocimiento del ser humano.

DEMOCRACIA: LEGITIMIDAD Y EFICACIA

En materia de sistemas democráticos es preciso profundizar, señor Presidente, y dejar sólo la mera legitimidad - que la tenemos y que mucho nos enorgullecemos de tener - hacia la eficacia; porque la mera legitimidad, si no cambia la realidad, es un instrumento obsoleto.

En este campo, como en tantos otros, enfáticamente rechazamos la afirmación de que nada somos y que nada hemos hecho en treinta años.

Mi país, en treinta años, sufrió el atentado de las minorías totalitarias guerrilleras; sufrió el gobierno totalitario del proceso militar y resurgió mediante el voto secreto - el arma preferida por los orientales - a la legitimidad en 1985.

Eso lo podemos afirmar con orgullo, y lo digo como Presidente de la República y en nombre de todo un pueblo que practica la tolerancia como la primera virtud de una sociedad.

LA COMUNIDAD IBEROAMERICANA

Nos hemos reunido, señor Presidente, como Comunidad. Lo somos, sí, en la sangre. Desde el fondo de mis abuelos - andaluces y vascos - lo digo. Lo somos en la lengua. Claro que sí podemos viajar kilómetros entendiéndonos en esta América. Lo somos también desde el punto de vista cultural. Pero ¿lo somos, lo seremos desde el punto de vista de una unidad de destino?. Esto es lo que tenemos que plantearnos. No es fácil sí. Depende de todos nosotros. Depende de nuestra imaginación, de nuestro coraje, de nuestra generosidad.

La imaginación que tuvieron los Reyes Católicos y don Enrique, el Navegante, para ver más allá del océano. La generosidad con que se fecundó el vientre moreno para que naciera la América India. Y el coraje que tuvieron quienes viajaron al otro lado de la Tierra, primero españoles y portugueses y luego todos los inmigrantes de todas las tierras que esta América generosamente incluyó en el crisol que hoy llamamos nuestro Continente.

Si tenemos esa generosidad, si tenemos ese coraje y esa imaginación, en próximas reuniones podremos decir que somos una comunidad.

A la Guadalajara hospitalaria, al Jalisco señorial y al México generoso, gracias. ¡Viva México!.

DISCURSO PRONUNCIADO POR EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DE VENEZUELA, CARLOS ANDRÉS PÉREZ, DURANTE LA I CUMBRE IBEROAMERICANA DE JEFES DE ESTADO Y DE GOBIERNO, EN LA CIUDAD DE GUADALAJARA, MÉXICO, LOS DÍAS 18 Y 19 DE JULIO DE 1991.¹⁶¹

Señores jefes de Estado y jefes de Gobierno:

Venimos al encuentro de nosotros mismos. Hace quinientos años nació un mundo nuevo, universal y diferente, con el Nuevo Mundo.

Fue un descubrimiento de europeos y americanos.

Descubrimiento, encuentro y fundación, que ha puesto ante nosotros, al arribar a los 500 años, la definición de nuestra identidad. ¿Quiénes somos? ¿Hacia dónde vamos?.

Simón Bolívar nos definió en el Congreso de Angostura. "Somos un pequeño género humano".

Lo que nos distingue, es lo que podemos ser. Y esta posibilidad depende enteramente de nosotros.

Esta carga de porvenir nos atañe a latinoamericanos continentales, y a caribeños isleños. Comenzamos por afirmar que América Latina no es prescindible. Esta es la convicción fundamental que abre paso a nuestra presencia en el mundo. España y Portugal tienen la responsabilidad de converger con América Latina en la magnífica empresa que se proyecta hacia los próximos quinientos años. A su vez la tenemos nosotros. Nosotros sin ellos no seremos lo que queremos ser. Ellos sin nosotros tampoco lo serán.

La lucha por la libertad y la justicia han identificado los 500 años de historia latinoamericana. Confronta la falaz tesis sociológica, inventada por los imperialismos de otros tiempos, para conciliar sus democracias nacionales con el apoyo a los despotismos criollos que les entregaban nuestras riquezas.

En este encuentro de Iberoamérica, de América Latina con su historia y su destino, proclamamos el ocaso definitivo del militarismo. La culminación de un arduo y cruento proceso para afirmar la libertad y la democracia. Nace un nuevo tiempo latinoamericano. Sin paternalismos protectores ni complejos de subordinación. Nos hacemos dueños de nosotros mismos. Sin resentimientos ni querellas inútiles, buscamos la convergencia con el primer mundo. Rechazamos la mediatización de nuestra identidad y nos sabemos parte imprescindible del Nuevo Orden Internacional.

Ahora se inicia nuestra incorporación a plenitud a la realidad de nuestro gran destino. La integración ya no seguirá siendo retórica predilecta del discurso latinoamericano. La estamos construyendo.

El SELA, la ALADI, el MERCOSUR, el Pacto Andino, la Comunidad Centroamericana, el CARICOM, el Grupo de los Tres, son la expresión aparentemente desarticulada de la integración. El Grupo de Río, la expresión política de la voluntad inexorable de la integración latinoamericana. Y de la OEA haremos la expresión hemisférica de la voluntad continental, sentados en la mesa de la concertación integradora de las dos regiones de América: la del Norte, anglosajona; y la del Sur, mestiza y conformada en una gran nación de repúblicas.

Estamos construyendo la opción de nuestros pueblos. Hemos vencido las distancias en lo político, social y cultural. Ni nos avergüenza nuestro pasado, ni nos enerva la voluntad, la jornada por cumplir para asumir nuestro destino de pueblos libres. Desterraremos la pobreza y la miseria. Escalaremos los niveles de la ciencia y la tecnología. Y ya el Proyecto Bolívar nos compromete a la acción mancomunada para cerrar la brecha.

Este es el desafío que debemos asumir plenamente, y proponerle a la humanidad, desde América Latina, una forma de organización económica, social, cultural, que sea capaz de hilvanar la libertad y la democracia, con la justicia y el equilibrio social.

Nosotros, los gobernantes, quienes asumimos el liderazgo en nuestras naciones, debemos espantar los miedos y las vacilaciones. Tiempos de cambio azotarán o refrescarán el porvenir de nuestras patrias. Cambio, cambio, cambio es el grito de nuestro tiempo histórico.

La integración, la revisión de las viejas y anacrónicas formulaciones de los principios rectores de las relaciones internacionales, la supranacionalidad de los derechos de los pueblos al ejercicio de su soberanía y de los derechos humanos. Un Nuevo Orden Internacional, en síntesis, que defina y construya la interrelación de la sociedad nacional y la regional y global, son los desafíos a que nos conmina el futuro. América Latina será el continente donde la utopía de una auténtica democracia de

¹⁶¹ Fuente: Fondo de Cultura Económica. (1992). *Primera Cumbre Iberoamericana, Guadalajara, México, 1991*. Fondo de Cultura Económica. México, D.F., México.

ciudadanos libres e iguales tenga vigencia. Un modelo de sociedad nueva es lo que reclaman los cambios mundiales.

La integración latinoamericana es el marco en el cual la región puede aportar al mundo la nueva forma de organización social internacional.

La integración es el instrumento para que el Nuevo Orden Económico Internacional no sea el diseño que el Norte tiene para el Sur, sino el camino que el Sur tiene para sí mismo y para recrear un solo mundo.

La integración es la América Latina que tiene la voluntad de conjurar debilidades y saltar las décadas de retraso que cada nación estaría condenada a transitar.

Iberoamérica no pasará de ser un nombre o una aspiración sin destino, si América Latina no se integra y si España y Portugal no colocan en una posición de equilibrio su interés europeo y el interés latinoamericano. Iberoamérica es posible, a condición de que la hagamos.

Los caminos hay que transitarlos. Debemos atrevernos a darle concreción a lo que ya es manifiesta voluntad y madurez de la región. Me permito proponer que se constituya el Parlamento Latinoamericano elegido por la votación directa y secreta de nuestros pueblos. Que lo hagamos ley en octubre de 1992, para ponerlo en actividad en octubre de 1995, a un lustro de la apertura del tercer milenio de la humanidad. Sería inequívoca demostración de propósitos y comprometería no sólo a nuestros gobiernos sino a nuestros pueblos en este esfuerzo de convergencia fraterna.

Para hacer lo que somos capaces de hacer este pequeño género humano, fortalecidos en la homogeneidad cultural, lingüística y racial del mestizaje, tenemos que lanzar el proyecto que predeterminó nuestro destino. La integración, la comunidad latinoamericana. Es el reto de la historia.

Saludo con emoción y premonición del destino de nuestra América Latina, a dos ausentes de esta Cumbre. El Estado Libre Asociado de Puerto Rico, recia presencia de latinidad; y a las nuevas patrias del caribe insular, que el imperialismo colonial nos segregó, pero que en su geografía, en su historia original, en su sangre mestiza, en sus sufrimientos, son parte integral de esta América que aquí se encuentra congregada.

**DISCURSOS PRONONCIADOS EN LA
II CUMBRE IBEROAMERICANA DE JEFES DE ESTADO Y DE GOBIERNO
MADRID, ESPAÑA, 23 Y 24 DE JULIO DE 1992**

DISCURSO PRONUNCIADO POR EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DE ARGENTINA, CARLOS SAÚL MENEM, EN LA PRIMERA SESIÓN DE TRABAJO DE LA II CUMBRE IBEROAMERICANA, MADRID, ESPAÑA, 23 Y 24 DE JULIO DE 1992.¹⁶²

Su Majestad, Don Juan Carlos I, Rey de España,

Señores Jefes de Estado y de Gobierno de Latinoamérica,

España y Portugal,

Señoras y Señores:

Hemos reunido a Iberoamérica a su más alto nivel en una nueva oportunidad.

Un hecho de gran trascendencia histórica que diseña nuestra proyección de futuro.

Nuestros países comparten cinco siglos de vida común.

Representamos a hombres y mujeres que cruzaron y poblaron llanuras, montañas, océanos y ríos. Yo descendiendo de uno de ellos.

Hicieron lo que hoy somos: una realidad.

Representamos culturas que se han ido entrelazando.

Forjando.

Fundiéndose y buscando un destino.

Destino que encuentra su razón de ser en el fortalecimiento de nuestras democracias representativas.

Para nosotros, el absoluto respeto de los procesos electorales, es el único ejercicio de la democracia y la forma en que podremos obtener nuestro pleno y profundo encuentro con nuestras aspiraciones esenciales.

Democracia que lleva implícita el pleno respeto por los derechos humanos y sus libertades fundamentales.

Argentina llega a este encuentro con aspiraciones cumplidas, objetivos en desarrollo y compromisos pendientes.

El cambio es ya casi la rutina transformadora.

Nuestra sociedad ha respondido al reclamo de libertad y progreso.

Y participa en este encuentro con ideas, propuestas y experiencias que espera enriquezcan el diálogo y nuestras reflexiones comunes.

Hemos asumido las obligaciones de consolidar el crecimiento, mejorar la redistribución de la riqueza, la justicia, el valor de la seguridad social y la salud.

Iberoamérica tiene una trayectoria espiritual que no puede cambiar.

Una individualidad particular en su quehacer permanente.

¹⁶² Fuente: Fondo de Cultura Económica. (1993). *Segunda Cumbre Iberoamericana, Madrid, España, 1992*. Fondo de Cultura Económica. México, D.F., México.

Un conjunto de naciones celosas de su tradición y orgullosas de sus culturas.

Con esfuerzos, y en muchos casos penosos sacrificios, estamos logrando encauzar nuestros países en las vías de la estabilidad política, el crecimiento económico y el bienestar social.

Dentro de nuestras fronteras tenemos aún muchas conquistas que realizar.

El cumplimiento de esta misión implica en muchos casos, la cooperación entre pueblos hermanos cuyos problemas son semejantes.

Así vemos como la creciente interdependencia internacional ha afectado profundamente las relaciones entre los estados en los últimos años.

Creando una conciencia más clara de la necesidad práctica de la cooperación en el uso de los recursos y muy especialmente en la protección de nuestro medio ambiente.

Nuestra tierra americana tiene una vinculación especialísima con España y Portugal.

Circunstancia definitoria que, sin embargo, no es incompatible con nuestras estrechas relaciones políticas y económicas con los demás pueblos de la comunidad internacional.

Las elecciones libres, reitero, la elecciones libres, el gobierno representativo, la libertad de prensa, la igualdad jurídica, el imperio de la ley y los derechos fundamentales de los ciudadanos son los grandes pilares de los sistemas democráticos que hemos ido construyendo lenta, pero inexorablemente.

Estamos asistiendo a un proceso mundial de afianzamiento de la democracia.

El fenómeno lo constatamos en la década del setenta en esta Europa, en los ochenta en América Latina, África y Asia.

Prosiguiendo en el alba de los 90 con la implosión de los regímenes de Europa del Este.

El rito de este universalismo democrático se acelera. Dependiendo de la obtención de un mínimo -pero creciente- bienestar colectivo.

Nada se puede conseguir al margen de la democracia y de la libertad.

En este sentido, nuestros gobiernos, están llevando a cabo importantes programas de apertura económica y de privatización, tendientes a lograr una mayor integración de nuestros países con la economía mundial.

Una parte importante de este programa de integración lo constituye la decisión política de cuatro países del Cono Sur: Paraguay, Uruguay, Brasil y Argentina.

Países mancomunados en consolidar un bloque económico que pueda insertarse en el mundo.

Sin embargo, vemos con preocupación que este intento de apertura de nuestra región, se enfrenta con una situación económica internacional que va desmejorando.

Y con un incremento de las barreras proteccionistas en nuestros principales mercados desarrollados.

Esta situación, se verifica básicamente por el aumento de los subsidios en el sector agrícola y por la práctica creciente de aplicación de medidas de competencia desleal.

El objetivo es limitar la competitividad de aquellos países que son productores eficientes, tanto en el sector agrícola como en el industrial.

En este sentido, alcanzamos a ver las dificultades que han surgido para llegar a un acuerdo final en las negociaciones de la Ronda Uruguay del GATT.

Para nuestros países el contar con un sistema de comercio multilateral, abierto, previsible y con claras reglas de competencia, representa una condición fundamental para una exitosa continuidad de nuestras políticas económicas nacionales.

Urgimos a que todos los participantes adopten las responsabilidades que correspondan al más alto nivel político.

Para que la Ronda Uruguay pueda finalizar a la brevedad y que sus resultados satisfagan los intereses, no solo de la comunidad iberoamericana, sino de todas las partes en la negociación.

Lamentablemente, algunas de las circunstancias antes mencionadas, tienen efectos perjudiciales para la estabilidad político y social de América Latina.

Es así que somos testigos de un perturbador rebrote de aquellas argumentaciones de los años 70. Que despreciaban las denominadas garantías "formales" de la democracia.

Haciéndolo en nombre de la necesidad perentoria de atender reclamos sociales que, por vía de la ruptura del orden constitucional serían resueltos rápidamente y eficazmente.

Ante ello, debemos demostrar a nuestros pueblos que es posible acceder al bienestar sin menoscabar los derechos políticos, económicos, sociales y culturales que dan a la vida su dignidad.

La opción, libertad sin desarrollo, o desarrollo sin libertad es falsa, de falsedad absoluta, no debe ser válida, y no es válida.

La única alternativa concebible debe ser la libertad en desarrollo o el desarrollo en la más plena y absoluta libertad.

Estamos convencidos que esto es factible únicamente con el ejercicio libre de las instituciones democráticas.

No puede ser la fuerza ni la violencia, sino la razón y el consenso social.

No puede ser el sometimiento a una voluntad sino la libertad y el respeto por los derechos humanos.

No puede ser el orden impuesto sino un orden que nazca de la justicia y la participación de los pueblos.

Los elementos que podrán crear en esta etapa de la historia una nueva sociedad que la lleve, como se ha dicho: "hacia alguna especie más alta de vida espiritual".

Ante ello, rechazamos el resurgimiento de nacionalismos xenófobos, guerras étnicas y fundamentalismos de todo tipo que generan situaciones de deterioro, que debilitan la cristalización de los sistemas democráticos.

Si Iberoamérica fuera compuesta por estados divididos y aislados carecería de gravitación.

Es la convicción compartida la que requiere el mundo presente.

En otros términos, su horizonte se encontraría limitado por el empequeñecimiento localista y provinciano.

Quizás, desde la independencia, nos hemos mostrado como un conglomerado de naciones -aunque de un mismo origen- con una visión no totalmente unívoca y sin una política integradora totalizante.

En 1992 esta percepción debe estar desapareciendo de nuestro pensamiento político.

Hay quienes piensan que una empresa de esta magnitud no sólo es difícil, sino imposible de llevar a cabo.

Creen que esto es una utopía. Son los derrotados de siempre.

Sin darse cuenta que lo irreal es la pretensión de detener la marcha de la historia.

DISCURSO PRONUNCIADO POR EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DE BOLIVIA, JAIME PAZ ZAMORA, EN LA PRIMERA SESIÓN DE TRABAJO DE LA II CUMBRE IBEROAMERICANA, MADRID, ESPAÑA, 23 Y 24 DE JULIO DE 1992.¹⁶³

Su Majestad, Don Juan Carlos I,

Señor Presidente del Gobierno de España, Don Felipe González, nuestros generosos anfitriones,

Señores Jefes de Estado y de Gobierno:

Hace un año, en la Primera Cumbre, en Guadalajara, me pareció necesario aclarar que no estábamos reunidos para pedirle cuentas a la historia sino para reconciliarnos con ella.

Ahora, con la misma necesidad y dando un paso hacia adelante, veo con claridad que, más que no pedir cuentas a la historia, de lo que se trata, en definitiva, es de la posibilidad conjunta de construir una nueva historia.

Y tengo la impresión que estamos comenzando a hacerlo.

No otra cosa significa que aquí, en Madrid, esté todo dispuesto para la toma de importantes iniciativas en beneficio de nuestros países, que no sólo denotan el nuevo espíritu que se ha creado entre nosotros, sino que son la expresión de una nueva voluntad y disposición para la acción.

Particular importancia, en esta perspectiva, le atribuyo a la firma del Convenio Constitutivo del Fondo para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas de América Latina y el Caribe, a menos de un año de su planteamiento inicial.

Inmediatamente después de efectuada la propuesta en Guadalajara, el Banco Interamericano de Desarrollo, a través de su Presidente, Don Enrique Iglesias, la OIT, el PNUD, FIDA, UNESCO y OEA, manifestaron su pleno apoyo a esta iniciativa y contribuyeron decisivamente a dinamizar los procesos de consulta y a realizar las tres reuniones técnicas en las que se fijaron las bases para su creación.

La última reunión gubernamental, celebrada en La Paz, el mes pasado, permitió acordar el texto del Convenio Constitutivo que establece, en un espíritu de igualdad y participación, que la membresía del Fondo está abierta a todos los países, tanto de la región como extrarregionales. Que cada país latinoamericano y caribeño contará con dos representantes en la Asamblea General: uno gubernamental y otro de las comunidades indígenas. Que cada país extrarregional tendrá, igualmente, un representante gubernamental.

Dicho Convenio, por otra parte, señala que las tareas del Fondo serán; identificar, priorizar y procesar los proyectos; servir como Grupo Consultivo de enlace entre beneficiarios y donantes potenciales; y, finalmente, generar recursos propios.

De esta manera, con la creación del Fondo para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas de América Latina y el Caribe, estamos poniendo en marcha un proyecto realmente trascendente y creo, a la altura de la dignidad y las exigencias que supone la conmemoración del Quinto Centenario.

Quizás aún no estemos en condiciones de medir plenamente la potencialidad y las consecuencias de cambio que se derivarán de él para nuestros pueblos, nuestras sociedades, la comunidad internacional y para las relaciones entre nosotros mismos, como países integrantes de esta conferencia iberoamericana.

La existencia del Fondo atiende directamente a las grandes temáticas de nuestro tiempo. Por ello, nuestra voluntad de estructurarlo nos hace plenamente contemporáneos y nos proyecta con fuerza al porvenir.

Curiosamente, y a casi cinco siglos de distancia, Fray Bartolomé de las Casas aparece como el auténtico precursor de este empeño.

La justicia tarda pero llega, aunque tal vez no con la contundencia que los pueblos esperan. En realidad de realidades, el Fondo de Desarrollo indígena, es algo más que un fondo, es un mecanismo para llegar al fondo de las cosas, en nuestra América.

En efecto, para la inmensa mayoría de nuestros países y particularmente para aquellos de fuerte matriz indígena originaria, los pueblos indígenas cubren abrumadoramente la geografía de la pobreza crítica, hasta extremos tales que indígena se ha convertido en un sinónimo de indigencia.

¹⁶³ Fuente: Fondo de Cultura Económica. (1993). *Segunda Cumbre Iberoamericana, Madrid, España, 1992*. Fondo de Cultura Económica. México, D.F., México.

Y esto, sin lugar a dudas, no ha sucedido por casualidad. Se trata de todo un concepto de la vida y del desarrollo que a lo largo del devenir histórico ha convertido esta situación en estructural.

Por ello, contribuir hoy al desarrollo de los pueblos originarios es una de las maneras más directas de atacar el flagelo de la pobreza en el Continente.

Indígena y originario, en nuestras tierras, son también sinónimos de marginado. El indígena es el gran indocumentado de la economía, la política y la cultura. Y entonces, surge nuevamente el dilema: ¿cómo pensar, en esas condiciones, el desarrollo y la viabilidad de la democracia, tan al margen del desarrollo indígena?

¿De qué participación podríamos hablar?

¿De qué representatividad?

¿De qué gobernabilidad?

¿De qué cultura nacional plena y sin mutilaciones, y aun más, de qué integración latinoamericana?

Sin resolver estructuralmente el gran problema planteado por el subdesarrollo indígena, América Latina no estará en condiciones de vivir la democracia, ni la solidaridad, ni mucho menos de alcanzar un protagonismo pleno, como Continente, en el contexto internacional del siglo veintiuno.

Por ello, es parte insoslayable de los desafíos de la hora, generar las condiciones que permitan liberar para la producción, la política y la cultura, el inmenso potencial dormido de los pueblos originarios, a través de un nuevo concepto del desarrollo.

Será este proceso de destrabamiento histórico, el que finalmente impulsará a nuestros pueblos a ser ellos mismos. Esta verdad es tanto más contundente, cuando que el mestizaje, esa otra gran realidad constitutiva de la que se reclama con orgullo Iberoamérica, dependió y dependerá, en su configuración del tipo de dinámica que cobre en su evolución la realidad indígena.

Es en este marco de exigencias trascendentes, que he señalado en diversos foros internacionales que el uso tradicional de la hoja de coca y de sus derivados legales y benéficos, basados en sus propiedades medicinales y nutritivas, así como su contexto sociocultural y religioso, no pueden ni deben ser confundidos con el flagelo del consumo ilícito de la cocaína.

En efecto, una cosa es la hoja de la coca y otra la cocaína.

La coca es buena y originaria; la cocaína es mala, extraña, ajena. Vino de fuera. Lo decimos con la autoridad moral que ha logrado Bolivia por los éxitos alcanzados en su frontal lucha contra el narcotráfico.

Afortunadamente, hoy tenemos indicios claros de la evolución positiva de esta actitud y quiero destacar y agradecer la contribución del Gobierno de España y de la Organización Mundial de la Salud, para superar esa situación marginante y opresora de nuestra cultura e intereses.

Estimados Jefes de Estado y de Gobierno:

A medida que nos aproximábamos a la conmemoración de los quinientos años, los núcleos dirigentes de éste y del otro lado del océano, nos llenábamos de incertidumbre e inquietudes sobre el rumbo que tomarían los hechos y sobre cuál debería ser nuestra actitud hacia ellos.

Hoy, ya en el año conmemorativo, podemos constatar la gran madurez y el abrumador pragmatismo, en el buen sentido de la palabra, con que nuestros pueblos asisten al acontecimiento.

¡Qué gran verdad! La cotidianeidad de la gente había tenido un sentido distinto de la historia; les interesa más lo que pasará que lo que pasó, más lo que hay que hacer que lo que se hizo.

Tal vez éste sea el gran tributo a la esperanza que desde siempre ha marcado la condición humana. Siempre lo por vivir será percibido como más importante que lo ya vivido. Esta podría ser la más grande lección del Quinto Centenario.

Nuestros pueblos quieren, están dispuestos y exigen descubrir un nuevo mundo. Y nos convocan a construirlo.

Sin embargo, al recoger este desafío, debemos comprender que en las grandes tendencias de la época contemporánea, nuestro papel de gobernantes ha cambiado.

Hace apenas unos pocos años, y en el contexto del viejo Estado patrimonial, omnipresente y absorbente, lo más probable es que nos habría exigido que los resultados de esta Conferencia fueran el diseño de proyectos de exclusivo protagonismo estatal.

Sin embargo, de lo que ahora se trata, es de generar condiciones favorables y espacios fecundos para que nuestros pueblos y nuestros ciudadanos sean, en el escenario iberoamericano, protagonistas del cambio y generadores de iniciativas que tomen en sus manos, y emprendan en libertad, las tareas de la producción y el comercio, la democracia y la cultura.

Muchas gracias.

DISCURSO PRONUNCIADO POR EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA FEDERATIVA DE BRASIL, FERNANDO COLLOR DE MELLO, EN LA PRIMERA SESIÓN DE TRABAJO DE LA II CUMBRE IBEROAMERICANA, MADRID, ESPAÑA, 23 Y 24 DE JULIO DE 1992.¹⁶⁴

Majestad,

Señores Jefes de Estado y de Gobierno, Señor Presidente del Gobierno español, Señoras y Señores:

Rodeados de la calurosa hospitalidad española, nos reunimos nuevamente para avanzar en el proyecto común que hace un año lanzamos en Guadalajara, México.

Estamos delante de una única oportunidad: las diversiones ideológicas murieron. Yalta terminó, pero todavía estamos lejos de la paz necesaria, de la cooperación útil, de la convivencia armoniosa.

Todos juntos, gobiernos y sociedades iberoamericanas, debemos reflexionar sobre el mundo que deseamos, y lo que debemos hacer para que el nuevo orden internacional responda a las aspiraciones comunes de la humanidad.

Las alternativas están claras.

Para la convivencia política, o nos continuamos guiando, en las crisis y en los conflictos, por el sueño de las soluciones del poder, o iniciamos una nueva fase, dirigida por la Organización de las Naciones Unidas, revitalizada y atenuante.

Queremos participar -con el peso de cerca del 10% de la población global- en la construcción de un nuevo mundo, porque tenemos la seguridad que nuestra influencia siempre será positiva, ya que está orientada por los valores de la democracia y de la justicia.

Queremos participar -y decisivamente- porque nuestros proyectos tienen el contenido fuerte de una nueva ética social, como resultado de la comprensión de que solo habrá paz o estabilidad, si luchamos por la atenuación de las desigualdades, si prevalecen los derechos humanos, y si la cooperación entre los Estados orienta lo cotidiano de las relaciones internacionales.

Queremos tener voz y voto en las grandes deliberaciones sobre los destinos del planeta.

Por eso estamos aquí: 500 millones de iberoamericanos, con 500 años de historia, concurriendo con cerca de 1,3 trillones de dólares para el Producto Mundial, con una renta per cápita de más de dos mil dólares, abarcando un área superior a 20 millones de kilómetros cuadrados, aproximadamente 1/7 del total de tierra firme del planeta.

Son datos que testimonian nuestra importancia, pero que deben ser interpretados muy bien, con otras cifras que revelan situaciones sociales preocupantes en muchos de nuestros países, como los que se refieren a la mortalidad infantil, al acceso a los servicios de salud y de agua potable, al analfabetismo, a la expectativa de vida, entre otros.

Son muchos los temas que merecen nuestra reflexión y el primero de ellos es el relacionado con el desarrollo sustentable.

Gracias al éxito de la Conferencia de Río (ECO'92), para el cual todos nosotros aquí presentes contribuimos personalmente, la compleja relación entre el medio ambiente y el desarrollo, entre progreso y justicia social, se transformó en tema universal y permanente.

Ahora es necesario que los países Iberoamericanos actúen en conjunto, con determinación para implementar las importantes decisiones de la Conferencia de Río'92, (ECO'92).

Sabemos que un planeta ambientalmente sano sólo podrá existir en un mundo socialmente justo.

Los actuales indicadores económicos, como el PIB, deben dar lugar a un PNBE, el Producto Nacional del Bienestar, que traducirá el efectivo grado de realización de los pueblos, incluyendo, además de los datos económicos, libertad y armonía social, diversidad cultural, integración racial y respeto al medio ambiente.

En ese sentido, es prometedor que el PNUD, a partir de este año, comience a trabajar con el índice de Desarrollo Humano, que combina la renta nacional con dos indicadores sociales: el analfabetismo adulto y la expectativa de vida.

¹⁶⁴ Fuente: Fondo de Cultura Económica. (1993). *Segunda Cumbre Iberoamericana, Madrid, España, 1992*. Fondo de Cultura Económica. México, D.F., México.

Ese índice será un retrato más fiel de la condición humana, el día en que incorpore otros indicadores, en la línea de lo que exprese en el Producto Nacional del Bienestar.

El Segundo tema es de orden económico.

La dimensión y profundidad de las reformas económicas en América Latina, además de la lucha por el desarrollo, son hoy una garantía de que nuestra región está apta para competir, con ventajas, por los recursos financieros internacionales.

La escala y la complejidad del ajuste brasileño, por ejemplo, exigen, además del gran esfuerzo económico, una verdadera obra de ingeniería social y política.

El mundo, y especialmente los países desarrollados, tienen el interés y el deber de percibir esta nueva realidad y tenerla en cuenta.

La Comunidad Iberoamericana puede hacer mucho por el nuevo orden internacional, más equilibrado, luchando por la eliminación del bloqueo de la Ronda Uruguay, pues sabemos que un eventual impás en esas negociaciones puede provocar una guerra comercial en la cual todos pierden.

Esperamos que continúe creciendo la cooperación entre América Latina y la Comunidad Europea, cooperación actualmente apoyada en importantes mecanismos permanentes de diálogo.

Portugal y España han desempeñado un papel fundamental en esa aproximación trabajando, en Europa - donde están nuestras raíces- como verdadero escalón para una integración aún más profunda de nuestros pueblos.

Señoras y Señores:

Nuestros pueblos quieren de nosotros la reafirmación del compromiso que asumimos con la democracia, un valor absoluto que no admite matices.

Es la condición esencial para que se respeten los derechos humanos, para que se promueva la distribución equitativa de la riqueza y para que la economía de mercado se ponga al servicio de la causa del progreso social y de la estabilidad política.

Y cuando la democracia se vea presionada por las fuerzas económicas y por la urgencia del ajuste, mayor debe ser nuestra responsabilidad para su fortalecimiento y su total vigencia.

La idea de que existe un espacio propio de cooperación y concertación iberoamericana ya llegó e inspira nuestras diplomacias.

Vamos a dar vigor y sentido concreto a la cooperación internacional que proponemos, convirtiéndola en una herramienta para combatir flagelos como el SIDA, las epidemias de pobreza que acaban con nuestros niños, además del narcotráfico.

Es por medio de la cooperación internacional que podremos resolver los graves problemas de la explosión demográfica y del hambre.

Son problemas que se alimentan mutuamente, uno es causa y consecuencia del otro, generando efectos que trascienden fronteras, como los flujos migratorios que terminan por hacer renacer la intolerancia, recrudecer el racismo y crear el "apartheid" social.

Queremos un mundo en que la alegría de vivir con seguridad y salud, con la certeza de la protección de los niños, no sea privilegio de pocos, si no derecho de todos; y para eso necesitamos de mayor equilibrio en la distribución de los

frutos del progreso.

Majestad,

Señores Jefes de Estado y de Gobierno,

Brasil desea compartir en este foro algunas experiencias que ha realizado con éxito como la de la atención a los niños y al adolescente.

La formación básica es el principal instrumento para viabilizar todos los objetivos de los ciudadanos y de la justicia social.

Brasil quiere ofrecer a los pueblos hermanos del Continente y de Europa Ibérica la experiencia de la educación integral dada por los Centros Integrados de Apoyo al Niño, los CIACs, que comienzan a cambiar el paisaje escolar brasileño.

Allá, los niños permanecen ocho horas por día, recibiendo educación, cultura, atención médica y odontológica, alimentación, deporte y descanso.

De la misma manera, ofrecemos nuestra experiencia coronada con buenos resultados en el campo de la vacunación infantil.

Estamos comenzando un proceso verdaderamente moderno de Reforma Agraria, que asentará, en este año, 50 mil familias, dándoles, además de la tierra, condiciones plenas de producción, como crédito, asistencia técnica, mercados seguros para sus productos y comercialización.

Esa experiencia también la queremos compartir con nuestros hermanos iberoamericanos.

Me gustaría además destacar la importancia atribuida por Brasil a la iniciativa del presidente de Bolivia, de proponer la creación de un Fondo para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas de América Latina y del Caribe, que apoya el empeño de nuestros gobiernos en la defensa de las culturas esenciales para definir nuestra identidad.

Al reiterar el compromiso de Brasil con el éxito continuo del proceso iniciado en Guadalajara y que hoy retomamos aquí en Madrid, quiero decirles que los esperamos a todos con los brazos abiertos en Salvador de Bahía, la primera capital de Brasil, en julio del año que viene.

¡Hasta entonces, y que dios continúe ayudándonos!

DISCURSO PRONUNCIADO POR EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DE CHILE, PATRICIO AYLWIN AZOCAR, EN LA PRIMERA SESIÓN DE TRABAJO DE LA II CUMBRE IBEROAMERICANA, MADRID, ESPAÑA, 23 Y 24 DE JULIO DE 1992.¹⁶⁵

Majestad,

Señor Presidente del Gobierno Español,

Señores Jefes de Gobierno, de Estado de Gobierno.

Señoras y Señores

El tiempo puede ser físico o puede ser histórico. El primero es propio de la naturaleza. El segundo, propio del ser humano.

Cuando establecemos, en la historia, hitos simbólicos, como el que estamos conmemorando, es porque nos ayudan a comprender el significado o sentido del tiempo vivido o por vivir.

Quienes estamos aquí reunidos, representamos a naciones que han construido, a lo largo de cinco siglos, una identidad histórica y cultural que, recogiendo la tradición indígena y europea, amplió el concepto del "mundo conocido", tanto para América como para Europa.

Conmemorar el origen común, no es mirar al pasado. Es comprender el sentido de continuidad que se alza hacia el futuro.

Por eso nos reunimos quinientos años después. Porque creemos en un mismo futuro.

Tenemos con nosotros una tradición y valores comunes. Hace cinco siglos, esta comunidad vio nacer las bases del derecho de gentes.

Entregó al mundo un aporte para la convivencia internacional, contribuyendo a la valorización universal de los derechos del ser humano, surgidos del dolor y de la injusticia.

El respeto a los derechos humanos y el valor de la democracia son nociones fundamentales, de alcance universal, que dan sus sustento actual a nuestra comunidad iberoamericana. En esta visión de la persona humana como sujeto y destinatario principal de la actividad pública, debe nutrirse la cooperación política entre nuestros países.

Hoy enfrentamos, una vez más, la necesidad de comprender los signos de los tiempos para construir nuestro futuro.

Nunca la humanidad, había vivido tantos cambios en tan corto plazo. En pocos años, la confrontación ha dado lugar al entendimiento. Frente a las ideologías globales, se levanta con fuerza la libertad; frente a la omnipotencia del Estado, surge renovada la persona; frente a los riesgos de una guerra nuclear, se fortalece el ideal de la paz.

Triunfa la libertad en el mundo. Pero ello no puede llevarnos a la perplejidad ni la complacencia. Por el contrario, debe animarnos a enfrentar, con optimismo y creatividad, los nuevos desafíos y los viejos problemas que siguen pendientes, algunos con dramática urgencia.

La profundización de la democracia, la paz internacional, el crecimiento económico, la preservación del medio ambiente y la superación de la pobreza exigen de los gobernantes y de los pueblos agudeza, eficacia y compromiso.

América Latina se encuentra en proceso de superar lo que se ha llamado la "década perdida" de su desarrollo. En estos últimos años, con mayor o menor énfasis, reaparecen signos de crecimiento en la región, surge la integración con gran vigor, cobran importancia la reforma económica, la modernización y la apertura externa.

La transformación de nuestras economías, abre nuevas oportunidades, no sólo para nuestros países, sino para una interrelación más fecunda con el resto del mundo. De ahí la singular trascendencia que tiene para la región, la consolidación del proceso de apertura al comercio internacional de los principales centros de la economía mundial.

¹⁶⁵ Fuente: Fondo de Cultura Económica. (1993). *Segunda Cumbre Iberoamericana, Madrid, España, 1992*. Fondo de Cultura Económica. México, D.F., México.

Sin embargo, sabemos que el crecimiento económico no basta para resolver los problemas de nuestra sociedad.

La región, y también el mundo, se enfrentan a un aumento de la pobreza y del desempleo, la persistencia de bajos niveles de vida y pocas expectativas de cambio, para millones de seres humanos en el planeta.

Por eso hemos sostenido, reiteradamente, que la justicia social es un imperativo moral.

Repugna a la conciencia la visión de una sociedad que es capaz de prosperar, mientras mantiene en su seno desigualdades sociales profundas

La pobreza pone en peligro la consolidación democrática en América Latina. Los cantos de sirena del populismo y del autoritarismo estarán allí para ofrecer soluciones fáciles. La democracia tiene que demostrar, como lo está haciendo en muchos de nuestros países, que es el sistema más eficaz para derrotar la pobreza a través del crecimiento económico y de la justicia social.

La pobreza del mundo en desarrollo pone también en peligro la estabilidad de los países ricos. La exacerbación de los nacionalismos y los problemas de la integración, son caras del mismo fenómeno.

De allí que la concentración de nuestros esfuerzos, en el ámbito de la cooperación social, en educación, en el desarrollo de los pueblos indígenas, en la seguridad social y la salud, puede y debe tener gran trascendencia como orientación para el futuro de las Cumbres Iberoamericanas.

Iberoamérica se transforma, progresivamente, en un nuevo espacio político, sobre las bases de su cultura. Como herederos de una valiosa tradición jurídica, debemos aportar también una reflexión sustantiva sobre cuál es el sentido de la política en este tiempo.

Saber aprovechar las grandes posibilidades que abre nuestra época, requiere prevenir el riesgo de que la política se transforme en una mera administración del poder, o lo que es peor, en una lucha de poder por el poder.

La erosión de los valores fundamentales sobre los cuales descansa la sociedad, la pérdida de su peso moderado y de carácter aglutinante, disuelve el tejido social, y disminuye la capacidad de convivencia civilizada.

Más que nunca, quienes hacemos de la política nuestra vocación, debemos profundizar en su sentido ético de servicio al bien común. Cuando la actividad política pierde su contenido valórico, cuando en vez de ser un medio pasa a ser un fin, abre el camino a los abusos de la opresión y de la corrupción.

Represento a un pueblo que conoce el dolor de haber perdido la democracia y la alegría de haberla recuperado con las armas de la paz.

Hemos aprendido cuánta responsabilidad requiere cuidarla. La política no tiene sentido en el mundo contemporáneo, si no está al servicio de la dignidad del ser humano, que nos exige garantizar la libertad y derrotar a la pobreza.

Por eso estamos reunidos quinientos años después. Para aunar nuestras voluntades y elementos comunes bajo una óptica de futuro y bajo el umbral de lo posible.

Tal como lo hemos venido haciendo desde Guadalajara, queremos continuar avanzando en este camino de esperanza, que ya hemos comenzado a recorrer.

DISCURSO PRONUNCIADO POR EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA, CÉSAR GAVIRIA TRUJILLO, EN LA PRIMERA SESIÓN DE TRABAJO DE LA II CUMBRE IBEROAMERICANA, MADRID, ESPAÑA, 23 Y 24 DE JULIO DE 1992.¹⁶⁶

(Mensaje leído por el Ministro de Relaciones Exteriores en representación del Presidente)

Su majestad el Rey Juan Carlos I:

Señores Presidentes, Jefes de Estado y de Gobierno:

Gracias a la audacia de Colón se hizo posible el encuentro de dos mundos que estaban separados por el miedo y la ignorancia. A partir de su hazaña, el planeta fue uno solo, abriéndose para la humanidad insospechados horizontes de progreso y bienestar.

Hace solo una pocas décadas la Guerra Fría de nuevo partió al mundo en dos. Ya los hombres no estaban separados en continentes aislados y desconocidos, sino en bloques antagónicos, divididos por un inmenso océano de desconfianza y de odio. Pero precisamente ahora cuando celebramos los 500 años de la llegada de Colón, parecería que el mundo recupera su unidad y ya no son tres frágiles carabelas las que lograron el milagro, sino la libertad y la democracia que, impulsadas por los vientos de la rebeldía popular, superaron el abismo insondable del autoritarismo y la dictadura. La humanidad tiene, otra vez, la posibilidad de construir un mundo unido, de forjar una verdadera comunidad global.

La euforia de los pueblos bailando encima de los muros derruidos es, desafortunadamente, demasiado pasajera. El despertar a la democracia en Europa y en América ha demostrado que no basta con derrotar la dictadura para recuperar la verdadera libertad. La tiranía de la pobreza, de la droga, del terrorismo, de las guerras fratricidas, de estancamiento, de las democracias de papel, sigue siendo una ineludible amenaza para la paz, la seguridad y el bienestar. Quizás las cosas eran más fáciles en el pasado, pues solo creíamos tener un enemigo, ya fuera este el comunismo o el militarismo. Ahora los males que aquejan a la humanidad son múltiples y más difíciles de derrotar.

El camino hacia un Nuevo Orden Internacional está plegado de paradojas que sin dudas desconciertan a todos y más aún a quienes, como Colombia, le hemos apostado al futuro.

Mientras las naciones en desarrollo marchan con entusiasmo en la dirección de beneficiarse del libre comercio y de las reformas económicas, las naciones industrializadas están en retirada, imponiendo barreras proteccionistas e imponiendo nuevas modalidades de restricción comercial. Estas tendencias se dan justamente cuando los países industrializados se regocijan y proclaman alborozados el triunfo del mercado libre. De allí que el primer reto para la Comunidad Iberoamericana, es precisamente enfrentar el retorno del proteccionismo.

Al disiparse el miedo y la desconfianza, los poderosos, paradójicamente, son ahora más poderosos, y al mismo tiempo más sordos a los planteamientos de las naciones en desarrollo. De acentuarse esa tendencia, el llamado Nuevo Orden Internacional lo único que tendrá de nuevo es una mayor soledad de los pueblos más pobres. De allí que esta Cumbre deba servir de eco, de caja de resonancia, para unir y hacer más sonora la voz de quienes aún siguen excluidos de la mesa de los poderosos.

Es igualmente paradójico que cuando las circunstancias anuncian una era de solidaridad internacional, existan síntomas de un creciente aislamiento. Los países industrializados se concentran cada vez más en sus asuntos internos, evadiendo las responsabilidades que les corresponden en su deber de contribuir a la paz y el progreso de la comunidad mundial.

Hoy en día avanza la fragmentación del mundo en bloques cada vez más centrados sobre sí mismos, pero separados de todos los demás. La Comunidad Iberoamericana, que trasciende por su naturaleza los distintos grupos y los esquemas cerrados, puede servir para que la integración sea un motor del progreso global y no una fuente de tensión política y rivalidad comercial.

Estas rápidas reflexiones ilustran la magnitud del desafío que Iberoamérica tiene por delante. Nuestra misión impostergable es contribuir a que el sistema internacional que se está gestando, responda a las aspiraciones de nuestros pueblos. Es necesario que seamos protagonistas de la construcción del nuevo mundo, y para ello no tenemos opción diferente a la unidad. Si queremos que no nos deje el tren de la historia, como ha ocurrido tantas veces en el pasado, no tenemos otra opción que la integración y la concertación. Solos no somos sino intranscendentes circunstancias de la política mundial. En cambio, unidos, con un pie en Europa y otro en América, tendremos fuerza suficiente para cambiar las cosas.

¹⁶⁶ Fuente: Fondo de Cultura Económica. (1993). *Segunda Cumbre Iberoamericana, Madrid, España, 1992*. Fondo de Cultura Económica. México, D.F., México.

América Latina se hace fuerte cuando se asocia con España y Portugal. Estas naciones europeas se engrandecen ante los ojos del mundo cuando se proyectan como miembros de una comunidad política que trasciende el Viejo Continente.

Su Majestad, Señores Presidentes, Jefes de Estado y de Gobierno:

Hace quinientos años Cristóbal Colón batallaba contra el pesimismo de quienes solo veían monstruos y desastres más allá del horizonte. Eran ciertamente muy pocos los que creían que en los confines de esa masa amenazante e incierta, se hallaba el secreto de un nuevo mundo. Los invito para que, como el Almirante y quienes creyeron en él, mantengamos la convicción de que ese mundo que se intuye pero aún no se ve, se hará realidad si persistimos sin titubear en el rumbo de unidad que aquí nos hemos trazado.

DISCURSO PRONUNCIADO POR EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DE COSTA RICA, RAFAEL ANGEL CALDERÓN, EN LA PRIMERA SESIÓN DE TRABAJO DE LA II CUMBRE IBEROAMERICANA, MADRID, ESPAÑA, 23 Y 24 DE JULIO DE 1992. ¹⁶⁷

Señores Jefes de Estado y de Gobierno:

Vengo de una nación pequeña en población y territorio y grande por su devoción hacia las causas elevadas.

Para nosotros, esta cita es un ejemplo de una historia donde los ideales y las causas elevadas rebasan las fronteras nacionales.

Con suma complacencia participo de este evento consagrado a la causa elevada que representa la construcción de la comunidad iberoamericana de naciones. Una comunidad abierta al mundo. Una comunidad con vocación de servicio universal.

Hemos presenciado, con asombro, la debacle de un mundo. Y sin embargo, aún no concluye el alumbramiento del nuevo mundo. Ha caído, sin estrépito, el mundo de la guerra fría y los bloques ideológicos. Pero aún no se consolida el mundo de la paz, el mundo del desarrollo para todos, el mundo de la cooperación y el mundo de las zonas económicas.

El fin de la guerra fría y del conflicto Este-Oeste, no debe dar lugar a nuevas guerras frías entre potencias económicas, entre zonas geográficas, entre nacionalidades, entre el Norte y el Sur del Planeta. Aún debemos construir un mundo fundado en la cooperación entre el Norte y el Sur y en la armonía entre todas las naciones.

A la edificación de ese mundo debe contribuir la cooperación iberoamericana.

Vivimos en el claroscuro de un mundo que duda entre la globalización de la economía, la formación de zonas económicas y el libre comercio a nivel mundial. Para los que venimos del sur del planeta, causa extrañeza que todavía, algunas de las naciones industrializadas se aferren al proteccionismo, mientras predicán el libre comercio en los foros internacionales.

Entendemos el libre comercio como un camino de doble vía, como un compromiso maduro entre dos y no como un medio de alguno para avasallar a las naciones pequeñas. En la América Latina, estamos abriendo nuestras economías al mundo. Pero sería escandaloso que mientras nosotros nos abrimos, algunos grandes se cerraran a comerciar con nosotros. Este es el caso de las exportaciones de banano de Centroamérica, Colombia y Ecuador a la Comunidad Europea.

Por ello, hemos presentado un reclamo ante el Acuerdo General de Aranceles y Comercio (GATT) para que en este caso y en otros semejantes se respeten las normas de ese tratado, es decir, las normas de la libertad de comercio.

En esta lucha por el libre comercio demando respetuosamente la solidaridad de este foro.

Para ser fieles al mundo que nace, el libre comercio debe prevalecer sobre el proteccionismo. En esta materia y en otras, los grandes deben dar el ejemplo a los pequeños.

El nuevo mundo debe ser compatible con la protección y regeneración del ambiente. Debe sentar las bases de un siglo de reconstrucción ecológica.

La reciente Cumbre de la Tierra nos ha permitido avanzar hacia la construcción de un Nuevo Orden Ecológico de Cooperación Internacional. ¡Empieza una nueva era ambiental! Y la larga marcha de la reconciliación con la naturaleza. ¡Hay que pasar de la conciencia a la acción! Hay que convertir en realidades todos los sueños, ideas y planes aprobados en esa Cumbre.

Como sede del Consejo del Planeta Tierra, Costa Rica se compromete, una vez más, a estar en la primera línea de esta lucha por la salvación del planeta y por la salvación del ser humano.

Hemos presenciado la debacle de un mundo. Pero aún no termina el nacimiento del otro.

A la creación y al nacimiento del nuevo mundo debe contribuir, y está contribuyendo, la comunidad iberoamericana de naciones, concebida como unidad histórica, cultural y lingüística. Como unidad en la diversidad. Como puente entre Europa y América. Y entre América y Europa. Como factor de democratización de las relaciones internacionales.

¹⁶⁷ Fuente: Fondo de Cultura Económica. (1993). *Segunda Cumbre Iberoamericana, Madrid, España, 1992*. Fondo de Cultura Económica. México, D.F., México.

Como ejemplo de concertación transcontinental.

Como punto de encuentro y diálogo entre culturas. Como puente entre el Norte y el Sur. Como puente construido sobre el Océano Atlántico. Una comunidad de la sensatez. Pero, también, una comunidad emprendedora de nuevos viajes de descubrimiento.

Una Comunidad compatible con la plena incorporación de España y Portugal a la Comunidad Europea. Más aún, España y Portugal deben construir el enlace entre las dos comunidades.

La década del 90 debe ser la década de Iberoamérica. Una Iberoamérica concebida como unidad cultural y como programa social, económico y político.

Un programa para defender y consolidar la democracia y el respeto a los derechos humanos, un programa para garantizar la soberanía y la libre autodeterminación de los pueblos, un programa para el desarrollo en la armonía con la naturaleza, un programa para la lucha coordinada contra el narcotráfico, un programa para la modernización de nuestros Estados y de nuestra economías, un programa para la erradicación de la pobreza, un programa para modernizar la educación, un programa para la cooperación económica y el libre comercio, un programa para un mundo que nace.

En el solemne marco del Quinto Centenario del encuentro de dos mundos, tenemos la responsabilidad y la misión histórica de descubrir y de crear un nuevo mundo. ¡Es la hora de un nuevo nacimiento! ¡Es la hora de un nuevo renacimiento!

¡Es la hora de crear un mundo que marcha hacia el siglo XXI, hacia el tercer milenio! El mundo de la armonía, del diálogo y de la cooperación entre los grandes y los pequeños. El mundo donde el ser humano convive en armonía con los otros seres humanos y en armonía con la naturaleza. A la gestación de ese mundo está contribuyendo Costa Rica. A la gestación de este mundo está contribuyendo, la comunidad iberoamericana de naciones.

Muchas gracias.

DISCURSO PRONUNCIADO POR EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DE CUBA, FIDEL CASTRO RUZ, EN LA PRIMERA SESIÓN DE TRABAJO DE LA II CUMBRE IBEROAMERICANA, MADRID, ESPAÑA, 23 Y 24 DE JULIO DE 1992.¹⁶⁸

Su Majestad

Excelencias

Grandiosa fue la hazaña de Colón, e intrépidos los que fueron capaces de conquistar y colonizar decenas de millones de kilómetros cuadrados de territorio poblado en el hemisferio occidental. Pero también sin precedentes en la historia fueron los ejemplos de resistencia heroica como la de Tenochtitlán, capital de los aztecas, e insuperable la hazaña de los hombres que, con Bolívar a la vanguardia, fueron capaces de liberar después todo un continente.

Juntos hemos escrito una dramática y fabulosa historia. Pero no se viaja desde tan lejos para asistir simplemente a una conmemoración por importante que sea. Nos trae aquí la conciencia de que en América Latina nuestra unión no existe todavía, nuestra independencia está por consolidar y nuestro pleno desarrollo está por realizarse.

Conmemoramos el V Centenario cuando se ha roto el balance de fuerzas en el mundo, cuando conceptos esenciales de la soberanía están cuestionados, cuando surge en el planeta el hegemonismo unipolar. ¿Qué ocurrirá en los próximos quinientos años? ¿Será de nuevo una gran parte de la humanidad sometida a las peores formas de dominación? ¿Será ignorada, aplastada, absorbida en el orden político, económico y cultural, esta vez no únicamente por el poder que emana de las armas más sofisticadas, sino también por el monopolio de tecnologías avanzadas, el control absoluto de la economía mundial y el dominio total de los medios de comunicación masiva? ¿Podrán sus derechos ser garantizados por las Naciones Unidas cuyas funciones han sido usurpadas por un Consejo de Seguridad que hoy es manejado a su antojo por la mayor potencia militar, que impone su política en el minúsculo grupo de los que ostentan el anacrónico derecho al veto, irritante y antidemocrático privilegio que es indigno de nuestra época?

Preguntémonos, incluso, si la humanidad podrá sobrevivir a la destrucción del medio ambiente, propiciada por las sociedades de consumo, despilfarradoras y enajenantes, sociedades que no resuelven los problemas sociales y económicos fundamentales, como quedó demostrado en la opulenta ciudad de Los Ángeles, dentro de un país que pretende ser modelo de sistema político y donde la violencia racial es cada vez más brutal, los ricos son cada vez más ricos, los pobres cada vez más pobres y los negros e hispanoamericanos cada vez más discriminados.

Cuando nos reunimos aquí, ese propio país, la mayor potencia militar de la historia, ha proclamado el derecho bárbaro a secuestrar ciudadanos de cualquier nación en cualquier parte del mundo: el imperio tratando de gobernar el planeta, un planeta que es, además, ingobernable.

Ese mismo imperio, hace más de treinta años, bloquea despiadadamente a Cuba, pequeño país latinoamericano. Ni siquiera los alimentos y medicamentos están excluidos. Se intenta rendir por asfixia económica y hambre a un pueblo que se niega a renunciar a su independencia y a sus ideas: un genocidio, un ultraje a la humanidad.

¿Es este acaso el nuevo orden mundial? ¿Es este el porvenir que espera a cada país que aspire a ser verdaderamente independiente?

Y para el Tercer Mundo en su conjunto, ¿cuáles son las esperanzas?

Hay en esta época convulsa y confusa quienes decidieron vender su alma aspirando a vivir como en París o en Londres simplemente cambiando de ideología. Países considerados hasta hace poco como industrializados, reclaman ahora cientos de miles de millones de dólares con el sueño de convertirse en sociedades de consumo, compitiendo por los recursos con los que necesitan de verdad desarrollarse.

Los enormes déficit presupuestarios de la potencia hegemónica succionan cuantiosos medios financieros a la economía mundial.

¿Qué quedará para vencer el subdesarrollo de la inmensa mayoría de los que en América Latina, África y Asia, empezaron a ser colonias europeas hace precisamente quinientos años? ¿Tendrán que vivir acaso de las limosnas y los desperdicios del mundo rico?

Cualesquiera que fuesen las respuestas a estas interrogantes, a ningún latinoamericano se nos escapa la necesidad histórica, ante todo, de unirnos e integrarnos.

¹⁶⁸ Fuente: Fondo de Cultura Económica. (1993). *Segunda Cumbre Iberoamericana, Madrid, España, 1992*. Fondo de Cultura Económica. México, D.F., México.

La integración económica y política con América Latina es ya un objetivo inscrito en las páginas de la Constitución de la República de Cuba.

Divididos, nuestros pueblos no podrán garantizar su independencia, el respeto de los poderosos, el bienestar a que aspiramos y un lugar decoroso en el mundo.

En esta excepcional ocasión deseo saludar al pueblo español, a los valerosos y nobles descendientes de los que lucharon setecientos años por su independencia y de los que en defensa de la patria derrotaron a los ejércitos, hasta entonces invencibles, de Napoleón.

Agradezco su cálida hospitalidad, y agradezco, de modo especial como latinoamericano, que pueda hablar aquí hoy en español y no en inglés.

El pueblo cubano se siente heredero de las mejores tradiciones del pueblo español.

Nada es imposible para los que luchan. Nuestro Héroe Nacional José Martí; hijo de padre y madre españoles, en vísperas del reinicio de la lucha por la independencia, escribió algo que parece concebido para esta reunión: Cuba no anda de pedigüña por el mundo, anda de hermana, y obra con la autoridad de tal. Al salvarse, salva. Nuestra América no le fallará, porque ella no falla a América.

Muchas gracias.

DISCURSO PRONUNCIADO POR EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DE ECUADOR, RODRIGO BORJA CEVALLOS, EN LA PRIMERA SESIÓN DE TRABAJO DE LA II CUMBRE IBEROAMERICANA, MADRID, ESPAÑA, 23 Y 24 DE JULIO DE 1992.¹⁶⁹

Juan Carlos I, Rey de España,

Felipe González, Presidente del Gobierno Español,

Señores Jefes de Estado y Jefes de Gobierno,

Todos nosotros anhelamos y alentamos vivamente la formación de una comunidad iberoamericana que pueda insertarse exitosamente en el proceso de reorganización geopolítica y económica que adelantan varios países del mundo, en los términos que han sido tan elocuentemente descritos por Felipe González, y que además pueda defender corporativamente los intereses de los países iberoamericanos.

Hay muchos factores propicios para alcanzar estos objetivos. El factor cultural es muy importante. Hace quinientos años se encontraron, chocaron, se entrelazaron, y se interpenetraron dos culturas. Para formar una síntesis mestiza, llena de atributos y llena de originalidades.

Los ibéricos nos trajeron, entre otros inventos, la brújula y el sextante para la navegación, el hierro industrializado, la rueda para la transportación. Dieron a nuestros pueblos una nueva religión, un lenguaje rítmico y hermoso, grato al oído, de una admirable ductilidad plástica, a través del cual se comunican millones de personas.

En fin, nos dieron la escritura, la literatura y la ciencia de experimentar.

Les dimos a cambio numerosos secretos arrancados a la naturaleza. El uso del frío para la conservación de alimentos, técnicas para la purificación del oro, la utilización de platino, que fue un metal desconocido por los europeos, sistemas de riego originales para las faenas agrícolas, el sistema decimal de los incas, trepanaciones craneales en el campo de la medicina, elementos imaginativos en materia de ingeniería de caminos, numerosas plantas medicinales y productos de la tierra, que hoy componen las economías de muchos países.

En estos quinientos años, hemos recorrido conjuntamente importantes tramos de la historia. Hablamos el mismo idioma. Nuestros pueblos profesan la misma religión. Tenemos instituciones políticas y democráticas básicamente iguales.

Estos elementos, macerados por el tiempo, son muy importantes, pero insuficientes de todas maneras para construir una comunidad de países independientes que tenga algún contenido político.

Es indispensable, por tanto, estructurar un proyecto conjunto entre todos nuestros países, que en los tiempos que corremos no puede ser otro que el del desarrollo económico y social de nuestros pueblos, puesto que el desarrollo es hoy una empresa multinacional.

Este es el gran desafío que tenemos por delante. Definir y articular un proyecto conjunto y global, que encuentre soluciones a los problemas que detienen el avance de nuestros países, que abra posibilidades al crédito para financiar nuestros procesos económicos y financieros entre los países centrales y los periféricos, que encuentre soluciones no convencionales para el problema de la deuda, que hace mucho tiempo que dejó de ser una cuestión puramente financiera y que se ha convertido en un problema político, que debe recibir, en consecuencia, respuestas y soluciones políticas, que abra posibilidades para la cooperación técnica en un mundo en el cual el manejo tecnológico es la fuente de todas las dominaciones internacionales y de todas las dependencias externas, que suprima el proteccionismo que tanto perjudica a las exportaciones iberoamericanas.

El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo en su último informe, observa que han crecido las barreras proteccionistas, y dice que veinte de los veinticuatro países industrializados son hoy en día más proteccionistas de lo que lo eran hace diez años, y que casi el 28% de la totalidad de importaciones de los países de la OCE, provenientes de países en desarrollo, se ve afectado por barreras no arancelarias.

En este proyecto global y conjunto, al que me he referido, nada debe ni puede quedar fuera. Ni la cuestión ecológica, ni la explosión demográfica, ni la disminución de los gastos militares, ni la dimensión humana del desarrollo económico, ni nuestras sociedades, ni la gobernabilidad de pueblos en ebullición por tantos y tantos problemas sociales, ni la solución de los conflictos territoriales entre nuestros países, afin de formar el marco de paz y de unidad, que propicie nuestra integración.

¹⁶⁹ Fuente: Fondo de Cultura Económica. (1993). *Segunda Cumbre Iberoamericana, Madrid, España, 1992*. Fondo de Cultura Económica. México, D.F., México.

Al respecto, Señores Jefes de Estado y Jefes de Gobierno, le recuerdo que, por primera vez en 162 años, los Presidentes del Ecuador y del Perú nos hemos reunido para buscar soluciones de paz, de justicia y de equidad a un conflicto territorial que ha gravitado largamente en nuestras historias, y que muchas veces nos puso al borde mismo de la conflagración bélica.

Es urgente que hagamos todo esto, es urgente que imaginemos, y estructuremos, y articulemos un proyecto de desarrollo económico y social para nuestros pueblos. Porque los próximos quinientos años comienzan hoy.

Muchas gracias.

DISCURSO PRONUNCIADO POR EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DE EL SALVADOR, ALFREDO CRISTIANI BURKARD, EN LA PRIMERA SESIÓN DE TRABAJO DE LA II CUMBRE IBEROAMERICANA, MADRID, ESPAÑA, 23 Y 24 DE JULIO DE 1992.¹⁷⁰

Majestad, Señor Presidente del Gobierno Español, Señores Jefes de Estado y de Gobierno, Señoras y Señores: Nuestro mensaje, este día, ante el foro supremo de las naciones iberoamericanas, es un mensaje de satisfacción y de esperanza.

En los últimos años hemos visto cómo el mundo se transforma ante nuestros ojos sorprendidos, y acaso, incrédulos. La gran energía histórica de la libertad ha despertado de un angustioso letargo, y con ella hemos visto rejuvenecer el ideario de la democracia.

Los cambios son patentes, y hasta alarmantes en ciertos momentos. Pero también tienen una enorme carga de inspiración y de estímulo para seguir adelante, en la búsqueda de sociedades mejores, más libres, más progresistas, y más humanas.

Ese cambio general tiene en El Salvador una correspondencia impresionante. Luego de una guerra fratricida, que parecía no tener fin, con toda su carga de crueldad y de destrucción, los que fuimos enemigos con las armas en la mano, logramos sellar en una mesa la esperanza concreta de un futuro de concordia, dignidad y progreso, para todos los salvadoreños. ¿Qué fue lo que hizo posible esta solución, que para muchos es una forma de milagro histórico?. Muchas causas influyeron para que la guerra fracasara y le diera espacio a la paz, pero la principal es el desarrollo de nuestra incipiente democracia.

Si en El Salvador no hubiera habido una democracia en marcha, la guerra quizás todavía estuviera asolando nuestra querida patria. Si no hubiera habido una democracia en marcha, quizás sólo se hubiera podido llegar a una componenda política para resolver las más agudas expresiones del conflicto, pero no a alcanzar un acuerdo de paz, que es toda una plataforma de transformaciones institucionales destinadas, precisamente, a consolidar y expandir el proceso democrático.

No tenemos duda ninguna, en el sentido de asegurar que la clave de la pacificación y de la modernización de nuestra sociedad, está constituida por una palabra: democracia.

Queremos un El Salvador que sea ejemplo de democracia, para que los hechos dolorosos que hemos vivido no se repitan jamás. Para ello, requerimos de una enorme voluntad, pero también de un permanente apoyo comprensivo de parte de las naciones con quienes compartimos el supremo destino común.

Los salvadoreños no cejaremos en el empeño por ver nuestra sociedad libre de lacras y vicios del pasado, y estamos seguros de que con ello estaremos ganándonos día a día el respeto y la solidaridad de los pueblos del mundo.

Hoy más que nunca, confiamos en la gran misión integradora, que es el móvil último de mecanismos como éste, en el que ahora tan solidariamente participamos.

Nuestros países tienen el reto de incorporarse al gran movimiento de la renovación universal, que es difícil y complejo, y por eso necesitamos unidad y libertad.

Tenemos que liberarnos de mitos, tabúes y dependencias. Y para ello se requiere, en primer término, adquirir conciencia de nuestro propio ser, con sus limitaciones y sus grandezas.

Hace 500 años comenzó a gestarse el milagro de la identidad compartida. El tiempo de preguntarnos quiénes somos, debe quedar atrás. Es la hora de empezar a funcionar constructivamente con lo que somos, que es mucho, y tiene inmensas potencialidades.

Por nuestra parte, queremos dejar constancia del signo valeroso de un pueblo, que después de grandes sufrimientos y vicisitudes, se ha decidido a descubrirse a sí mismo, frente al espejo de la Historia. Nuestro tamaño geográfico es muy pequeño, nuestros recursos materiales son exiguos, pero el espíritu salvadoreño está haciendo supremos y fructíferos esfuerzos para salir definitivamente a la luz.

Agradecemos, desde lo más profundo de nuestro sentimiento, la ayuda que los pueblos hermanos nos prestaron y siguen prestándonos en la búsqueda y consolidación de la paz. Esta, en realidad, es una responsabilidad de todos, como lo es la preservación y fortalecimiento de la democracia en todas y cada una de nuestras naciones.

¹⁷⁰ Fuente: Fondo de Cultura Económica. (1993). *Segunda Cumbre Iberoamericana, Madrid, España, 1992*. Fondo de Cultura Económica. México, D.F., México.

España, nuestra anfitriona extraordinaria en esta jornada inolvidable, es ahora un ejemplo para todos nosotros. Que esta Cumbre coincida con los 500 años de nuestro encuentro, tiene por ello mucho más que un mero valor simbólico.

Estamos ahora todos nosotros enfrentados al reto de un desarrollo sostenido y sostenible, que promueva la dignidad humana, sea creativo de nuevos esquemas propios y respete el sagrado legado de la naturaleza.

Los iberoamericanos tenemos profundos recursos de unidad histórica, que deben hacernos mucho más viable que a otros pueblos. El desafío de la economía global, de la retracción saludable de los extremismos ideológicos y de la endémica fragilidad de las instituciones democráticas.

Ese desarrollo, que nos hará fuertes y estables, debe tener rostro humano, porque es el hombre, de carne y hueso, de necesidades cotidianas y de aspiraciones normalmente anónimas, el que está detrás de cada uno de nosotros, esperando una oportunidad en un mundo que tenga horizonte y sentido.

Los iberoamericanos estamos ahora conmemorando un hecho histórico de trascendencia singular, estamos conmemorando el pasado, pero debemos hacerlo desde un presente que nos exige conciencia y mucha visión. Si logramos que esas categorías se transformen en fluidos vínculos de colaboración en los campos de la cultura, del intercambio, de la tecnología, de la política y de la promoción humana, tendremos amplio fundamento para celebrar el futuro.

Muchísimas gracias

DISCURSO PRONUNCIADO POR EL PRESIDENTE DEL GOBIERNO DE ESPAÑA, FELIPE GONZÁLEZ MÁRQUEZ, EN LA PRIMERA SESIÓN DE TRABAJO DE LA II CUMBRE IBEROAMERICANA, MADRID, ESPAÑA, 23 Y 24 DE JULIO DE 1992.¹⁷¹

Majestad,

Señores Jefes de Estado y de Gobierno.

Permítanme darles la más cordial bienvenida en nombre del Gobierno.

Han transcurrido 12 meses desde nuestro encuentro en Guadalajara, acogidos por la magnífica hospitalidad y la excelente organización de nuestros anfitriones mexicanos.

En este corto espacio de tiempo, los cambios en el escenario político mundial siguen produciéndose a un ritmo acelerado.

Hablamos de la desaparición de los bloques y de la superación de los antagonismos ideológicos y hemos visto en los últimos meses la desintegración de la Unión Soviética y los inmensos desafíos que comporta esta radical transformación.

Vemos a Naciones Unidas intervenir en el encauzamiento o solución de algunos conflictos en un intento de renovación y fortalecimiento que debemos apoyar y al mismo tiempo observamos el resurgir de actitudes de odio y confrontación en Europa que creíamos históricamente superadas.

Esta misma ciudad ha acogido en los últimos meses la Conferencia de Paz sobre Oriente Medio en lo que parece una vía de esperanza para la solución de uno de los más complejos y enconados enfrentamientos de la postguerra.

La economía de los países industrializados permanece estancada o a ritmos de crecimiento que parecen retrasar los esperados dividendos de la paz.

Esta época de cambios vertiginosos ha alumbrado esperanzas y generado incertidumbres. En el claroscuro del proceso histórico mundial la Comunidad Europea y la Comunidad Iberoamericana constituyen dos espacios que muestran su vitalidad.

En la Comunidad Europea hemos dado un paso cualitativo para conseguir en esta década una Unión Económica, Monetaria y Política como un signo claro de que aceptamos la interdependencia y queremos contribuir a la consolidación de un espacio compartido de bienestar y seguridad.

En la Comunidad Iberoamericana se consolida el movimiento iniciado en Guadalajara y comienza a adquirir perfiles propios como un nuevo ámbito político de diálogo y cooperación.

Si volvemos un momento la vista atrás, nos ayudará a comprender la magnitud del proceso que vivimos.

En la última década, España, como Portugal, está realizando un gran esfuerzo de liberación económica y de adaptación para integrar su economía en la de los países europeos más desarrollados, y abrirla al mundo.

Pero en América Latina, hace diez años las armas sonaban en numerosos confines, las democracias eran una expresión y las economías se ahogaban en un proteccionismo estéril. Hoy, pese a los altibajos, a los problemas específicos y distintos de los países, la paz se ha ido imponiendo, la democracia es ya la norma y las economías han abierto las ventanas a la integración regional y al comercio internacional.

Estamos ante una muestra importante de la recuperación de la confianza en nosotros mismos, en nuestras propias fuerzas. Lo que está en juego es la capacidad de modernizar las instituciones políticas, económicas y sociales a partir de los valores culturales propios.

Si nos podemos sentir más seguros y esperanzados es porque se han dado pasos considerables para afianzar en nuestros países la convivencia democrática, para solucionar los conflictos por la vía del diálogo y la negociación y para hacer viables las economías nacionales mediante su inserción plena en los circuitos internacionales.

Por ello, la Conferencia Iberoamericana ha de ser un instrumento útil y práctico que nos permita garantizar estos fines, lejos de cualquier retórica o autocomplacencia.

Somos conscientes de nuestras limitaciones y también de los peligros que puedan amenazar la estabilidad de algunos países. Pero nuestros ciudadanos nos piden que actuemos con honestidad y coraje político. Esa es nuestra mayor exigencia.

¹⁷¹ Fuente: Discursos de los Presidentes de Gobierno en las distintas Cumbres Iberoamericana, Oficina de Información Diplomática, Ministerio de Asuntos Exteriores de España.

Entre nosotros debería quedar muy claro que ni la intolerancia, ni el autoritarismo ni el recurso a las armas son ya instrumentos homologables en los albores del nuevo milenio. No queremos presos políticos ni exiliados.

En esta reunión de Madrid hemos querido ser a la vez ambiciosos y modestos. Sabemos que son muchos los sectores que reclaman una acción concertada, pero hemos preferido centrarnos en algunas áreas en las que podamos dar pasos concretos, en vez de fijarnos metas que claramente excedan nuestras posibilidades en el momento presente.

Al fijar las áreas preferentes hemos tenido en cuenta las propuestas que nos acaban de transmitir las organizaciones empresariales y sindicales de Iberoamérica que se disponen a participar activamente mediante el diálogo y el compromiso en el desarrollo socio-económico.

Hemos considerado la educación como un campo especialmente propicio pues ninguna riqueza natural ni ninguna inversión es comparable con los recursos humanos como palanca para el desarrollo.

Como su rendimiento futuro dependerá de nuestro empeño y constancia, asumimos con ello un importante reto.

Analizaremos también las propuestas de cooperación y las nuevas perspectivas que se nos ofrecen de acuerdo con las medidas que se toman en los distintos países, de manera individual o colectiva.

Están avanzando los procesos de integración que van suprimiendo barreras y obstáculos a los intercambios, haciendo que los países sean cada día más interdependientes y que se puedan producir flujos inversores adecuados. Una severa y costosa política de ajuste está posibilitando el despegue del Producto Interior Bruto de América Latina que cuenta con los elementos básicos que configuran una economía de mercado.

Tiene, por tanto, sobre la base de la democracia reencontrada, una buena oportunidad para incrementar la cooperación financiera con el resto del mundo. Necesita, probablemente, acompañar aquellas medidas de una política fiscal que otorgue recursos al Estado para tomar medidas de carácter social, para hacer más equitativa la distribución de la renta.

Si conseguimos incluir algo en este sentido en nuestras conclusiones, habremos transmitido un mensaje de confianza para orientar inversiones que generen desarrollo.

Majestad,

Señores Mandatarios,

El Gobierno español seguirá en la misma línea de compromiso que señaló en Guadalajara. Con nuestras limitaciones - algunas espero que sólo coyunturales- seguiremos tejiendo una red de acuerdos que permitan el ejercicio creciente de la cooperación y la movilización de recursos.

Con ello no hacemos sino ser fieles a nuestra historia y a nuestra voluntad de compartir un espacio común. Queremos trabajar para que de año en año podamos ver los resultados de nuestro quehacer y sobre todo, para que nuestros ciudadanos nos acompañen en esa apasionante tarea colectiva.

Muchas gracias.

DISCURSO PRONUNCIADO POR S.M. EL REY, DON JUAN CARLOS I, AL INICIO DE LAS SESIONES DE TRABAJO DE LA II CUMBRE IBEROAMERICANA, MADRID, ESPAÑA, 23 Y 24 DE JULIO DE 1992.¹⁷²

Señores Jefes de Estado,

Señores Presidentes de Gobierno:

Al iniciar los trabajos de la Segunda Cumbre Iberoamericana, quiero transmitirles, en nombre del pueblo de Madrid y de España, la más cordial bienvenida y un saludo muy entrañable.

España ha sido y es una nación rica en gentes imaginativas, que ha forjado su identidad a lo largo de la Historia con empresas arriesgadas, con apasionadas aventuras y con hombres y mujeres emprendedores, plétóricos de ilusión.

Nuestra realidad actual no podría entenderse sin la proyección iberoamericana, fruto multiseccular de historia compartida. Por eso, no puedo ocultarles la profunda emoción que sentimos los españoles al acogerles con motivo de esta reunión.

Por fin podemos hablar de hechos concretos. Por fin -así lo espero- hemos establecido un enlace permanente entre Europa y los países de habla hispana o portuguesa de América Latina.

Todo parece concurrir en esta cambiante y compleja década de fin de siglo para que los países de la Conferencia Iberoamericana, unidos -pues- en una comunidad que abarca dos Continentes, podamos poner en práctica, de modo gradual y progresivo, lo que antecesores nuestros intentaron sin que las circunstancias, que no su voluntad, les acompañaran.

España está persuadida de la oportunidad que se nos presenta y hará cuanto esté en su mano para que el proyecto que con ilusión inició su travesía en Guadalajara, continúe su viaje a otros ámbitos ya anunciados para años sucesivos en otros países de nuestra comunidad.

Permítanme, finalmente, que dedique un recuerdo lleno de afecto y agradecimiento al que ha sido hasta hace poco Ministro de Asuntos Exteriores del Gobierno español, bien conocido y admirado por todos ustedes, que tanta ilusión había puesto en esta conferencia y que, por desgracia, no puede encontrarse hoy entre nosotros.

Con mis mejores deseos de que tengamos unas sesiones fructíferas, cedo ahora la palabra al Presidente del Gobierno español.

Muchas gracias.

¹⁷² Fuente: Discursos de S.M. El Rey Don Juan Carlos I de España en las distintas Cumbres Iberoamericana, Oficina de Información Diplomática, Ministerio de Asuntos Exteriores de España.

DISCURSO PRONUNCIADO POR EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA, JORGE SERRANO ELÍAS, EN LA PRIMERA SESIÓN DE TRABAJO DE LA II CUMBRE IBEROAMERICANA, MADRID, ESPAÑA, 23 Y 24 DE JULIO DE 1992.¹⁷³

Su Majestad,

Señor Presidente del Gobierno Español, Señores jefes de Estado y de gobierno,

Señoras y Señores:

Tengo que confesarles que traía escrito mi discurso, pero al escuchar las preguntas de los señores de la prensa del día de ayer y de esta mañana, decidí cambiar la tónica de mi discurso, y realmente, tratar de dar respuesta a una inquietud que ellos trasladaban, y que me imagino que está en la mente de todos aquellos que vivimos en Iberoamérica. ¿Por qué tres Presidentes de Iberoamérica no están con nosotros?.

Significa esto que hay un debilitamiento de la democracia o un regreso, en algún sentido, en la democracia. Yo, sinceramente, creo que no. Todo lo contrario, debemos entender la democracia como un proceso, como un sistema que está sujeto a ser perfeccionado, y que estamos precisamente uniéndonos para encontrar bases sólidas en la solidaridad iberoamericana, para consolidar los procesos de democratización iberoamericanos.

La transición a la democracia es una acción en la cual todos nuestros países se encuentran, unos en mayores estadios, otros en menores estadios, pero nadie puede decir ni que tiene el ciudadano perfecto, ni que tiene el sistema democrático perfecto. Todos sí podemos decir que estamos luchando juntos por encontrar espacios dentro de nuestros sistemas políticos, que garanticen el respeto a la libertad del hombre y el respeto a la dignidad humana.

Creo que este camino, en que América Latina se encuentra, es un camino irreversible, y creo que esta reunión a la que estamos hoy compareciendo es una reunión que viene a reafirmar nuestra profunda fe en el sistema democrático, aunque reconocemos que ese sistema pueda tener crisis, como las ha tenido en el pasado, pero pueden esas crisis ser superadas y llevarnos realmente a responder a las aspiraciones de legalidad que existen en nuestros pueblos, a la lucha contra la impunidad, a la erradicación de cualquier forma de dictadura, que nos puedan llevar también a la consolidación y respuesta de los problemas económicos y sociales que están planteados en las clases más necesitadas de cada uno de nuestros países.

La democracia pues, el proceso de democratización en América Latina, no tiene regreso, es una carretera de una sola vía en la cual se encuentra empeñada la voluntad de los pueblos de América y la decisión firme de sus gobernantes.

Iberoamérica, indiscutiblemente, tiene, frente a esta voluntad y a este requerimiento de nuestros pueblos, un reto, que no podemos soslayar ni disminuir los latinoamericanos.

Nuestra región, nuestra comunidad, aportó mucho a la cultura universal, pero ahora, el siglo XXI se presenta a nosotros con retos muy grandes, con desafíos incalificables.

Indiscutiblemente, el desarrollo de la ciencia, el desarrollo de las comunicaciones, la formación de los bloques a diferentes niveles y en diferentes sentidos, imponen retos mucho mayores para nosotros, los iberoamericanos, si queremos, en cierta forma, participar en la definición del mundo en el cual nos va a tocar vivir a nosotros y a nuestra descendencia.

Nosotros debemos manejar como una gran preocupación intelectual, no únicamente política, sino cultural y social, la responsabilidad de que no podemos dejar a terceros que hagan las grandes decisiones sobre el mundo en que vamos a vivir en el futuro, o en el mundo en el cual les va a tocar desarrollarse a nuestros hijos y nietos.

Obviamente, el desarrollo de la ciencia, esta interconexión que existe en el mundo y la formación de los bloques, tiene para nosotros ventajas, pero también tiene para nosotros desventajas.

Lo importante es que nosotros podamos iniciar un diálogo franco, y un diálogo abierto, que nos permita encontrar, primero que todo, hacia el interior de nuestros países, cuáles son aquellas contradicciones y aquellas necesidades profundas de nuestras sociedades, que resultan prioritarias, porque en ellas vamos a sustentar la individualidad de nuestras democracias.

¹⁷³ Fuente: Fondo de Cultura Económica. (1993). *Segunda Cumbre Iberoamericana, Madrid, España, 1992*. Fondo de Cultura Económica. México, D.F., México.

Después, los caminos que nos lleven a fortalecer el diálogo sur-sur, para que a través del intercambio de los países que tenemos más necesidades, pero también potencialidades, podamos encontrar caminos de desarrollo que nos lleven a ponernos en mejores condiciones para un diálogo norte-sur.

Nosotros no queremos ver en el futuro un conflicto entre el sur y el norte, y creo que esta mesa, en la cual hoy concurrimos, es una mesa que puede servir de ejemplo para iniciar un diálogo del norte-sur, en caminos de equidad, de igualdad de naciones, y respondiendo a las necesidades vitales que nuestros pueblos plantean.

Estoy absoluta y totalmente seguro que ninguno de nosotros piensa que el diálogo norte-sur puede ser quitado de la agenda, o simple y sencillamente, convertido por un monólogo entre norte y norte.

Nosotros, pues, creemos que hoy más que nunca se hace difícil que definamos qué es lo que nosotros, como Iberoamérica, vamos a hacer de cara al siglo XXI, con los retos que ese siglo XXI nos presenta.

Por otra parte, tenemos también problemas que afectan a la democracia, como el narcotráfico. Hace muchos años nadie pensaba que el narcotráfico pudiera convertirse en narcopolítica, y que éste pudiera llegar a ser uno de los mayores retos que nuestras democracias tienen. Muchas veces nuestras democracias y las economías de nuestros países son pequeñas para poderse defender de las campañas del narcotráfico.

De ahí, pues, que surgió ante mí una reflexión, y una reflexión que está basada en un proverbio de la Biblia que dice que un pueblo, sin visión, no prevalece. Hay que darle visión a los pueblos. Y realmente, ésta fue una de las funciones básicas de los profetas del Antiguo Testamento, pero creo también que es responsabilidad de los gobernantes, que en una u otra forma tenemos la responsabilidad de nuestros países en este momento.

Muchas veces pareciera como que nuestro Continente, o nuestra comunidad iberoamericana, no tuviera una visión. Es necesario que construyamos esa visión y a esa visión sólo se puede llegar si nosotros ponemos lo mejor que podemos aportar para esa visión.

Por eso, mi país, en una forma modesta y humilde, quiere proponer ante ustedes, Señores Jefes de Estado y de Gobierno, que convoquemos a una reunión de científicos, educadores, profesores, personas que puedan ayudarnos a ver el futuro, que estén un poco al margen del quehacer político cotidiano de nuestras negociaciones con el GATT, de nuestros problemas arancelarios, nuestras angustias tributarias, nuestros déficit fiscales, gente que pueda venir y volcar en un seminario o en muchas reuniones cómo están viendo ellos desde la perspectiva cultural, desde la perspectiva antropológica e histórica, el devenir del mundo y el papel que a nuestro Continente le toca jugar en esto.

Creo, que muchas organizaciones, como Naciones Unidas, UNESCO, OEA, SEPAL, VIL..., que hemos creado en el pasado, podrían también aportar grandemente a esto.

Si ustedes, Señores Mandatarios, consideran que esta propuesta tiene algún nivel de valor en la perspectiva de América Latina, esta propuesta podría dar cabida a muchas de las inquietudes que han sido planteadas por el Presidente Paz Zamora en el campo de la interpretación y el apoyo a los pueblos indígenas, o el Presidente Lacalle en el campo del mercado común del conocimiento, y tantas otras que han sido repetidamente manifestadas alrededor de esta mesa.

El Señor Presidente del gobierno Español me decía, hace algunos meses, que para él sería ideal si esta reunión pudiese saltar de las declaraciones al campo de los hechos, y entonces, yo quiero acompañarlo en ese sentimiento proponiendo a ustedes, si ustedes lo consideran importante, que pudiésemos tener en Guatemala, en 1993, y previo a la realización de la nueva Cumbre Iberoamérica, una reunión de científicos, técnicos, y culturólogos, que pudiesen volcar, como una tormenta de ideas, sus puntos de vista sobre el futuro de Latino América y el papel que nos toca jugar en la definición del mundo en que vivirán nuestros hijos y nuestros nietos.

Que el Señor los bendiga, y muchísimas gracias.

DISCURSO PRONUNCIADO POR EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DE HONDURAS, RAFAEL LEONARDO CALLEJAS ROMERO, EN LA PRIMERA SESIÓN DE TRABAJO DE LA II CUMBRE IBEROAMERICANA, MADRID, ESPAÑA, 23 Y 24 DE JULIO DE 1992.¹⁷⁴

Majestad,

Sr. Presidente del Gobierno español,

Señores Jefes de Estado,

Señores Jefes de Gobierno,

Señoras y Señores:

Concurrimos a la Cumbre de Madrid convencidos que éste es el camino para el gran encuentro en los pueblos hispanolusoparlantes, con el propósito de consolidar la Comunidad Iberoamericana el ideal más sentido por los padres de nuestra patria grande y actualizado por la histórica cita de Guadalajara.

Nuestro encuentro es la más alta y efectiva expresión de los sentimientos de unidad entre nuestros pueblos, de la voluntad que nos convoca para la cooperación económica, financiera, social, educativa y cultural. Es la necesidad de sumar nuestras luchas y nuestros ideales para dar consistencia a los anhelos humanistas de los forjadores de nuestra nacionalidad, estampados en nuestras constituciones políticas y por la pasión, de revertir el proceso de pobreza y de miseria que se acumula a través de siglos de indiferencia.

La unidad nuestra nos llama para concretar y dar vigencia sobria, real y objetiva a los conceptos de soberanía y autodeterminación de nuestros Estados.

También nos convoca para dar mayor vigor a los planes, y sentido de urgencia a los propósitos de concentrar el ambiente de paz y de tranquilidad que demandan nuestras naciones. Para que los Estados, y la conciencia del hombre, se desarme y nos encaminemos al progreso material y espiritual de nuestros pueblos.

La unidad y, solamente la unidad, nos permitirá configurar una posición determinante en el futuro que ahora se construye. La unidad nos proveerá de un significativo liderazgo en la vida dinámica de la sociedad internacional, en los foros, en la asociación de grupos de poder e influencia. La unidad iberoamericana nos dotará de mayor compromiso para alcanzar y fortalecer los principios de vecindad pacífica y constructiva en toda la dimensión geográfica y humana del continente. En nuestras propias fuerzas se levanta la esperanza por un mejor porvenir. En nosotros, en la voluntad de nuestros pueblos se concentra la esperanza del progreso en la libertad y en democracia. Nunca como ahora la unidad es tan necesaria como esperanzadora para hacer frente a los desafíos de los iberoamericanos.

Majestad,

Señores Jefes de Estado,

y Jefes de Gobierno:

Honduras ha trabajado intensamente por su propia transformación en un mundo en movimiento. La democracia es para nosotros factor fundamental para la conquista de la libertad individual y colectiva, para el progreso nacional. Nuestros esfuerzos son serios y consistentes para la incorporación de nuestra economía a la economía mundial. Es perentorio, por ello, que la unidad iberoamericana se encamine con decisión hacia el rompimiento de los diques que se oponen a una efectiva libertad comercial. Si un país como el nuestro realiza el esfuerzo de modernizar sus patrones económicos y financieros para dar impulso a la producción, el resto del mundo debe ser consecuente con nuestros propósitos de querer mercados abiertos para la competencia y la calidad. Honduras ha participado consistentemente en la región centroamericana, unido a los propósitos de las otras hermanas naciones de arraigar el proceso de libertad, derechos humanos, integración comercial y económica, teniendo por meta principal el crecimiento real y efectivo de los niveles de vida de nuestros pueblos. Nuestro proceso, el hondureño, y en general centroamericano, equivale a movernos hacia una justa preservación de la paz. El Salvador es ejemplo de ello. Hacia la convivencia pacífica de todos los sectores nacionales y al respeto reverente y restringido del marco jurídico nacional e internacional.

Nosotros sabemos que este proceso solamente tendrá vida si los pueblos y los gobiernos centroamericanos, con todos sus dirigentes y líderes, nos unimos conscientemente y cooperamos con

¹⁷⁴ Fuente: Fondo de Cultura Económica. (1993). *Segunda Cumbre Iberoamericana, Madrid, España, 1992*. Fondo de Cultura Económica. México, D.F., México.

efectividad. Teniendo presente esta lucha, una lucha histórica, que nos llevará a la culminación de la unidad regional, política y económica es que apelamos a la conciencia de los pueblos y gobiernos iberoamericanos para que universalicemos el propósito y el empeño de los centroamericanos. En particular, el compromiso de Tegucigalpa sobre desarrollo humano, adoptado con motivo de la Décimo Primera Cumbre de Presidentes Centroamericanos enfatizó en el reto que constituye la pobreza, y más aún, los problemas especiales que enfrentan los niños y los adolescentes. Un desafío de profundas características sociales que puede ser, sin duda, un factor de desestabilidad política que influya negativamente en los procesos de desarrollo de la región.

En verdad, necesitamos la suma de otras voluntades políticas, humanistas, económicas y financieras, que ahora yacen en el seno de nuestros encuentros iberoamericanos por persuadir al mundo entero de los peligros que encierra este drama.

Es conveniente que la Comunidad Iberoamericana, entre al análisis de estos complejos problemas sociales. Aspiramos a que los recursos de los iberoamericanos sean puestos en función de dar motivaciones a la creatividad, a la solidaridad y a la cooperación, y diluir los peligros de una situación que hay que enfrentar en virtud de compromisos morales, de justicia social y de claros principios humanitarios. Como lo sostuvo uno de nuestros grandes pensadores, Alfonso Guillén Celaya. Con nuestro progreso y nuestra sabiduría nos hemos conquistado el pan. No terminamos de conquistar nuestra liberación económica y política. No hemos conquistado el amparo de un techo. No hemos conquistado la salud. No hemos liquidado el analfabetismo. Es la historia de gran parte de nuestro hoy. El bienestar del hombre es todavía una esperanza, y a los 500 años del encuentro de dos mundos, es nuestro compromiso luchar juntos para convertir esta esperanza en realidad, que significa el mayor bienestar de nuestros pueblos.

Agradezco la hospitalidad del pueblos y Gobierno español, y la oportunidad que se brinda a los iberoamericanos de poder construir juntos un destino común.

DISCURSO PRONUNCIADO POR EL PRESIDENTE DE LOS ESTADOS UNIDOS DE MÉXICO, CARLOS SALINAS DE GORTARI, EN LA PRIMERA SESIÓN DE TRABAJO DE LA II CUMBRE IBEROAMERICANA, MADRID, ESPAÑA, 23 Y 24 DE JULIO DE 1992.¹⁷⁵

Majestad,

Señor Presidente del Gobierno Español,

Señores Jefes de Estado y de Gobierno,

Dirigentes de Organismos Internacionales,

Señoras y Señores:

Madrid, escenario de acontecimientos que han marcado la historia de nuestros pueblos y testigo del empeño español por incorporarse plenamente al mundo del nuevo milenio, es un espléndido marco para reanudar el diálogo iniciado hace un año en Guadalajara, México. Agradezco al pueblo y al Gobierno de España su cálida hospitalidad y felicito la eficiente organización de este segundo encuentro.

En la reunión de Guadalajara, resultó alentadora la respuesta unánime de los Gobiernos de nuestros países para definir acciones concretas hacia una integración efectiva y provechosa.

El carácter periódico con el que se ha concebido esta Cumbre, la convierte ya en un foro especialmente útil para que juntos analicemos la evolución mundial y los problemas compartidos por nuestras naciones. Podemos así ratificar compromisos, adaptarnos a situaciones nuevas y ampliar las tareas que den mayor sustento y expresión a los ideales de cooperación que nos animan.

Tenemos a nuestra disposición dos soportes que pueden ayudarnos en estos propósitos: las enormes oportunidades que abre el intercambio comercial y nuestro hondo legado cultural y educativo.

México ve con simpatía los avances tendientes a configurar una región en la que transiten con mayor fluidez y menores restricciones los bienes y servicios comerciales que producimos y ofrecemos.

Conocemos el proceso de las negociaciones para liberar el comercio entre los países del Cono Sur y en los andinos, y nos felicitamos por ello. México a su vez ha establecido un acuerdo de libre comercio con Chile y trabajamos intensamente con Colombia y Venezuela, Bolivia, Costa Rica y con los países centroamericanos, para alcanzar acuerdos similares.

Poco a poco gana terreno, en la práctica, la convicción que expresamos en Guadalajara, de que un mayor intercambio comercial entre nuestros países nos beneficia a todos.

Esperamos que lo que vamos alcanzando como región, se refleje en el plano multilateral, con una conclusión positiva de la Ronda de Uruguay, eso resulta verdaderamente indispensable.

Se trata, desde luego, de los primeros pasos hacia una liberalización comercial plena a escala regional. El Tratado Trilateral de libre comercio que promovemos con Estados Unidos y Canadá (TLC), alentará los procesos integradores de la región iberoamericana. De ahí la conveniencia de que estos acuerdos se profundicen, como ha venido ocurriendo, a través de negociaciones bilaterales y multilaterales que permitan una armonización comercial completa, desde las normas aduaneras y de intercambio hasta los sistemas de comunicaciones y transportes.

Sin desestimar dificultades y problemas, debemos reconocer los avances logrados y aprovechar ese enorme acervo cultural que, en etapas difíciles, ha sido crucial para nuestra permanencia histórica. El rico patrimonio que compartimos es sustento de nuestra fraternidad y nos permite entender y ser partes de las más diversas manifestaciones del espíritu humano. Ese legado de nuestras civilizaciones debe ser punto de apoyo para impulsar los cambios económicos, políticos, democráticos y sociales que nos hemos propuesto.

El acrecentamiento de nuestro patrimonio cultural a través de la educación debe ser piedra angular en la construcción de sociedades en que se superen las carencias y la desigualdad, en que se enaltezcan los derechos humanos y prevalezcan los valores de la civilidad. Todo ello con un claro y decidido compromiso con el medio ambiente y la ecología.

Iberoamérica está llamada a edificar sociedades así, integradas y simultáneamente soberanas, con pleno apego al Derecho Internacional, Por eso, México, nación pluricultural y pluriétnica, de profundas y

¹⁷⁵ Fuente: Fondo de Cultura Económica. (1993). *Segunda Cumbre Iberoamericana, Madrid, España, 1992*. Fondo de Cultura Económica. México, D.F., México.

orgullosas raíces indígenas, promoverá los acuerdos y proyectos culturales que nos acerquen a esa meta.

Señores Jefes de Estado y de Gobierno:

Estamos ante un parteaguas mundial. Del talento político y de la capacidad para construir consensos sociales dependerá que este parteaguas devenga o en encrucijada mundial o en oportunidad y nuevo orden internacional. No se ha concluido el nuevo modelo de libertad y de justicia social.

Este diálogo Iberoamericano es el signo constructivo que aportamos a un mundo que debe aún aprender a escuchar y a respetar, a reconocerse, a 500 años de distancia, en su mejor tradición humanista.

Para México, la búsqueda del consenso entre las naciones, el aprovechamiento de nuestra experiencia cultural, el respeto a las soberanías y la observancia del Derecho Internacional, son bases insustituibles sobre las que debe construirse el nuevo orden mundial de libertad y justicia. La celebración de esta reunión confirma nuestra íntima convicción.

Por ello, concedemos una importancia central a esta participación en la Cumbre Iberoamericana. Encontramos en nuestros pueblos la comunidad de intereses y la voluntad solidaria de pugnar por que el nuevo siglo nazca con el sello de la legalidad internacional, de la tolerancia a las diferencias, de la cooperación entre las naciones.

Ese es nuestro propósito y como Nación Iberoamericana estamos dispuestos a comprometernos con él y a trabajar para convertirlo en realidad.

DISCURSO PRONUNCIADO POR LA PRESIDENTA DE LA REPÚBLICA DE NICARAGUA, VIOLETA BARRIOS DE CHAMORRO, EN LA PRIMERA SESIÓN DE TRABAJO DE LA II CUMBRE IBEROAMERICANA, MADRID, ESPAÑA, 23 Y 24 DE JULIO DE 1992.¹⁷⁶

Su Majestad, D. Juan Carlos I Rey de España,

Señor Presidente del Gobierno de España, D. Felipe González Márquez,

Señores Jefes de Estado y de Gobierno,

Señoras y Señores,

Antes que todo, quiero manifestar mi apoyo solidario a los Presidentes Carlos Andrés Pérez y César Gaviria por la solución a los problemas que enfrentan y lamento que no nos hayan podido acompañar en esta ocasión. Y condeno también el terrorismo en el Perú, en este momento.

Cuando fuimos convocados el año pasado en la Primera Cumbre Iberoamericana celebrada en Guadalajara, México, los escombros de la utopía y los sueños de este siglo XX, tan cruel y sangriento, nos perturbaban y confundían en interrogantes y dudas sobre la realidad de nuestra América. Despertábamos a esa realidad sumidos en la contradicción, un continente lleno de posibilidades pero también lleno de pobreza. Un gran desarrollo artístico y literario y un grave desarrollo económico y político; una gran conciencia de unidad pero desalentada por la fuerza de la dispersión; causada por malas economías; poca tecnología y el agotador peso inmenso de las deudas.

Lo primero que se nos dio en el rostro, fue una paradoja: Sin democracia no puede haber desarrollo sostenido, pero la falta de desarrollo ponía a prueba, de inmediato, a nuestra incipiente democracia. Teníamos que escapar de ella y solucionar esas contradicciones.

La Cumbre de México nos hizo comprender que el remedio que buscábamos lo teníamos nosotros mismos. Unidos, reunidos, sumados estábamos significando y mostrando nuestra solución. Sentíamos un vínculo muy antiguo, pero también muy nuevo. Cada uno de nuestros países había rescatado la libertad y la democracia. No era esa unidad, en lo más esencial, la fuerza que faltaba para dar el siguiente paso, el de la integración de una comunidad en naciones iberoamericanas.

Como escribe Octavio Paz, un bloque de naciones democráticas en América Latina que se complementan con España y Portugal en Europa, lograría lo que no han podido los esfuerzos aislados de nuestros países. Esa galaxia de 500 millones de hombres, si se sostiene el derecho y la libertad de sus propios sistemas de vida social y política, tiene un peso inmenso para lograr que el Norte y el Sur sean socios igualitarios para imponer una cooperación y no una explotación, cuando se estudia el grave problema de los precios de productos básicos para la liberación del comercio exterior, venciendo los restos esclavistas del proteccionismo y para rebajar la deuda externa, que según las palabras del Papa Juan Pablo II, ha perdido toda la categoría ética para acceder a nuestras tecnologías.

En fin, Nicaragua aspira a que salga de esa Cumbre consolidada, estructurada. Y activa a la comunidad iberoamericana de Naciones, una comunidad que no quiere ni pretende nacer como potencia, sino como valuarte del derecho y de la justicia, una comunidad para el diálogo con el mundo. Vamos a poner en práctica aquí, sin retóricas, aquella demanda de una profecía de nuestro Rubén Darío: "únanse, bríen, secúndense tantos vigores dispersos". Con el convencimiento de que esa unidad, por tantos años desperdiciada, tiene un peso tremendo para equilibrar la fuerza de la historia contemporánea.

Esta unidad reducirá la brecha que separa el mundo del desarrollo y continuará con el espíritu quijotesco que no puede faltar a la justicia y a la paz mundiales, dando todo el apoyo al desarme moral y físico de la humanidad.

En América Latina se avanza hacia la plena vigencia de la prohibición de las armas nucleares, químicas y bacteriológicas, dentro del Tratado de Tlatelolco. En esa misma línea, con sincero espíritu patriótico e inspirado en una política de reconciliación nacional, mi Gobierno promovió, desde el primer momento, la desmovilización de la resistencia nicaragüense y la reducción del ejército, la cual sigue promoviendo, así como el desarme progresivo y la conciliación de los bandos que lucharon entre las grandes guerras civiles. Es nuestro pequeño aporte a la gran tarea.

Los nicaragüenses esperan, con fe en Dios y entusiasmo, que la Cumbre de Madrid, España, ponga en marcha los mecanismos concretos necesarios, para que la Comunidad de Naciones Iberoamericanas, viva y activa, comience a ser realidad en lo interno y en lo externo. En ese sentido, debemos de fortalecer la integración de mercados comunes, el establecimiento de zona libre de comercio, la

¹⁷⁶ Fuente: Fondo de Cultura Económica. (1993). *Segunda Cumbre Iberoamericana, Madrid, España, 1992*. Fondo de Cultura Económica. México, D.F., México.

modernización de nuestras economías y la dedicación de nuestros esfuerzos al fomento de la cultura, la educación, el ambiente, la salud y la ciencia, importando nuevas técnicas y significando como bloque en el mundo, el valuarte de aquel Derecho de Gentes que es la fuente de nuestro humanismo.

Queridos amigos, Centroamérica con México, ha dado pasos importantes en sentido integrador, que les permite ser la proa de ese grupo de naciones, de esa anhelada comunidad de pueblos iberoamericanos que no se detiene ante el océano y que reúne también dos naciones fundadores y dos grandes historias: España y Portugal, doble vínculo que renueva y fortalece nuestra herencia occidental y amplía el horizonte de nuestras economías.

Finalmente, quiero aclarar que, en Centroamérica, la democracia tiene también el nombre de conciliación. Al abolir la guerra hemos querido unir lo fragmentado desde la base y arrancar la violencia desde sus raíces, cuando una sociedad se ha acostumbrado a buscar sus soluciones por la cultura de la muerte, el proceso de la democratización es difícil y complejo. Pero una vez emprendida la conciliación, una vez conocido el beneficio de la fraternidad, el espíritu se crece y aspira a una mayor unidad. Por eso es que hemos sufrido la violencia, somos hoy los más convencidos abanderados de esa gran conciliación que borra resentimientos complejos y odios y separatismos históricos, para crear esa suprema unidad de naciones hermanas.

Gracias, desde el centro del corazón de América, a España, a su Rey, a su Gobierno y a su pueblo, por invitarnos a vivir y a compartir este momento grande en el destino de 500 millones de iberoamericanos.

Muchas Gracias.

DISCURSO PRONUNCIADO POR EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DE PANAMÁ, GUILLERMO ENDARA GALIMANY, EN LA PRIMERA SESIÓN DE TRABAJO DE LA II CUMBRE IBEROAMERICANA, MADRID, ESPAÑA, 23 Y 24 DE JULIO DE 1992.¹⁷⁷

Su Majestad, el Rey Juan Carlos I de España,

Excmo. Sr. D. Felipe González, Presidente del Gobierno español,

Excmos. Sres. Presidentes de los países iberoamericanos,

Sus excelencias, Ministros de Relaciones Exteriores, Ilustres invitados:

Siento gran satisfacción de concurrir a esta Segunda Cumbre de países iberoamericanos.

Esa sensación es doblemente grata porque hoy nos reunimos en la España eterna, que este año viste sus mejores galas para celebrar un aniversario especial de aquel acontecimiento histórico de 1492.

La ocasión es propicia, en consecuencia, para saludar al pueblo español, y a su muy digno Gobierno.

Y al mismo tiempo, para agradecer su gentil invitación y cálida acogida brindada a quienes participamos en esta Cumbre. De nuestro primer encuentro, hace sólo un año, una serie de importantes cambios cualitativos se han producido en el panorama político del mundo.

El inevitable descalabro de los regímenes totalitarios de la Europa Oriental ha puesto un virtual punto final a la confrontación ideológica que alimentó la guerra fría.

Los Acuerdos de Paz del Salvador, por otro lado, dieron fin a una cruenta lucha entre hermanos, que también repercutía en los vecinos.

Se ha abierto el camino para lograr la paz duradera en Centroamérica.

En mi propio país, como ejemplo de esta nueva corriente universal, continuamos promoviendo el fortalecimiento de las instituciones democráticas que aseguren el ejercicio de la libertad que es consustancial con la esencia de la persona humana.

Pero los avances que se han logrado en el campo político deben estar acompañados, a su vez, de alientos palpables en el desarrollo económico.

Todo ello debe traducir en mayor bienestar material e integral para toda la población; más trabajo; mejor educación; más salud; vivienda decorosa; menos delincuencia y corrupción; menos droga; y más seguridad.

Esta exigencia es un imperativo de justicia, pero también es un medio para garantizar la paz y la seguridad interna e internacional.

Estimo que en esta sencilla verdad estriba el mayor y más delicado reto que tenemos los gobernantes de hoy, especialmente en Iberoamérica.

Necesitamos gobernar para nuestra época.

Debemos responder a las necesidades y a los desafíos de nuestros días.

Lancemos una nueva "Gran Cruzada", todos unidos, contra la pobreza y las necesidades de los iberoamericanos marginados, para superarlas en democracia.

Si lo estamos haciendo individualmente, mayores y mejores resultados lograremos mediante la cooperación internacional.

En este sentido, y como ejemplo concreto, apoyamos la iniciativa para la creación del Fondo para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas de América Latina y el Caribe, que, en buena hora, ha promovido el Presidente Paz Zamora de Bolivia.

Desde ahora, comprendo el aporte económico que le corresponda hacer a mi país, para cooperar al financiamiento de los programas del Fondo.

¹⁷⁷ Fuente: Fondo de Cultura Económica. (1993). *Segunda Cumbre Iberoamericana, Madrid, España, 1992*. Fondo de Cultura Económica. México, D.F., México.

Las naciones de Iberoamérica tenemos un rico acervo cultural común.

Compartimos las mismas ideas y valores.

Atesoramos los mismos principios humanistas, éticos, y morales. Por lo tanto, estamos llamados a poder desempeñar, sin mayor dificultad, un papel trascendental en la definición de las relaciones políticas internacionales en todas las áreas del quehacer humano.

En una nueva época de colaboración y de sana competencia, como la que se inicia, nuestra Comunidad tiene la oportunidad de lograr un trato justo en los mercados internacionales.

Ese trato justo, como resultado de nuestro esfuerzo solidario, contribuirá, en gran medida, a la solución en democracia de los problemas de la pobreza.

En Guadalajara nos comprometimos a impulsar con firmeza formas efectivas de solidaridad y de cooperación técnica horizontal, dentro de esquemas de integración regional.

Hoy comprobamos que ese rumbo que trazamos es el correcto.

Redoblemos, por tanto, el paso para lograr una unidad regional más activa, y complementaria.

Panamá marcha en esa dirección en su política frente a los demás países centroamericanos.

También la tendrá muy presente cuando, a final de siglo, opere y administre su Canal Interoceánico.

La Cumbre de Madrid, que se celebra en un año de tanto significado histórico, deberá resultar en un nuevo impulso a la cooperación iberoamericana.

Ese impulso debe encaminarse hacia áreas tan importantes como la consolidación de la democracia, la modernización de las economías, la integración regional y, sobre todo, el mejoramiento de las condiciones de vida de 500 millones de iberoamericanos.

Con nuestro esfuerzo, y con la ayuda de Dios, podremos celebrar resultados concretos en nuestras próximas Cumbres.

DISCURSO PRONUNCIADO POE EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY, ANDRÉS RODRÍGUEZ TEDOTTI, EN LA PRIEMRA SESIÓN DE TRABAJO DE LA II CUMBRE IBEROAMERICANA, MADRID, ESPAÑA, 23 Y 24 DE JULI O DE 1992.¹⁷⁸

Majestad:

Deseo que mis primeras palabras iniciales sean un emocionado homenaje a España, aquí, tan divinamente representadas en la persona de su Rey, Don Juan Carlos I, quien se une a nosotros para protagonizar una nueva cita, que contribuya a afianzar el entendimiento y la cooperación entre esta antigua tierra peninsular, Iberia, y aquel nuevo y lejano continente, América, que hace 500 años se incorporaba a la geografía del mundo entonces conocido.

Señor Presidente del Gobierno español, Señores jefes de Estado y de Gobierno, Señores Directores de Organismos Internacionales, Señoras y Señores:

La celebración del Primer Aniversario de la Declaración de Guadalajara encuentra a nuestras naciones robustecidas en su voluntad de alcanzar los objetivos que entonces nos propusiéramos, en un sistema de mejor relacionamiento entre España, Portugal e Iberoamérica.

Desde entonces hasta hoy, el año transcurrido se ha caracterizado por algunas experiencias que resultan útiles para vencer las inevitables dificultades que surgen siempre en las empresas de ambiciosos y alientos.

América Latina ha hecho significativos progresos para alcanzar las metas que entonces nos propusiéramos, y el proceso democrático parece consolidarse en la mayoría de nuestros países, al tiempo que nuestros pueblos adquieren conciencia de que, si bien la libertad no trae consigo la solución inmediata de todos sus problemas, sí, crea el indispensable clima de esperanza para lograr sus justas expectativas.

El respeto irrestricto de los derechos humanos es ya una necesidad universalmente sentida en todas nuestras naciones, y se realizan imponderables esfuerzos por lograr su plena vigencia, estableciendo las condiciones legales, institucionales y culturales mediante las suscripciones de acuerdos, la creación de instituciones competentes y de programas adecuados, destinados a exaltar la primordial dignidad de la condición humana.

Pero ni la democracia, ni el respeto de los derechos fundamentales que ella pregoniza, aseguran al ciudadano su plena libertad, cuando la satisfacción de sus necesidades mínimas y fundamentales no se encuentran convenientemente aseguradas por la acción permanente y enérgica de los Estados. Para afrontar ese apremiante desafío, cuya primera expresión se puntualizó hace un año, en México, nos encontramos hoy reunidos, de nuevo, con igual optimismo y decisión, conscientes, como estamos, de nuestra responsabilidad histórica de gobernantes, ante un mundo con problemas cada vez más complejos y acuciantes.

Todos nosotros estamos conscientes de esta elemental verdad, y en las próximas sesiones de esta magna reunión, analizaremos las propuestas concretas que ayuden a apresurar la adopción de soluciones adecuadas para dar acertadas respuestas a las deficiencias de nuestras estructuras sociales.

Los temas surgidos para este encuentro, en las áreas de la Educación, la Salud, la Seguridad Social y la Tecnología, requieren un maduro estudio en la preparación de los proyectos pertinentes que, a no dudar, tendrán un gran impacto en nuestros países, a partir de los resultados que ellos arrojen.

En los próximos años se podrán formular programas más explícitos y más diversificados que permitan insertar a nuestra región en el contexto de las naciones desarrolladas del planeta.

Permítanme, finalmente, expresar, en nombre de mi gobierno, nuestra plena conformidad con el consenso logrado en Guadalajara, que alienta la concertación de voluntades de nuestras naciones iberoamericanas, tan liadas entre sí, no sólo por lazos culturales y de sangre, sino también, en los tiempos actuales, por un ansia de libertad y de progreso que encuentran, es estas reuniones de Jefes de Estado y de Gobierno, el dinamismo esencial que impulsa sus ideales.

Que esta nueva cumbre, celebrada con la hospitalidad legendaria de esta histórica Capital, la bella y señorial Madrid, sustente, sin pausas, nuestras esperanzas de llegar a los umbrales del próximo siglo con las líneas maestras de una gran patria iberoamericana.

Que Dios bendiga nuestras nobles aspiraciones y nuestros propósitos. Muchas gracias.

¹⁷⁸ Fuente: Fondo de Cultura Económica. (1993). *Segunda Cumbre Iberoamericana, Madrid, España, 1992*. Fondo de Cultura Económica. México, D.F., México.

DISCURSO PRONUNCIADO POR EL PRIMER MINISTRO DE LA REPÚBLICA DE PORTUGAL, ANÍBAL CAVACO SILVA, EN LA PRIMERA SESIÓN DE TRABAJO DE LA II CUMBRE IBEROAMERICANA, MADRID, ESPAÑA, 23 Y 24 DE JULIO DE 1992.¹⁷⁹

Majestad, Señores Presidentes:

Me gustaría, en primer lugar, felicitar a España por la organización de esta Segunda Cumbre y por la generosa hospitalidad que nos propicia.

Los lazos culturales son sin lugar a dudas los que más fuertemente unen a los hombres y a los pueblos.

Y por eso, entre nosotros, países de América Latina, España y Portugal, casi no es necesario reafirmar los ejes que nos unen, tantas y tan intensas son las expresiones de ese acervo cultural e histórico que nos es común.

Hay que saber, sin embargo, extender en el presente y proyectar en el futuro los lazos que nos unen: reafirmando a nuestra Comunidad como espacio privilegiado de cooperación, aprovechando plenamente la dimensión que Portugal y España tienen por pertenecer a la Comunidad Europea, favoreciendo los movimientos de integración regional en América Latina, creando, en una palabra, un espacio que se afirme con voz creíble en un mundo en rápida mutación.

En efecto, desde la Cumbre de Guadalajara nuevos desafíos e inseguridades surgieron, tras la esperanza suscitada por el fin de la bipolaridad y por la generación de reformas orientadas para el establecimiento de la democracia política y de la economía de mercado.

Asistimos, en el último año, al agravamiento de tensiones étnicas y de nacionalismos exacerbados incompatibles con los valores del mundo moderno.

Este fenómeno de intolerancia alcanzó, en un país europeo como Yugoslavia, proporciones particularmente dramáticas, por las destrucciones causadas, por el elevado número de víctimas y por el número de refugiados.

Otras regiones cercanas a Europa pasan también por períodos de crisis política y económica, con evidentes implicaciones para la estabilidad y la seguridad de todo el Mediterráneo, como es el caso del Medio Oriente y del Magrebe.

La Comunidad Europea no quedó naturalmente ajena a los cambios en el mundo y son varios los ejemplos que marcan su acción, como las Conferencias de Washington y de Lisboa de auxilio a la ex Unión Soviética, las misiones humanitarias y de mediación en Yugoslavia y las intervenciones en procesos de negociaciones de paz como en el Medio Oriente.

Estoy seguro de que la perspectiva de la Unión Política y de la Unión Económica y Monetaria, consagrada en el Tratado de Maastricht, y la evolución para una política externa de seguridad común van a contribuir para una acción internacional de la Comunidad Europea más justa, más eficaz y más coherente.

Por otra parte, tienen lugar los Acuerdos de cooperación o asociación entre la Comunidad Europea y varios países del Consejo de Cooperación del Golfo, los países de Magrebe, y, recientemente, de Europa Central y del Este.

Obviamente, la Comunidad Europea no dejaría de adoptar una idéntica actitud de apertura y solidaridad para con los Estados de América Latina.

Y creo poder afirmar que los resultados alcanzados fueron positivos y alentadores.

Con relación a América Central, la Conferencia de San José VIII, en Lisboa, propició la realización de una importante reflexión política.

Debe destacarse el programa plurianual de derechos humanos y la decisión de extender a América Central y a Panamá las concesiones que ya beneficiaban a los países andinos.

Se trata de iniciativas importantes para la consolidación de las instituciones democráticas en América Central.

¹⁷⁹ Fuente: Fondo de Cultura Económica. (1993). *Segunda Cumbre Iberoamericana, Madrid, España, 1992*. Fondo de Cultura Económica. México, D.F., México.

La integración regional y la celebración de Acuerdos de tercera generación con Países de América Central fueron también analizados durante la Conferencia de San José VIII.

Al margen de esta Conferencia se firmaron en Lisboa Acuerdos sobre la cooperación regional en la esfera de las telecomunicaciones, sobre la reintegración de refugiados a Guatemala y para la reconstrucción de El Salvador.

En cuanto a América del Sur, corresponde a Portugal orientar los trabajos por la parte europea en la Conferencia con el Grupo de Río, realizada en Santiago de Chile, en mayo.

Antes de esta reunión, se adoptó la decisión de autorizar al Banco Europeo de inversiones a intervenir en América Latina.

Es necesario destacar que la extensión de las actividades del BEI por América Latina es una decisión importante, concebida gracias al empeño de Portugal y España al sensibilizarse con los restantes socios europeos en un contexto desfavorable, en virtud de los enormes recursos financieros que la Comunidad destina para la ayuda a los países del Este y especialmente a la ex Unión Soviética.

Me gustaría incluso mencionar otros ejemplos de medidas concretas de aproximación con América del Sur, tomadas durante la Presidencia portuguesa de la Comunidad Europea.

La autorización del Consejo de Ministros para negociar Acuerdos de Cooperación con el grupo de países andinos y con MERCOSUR; la asignación de recursos a la facilidad ECIP (European Community Investment Partners) destinada a permitir la formación de "joint-ventures" con capital de riesgo comunitario; la presentación del programa piloto para la formación de cuadros públicos y privados designadamente mediante la creación de "Eurocentros de formación empresarial" y el inicio del programa trianual de formación para la integración regional, previéndose la instalación en Montevideo de un centro de apoyo para tal objetivo.

Integración regional, formación, cooperación científica e industrial e inversiones, esferas consideradas fundamentales por los países del Grupo de Río y por la Comunidad Económica Europea, fueron objeto de acuerdos firmados en Santiago de Chile.

Finalmente, y como consecuencia de los Acuerdos de tercera generación ya existentes con Chile, Argentina, México y Uruguay, merece destacarse la firma en Brasilia del Acuerdo de Cooperación con Brasil, negociado en tiempo "record" y que permitió que se cerrara en "llave de oro" el primer ejercicio de la Presidencia de la Comunidad Europea por parte de Portugal.

También quisiera resaltar que durante la Presidencia de Portugal en la Comunidad Europea fue posible la reforma de la Política Agrícola Común permitiendo armonizar la producción con las necesidades del mercado, reducir los gastos de subsidios y estabilizar el comercio internacional de productos agrícolas.

Esta reforma es el resultado de un deseo manifestado hace mucho tiempo por los países de América Latina, y estoy seguro que contribuirá al progreso de las negociaciones del GATT.

Majestad, Señores Presidentes, América Latina adoptó en los últimos años valientes reformas económicas, cuyos beneficios ya son palpables y que permiten anticipar que después de la "década perdida" de los 80 se entró en la década de la esperanza, gracias a la lucidez de los dirigentes que supieron orientar a sus países en políticas de apertura, liberalización, modernización del papel del Estado y decreciente participación en la economía mundial.

La generalización de estas reformas económicas estuvo acompañada por el desarrollo de las instituciones democráticas y mayor respeto por los derechos humanos, aspectos fundamentales de la civilización que nos une a todos.

Está claro hoy que sin democracia no hay progreso ni mejoría que sustente el bienestar de las poblaciones.

Sin embargo subsisten algunos factores de desestabilización y los costos sociales de ciertas medidas económicas imprescindibles para la modernización exigen una particular atención.

Portugal está muy empeñado en ayudar a solucionar estos problemas, no solo en el seno de la Comunidad Europea, aproximando Europa a América Latina, si no también en el marco de estas Cumbres y de las acciones concretas que decidimos todos los años.

Estoy seguro de que este espacio de diálogo de cooperación que estamos creando entre Portugal, España y los Estados Latinoamericanos en breve será un ejemplo, si tenemos la voluntad política y sabemos darles contenido cada vez más concretos.

Con esta determinación y con este designio es que propongo que se realice en Portugal la Cumbre de 1998.

Hasta esa fecha, sabremos seguramente estabilizar los resultados de nuestras reuniones, para cuya afirmación internacional esta Cumbre de Madrid será decisiva.

DISCURSO PRONUNCIADO POR EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DOMINICANA, JOAQUÍN BALAGUER RICARDO, EN LA PRIMERA SESIÓN DE LA II CUMBRE IBEROAMERICANA, MADRID, ESPAÑA, 23 Y 24 DE JULIO DE 1992.

180

Su Majestad, Juan Carlos I, Rey de España;

Señor Presidente del Gobierno español;

Señor Presidente de México, nuestro ilustre anfitrión en la Primera Cumbre Iberoamericana;

Señores Presidentes ausentes, pero presentes en este hemisferio, como lo están en nuestros corazones, Carlos Andrés Pérez de Venezuela, Gaviria Trujillo de Colombia, e Ingeniero Fujimori del Perú; colegas, queridos colegas; Amigos y amigas; Representantes de instituciones internacionales, Españoles todos:

La familia ibérica se reúne hoy en Madrid, erigida en capital cultural europea para fortalecer su solidaridad, y para revisar las metas impuestas por su destino común a los pueblos de origen ibérico.

Poca atención merece, a mi juicio, la tormenta declamatoria que se ha elevado en ambos continentes, el nuevo y el viejo, en torno a la supuesta inconveniencia de conmemorar la hazaña histórica del Descubrimiento de América, ridículamente minimizada por quienes dejan de tomar en cuenta la importancia que tuvo aquel acontecimiento, no sólo para un mejor conocimiento del cosmos, sino también para la extensión a un continente hasta entonces desconocido del poderoso acervo cultural de las grandes naciones occidentales.

Se comienza, en ese vano intento por reducir la importancia histórica del Descubrimiento, con empequeñecer la imagen de Colombia, con desfigurar la personalidad de aquel ser extraordinario de quien se podría decir, como ha dicho Ortega y Gasset de Julio César, que ha sido una de las mayores fantasías de la historia.

Ha sido Alejandro Humboldt, quien con más énfasis ha reconocido y proclamado los sueños de Colombia. Y esa opinión adquiere en este instante importancia singular por tratarse de un libre pensador, es decir, de un hombre del siglo XVIII, formado intelectualmente en la Escuela de los enciclopedistas, de los que hicieron posible, no sólo la Revolución Francesa, sino también la implantación en todo el orbe civilizado de instituciones políticas y religiosas más liberales.

Humboldt también ha destacado con énfasis el valor científico de las observaciones hechas por Colombia, y las cuales, según el cosmógrafo alemán, han servido de base para la formación de una nueva física terrestre. Esas observaciones, como se sabe, versan sobre las variaciones magnéticas, de tanta importancia para la astronomía náutica, sobre la inflexión de las líneas isotermas, sobre la configuración geográfica de algunas partes del continente, principalmente la de Las Antillas, y sobre la relación que existe entre la extensión de los mares y la de los continentes.

La importancia del Descubrimiento de América aparece sintetizada en la frase del historiador López de Gómera quien, escribiendo con la naturalidad ingenua de los cronistas primitivos, ha afirmado que la cosa más grande después de la creación del mundo, sacando la encarnación muerta de quien lo crió, ha sido el Descubrimiento de Indias. Pero la importancia de un acontecimiento de esa naturaleza, con tanta incidencia sobre el futuro y sobre el presente de la humanidad, tenía que despertar, como despertó, envidias y recelos en otras naciones igualmente colonizadoras.

La leyenda negra junto a la Conquista y contra la nación, contra España, se inicia con la publicación del libro del abate francés Guillermo Raimal, ha sido con frecuencia calumnioso y con los ataques que no pocos españoles, amotinados contra su propia patria, lanzan contra la conquista y contra la colonización por motivaciones políticas que no honran a nadie. y menos que a nadie a sus autores.

Aceptemos la validez de esas acusaciones, convengamos en que en la conquista de América se unieron la crueldad y la codicia para convertir la más grandiosa de las epopeyas que hasta hoy conocemos en una especie de animal híbrido, mitad hombre y mitad caballo, como el centauro. En este caso, para convertirla en un proceso en que participan, casi en las mismas proporciones, el heroísmo y la barbarie.

Pero yo me pregunto, ¿en qué acción bélica, en qué hecho de guerra, sea cuál sea el siglo, y sea cuál sea la nación que lo realice, no se derrama sangre humana, y no se violenta, por fuerza o por necesidad, el orden natural de las cosas?.

Hoy mismo, a pesar de que nos hallamos apenas a unos cuantos pasos para la apertura del tercer milenio de la era cristiana, ¿no hemos visto en el Medio Oriente, en pleno Golfo Pérsico, temblar la tierra

¹⁸⁰ Fuente: Fondo de Cultura Económica. (1993). *Segunda Cumbre Iberoamericana, Madrid, España, 1992*. Fondo de Cultura Económica. México, D.F., México.

bajo los cascos del caballo de Atila?, y ¿no hemos asistido, varias décadas atrás, en Africa del Sur, con los Boers, a la repetición del abominable espectáculo descrito por Tito Livio como las orcas taurinas?

Pero fueron españoles, y españoles de pura cepa, los que mostraron mayor repugnancia ante esta serie de crímenes contra la Humanidad. Fue la Reina Isabel la Católica la primera que se preguntó a sí misma y preguntó a sus asesores eclesiásticos, si tenía o no la facultad de coartar los derechos de los indios, si podía o no imponer a los aborígenes del continente americano una voluntad extraña. Es decir, fueron los propios dirigentes y los propios conductores de aquella sociedad de teólogos de soldados los que se plantearon, como una crisis de conciencia, el problema de la legitimidad o la ilegitimidad de la conquista, el camino a seguir -en una palabra- ante las nuevas situaciones que la presencia de España debía necesariamente promover en las tierras recién descubiertas.

Para apreciar en toda su magnitud la moralidad y la nobleza de esa actitud, hay que tener presente que todo esto sucede en los principios del siglo, en las postrimerías, perdón, en las postrimerías del siglo XV, y a los finales de la siguiente. En esos momentos, España era la nación más poderosa del mundo. Cualquier ciudadano español podía entonces empujarse, por ejemplo, sobre una de las cimas de los Pirineos, para contemplar imaginativamente desde allí, sobre toda la extensión de la tierra, las lanzas victoriosas de un imperio en cuyos dominios no se ponía el sol.

España autorizó, le iba a haber autorizado, naturalmente, excesos durante la conquista. Pero si hubo, durante la conquista, vandalismo, esos vandalismos, esos excesos, si no quedan redimidos, merecen por lo menos ser excusados ante la decisión de la Reina Isabel la Católica y de sus sucesores de proseguir su obra en América, con el objeto, con el único, con el principal objeto de salvar el alma de los indios, ungiéndolos con el crisma romano.

España, en esa ocasión, como en muchas otras, procedió, según la conocida expresión de Shakespeare, como Dios que hiere para salvar a lo que más ama, a sus propias criaturas, y obró como la espada de Aquiles, que según el verso homérico curaba las heridas que ella misma hacía.

El defensor de los indios, el abogado de los aborígenes de América, no fue Erasmo, ni fue Lutero, ni fue ninguno de sus secuaces, fue, por el contrario, un humilde fraile que surgió de la nada para adquirir de repente celebridad mundial, por los gritos que lanzó desde el púlpito para pedir un trato más justo para los indios. Por la pasión, convertida en cólera, en cólera sagrada, con que denunció las demasías de la conquista, y con la vehemencia con que sentó en el banquillo de los acusados a su propia patria, con el pretexto de poner sobre ella la majestad de la justicia.

He mencionado, como obviamente lo habrán advertido los que me escuchan, a Fray Bartolomé de las Casas,

Hubo un segundo fraile, también español, de genio menos violento, pero no menos erguido, quizás de mayor amplitud y de mayor profundidad de alma y de pensamiento, Fray Pérez de Córdoba, lo que equivale a decir también montesino, que fue el primero en declarar que los indios eran seres humanos y que sus derechos inmanentes procedían de Dios, y eran, por consiguiente, anteriores y superiores a toda ley escrita.

Hubo un tercer fraile, igualmente español, Francisco de Vitoria, creador prácticamente del Derecho Internacional Público, tal como esa disciplina se concibe y se practica en nuestros tiempos, quien en sus relaciones levantó el primer y el más alto monumento que se haya erigido jamás en honor de la convivencia pacífica y civilizada, que todavía hoy patrocina precariamente en los foros de las Naciones Unidas.

En 1533, cuatro años antes de que el Papa Pablo III expidiera la Encíclica "Sublimis Deus" sobre la legitimidad de la conquista y sobre la evangelización, llegó a Santo Domingo de La Española, en la propia nave imperial de Carlos V, Francisco de Barrionuevo, investido con la representación personal de la más grande y de la más poderosa autoridad de la época, para suscribir con el Cacique Enriquillo un tratado sui generis, en que se reconoce el derecho de los indios a escoger sus propias autoridades y su derecho a vivir y a trabajar sin interferencias extrañas, bajo los cielos nativos.

La pequeña isla de Santo Domingo se convirtió así, gracias a Carlos V y a tres frailes españoles, en el centro de un movimiento ecuménico, que varios siglos después debía culminar con la Declaración por la Revolución Francesa de los Derechos del Hombre, y que, desde un principio, se estructuró sobre la base de que el ser humano, como el primer ente de la creación debía ser el objeto y el fin de toda acción que se emprende en la tierra, para exaltar la sociedad universal, o para dotar a esa sociedad de mejores hombres y de mejores instituciones.

Arturo Arnaiz, citado por el historiador mexicano, José Luis Martínez, en su reciente semblanza sobre Hernán Cortés, afirma que la conquista de México la hicieron los indios, y la independencia los españoles. Ese juicio, falso o no, podría extenderse a toda América, porque nuestro continente ha sido el

único en que los conquistados se han fundido para formar una sola masa, física y espiritual, con los conquistadores.

El mestizaje, curiosa aleación de los metales heróicos que se asocian en la sangre de nuestros aborígenes, y en la de los descendientes que llegaron con Colón hasta este otro, hasta aquel otro lado del Atlántico, quizás no sea la raza cósmica descrita en su fascinante retórica por el maestro José Vasconcelos, pero sí es, con seguridad, y sin reservas, la fusión de dos culturas, o si se quiere, de dos civilizaciones.

Los recién llegados no se mezclan, sino que se funden con los naturales, para que el genio de Lope de Vega, de Cervantes, de Góngora, de Alfonso el Sabio, o de San Isidro de Sevilla, resurja con pujanza masónica varios siglos después, en las leyendas épicas del Inca Garcilaso, y en las melodías de Sor Juana Inés de la Cruz.

La piedra de nuestra raza se solidificó apenas en menos de quinientos años, porque esa piedra era más pura que el diamante, que necesita dos veces esa duración para su cristalización milenaria.

En Sevilla, sede del más importante de los certámenes con que será conmemorado el Descubrimiento de América, el Quinto Centenario del Descubrimiento, el Director de la Real Academia Española, el Ilustre intelectual Don Fernando Lázaro Carreter, ha dicho que la mayor fuerza entre España y los países americanos es la unidad, que no la conformidad, o no la uniformidad, de la lengua que comparten y que los une.

Saludo con júbilo esas palabras ilusionadas e iluminadoras.

La República Dominicana también propuso en la Cumbre de México que se diera el cuidado y atención al español; que para Iberoamérica, el español era importante, porque si Iberoamérica existe, existe principalmente por el idioma en que nos comunicamos, que los idiomas son también seres mortales. El latín, que compartió con el griego durante varios siglos la cultura clásica, desapareció casi conjuntamente con el Imperio Romano.

La popularidad y el prestigio de un dominio crecen o disminuyen según crezca o disminuya el poderío político, económico, militar, etc..., de las naciones que lo profesen como su lengua nativa.

El crecimiento de los Estados Unidos, y la influencia que ese país ejerce sobre el mundo, han dado lugar a que el inglés se convierta en el instrumento de expresión favorito, no sólo en la ciencia, sino aún, cuando ello es posible, en la creación literaria.

Urge, pues, que Iberoamérica comprenda que Iberoamérica no es sólo carne, economía, sino también espíritu, cultura. Urge, por consiguiente, que se adopten medidas para la conservación y la mayor pureza posible del idioma español, del idioma en que se ha escrito el mejor libro del mundo, después de la Biblia, el Quijote, para que el español sea, como debe ser, una de las lenguas más dignas de recoger el pensamiento de los hombres, cuantas veces el pensamiento de los hombres se eleve hasta Dios, con la esperanza de que su voz sea oída en los cielos inmortales.

Muchas gracias.

DISCURSO PRONUNCIADO POR EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY, LUIS ALBERTO LACALLE HERRERA, EN LA PRIMERA SESIÓN DE TRABAJO DE LA II CUMBRE IBEROAMERICANA, MADRID, ESPAÑA, 23 Y 24 DE JULIO DE 1992.¹⁸¹

Majestad, Señor Presidente del Gobierno, Señores Presidentes:

La organización de nuestra reunión establece que la primera sesión debe tratar de "La situación política y económica en el mundo. Papel de los países iberoamericanos".

Y, en ese sentido, Sr. Presidente, es que debemos manifestar estos países iberoamericanos que llegamos a la Cumbre de Madrid, con una Iberoamérica que puede exhibir una transformación profunda y real en su entramado social, económico y político.

Digámoslo claramente, los países iberoamericanos pueden mostrar hoy solución en muchos casos eficaz a su problema de deuda externa. Pueden exhibir, ante las demás naciones, políticas de apertura económica. Pueden decir que están firmes en el camino de la verdadera integración.

Vale decir que la actitud espiritual y política de quienes estamos hoy aquí, no solamente es positiva en la intención, sino que puede aportar probanzas de cambio.

Lejana queda ya la década del 80, década perdida, década de crisis, para que hoy podamos exhibir, en estos primeros años de la década del 90, esos guarismos positivos y esa actitud que nos hace llegar hasta España, con el sereno orgullo y tranquilidad de mucha tarea realizada.

Claro está que queda mucho por delante, pero la actitud de los países que hoy estamos aquí es de serena dignidad y tranquilidad por la tarea empeñada. Que también tiene su vertiente política, y digámoslo - las crisis, las dificultades, todavía existentes en algunas naciones, no son susceptibles de ser generalizadas, sino que, por el contrario, la norma, la tendencia, la voluntad, es hacia la legitimidad del poder a través del sufragio, la tolerancia para el adversario, y la convivencia política sana y legal.

Esta es la actitud, éste es el estado de ánimo de los países iberoamericanos, que están insertos en un mundo en el cual vemos señales de otro tipo. Un mundo en el cual reina un desasosiego, un malestar, una falta de conformidad, señales económicas no siempre positivas. Es decir, un horizonte que no nos permite a nosotros pensar en soluciones, ni rápidas, ni fáciles.

En el mundo actual es preciso que recordemos que nadie encontrará la solución ni la salvación solo. Ni siquiera en la formación de bloques económicos. La interdependencia de las economías, del comercio, de la información, de la cultura, es tan grande, que nadie puede salvarse solo.

Y ello es perfectamente demostrable cuando hablamos de dos temas que entrelazan al mundo. El medio ambiente, del cual hemos hablado en la Conferencia de Río, que es responsabilidad de todos. Y también el entramado comercial, que es la condición de prosperidad de todos.

Entonces, estimados colegas, si éste es el panorama - y creo que todos compartimos estas breves pinceladas - ¿cuál es el destino de la comunidad ibérica?. ¿Hay una comunidad ibérica susceptible de tener personería en este mundo?.

Muchos señores Presidentes se han referido a la globalidad de la comunidad. Es una de las opciones: considerarla omnicompreensiva de lo político, de lo social, de lo económico. Nosotros creemos que el enfoque debe ser el universo. Porque una comunidad va a estar determinada por la existencia de una voluntad distinta de la suma de la voluntad de las partes. Que sea una voluntad inequívoca frente a determinadas incitaciones de la realidad, o frente a determinados problemas. Por ejemplo, mañana trataremos el tema del conocimiento, de la educación, de la cultura; y ahí hemos afirmado, y afirmaremos, que ahí hay un punto de articulación de la comunidad ibérica, cierto, tangible, eficaz, posible.

Pero también es cierto para la solución de estos problemas del mundo, más en el plano económico - que es el que nos preocupa en la sesión de hoy - hay una negociación en progreso, que se llama La Ronda Uruguay del GATT. Y entonces, creemos nosotros que una manifestación de la existencia de la comunidad ibérica de naciones, bien puede ser que todos los países aquí presentes que pertenecen al sistema arancelario del GATT, establezcan clara y definitivamente que la prueba de que el mundo se siente capaz de un verdadero progreso, es la liberación del comercio.

Ya no son suficientes las medidas internas de los países ni la rebaja de la tasa de interés, ni el fomento de los créditos, porque las economías son tan interdependientes que solamente un comercio totalmente

¹⁸¹ Fuente: Fondo de Cultura Económica. (1993). *Segunda Cumbre Iberoamericana, Madrid, España, 1992*. Fondo de Cultura Económica. México, D.F., México.

libre puede dar oportunidad a la expansión sana de las economías, verdadera, auténtica, con fundamento.

Y proponemos, como resultado de estas sesiones, que la comunidad pruebe su existencia haciendo un planteo enérgico, de rápida solución, si sí o no somos capaces de encontrar la prosperidad, que es tangible y real, a través de la libertad de oportunidades.

No otra cosa que oportunidades les dimos a los inmigrantes, no dieron a los inmigrantes la tierra de América. Entonces, digámoslo hoy, a quinientos años del descubrimiento, lo que hoy piden los países es la misma oportunidad que dieron cuando abrieron sus puertas a nuestros antepasados inmigrantes. Nada de regalos, simplemente una oportunidad. Y la libertad de comercio obtenida será la prueba de que esta comunidad tiene una voz que pesa, tiene una voz eficaz. Y nos parece, y proponemos que así sea, para demostrar nuestra propia vigencia y nuestro propio peso en la comunidad internacional.

Por ello, estimados colegas, creemos que esta comunidad vivirá en la medida en que logre voluntad inequívoca.

Hace quinientos años, la curiosidad y el espíritu de aventura de Don Enrique "el Navegante", buscaba más allá del Océano un mundo nuevo. Por algo lo recuerda la historia en un monumento en forma de proa, que sigue orientándose hacia el Atlántico.

Hace quinientos años, España lograba su unidad política, se derramó por las tierras americanas. Esa España, rica en su diversidad, pero una y única, hoy y siempre, en los grandes destinos.

Desde el fondo de nuestra sangre más vieja, así hoy lo expresamos.

**DISCURSOS PRONONCIADOS EN LA
III CUMBRE IBEROAMERICANA DE JEFES DE ESTADO Y DE GOBIERNO
SALVADOR DE BAHÍA, BRASIL, 15 DE JULIO DE 1993**

DISCURSO PRONUNCIADO POR EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DE ARGENTINA, CARLOS SAÚL MENEM, EN LA II SESIÓN DE TRABAJO DE LA III CUMBRE IBEROAMERICANA, SALVADOR DE BAHÍA, BRASIL, JULIO 15 DE 1993.¹⁸²

Señor Presidente de la República Federativa del Brasil, Dr. Itamar Franco,

Señores Jefes de Estado y de Gobierno,

Señoras y Señores,

Hermanas y Hermanos de Iberoamérica

Llegamos a este nuevo encuentro de toda Iberoamérica con el ánimo generoso y solidario con que nuestros pueblos nutren el abrazo de una historia construida en común.

Con el espíritu templado por esta tierra brasileña y su gente entrañable.

Por esta cercanía que une en un lazo de amistad a todos los pueblos que nutren la savia de Iberoamérica.

Porque cada uno de nosotros, desde el corazón y desde nuestra esperanza, venimos a pensar y a trabajar juntos por la dignidad del hombre de nuestras regiones.

No venimos a empezar nada, porque el sendero de nuestras inquietudes y esfuerzos fue ya abierto en Guadalajara y profundizado luego en Madrid.

Pero sí, venimos a compartir la necesidad de responder, con programas concretos y con decisión de ejecutarlos, a las aspiraciones legítimas de centenares de millones de niños, mujeres y hombres que, en nuestra región, reclaman más participación y menos pobreza.

Porque precisan asumir de una buena vez, en la plenitud de sus derechos y potencialidades, su irrenunciable condición humana.

El gran escritor, Don Jorge Amado, en su libro "Los capitanes de la arena", cantó penas y tribulaciones de lo que hoy el mundo asume como una deuda: los chicos de la calle, como le dicen en mi país.

Quiero que mi presencia, ante esta Honorable Cumbre sea un compromiso hispanoamericano de reabsorción social.

Nuestro compromiso es con la infancia.

Porque los niños merecen un mundo distinto, donde puedan crecer y desarrollarse sin temor, sin dolor.

Porque, como ha dicho Montesquieu, "el fin de la ley es realizar en las sociedades, el orden moral".

Señores,

Ninguna preocupación dominante y colectiva pudo ser mejor expresada que aquella que bien transmite el tema central que hoy nos convoca: el desarrollo, con énfasis en los aspectos del desarrollo social. En ese concepto global y profundo se encierra, en suma, el destino cabal de la nueva sociedad a cuyo surgimiento podemos y debemos contribuir.

Las respuestas que sepamos dar a ese desafío serán la medida cierta de nuestra verdadera conciencia sobre la dignidad del hombre.

Será la medida cierta de nuestra responsabilidad por hacer del hombre, el centro de las motivaciones que inspiren nuestra acción de gobierno.

El objetivo que perseguimos, el desarrollo así entendido, es la contracara de una realidad que, lamentablemente, aún persiste en grandes sectores de nuestra población en Iberoamérica.

Porque hay todavía pobreza.

Más cierta y visible que la aún escasa solidaridad que las naciones practican para erradicarla definitivamente.

Vivimos un tiempo signado por cambios políticos, económicos y sociales de extraordinaria profundidad a nivel mundial.

¹⁸² Fuente: Fondo de Cultura Económica. (1994). *Tercera Cumbre Iberoamericana, Bahía, Brasil, 1993*. Fondo de Cultura Económica. México, D.F., México.

Cuyo sentido último para la vida del hombre en las próximas décadas dependerá, en gran medida, de lo que podamos hacer junto a las demás naciones de la Tierra.

Debemos asumir la construcción de una sociedad universal más justa que permita y estimule una mayor participación de todos en el trabajo y en las riquezas que aquél genere.

No aspiramos a un nuevo orden internacional sólo porque haya caducado el antiguo, plagado de graves amenazas y de intolerantes opresiones.

Lo hacemos porque el sentido de la historia y nuestra misma realidad de hoy, nos demuestran que, en un mundo cada vez más pequeño e interdependiente, es ya imperioso construir nuevas estructuras globales de convivencia y solidaridad.

Nuevas pautas que garanticen una más democrática y equitativa participación del hombre en la sociedad universal.

Un requisito esencial y primero para el desarrollo con contenido social es la libertad.

Debemos asegurar al individuo su más pleno ejercicio porque ello es inmanente a su condición humana.

En lo político, mediante formas democráticas de gobierno y participación social.

En lo económico, dejando espacio para su libre iniciativa y generando condiciones para el comercio sin trabas de los bienes que produzca.

Pero el hombre debe ser libre, también, para crecer y desarrollarse en un mundo en paz.

Donde la ausencia de conflictos sea algo más que una simple alternativa estratégica de las políticas de poder.

Debe ser una resultante no sólo de la progresiva conciencia internacional sobre los beneficios de la paz, sino también, del esfuerzo de todas las naciones por construir un sistema de relaciones mundiales equitativo y democrático.

Respetuoso de los derechos de cada pueblo a ser y crecer de acuerdo a sus capacidades y competitividad.

Porque la paz no se hace con sólo reducir o eliminar las armas.

Sino que requiere, fundamentalmente, de un orden de justicia que impida el surgimiento de tensiones y violencia.

De una activa solidaridad dirigida a reducir la brecha creciente entre mucha pobreza y mucha riqueza.

Los pueblos y las naciones están desarrollando en todo el planeta, esfuerzos de asociación regional de vastas proyecciones.

Como ejercicio natural de convivencia y en procura de mejores condiciones para su crecimiento y prosperidad.

Estos procesos de integración, como ha sido el caso de nuestra América, sólo encuentra su fuerza y razón de ser cuando la democracia y la paz son ya valores comunes entre quienes se asocian.

Y cuando se comparte entre todos el mismo objetivo de querer, legítimamente, participar en las decisiones mundiales en un pie de igualdad con otros países o grupos de países.

Esa lucha nuestra por crecer y participar es, en definitiva, dentro de cada sociedad y en la relación entre los pueblos, una lucha por alcanzar y consolidar el auténtico desarrollo humano en los campos político, económico, social y cultural.

Para ello, precisamos mejorar y expandir la educación.

Dar a todos, condiciones mínimas de salud.

Propender al desarrollo de las ciencias y facilitar el acceso a las modernas tecnologías.

Pero más allá de estos instrumentos esenciales y primarios de cualquier proyecto de desarrollo nacional, necesitamos, todos, de un mayor diálogo y cooperación solidaria entre las naciones ricas y pobres.

Una vía de comunicación que permita dar contenido real y de largo plazo a un auténtico programa mundial de crecimiento económico con acento en lo social.

Hermanos de Iberoamérica,

La cooperación que estamos hoy profundizando entre nuestros pueblos, apunta en esa dirección.

Porque compartimos similares angustias, necesidades y sueños.

Queremos democracia.

Porque nuestra esencia es la libertad y sin ella, nada importa ni es posible.

Queremos paz.

Queremos integrarnos, pero abiertos al mundo.

Queremos sociedades más justas y solidarias.

Capaces de llevar una lucha frontal y conjunta para desterrar el hambre y la pobreza de nuestra región.

Queremos asegurar al hombre el ambiente que haga posible su vida.

Situarlo en la naturaleza y no por encima de ella.

Nuestra tarea no es otra que la de contribuir con nuestro esfuerzo a la construcción de un mundo mejor. Donde el ser humano pueda encontrarse a sí mismo en plenitud de dignidad y destino.

El pueblo argentino, junto a nuestros hermanos de Iberoamérica y a todos los demás pueblos del mundo, no retaceará su esfuerzo y cooperación permanente para asegurar que aquellos objetivos sean posibles.

Nuestro esfuerzo solidario tendrá la misma fuerza de nuestra fe.

Nuestra búsqueda, hará posible la realización de las utopías. La realización de una historia compartida, donde todos, seremos protagonistas.

Muchas gracias.

DISCURSO PRONUNCIADO POR EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DE BOLIVIA, JAIME PAZ ZAMORA, EN LA II SESIÓN DE TRABAJO DE LA III CUMBRE IBEROAMERICANA, SALVADOR DE BAHÍA, BRASIL, JULIO 15 DE 1993.

183

En esta Tercera Cumbre Iberoamericana nos hemos propuesto tratar una agenda para el desarrollo, con énfasis en el desarrollo social.

Sin embargo, ¡qué grato constatar que no llegamos con las manos vacías!

En efecto, en los dos años que median desde nuestra primera reunión de Guadalajara, esta Conferencia ha puesto en marcha un mecanismo concreto para el desarrollo, con énfasis en el desarrollo social.

Me refiero al Fondo para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas de América Latina y el Caribe, que ya es una realidad actuante, al servicio del progreso económico de una multitud de pueblos originarios del Continente, y de lucha frontal contra la pobreza.

Hoy, con orgullo, podemos informar que el objetivo que se fijó la Cumbre Iberoamericana ha sido cumplido.

Depositamos ante el secretario general de las Naciones Unidas el instrumento internacional que crea el Fondo Indígena.

Habiéndose producido las rectificaciones necesarias del Convenio Constitutivo, se han completado los requisitos para su plena vigencia jurídica. El Consejo Directivo y la Secretaría Técnica están en pleno funcionamiento. El canciller de Bolivia y el presidente del Fondo han suscrito, el día de ayer, el Convenio de Sede. Mi país, está entregando oficinas adecuadas y funcionales.

El Banco Interamericano de Desarrollo (BID) financia la instalación y la operación técnica de arranque. La Comunidad Europea, el Banco Mundial, y varias agencias bilaterales ya han comprometido importantes apoyos.

La puntualidad histórica con la que se creó el Fondo Indígena se realza con la celebración del Año Internacional de los Pueblos Indígenas, con el Premio Nobel de Rigoberta Menchú, con la difusión del Convenio 169 de la OIT sobre el Derecho de los Pueblos Indígenas, con la preparación de nuevos instrumentos sobre los derechos indígenas en las Naciones Unidas, y con la puesta en marcha de nuevas formas de lucha contra la indigencia y la discriminación.

De eso se trata, cuando hablamos de Agenda para el Desarrollo. Ella debe ser una cita contra la pobreza, un Programa por la equidad, un gran ejercicio de movilización y participación, que entrega a los beneficiarios el protagonismo de su propio desarrollo, despertando energías latentes, a veces insospechadas.

Aquí, desde Salvador de Bahía, podemos convertir a este año 501 en el año I de la verdadera Agenda para la paz. La paz es comida y empleo, salud y educación, ropa y techo. Y, sobre todo, dignidad.

Esta reunión tiene la obligación de aportar a las Naciones Unidas un mensaje claro, una propuesta constructiva para acortar las distancias entre la paz y el desarrollo para dotar a la democracia del imprescindible contenido del progreso social.

Compartimos ya una misma concepción del desarrollo, como un proceso humano y sostenible. En efecto, lo único estratégico es el hombre y la dimensión de nuestros esfuerzos debe ser hecha a su medida.

Permítanme, a manera de reflexión, señalar que, etimológicamente, tanto en español como portugués, desarrollar es desenvolver lo que está arrollado, es decir lo que está envuelto en sí mismo. Ello sugiere que el paso inicial del desarrollo es la apertura, el desenredo, la supresión de trabas y obstáculos, el desenclaustramiento. Por tanto, es la apertura de nuestras mentes, es decir la superación de prejuicios étnicos, culturales, religiosos, sociales, y hasta económicos. Implica, igualmente, la apertura de nuestras sociedades, y la integración efectiva de todos sus componentes en la búsqueda común del bienestar.

Exige la apertura al mundo y del mundo, allanando los obstáculos que limitan todas las relaciones sociales, económicas, comerciales, políticas y diplomáticas entre nuestros países.

¹⁸³ Fuente: Fondo de Cultura Económica. (1994). *Tercera Cumbre Iberoamericana, Bahía, Brasil, 1993*. Fondo de Cultura Económica. México, D.F., México.

En esa visión la Agenda para el Desarrollo debe hacer de las Naciones Unidas, una Organización desentramadora de nudos gordianos, una generadora de acciones de todos y para todos, una movilizadora del rico potencial humano de nuestros pueblos.

Cuando surjan obstáculos comerciales, debemos derrumbar los muros. Si se presentan trabas financieras, debemos simplificar mecanismos. Si la información es restringida, hay que democratizarla. Si los derechos se violan, demostrarlo. Si la tecnología nos separa, compartirla. Por tanto, la verdadera Agenda del pueblo y para el pueblo tiene que contribuir a eliminar las principales trabas del desarrollo:

1. Desentramar el comercio internacional.
2. Desentramar los flujos de inversión y de financiamiento externo, para generar empleo.
3. Desentramar las limitaciones para la participación ciudadana en la gestión de política interna y externa.
4. Desentramar la maraña burocrática en nuestros Estados y en el sistema internacional.
5. Desentramar el acceso a la tecnología, particularmente la requerida para atender las necesidades básicas de los pueblos.

La tecnología que, antes nos confrontó, ahora nos separa y nos distancia cada vez más. La falta de acceso al conocimiento es el principal diferenciador entre la riqueza y la pobreza.

En esta convicción, formulo una propuesta concreta: que las Naciones Unidas sean el puente tecnológico entre las naciones, entre las empresas, entre las instituciones. Mi país presidirá, hasta 1995, la importante Comisión de Naciones Unidas de la Ciencia y la Tecnología para el Desarrollo. Esa Comisión ha recibido el mandato de coordinar los trabajos y los acuerdos internacionales en tres aspectos fundamentales:

1. El de la tecnología para satisfacer las necesidades básicas de las poblaciones de bajos ingresos.
2. El rol de la mujer en el desarrollo tecnológico.
3. El de la tecnología y del desarrollo sostenible.

En esa perspectiva, Iberoamérica deberá proponer que aquella tecnología esencial requerida para la salud, la educación, la vivienda y la alimentación, se declare patrimonio de la Humanidad. De igual manera, el PNUD debe constituirse en el Centro de Captación y Distribución de esas tecnologías básicas para el desarrollo.

Así, de esa manera, nuestra Cumbre de Salvador de Bahía de Todos los Santos comenzará a dar vida, desde ya, a la esperada Agenda para el Desarrollo, enriquecida con los aportes de Río sobre desarrollo sostenible, con los resultados del Cairo sobre población, con las condiciones de Beijing sobre el nuevo rol de la mujer, y con la gran síntesis de la Cumbre Social de Copenhague.

Se habló en el pasado de décadas perdidas. Hagamos del hombre el centro y protagonista de su propio desarrollo.

Así, esta década será una década ganada.

Señor presidente:

Mi país se propuso modificar sustantivamente las pautas de su política social, para confrontar los problemas de la pobreza y marginalidad. Para ese efecto, dictó varios instrumentos legales y puso en marcha nuevos mecanismos, comenzando por destinar la mayor parte del presupuesto nacional de inversión pública para la salud y educación. Pero, el hecho que aquí quiero destacar, porque es producto de una experiencia directa, es que ajuste estructural y lucha contra la pobreza no son categorías antagónicas, sino complementarias, ya que es claro que no es posible conseguir cooperación financiera y técnica para respaldar una política social, si no se ha puesto antes orden en la economía nacional. Sin olvidar, desde luego, que el primer paso de una política social, adecuadamente entendida, es devolver al salario su poder de compra, liberándolo de la confiscación inflacionaria.

El pasado 6 de junio, el pueblo boliviano expresó su voluntad en las urnas y, pocos días después, los principales partidos políticos del país expresaron su disposición a elegir presidente en el Congreso a quien obtuvo la primera mayoría en esos comicios.

Inmediatamente, emití un decreto constituyendo un equipo ministerial de transición del más alto nivel, con la misión de proporcionar al partido político con la primera opción presidencial, toda la información que requiera para la preparación de su gestión gubernamental.

Ha sido ésta una exitosa y novedosa experiencia en la historia nacional, que prueba la solidez y grado de madurez que ha logrado la democracia boliviana.

Debo atender los últimos tramos de esa transición, que culminará el próximo 6 de agosto, en el solemne acto de transmisión del mando, en el Congreso Nacional, en el que devolveré al pueblo, allí representado, los símbolos del poder que me fuera confiado, hace cuatro años.

Por eso, al concluir estas palabras, quiero expresarles mi afecto y mi gratitud personal por la generosa amistad con la que me honraron, que guardaré para siempre en el rincón más preciado de mis sentimientos más íntimos.

Muchas gracias.

DISCURSO PRONUNCIADO POR EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA FEDERATIVA DEL BRASIL, HAME ITAMAR FRANCO, E EN LA II SESIÓN DE TRABAJO DE LA III CUMBRE IBEROAMERICANA, SALVADOR DE BAHÍA, BRASIL, JULIO 15, 1993.¹⁸⁴

Señores Jefes de Estado y de Gobierno

Señoras y Señores,

El tema que ocupa nuestra atención justifica esta cumbre. La urgencia nos impone el deber de examinar el problema del desarrollo dentro de sus perspectivas de justicia social y construcción humana.

Para aquellos que vieron en la aparente superación de los conflictos ideológicos con el fin de de la Guerra Fría, el final de la historia, nos cabe contraponer la realidad de un mundo marcado por las discriminaciones étnicas, por la pobreza, por el hambre.

La pobreza refleja en los bajos indicadores sociales es el principal obstáculo para el desarrollo económico y para la plena integración de las economías de la mayoría de los países en la escala competitiva y dinámica de la producción industrial. Los otros obstáculos, de igual gravedad, son el proteccionismo comercial y el monopolio tecnológico.

Tenemos que encontrar las raíces de los problemas que provocan inestabilidad política y económica, hambre, desesperanza, migraciones descontroladas, violencia y de respecto a los derechos humanos. Es necesario buscar el punto de equilibrio entre los intereses de los países desarrollados y los países en vías de desarrollo. A partir de ese momento podremos asegurar el crecimiento sustentable en todo el mundo.

La realidad de nuestro tiempo exige que todos los esfuerzos para la paz y el desarrollo se articulen en dos planos: interno, sobre voluntad soberana de cada Estado y, de responsabilidad de la comunidad internacional y de grupos de debates y cooperación, como nuestro foro iberoamericano.

Esa actuación interna y externa será coherente; las iniciativas no deben contraponerse, pero sí deben completarse de forma armoniosa.

La comunidad internacional tendrá que estimular esa participación en lugar de practicar la exclusión, como ha ocurrido en la historia de las relaciones internacionales. En esa práctica de excluir a los otros se encuentra el origen de la injusticia y de la violencia en el seno de las naciones y entre ellas mismas: la exclusión brutal del racismo y del nacionalismo totalitario; la exclusión de las generaciones futuras por la depredación irracional del medio ambiente; la exclusión representada por la desigualdad entre naciones agravadas por el proteccionismo; la exclusión ejercida por la apropiación injusta del fruto del trabajo común y de los beneficios del Estado por grupos privilegiados. La más grave de todas, porque constituye la suma de todas ellas, es la exclusión de inmensos contingentes de la humanidad sometidos al subdesarrollo y amenazados de perpetuar su miseria.

Los países en desarrollo deben participar de todas las actividades de planificación estratégica de la comunidad internacional con miras a resolver el problema. En primer lugar, porque se trata de un imperativo ético. El concepto de justicia social se integra el patrimonio moral de nuestra civilización y debe inspirar la relación entre los hombres y los estados. En términos internacionales, la justicia social significa desarrollo con equidad.

Se trata de una exigencia política. El desarrollo y la concentración de renda promueven inestabilidad dentro de los países y en la comunidad internacional. El desarrollo pleno constituye una condición sin la cual no existirá garantía de relaciones siempre pacíficas entre las naciones.

Estos principios deben presidir, a mi juicio, el examen de los temas de nuestra "Agenda para el Desarrollo", especialmente en los que se refiere al vínculo entre las cuestiones de comercio, de inversión y de acceso a la tecnología.

La respuesta a la creciente liberalización del comercio adoptada por la mayoría de nuestros países, ha sido la multiplicación de barreras proteccionistas en mercados importantes de los países desarrollados disfrazadas, muchas veces, como barreras no tarifarias cada vez más elaboradas y más complejas. Ese desequilibrio amenaza comprometer el esfuerzo negociador de la Ronda Uruguay que debe concluirse de forma equilibrada y sin nuevas cláusulas condicionantes.

¹⁸⁴ Fuente: Fondo de Cultura Económica. (1994). *Tercera Cumbre Iberoamericana, Bahía, Brasil, 1993*. Fondo de Cultura Económica. México, D.F., México.

Vale decir, para que el desarrollo tenga bases sustentables es necesario el acceso a tecnologías nuevas, incluyendo las que se caracterizan como "sensibles". Para eso se hace necesario, definir claramente los derechos y obligaciones de forma multilateral, dentro de los principios de transparencia y equidad.

La nueva Agenda para el Desarrollo debe abarcar, con espíritu constructivo toda la comunidad internacional. Nuestros países reúnen condiciones objetivas para participar de este esfuerzo.

Cada generación confía a una parcela de sus contemporáneos la responsabilidad política de mantener y ampliar las conquistas del espíritu humano. Los que estamos aquí en representación de nuestros países, podemos y debemos encontrar caminos que sirvan a nuestro grupo, unido por la Historia y por la Geografía y, por nuestro ejemplo e influencia, a todas las naciones de la Tierra.

Muchas Gracias

DISCURSO PRONUNCIADO POR EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DE CHILE, PATRICIO AYLWIN AZOCAR, E EN LA II SESIÓN DE TRABAJO DE LA III CUMBRE IBEROAMERICANA, SALVADOR DE BAHÍA, BRASIL, JULIO 15 DE 1993.¹⁸⁵

Agradecemos al pueblo y al Gobierno de Brasil su cálida hospitalidad y la cuidadosa preparación de este encuentro en esta hermosa ciudad de Salvador de Bahía, síntesis de culturas que de algún modo refleja la diversidad de nuestros países.

Nos reunimos una vez más para seguir avanzando en el proyecto común, iniciado en Guadalajara y continuado el año pasado en Madrid. Hemos configurado un espacio de encuentro y de cooperación, plural y abierto, que enriquece nuestras experiencias nacionales y nos permite también integrarnos en un mundo complejo y de afiliaciones múltiples, a partir de una identidad común.

Somos países que compartimos tradiciones y valores y a partir de esto podemos reflexionar conjuntamente sobre el futuro y sus desafíos.

La euforia libertaria con que se inició la década, ha ido cediendo paso a la incertidumbre de nuevos conflictos y turbulencias.

No obstante, nuestros pueblos tienen motivos de esperanza.

La democracia se extiende y afianza en nuestras naciones, a veces con sobresaltos, pero con sólida y renovada legitimidad.

Por otra parte, en contraste con el ambiente recesivo que afecta a la economía mundial, las economías latinoamericanas han crecido vigorosamente durante los últimos años.

Esto es motivo de legítimo optimismo; pero no podemos estar satisfechos, pues es sólo una cara de la medalla.

El serio esfuerzo que hacemos para desarrollar nuestras economías, se ve cada día más obstaculizado por el neo proteccionismo que aumenta en otras partes.

Hemos abierto nuestros mercados, pero el mundo desarrollado restringe los suyos.

Sin equidad, el libre comercio puede transformarse en una de las tantas banderas retóricas que ha conocido la humanidad

El mundo celebró la superación del conflicto este-oeste como una nueva esperanza para la paz y la consolidación de la democracia.

La democracia supone libertad, pero también requiere equidad

Sin ambas, no puede perdurar.

Y la última es fundamento o soporte indispensable para que la primera no termine sucumbiendo al abuso de los fuertes sobre los débiles.

Desde hace dos siglos buscamos conciliar la libertad y la justicia.

Ha triunfado la libertad; pero si con ella no triunfa la justicia, la paz estará siempre amenazada.

Cuando más de mil millones de seres humanos padecen pobreza absoluta en el planeta -de ellos alrededor de 200 millones en nuestra América Ibérica, casi la mitad de su población- no tenemos derecho a dormir tranquilos.

De aquí la gran trascendencia del tema que nos ocupa como central de nuestro encuentro: "Una agenda para el Desarrollo, con énfasis en el Desarrollo Social", su sola enunciación importa un consenso básico que subyace en el fondo de nuestras conciencias.

Pienso que en nuestros días la pobreza extrema es el problema que más pone en peligro la paz internacional y que constituye, dentro de cada nación, la principal fuente de inestabilidad e inseguridad.

¹⁸⁵ Fuente: Fondo de Cultura Económica. (1994). *Tercera Cumbre Iberoamericana, Bahía, Brasil, 1993*. Fondo de Cultura Económica. México, D.F., México.

De ahí que los progresos que alcancemos en los ámbitos político y económico solo serán sólidos y estables si implican un mejoramiento sustantivo en las condiciones y oportunidades de vida de la mayoría de nuestros ciudadanos.

Existe una relación de mutua necesidad entre crecimiento económico y justicia social.

Sólo una economía sana y vigorosa permite asegurar a largo plazo condiciones de vida digna y el acceso a la educación, salud, trabajo y vivienda de los sectores más desposeídos.

Y sólo una paz social, basada en la posibilidad real de las grandes mayorías de compartir los frutos del crecimiento, asegura las condiciones para un desarrollo económico sostenido y armónico.

Al Estado le corresponde garantizar reglas claras y estables para la economía, así como superar las fuertes desigualdades mediante políticas sociales eficaces.

La idea de que la pobreza extrema y la marginación social constituyen fenómenos naturales, que siempre existirán en nuestras sociedades, repugna a nuestra conciencia.

Debemos adoptar medidas que efectivamente permitan reducir la pobreza, aumentar el empleo y fortalecer la integración social.

Nuestros esfuerzos deben concentrarse en los grupos sociales más desposeídos, prestando atención prioritaria a sectores tradicionalmente ignorados como la mujer, la juventud, los pueblos indígenas, la tercera edad y los trabajadores informales más pobres.

Y no han de limitarse a la mera asistencialidad, sino que deben explorar caminos nuevos para integrar activamente a esos sectores al proceso del desarrollo.

Los trabajos de la CEPAL sobre "transformación productiva con equidad" y las experiencias que se realizan en varios de nuestros países, muestran posibilidades interesantes y esperanzadoras.

Especial interés deben merecer los esfuerzos en el campo de la educación, la capacitación para el trabajo y el desarrollo tecnológico, indispensables para incrementar la productividad laboral y mejorar la calidad y el valor de los productos.

También merecen preocupación prioritaria, entre otros, los empeños para generar ahorro privado en todos los sectores de la población y para estimular proyectos de inversión en la pequeña y mediana empresa.

Superar la pobreza extrema e integrar a los sectores postergados es un desafío a la vez interno e internacional.

Los hechos muestran que las naciones industriales del mundo rico no están libres de su amenaza, tanto por los bolsones depobreza que aparecen en su seno, cuanto por la creciente independencia entre las naciones, que aumenta en la misma medida en que el mundo se achica por los progresos de los transportes y comunicaciones.

Las corrientes inmigratorias de poblaciones pobres hacia las naciones más desarrolladas, junto con ser síntoma elocuente de esa interdependencia, están generando nuevas expresiones de discriminación racial o de exacerbación nacionalista que creíamos definitivamente superadas.

Estos fenómenos, como también las amenazas del SIDA y de la drogadicción, son hechos alarmantes que exigen preocupacionespecial a todas las naciones.

Tanto en estas materias, como en el tema acuciante del acceso de los productos latinoamericanos a los mercados europeos, España y Portugal son puentes naturales para estimular la colaboración entre los países de este continente y los del viejo mundo.

Nuestra preocupación por la dimensión social del desarrollo, gran tema de nuestro tiempo, llevó al gobierno de Chile a proponer, en el seno de Naciones Unidas, la realización de una Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social para discutir nuevos enfoques en la solución de los problemas socio- económicos del mundo.

La acogida que encontró esta iniciativa en la Asamblea de las Naciones Unidas, a la que contribuyeron de manera tan decisiva los países que integran esta Comunidad, nos compromete aún más en esta gran causa.

Las nuevas condiciones internacionales están impulsando avances importantes en áreas como el desarme, la solución de ciertos conflictos internacionales y la revitalización de las Naciones Unidas.

Corresponde que pongamos también el acento en el desarrollo social.

Las necesidades de la gente están en el corazón de nuestro quehacer y estoy cierto que ese ideal guía a nuestra comunidad de naciones.

Muchas gracias

DISCURSO PRONUNCIADO POR EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA, CESAR GAVIRIA TRUJILLO, EN LA II SESIÓN DE TRABAJO DE LA III CUMBRE IBEROAMERICANA, SALVADOR DE BAHÍA, BRASIL, JULIO 15 DE 1993.¹⁸⁶

Convocados por el llamado de una estirpe cultural e histórica común, y acogidos por la generosa hospitalidad del Brasil, nos encontramos hoy reunidos para dialogar sobre los temas del desarrollo económico y social.

Este es sin duda el asunto que más cerca nos coloca de las angustias cotidianas de los cientos de millones de hombres y mujeres que sufren diariamente la carencia de servicios básicos, el desempleo o son víctimas de la pobreza. Nuestros compatriotas iberoamericanos esperan que seamos capaces de derrotar la retórica para que de aquí salgan respuestas que alimenten su esperanza en la democracia, en la integración, en nuestra capacidad de cambiar las cosas. No podemos defraudarlos.

En Colombia hemos emprendido un proceso de reforma económica que ha estado acompañado de una reorientación del gasto público hacia la inversión social. Entre 1990 y 1993 el gasto social ha crecido en cerca del 50%, en términos reales.

Hoy es superior al 6% del PBI, mientras que en 1990 era del orden del 3.5%.

Al mismo tiempo que hemos aumentado los recursos para el sector social, hemos adelantado cambios profundos en la manera de administrar los dineros. Del camino tradicional de subsidiar la oferta de servicios, hemos pasado a los subsidios que le llegan directamente a las gentes más necesitadas, mejorando la cobertura, la transparencia, y evitando, paralelamente, la dispersión que usualmente hace que se beneficien con recursos públicos quienes realmente no lo necesitan. Dinamismo y modernización, con solidaridad y justicia social, es lo que hemos llamado en mi país la "revolución pacífica".

Y siendo el desarrollo económico y social un propósito tan lleno de vertientes y posibilidades, no parece fácil conciliar la natural pluralidad de opiniones y de enfoques.

En estos dos días debemos proponernos construir un catálogo para la convergencia de voluntades en nuestra lucha mancomunada por el desarrollo.

La tarea más urgente es la de trabajar con ahínco para que la llamada "nueva agenda global" verdaderamente incluya el desarrollo económico y social como uno de los temas neurálgicos del diálogo entre los miembros de la comunidad mundial. Las naciones de Iberoamérica debemos actuar para que, en el escenario internacional, el desarrollo sea abordado con la misma seriedad y compromiso multilateral con que hoy se tratan los temas que más interesan a la seguridad de las naciones industrializadas.

Si queremos una paz mundial permanente y estable no basta con separar a los contendores, con el apoyo de las fuerzas multinacionales. Para lograrlo tenemos que sembrar esa paz duradera que solo nace del esfuerzo colectivo para alcanzar el bienestar.

Ya no basta con derrotar a los violentos, no es suficiente con destruir a los tiranos, hay que desterrar también a la pobreza.

Para nadie es un secreto que el mundo en desarrollo ha puesto sus esperanzas en el comercio internacional como el instrumento que habrá de conducirnos hacia la prosperidad colectiva. Después de décadas de proteccionismo y de políticas estatistas, han triunfado por todos los rincones de la tierra las políticas basadas en la iniciativa privada, el libre comercio y la competencia. Y eso está bien porque no puede haber bienestar social sin productividad, eficiencia y crecimiento.

La libertad económica es un concepto poderoso, capaz de ganarse el apoyo de las gentes, pues otorga oportunidades nuevas a empresarios y trabajadores. Pero ese entusiasmo por el desarrollo y el progreso rápidamente se frustra si choca contra los muros infranqueables del proteccionismo en los países desarrollados.

Como nunca antes están dadas las condiciones para un aumento sostenido en el flujo de bienes, servicios, recursos y conocimientos entre los países industrializados y los países en desarrollo, y por lo tanto de un incremento sin precedentes en el empleo y el bienestar.

¹⁸⁶ Fuente: Fondo de Cultura Económica. (1994). *Tercera Cumbre Iberoamericana, Bahía, Brasil, 1993*. Fondo de Cultura Económica. México, D.F., México.

Nuestra tarea, como Comunidad Iberoamericana, debe ser impedir que esa nueva era de prosperidad se frustre como consecuencia de la ofensiva proteccionista y neo-mercantilista que ahora recorre al mundo industrializado.

Los procesos de liberación en nuestro hemisferio, como EL NAFTA, el Pacto Andino, el Grupo 3, MERCOSUR, y la integración centroamericana, no son solo pactos comerciales, son también verdaderas terapias contra la pobreza y el desempleo. Nuestra principal y más inmediata contribución al desarrollo social sería entonces concluir con éxito esos esfuerzos.

A una escala más global es fundamental que culmine positivamente la Ronda Uruguay del Gatt. Y eso solo será posible si verdaderamente se respeta el carácter multilateral de esta organización. Ya no es suficiente con que los poderosos se pongan de acuerdo en aquello que les conviene.

Si no se encuentran soluciones eficaces que atiendan las aspiraciones de los países menos desarrollados, particularmente en cuanto al desmonte del proteccionismo agrícola, la Ronda Uruguay estará destinada al fracaso.

Es un llamado a la sensatez. Es incluso un llamado a la justicia social. El proteccionismo agrícola le quita el pan de la mesa a los miles de millones de campesinos que conforman el grueso de la pobreza en el mundo. Al otorgarle privilegios económicamente injustificados a minorías rurales políticamente poderosas en los países más ricos, se le está usurpando el derecho a producir y a competir que legítimamente le corresponde a las masas campesinas del mundo en desarrollo.

Esa es la principal causa de pobreza rural en nuestros campos. Si derrotamos el proteccionismo agrícola se despejaría el camino para la redención de ese inmenso contingente de hombres y mujeres que hoy viven condiciones inaceptables de pobreza.

Debemos enfrentar también esa particular visión de los asuntos mundiales donde el multilateralismo es bueno cuando sirve a los intereses de los países más grandes, y malo cuando está al servicio de los más débiles. La credibilidad del sistema multilateral de comercio depende del acatamiento que de éste hagan los países más avanzados.

Respetando los objetivos y estrategias nacionales en materia de las negociaciones multilaterales de comercio, es posible identificar un importante terreno para la convergencia en la defensa de una economía mundial más abierta y equilibrada.

América Latina tiene la oportunidad histórica de liderar ese proceso si nos proponemos armonizar, antes del fin de siglo, todos los procesos regionales y parciales de integración y libre comercio, que hoy se dan en el hemisferio.

Amigos todos: Quiero terminar reiterando nuestro compromiso con el pueblo iberoamericano. Pues él nos escogió como sus representantes legítimos, y nos concedió un mandato para que trabajemos en la erradicación de la pobreza y los demás males que atacan a nuestras sociedades. Y para avanzar en la búsqueda de ese objetivo necesitamos instrumentos concretos como el libre comercio y la integración. Parafraseando a Jorge Eliécer Gaitán, un gran líder colombiano ya desaparecido, podría decir que nuestro pueblo iberoamericano no demanda la igualdad retórica ante la ley; lo que exige es igualdad real ante la vida.

Muchas gracias

DISCURSO PRONUNCIADO POR EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DE COSTA RICA, RAFAEL ANGEL CALDERON FOURNIER, N LA II SESIÓN DE TRABAJO DE LA III CUMBRE IBEROAMERICANA, SALVADOR DE BAHÍA, BRASIL, JULIO 15, 1993.¹⁸⁷

Señores Jefes de Estado y de Gobierno:

Hoy los pueblos proclaman con razón su derecho al desarrollo.

Un desarrollo que ha de respetar la vida, la dignidad y los derechos de las personas.

Un desarrollo que ha de servir al bien común.

En esta encrucijada de la historia, los pueblos no sólo reclaman su derecho al desarrollo económico; reclaman, también, su derecho al desarrollo integral. Es decir, el desarrollo en su dimensión material y espiritual, el desarrollo en su nivel económico, político, social y cultural. El desarrollo que promueve y dignifica a todo el hombre y a todos los hombres. El desarrollo para todos.

Hoy la paz es inseparable del desarrollo. Hoy la paz no es simplemente la ausencia de guerra, de guerrillas o de conflictos militares. Hoy la paz, la paz duradera, es el fruto del desarrollo con justicia y libertad.

Hoy el desarrollo es inseparable de la democracia. Las naciones que ensayaron las vías autoritarias y totalitarias hacia el desarrollo, regresan a la democracia después de fuertes traumas y decepciones. La vía hacia el desarrollo integral será democracia o no será. Hoy el desarrollo, en síntesis, es inseparable de la democracia y de la paz.

El desarrollo integral debe ser sostenible. Es decir, no puede comprometer la vida o la salud de las futuras generaciones. Debe ser sostenible desde el punto de vista económico; pero también desde el punto de vista social y ambiental. Debe garantizar una mejor calidad de vida para nuestros hijos y para los hijos de nuestros hijos. Debe garantizar la supervivencia del planeta tierra. Hoy el desarrollo, en fin, es inseparable de la democracia, de la paz y de la protección ambiental.

Amigos y Amigas:

Hoy proclamamos el desarrollo de las capacidades humanas del pueblo por medio de los programas de educación, cultura y salud. Hoy proclamamos el desarrollo para el pueblo a través de políticas que favorecen el crecimiento económico y la distribución de oportunidades. Hoy proclamamos el desarrollo que favorece la participación.

Conforma a la visión del más reciente informe de naciones unidas sobre desarrollo humano, "La participación popular se esta convirtiendo en la cuestión central de nuestro tiempo".

Hoy los pueblos reclaman participación en los niveles económicos, social, cultural y político. Un desarrollo al servicio de los seres humanos no puede ser un proyecto que olvida, que excluye, que margina por razones de credo, de raza, de nivel social o de sexo. Por ello reivindicamos ante este foro el derecho de las mujeres a participar en todos los ámbitos de la vida humana.

Para nosotros, la mejor opción para avanzar hacia el desarrollo incluye, entre otros aspectos, la construcción de un estado social de derecho con regulaciones que garanticen la equidad social, la edificación de una economía libre y competitiva, pero al mismo tiempo social y humana. Esta es nuestra vía, por los menos, para el desarrollo integral, para el desarrollo con libertad y equidad social, para el desarrollo en armonía con la naturaleza, para el desarrollo con rostro humano.

En un mundo que tiende hacia la globalización, los anhelos y los proyectos de los pueblos trascienden las fronteras nacionales y los límites regionales y continentales. Es la hora de la integración económica y de los acuerdos de libre comercio. Pero también, es la hora de la cooperación internacional para el desarrollo. Cooperación sobre la base de la armonía, la solidaridad y la amistad entre todas las naciones. Cooperación que debe garantizar una atención preferencial a las naciones más pequeñas y pobres. Por ello, hoy reafirmamos nuestra fe y nuestra esperanza en la cooperación iberoamericana para el desarrollo..

Debemos avanzar en la lucha contra la pobreza. Especialmente contra ese claroscuro entre la vida y la muerte que significa la pobreza crítica, la pobreza extrema. Ese tipo de pobreza que no solo atenta contra la vida de seres humanos, de niños, sino también contra la vida de las especies y de la

¹⁸⁷ Fuente: Fondo de Cultura Económica. (1994). *Tercera Cumbre Iberoamericana, Bahía, Brasil, 1993*. Fondo de Cultura Económica. México, D.F., México.

naturaleza. Porque el ser humano en estado de pobreza crítica, está tentado a caer en la destrucción de la naturaleza. La lucha contra la pobreza, es por lo tanto, una forma de lucha por la naturaleza y por el desarrollo sostenible. Es una forma de la lucha por la vida.

La única guerra que queremos pelear las naciones pequeñas es la guerra contra la pobreza. Especialmente la guerra contra la pobreza crítica. Una guerra en la que el objetivo final es convertir a cada uno de nuestros países en una plaza fuerte del desarrollo integral. Para definir, en asociación con otras naciones amigas, las estrategias y las tácticas de esta guerra por el ser humano, hoy estamos aquí, hoy Costa Rica dice presente en el concierto de Iberoamérica.

Muchas Gracias.

DISCURSO PRONUNCIADO POR EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DE CUBA, FIDEL CASTRO RUZ, EN LA II SESIÓN DE TRABAJO DE LA III CUMBRE IBEROAMERICANA, SALVADOR DE BAHÍA, BRASIL JULIO 15 DE 1993.¹⁸⁸

Honorable Señor Presidente de la República Federativa del Brasil, Itamar Franco;

Su Majestad;

Excelencias:

Nos reunimos en época de crisis mundial y conflictos de toda índole. La esperanza de paz, estabilidad y desarrollo surgida tras la desaparición de la guerra fría no se ha materializado. Vivimos en un mundo desgarrado por la violencia étnica, las guerras fratricidas, la fragmentación traumática de Estados, el intervencionismo, la inseguridad para los países del Tercer Mundo y el menosprecio creciente a los principios de la soberanía nacional.

Se habla del comienzo de una década de esperanza para América Latina, porque algunos indicadores, como los relativos a la inflación, al déficit presupuestario y al ingreso de capital, han mejorado. Pero no nos engañemos. Nunca antes hubo más pobres y marginados en nuestro continente; nunca antes los países latinoamericanos fueron sometidos a un mayor saqueo.

En los últimos doce años, por sólo dos conceptos: el pago del servicio de la deuda externa y las pérdidas asociadas al intercambio desigual, la América Latina se ha desprendido de 700 000 millones de dólares. La famosa deuda, sin embargo, hoy se eleva a más de 450 000 millones.

Los déficit comerciales reaparecen; el producto por habitantes apenas equivale al de hace quince años; el ingreso de capitales no compensa ni remotamente las sumas fugadas y remitidas al exterior desde 1980.

Los remedios aplicados aumentaron la desigualdad y agravaron las condiciones de vida de las grandes mayorías. La pobreza crítica se extendió a casi la mitad de la población latinoamericana, el desempleo se incrementó, el salario real disminuyó. Más de ocho millones de niños menores de cinco años están desnutridos y cerca de 700 000 mueren anualmente antes de cumplir esa edad.

Aumentan de forma explosiva la población y la marginalidad en las grandes ciudades. El deterioro del medio ambiente se acelera. Crecen la violencia y la inseguridad social. El narcotráfico, fomentado desde el exterior por un mercado insaciable e incontrolado, se consolida como un sistema supranacional de corrupción y crimen.

Agradecemos mucho a Brasil que haya convertido el desarrollo social en tema central de esta reunión, y sus esfuerzos por la elaboración y aprobación de programas concretos. ¿Para qué se quieren el crecimiento económico y las producciones materiales sino para beneficio del pueblo, y no de una parte privilegiada del pueblo, sino de todo el pueblo?.

Siempre me he preguntado si es posible el futuro, si son posibles la independencia, la seguridad y el desarrollo de nuestros países; si son posibles sus sueños de bienestar y de justicia social, sin la más estrecha unión de sus economías y de sus fuerzas. Siempre supuse, desde la primera reunión de Guadalajara, y aún lo sigo pensando, que éste habría de ser nuestro objetivo esencial. Aunque reunirnos sin permiso de nadie ha sido un gran paso histórico, y aunque podemos mostrar frutos concretos, no parecen haber todavía suficiente claridad sobre lo que debe ser el gran propósito estratégico de nuestros esfuerzos.

En la reunión de Tokio nuestros graves problemas no fueron siquiera considerados. La cuestión no estriba en que cada país de nuestra área trate de salvarse por sí mismo, porque es un sueño imposible en un mundo dominado hoy por gigantes industriales y políticos. Tenemos necesidad de crear entre todos un gigante, para poder realmente desarrollarnos y disfrutar de paz, independencia y seguridad.

Ayer fuimos enorme colonia; podemos ser mañana una gran comunidad de pueblos estrechamente unidos. La naturaleza nos dio riquezas insuperables, y la historia nos dio raíces, idioma, cultura y vínculos comunes como no tiene ninguna otra región de la Tierra.

Más de 400 millones de latinoamericanos no tenemos un solo representante permanente en el Consejo de Seguridad de Naciones Unidas. Desde ese órgano los poderosos pretenden hoy gobernar el mundo. ¿Por qué América Latina no desempeña un papel más activo en las Naciones Unidas? ¿Por qué no

¹⁸⁸ Fuente: Fondo de Cultura Económica. (1994). *Tercera Cumbre Iberoamericana, Bahía, Brasil, 1993*. Fondo de Cultura Económica. México, D.F., México.

reclama la democratización y reforma de esa institución? Cuando ésta surgió estaba integrada por apenas 50 naciones. No se habían liberado del coloniaje todavía incontables países. Hoy integran casi 200 Estados independientes.

Democratizar las Naciones Unidas y su Consejo de Seguridad supondría muchas cosas, entre ellas abolir el injustificable privilegio del veto y establecer el principio de elección periódica en ese órgano de todos los miembros sin excepción.

Pero si no son posibles ahora mayores transformaciones, sería muy lógico que al menos se aumentara proporcionalmente el número total de miembros del Consejo de Seguridad, para ser distribuidos equitativamente por regiones, y se triplicara el número de los que tienen carácter permanente para que entre éstos América Latina, África y Asia pudieran tener dos o más miembros cada una con ese carácter, como los tiene hoy Europa. El ejercicio del veto en ese caso debería requerir la participación de varios miembros permanentes y no de un solo Estado. Y en cualquier circunstancia se debe exigir al Consejo de Seguridad que cumpla con su obligación, consagrada en la Carta, pero ignorada en la práctica, de rendir cuenta a la Asamblea General.

¿Acaso se piensa que otros van a tomar iniciativas semejantes en la ONU para hacer justicia al Tercer Mundo y a otras naciones hoy marginadas y discriminadas? Excúsenme de que haya abordado tan complejos problemas en tan breve tiempo.

De Cuba, brutalmente bloqueada, hostigada y amenazada porque es pequeña, porque quiso la justicia social, porque no se rinde, no puedo olvidarme. Para Cuba que lucha pido solidaridad a mis hermanos de América Latina.

Muchas gracias.

DISCURSO PRONUNCIADO POR EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DE ECUADOR, SIXTO DURAN-BALLEN, EN LA II SESIÓN DE TRABAJO DE LA III CUMBRE IBEROAMERICANA, SALVADOR DE BAHÍA, BRASIL, JULIO 15 DE 1993.¹⁸⁹

Señor Presidente de la Reunión,

Señores Jefes de Estado y de Gobierno de esta comunidad de países iberoamericanos.

Esta es una época de profundos y rápidos cambios en todos los ámbitos de las relaciones entre los pueblos, en que la estructura de varios Estados desaparece o se transforma, en la que sistemas económicos y sociales y modos de vida que parecían permanente cambian radicalmente por fuerza de la realidad, en la que la guerra fría de dos potencias es sustituida por enfrentamientos sangrientos entre étnias o grupos fanáticos, y en que la brecha entre pobres y ricos crece rápidamente y podría llegar a límites intolerables. Esta realidad internacional, que no es sino la suma de las situaciones nacionales en un Mundo completamente interdependiente, requiere de una transformación igualmente rápida de la estructura interna y la labor externa de los Estados. A este cambio, estricta y urgentemente necesario, ha denominado mi gobierno "Modernización del Estado".

La modernización exige devolver a los pueblos organizados en sociedades nacionales el poder de decisión y legitimidad, sobre la base de un entorno de estabilidad y confianza y, para ello:

- Promover un amplio debate nacional para concretar propuestas sobre la modernización política del Estado.
- Descentralizar y desconcentrar competencias, y entregarlas cuando sea del caso, a los Gobiernos Seccionales estableciendo las condiciones para un desarrollo equilibrado.
- Promover sistemas de consulta y gestión para democratizar las decisiones.
- Dotar al sector privado del adecuado marco de libertad e incentivos para mejorar su inversión y participación en el crecimiento económico, concentrando la actividad directa del Gobierno a lo que estrictamente le compete.
- Reconocer, respetar y fomentar las expresiones pluriculturales de la nación.
- Nuestros países, tal como lo proclama el tema que convoca hoy a esta Conferencia Iberoamericana, deben privilegiar el desarrollo social entre las diversas áreas del proceso y por eso el Gobierno del Ecuador quiere:
- Focalizar la inversión social en aquellos sectores, áreas geográficas y grupos humanos con carencias y necesidades críticas insatisfechas. Se reorientará el uso y aplicación de los recursos destinándolos especialmente a saneamiento ambiental, agua potable, salud y educación básica.
- Incorporar a los grupos sociales postergados a los beneficios, garantías y procesos productivos de una sociedad moderna y más justa.
- Promover la concertación de las fuerzas sociales y políticas en torno a metas sociales.
- Fomentar la participación del sector privado en el financiamiento, construcción, administración y mantenimiento de las obras y proyectos que apoyen al sistema social en general.

Todo este esfuerzo de desarrollo, desde luego, no podrá tener lugar si se nos cierran los mercados a ciertos productos importantes para nuestra supervivencia, o si las condiciones financieras internacionales son demasiado duras y carentes de un sentido de solidaridad adecuada para promover el desarrollo de todas aquellas áreas donde todavía campea la pobreza crítica.

Por eso esta conferencia de nuestra comunidad lingüística y latina de naciones debe afirmar una nueva actitud de solidaridad y medidas concretas, rápidas y concertadas para viabilizar el gran esfuerzo que cada país realiza en pro del desarrollo humano.

Quiero terminar expresando mi gratitud al pueblo de Salvador y al Gobierno del Brasil por el singular esfuerzo y el claro éxito de la labor organizativa de esta Cumbre en la que reiteramos los acuerdos de Guadalajara y de Madrid, y en la que tenemos que avanzar hacia compromisos de ejecución de medidas comunes para luchar concertadamente contra los grandes males del fin de nuestro siglo. Sólo con acciones concretas sobre los problemas más urgentes podremos ofrecer a nuestros hijos un porvenir seguro y positivo.

¹⁸⁹ Fuente: Fondo de Cultura Económica. (1994). *Tercera Cumbre Iberoamericana, Bahía, Brasil, 1993*. Fondo de Cultura Económica. México, D.F., México.

DISCURSO PRONUNCIADO POR EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DE El Salvador, Alfredo Félix Cristiani Burkard, EN LA II SESIÓN DE TRABAJO DE LA III CUMBRE IBEROAMERICANA, Salvador de Bahía, Brasil Julio 15 de 1993.¹⁹⁰

Nos reunimos de nuevo, por tercer año consecutivo, los Jefes de Estado y de Gobierno de las Naciones Unidas

Iberoamericanas, en un encuentro que busca proseguir nuestros esfuerzos por darles sustancia y proyección a una voz común, en un mundo que se globaliza, a partir de las grandes formaciones culturales, con sus peculiaridades innegables, pero con una conciencia de destino mundial compartido, que tiene cada vez más vitalidad y relevancia.

El tema primordial de esta cumbre, que se realiza en la hermosa Ciudad de Salvador de Brasil, de tan antigua y fascinante tradición histórica, es: "Una agenda para el desarrollo, con énfasis en el Desarrollo Social". Tema nuestro tiempo, el desarrollo nos importa a todos, nos compromete a todos, nos desafía a todos. Y la cooperación y solidaridad son requisitos insoslayables para irlo configurando, como una realidad que vaya más allá de las buenas intenciones y de los pronunciamientos circunstanciales.

Por mucho tiempo, como parte del aprendizaje y la comprensión de las complejidades del mundo contemporáneo, se quiso ver al desarrollo como un fenómeno aislado de otros, tan decisivos como la democracia, la paz, la justicia, la libertad y la seguridad. Nada más ilusorio. Sin duda, una de las conquistas pragmáticas más relevantes de este momento privilegiado de la historia, del cual afortunadamente somos partícipes y testigos, es el sentido de totalidad. Ningún gran tema, ningún gran problema, es una isla. El nuevo movimiento de la energía mundial no es hacia los polos, sino hacia el involucramiento total en la problemática del ser humano. La polarización es ya una pieza de museo. El diálogo, el entendimiento, el respeto mutuo, son los principios y los métodos vigentes en esta renovada concepción del desarrollo.

Para nosotros -y lo decimos en directa referencia a la experiencia salvadoreña, que esta cuajando en un proceso que no nos ruborizamos al calificar de ejemplar, porque es calificativo del mismo secretario general de las Naciones Unidas- el desarrollarse solo es imaginable dentro de la vigencia de la paz, y la paz solo es concebible como aceptación razonable de la diversidad, es decir del pluralismo.

Nuestro mensaje, pues, se centra en una necesaria toma de conciencia de que la dinámica del desarrollo solo puede ser estable y sostenible si se da dentro de la cultura de la Paz.

Promover esa cultura no es solo interés de los países que han estado en guerra; es interés de todos, porque hay que desarrollar mecanismos de acción y de cooperación que prevengan los conflictos destructivos, interna e internacionalmente.

Los organismos internacionales, con las Naciones Unidas a la cabeza están ahora preocupados constructivamente, como nunca antes, en garantizar la paz no solo con mecanismos de fuerza, sino con ambiciosos proyectos de promoción de los valores inherentes a la paz y a la democracia. Participamos de manera entusiasta en esas iniciativas, y queremos poner la experiencia salvadoreña a disposición de todos. Este es un mundo en el que todos aprendemos de todos. La cultura de la paz es, en el fondo, la cultura de una sana y enriquecedora convivencia.

Consideramos que este foro -que reúne a los representantes de una de las más significativas formaciones culturales del mundo- es idóneo para plantear estos requerimientos programáticos tan actuales. Proponemos que esta cumbre enfatice, de la manera más concreta y comprometida posible, la unidad de estos tres grandes problemas: Desarrollo, Paz y Democracia. Solo así podemos asegurar la libertad, garantizar la seguridad e ir construyendo -sin demagogias ni fanatismos- sociedades más justas.

Muchas gracias.

¹⁹⁰ Fuente: Fondo de Cultura Económica. (1994). *Tercera Cumbre Iberoamericana, Bahía, Brasil, 1993*. Fondo de Cultura Económica. México, D.F., México.

DISCURSO PRONUNCIADO POR EL PRESIDENTE DE GOBIERNO DE ESPAÑA, Felipe González Márquez, EN LA II SESIÓN DE TRABAJO DE LA III CUMBRE IBEROAMERICANA, Salvador de Bahía, Brasil Julio 15 de 1993.¹⁹¹

Señores jefes de Estado,

Señores presidentes de Gobierno,

Quisiera unirme a las palabras de agradecimiento de Su Majestad el Rey por la generosa hospitalidad de Brasil que ha hecho posible que nos volvámos a encontrar en esta histórica ciudad de Salvador de Bahía.

Desde la reunión en Madrid, hace un año, se han producido algunos cambios en la máxima representación de nuestros países. Me parece oportuno subrayar que estos cambios, cualquiera que sea su causa, se han llevado a cabo de conformidad con el baremo exigible de respeto a la legalidad constitucional de las instituciones democráticas.

Sabemos bien que la democracia, una vez ganada, no está asegurada, sino que se consolida paso a paso, año tras año.

En los últimos meses, hemos visto como en distintos lugares del mundo, incluido el pleno corazón de Europa, se producían retrocesos graves en la convivencia, en la tolerancia y en el respeto a los derechos más elementales.

Estos hechos nos llevan a hacer una reflexión: las libertades no se consiguen de una vez por todas, sino que es necesario estar vigilantes porque ningún país está inmunizado contra la reaparición de actitudes excluyentes e intolerantes.

Por ello, valoramos más, si cabe, la creación de este foro en el que la identidad cultural juega como factor de integración y no de exclusión. La Conferencia Iberoamericana nace precisamente de la conciencia de compartir valores comunes, de insistir en lo que nos une por encima de lo que nos separa, de abrir, sobre todo, un nuevo espacio de concertación política.

La ejecución sería y responsable de los programas acordados en Madrid de educación, ciencia y tecnología; sanidad y Fondo Indígena, que figuran en nuestra Declaración de Madrid, dan una idea del pragmatismo que preside nuestras relaciones. Es importante, en efecto, que los jefes de Estado y de Gobierno decidan actuar juntos en defensa de la democracia y del derecho internacional y contribuyan unidos al desarrollo de programas con hondo contenido social.

Desde esta perspectiva, nuestro objetivo para el año 2000 debería de ser una Comunidad Iberoamericana en la que el diálogo y la reconciliación creen las condiciones necesarias para el restablecimiento pleno de los derechos personales y colectivos del individuo, que debe poder expresar pacíficamente sus opiniones sin que exista el peligro de sufrir cárcel, persecución o exilio.

En esta convocatoria, Brasil ha elegido como tema central para nuestras discusiones, los desafíos que plantea el desarrollo. Sobre esta cuestión quisiera adoptar algunas reflexiones.

Ante todo, creo que las condiciones para iniciar un nuevo diálogo sobre el concepto de desarrollo parecen propicias, porque lo que decíamos en Guadalajara y en Madrid se ha ido afianzando.

En los últimos años, la democracia se ha asentado entre nosotros de manera prácticamente general, convirtiéndose en el bien máximo que hay que preservar en la solución de cualquier crisis.

Por otra parte, las reformas económicas han permitido la creación de una infraestructura económica y social adecuada para rentabilizar al máximo un nuevo tipo de cooperación internacional.

Finalmente, se han enterrado largos conflictos que han dado paso a un alto grado de estabilidad regional. Me permitirán que con la confianza y amistad que hemos abordado siempre nuestro diálogo, añada ahora dos elementos imprescindibles:

El primero es el necesario impulso ético que ha de partir de nosotros mismos, como responsables políticos para dar ejemplo a nuestros ciudadanos. Hemos de trabajar al servicio de nuestros ciudadanos con espíritu desinteresado, con total transparencia, transmitiendo al pueblo, a la gente, la esencia misma del mensaje político: la solidaridad.

¹⁹¹ Fuente: Ministerio de Asuntos Exteriores de España. (2003). *Discursos de los Presidentes de Gobierno en las distintas Cumbres Iberoamericana*. Oficina de Información Diplomática, Ministerio de Asuntos Exteriores de España.

El segundo elemento ha de excluir las soluciones mágicas basadas en la superioridad de unos sobre otros o en la fuerza de las armas. Mejoremos pues, el funcionamiento de la democracia, pero no pensemos nunca que excluyéndola, limitándola o suspendiéndola tienen mejor remedio nuestros males.

Sobre estas bases, hemos de constatar la coincidencia en nuestros países de unas actitudes nuevas a la hora de abordar la cuestión del desarrollo económico en sus múltiples facetas.

En primer lugar, existe un sentido de la responsabilidad propia, de no culpar a terceros de nuestros problemas, sino de asumir que las soluciones dependen en gran parte de nuestro propio esfuerzo.

En segundo lugar, tenemos la otra cara de la moneda, es decir, que ningún país puede aspirar a salvarse en solitario.

Con una economía mundial cada vez más interdependiente resulta imposible diseñar estrategias de desarrollo puramente nacionales.

En tercer lugar, hemos aprendido a desconfiar de los modelos dogmáticos y a elegir, por el contrario, políticas inspiradas en el sentido común.

Esta mayor seguridad en la dirección que seguimos nos fortalece a la hora de afrontar los grandes desafíos del desarrollo en la actualidad, que son el medio ambiente y la cuestión social.

Por lo que se refiere al medio ambiente, hemos asistido a una evolución en la consideración de los límites que impone el desarrollo. Superada ya la visión del crecimiento cero, nacida en los años 70, hemos visto el pasado año como en la Conferencia de Río quedaba consagrada la noción del desarrollo sostenible.

Para solucionar nuestros desequilibrios ecológico no podemos aplicar políticas aisladas. El problema es global y la solución ha de ser compartida. Al fin y al cabo, compartimos la atmósfera, la tierra y los océanos. Ahora que hemos superado las barreras ideológicas, unamos los esfuerzos para conseguir un desarrollo eficaz compatible con unos recursos naturales limitados y con la exigencia de transmitir a las sucesivas generaciones, un planeta Tierra en mejores condiciones.

En relación con la cuestión social, la creación de empleo se convierte en la más efectiva de las políticas sociales. Hemos aprendido que, para ello, el crecimiento es una condición necesaria pero no suficiente. El desempleo, plantea serios problemas estructurales como la protección del medio ambiente.

En el centro, hoy como ayer, permanece el ser humano, sujeto indiscutible de toda política de desarrollo.

El derecho al desarrollo, entendido como un derecho humano, implica que todas las mujeres y hombres tienen la facultad de participar, en libertad, en un desarrollo económico, social, cultural y político. Un desarrollo pleno, en definitiva, es la suma total de la vida humana.

De nada serviría esta constatación si no adecuáramos a la misma las políticas de cooperación para el desarrollo.

El crecimiento económico en sí mismo ha traído mejoras inmediatas en la calidad de vida de muchas personas pero otras han quedado desasistidas.

Por otra parte, no todo debe reducirse a peticiones de ayuda y metas financieras. La cooperación debe modularse con más cuidado, seleccionando sectores clave y atendiendo a otros aspectos, como la transparencia tecnológica y el reforzamiento de la capacidad institucional.

La Comunidad Iberoamericana ha de alcanzar un consenso interno sobre su propio proceso de desarrollo y las formas de cooperación que le son más adecuadas.

España en su doble vertiente de país miembro de la Comunidad Europea y de la Comunidad Iberoamericana de Naciones, se ofrece una vez más, a trasladar con fuerza a Europa esta visión de futuro.

Es verdad que la crisis económica internacional golpea también a los países iberoamericanos, en el momento en que muchos inician el despegue económico sobre una sólida base política.

Pero tengamos todos el coraje de ajustarnos a las exigencias del momento, de no rehuir las situaciones difíciles.

Al contrario, tomemos con valentía las decisiones que hay que tomar, aunque nos duelan, o nos parezcan impopulares.

Con este espíritu abordamos este encuentro en Salvador de Bahía, en la seguridad de que las reflexiones de estos días nos iluminarán en la tarea que tenemos por delante.

DISCURSO PRONUNCIADO POR S.M. EL REY DE ESPAÑA, DON JUAN CARLOS I, EN LA II SESIÓN DE TRABAJO DE LA III CUMBRE IBEROAMERICANA, SALVADOR DE BAHÍA, BRASIL JULIO 15 DE 1993.¹⁹²

Señor Presidente de la República de Brasil,

Señores Jefes de Estado y de Gobierno:

Quiero transmitirles un saludo muy cordial del pueblo español, en cuya memoria ha quedado el grato recuerdo de vuestra presencia el año pasado en nuestro país.

Es una gran satisfacción el encontrarnos hoy aquí, cumpliendo puntualmente la cita que nos dimos en Madrid. Ello es prueba de que hemos logrado dar a este foro la continuidad que, a la postre, va a garantizar su permanencia y su vitalidad.

Brasil nos brinda hoy la oportunidad de debatir cuestiones de gran actualidad y de importancia significativa para el futuro de nuestros pueblos. El desarrollo social es un derecho individual y una obligación colectiva. Cuenten siempre con el compromiso solidario de España. Para exponerlo de una manera explícita, cedo la palabra al Presidente del Gobierno español.

¹⁹² Fuente: Ministerio de Asuntos Exteriores de España. (2003). *Discursos de S.M. El Rey en las distintas Cumbres Iberoamericanas*. Oficina de Información Diplomática, Ministerio de Asuntos Exteriores de España.

DISCURSO PRONUNCIADO POR EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA, RAMIRO DE LEÓN CARPIO, EN LA II SESIÓN DE TRABAJO DE LA III CUMBRE IBEROAMERICANA, SALVADOR DE BAHÍA, BRASIL, JULIO 15, 1993.¹⁹³

Vengo de una tierra de contrastes geográficos, culturales y sociales. Esta lacerada por enorme analfabetismo, pero tiene un Premio Nobel de Literatura. Se ha desangrado 32 años por el más antiguo enfrentamiento armado interno; pero tiene un Premio Nobel de la Paz. Ha sufrido por muchos años violaciones a los derechos humanos, pero a causa de una actitud patriótica espontánea y sin derramamiento de sangre, el Procurador de los Derechos Humanos es ahora Presidente.

El Pueblo de Guatemala salvó su democracia, pues la prefiere a cualquier dictadura. Trabajamos ahora por lograr un mejor destino. El intento por romper la institucionalidad fracasó porque la comunidad internacional, Iberoamérica incluida, tuvo una inmediata reacción, la cual yo agradezco hoy en nombre de los guatemaltecos, quienes se lanzaron a las calles a defender pacífica pero firmemente las todavía frágiles conquistas democráticas. Se hermanaron los sectores civiles y el Ejército cumplió con su deber de respetar y hacer cumplir la Constitución y la Ley. Guatemala dió ejemplo, de un pueblo que desea la paz y la democracia.

Asumí la Presidencia en condiciones irrepetibles, pues no tengo compromiso con sector alguno; mi compromiso es con Guatemala. Diez días antes de ser electo por el Congreso, libremente corría por los tejados para evitar ser capturado.

Mi investidura significa hacer un Gobierno que defienda, tutele y promueva los Derechos Humanos, civiles, políticos, económicos, sociales y culturales, lo cual constituye una enorme responsabilidad, compartida con el Vicepresidente Arturo Herbruger Asturias, veterano servidor de la patria, un patricio cuya labor de diez años al frente del Tribunal Supremo Electoral cimienta la credibilidad en la Democracia.

Este Gobierno está formado por hombres y mujeres dispuestos a servir a la patria, no a servirse de ella y se basa en la primacía de la persona humana, en la solidaridad económica, en la subsidiaridad del Estado, cuya labor es buscar consensos, luego de tomar en cuenta la opinión de todos.

Pero el pueblo de Guatemala ha dado otros muy claros mandatos. Exige erradicar la impunidad. Exige reestructuración, modernización y depuración de los organismos y poderes del Estado. El pueblo exige justicia e igualdad.

Exige transparencia y austeridad total en el manejo de los fondos públicos. Sobre todo, el pueblo rechaza la violencia, el crimen y tantos años de enfrentamiento inútil. Nuestro Gobierno se empeñará y hará los esfuerzos necesarios por cumplir estas justificadas exigencias populares que permitan el desarrollo económico y social de los guatemaltecos.

Tenemos también el reto de solucionar el enfrentamiento armado interno, que ha cobrado docenas de miles de vidas y dejado como saldo viudas y huérfanos. Para ello, hice ya una propuesta para un proceso de paz, cualitativamente diferente, basado en el consenso nacional y la mediación internacional.

Consenso, para dar contenido y realidad al bienestar común y a la construcción de la paz social mediante la participación de todos los sectores, incluida la insurgencia en un foro permanente en territorio guatemalteco. Y mediación internacional, entre el Gobierno y la guerrilla para finalizar el conflicto armado interno. Como la mayoría de violaciones a los derechos humanos ocurren en las áreas de lucha armada, firmar la paz tendrá efecto inmediato.

Deseo fervientemente que el conflicto armado concluya, pues cada día pueden morir más guatemaltecos y eso me consterna porque Guatemala merece y necesita a sus hijos vivos, luchando pero por alcanzar la paz con justicia social, combatiendo pero contra la pobreza, porque el hambre mata la democracia.

Los guatemaltecos necesitamos de la colaboración fraternal de nuestros hermanos del continente. Guatemala está abierta a las inversiones. Es ahora un país confiable, con reglas claras del juego; por ello invita a las inversiones privadas propias y externas, porque tiene una pujante y moderna clase empresarial, combinada con sectores populares y sindicales conscientes, así como un Ejército preparado para la paz, para realizar su papel en un sistema democrático, y comprometido a continuar respetando la institucionalidad.

En la reunión de Madrid se hizo énfasis en la necesaria integración latinoamericana. Esto es encomiable y lo aplaudo, pero esta debe ser la reunión de la solidaridad entre países hermanos. Se necesita acción.

¹⁹³ Fuente: Fondo de Cultura Económica. (1994). *Tercera Cumbre Iberoamericana, Bahía, Brasil, 1993*. Fondo de Cultura Económica. México, D.F., México.

Compartimos historia, costumbres, cualidades e ideales derivados del mestizaje indígena-europeo. Nuestra fortaleza reside en la unidad. Y nuestro futuro, en la solidaridad.

Debemos intercomunicarnos mejor, conocernos, comerciar nuestros productos. Los países grandes no necesitan dar dádivas a los pequeños, sino permitirles la merecida oportunidad de ser partícipes de una solidaridad real.

Simplemente comprar nuestros productos y eliminar las barreras proteccionistas en su contra. Así todos nos ayudaremos a superar carencias, como el subdesarrollo y defendernos de enemigos comunes, como el narcotráfico, verdadero flagelo que debemos combatir y por infortunio ya enraizado en este continente.

Al norte de Guatemala, en Petén, cuna de la cultura maya, hay un pulmón natural hemisférico tan importante como la selva amazónica. Su cuidado es imposible para un país pequeño y los efectos de la tala ilegal e inmoderada serán sufridos por todo el planeta. Guatemala pide la colaboración iberoamericana, para conservar esa jungla y así evitarle a las generaciones venideras del mundo la tragedia de la desaparición de esa zona.

Con solidaridad y unidos podremos salvar el medio ambiente; detener el avance del SIDA; mantener nuestras tradiciones; combatir la pobreza, cuidar de nuestros niños, y de educación, compartir nuestros avances gerenciales, científicos y tecnológicos; cimentar los bloques económicos para presentar un frente común como mejor forma para salir del subdesarrollo; se ha llamado a Iberoamérica el continente de la esperanza. Ahora debe ser el de la realidad.

Los iberoamericanos debemos aprovechar los últimos años del actual milenio para cimentar o descubrir nuestros grandes valores. Tenemos los elementos para ser una potencia humana.

Tenemos abundantes recursos naturales. pero nadie hará por nosotros lo que no hagamos por nosotros mismos. Para terminar, quiero dar un testimonio, aquí y ahora, de mi orgullo personal por representar a un pueblo digno en una reunión entre pueblos dignos. Salud, hermanos iberoamericanos.

Muchas Gracias.

DISCURSO PRONUNCIADO POR EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DE Honduras, Rafael Callejas Romero, EN LA II SESIÓN DE TRABAJO DE LA III CUMBRE IBEROAMERICANA, Salvador de Bahía, Brasil Julio 15 de 1993.¹⁹⁴

Señores Jefes de Estado y de Gobierno:

Particularmente me resulta grato y estimulante reencontrarme con amigos y colegas en este nuevo Claustro Iberoamericano.

Aquí en Salvador, Bahía - en esta tierra brasileña enigmática y pujante.

En los últimos años, especialmente desde inicios de la década de los 90, los procesos democráticos de nuestras respectivas sociedades han abierto espectacularmente las oportunidades ideales para que los pueblos asuman, mediante procedimientos políticos y jurídicos, seguros y equitativos, su responsabilidad en la propia construcción de sus vidas, en lo individual y en lo colectivo.

En el campo democrático hemos realmente avanzado. Percibimos en las realidades de los pueblos más abatidos por los saldos del rezago, una inusitada y abierta participación en la organización popular. La opinión pública adquiere las dimensiones de una magistratura política que escruta con impresionante reflexión los acontecimientos registrados, las actuaciones de sus dirigentes y las medidas o políticas gubernamentales llamadas a influenciar el comportamiento de su entorno.

La visión democrática también es congruente con el interés del pueblo en su medio ambiente, en los recursos naturales, en el aprovechamiento del potencial que implica la libre inversión, aunque no es menos cierto que el ojo social se detiene con creciente auscultación en el problema que implica la abismal diferencia entre los que tienen y los que no tienen.

De hecho nuestros pueblos ya no aceptan el concepto de que la pobreza o la miseria son una manera permanente de vivir y no un producto de las políticas socioeconómicas imperantes, elaboradas con la mente y la voluntad de sus dirigentes y de la participación popular.

No hay, ni deben haber equívocos. Nuestros pueblos tienen voz propia. Saben perfectamente que han hecho extraordinarios sacrificios para modernizar sus estructuras de Estado y sus propias prácticas privadas para la producción, la comercialización, o el intercambio. Comprenden, como nosotros, que todo esto se ha formulado para alcanzar un crecimiento equilibrado de la economía y por derivar de este crecimiento equilibrado, beneficios que deben a su vez alcanzar objetivos propuestos de justicia social, capaces de diezmar la miseria y los grados de pobreza que produjeron los fenómenos de la deuda, la recesión y la confrontación ideológica. Todavía los programas de modernización de las economías y de las instituciones estatales, no terminan de producir la explosión de los beneficios económicos y sociales que urgimos para estabilizarnos.

Las necesidades en este campo siguen siendo abismales. El desarrollo social o humano, urge de inversiones metódicas, sistemáticas y suficientes en la preparación de la mano de obra calificada, en hacer frente con resolución al analfabetismo, pesada ancla del progreso; en el desarrollo educacional para que garantice la absorción de la cultura tecnológica y científica y en inversiones en la educación informal, así como en la generación del empleo y en las actividades de la producción incipiente.

Como se advierte, algunos de nuestros países no tienen una capacidad de respuesta inmediata para atender tantos y prioritarios factores del desarrollo social. Todo esfuerzo unilateral es de una aflicción aguda ante la magnitud de la tragedia que envuelve a nuestros pueblos, guardando las diferencias particulares que el desarrollo produce o genera.

Es en este punto sensitivo que los Presidentes y los Jefes de Estado Iberoamericanos, debemos concertar con diligencia y esmero, entre nosotros y dentro de las organizaciones multilaterales de financiamiento y cooperación, un programa congruente con nuestras realidades y las necesidades impostergables de sentar las bases para un efectivo crecimiento económico y un gran esfuerzo social que garantice un mejoramiento en la calidad de vida de los habitantes de nuestras naciones.

Nosotros los Iberoamericanos debemos prepararnos para cambiar, a fondo, nuestras estructuras económicas y sociales.

Casi todas nuestras naciones, como las hermanas naciones del Caribe, han formulado y operado esfuerzos tremendos en la realización de políticas de ajuste estructural.

¹⁹⁴ Fuente: Fondo de Cultura Económica. (1994). *Tercera Cumbre Iberoamericana, Bahía, Brasil, 1993*. Fondo de Cultura Económica. México, D.F., México.

Ahora debemos acentuar nuestras preocupaciones y esfuerzos por crear una base sólida en el capital humano. Sin una gigantesca y sostenida etapa de inversiones en lo social, difícilmente podremos saludar, con mayor decoro, la aurora del nuevo siglo.

Señores Jefes de Estado y de Gobierno:

La nueva sociedad Iberoamericana condenó los autoritarismos y proclamó la urgencia de marchar democráticamente hacia el porvenir, hermanados y convencidos de que constituimos un pueblo de riquezas inmensas y que su mayor capital se encuentra en sus fuerzas sociales, con legendarias e inmaculadas tradiciones culturales, geográficas e históricas.

Para que la nueva sociedad asuma con plenitud el derecho que le corresponde de tomar sus decisiones fundamentales, es imperioso el proceso de desarrollo social, para que nadie fuera del contorno Iberoamericano, para que nadie se sienta ofendido por las miserias y pobreza por la prolongación de sistemas y políticas injustas, y por las minorías que lo tienen completamente todo y por aquellas que carecen de lo indispensable, de lo vital.

Urgimos el proceso de desarrollo social sostenido, porque sin él no tienen justificación las otras políticas y cambios estructurales de la economía y la modernización del Estado.

Demos probar que las políticas de Estado deben estar en provecho de los intereses del pueblo y sólo del pueblo.

Nuestra democracia para que sea realmente participativa, debe construir todos los puentes y comunicaciones necesarias y posibles, a fin de que ningún ciudadano quede marginado de su derecho de edificar su propio destino y el de su Patria.

Lo que queremos expresar este día, es precisamente nuestro anhelo por un mejor porvenir para todos los Iberoamericanos y porque mañana podamos comprender nuestro pasado y sentirnos orgullosos de nuestro presente, percibiendo el futuro con mayor confianza y seguridad.

DISCURSO PRONUNCIADO POR EL PRESIDENTE DE LOS ESTADOS UNIDOS DE MÉXICO, CARLOS SALINAS DE GORTARI, N LA II SESIÓN DE TRABAJO DE LA III CUMBRE IBEROAMERICANA, SALVADOR DE BAHÍA, BRASIL, JULIO 15 DE 1993.¹⁹⁵

Señor Itamar Franco, presidente de la República Federativa del Brasil;

Su Majestad;

Señores Jefes de Estado y de Gobierno

Dirigentes de organismos internacionales;

Señoras y señores:

Por tercera ocasión Iberoamérica se reúne. No es un acontecimiento más, sino la confirmación de un compromiso extraordinario, innovador en la historia entretrejida y compleja de nuestras naciones.

En esta bella ciudad de Salvador de Bahía, con la generosidad del pueblo y el Gobierno brasileño, venimos a evaluar nuestros acuerdos y proponemos impulsar, desde lo más profundo de nuestras necesidades, las respuestas pertinentes y las respuestas propias.

En la agenda internacional, los principales retos que debemos afrontar para el nuevo siglo demandan una nueva iniciativa común para que prevalezca el derecho internacional, el intercambio comercial equitativo, el respeto a la soberanía de los Estados, los derechos humanos, la democracia y el medio ambiente.

También es vital, al acercarnos al 50 aniversario de la Organización de las Naciones Unidas, emprender el estudio y renovación de sus documentos y su organización. Los nuevos tiempos, tiempos del fin de la Guerra Fría, exigen al interior de la ONU un intercambio cualitativo basado en una mayor apertura democrática y el reconocimiento de nuevas representaciones. Requieren, también, renovar la eficacia de la negociación, no sólo para la paz, sino para el desarrollo, para la protección del medio ambiente y la lucha contra el narcotráfico, retos mundiales del fin de este siglo.

La Organización de Naciones Unidas para el siglo XXI, de la sociedad global e interdependiente de naciones soberanas, debe ser la organización de la solidaridad humana, y no un simple instrumento para conseguir el equilibrio entre los intereses de unos cuantos.

Por eso es importante que en la configuración de la nueva Carta participen activamente todos los pueblos del mundo. La Conferencia Iberoamericana, puede, y debe asumir, un papel esencial en ese procedimiento de reforma de Naciones Unidas, para que sea verdaderamente trascendente y no se quede en modificaciones superficiales.

Es nuestra convicción que las grandes causas de la humanidad en favor de la paz, el respeto a los derechos humanos, la democracia, la eliminación de la pobreza y la protección de la naturaleza, son, sin duda, banderas iberoamericanas, compromisos de nuestros países, exigencias de nuestros pueblos. No lo serían, de ser empleadas para encubrir nuevas formas de intervención, nuevos proteccionismos comerciales, o nuevas formas de menospreciar culturas.

En la lucha contra el narcotráfico, es necesario sumar la voluntad de las naciones para enfrentarlo como un fenómeno integral, global, que es necesario combatir en todas sus fases.

Es necesario reconocer, que mientras el narcotráfico reciba una rentabilidad tan elevada en los mercados de consumo, seguirá encareciendo los mejores esfuerzos de países como los nuestros para acabar con el paso de la droga por su territorio.

La estrategia actual de la sola lucha represiva a los narcotraficantes, no resulta suficiente para poder triunfar, la debemos de cambiar y reconocer que éste es un problema de todos, aún de aquellos que lo suponen lejano.

Vemos con optimismo las negociaciones en América Latina para avanzar en acuerdos comerciales subregionales. No podemos esperar a que la debilidad económica en los países desarrollados se resuelva y se invierta, ni que las pugnas intercontinentales desaparezcan pronto para dar vía franca ala Ronda Uruguay del GATT; no podemos aguardar a que las viejas estructuras internacionales cumplan con la

¹⁹⁵ Fuente: Fondo de Cultura Económica. (1994). *Tercera Cumbre Iberoamericana, Bahía, Brasil, 1993*. Fondo de Cultura Económica. México, D.F., México.

nueva realidad del mundo y sus retos. Los países iberoamericanos debemos, podemos, trabajar por objetivos que, sin duda, nos son comunes.

Esta Cumbre nos convoca a examinar el desarrollo social. Esa es, sin duda, la prioridad. El crecimiento económico, que es indispensable, sólo tiene sentido cuando se refleja en una mejor calidad de vida de la población; pero no podríamos alcanzar este propósito, si no planteamos una política económica moderna y eficiente que permita crecer a nuestras naciones. Sin empleo no hay justicia social; sólo con crecimiento económico no se alcanza el objetivo de la justicia.

Es por ello que la estabilidad económica, el cambio estructural y la asignación de más recursos al gasto social son hoy imperativos inseparables en nuestras naciones. El objetivo es combatir la pobreza, renovar la educación e incorporar de lleno el respeto a la naturaleza en el bienestar de las comunidades.

La educación debe tener un lugar especial. En las palabras del gran Bolívar: "Un pueblo ignorante es un instrumento ciego de su propia destrucción". También lo es una educación fuera de nuestro tiempo y de nuestros retos. La atención prioritaria es la formación básica de nuestra niñez y de nuestros adultos; la capacitación para el trabajo, la lucha contra los rezagos más agudos. Lo podemos hacer con nuevos contenidos educativos para formar, en la libertad y en la democracia, para competencia mundial, para la dignidad de ser y pertenecer a la nación. También lo haremos con un mayor reconocimiento y oportunidades para nuestros maestros y nuestras maestras.

El desarrollo social también requiere de una política clara de salud integral, preventiva, abierta, y bien financiada, también de la dotación de servicios básicos. Esta es una tarea que demanda de una amplia solidaridad y de un nuevo sentido de corresponsabilidad.

Hoy, los gobiernos no pueden ser los únicos actores del desarrollo social, más que nunca, se necesita de la participación directa y democrática de las propias comunidades, que quieren resolver sus problemas, porque ellas lo padecen, ganando en autonomía y en dignidad, como algunas experiencias de solidaridad en mi patria y en otras naciones de Iberoamérica ya lo han comprobado.

Y sin duda en los hechos, comprometiendo más recursos. Hoy, en México, el gasto social representa ya el 10 por ciento del Producto Nacional. Y tenemos cinco años consecutivos de crecimiento, en los salarios reales, de manufacturas y servicios y de aumentos en la productividad. Sabemos que una estrategia económica sólo tiene éxito si va acompañada de un programa social liberado.

Señores Jefes de Estado y de Gobierno:

En la Agenda para el Desarrollo, que asumen nuestros países, debe figurar un compromiso claro, explícito y cuantitativo, hacia la atención de los aspectos más sensibles del bienestar humano, la nutrición, salud, educación, servicios esenciales.

Por ello, un compromiso político de la mayor importancia, que podía surgir de esta Cumbre, sería el de comprometernos a promover, en los ámbitos de nuestras respectivas competencias, que año tras año, el gasto social crezca en términos reales y aumente como proporción del presupuesto y del Producto Interior Bruto, hasta que hayamos remediado los rezagos sociales que aquejan a nuestros pueblos.

Ello nos permitirá, a su vez, proponernos metas concretas en materia de analfabetismo, escolaridad, índices de salud, vivienda, alimentación, agua potable, electrificación y demás aspectos de desarrollo humano. Nuestros pueblos esperan, como conclusión de esta reunión, resultados y compromisos concretos, además de las declaraciones políticas que aquí concertemos.

Nuestras naciones están decididas a enfrentar el porvenir con más justicia y siempre en libertad; con la democracia y también con respeto a la soberanía. Queremos hacerlo unidos, trabajar juntos para encontrar, dentro de la pluralidad que nos caracteriza, objetivos comunes que sumen nuestras voces para ser más eficaces y que hable Iberoamérica con firmeza al resto del mundo. Es momento de dar nuevos pasos, de enfocar nuestra atención hacia proyectos concretos, los nuestros, que reconozcan las necesidades y los intereses reales de nuestros pueblos.

Iberoamérica se identifica en las voces de la tradición y encuentra en su pasado el punto de partida para su desarrollo. Aprovechemos ahora la vitalidad de nuestros pueblos y la nueva solidaridad iberoamericana para convertir la esperanza en realidad.

Finalmente, qué mejor auspicio para esta reunión que el presidente del Brasil haya concluido su discurso inaugural proponiendo el español como lengua obligatoria y que el Rey de España haya iniciado el propio en portugués. Es sin duda un sentido iberoamericano de las lenguas que nos unen.

Muchas gracias.

DISCURSO PRONUNCIADO POR EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DE NICARAGUA, VIOLETA BARRIOS DE CHAMORRO, EN LA II SESIÓN DE TRABAJO DE LA III CUMBRE IBEROAMERICANA, SALVADOR DE BAHÍA, BRASIL JULIO 15 DE 1993.¹⁹⁶

Excelentísimo Señor Presidente.

Excelentísimos Señores Jefes de Estado y de Gobierno.

Invitados Especiales. Amigos todos.

En nombre del pueblo y gobierno de Nicaragua, quiero manifestar mi agradecimiento al Excelentísimo Señor Presidente de la República Federativa del Brasil, Don Itamar Franco y las autoridades de Salvador de Bahía, por el cariñoso recibimiento que nos han brindado en esta bella e histórica ciudad.

Vengo a esta III Conferencia Iberoamericana con el entusiasmo de que podamos llegar a conclusiones que nos sirvan a manera de guía, para la formulación de políticas válidas, en la búsqueda del bienestar de nuestros pueblos y que sirvan también, para la elaboración por parte del Secretariado General de las Naciones Unidas, de la "Agenda para el Desarrollo".

El tema "Agenda para el Desarrollo" comprende buena parte de nuestros problemas más apremiantes, porque el desarrollo de un país, requiere de varias condiciones básicas. Entre ellas están en primer lugar, la paz y la armonía social, porque los estados convulsionados por la violencia, dificultan el desarrollo.

El desarrollo también requiere de una economía capaz de brindar oportunidades de empleo y de progreso a nuestros pueblos y de una clara voluntad política de revertir en favor de los sectores más vulnerables una justa parte de los dividendos de ese progreso.

Paz, desarrollo económico y justicia social deben ir tomados de la mano, en el marco de la democracia y del estado de derecho.

Desde que asumí el gobierno de mi país, por mandato popular, el 25 de Abril de 1990, ha venido desarrollando una política de amplia concertación y reconciliación nacional. Después de 10 años de una cruel confrontación armada, mi primera preocupación fue terminar la guerra y afianzar la paz.

Lo hemos logrado, pero nos ha costado mucho. Desmovilizar a 22 mil contras y reducir el ejército de 87 mil a 15 mil hombres es costoso. Además de las fuerzas armadas beligerantes existía otro gran problema que resolver, como era el caso de decenas de miles de armas de guerra en poder del elemento civil entre la población urbana y campesina.

Para terminar con este peligro a la paz procedimos también a usar del convencimiento, el diálogo y hasta del halago para lo cual se ofreció comprar las armas habiéndose recuperado hasta el día de hoy más de 78 mil armas. Todo esto fue destruido frente a los ojos del pueblo en ceremonia especial, para testimoniar así nuestro deseo de dar inicio a una nueva era de paz y fraternidad entre los nicaragüenses.

Como consecuencia de estos años de confrontación y de guerra, que tristemente vivió Nicaragua, mi gobierno heredó una grave situación económica y una inmensa deuda con el sector social.

Desde 1990 Nicaragua ha cumplido con todos los requisitos, acuerdos y compromisos adquiridos con las multilaterales y la comunidad internacional, tendientes a estabilizar la economía e impulsar el proceso de ajuste estructural. Pero a pesar de los excelentes resultados en materia de estabilización, no hemos logrado entrar a la etapa de crecimiento económico después de 14 años de caída en el Producto Interno Bruto por causa de las guerras que mi país experimentó de 1978 a 1990.

El reto de la triple transición que hemos tenido que enfrentar pasando de la guerra a la paz, del totalitarismo a la democracia, y de la economía estatizada a la apertura y la competencia, resulta infinitamente difícil en la situación de deterioro acumulado de la economía nicaragüense.

En este empeño de mi Gobierno para lograr la transición ordenada de un estado de guerra a un régimen de paz interna y externa, hubo que batallar contra la incomprensión de sectores en lo interno e internacional que no comprendían o no aceptan una política de reconciliación nacional pluralista, con la participación de todos los partidos.

¹⁹⁶ Fuente: Fondo de Cultura Económica. (1994). *Tercera Cumbre Iberoamericana, Bahía, Brasil, 1993*. Fondo de Cultura Económica. México, D.F., México.

Afortunadamente hemos logrado, con la ayuda de Dios y los hombres de buena voluntad, mantener y consolidar la paz en el país.

Con el objeto de facilitar estas transiciones, este año creamos en Nicaragua un Ministerio de Acción Social que coordina el programa de "Reactivación Solidaria", impulsando la agenda social como una tarea prioritaria de mi gobierno, para lo cual estamos desarrollando un programa de reformas integrales en el sector social, que complementan las reformas generales económicas del país.

La política social no puede ser producto únicamente de la gestión gubernamental, sino de la programación de lo que las comunidades demanden y pueden aportar de acuerdo a sus ideas, experiencias y recursos. Esa es la fórmula del nuevo modelo social de Nicaragua.

En nuestra lucha en contra de la pobreza crítica, también estamos promoviendo y sosteniendo una red de seguridad social para los grupos más vulnerables. Asimismo, estamos ejecutando programas diseñados para mejorar el acceso de los sectores más pobres a oportunidades económicas.

Amigos Jefes de Estado y de Gobierno: Deseo destacar que mi gobierno está consciente de que en nuestros países, necesitamos de un cambio de actitud, para corregir costumbres de recurrir a la violencia, en la búsqueda de soluciones para los problemas políticos y sociales. Para terminar con esta arraigada costumbre, necesitamos que nuestros gobiernos, inviertan en el campo de la educación para la democracia.

Nuestras niñas y niños son el mayor tesoro que tenemos.

Debemos de educarlos para enfrentar eficazmente los retos del futuro. La educación apropiada que demos a nuestra niñez, debe promover además, el respeto por la naturaleza y su conservación, el orgullo por nuestros valores culturales y el importante papel que debe desempeñar la mujer en nuestras sociedades.

Amigos Mandatarios: Creo firmemente que el proceso en nuestros pueblos solo puede ser logrado en un ambiente de paz, de respeto a los derechos humanos y en el ejercicio de la democracia republicana, que nos pueda garantizar y atraer inversión, para promover la producción de una manera sostenida.

El crecimiento económico nos permitirá invertir mayores recursos en programas sociales, que aseguran la mejoría de las condiciones de vida, y de los segmentos menos favorecidos de la población.

Estoy convencida de que si los beneficios del desarrollo económico no permiten mejora las condiciones de vida de nuestros pueblos, el desarrollo sostenido que anhelamos nunca vendrá, la democracia no se consolidará y puede fácilmente revertirse.

Por eso, el desarrollo económico debe siempre caminar acompañado de un desarrollo social que permita otorgarle a nuestros pueblos, un presente y un futuro mejor, para que la paz y la democracia se queden para siempre entre nosotros.

¡Muchas gracias!

DISCURSO PRONUNCIADO POR EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DE PANAMÁ, GUILLERMO ENDARA GALIMANY, EN LA II SESIÓN DE TRABAJO DE LA III CUMBRE IBEROAMERICANA, SALVADOR DE BAHÍA, BRASIL JULIO 15 DE 1993.¹⁹⁷

Los países iberoamericanos, en su mayoría, hemos experimentado crecimientos económicos positivos en los últimos años, con inflaciones controladas y una administración transparente de los factores macroeconómicos.

Sin embargo, la situación de pobreza de amplios sectores de nuestra población -sumada al deterioro de las condiciones sociales- aún persiste.

Este fenómeno de crecimiento con desigualdad es un patrón histórico en la región. Sus señales más visibles y dramáticas se han manifestado en condiciones tales como el desamparo de la población infantil, la falta de perspectivas de la juventud, la desintegración de las familias, la violencia delictiva y la falta de atención a los grupos más vulnerados.

La persistencia de la pobreza es éticamente inadmisibile.

Pero, además amenaza en muchas formas - y de manera real- el futuro de nuestras naciones. Basta señalar que las democracias requieren de sociedades integradas que posibiliten su gobernabilidad, su estabilidad y el perfeccionamiento de sus instituciones.

El accionar -individual y conjunto- tendiente a reparar esta situación, se ha iniciado. Mi Gobierno, a título de ejemplo, está desempeñando sus mejores esfuerzos en apoyo a las clases más necesitadas del país. Planes especiales de vivienda; ampliación de la red hospitalaria; mejora de los servicios de salud; nuevas escuelas; y ampliación de la red de servicios públicos a lugares tradicionalmente abandonados, son sólo ejemplos de una política que se pone en práctica bajo una nueva concepción del desarrollo.

En diciembre de 1991 los mandatarios de la región centroamericana, por otro lado, adquirimos el "Compromiso de Tegucigalpa". Establecimos en él voluntad de dar, al desarrollo humano, el carácter de prioridad regional.

Coincidimos en la convicción de que una política efectiva de desarrollo debe orientar el crecimiento económico de las personas y al mejoramiento de sus condiciones de vida.

En razón de este antecedente nacional y regional, nos llena de satisfacción ver el lema tratado en esta Tercera Cumbre Iberoamericana. Apoyamos decididamente la idea de comprometernos con una Agenda para el Desarrollo con énfasis en el Desarrollo Social. Respaldamos el interés de colocar el desarrollo integral del hombre como centro de atracción del mundo. Es la mejor forma de enfrentar la pobreza, incorporando a toda la población a la actividad productiva, al goce efectivo de los derechos humanos y al ejercicio pleno de la democracia.

Ahora bien, debemos asegurar el cumplimiento efectivo de esta nueva Agenda para el Desarrollo, y debemos dar seguimiento a todas las acciones necesarias para enfrentar el problema.

Esta Tercera Cumbre Iberoamericana debe ser reconocida como el punto de partida para impulsar una iniciativa que comprometa a organismos internacionales y regionales de promoción del desarrollo y de crédito. Necesitamos de ellos, un sostenido apoyo técnico y financiero para nuestros programas nacionales de superación de la pobreza. La comunidad internacional debe comprometerse, junto con nuestros Gobiernos, con el principio de que el desarrollo humano es la principal preocupación de nuestra región.

Como ejemplo de cooperación que proponemos, puedo mencionar las ideas planteadas conjuntamente por el Programa para el Desarrollo de las Naciones Unidas y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID). Estos organismos reconocen que las reformas económicas deben ser acompañadas de reformas sociales, que garanticen su viabilidad, y proponer un plan concreto para su ejecución. Respaldo ideas como esta, puesto que debemos garantizar que en democracia - por la cual hemos luchado por años- se den respuestas efectivas a los deseos de nuestros pobres, que han sido acallados por años.

Sumadas a estas acciones, consideramos imperante el fortalecimiento de la cooperación horizontal. Por ello estimo conveniente, la creación -y el adecuado financiamiento- de una red de cooperación iberoamericana. Esa red nos debe permitir apoyar, desde dentro de la región, los esfuerzos que se hagan a nivel internacional para alcanzar los objetivos que nos fijemos en esta Cumbre.

¹⁹⁷ Fuente: Fondo de Cultura Económica. (1994). *Tercera Cumbre Iberoamericana, Bahía, Brasil, 1993*. Fondo de Cultura Económica. México, D.F., México.

La alternabilidad en el poder es una característica esencial de nuestras democracias. Por consiguiente, el compromiso de todos los Gobiernos -de hoy y de mañana- y el de los organismos internacionales, debe ser invariable, para beneficio sostenido de los menos favorecidos.

Muchas gracias.

DISCURSO PRONUNCIADO POR EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY, ANDRÉS RODRÍGUEZ, EN LA II SESIÓN DE TRABAJO DE LA III CUMBRE IBEROAMERICANA, SALVADOR DE BAHÍA, BRASIL JULIO 15 DE 1993.¹⁹⁸

Excelentísimo señor Itamar Franco: Presidente de la República Federativa del Brasil;

Su Majestad Don Juan Carlos I. Rey de España;

Excelentísimos Señores Jefes de Estado y de Gobierno

Excelencias:

Me resulta sumamente grato compartir con Vuestras Excelencias esta Tercera Conferencia de Jefes de Estado y de Gobierno Iberoamericano, lo cual me permite dialogar sobre temas de interés común, dedicados esta vez a analizar la problemática social de nuestros pueblos.

Esperamos que, de este feliz encuentro, surjan soluciones a los acuciantes problemas sociales, los cuales, en la mayoría de los países de nuestro Continente, tienen el denominador común de la insuficiencia de recursos.

La iniciativa de promover este tipo de reuniones de alto nivel es un acierto que nos lleva a un plan de mejor relacionamiento en el cual, el intercambio de información sobre nuestras experiencias, sugerencias y mutuo apoyo, nos infunde un mayor conocimiento de nuestras realidades y nos orienta hacia la adopción de medidas capaces de corregir deficiencias.

En el caso de mi país, los problemas sociales, originados en parte por la gravitación de procesos políticos anteriores, tienden a ampliar sus efectos por el alto índice de crecimiento poblacional, lo cual no guarda relación con la evolución de los recursos que puedan darle solución.

En la última década, mi país ha registrado un 3,2 por ciento de crecimiento demográfico. Esta cifra, comparada con la del mismo período anterior de 2,8 por ciento, configura un cambio apreciable, cuyas consecuencias se perciben en las áreas de educación, vivienda, salud y, fundamentalmente, en la necesidad de empleo.

En el área de la educación, es fácil comprender la magnitud de este problema cuando se tiene cada año una nueva generación que reclama escolaridad y a la que debe darse satisfacción con más escuelas, más aulas, más educadores y más elementos didácticos, cuyos costos presionan las finanzas públicas con la urgencia que determina su propia esencia prioritaria.

En el campo de la salud pública se observa una situación similar a lo que ocurre con la educación.

El incremento de la población requiere más hospitales, más médicos, más medicamentos para cumplir los programas de prevención y de atención a la salud, con el lógico aumento de las partidas presupuestarias.

Probablemente, el más grave de estos aspectos sociales sea la falta de empleo para aproximadamente cincuenta mil jóvenes que anualmente reclaman un lugar en el mercado de trabajo. Al no poder responder plenamente a esta expectativa surgen frustraciones y desencantos, cuyas consecuencias inducen, la mayoría de las veces, a efectos no deseados.

Para hacer frente a las situaciones señaladas, mi país ha empeñado un gran esfuerzo, en los últimos años, en procura de hallar las soluciones requeridas. Pero las urgencias y la dimensión creciente de los problemas sociales exceden la capacidad para superarlos definitivamente por sí solos.

Esta Tercera Cumbre es el foro más adecuado para exponer con franqueza tanto los logros alcanzados así como los requerimientos de comprensión para potenciar los recursos nacionales destinados a los fines sociales. En ese sentido, mi país se sentirá fortalecido en sus aspiraciones al obtener la colaboración y el apoyo de otros países y de organismos internacionales para seguir en el sostenido esfuerzo de superar sus problemas.

Como vertientes de esa cooperación, confío en el positivo efecto de una asistencia técnica, la cual podría provenir, por ejemplo, de las Naciones Unidas, la Organización de Estados Americanos y mediante programas bilaterales con otros países desarrollados y de un apoyo financiero por parte del Banco

¹⁹⁸ Fuente: Fondo de Cultura Económica. (1994). *Tercera Cumbre Iberoamericana, Bahía, Brasil, 1993*. Fondo de Cultura Económica. México, D.F., México.

Interamericano de Desarrollo y del Banco Mundial, entre otros, con un activo movimiento de inversiones de capital para movilizar las potencialidades que mi país ofrece en los distintos campos de la producción.

Espero y deseo que esta Tercera Conferencia marque un hito en el proceso de desarrollo de nuestros países, en base al entendimiento fraterno que tenemos los países Iberoamericanos por nuestro origen, inspiraciones y destino comunes.

Quiero finalizar con un mensaje de fe y esperanza en la Comunidad Iberoamericana. Una Comunidad conciente de sus problemas pero que sueña y trabaja para un futuro mejor con fe en su ideal de vivir en paz, con democracia, con igualdad y con justicia social. Mi país, el Paraguay, está hoy plenamente reinstalado en el mundo de las naciones libres.

Está próximo a asumir un presidente electo en comicios libres que se realizaron bajo la observancia de delegados internacionales.

Deseo testimoniar al excelentísimo señor Presidente de la República Federativa del Brasil, doctor Itamar Franco, mis agradecimientos por la cordialidad y hospitalidad recibida en esta ciudad de Salvador, la cual, en su historia y belleza, resume los encantos de este gran país.

Me retiro con la satisfacción del deber cumplido, dando gracias a todos y cada uno de los integrantes de esta Tercera Cumbre Iberoamericana así como mi reconocimiento y gratitud por la amistad y consideración que han brindado durante mi gestión de gobernante y la fina cordialidad con que me han recibido en estas reuniones presidenciales. Les pido que acepten por siempre el rendido testimonio de mi especial consideración y aprecio.

Muchas gracias.

DISCURSO PRONUNCIADO POR EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DEL Perú, Alberto Fujimori, EN LA II SESIÓN DE TRABAJO DE LA III CUMBRE IBEROAMERICANA, Salvador de Bahía, Brasil Julio 15 de 1993.

199

Excelentísimo Sr. Presidente de la República Federativa del Brasil, Dr. Itamar Franco.

Excelentísimos señores Jefes de Estado y de Gobierno.

Señoras y señores:

Los sueños e ideales latinoamericanos que forjaron la emancipación siguen siendo, aún, promesa y proyecto, esperanza y programa.

En el caso del Perú el camino recorrido desde entonces, ha sido largo, sangriento y accidentado, lleno de frustraciones.

¿Qué es lo que ha fallado en nuestra historia, cuál ha sido el poderoso freno a su desarrollo, a su realización nacional?.

¿Por qué uno de los países más ricos del continente se encuentra sumido en el subdesarrollo y el atraso? ¿por qué, en suma, no hemos podido construir una sociedad más justa y con mayor bienestar para las mayorías? Son preguntas hechas, cada vez con mayor insistencia por el ciudadano común y corriente que viviendo un sistema en el cual no confía, por las desigualdades existentes, se ha visto siempre convertido en convidado de piedra.

No tengo duda, que la causa primera de esta situación, en mi país, ha sido el sistema político imperante, un sistema político ambivalente, que ora se convertía en dictadura, ora en pseudo democracia, pero en uno y otro caso terminaba olvidándose de los principales intereses nacionales.

El triunfo de un partido opositor se obtenía con el fracaso del partido gobernante y así sucesivamente. En esta sin razón un país rico como el nuestro, corría serio peligro de perder su nivel de sobrevivencia.

¿Qué hubiera pasado en el Perú, el país más difícil de gobernar en la región, si no se tomaban muy drásticas medidas para evitar la anarquía total que generaba la violencia criminal de dos grupos terroristas?.

Como en otras épocas y otros países el sistema político entraba en el colapso y esto amenazaba a la sociedad peruana, con el abismo del totalitarismo polpotiano o con el abismo del totalitarismo fascista.

Mi lectura de la realidad política y de la democracia, en mi país, ciertamente es diametralmente opuesta al conformismo miope, carente de soluciones reales. ¿Se puede llamar democracia, y defender este sistema, sabiendo que se basa en el permanente equilibrio de las elites y las cúpulas que siempre han ocupado, en diferentes instancias y niveles, todo el espacio del poder? No, desde luego. Y sin embargo ha sido esta realidad la que ha generado violencia, corrupción, distanciamiento de las necesidades básicas de las mayorías nacionales. Si las instituciones y los grupos de poder gobernanaban para sus propios intereses, ¿es acaso aventurado decir que el sistema es caduco y que debe repensarse el concepto de verdadera democracia y, en consecuencia, rediseñarse el sistema político imperante? En el Perú las mal llamadas instituciones democráticas, han sido incapaces de resolver los grandes problemas sociales y acortar la brecha que nos separa del mundo desarrollado.

Como parte de este esfuerzo iberoamericano, que nos congrega en este hospitalario país, permítaseme contribuir con la reseña de una experiencia dirigida a sentar las bases de un desarrollo con equidad, experiencia que en nuestra patria viene obteniendo indudables resultados, afirmándose en la convicción que la recuperación del Perú es totalmente factible.

En efecto, mucho se ha logrado en estos tres años de gobierno. Estamos controlando la inflación, habiéndola reducido del 50% mensual a un 2%, gracias a una estricta disciplina fiscal. Gracias a la misma hemos convertido las "reservas negativas" heredadas en reservas de más de 2 500 millones de dólares.

Asimismo, nos hemos reincorporado a la comunidad financiera internacional, somos nuevamente sujetos de crédito, y empiezan a fluir hacia nuestro país, después de mucho tiempo, los capitales extranjeros.

¹⁹⁹ Fuente: Fondo de Cultura Económica. (1994). *Tercera Cumbre Iberoamericana, Bahía, Brasil, 1993*. Fondo de Cultura Económica. México, D.F., México.

En este lapso hemos iniciado un proceso de moralización de la administración de justicia para que el pueblo acceda a ella.

Y, sobretodo estamos derrotando al terrorismo dentro del marco de respeto a los derechos humanos. Es decir, estamos logrando la recuperación de un país cuya mayor fortuna es volver a tener la posibilidad de realizarse.

Para ello se tomó la firme decisión de gobernar. De pasar esa barrera infranqueable entre la ingobernabilidad y el derecho a vivir en paz.

Nos queda todavía un largo camino por recorrer, pero abrigamos la esperanza de que al término de nuestro mandato, el Perú será un país diametralmente opuesto al que heredamos.

De todos nuestros desafíos el principal es lograr la pacificación nacional, a partir de la derrota del terrorismo, hoy una tangible realidad. Y esto no sólo en beneficio de nuestro pueblo, sino de toda la región al anular la posibilidad de expansión de esta lacra a países hermanos, evitando de esta manera que les alcance el terror y la violencia que ya padecimos los peruanos.

Deseo resaltar, dentro de esta experiencia singular de gobierno, el enorme estoicismo de todo un pueblo, de civiles y de militares, su comprensión y su sacrificio para soportar los radicales cambios, en la intuición de que valía la pena todo ese esfuerzo para lograr un país verdaderamente democrático, con oportunidades para todos, lo que es anhelo común y aspiración histórica de todos los peruanos.

Gracias.

DISCURSO PRONUNCIADO POR EL PRIMER MINISTRO DE PORTUGAL, ANIBAL CAVACO SILVA, E EN LA II SESIÓN DE TRABAJO DE LA III CUMBRE IBEROAMERICANA, SALVADOR DE BAHÍA, BRASIL JULIO 15 DE 1993.²⁰⁰

Señor presidente de Brasil;

Señores presidentes:

Me gustaría comenzar felicitando a Brasil por la organización de esta Tercera Cumbre y por agradecer la hospitalidad que nos está siendo proporcionada, fraternal y generosa, como es característica del pueblo brasileño.

Como Primer Ministro de Portugal no podría dejar de señalar el hecho de que esta es la primera vez que la Cumbre tiene lugar en un país de habla portuguesa. La comunidad cultural lusobrasileña, asentada en raíces históricas profundas, bien visibles aquí en Salvador de Bahía, es una realidad presente en el espíritu de los dos pueblos. Pienso que esta estrecha relación entre los dos países que hablan la lengua de Camoes y de Jorge Amado constituye un elemento de enriquecimiento para nuestras Cumbres.

El proyecto que nos anima a todos y que nos ha traído a esta reunión en Salvador tiene su centro en múltiples e intensos lazos de orden humano, cultural, lingüístico y hasta afectivo.

Por ello, nuestro deber es afirmar estos lazos y contribuir a su proyección en el futuro, a partir de las bases sólidas que ya supimos construir.

Esta Cumbre sin dudas constituye un foro y una oportunidad privilegiada para la construcción de un espacio de diálogo y cooperación entre nuestros países.

Dentro de esta perspectiva pensamos que la Declaración de Guadalajara de 1991 y la Declaración de Madrid de 1992 constituyen un verdadero código de conducta para el desarrollo de las relaciones entre los países que participan en estas reuniones. Basados en los documentos estamos en condiciones de delimitar un espacio común de acción política y de cooperación, espacio ése capaz de reafirmarse en un escenario internacional en rápida mutación.

Muchos de los principios que aprobamos están directamente relacionados con la cuestión del desarrollo económico y social que en sus múltiples aspectos constituye el tema central en discusión en esta reunión Cumbre de Salvador. Los responsables de nuestros gobiernos en las áreas de salud, educación, cultura, ciencia y tecnología tuvieron ocasión, en las reuniones preparatorias, de enfocar estos temas, dentro de la óptica del desarrollo. Pero pienso que será necesario proceder a la profundización de esos conceptos, que necesariamente tendrán que constituir la base para la formulación de las políticas exitosas de desarrollo económico y social para nuestros países.

En primer lugar, me parece indispensable reafirmar el principio de la plena participación de nuestros procesos y mecanismos de decisión política. Las libertades civiles y políticas, la afirmación del Estado de Derecho y el pleno respeto a los derechos humanos constituyen requisitos esenciales que condicionan las políticas de desarrollo económico.

Por ese motivo, no podemos dejar de condenar de modo firme e inequívoco cualquier intento de someter o alterar mediante la violencia el orden constitucional democrático. Se trata de un punto fundamental en el cual ya felizmente demostramos nuestra determinación de actuar en total concordancia con las declaraciones que aprobamos.

Otro aspecto de la formulación y aplicación de política de desarrollo se refiere a la estrecha ligación que debe existir entre democracia política y respeto por los derechos humanos, por una parte, y desarrollo sostenido, por otra.

La consolidación de la democracia tiene que venir acompañada del crecimiento económico, justicia social e igualdad de oportunidades. Sólo a través de la conjugación de estos factores -democracia y desarrollo- será posible combatir eficazmente flagelos que azotan nuestras sociedades; como la pobreza, el desempleo, la marginalidad económica y social y las drogas.

En ese sentido, me gustaría subrayar que considero que ése es un análisis válido para nuestros países, independientemente del nivel de desarrollo en que se encuentran. También en los países más desarrollados, incluyendo Europa comunitaria, nos enfrentamos a nuevos problemas de marginalización social, desempleo y flujos de migración, que requieren de una respuesta global e integrada, simultáneamente a nivel político, económico, social y cultural.

²⁰⁰ Fuente: Fondo de Cultura Económica. (1994). *Tercera Cumbre Iberoamericana, Bahía, Brasil, 1993*. Fondo de Cultura Económica. México, D.F., México.

En abril de este año se realizó en Lisboa una reunión internacional en la cual diversas personalidades, oriundas de algunos países aquí representados, intentaron reflexionar sobre la futura configuración del debate Norte-Sur en el contexto de la nueva situación internacional. Y las conclusiones dejaron entrever claramente algunos aspectos que hoy son temas de nuestra agenda, ya que allí se subrayó que el éxito y la viabilidad del diálogo Norte-Sur depende de la capacidad de dar respuestas innovadoras y promover políticas en cuatro áreas primordiales:

- la reducción de la pobreza a través de incentivos a la creatividad del ser humano;
- la creación de una sociedad cívica con ciudadanos libres y conscientes de sus derechos;
- el diálogo intercultural;
- el comercio internacional libre.

Todas estas cuestiones son vitales para el desarrollo y para las libertades, para la creación de la riqueza y para el bienestar de los pueblos.

Dentro de la discusión de temas relativos al desarrollo merece una referencia especial la resolución 47/181 de la Asamblea General de la ONU, oportuna iniciativa de Brasil y que consagra la relevancia del sistema de las Naciones Unidas como foro capaz de enmarcar los esfuerzos internacionales a favor de la promoción del proceso económico y social de los pueblos. Por ello esperamos que salga a la luz el próximo informe del Secretario General de las Naciones Unidas sobre la "Agenda para el desarrollo", que será un documento base para la profundización del debate sobre el fortalecimiento del papel de la ONU en la cooperación internacional en materia de desarrollo.

Señor presidente.

Constatamos con satisfacción los progresos ocurridos en los países de América Latina en la consolidación de regímenes de democracia plena y en la valiente aplicación de reformas económicas que abren camino para la liberalización de los mercados, el aumento de las inversiones extranjeras y para el desarrollo de procesos de integración regional, de los que el MERCOSUR constituye un ejemplo patente.

Portugal está firmemente empeñado en apoyar esta evolución en curso en los países de la América Latina, bien sea en el marco de la Comunidad Económica Europea, o en el marco de estas Cumbres. En nuestra reunión del año pasado en Madrid tuve ocasión de destacar la contribución de la Comunidad Europea durante el primer semestre de 1992, período durante el cual mi país ejerció la presidencia del Consejo de esa Comunidad. Con gran satisfacción hemos venido comprobando los progresos alcanzados cada año por estas Cumbres, que ya han devenido un área privilegiada de cooperación entre Portugal, España y los países latinoamericanos. Creo que en el futuro debemos continuar orientando nuestra voluntad política en el sentido de impulsar aún más este proceso de cooperación, de forma tal que se transforme en una realidad política concreta en los diversos foros internacionales.

Dentro de ese espíritu es que Portugal ha presentado propuestas para una colaboración más amplia en áreas multilaterales, principalmente en el seno de las Naciones Unidas y de otros organismos internacionales. En efecto, sólo a través del fortalecimiento de la cooperación en casos concretos es que podremos contribuir mejor a la creciente afirmación del resultado de estas reuniones al más alto nivel.

Antes de terminar, me gustaría renovar el empeño de mi país para que estas Cumbres tengan éxito, como una nueva esfera de reafirmación internacional de nuestros países. Y nuevamente agradecer a Brasil el cuidado que ha tenido en la realización de la Conferencia y el escoger la ciudad de Salvador de Bahía, ejemplo feliz del encuentro de nuestros dos continentes.

DISCURSO PRONUNCIADO POR EL VICEPRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DOMINICANA, CARLOS A. MORALES TRONCOSO, EN REPRESENTACIÓN DE EL PRESIDENTE, JOAQUÍN BALAGUER, EN LA II SESIÓN DE TRABAJO DE LA III CUMBRE IBEROAMERICANA, SALVADOR DE BAHÍA, BRASIL, JULIO 15 DE 1993.²⁰¹

Excelentísimo Señor

Itamar Franco,

Presidente de la República Federativa de Brasil, Vuestra Majestad, Don Juan Carlos I, Rey de España,

Excelentísimos Señores Jefes de Estado y de Gobierno de los Países Hermanos de Iberoamérica:

Por tercera ocasión República Dominicana dice presente en esta Tercera Conferencia, que nos congrega en este hermoso pedazo de suelo brasileño. Vengo en representación del Gobierno Dominicano por decisión expresa del Excelentísimo Señor Presidente de la República, Dr. Joaquín Balaguer.

Conocen ustedes la brillantez, la agudeza y la densa cultura del Presidente Balaguer. Sus comparencias en Guadalajara y Madrid así lo evidenciaron. Es difícil, diría imposible, sustituir su calidad expositiva. Espero compensar esta objetiva desventaja expresando de manera fiel la reflexión y posición del Gobierno Dominicano con relación al tema central que nos ocupa en esta oportunidad: el desarrollo social.

Vivimos en nuevo mundo. Un mundo cuya nota característica es la globalización. Si bien se tiende a destacar el aspecto económico del fenómeno así como el impacto impresionante del desarrollo de la tecnología y las comunicaciones, sin embargo existe otro importante elemento de la nueva situación.

Fruto de la globalización, estamos presenciando el surgimiento de una conciencia cada vez más clara de que la humanidad enfrenta problemas comunes y de que debemos, mediante el intercambio de ideas, alcanzar un mayor grado de cooperación en pos de la búsqueda de soluciones. Las cumbres mundiales sobre la infancia y el medio ambiente, así lo han puesto de manifiesto.

Iberoamérica ha sentido la necesidad de congregarse para, a partir de nuestra común raigambre cultural, podamos explorar caminos, ante el imperativo y responsabilidad irrenunciables, de propiciar niveles crecientes de desarrollo autosostenido del que son merecedores nuestros pueblos.

Las nuestras han sido tierras cuya historia consignan períodos en donde la luz de la libertad y el respeto de los derechos humanos se ha visto opacada por la autocracia.

Paradójicamente, durante la denominada "década perdida", expresión con que se han caracterizado los años ochenta, Iberoamérica vive una nueva primavera de democracia.

Políticamente han sido años provechosos.

Pero, si bien ese ha sido un logro tangible, tenemos aún por delante el desafío inmenso de consolidarla. Para alcanzar esta meta debemos estar convencidos de que el progreso político debe marchar conjuntamente con el desarrollo económico y social. Sólo así podrá ser posible superar el flagelo de la pobreza, que asfixia grandes segmentos de la población a todo lo largo del hemisferio.

Sería ingenuo pensar que los gobiernos puedan resolver todos los problemas que les reclaman sus sociedades. Más aún en países como los nuestros, con limitados recursos y crecientes demandas. Pero no podemos dejarnos amilanar por la desesperanza. Tenemos que crear la seguridad y la confianza de que seremos capaces de construir un mundo posible en donde encuentren satisfacción las expectativas de bienestar personal, familiar y colectiva de millones de seres desprovistos de ellas.

Atender el desafío del desarrollo económico y social para contrarrestar la pobreza en un contexto de libertad y democracia, implica asumir una nueva concepción integral del desarrollo. El desarrollo social sólo será posible si se fundamenta en la solidaridad y la justicia.

El presente nos exige la promoción de una más justa distribución del ingreso que reduzca las grandes desigualdades sociales que desdibujan nuestros logros democráticos. Pero también la solidaridad no la que es fácil alcanzar en el marco de una relación entre naciones con idéntica capacidad para competir en mercados exigentes, sino aquella que debe verificarse entre países con desigual nivel de desarrollo.

²⁰¹ Fuente: Fondo de Cultura Económica. (1994). *Tercera Cumbre Iberoamericana, Bahía, Brasil, 1993*. Fondo de Cultura Económica. México, D.F., México.

No cabe duda de que un porcentaje elevado de la frustración que paraliza y enmohece las expectativas latinoamericanas, radica en la escasa oportunidad de conseguir un tratamiento justo en nuestras relaciones comerciales. No ha sido sólo el problema de la deuda externa.

Vivimos en una época de cambios que deben ser afrontados con realismo y confianza en el porvenir. Si bien compartimos las mismas ansias e idénticos sentimientos de desarrollo y promoción social en beneficio de nuestros pueblos, si bien nuestros problemas son similares, las particularidades de cada uno de nuestros países, recomiendan la adopción de soluciones ajustadas a nuestras realidades. No debemos renunciar a nuestro derecho de escogencia.

Es cierto que requerimos de una fuerte dosis de apertura que sitúe a nuestros países en posición de marchar parejo con el resto de la comunidad internacional. Ahora bien, esa apertura debe ser bidireccional. Por eso debemos estar siempre atentos para advertir oportunamente cuándo esas tendencias pudieran estar reñidas con nuestros intereses o entren en conflicto con la capacidad de cada Estado para atender sus problemas.

De la misma manera que en las sociedades existen fuertes y débiles, sanos y enfermos, en las relaciones entre los Estados los hay también. La justicia, la verdadera justicia es aquella que promueve una relación justa que reconozca los derechos iguales de nuestros países en desarrollo.

El Gobierno Dominicano no está ajeno a esta situación. Por eso ha diseñado programas de reformas fundamentados en esa concepción de integralidad con que debe diseñarse una estrategia de desarrollo.

Ahora bien, podemos disponer de excelentes análisis técnicos, pero si no se articula un amplio consenso a través de la concertación social, en el ámbito interno, que incluya todos los sectores representativos de nuestras sociedades, no podemos avanzar significativamente ni en el corto ni en el mediano plazo.

En el plano internacional se hace ya imprescindible la elaboración de una "Agenda para el Desarrollo" concebida con suficiente amplitud de miras y flexibilidad que permita trazar coordenadas en las que puedan inscribirse las singularidades nacionales.

República Dominicana, obviamente insertada también en esta nueva realidad, con grandes retos por delante, ha acudido a este encuentro con ideas claras y con las mejores intenciones para que en las postrimerías de un siglo que, aún agonizando entre conflictos, se vislumbra no obstante plétórico de luz.

Los tiempos que estamos viviendo exigen más que ejercicios de análisis y de diagnóstico. Estos son tiempos de cambios y decisiones, Más aún, son tiempos de actuar.

Debemos apoyarnos y ensanchar cada vez más las áreas de consenso y promover nuevas formas de asociación solidaria para auspiciar el desarrollo. Se requiere una intensa vocación de acción, una inmovible perseverancia, una alta dosis de realismo y sentido de posibilidad y, sobre todo, la disponibilidad para que, mediante una justa y solidaria cooperación internacional, podamos desarrollar grandes ideas.

Estamos convencidos de que, de estas deliberaciones, ellas emergerán. Y, con grandes ideas, ni hay países pequeños, ni mucho menos, desafíos invencibles.

DISCURSO PRONUNCIADO POR EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DE ORIENTAL DEL URUGUAY, LUIS ALBERTO LACALLE HERRERA, EN LA II SESIÓN DE TRABAJO DE LA III CUMBRE IBEROAMERICANA, SALVADOR DE BAHÍA, BRASIL JULIO 15 DE 1993.²⁰²

Señor presidente de Brasil;

Estimados colegas:

Confieso que cuando analizaba los temas que teníamos que tratar, este punto con este título tan raro de "Agenda para el Desarrollo con Especial Énfasis en lo Social y los Medios, Modos y Foros", para formar una agenda. Me había dejado un poco atemorizado porque pensaba y creo que pensamos muchos de nosotros igual, que nuestras naciones del sistema interamericano, del sistema mundial tienen frondosas posibilidades, a través de agencias especializadas de poner en marcha agendas eficaces; ha ocurrido en el pasado, de detectar necesidades con eficacia profesional. Hay en la CEPAL, el BID, el SELA y tantos otros organismos la necesaria capacidad técnica y de conocimiento de la realidad como para que seguramente superaran toda posibilidad de que nosotros, nada más que jefes de Estado y de Gobierno, poder analizar una agenda. Pero escuchando a mis colegas y seguramente el otro seguimiento del círculo no va a evadirse de ese mismo sentido de la discusión; he recuperado la confianza en que tenemos la noción de que lo nuestro es lo político.

Todos los señores jefes de Estado y de Gobierno que han hecho uso de la palabra han vinculado eficazmente el tema social al tema político, ya sea en el análisis de sus propios países, de sus regiones, ya sea con pinceladas relativas a la situación mundial; pero ninguno de ellos ha entrado en la suerte de trampa que nos tendía el temario de ir directamente al tema social o al tema del desarrollo vinculado a los social sin el análisis macrológico de toda la situación, y creo que esto es no solamente bueno sino que es conducente a que nuestras reuniones tengan un sentido. Los brazos ejecutores serán esas agencias, las que pongan en marcha las políticas de desarrollo serán los gobiernos, las integraciones regionales o los organismos financieros.

Nosotros tenemos que analizar esto desde el punto de vista político, reiterando que no hay desarrollo social distinto del desarrollo político porque como tiene por base centro, comienzo y fin al hombre en su sentido total, portador de valores eternos con una porción de su vida material y una inmaterial, no podremos nosotros, que somos responsables de los gobiernos, evadirnos de esa consideración.

Los últimos tiempos de este nuestro siglo han visto señales positivas en esta materia, una de ellas creo que es la desideologización de la gestión del gobierno. Hace diez años esta reunión, quizás, hubiera estado presidida por una nítida diferencia entre quienes pertenecían a una escuela de pensamiento y, otro, quienes aceptaban la gestión de gobierno alrededor de una estructura predeterminada, en la cual había que mantener, quizás, porque sí, una armonía conceptual y, por tanto, había en esa armonía conceptual una antinomia total con las soluciones que podía sostener quien predicara otra ideología. Hoy nos consta a todos los que aquí estamos, que hemos eliminado las fronteras ideológicas y hemos sustituido por un sano empirismo en la gestión gubernamental a las antiguas ideologías, y no hay gobierno que no haya contemporáneamente utilizado mecanismos de desarrollo inducido frente al fomento de la inversión privada; no hay gobierno que no haya sentido que, para muchas de sus actividades, era preciso invitar y convocar a los intereses privados para que ganando dinero generen riqueza, pero la mismo tiempo, ninguno de los gobiernos ha perdido de vista el sustrato cristiano, podríamos decir, de nuestra civilización en cuanto al sentido solidario. Y esa desideologización de la acción de gobierno debe ser vista como bienvenida y debe considerarse un logro de estos últimos tiempos y debe considerarse, quizás, uno de los legados más importantes que podemos dejar de nuestra gestión, pero debe ser complementado con otro, y si lo político es lo nuestro, y si el gobierno es legitimado por el consentimiento, es para todos nosotros el gobierno mejor. Tenemos necesidad de introducir también otro elemento, no alcanza con la legitimidad democrática, hoy la crisis más importante que vive el sistema democrático no es la de legitimidad que es consustancial, que es ontológicamente inseparable a la condición de democracia, es el síndrome del día siguiente; es el luego del comicio, es la sensación de eficacia que debemos devolverle como instrumento idóneo para solucionar problemas, porque si quedamos conformes solamente con la legitimidad, un día descubriremos que ya no es nada más que una forma importante, esencial; pero forma, es un medio y no un fin en sí mismo. Nuestras ciudadanías no votan para decir qué régimen legítimo tenemos, votan buscando una manera idónea de transformar la realidad y por eso el gran mandato que nos queda por cumplir es a través de reformas institucionales, sí, pero sobre todo, a través de las reformas de las conductas políticas, dar eficacia a los sistemas gubernativos democráticos que no la tienen per se pero que se la tenemos que dar cada uno de nosotros en la medida en que somos agentes de ese sistema.

²⁰² Fuente: Fondo de Cultura Económica. (1994). *Tercera Cumbre Iberoamericana, Bahía, Brasil, 1993*. Fondo de Cultura Económica. México, D.F., México.

Esto, estimados amigos es creo el tema central del desarrollo, porque regimenes democráticos aplicados a la realidad tienen el deber de eficacia, so pena de poner en peligro justamente su propio origen y su propia sustentación.

Por eso el sistema social y el desarrollo social no pueden ser separados del tema del desarrollo económico, no es otra cosa que el complemento del desarrollo económico, del desarrollo social y hay materias en las cuales nuestra comunidad tiene que avanzar. Hablaremos ya de la educación, del conocimiento como factores de desarrollo económico social y político, tenemos temas como el tema de la juventud para el cual, como promoción de nuestro país, estamos invitando a que en el próximo mes de abril, los ministros responsables de la juventud vayan a nuestra patria. He aquí un tema en el cual no es posible distinguir lo social, lo económico ni lo político porque el segmento joven de la sociedad es, en sí mismo, portador de todos estos problemas.

Por eso estimados colegas, estimamos que la reunión que vamos a iniciar el día de hoy, tiene que tener como fundamental sensación que nuestra parte de la tarea es la parte política, entendida en los términos que acabamos de destacar.

Muchas gracias.

DISCURSO PRONUNCIADO POR EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DE VENEZUELA, RAMÓN J. VELÁSQUEZ, EN LA II SESIÓN DE TRABAJO DE LA III CUMBRE IBEROAMERICANA, SALVADOR DE BAHÍA, BRASIL JULIO 15 DE 1993.²⁰³

Mensaje leído por el Canciller de Venezuela, Fernando Ochoa, en representación del Presidente de la República

Agradezco en nombre de mi gobierno, la comprensión que ustedes han tenido ante la ausencia del Presidente de Venezuela, permitiéndome leer este mensaje. Las siguientes son las palabras que el Señor Presidente, Dr. Ramón J. Velásquez, iba a dirigirles: Hace más de 30 años, Josué de Castro conmovió al mundo con su "Geografía del Hambre". Hoy en día otro brasileño, Herbert de Souza (Betinho), emociona a su país trazando nuevamente el "Mapa del Hambre", que ayuda a localizar los focos de pobreza y de ignorancia.

Es significativo que esta Cumbre, en la que se discute la Agenda del Desarrollo Social se reúne, cuando se inicia el "Plan Nacional en contra del Hambre y la Miseria".

América Latina tiene privilegio de ser el continente con la peor distribución de ingresos y donde la pobreza ha crecido más rápidamente en los últimos años. Por eso, la "Ética de la Solidaridad" -impulsada por Betinho y la sociedad brasileña en general- debe servirnos de estímulo para toda la región y también como punto de partida para una indispensable reflexión en esta Cumbre de Jefes de Estado.

En los últimos años, hemos concentrado nuestra atención en la consolidación de la democracia y en la modernización de nuestras economías. En Venezuela, hemos logrado superar una difícil crisis política dentro de un marco nitidamente institucional y en un clima de paz en el país entero. El pueblo venezolano con su comportamiento, dio un paso extraordinario para fortalecer nuestra democracia. Por eso, estamos en deuda con el pueblo. Ha llegado el momento de colocar en el centro de la agenda, el desarrollo social, del cual dependen todavía la estabilidad política y el progreso económico de nuestro país.

Cuando se diseñaron los programas de ajuste, subestimamos la magnitud de los problemas sociales y políticos. No se planificaron acciones significativas en sectores primordiales para el desarrollo como son la educación y la salud. Nos equivocamos al creer que los buenos resultados macroeconómicos, tendrían un impacto inmediato en el área social. Aunque se ha registrado un crecimiento económico sostenido en los últimos años, otros indicadores revelan un descenso significativo en los ingresos familiares, disminución de la disponibilidad alimentaria, deterioro en la prestación de los servicios básicos, aumento de la violencia y, en general, una expansión de la pobreza que atenta contra la calidad de vida de los venezolanos.

En mi país hemos adelantado con eficacia, rapidez y transparencia, programas sociales compensatorios, a pesar de la precariedad de las estructuras institucionales. Se ha logrado alcanzar altos porcentajes de la población más vulnerable: madres embarazadas y lactantes, niños menores de seis años, población escolarizada. Estamos tratando de sentar las bases de un sistema de protección social, del cual carecen los sectores más pobres de la población. Se ha propiciado un diálogo con la sociedad civil, e involucramos a los sectores organizados de la misma, en el diseño y la ejecución de los programas. El problema social es un problema de todos nosotros, es un problema de Estado. Se trata de una responsabilidad que no es sólo del sector público, sino de la sociedad en su conjunto, especialmente de los que más tienen y pueden. Es en esta área, más que en ninguna otra, donde se juega la estabilidad y la viabilidad política del país.

Los programas sociales han tenido sin duda un impacto positivo. Sin embargo, los logros no pueden hacernos olvidar la gravedad de las dificultades que todavía confrontamos. Los niveles de pobreza continúan siendo demasiado altos, y persisten serias deficiencias en el área nutricional, en la distribución del ingreso y en la organización institucional del sector social. Estamos frente a problemas con un componente económico, político y social. Pero sólo podemos enfrentarlos adecuadamente rescatando su dimensión ética, humana y moral. Los pobres han pagado el costo de los desajustes y del ajuste. Tenemos que lograr un equilibrio entre el desarrollo económico y la justicia social, para estabilizar realmente nuestras democracias.

Las condiciones externas tampoco han ayudado. La recesión mundial y la caída de los precios de nuestros productos de exportación, los recursos dedicados al pago de la deuda, el persistente proteccionismo de los países desarrollados, no han contribuido a mejorar nuestras balanzas de pago, No ha habido solidaridad. Los países latinoamericanos han sido tradicionales receptores de inmigrantes, han estado siempre a la vanguardia en las discusiones sobre un orden internacional más justo. Ahora, necesitamos reciprocidad. Un acuerdo en la Ronda Uruguay, una reducción en los aranceles o la

²⁰³ Fuente: Fondo de Cultura Económica. (1994). *Tercera Cumbre Iberoamericana, Bahía, Brasil, 1993*. Fondo de Cultura Económica. México, D.F., México.

eliminación de las trabas impuestas al azúcar, el banano o al atún, harían más por los pobres de nuestros países que un incremento del financiamiento internacional.

No estamos condenados a la pobreza. La erradicación de la pobreza es una empresa de características similares a la abolición de la esclavitud, el colonialismo o las discriminaciones derivadas del sexo o de la raza. Se trata -como lo ha dicho Betinho- de una Revolución de la Ética, que puede hacerse sólo en un clima de solidaridad.

Mantener a una parte de la población, incluyendo a nuestros niños, sin la capacidad de satisfacer sus necesidades básicas, es también una forma de discriminación, una violación de los derechos humanos, y por lo tanto éticamente inaceptable. Debemos hacer nuestra aquella visión del Obispo de Olinda y Recife, Don Helder Cámara, que sueña con un año dos mil sin miseria. Esta Cumbre de Bahía debe dejar claro que para nosotros, gobernantes democráticos de Iberoamérica, son inaceptables la falta de educación, la desnutrición y la pobreza de nuestras poblaciones. El ser humano es el objetivo primordial de nuestra acción. Cualquier política, cualquier plan gubernamental, debe ser valorado por sus efectos sobre la gente. Mientras exista la pobreza, no se podrá hablar de Iberoamérica como zona de plenas libertades y democracia.

Por lo tanto, Venezuela le propone a esta Cumbre que además de los compromisos nacionales que tenemos cada uno de nosotros con nuestros pueblos, se busque a nivel continental la remisión del 1 % del servicio de nuestra deuda. Con esta cantidad, de alrededor de 540 millones de dólares, puede constituirse un Fondo Especial administrado por el BID para el financiamiento de programas de capacitación de adolescentes y jóvenes para su futura inserción en el mercado de trabajo. Vencer la ignorancia en las poblaciones más jóvenes, es el paso más importante en la erradicación de la pobreza.

**DISCURSOS PRONONCIADOS EN LA
IV CUMBRE IBEROAMERICANA DE JEFES DE ESTADO Y DE GOBIERNO
CARTAGENA DE INDIAS, COLOMBIA, 14 Y 15 DE JUNIO DE 1994**

DISCURSO PRONUNCIADO POR EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DE ARGENTINA, CARLOS SAÚL MENEM, EN LA I SESIÓN DE TRABAJO DE LA IV CUMBRE IBEROAMERICANA DE JEFES DE ESTADO Y DE GOBIERNO, CARTAGENA DE INDIAS, COLOMBIA 14 Y 15 DE JUNIO DE 1994.²⁰⁴

Unos pocos minutos para hacer referencia de la actualidad, donde hay especial preocupación no sólo de la Comunidad hemisférica, sino también de la Comunidad Internacional.

Yo decía hace poco tiempo, más precisamente el primero de mayo, al inaugurar la Asamblea Legislativa en la República Argentina, haciendo referencia al tema de la educación, que la educación no tan sólo era la escuela, no tan sólo era la familia, sino fundamentalmente además, era el ejemplo. A partir de esto, creo que podemos ponernos en tema de todo lo que hacen los procesos de cambio que se viven en nuestro continente.

Hay dos aspectos fundamentales en toda esta propuesta a la cual han hecho referencia con capacidad, con calidad y rapidez quienes nos han precedido en el uso de la palabra. Lo que es la política y lo que es la economía proyectada en el campo social, con profundas ramificaciones en lo internacional, si partimos de algunos de nuestros países.

La política como ciencia de las ciencias que tiende al bien común o al arte de lo posible. La economía puesta al servicio del pueblo, a partir del capital que se pone al servicio de la economía, son dos aspectos que se interaccionan, que se compenentran, que se complementan. No se puede hacer referencia en estas dos cuestiones como si fueran compartimentos de estanco.

Para nosotros, los que venimos de largos procesos alternativos de proyectos unitarios, de gobiernos seudodemocráticos, sabemos muy bien a partir de la historia y de lo que ha ocurrido en nuestro país, que no hay mejor forma de gobierno que la democracia, desde la democracia. Partimos de la base de esa definición tan simple que es la definición de democracia. Gobierno del pueblo, para el pueblo y por el pueblo. Si no existe la posibilidad de vivir en democracia y con la más amplia libertad, es muy posible hasta diría yo, que es prácticamente irreversible el deterioro y la destrucción de todo lo que es economía, si no se conduce la política desde el ámbito de la democracia y de la libertad.

No hacemos referencia a este tema como una suerte descolgada de la libertad. Ningún gobierno de Latinoamérica, inclusive de los dos países que nos dan la condición de hacer referencia al tema de Iberoamérica, han podido crecer o desarrollar las aptitudes del hombre en el marco de las dictaduras o de los totalitarismos. Han fracasado rotundamente, y entonces tuvimos nuevamente que luchar, pelear y vencer todo tipo de obstáculos para vivir en democracia.

Yo comprendo que quizás en algunos de nuestros países todavía no se ven estas condiciones, pero eso depende de cada uno de los países y no es nuestro propósito inmiscuirnos en las cuestiones internas de esos países. Aquí hay hombres de larga trayectoria en el mundo de la política, hay hombres que han sufrido cárceles, persecuciones. Hombres que fueron parias en sus propios países. Uno de ellos es ese humilde hermano y servidor de ustedes: el comandante de Cuba. Y en los mismos términos que ha empleado el Presidente de Venezuela, estoy de acuerdo con la necesidad de un cambio en este país que tanto amamos.

Dicho esto, quiero tocar un tema al cual se refirió con mucho conocimiento y con enorme profundidad el Presidente de Colombia, especialmente en el mensaje que nos dejara aquí al inaugurar esta ronda de conversaciones: el tema de las reformas del Estado.

Quizá no comparta la idea de que una reforma del Estado puede debilitar al Estado. Yo entiendo que una reforma del Estado, de acuerdo a las reformas que hemos vivido en mi país, fortalece al Estado y lo fortalece de tal forma que puede poner en marcha procesos de profundo cambio en el campo económico, y de paso, combatimos frontalmente todo lo que significa la corrupción.

Argentina cambió totalmente su historia a partir de la reforma del Estado. A partir de ese proceso de privatización en el cual han participado muchos de los países representados aquí, especialmente España y la República de Chile, entre otros. Algo impensado un poco tiempo atrás cuando la República Argentina lo era todo. Un Estado elefantiásico, dadivoso, prevedario, que privilegiaba a un sector de la sociedad y a otros realmente los marginaba en forma espectacular o sensacional.

Cada empresa del Estado que hemos privatizado era un verdadero monumento a la corrupción. Esta privatización de esas empresas nos ha posibilitado iniciar una nueva etapa con crecimiento, con desarrollo, y combatir el peor flagelo que puede azotar a una comunidad que es el impuesto inflacionario e hiperinflacionario. Argentina ha crecido y ha crecido a partir de estas reformas. Desde 1989, cuando

²⁰⁴ Fuente: <http://cumbresiberoamerica.cip.cu/cumbres/iv-cumbre-iberoamericana/mandatarios-de-paises-asistentes-a-la-iv-cumbre-1/>

llegué al gobierno, teníamos una inflación del 5.000% anual. La inflación medida desde mayo del año pasado, a mayo de este año en la República Argentina, no supera los tres puntos y medio.

En los seis primeros meses de este año estamos casi en un punto de inflación. Vale decir que se proyecta una inflación no superior a tres puntos o tres puntos y medios. Pero además hubo crecimiento. Argentina es el país que más ha crecido en el mundo occidental. Es tercero en el contexto internacional.

Todo con estas propuestas que hacen reintegro a las reformas del Estado, a una economía social o popular de mercado, y a un férreo ajuste fiscal, de tal forma que ese tremendo déficit fiscal que inclusive superaba todo lo que significaba la producción en Argentina, ha sido completamente conjurado y tenemos super hábit fiscal y una moneda fuerte que está a la par de la moneda más fuerte del mundo que es el dólar.

Y no es tan sólo eso. No hay un sólo peso en la República Argentina que circule sin el respaldo correspondiente en oro y divisas que tenemos en el Banco Central. Cuando recibimos el gobierno era de US\$ 60.000 millones los que teníamos en el Banco Central, actualmente tenemos arriba de US\$ 18.000 millones para terminología norteamericana.

Estos son los grandes logros que hemos conseguido. Hemos disminuído. Aquellos que dicen que esto es una política de ajustes, mienten. Hemos ajustado en el ámbito de lo fiscal, se acabó la evasión impositiva en la República Argentina y un 70% de evasión impositiva con una legislación tributaria penal. Estamos en un 20% y el mes pasado hemos batido un récord en recaudación de materia impositiva. Cerca de US\$ 4.000 millones.

Estos son los grandes objetivos que hemos conseguido, los grandes logros a partir de este proceso de transformación. Y continuamos en esta posibilidad. Hemos crecido en los últimos tres años casi un 26% de producto interno bruto y calculamos para este año un crecimiento no inferior al 6%. Los índices de pobreza han disminuído de un 30% a un 12%, pero además, en este momento, y para terminar, a los efectos de acompañar estas realidades en el ámbito de lo político y de lo económico, sesiona en la provincia de Santafé la Asamblea Constituyente.

Estamos adecuando nuestra Carta Magna, nuestra Constitución, a lo que ocurre en Argentina, en el continente y en el mundo.

Por supuesto que en el día, en las horas de la tarde y mañana, seguiremos conversando sobre éste y otros temas como los derechos humanos, la democracia, la protección de la vida. Para este Presidente, y yo espero que me acompañen, la vida empieza en el mismo momento de la concepción del ser humano. Pero son temas que vamos a discutir, son temas que vamos a conversar, son temas que hacen a la dignidad del hombre, a la dignidad de las comunidades a las cuales pertenecemos.

DISCURSO PRONUNCIADO POR EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DE BOLIVIA, GONZALO SÁNCHEZ DE LOZADA, EN LA IV CUMBRE IBEROAMERICANA, CARTAGENA DE INDIAS, COLOMBIA 14 Y 15 DE JUNIO DE 1994.²⁰⁵

Estimado amigo, presidente de la República de Colombia, Doctor César Gaviria Trujillo; señores Jefes de Estado y de Gobierno; señores ministros de relaciones exteriores, señor Secretario General de la Organización de los Estados Americanos (OEA), señora Representante personal del Secretario General de las Naciones Unidas, Señores Representantes de Organismos Internacionales, damas y caballeros:

Para Bolivia, Cartagena es un símbolo de acción y de esperanza. Aquí en Cartagena los países andinos, hace 25 años, rubricamos un acuerdo que marcó el inicio de un proceso de integración económica, antecedente indispensable para cumplir un día con el sueño de nuestros libertadores: un territorio común en el que las fronteras sean hitos que unan y no que separen.

Hay tres elementos esenciales en nuestra realidad actual, que también se inscriben en nuestras necesidades futuras: Primero, desde una perspectiva política, celebramos la consolidación de la democracia e invocamos a quienes aún confrontan el problema de la desconfianza en el valor del sufragio, al urgencia de perfeccionar sus sistemas electorales para fortalecer un mecanismo que, con todas sus imperfecciones, es el que ha precautelado con mayor eficacia los derechos humanos.

Como decía Ortega y Gasset, los procesos electorales dependen de un pequeño detalle: la rectitud de esos procesos, sin la cual todo el edificio construido a partir del sufragio carece de credibilidad y se derrumba.

En Bolivia hemos hecho importantes esfuerzos en ese sentido.

Uno de los pasos más revelantes ha sido la conformación de Cortes Electorales independientes e imparciales, que hoy garantizan la transparencia de los comicios y el respeto al voto de los ciudadanos.

Pero la democracia representativa, por sí misma, no satisface el conjunto de las necesidades de nuestros pueblos.

Necesitamos ir más allá, para ingresar resueltos en una democracia participativa que garantice una mayor presencia ciudadana en los mecanismos de decisión política.

En nuestro país hemos iniciado una verdadera revolución participativa, reconociendo la personalidad jurídica de las comunidades campesinas e indígenas y a las organizaciones vecinales de los pueblos y las ciudades. Todas ellas podrán determinar sus prioridades, demandar la ejecución de sus obras y supervisar y fiscalizar las mismas a través de Comités de Vigilancia elegidos democráticamente.

El 20 % de la recaudación impositiva será distribuido equitativamente a los municipios urbano-rurales, de acuerdo al número de habitantes que vivan en ellos. Esto quiere decir que cada ciudadano boliviano recibirá igual cantidad de recursos, sin importar su condición social o el lugar donde habite. El objetivo es achicar la gigantesca brecha que separa el campo de la ciudad, a los pobres de los ricos y a las mujeres de los hombres.

Segundo, desde una perspectiva económica, estamos enfrentando la asfixiante realidad de la estrechez de nuestros mercados.

Estamos conscientes de que en el caso de Bolivia, la ampliación del mercado tiene que ser adentro, aumentando los niveles de vida de las grandes mayorías actualmente desposeídas, y hacia afuera, mejorando la calidad y cantidad de nuestras exportaciones, con mayor valor agregado.

Y quiero decirles de una manera muy clara que tal vez la única forma que tengamos de liberarnos del flagelo del narcotráfico, sea la de promover el desarrollo acelerado de la industria manufacturera de exportación. Es decir, la creación de empleo estable y seguro, que sea más atractivo que romperse la espalda en las plantaciones de coca.

Por eso para nosotros es de vital importancia el libre intercambio comercial con los países de la región, del continente y del mundo. Queremos zonas reales de libre comercio, para dinamizar de una manera efectiva y no retórica el intercambio entre nuestras naciones.

Nosotros creemos que debemos ir a una ampliación del Tratado de Libre Comercio entre Canadá, Estados Unidos y México hacia toda América Latina, pero sin olvidarnos de la Comunidad Iberoamericana, de la Unión Europea ni de los procesos de integración regionales y subregionales.

²⁰⁵ Fuente: <http://cumbresiberoamerica.cip.cu/cumbres/iv-cumbre-iberoamericana/mandatarios-de-paises-asistentes-a-la-iv-cumbre-1/>

Uno de los desafíos que tenemos es tratar de convertir este foro, que hoy tiene carácter eminentemente político, en un ámbito donde se den y se concreten iniciativas de intercambio económico y comercial en condiciones de una creciente apertura.

Bolivia es un país de contactos y vinculaciones múltiples.

Estamos en el corazón de América del Sur. Nuestra posición geográfica nos obliga de extremar nuestros esfuerzos para contribuir a un mayor incremento en los flujos comerciales entre los países del Atlántico y los del Pacífico. Por eso estamos prestando especial atención a la apertura de nuevos y más expeditos corredores de exportación, que podamos utilizar todos los que los necesitemos.

Tercero, tenemos ante nosotros el desafío social.

Estamos ante una sociedad dual. Una pirámide donde en la cúspide está una minoría opulenta y en la base una mayoría abrumadora que vive en condiciones infrahumanas, especialmente en las áreas rurales.

Uno de los resultados importantes y concretos de las Cumbres Iberoamericanas ha sido la constitución del Fondo para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas de América Latina y el Caribe.

Propuesta en Guadalajara en 1991, esta iniciativa contó con el apoyo de todos nosotros y con la solidaridad de los organismos internacionales. El gobierno de Bolivia reitera su voluntad de apoyar dinámicamente esta iniciativa.

El establecimiento del Decenio Internacional de las Poblaciones Indígenas del Mundo, por parte de la Asamblea General de las Naciones Unidas, abre sin duda un espacio y un tiempo para trabajar por el desarrollo de una nueva relación entre los Estados Unidos y los pueblos indígenas. Es hora de reparar esta situación que es sin duda una injusticia histórica, pero sobre todo una necesidad económica, política y social.

Bolivia es pionera en este campo, cuyo símbolo es su actual Vicepresidente, Víctor Hugo Cárdenas, el primer hombre de origen indígena en llegar a tan alta investidura.

Mi gobierno recibió hace dos semanas en Cochabamba, delegaciones de varios gobiernos y organizaciones indígenas de la región, con el fin de acordar una agenda común para los trabajos del Decenio. Invito fraternalmente a los Jefes de Estado y de Gobierno a respaldar las recomendaciones que allí se aprobaron.

Finalmente, destacó en esta Cumbre la necesidad de realizar los mayores esfuerzos para resolver el problema del desempleo, que es uno de los principales flagelos de nuestros pueblos. Esto está íntimamente ligado a nuestra capacidad de mantener la estabilidad, aumentar la velocidad del crecimiento, aumentar la inversión y aumentar el ahorro.

Si logramos hacerlo, podremos tener los excedentes económicos necesarios para volcarlos a la educación y a la salud. Con el empleo tendremos los recursos para comer y con la educación y la salud encontraremos las razones para vivir.

Muchas Gracias

DISCURSO PRONUNCIADO POR EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA FEDERATIVA DE BRASIL, ITAMAR FRANCO, DURANTE LA CEREMONIA DE INAUGACIÓN DE LA IV CUMBRE IBEROAMERICANA, CARTAGENA DE INDIAS, COLOMBIA, 14 Y 15 DE JUNIO DE 1994.²⁰⁶

Señores jefes de estado y de gobierno

Iniciamos la Conferencia Iberoamericana de jefes de Estado y de gobierno en su cuarto año de existencia, sobre la base del aprecio mutuo y de la comunicación de valores que la suscitaron y la consolidan actualmente.

En 1993, en la ciudad de Salvador tuve el placer de recibirlos, y allí pude observar el deseo de todos de cultivar y valorizar las afinidades que nos legaron el tiempo y la historia. Guadalajara, Madrid, Salvador y Cartagena son peldaños en el camino hacia un futuro de interacción solidaria, con el objetivo de alcanzar la paz, la prosperidad y la justicia social para nuestros pueblos.

"El comercio y la integración como elementos del desarrollo iberoamericano", tema de esta Cumbre es resultado natural de los debates anteriores. Aquí analizaremos las condiciones del desempeño comercial y económico de nuestros países. El conocimiento de todos sobre la trayectoria de cada uno permite que los debates sean transparentes y amistosos.

En el plano comercial, luchamos por reglas justas y mercados verdaderamente abiertos. Concebimos la integración regional como un proceso complementario al intercambio entre las regiones del globo y estamos de acuerdo en cuanto a la necesidad de asociarnos para lograr la eficiencia indispensable para el crecimiento y mejores patrones de vida para nuestras poblaciones.

De esta forma disponemos en esta reunión, de una base de consenso amplia. Nos ayuda el habernos puesto de acuerdo anteriormente en cuanto a la urgencia de una nueva Agenda para el Desarrollo capaz de devolverle al tema la atención prioritaria de la Organización de Naciones Unidas que el mismo requiere.

Señor presidente César Gaviria, En esta idílica y muchas veces centenaria Cartagena, nos conmueve la hospitalaria acogida del gobierno y el pueblo colombianos. Bajo su competente orientación, proseguiremos nuestras deliberaciones de forma innovadora y constructiva.

Experiencias diferentes y complementarias nos llevan a dar crédito a las ventajas de la integración. La Unión Europea constituye un proceso en fase avanzada de realización que debe estudiarse y analizarse cuidadosamente.

Los países latinoamericanos y caribeños desarrollan sus propios programas de integración con resultados positivos. El MERCOSUR, el Pacto Andino, el Sistema de Integración Centroamericano (SICA), la Comunidad del Caribe (CARICOM), el Grupo de los Tres (G-3), y nuestra más reciente propuesta, el área de Libre Comercio Suramericana (ALCSA), son proyectos dinámicos para la liberalización del comercio internacional.

Con gran satisfacción recibimos las declaraciones de Bolivia, en Colonia, y de Chile, en Belém do Pará, de que tenían la intención de asociarse al MERCOSUR, que son pasos concretos para la formación de este espacio económico sudamericano, que concebimos abierto y no excluyente. En este sentido, saludamos el Acuerdo de Libre Comercio en América del Norte cuya evolución seguimos con interés. En el NAFTA vemos un posible puente entre las naciones iberoamericanas y los grandes mercados de los países desarrollados del continente americano.

El diálogo entre el Grupo de Río y la Unión Europea es otra vía de cooperación e integración. En ese contexto, hemos apreciado importantes y alentadoras señales de una nueva y más concreta atención de la Unión Europea hacia América Latina, a lo cual contribuyó el diálogo que mantenemos en este foro.

La actual situación internacional ofrece nuevas oportunidades para la diplomacia. Este foro corresponde a circunstancias auspiciadoras configuradas en el apego de nuestros pueblos a la democracia y el compromiso de sus gobernantes a perfeccionarla.

Representamos una comunidad de naciones caracterizada por su vocación pacífica, sin embargo, las visiones de fraternidad que compartimos, conviven con imágenes contrastantes de exclusión y violencia. En ese contexto, la Conferencia Iberoamericana intenta contribuir al fortalecimiento de la tolerancia y la concordia que deben inspirar las relaciones entre nuestros países. La política de aislamiento y de los "cordones sanitarios" no corresponde ya al mundo pluralista y dinámico en que vivimos.

²⁰⁶ Fuente: <http://cumbresiberoamerica.cip.cu/cumbres/iv-cumbre-iberoamericana/mandatarios-de-paises-asistentes-a-la-iv-cumbre-1/>

Presidente César Gaviria, Para terminar desearía felicitarlo por su brillante elección al cargo de Secretario General de la Organización de Estados Americanos (OEA), donde estoy seguro de que realizará una brillante gestión. Le deseo mucho éxito en las tareas que asumió en tan buen momento y paso a su Excelencia la dirección de los trabajos de esta IV Conferencia de jefes de Estado y de gobierno Iberoamericanos.

DISCURSO PRONUNCIADO POR EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DE CHILE, EDUARDO FREI RUIZ-TAGLE, EN LA IV CUMBRE IBEROAMERICANA, CARTAGENA DE INDIAS, COLOMBIA 14 Y 15 DE JUNIO DE 1994.²⁰⁷

Deseo que mis primeras palabras sean un homenaje a Colombia y a su Presidente Don César Gaviria. Agradezco su invitación y la cálida acogida brindada a los participantes en esta Cumbre.

Mi Gobierno asigna a la Comunidad Iberoamericana de Naciones y a su expresión política, las Cumbres Iberoamericanas de Jefes de Estado y de Gobierno, la mayor importancia.

Excelencias:

Nos encontramos en esta ciudad de Cartagena de Indias para reflexionar conjuntamente sobre un tema que representa un reto de particular importancia: el de la integración y comercio, clave para la prosperidad de nuestras comunidades nacionales.

Chile es un país con muchas opciones de inserción internacional, pero con una clara vocación de integración latinoamericana. Para ese propósito se propone llevar a cabo durante los próximos años una política regional caracterizada por el impulso a la integración económica y física y la cooperación en los planes de la educación, la cultura, la ciencia y la tecnología.

Para desarrollar nuestro comercio debemos aceptar el principio de un "regionalismo abierto" en las relaciones económicas. Debemos intensificar nuestro comercio de manera realista, concreta y sin excepciones. En economía, como en política, la exclusión no es sólo injusta, sino también peligrosa.

Por otra parte, este desarrollo, demostrativo del potencial que ofrecen las economías más abiertas, nos obliga a mejorar nuestra competitividad en el mercado mundial. Ello a su vez exige realizar esfuerzos considerables en materia de formación y perfeccionamiento de nuestros recursos humanos.

Necesitamos urgentemente sistemas educativos capaces de responder a las necesidades de la democracia, de la sociedad y del mercado para lograr el desarrollo del comercio, de la industria y la profundización de la integración.

Mi gobierno ya está realizando acciones comprometidas con la necesidad de reformar profundamente a la estructura y la orientación de la educación en Chile. Sin embargo, mejorar los sistemas educativos iberoamericanos es una tarea compleja que demanda una acción común. Sobre la base de una reflexión conjunta y del análisis de los esfuerzos y logros obtenidos en nuestros países, debemos concluir en iniciativas expresadas en propuestas claras, destinadas a afianzar la modernización de los sistemas educativos regionales.

Esta acción colectiva debe ir acompañada por un esfuerzo en materia de ciencia y tecnología que permita subsanar los retrasos existentes en esta materia, que es determinante de las ventajas comparativas dinámicas y de la especialización productiva internacional.

Latinoamérica no ha tomado aún la decisión política de dar un impulso serio e integrado al desarrollo científico y tecnológico. Nos parece necesaria una reflexión conjunta para estudiar la creación de un fondo regional autónomo, destinado a financiar la ciencia y tecnología a nivel regional, que podría crearse en asociación con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID). Esta reunión podría dar las instrucciones para dar comienzo a los estudios de factibilidad de esta iniciativa.

También creemos que la libre competencia internacional deber ser promovido y reforzada y ello requiere un doble compromiso. El primero es el de abstenerse en utilizar mecanismos de distinta índole - financieros, impositivos, económicos o de otro tipo- para alterar la competitividad, introduciendo elementos de distorsión en el juego de las ventajas comparativas y afectando el comercio de los productos en los que Iberoamérica es más eficiente. El segundo es el de no recurrir a instrumentos de política general -sanitarios, fiscales o medio ambientales, entre otros- con fines proteccionistas.

Para Chile el medio ambiente no contaminado es un elemento de calidad de vida y su legítima protección no puede ser utilizada para instrumentalizar consideraciones proteccionistas comerciales de corto plazo.

Excelencias:

El logro de un verdadero desarrollo nacional requiere que el crecimiento vaya acompañado por la equidad.

²⁰⁷ Fuente: <http://cumbresiberoamerica.cip.cu/cumbres/iv-cumbre-iberoamericana/mandatarios-de-paises-asistentes-a-la-iv-cumbre-1/>

La dimensión social del desarrollo no puede ni debe ser olvidada. Los éxitos políticos y económicos que podamos alcanzar, sólo tienen sentido si implican un mejoramiento sustantivo en las condiciones de vida y en las oportunidades de todos nuestros conciudadanos. A su vez, este desarrollo, social constituye la base para un adecuado ejercicio de la democracia. De esta manera, como es sabido, crecimiento económico, desarrollo social y democracia política, constituyen una trilogía clave para la paz y la estabilidad de nuestras sociedades. La gran tarea que tenemos por delante es preservar en la conjunción de estos tres factores.

Mi gobierno ha hecho de la lucha contra la pobreza el eje fundamental de su política. Sin embargo, la acción gubernamental, por importante que sea, no es suficiente para luchar contra este flagelo que mantiene aún más de un millón de mis compatriotas en una situación de extrema miseria. Es necesario que la comunidad nacional en su conjunto se preocupe de esta cuestión. Por ello, la creación de una "cultura de la solidaridad", que coloque a las personas y su desarrollo como centro de la acción pública y de la actividad privada, es hoy imperativa. Consciente de esta realidad, en mi Gobierno ha creado el Consejo Nacional para la Superación de la Pobreza, instancia participativa que pretende englobar a toda la sociedad chilena en su rica diversidad política, económica, social y religiosa, con el objeto de aunar esfuerzos en la lucha contra la pobreza.

En segundo término, pensamos que la preocupación por la dimensión social del desarrollo supera las fronteras nacionales y aparece como un desafío para todos los Estados.

La conciencia respecto a esta realidad ha hecho que el Gobierno de Chile promueva y respalde la celebración de la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social de Copenhague, en 1995. Faltando menos de un año para la realización de este trascendental encuentro, deseo llamarlos a redoblar esfuerzos para asegurar una adecuada participación de nuestra Comunidad en la reunión, a fin de que ésta responda a las esperanzas que nuestros pueblos han depositado en ella.

Deseo referirme a un tema largamente postergado: la situación de no participación plena de la mujer en Iberoamérica y en el mundo.

Las mujeres no sólo representan más de la mitad de la población de nuestros países, sino que constituyen tradicionalmente uno de los grupos más afectados por las crisis económicas y que requiere con más urgencia la búsqueda de soluciones para asegurar la prosperidad. Sufriendo a menudo de la discriminación laboral, realizando de manera permanente dos jornadas en un mismo día y debiendo muchas veces asumir la jefatura de la familia.

Muchas Gracias

DISCURSO PRONUNCIADO POR EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA, CÉSAR GAVIRIA TRUJILLO, EN LA I SESIÓN DE TRABAJO DE LA IV CUMBRE IBEROAMERICANA, CARTAGENA DE INDIAS, 14 DE JUNIO DE 1994.²⁰⁸

Quiero darles la bienvenida a la Primera Sesión de Trabajo prevista como una reunión en que vamos a discutir los temas de manera general. El marco de la reunión tratará de poner énfasis en los aspectos de naturaleza económica, la inversión y el crecimiento, y la consolidación de las reformas de carácter estructural.

Como quiera que todos los aquí presentes somos conscientes para delimitar lo económico de lo político y de lo social, quisiéramos señalar que este marco de referencia es apenas eso, un marco. La idea fundamental que hay detrás del orden del día, o del orden de trabajo que ustedes tienen para su consideración, es un poco, como lo traté de sugerir en la intervención inaugural de esta conferencia, el tratar de mirar qué hay más allá de los procesos de reforma económica y de ajuste que a lo largo de estos años se han adelantado en nuestros países.

Como es apenas elemental al hacer afirmaciones de carácter general, pues nosotros cubrimos en lo fundamental a los países latinoamericanos, no siempre esas afirmaciones son totalmente válidas en lo que hace relación a España y a Portugal, pero no por eso pierden alguna vigencia esas afirmaciones de carácter general.

Lo que hemos podido percibir en estos años es que, a pesar de que muchas de nuestras economías ya están transformadas, están ajustadas, están abiertas al comercio internacional, el tamaño del Estado se ha redimensionado, empiezan a surgir algunas inquietudes y algunas preocupaciones. En algunos países la tasa de crecimiento económico todavía es insatisfactoria, y aun en algunos de los países en que las tasas de crecimiento económico es satisfactoria, no lo es, si de veras queremos abandonar nuestra condición de países, aún atrasados, si nos comparamos con el mundo industrializado. Para crecer a tasas más satisfactorias, para crecer a tasas de ingreso per cápita que nos permitan tener el ritmo de crecimiento de los países del Asia-Pacífico, necesitamos y requerimos incrementar la inversión, pública y privada, y la calidad de la inversión, por sobre todo la calidad de la inversión pública. Las investigaciones que se han hecho todas han demostrado que hay una altísima relación entre los niveles de inversión y el crecimiento de los países, y en general, los niveles de inversión, por lo menos de América Latina, siguen siendo niveles de inversión relativamente insatisfactorios.

Esta agenda nos quisiera llevar a examinar los aspectos de inversión, a examinar los aspectos del ahorro, de cómo se transforma el ahorro en inversión, de cómo se incrementa la inversión privada pero también la pública y cómo se mejora la calidad de esa inversión pública.

En la segunda sesión de trabajo queremos mirar los aspectos del comercio, de los acuerdos comerciales, de lo que ha ocurrido en el ámbito multilateral, los aspectos de movilidad de bienes, de infraestructura, el comercio desleal, y también quisiéramos ver qué es lo que hay que hacer entre nuestros países para avanzar un poco más allá de lo que hemos estado haciendo en estos años, esto es, los acuerdos de naturaleza comercial, de carácter multilateral o bilateral.

Quiero señalar por ejemplo, que va llegando la hora de que, al interior de nuestras propias organizaciones, digamos del sistema americano, miremos cómo es que vamos a trabajar en los temas de convergencia, en los temas del apoyo a los países más pequeños que empiezan a tener problemas para realizar los acuerdos de comercio. Cómo vamos a buscar también mecanismos para encontrar una convención de carácter multilateral que nos ayude por lo menos a nivel de América con los temas de la inversión. Todos esos son aspectos que pudieran ser tratados y pudieran representar un avance bien importante en materia de comercio.

Y, digamos como un tercer tema, previsto para la última reunión de trabajo, es el de la consolidación de las reformas. Este tema es bien importante, porque lo que se ha logrado percibir en estos años es que tan pronto como un país logra su ajuste económico y empieza a crecer, o bien porque no se mejora la distribución del ingreso, o bien porque de manera natural las sociedades se mueven hacia una nueva agenda cuando se ha conseguido un nuevo objetivo, los temas que empiezan a surgir, y eso es apenas normal, son los temas de la distribución del ingreso, de cómo este proceso de reforma económica ayuda a una mejor distribución del ingreso, o cómo se pone mayor énfasis en los temas de distribución del ingreso y de justicia social, la relación que hay entre la inversión pública y privada y estos temas de una mejor distribución del ingreso, o cómo se pone mayor énfasis en los temas de distribución del ingreso y de justicia social, la relación que hay entre la inversión pública y privada y estos temas.

²⁰⁸ Fuente: <http://cumbresiberoamerica.cip.cu/cumbres/iv-cumbre-iberoamericana/mandatarios-de-paises-asistentes-a-la-iv-cumbre-1/>

En algunos casos, obviamente no en todos por los procesos de privatización, por los problemas de naturaleza fiscal, se han presentado situaciones de debilitamiento del Estado. Y también los procesos de privatización, reducción del tamaño del Estado, en otros, sin duda, han producido debilitamiento del Estado. Cómo trabajar para fortalecerlo, cómo trabajar cuando se hacen privatizaciones, o de alguna manera se retira el Estado de alguna actividad para que hayan marcos regulatorios apropiados que tengan en consideración la situación específica de los ciudadanos y los temas de distribución del ingreso. Diría yo un tema más de carácter general. La propuesta de reforma económica, en algún momento empieza a agotarse como propuesta política a los ciudadanos. Esa propuesta tiene que ser enriquecida con todos los temas que hay detrás de lo que son las funciones del Estado. Cómo se robustece la justicia, cómo se robustece la educación y la salud, cómo se robustece la seguridad ciudadana, cómo se acrecientan los mecanismos de participación ciudadana, cómo se crea un sistema de protección de derechos de carácter individual, cómo se enriquece la descentralización y cómo podemos crear de manera conjunta una nueva ética, una nueva filosofía de lo que debe ser el crecimiento de nuestros países en los años por venir.

Con esta brevíssima introducción quisiera señalar cómo ve el Presidente anfitrión esta agenda que ha sido convenida con los países que hemos organizado esta reunión en la parte temática.

DISCURSO PRONUNCIADO POR EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DE COSTA RICA, JOSÉ MARÍA FIGUERES, EN LA IV CUMBRE IBEROAMERICANA, CARTAGENA DE INDIAS, COLOMBIA, 14 Y 15 DE JUNIO DE 1994.²⁰⁹

Excelentísimos señores Jefes de Estado y de Gobierno de los países iberoamericanos:

El gobierno de Costa Rica se regocija por la celebración de la Cuarta Cumbre de la Comunidad Iberoamericana. Este hecho hermoso y esperanzador nos confirma que por raíces que compartimos, hoy corre una savia nueva y vigorosa, que revitalizará y ensanchará el porvenir de nuestros países y de nuestras regiones.

Acudimos a este Foro en tiempos de optimismo sobre el futuro de los pueblos americanos. En los últimos años hemos visto avanzar al continente en tres direcciones muy positivas. El sistema democrático se ha fortalecido, a medida que los gobiernos totalitarios del pasado han sido sucedidos por gobiernos elegidos en comicios libres y transparentes, expresión fiel de la voluntad popular. En el campo de los derechos fundamentales, hemos experimentado también grandes mejoras. Y, en lo económico, hemos transitado hacia equilibrios más razonables entre las fuerzas de mercado y las orientaciones del Estado.

Debemos, sin embargo, garantizar el mantenimiento de estos avances en los próximos años. La historia de nuestra América tiene ejemplos aleccionadores de logros interrumpidos y de oportunidades perdidas que hoy podemos aprovechar.

En el campo económico, nos causa pesar que estemos reduciendo los déficits fiscales y aumentando la competitividad de nuestras economías a costa de hondas contradicciones en la inversión social.

Entendemos que para que el crecimiento económico de lugar al desarrollo sostenible, es necesario que la política económica y la política social sean dos caras de una misma moneda. Al descuidar la inversión social debilitamos el principal factor de la competitividad nacional, cual es la capacidad creativa y productiva de nuestras gentes. Cada vez es más evidente en el mundo entero que los esfuerzos por la competitividad económica de nuestros países deben desplegarse de forma simultánea con los esfuerzos en inversión social, para conseguir avances sostenibles en el desarrollo nacional.

Inspirados en la experiencia de mi propio país pienso en una inversión social que vaya más allá de los programas de focalización del gasto, y que brinde un lugar de privilegio a programas eficientes de cobertura universal, en campos como la salud y la educación.

En nuestra idea de desarrollo sostenible, no encontramos lugar para posiciones dogmáticas que plantea la falsa disyuntiva entre los mecanismos de mercado y la intervención estatal. Sabemos que el mercado y el estado se pueden combinar de forma creativa y pragmática, aprovechando sus ventajas y minimizando sus debilidades en cada situación específica.

En el campo político, nuestros países tienen el reto de fortalecer sus instituciones democráticas con el ritmo y la profundidad que nos demandan los tiempos actuales. La experiencia centroamericana demuestra que el desarrollo sostenible requiere para ser efectivo, de una sólida base democrática, y que el crecimiento económico solo es capaz de esparcir sus frutos sobre las mayorías, cuando surge de una sociedad que vive y produce en democracia. Inspirado en su centenaria tradición democrática, Costa Rica seguirá comprometida con las luchas que se libren en América y en el mundo, a favor de las libertades fundamentales del ciudadano y de la vigencia del derecho internacional en las relaciones entre los estados. Haití podría ver una mención en ese sentido.

"Es por ello que mi gobierno ha apoyado y continuará apoyando con toda determinación los esfuerzos de la Organización de Estados Americanos (OEA) y de las Naciones Unidas con el fin de restablecer la democracia en Haití. Que no quede la menor duda: no podemos cejar en nuestro empeño por restituir en el solio presidencial de Haití a Jean Bertrand Aristide" Además de los retos que hemos de asumir para que nuestro desarrollo sea sostenible en lo económico, en lo social y en lo político, nuestros países comparten el desafío de la sostenibilidad en lo cultural y en lo ambiental.

En medio de la intensa apertura hacia el mundo que experimentan nuestras sociedades, está planteado un formidable desafío cultural. A través de las raíces culturales que dan sentido y proyección a las muchas naciones que conforman nuestros estados, necesitamos filtrar y asimilar las influencias culturales externas, para que la apertura al mundo sea más bien una verdadera integración que fortalezca y renueve la identidad de nuestros pueblos.

En el campo ambiental, nuestro gobierno está dispuesto a tomar al toro por las astas, y a emprender cambios de fondo que nos conduzcan hacia una modalidad de desarrollo que valore más nuestros recursos y preserve a la vez nuestro patrimonio natural para las generaciones venideras.

²⁰⁹ Fuente: <http://cumbresiberoamerica.cip.cu/cumbres/iv-cumbre-iberoamericana/mandatarios-de-paises-asistentes-a-la-iv-cumbre-1/>

Esos afanes los compartimos con las hermanas naciones centroamericanas. En el marco de la alianza centroamericana por el desarrollo sostenible, nuestros países están actuando en conjunto y con decisión, para abrir un nuevo y provechoso foco de integración en el istmo.

Para dicha de todo el continente hoy Centroamérica es tierra de esperanzas y cambios. Con un gran costo humano, logramos extinguir los conflictos fratricidas que causaron tanta angustia y tanto dolor en el pasado. Ya no somos un foco de confrontación bélica en el mundo. Quedan, sin embargo hondas secuelas de esa época que deben ser erradicadas definitivamente para que nunca más regrese la violencia armada a nuestro suelo y para que avancen con fuerza los procesos democráticos y el bienestar general en nuestros heroicos y sufridos pueblos.

Ese debe ser nuestro objetivo. Para alcanzarlo, las naciones centroamericanas han de transitar por las vías de la transformación interna y la integración verdadera con el resto del mundo. Al igual que en los demás países de la región, necesitamos optar por el camino que nos permita acceder a niveles mayores de competitividad internacional, con base en la calificación, la creatividad y la productividad de nuestra fuerza de trabajo. Debemos evitar a toda costa las ventajas comparativas que se basan en los bajos salarios o en la explotación extensiva de nuestros recursos naturales. Debemos avanzar, no hacia la simple apertura económica, sino hacia la integración inteligente y mutuamente beneficiosa con el mundo.

La mejor cooperación que el mundo industrializado puede dar a los pueblos pobres como los centroamericanos, reside en permitirles un acceso libre y equitativo a los mercados internacionales. Me refiero a un acceso efectivo, que supere la doble moral que prevalece hoy en el comercio mundial. No nos bastan las declaraciones de principios que proclaman el advenimiento del libre mercado universal, mientras en los hechos se sigue negando el derecho de los pueblos pobres a participar en él.

Un vivo ejemplo de esta situación es el de las dificultades que enfrentan nuestras exportaciones a Europa y los Estados Unidos -carne- de forma fraternal, solicitamos a España y Portugal su apoyo solidario a las iniciativas que buscan superar esos obstáculos, en su condición de punto de encuentro excepcionales entre Europa y América.

Señores Jefes de Estado y de Gobierno: Terminó mi exposición expresando mis buenos augurios para la unión iberoamericana que propugnamos. Estoy convencido de que el panorama es propicio para que, en los próximos años, el mundo iberoamericano logre darse a sí mismo un lugar más alto y brillante dentro de las regiones de la tierra, y logre abrir mayores horizontes de bienestar para sus ciudadanos y ciudadanas.

Muchas gracias

DISCURSO PRONUNCIADO POR EL PRESIDENTE DE LOS CONSEJOS DE ESTADO Y DE MINISTROS DE LA REPÚBLICA DE CUBA, FIDEL CASTRO RUZ, EN LA SESIÓN INAUGURAL DE LA IV CUMBRE IBEROAMERICANA, CARTAGENA DE INDIAS, COLOMBIA 14 DE JUNIO DE 1994.²¹⁰

Estimado señor presidente de Colombia, César Gaviria.

Majestad,

Excelencias:

Nuestras cumbres, iniciadas en Guadalajara, han sido ejemplo de inspiración para el acercamiento y unión de nuestros pueblos.

Hemos reafirmado nuestra decisión de reunirnos sin permiso de terceros y sin irritantes exclusiones. Nuestros esfuerzos han dado sus frutos en muchos aspectos. Los avances de ALADI, Pacto Andino, Mercado Común Centroamericano, MERCOSUR y la importancia creciente del SELA así lo demuestran.

Algunos, al parecer, sintieron preocupación por esta nueva e independiente forma de acción. Nuestro poderoso vecino del Norte ahora convoca a otra reunión cumbre que deberá efectuarse nada menos que en Miami, se dice que para una asociación hemisférica madura.

Ya hubo Alianza para el Progreso. Ya hubo Iniciativa para las Américas. Y hoy nadie las recuerda. De década en década, de siglo en siglo, hemos ido de consigna en consigna, de engaño en engaño.

Hubo también guerras, intervenciones y conquistas de territorios a costa de nuestra América. ¿Qué podemos esperar hoy de esa fuerza invariablemente expansionista, egoísta y hegemónica?.

A Cuba, país agredido y bloqueado desde hace más de 30 años, se le prohíbe por los presuntos dueños del hemisferio participar en esa reunión. ¡Cuánta cobardía, mediocridad y miseria política refleja realmente tal exclusión! Cuba, sin embargo, no se opone a esa cumbre. Nos complace que los países hermanos de América Latina y el Caribe puedan defender allí con toda firmeza y energía los intereses de nuestros pueblos.

En primer lugar, es hora de exigir que entre los derechos fundamentales del hombre se respeten también y se tomen en cuenta como algo esencial y sagrado el derecho a la salud, a la educación, al trabajo dignamente remunerado, a la identidad cultural y étnica de sus pueblos. Que cese toda forma de discriminación racial o sexual. Que cesen los niños abandonados en las calles y sin hogar, víctimas de toda clase de explotación, violencia y abusos sexuales. Que cese el hambre. Que dejen de morir cada año millones de personas que pudieran salvarse.

Cuba apoyó resueltamente la lucha revolucionaria por los procesos democráticos en Centro y Suramérica, y se alegra de que la actual administración de Estados Unidos no promueva, como hicieron otras, las cruentas dictaduras militares subordinadas a los intereses norteamericanos. Lo que no acepta es que Estados Unidos pretenda convertirse en modelo y juez supremo de los ordenamientos políticos latinoamericanos.

Cuba defiende con entera decisión el principio de la soberanía nacional, que estaría dispuesta a delegar solo ante una América Latina unida, pero no acepta que bajo ningún pretexto los círculos de poder norteamericanos puedan intervenir en los asuntos internos de los países de la región.

Nada sería para Cuba de mayor placer que Estados Unidos ofreciera a todos los países de la región, en particular a los de menos ingresos, un libre acceso a sus mercados como contribución al desarrollo económico de esos países. A Cuba le parece igualmente necesaria la inversión extranjera, incluso norteamericana, como aporte al desarrollo en este continente. Pero le preocupa el proceso de desnacionalización de importantes riquezas y recursos naturales de los países de la región que se está produciendo.

El comercio y la inversión privada no son suficientes para garantizar el desarrollo de las economías nacionales. Se requiere aumentar el flujo de ayuda al desarrollo que el actual gobierno de Estados Unidos ha reducido.

Ahora que concluyó la guerra fría, ese país debería transformar una parte de sus injustificados gastos militares actuales en un fondo de ayuda al desarrollo de los países de América Latina y el Caribe.

²¹⁰ Fuente: <http://cumbresiberoamerica.cip.cu/cumbres/iv-cumbre-iberoamericana/mandatarios-de-paises-asistentes-a-la-iv-cumbre-1/>

Estados Unidos debería apoyar una solución radical y definitiva al problema de la deuda externa de la región, que asciende ya a 487 000 millones de dólares.

Debe dejar de utilizar la propiedad intelectual como arma de negociación. Debe derogar la arbitraria disposición especial Super 301, que castiga unilateralmente a los socios comerciales. Debe excluir a los países latinoamericanos y del Caribe de la brutal exigencia de acceso irrestricto a los servicios que fue impuesta ya en la Ronda Uruguay.

A Cuba le hace feliz que Estados Unidos esté planteando, al menos retóricamente, la necesidad de emprender lo que denomina reformas económicas de segunda generación para resolver los problemas sociales del continente, pero los recursos asignados son absolutamente insuficientes.

A Cuba le resulta grato escuchar que Estados Unidos quiere modificar las nociones sobre la seguridad interamericana que se desarrollaron durante la guerra fría y, dentro de ello, trabajar en una nueva relación que no esté vinculada a la presencia de bases militares norteamericanas en la región.

Para ser consecuente con esa política, Estados Unidos deberá dismantlar la base naval de Guantánamo, devolviendo a Cuba el territorio que ocupa hace ya casi 100 años, retirar sus bases de Panamá como está pactado y de cualquier otro país latinoamericano.

Si Estados Unidos está preocupado por el desarrollo sostenible de la región y por evitar el deterioro ambiental, debe firmar la Agenda 21 de la Cumbre de Río.

Cuba está de acuerdo en que se establezcan mecanismos de cooperación hemisférica para enfrentar el narcotráfico, pero ello no debe hacerse a costa de la soberanía de los países implicados. Son legítimas las preocupaciones de las fuerzas armadas del continente que se resisten a ser utilizadas como policías antidrogas. De igual modo son legítimas las demandas de reducir el consumo norteamericano de drogas.

Estados Unidos debe cambiar su política migratoria respecto a América Latina y el Caribe, y promulgar una ley que automáticamente legalice la situación de los ciudadanos de esos países que ingresen a Estados Unidos, como hace hoy con los ciudadanos cubanos. Cuando ya no existe el muro de Berlín, debería destruirse el muro que se levanta en la frontera mexicano-norteamericana.

A Cuba le parece positiva la idea norteamericana de convocar a las organizaciones no gubernamentales del continente para producir recomendaciones respecto a la agenda, pero deben ser invitadas todas y escucharse las demandas de los indígenas, las mujeres, las organizaciones campesinas, los sindicatos - sin injustas exclusiones- y los demás representantes de las sociedades civiles, que tienen mucho que decir respecto a los temas de esa cumbre.

Por último, es una excelente ocasión para reclamar al gobierno de Estados Unidos el cumplimiento de las resoluciones de las Naciones Unidas sobre el criminal e injusto bloqueo contra Cuba que intenta ensangrentar y rendir por hambre a nuestro pueblo.

Si estos temas se debaten en la cumbre de Miami, Cuba le desea éxitos. Si todo se reduce a un intento de trazar pautas al hemisferio, aislar a Cuba y controlar los mercados de América Latina y el Caribe frente a Europa, Japón y el resto del mundo, habría que recordar las palabras de José Martí cuando juzgó una reunión similar que tuvo lugar en Washington hace 105 años: "Después de ver con ojos judiciales los antecedentes, causas y factores del convite, urge decir, porque es la verdad, que ha llegado para la América española la hora de declarar su segunda independencia."

Muchas gracias.

(II) PALABRAS DEL PRESIDENTE DE CUBA, Fidel Castro EN LA II SESION DE TRABAJO DE LA IV CUMBRE IBEROAMERICANA DE JEFES DE ESTADO Y DE GOBIERNO, Cartagena de Indias, Colombia 15 de junio de 1994.

Yo quiero, ya que mi país, Cuba, ha sido mencionado reiteradamente por algunos de los que han usado de la palabra, les quiero en primer lugar dar las gracias para los que se han preocupado por Cuba, y percibo un sentimiento de sinceridad en los que han hablado. Por eso yo los he aplaudido a todos. Sé que a veces cuando yo hablo algunos no mueven la mano, correcto, los respeto, creo que esto es democrático y cada cual debe hacer lo que estime pertinente.

Yo los he aplaudido a todos, a algunos con más entusiasmo, y a otros con menos entusiasmo, pero en todos he percibido, realmente, y doy las gracias por la preocupación por Cuba.

in embargo, me llamaba la atención, y aprecio tanto por ello el gesto del presidente Itamar Franco, que no se haya dicho una palabra del bloqueo injusto, criminal, inhumano, que desde hace más de 30 años se ha impuesto a nuestro país.

El bloqueo más grande de la historia de un país latinoamericano, con el cual no se quiere dialogar, sino ahogarlo en sangre, rendirlo por hambre, esa es la realidad.

Me habría gustado dentro de este espíritu latinoamericano alguna referencia a eso.

Creo que nuestro pueblo también es acreedor a un reconocimiento si tenemos en cuenta el heroísmo, la firmeza, la dignidad con que ha resistido más de 30 años ese bloqueo y las agresiones de Estados Unidos.

Nos quedamos solos después, y muchos, cuando se quedan solos, se rinden y nosotros no nos hemos rendido, nosotros hemos seguido luchando, porque entendemos que defendemos la dignidad, la soberanía y la independencia de nuestros pueblos de América Latina, y eso es lo que quería Martí precisamente con la independencia de Cuba.

Me llama la atención que no se dijo una palabra de que Cuba es el país que más ha avanzado en lo social, en la historia de este hemisferio. Hemos hecho tanto que pienso que hemos hecho más de lo que hemos podido hacer.

ue no se dijo una sola palabra que en un momento en que se habla de la crisis social de este hemisferio y de tantas escuelas cerradas, nuestro país, sometido a un doble bloqueo, no ha cerrado un solo hospital, una sola escuela, no ha dejado a nadie desamparado. Que nuestro país, aun en las condiciones más difíciles, ha luchado y ha resistido.

En un hemisferio que, como ustedes saben muy bien, cualquiera que sean nuestros éxitos actuales, coyunturales, o definitivos, como se quiera, de los cuales yo me alegro muchísimo, sin embargo, sabemos que en este hemisferio donde vivimos todos, es el hemisferio de la peor distribución de la tierra que existe en todas las regiones del mundo, por un amplio margen; me refiero a nuestra región, con sus excepciones, desde luego, que hay siempre algunos países. Es la región de la más mala distribución del ingreso nacional que existe en el mundo, y que hay tantas cosas por hacer. Y ni una sola palabra se menciona sobre eso. Me extraña, incluso, que no se haya mencionado una sola palabra sobre la posición común que deberíamos llevar a la famosísima cumbre de Miami, algo tan importante y tan vital y que está bien próximo.

Por último, yo digo que respeto las ideas de ustedes, y las respeto con mucha sinceridad. El pensamiento, las concepciones, las ideas que tienen sobre la democracia.

Habría que hacer una cumbre para discutir qué es la democracia, y qué es la participación del pueblo, y qué significa que millones de personas mueran en este hemisferio todos los años por enfermedades, por hambre, que podrían salvarse. Es nuestro deber, si somos demócratas, si somos humanos, de pensar en todo eso.

Y nosotros tenemos nuestras ideas y nuestras concepciones sobre la democracia, y no nos sentimos abochornados de eso.

Con ellas hemos resistido y hemos luchado durante 35 años, y que creo que los golpes que nosotros hemos sufrido a lo largo de estos 35 años, y la historia no se puede olvidar, es que nos cercaron mucho antes de que declaráramos el carácter socialista de la Revolución, y nos bloquearon, y repartieron nuestra cuota azucarera entre todos, y a Cuba la dejaron prácticamente sola, con la honrosísima excepción de México, que mantuvo con nosotros los vínculos y las relaciones.

Yo respeto las ideas de todos. Y creo que si hablamos de democracia, debemos hablar de la multiplicidad de criterios y de opiniones. Pido respeto también para nuestro criterio, de la misma forma que nosotros respetamos el de ustedes. Y dichas estas palabras, una vez más les doy las gracias por las preocupaciones que han sentido respecto a nuestro país.

Muchas gracias

DISCURSO PRONUNCIADO POR EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DE EL SALVADOR, ARMANDO CARDERÓN SOL, EN LA SESIÓN INAUGURAL DE LA IV CUMBRE IBEROAMERICANA, CARTAGENA DE INDIAS, COLOMBIA 14 DE JUNIO DE 1994.²¹¹

Representa un alto honor y motivo de personal satisfacción, asistir por primera vez a este magno foro, donde se conjugan los indisolubles vínculos étnicos, culturales e históricos entre los países de Iberoamérica, España y Portugal; en el marco de la cálida y fraterna hospitalidad del gobierno de la República de Colombia y del noble pueblo de esta bella ciudad de Cartagena de Indias.

La oportunidad es propicia para evaluar de manera conjunta los logros y avances alcanzados hasta el momento, y a la vez, continuar delineando las perspectivas de nuestras relaciones de cara al presente y al futuro, sobre la base de una cultura de cooperación y solidaridad, que refleje tangiblemente los lazos históricos que han unido tradicionalmente a nuestras naciones y los propósitos que han dado vida a este magno foro iberoamericano.

El fortalecimiento de la democracia representativa, la promoción de los derechos humanos y la obtención del desarrollo económico y social, representan en términos generales, los grandes objetivos que nuestra comunidad iberoamericana se ha propuesto impulsar, para generar las condiciones apropiadas que permitan hacer realidad los anhelos y las aspiraciones de nuestros pueblos, de vivir en paz, libertad y con mayores oportunidades para su realización integral.

Ahora que la casi totalidad de países de Iberoamérica disfrutan de la vivencia democrática, se hace imprescindible volcar nuestros esfuerzos y voluntades hacia el mejoramiento de las condiciones de vida de nuestros pueblos, como un requisito complementario para afianzar la paz y estabilidad política y social de nuestras naciones.

Es por ello, que el tema central que ocupa la atención de esta cuarta conferencia, como lo es el "Comercio e Integración como Elementos del Desarrollo Iberoamericano".

Demanda la adopción de medidas y acciones definidas y concretas, en virtud del indeclinable compromiso asumido como gobernantes de propiciar el bienestar de nuestros pueblos, y porque constituye una necesidad impostergable en el marco de las actuales tendencias económicas internacionales.

En efecto, los tópicos del comercio y la integración revisten una primordial importancia para los países en desarrollo, como lo son la mayoría de los aquí representados, dado que constituyen instrumentos que incidirán decisivamente en el fortalecimiento de nuestros sistemas económicos, en la articulación de nuestras economías y en una efectiva inserción en el marco de la Economía Internacional.

En lo que al Comercio Internacional concierne, los países iberoamericanos hemos vistos con profunda esperanza y optimismo, la reciente culminación de la Ronda Uruguay del Acuerdo General de Aranceles Aduaneros y Comercio (GATT), así como la creación de la Organización Mundial del Comercio (OMC), como logros históricos, en cuyo contexto los países en desarrollo podrán obtener un trato más favorable a sus exportaciones y un mejor acceso a los vastos mercados de los países industrializados, generándose mayores ingresos que puedan orientarse a la inversión social, y estimular de esa manera el avance hacia el desarrollo sostenible.

Sin embargo, y a pesar de la innegable importancia de los mencionados logros y de su contribución significativa a una mayor liberalización del Comercio Mundial de Bienes y Servicios, también debemos estar plenamente conscientes, que, para que tales conquistas se traduzcan en medidas reales y efectivas, se hace necesario unificar criterios y posiciones mediante la puesta en práctica de políticas pragmáticas y complementarias, dirigidas a la conformación de un frente común para defender nuestro legítimo derecho al desarrollo.

Es pertinente tomar en cuenta que la lucha por el desarrollo, tal como nos lo indica el tema de la presente conferencia, no se circunscribe únicamente a la liberalización del Comercio Internacional de Bienes y Servicios, sino que dentro de ella también ocupa un lugar destacado el tema de la integración, como respuesta al desafío planteado por un escenario internacional cada vez más interdependiente y en el que se presenta una clara tendencia a la conformación de bloques y a la globalización de la Economía Mundial.

En ese ámbito, los países centroamericanos estamos realizando ingentes esfuerzos para avanzar en el camino hacia la integración, porque, además de ser una necesidad histórica, representa una alternativa viable que permitirá la transformación de los sectores productivos nacionales, la interacción positiva de

²¹¹ Fuente: <http://cumbresiberoamerica.cip.cu/cumbres/iv-cumbre-iberoamericana/mandatarios-de-paises-asistentes-a-la-iv-cumbre-1/>

los agentes públicos y privados, la inserción eficiente en el Mercado Mundial, y por ende, el Desarrollo Regional.

Desde la declaración de antigua Guatemala, aprobada por los presidentes centroamericanos en 1990, en la cual se definió el compromiso de los gobiernos de reestructurar, fortalecer y reactivar el proceso de integración, así como los organismos regionales centroamericanos, adecuando o rediseñando su marco jurídico e institucional para imprimirle un renovado dinamismo y facilitar su readaptación a las nuevas estrategias de desarrollo, hemos avanzado notablemente en la consecución de este proyecto en virtud de extrema importancia que el mismo significa para la vida política, social y económica de nuestros pueblos.

El resultado concreto de estos esfuerzos, fue la suscripción del Protocolo de Tegucigalpa a la Carta de la Organización de Estados Centroamericanos (ODECA), el 13 de diciembre de 1991, mediante el cual se creó el Sistema de la Integración Centroamericana (SICA), cuyo objetivo fundamental es la realización de la integración de Centroamérica para constituirla como una región de paz, libertad democracia y desarrollo.

Nos complace constatar, que paralelamente al Proceso Centroamericano de Integración, se desarrollan en el continente americano otros procesos integracionistas con los que compartimos objetivos y metas. Sin embargo, debemos reconocer que la tarea que nos hemos propuestos, de hecho nos enfrenta a las dificultades propias de nuestra condición de países en desarrollo.

Estas dificultades podrán ser superadas, en gran medida, a través de acciones en las que se ponga de manifiesto una voluntad política compartida que se refleje en hechos concretos.

Debemos tomar conciencia del potencial a todos los niveles que representan los países iberoamericanos. Tenemos que saber aprovechar las ventajas de los vínculos históricos, étnicos y culturales entre nuestras naciones. Ello facilitaría la coordinación de acciones y estrategias orientadas a la superación de los problemas comunes, en función de lograr una mayor integración económica y, en consecuencia, lograr el desarrollo conjunto.

Este foro representa una oportunidad inapreciable en el que al más alto nivel, pueden adoptarse decisiones hacia tal propósito, sentándose así las bases para promover la creación de un esquema integracionista iberoamericano, que se fundamente en el intercambio intrarregional ampliado de comercio e inversiones. Por esa razón, me permito formular un vehemente llamado a tan distinguida audiencia, conformada por Jefes de Estado y de Gobierno para redoblar esfuerzos, sobre la base de la cooperación colectiva, por el éxito de los diferentes procesos integracionistas, como etapas previas para la eventual conformación a futuro de la Comunidad Iberoamericana de Naciones.

Muchas Gracias

DISCURSO PRONUNCIADO POR EL PRESIDENTE DE GOBIERNO DE ESPAÑA, FELIPE GONZÁLEZ, EN LA IV CUMBRE IBEROAMERICANA, CARTAGENA DE INDIAS, COLOMBIA, 14 Y 15 DE JUNIO DE 1994.²¹²

Señores Jefes de Estado,

Señores Presidentes de Gobierno,

Quisiera unirme a las palabras de saludos de S. M. el Rey y a la expresión de solidaridad y amistad con el pueblo colombiano, ante el dolor y la destrucción sobrevenidos en la región de Cauca. Cuenten con la colaboración del gobierno español para encarar el futuro.

Nos reunimos por cuarta vez, en esta bella ciudad de Cartagena, y este hecho me parece ya especialmente significativo. Aquella iniciativa de Guadalajara se ha confirmado en estos años, con especial solidez y compenetración.

Me gustaría destacar algo que quizá sea anecdótico o simplemente normal, pero que, precisamente por ello, puede pasar inadvertido. Desde la anterior reunión de Salvador de Bahía, contamos con la presencia de siete nuevos Presidentes y con el próximo relevo de tres más. Iberoamérica se renueva democráticamente, desde la normalidad del funcionamiento de las instituciones.

No quisiera singularizar pero el relevo pacífico en El Salvador, tras un proceso traumático de violencia y enfrentamientos, o el acceso de un Presidente civil en Paraguay, después de tanto tiempo, me parecen claros símbolos de la recuperación de la dignidad en la convivencia colectiva.

Esta es una buena base para nuestra Comunidad Iberoamericana, la del ejercicio normal de la democracia para que el pueblo, libre y pacíficamente, elija a sus representantes.

Debemos estar siempre vigilantes para evitar que surjan en nuestras sociedades elementos visionarios o supuestos caudillos que presumen de conocer mejor al pueblo de lo que éste se manifiesta en las urnas.

Los descontentos, los problemas sociales o los conflictos deben dirimirse en las votaciones, con medios legales y pacíficos, porque no hay revoluciones pendientes ni ideologías dominantes que puedan suplantar la voluntad de los votantes.

Es cierto que la normalidad democrática es una condición necesaria pero no suficiente para el desarrollo de los países. A ello me referiré de inmediato. Ahora quiero seguir hablando de los cambios ocurridos en este último año.

Si volvemos la vista atrás y hacemos balance comprobaremos que, a pesar de las dificultades y de lo mucho que nos queda por hacer, hay razones para que Iberoamérica se sienta optimista.

En lo económico, 1993 ha sido un año importante para la región. A este lado del Atlántico, las magnitudes macroeconómicas se han recuperado; las exportaciones se han expandido; ha disminuido el peso de la deuda externa y se ha producido un importante ingreso neto de capitales. Por nuestra parte, si bien hemos atravesado una profunda recesión, los indicadores más fiables anuncian ya el inicio de una recuperación fundamental para la creación de empleo.

En lo político y social, la defensa de la democracia, la preocupación por el respeto de los derechos humanos, la conciencia creciente entre los gobernantes de que persisten desigualdades inaceptables - que pueden agravarse si no hacemos algo para remediarlas-, son fiel reflejo de otra mentalidad, que va consolidándose entre nosotros.

En el plano internacional, Iberoamérica va paulatinamente encontrando su lugar en el nuevo mundo de relaciones surgido tras el fin de la guerra fría. Debemos saber aprovechar las ventajas para la Comunidad Iberoamericana, de una era que no estará ya cautiva de las tensiones del mundo bipolar y que va abriendo mayores espacios de cooperación entre las distintas regiones del mundo.

El Presidente Gaviria nos ha invitado a reflexionar y a debatir sobre el comercio y la integración como elementos del desarrollo, y sin duda, lo ha hecho al hilo de los acontecimientos destacados de estos últimos doce meses: En primer lugar, la conclusión de la Ronda Uruguay del GATT, que abre nuevas y prometedoras perspectivas para hacer del comercio una fuente de riqueza para Iberoamérica.

En segundo lugar, la ratificación del Tratado de Libre Comercio, que sanciona una valiente apuesta por la apertura y abre perspectivas interesantes para el Continente.

²¹² Fuente: Ministerio de Asuntos Exteriores de España. (2003). *Discursos de los Presidentes de Gobierno en las distintas Cumbres Iberoamericana*. Oficina de Información Diplomática, Ministerio de Asuntos Exteriores de España.

En tercer lugar, la entrada en vigor del Tratado para la Unión Europea supone la confirmación de un proyecto europeo de integración irreversible.

En cuarto lugar, los firmes avances en la puesta en práctica de MERCOSUR muestran la validez de los proyectos regionales de integración.

Es evidente que una Unión Europea consolidada y abierta al mundo y una Iberoamérica asentada sobre la voluntad de consolidar procesos de integración, de eliminar barreras que obstaculizan el comercio y de competir valientemente en los mercados internacionales, estarán poniendo las bases para un desarrollo continuado.

Hablaba antes de la democracia como condición necesaria pero no suficiente.

Creo que con el espíritu de franqueza que nos anima, debemos tener el coraje político de reconocer que algo también falla en nuestros países.

Los ajustes de la década pasada no siempre han incidido positivamente en la distribución de la riqueza, sin resolver en otros casos el grave problema del desempleo.

Para que esta situación no se convierta en barrera insalvable para el desarrollo, comparto la opinión de quienes propugnan un equilibrio entre el sostenimiento de las variables macroeconómicas y la política social. Es el "crecimiento con equidad".

Los sistemas democráticos deben profundizar sus reformas para permitir una mayor participación y transparencia que redunde en una ciudadanía más identificada con la acción de gobierno y una sociedad civil más dinámica. Son estos los retos de la modernidad, que se debe entender en un sentido participativo y abierto, sin lecturas dogmáticas. Iberoamérica debe defender una visión específica de la integración en la que la modernidad no suponga una merma de su identidad : En estos momentos en que existe una preocupación por las lecturas racista, etnicistas y xenófobas de la realidad, debemos apostar por sociedades abiertas y plenamente cohesionadas, respetuosas de las culturas y tradiciones de las minorías. En Iberoamérica, nadie debe ser excluido de la configuración de este tipo de sociedad, que es el reto que la humanidad tiene planteado en el umbral del siglo XXI.

Tengo una firme confianza en las posibilidades de la Comunidad Iberoamericana. Creo en la capacidad de sus pueblos y de sus sociedades y, por eso, quiero hacer una apuesta decidida por su futuro, siempre que tengamos presentes algunos conceptos : En primer lugar, necesitamos un Estado fuerte y democrático.

Eso significa el libre funcionamiento de las instituciones y el comportamiento éticamente irreprochable de los responsables políticos. No queremos que una élite política o una minoría - distanciada de la base social - haga y deshaga a su antojo.

En segundo lugar, necesitamos un Estado abierto al comercio y a los intercambios. Un Estado que aliente la iniciativa privada para crear riqueza, que permita la libre competencia, la participación de todos en el régimen de intercambios. No queremos ya, un Estado proteccionista. Ni un Estado encerrado en sus fronteras, defendiendo los intereses económicos de unos cuantos.

En tercer lugar, necesitamos un Estado social, que tienda a la igualdad, a la solidaridad y a la creación de empleo. Un Estado que sólo ajuste la cifras macroeconómicas, sino que atienda a las exigencias sociales. Un Estado recaudador, con un sistema fiscal que garantice recursos para la distribución de la riqueza y que obligue a los que más tienen a ser solidarios con el conjunto de los ciudadanos.

No podemos aceptar ni en Europa ni en América Latina que minorías privilegiadas depositen sus capitales en paraísos fiscales o los dilapiden en el exterior para no contribuir a la riqueza y a la igualdad de sus conciudadanos.

Para llevar adelante este Estado fuerte, democrático, abierto y social hemos de ser capaces de articular proyectos nacionales e ilusionantes que se inserten a su vez en corrientes de integración.

Reunir, agregar e integrar son los verbos que debemos conjugar en todos sus tiempos.

Tenemos raíces comunes, tenemos un enorme capital humano, tenemos multitud de recursos.

Añadamos la voluntad y la convicción para hacer de la libertad un bien irrenunciable, del desarrollo una realidad y de la solidaridad un ejemplo cotidiano.

Podemos entrar en el siglo XXI con un gran activo, no lo desperdiciemos. Enriquezcamos cada día nuestro presente para hacer más próximo nuestro futuro.

DISCURSO PRONUNCIADO POR S.M. EL REY DE ESPAÑA, DON JUAN CARLOS I, EN LA II SESIÓN DE TRABAJO DE LA IV CUMBRE IBEROAMERICANA, CARTAGENA DE INDIAS, COLOMBIA, 14 Y 15 DE JUNIO DE 1994. ²¹³

Señor presidente de la República de Colombia. señores Jefes de Estado y de Gobierno:

Quisiera manifestar, en primer lugar, mi gran satisfacción personal por encontrarme de nuevo en la querida tierra colombiana y transmitirles, a la vez, el más afectuoso y fraternal mensaje del pueblo español. Un mensaje pleno de solidaridad con los que más han sufrido en los recientes desastres naturales que han afectado al sur de Colombia y de ánimo y ayuda en las tareas de reconstrucción.

Agradezco mucho al presidente Gaviria su generosa iniciativa de reunirnos, en nuestro cuarto encuentro consecutivo, a los jefes de Estado y de Gobierno de la gran familia iberoamericana, en una ciudad tan emblemática y de tan marcada personalidad histórica y cultural como es Cartagena de Indias.

El hecho de que prosiga, sin vacilaciones, la andadura que se inició en 1991. es una prueba de que nuestra comunidad es un espacio coherente, en continuo progreso ~ un ámbito donde se consolidan, cada vez más. los principios democráticos, la cultura del diálogo, la pacificación y el desarrollo económico y social.

Contamos, para ello, con unas afinidades profundas, forjadas a lo largo de una larga historia compartida, sobre la base de dos lenguas de rango universal —el español y el portugués— y de unos principios y unos ideales de civilización comunes.

Por otro lado, contamos también con la propia identidad de cada país y con el aporte enriquecedor de las respectivas tradiciones y culturas autóctonas.

Esa personalidad iberoamericana que nos identifica, se traduce hoy en unos objetivos comunes de defensa y promoción de la democracia, de los derechos humanos y las libertades fundamentales, y de búsqueda esforzada de la modernización y el bienestar de nuestras sociedades.

Nuestras Cumbres constituyen, precisamente, un foro privilegiado para reafirmar nuestra identidad y potenciar una acción concertada, a través del diálogo franco y amistoso que nos caracteriza.

La fuerza de la comunidad iberoamericana será tanto mayor cuanto mayor sea nuestra sensibilidad para atender las demandas de nuestros pueblos y para aunar y potenciar sus capacidades.

Puedo asegurarles que España pondrá, para el éxito de nuestras Cumbres Iberoamericanas, toda su dedicación y los medios a su alcance.

Para concretar esa aportación, cedo ahora la palabra al presidente del Gobierno.

²¹³ Fuente: Ministerio de Asuntos Exteriores de España. (2003). *Discursos de S.M. El Rey en las distintas Cumbres Iberoamericanas*. Oficina de Información Diplomática, Ministerio de Asuntos Exteriores de España.

DISCURSO PRONUNCIADO POR EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA, RAMIRO DE LEÓN CARPIO, EN LA IV CUMBRE IBEROAMERICANA, CARTAGENA DE INDIAS, COLOMBIA 14 Y 15 DE JUNIO DE 1994. ²¹⁴

Es muy satisfactorio para mi dirigirme por segunda vez a los hombres en quienes descansa la conducción del mundo iberoamericano.

Hace un año, en Salvador de Bahía hablé de un hecho sin precedentes en nuestro continente, de un intento de golpe de Estado que para bien de todos se evitó gracias a la acción decidida de nuestra Corte de Constitucionalidad y el apoyo tanto del pueblo como del Ejército. Les hablé del mandato popular para depurar los organismos del Estado, para combatir la pobreza y la corrupción y poner fin al enfrentamiento armado interno. Les hablé de intenciones, de esperanzas, de decisiones. Hoy puedo hablarles de logros.

El pueblo me exigía una depuración inmediata, pero ello hubiera sido inconveniente. Había necesidad de cimentar el Estado de Derecho y evité la tentación de depurar los Organismos Legislativo y Judicial por medio de acciones sin duda populares, pero reñidas con la ley y la democracia.

Decidí hacerlo dentro de los mecanismos, más lentos pero más seguros, existentes en nuestra legislación.

En enero pasado, una consulta popular legitimó reformas constitucionales necesarias y ordenó la salida de quienes no supieron cumplir sus obligaciones cívicas en los organismos Legislativos y Judicial. Este cambio pacífico tampoco tiene precedentes en la historia del continente.

En agosto habrá elecciones para un nuevo Congreso y una nueva Corte Suprema de Justicia, cuyo período finalizará en enero de 1996, junto con el Ejecutivo. Ciertamente, escoger el camino legal disminuyó la velocidad de los cambios, pero ha cimentado el sistema jurídico. Los afectados han podido hacer uso de todos los mecanismos legales. La batalla ha tenido lugar en las cortes y esto es muy importante porque tradicionalmente en Guatemala las crisis políticas se habían resuelto con violencia. El esfuerzo por cimentar la vigencia de la Constitución ha dado sus frutos. Espero ser recordado como el Presidente en cuyo período se estableció el respeto irrestricto a la ley y el convencimiento de ser esa actitud la mejor a mediano y largo plazo.

En el tema de la paz permítanme decirles lo siguiente: hace un año el proceso de negociación estaba estancado. Hoy, nunca antes tan cerca de la Firma de la Paz. El Gobierno que presido presentó ante el pueblo y la comunidad internacional un Plan Nacional de Paz, sustentado en tres ejes, la conformación del Foro Permanente para la Paz y la Reconciliación Nacional, la atención a las demandas sociales de la población por parte del Gobierno, es decir el combate a la pobreza y la finalización del enfrentamiento armado. En enero del presente año firmamos con la URNG un acuerdo marco para la negociación y el compromiso de firmar la paz antes que finalice 1994. El 29 de marzo suscribimos el Acuerdo Calendario de las negociaciones de los diferentes temas entre los que sobresale el cese el fuego en septiembre y la desmovilización de la guerrilla en diciembre, que reafirma la irreversible Firma de la Paz en este año. También hemos logrado un gran avance histórico al haber suscrito el Acuerdo Global sobre los Derechos Humanos y de Verificación Internacional Inmediata, que ha permitido la visita de la misión internacional preliminar en mayo recién pasado, para que a la mayor brevedad posible se instale la Comisión definitiva de Verificación Internacional sobre los Derechos Humanos.

Se vislumbra pues, una luz en el túnel y aunque las negociaciones han sido difíciles, el Gobierno de Guatemala mantiene su decisión de cumplir ese compromiso moral firmado ante la comunidad de naciones y por mi medio insta a la contraparte a hacer lo mismo. En nombre propio del pueblo de Guatemala, agradezco la solidaridad de los países iberoamericanos y el apoyo moral para obtener la paz en Guatemala. Les exorto a continuarlos para no permitir el empantanamiento de las negociaciones.

Puedo informarles con satisfacción de otro hecho significativo: aún no ha terminado el enfrentamiento, pero numerosos sectores hablan ya de la postguerra, así como del hecho de ser la firma del Acuerdo Global de Paz una condición indispensable, aunque no una panacea, para iniciar el verdadero camino de la paz, entendida ésta no sólo como silencio de las armas de fuego, sino como la posibilidad de cada hombre, mujer y niño, de vivir en una sociedad donde se respeten los derechos humanos, económicos y sociales básicos de educación, salud, vivienda y trabajo dignos. Por eso reitero aquí mi convencimiento de que cualquier esfuerzo por la paz es vital, aunque sólo un día sea adelantada la fecha de la firma, aunque sólo una vida sea arrancada a la muerte, lágrima no sea derramada más y aunque sólo un niño ya no quede huérfano.

Muchos de los enemigos de Guatemala son los mismos de los demás países Iberoamericanos. La corrupción, el narcotráfico, extienden sus tentáculos y debido a su poder muchos podrán sentirse

²¹⁴ Fuente: <http://cumbresiberoamerica.cip.cu/cumbres/iv-cumbre-iberoamericana/mandatarios-de-paises-asistentes-a-la-iv-cumbre-1/>

abatidos por la desesperanza. Pero tratamos de seguir adelante, combatiendo la impunidad y fortaleciendo el respeto a los Derechos Humanos, tanto individuales como sociales. Aún nos falta mucho camino por recorrer, pero si vemos hacia atrás, nos daremos cuenta de los importantes avances logrados. Con la finalización del enfrentamiento armado interno que ha sido la mayor fuente para la violación de los Derechos Humanos individuales, es decir en contra de la vida, la dignidad, la integridad, libertad y seguridad de los guatemaltecos, lograremos el respeto absoluto de estos.

En esta nueva etapa de la paz, los guatemaltecos debemos acostumbrarnos a la idea de la unidad nacional. Debemos olvidar las rencillas y las diferencias; perdonar las tragedias y luchar por que no ocurran más. En los largos 34 años del derramamiento de sangre, de alguna manera todos somos culpables por acción o por omisión. Debemos comprender que somos una sola etnia, la guatemalteca, cimentar la integración de mestizaje en el cual estén presentes los grandes valores humanos de nuestra herencia indígena e ibérica. Este es el gran reto de Guatemala, pero también del resto de Iberoamérica.

En los últimos doce meses, dramáticos acontecimientos han ocurrido en nuestro continente. El proceso de adaptarnos al mundo de esta última década, tanto en sus aspectos políticos como económicos, es en realidad difícil. Nunca como ahora ha quedado tan clara la interrelación de nuestros países, unidos por el idioma, la herencia cultural, la idiosincrasia, pero también unidos por problemas similares. Hace un año señalaba a la unidad como base de la fortaleza iberoamericana, y a la solidaridad como la base de su futuro. Hoy lo reitero.

Guatemala ha sido escenario de profundos cambios políticos en los últimos doce meses. A un año de Gobierno se ha preservado y fortalecido la institucionalidad dentro del marco jurídico: nunca antes tan alejada de nuestro país, la posibilidad de un rompimiento al sistema. Ha cimentado su vocación democrática, ha hecho a un lado la violencia política para permitirle funcionar al sistema legal. Pero desde el punto de vista económico, hay muchas carencias y desafortunadamente fuera de sus fronteras hay recientes decisiones de efectos devastadores para miles de familias cuyo ingreso depende de la venta de artesanías y servicios a visitantes extranjeros.

Por eso hago un nuevo llamado a la solidaridad de ustedes, no entendida como dávida, sino como oportunidad para permitir la venta de nuestros productos y eliminar las barreras proteccionistas. Los iberoamericanos podemos dar el ejemplo al comerciar entre nosotros tomando en cuenta estos criterios para luego pedir condiciones similares al resto de la comunidad internacional.

Solo unas breves palabras referentes a nuestra región centroamericana que hoy como nunca antes en nuestra historia, orgullosamente se presenta con una increíble solidaridad integracionista y como un bloque económico, político y social. Centroamérica un nuevo socio para la inversión dentro del continente y a nivel mundial mediante el motor del desarrollo, con soluciones integrales en torno a la pobreza.

Hasta hace algunos años la región era uno de los escenarios centrales de la disputa de dos superpotencias y de dos ideologías opuestas. Hoy, la región debe ser vista desde una perspectiva totalmente diferente; es decir como uno de los escenarios centrales de la solución racional de los problemas derivados de un nuevo orden económico internacional, en el cual la transformación productiva debe conllevar también equidad y búsqueda de la igualdad.

Centroamérica busca ahora la reducción de grandes disparidades sociales y el mejoramiento del nivel de vida de la sociedad, mediante la consolidación democrática y su transformación productiva para lograr el aumento de su participación en el comercio mundial, teniendo como fin último, a la persona humana como el sujeto del desarrollo.

Finalmente, deseo expresar mi confianza en el hombre y mujer iberoamericanos. Nuestros países son el crisol de una cultura ya preparada para el próximo milenio. Tenemos el honor de ser los guías. Solamente se nos pide cumplir con nuestro deber, en forma austera, transparente y honesta.

Muchas gracias.

DISCURSO PRONUNCIADO POR EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DE HONDURAS, CARLOS ROBERTO REINA, EN LA IV CUMBRE IBEROAMERICANA, CARTAGENA DE INDIAS, COLOMBIA, 14 Y 15 DE JUNIO DE 1994.²¹⁵

Mi presencia, por primera vez, en esta Cumbre Iberoamericana, significa la culminación de una lucha de medio siglo en la búsqueda del deseo de hacer una revolución moral para el pueblo Hondureño.

La lucha ha sido larga porque las banderas limpias y el camino correcto siempre son problemáticos, combatir la corrupción siempre es peligroso y complejo, conozco esas ergástulas penitenciarias de las que habló el presidente de México, pero hemos salido de allí para avanzar en la lucha.

Los intereses creados se acostumbraron a los vicios del poder, pero la solidaridad de ustedes es básica para triunfar en la jornada por un rostro humano que le hemos ofrecido reiteradamente a nuestros compatriotas.

Hace cuatro años, en la mexicana ciudad de Guadalajara y en un contexto distinto al de sus reuniones tradicionales, tuvieron su primer encuentro los Presidentes y Jefes de Estado de Iberoamérica. El discurso de entonces giró en torno a los temas fundamentales de la actual circunstancia iberoamericana vigencia del derecho internacional, desarrollo económico y social, educación y cultura, para ello se prepararon excelentes documentos de trabajo.

Hace cuatro años se dijo lo que debía decirse sobre tan graves asuntos y casi nada cabe agregar en esta ciudad de Cartagena de Indias, donde la inveterada elegancia hispana se conjunta con la línea audaz del modernismo urbano.

Iberoamérica crece entre la hermosa huella arquitectónica colonial y el reto histórico de un futuro en construcción. Es cierto que se advierte un evidente progreso en la construcción de nuestra democracia, del estado y su legitimidad jurídica, pero todavía no alcanzamos en todos los países aquel grado de profundidad institucional que hace de la democracia el sistema de coexistencia en permanente evolución.

Resabios del pasado, resistencia a los cambios necesarios, prejuicios aún insuperados que crecieron a la sombra de la guerra fría que impidieron la consolidación del sistema en muchos de nuestros pueblos.

La realidad económica de hoy día es peculiarmente difícil. El peso de la deuda externa sigue siendo uno de los mayores gravámenes contra el crecimiento de las economías aún cuando a última hora comience a revertirse la tendencia descapitalizadora de los años recientes.

No puede hablarse todavía en la generalidad de los casos de un desarrollo económico en franco proceso expansión y mucho menos de una recuperación en el endeudamiento social que sigue siendo con sobrada amargura el desafío por excelencia de nuestras sociedades, inútil repetir aquí los indicadores de esta situación.

La verdad puede resumirse diciendo que en estos últimos años aumentó dramáticamente la pobreza y asomó su rostro temible la indigencia. Tenemos que esclarecer estos fenómenos porque no podemos continuar atribuyéndoles a falta de datos sobre la realidad y tampoco como algunos han pensado a una crisis permanente de nuestros estados.

El todo que hasta ahora hemos hecho de la deuda externa y su servicio prueba por encima de cualquiera de estos argumentos que contamos en la región con la fe y los recursos necesarios para ponerle fin a este empobrecimiento que de ninguna manera, configura una estructura inamovible de nuestras sociedades.

El sentido último de las reuniones de la Comunidad Iberoamericana de naciones es de exaltación de nuestros pueblos hacia más altas cuotas de crecimiento y bienestar y por ende a sociedades más justas y legítimas dentro de su creciente interdependencia. Sin esta razón de ser corremos el permanente riesgo de caer en el desprestigio de perder credibilidad en el concierto internacional.

En esta IV Cumbre hemos de evitar examinar el impacto que tienen sobre el desarrollo de Iberoamérica en la integración regional. La tendencia hacia la globalización de la economía y el resurgimiento del Comercio Internacional como paradigma de este nuevo proceso.

Reconocemos que el llamado regionalismo abierto, según una expresión de la CEPAL, que tuvo alternativas de Integración Iberoamericana para alcanzar objetivos de transformación productiva que ayude al bienestar de la población de este vasto conjunto de países, pero ésta interdependencia no puede sino ocurrir en un concepto de igualdad de oportunidades para todos de manera que los costos y beneficios se distribuyan equitativamente.

²¹⁵ Fuente: <http://cumbresiberoamerica.cip.cu/cumbres/iv-cumbre-iberoamericana/mandatarios-de-paises-asistentes-a-la-iv-cumbre-1/>

Las desigualdades del desarrollo ocasionadas por razones que no cabe aquí examinar, no constituyen un obstáculo para un proceso integracionista de varios escenarios geográficos a condición claro está, de que la diferencia y la capacidad de competencia de las naciones se reconozca y se tome en cuenta al momento de negociar la integración.

El protagonismo de la empresa comercial en los nuevos esquemas de interdependencias no debe conducirnos a pensar que el sistema se agota entre nosotros con la creación de zonas de libre intercambio o de preferencia arancelaria. Más allá de estos compromisos debemos esforzarnos por la conformación en forma gradual y progresiva de una Comunidad Económica Iberoamericana con órganos comunitarios tal como lo propusieron los grandes próceres como Simón Bolívar, José Martí y Francisco Morazán.

En Centroamérica estos conscientes de lo que significa la integración para los países del área, por ello mantenemos este proceso desde hace más de tres décadas y lo conservamos según la demanda de las circunstancias .

No nos cabe duda, sin embargo, que la unidad de los pueblos centroamericanos es paso imprescindible de nuestro inmediato devenir.

En tal sentido, hemos comenzado a conversar con los presidentes de la supresión y dos ideas fundamentales apuntan nuestra dirección: de un lado, la conveniencia de negociar conjuntamente los acuerdos comerciales con terceros y de otro poner en marcha una política económica común basada en el desarrollo sustentable.

Ambos temas constituyen lo que yace en el fondo del drama de nuestro tiempo; crecimiento sostenible con equidad e integración abierta a la inserción internacional.

La iniciativa para la firma de una alianza para el desarrollo sostenible entre nuestros Estados y los Estados Unidos de América es precisamente el establecimiento de un marco creativo e innovador de cooperación sobre aquellos temas abiertos a otros países del hemisferio occidental. Esperamos que este acuerdo se suscriba durante la celebración de la Cumbre de las Américas, convocadas por el presidente de los Estados Unidos para diciembre del presente año en la ciudad de Miami.

Viene un evento en Honduras y otro eventos en Nicaragua los cuales para nosotros tiene una gran importancia donde habremos desarrollar alguno de los temas que en esta Cumbre solo se mencionaran de alguna manera general.

Invitamos a los señores Presidentes y Jefes de Estado a que apretemos nuestra agenda y propiciemos un planteamiento conjunto de los gobiernos amigos, las agencias técnicas y financieras internacionales, que conduzcan a un tratamiento equitativo, proporcionado a las capacidades de nuestros países, en todo lo que se refiere a endeudamiento externo, reordenamiento de las economías y relaciones de mercado.

No se trataría con esto de buscar posiciones privilegiadas opermanentes, sino de dar un respiro a nuestro denodado esfuerzo por equilibrar nuestras relaciones internas y externas.

Señores Jefes de Estado, este siglo es el siglo de la libertad del hombre y el hombre ha escogido en América la vigencia de la ética en toda su proyección. La corrupción en todas sus formas debe ser derrotada. El esplendor de la vigencia plena del hombre solo es posible si juntos contribuimos a derrotar este flagelo que tanto ha dañado a la humanidad.

Compañeros Jefes de Estados. Hagamos de América una clarinada de esperanza en la reunión y en la reivindicación genuina de sus derechos fundamentales para el pleno ejercicio de su dignidad. Los pueblos del mundo saben que más arriba de las Cumbres solo queda el cielo. Esta su última instancia porque la otra es ya en la otra vida.

Nunca me imaginé que mis bodas de oro políticas las iba a pasar en esta Cumbre y muy cerca del convento donde se une el realismo mágico de Gabriel García Márquez paso días amargos Sierva María de Todos los Santos.

Muchas Gracias

DISCURSO PRONUNCIADO POR EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DE PANAMÁ, GUILLERMO ENDARA GALIMANY, EN LA IV CUMBRE IBEROAMERICANA, CARTAGENA DE INDIAS, COLOMBIA 14 DE JUNIO DE 1994.²¹⁶

Señoras y señores:

Siento, en verdad, una especial complacencia en poder asistir y participar por cuarta vez en una reunión, que ya está llamada a constituir un foro de intercambio y de estímulo de peculiar importancia para el desarrollo de nuestras naciones.

Esta Cumbre particularmente, se reviste de un significado adicional para mí, ya que ella constituye mi última y final participación. Por disposición constitucional, he de entregar el poder a mi legítimo sucesor, quien adquirió el derecho a gobernar a la nación panameña por la voluntad del pueblo istmeño.

Durante los últimos cuatro años la democracia se ha establecido realmente en Panamá y se ha venido desarrollando dentro de un firme e irreversible proceso de consolidación.

La garantía de las libertades individuales --comenzando por la libertad de expresión-- y el respeto a los derechos humanos, en todas sus formas han sido principios básicos de mi gobierno. Y nada nos llena de más orgullo, que el haber organizado y celebrado un proceso electoral justo y transparente, que le ha permitido al pueblo panameño --como nunca antes en su historia-- escoger libremente a sus gobernantes y representantes.

En la esfera económica, Panamá ha experimentado un envidiable crecimiento, uno de los mayores en el continente. Ha sido posible gracias a un programa de saneamiento de las finanzas públicas y la estabilización de las instituciones financieras del Estado, lo que ha dado al sector privado la confianza necesaria para dar rienda suelta a toda su energía creadora, constituyéndose así en un motor importante del crecimiento nacional.

Me llena de gran satisfacción, por lo tanto, entregar el control de una nación cualitativamente distinta a la que recibió mi gobierno hace poco más de cuatro años: en el plano político, en el sector económico, en el sector fiscal, en el respeto a los derechos humanos y todas las libertades humanas de los ciudadanos panameños. El nuevo gobierno recibe un país con un futuro lleno de oportunidades que sólo requiere ser gobernado con entereza, y eficiencia.

Esta Cuarta Cumbre está llamada a lograr importantes acuerdos en el ámbito nacional, así como en el regional e internacional, con especial referencia al sistema multilateral de comercio, a la convergencia de esquemas de integración, y a la competitividad y el desarrollo social de nuestros países. Las declaraciones y conclusiones a las cuales arribemos aquí, deberán constituir un claro marco de políticas a ejecutar, tanto individual como colectivamente, que requerirán de un organizado seguimiento para producir los resultados concretos en nuestros países.

Finalmente deseo traer a la atención de los mandatarios correspondientes un tema que considero de gran trascendencia y de justicia para con Panamá y el pueblo panameño. Me refiero a la reincorporación como miembro pleno de Panamá al Mecanismo Permanente de Diálogo y Concertación Política, mejor conocido como el Grupo de Río.

En Febrero de 1988 cuando el dictador Noriega depuso al Presidente Civil de turno, en esta misma ciudad el entonces Grupo de los Ocho, suspendió a Panamá del mismo al dejar al descubierto ante la faz del mundo la real forma antidemocrática de gobierno que detentaba el poder en mi país. En 1989, a pesar de las grandes limitaciones políticas de todo tipo, los panameños participamos en unas desbalanceadas elecciones que ganamos, y así lo dijeron los observadores internacionales y la Iglesia Católica, con cerca del 70% de los votos, elecciones éstas que el mismo régimen anuló porque no estaba en su ánimo el respetar la mayoritaria voluntad del pueblo panameño.

Cuando asumí el poder, en medio de una situación que no le deseo a ningún país del mundo, hice el público compromiso de reconstruir, con la ayuda del pueblo, mi país y sobretodo, consolidar la democracia. He cumplido esa tarea y hoy Panamá y los panameños tienen democracia, y luego del más transparente torneo electoral de nuestra historia, los seis candidatos perdedores de las elecciones, dentro de las 24 horas siguientes a la elección reconocieron el triunfo del Dr. Ernesto Pérez Balladares y yo, como Presidente de la República, conformé un equipo de transición junto con él para enterarlo con anticipación al 1 de septiembre de todo el manejo del Estado a efecto de que cuando asuma el poder conozca todo lo concerniente a la gestión gubernamental e inicie su gobierno sin desconocimiento de ninguna índole.

²¹⁶ Fuente: <http://cumbresiberoamerica.cip.cu/cumbres/iv-cumbre-iberoamericana/mandatarios-de-paises-asistentes-a-la-iv-cumbre-1/>

Utilizo este importante foro para plantear esta aspiración justificada porque la misma lleva consigo el deseo más sincero de este servidor para dejar a mi pueblo totalmente reincorporado con nuestra América Latina. Hoy, habiendo consolidado la democracia, tenemos la autoridad moral para pedir nuestro reingreso de pleno derecho aun foro de gran trascendencia y que servirá para fortalecer nuestra capacidad integradora de Sur y Centroamérica, región esta última que luego de muchos sacrificios también es merecedora de los mejores elogios.

Es tiempo ya de que Panamá y los panameños dejemos de pagar las cuentas contraídas por un régimen antidemocrático que forma parte de un pasado que no volverá jamás.

Les agradezco enormemente el apoyo para celebrar en Panamá en el año 2000 esta importante Cumbre. Para ese año ya el canal de Panamá será totalmente panameño y será un gran honor ser la sede de Iberoamérica.

Les deseo a todos la mejor de las suertes hoy y siempre y al despedirme les reitero mi eterna amistad. Fue un alto honor compartir esta tribuna durante cuatros años con ustedes y estrechar la amistad de nuestros pueblos y gobiernos.

MUCHAS GRACIAS.

DISCURSO PRONUNCIADO POR EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DE PARAGUAY, JUAN CARLOS WASMOSY, EN LA IV CUMBRE IBEROAMERICANA, CARTAGENA DE INDIAS, COLOMBIA 14 Y 15 DE JUNIO DE 1994.²¹⁷

Señor Presidente César Gaviria;

Su Majestad, el Rey Juan Carlos I;

Señores Presidentes;

Señores Presidentes de Gobierno;

Señores Cancilleres, Excelencias;

Señoras y Señores:

Acudo, por primera vez, a esta importante Cuarta Cumbre Iberoamericana, como mandatario civil elegido democráticamente, por un pueblo que hace cinco años, inició decididamente el camino de la democracia con plenas libertades.

El nuevo tiempo, nos enfrenta al ineludible desafío, de dar satisfacciones concretas, permanentes y duraderas a las justas y legítimas demandas de nuestros pueblos, por largo tiempo postergadas, que hoy, bajo el imperio de la democracia, se convierten en varaderas exigencias que nuestros mandatos no pueden soslayar.

La gran mayoría de los países de América estamos con regímenes democráticos y debemos fortalecer, consolidar este logro, de vivir en democracia y esperamos, que los que aún no han podido encontrar la senda democrática, la encuentren lo más pronto posible, para bien de sus pueblos.

En esta Cumbre, debemos tratar la problemática social, tema que a todos los que estamos en este cónclave, nos preocupa, y queremos buscar soluciones para que nuestros pueblos puedan tener mayor bienestar y mejores condiciones de vida.

Hay muchas necesidades que se deben satisfacer o mejorar, las condiciones de salud, de educación, de empleo, de vivencia, de igualdad de oportunidades y llegar a contar con equidad y justicia social.

Así, debemos reconocer que la democracia está interligada a la satisfacción de las necesidades de la población.

En la actualidad, debemos enfrentar también grandes problemas, debido a un incremento de la delincuencia, del narcotráfico, de la marginalidad, que surgen en parte, por dificultades económicas y sociales, y por asimetría existentes en nuestras sociedades.

Para solucionar todos estos problemas sociales y económicos en el ámbito de la democracia, debemos buscar una mejor distribución de la riqueza, y al mismo tiempo, incrementar los recursos, en base a una mayor producción, y a una mejor calidad de todos los productos del agro o industriales.

Debemos establecer un combate frontal a la pobreza y a la miseria, a través de un incremento acelerado de desarrollo económico y social, en un marco de solidaridad interamericana, para vencer las deficiencias que nos muestran los indicadores sociales.

También creemos, que a través de un sistema de economía social de mercado, respetándose las libertades individuales, y con un esfuerzo común solidario, podemos tener los ansiados resultados de una mejoría de nuestras poblaciones, para ello, buscamos que juntos, en forma constante y firme lleguemos a una integración económica, meta que se alcanzará en forma gradual en varias etapas pasando por zonas de libre comercio.

Las medidas que estamos tomando, muchos de los países presentes, de reestructuración del Estado, de la incorporación de nuevas tecnologías, de la capacitación de las personas, podrán tener resultados favorables aumentando el sector productivo, agropecuario e industrial como igualmente de servicios.

Pero para ellos, requerimos mayores recursos financieros, la incorporación de nuevas tecnologías, y me atrevo a decir, una mayor solidaridad internacional.

²¹⁷ Fuente: <http://cumbresiberoamerica.cip.cu/cumbres/iv-cumbre-iberoamericana/mandatarios-de-paises-asistentes-a-la-iv-cumbre-1/>

Me cabe mencionar que el Paraguay, desde febrero de 1989, por el advenimiento de la democracia, se ha iniciado una política de libre comercio, de libre cambio y la aceptación de ingresar en el esquema de integración del mercado, basándose en el Tratado de Asunción del 26 de marzo de 1991.

Esto nos ha posibilitado, consolidar políticas económicas y sociales, que pensamos darán inicio a la solución de muchos de los problemas sociales que nos afectan.

Seguiremos profundizando las reformas del Estado, y crear el marco jurídico moderno y coherente, para buscar los rápidos cambios que buscamos. Por eso hemos presentado al Congreso Nacional, un conjunto de leyes modificatorias y del sistema financiero, de las sociedades comerciales y de otros rubros.

Al fortalecer la economía del país, con el aumento de la producción, controlando el nivel de inflación que el año pasado fue de un 18 %, y manteniendo el equilibrio presupuestario nacional, se puede acelerar los cambios sociales necesarios.

Estas medidas, fueron acompañadas por el manejo de la deuda externa que la hemos disminuido de 2.700 millones de dólares en 1991, a 1.200 millones de dólares en 1993, y a pesar de ser deficitarios en nuestras balanzas de pagos por las inversiones y otras financiaciones, nuestras reservas monetarias, están llegando a un nivel nunca alcanzado en Paraguay de 0.926 millones de dólares, con una inflación el mes pasado, de 0,5%.

Me permito ser vocero de las conclusiones llevadas a cabo en Bahía, Brasil, por el Fórum Iberoamericano de Ingeniería Civil y Construcción, entre las cuales cabe mencionar que "el proceso simultáneo de la migración campo-ciudad, y de la dinámica de concentración demográfica en muy pocas ciudades, que se está produciendo en la mayoría de los países de la Comunidad Iberoamericana, ha generado una fuerte presión, sobre las condiciones de habitabilidad en las grandes concentraciones urbanas, cuyo deterioro, de no corregirse adecuadamente, conducirá al hecho de que las ciudades del área, difícilmente podrán subsistir sin enfrentar altos riesgos de inestabilidad social".

Reconoce además, que la riqueza fundamental de Iberoamérica está en el campo, que actualmente como consecuencia de políticas económicas restrictivas, o de prácticas inadecuadas, han llevado al agro a una grave crisis, que se está enfrentando en estos momentos, y que es necesario revertir haciendo más humana el área rural en base a mejores infraestructuras y servicios de saneamientos y salud pública, mejores medios de transportes, y la preservación de los recursos naturales y ambientales.

Todos los esfuerzos del Gobierno para estos mejoramientos económicos y sociales, por nuestra propia situación geográfica mediterránea, se encuentran limitados, pues nuestras salidas al mar ya sea por el sistema hidrográfico o por tierra, muchas veces, encuentran dificultades, que siempre se transforman en un recargo en los fletes, que hacen que nuestros productos se encarezcan, lo mismo que los productos que nos llegan al país.

En esta materia apelamos a la solidaridad de los países por cuyos territorios debemos transitar, para que cada vez ofrezcan más facilidades. Los países marítimos, muchas veces no comprenden lo que es ser mediterráneo y los problemas que ello implica.

Dentro del aspecto social, la otra situación que agrava las dificultades, es nuestro crecimiento poblacional que hoy en día está en 3.1% anual, lo que crea demanda en educación, salud y empleo, muy pesada en los esfuerzos de desarrollo del país.

Hoy tenemos 750 000 niños en escuelas primarias, y para el año 1998, tendremos esa misma cifra en nuevos alumnos a ingresar en primer grado.

El pueblo paraguayo se caracteriza por su espíritu integracionista, y el Gobierno interpreta esta vocación y la motoriza, apoyando y acompañando con expectativas positivas, todos los procesos de integración en curso en el hemisferio, especialmente en lo que estamos involucrados como el MERCOSUR y la ALADI.

Nuestra América, ya ha pasado por dos etapas esenciales en su historia: el proceso de su propio descubrimiento, que incluye el largo período de colonización realizado principalmente por dos de los Estados que participan en esta Cumbre; y la etapa del proceso de la independencia, donde se forman nuestras naciones, en cuyo lapso se alternan períodos de entendimientos y otros de desentendimientos, algunos muy dolorosos.

Falta la tercera, la de Integración Latinoamericana.

Esta etapa nos encuentra en franco proceso de integración con el objetivo de lograr el afianzamiento del crecimiento económico y social para alcanzar el pleno desarrollo humano, meta que todos anhelamos.

Pero, para realizar ese sueño, debemos comenzar por pequeños pasos para llegar al gran objetivo: la integración hemisférica.

Para ello, se tendrán que realizar convergencias, que beneficien a todos los países, y negociar los entendimientos entre los distintos grupos de integración subregionales, para llegar a una integración de toda la región, creándose una gran zona de libre comercio, que en forma progresiva, llegue a conformar un mercado común, que comience por lo económico, y siga en lo cultural, social, para finalmente, constituir una patria grande, como lo soñara Simón Bolívar.

Esto quizás pueda parecer un sueño. ¿Acaso no fué un sueño el descubrimiento de América? ¿No fué también la Independencia, un gran sueño de los padres de la Patria?. Empecemos a soñar Señores, para que el sueño lo convirtamos en realidad.

Hemos seguido con gran interés todo el desarrollo de la Ronda Uruguay, y más aún después del ingreso del Paraguay al GATT, para lo cual tuvimos que hacer muchas negociaciones, sin que hasta ahora hayamos sido correspondidos.

Seguimos haciendo gestiones para obtener la llamada "Cuota Hilton", para la carne. Creemos que la participación de la Ronda Uruguay atrae buenas y estimulantes perspectivas, para el comercio mundial, al caer nuestras barreras que impedirá el libre flujo comercial. Es un hito que representa un avance muy grande, pero no debemos parar ahí.

AL partir de la histórica ciudad de Cartagena de Indias, llevaremos sin duda alguna, el acervo de nuevos paradigmas de acción en lo social, en lo económico, en la integración, en el campo de la modernización y la cooperación mutua, como resultado de los enriquecedores debates que se generan en este Foro, los que progresivamente se irán implementando en nuestros países, para ir amalgamando una Iberoamérica, socialmente más justa, económicamente más libre y políticamente más democrática.

Muchas Gracias.

DISCURSO PRONUNCIADO POR EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DEL PERÚ, ALBERTO FUJIMORI, EN LA II SESIÓN DE TRABAJO DE LA IV CUMBRE IBEROAMERICANA, CARTAGENA DE INDIAS, COLOMBIA 14 Y 15 DE JUNIO DE 1994.²¹⁸

Excelentísimos Señores Presidentes:

En realidad quería tener el privilegio de hablar al final.

Gracias Señor Presidente de Bolivia por adivinar mi deseo personal.

Señores excelentísimos Jefes de Estado y de Gobierno, entendemos que los pueblos tienen el derecho natural, de buscar la institucionalidad que les permita desarrollarse.

Este es un derecho inalienable y máxima expresión de la soberanía nacional.

Sólo a través de la consecución, o no, del bienestar colectivo, la justicia, la libertad, la plena realización ciudadana, es que una institucionalidad política sólo puede ser considerada buena o mala, necesaria o prescindible. En este sentido, ningún sistema político puede justificarse por sí solo.

Un sistema político que permite a una nación alcanzar el cambio del desarrollo integral podrá sostenerse por sí mismo; en caso contrario corre el peligro de perder credibilidad y ser reemplazado luego por instituciones nuevas que puedan canalizar eficazmente las energías sociales en la dirección del progreso.

Y en esta situación, ningún organismo internacional, ninguna potencia extranjera, por poderosa que fuera, podría oponerse a ese ejercicio de soberanía.

Cada pueblo tiene el derecho de buscar su modo de hacer realidad la democracia, sin presiones externas de ningún tipo. Esto significa que cada pueblo tiene que construir su democracia en atención a su realidad. Cuando un sistema político no guarda relación con el desarrollo social de un país, lejos de contribuir al progreso, perpetúa el atraso.

Los intervencionismos solapados, so pretexto la democracia continental o so pretexto de la defensa de los derechos humanos, son inaceptables para la soberanía de los países.

La defensa de los derechos humanos de los individuos debe ser principio fundamental de los estados, pero no debemos ignorar los derechos humanos de las poblaciones. Si en verdad las naciones poderosas y los organismos internacionales se preocupan tanto por esos derechos, deberían crear en su inmenso poder, las condiciones necesarias para que nuestros países superen el atraso y el subdesarrollo en el que se encuentran empantanados desde décadas o siglos. De esta forma se defenderían los derechos humanos de millones.

Se requiere coherencia en las relaciones interamericanas y la planteamos con la autoridad propia de un gobierno que está resolviendo una grave crisis social, y que está logrando derrotar al primer enemigo de la democracia, como es el terrorismo polpotiano.

Obviamente, requerimos de un sistema político que garantice el equilibrio de poderes, pero no la mutua neutralización de poderes. El equilibrio de poderes, elemento central en un sistema político democrático puede convertirse en una parodia de democracia, mal utilizada, desde luego. De acuerdo, debemos buscar ese equilibrio pero no la neutralización mutua de los poderes. Se trata, en suma, de adaptar el sistema a la realidad de cada país, para que lo político y lo económico marchen paralelamente.

Fraternal, pero sinceramente, me pregunto, por qué perpetuar un juego destructivo que ha retrasado décadas a nuestros pueblos. Por qué no superar el dogmatismo que nos limita.

Confrontar sistemas sin confrontar realidades no conduce a ninguna parte. Los pueblos, ayer como hoy, no participan en los grandes debates teóricos sobre el gobierno perfecto, pero sí, como es lógico, adquieren cada vez más conciencia de la responsabilidad que tienen los gobiernos y los gobernantes en la construcción de una sociedad y una vida mejores.

Creemos que es hora de tomar acciones decididas para construir un sistema político racional y no continuar perpetuando una frustración histórica. Nuestros pueblos quieren vivir mejor, como viven hoy otros pueblos del mundo.

²¹⁸ Fuente: <http://cumbresiberoamerica.cip.cu/cumbres/iv-cumbre-iberoamericana/mandatarios-de-paises-asistentes-a-la-iv-cumbre-1/>

No hay nada más justo. La integración y la consolidación de la comunidad iberoamericana son buenos caminos.

DISCURSO PRONUNCIADO POR EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DE PORTUGAL, MARIO SOARES, EN LA IV CUMBRE IBEROAMERICANA, CARTAGENA DE INDIAS, COLOMBIA 14 DE JUNIO DE 1994.²¹⁹

Señor Presidente de la República de Colombia

Majestad

Señores Presidentes

Señores Primeros Ministros

Deseo agradecer a su Excelencia, Señor Presidente de la República de Colombia, la invitación que tan amablemente me dirigió para participar en esta IV Cumbre Iberoamericana y a la calurosa hospitalidad que nos ha sido dispensada, desde nuestra llegada a Cartagena de Indias, ciudad patrimonio de la Humanidad, joya arquitectónica de una belleza deslumbrante.

Permítame también, Señor Presidente, que en nombre del pueblo portugués, dirija, a través de Su Excelencia, al pueblo colombiano y en especial a los habitantes de Cartagena de Indias, que durante estos días tan afectuosamente nos acogen, un fraterno saludo, del mayor aprecio.

La presencia de Portugal en esta Cumbre representa la continuidad de un diálogo en buena hora institucionalizado en 1991, por iniciativa del Presidente Salinas de México, en Guadalajara, y que no es más que la prolongación natural de un gran encuentro de culturas y civilizaciones que tuvieron lugar hace cinco siglos y que estuvo en la origen de una profunda revolución mental que cambió radicalmente la concepción entonces existente del mundo y del hombre, impulsando de modo sin paralelo el progreso científico.

En la primera Cumbre fueron definidos, teniendo en consideración los principios y los valores que compartimos, los grandes objetivos que nos proponemos alcanzar juntos no sólo en las relaciones entre nuestros Estados sino también en el plano internacional.

La realización de estas Cumbres, ha permitido afirmar y reforzar la identidad y la solidaridad ibero-americana, tornando evidente, a los ojos del mundo, una vasta e importante comunidad, unida por estrechos lazos históricos, culturales, hablando y entendiéndonos en español y portugués, compuesta por más de seiscientos millones de seres humanos, es algo cuyo significado político mundial nunca está demás subrayar y enaltecer.

Las grandes mutaciones científicas, técnicas, económicas, sociales y culturales que en los últimos años, han venido transformando la vida internacional se han hecho, obviamente, también sentir en el subcontinente ibero-americano donde los regímenes dictatoriales fueron siendo progresivamente substituidos por Estados de Derecho, respetadores de los derechos humanos y de los valores democráticos.

Esta evolución abrió nuevas y reales perspectivas de un futuro más justo, no obstante las condiciones de miseria y de subdesarrollo que aún persisten por forma intolerable en el centro y en el sur de América. Esta situación de base que importa modificar radicalmente explica las tensiones, sobre saltos y conflictos que han ocurrido y que pueden defraudar muchas expectativas creadas.

En la realidad, si es cierto que asistimos a la consolidación de los regímenes democráticos e inclusive, a un cierto crecimiento de las economías de algunos países ibero-americanos, a pesar de la situación internacional desfavorable, no es menos verdad que se perpetúan sociedades de enorme dualidad e injusticia para las poblaciones más desfavorecidas. Hay que encarar de frente y resolver esta tan lamentable situación.

Para que las legítimas aspiraciones y expectativas de los pueblos se puedan concretizar, es necesario que la democracia se asiente en instituciones sólidas, dando lugar a un desarrollo económico, social y cultural equilibrado y equitativo.

La democracia no se agota en los actos electorales y en el simple funcionamiento regular de las instituciones. Importa estimular y desarrollar una mayor participación de los ciudadanos en la vida pública y encontrar la respuesta adecuada para problemas tan graves y diversos, como la miseria, la sub-nutrición, la violencia, el desempleo, la falta de habitación condigna, la exclusión social, el racismo, el peso insostenible de los intereses de la deuda externa, la deterioración del ambiente, la propagación de auténticas epidemias, como el sida y el tráfico y consumo de droga.

²¹⁹ Fuente: <http://cumbresiberoamerica.cip.cu/cumbres/iv-cumbre-iberoamericana/mandatarios-de-paises-asistentes-a-la-iv-cumbre-1/>

Si no somos capaces de encontrar soluciones para estos problemas que son reales e intolerables acabarán por constituir una seria amenaza para la estabilidad democrática de las naciones ibero-americanas, poniendo en peligro la sobre-vivencia de las instituciones, que en algunos casos fueron implantadas a costa de enormes sacrificios.

A partir de la Cumbre de Guadalajara, ha venido siendo progresivamente desarrollada una red de cooperación entre nuestros Estados, abarcando los sectores de la educación, de la cultura, de la salud, de la ciencia y del desarrollo económico, basada en la igualdad, en el respeto mutuo, en la interculturalidad y en la solidaridad.

En este contexto, España y Portugal, solidarios con los destinos de sus hermanos ibero-americanos, son asociados privilegiados en el relacionamiento con Europa, ya que se encuentran en la perfecta posición, para defender ante la Unión Europea las ansias y las preocupaciones.

No le parecerá extraño que, en esta ocasión, dirija un saludo especial al Presidente Itamar Franco y al pueblo brasileño.

Portugal tiene un gran orgullo y esperanza en ese portentoso país que prolonga en este lado del atlántico su memoria y su idioma que nos es común.

Por su peso demográfico, por su riqueza natural, por su importancia geo-estratégica y cultural, Brasil tiene un lugar impar en Ibero-América y en el Mundo. La presencia de Portugal en estas Cumbres no puede dejar de ser perspectivada y articulada en la función del Brasil, nuestro país hermano.

España y Portugal son los aliados y asociados en la Unión Europea y por primera vez en la historia hacen parte del mismo sistema de alianzas, son además de eso, países libres y desarrollados que quieren dar un sentido moderno a sus historias multiseculares. Creen en la solidaridad entre los pueblos, en el diálogo entre las culturas y saben que las diferencias culturales y políticas -que respetan- son un factor insostenible de enriquecimiento.

El relacionamiento que Portugal y España establecieron entre si, es hoy día un ejemplo de fraterna convivencia, de respeto mutuo y de voluntad de cooperación. De el, ha sido, uno de los grandes obreros, Su Majestad el Rey Don Juan Carlos, de tan grande prestigio. Es este mismo relacionamiento que deseamos crear con todos los países y pueblos ibero- americanos que pretendemos desenvolver y reforzar en estas cumbres asumiendo la historia y el genio de nuestros mayores.

DISCURSO PRONUNCIADO POR EL PRIMER MINISTRO DE PORTUGAL, ANIBAL CAVACO SILVA, EN LA IV CUMBRE IBEROAMERICANA, CARTAGENA DE INDIAS, COLOMBIA, 14 DE JUNIO DE 1994.²²⁰

Señor Presidente de Colombia Señores Presidentes, Jefes de Estado y de Gobierno

Me gustaría empezar felicitando a Colombia por la organización de esta Cuarta Cumbre y por su generosa hospitalidad.

El proyecto de comunidad en que estamos comprometidos se fundamenta en los lazos de Historia y Cultura que unen a nuestros pueblos. Compartimos el mismo ámbito geo-cultural y nos expresamos en lenguas con la misma raíz. Y por eso es natural que intentemos construir conjuntamente un espacio de diálogo y cooperación, capaz de afirmarse con voz creíble en la escena internacional.

En las Cumbres anteriores hemos elaborado un auténtico código de conducta para el desarrollo de nuestras relaciones y del espacio común de acción política y de cooperación que pretendemos crear, teniendo como base las afinidades que unen Portugal, España y los países de América Latina. Y es en ese sentido que deseamos continuar en el futuro, aprovechando la dimensión aportada a nuestra comunidad por Portugal y España, al ser parte integrante de la Unión Europea. Los acuerdos principales celebrados entre Europa y América Latina son posteriores a la fecha de adhesión de Portugal y España a la Comunidad Europea, lo que pone en evidencia las posibilidades que existen en lo que se refiere a la nueva dimensión que han tomado las relaciones entre nuestros dos continentes.

Las afinidades históricas y culturales constituyen en efecto, en el mundo contemporáneo de tan rápida transformación, un factor poderoso de estabilidad y aproximación entre los pueblos. Portugal siendo muy consciente de esa realidad intenta por ello cimentar los lazos que nos unen a los países que hablan portugués. Junto con Brasil y los países africanos de lengua portuguesa, estamos desarrollando una iniciativa que culminará en la creación de la Comunidad de los Países de Lengua Portuguesa, durante una Cumbre que se celebrará a finales de este mes en Lisboa.

Esta iniciativa es seguida con interés en las jurisdicciones internacionales y especialmente en América Latina, en donde el parlamento Latino-Americano ya publicó una declaración sobre este asunto. Nos regocijamos con este hecho y estamos seguros de que la participación de Portugal y Brasil en una comunidad que se extiende a cinco países africanos contribuirá para una mayor aproximación entre la Europa Comunitaria, América Latina y África.

Antes de pasar al análisis de los temas elegidos para nuestra Cumbre, me gustaría referirme a un hecho de tremenda importancia para el desarrollo de la cooperación entre Europa y América Latina. Nos referimos al asunto de los derechos humanos. Cuya importancia es de alcance universal, debiendo por ello ser la piedra angular de las relaciones entre los dos continentes. Del mismo modo, el pleno ejercicio de las libertades civiles y políticas, constituye un requisito indispensable para el desarrollo de nuestra relaciones, siendo necesario condenar cualquier intento de alterar por la fuerza las instituciones democráticas.

Señor Presidente

La elección del tema central de nuestra Cumbre -comercio e integración como elementos de desarrollo ibero-americano es verdaderamente oportuna a la luz de los avances ocurridos en materia de comercio internacional en este año 1994.

Con efecto, la conclusión, con éxito, de las negociaciones relativas al Uruguay Round del GATT, ha contribuido de forma decisiva para la definición del panorama económico mundial de las próximas décadas. Con este acuerdo, las relaciones económicas internacionales entraron en una nueva fase, abarcando áreas hasta ahora excluidas del GATT, como las inversiones, la ayuda pública, el sector agrícola, los servicios y la propiedad intelectual. Una nueva Organización Mundial de Comercio -la OMC- sucederá al GATT, institucionalizando así las nuevas reglas comerciales Monetario Internacional, también el comercio mundial podrá desde ahora contar con una organización explícita.

Empezamos a esbozar de este modo un nuevo orden económico internacional, que se basa en el principio de la libertad de comercio, con igualdad de oportunidades para todos los participantes y protección contra los abusos comerciales, al contrario de los modelos orientados y proteccionistas de moda en las décadas de 60 y 70.

Consideramos que la existencia de bloques comerciales es normal y sano, desde que no se transformen en obstáculos para las relaciones multilaterales. Igual que nos oponemos, como miembros de la Unión Europea, a la idea de una Europa convertida en "fortaleza", cerrada al exterior, esperamos de los otros bloques regionales una actitud igual de apertura y cooperación. Sólo así será posible garantizar los

²²⁰ Fuente: <http://cumbresiberoamerica.cip.cu/cumbres/iv-cumbre-iberoamericana/mandatarios-de-paises-asistentes-a-la-iv-cumbre-1/>

intereses comunes a los países que integran el sistema económico internacional, impulsando el desarrollo económico global y atenuando el foso entre las regiones ricas y pobres del planeta.

Por lo tanto, nos alegramos con el hecho de que los documentos de esta Conferencia defiendan el principio de "regionalismo abierto", que traduce adecuadamente los diferentes procesos en curso, en Europa y en América Latina, en el ámbito de la integración económica. Defendemos la construcción de un espacio europeo integrado, pero a la vez, abierto al exterior. Creemos firmemente en el enorme potencial inherente al principio de la libertad de comercio que, a la par con los flujos de las inversiones internacionales y los intercambios de tecnología, constituyen el motor principal de desarrollo en el mundo de hoy.

También está claro que el nuevo marco económico internacional que ha resultado del término del "Uruguay Round" tendrá repercusiones decisivas sobre la política interna de cada país. Con la lógica, progresivamente definida, del principio de la libertad de comercio y de la práctica del "regionalismo abierto", las políticas económicas de cada país tienen, cada vez más, que tener en cuenta necesariamente las relaciones internacionales. Un ejemplo ilustrativo de este análisis se puede encontrar en el campo de la competitividad. La inversión, la tecnología, la productividad, el marketing y la información tienen que pensarse, hoy día, dentro del contexto internacional. Sin innovación y sin flexibilidad no es posible sobrevivir en el mundo abierto y competitivo de hoy.

Lo mismo ocurre en el ámbito de la gestión macro-económica.

El marco internacional condicionará, aquí también, las opciones. Cada vez es más difícil poner en práctica políticas presupuestarias o monetarias irreales. La disciplina financiera y el rigor presupuestario, se van convirtiendo en valores con tendencia a ser aceptados universalmente.

Otro aspecto crucial que debemos tener en cuenta, es el relacionado con la eficacia y la dimensión del aparato del Estado. Con la gran movilidad que caracteriza al mundo contemporáneo, un Estado inmóvil y burocrático, está condenado, fatalmente, a la ineficacia económica, en la medida en que empresas, trabajadores y factores de producción en general, reaccionarán inmediatamente, trasladándose sencillamente para otras zonas del globo.

Esto no quiere decir, evidentemente, que el Estado se abstenga de desempeñar un papel muy importante en el sistema económico. La competitividad y eficacia, aún siendo esenciales, no pueden ni deben hacernos olvidar los aspectos sociales. Eso es lo que comprobamos al analizar un problema tan importante como el paro. Su solución estriba, sin duda, en una economía más dinámica y eficaz. Pero eso no basta, también hace falta que el Estado adopte medidas para integrar en ese dinamismo a aquellos que, por fragilidad o marginalidad, se quedaron fuera del proceso de desarrollo. El Estado continuará así desempeñando un papel fundamental de apoyo y equilibrio social en el mundo contemporáneo.

Señor Presidente

Estas son las consideraciones que me gustaría dejar como contribución para la discusión del tema central que ocupa los trabajos de nuestra Cumbre.

También quisiera referirme a los procesos realizados en los países de América Latina para el afianzamiento de la democracia y en la ejecución de reformas económicas que abren camino a la liberalización de mercados y al desarrollo de procesos de integración regional. Esos progresos han merecido, con justicia, la admiración de la comunidad internacional.

Portugal, como país miembro de la Unión Europea, apoya esta transformación en curso en América Latina, y estamos también interesados en el éxito de estas Cumbres, que han creado un marco nuevo e importante para la confirmación en la escena internacional, de un conjunto de países que ocupa el mismo espacio cultural.

DISCURSO PRONUNCIADO POR EL VICEPRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DOMINICANA, CARLOS A. MORALES TRONCOSO, EN REPRESENTACIÓN DEL PRESIDENTE, JOAQUÍN BALAGUER, EN LA IV CUMBRE IBEROAMERICANA, CARTAGENA DE INDIAS, COLOMBIA, 14 Y 15 DE JUNIO DE 1994. ²²¹

Excelentísimo Señor César Gaviria Trujillo Presidente de Colombia

Vuestra Majestad Don Juan Carlos I Rey de España

Excelentísimos Señores Jefes de Estados y de Gobiernos de los Países Hermanos de Iberoamérica Por delegación expresa del Excelentísimo Señor Presidente de la República, Dr. Joaquín Balaguer, República Dominicana dice presente en esta IV Cumbre Iberoamericana que nos congrega en esta hermosa ciudad de Cartagena de Indias, trozo geográfico de la hermana República de Colombia.

Huelga resaltar las bondades de estos encuentros anuales de los dirigentes de Portugal, España y Latinoamérica. El mundo cambiado en el que estamos inmersos nos debe inducir a un ver y pensar en un ámbito más amplio y ancho que el abogado por el panamericanismo. Iberoamérica es una realidad, un espacio en el que desde ya debemos pensarnos, concebirnos y actuar.

Temas de gran trascendencia han sido los tratados en Guadalajara, Madrid y en Salvador de Bahía. En la última Cumbre la atención se centralizó en el tema de la pobreza y en la urgente necesidad de auspiciar un desarrollo social sostenido que permita crear las bases para una convivencia sana y plena de nuestros pueblos en todas las facetas de la vida de un ser humano.

De ella brotó la imprescindible e ineludible tarea de armar una agenda para el desarrollo concebida con la amplitud suficiente y flexibilidad adecuada de manera que puedan inscribirse en nuestras singularidades nacionales.

Pero aún asumiendo el compromiso con la conciencia y la responsabilidad que reclama, debemos profundizar la reflexión conjunta en aspectos que viabilicen el logro de la meta anhelada. Atinado es entonces enfocar, en el cambiado contexto económico internacional, el tema del comercio y la integración como elementos estimulantes del desarrollo iberoamericano.

Tres son los ámbitos en los que debemos explorar las perspectivas. En el internacional, el sistema multilateral de comercio. En el regional, el surgimiento y convergencia de bloques comerciales. Y en el ámbito interno la competitividad y el desarrollo social.

De la feliz culminación de la Ronda Uruguay del GATT se ha derivado un nuevo ordenamiento de las relaciones económicas internacionales. La inclusión de sectores específicos como la agricultura, los servicios, la propiedad intelectual y la inversión extranjera limitan las posibilidades del restablecimiento de prácticas proteccionistas auspiciando una economía mundial más sana, más proclive a la innovación y al crecimiento.

En este proceso multilateral de negociación Iberoamericana ha jugado un papel particularmente activo por la conciencia de que la región posee condiciones que la hacen atractiva y dinámica para el comercio y la inversión.

En el ámbito regional la tónica, luego de intentos fallidos de integración, la vemos emergiendo en un modelo caracterizado por la apertura económica y la liberalización comercial. En este cambio de modelo han incidido factores externos como la consolidación de la Unión Europea además de factores internos como el renacimiento y consolidación de los procesos de democratización, así como la modernización económica y social.

El objetivo final debería ser la consolidación de los acuerdos regionales para incrementar fuentes de comercio, incremento de la competencia, ampliación de los mercados externos. Se puede vislumbrar, y ello sería lo deseable, la compatibilidad de los diferentes bloques comerciales.

De la geopolítica hemos pasado a la geoeconomía. El tipo de competencia que se perfila se manifiesta ahora entre distintos estilos de sistemas de mercados. Estamos de frente a un escenario en el que antiguos aliados políticos se han convertido en nuevos competidores económicos.

La avenida para la conformación de bloques comerciales no parece otra que la adopción de políticas económicas tendientes a mejorar los términos de intercambio a través de estimular la competitividad industrial. Por ello debe imprimirse un mayor estímulo al desarrollo empresarial, a su modernización, a

²²¹ Fuente: <http://cumbresiberoamerica.cip.cu/cumbres/iv-cumbre-iberoamericana/mandatarios-de-paises-asistentes-a-la-iv-cumbre-1/>

la innovación tecnológica, así como políticas de empleo y de educación que adecúen la mano de obra a las exigencias del mercado.

Hay que promover la igualdad de oportunidades, introducir políticas fiscales que posibiliten una justa distribución de las rentas y auspiciar administraciones públicas más eficaces y racionales que complementen el papel del sector privado.

Naturalmente para lograr estos objetivos se requiere de una adecuada alquimia de las políticas teniendo muy en cuenta la dimensión social. Sólo de esta manera podremos evitar, aprendiendo de la experiencia acumulada en la década de los ochenta que se tradujo en un deterioro en la distribución del ingreso, de la erosión del poder de compra y de la disminución de la asignación de recursos orientados a la salud, a la educación y a las prestaciones sociales.

En otras palabras, las políticas de privatización y redefinición del papel del Estado deben orientarse a potenciar el bienestar de nuestros pueblos en áreas tan estratégicas y humanas como la salud, la educación, la infraestructura social y la ampliación de la seguridad social.

La estrategia internacional a trazarse debe incluir en el catálogo de esfuerzos a realizar las reformas macroeconómicas, la apertura comercial, el multilateralismo, la integración, la reforma del Estado, teniendo un particular énfasis en una participación con equidad la búsqueda de la eficiencia y la protección del medio ambiente.

Sobre este último aspecto la Cumbre de la Tierra sobre el Medio Ambiente constituyó un paso de avance en el compromiso y la responsabilidad de cuidar nuestros recursos naturales para que no abusemos de un consumo exagerado que pone en peligro la "capacidad de carga" de nuestro planeta.

En conclusión Iberoamérica enfrenta el desafío de alcanzar niveles de crecimiento y desarrollo como los obtenidos en los años sesenta y setenta sin sacrificar el medio ambiente y evitando su degradación para que costo de acciones viles e irresponsables sea pagado por nuestras futuras generaciones que constituyen el futuro de nuestra región.

República Dominicana, en esta Cumbre, deja constancia de que está imbuida de una nítida y clara visión de la tónica que peculiariza la nueva realidad actual y que está convencida de que sólo con el esfuerzo combinado y coordinado, del concierto de los estados aquí representados podremos, desde ya, contribuir a forjar un futuro luminoso para los que hoy son presentes, pero también para los que son y serán nuestro futuro.

Muchas gracias

DISCURSO PRONUNCIADO POR EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DE VENEZUELA, RAFAEL CALDERA, EN LA I SESIÓN DE TRABAJO DE LA IV CUMBRE IBEROAMERICANA, CARTAGENA DE INDIAS, COLOMBIA 14 DE JUNIO DE 1994.²²²

Por primera vez asisto a una Cumbre Iberoamericana y ello me lleva a expresar un cordial saludo, en primer término a nuestros anfitriones.

Sin duda Colombia es un país increíble. A pocos días, a muy breves días de la tragedia natural del Cauca y del Huila, en vísperas de unas elecciones muy reñidas y a las puertas de un reñido Campeonato Mundial de Fútbol, nos reciben con tanta naturalidad y con tanta cordialidad.

Quiero saludar al Presidente Gaviria y desearle el mayor éxito en su nueva tarea de Secretario de la Organización de los Estados Americanos, también quiero formular votos por el éxito del equipo colombiano en el Mundial de Fútbol.

La presencia de España y Portugal la considero muy significativa, siempre hemos creído que la comunidad europea tiene grandes deberes difíciles de satisfacer en su integridad con los países latinoamericanos, y pensamos que España y Portugal son nuestros representantes, nuestras voces en el seno de la Comunidad Europea de la que necesitamos tanto para poder llegar a lograr los objetivos de nuestros pueblos, el desarrollo económico y social.

No puedo dejar de hacer una breve referencia a la presencia de Cuba en estas reuniones. Creo que ha llegado el momento para que Cuba se reincorpore de lleno a la comunidad iberoamericana, al sistema jurídico y social del continente.

Voy a decir también con el mayor respeto y con absoluta lealtad que creemos muchos que es el momento también para una revisión de su propio sistema, para lo cual el momento que ahora atraviesa la humanidad es un momento propicio. Quiero saludar a todos los Jefes de Estado y especialmente a todos los que se están yendo. Su presencia aquí a mi modo de ver, representa una fe en la continuidad del sistema, vienen aquí a reiterar un compromiso, a renovar las aspiraciones y a expresar incluso, asistencia, con la seguridad de que sus sucesores continuarán impulsando este hermoso movimiento hacia la formación de una comunidad iberoamericana de naciones.

Pienso que cada vez que se realiza una reunión de Jefes de Estado y de Gobierno, los pueblos tienen derecho a preguntarse que significa para ellos, y en ese sentido, pienso que tenemos que darles algo que represente la convicción de que estamos no solamente afirmando nuestros ideales de integración, de solidaridad, de defensa de los derechos humanos, sino también de los derechos de los pueblos.

En estos tiempos se siente en este hemisferio un empeño especial por el fortalecimiento de la democracia. Y sabemos todos, -y se ha expresado aquí en forma elocuente- que el sistema democrático no se basa solamente sobre derechos políticos, sino que tiene que reposar fundamentalmente sobre derechos humanos.

Nos preocupa profundamente cuando vemos que las estadísticas macroeconómicas en muchos países representan un gran progreso y al mismo tiempo las estadísticas sobre los hechos sociales son sumamente alarmantes. El progreso que los países de América Latina experimentaron en los años 50, 60, 70, tal vez a los principios de los años 80, ha sido signado por un retroceso impresionante en muchos países.

Debo decir con rubor que el mio que se sentía orgulloso de ir a la cabeza de muchas de esas estadísticas está experimentando en este momento una tremenda sacudida al observar que la educación, la salud, sobretudo las condiciones de vida de una gran parte de la población, lejos de haberse superado, están en un proceso agudo de deterioro.

Cuando al mismo tiempo se señalan índices del crecimiento del PIB, índices que señalan un mejoramiento de la economía y un aumento del porcentaje de familias que viven situación de pobreza y más aún de pobreza crítica en nuestros países, nos sentimos profundamente conmovidos y sentimos una profunda responsabilidad muy grande ante los pueblos que nos han confiado el gobierno en la esperanza de que podamos abrirle camino a un futuro mejor.

Indudablemente, debemos saludar con optimismo el hecho de que los organismos financieros internacionales, (aquí se encuentra entre nosotros nuestro amigo Enrique Iglesias, Presidente del Banco Interamericano de Desarrollo) hayan señalado su convicción de que la lucha contra la pobreza es una prioridad, y estén dispuestos a dedicar buena parte de sus inversiones en programas de contenido social.

²²² Fuente: <http://cumbresiberoamerica.cip.cu/cumbres/iv-cumbre-iberoamericana/mandatarios-de-paises-asistentes-a-la-iv-cumbre-1/>

Pero tenemos que hacer un esfuerzo para que esta buena voluntad se amplíe. Tenemos que hacer lo posible para que los países ricos aumenten su contribución al Capítulo de Desarrollo Social de los organismos financieros multilaterales. Tenemos que hacer el esfuerzo porque a través del diálogo se comprenda el grave peso de la deuda, que ha sido mencionado aquí, y lo refirió en la inauguración, esta mañana, el presidente Gaviria.

Es necesario que haya una concepción clara de lo que el peso de la deuda externa representa para nuestro país. Tiene que haber un tratamiento conforme con nuestra posibilidad de pago de nuestros respectivos países. La situación de nuestras materias primas en los mercados mundiales, creo que es un deber fundamental para todos nosotros. A esta materia tendríamos que darle respuestas concretas para realmente, asegurar, la posibilidad para nuestros países de una vida mejor. Tenemos que luchar para reactivar nuestras situaciones económicas pero tenemos que admitir que no basta solamente la reactivación económica para atender la grave, la delicada, la urgente situación que están atravesando nuestros países. Lo digo por el mío, pero se que la situación no deja de ser similar en muchos países hermanos.

Esto, indudablemente para nosotros tiene que ser algo fundamental. Hay necesidad de sumar esfuerzos dentro de esta solidaridad que sería, la mejor expresión de solidaridad iberoamericana. Sumar esfuerzos para lograr que se nos comprenda, que se nos admita, que se nos conozca. Una gran ganancia que hemos logrado en los organismos internacionales no es solamente esta que se nos reconozca, la lucha contra la pobreza como una prioridad, sino también el hecho de que se reconozca que no pueden haber fórmulas homogéneas, dogmáticas para resolver la situación de cada país, de los distintos países. Cada país, dentro de líneas generales tiene sus propias circunstancias y esas circunstancias, sino se reconocen sino se admiten viene a ocasionar fracasos de las soluciones que se quieran presentar sino corresponden a la realidad social, a la situación de los pueblos, a la convicción de estos mismos lo cual tiene un valor fundamental.

Creo que la corrupción es uno de los problemas más graves que está deteriorando la imagen del sistema democrático en nuestros países en general y que no basta ante esto una simple declaración. Creo que debemos comprometernos a no dar refugio, apoyo, ayuda a quienes sean responsables del grave delito de robarse el dinero de los pobres, que no debemos darle a los dineros sustraídos en forma vil, por quienes hicieron uso del poder público que se les confió, para colocar a nuestros países en grave situación actual.

Y debemos pedirle no solamente a los países hermanos sino a los países de este y de otros continentes, en hacer un compromiso: que así como la lucha contra la droga, es un compromiso solidario de todos, así como no debemos darle asilo y protección a los narcotraficantes en ninguno de nuestros países, la droga que es la corrupción, el mal que ella causa en nuestros países, nos obliga fundamentalmente a comprometernos a no dar ninguna especie de apoyo de respaldo moral o material a quienes sean francamente responsables de la situación que atraviesan nuestros pueblos.

Indudablemente vivimos en un momento difícil, lleno de esperanzas y de realidades. Estas cumbres iberoamericanas son una realidad, una hermosa realidad, constituyen para los pueblos una gran esperanza, no defraudemos esa gran esperanza. No dejemos que nuestros pueblos piensen que estas reuniones son interesantes, simpáticas, sociales, pero que no representan para ellos una respuesta a la gravísima situación que atraviesan. Se que los señores Jefes de Estado y de Gobierno aquí presentes tienen un profundo sentimiento de lealtad, de respeto, de gratitud por los pueblos que nos han confiado el gobierno. Por eso quiero manifestar en esta mi primera concurrencia a la Cumbre Iberoamericana, mi fe, mi esperanza en que sabremos darnos cuenta exacta del momento que estamos viviendo y respondamos con respuestas concretas, positivas, activas y enérgicas a la tremenda, a la delicada, a la angustiada situación que atravesamos.

Muchas Gracias.

**DISCURSOS PRONONCIADOS EN LA
V CUMBRE IBEROAMERICANA DE JEFES DE ESTADO Y DE GOBIERNO
BARILOCHE, ARGENTINA, 16 Y 17 DE OCTUBRE DE 1995**

DISCURSO PRONUNCIADO POE EL PRESIDENTE DE COLOMBIA, ERNESTO SAMPER PIZANO, EN EL ACTO DE INAURACIÓN DE LA V CUMBRE IBEROAMERICANA, SAN CARLOS DE BARILOCHE, ARGENTINA, 16 Y 17 DE OCTUBRE DE 1995.²²³

Nos reunimos en esta Cumbre Iberoamericana, como lo hicimos hace un año, en la ciudad de Cartagena de Indias, para hablar de un tema tan convocante como el del comercio y la integración: el tema de la educación.

Con el tiempo, se ha demostrado que la importancia de estas cumbres no reside, solamente, en que se adopten planes y programas medibles en términos de financiación y resultados.

Las cumbres también son importantes porque nos permiten, en el escenario abierto de la iberoamericanidad, hablar de nuestros problemas, intercambiar experiencias y ensayar fórmulas conjuntas de gobierno.

Convencido como estoy de que serán muy productivas nuestras discusiones sobre esta materia, permítanme sugerir, al iniciar esta Cumbre, que en el curso de ella le dediquemos algún tiempo para reflexionar sobre un aspecto que me viene golpeando desde hace varios meses y que seguramente ustedes habrán vivido en cuerpo y alma.

Me refiero al tema de la gobernabilidad en Iberoamérica.

Problemas como el de la exclusión social, la corrupción, el narcotráfico, la sustentabilidad del medio ambiente y dificultades de relacionamiento con otras regiones del planeta, podrían llegar a lesionar de manera seria las posibilidades de progreso del área iberoamericana.

Saltamos de un modelo proteccionista de desarrollo, el de los años 60, que nos convirtió en una especie de economía amurallada y falsamente autárquica, a una dolorosa experiencia neoliberal que ya estamos revisando.

Entendimos que los costos sociales de una apertura indiscriminada al exterior podrían dar al traste con los esfuerzos de democratización de los años ochenta. En efecto, el número de pobres absolutos en los últimos diez años, en el área subió en 30 millones de personas.

La deuda externa la pagamos a costa de crear una deuda social: se volvió a abrir la brecha entre el campo y el sector urbano, reaparecieron los síntomas de desnutrición en poblaciones infantiles marginadas, se degradaron los salarios y aumentaron los desempleados.

La exclusión social seguirá siendo, en esta década, el mayor desafío de nuestras democracias.

La consolidación de éstas depende en buena medida de que logremos legitimar los procesos políticos de apertura con auténticos procesos de incorporación social de los miles de imeroamericanos que siguen hoy, como ayer, excluidos del progreso.

En este cometido, jugará un papel fundamental la educación como factor de articulación de valores, de mejoramiento de las condiciones de competitividad, pero especialmente como instrumento de socialización política.

Solamente a través de la educación conseguiremos, en el mediano plazo, la recuperación de nuestra identidad, el afianzamiento de nuestras ventajas competitivas como economías en desarrollo y la afirmación de los logros democráticos conseguidos en los últimos años.

La corrupción también amenaza las posibilidades de gobernabilidad de nuestros países.

En el pasado, dedicamos muchos años a discutir sobre el tamaño del Estado y sus supuestas normas de relación con el sector privado.

En un mundo de competencia, como el actual, los viejos dilemas que nos dividían entre capital y trabajo, como si fueran enemigos, deben ser superados.

Lo que importa es conseguir una ecuación nacional de factores y actores de la producción que nos permitan "fabricar" nuevas ventajas.

Las ventajas ya no están dadas, las ventajas se construyen como lo han probado claramente las economías asiáticas.

²²³ Fuente: Samper, Ernesto (1995) *Discurso de inauguración Quinta Cumbre Iberoamericana*, Presidencia de la República de Colombia.

La clave en esa tarea, nuevamente, es la educación. No hay inversión más rentable, como lo han demostrado los llamados

.....

Todos los niveles, es lo único que podría cambiar el concepto que en muchos de nuestros países existe sobre los gobiernos de espaldas frente a sus gobernados.

El nuevo interlocutor del interés público en nuestros países es la sociedad civil entera a través de esos antes de participación que son las Organizaciones No Gubernamentales.

El desafío de gobernabilidad para los próximos años impone crear reglas de juego entre el Estado y la sociedad civil para ofrecer cauces institucionales de reclamación colectiva a esos intereses dispersos que hoy día se están expresando de manera tumultuosa a través de la apelación directa de centenares de organizaciones que han terminado por reemplazar a los interlocutores tradicionales, a los partidos, a los sindicatos y a los gremios de empresarios.

Nuevamente la educación cumpliría en esta tarea un papel clave.

El narcotráfico nos afecta a varios países del área.

El poder corruptor de las mafias y su capacidad desestabilizadora solamente podrá corregirse a través de una acción decidida de la comunidad internacional para combatir el flagelo de las drogas.

Se equivocan quienes piensan que ésta es una responsabilidad exclusiva de los países donde se producen o envían los cargamentos diabólicos de estupefacientes.

Solamente una acción combinada en la oferta como en la demanda no permitirá librar efectivamente una lucha contra esta amenaza, que es inhóspito, una amenaza de toda la comunidad internacional.

Los 500.000 millones de dólares al año, que puede representar el mercado de la droga alcanzan para afectar las más sólidas economías y las más perfeccionadas democracias.

Nosotros los colombianos llevamos varios años demostrando al mundo que no somos verdugos sino víctimas de las drogas, que los costos que hemos pagado por erradicarlas, costos en vidas y en dinero, nos confieren autoridad moral para reclamar con vehemencia que se emprenda una rápida acción multilateral para el combate de la droga en todas sus instancias: producción agrícola, procesamiento industrial, financiación, consumo y reciclaje financiero de sus utilidades.

La destrucción del medio ambiente está afectando la calidad de vida de nuestras democracias.

Somos uno de los continentes más ricos en biodiversidad pero también somos uno de los lugares más depredadores del planeta.

En Iberoamérica se destruye una hectárea de bosque por minuto.

Estamos secando diariamente nuestras fuentes de agua. Hacer sustentable nuestro desarrollo económico tiene mucho que ver con nuestras posibilidades de hacer sustentables nuestras propias democracias en la medida en que la calidad de vida de nuestros habitantes tiene también relación con la calidad de los procesos sociales que soportan nuestros sistemas institucionales.

En este catálogo de reflexiones está, finalmente, el aspecto, no menos importante de nuestras condiciones de relacionamiento con el mundo industrializado.

Se acabó, es cierto, la guerra fría pero no se acabaron las diferencias sociales y económicas que antes nos separaban y que hoy se han hecho más evidentes.

Dividido el mundo ya no en razón de sus ideologías sino de nuevas identidades comerciales, los iberoamericanos estamos buscando nuestros propios espacios hemisféricos pero también necesitamos acercarnos a nuevos socios comerciales, especialmente la Unión Europea y el pacífico asiático.

Lamentablemente, el viejo proteccionismo de los aranceles está siendo sustituido por el nuevo proteccionismo de las barreras no arancelarias.

La competencia, además, ya no está planteada en términos de intercambios de productos sino de factores necesarios para producir y vender.

A nosotros, a los países en desarrollo, no solamente nos debe interesar cómo poder comprar o vender la leche sino cómo y cuándo poder comprar la vaca.

La vaca son los factores de producción: capital, conocimiento, servicios, informática, trabajo calificado.

Solamente la cooperación técnica internacional nos permitirá, a través del conocimiento compartido, superar esta barrera hasta hoy infranqueable.

Los retos que tenemos pues hacia delante para asegurar la gobernabilidad de nuestros países son formidables.

Afortunadamente tenemos la posibilidad de compartir estas experiencias en este espacio iberoamericano con ese socio privilegiado de nuestras angustias y esperanzas que es España.

La tarea no es imposible. Tenemos para conseguirlo que seguir actuando en el escenario generoso de nuestra cultura común.

A lo largo de nuestra historia, hemos aprendido, los iberoamericanos, a construir el mundo a nuestra imagen y semejanza.

Navegando en los azares en que hemos navegando, atravesando juntos por las dificultades económicas que hemos atravesado, después de haber pasado épocas de guerras y conflictos, de sin razón y de olvido, hemos logrado construir una historia compartida que nos ata.

Nuestros héroes comunes, Bolívar, Martí, el Cid Campeador, Juárez, O Higgins, Fernando el Católico, Sanmartín y Artigas, construyeron una vocación de libertad.

Todavía tenemos que luchar contra el fantasma de la indiferencia, de las fronteras erizadas, de las suspicacias no explicadas.

Nuestras diferencias podemos y tenemos que trasladarlas a la escuela.

Nuestro problema ya no lo constituyen, lo dijo Uslar Pietri, las tierras baldías sino los hombres baldíos.

Para luchar contra ese estilo de hombres baldíos que tanto daño nos han hecho, tenemos que entender y esa es una última reflexión que quisiera dejar esta mañana planteada, que el arte de aprender, que es finalmente en lo que consiste la educación, está intimamente unido al de construir espacios.

Y eso, precisamente, espacios, es lo que necesitamos en esta hora de Iberoamérica.

Educación para abrir espacios.

Espacios para gobernar, espacios para producir, espacios para hacer más grata y más digna la vida de los ciudadanos de esta gran nación que es la nación Iberoamericana.

Muchas gracias

DISCURSO PRONUNCIADO POR EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DE CUBA, FIDEL CASTRO RUZ, EN LA V CUMBRE IBEROAMERICANA, SAN CARLOS DE BARILOCHE, ARGENTINA, 16 Y 17 DE OCTUBRE DE 1995.²²⁴

Señor Presidente de la República Argentina,
Majestad,
Excelencias:

Algunos hemos viajado mucho. El tiempo es corto. Pero nada complace tanto como vernos otra vez reunidos. Notamos ausencias, nos duelen. Vemos caras nuevas, nos alegra. Sentados aquí en una mesa, los iberoamericanos nos sentimos algo que no puede ser ignorado ni despreciado. No todos pensamos igual, ni todos luchamos en iguales condiciones, pero todos sentimos igual respeto por los demás.

Los tiempos cambian. A veces unos tenemos más problemas y otros tenemos menos. Pero ninguno puede sentirse feliz cuando los que discrepan tienen dificultades. Todos queremos tener razón, pero la verdadera razón está en lo que nos identifica y nos une.

No voy a citar cifras, las cifras a veces nos aburren. Sobre educación, sólo mencionaré que en Cuba el número de profesores y maestros alcanza el más alto per cápita entre todos los países del mundo. Lo que debemos preguntarnos es si cada uno hace todo lo que puede por su pueblo. La historia será mejor juez que nosotros mismos. Hoy todos sabemos que nada sirve si no lleva el máximo de bienestar a cada uno de nuestros compatriotas. Hoy cada cual tiene más conciencia de los problemas sociales. Hasta el Fondo Monetario y el Banco Mundial hablan de esos problemas y la necesidad de resolverlos. ¿Es acaso el fantasma del socialismo?

No deseamos que nadie pierda el sueño. Antes de pensar en nuestras diferencias ideológicas, prefiero creer que nos uniremos para salvar la América Nuestra del hambre, la pobreza, la ignorancia y las enfermedades, para que todos podamos comprender que la horrible situación en que unos no sepan qué botar en los basureros y otros no sepan qué recoger para vivir, no puede continuar existiendo.

Las dificultades son enormes, pero aquí en Bariloche me impresionaba más profundamente el recuerdo de San Martín sobre la cumbre de Los Andes.

Imitemos el ejemplo de aquellos que fueron nuestros predecesores. Hagamos lo que Bolívar, San Martín, Artigas, O'Higgins, Sucre, Juárez, Morazán y Martí habrían hecho en iguales circunstancias, para que nuestra América ocupe un lugar digno en un mundo en que todos tengamos derecho a vivir.

Gracias.

²²⁴ Fuente: <http://cumbresiberoamerica.cip.cu/cumbres/v-cumbre-iberoamericana/discurso-del-presidente-de-cuba-fidel-castro>

DISCURSO PRONUNCIADO POR EL PRESIDENTE DEL GOBIERNO DE ESPAÑA, FELIPE GONZÁLEZ, EN LA V CUMBRE IBEROAMERICANA, SAN CARLOS DE BARILOCHE, ARGENTINA, 16 Y 17 DE OCTUBRE DE 1995.²²⁵

Gracias, Majestad, gracias, señor presidente Menem, por ofrecernos este maravilloso marco para un debate de esta entidad.

Señores jefes de Estado, señores invitados especiales, hoy volvemos a reunirnos por quinta vez en el marco de la Conferencia Iberoamericana, que año tras año vamos consolidando en su naturaleza como foro de concertación política y como instrumento privilegiado de cooperación.

Hablo de concertación política con el sentimiento de pertenecer a una comunidad con múltiples afinidades históricas y culturales, que comparte dos idiomas y que hoy comulga con unos principios concretos, respetuosos con los consagrados en la Carta de Naciones Unidas.

España, como Portugal, es también iberoamericana. El hecho diferencial de que nos hallemos al otro lado del Atlántico nos permite contribuir a la creciente sensibilidad iberoamericana de Europa, que se refleja en una relación cada vez más efectiva y solidaria de Europa con Iberoamérica. Las experiencias regionales que están en marcha en Europa y en América y los puentes llamados a tenderse entre ellas constituyen un nuevo vehículo adecuado para canalizar dicha solidaridad.

Los esfuerzos desplegados por la región iberoamericana en los últimos años requieren una respuesta proporcionada de la Unión Europea, en forma de intensificación de las relaciones en beneficio mutuo. La próxima firma en Madrid del Acuerdo Marco Interregional con los presidentes del MERCOSUR es un fruto importante de ese ejercicio recíproco y solidario de aproximación que América y Europa iniciaron hace unos años y que debe proseguir con la conclusión de los nuevos acuerdos de cooperación.

Con todo ello, buscamos la solidaridad y una mayor interrelación. La Unión Europea, con sus Estados miembros, ha consolidado, en los últimos años, su condición de primer donante de ayuda pública al desarrollo en Iberoamérica al aportar —cifra no conocida— más del 62 por 1000 del total mundial. En la última década, Europa ha aumentado en más del 120 por 100 sus inversiones directas en la región, y nuestros intercambios comerciales han crecido y se han reequilibrado de una forma muy notable.

Pero todavía podemos avanzar más y el compromiso de España en esta dirección es hoy aún más firme. Para ello, contamos con un diálogo institucionalizado que funciona de modo muy adecuado, a nuestro juicio, como las reuniones del Grupo de Río y las Conferencias de San José, y están en marcha importantes negociaciones de aproximación en los ámbitos del comercio y de la cooperación con varios países del continente.

Señores mandatarios.

Tenemos grandes desafíos por delante. Para afrontar-los, debemos aprovechar nuestro principal activo, que no es otro que el espíritu de amistad y de confianza con que acudimos a esta reunión. Estoy convencido de que sólo así podremos avanzar en la construcción política de Iberoamérica.

Todavía hay muchos problemas que necesitan del concurso de todos para solucionarlos. Narcotráfico, corrupción, debilidad de las instituciones del Estado, ausencia de justicia distributiva, desempleo, medio ambiente, son, entre otros, importantes obstáculos que requieren respuestas urgentes.

A una de esas respuestas vamos a dedicar una primordial atención en esta reunión, que es la de la Educación como factor de desarrollo. Si invertimos en recursos humanos, si educamos a nuestros pueblos para la paz, para la participación, para la correcta y equitativa distribución de los recursos disponibles, estaremos propiciando la solución de esos problemas y de los conflictos internos y externos. En el plano interno, la aplicación del principio de igualdad de oportunidades constituye, sin duda, la base de la erradicación de la miseria.

La educación entre países que comparten lenguas y culturas debe ser la piedra angular de la cooperación. Vinculemos a nuestras sociedades en este apasionante proyecto iberoamericano.

Podemos y debemos ilusionar a nuestros ciudadanos, evitando todo distanciamiento de la opinión pública con audacia y mediante la adopción de las medidas necesarias para ello. Es en el ámbito de la cooperación donde encontraremos las mayores posibilidades.

Los cancilleres iberoamericanos han firmado ayer un convenio para la cooperación que hará más fácil la articulación de programas conjuntos, que interesan a nuestros ciudadanos. Si estos programas

²²⁵ Fuente: Ministerio de Asuntos Exteriores de España. (2003). *Discursos de los Presidentes de Gobierno en las distintas Cumbres Iberoamericana*. Oficina de Información Diplomática, Ministerio de Asuntos Exteriores de España.

presuponen, además, como es la intención de la V Cumbre, acciones compartidas en materia educativa, cultural, científica y tecnológica, estaremos dando un paso decisivo en la configuración de un espacio iberoamericano de cooperación.

Para subrayar la importancia de los temas que hoy abordamos como base de la cooperación y de la integración, creo oportuno recordar la reflexión de uno de los padres fundadores de la Comunidad Europea, Jean Monnet, cuando afirmó que, «si tuviera que empezar de nuevo, comenzarla por la cultura». Y nosotros tenemos la posibilidad de hacerlo.

No podemos, sin embargo, paramos ahí. Debemos alentar otras acciones en aras de un desarrollo armónico de nuestras sociedades. Estoy pensando, por ejemplo, en el Código Iberoamericano de Seguridad Social que ha sido elevado a esta Cumbre. El ciudadano, queridos colegas, tiene derecho a que los responsables políticos hagamos cuanto esté en nuestra mano para lograr un equilibrio entre los requerimientos económicos y la cobertura de las necesidades sociales.

Muchas gracias.

DISCURSO PRONUNCIADO POR S.M. EL REY DE ESPAÑA, DON JUAN CARLOS I, EN LA SEGUNDA SESIÓN DE TRABAJO DE LA V CUMBRE IBEROAMERICANA, SAN CARLOS DE BARILOCHE, ARGENTINA, 16 Y 17 DE OCTUBRE DE 1995. ²²⁶

Señor presidente de la República Argentina, señores jefes de Estado y de Gobierno:

Me resulta muy grato encontrarme de nuevo en Argentina, una tierra en la que los españoles siempre nos hemos sentido como en nuestra propia casa.

Os traigo un cariñoso saludo del pueblo español, especialmente destinado a los habitantes de esta bella y acogedora dudad austral.

Agradezco al presidente Carlos Ménem su cálida hospitalidad y la oportunidad que hoy nos brinda devolvernos a reunir en un marco tan incomparable y dentro de un ambiente distendido y familiar.

Nos encontramos en una etapa crucial de la Conferencia Iberoamericana. Desde su primera convocatoria en Guadalajara hasta hoy —nuestra V Cumbre— hemos tenido ocasión de comprobar que nuestra Comunidad es un espacio de creciente cooperación y un ámbito cada vez más cimentado en los principios democráticos y en la práctica del diálogo sincero y la solidaridad.

Las Cumbres anteriores han sido ricas en reflexiones sobre asuntos fundamentales para el presente y porvenir de nuestros pueblos. En esta Quinta Conferencia, a la vista de los logros conseguidos en los proyectos de cooperación, centraremos nuestra atención en la Educación como factor clave para el desarrollo económico y social.

La promoción de la educación resulta esencial para conseguir sociedades más justas y solidarias y con un mayor grado de bienestar. Por la misma comunidad de lenguas y cultura que representa, el espacio iberoamericano brinda un marco privilegiado para la cooperación en materia de educación.

Confío en que, en estos dos días, profundicemos en el estudio de los factores que deben hacer posible que las políticas educativas se potencien como instrumentos de desarrollo al servicio de nuestros ciudadanos y sean capaces de responder con mayor eficacia a los anhelos y retos de nuestras sociedades.

Estoy convencido de que será un trabajo fructífero, presidido por el mismo espíritu de consenso de las cuatro Cumbres anteriores.

Cedo ahora la palabra al presidente del Gobierno de España.

²²⁶ Fuente: Ministerio de Asuntos Exteriores de España. (2003). *Discursos de S.M. El Rey en las distintas Cumbres Iberoamericanas*. Oficina de Información Diplomática, Ministerio de Asuntos Exteriores de España.

DISCURSO PRONUNCIADO POR EL PRESIDENTE DE LOS ESTADOS UNIDOS DE MÉXICO, ERNESTO REDILLO PONCE DE LEÓN, EN LA SEGUNDA SESIÓN DE TRABAJO DE LA V CUMBRE IBEROAMERICANA, SAN CARLOS DE BARILOCHE, ARGENTINA, 16 Y 17 DE OCTUBRE DE 1995.²²⁷

Señor Presidente de la República Argentina,

doctor Carlos Saúl Menem;

Señores Jefes de Estado y de Gobierno de Iberoamérica:

Hace cinco años, en ocasión de la Primera Cumbre Iberoamericana, nuestras naciones manifestaron un firme compromiso con el desarrollo de los pueblos indígenas.

En el marco de esta V Cumbre, México desea impulsar nuestras tareas para la construcción de una nueva relación con las comunidades indígenas.

Queremos fortalecer las capacidades de los pueblos indígenas para preservar y desarrollar sus expresiones culturales; para conservar sus tradiciones y costumbres; para respetar sus formas de organización y representación comunitaria.

Queremos garantizar el acceso de los pueblos indígenas a una educación bilingüe que reconozca su riqueza cultural.

Queremos alentar la participación de los pueblos indígenas en los gobiernos locales y en las tareas legislativas, en la planeación del desarrollo de sus comunidades y en la protección de su entorno ecológico, en el aprovechamiento de sus tierras de cultivo y de todas sus actividades productivas.

Queremos asegurar el cabal ejercicio de los derechos sociales y de las garantías individuales de cada hombre y de cada mujer indígena. En especial, queremos extender efectivamente el acceso a la justicia a partir del reconocimiento de las prácticas de las comunidades, los derechos humanos y el concurso de sus autoridades tradicionales.

Con base en el fortalecimiento de los derechos de los pueblos indígenas, avanzaremos más sólidamente en la atención de rezagos y carencias, así como en su incorporación al crecimiento económico, el empleo y las oportunidades de bienestar con respeto a su identidad, cultura y tradiciones.

Por eso, con base en el acuerdo de crear el Fondo para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas de América Latina y el Caribe, adoptado por la Primera Cumbre Iberoamericana, México propone:

1. Ratificar el compromiso de todos los gobiernos iberoamericanos con la concreción y el empleo eficaz del Fondo para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas.
2. Fijar un plazo adecuado para determinar el compromiso económico que cada país asumirá a fin de garantizar el sostenimiento del Fondo, cuya Secretaría Técnica ya opera con apoyo de Bolivia en la ciudad de La Paz.
3. Promover, ante la Organización de Estados Americanos la creación de un Foro Permanente de Pueblos Indígenas, como marco regional para alentar la constitución de un capítulo correspondiente en cada país.
4. Realizar una consulta sobre la Declaración Interamericana de los Derechos de los Pueblos Indígenas, propuesta por el Instituto Interamericano de Derechos Humanos; y
5. Empezar consultas con el propósito de celebrar una convención iberoamericana sobre educación bilingüe y bicultural.

Los invito, señores Jefes de Estado y de Gobierno a que en esta Cumbre de Bariloche, sigamos sentando nuevas bases de respeto y de concordia para que los pueblos indígenas participen con voz propia, en la edificación de un porvenir de dignidad y justicia.

²²⁷ Fuente: http://zedillo.presidencia.gob.mx/pages/f_ind_disc.html

**DISCURSOS PRONONCIADOS EN LA
VI CUMBRE IBEROAMERICANA DE JEFES DE ESTADO Y DE GOBIERNO
SANTIAGO Y VIÑA DEL MAR, CHILE, 10 Y 11 DE NOVIEMBRE DE 1996**

DISCURSO PRONUNCIADO POR EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DE ARGENTINA, CARLOS SAÚL MENEM, DURANTE LA SESIÓN DE TRABAJO DE LA VI CUMBRE IBEROAMERICANA, EN LAS CIUDADES DE SANTIAGO Y VIÑA DEL MAR, REPÚBLICA DE CHILE, LOS DÍAS 10 Y 11 DE NOVIEMBRE DE 1996.²²⁸

«La cooperación crea un entorno de paz, una de las garantías para el funcionamiento de las democracias»

Señores Jefes de Estado y de Gobierno,
Su Majestad,
Señores Invitados Especiales,
Señores Cancilleres,
Señoras y Señores:

Va de suyo que la gobernabilidad es el buen desempeño de un gobierno o es el buen desempeño de los gobiernos, máxime, por ejemplo, en este mundo actual donde hay procesos de integración. Y esos procesos no van a funcionar en tanto y en cuanto esos gobiernos no se desempeñen eficaz y positivamente.

La promoción de la participación ayuda a canalizar positivamente las energías sociales y a mejorar los mecanismos de control de la administración pública.

La gobernabilidad requiere transformaciones sociales, económicas y culturales que ayuden a reducir las desigualdades y la exclusión social y que sean capaces de brindar soluciones a las necesidades de los pueblos.

Es imprescindible alcanzar la modernización del Estado, agilizando su funcionamiento, simplificando las normas y aumentando la transparencia. Y esto no se consigue con el discurso demagógico, lacrimógeno, populista, que no conduce a nada, que enerva los ánimos y que lleva a situaciones harto dramáticas en los lugares donde la demagogia y el populismo se han instalado en forma constante y permanente.

Pero este proceso debe ser integral, mejorando el funcionamiento de los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial.

La ética de la actividad política debe ser la base del sistema democrático, por lo que debe promoverse el prestigio de la política y elevar su calidad, la calidad de la dirigencia y el debate ciudadano.

En la Cumbre del año pasado, habíamos incursionado sobre el tema de la educación.

Recuerdo que parafraseaba a un gran educador argentino, Domingo Faus'~no Sarmiento, que decía que todos los problemas eran problemas de la educación y que demandaba permanentemente educar al soberano.

Cuando hace referencia al soberano, Sarmiento hace referencia al pueblo. Y en ese pueblo nos encontramos inmersos los políticos.

Entonces, es fundamental también hacer docencia en lo que hace a la preparación de las futuras generaciones para entrar en el mundo de la política.

Por eso tengo para mí un decálogo que ha escrito un profesor de la Universidad de Jerusalén y voy a citar simplemente tres puntos que se me antojan fundamentales sobre este tema.

Uno de esos puntos dice: por inteligente que seas y preparado que estés, las tareas de gobernación requieren mucho más. Dedicar todos tus esfuerzos al aprendizaje y la reflexión y rodearte de asesores altamente calificados a los que animarás a discutir contigo.

Otro de los consejos: una de tus principales misiones será la de servir de educador de lo público, prestando especial atención a la adopción de puntos de vistas más globales y de largo alcance.

Esto es muy importante: di la verdad aún cuando a tus seguidores y electores no les guste oír y tu vida privada debe servir de ejemplo para los demás.

Estos son aspectos que debemos aprender definitivamente todos los políticos si queremos hacer posible la gobernabilidad en el mundo de la democracia para que no tan sólo cumplamos funciones en lo que hace a la conducción de nuestros Estados, sino principalmente preparar -reitero- a las futuras generaciones para que la democracia tenga una permanencia constante en el ámbito de nuestros países.

²²⁸ Fuente: VI Cumbre Iberoamericana, Memoria, Cumbre Chile 96, Santiago y Viña del Mar, 10 y 11 de noviembre de 1996, Ministerio de Relaciones Exteriores República de Chile.

Además, es fundamental la justicia independiente, ágil y modernizada. Es otro de los pilares de la democracia.

Sin embargo, la gobernabilidad también debe superar factores que requieran la cooperación de todos los miembros de la comunidad internacional.

La cooperación crea un entorno de paz y seguridad, que es una de las garantías para el funcionamiento de las democracias en la región.

Debo citar, por ejemplo, las medidas que tomó el Gobierno de la República Federativa del Brasil sobre este aspecto.

El Presidente Fernando Enrique Cardoso, hizo referencia a este tema diciendo que ya no existen hipótesis de conflictos entre nuestros países; que las hipótesis de conflicto son otras y debemos prepararnos para enfrentarnos a los fines de hacer más gobernables nuestros países y nuestras regiones.

¿Cuáles son esas hipótesis de conflicto o los problemas que actualmente tenemos?

Se los ha mencionado con profusión, no ahora sino desde que nos empezamos a reunir allá en Guadalajara: el narcotráfico, el terrorismo, el lavado de dinero.

En fin, todo este tipo de flagelos son los que debemos combatir~ permanentemente para que en la democracia la gobernabilidad tenga una plena vigencia.

La cooperación internacional debe estar dirigida a intensificar la lucha -como dije anteriormente- contra la corrupción y resulta imprescindible también llevar a cabo una acción coordinada y eficaz para la emergencia humanitaria y la rehabilitación para el desarrollo de los países más necesitados.

En este sentido, la Argentina lanzó la iniciativa de los Cascos Blancos, con el objetivo de estimular a los países a poner sus recursos humanos y financieros a disposición de las Naciones Unidas.

Es una iniciativa de Argentina pero que asumió como propia la Organización de las Naciones Unidas.

A dos años de aceptada la propuesta, los Cascos Blancos brindaron su ayuda a Jamaica, Haití, Ecuador y El Líbano y, actualmente cumplen misiones en Armenia, Palestina, Costa Rica, Nicaragua, Angola y Ruanda.

Me permito pues, invitar a los gobiernos presentes en esta Cumbre a que realicen una activa difusión de esta iniciativa que sirve para atenuar las necesidades y carencias de los pueblos más necesitados.

Por último, debemos aspirar a optimizar los modelos de educación democrática, pues para mejorar la gobernabilidad se requiere de pueblos educados en la defensa de la democracia y de sus instituciones.

Esta es la propuesta de Argentina y yo quiero felicitar a los señores cancilleres, nuevamente y como lo hiciera el año pasado, por la tarea que han cumplido.

Es muy importante, por ejemplo, aunque todo es rescatable de este documento que vamos a firmar, algo que quizás no haya estado en el pensamiento de muchos, pero para eso están los cancilleres: el proceso de paz en el Oriente Medio.

No nos olvidemos que en el Oriente Medio nacieron las tres grandes religiones de la humanidad: el cristianismo, el islamismo y el judaísmo.

No nos olvidemos de los setecientos años de presencia de esos pueblos en España, que la consideramos como nuestra Madre Patria.

Nuestras étnias, nuestras raíces están ahí y lo menos que podemos hacer ¡os países de Iberoamérica, es propender definitivamente a que la paz se instale entre esos países.

Tampoco podemos dejar de mencionar que el primer encuentro para avanzar en el camino de la paz, casualmente se realizó en España, en Madrid, con la presencia de SU Majestad el Rey de España.

Entonces, me parece excelente que en este documento, en estas conclusiones se haya incluido esta petición de los países de Iberoamérica para que la paz sea una realidad en el Oriente Medio.

Muchísimas gracias.

DISCURSO PRONUNCIADO POR EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DE BOLIVIA, GONZALO SÁNCHEZ DE LOZADA, DURANTE LA SESIÓN DE TRABAJO DE LA VI CUMBRE IBEROAMERICANA DE JEFES DE ESTADO Y DE GOBIERNO, EN LAS CIUDADES DE SANTIAGO Y VIÑA DEL MAR, REPÚBLICA DE CHILE, LOS DÍAS 10 Y 11 DE NOVIEMBRE DE 1996.²²⁹

La democracia debe ser cambio con orden y orden con cambio

Gracias señor Presidente de Chile, Majestad, Señores Jefes de Estado y de Gobierno:

El filósofo Werner Jaeger definió el progreso como el cambio con orden y el orden con cambio. Yo quisiera asimilar esta frase a la democracia. La democracia tiene que ser, debe ser, cambio con orden. Sin embargo, un filósofo, más práctico, Macchiavelo, dijo que no recomendaba al príncipe instalar cambios, porque los perjudicados se dan cuenta inmediatamente y los beneficiarios tardan mucho tiempo. Finalmente, otro pensador, Ortega y Gasset, sostiene que la legitimidad de ese orden democrático depende de un pequeño detalle, el proceso electoral. Surge, entonces, la cuestión de cómo lograr el equilibrio entre cambio y orden legítimo.

Es en el camino de resolver este dilema que me gustaría formular algunas reflexiones que considero oportunas, basadas en mi propia experiencia, en la experiencia de un gobierno que empezó consolidando su democracia con la organización de una Corte Electoral imparcial que garantizó la democracia en el país, y que en su gestión gubernamental buscó el cambio, a través de profundas reformas del Estado, dentro de un orden democrático.

La primera constatación es que el período de un gobierno debería ser tal que permita llevar los efectos del cambio a los que tardan en sentirse beneficiados, porque los afectados, los que pierden sus privilegios, son los que inmediatamente pueden hacerse sentir en las calles y a través de los medios de comunicación.

Por ejemplo, en Bolivia pensamos que la democracia requiere de la descentralización, llevando el gobierno hacia la comunidad y así al gobierno local. Hemos hecho un cambio muy profundo al crear municipios territorializados urbanos y rurales, terminando con Una tradición colonial del municipio urbano, donde vivía el terrateniente, el corregidor, el juez, el que cobraba los impuestos, y se ha reconocido algo que existía antes de la conquista, que eran las más de 15 mil comunidades indígenas y campesinas, a las cuales se les ha reconocido personalidad jurídica y otorgado responsabilidades, poder político y económico para que mediante sus propios comités de vigilancia, fiscalicen el uso de los recursos en los municipios territorializados, cuyas autoridades fueron elegidas en el marco de la democracia occidental. Estas comunidades, como en otros países, creen que primero está la comunidad y luego el individuo. En cuanto a nosotros, nuestra tradición occidental nos dice que primero está el individuo y luego la comunidad. En ese escenario de diversidad que caracteriza a Bolivia, consideramos que la descentralización es algo que puede llevar a la transferencia de autoridad política y de recursos económicos al pueblo.

Hoy se transfieren directamente a los municipios 20% de los ingresos del Estado, junto a la autoridad y responsabilidad que significa tomar las decisiones y efectuar los gastos.

En una segunda etapa, creemos que debe haber redistribución de la riqueza, una reducción de la brecha entre ricos y pobres, campo y ciudad. Pero, estamos convencidos de que la forma de lograr este cambio en democracia es dando educación y salud al pueblo, es la única redistribución de la riqueza que puede tener éxito y ser efectiva.

Y, finalmente, estamos también convencidos de que la democracia, para sobrevivir, tiene que generar empleos, y hemos optado por el modelo social de mercado no por razones dogmáticas sino porque no conocemos otra forma de generar empleos que no sea en el marco de la eficiencia del mercado libre.

Es interesante notar que todas estas medidas de cambio adoptadas en Bolivia, que hoy son altamente populares, han sido increíblemente resistidas, porque en la mayoría de nuestros países, y creo que Bolivia es el ejemplo más claro, hay un espíritu feudal que permite la acción de grupos organizados alrededor de prebendas y privilegios que resisten al cambio y provocan movilizaciones y hacen el mayor ruido. La descentralización, por ejemplo, en Bolivia fue resistida a muerte por los sindicatos y especialmente por las organizaciones agrarias, que mi partido creó con la reforma agraria del año 1952, porque se sentían desplazados por un regreso al poder originario, al gobierno comunitario, a un gobierno territorial.

Hemos visto que no hay nadie más en contra de la reforma de la educación que los maestros, los estudiantes y la comunidad universitaria pública, porque ésta pone en peligro sus privilegios. Sabemos

²²⁹ Fuente: VI Cumbre Iberoamericana, Memoria, Cumbre Chile 96, Santiago y Viña del Mar, 10 y 11 de noviembre de 1996, Ministerio de Relaciones Exteriores República de Chile.

que no ganan lo suficiente, pero también trabajan menos que un piloto de una línea aérea norteamericana. El problema terrible, entonces, son los feudos, los poderes de veto y de manejo de prebendas que convierten a los sindicatos en islas de cierta prosperidad y privilegios en medio de una gran pobreza y de la más absoluta ineficiencia.

De la misma manera, y escuchando al Presidente Fidel Castro, en lugar de privatizar las empresas del Estado, optamos por otro sistema: la capitalización. Invitamos a socios estratégicos a hacer una inversión en nuestras empresas, trayendo aportes de capital, de tecnología y de administración, mediante la adquisición del 50% de las acciones de la empresa. El resto de las acciones las entregamos al pueblo, mediante una reforma de la Ley de Pensiones. Pero hay que oír la gritería de los sindicatos, de una serie de grupos parasitarios, incluso empresariales, que hacían grandes negocios con esas empresas del Estado, y las de los propios partidos de oposición, que se vieron privados de esas parcelas de poder, base del clientelismo político tradicional.

A estas alturas, me pregunto finalmente ¿cuál es el secreto? Yo no sé, pero creo que la clave es, primero, el cambio, hacerlo con valentía y con la velocidad de una operación quirúrgica. Luego, llevar los efectos de ese cambio al pueblo antes de que ganen la batalla los grupos de interés, contrarios al cambio. Esa es la gran tarea de la gobernabilidad, cómo servir al pueblo, cómo conducir el cambio con orden en un mundo donde los privilegios antidemocráticos resisten a la búsqueda del bien común, y emplean los reflejos totalitarios para volver a sus islas de privilegio y conformismo.

Muchas gracias.

DISCURSO PRONUNCIADO POR EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA FEDERATIVA DE BRASIL, FERNANDO HENRIQUE CARDOSO, DURANTE LA SESIÓN DE TRABAJO DE LA VI CUMBRE IBEROAMERICANA DE JEFES DE ESTADO Y DE GOBIERNO, EN LAS CIUDADES DE SANTIAGO Y VIÑA DEL MAR, REPÚBLICA DE CHILE, LOS DÍAS 10 Y 11 DE NOVIEMBRE DE 1996.²³⁰

Una nueva visión del Estado

Señor Presidente de Chile, don Eduardo Frei, Su Majestad el Rey de España, Señores Jefes de Estado y de Gobierno.

En primer término, quiero también unirme a las palabras de agradecimiento por la hospitalidad del Gobierno y del pueblo chileno. Eso no me sorprende. Ya he declarado muchas veces que, habiendo vivido muchos años en Chile, yo me siento, en gran parte, miembro de esta comunidad chilena, y reconozco en esa gentileza permanente de los chilenos un rasgo característico de este país. Por lo tanto, agradezco esa hospitalidad.

Señor Presidente, creo que aquí ya se han planteado los tópicos fundamentales. Desde aquellos que se pueden divisar en un plano bastante abstracto, con relación al propio sentido de democracia, hasta los muy concretos, como los que estamos enfrentando. Nosotros estamos viviendo la idea de democracia, en condiciones muy diferentes de aquellas que caracterizaron el debate clásico sobre democracia, y estamos, otra vez, sintiendo la necesidad de fortalecer ese valor, en el exacto momento en que nuestras sociedades están siendo desafiadas por el mercado y por aquello a que se refirió el Primer Ministro de Portugal, por un mercado que, querámoslo o no, se ha globalizado, y que plantea desafíos concretos a la democracia, planteando también desafíos concretos a aquello que es muypreciado por todos nosotros: la reafirmación de la idea de soberanía. En el fondo, nuestras reflexiones hoy, por más que las palabras sean las mismas que pronunciábamos hace veinte, treinta, cincuenta o cien años, se ubican en un contexto diferente. Eso ya ha sido destacado aquí. De alguna manera, el tema de la democracia ya no se aplica al tema de las instituciones políticas. Ella abarca el conjunto de las instituciones sociales. La democracia, de la forma que estamos hablando, en otras ocasiones y otras épocas históricas, era llamada democracia substantiva, que entonces se oponía a los críticos de la democracia, como si fuera democracia formal. Aquí ya no se trata de esa discusión, que está obsoleta; saber si la democracia debe ser una organización capaz de simplemente asegurar ciertas reglas y derechos en lo relativo al poder, o saber si la democracia tiene que ver con las transformaciones de la sociedad. Obviamente, hoy la democracia alcanza, abarca, las dos dimensiones, y una no puede excluir a la otra. El Presidente de Uruguay, señor Julio Sanguinetti, ya ha dicho muy bien que los términos que nosotros tenemos que conjugar son equidad, libertad, Estado y mercado, en un nuevo contexto. Ya no se trata de una discusión sobre la democracia como consecuencia del mercado, o sobre la democracia en el sentido de ausencia del Estado; ni se trata de lo opuesto, de pensar que en nombre de la solución de los temas substantivos, es necesario reforzar el Estado y olvidar las condiciones que prevalecen en la sociedad en términos de libertad y de ciudadanía. Nosotros estamos en otra etapa.

Estamos encarando en conjunto esa nueva etapa y, en ese aspecto, hay similitud en el mundo iberoamericano, porque también en España, también en Portugal, los problemas que se nos plantean hoy han sido planteados y resueltos allá, así como nosotros los estamos solucionando aquí. En esta nueva etapa, ya no existe la posibilidad de pensar en la democracia como en alguna cosa limitada a una cierta área. Ella requiere de la consideración de derechos universales, incluyendo allí los derechos humanos. Es imposible alejar esa idea. Hay una dimensión en el valor de la democracia que trasciende la frontera y que se refiere a derechos humanos - y nosotros tenemos que incorporar en nuestras instituciones y en diversas prácticas y en nuestra cultura esta dimensión valorativa y universal - pero ella también se refiere a cuestiones muy concretas en la elaboración de instituciones libres y que permitan resolver esta ecuación planteada por el Presidente Sanguinetti.

Estas soluciones están siendo bien encaminadas por nosotros. Estamos respondiendo a los desafíos de la globalización mediante la integración, dentro de un regionalismo abierto, que nos brinda más fuerzas para discusiones en los foros internacionales. Estamos asumiendo ese desafío, en la medida en que, en diversos foros, nuestros países han insistido en que las instituciones de Bretton-Woods son insuficientes para hacer frente a los desafíos contemporáneos. Hoy tenemos puntos muy difíciles de ser conjugados, como la volatilidad de capitales, que efectivamente puede afectar, como lo ha hecho, a algunos de nuestros países, sin que las instituciones locales tengan una respuesta a la brevedad; y no la tendrán si nosotros no actuamos en conjunto en los foros internacionales y organizamos también esas instituciones, que con seguridad hoy necesitan, con urgencia, modificaciones, y modificaciones profundas.

Sin embargo, en lo que se refiere específicamente a nuestros asuntos internos, no podemos separar la necesidad de una modernización del Estado y de la economía, de la real democracia. Con los Estados de

²³⁰ Fuente: VI Cumbre Iberoamericana, Memoria, Cumbre Chile 96, Santiago y Viña del Mar, 10 y 11 de noviembre de 1996, Ministerio de Relaciones Exteriores República de Chile.

que nosotros disponíamos, burocratizados, clientelistas, que muchas veces sacrificaban la gobernabilidad, o mejor dicho, sacrificaban la libertad en nombre de la gobernabilidad y se hacían autoritarios, no se lograba ni el crecimiento económico, ni el bienestar social; ni la equidad, ni la democracia. Es necesario tener valor y cambiar el Estado. Cambiar el Estado no significa decir que se puede prescindir del Estado. Sería realmente una visión muy estrecha el imaginar tal cosa, ni creer que el Estado no deba opinar sobre la economía, o incluso participación, en ciertos momentos hasta activa, en sectores de la economía; sino que significa que debe ser un Estado cada vez más regulador y, asimismo, un Estado permeable hacia la sociedad. Se trata, por lo tanto, de ir más allá de la institución del Estado, más allá incluso de la institución del mercado, y observar las condiciones bajo las cuales nuestras sociedades se están transformando; y ya están transformadas.

El número de organizaciones no gubernamentales que actúa en el ámbito del Estado en Latinoamérica es extraordinario. Las decisiones que nosotros tomamos como Jefes de Estado son decisiones que se acercan mucho más a los Jefes de Nación. Así es como en esa nueva forma de organización democrática, donde nosotros tenemos que enfrentar los desafíos internacionales en el plano económico y enfrentamos también el asunto de la presencia de los medios de comunicación, el tema de la comunicación instantánea, la posición de aquellos que son mandatarios del pueblo asume un carácter simbólico, que no tenía en el pasado y que lleva a la necesidad de llamar permanentemente la atención hacia las desigualdades y combatirlas, llamar la atención hacia los valores de la democracia y apoyarlos y, de alguna manera, transformarnos en elementos de cohesión nacional y cohesión social en un momento en que esos valores presentan desafíos que muchas veces no pueden tener una pronta respuesta. Por eso, los Jefes de Estado, aquellos que simbolizan la cohesión nacional, tienen que tener un desempeño que vaya más allá de lo que fue el desempeño tradicional, que era el desempeño simplemente, por así decirlo, de la administración de las cosas o de la administración de las políticas. En este momento, nosotros también tenemos que asumir nuestra función, no diría de administración, sino de ejercicio de un cierto simbolismo que permite que los pueblos sientan su identidad.

Esta reunión es una reunión simbólica. De alguna manera nosotros estamos aquí no como gestores de la cosa pública, sino como responsables que simbolizan una identidad que es nacional, pero que va más allá de lo nacional, porque ella es cultural y es hispano portuguesa y latinoamericana. Nosotros estamos en función, justamente, de una dimensión nueva de esta democracia y estamos siendo observados por toda la sociedad. Aunque no lo quisiéramos, aquello que un autor francés llamado Foucault decía en forma crítica y yo lo diré de manera no crítica: nosotros, hoy, aunque no lo quisiéramos, estaríamos controlados por esas máquinas, esos fotógrafos, esos reporteros, que están en todas partes y que son un fundamento esencial de la vida democrática.

Hoy la vida democrática implica esa transparencia, implica esa capacidad de rendir cuentas y esa rendición de cuentas se da en el Parlamento, pero no concluye en el Parlamento. Ella es cotidiana y es por ello que nosotros podemos enfrentar el desafío de la desigualdad. El Presidente Sanguinetti mencionó un hecho que es verdadero, que al mismo tiempo en que se consigue estabilizar una economía que estaba minada por la inflación, moralizar el aparato del Estado que estaba corroído por la corrupción vinculada a la inflación, al mismo tiempo se logra mejorar las condiciones de vida del pueblo. Yo tuve que enfrentar como Ministro de Hacienda, y todavía sigo enfrentando, como Presidente de la República, una inflación galopante, una desorganización del aparato estatal muy grande, una incapacidad de toma de decisiones en nombre de un conformismo y del temor de decir las cosas con claridad al país. Lo hice. Como consecuencia, todas las estadísticas publicadas recientemente demuestran que en esos dos años, entre 13 y 15 millones de brasileños pasaron de la franja de pobreza hacia una franja de mayor dignidad. Pura y simplemente en función de la estabilización de la economía, de evitar que la sangría representada por el impuesto de la inflación disminuyera el salario del trabajador.

Simultáneamente, muchos otros países - y lo que hice no lo hice solo, Argentina lo hizo con anterioridad, Chile más aún, Perú; es un gran esfuerzo de un conjunto de países - están mostrando una tasa de crecimiento económico razonable, que puede y debe ser aumentada, pero que no puede, ni debe, ser aumentada por medio de mecanismos que causen el retorno de la inflación, del descontrol del gasto público y, así, frente a esto, tenemos la obligación de decir no a programas que tienen buenas intenciones sociales, pero cuyos resultados, a menudo, terminan por reducir la posibilidad de la existencia de una situación económica saludable a mediano y largo plazo.

Hay una situación nueva en Latinoamérica. Democracia es para nosotros hoy un valor, realmente un valor, y no somos de los que creemos que un instrumento, que es el mercado, pueda reemplazar un valor. No. El valor, en democracia, en el sentido de democracia substantiva, implica también una disminución de las desigualdades, el bienestar de los pueblos. Por lo tanto, nosotros estamos, en esa nueva contingencia de la humanidad, tal vez incluso, volviendo a ideales clásicos de la democracia y del buen Gobierno; cuando los filósofos griegos preguntaban por la felicidad de los pueblos, cuando preguntaban si el Gobierno era capaz de hacer a cada ciudadano más contento consigo mismo y más feliz. Tal vez eso sea una utopía, pero nadie cambia el mundo ni la sociedad en que se vive, ni es capaz efectivamente de tener algo que decir en la política, si no es capaz también de tener un contenido utópico, de tener una creencia en un valor, y la democracia, ésta que nosotros estamos reafirmando aquí, incluso simbólicamente, es este valor, es un valor que no se limita a lo formal, sino que significa el

mejor mecanismo jamás encontrado para que podamos verdaderamente cambiar las condiciones concretas de la vida de los pueblos.

Es lo que tenía que manifestar, señor Presidente, ya que lo esencial fue dicho por los que me antecedieron.

Muchas gracias.

DISCURSO PRONUNCIADO POR EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DE CHILE, EDUARDO FREI RUIZ-TAGLE, DURANTE LA SESIÓN DE TRABAJO DE LA VI CUMBRE IBEROAMERICANA DE JEFES DE ESTADO Y DE GOBIERNO, EN LAS CIUDADES DE SANTIAGO Y VIÑA DEL MAR, REPÚBLICA DE CHILE, LOS DÍAS 10 Y 11 DE NOVIEMBRE DE 1996.²³¹

Majestad,

Señores Jefes de Estado y de Gobierno,

Señores Invitados Especiales,

Señores Ministros de Relaciones Exteriores,

Señores Delegados de los países iberoamericanos:

Antes de iniciar nuestro trabajo, quisiera informar brevemente a los señores Jefes de Estado y de Gobierno de las principales actividades realizadas por esta Secretaría Pro Tempore, que le correspondió a Chile presidirla durante el año 1996.

En el marco de la Cumbre se realizaron una serie de reuniones, tanto en Chile como en el extranjero, durante las cuales Ministros, Altas Autoridades y Representantes Oficiales de los países iberoamericanos y de la sociedad civil, trataron temas directamente relacionados con la convocatoria.

Al Foro Iberoamericano de Vivienda y Desarrollo Urbano, realizado en la ciudad chilena de Valdivia, en abril de este año, concurrieron Ministros de Vivienda, así como representantes de entidades públicas y privadas vinculadas al sector, quienes aprobaron un conjunto de cuatro documentos. En ellos se abordaron los problemas de la ciudad y se asumieron compromisos relativos a la adopción de medidas para resolver los problemas de vivienda en un contexto de sustentabilidad medioambiental y uso racional de los recursos naturales, creación de instrumentos para un mayor conocimiento del sector y generación de programas de transferencia de conocimientos en estas materias.

En el Foro Iberoamericano de Agricultura, realizado en Santiago en el mes de agosto, concurrieron representantes del sector público, del sector empresarial y de las cooperativas y pequeños empresarios agrícolas de Iberoamérica, quienes suscribieron tres documentos.

En el nivel ministerial, se acordó enfatizar el desarrollo sostenible de la agricultura y del medio rural, promover, en la próxima Cumbre Mundial de Alimentación que comienza la próxima semana en Roma, se reconozca la alimentación como derecho humano fundamental, junto a ello, se afirmó que deben ser objeto de análisis y seguimiento los temas de la globalización y apertura de mercados, visión de la agricultura y la ruralidad, el Estado y el mercado en el desarrollo agrícola, y la modernización institucional.

En el nivel empresarial, se estableció la necesidad de una clara definición respecto a la seguridad jurídica en la tenencia de la tierra como condición indispensable para promover su desarrollo y el rol subsidiario del sector público en la actividad.

En el nivel cooperativo, se estableció una coordinación de organizaciones cooperativas silvoagropecuarias y otras formas asociativas a fines de Iberoamérica, con el objeto de aprovechar las oportunidades y potencialidades que presenta cada uno de los países miembros.

El Foro Iberoamericano sobre Desarrollo Social, se realizó en nuestra Región de Tarapacá con la participación de Ministros y autoridades representantes del área social. Se reafirmó la voluntad de avanzar en el cumplimiento de los compromisos y programas de acción de la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social, el mejoramiento de la calidad del empleo, superar el desempleo y la pobreza y alcanzar la integración social. Asimismo, se encargó a una Comisión Técnica la formulación de un programa iberoamericano de cooperación y consulta sobre políticas sociales.

En el Encuentro de Ministras y Secretarías de Estado de Iberoamérica, que se realizó en Managua, Nicaragua, en agosto gracias a una invitación especial de doña Violeta Barrios de Chamorro, se propuso la plena consolidación de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres como política de Estado, expresada al más alto nivel y se postuló la promoción de la ciudadanía activa de las mujeres por medio del ejercicio pleno de sus derechos como condición indispensable para una gobernabilidad eficiente y participativa.

²³¹ Fuente: VI Cumbre Iberoamericana, Memoria, Cumbre Chile 96, Santiago y Viña del Mar, 10 y 11 de noviembre de 1996, Ministerio de Relaciones Exteriores República de Chile.

La VI Conferencia Iberoamericana de Educación, a la que asisten los Ministros de esa área, tuvo lugar en la ciudad de Concepción, en el sur de nuestro país. Su principal conclusión es que la educación debe contribuir de manera esencial a la gobernabilidad democrática como factor de desarrollo, como agente de socialización de valores, como impulsora del ascenso y la promoción social de la familia y de las personas y como medio esencial de cohesión e integración socio-cultural.

La Conferencia Iberoamericana de Ciencia y Tecnología, a la cual asistieron todas las autoridades nacionales representativas del sector, se examinaron las formas en que la ciencia y la tecnología contribuyen a la gobernabilidad de una democracia eficiente y participativa, aportando conocimientos para asegurar la estabilidad política, la calidad de vida de nuestros pueblos, el desarrollo económico, la igualdad de oportunidades y un entorno más amistoso con el medio ambiente.

La Conferencia Iberoamericana de Montevideo sobre el Derecho de Asilo, patrocinada por el señor Presidente don Julio María Sanguinetti, aprobó un documento final que estableció que el asilo es una institución que en los países iberoamericanos se expresa tanto territorial como diplomáticamente, examinando el alcance de ambos conceptos a través de la enumeración de sus características básicas.

Por otra parte, ante los hechos acaecidos en la República del Paraguay en abril pasado, la Presidencia Pro Tempore, haciendo uso del procedimiento extraordinario de consulta previsto en el punto 14 de la Declaración de Madrid de 1992, formuló, a nombre del conjunto de países iberoamericanos, una declaración pública de apoyo al régimen constitucional en ese país hermano. Asimismo, la Secretaría Pro Tempore se trasladó a la ciudad de Asunción, donde se entrevistó con el Presidente Wasmosy para expresar la solidaridad de nuestra Conferencia.

En julio recién pasado, la Secretaría Pro Tempore asistió a la Cumbre Constitutiva de la Comunidad de Países de Lengua Portuguesa. Con este gesto, esta Presidencia no sólo quiso demostrar la importancia que tiene en nuestro ámbito la cultura y la lengua portuguesa, hablada por dos importantes países de la Conferencia, sino también afirmar la vocación de la Conferencia Iberoamericana para entenderse con otras áreas culturales.

Por último, deseo señalar que en el marco de esta Cumbre, diversos organismos internacionales han realizado encuentros que han colaborado con la dimensión teórica de nuestra reunión. En la semana pasada, se reunieron las asociaciones gremiales y de empresarios aquí en Santiago, entregaron un documento el que se hará llegar a través de la Secretaría Pro Tempore.

Por ello, al terminar esta exposición sobre los trabajos desarrollados por esta Presidencia durante el año, deseo expresar el agradecimiento de mi país por la inestimable colaboración de autoridades e intelectuales de todos los países iberoamericanos, quienes han contribuido al éxito de esta Cumbre.

Por último, quisiera hacer entrega en este momento de un libro que he preparado a propósito del tema de esta Cumbre y que se titula «Ideas para el Diálogo Democrático». Este libro contiene tanto mis reflexiones personales como la opinión de destacados políticos e intelectuales iberoamericanos. Esto representa la culminación de un esfuerzo emprendido por la Presidencia de la República de Chile como un aporte a esta Conferencia. Son ideas, son reflexiones, para enriquecer nuestro diálogo y nuestra relación.

Iniciamos nuestra sesión de trabajo. Ella constituye una oportunidad para que cada Mandatario comparta su visión respecto al tema de la Gobernabilidad para una democracia eficiente y participativa. Conforme a lo acordado, cada uno de los asistentes se dirigirá a la reunión durante un máximo de seis minutos. Asimismo, quisiera pedirles que, con el objeto de facilitar el ritmo de trabajo, nos reservemos los comentarios respecto a las diversas intervenciones, ya sea en el almuerzo de trabajo que vamos a tener o en la tarde, una vez que hayan concluido las intervenciones de todos los Mandatarios. Al terminar, la última intervención presidencial, harán uso de la palabra el señor Secretario General de la Organización de Estados Americanos y el señor Presidente del Banco Interamericano de Desarrollo.

DISCURSO PRONUNCIADO POR EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA, ERNESTO SAMPER PIZANO, DURANTE LA SESIÓN DE TRABAJO DE LA VI CUMBRE IBEROAMERICANA DE JEFES DE ESTADO Y DE GOBIERNO, EN LAS CIUDADES DE SANTIAGO Y VIÑA DEL MAR, REPÚBLICA DE CHILE, LOS DÍAS 10 Y 11 DE NOVIEMBRE DE 1996.²³²

Repensando la gobernabilidad: multilateralidad, equidad, representatividad y virtualidad

Escuchando las palabras de mis antecesores es muy fácil llegar a la conclusión de que estas Cumbres son muy útiles, porque la verdad no son para que cada uno salga con un cheque para la casa como algunos pensaban o como algunos esperaban, sino son ante todo un escenario, un foro político para que nosotros podamos hablar y discutir sobre nuestras percepciones de la realidad de este espacio intersectorial entre la América hispánica y portuguesa y la Península Ibérica.

Yo quisiera simplemente, como lo hizo el Presidente Cardoso, entendiendo que ya todo está casi dicho, hacer algunos breves comentarios sobre unas reflexiones en torno al tema de la gobernabilidad.

La primera es sobre gobernabilidad y multilateralidad. Me parece que la globalización del mundo nos impone nuevos esfuerzos para insertarnos dentro de ese nuevo esquema multilateral de entender los cambios de la realidad. Pero con esa globalización económica que nosotros celebramos han aparecido otras formas perniciosas de globalización. Por ejemplo, la globalización del crimen. Hay una Internet del crimen que es el narcotráfico, el terrorismo, la corrupción. Todos esos fenómenos también se han podido globalizar en la medida que han ido abriendo nuestras economías y nuestras sociedades, y tenemos que responder ese desafío que lamentablemente se está enfrentando en algunas partes con el unilateralismo.

Estamos presenciando una nueva forma de intervencionismo en un mundo que está abierto. Hay el intento de desarrollar formas unilaterales de intervención que se resumen en un tema que es el de la condicionalidad. La condicionalidad se está convirtiendo en la nueva forma de intervención en el mundo moderno y frente a ello tenemos nosotros que mostrar una actitud.

La segunda reflexión tiene que ver con la relación entre gobernabilidad y equidad. Es cierto, como aquí se ha dicho, que nosotros hemos hecho fundamentales progresos en materia de avance democrático, y en ese sentido me adhiero al optimismo del Presidente Sanguinetti, a quien además le agradezco sus muy generosas referencias a la batalla que estamos luchando en Colombia, a veces muy solitariamente, contra la droga.

La democracia no es un concepto estático, la democracia es un proceso, y ni siquiera es un proceso lineal. Es un proceso dialéctico, dinámico, y así como hemos avanzado en América Latina en la consolidación de lo que podríamos llamar la democracia formal, creo que nos falta avanzar más todavía en un nuevo concepto de aplicación de la equidad para llegar, así suene un poco traído de los cabellos, a una democracia más real.

O digámoslo con otros términos. Si los años ochenta nos permitieron avanzar en la legalidad democrática, los años noventa deben convertirse en los años de la legitimidad democrática. Solamente la inversión social, solamente el proceso de desarrollo social; va a convertir estos procesos políticos en unas realidades legitimantes de la acción de los gobernantes.

Un tercer punto tiene que ver con el tema, aquí planteado también, de gobernabilidad y representatividad. Es cierto que está haciendo crisis el viejo modelo representativo, pero nosotros tenemos que oponernos con firmeza al intento de satanizar los partidos, de satanizar el Estado, de satanizar los canales a través de los cuales hemos logrado conducir los procesos sociales y darles una expresión.

La tarea de organizaciones que un poco a la intemperie tratan de representar mensajes políticos extraños, los paros, las huelgas, las formas colectivas de protesta, de cierta manera obedecen a una insinuación a que esta tarea contestataria, legítima dentro de una democracia bien entendida, no se exprese a través de los canales normales que son los partidos, los grupos políticos y el propio Estado. El Estado está satanizado, todo es culpa del Estado, el Estado está corrompido, el Estado hay que acabarlo, hay que destruirlo. Tenemos que repensar esos conceptos para ver cuál es el tipo de Estado, cuál es el tipo de proceso político, cuál es el tipo de canales de participación que podemos desarrollar para cooptar a la sociedad civil.

²³² Fuente: VI Cumbre Iberoamericana, Memoria, Cumbre Chile 96, Santiago y Viña del Mar, 10 y 11 de noviembre de 1996, Ministerio de Relaciones Exteriores República de Chile.

Y un último tema que tiene que ver con la gobernabilidad y la virtualidad. Si alguna división se está presentando en el mundo moderno es ¡a división entre la realidad y la virtualidad, que es la interpretación que tienen los medios de comunicación de la realidad.

Como en el mito de la caverna de Platón en que las imágenes de las cosas terminaron por ser la realidad, tampoco nosotros podemos permitir que finalmente la realidad del gobierno termine siendo la percepción equivocada que sobre esa realidad puedan estar expresando los medios. Y nosotros estamos siendo víctimas de invasiones, de verdaderas invasiones electromagnéticas, que nos interpretan desde los canales internacionales la percepción de nuestras realidades, y se meten a la casa de todos y cada uno de nuestros electores para decirle cuál es la percepción que desde afuera se tiene respecto a lo que estamos haciendo. No hay nada más desestimulante para un gobernante que estar dieciocho horas al día tratando de cambiar la realidad y luego ver en los resúmenes de noticias que es otra realidad la que existe por fuera, y no la realidad sobre ¡a que nosotros estamos trabajando.

De ahí tan importante el papel que cumplirá en Caracas la Cumbre en la cual hablaremos sobre esa virtualidad, y sobre ese mundo virtual y ese mundo real que están enfrentados y que hacen difícil gobernar nuestros pueblos.

Todas estas observaciones en abono a la tesis de la importancia que tiene repensar el concepto de gobernabilidad, repensar el concepto democracia: Recuerdo, y con esto termino, que cuando invité al padre del Presidente Frei a Colombia en alguna oportunidad, estando difícil la situación aquí en Chile, él le habló a algunos sindicalistas y les dijo, al final, que se había sentido complacido de poder hablar en libertad. Y les dijo: «Ustedes no saben que la democracia es como el aire, solamente se sabe cuánto vale y cuánto cuesta cuando se deja de respirar».

Yo creo que estamos trabajando para que se respire y se viva ese aire de democracia. Tenemos que repensarlo, no es el mismo de hace veinte años, hemos progresado, tenemos que seguir progresando y pensar, sobre estas reflexiones, cuál es ¡a nueva versión de esa preocupación que tuvieron hace treinta o cuarenta años quienes nos antecedieron en nuestros cargos.

Muchas gracias.

DISCURSO PRONUNCIADO POR EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DE COSTA RICA, JOSÉ MARÍA FIGUERES, DURANTE LA SESIÓN DE TRABAJO DE LA VI CUMBRE IBEROAMERICANA DE JEFES DE ESTADO Y DE GOBIERNO, EN LAS CIUDADES DE SANTIAGO Y VIÑA DEL MAR, REPÚBLICA DE CHILE, LOS DÍAS 10 Y 11 DE NOVIEMBRE DE 1996.²³³

Gobernar es escoger con responsabilidad

Majestad, Amigos Mandatarios y muy querida doña Violeta, Señoras y señores:

Me complace vernos reunidos una vez más bajo el signo de la unidad iberoamericana. Agradezco su cálida y generosa acogida, don Eduardo~ y el cariño con que nos ha recibido el hermano pueblo de Chile.

En las próximas horas dedicaremos la mayor parte de nuestros pensamientos al desafío de la gobernabilidad. Sin embargo, mal haríamos enfrascándonos en una larga discusión sobre definiciones. Más bien quisiera proponer que aceptemos todas las acepciones de gobernabilidad que conocemos, en el entendido de que ninguna pone ni pondrá en entredicho cuatro principios en los que se sustenta esta Cumbre y que menciono:

Primero, la preeminencia de la democracia como el sistema político que mejor garantiza la existencia de nuestros Estados de derecho;

Segundo, el espacio central que ocupa la justicia social y la equidad económica, como garantes de nuestra paz doméstica y la concordia internacional;

Tercero, la importancia de proteger nuestro medioambiente y aprovechar racionalmente los recursos naturales para beneficio de las generaciones presentes y futuras; y,

Cuarto, el reconocimiento de nuestra creciente integración como un poderoso instrumento de desarrollo que permite a los Estados adquirir mayor competitividad y eficiencia en un mundo global e interdependiente.

Si aceptamos estas premisas, podemos avanzar hacia una reflexión que me parece mucho más necesaria y también urgente. Una reflexión relacionada con el papel que el Estado y las organizaciones políticas deben jugar en el complejo proceso del desarrollo. Se preguntarán algunos porqué reivindicó el protagonismo de lo político, en momentos en que las fuerzas del mercado parecieran haberlo sustituido todo; porqué en pleno auge de la desestatización abogo por el rescate del papel orientador y promotor de instituciones que son muy criticadas, pese a ser uno de los principales instrumentos para alcanzar el desarrollo sostenible.

Lo hago porque me parece muy peligroso y atentatorio contra la gobernabilidad de nuestros países el creciente y acelerado descrédito que experimentan, casi sin excepción, las instituciones del Estado y las organizaciones partidarias. Más allá de las razones objetivas que puedan, en ocasiones, justificar la desconfianza de la ciudadanía, creo que hemos sido descuidados al permitir que a dichas razones se sume un evidente desinterés por actualizarlas, fortalecerlas y perfeccionarlas. No se trata tampoco de volver a las catacumbas, de proteger los feudos de clientelismo y corrupción que viciaron algunos movimientos políticos de Iberoamérica, más bien se trata de restituirle vigor, sentido práctico y perspectiva de futuro a mecanismos de articulación social que se nos han debilitado mucho.

Tomemos la iniciativa a favor del nuevo Estado y del nuevo partido en el marco de una verdadera, profunda y activa refundación del proceso político iberoamericano, que sea comparable por su dimensión y por sus alcances de futuro al esfuerzo que venimos realizando en materia de reforma macroeconómica, de establecimiento de alianzas estratégicas y de mejoramiento de nuestros sistemas productivos.

Como lo ha señalado el gran escritor mexicano, don Octavio Paz: «Hoy nadie cree que el secreto de la construcción de la sociedad perfecta esté en Adam Smith o en Carlos Marx, en Locke o en Rousseau». Sin embargo, las preguntas que ellos se hicieron no han envejecido; necesitamos nuevas respuestas a las viejas preguntas. Las jóvenes generaciones tendrán que construir una nueva filosofía política.

Pienso apreciados amigos y amigas, que es pertinente rescatar el rico espacio político sin el cual hablar de gobernabilidad no tiene sentido. Todos nosotros sabemos que gobernar ante todo es escoger, escoger con responsabilidad entre el interés de unos pocos y el beneficio para el mayor número. Esa difícil tarea se vuelve aún más compleja cuando se realiza en un entorno de partidos políticos desgastados, agotados

²³³ Fuente: VI Cumbre Iberoamericana, Memoria, Cumbre Chile 96, Santiago y Viña del Mar, 10 y 11 de noviembre de 1996, Ministerio de Relaciones Exteriores República de Chile.

o decaídos y sin el empuje de sólidas instituciones estatales que ejerzan sin complejos su indispensable liderazgo nacional.

Desearía entonces que mantengamos presente, a lo largo de nuestras deliberaciones, que el reconocimiento de las nuevas formas de organización de la sociedad civil tan propias de este fin de siglo y de su importancia para la gobernabilidad democrática, lejos de constituir una ratificación de la obsolescencia de los partidos e instituciones estatales, deben ser una convocatoria para que los respaldemos y reactivemos renovándolos en lo conceptual y en lo organizativo. Una oportunidad para devolverles prioridad en el marco de nuestra agenda iberoamericana y una ocasión para ratificar nuestra fe en la política y en sus instituciones, cuya depuración y perfeccionamiento han de constituir una de las principales tareas para fortalecer la democracia.

Finalmente, amigas y amigos, hoy me siento más orgulloso que nunca de los profundos cambios a favor de la democracia y de la gobernabilidad que ha logrado la familia centroamericana. Muchas mujeres y muchos hombres se han destacado en esta labor, pero hoy deseo reconocer entre nosotros la activa participación, el coraje, la firmeza, el liderazgo y el gran cariño y amor con que doña Violeta, que nos acompaña en esta última Cumbre, siempre ha sabido conducir cada situación en Centroamérica para reafirmar principios de democracia y de gobernabilidad. La gobernabilidad la construimos día a día con nuestros actos y hoy estamos en deuda con doña Violeta.

Muchas gracias.

DISCURSO PRONUNCIADO POR EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DE CUBA, FIDEL CASTRO, DURANTE LA SESIÓN DE TRABAJO DE LA VI CUMBRE IBEROAMERICANA DE JEFES DE ESTADO Y DE GOBIERNO, EN LAS CIUDADES DE SANTIAGO Y VIÑA DEL MAR, REPÚBLICA DE CHILE, LOS DÍAS 10 Y 11 DE NOVIEMBRE DE 1996.²³⁴

Actuar con la unidad, la lucidez y la energía que este momento crucial de nuestra historia exige

Muy estimado
señor Presidente Eduardo Frei, Majestad,
Excelencias:

La situación no es exactamente igual en cada país, pero hay fenómenos que afectan en mayor o menor grado a toda la región, dignos de tomarse en cuenta ahora que nos sentamos para hablar sobre gobernabilidad democrática.

Mientras el abismo entre los ricos y los pobres crece cada vez más hasta colocar a América Latina en el triste papel de campeona de estas diferencias entre todas las regiones del mundo;

Mientras decenas de millones de niños sin hogar se encuentran abandonados en las calles de las grandes ciudades;

Mientras un número igual o mayor son explotados inescrupulosamente en vez de estar en ¡as escuelas;

Mientras mueren cada año medio millón de menores de cinco años que pudieran salvarse;

Mientras los barrios marginales se multiplican incontenibles por todas partes y el número de personas por debajo de los índices de pobreza se acerca al 50 por ciento;

Mientras el desempleo crece cada vez más como un terrible azote social;

Mientras los presupuestos de educación, salud y otros programas sociales son recortados a instancias de organizaciones internacionales que nos imponen su filosofía económica;

Mientras la deuda externa se incrementa y, tras haberse pagado 630 mil millones de dólares en los últimos diez años, es ahora más alta que nunca;

Mientras la corrupción se hace una práctica cotidiana en muchas partes;

Mientras un voraz y gigantesco mercado externo de placeres y consumismo ha traído a la región el enorme problema de las drogas, con su secuela de violencia y destrucción para muchos países;

Mientras todo se privatiza a cualquier precio y el Estado se desprende de riquezas que generaciones anteriores acumularon con grandes sacrificios, debilitándose, empobreciéndose y renunciando a todo papel activo en la economía;

Mientras el capital extranjero y las transnacionales se van apoderando de los centros de producción de bienes y servicios más estratégicos;

Mientras estamos a la zaga en la investigación científica;

Mientras nuestra cultura es descuartizada por el monopolio de los medios masivos de la potencia hegemónica;

Mientras se aprueban leyes extraterritoriales y se aplican bloqueos criminales por parte de esa misma potencia que reiteradamente ha invadido países de la región y constantemente interviene en asuntos puramente internos de nuestros Estados;

Mientras tienen lugar éstos y otros muchos preocupantes problemas como la prostitución infantil, el comercio de órganos, la discriminación de la mujer y del indio, las mafias y los escuadrones de la muerte, me pregunto y les pregunto a ustedes, distinguidos colegas: Si no tomamos conciencia plena de estas realidades, si cerramos los ojos y no actuamos con la unidad, la lucidez y la energía que este momento crucial de nuestra historia exige,

¿Qué será de nuestros Estados en el siglo XXI?

²³⁴ Fuente: VI Cumbre Iberoamericana, Memoria, Cumbre Chile 96, Santiago y Viña del Mar, 10 y 11 de noviembre de 1996, Ministerio de Relaciones Exteriores República de Chile.

¿Qué quedará de nuestra independencia?

¿Qué significado tendrá para los pueblos el objetivo de nuestras luchas?

¿Qué posibilidad real habrá de alcanzar una verdadera gobernabilidad democrática con justicia y esperanzas para todos?

Muchas gracias.

DISCURSO PRONUNCIADO POR EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR, ABDALÁ BUCARAM, DURANTE LA SESIÓN DE TRABAJO DE LA VI CUMBRE IBEROAMERICANA DE JEFES DE ESTADO Y DE GOBIERNO, EN LAS CIUDADES DE SANTIAGO Y VIÑA DEL MAR, REPÚBLICA DE CHILE, LOS DÍAS 10 Y 11 DE NOVIEMBRE DE 1996.²³⁵

Democracia és salud, es educación, es vivienda, es respeto a los derechos humanos

Señor Presidente de Chile, Su Majestad, Señores Presidentes:

Tengo gran complacencia de participar por primera vez de una Cumbre Iberoamericana, permitidme saludaros con el deseo sincero de conocer personalmente a quienes de vosotros no había tenido el honor de hacerlo, y a estrechar nuevamente la mano de aquellos Jefes de Estado y de Gobierno con quienes he entablado ya cordiales relaciones de amistad y de cooperación, entre nuestros países.

Mi satisfacción es mayor, porque esta reunión se lleva a cabo en la capital de Chile, país al que el pueblo ecuatoriano se siente unido con fraternidad espontánea y sincera. Sea la ocasión para agradeceros señor Presidente Frei, por la hospitalidad que nos brinda vuestro Gobierno y el pueblo de Chile, así como la magnífica organización que rodea a este encuentro.

Debo reconocer que una de las desventajas de hablar al final, es que ya no queda nada por decir y queda mucho por hacer y realmente yo no sé si hablar sobre la gobernabilidad, más bien preferiría hacer algunas puntualizaciones sobre el valor que tienen estas Cumbres para nuestros pueblos.

Yo me he encontrado con que la palabra gobernabilidad, idea central de esta VI Cumbre Iberoamericana, no está incorporada al Diccionario de la Real Academia Española. Ello sólo demuestra, con el respeto que me merecen los académicos de la lengua, que los políticos avanzamos con mayor rapidez, pues por los conceptos que engloba la gobernabilidad no podrá haberse escogido mejor el tema de nuestras deliberaciones. En un momento en que la democracia y nuestros países y la democracia en todo el mundo no pueden limitarse únicamente en el clásico concepto de los cientistas políticos, del gobierno del pueblo, por el pueblo y para el pueblo, ya que la democracia necesita también ser más eficiente y participativa. Debemos gobernar entonces no solamente para el pueblo, sino con el pueblo.

El Presidente Eduardo Frei tiene razón en su libro «Ideas para el Diálogo Democrático», cuando afirma que en una nueva senda se encumbran dos procesos. Yo diría dos grandes tareas también: dignificar la política y revalorizar sus instituciones. Esto cobra especial significación cuando enfrentamos el crecimiento de ese nuevo sujeto histórico que es la comunidad iberoamericana. Se encumbra la conciencia y la significación de esta criatura que se engendró en más de 500 años en ese quehacer bárbaro y heroico en la historia que se cristaliza en esta comunidad.

De los desenlaces en las Cumbres pasadas, he aprendido que han quedado importantes señalamientos y eso es importante; para cada uno de nosotros, la comunidad constituye un canal diplomático alternativo, vamos pasando de la importancia simbólica que tuvo esta comunidad hacia su significación real: ser fuente de dinámicas nuevas. Hemos logrado debatir asuntos propios de este foro y nos planteamos aportar propósitos de superación en organismos internacionales y eso es importante. Hemos destacado el énfasis que reclama el combate a la pobreza en pos de la democracia, la promoción al desarrollo, la estabilidad política y, como tarea inmediata, los programas económicos y sociales para actuar contra el desempleo, la marginalidad, la corrupción y la angustia social, y esto creo que está muy bien.

Nos hemos reunido para recrear iniciativas en relación al comercio y la libertad. Para ejercer y prevenimos también del impacto negativo que en la dimensión social han tenido muchos programas de ajuste con mucho dolor para nuestros pueblos y creo que también está muy bien.

Hemos recuperado el derecho como forma fundamental de las relaciones internacionales y apoyamos su superación para eliminar acciones unilaterales que actúan con desconocimiento de principios y normas fundamentales del convivir internacional.

Hemos examinado la importancia del progreso para el avance de la organización y funciones estatales, y creo que esto está muy bien.

Por eso, en la y Cumbre establecieron ustedes y nuestros países, a manera de resumen, la importancia de la ciencia y la tecnología en la educación y formación de la capacidad laboral. Y hemos avanzado, hemos crecido en el reclamo de la paz, del desarme. Y hemos contemplado los desafíos que hoy enfrenta la humanidad en relación con el narcotráfico, el lavado de dinero y el consumo de sustancias psicotrópicas, no solamente los que los producen, sino también de quienes lo consumen y que son actores responsables de esta desgracia de la humanidad.

²³⁵ Fuente: VI Cumbre Iberoamericana, Memoria, Cumbre Chile 96, Santiago y Viña del Mar, 10 y 11 de noviembre de 1996, Ministerio de Relaciones Exteriores República de Chile.

Podríamos afirmar que las cinco Cumbres que preceden a la presente conforman el contenido más trascendental en la temática de la gobernabilidad, en una democracia eficiente y participativa.

Es evidente que sólo es gobernable un proceso cuyo interés se reconoce y se realiza en condiciones de libertad y superación. La Cumbre Iberoamericana constituye una tribuna en la que se generalizan objetivos, principios e intereses comunes, y esto considero que está muy bien. Considero necesario proponer para la VII Cumbre el tratamiento de la institucionalización de fenómenos que van globalizándose y que demandan representación y funcionalidad al interior de cada uno de nuestros países y regiones. También de pautas que permitan una aproximación organizativa al sistema monetario, financiero y crediticio mundial, referentes para la mutación del conjunto de las estructuras sociales y políticas y para lograr establecer reglas únicas de juego que permitan a las naciones, pueblos y Estados iberoamericanos, mayor integración y unificación.

La comunidad iberoamericana tiene una base cultural que vincula a muchísimos pueblos, que sumamos más de 500 millones de seres humanos. Es la historia fresca en estos Estados y según el decir de algún Presidente, desde nuestra sangre más antigua. Se ha logrado una comunidad con objetivos que ayudan al desarrollo de cada una de las naciones y pueblos que integran este nuevo sujeto internacional, y creo que esto está muy bien.

La Cumbre es un instrumento recipiente en las relaciones internacionales de riquísima y variada experiencia que aportan los elementos homogéneos y heterogéneos que posee. Los intereses inmediatos coadyuvan a un gran objetivo: poner en los tallados del futuro a este conjunto de Estados; la comunidad iberoamericana debe ser una gran dimensión del espíritu de cada uno de nuestros pueblos.

Diría, debe ser su dimensión mayor, por esto, finalmente y haciendo referencia a tan ilustres Mandatarios que con tanta sabiduría y en forma ejemplar han desarrollado el tema de la gobernabilidad, yo quisiera decirle a Iberoamérica, y a ustedes señores Presidentes, que la gobernabilidad y la democracia de nada servirán sino tienen como objetivo fundamental liquidar a la pobreza, de nada servirán si en el proceso no vigilamos el objetivo de tener una Iberoamérica unida, sin predominio de fuerzas extrañas a nuestra historia, y si se pierde la capacidad de autodeterminarse como pueblos independientes, esclavizados sólo bajo los conceptos de solidaridad y hermandad. La modernización que buscamos debe significar un nuevo mecanismo para combatir el hambre y cubrir nuestras necesidades esenciales y por eso entramos en los procesos de modernización.

Con ese objetivo básico, la gobernabilidad debe ser el camino para el desarrollo y la democracia, pero tengamos en claro que la democracia no es sólo juego de ideas, no es sólo la organización de los poderes del Estado y el juego electoral, simbolicemos el concepto de que democracia es salud, democracia es educación, democracia es vivienda, democracia es respeto a los derechos humanos. Busquemos una auténtica democracia, una democracia sin guerras, una democracia sin armas, una democracia sin balas, porque las balas no matan el hambre, las balas no dan salud, no matan la inflación ni bajan las tasas de interés, éstas sólo destruyen lo que Dios creó.

Queremos una democracia sin culto al falso progreso, materializado en montañas de cemento y este maravilloso mundo de la computación, necesario, necesárisirno, pero cuidado, lo convertimos en el objetivo final de la acción de los gobiernos. Queremos una democracia cuyo único beneficiario sea el niño, la madre, el hombre, los ancianos. Una democracia humanística en que el hombre sea hermano del hombre y no lobo del hombre. Una democracia en que nos preguntamos y nos preguntemos cada vez que nos encontramos ¿cómo te llamas? y no ¿cuánto te llamas?

Agradezco a Dios la oportunidad y la suerte que me han brindado de poder compartir esta rica experiencia frente a distinguidos estadistas, verdaderos patriotas que hacen de la política una causa noble para buscar el bienestar y el progreso de nuestros pueblos.

Señores Presidentes, en nombre de los pobres de mi patria, que Dios los bendiga y proteja a todos ustedes.

Muchas gracias.

DISCURSO PRONUNCIADO POR EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DE EL SALVADOR, ARMANDO CALDERÓN SOL, DURANTE LA SESIÓN DE TRABAJO DE LA VI CUMBRE IBEROAMERICANA DE JEFES DE ESTADO Y DE GOBIERNO, EN LAS CIUDADES DE SANTIAGO Y VIÑA DEL MAR, REPÚBLICA DE CHILE, LOS DÍAS 10 Y 11 DE NOVIEMBRE DE 1996.²³⁶

La pobreza y la ignorancia son los principales obstáculos para alcanzar la gobernabilidad democrática

Excelentísimo señor Presidente, don Eduardo Frei,
Presidente de la República de Chile,
Su Majestad,
Excelentísimos señores Jefes de Estado y de Gobierno,
Señoras y Señores:

Identificados por nuestra herencia histórica y la búsqueda de un destino común para los pueblos iberoamericanos y con el propósito de seguir consolidando los logros alcanzados en las Cumbres anteriores, nos hemos reunido en la hospitalaria tierra chilena, disfrutando la cálida amistad de nuestro amigo, el Presidente Eduardo Frei.

A las puertas del nuevo milenio, la humanidad ha comenzado a experimentar la transición hacia una nueva era, que se perfila con grandes desafíos para nuestras naciones en todos los órdenes de la vida. Los cambios radicales que han ocurrido a partir de la finalización de la guerra fría y los grandes avances tecnológicos, han modificado drásticamente el mapa político y económico mundial y han generado el poderoso impulso que nos conduce a la globalización. En este nuevo escenario, que surge en las postrimerías del siglo XX, la democracia ha cobrado vigencia y se ha convertido virtualmente en el común denominador de las naciones iberoamericanas, marginando por antihistóricas, las concepciones totalitarias, autocráticas y autoritarias de gobiernos.

Sin embargo, se plantea el desafío de la gobernabilidad democrática en razón de que ésta no solo se fundamenta en la garantía de los derechos políticos, sino también de los derechos sociales, económicos y jurídicos. El reto de la gobernabilidad, por tanto, presupone la profundización de la democracia en todas sus expresiones: en lo político, garantizando el libre ejercicio de los derechos y libertades de las personas, en especial para elegir a sus gobernantes; en lo económico, mediante la libertad para producir, vender y comprar libremente; en lo social, creando igualdad de oportunidades para el progreso de todos y lograr movilidad social; y en lo jurídico, garantizando la igualdad de cada uno de los habitantes ante la ley, sin privilegios ni discriminaciones.

Ahora, que hablamos el lenguaje de la globalización y consecuentemente de una integración de la comunidad iberoamericana, debemos comprometernos a pasar de la retórica a los hechos, abriendo las fronteras y derribando las barreras que impiden el libre intercambio de nuestros pueblos, en virtud de que los procesos de integración se han convertido en un elemento característico de la vida contemporánea, debemos enfrentar juntos los desafíos y las oportunidades que plantea.

Es el momento para la toma de decisiones, cruciales, destinadas a fortalecer la paz, la democracia y la justicia en todas sus expresiones, tanto para viabilizar la gobernabilidad, como para garantizar un entorno de paz y seguridad internacional, que permitan la interrelación y cooperación de todas las naciones que forman la comunidad iberoamericana.

La pobreza y la ignorancia son los principales obstáculos para alcanzar esa gobernabilidad democrática, de la cual extensa y profundamente han hablado todos mis colegas Presidentes en esta Cumbre.

Pero que, mientras subsista la marginación social por falta de oportunidades y no erradiquemos las causas generadoras de la pobreza y en tanto nuestros pueblos no tengan una educación adecuada, habrán problemas de gobernabilidad, que se traducirán en descontento y confrontación social.

Excelentísimos señores Mandatarios, esta VI Cumbre Iberoamericana nos brinda la oportunidad de poder avanzar en nuestro desarrollo político, económico, social y cultural; es también una oportunidad para adoptar resoluciones que fortalezcan el sistema multilateral de comercio internacional y dinamizar los procesos de integración de nuestra comunidad iberoamericana.

Debemos retornar a nuestros países con un nuevo mensaje de optimismo para nuestra América, que es el continente de la esperanza, así como a España y Portugal, un mensaje que despierte motivaciones y libere energías creativas para superar los desafíos del próximo siglo, donde la persona humana alcance su progreso viviendo en paz, democracia y libertad,
Muchas gracias.

²³⁶ Fuente: VI Cumbre Iberoamericana, Memoria, Cumbre Chile 96, Santiago y Viña del Mar, 10 y 11 de noviembre de 1996, Ministerio de Relaciones Exteriores República de Chile.

DISCURSO PRONUNCIADO POR EL PRESIDENTE DEL GOBIERNO, JOSÉ MARÍA AZNAR, EN LA VI CUMBRE IBEROAMERICANA DE JEFES DE ESTADO Y DE GOBIERNO, EN LAS CIUDADES DE SANTIAGO Y VIÑA DEL MAR, REPÚBLICA DE CHILE, LOS DÍAS 10 Y 11 DE NOVIEMBRE DE 1996.²³⁷

Señor Presidente, señores Jefes de Estado y de Gobierno, señores invitados especiales:

Quiero agradecer, en primer lugar, la cálida hospitalidad del pueblo chileno; recordando aquí a su gran poeta, Pablo Neruda: "junto al cerezo premiado por la primavera y cuando palpita el mar sobre la luz de Chile".

Muy sinceramente, constituye para mí un alto honor participar, por primera vez, como Presidente del Gobierno español, en una Cumbre Iberoamericana.

A lo largo de mis años de formación y, más tarde, de mi actividad política, he sentido siempre como preferente la realidad iberoamericana. Y ello, por historia común, por comunidad de idioma, también por comunidad de carácter, y por estar convencido de que el futuro, para ser prometedor y estar a la altura de lo que esperamos, hace imprescindible un reforzamiento de nuestros lazos.

Por eso, he seguido con interés las labores de este foro desde su establecimiento, basadas en un acervo cultural común y en la profunda convicción de unos valores compartidos, que dan pleno sentido a nuestra existencia como ciudadanos y como pueblos.

Las Cumbres se han convertido en un valioso instrumento de concertación política y de cooperación multilateral que, además, nos permiten mantener el diálogo político existente entre nuestros países. Por eso, quiero asegurarles el apoyo de mi Gobierno, del Gobierno de España, y también mi compromiso personal, de reforzar los intensos vínculos que nos unen.

Vivimos, sin duda, épocas cambiantes, épocas de transformaciones globales y de renovación de antiguos valores. Algunos de ellos, que en otros tiempos consideramos inmutables, se han transformado o desaparecido; otros, todavía nos acompañan; también, dentro de éstos, han visto algunos reforzada su vigencia. La libertad y la democracia, como condiciones indispensables para cualquier desarrollo político que valga la pena, han sido unos de los más significativos.

Asistimos también en Iberoamérica a la consolidación de los regímenes democráticos, la mejor forma de gobierno, sin duda, posible frente a los residuos del autoritarismo. Se imponer, pues, la voluntad compartida de poner en práctica los principios democráticos del pluralismo y del respeto a los derechos humanos que conforman la Comunidad Iberoamericana.

Desde aquí, quiero hacer un expreso llamamiento para que todos los países iberoamericanos, sin excepción, reiteremos nuestros compromisos con esos ideales y nuestra disponibilidad para apoyar decididamente el camino hacia la democracia plena en la región.

Los sistemas políticos donde impera la protección de los derechos humanos, la separación de poderes; el imperio de la Ley y la alternancia en el poder, mediante elecciones libres, con pluralidad de partidos y opciones no domesticadas, son, sin duda, los más prósperos y los más justos.

Mucho hemos avanzado en este camino durante la última década. Hay muchas razones para el optimismo; ninguna para el desánimo o para el pesimismo. Y, sin embargo, aún perduran mensajes negativos o catastrofistas, que sólo sirven para enmascarar la falta de voluntad de entrar en la vía de la democracia y del progreso. De ahí que la iniciativa de reflexionar conjuntamente sobre la gobernabilidad en democracia sea tan oportuna.

Como buena parte de las grandes obras humanas, la democracia parlamentaria moderna está siempre inacabada, es siempre susceptible de perfeccionamiento y es una labor colectiva, que no tiene ninguna firma individual.

No existe para todo ello, señoras y señores, una cartografía preestablecida ni una ruta ya trazada. Es algo que haremos todos día a día, con un instrumento de navegación que ya señalaron los clásicos de la escucha española de Derecho Internacional; el respeto al derecho de gentes y el afán por el buen gobierno, que, en términos actuales, significa la lucha contra la corrupción, la transparencia de la vida política y la vindicación de la raíz profundamente ética de la actividad política.

²³⁷ Fuente: Ministerio de Asuntos Exteriores de España. (2003). *Discursos de los Presidentes de Gobierno en las distintas Cumbres Iberoamericana*. Oficina de Información Diplomática, Ministerio de Asuntos Exteriores de España.

Hemos de evitar que nuestras mejores normas y nuestros mejores desvelos se vean alterados por fuerzas negativas que trascienden las fronteras el terrorismo, el narcotráfico, el enriquecimiento ilícito y otras formas de delincuencia organizada.

Para evitar que sea cierto el conocido aforismo de que "lo único necesario para que el mal triunfe es que la gente buena no haga nada", debemos reforzar nuestra coordinación usando para ello el conjunto de medios legales que disponemos.

Señor Presidente.

Cualquier referencia a las Cumbres sería incompleta sin abordar el ámbito de nuestra cooperación. Me siento francamente satisfecho de lo logrado hasta ahora y de la contribución española a seis proyectos que ya son realidad, sea la televisión educativa, o las becas MUTIS, o el CYTED, o los programas de alfabetización. No hemos escatimado para ello ni esfuerzo ni financiación; pero, a la vez que continuamos con ello y aprobamos nuevos programas, quiero solicitarles a todos ustedes su colaboración para el reforzamiento de nuestra acción conjunta.

Nuestro éxito futuro depende de desarrollar programas selectivos que eviten la dispersión; depende también de la implicación activa de un número mayor de países en su diseño y ejecución, y también de una contribución financiera por parte de todos, por supuesto que en medida de las posibilidades de cada uno.

Solamente con esa implicación podemos crear un ámbito propio de cooperación iberoamericana que sea un elemento creador de nuestra identidad y que se diferencia de nuestras cooperaciones bilaterales y de la que mantenemos en el seno de los diversos y distintos procesos de integración. Una cooperación reforzada en su visibilidad y sus resultados, con un beneficio más intenso y directo en la vida de nuestros ciudadanos, que es a quienes nos debemos.

Si mantenemos, señoras y señores Jefes de Estado y de Gobierno, nuestro esfuerzo en esa línea de actuación, y el Gobierno de España y España así lo va a hacer, tenemos garantizado el éxito y el porvenir.

Muchas gracias.

DISCURSO PRONUNCIADO POR S.M. EL REY DE ESPAÑA, DON JUAN CARLOS I, EN LA VI CUMBRE IBEROAMERICANA DE JEFES DE ESTADO Y DE GOBIERNO, EN LAS CIUDADES DE SANTIAGO Y VIÑA DEL MAR, REPÚBLICA DE CHILE, LOS DÍAS 10 Y 11 DE NOVIEMBRE DE 1996.²³⁸

Señor Presidente,
Señores Jefes de Estado y de Gobierno,
Señor secretario general de la Organización de Estados Americanos,
Señor Presidente del Banco Interamericano de Desarrollo,
Señores invitados especiales,

Es una gran satisfacción personal encontrarme otra vez en esta querida tierra chilena, cumpliendo puntualmente la cita que nos dimos en Bariloche.

Permítanme, además, que les transmita un emotivo y fraterno saludo del pueblo español.

Agradezco mucho al Presidente Frei su generosa iniciativa de convocarnos una ocasión más a los Jefes de Estado y de Gobierno en una ciudad tan sugestiva como Santiago que, junto con Viña del Mar mañana, es por un día la capital del mundo iberoamericano.

El oportuno tema de debate sugerido reafirma nuestra vocación y compromiso con la democracia y el respeto a los derechos humanos y libertades fundamentales, tal y como le hemos expresado en anteriores Cumbres.

Hoy más que nunca, un debate sincero que lleve a un compromiso firme sobre los valores democráticos tal y como lo entendemos en nuestra cultura común occidental, hará que ganemos todos, individualmente y como grupo, peso y credibilidad en el mundo. Este firme compromiso democrático nos ayudará a resolver, sin ningún tipo de injerencias externas, nuestros problemas de crecimiento en equidad.

Para alcanzar un futuro de paz y bienestar, debemos comprometernos con políticas de largo alcance que consoliden la democracia y promuevan la actividad económica. Son las únicas vías capaces de garantizar a las nuevas generaciones un futuro con igualdad de oportunidades para todos. En este empeño contarán siempre con el compromiso de España y con todos nuestros esfuerzos.

El Presidente del Gobierno, a quien cedo ahora la palabra, expondrá más extensamente estas ideas.

²³⁸ Fuente: Ministerio de Asuntos Exteriores de España. (2003). *Discursos de S.M. El Rey en las distintas Cumbres Iberoamericanas*. Oficina de Información Diplomática, Ministerio de Asuntos Exteriores de España.

DISCURSO PRONUNCIADO POR EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA, ALVARO ARZÚ, DURANTE LA SESIÓN DE TRABAJO DE LA VI CUMBRE IBEROAMERICANA DE JEFES DE ESTADO Y DE GOBIERNO, EN LAS CIUDADES DE SANTIAGO Y VIÑA DEL MAR, REPÚBLICA DE CHILE, LOS DÍAS 10 Y 11 DE NOVIEMBRE DE 1996.²³⁹

Guatemala tendrá la paz, porque Guatemala la merece

Señor Presidente Frei,
Su Majestad,
Estimados colegas, amigas y amigos todos

Me sumo desde ya a los agradecimientos por la amistad, el calor humano y la espléndida hospitalidad que se nos ha dispensado. Traigo los saludos afectuosos de mi pueblo para ustedes colegas Mandatarios y para los pueblos que ustedes representan. Traigo también un mensaje de gratitud y de esperanza. Los guatemaltecos sabemos apreciar el cariño y la solidaridad con que los pueblos y gobiernos de Iberoamérica han seguido nuestros esfuerzos de paz.

Hace diez años el istmo centroamericano se encontraba al borde de una guerra regional. Ahora, a diez años de haberse iniciado el proceso de Esquipulas con los acuerdos para una paz firme y duradera, estamos a punto de cerrar el ciclo en mi país, culminando los esfuerzos de conciliación para dar fin a un conflicto armado interno que ha durado ya 36 años y ha costado más de cien mil vidas.

Quiero testimoniar una vez más nuestros agradecimientos a toda Latinoamérica y a la Europa Comunitaria por haberle apostado a la paz en Centroamérica. El proceso de Esquipulas fue posible por el esfuerzo decidido de concertación en torno a la salida negociada que opuso tenazmente a la tesis de la confrontación armada el Grupo de Contadora y su Grupo de Apoyo, que más tarde devino en el Grupo de Río.

Este esfuerzo concertado, respaldado inmediatamente por la Europa Comunitaria por medio del Diálogo de San José formalizó, en el Convenio de Luxemburgo, la primera experiencia transcontinental en donde un acuerdo de cooperación contuviera expresamente el componente de cooperación política de región a región además de los tradicionales elementos de cooperación técnica y financiera. Con nuestro reiterado agradecimiento, creo importante destacar este hecho, porque aporta a una de las claves más importantes a la reflexión innovadora de este cónclave sobre la gobernabilidad democrática. Los profundos y acelerados cambios en las relaciones internacionales obligan a pensar nuestros esfuerzos internos en esta perspectiva externa.

Junto a los principios democráticos de soberanía claramente destacada en estos encuentros y plasmados en el texto de la Declaración de Viña del Mar que nos aprestamos a adoptar, está el universo innegable de la erosión de las fronteras, no solamente en lo comercial sino también en lo cultural y en lo político. Las relaciones contemporáneas obligan a pensar nuestras complejas agendas internas en función de las agendas y demandas exteriores y viceversa. Difícilmente se puede tomar hoy una decisión interna sin ingredientes externos y sin medir cuidadosamente sus consecuencias exteriores. Se internalizan las agendas internacionales a cada paso y la agenda interna, así como el desempeño interno, se vuelven objeto del constante escrutinio exterior y esto va mucho más allá de las redes de condicionalidades cruzadas de los organismos financieros multilaterales, las que de por sí, se han hecho cada vez más complejas y abarcadoras.

Esto nos trae de golpe ante realidades y contradicciones intensas de un mundo que ha hecho crisis, pero que todavía está con nosotros y un nuevo orden que está llegando, pero todavía no termina de emerger, y asimismo, nos obliga a buscar más transparencia y coherencia entre las políticas económicas y el resto de políticas.

Por un lado tenemos la realidad de los satélites, las computadoras y la información digital que por la ventana de Internet, la televisión directa o la telefonía celular conecta electrónicamente al individuo con la información y el entretenimiento del mundo entero, pudiendo convertirse en un consumidor universal. Por otro lado, tenemos a las mayorías pobres de varios de nuestros países, algunas de las cuales ven todo lo anterior como ciencia ficción desde la precariedad y remota geografía de su aldea o de su tugurio.

Guatemala ha experimentado intensamente en estos años esa dinámica sobre todo a partir de su proceso de paz. Junto al acompañamiento responsable, comprensivo y respetuoso de algunos, hemos sido igualmente objeto de un acerado escrutinio internacional por parte de otros. Nos encontramos en una etapa decisiva. No solamente hemos buscado como superar el conflicto armado interno y terminar las negociaciones de paz, sino cómo hacerlo de forma de lograr en los acuerdos

²³⁹ Fuente: VI Cumbre Iberoamericana, Memoria, Cumbre Chile 96, Santiago y Viña del Mar, 10 y 11 de noviembre de 1996, Ministerio de Relaciones Exteriores República de Chile.

esa realidad de convivencia pacífica y productiva sostenibles con el adecuado acompañamiento y colaboración externa y no con intromisiones e imposiciones indeseables. Y emprender, en esa forma, independientemente de los acuerdos de paz, una lucha frontal contra la corrupción y la impunidad en mi país, con el impostergable adcentamiento y modernización del aparato público. El sobresalto con que hace pocos días se conoció la noticia de que las pláticas de paz con la guerrilla guatemalteca se habían detenido abruptamente, ha terminado. Ayer las partes volvieron a la mesa y nos encontramos a dos o tres semanas de finalizar las negociaciones. Tendremos la paz, porque los guatemaltecos estamos poniendo todo nuestro esfuerzo para lograrla. Tendremos la paz, porque todos ustedes queridos amigos están contribuyendo activamente para lograrla. Guatemala tendrá la paz, porque Guatemala la merece.

Muchas gracias.

DISCURSO PRONUNCIADO POR EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DE HONDURAS, CARLOS ROBERTO REINA, EN LA SESIÓN DE TRABAJO DE LA VI CUMBRE IBEROAMERICANA DE JEFES DE ESTADO Y DE GOBIERNO, EN LAS CIUDADES DE SANTIAGO Y VIÑA DEL MAR, REPÚBLICA DE CHILE, LOS DÍAS 10 Y 11 DE NOVIEMBRE DE 1996.²⁴⁰

La gobernabilidad es una proyección consensuada y, por ende, una acción a futuro

Señor Presidente de la República de Chile,
Su Majestad,
Señores Jefes de Estado y de Gobierno,
Distinguida Presidenta doña Violeta Barrios de Chamorro:

En tiempos todavía recordables para quienes hacemos hoy vida pública, la magia del escudo, el saludo a la bandera y las notas del himno nacional conmovían en lo hondo el patriotismo. Con ellos, la identidad vibraba en los corazones y el sentido de Patria se fortalecía en el espíritu cada día más. Y si bien el Estado era débil, los gobiernos se esforzaban por darle alcance nacional a las actuaciones económicas y sociales.

Hoy vivimos la crisis de los símbolos que es en gran medida la crisis de los Estados y es la crisis de los sistemas de gobierno. Gobernar se ha vuelto cada día más difícil y esto de la gobernabilidad refleja mejor que nada hasta donde se adentra la lucha entre los viejos y los nuevos paradigmas.

Tenemos que reconocer el cambio de escenarios y de actores en el gran teatro del mundo iberoamericano. La transformación es total y queda solo en la memoria el desfile de instituciones religiosas, militares, económicas y políticas que un día reclamaron el derecho de exclusividad en el destino de los pueblos. La historia puede ser, como Keynes pensaba, un gran cementerio de teorías, pero es al mismo tiempo, el residuo que nos queda en el presente de eso que ayer movilizó gentes y recursos.

El ingreso a la modernidad, o lo que es lo mismo, la instauración de una capacidad para responder a los retos de la sociedad contemporánea, requiere un claro deslinde entre lo que' nos inmoviliza, proveniente del pasado, y lo que nos declina con fuerza gravitatoria hacia el futuro.

En el marco de esta Cumbre, señor Presidente, se trata de colocar a los gobiernos y más en el fondo a los Estados en una posición crucial, en el preciso punto focal desde donde se advierta la divisoria entre una forma periclitada de gobernación, arrastrada desde los orígenes mismos de las repúblicas, y las nuevas formas de conducir la cosa pública hoy en día en proceso de formación.

Hablamos de gobernabilidad en el sentido de la condición de lo posible y de lo necesario. De lo que se da en las sociedades cuando gobernantes y gobernados marchan de acuerdo en la ruta seguida, en el pacto social implícito que entrañan el pensamiento político y la acción correspondiente. No importa que el acuerdo no sea unánime -nunca lo ha sido-. Lo fundamental es que la posición se destaque sobre un fondo de consenso.

El consenso para la gobernabilidad se busca en la participación y en la convergencia, en la formulación por la fuerzas representativas de la sociedad de un verdadero proyecto de país. Por ello la gobernabilidad es una proyección consensuada y por ende una acción a futuro.

Existe, desde luego, otra forma de ver la gobernabilidad. Como una remoción de los obstáculos. Como una tarea de separar la paja del trigo y hacer gobierno de transparencia en lo político y de profundas reformas en lo económico. Todo ello dentro del criterio de no' hacer más gobierno sino hacer mejor gobierno. Concentrarse en lo que sirve, como bien dice Peter Drucker.

El proyecto de país en el que convergemos requiere que la sociedad civil y el gobierno tengan claras las cuentas del día y lleven adelante, cada uno en su papel, el trabajo que les corresponde. Sin paternalismos ni fundamentalismos, sin anarquías ni totalitarismos. Dentro de una democracia real y posible, donde lo político funcione como un alto deber cívico.

En Honduras hemos apostado a un gobierno de moralidad y transparencia y ello ha contribuido a formar un clima de conciencia alerta en la ciudadanía. Salimos de la pesadilla de la guerra fría y nos enfocamos ahora a profundizar la democracia. La sociedad civil observa la conducta del funcionario público en el entendido de que al cuidar el interés general cuida el interés propio.

Al mismo tiempo creamos el Consejo Nacional de Convergencia, encabezado por el Presidente de la República, con la representación de las principales fuerzas políticas y sociales del país. Este foro busca

²⁴⁰ Fuente: VI Cumbre Iberoamericana, Memoria, Cumbre Chile 96, Santiago y Viña del Mar, 10 y 11 de noviembre de 1996, Ministerio de Relaciones Exteriores República de Chile.

concertar la voluntad política en torno a los ingentes problemas nacionales y consolidar de esa manera la acción gubernamental. La experiencia ha sido valiosa, aunque no exenta de dificultades, con algunas representaciones que, por no comprender el hondo significado de la convergencia en tiempos como los actuales, continúan adscritos a la confrontación.

La globalización, el ajuste de las economías, sus efectos en los sectores menos favorecidos de la población son cuestiones que atentan contra el desempeño tranquilo de los gobiernos. Cuesta ya convencer que el sacrificio de hoy significa el bienestar de mañana. Esto nos obliga a buscar fórmulas de armonización no siempre fáciles de encontrar y nunca plenamente satisfactorias.

Esperamos, sin embargo, que los proyectos derivados de esta Cumbre vayan en esta dirección y contribuyan significativamente a aliviar este tránsito obligado de nuestras comunidades.

El desenlace de la gobernabilidad es el buen gobierno y hacia allá debemos caminar juntos. Los espectros de la gobernabilidad amenazan la democracia y sus instituciones cuando ésta limita su campo a los procesos electorales. Con ellos, no se agota el concepto de democracia y no olvidemos el peso de la deuda externa que agobia nuestras economías.

Cumplimos la VI Cumbre Iberoamericana en esta maravillosa ciudad de Santiago de Chile iluminada por el resplandor de la cordillera andina. Es tiempo de recoger la mies y darnos cuenta con precisión como anda el balance de nuestros compromisos. Desde ahora cobra creciente importancia el seguimiento de los acuerdos y proyectos, acaso más que la expansión de la agenda.

Finalmente, señor Presidente, debemos estar plenamente convencidos de que el siglo por venir será lo que nosotros hagamos, a través de la democracia, de la honradez en el manejo de los fondos del pueblo, de la visión equitativa que podamos poner en práctica y del valor que tengamos para enfrentar los peligros de que, con seguridad, seremos víctimas de parte de los eternos enemigos de la decencia ciudadana.

Más ética en forma integral debe ser nuestra actitud frente al tercer milenio. Más optimismo, más fe en el hombre, más admiración por el discurso que tiene conceptos como los pronunciados por el líder julio María Sanguinetti, auténtico inspirador del avance democrático.

Y estando en Chile, no por repetir, sino por que lo considero una obligación, ya que Pablo Neruda nos dejó a todos ciertos mensajes, a los centroamericanos, nos dijo, con una increíble visión de futuro:

«Alta es la noche y Morazán vigila. Es hoy, ayer, mañana, hermanos amanece, y Morazán vigila».

Muchas gracias.

DISCURSO PRONUNCIADO POR LA PRESIDENTA DE LA DE LA REPÚBLICA DE NICARAGUA, VIOLETA BARRIOS DE CHAMORRO, DURANTE LA SESIÓN DE TRABAJO DE LA VI CUMBRE IBEROAMERICANA DE JEFES DE ESTADO Y DE GOBIERNO, EN LAS CIUDADES DE SANTIAGO Y VIÑA DEL MAR, REPÚBLICA DE CHILE, LOS DÍAS 10 Y 11 DE NOVIEMBRE DE 1996.²⁴¹

Una democracia fuerte sólo puede crecer de una sociedad reconciliada

Señores Jefes de Estado y de Gobierno Iberoamericanos, amigos todos,

Agradezco la generosa hospitalidad del pueblo y Gobierno de Chile y las muestras de afecto de mi buen amigo, el Presidente Frei y de su esposa Marta que hoy nos reciben en este gran país, que ha mantenido una estrecha amistad y cooperación con Centroamérica.

El 25 de febrero de 1990 recibí un pueblo, una Nicaragua, completamente destruida, pero mi deseo fue construir la democracia en un país dividido por las ideologías. Mi gran mensaje para lograr la estabilidad del país ha sido la reconciliación y la unidad de la familia nicaragüense. Hoy, estamos abordando el tema de gobernabilidad iberoamericana, quiero manifestarles mi convencimiento de que una democracia fuerte sólo puede crecer de una sociedad reconciliada.

Cuando participé por primera vez en la Cumbre Iberoamericana, en México en 1991, los nicaragüenses habíamos recuperado ya democracia. Quedaron atrás las épocas de los enfrentamientos armados, las dictaduras de uno y otro signo, la censura de prensa, el exilio y las confiscaciones. Al finalizar mi misión de gobierno puedo decir que, en Nicaragua, hemos realizado grandes progresos para la gobernabilidad del país. Dejo una Nación con absoluta libertad de expresión, donde por primera vez tenemos cuatro poderes del Estado independientes. Tomando en cuenta que la educación es la base para el desarrollo, reformamos el sistema educativo, promoviendo la cultura de paz, esa paz que con tanto sacrificio hemos construido los nicaragüenses.

Hemos trabajado intensamente en la descentralización del Estado mediante el fortalecimiento de los gobiernos municipales. Ahora, en Nicaragua las autoridades militares están subordinadas al poder civil. Pusimos fin al control férreo del Estado sobre la economía mediante la apertura de mercados y la libre competencia.

Amigos todos:

En muchos de nuestros países hay una crisis de credibilidad en los sistemas políticos. Para recuperar la confianza es fundamental modernizar el Estado, fortalecer la seguridad ciudadana y transformar ya democracia haciéndola cada vez más eficiente, participativa y transparente.

La gobernabilidad es esencial para alcanzar el desarrollo, que es ya base de la democracia. Todos debemos promover la participación de la sociedad civil en este desafío común de fortalecer instituciones democráticas.

Quiero destacar que la mujer tiene una gran responsabilidad y contribución que hacer a la gobernabilidad de Iberoamérica. Ahora, en Nicaragua la mujer participa activamente en cargos importantes en todos los poderes del Estado y la sociedad civil.

El 23 de agosto de este año, Nicaragua fue sede del Segundo Encuentro de Ministras de Países Iberoamericanos. En esa reunión participaron destacadas mujeres, líderes de Iberoamérica entre ellas la Ministra de la Mujer de Chile, señora Josefina Bilbao. Las Ministras compartieron experiencias sobre la gobernabilidad democrática, enfatizando ya lucha contra la pobreza. Apoyar a la mujer es la mejor forma de contribuir a superar la pobreza extrema. No debemos de olvidar que muchas mujeres en nuestros países son jefes de familia.

Debemos construir la gobernabilidad mediante el ejercicio de la tolerancia, el diálogo y la gestión eficiente en beneficios de nuestros ciudadanos en un nuevo ambiente de la gestión de libertad y democracia.

Que Dios bendiga y haga realidad esta nueva visión de Iberoamérica.

Muchas gracias a todos.

²⁴¹ Fuente: VI Cumbre Iberoamericana, Memoria, Cumbre Chile 96, Santiago y Viña del Mar, 10 y 11 de noviembre de 1996, Ministerio de Relaciones Exteriores República de Chile.

DISCURSO PRONUNCIADO POR EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DE PANAMÁ, ERNESTO PÉREZ BALLADARES, DURANTE LA SESIÓN DE TRABAJO DE LA VI CUMBRE IBEROAMERICANA DE JEFES DE ESTADO Y DE GOBIERNO, EN LAS CIUDADES DE SANTIAGO Y VIÑA DEL MAR, REPÚBLICA DE CHILE, LOS DÍAS 10 Y 11 DE NOVIEMBRE DE 1996.²⁴²

Combatir a los enemigos de la democracia, la corrupción y el narcotráfico, es una tarea superior a los gobiernos

Señor Presidente Eduardo Frei, Majestad, Amigos Presidentes:

La agenda que nos congrega no sólo es en extremo abarcadora sino urgente. Las dimensiones internacionales, socio-económicas y políticas de la gobernabilidad son de tal magnitud y suponen tantas aristas que prácticamente no queda aspecto de la vida política de nuestras naciones exentas de afectar de una u otra manera la democracia en el continente.

A mi me complace el grado de compromiso que hemos alcanzado en el camino de arraigar, sobre bases inamovibles, los valores democráticos, no con simples declaraciones bien intencionadas, sino con medidas, prácticas y viables y también con propuestas hasta ahora inexploradas. Ello demuestra que a pesar de lo difícil de estos tiempos de transición, de una era que apenas comenzábamos a comprender a otra de la que sólo conocemos su carácter deslumbrante, los gobernantes iberoamericanos no estamos dispuestos a dejarnos arrollar por una cascada casi inverosímil de descubrimientos y avances tecnológicos y de dramática transformación de las idiosincrasias.

Naciones ya por completo cambiadas no pueden seguirse gobernando con fórmulas arcaicas y obsoletas. Antes, el triunfo en las contiendas electorales, suponía un mandato que sólo se calificaba por el resultado de la siguiente votación; hoy, el favor de las urnas implica principalmente la obligación de cumplir con una consulta diaria, sin que nos sea dable ampararnos en la legitimidad democrática para desoír las aspiraciones de nuestros pueblos. Yo creo que de los programas de fortalecimiento de la democracia, nadie debe quedar eximido; a todos nos corresponde una parte de la obligación de elevar el nivel del debate político y desarrollar una nueva cultura de responsabilidad en la que todos, gobernantes y gobernados, aceptemos y asumamos los deberes que implican la convivencia democrática, en el entendimiento de que el desarrollo económico está indisolublemente atado a la estabilidad institucional de nuestras naciones.

De la misma manera, la obligación de combatir a los enemigos de la democracia, especialmente la corrupción y el narcotráfico, es una tarea superior a los gobiernos y superior a los Estados mismos; el esfuerzo colectivo es lo único que puede garantizar el éxito en el empeño de proscribir estos flagelos de fin de siglo.

Es por ello, que Panamá ha ofrecido en otros foros y actualmente adelanta consultas individuales con otras naciones, el establecimiento de un centro civil multilateral para coordinar esfuerzos contra el narcotráfico en una de las bases militares norteamericanas que revertirán con motivo de la ejecución de los Tratados Torrijos-Carter. Ello sería tanto una expresión más de los nuevos tiempos que vivimos y de una identidad de propósitos y de métodos que sin proclamarla a toda hora, está más presente que nunca. La certeza de que la democracia sólo puede consolidarse cuando todos los estamentos de un país están comprometidos con ella y todos los países de una comunidad, como la iberoamericana, se deciden a enfrentar unidos los obstáculos y a procurar en conjunto las soluciones.

Muchas gracias.

²⁴² Fuente: VI Cumbre Iberoamericana, Memoria, Cumbre Chile 96, Santiago y Viña del Mar, 10 y 11 de noviembre de 1996, Ministerio de Relaciones Exteriores República de Chile.

DISCURSO PRONUNCIADO POR EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY, JUAN CARLOS WASMOSY, EN LA SESIÓN DE TRABAJO DE LA VI CUMBRE IBEROAMERICANA DE JEFES DE ESTADO Y DE GOBIERNO, EN LAS CIUDADES DE SANTIAGO Y VIÑA DEL MAR, REPÚBLICA DE CHILE, LOS DÍAS 10 Y 11 DE NOVIEMBRE DE 1996.²⁴³

Gobernar hoy es una ciencia aplicada que exige equilibrio, paciencia, tolerancia y equidad

Mi querido amigo Eduardo, Presidente de todos los chilenos,
Su Majestad don Juan Carlos, Rey de España,
Excelentísimos señores Jefes de Estado y de Gobierno,
Invitados Especiales:

Esta Cumbre tiene la particular virtud de permitirnos analizar las experiencias de naciones que han transitado por diversas coyunturas en el proceso de afirmación de la institucionalidad y puede, en consecuencia, iluminar el sendero que todavía debemos recorrer para alcanzar el propósito de consolidar la gobernabilidad en democracia.

Hoy estamos compelidos a crear ¡as condiciones de gobernabilidad dentro del marco y los valores de la democracia representativa y debemos hacerlo al mismo tiempo que encaramos la modernización de la economía y la reforma del Estado.

Este triple proceso: democratización, reestructuración de la economía y adecuación del aparato estatal, plantea un escenario singularmente conflictivo y notablemente complicado para el ejercicio del poder y la conducción político-estratégica. Todos sabemos que no es lo mismo proponer planes de gobierno en democracia que bajo la vigencia de un régimen autoritario, capaz de ofrecer respuestas prontas a las necesidades sociales con criterio populistas, más aún, cuando se tiene un Poder Legislativo con mayoría opositora. El gobierno democrático debe enfrentar una gran contradicción, debe poner el mismo empeño en el cumplimiento de su programa de gobierno, que en la defensa de aquellas libertades por cuyo imperio se alzan voces de protesta, surgen demandas y se desencadenan conflictos que dificultan o traban la gestión gubernamental.

Nuestra adhesión a los ideales democráticos nos lleva pues a plantear el problema de la gobernabilidad sobre una base absoluta- -mente nueva: Gobernar hoy es más que un arte, es una ciencia aplicada que exige un máximo de equilibrio, paciencia, tolerancia y equidad. La gestión pública debe conocer y comprender las características y los comportamientos de los actores sociales y estatales de las estructuras jurídico-institucionales, económicas y socio-demográficas, de la realidad nacional e internacional, pero además debe advertir la compleja trama de interacciones entre actores y estructuras. Se trata también de alcanzar niveles más altos de desarrollo en el enfoque sistémico del problema, en su tratamiento técnico, para transformarlo definitivamente en un nuevo ámbito del quehacer gubernamental.

La gobernabilidad hoy es transparencia, es honestidad, es el producto del trabajo de toda una Nación que, merced al diálogo, logra la concertación y la paz y no el resultado de intervenciones carismáticas, mesiánicas o el fruto de talentos, solo reservados a individualidades excepcionales.

Los miembros de una sociedad democrática no pueden eludir el compromiso de canalizar sus demandas por los cauces institucionales, como tampoco pueden renunciar a la responsabilidad compartida de construir cotidianamente la consolidación de nuestras instituciones republicanas.

Uno de los logros más significativos de nuestros gobiernos en estos tiempos, será precisamente el de instaurar y consolidar una nueva cultura en nuestros pueblos, ¡a verdadera cultura de la gobernabilidad. La misma comunidad de naciones democráticas asumió ya la responsabilidad histórica de contribuir a fortalecer en cada uno de nuestros países las condiciones de gobernabilidad que garantizan la vigencia y el imperio de ¡as instituciones republicanas.

El Paraguay experimentó recientemente el valor inestimable de la solidaridad internacional para la preservación de sus conquistas democráticas. Sirva esta ocasión para manifestar el reconocimiento del pueblo de mi patria y de sus instituciones al apoyo claro y solidario expresado por los Estados Miembros de esta Conferencia Iberoamericana, ante el intento de alteración del orden constitucional ocurrido en mi país el pasado mes de abril, cuando la democracia paraguaya se vio verdaderamente amenazada. Mi Gobierno ha comprobado también la creciente madurez de los partidos políticos paraguayos a través de acuerdos y concertaciones suscritos que contribuyeron eficazmente a preservar un ambiente viable para la práctica, la democracia y la libertad plena que hoy vive mi país.

Señores Presidentes:

²⁴³ Fuente: VI Cumbre Iberoamericana, Memoria, Cumbre Chile 96, Santiago y Viña del Mar, 10 y 11 de noviembre de 1996, Ministerio de Relaciones Exteriores República de Chile.

Es necesario que sepamos transmitir a la población de nuestros países que, en estas Cumbres Iberoamericanas, nos empeñamos por reforzar las relaciones que nos unen mediante programas de cooperación, el fortalecimiento de los lazos comerciales y la solidaridad política, basada en los principios democráticos, en el desarrollo económico y social y en el respeto a los derechos humanos.

Excelencias:

Nos aguarda una ardua tarea para identificar las estrategias que nos lleven a mejorar la gobernabilidad en nuestros países y ofrecer así soluciones eficientes para los problemas sociales de una democracia participativa.

Estoy absolutamente seguro de que nuestra firme convicción en los valores de la democracia, la libertad, la paz y la equidad, guiarán nuestros esfuerzos para el logro feliz de nuestro propósito.

Muchas gracias Presidente.

DISCURSO PRONUNCIADO POR EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DEL PERÚ, ALBERTO FUJIMORI, DURANTE LA SESIÓN DE TRABAJO DE LA VI CUMBRE IBEROAMERICANA DE JEFES DE ESTADO Y DE GOBIERNO, EN LAS CIUDADES DE SANTIAGO Y VIÑA DEL MAR, REPÚBLICA DE CHILE, LOS DÍAS 10 Y 11 DE NOVIEMBRE DE 1996.²⁴⁴

La eficiencia del Estado se traducirá en gobernabilidad, que se traduce en real crecimiento con justicia

Señor Presidente de Chile, Majestad, Señores Jefes de Estado y de Gobierno:

El Estado en nuestra región en términos generales tiene que revertir tres grandes déficits: el déficit fiscal, el déficit en la capacidad de gestión de las instituciones públicas y el déficit en la capacidad de enfrentar la pobreza para empezar a sentar las bases de la gobernabilidad.

Precisamente estos déficits expresan el meollo de la crisis nacional. Por un deficiente o irresponsable manejo de los recursos públicos, por el clientelismo político, por el burocratismo y la ineficiencia del aparato estatal en el manejo de políticas macroeconómicas, se reducen las posibilidades de hacer gobernable un país.

Por ello, superar estos déficits supone grandes tareas del Estado, prioritarias y urgentes, que demandan contar con un sistema de administración sustentado en una planificación estratégica y a una gerencia por objetivos o resultados, de suerte de elevar en forma constante la productividad del sector público, hablo de un Estado verdaderamente eficiente, productor de soluciones.

Los objetivos anteriores están estrechamente articulados. Si la medida del éxito del programa es su impacto sobre los niveles de pobreza del país y sobre el crecimiento de sus índices de riqueza, entonces podremos considerar que una administración solamente es eficaz cuando su acción hace que la pobreza disminuya y se haga realidad el crecimiento.

La reestructuración institucional, la racionalización de los sistemas administrativos y el desarrollo del personal del servicio público, es decir la modernización del aparato del Estado, persiguen precisamente este objetivo.

Miramos hoy el futuro con una óptica constructiva, pero sobre la base de la justicia. Por eso, la política social es expresión del reconocimiento de una deuda social que tenemos que ir saldando. La eficiencia del Estado se traducirá en gobernabilidad, que se traduce en real crecimiento con justicia.

Muchas gracias.

²⁴⁴ Fuente: VI Cumbre Iberoamericana, Memoria, Cumbre Chile 96, Santiago y Viña del Mar, 10 y 11 de noviembre de 1996, Ministerio de Relaciones Exteriores República de Chile.

DISCURSO PRONUNCIADO POR EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA PORTUGUESA, JORGE BRANCO DE SAMPAIO, DURANTE LA SESIÓN DE TRABAJO DE LA VI CUMBRE IBEROAMERICANA DE JEFES DE ESTADO Y DE GOBIERNO, EN LAS CIUDADES DE SANTIAGO Y VIÑA DEL MAR, REPÚBLICA DE CHILE, LOS DÍAS 10 Y 11 DE NOVIEMBRE DE 1996.²⁴⁵

La solidaridad y cooperación en el marco de la Conferencia Iberoamericana

Señores Jefes de Estado y de Gobierno, .Excelencias, Señoras y Señores:

Agradezco a Su Excelencia, Señor Presidente de la República de Chile, la invitación que tan amablemente me hizo llegar para participar en la VI Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno. En nombre de la Delegación de mi país y en el mío propio, quiero también, a través de Su Excelencia, dirigir al Pueblo Chileno un saludo fraterno y la expresión de nuestro agradecimiento.

Las Cumbres Iberoamericanas tienen por objetivo otorgar una mayor expresión a la identidad y solidaridad entre nuestros Pueblos y Países, profundizando el sentimiento de que pertenecemos a una comunidad de más de seiscientos millones de seres humanos unidos por indelebles lazos históricos, culturales, afectivos e idiomáticos. Historia, cultura, afecto e idioma -Castellano y Portugués- son efectivamente los cimientos sobre los cuales la Comunidad Iberoamericana tendrá que asumir ampliamente como foro de reflexión conjunta, mecanismo de intercambio de experiencias y espacio de concertación y solidaridad.

La articulación de los imperativos de consolidación de instituciones libres, propias de sociedades abiertas, con los desafíos de la modernidad y del progreso, -en suma la gobernabilidad en democracia- y una responsabilidad común de todos los demócratas.

Conocemos de cerca la exultante experiencia de la transición democrática post autoritaria. Tenemos, pues, la gran obligación de saber reconocer la fuerza de las ideas políticas, de los movimientos sociales y de las tendencias internacionales que estimulan ese cambio político. Los modelos autoritarios han terminado, minados por la falta de legitimidad, por la incapacidad de responder a las crisis económicas y sociales, por el aislamiento externo. La denegación de los derechos cívicos se revela inconciliable con sociedades evolucionadas. La solidaridad democrática representa un factor cualitativo relevante en las relaciones entre los Estados: las democracias constituyen un espacio de paz en la sociedad internacional, multiplicando entre sí los marcos multilaterales indispensables para dar forma a modelos innovadores de cooperación en todas las dimensiones.

La Comunidad Iberoamericana es un buen ejemplo de esa evolución. Su creación sólo fue posible después de la democratización sucesiva de Portugal, de España y de la generalidad de los Estados de América Latina. Su primera finalidad fue consolidar ese cambio histórico y proyectarse en el ámbito de las relaciones internacionales como una Comunidad de Estados democráticos.

Naturalmente, más allá de los vínculos políticos y culturales, los problemas de cada uno de nuestros Estados son diferentes y corresponden a situaciones específicas. Sería imprudente que se compararan casos muy distintos.

Portugal y España están empeñados en un proceso de integración regional con una densidad institucional impar centrado en la construcción y profundización de la Unión Europea. Una parte importante de los Estados de América Latina, especialmente Brasil, nuestro país hermano, está desarrollando, en el MERCOSUR, un modelo propio de regulación de una creciente interdependencia regional, también basado en el principio de la cooperación entre las democracias. Igualmente, muchos Estados aquí representados siguen caminos idénticos.

La Comunidad Iberoamericana, así como la Comunidad de los Países de Habla Portuguesa, institucionalizada este año, constituyen identidades volcadas hacia la búsqueda de caminos en el sentido de una cooperación mutuamente benéfica, tanto en el plano cultural como en el plano económico.

Creo que estas dos Comunidades, Iberoamericana y la Afro-Luso-Brasileña, potencian espacios de solidaridad capaces de aproximar ambas riberas del Atlántico.

A pesar de la diversidad de las situaciones internas en nuestros países, existe una 'multiplicidad de problemas comunes. Es imperioso que definamos jas orientaciones políticas que hagan posible realizar la convergencia entre jas reformas económicas y sociales determinadas por la competencia internacional y la construcción de regímenes democráticos más abiertos y participativos, basados en organizaciones políticas y sociales sólidas, transparentes y representativas. Particular relevancia asume en este contexto el adecuado servicio autonómico de los Municipios, cuya función es imprescindible para el

²⁴⁵ Fuente: VI Cumbre Iberoamericana, Memoria, Cumbre Chile 96, Santiago y Viña del Mar, 10 y 11 de noviembre de 1996, Ministerio de Relaciones Exteriores República de Chile.

reforzamiento de los sentimientos de participación de los ciudadanos en el gobierno y en el bien común de la sociedad.

Ninguno de nosotros ignora las dificultades del trayecto. Y nuestra responsabilidad es saber definir las orientaciones más equilibradas, sin temerle a las decisiones más balanceadas, manteniendo siempre como objetivo central el desarrollo solidario y sustentable.

En el pasado, el tema de gobernabilidad fue invocado para anunciar la crisis de la democracia. La Historia rechazó ese nexo; por lo contrario, reveló la fuerza de la democracia y demostró su capacidad para resolver, lentamente pero en forma segura, las crisis de la economía y de la sociedad. Hoy, el debate sobre democracia y gobernabilidad se basa en la premisa de consolidación democrática y en la intransigente defensa de los derechos humanos para que pensemos conjuntamente sobre las maneras de garantizar mejor la eficacia y la transparencia de las instituciones representativas. Será importante también tener presente la necesidad de encaminarse hacia una distribución más justa y equitativa de los recursos económicos. Esta es una condición esencial para consolidar la estabilidad democrática y social, devolviendo a los ciudadanos un sentimiento de pertenencia a una comunidad solidaria y unida.

No podemos terminar sin evocar Timor-Oriental. La atribución del Premio Nobel de la Paz a los símbolos de la resistencia traduce el reconocimiento internacional de la causa de Timor-Oriental y constituye un importante estímulo a los esfuerzos de la Comunidad Internacional en la búsqueda de una resolución justa de la problemática de Timor-Oriental.

Como un día, y concluyo, escribió Pablo Neruda:

«(...) cambiaremos la Tierra, no irá tu sombra alegre de charco en charco hacia la muerte desnuda. Cambiaremos, uniendo tu mano con la mía, la noche que te cubre con su bóveda verde. Cambiaremos la vida para que tu linaje sobreviva y construya su luz organizada.»

Muchas Gracias Señor Presidente.

DISCURSO PRONUNCIADO POR EL PRIMER MINISTRO DE LA REPÚBLICA PORTUGUESA, ANTONIO GUTERRES, EN LA SESIÓN DE TRABAJO DE LA VI CUMBRE IBEROAMERICANA DE JEFES DE ESTADO Y DE GOBIERNO, EN LAS CIUDADES DE SANTIAGO Y VIÑA DEL MAR, REPÚBLICA DE CHILE, LOS DÍAS 10 Y 11 DE NOVIEMBRE DE 1996.²⁴⁶

Las condiciones de la gobernabilidad

Señor Presidente Eduardo Frei,
Majestad, estimados Colegas.

El tema de la presente Cumbre Iberoamericana es la gobernabilidad. La gobernabilidad democrática, o sea, cómo asegurar la estabilidad política respetando la alternancia democrática y cómo asegurar la cohesión económica y social de nuestros pueblos. Pienso que las condiciones que aseguran ya gobernabilidad democrática provienen de factores de orden interno y externo. Entre los factores internos debe destacar-se en primer lugar ya existencia de un sistema político de democracia pluralista, de total respeto por los derechos humanos; en segundo lugar, el funcionamiento de una economía de mercado asociada al funcionamiento de un Estado capaz, regulador independiente del poder económico; en tercer lugar, una política económica financieramente sólida, pero con conciencia social y respetando el principio de que la persona humana está en el centro de todas las políticas, con especial relevancia en lo que se refiere al sector de la educación.

Sin embargo, el gran desafío de la gobernabilidad es hoy de origen externo y tiene que ver con la globalización de las economías y del mercado, globalización que tiene aspectos extremadamente positivos para el desarrollo y para la prosperidad, pero que conlleva dos peligros - la globalización de la pobreza y la ruptura de la cohesión nacional y social de los pueblos, por el foso que se cava entre los que triunfan, entre los que progresan y aquellos que pierden y quedan condenados a la pobreza, a la exclusión y a la marginalidad. Para evitar estos peligros, creo que se deben asegurar tres condiciones que permitan una justa y eficaz regulación de la globalización:

En primer lugar, la creación de organizaciones regionales fuertes. Portugal pertenece a la Unión Europea, otras organizaciones regionales están naciendo en Latinoamérica. Me gustaría destacar que la Unión

Europea no es un simple espacio de comercio libre, sino un proceso de integración política, económica y social y que, en el futuro, dispondrá de una moneda única, la que colocará a un país como el mío al amparo de crisis cambiarias, cuyo resultado trágico tantos países aquí presentes conocen.

En segundo lugar, el establecimiento de una fuerte cooperación interregional. Quiero asegurar el profundo empeño del Gobierno portugués en la profundización de las relaciones entre la Unión Europea y el MERCOSUR, en la concreción del Acuerdo Unión Europea/Chile y en la rápida conclusión de las negociaciones del Acuerdo Unión Europea! México. Deberemos, sin embargo, intentar ir más lejos aún, asegurando otras formas de coordinación interregional, que considero indispensables.

En tercer lugar, el reconocimiento sin demagogias de que es necesario un nuevo sistema económico de responsabilidad colectiva, que se origine de profundas reformas en la organización internacional de las relaciones económicas, tecnológicas y financieras.

En ese contexto, llamo la atención hacia dos puntos especialmente relevantes: la reforma del sistema Bretton Woods, que el propio Presidente Clinton, en la Cumbre de Nápoles, ha reconocido como indispensable de ser efectuada, con base en nuevos marcos que son condiciones para la reforma estructural de la ortodoxia financiera, que deberá respetar la satisfacción de las necesidades básicas, fundamentales, de los pueblos.

En segundo lugar, la reforma de la Organización Mundial de Comercio para que el comercio sea libre, pero también justo entre nuestros países. Creo que las Cumbres Iberoamericanas, reflejando el espacio político y civilizacional iberoamericano, podrán ser un foro particularmente adecuado para que se discutan y propongan formas que garanticen una globalización regulada al servicio de los pueblos y no una globalización salvaje, generadora de injusticia, de desigualdad y de rupturas sociales y democráticas.

Muchas gracias.

²⁴⁶ Fuente: VI Cumbre Iberoamericana, Memoria, Cumbre Chile 96, Santiago y Viña del Mar, 10 y 11 de noviembre de 1996, Ministerio de Relaciones Exteriores República de Chile.

DISCURSO PRONUNCIADO POR EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DOMINICANA, LEONEL FERNÁNDEZ, DURANTE LA SESIÓN DE TRABAJO DE LA VI CUMBRE IBEROAMERICANA DE JEFES DE ESTADO Y DE GOBIERNO, EN LAS CIUDADES DE SANTIAGO Y VIÑA DEL MAR, REPÚBLICA DE CHILE, LOS DÍAS 10 Y 11 DE NOVIEMBRE DE 1996.²⁴⁷

Construir el hogar de la democracia dominicana

Excelentísimo señor don Eduardo Frei,
Presidente de la República de Chile,
Su Majestad,
Excelentísimos Señores Jefes de Estado y de Gobierno:

Durante los últimos cinco años he podido apreciar, en calidad de ciudadano privado, el valor singular que ha tenido para el acercamiento y desarrollo de nuestras naciones la celebración de las Cumbres Iberoamericanas y comparezco, por vez primera, en representación del Gobierno y del pueblo de la República Dominicana a este magno evento, con la firme convicción de que los resultados de este cónclave serán un aporte notable a la elaboración de las ideas que sirven de fundamento a la gobernabilidad democrática de nuestros pueblos.

La República Dominicana, al igual que muchas de las naciones aquí representadas, ha oscilado en su historia política como un péndulo, entre la dictadura y la democracia. Luego de la desaparición de Rafael Leonidas Trujillo, en el año de 1961, hemos hecho esfuerzos extraordinarios, con pérdidas de vidas y sacrificios inenarrables, con el único y deliberado propósito de construir el hogar de la democracia dominicana.

Aunque nuestro sistema democrático es aún imperfecto, hasta el punto que ha sido tan sólo en el último certamen electoral, donde ha estado ausente el alegado de comisión de fraude, es indudable que hemos hecho notables progresos.

La sociedad dominicana asume valores democráticos y, en estos momentos, se encuentra dando los pasos iniciales para la realización de una reforma y modernización del Estado, que debe contribuir a una consolidación de sus instituciones. No obstante, al igual que otras naciones del mundo, nuestro país experimenta amenazas, tanto internas como externas, a la estabilidad de su sistema político. Ya no se trata del clásico golpe de Estado militar, pues resulta evidente que esta modalidad de acceso al poder se ha convertido en una sombra del pasado. No se trata tampoco de la amenaza de guerrillas, sean urbanas o rurales, ni de intervenciones militares directas, como ha ocurrido en la República Dominicana en dos oportunidades en lo que va de siglo.

La amenaza de hoy a la supervivencia del sistema democrático se encuentra en la incapacidad que hemos tenido para frenar la multiplicación sin límites del fenómeno de la pobreza. En la medida en que la pobreza se ha ido convirtiendo en un elemento intrínseco al desarrollo de los procesos de transición democrática, que han experimentado nuestros pueblos en el último decenio, en esa misma medida ha ido creciendo primero la insatisfacción y luego la indiferencia respecto de la naturaleza del sistema político democrático imperante.

La impresión generalizada parece ser que la democracia no tiene mucha importancia si va acompañada de desnutrición, analfabetismo, desempleo, falta de viviendas y carencia de perspectivas y que, por el contrario, los regímenes autoritarios fuesen capaces de proporcionar bienestar a sus poblaciones, éstas estarían dispuestas a sacrificar el ejercicio de las libertades constitucionalmente consagradas, con la finalidad de vivir en condiciones humanas más dignas.

De ese diagnóstico sombrío se desprende lo que es una verdad de perogrullo, que la democracia no podrá florecer si persisten las condiciones de miseria que afectan a nuestras sociedades. Para los que tenemos responsabilidades de gobierno, las medidas a adoptarse para enfrentar el gravísimo problema de la pobreza crónica, se encuentran con las limitaciones reflejadas en la elaboración del presupuesto nacional y en la determinación de la política fiscal. Al elaborarse el presupuesto de la nación se descubre que, aunque ha desaparecido de las primeras planas de los diarios del mundo, el problema de la deuda externa sigue teniendo una vigencia tan significativa como cuando por primera vez hizo detonar la alarma de la comunidad financiera internacional.

Actualmente, América Latina continúa destinando cerca del cinco por ciento anual de su producto interno bruto al servicio de la deuda, a pesar de lo cual los atrasos son superiores a los 25 mil millones de dólares. Con una carga tan exorbitante, no hay lugar para incrementar el ahorro interno y, por tanto, al disponer de los recursos requeridos para invertir en el desarrollo y crear las condiciones para la

²⁴⁷ Fuente: VI Cumbre Iberoamericana, Memoria, Cumbre Chile 96, Santiago y Viña del Mar, 10 y 11 de noviembre de 1996, Ministerio de Relaciones Exteriores República de Chile.

satisfacción de las necesidades básicas. En otras palabras, no hay alivio de la pobreza si no hay alivio de la deuda, y con pobreza no hay manera de garantizar la gobernabilidad democrática.

En la Declaración de Guadalajara, relativa a la Primera Cumbre Iberoamericana, se decía al respecto de la deuda externa lo que sigue, citamos: «Reafirmamos que la deuda externa es uno de los principales obstáculos para el crecimiento y estabilidad de la región y que, en consecuencia, constituye para muchos de nuestros países, un factor fundamental del desarrollo económico de evidente dimensión política».

Esta VI Cumbre Iberoamericana debe servir de faro para iluminar la conciencia de la humanidad en el sentido de que la gobernabilidad democrática con eficiencia y participación requiere de nuevos esquemas de negociación y reducción de la deuda externa.

Señores Jefes de Estado y de Gobierno:

La Comunidad Iberoamericana vive momentos de grandes expectativas y hay en toda América un momento de renovación de la esperanza. Nosotros creemos que tal vez fue el poeta chileno Pablo Neruda, en su canto a Bolívar, quien pudo predecir este futuro lleno de esperanzas para nuestra América, cuando escribió en palabras mágicas ya inmortales estos versos a Bolívar, que dicen así: «Yo conocí a Bolívar una larga mañana en Madrid en 1a boca del Quinto Regimiento. Padre, le dije, eres o eres o quien eres, y mirando al cuartel de la montaña dijo; despierto cada cien años, cuando despierta el pueblo».

Muchas gracias.

DISCURSO PRONUNCIADO POR EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY, JULIO MARÍA SANGUINETTI, DURANTE LA SESIÓN DE TRABAJO DE LA VI CUMBRE IBEROAMERICANA DE JEFES DE ESTADO Y DE GOBIERNO, EN LAS CIUDADES DE SANTIAGO Y VIÑA DEL MAR, REPÚBLICA DE CHILE, LOS DÍAS 10 Y 11 DE NOVIEMBRE DE 1996.²⁴⁸

Una nueva política

Señor Presidente de Chile, Su Majestad, Presidentes y Jefes de Gobierno:

Usted ha definido señor Presidente con elocuencia y rigor, tanto en su intervención de ayer como en la de hoy, el objeto de esta convocatoria y mucho más allá. El espíritu que hoy recorre toda Iberoamérica. Usted nos ha dicho hoy con claridad y precisión que no somos más prisioneros de la tentación autoritaria con el tumulto populista y así es, porque si muchos problemas tenemos, nadie, mirando hoy lo que es este conjunto, este espacio de civilización, esta personalidad que representa Iberoamérica, puede dejar de comprobar lo que hemos avanzado en estos años. Y bien está que hablemos de gobernabilidad, no porque ello sea testimonio de la fragilidad de nuestras democracias, sino al revés, porque mas que nunca hoy, en tiempos en los que vemos mejores perspectivas de paz y mayor asentamiento de la democracia, es la hora justamente de hacer ese gran esfuerzo para tratar de darle más credibilidad y más consistencia.

Como bien se dijo aquí, hace diez años Centroamérica era un campo armado y a todos nosotros nos tocó vivir, a mi mismo como Presidente en mi anterior período, vivir lo que era la angustia constante de la perspectiva de una guerra generalizada, de una invasión internacional que nos iba a envolver a todos. Nosotros mismos, en nuestra región, hace veinte años vivíamos en el recelo, en las sospechas, en las desestabilizaciones políticas, y luego aún en las hiperinflaciones, todo eso es cosa del pasado. Que nuestro MERCOSUR es la expresión de países reconciliados, que hemos restablecido las democracias en paz, que estamos modernizando las economías y que hemos hecho del proceso de integración no solamente un fenómeno de desarme arancelario, sino por el contrario, un proceso profundo de integración al cual se están adhiriendo y asociando en los últimos tiempos Chile y Bolivia. Es decir, es un espacio de cooperación económica, de desarrollo social y de integridad democrática.

Los últimos diez años una América Latina que ha tenido altas tasas de crecimiento económico ha visto crecer también su población.

No recuerdo las cifras exactas, CEPAL las ha publicado, veintitantos por cientos, pero ha generado más empleo, ha generado más empleo que población. Y si queremos, problemas con las zonas de exclusión de la pobreza, la tasa de mortalidad infantil baja en todas las dimensiones de la América Latina, de norte a sur y de este a oeste.

Brasil, perdóneme mi amigo Fernando Henrique que invada también su territorio, Brasil, que era uno de los países hace diez años con las tasas de mortalidad infantil mayores de nuestra América, las ha bajado tres veces en muy pocos años, en los últimos cinco ha bajado nuevamente de un modo espectacular, como testimonio de ese esfuerzo, de un Estado, de una sociedad que va mostrando cambios en la buena dirección. Hoy no estamos adheridos, nadie, a una receta o a un catecismo con el cual querramos simplificar la realidad. Todos los gobiernos que estamos allí somos conscientes de que libertad, equidad, Estado y mercado son cuatro términos que tenemos que conjugar. La experiencia nos mostró que cuando olvidamos algunos de los cuatro términos se desestabilizó la situación y que tenemos que conjugarlos y así lo estamos haciendo. Tenemos serios problemas, también algunos problemas con los cuales nos imponen luchar, primero por actualizar permanentemente nuestras instituciones democrática, rescatar como bien dijo hoy el Presidente Frei, el vigor de nuestros partidos y su transparencia, su transparencia financiera, sus transparencias electorales, sus transparencias internas, para todo lo que es la vida democrática. Tenemos que actualizar nuestras normas jurídicas de integración.

Planteamos en anteriores Cumbres y hemos avanzado ya mucho en los mecanismos de derecho de asilo, de extradición, de todos esos fenómenos que muchas veces naturalmente producen conflictos entre los Estados. Tenemos que seguir avanzando en la solución de todos los problemas fronterizos y se está avanzando y resolviendo todas las situaciones como muchos de vuestros países lo han hecho. Tenemos que seguir avanzando, tenemos sí una lucha contra el delito que es muy difícil: el narcotráfico es un nuevo poder que desgraciadamente está sustituyendo lo que eran antes los fenómenos de rastrillo.

Nuestros amigos colombianos, con su heroísmo, han sido el testimonio dramático de esa lucha. Pero también ello nos convoca al optimismo: nadie ha pagado el tributo que ha pagado Colombia en esa lucha contra el narcotráfico, ni en hombres ni en sufrimiento, ningún gobierno ha tenido éxito que el actual en esa lucha, pero lo más importante es que ha logrado seguir manteniendo sus instituciones democráticas y eso es el testimonio de que la gobernabilidad ha avanzado.

²⁴⁸ Fuente: VI Cumbre Iberoamericana, Memoria, Cumbre Chile 96, Santiago y Viña del Mar, 10 y 11 de noviembre de 1996, Ministerio de Relaciones Exteriores República de Chile.

No nos basta, no podemos caer naturalmente en un optimismo panglosiano que nos detenga, pero tampoco dejarnos arrastrar por un pesimismo al cual no nos convoca en la realidad. La democracia ha avanzado más que nunca, nunca ha habido más democracia que hoy en América, nunca ha habido más procesos de integración realista, nunca ha habido más procesos de desarrollo, nunca ha bajado más la tasa de mortalidad infantil. Nos falta mucho, estamos siempre en la mitad del camino porque los hombres siempre por suerte vamos a estar en la mitad del camino y nunca en el final de él.

Pero esta Iberoamérica asociada a sus dos madres patrias representa un espacio de civilización, entonces esa es nuestra convocatoria, la de siempre de los hombres de la democracia, en un tiempo nuevo. Lo que nos decía Tocqueville hace ya 150 años, instruir la democracia, difundir en lo posible siempre sus valores, sustituir la experiencia de las cosas a las pasiones de los hombres, adaptar siempre las políticas a todos los tiempos y a todos los lugares, ese es el mandato de todo gobierno, nos decía así hace 150 años el maestro francés, una ciencia política nueva para una política nueva, eso es, amigos, lo que tenemos que seguir dibujando, para que nuestros pueblos sientan que esto, estas Cumbres no son aquellas en las cuales van a salir a veces las determinaciones dramáticas que nos reclama el periodismo que siempre nos rodea y nos convoca y nos acecha y que como un cortejo va detrás nuestro en busca de esas determinaciones drásticas. Estamos haciendo algo mucho más importante, construyendo un edificio ladrillo a ladrillo, como se construyen los hogares.

Muchas gracias.

DISCURSO PRONUNCIADO POR EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DE VENEZUELA, RAFAEL CALDERA, DURANTE LA SESIÓN DE TRABAJO DE LA VI CUMBRE IBEROAMERICANA DE JEFES DE ESTADO Y DE GOBIERNO, EN LAS CIUDADES DE SANTIAGO Y VIÑA DEL MAR, REPÚBLICA DE CHILE, LOS DÍAS 10 Y 11 DE NOVIEMBRE DE 1996.²⁴⁹

Gobernar es servir a los ciudadanos

Señor Presidente de Chile,
Su Majestad Juan Carlos Rey de España,
Señores Presidentes y Jefes de Gobierno,
Señores Invitados Especiales:

Después de cumplir el grato deber de agradecer al Presidente Frei y a sus colaboradores su atenta invitación y felicitarlos por la excelente organización de esta Cumbre, quiero empezar por decir que Venezuela apoya la Declaración de Viña del Mar. Creo que ese es el primer objetivo de nuestra intervención y si bien pudiéramos hacer alguna observación sobre algún punto de la Declaración, consideramos que es un trabajo bien hecho, bastante comprensivo y que constituye un compromiso serio de los señores Jefes de Estado y de Gobierno, de orientar sus acciones en la dirección señalada en el texto de tan importante documento.

El tema primordial de esta Cumbre ha sido la gobernabilidad de la democracia y nos preguntamos ¿porqué gobernabilidad? Desde luego gobernar es difícil, siempre existen dificultades en el curso del gobierno, no hay gobierno perfecto ni se puede aspirar a que el cien por ciento de la población de un país esté totalmente identificada con las acciones y con los propósitos de quien los gobierna.

Gobernar sin duda es una tarea tan grave, que no resisto la tentación de repetir un ensayo de interpretación bíblica de un gran latinoamericano, el político, escritor e historiador peruano Víctor Andrés Belaúnde quien decía lo siguiente:

«Estamos sujetos a la maldición implícita del Creador. Según la Sagrada Escritura, cuando el hombre pecó recibió de Dios tres maldiciones: comer el pan con el sudor de su rostro, morir y -para la mujer- parir los hijos con dolor. Sin embargo, además de estas tres maldiciones -para cada una de las cuáles hubo redención- existió una implícita que no está en el Libro y de la cual no le dio redención, pues le dijo: « Hombre, no has querido que yo te gobierne, de ahora en adelante te gobernarás tu mismo».

Y esa tarea de ejercer el gobierno, nos plantea el problema de la gobernabilidad.

Se habla muchas veces de gobernabilidad por aquellos que son enemigos de la democracia, porque no se atreven a sostener la tesis de que la democracia no sea el mejor gobierno, sino que sostienen que la democracia no puede tener éxito, porque no es posible para ella la gobernabilidad.

Pero, por otra parte, la tesis de la gobernabilidad nos plantea la obligación que tenemos los gobernantes, de esforzarnos en atender las necesidades fundamentales de nuestros pueblos y de llevar, en la medida de lo posible, la acción del poder público al servicio de los ciudadanos. Esto indudablemente que es especialmente grave para el sistema democrático. Entiendo que debe ser mucho más fácil gobernar sin oposición, sin una oposición bullangera, sin una oposición esforzada y batalladora. Entiendo que debe ser fácil gobernar sin un Congreso plural, sin un Parlamento en el cual las distintas opiniones se expresan continuamente y se señalan posiciones irreductibles con la orientación del gobierno. Entiendo que debe ser muy difícil garantizar la plenitud de los derechos humanos a quienes opinan a trocha y mocha en contra de la acción gubernamental, a quienes deforman las acciones y a quienes dan interpretaciones contrarias a la recta intención que puede haber movido a los gobiernos.

Pero, precisamente ese es el desafío de la democracia y yo entiendo y creo que nosotros entendemos señores Jefes de Estado y de Gobierno, que en esta reunión nuestro compromiso es para esforzarnos en realizar el gobierno a pesar de esas dificultades, manteniendo las libertades, el pluralismo, el respeto de los derechos humanos, que muchas veces es bastante difícil mantener.

Dentro de este camino también tenemos el desafío que nos plantean las situaciones y necesidades de nuestros pueblos. No hay ningún gobierno en el mundo que sea capaz en el momento actual de darle a todos sus habitantes la satisfacción plena de sus aspiraciones, el reconocimiento pleno de las acciones a que tendrían derecho para satisfacer sus necesidades.

Pero tenemos que esforzarnos en buscar ese camino, en orientarnos hacia allá, y creo que lo fundamental para que la democracia sea efectivamente un gobierno que se pueda realizar con éxito, el transmitirle a nuestros pueblos la voluntad sincera que tenemos de hacer todo lo posible para buscar

²⁴⁹ Fuente: VI Cumbre Iberoamericana, Memoria, Cumbre Chile 96, Santiago y Viña del Mar, 10 y 11 de noviembre de 1996, Ministerio de Relaciones Exteriores República de Chile.

camino a las soluciones de sus problemas, de que nosotros tenemos la obligación de que en reuniones como éstas, que motivan en tal grado la atención en nuestros pueblos, transmitan la voluntad sincera de hacer todo lo posible para que las declaraciones que suscribimos se conviertan efectivamente en una realidad.

Sería doloroso que los pueblos pensaran que escribimos y decimos y no pasamos más allá de unas declaraciones formales, muy hermosas, pero irrelevantes. Por eso yo hago votos para que después de estas reuniones, que están haciendo una labor tan importante por la integración, por la unidad de nuestros pueblos y por la defensa de la democracia, podamos transmitir cada uno de nosotros, dentro de su jurisdicción a nuestros gobernados, la convicción de que hemos firmado un documento con el propósito firme, sincero y decidido de hacer todo lo que esté a nuestro alcance para llevarlo más allá.

Este es el voto que formulamos en este momento, felicitando de nuevo al Presidente Frei y el Gobierno de Chile y a todos sus colaboradores por la excelente labor realizada que constituye un precedente muy comprometedor para quienes tenemos la responsabilidad de organizar la próxima Cumbre Iberoamericana.

Muchas gracias.

**DISCURSOS PRONONCIADOS EN LA
VII CUMBRE IBEROAMERICANA DE JEFES DE ESTADO Y DE GOBIERNO
ISLA MARGARITA, VENEZUELA, 8 Y 9 DE NOVIEMBRE DE 1997**

DISCURSO PRONUNCIADO POR EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA ARGENTINA, CARLOS SAÚL MENEM , EN LA VII CUMBRE IBEROAMERICANA, ISLA MARGARITA, VENEZUELA 8 Y 9 NOVIEMBRE DE 1997.²⁵⁰

Señor Presidente y amigo de la República de Venezuela.

Su Majestad.

Señores Primeros Ministros.

Señores Jefes de Estado.

Señores representantes de organismos internacionales.

Voy a tratar de ajustarme a los cinco minutos al cual hizo referencia oportunamente el señor Presidente de Venezuela. Y esto es así porque los que me precedieron en el uso de la palabra han sido suficientemente claros y objetivos en este tema central que nos convoca a esta VII Cumbre, los Valores Éticos de la Democracia, profundizando así el análisis del tema iniciado en Chile.

La adopción de los valores que encarnan una cultura cívica deben constituir un claro y contundente mandato para los Estados Iberoamericanos. La promoción y la observancia de los valores éticos y el respeto de los derechos humanos, son el fundamento y razón de ser de la legitimidad de los sistemas políticos. Y cuando hago en referencia a los derechos humanos, no tan sólo me refiero a la libertad, no tan sólo me refiero al tema que nos convoca, reitero, la democracia, sino fundamentalmente a la vida. Y la vida es como la concebimos en nuestro país, en varios países de Iberoamérica que se compadece con los principios de la doctrina social de la Iglesia.

La vida desde la concepción hasta la muerte, no admitiendo ningún tipo de medida que coarte este derecho fundamental, y que evidentemente hace al hombre principio y fin de todas las cosas. Sólo la democracia le garantiza efectivamente la vigencia de estos valores, arraigando en sus instituciones una cultura basada en la dignidad, la igualdad, la no discriminación y la solidaridad. La ética de la actividad política debe ser la base del sistema democrático, para ello se debe promover el prestigio de la política bastante decaído en los últimos tiempos. Elevar la calidad de la dirigencia, y por supuesto del debate ciudadano.

También debemos garantizar a la sociedad civil el más estricto control de los actos del gobierno. El reto de nuestras democracias es lograr eficiencia en la administración de justicia, en la administración pública, en el funcionamiento del gobierno en su conjunto, entendiéndose por eficiencia garantizar la libertad, la equidad y la justicia independiente en nuestras sociedades. En caso contrario, correremos el riesgo de tener sólo democracias formales.

Ya en el Siglo XVII Montesquieu nos hablara de la necesidad de la moderación del poder, a través de la separación de poderes. Sostenía que la verdadera reforma de los sistemas políticos no era política, sino intelectual y moral. Sin embargo, hoy debemos esforzarnos para alcanzar esos ideales. Pero, para redondear este pequeño mensaje, sintético mensaje, aquí se ha definido de distintas maneras y formas la democracia.

El señor Jefe de Estado de Cuba hizo referencia a un concepto que siempre expresamos: la democracia es el gobierno del pueblo y por el pueblo y para el pueblo. Pero también se dieron otras definiciones de democracia, yo me quedo con la de un coprovinciano mío, fundador de la Universidad de La Plata, por cuyo ámbito transitaban infinidad de latinoamericanos para obtener sus títulos, ese coprovinciano, Joaquín Víctor González decía: La democracia verdadera, la orgánica, la progresiva, la conducida inspirada por los mejores y los más sabios, repitiendo conceptos que nos vienen desde la antigüedad, en la que engendran los partidos constitucionales, evolutivos y regenerados de las viejas fórmulas del derecho, para crear una vida más armónica, más digna, más moral, más elevada y hacer cada vez más efectiva la justicia en las relaciones múltiples de la vida social e internacional. Y terminaba diciendo: Destruid las desigualdades del talento y la actitud, y la vida se detendrá, la piedra angular de la democracia es así la desigualdad natural y su ideal la selección del más capaz.

Estos conceptos deben ser tenidos muy en cuenta cuando definimos lo que es la democracia y los valores éticos de la democracia. La democracia en libertad, el respeto a los derechos humanos, es darle la posibilidad al nativo de determinar lugar, al que nace en su tierra, realizarse en su propia tierra y no tener que estar permanentemente eliminando vigilancias para salir de su territorio cuando no se siente

²⁵⁰ Fuente: *VII Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno, Memoria, Los Valores Éticos de la Democracia, Venezuela 1997, Isla Margarita, 8 y 9 de Noviembre de 1997.* República de Venezuela, Ministerio de Relaciones Exteriores.

libre y seguro en el respeto a sus derechos que hacen a la realización, a la libertad y a la justicia de todas las comunidades.

Por eso, nosotros hemos elegido esta democracia, la mayoría de los países de Iberoamérica y del mundo, han elegido esta democracia, donde los que conducen son aquellos que el pueblo elige a partir de sus condiciones, de su capacidad y de respeto a las comunidades.

Esa es la democracia y los valores éticos, por los cuales luchamos permanentemente, y lo sabe alguien que sabe de cárceles, de proscripciones, de persecuciones. No quiero la democracia de los palos, no quiero la libertad que no se realizan, no quiero a hombres que tienen que estar permanentemente, entiendo los castigos a partir de la conciencia de cada uno. No quiero los precios de conciencia en ningún lugar de la tierra, y menos en Iberoamérica, si llegamos a entender estos mensajes quizás en un futuro no muy lejano podamos decir que vivimos en democracia, libertad y respetando la paz que realmente nos merecemos.

DISCURSO PRONUNCIADO POR EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DE BOLIVIA, HUGO BANZER SUÁREZ, EN LA VII CUMBRE IBEROAMERICANA, ISLA MARGARITA, VENEZUELA 8 Y 9 NOVIEMBRE DE 1997.²⁵¹

Junto con la fuente de legitimidad es el punto más alto de la ética en la política, porque es en el diálogo con la sociedad en donde se puede establecer con claridad si lo que el gobierno hace se concreta efectivamente en el bien de todos.

En esa convicción uno de los primeros actos de mi mandato fue el de convocar a un diálogo nacional, en el que se reunieran el Estado, el sistema político y la sociedad civil. Las respuesta superó todas mis expectativas, durante dos semanas agrupados en cuatro mesas cerca de 200 representantes de los tres poderes del Estado, de todos los partidos políticos y de las principales instituciones y organizaciones de la sociedad analizaron con absoluta transparencia y respeto recíproco los grandes problemas de Bolivia de este tiempo.

El resultado de este inédito proceso es un extraordinario documento en el que se registra la confluencia de todas esas opiniones, y que es en definitiva una expresión auténtica de la razón y del sentimiento de la gente de mi país. Lo interpreto así, y por ello he resuelto asumir ese mandato nacional como el derrotero de mi propia actuación de gobierno.

Este mismo diálogo nacional en plena sintonía con lo que fuera el primer postulado de mi campaña electoral, reafirma el lenguaje claro y directo que el principal desafío que tiene el país es disminuir la pobreza, las desigualdades y eliminar la exclusión social, cultural, étnica y de género. Esa es la voluntad de mi país, y mi gobierno la cumplirá.

Con ese propósito concentrará sus esfuerzos en dos direcciones: Aplicar políticas sociales muy en especial de educación y de salud de carácter general y de largo plazo que promuevan el desarrollo humano integral, y que concentren los mayores esfuerzos en los grupos más vulnerables para disminuir las brechas sociales, y afirmar la vigencia real de los principios de equidad y de justicia.

Porque no es ético ni es democrático conducir a un país por derroteros excluyentes. Simultáneamente tengo el propósito de diseñar programas concretos con metas precisas en plazos definidos para eliminar la marginalidad, y reducir la extrema pobreza en los municipios con los más bajos índices de desarrollo humano comprometiendo la participación protagónica de los pobladores de esas regiones, y la acción concurrente de la sociedad civil y el Estado.

Voy a mirar rápidamente a nuestro propio sistema iberoamericano de cooperación, voy a mencionar en dos líneas un asunto que trae resonancias penosas. El narcotráfico pone en riesgo la salud de integridad moral de la juventud, distorsiona la economía, corrompe y afecta la institucionalidad democrática, destruye el tejido social, daña la imagen internacional y lesiona la dignidad de nuestros países.

Por eso, nuestras sociedades no pueden convivir con el narcotráfico. Así de simple y así de complejo.

Todos nuestros gobiernos están trabajando para eliminar esa plaga social más allá inclusive de sus posibilidades, pero falta algo. Se nota la ausencia de un sistema de cooperación mutua para fortalecer las políticas y acciones nacionales; por eso quiero proponer aquí donde estamos empeñados en construir un sistema solidario de cooperación iberoamericana, que comencemos por establecer un mecanismo de coordinación y evaluación común de nuestros programas de lucha contra el narcotráfico. Un método para saber qué es lo que hacemos, cómo lo hacemos, dónde fallamos, qué nos falta; un mecanismo que aleje la sombra de acciones externas que dañan nuestra dignidad y afectan nuestra soberanía.

Señor Presidente, en menos de una década hemos logrado construir este sistema y establecido un diálogo que se basa en el respeto, en la comunicación de ideales, en la buena fe, en la confianza. Debemos cobijarnos en este espacio para seguir examinando los problemas que todavía nos distancian, especialmente los que traemos desde el pasado y cuya permanencia no tiene explicación si se los mida en la perspectiva del tercer milenio. Ustedes saben del tema al que me refiero, el enclaustramiento geográfico que afecta a Bolivia.

Estoy seguro que responde a la esencia de nuestra organización, despejar el camino para establecer un sistema de cooperación iberoamericana tal como nos lo hemos propuesto, por eso Bolivia está dispuesta a examinar todos los caminos de solución posible a este y a los problemas pendientes de la Comunidad Regional, y espera la misma actitud de todos los países hermanos sentados en torno a esta mesa.

²⁵¹ Fuente: *VII Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno, Memoria, Los Valores Éticos de la Democracia*, Venezuela 1997, Isla Margarita, 8 y 9 de Noviembre de 1997. República de Venezuela, Ministerio de Relaciones Exteriores.

Estimado Presidente Caldera, el nombre de Venezuela la Patria del Libertador y del Mariscal de Ayacucho, vibra para los bolivianos con un eco propio y distinto. Regresar a esta tierra tiene por eso un significado íntimo que es muy difícil explicar.

Quería decírselo señor Presidente y agradecer a usted y a través suyo a toda Venezuela, por este momento de grandes decisiones para el futuro de Iberoamérica, que vencerá sin duda el paso del tiempo.

Muchas gracias.

DISCURSO PRONUNCIADO POR EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA FEDERATIVA DE BRASIL, DON FERNANDO HENRIQUE CARDOSO, EN LA VII CUMBRE IBEROAMERICANA, ISLA MARGARITA, VENEZUELA 8 Y 9 NOVIEMBRE DE 1997.²⁵²

Con Portugal y los cinco Estados africanos que hablan la lengua e Camoes, Brasil integra la Comunidad de los Países de Lengua Portuguesa; una Comunidad que tal como la Iberoamericana tiene vocación de abrir caminos en el sentido de una cooperación mutua fructífera, hecha de la convergencia de esfuerzos, tanto en el plano político y cultural como en el económico.

El tema que hoy se nos propone asume una importancia crucial en esta época de globalización económica, de mundialización de los desafíos, de masificación de las informaciones y de las actitudes, de cambio cada vez más rápido, en el que los valores y los principios surgen tantas veces sacrificados al frenesí de la vida contemporánea.

Los tiempos que vivimos son, también, tiempos de descreimiento y de desconfianza, que imponen una reflexión rigurosa sobre un conjunto de temas que se refieren a la propia credibilidad de los sistemas democráticos. No hay democracia sin igualdad, no hay libertad sin justicia, no hay ciudadanía sin responsabilidad.

Estos son, sin duda, valores éticos permanentes de la vivencia democrática. El refuerzo de nuestros regímenes democráticos, su credibilidad, la confianza del ciudadano en las instituciones, pasan necesariamente por una profundización permanente de los valores sobre los que se asientan, en su intrínseca dimensión ética.

Esa dimensión exige transparencia en el ejercicio del poder político, equidad en la administración del Estado, proximidad entre gobernantes y gobernados, refuerzo en la percepción del interés público, respuesta a las necesidades, cada vez más complejas, de nuestra era.

Esa dimensión se traduce en la utilización adecuada y solidaria del dinero público, en la financiación transparente de los partidos, en una exigencia creciente en términos de la eficacia del funcionamiento del Estado, en la celeridad en la administración de la Justicia, en la humanización de la Administración, en la valoración de la noción de servicio público.

Se traduce también en los esfuerzos consecuentes para reducir las asimetrías económicas, en la lucha contra la marginalización y la exclusión social, en el refuerzo de la solidaridad y cohesión nacionales, en la movilización de las voluntades, en la participación de todos en un proyecto que es de todos.

Esta dimensión requiere, en suma, el refuerzo constante del Estado de Derecho, el fortalecimiento de la democracia participativa, el enriquecimiento permanente de una verdadera cultura democrática y de las condiciones del ejercicio de la ciudadanía, la defensa intransigente de los derechos inalienables del ser humano.

Sólo así podremos evitar que cada partido y cada político se transforme en una especie de producto de "marketing", que se instale progresivamente en cada ciudadano, la alienación frente a la política, que se imponga la despreocupación total en relación a lo que no sea satisfacer los intereses individuales.

Max Weber creo la ya clásica distinción entre una ética de la convicción -que tendría en cuenta sobre todo la pureza de los principios y de los deberes- y una ética de la responsabilidad, de índole transitiva, al procurar fundamentalmente obtener consecuencias colectivas partiendo de las decisiones tomadas.

Hoy, más que nunca, será importante tener ambas presentes tanto en el discurso como en la acción política. Solamente logrando la adhesión plena de los ciudadanos y su participación en un proyecto común dinámico, reforzando su sentimiento de pertenencia a una sociedad más viva, más conexas y solidaria, fortaleciendo una verdadera cultura y prácticas democráticas asentadas en valores y principios, sólo así, repito, será posible encarar los retos del futuro con serenidad y confianza.

Es un esfuerzo que a todos nos encumbra y que la discusión franca y abierta en un foro de diálogo privilegiado como es éste, no dejará, desde luego, de favorecer. Me gustaría terminar esta intervención con las palabras siempre iluminadas de ese gran poeta iberoamericano llamado Pablo Neruda: "Os amo idealismo y realismo como agua y piedra sois partes del mundo luz y raíz del árbol de la vida"

²⁵² Fuente: *VII Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno, Memoria, Los Valores Éticos de la Democracia*, Venezuela 1997, Isla Margarita, 8 y 9 de Noviembre de 1997. República de Venezuela, Ministerio de Relaciones Exteriores.

DISCURSO PRONUNCIADO POR EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DE CHILE, EDUARDO FREI RUIZ-TAGLE, EN LA VII CUMBRE IBEROAMERICANA, ISLA MARGARITA, VENEZUELA 8 Y 9 NOVIEMBRE DE 1997.²⁵³

Excelensísimo señor Presidente de la República de Venezuela, Dr. Rafael Caldera. Su Majestad el Rey de España. Señores Presidentes, Jefes de Gobierno. Señor Secretario General de Naciones Unidas. Señores Directores y Secretarios Generales de Organismos Internacionales. Señores Cancilleres. Autoridades. Parlamentarios.

Un saludo muy cordial desde aquí desde Isla Margarita a todo el pueblo de Venezuela y a todos nuestros hermanos Iberoamericanos.

El Gobierno de Venezuela ha señalado como tema de esta VII Cumbres, los valores éticos de la democracia. El Presidente Caldera, uno de los padres fundadores de esta nueva República venezolana eligió con lucidez el tema para renovar nuestra común pertenencia iberoamericana. Esta reflexión nos señaló en Viña del Mar llevar a que esos valores se aclaren, se afirmen y se fortalezcan como elementos fundamentales para hacer la democracia cada vez más eficiente y participativa.

Los organizadores de esta Cumbre han alentado la reflexión de la ética desde el lugar en donde en verdad se juega su existencia, los avatares de la vida cotidiana. Nada es más concreto que la reflexión y el discernimiento moral en la vida contemporánea. En los trabajos preparatorios de esta Cumbre ustedes promovieron un debate trascendental para los ciudadanos de nuestra región, sus dirigentes intelectuales y políticos recorrieron una vasta gama de temas para iluminar éticamente la vida de los partidos, la transparencia electoral, la participación ciudadana, la comunicación y la información en una sociedad libre. Recordaron que la democracia sin justicia social es letra muerta, y señalaron con lucidez la necesidad de un desarrollo integral con equidad. Así se logró que los meses que precedieron a esta Reunión de Jefes de Estado y de Gobiernos fuesen una verdadera vigilia democrática, para robustecer y profundizar la libertad y la participación.

Ciertamente desde el inicio de estas reuniones en 1990 hemos podido apreciar un sostenido progreso en nuestra región, no sólo hemos superado el estancamiento de la década perdida, también hemos estabilizado nuestra democracia; nos hemos incorporado crecientemente a los mercados mundiales y nuestra voz adquiere nueva resonancia entre los foros internacionales.

Hoy vivimos en una región que en términos generales es más pacífica, más respetuosa de los derechos de las personas y más integrada al mundo que a principios de la década. Todo ello se ha juntado en buena medida en que al final de este siglo los iberoamericanos hemos llegado a la cabal conciencia de que tenemos que renovar las raíces democráticas de nuestro humanismo.

Nuestros países tienen la obligación después de la dura historia pasada, de construir sistemas políticos representativos ejemplares. A todos los pueblos del mundo les decimos en español y en portugués, que la única globalización humana es la que entiende la democracia por todo el planeta. Los valores éticos que la sostienen son anteriores y es más importantes que el mercado o el libre comercio. Estos últimos están al servicio de los valores de la libertad, del respeto a la persona, de tolerarse justicias que son la razón de ser de la vida digna.

El tema de los valores éticos continúa el itinerario de las definiciones democráticas. En la Declaración de Viña del Mar nos comprometimos a fortalecer decididamente las instituciones y las culturas democráticas, a mejorar la calidad de la política, de sus comportamientos y de sus estilos, a modernizar la gestión pública y a apoyar los procesos de descentralización, a crear las condiciones necesarias para aumentar los niveles de equidad social, consolidar las bases socioeconómicas que harán posible una democracia integral y asumir las oportunidades que ofrece la globalización.

El compromiso que asumimos en aquella oportunidad, es ante todo un compromiso moral, lo son el respeto de los derechos humanos y a las reglas de la mayoría. Estos principios alientan la virtud, sin la cual la democracia se menoscaba o perece. Esa virtud de la cual hablaban los clásicos, es la que nos enseña la amistad cívica, el servicio público, la transparencia electoral, la honestidad de las autoridades, dirigentes políticos y de los ciudadanos. Particular importancia presentan aquí los actores básicos del juego democrático, los partidos políticos, como dijimos tiempo atrás pocas pueden ser tan destructivas para la fe democrática como la actividad política que no se mueva con la protección y el desarrollo del bienestar colectivo.

Una actitud moral de especial relieve, en dirigentes y vigilantes requiere también de mecanismos institucionales apropiados que aseguren la fortaleza y la modernización, así como la transparencia en el financiamiento de los partidos y de las campañas políticas. Una política que no se ordena su actuar por

²⁵³ Fuente: *VII Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno, Memoria, Los Valores Éticos de la Democracia*, Venezuela 1997, Isla Margarita, 8 y 9 de Noviembre de 1997. República de Venezuela, Ministerio de Relaciones Exteriores.

una norma moral, genera los síntomas de su autodestrucción en su creciente desprestigio y en la desafección política y muy especialmente en la apatía de los jóvenes. Nuestras sociedades requieren ética para fortalecer la vida política y de este modo la civilización democrática.

En todas las ocasiones en que la convivencia social, los adversarios pasan a ser enemigos o que ya está debilitada por la corrección, aparece como inevitable el orden autoritario, sólo la ética nos permite fundar la paz en la justicia y la autoridad en la honestidad. La convicción moral es fundamental para fortalecer la vida democrática y también es una base insoslayable para inyectarlos adecuadamente en el nuevo orden internacional; la globalización financiera, la interdependencia económica y el desarrollo de los mercados, exigen reglas del juego claras y transparentes cuyo fundamento último sea siempre ético.

En nuestro país hoy día predominan economías de mercado que aparecen como formas que superan la ineficiencia y muchas veces el abuso estatista. Sin embargo, algunos confunden mercado con competencias salvajes, según la cual la única ley es la del propio provecho.

No es eso lo que queremos para nuestras sociedades, no es deseable establecer un orden social sobre transacciones económicas, financieras y mercantes desprovistas de una regulación moral que las ordene en relación con el bien común, con el bien colectivo. El aliento vital de la ética debe inspirar la transparencia básica de los contratos, el respeto de la palabra empeñada, la observancia de los derechos de los trabajadores y la conciencia de los deberes frente a la sociedad y al medio ambiente. Las lecciones de la ética son cotidianas, una ciudadanía democrática también está fundamentada en nociones valóricas: la de la libertad, la tolerancia, el respeto por la persona y la amistad cívica. Una ética del ciudadano que no solamente esté referida al ámbito político, también ella supone apreciar la responsabilidad que cada uno de nosotros tiene con su entorno, una ética del ciudadano que es también una opción valórica para desarrollar los espacios de autonomía que permiten enaltecer nuestras vidas y mejorar nuestros barrios, si me permiten así plantearlo una ética mínima de la cortesía y de la consideración por el otro puede conducir a una ética mayor de solidaridad y de altruismo, lo que en todo caso es cierto es que esta última no será verdadera si coexiste con la primera.

El respeto, el diálogo y la confianza en el otro sólo pueden seguir verdaderamente si nos alentamos desde los más tempranos momentos de la formación ciudadana, por ello el sistema educacional es un espacio privilegiado con las correspondientes reformas estructurales para desarrollar la fase de una ciudadanía responsable y comprometida con la fe democrática.

Señores presidentes, señores jefes de Estado algunos critican estas reuniones y sus temas como ocasiones para la retórica y los meros contactos protocolares, según esa concepción los temas intangibles como el que hoy tratamos son una mera ilusión. Sin embargo, los ciudadanos de nuestros países tienen una visión por completo diferente, por cierto que abomina de una ética puramente declamativa pero ellos quieren oír los sonetos, parlamentos decentes, jueces rectos, partidos políticos con vocación de servicio.

Los ciudadanos quieren más y mejor ética, y saben que para provocar un cambio se requiere replantear los fundamentos mismos de la democracia. La renovación no es solo materia de más leyes y más decretos, no haremos más virtuosas a las autoridades a los funcionarios a los empresarios o a los dirigentes sindicales por el mero recurso de la ley. La reanimación ética es un requisito indispensable para consolidar las instituciones, algunos señalan que la corrupción y el atraso son males endémicos de nuestras sociedades pero no es así, los iberoamericanos no estamos condenados a ningún maleficio, a ninguna forma de corrupción, a ninguna forma endeble de democracia, nosotros Estados llamados a construir democracias fundados en la razón pero sobre todo en la ética.

Señoras y señores, al final de este siglo la gran tarea de gobernantes frente a sus pueblos es renovar la esperanza. Cada uno de nosotros alienta el poderoso impulso de que nuestra democracia en el siglo XXI sea del modo de convivencia connatural de nuestra cultura. Sabemos que hay riesgos e incertidumbres, pero esta tierra de libertades es el lugar preciso para revisar el itinerario de nuestra epopeya y el horizonte de nuestro porvenir, Aquí los iberoamericanos de ambos lados del océano los de la vieja civilización y los del mundo nuevo, nos reunimos nuevamente para revisar algo tan simple y tan definitivo como el fundamento ético de nuestra democracia. Muchas gracias.

En nuestros países la política la hacen los antipolíticos

Si alguna inversión se justifica en las actuales circunstancias, es la inversión en la democracia y eso solamente lo vamos a conseguir en la medida en que le entreguémosla responsabilidad total de la financiación de las actividades políticas al Estado, para evitar la contaminación, el envenenamiento de la política y su dependencia de estos intereses privados. Yo pienso que estos nos lleva a una última preocupación que quería plantearles esta tarde, que es la necesidad de restitucionalizar los partidos, porque en nuestros países la política la están haciendo los antipolíticos; lo que estamos viendo es, el desarrollo, el auge de la antipolítica, el maniobristo de los espectáculos publicitarios de los oídos de barro, que han convertido el ejercicio de la política simplemente en un ejercicio de imágenes y de sonido, así lo señaló el presidente de la República de Colombia Ernesto Samper Pizano.

- Si no somos capaces nosotros de restitucionalizar como lo proponía el presidente de Chile Eduardo Frei, como lo proponía el Primer ministro de Portugal, si no somos capaces de restitucionalizar la política, si dejamos que la política nos la sigan haciendo por fuera de la política, no vamos a tener la capacidad ni de financiar los programas ni de hablar de valores, ni de incluir esos valores en nuestros programas ni mucho menos de exigir responsabilidad a alguien que es el resultado simple y sencillamente de la efervescencia de un momento.

Indicó el Mandatario de Colombia que es necesario devolver la vigencia a la política como el ejercicio sensato de unos programas, con unos instrumentos que son los partidos. Y para ese efecto, dijo, nuestros partidos tienen que volver a captar la sociedad civil. Tenemos una sociedad civil tumultuosa, contestataria, buscando formas de expresión en busca de actor, sin que tenga la posibilidad de que nuestro sistema político lo exprese, lo represente, y allí es donde tenemos nosotros nuestro gran desafío, que es recuperar el contrato social de los partidos con unas sociedades que no se sienten interpretadas, y allí los paros y los contraparos y las huelgas en los servicios públicos, y las manifestaciones; porque de cierta manera lo que tenemos es una antipolítica que no representa el ejercicio tumultuario de unos intereses legítimos, que no se sienten representados.

- Allí es donde creo que hay que encuadrar, y con esto termino, el tema de los valores. No es un problema de valores individuales, a nombre de esos valores individuales, o sea, a nombre de la interpretación individual de los valores.

²⁵⁴ Fuente: *VII Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno, Memoria, Los Valores Éticos de la Democracia*, Venezuela 1997, Isla Margarita, 8 y 9 de Noviembre de 1997. República de Venezuela, Ministerio de Relaciones Exteriores.

DISCURSO PRONUNCIADO POR EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DE COSTA RICA, JOSÉ MARÍA FIGUERES OLSEN, EN LA VII CUMBRE IBEROAMERICANA, ISLA MARGARITA, VENEZUELA 8 Y 9 NOVIEMBRE DE 1997.²⁵⁵

Gracias Presidente Caldera.

Que hermosas las palabras de Don Julio María, y que reto más grande tener que hablar después de él. Majestad.

Señores Jefes de Estado y de Gobierno.

Amigas y amigos. Durante nuestro último encuentro en Santiago de Chile reflexionamos en torno a la gobernabilidad democrática; en esa ocasión elaboramos una serie de propuestas que giraban alrededor de un nuevo paradigma para administrar el poder.

Inspirados por la apertura y el pluralismo que respiramos hoy, los impusimos la tarea de hacer de la concertación y de la participación, de la equidad y de la solidaridad los signos distintivos del Gobierno Iberoamericano en el siglo venidero.

Quedó pendiente en esa agenda sin embargo, complementar aquellos objetivos con otros no menos importantes, los derivados de la ética y de los valores morales, aquellos que conforman junto con las estructuras productivas los marcos jurídicos y las instituciones sociales, la espina dorsal del Estado democrático.

En Isla Margarita saldamos esa deuda comprometiéndonos a hacer más transparentes los procesos de toma de decisiones, a apoyar decididamente los esfuerzos por modernizar la administración de justicia, para que ésta sea en efecto, pronta y cumplida; a reforzar la lucha contra todas las formas de corrupción y de crimen organizado, en particular aquellas derivadas de la narcoactividad, y a contribuir a que nuestros pueblos tengan acceso a la información, piedra angular de toda sociedad que aspira a ser plenamente respetuosa de los derechos humanos. Todo esto hace imperativa la refundación de nuestros sistemas políticos, de nuestras instituciones públicas, de nuestros métodos productivos y principalmente, de nuestros valores personales.

Debemos refundar la política para hacerla más participativa y mucho más virtuosa.

Debemos refundar los Estados para hacerlos mucho más humanos, más creativos y mucho más eficientes.

Debemos refundarnos nosotros mismos como sugirió el Primer Ministro (falla de audio), para hacerlos cada vez más responsables, más solidarios, menos temerosos de aprovechar al máximo nuestro bien más preciado: nuestra libertad.

Todo esto conlleva enormes costos político, luchar por la ética y por la justicia, comprometernos en favor de la transparencia y la participación, implica atacar frontalmente y sin timidez a intereses creados muchas veces más poderosos que los instrumentos de que disponemos para combatirlos.

Alrededor de esta mesa se congregan mandatarios.

Debemos sufrir en carne propia el embate de algunos enemigos de la paz social y de la estabilidad democrática.

Sabemos, lo digo con certeza, lo que significa ser víctimas de la incidia, de la calumnia, de la intolerancia y muchas veces de la mala fe.

Irónicamente esas actitudes están en contra de la democracia y de los valores éticos de la democracia, se enzañan contra el servidor público con tanta más facilidad y frecuencia cuanto más abierto y pluralista es el régimen político en el que se enraizan. No nos confundamos, no me quejo de la necesaria bendición de cuentas que es nuestra obligación atender desde el momento mismo en que el pueblo nos convoca a liberarlo, tampoco adjuto de la contraloría indispensable para garantizar el funcionamiento pulcro y ordenado de las instituciones del Estado. Ellas fortalecen a la democracia, y cuando se respetan de manera escrupulosa garantizan a los pueblos su adecuado desarrollo en un marco de legitimidad y confianza. Más bien me refiero a ese fenómeno tan recurrente en nuestros días, de querer satanizar la

²⁵⁵ Fuente: *VII Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno, Memoria, Los Valores Éticos de la Democracia*, Venezuela 1997, Isla Margarita, 8 y 9 de Noviembre de 1997. República de Venezuela, Ministerio de Relaciones Exteriores.

política, haciéndola a ella y a quienes la ejercemos víctimas de un ritual que se invoca cada vez que es necesario fascinar a la opinión pública con alguna noticia de impacto.

El ejercicio democrático está obligado a ser transparente, y ello implica una gran responsabilidad de quienes ejercen la supervisión y el control político en todo el régimen pluralista. Allí es donde pienso que se vuelve imperativo hacer un esfuerzo todavía mayor con la corrupción no sólo se expresa un cargamento de drogas o en desfalcos multimillonarios o en defraudaciones al Fisco, también en ocasiones se quiere vestir de virtud y se arropa de una retórica amarillista.

Todos los días amigas y amigos los editores y reporteros de los medios de comunicación deben decidir qué incluir en sus reportajes y qué excluir de ellos, una y otra vez en esa inevitable labor de exclusión y selección se pone a prueba la condición moral y el compromiso con el interés nacional de cada medio de comunicación. Esas decisiones son (...) en los que se forja la condición democrática y sus valores éticos.

La prensa se aleja de esa convicción cuando deja de informar con acuciosidad sobre acciones de los gobernantes que lesionan el interés general, se vuelve menos libre cuando trata de torcer los hechos para ajustarlos a su propio y diario político.

También pierde libertad cuando perjudica con premeditación la labor y la imagen pública de los gobiernos, o de organizaciones o individuos que actúan en el ámbito público o el privado. En cambio, la prensa fortalece su condición democrática cuando le proporciona al público informaciones fidedignas sobre hechos importantes para la vida nacional o internacional, y sobre las intenciones de quienes juegan papeles protagónicos en esos hechos. La prensa muestra su carácter democrático cuando respeta el derecho de respuesta y brinda igualdad de oportunidades a quienes se vean lastimados por la información que divulgan, para que puedan defenderse y exponer sus puntos de vista.

También fortalece su sentido democrático cuando practica una clara distinción entre la función informativa, y la función editorial. Hablando de sentido democrático, la democracia del siglo venidero está llamado para ser mucho más participativa y más directa. No me cabe la menor duda que los hijos de nuestros hijos tendrán la posibilidad de ejercer su ciudadanía de manera mucho más creativa que nosotros lo hemos hecho, en especial cuando garantizamos la solidez del cimiento que hemos fabricado con tanto fervor durante las últimas dos décadas.

Es precisamente en ese ámbito en donde nuestras reflexiones de esta Cumbre se vuelven fundamentales, porque al final de todo el poder se desvanece y la gloria se esfuma, más los valores permanen incólumes y los principios cuando se sustentan en la grandeza del espíritu humano más bien se consolidan con el tiempo.

Que así sea, amigos y amigos en nuestra Iberoamérica conformada de tierras lejanas y cercanas pero siempre hermanas, que han sabido ofrecer una visión de futuro cuyo eje principal nuestra unión y democracia ya no es una ilusión, sino una realidad que se ve resplandecer luminosa en nuestra historia.

DISCURSO PRONUNCIADO POR EL PRESIDENTE DE LOS CONSEJOS DE ESTADO Y DE MINISTROS DE CUBA, FIDEL CASTRO RUZ, EN LA VII CUMBRE IBEROAMERICANA, ISLA MARGARITA, VENEZUELA 8 Y 9 NOVIEMBRE DE 1997.²⁵⁶

Señor Presidente de Venezuela doctor Rafael Caldera.

Majestad.

Excelencias.

En la Primera Cumbre México invitó a Cuba, al parecer era hora ya de que cesaran las exclusiones arbitrarias y bochornosas contra un pequeño país que ha defendido con gran dignidad en dicha solitaria y heroica su derecho a existir. Pero los que han agredido, dividido y humillado mil veces a nuestros pueblos, nunca quisieron resignarse a la presencia de Cuba en estas cumbres.

Esta vez enviaron emisarios a todas partes pretendiendo sabotear o que incluso se nos arrebatara la sede de 1999 y muy pocos gobiernos se prestaron al juego. El argumento de que Cuba no cumplía los acuerdos de las cumbres fue la cínica teoría elaborada con los procónsules de Estados Unidos. Me veo obligado por ello a recordar que en Cuba hubo, hay y habrá una revolución cuyos principios no se venden ni traicionan, que jamás hemos renunciado a nuestro sistema político, económico y social.

Por una democracia verdadera. Un gobierno del pueblo por el pueblo y para el pueblo y no de los ricos por los ricos y para los ricos, y en defensa de los más sagrados derechos de cada ser humano hemos luchado más que nadie en esta época de tantas desigualdades en justicia, que lo digan nuestros niños con los más bajos índices de mortalidad en todo el tercer mundo. Nuestra total población alfabetizada, los millones de madres que fueron al parto con menos muertes que en cualquier otro país de América Latina.

Con nuestros ancianos que viven más de 75 años para citar solo unos pocos ejemplos, que lo diga el pueblo extraordinario que ha resistido casi 40 años el más prolongado y criminal bloqueo económico que ha existido. Hemos trabajado en todas las cumbres por la unidad y el consenso. Hemos expresado siempre con toda lealtad nuestro modo de pensar en reuniones abiertas o cerradas.

Hemos inscrito cada concepto tal como lo interpretamos, y nos hemos comprometido únicamente con aquellos valores en los cuales creemos y por los cuales estamos dispuestos a dar nuestras vidas, que otros se plieguen a las mentiras y a los engaños, a las ilusiones y los intereses de los poderosos de este mundo.

Nosotros continuaremos defendiendo las ideas por las cuales hemos luchado toda la vida, junto a los pobres, los enfermos sin médicos y sin medicina, los padres sin empleo, los cientos de millones de niños y niñas abandonados a su suerte, obligados a trabajar o a prostituirse para poder vivir; los hambrientos, los oprimidos y los explotados de toda la tierra que constituyen la inmensa mayoría de la humanidad.

Un cambio total de rumbo, aunque pocos está a vista lo comprenden todavía, es lo más ético, democrático y revolucionario, que debiera ocurrir en el mundo de hoy. Si se quiere discutir sobre el tema, discútase y que cada cual se enfrente según su conciencia a las cifras irrefutables y las realidades palpables que demuestran el desarrollo acelerado de una especulación financiera universal e insostenible, la vulnerabilidad creciente de las economías, la destrucción de la naturaleza, el porvenir incierto y el abismo a que nos conducen el neoliberalismo ciego e incontrolable y un globalismo aplastante y brutal, bajo la égida de la potencia más poderosa y egoísta de la historia.

No hay que esperar a que las monedas pierdan su valor y las bolsas se desplomen.

Muchas gracias.

²⁵⁶ Fuente: *VII Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno, Memoria, Los Valores Éticos de la Democracia*, Venezuela 1997, Isla Margarita, 8 y 9 de Noviembre de 1997. República de Venezuela, Ministerio de Relaciones Exteriores.

DISCURSO PRONUNCIADO POR EL PRIMER MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES DE EL ECUADOR, JOSÉ AYALA LASSO, EN REPRESENTACIÓN DEL PRESIDENTE, FABIÁN ALARCÓN, EN LA VII CUMBRE IBEROAMERICANA, ISLA MARGARITA, VENEZUELA 8 Y 9 NOVIEMBRE DE 1997.²⁵⁷

El señor presidente Fabián Alarcón al no poder concurrir a esta cita Cumbre, me ha pedido transmitir a todos y a cada uno de los Jefes de Estado y de Gobierno y en particular a usted señor Presidente Caldera, su saludo más cordial y atento.

El examen de la democracia a partir de los valores éticos que la sustentan, y que a la vez ella promueva en una sociedad es oportuno: Se puede estudiar a la democracia desde las perspectivas de la filosofía política, del derecho público o la sociología, y elaborar modelos racionales, estructuras legales y estadísticas y curvas de tendencias, más el análisis de lo ético en la democracia obliga a ir por otros caminos a reflexionar sobre la naturaleza de los individuos y las sociedades, y a incursionar en el delicado ámbito de las aspiraciones, las pasiones y las utopías humanas.

La democracia es un sistema institucional que en última instancia solo se explica con referencias al ser humano.

Por ello para hablar de ética democrática debemos partir del individuo como ser ético, y reflexionar como se relaciona con estructura política democrática. No cabría ahora hacer un inventario de las virtudes que identifican a una persona justa, permítanme sin embargo acudir a la regla de oro que es denominador común para las creencias humanistas del mundo, y mantener muy a grosso modo que un individuo ético es aquel que procede con los demás como quisiera que los demás procedieran con él.

Ahora bien, el ser humano es complejo y su equidad frente a los demás variable. Vive cada persona en una permanente lucha entre la razón ética y sus pasiones casi espontáneas.

Sin embargo en la mayor parte del género humano esta tensión vital, se resuelve con un saldo a favor de la razón ética, en caso contrario no podríamos percibir a través de la historia el continuo avance lejos de la barbarie y hacia las reglas del derecho.

Es el individuo no el individualismo la semilla y el arsenal de la democracia. La consolidación de los valores éticos del individuo a escala social marca históricamente la consolidación de la democracia como forma de gobierno, y se manifiesta en la plena vigencia de un clima de respeto a los derechos humanos.

²⁵⁷ Fuente: *VII Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno, Memoria, Los Valores Éticos de la Democracia*, Venezuela 1997, Isla Margarita, 8 y 9 de Noviembre de 1997. República de Venezuela, Ministerio de Relaciones Exteriores.

DISCURSO PRONUNCIADO POR EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DE EL SALVADOR, ARMANDO CALDERÓN SOL, EN LA VII CUMBRE IBEROAMERICANA, ISLA MARGARITA, VENEZUELA 8 Y 9 NOVIEMBRE DE 1997.²⁵⁸

Excelentísimo Señor Presidente de la República de Venezuela Don Rafael Caldera.

Majestad, Señores Jefes de Estado y de Gobierno, amigos todos.

En esta bella y hospitalaria tierra del gran Libertador, Simón Bolívar, nos hemos reunido nuevamente para seguir consolidando los trascendentales acuerdos tomados en las Cumbres Iberoamericanas anteriores y con espíritu integrador y visión de cara al siglo XXI, continuar avanzando en la construcción del destino histórico de nuestros pueblos.

Esta es la mejor oportunidad que tenemos que abordar como tema principal los valores éticos de la democracia y reafirmar que la ética es el fundamento de la actividad política y del ejercicio del buen gobierno.

Así mismo, dentro de esos parámetros, es vital que los líderes iberoamericanos orientemos nuestra participación hacia el propósito de que nuestros pueblos vivan en paz y democracia, y alcancen su desarrollo integral, satisfaciendo las necesidades de la persona humana, por ser ella la célula fundamental de la sociedad y la razón de la existencia del Estado.

La valoración ética de la democracia es indispensable para la consolidación permanente de ésta, encontrando su expresión más sublime en la defensa, promoción y respeto de todos los derechos humanos, y las libertades fundamentales, incluyendo el derecho al desarrollo, los cuales son universales e interdependientes. Dentro de este marco de obligaciones morales y jurídicas, se consolida el Estado de derecho y la equidad, la justicia social, la administración de justicia, y la ética en la administración pública.

Este es nuestro objetivo, continuar impulsando de manera renovada, vigorosa y permanente, los principios y valores éticos, para que la democracia representativa sea una realidad en todas nuestras naciones iberoamericanas.

El desarrollo ético del sistema político democrático y representativo implica que los partidos políticos deben servir como canal de comunicación recíproca entre los órganos del Estado y la sociedad civil. Los partidos políticos tienen, a su vez, la responsabilidad moral y ética, de promover la participación ciudadana a través de sus programas de desarrollo integral del ser humano.

Es mi profunda convicción, que la voluntad soberana del pueblo se expresa a través de elecciones libres y periódicas, y cuyos resultados deben acatarse y respetarse para garantizar la participación ciudadana y la alternabilidad en el poder.

Esta participación ciudadana conlleva a un desarrollo ético de nuestras sociedades y dentro de la cual el individuo se convierte en el centro de la actividad del Estado.

Desde esta perspectiva, la cooperación para el desarrollo es un componente determinante para fortalecer la democracia, a través de la responsabilidad mutua entre los ciudadanos y las autoridades y en la dimensión política de la gobernabilidad, que también propugna por una comprensión más amplia de los agentes del desarrollo de las políticas públicas.

Todos los países tenemos que dar muestras fehacientes de cambio y consolidación democrática y la cooperación para

el desarrollo tiene que ser una herramienta en la que aseguren el espíritu libertario de nuestros pueblos.

Estimados colegas:

Consideramos que desde esa perspectiva, Iberoamérica tiene el desafío común de intensificar la cooperación en todas sus expresiones, ya que a través de ella se incrementará el intercambio cultural, científico, técnico y de recursos humanos, generando programas y proyectos en las áreas de la educación, medio ambiente, ciencia y tecnología, salud, infancia y el desarrollo de las comunidades indígenas.

²⁵⁸ Fuente: *VII Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno, Memoria, Los Valores Éticos de la Democracia, Venezuela 1997, Isla Margarita, 8 y 9 de Noviembre de 1997.* República de Venezuela, Ministerio de Relaciones Exteriores.

Que Dios nos ilumine para que la comunidad iberoamericana pueda enfrentar los desafíos del nuevo milenio, identificados con este luminoso pensamiento de Pablo VI: El desarrollo integral del hombre no puede darse sin el desarrollo solidario de toda la humanidad.

Muchas Gracias.

DISCURSO PRONUNCIADO POR EL PRESIDENTE DEL GOBIERNO DE ESPAÑA, JOSÉ MARÍA AZNAR, EN LA VII CUMBRE IBEROAMERICANA, ISLA MARGARITA, VENEZUELA 8 Y 9 NOVIEMBRE DE 1997.²⁵⁹

Majestad, Señor Presidente, señores Jefes de Estado y de Gobierno,

Quiero unirme a las palabras de agradecimiento de su Majestad el Rey, por la muy generosa hospitalidad que estamos teniendo y que disfrutamos en estas tierras venezolanas.

Un hombre de esta tierra, Andrés Bello, publicó en 1832 sus principios de derecho de gentes y allí definió la moral como la clave del buen gobierno y de la buena salud de una nación; definió la moral también como la reafirmación de la dignidad de la política y yo creo que esa misma reflexión que entonces hacía Andrés Bello, es aplicable al asunto que aquí nos congrega, que es el de los valores éticos de la democracia.

Hace algún tiempo el Presidente Caldera escribió que el espíritu hispánico no puede ser etiqueta ni de tiranías ni de ambiciones, sino que reside en la valoración prioritaria de la persona, en la proclamación de hombres y pueblos libres.

Así pues tratamos aquí de ética, democracia y comunidad iberoamericana, y ello cuando casi todos nuestros países disfrutaban de regímenes políticos que comparten los mismos valores de democracia, pluralismo y respeto a los derechos humanos y a las libertades fundamentales, los principios que están haciendo que el mundo progrese.

Nuestro deseo es que esos principios democráticos, que forma parte del acervo de las Cumbres Iberoamericanas, y que en la Cumbre del año pasado, fueron aceptados por todos los firmantes de su documento de conclusiones, sean respetados también por todos los Estados miembros de la comunidad iberoamericana.

Estamos hablando de una riqueza de múltiples facetas, de una gran herencia, y la pregunta que nos tenemos que hacernos es sencilla, ¿cómo queremos emplearla?, ¿Qué destino queremos darle? Porque, en gran medida son valores o conquistas ya logrados, pero que a pesar de eso, hay que defender constantemente; hay que estar a la fecha permanentemente para que ganen en amplitud y en profundidad, pero afortunadamente están arraigados entre nosotros.

Tenemos la libertad, tenemos una comunidad jurídica, tenemos la historia, la lengua y la cultura que compartimos, y lo repetimos orgullosamente y está bien que lo repitamos, son un patrimonio valiosísimo, pero no nos debemos aventurar en él como quien entra en un museo, no nos sentimos encerrados en un lugar donde sólo tienen la contemplación y la complacencia, no hagamos de ello un pretexto para el conformismo, sino más bien para impulsarnos sobre el futuro.

Creo que tenemos el arco bien tensado y creo y deseo que tengamos también altas miras para elegir el blanco. No nos cuidamos por el volumen de nuestras capacidades, sino por el alcance de nuestros proyectos, sabemos cuáles son nuestras raíces, pero sencillamente estamos hablando del futuro.

Yo señores Jefes de Estado y de Gobierno, quiero trasladarle señor Presidente mi convicción de que la comunidad iberoamericana y esta tierra iberoamericana, es tierra de futuro. Hablo con confianza y seguridad en el destino de Iberoamérica para el siglo XXI y lo quiero decir aquí en la Isla de Margarita, como lo digo y lo repito en cualquier lugar del mundo en donde me encuentre.

La catástrofe siempre tiene sus profetas, pero el progreso es innegable, la comunidad iberoamericana está hoy, en líneas generales, mejor que hace diez años y dentro de diez años estará mejor que hoy. Por eso me atrevo pensar como algo de serio político que yo por lo menos tomo para mí, que esta comunidad debe ser una de las grandes vías del siglo XXI. Guiar, conducir está en la raíz misma de la palabra educación, que significa también sacar de cada uno de nosotros lo mejor que lleva dentro.

Disponemos de unas lenguas excepcionalmente ricas y cada vez más pujantes, compartimos una tradición cultural y jurídica, queremos preservar cada día la democracia y la libertad, y tenemos sobre todo y por encima todo, un grupo humano capaz de aprovechar esos magníficos instrumentos, para que la comunidad iberoamericana desempeñe ese papel de guía, ese papel rector que queremos para ella. Ese es el blanco al que yo me refería, que tenemos que tener bien alto y al cual debemos dirigir nuestro arco bien tensado.

²⁵⁹ Fuente: Ministerio de Asuntos Exteriores de España. (2003). *Discursos de los Presidentes de Gobierno en las distintas Cumbres Iberoamericana*. Oficina de Información Diplomática, Ministerio de Asuntos Exteriores de España.

La educación es el motor para alcanzar nuestra meta, ya se dijo en la Cumbre de San Carlos de Bariloche, yo no estuve allí pero asumo absolutamente su espíritu y sus conclusiones: educar para afianzar nuestras libertades, educar para que cada uno pueda aportar lo mejor de sí mismo al proyecto común.

Nos encontramos en una situación y quiero también trasladarles esa convicción, en la que yo creo que si usamos de forma adecuada los muchos recursos que hay a nuestra disposición, podremos construir ese futuro de convivencia, de cumplimiento de la ley, de rápidos progreso social. Sin duda son valores frágiles, pero son valores preciosos y son valores que hay que renovar día a día con la ética pública.

La ética y bien están las conclusiones de la Cumbre, la ética depura la vida social. La ética eleva la acción política. La ética dignifica al individuo. En ese porvenir de guía que yo veo para las comunidad iberoamericana resulta imprescindible que esa comunidad de valores de civilización nos una y nos inspire.

Cuando nuestro viejo deseo se convierte en realidad y recuerdos que se anudan se vuelven insuficientes, y aparecen otras que nos impulsan a aspirar una realidad mejor y este es uno de estos momentos.

Lo concebido hasta ahora es mucho, pero la democracia requiere una profundización permanente. La lucha contra la corrupción, contra el terrorismo, contra el narcotráfico, contra las amenazas al medio ambiente son exigencias cada vez más trascendentales para todos nosotros. Vencer en esos desafíos es garantizar el porvenir de nuestros pueblos.

De igual modo que el crecimiento económico debe llevar a la mejora del bienestar, y la reducción del desempleo y la lucha contra la exclusión y la reducción de las desigualdades son consecuencias inevitables y se está progresando en esas batallas del desarrollo de nuestras sociedades.

Quiero decirles también mi convicción de que los procesos de integración que en este momento conoce el continente americano, están obteniendo perspectivas muy prometedoras. La Unión Europea y España han realizado una apuesta estratégica para que Iberoamérica sea un socio privilegiado de Europa, con unas relaciones que deben ir más allá de la liberalización comercial.

Como país iberoamericano que ve en las Cumbres un foro de hermano donde tratar sin ingerencias ni condicionamientos nuestras cuestiones, España contribuirá al estrechamiento de sus vínculos y se lo puedo asegurar. Confío que la próxima Cumbre de Unión Europea, Iberoamérica y Caribe cuya celebración propuse en Viña del Mar constituya un paso adelante en esa dirección.

Señor Presidente.

Quiero concluir refiriéndome al importante acervo de las seis cumbres iberoamericanas celebradas hasta ahora que han contribuido a la modernización de nuestras sociedades. Deseo mantener y reforzar su eficacia basándonos en la experiencia ya adquirida.

En lo concerniente a los problemas de cooperación que benefician a millones de Iberoamericanos son ya nuevo los adoptados y desarrollados, y en esta VII Cumbre adoptaremos tres programas nuevos relativos a cuestiones de importancia: Los archivos históricos iberoamericanos para no olvidar y conocer siempre nuestra historia y nuestra raíz; el fomento del mercado audiovisual como uno de los elementos de más desarrollo y prosperidad de futuro, y el apoyo a la pequeña y mediana empresa que está en donde reside el secreto de la prosperidad del empleo y de las posibilidades de desarrollo de nuestras sociedades.

La prolongación del éxito de todos esos programas requerirá la implicación activa en ellos del mayor número de países, y una contribución por parte de cada uno en la medida de sus posibilidades. Será una cooperación por lo tanto potenciada, visible sus resultados que niegue la rutina y la retórica y que vaya más allá de la pompa y ceniza de los aniversarios de las que en una ocasión hablaba Borges, y que en definitiva ha ido a sustentar la democracia como forma de vida, de modo que quede satisfecho el designio de Rómulo Gallegos cuando escribió que "por encima de cualquier posición catastrófica no concebía forma de existencia apetecible, sin aquellas que se desarrollaban bajo climas de libertad y de dignidad individuales".

Gracias, señor Presidente. Gracias, Señores Presidentes.

DISCURSO PRONUNCIADO POR S.M. EL REY DE ESPAÑA, DON JUAN CARLOS I, EN LA VII CUMBRE IBEROAMERICANA DE JEFES DE ESTADO Y DE GOBIERNO, ISLA MARGARITA, VENEZUELA 8 Y 9 NOVIEMBRE DE 1997.²⁶⁰

Señor Presidente.
Señores Jefes de Estado y de Gobierno.
Señores invitados especiales.

Quiero expresarles mi gran satisfacción al encontrarme de nuevo en esta querida tierra venezolana, por la cordial invitación del Presidente Caldera y realizar así cumplidamente la promesa que nos hicimos en Viña del Mar.

Agradezco vivamente el calor con que se nos acoge en esta cita plena de significado.

Trasladados hoy aquí en medio de este hermoso marco natural y humano, el centro del sentimiento y de la razón política de Iberoamérica. Los principios democráticos, los principios de tolerancia y de diálogo, de respeto a los derechos humanos y a las libertades fundamentales, constituyen pilares básicos de nuestra Comunidad Iberoamericana de Naciones.

Ellos nos han inspirado y han ocupado nuestra creciente atención a lo largo de la seis Cumbres de Jefes de Estado y de Gobierno que se han celebrado ya.

En esta ocasión el tema sugerido para la VII Cumbre nos permitirá profundizar en la reflexión sobre los principios democráticos, y reafirmar nuestro compromiso con ellos, con la convicción de que un futuro de paz y libertad, de justicia, de solidaridad para nuestras sociedades requiere necesariamente el vigor y la plenitud de nuestras democracias. La pujanza y la influencia de la Comunidad Iberoamericana en el mundo serán tanto mayores cuanto mejor sepamos desarrollar estos principios y coordinar nuestros esfuerzos para alcanzar objetivos comunes.

Nos encontramos para ello en un esperanzador momentos histórico que debemos saber aprovechar en beneficio de nuestros hermanos de América y Europa. Estoy convencido de que estas sesiones de trabajo serán positivas para el conjunto de nuestros pueblos.

Cuenten con el empeño de España. Cedo ahora la palabra al Presidente de Gobierno de España, quien expondrá más detalladamente estas ideas.

Muchas gracias.

²⁶⁰ Fuente: Ministerio de Asuntos Exteriores de España. (2003). *Discursos de S.M. El Rey en las distintas Cumbres Iberoamericanas*. Oficina de Información Diplomática, Ministerio de Asuntos Exteriores de España.

DISCURSO PRONUNCIADO POR EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA, ALVARO ENRIQUE ARZÚ IRIGOYEN, EN LA VII CUMBRE IBEROAMERICANA, ISLA MARGARITA, VENEZUELA 8 Y 9 NOVIEMBRE DE 1997.²⁶¹

Alvaro Arzú Presidente de la República de Guatemala

Muchas gracias señor Presidente.

Esto de ir de último es difícilísimo porque he ido tachando todo lo que ya los demás dijeron, y además para adherirme a los cinco minutos.

Señor Presidente.

Majestad.

Colegas mandatarios.

Quiero referirme una vez más al tema tan candente de la información que tanta polémica ha despertado a partir del planteamiento de nuestro querido anfitrión, sobre el derecho de nuestras poblaciones a una información veraz y la necesidad de buscar mecanismos y garantías que de ellas se brinde de forma amplia, abierta, regular, libre, plural y sin restricción o limitación alguna; comprendemos perfectamente las inquietudes de alarma que despierta una interpretación interesada de este concepto, que podría sugerir la intención solapada de querer introducir mecanismos de control informativo.

Ningún gobierno aquí representado pretendería practicar solapadamente semejante limitación al libre y necesario ejercicio de informar.

Todos somos conscientes de las polémicas que ello ha despertado, lo cual testimonia en buena medida lo visionario del planteamiento del Presidente Caldera sobre la necesidad de haber iniciado este debate, sobre todo en momento de tanta incertidumbre y tantos cambios, cuando todos nos esforzamos por defender nuestra recuperación democrática.

Estamos intentando con toda energía caminos nuevos, audaces y radicales para enfrentar la pobreza de las mayorías latinoamericanas y multiplicar las oportunidades de bienestar para nuestras poblaciones, para demostrar que valió la pena recuperar la democracia y que la democracia tiene sentido concreto para todos, y que merece la pena protegerla y conservarla.

Todos hemos emprendido esfuerzos enormes, muchos de ellos dolorosos y políticamente muy costosos para enfrentar las insuficiencias de estructuras públicas envejecidas y obesas, de aparatos de Estado que como dinosaurios reumáticos cada vez responden menos a las demandas de la población.

Hemos asumido caminos riesgosos para enfrentar con firmeza y determinación los problemas de corrupción e impunidad dentro de nuestros países, así como concertar políticas, acciones y legislaciones que nos permitan compatir lapidariamente los actos ilícitos del crimen organizado que se globalizó y se organizó mucho antes de que nosotros llegáramos al poder.

Ha sido difícil todo lo anterior, y se han encontrado obstáculos formidables y oposición enorme por parte de aquellos que ven en los cambios y en la consolidación de la democracia, un atentado directo a sus privilegios, a sus ventajas y a sus intereses, o que temen los esfuerzos de transparencia y claridad porque liquida sus opciones corruptas e ilegales.

Señor Presidente, nadie ha interpretado el ejercicio que usted ha propuesto sano de reexamen más que para consolidar y mejorar nuestras instituciones democráticas, como un ejercicio que pudiera pensarse artero, nadie lo ha pensado; que permita o que quisiera limitar el juego democrático o un atentado a la democracia misma, y mucho menos como una tentación totalitaria, cuando se ve que se trata de todo lo contrario lo que usted ha propuesto y que los resultados cristalinos de una práctica abierta de participación así lo evidencian.

Por ello, es que nos ha llamado mucho la atención que la sola idea de debatir abiertamente el desempeño de las empresas noticiosas y en general de los medios de comunicación, siga suscitando una resistencia tan grande y se interprete con frecuencia como un atentado contra la libertad de expresión y como un peligro para la democracia.

²⁶¹ Fuente: *VII Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno, Memoria, Los Valores Éticos de la Democracia*, Venezuela 1997, Isla Margarita, 8 y 9 de Noviembre de 1997. República de Venezuela, Ministerio de Relaciones Exteriores.

No podemos aceptar que en momentos donde se someten a examen todas nuestras estructuras institucionales y nuestros servicios públicos, todos los Poderes del Estado, los partidos políticos y su régimen, los sistemas de justicia, los mecanismos sociales, políticos, económicos de convivencia entre sectores, los esquemas de cooperación internacional, las instituciones multilaterales y las estructuras empresariales mismas, todo se somete a examen que se quieren construir una muralla infranqueable en torno a los medios de comunicación social como si fueran los únicos que están exentos de ser evaluados y analizados recibiendo un contra ataque tremendo.

Por su misma naturaleza de cumplir la importante función de intermediar y de difundir información masiva a la población, no entendemos por qué cada vez que se intenta evaluar su desempeño o desarrollar mecanismos amplios para que la población tenga en todo momento una amplia y plural oferta de contenidos informativos, la respuesta automática es siempre que se está poniendo en riesgo la libertad de expresión y la democracia misma y, muchas empresas informativas se resisten a esta discusión.

La prensa disfruta de una libertad casi ilimitada la cual hemos garantizado y garantizaremos a través de nuestras legislaciones nacionales ¿pero cómo hacer? para que esa libertad no se transforme en libertinaje e irrespeto a las libertades que son también garantizadas a otros.

Como parte esencial del juego democrático los medios de comunicación por el fundamento elemental de su libre ejercicio, y por su inmensa responsabilidad ciudadana, deben estar abiertos siempre al libre juego de las ideas...

DISCURSO PRONUNCIADO POR EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DE HONDURAS, CARLOS ROBERTO REINA IDIAQUEZ, EN LA VII CUMBRE IBEROAMERICANA, ISLA MARGARITA, VENEZUELA 8 Y 9 NOVIEMBRE DE 1997.²⁶²

A través del tiempo la humanidad ha ensayado diferentes formas de gobierno, siempre en la búsqueda de la más conveniente a la naturaleza y a las necesidades del hombre. De todas esas formas la democracia es la más repetida, la más generalizada y en el espacio y el tiempo como suele decirse la menos defectuosa entre todas las conocidas.

A menudo se habla de sus peligros y de sus límites debido a los vicios y a las carencias que las aquejan. Pero en definitiva sus reglas se extienden por el mundo y matiza políticamente mejor que cualquier otro aspecto del fin de siglo.

La democracia es la consagración del individuo en torno a el giran sus leyes, y giran sus instituciones.

Los derechos de el hombre y de el ciudadano de hace dos centurias como ahora los derechos humanos, no son otra cosa que la protección del individuo del hombre concreto que nace, vive y muere en nuestras sociedades. Este proceso de individuación constituye la secularización o la democratización de la política.

El individuo en general se realiza entre la libertad y el orden que son el caríz y el si de la democracia. El equilibrio entre aquella y éste es la piedra de toque del sistema y la clave del buen gobierno.

Los excesos de la libertad concluyen en la anarquía, así como los del orden van hacia la tiranía. Pero la razón no siempre clara o suficiente cuando se trata de conciliar dentro de los regímenes democráticos extremos opuestos como la libertad y el orden, de ahí surge la necesidad de una vigilancia o de una revisión permanente de los supuestos que le informan.

Los valores éticos de la democracia tema que habla muy hondo al espíritu del presidente Caldera nuestro digno anfitrión, no son otra cosa que la expresión tangible de esa consustanciación de ese régimen con la conducta ética del individuo.

No puede haber ni dos éticas ni puede haber una conducta pública y una conducta privada, es un solo valor al que le queremos dar impulso aquí en Margarita en la tierra de Bolívar.

La importancia específica de esta VIII Cumbre Iberoamericana es la oportunidad que tenemos de concertar conceptos, concertar acciones a propósito de la democracia y de sus valores éticos. Porque es indudable que convertir ésta en otra naturaleza del hombre es hablar de una actuación deliberada y cartesianamente clara del individuo y del Estado, de un plan de trabajo de corto, mediano y largo plazo que conjunte a los gobiernos y a la sociedad civil en una misión compartida del mundo que queremos construir cuando vemos agonizar un si, la justicia y la educación son valores primarios.

La educación para la democracia ha surgido en este foro que es otro aspecto fundamental, sino se práctica y se educa en democracia no se vivirá en democracia. La tentación de los abusos son los que terminan creando los regímenes de fuerza.

La familia es otro aliado natural de la democracia. Si el hombre no aprende a vivir en hogar y dentro del hogar practica la democracia, no será nunca un demócrata y sin demócrata no tendremos democracia.

Conocer estos valores es lo que nos ha traído aquí, y creemos que de aquí deben salir conclusiones muy claras como las que ya nos perfiló el presidente venezolano.

Para mí como hondureño habitante de esa América Angostura con una maravillosa situación geoestratégica, venimos de una época de guerra fría muy dolorosa en donde desmilitarizar nos ha costado enormemente.

Hemos sido blanco de atentado de todo tipo de ataque y quiero puntualizar algo de primer orden, porque este es mi última Cumbre Iberoamericana "El gran duelo en realidad de hoy es el de la democracia y su principal enemigo que es la corrupción.

La corrupción tiene mil formas, muchos aliados y algunos otros por prudencia, que es la forma romántica del miedo, se vuelven sus cómplices o encubridores. No vamos aquí en la tierra de el Libertador a renunciar nunca a nuestro derecho a luchar por la verdad, con la verdad y para la verdad.

²⁶² Fuente: *VII Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno, Memoria, Los Valores Éticos de la Democracia*, Venezuela 1997, Isla Margarita, 8 y 9 de Noviembre de 1997. República de Venezuela, Ministerio de Relaciones Exteriores.

Señor Presidente Caldera, ese magnífico discurso inaugural, es en sí una nueva esperanza, una nueva esperanza en el sentido de cuál es el contenido y la acción que hoy tenemos que darle a la democracia, que la corrupción trata de destruir a la democracia, porque dentro del Estado democrático de derecho, no hay espacio para los corruptos, su destino es ir a pagarle a la sociedad, el precio de sus delitos, según la legislación correspondiente.

Uno de los grandes inconvenientes es que somos el blanco (falla el audio) y eso a todos los que luchamos con ahinco, los que nos entregamos de corazón toda una vida para que el hombre goce de su plena dignidad, ese blanco se expresa en muchas formas. Por eso sólo hombres formados en la democracia, pueden hacer avanzar la dignidad del ser humano.

De Margarita saldrá ese nuevo hálito esperanzador, confirmaremos así que los caminos de la acción en favor de la ética en la democracia, para cuando agoniza este siglo, en la tierra de Bolívar y en la Isla de Margarita, han tenido una de sus más altas expresiones.

Muchas gracias señor Presidente.

DISCURSO PRONUNCIADO POR EL PRESIDENTE DE LOS ESTADOS UNIDOS DE MÉXICO, ERNESTO ZEDILLO PONCE DE LEÓN, EN LA VII CUMBRE IBEROAMERICANA, ISLA MARGARITA, VENEZUELA 8 Y 9 NOVIEMBRE DE 1997.²⁶³

Señor Presidente de la República de Venezuela, señores Jefes de Estado y de Gobierno de las Naciones Iberoamericanas.

Con profundo emoción y con gran afecto, acudo a la patria de Simón Bolívar, la bella y hospitalaria nación venezolana, para participar en esta VII Cumbre.

Los mexicanos celebramos la propuesta del Presidente Caldera, de que el tema central de esta reunión sea el de los valores éticos de la democracia. Si el siglo pasado fue el de la lucha de los pueblos iberoamericanos por su soberanía y sus libertades, ésta ha sido el siglo de nuestra lucha por la democracia.

Muchos de nuestros países sufrieron largos años de autoritarismo en los que el idea democrático permaneció vivo gracias a un gran anhelo y a una resuelta voluntad de valientes hombres y mujeres. Sabemos que llegar a la democracia es apenas el primer paso para consolidarla y que no basta con la buena voluntad para lograrlo.

La construcción de un estado democrático debe ser producto de una convicción y de un interés generalizados, de una cultura firmemente enraizada en toda la población; de ahí que la democracia implique asumir y practicar altos valores éticos, valores como el respeto a la ley, como la pluralidad y como la tolerancia.

Ciertamente, la democracia no es posible sin valores, pero para que éstos se inculquen, para que logren permear hasta convertirse en una cultura que predomine, se necesitan instituciones.

Debemos reconocer que muchas de nuestras democracias, particularmente en América Latina, son todavía frágiles y seguirán siendo vulnerables hasta que contemos con instituciones maduras, respetadas y capaces de imbuir, salvaguardar y hacer valer los principios, reglas y prácticas inherentes al sistema democrático, independientemente de personalidades y de sus circunstancias específicas.

Si queremos que nuestras democracias de finquen en un cabal estado de derecho, es preciso contar con instituciones que sin flaquezas y sin excepciones procuren e impartan justicia y velen por la seguridad pública, instituciones que fomenten el apego a la ley y garanticen siempre el respeto a los derechos humanos.

Si queremos que nuestras democracias se nutran y legitimen a través de elecciones libres, auténticas y periódicas, es preciso contar con instituciones que con toda independencia e imparcialidad, aseguren que los procesos electorales se realicen en condiciones de legalidad, equidad y transparencia.

Para que nuestras democracias sean fuertes por el equilibrio entre sus poderes, éstos y los partidos políticos deben garantizar una gobernabilidad responsables donde la visión de largo plazo predomine sobre las visiones parciales y donde cada poder ejerza estricta y exclusivamente las atribuciones que le confiere la Ley.

Para que nuestras democracias sean fuertes y eficaces, necesitamos instituciones que aseguren un servicio público honesto, con capacidad técnica y profesionalismo, para imprimir calidad y continuidad a las funciones de gobierno; necesitamos instituciones que aseguren la rendición de cuentas puntuales y transparentes y que castiguen con todo rigor la corrupción.

Si queremos que nuestra vida democrática se afiance y perdure, es indispensable contar con instituciones que desde la niñez y la juventud, formen a los ciudadanos del mañana para ser defensores conscientes y cabales de la democracia, instituciones capaces de educar para la democracia y de poner en evidencia a quienes desean torcerla o servirse de ella para imponer sus intereses particulares.

Hoy, nuestra principal tarea política es edificar y consolidar las instituciones para la democracia, reconociendo que muchas de las que hemos heredado y pudieron haber servido a fines legítimos de otras épocas no son hoy aptas para garantizar que la normalidad democrática sea irreversible.

²⁶³ Fuente: *VII Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno, Memoria, Los Valores Éticos de la Democracia*, Venezuela 1997, Isla Margarita, 8 y 9 de Noviembre de 1997. República de Venezuela, Ministerio de Relaciones Exteriores.

En nuestros países la democracia está siendo un poderoso motivo para que nuestros pueblos abriguen enormes expectativas de estabilidad política, de progreso económico y de justicia social, es tarea de todos, lograr que la vida democrática no defraude esas expectativas.

Debemos señalar con toda franqueza que la construcción de la democracia irreversible es una tarea ardua, que toma tiempo y cuyos mejores frutos exigen mucho esfuerzo y mucha perseverancia.

Con los medios de la política hablando siempre con la verdad, y ejerciendo invariablemente una ética de responsabilidad política, todos debemos evitar que las libertades que otorgue la democracia se conviertan en campo fértil para la mentira y la manipulación, para la demagogia el populismo y la irresponsabilidad.

La construcción de las instituciones para la democracia es una labor que también requiere de mucha dedicación y cuantiosos recursos. Esta es otra razón para perseverar en las políticas responsables y realistas conducentes al crecimiento económico, y podrá ser que nos proporcione los recursos con que construiremos las nuevas instituciones de la democracia.

Los recursos con que formaremos a los hombres y a las mujeres de la democracia, los recursos con que aplicaremos los programas que exige la democracia para alcanzar la justicia social.

Al trabajar para el crecimiento de nuestras economías, también trabajamos para el crecimiento de nuestra democracia, de una democracia que nos trasciende y perdure gracias a la vitalidad y la fortaleza de sus instituciones. Pero para construir las instituciones de la democracia y sostener las políticas conducentes al desarrollo económico y social justo es necesario generar y afianzar consensos políticos muy amplios que sólo pueden lograrse con los valores éticos y los métodos de la propia democracia, con los eslabones de los valores éticos y las instituciones de la democracia se completa el círculo virtuoso para que la democracia y el crecimiento económico con justicia social se refuercen mutuamente. Para que la democracia sea realmente la base política de la prosperidad de nuestros pueblos. Si hemos podido llegar a la democracia, acabemos ahora de construir las instituciones para que esa democracia sea permanente e irreversible.

Señores Jefes de Estado y de Gobierno de Iberoamérica, esta es la reflexión que dejo a la consideración de ustedes.

DISCURSO PRONUNCIADO POR EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DE NICARAGUA, ARNOLDO ALEMÁN LACAYO, EN LA VII CUMBRE IBEROAMERICANA, ISLA MARGARITA, VENEZUELA 8 Y 9 NOVIEMBRE DE 1997.²⁶⁴

Distinguido Dr. Rafael Caldera, Presidente de la República de Venezuela.

Su Majestad Don Juan Carlos I, Rey de España.

Excelentísimos señores Jefes de Estado y de Gobierno.

Para arribar con renovada confianza y optimismo a una VII Jornada Anual de este Foro excepcional de la gran familia Iberoamericana, encierra un significado hermoso y trascendente, revelando la profundidad inquebrantable de nuestras raíces y la consolidación de un visionario esfuerzo iniciado en la muy colonial ciudad mexicana de Guadalajara.

Hoy estamos confirmando ese espíritu en esta acogedora y cálida tierra venezolana de Isla de Margarita, dentro del marco plural, fraterno y respetuoso en que deseamos compartir principios, valores y aspiraciones comunes.

Para mi es un privilegio a la par de una oportunidad muy gratificante, estar concurrendo por primera vez a esta Cumbre en la que hay reencuentros con viejos amigos, y el inicio de nuevas relaciones personales.

El tema central de reflexión de esta VII Cumbre es de marcada sensibilidad como de elevado contenido polémico, al pretender conciliar artificialmente elementos contradictorios entre los postulados y las realidades, entre los principios democráticos junto a sus valores éticos consustanciales e inseparables, con los espejismos creados por teróricas desfasadas y utopías violentas dejadas atrás por el paso inexorable de la historia. Con todo respeto e instando en voz alta, me permito expresarles que si deseamos hablar de los valores éticos de la democracia, lo hagamos con honestidad y claridad; considero que es cuestionable al menos moralmente, continuar indefinidamente en papeles ambivalentes de indiferencia, tolerancia o complacencia ante las evidentes violaciones permanentes a la libertades elementales y derechos humanos civiles y políticos por aquellas dictaduras autoritarias o totalitarias, afortunadamente en vías de extinción que aunque quedan aisladamente en el mundo.

Deformados pragmatismos, mercantilismos oportunistas o modelos formalistas de aparente convivencias no pueden correr una cortina o erigir un muro que logren ocultar los prolongados calvarios que sufren pueblos hermanos, más cuando se trata de aquellos tan cercanos y queridos, mucho menos puede justificar el irrespeto a la dignidad de la persona humana, a sus derechos, libertades fundamentales que son universales e indivisibles. Nadie puede escudarse tras falsas concepciones de soberanía y de autodeterminación; la democracia, la justicia y el estado de derecho no son posible en países cuyos pueblos están privados, entre otros, los derechos a escoger libre y periódicamente a sus gobernantes, así como de las libertades de opinión, prensa, asociación, conciencia y de salir de su propia tierra.

¿De qué clase de democracia y de qué valores éticos estaríamos entonces hablando? Los gobiernos verdaderamente democráticos estamos obligados jurídicamente y comprometidos moralmente a la promoción y respeto irrestricto de los derechos humanos, A los umbrales de un nuevo siglo y de milenio podríamos formularlos algunas preguntas angustiosas. ¿Continuaremos pasivamente observando cómo en algunas partes del mundo y dentro del seno familiar de la Comunidad de Naciones Iberoamericanas se continúen violando los derechos y libertades elementales de la persona humana? ¿Seguiremos callando ante el silenciamiento, censura, persecución y hasta el exterminio de hombres y mujeres de prensa, por cumplir con la sagrada libertad de expresión o por disentir?

Confío que en esta Cumbre mediante el diálogo sin cortapisas, respetando divergencias, hagamos el esfuerzo por encontrar respuestas a ésas y otras tantas interrogantes que se hacen con esperanzas en nuestros pueblos; esfuerzos que nos permita sin romper la tan deseable presencia continua de todos los participantes a estas Cumbres, liberarnos de dictaduras sean de cualquier signo, junto al agobiante desempleo, la denigrante pobreza que queja a cientos de miles de hermanos iberoamericanos.

Deseo finalizar con la invitación a reflexionar sobre una de las magistrales enseñanzas que nos legara el Libertador Simón Bolívar: Nada es tan peligroso como dejar permanecer largo tiempo a un mismo ciudadano en el poder, el pueblo se acostumbra a obedecerlo y él se acostumbra a mandarlo de donde se origina la usurpación y la tiranía. Que Dios bendiga a Iberoamérica.

Muchas gracias.

²⁶⁴ Fuente: *VII Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno, Memoria, Los Valores Éticos de la Democracia*, Venezuela 1997, Isla Margarita, 8 y 9 de Noviembre de 1997. República de Venezuela, Ministerio de Relaciones Exteriores.

DISCURSO PRONUNCIADO POR EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DE PANAMÁ, ERNESTO PÉREZ BALLADARES, EN LA VII CUMBRE IBEROAMERICANA, ISLA MARGARITA, VENEZUELA 8 Y 9 NOVIEMBRE DE 1997.²⁶⁵

Muchas gracias señor Presidente Rafael Caldera, Presidente de Venezuela, su Majestad Rey de España, señores Presidentes y Jefes de Gobierno.

Se ha dicho mucho que la democracia no es un punto fijo en el universo, la democracia es al igual que la historia que la sustenta, una constante búsqueda de perfección, lo cual significa que no es perfecta sino perfectible, no es algo hecho sino algo que se hace, no es pues lo construido sino lo que se construye, no es una meta sino un camino que se recorre. Es por eso que más que conjunto de normas establecidas, percibo la democracia como un sistema de reciclaje ideológico continuo, como una herramienta que debe renovarse constantemente, que debe adaptarse a las circunstancias cambiantes de la sociedad humana.

Este ha sido un siglo de experiencias capitales que bien comprendidas y bien asimiladas, podrían garantizar a los ciudadanos del porvenir, sistemas democráticos más funcionales y más humanos, dos guerras mundiales, confrontaciones regionales y étnicas en los cinco continentes, tensiones fronterizas entre pueblos hermanos, terrorismo internacional, intolerancia ideológica, procesos revolucionarios cruentos, saqueos y explotaciones de riquezas ajenas sin las debidas compensaciones, invasiones desmesuradas a países que nunca representaron peligro alguno para la convivencia humana, una serie de injusticias cometidas en nombre de la libertad y de la misma democracia.

Esas experiencias traumáticas y dolorosas las más de las veces, no deben ser echadas en saco roto, deben servir para pensar mejor en el futuro, para empujar el carro de la historia por nuevos derroteros. Los reajustes geopolíticos y económicos del milenio, como resultados son buenos, malos o peores según las circunstancias particulares de cada país, introdujeron un sistema de desigualdades, vigentes aún, que no garantiza la viabilidad de esquemas democráticos diáfanos, funcionales y coherentes en la región.

²⁶⁵ Fuente: *VII Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno, Memoria, Los Valores Éticos de la Democracia*, Venezuela 1997, Isla Margarita, 8 y 9 de Noviembre de 1997. República de Venezuela, Ministerio de Relaciones Exteriores.

DISCURSO PRONUNCIADO POR EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY, JUAN CARLOS WASMOSY MONTI, EN LA VII CUMBRE IBEROAMERICANA, ISLA MARGARITA, VENEZUELA 8 Y 9 NOVIEMBRE DE 1997.²⁶⁶

Valores éticos de la democracia es el tema que hoy nos ocupa en esta VII Cumbre Iberoamericana. Para iniciar mi reflexión sobre esta propuesta, quiero recordar una premisa de la que me he valido con motivo de la edición de un materia que se publica en forma coincidente con esta reunión. En tal sentido, debo partir de la base de que los valores éticos que animan nuestro diálogo no se relacionan con aquellos conflictos de orden existencial que atormentan con mayor o menos frecuencia a los individuos, que en la profunda soledad de su conciencia se interrogan respecto a sus actos.

Quiero en cambio entender que esos valores se refieren a parámetros conceptuales bien concretos que trascienden de lo individual hacia el campo de las relaciones sociales, para regular e imprimir a los vínculos humanos el sentido fundamental de un sistema para la convivencia.

Prefiero partir de la convicción de que hablamos de una ética pragmática que propone líneas de acción que nos permiten saber si nuestros actos de gobiernos se encuadran o no en las legítimas aspiraciones de nuestros gobernados, o diciéndolo en términos éticamente más precisos, si lo que hacemos como mandatarios responde a las necesidades de nuestros mandantes, como pobreza, desempleo y desesperado deseos de vivir con dignidad.

Para reflexiones sobre estos temas tengo que referirme necesariamente a la circunstancia especial que se vive en el Paraguay, al tiempo en que celebramos esta VII Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno. Y si hago mención explícita de ella es porque muy por el contrario de lo que pudiera pensarse, no constituye aquélla una situación de orden meramente interno; los acontecimientos que hoy perturban a mi patria y que estoy seguro son del conocimiento de los señores Jefes de Estado y de Gobierno aquí presentes, reconocen sus raíces profundas precisamente en el tema central que nos convoca en esta Cumbre.

En efecto, vivimos en el Paraguay un peligroso y grave intento de poner término no solamente a los gloriosos esfuerzos de construcción de la democracia en que el Paraguay se encuentra empeñado desde 1989, sino de retrotraerlo a los momentos más oscuros del autoritarismo político y del terrorismo de Estado que marcaron a sangre y fuego tantos y tan largos periodos de su historia. Pero he aquí que para lograr sus objetivos los personajes que intentan tal regresión, pretende valerse como aquí ya se ha comentado, en la propia democracia y de la libertad sin restricciones que ella implica. Es acaso el ejemplo más perverso y más patente sobre los peligros que todavía amenazan a nuestras democracias, cuando no hemos podido desarrollar con toda la hondura y celeridad posibles, las bases éticas que fundamenten nuestra acción política.

Y cuando destaco esa incapacidad, señores Presidentes asumo naturalmente con el mayor rigor posible la debida autocrítica a mis propias acciones de gobernante, pero señalo también con igual seriedad y preocupación la responsabilidad que corresponde asumir a las clases políticas que se extravían con demasiada frecuencia y pérdida de tiempo en inútiles controversias o enfrentamientos, mientras los graves problemas crecen y se extienden sobre la impaciencia de nuestros pueblos, que acumulan siglos de reivindicaciones postergadas.

La sociedad paraguaya está enfrentando ahora un desafío crucial en las puertas mismas de este milenio, se avanza por el camino de la consolidación de las instituciones republicanas y democráticas manteniendo la más amplia vigencia de las libertades fundamentales, como requisito insustituibles para la construcción exitosa de un desarrollo económico sostenido y sustentable, que haga posible el despliegue de los mecanismos garantizadores de la equidad social, o cae nuevamente en las pausas del personalismo autocrático que promete, y más que prometer, amenaza con reimplantar el modelo retrógrado de las soluciones mágicas que no surgen de programas de acciones realistas y participativas, es decir, democrática, sino que provienen del mesianismo y la mente enfermiza y manipuladora de individuos ambiciosos y sedientos del poder por el poder mismo. Paraguay señores ha sufrido largos años de gobiernos autoritarios encabezados por caudillos que protegidos por un contexto internacional que les era propicio al imperio de factores geopolíticos de la época, mantuvieron a nuestra sociedad cautiva y vasalla de un estatismo cerrado, prebendario, policíaco, corrupto y corruptor.

Si por un lado ello no impidió la maduración vigorosa de generaciones de ciudadanos que se constituyeron en la reserva moral de nuestra nación y lucharon por mantener viva la llama de la libertad, lamentablemente también bajo su manto e inspiración se forjaron muchas personalidades torvas, que valiéndose de una participación fugaz y oportunista en el momento exacto de la explosión libertadora, iniciaron muy pronto el verdadero despliegue de sus viles intenciones, buscando convertirse en sustitutos perfeccionados de aquellas mismas prácticas.

²⁶⁶ Fuente: *VII Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno, Memoria, Los Valores Éticos de la Democracia*, Venezuela 1997, Isla Margarita, 8 y 9 de Noviembre de 1997. República de Venezuela, Ministerio de Relaciones Exteriores.

Esta supervivencia del caudillismo, de las jefaturas absolutistas, de las personalidades dominantes y sojuzgadoras, es indudablemente un atavismo histórico que nos resulta fácil extirpar en país con poca tradición democrática.

Es evidente que los caudillejos que pululan todavía nuestros países, con sus aires populistas de nutren de la escasa convicción que anima a nuestro pueblos sobre la validez insustituible de la democracia como forma de gobierno, que pueda hacerles libre como instrumento para la construcción de modelos progresistas, equitativos y modernos de sociedad, y que sin embargo se extravían con notable facilidad ante el canto de sirena de estos juglares revividos del medioevo que converso, músicas y artificios de titiriteros encandilan a los desposeídos.

Y lo que es más penoso, que una parte importante de sectores estratégicos de nuestra sociedad, como empresarios, profesionales, magistrados y gremialistas, comparten esta ceguera, o peor aún, se asocian inescrupulosa pero interesadamente a estos proyectos, creyendo ingenuamente que serán sus beneficiarios que alimentándoles concierto y el extravío de las masas que en su desesperada impaciencia van incrementando su decepción hacia la democracia, buscando sus vanas esperanzas en las promesas desmedidas y probablemente ilusorias de estos falsos profetas.

En mi país este cuadro es una patética realidad, nos hemos consagrado con devoción a reorganización las instituciones, a fortalecer la justicia, a garantizar un ejercicio absoluto, sin reservas de ninguna clase, de las libertades y derechos fundamentales de las personas.

Hemos buscado el diálogo y la concetración con todos los sectores políticos del país y nos hemos lanzado con esperanza y con fervor a desplegar nuestros cánones de desarrollo económico con equidad social.

Pero no hemos previsto los mecanismos idóneos para neutralizar los atavismos del pasado, que permitieron que pequeños dinosaurios se mantuvieran latentes y en estado de incubación, esperando el momento más propicio para romper el cascarón y hacerse dueños del escenario, presentándose como próceres del pasado, como víctimas del presente y como redentores del futuro.

Señores Jefes de Estado y de Gobierno, mi país vive hoy este desafío, la democracia que es instrumento noble de trabajo, que es forma de vida, que es marco cultural de las sociedades modernas, puede también ser manto de impunidad para el desarrollo de estos engendros que sólo aspiran a su aniquilación.

No estoy pintando un exótico paisaje ni un país de ciencia ficción, España conoce los rigores terribles del terrorismo delirante. Latinoamérica entera sabe y vive en carne propias la pervivencia de focos de subversión irracional de uno u otro signo ideológico, el bloque mesiánico que vive el Paraguay es tan grave como cualquiera de estas asechanzas, o acaso más, porque sin constituirse todavía en un ataque frontal contra la democracia, se vale de ella para infiltrarse y tomar posiciones de poder, que luego le permitirán el dominio absoluto de la situación, dejando a la vista, recién entonces, el verdadero cariz de su peligrosidad.

Así pues, la pregunta que yo traigo señores Presidentes, a este foro de altos Magistrados de nuestra comunidad cultural iberoamericana, qué hacer y cómo hacer para que la democracia sin alterarse, sin entrar en pánico ni en retroceso, se defienda de estas amenazas que se han alimentado en su vientre y han crecido hasta asumir proporciones alarmantes y peligrosas para el futuro de nuestro pueblo

De esta naturaleza y no de otra abstracta y difusa, es el carácter y todos los problemas éticos que se nos plantea en este momento. No crean que el Presidente del Paraguay va en nombre de su pueblo y el suyo propio en un aporte derrotista y de pesimismo claudicante, todo lo contrario, nuestra fe en la democracia y nuestra decisión de defenderla es incommovible. Pero la comunidad internacional, la hermandad iberoamericana debe saber y estar advertida sobre la magnitud de este problema que afrontamos hoy en la lucha por mantener y fortalecer el predominio absoluto de los valores éticos como sustento de la democracia. Esto es hacer que democracia no sea un arcaísmo en el diccionario político, sino una forma de organizarnos para lograr el bienestar de nuestras comunidades.

Señores Jefes de Estado y de Gobierno, ha llegado la hora en que los miembros de la comunidad iberoamericana juntos, busquemos los mecanismos colectivos de defensa de esta forma debida, para que su vigencia sea más vigorosa y segura y la derrota de sus enemigos sea definitiva. Y en este particular sentido quiero que sepan que mi voluntad es inculdicable y no cederé ante la presión de ninguna clase que pretenda apartarme de mi objetivo, el bienestar de mi pueblo en libertad plena, en democracia y con justicia social.

Muchas gracias.

DISCURSO PRONUNCIADO POR EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DEL PERÚ, ALBERTO FUJIMORI, EN LA VII CUMBRE IBEROAMERICANA, ISLA MARGARITA, VENEZUELA 8 Y 9 NOVIEMBRE DE 1997.²⁶⁷

Entre nosotros existe plena coincidencia, en cuanto a la necesidad de continuar construyendo una sociedad democrática.

Y en este marco cobra sentido reflexionar sobre los valores éticos inherentes a la democracia, e igualmente, sobre las bases económicas, sólidas, que deben acompañar este proceso.

Es decir, la democracia debe darse en un contexto de desarrollo firme y sostenido. Así lo han comprendido nuestros pueblos.

El Perú, que es uno de los países geográfica, social, étnica y culturalmente más complejos de América Latina, ha realizado, tras la grave crisis nacional que padecemos en la década pasada, enormes esfuerzos para contar con una suerte de paraguas o sombrilla que proteja y permita el desarrollo de la recuperada democracia peruana.

Ese paraguas o sombrilla no es otra cosa que el marco macroeconómico interno estable y seguro, que se ha logrado a través de prudentes políticas fiscales, monetarias y crediticias, marco que ha generado estabilidad económica y que nos permitirá avanzar significativamente en el plano del desarrollo social. Con una inflación inferior al 8% anual, un crecimiento del PBI del orden del 7% y reservas internacionales suficientes, es posible un crecimiento sano, es decir un contexto favorable a la consolidación de la democracia.

Al hablar de valores éticos, no podemos dejar de mencionar la justicia social y la equidad como valores fundamentales de la democracia, tanto en las relaciones entre los ciudadanos de un país, como entre los pueblos del mundo. La justicia social y la equidad también deben darse en el mercado interno, y esto implica promover una leal y honesta competencia entre los agentes económicos, destinada a servir a los consumidores y a los ciudadanos.

Se hace, pues, necesario reducir la contradicción social y económica al interior de nuestras propias sociedades. Este es un requisito básico para la participación, en condiciones favorables en el proceso de globalización. No sólo debemos resolver el problema de la pobreza heredada, sino, asimismo, reforzar las medidas para evitar que se generen tensiones sociales y se reduzcan los niveles de ingresos y de oportunidades.

Sin embargo todos esos extraordinarios esfuerzos y esas previsiones pueden verse amenazadas por circunstancias como las que se han producido no hace mucho en el Sudeste Asiático y también, anteriormente, en algunos países de nuestra región.

Y no es posible aceptar, o permitir, que los esfuerzos que hacen los países que están en vías de desarrollo para transformarse en países emergentes y luego países desarrollados, todas sus legítimas y justas aspiraciones puedan verse colapsadas por alguna súbita tensión financiera.

El gravísimo hecho de la inestabilidad, de la volatilidad en el mercado de capitales, y los consiguientes efectos como la súbita baja en el mercado de valores, y la devaluación monetaria, ha ocasionado un significativo deterioro en el poder adquisitivo de las poblaciones de los países afectados.

No podemos ya ignorar que como nunca antes en la historia, tendemos cada vez más a converger en una sola economía de proyección global; es decir se produce a nivel mundial, una cada vez mayor interdependencia e integración con los beneficios y riesgos que ello conlleva, como lo hemos podido comprobar por los acontecimientos recientes en importantes mercados de capitales. Esto motiva nuestra justificada preocupación.

A tiempo que promovemos, pues, los valores éticos de la democracia, algo en lo que todos estamos de acuerdo, tenemos que defender las bases económicas de la democracia. Particularmente ahora que nuestra región tiene la inmensa posibilidad de superar el atraso y el subdesarrollo y hacer realidad un desarrollo con equidad y justicia.

En ese sentido el Perú cree que es necesario que se promueva la máxima transparencia en el mercado financiero global. Esto supone avanzar en la apertura comercial, generar una leal competencia y mecanismos para acceder a una mayor información sobre el mercado. En buena cuenta creemos se hace necesario transparencia en los mercados para eliminar los riesgos que producen las turbulencias financieras en algunas regiones del mundo.

²⁶⁷ Fuente: *VII Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno, Memoria, Los Valores Éticos de la Democracia*, Venezuela 1997, Isla Margarita, 8 y 9 de Noviembre de 1997. República de Venezuela, Ministerio de Relaciones Exteriores.

Llevados dos días en Margarita, este bello rincón de Venezuela y, como en otras ocasiones, hemos sido objeto los mandatarios iberoamericanos de las mayores muestras de simpatía y hospitalidad. Muy agradecido y reconocido por ello, señor Presidente.

DISCURSO PRONUNCIADO POR EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DE PORTUGAL, JORGE FERNANDO BRANCO DE SAMPAIO, EN LA VII CUMBRE IBEROAMERICANA, ISLA MARGARITA, VENEZUELA 8 Y 9 NOVIEMBRE DE 1997.²⁶⁸

Señores Jefes de Estado de Gobierno.

Excelencias.

Señoras y Señores.

Quiero empezar por agradecer a Vuestra Excelencia, Señor Presidente de la República, la amable invitación que nos dirigió para participar en esta Cumbre y la calurosa hospitalidad que nos ha dispensado.

En mi nombre y en nombre de la Delegación de mi país, quiero también, a través de Vuestra Excelencia, dirigir al pueblo venezolano un saludo cordial y emocionado, así como la expresión sincera de nuestra amistad fraterna.

Las Cumbres Iberoamericanas han constituido, desde la reunión de su fundación en Guadalajara, un foro privilegiado de debate abierto de ideas, de concertación política y de congregación de voluntades entre los países ibéricos y los países iberoamericanos aquí representados, contribuyendo grandemente para enriquecer nuestro mutuo conocimiento, fortalecer nuestras relaciones de amistad y cooperación y proyectar nuestra Comunidad en la escena internacional.

Saludo a todos los presentes en la certeza de que nuestros trabajos contribuirán para un entendimiento cada vez más estrecho y solidario entre nuestros pueblos.

Todos comprenderán que, de entre todos los Jefes de Estado y delegaciones de países hermanos aquí presentes, dirija también una palabra muy especial al Presidente Fernando Henrique Cardoso y a la delegación brasileña.

Con Portugal y los cinco Estados africanos que hablan la lengua e Caloes, Brasil integra la Comunidad de los Países de Lengua Portuguesa; una Comunidad que tal como la Iberoamericana tiene vocación de abrir caminos en el sentido de una cooperación mutua fructífera, hecha de la convergencia de esfuerzos, tanto en el plano político y cultural como en el económico.

El tema que hoy se nos propone asume una importancia crucial en esta época de globalización económica, de mundialización de los desafíos, de masificación de las informaciones y de las actitudes, de cambio cada vez más rápido, en el que los valores y los principios surgen tantas veces sacrificados al frenesí de la vida contemporánea.

Los tiempos que vivimos son, también, tiempos de descreimiento y de desconfianza, que imponen una reflexión rigurosa sobre un conjunto de temas que se refieren a la propia credibilidad de los sistemas democráticos. No hay democracia sin igualdad, no hay libertad sin justicia, no hay ciudadanía sin responsabilidad.

Estos son, sin duda, valores éticos permanentes de la vivencia democrática. El refuerzo de nuestros regímenes democráticos, su credibilidad, la confianza del ciudadano en las instituciones, pasan necesariamente por una profundización permanente de los valores sobre los que se asientan, en su intrínseca dimensión ética.

Esa dimensión exige transparencia en el ejercicio del poder político, equidad en la administración del Estado, proximidad entre gobernantes y gobernados, refuerzo en la percepción del interés público, respuesta a las necesidades, cada vez más complejas, de nuestra era.

Esa dimensión se traduce en la utilización adecuada y solidaria del dinero público, en la financiación transparente de los partidos, en una exigencia creciente en términos de la eficacia del funcionamiento del Estado, en la celeridad en la administración de la Justicia, en la humanización de la Administración, en la valoración de la noción de servicio público.

Se traduce también en los esfuerzos consecuentes para reducir las asimetrías económicas, en la lucha contra la marginalización y la exclusión social, en el refuerzo de la solidaridad y cohesión nacionales, en la movilización de las voluntades, en la participación de todos en un proyecto que es de todos.

Esta dimensión requiere, en suma, el refuerzo constante del Estado de Derecho, el fortalecimiento de la democracia participativa, el enriquecimiento permanente de una verdadera cultura democrática y de las condiciones del ejercicio de la ciudadanía, la defensa intransigente de los derechos inalienables del ser humano.

²⁶⁸ Fuente: *VII Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno, Memoria, Los Valores Éticos de la Democracia*, Venezuela 1997, Isla Margarita, 8 y 9 de Noviembre de 1997. República de Venezuela, Ministerio de Relaciones Exteriores.

Sólo así podremos evitar que cada partido y cada político se transforme en una especie de producto de "marketing", que se instale progresivamente en cada ciudadano, la alienación frente a la política, que se imponga la despreocupación total en relación a lo que no sea satisfacer los intereses individuales.

Max Weber creo la ya clásica distinción entre una ética de la convicción -que tendría en cuenta sobre todo la pureza de los principios y de los deberes- y una ética de la responsabilidad, de índole transitiva, al procurar fundamentalmente obtener consecuencias colectivas partiendo de las decisiones tomadas.

Hoy, más que nunca, será importante tener ambas presentes tanto en el discurso como en la acción política. Solamente logrando la adhesión plena de los ciudadanos y su participación en un proyecto común dinámico, reforzando su sentimiento de pertenencia a una sociedad más viva, más conexas y solidaria, fortaleciendo una verdadera cultura y prácticas democráticas asentadas en valores y principios, sólo así, repito, será posible encarar los retos del futuro con serenidad y confianza.

Es un esfuerzo que a todos nos incumbe y que la discusión franca y abierta en un foro de diálogo privilegiado como es éste, no dejará, desde luego, de favorecer. Me gustaría terminar esta intervención con las palabras siempre iluminadas de ese gran poeta iberoamericano llamado Pablo Neruda: "Os amo idealismo y realismo como agua y piedra sois partes del mundo luz y raíz del árbol de la vida"

DISCURSO PRONUNCIADO POR EL PRIMER MINISTRO DE LA REPÚBLICA PORTUGUESA, ANTONIO GUTERRES, EN LA VII CUMBRE IBEROAMERICANA, ISLA MARGARITA, VENEZUELA 8 Y 9 NOVIEMBRE DE 1997.²⁶⁹

Señor Presidente de la República de Venezuela

Su Majestad

Señores Jefes de Estado y de Gobierno

A propósito de los valores éticos de la democracia, quisiera compartir con ustedes mis ideas sobre lo que me parece es un problema real que todos enfrentamos.

En gran parte de nuestras opiniones públicas se trasluce la idea de un divorcio entre la vida política y los valores éticos. Una gran parte de nuestras opiniones públicas manifiesta la convicción —y esa es una debilidad de la democracia— de que vida política puede ser sinónimo de deshonestidad, de falta de verdad y de incumplimiento con los compromisos y las promesas.

Eso nos coloca ante la necesidad vital de restablecer el prestigio del Estado democrático como opción a seguir en nuestras sociedades y sus implicaciones en el ámbito de las relaciones entre el Estado y el ciudadano y entre los políticos y el ciudadano.

En lo que concierne a las relaciones entre el Estado y el ciudadano señalaré ligeramente dos prioridades fundamentales.

La primera es el respeto integral de los derechos humanos. Hay consenso general en que sólo hay una forma de democracia verdadera y ésta es la democracia pluralista que se basa en la libertad de sufragio, la libre expresión del pensamiento y el respeto integral de los derechos humanos. Un Estado que no respeta íntegramente los derechos humanos no es un Estado ético, es un Estado inmoral.

La segunda tiene que ver con la seriedad de los mecanismos de decisión en una sociedad democrática. En el idioma de la cibernética diríamos que es el principio del "good government". Es imperativo reconocer que los problemas de corrupción, clientelismo político y tráfico de influencias continúan aquejando a nuestras sociedades y que la lucha para eliminarlos exige la aplicación de reformas de naturaleza institucional.

Reformas sustanciales al funcionamiento y apertura de los partidos políticos para impedir que se transformen en mediadores de intereses. Decisión sobre los sistemas electorales al entender que algunos favorecen más que otros la corrupción. Claridad en la normativa sobre el financiamiento de los partidos políticos y las campañas electorales, aceptando el principio del financiamiento público de la vida política y la transparencia de los financiamientos privados. Señalamiento preciso de la incompatibilidad entre el ejercicio de la función pública y el servicio de los intereses privados.

Creo que esa dimensión de los valores éticos también atañe a la relación directa entre los políticos y los ciudadanos, en el entendido que el ejercicio del poder es en el fondo un servicio. A este respecto diría que los valores esenciales son la humildad democrática y el apego a la verdad.

El apego a la verdad no es fácil. El señor Presidente Caldera habló hoy sobre información veraz. Todos estamos conscientes de cómo es hoy la comunicación social moderna, todos estamos conscientes de que hay manipulación; pero, debemos ser honestos entre nosotros: gran parte de la manipulación en la comunicación social moderna surge de la propia vida política, de los propios agentes políticos. Esa es una responsabilidad que debemos asumir y una conducta que debemos corregir.

La humildad democrática es comprender que el método más eficaz para tomar decisiones en las sociedades modernas no se limita al ejercicio del poder, pues éste se deriva de la legitimidad de unas elecciones libres, sino que exige cada vez más la participación, la comunicación, el diálogo intenso entre el propio poder político y una sociedad civil organizada de la forma más pluralista posible. La profundización de esa participación será lo que nos permita reforzar cada vez más en nuestra ciudadanía el concepto de que el Estado democrático es un Estado ético, el concepto de que no existe divorcio entre vida política y democracia.

Una última observación. Los conceptos de democracia, mercados y valores éticos se pueden compatibilizar en el ámbito de un país mediante el ejercicio de un poder regulador. Sin embargo, es preciso reconocer que en el ámbito del mercado global ese poder regulador no existe, por eso es tan

²⁶⁹ Fuente: *VII Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno, Memoria, Los Valores Éticos de la Democracia, Venezuela 1997, Isla Margarita, 8 y 9 de Noviembre de 1997. República de Venezuela, Ministerio de Relaciones Exteriores.*

difícil mantener los valores éticos esenciales en el mercado global. Sólo hay una forma para establecer ese poder regulador, y recurro a lo dicho por el señor Presidente Aznar, mediante la presencia de fuertes organizaciones regionales con mecanismos de integración política, económica y social y una sólida cooperación interregional.

Por eso quisiera proponer, a nombre de la delegación portuguesa, que el tema de la próxima Cumbre Iberoamericana sea "Objetivos de la globalización y Cooperación Interregional".

Para concluir, unas palabras de felicitación a la ciudad de Oporto, a las orillas de ese inmenso océano que nos une, donde se realizará la Cumbre y la Expo-98.

Muchas gracias.

DISCURSO PRONUNCIADO POR EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY, JULIO MARÍA SANGUINETTI, EN LA VII CUMBRE IBEROAMERICANA, ISLA MARGARITA, VENEZUELA 8 Y 9 NOVIEMBRE DE 1997.²⁷⁰

(Falta inicio-Falla de audio)

Indudablemente también hay mucho para hacer en este terreno de este fenómeno globalizador, tenemos que fortalecer nuestras instituciones regionales, nuestras propias capacidades financieras, nos resignamos simplemente a que estos son fenómenos que nos vienen del más allá y luego los tenemos que asumir como una fatalidad histórica del destino.

Todo esto sin duda nos convoca a todos a programas y acciones y sobre todo a concordancias políticas para poder darle cada vez más fuerza a nuestros Estados. Como decía Porter hace muchos años, precisamos de la libertad para prevenirnos de los abusos del poder del Estado, pero precisamos de un Estado para preservarnos de esa lucha del poder en cualquiera de sus formas, y eso creo que es algo que hoy sentimos más que nunca cuando gobernantes democráticos, vivimos a veces la impotencia frente a fenómenos que están más allá de nuestros programas, de nuestros esfuerzos y del sacrificio de nuestros propios pueblos.

Más que nunca, entonces, debemos afincarnos hoy en el valor de la educación, que ya no tiene sólo los valores históricos. Simón Rodríguez el maestro de el Libertador decía "para fundar nuevas Repúblicas, tenemos que empezar por formar muy buenos republicanos" y esto está en la esencia misma de la democracia.

Pero hoy la educación tiene otro valor, ya no vivimos en el mundo de las ventajas comparativas de las materias primas, ya no vivimos en un mundo en el cual se dé un valor a los bajos salarios, las materias primas valen poco y oscilan sus precios, la mano de obra barata nos condena naturalmente a desarrollos mediocres.

Estamos en un mundo y una sociedad de conocimiento, entonces la educación ya no es sólo el sustento de la democracia, es también el sustentador desarrollo, no hay capacidad competitiva sin un valor de educación fundamental.

Y esto nos lleva de la mano a pensar que ya tampoco nos basta con aquel concepto de la educación primaria igualitaria, de una educación flexible, de una educación común, es preciso avanzar mucho más, porque aquí se ha avanzado en el terreno de la educación media que prepara a la gente para el uso de los lenguajes modernos que nos está requiriendo y de una enseñanza parcial aun superior que nos capacite para ese ... de las ventajas competitivas, si no no hay tampoco no solo democracia política válida, sino que tampoco hay posibilidades de desarrollo, la batalla de hoy es una batalla de conocimientos, la sociedad es una sociedad de conocimiento. Entonces, ganamos o perdemos en esa batalla en el terreno de la educación.

La democracia política tiene debates y tiene instituciones. Cito a Porter de nuevo cuando decía: Se ha discutido siempre la democracia a raíz de la fuente, discutiendo deben de donde parte su legitimidad.

Y él que era epistemólogo dijo: Yo creo que hay una definición más práctica, debemos definir por las raíces, sino por el contrario por las consecuencias. Democracia es el régimen en el cual si un pueblo quiere sacarse de encima un gobierno, puede hacerlo sin requerir de la fuerza.

Cuando sólo se puede sacar alguien de encima un gobierno, apelar a la fuerza, allí no hay democracia. Todo esto es en definitiva en lo político es lo que nos convoca, pero lo que nos importa es lo ético.

No se puede invocar derechos sociales al tiempo que se niegan los derechos políticos; no se puede hablar sólo de derechos políticos aislados, pero sin derechos políticos no habrá nunca libertades sociales, o se harán todas ellas absolutamente .. como ya lo he demostrado el mundo. En tiempo de globalización, entonces, es el Estado (falla audio) esas responsabilidades, ustedes los individuos al lado de los mercados.

La globalización no es una fatalidad.

Hemos siempre de respetar los vientos, sin duda, los vientos son importantes y éstos son los vientos de nuestros tiempo, pero el rumbo no los fijan los vientos, lo fija el navegante. Muchas gracias.

²⁷⁰ Fuente: *VII Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno, Memoria, Los Valores Éticos de la Democracia*, Venezuela 1997, Isla Margarita, 8 y 9 de Noviembre de 1997. República de Venezuela, Ministerio de Relaciones Exteriores.

DISCURSO PRONUNCIADO POR EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DE VENEZUELA, RAFAEL CALDERA, EN LA INSTALACIÓN DE LA VII CUMBRE IBEROAMERICANA, ISLA MARGARITA, VENEZUELA 8 Y 9 NOVIEMBRE DE 1997.²⁷¹

Señores Presidentes,
Señores Representantes de organismos internacionales,
Autoridades venezolanas, Ministros del Despacho Ejecutivo,
Presidente del Congreso,
Presidente de la Corte Suprema de Justicia,
Gobernador del Estado Nueva Esparta,
Distinguidos señores Cancilleres y Embajadores,
Miembros de las comitivas de los Presidentes de América,
Señoras y señores,

Estimulante reunirse con los Jefes de Estado y de Gobierno de toda Iberoamérica para llevar adelante un propósito de perfeccionar y fortalecer el sistema democrático que hemos proclamado como única forma compatible con la dignidad de la persona humana y con la felicidad de los pueblos.

Estamos aquí reunidos de acuerdo con lo resuelto en la VI Cumbre Iberoamericana en la ciudad de Viña del Mar en Santiago de Chile en el pasado año de 1996. Se escogió allí, cuando se nos concedió la honrosa designación de ser anfitriones de esta VII Cumbre, el tema de Los Valores Éticos de la Democracia, un tema de una gran amplitud, que se agota difícilmente en sus consideraciones porque todos los aspectos de la vida humana tienen una relación con la ética y porque la ética cada vez hace más necesaria su presencia para que el sistema democrático se afirme, se afiance y prospere y libre de horizontes oscuros el provenir de los próximos años.

Para preparar esta Cumbre ha habido una serie de reuniones de una alta importancia: foros preparatorios de muy alto nivel sobre las materias de la Educación, de la Agricultura, de la Vivienda, de los Derechos de la Mujer, de la Participación de la Juventud, de la Cultura, de la Ciencia y la Tecnología. Muchos grupos respetables de la sociedad civil de nuestros países han hecho sus propias reuniones para plantear sus preocupaciones, sus exigencias para reclamar la orientación que cada uno de ellos considera indispensable para la marcha de nuestras naciones.

Ha habido por ejemplo un foro importante de las organizaciones internacionales de trabajadores. Se han reunido también los jefes de las organizaciones empresariales de toda Iberoamérica, ha habido reuniones importantes de periodistas, ha habido la presencia del Parlamento Latinoamericano y todo esto en reuniones llenas de fe y de preocupación por el destino futuro de Iberoamérica.

Debo reconocer y agradecer la participación que las organizaciones internacionales, como la UNESCO, como la Corporación Andina de Fomento, como la Fundación "Konrad Adenauer", como la Asociación Española de Cooperación Iberoamericana y otras más que nos han dado apoyo en programas de las Naciones Unidas para el Desarrollo, por ejemplo, la Organización de Estados Americanos y nos han dado apoyo material y moral para las reuniones preparatorias, lo que hace que esta Cumbre sea una culminación de una serie de trabajos realizados en el curso del año que han mantenido permanentemente inquietos los cerebros y los corazones de los grupos más representativos de nuestras sociedades.

Ya lo ha dicho el señor Presidente de Chile, don Eduardo Frei, bajo cuya dirección se celebró la VI Cumbre en Viña del Mar. Ha sido ésta la culminación de una labor anual y el sólo hecho de haber despertado preocupación, de haber convocado inquietudes en todos los importantes sectores de la vida social de nuestros países, ya sería de por sí una gran justificación para que esta Cumbre sea considerada como un nuevo paso hacia adelante, como una nueva afirmación del propósito común que tenemos de llevar adelante la empresa que nuestros pueblos libremente nos han confiado.

La democracia, ya lo hemos dicho, es una forma de vida, es mucho más que un mecanismo de gobierno. Requiere una convicción profunda y de allí que los valores éticos deban ser considerados como su base insustituible, por eso, quizás al mencionar los valores éticos de la democracia, lo primero que surge en nuestra preocupación es lo relativo a la Educación. Tenemos que formar la conciencia de los ciudadanos y los ciudadanos sean los que gobiernan dentro del sistema democrático y para que los gobiernos que ellos designen puedan cumplir a cabalidad la misión que se les entrega, es necesario que ellos mismos tengan conciencia plena de lo que se quiere, de lo que se desea y del apoyo que se necesita para que esa labor pueda ser realmente justificadora del mantenimiento del sistema democrático.

²⁷¹ Fuente: *VII Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno, Memoria, Los Valores Éticos de la Democracia*, Venezuela 1997, Isla Margarita, 8 y 9 de Noviembre de 1997. República de Venezuela, Ministerio de Relaciones Exteriores.

Indudablemente, la revolución tecnológica impone un esfuerzo especial para la educación de nuestras nuevas generaciones. La Ciencia y la Tecnología deben ser satisfactoriamente dominadas, pero no basta la transmisión de conocimientos, la adquisición de técnicas capaces de competir en los más sofisticados mercados del mundo, se necesita también la formación de la conciencia y a veces, echamos de menos el que esta formación de la conciencia que ha sido elemento tradicional, y que va vinculada profundamente con la idea misma de educar, es la de extraer de cada persona los mejores elementos espirituales y morales, los mejores elementos de esa misma persona para poder sobrellevar las dificultades de la vida y para poder llevar hacia adelante.

Indudablemente que los valores éticos de la democracia reclaman el respeto a los derechos humanos, el concepto claro de lo que son derechos humanos se va afianzando cada día y es de tal magnitud su reconocimiento, que salta las delimitaciones fronterizas. Frente al concepto tradicional de la soberanía de cada país, trata de imponer y se reconoce, la obligación que todos tenemos y el compromiso solidario que existe entre nosotros de darle garantía y reconocimiento a esos derechos. Es una tarea sin duda, difícil y dura, pero el mismo hecho de que se denuncien las violaciones a derechos humanos, de que las organizaciones no gubernamentales tengan el respeto y se les considere en esta materia para que esas denuncias sean tramitadas y para que la administración de justicia pueda considerar todas las supuestas o reales violaciones, es indudablemente un progreso el cual tenemos que estimular y tenemos que llevar adelante.

Indudablemente que el derecho a la Paz es uno de los valores éticos fundamentales de la democracia. La democracia supone convivencia, supone armonía, supone, desde luego, ese entendimiento fecundo, esa paz que, como ha sido dicho en el mensaje de Su Santidad, es simplemente la carencia de violencia, la supresión de las guerras que todavía desgraciadamente se presentan en el mundo para menoscabar nuestras esperanzas en una Paz Universal sino que supone el entendimiento, la armonía, la convicción, de que todos tenemos el derecho de ejercer nuestros propios atributos y de que la concordia entre todas las aspiraciones y todos los derechos legítimos, es la verdadera sustentación de la Paz.

Indudablemente que entre los valores éticos de la democracia está la sinceridad en las organizaciones políticas. Tenemos conciencia de que los partidos políticos son un instrumento indispensable para transmitir las consignas de los dirigentes y para llevarle a los gobernantes las aspiraciones y sentimientos del pueblo.

Indudablemente que estamos en una época en la cual la lucha, el debate acerca de los partidos políticos está en primera plana de los círculos de opinión, pero su revisión no significa su destrucción o su negación, son ellos, indudablemente, el mecanismo indispensable para que lo individual se pueda transformar en colectivo, pero, indudablemente, que cuando se abandonan o se menosprecian los valores éticos que los sustenta, se pierde fe en ellos y el daño que se hace en la conciencia colectiva es difícilmente reparable. Es un esfuerzo que creemos que en todos nuestros países se están haciendo y que estoy en la esperanza de que culminará en las soluciones convenientes.

El proceso de las elecciones, sin duda, es el mecanismo a través del cual, el pueblo, que es el soberano, ejerce su derecho a gobernar a través de las autoridades que elige. El proceso democrático representativo avanza cada vez más hacia formas de participación. No puede eliminarse la representatividad, sería un absurdo, pero indudablemente que debe complementarse con la presencia, cada vez más importante y cada vez más frecuente, de los grupos sociales, del pueblo en general, en la decisión de las cuestiones trascendentales y en la orientación de los asuntos que interesan fundamentalmente a las naciones.

La lucha contra la corrupción es consecuencia de la fundamentación ética de la democracia, la corrupción es un mal destructivo, destruye la fe en el pueblo en las instituciones democráticas, destruye la confianza del pueblo en aquéllos que ha escogido para gobernarlos, es una lucha dura y difícil. Las raíces de la corrupción están hondamente incrustadas en la vida de todas las sociedades y al mismo tiempo, las tentaciones que cada vez se presentan en la vida moderna a los gobernantes son cada vez mayores, pero también la lucha contra la corrupción se constituye en una tarea muy difícil cuando los precisamente señalados como responsables de este terrible mal, se valen de acusaciones infundadas la generalidad de las veces y afirmaciones que no son demostradas casi nunca para tratar de quitarle autoridad moral a quienes estamos comprometidos en esa lucha contra la corrupción.

En Venezuela hemos designado un Comisionado Presidencial Especial para la Vigilancia de la Administración Pública. Hemos celebrado un compromiso ético contra la corrupción, en el cual hemos ido comprometiendo a todos los sectores de la vida pública y de la vida privada. Hemos amparado la elaboración de un Código de Ética para los Funcionarios Públicos y hemos promovido la Convención de Caracas con la Organización de Estados Americanos, ha sido el primer paso de un compromiso colectivo no solamente de las naciones de Iberoamérica no solamente de todo el Hemisferio, para luchar contra este terrible mal. Sin embargo, estoy convencido de que esa lucha sigue siendo ardua y difícil, mezquina la respuesta de aquéllos que venían dando apoyo, estímulo a la labor que se realiza, pero la conciencia de que esta lucha tenemos que llevarla adelante, nos lleva a no bajar las banderas, a no abandonar los

compromisos, a llevar adelante y a seguir insistiendo, en todos los tonos y en todas las ocasiones, en que la lucha contra la corrupción es un elemento fundamental para la preservación del sistema democrático que tanto defendemos y que estamos interesados en mantener.

Son muchos más los problemas que se relacionan con los valores éticos de la democracia. La administración de justicia, por ejemplo, está señalada porque cuando la población pierde confianza en quienes están encargados de delimitar y de definir sus derechos y sus deberes, hay un funcionamiento difícil en la sociedad. Estamos todos comprometidos al respecto, sabemos que hay que mantener y fortalecer la autonomía de los encargados de administrar justicia, pero hay que buscar los mecanismos de selección y de vigilancia que hagan que esta atribución tan importante en la vida colectiva, no se convierta, en algunos casos, en patente de corso escondida a través de mecanismos perversos para tratar de violar lo más sagrado que existe en los derechos a la vida y a los bienes de los ciudadanos.

El compromiso por Justicia Social es uno de los valores éticos de la democracia. Lo ha dicho con sus elocuentes palabras el Presidente Frei: "La democracia sin justicia social prácticamente llega a cuestionar su verdadera esencia".

Y no podemos olvidar esta afirmación porque algunos pudieran confundir el movimiento de globalización y la tendencia hacia la liberalización de las relaciones económicas internacionales con una especie de abandono del compromiso que todos tenemos de luchar por la superación de la pobreza, de luchar por la incorporación de los marginados, luchar por una mayor equidad en la distribución de los bienes sociales. Sabemos que es difícil y que estaban equivocados quienes creían que se podía hacer simplemente por actos de autoridad o por disposiciones legales o reglamentarias. El procedimiento es difícil, pero hay que llevarlo adelante y este compromiso tenemos que ratificarlo para que nuestros pueblos sepan que cada vez que nos reunimos, recordamos y no olvidaremos jamás, el compromiso de luchar para que el Poder Público sirva en toda la medida posible, para reparar las dificultades, para corregir las desigualdades e inequidades que existen todavía y que algunas veces se acentúan en los distintos continentes.

El desarrollo es también consecuencia de uno de los valores éticos fundamentales que tenemos que defender y sostener y entendemos el desarrollo no simplemente como el crecimiento de los renglones económicos sino como un desarrollo económico y social que eleve, en todos los aspectos, el nivel de vida, la propia formación y el ambiente cultural de todos los sectores de la población.

Hay un tema que no puedo omitir: creemos que uno de los valores éticos de la democracia es el de recibir una información veraz. El derecho a informar y a ser informado es un derecho fundamental, desde luego que la información es la base y el instrumento con el cual se orientan los pueblos y los gobiernos a la decisión de los asuntos que les conciernen. El reclamar una información veraz no implica ni ha implicado en el menor momento, la intención de promover medidas de carácter coercitivo y legislaciones restrictivas de la libertad de prensa, de la cual somos no solamente defensores sino respetuosos en grado sacrosanto.

Cuando planteé en la clausura de la VI Cumbre en Viña del Mar el tema de los Valores Éticos de la Democracia, fue acogido por unanimidad y el tema de la Información Veraz tuvo una buena y satisfactoria acogida. Esto, sin embargo, pareciera que algunos sectores lo han aprovechado tergiversándolo de una manera innoble, tratando de hacer afirmaciones que no corresponden a la realidad. Se ha librado una especie de lucha contra una supuesta maniobra perversa de mi parte, para proponerle a los señores Jefes de Estado y de Gobierno medidas restrictivas de la libertad de expresión del pensamiento y de la libertad de información.

Para responder a esta afirmación bastaría pedirle a los señores que así afirman, que es una idea falsa y que con ello vulneran la información veraz, el que vean cuál ha sido la conducta de mi gobierno durante ya casi cuatro años de ejercicio en este período constitucional, con el respeto sacrosanto que he tenido por la libertad de prensa, aceptando no solamente las afirmaciones y las opiniones sino los ataques, las ofensas, las injurias que con frecuencia se me han hecho y no tomando medidas de ninguna especie contra las informaciones que muchas veces deforman o trastornan la realidad de los hechos para tratar de presentar una imagen equivocada de la vida del Ingenioso Hidalgo Don Quijote de la Mancha, de ese gran maestro del idioma que fue Don Miguel de Cervantes Saavedra.

En aquel capítulo en que habla de la "espantable y jamás imaginada aventura de los molinos de viento" dijo Don Quijote: "estos son desaforados gigantes" y el escudero Sancho le decía: "Mire, Vuesa Majestad, que aquello que allí se parecen no son gigantes sino molinos de viento". "No, Sancho, son molinos de viento".

La batalla contra los molinos de viento que han emprendido algunos sectores especialmente de propietarios de periódicos más que de periodistas profesionales, es una batalla librada contra un enemigo fantasma, están luchando una guerra contra una proposición que no se va a hacer, ni se hizo, ni se hará, porque de una manera reiterada hemos dicho que no vamos a proponer nada que sea capaz de restringir la libertad de prensa. Pero eso sí, negarnos que tengamos el derecho de pedir que informen

verazmente, que digan la verdad, eso nadie lo puede pedir sin deformar la esencia ética y los valores fundamentales de la democracia. Quizá pensamos que el error estuvo en nombrar la sogá en casa del ahorcado. El viejo refrán ha funcionado en este caso.

El Mahatma Gandhi dijo una vez lo siguiente: "los periódicos han tomado el lugar del Gita, la Biblia y el Corán con el pueblo. Para ellos, la hoja impresa es verdad evangélica, el hecho coloca una gran responsabilidad sobre editores y redactores de noticias.

Son muchas las citas que pudiéramos hacer y en las afirmaciones de los más variados sectores en que afirman la necesidad de una información veraz. Hay constituciones como la Constitución Democrática de España que, de una manera expresa, garantiza el derecho a la información veraz, pero yo me voy a limitar simplemente a dos citas que me parecen importantes. Una de ellas, la de la Federación Internacional de Periodistas, que hace 43 años adoptó una declaración enmendada en 1986, que empieza diciendo lo siguiente: "La presente Declaración Internacional puntualiza los deberes esenciales de los periodistas en la búsqueda, la trasmisión, la difusión y el comentario de la noticia y de la información, así como de la descripción de los sucesos. Primer principio, respetar la verdad y el derecho que tiene el público a conocerla. Ese es un deber principal".

Y en la Federación Latinoamericana de Periodistas, reunida precisamente en Margarita con motivo de la VII Cumbre, dijo lo siguiente en el comienzo de su Declaración: "La comunicación de una información libre, veraz y contrastada es un derecho fundamental de las personas y un requisito indispensable para la buena salud de la democracia".

Eso es irrefutable, estamos obligados los gobiernos a informar la verdad, están obligados los dueños de los medios a informar verazmente. La falsedad es un delito contra la ética. No voy a cometer la ingenuidad de proponer una ley que tendría muchos ángulos y que no podría llevarse adelante sin una serie de dificultades, porque el problema no está en establecer el principio legalmente sino en determinar quién es el que, en un momento dado, puede actuar en defensa de la verdad.

Desde luego, no son los gobiernos, no sería capaz yo nunca de proponer que los gobiernos tengamos la facultad de decir a los informadores lo que está bien y lo que está mal, pero que no se nos niegue el derecho a reclamar eso de la verdad, que no se nos niegue el derecho de pedir a todos que cumplamos con los valores éticos. No hay sectores privilegiados, cada vez es más fuerte el poder de los editores y desgraciadamente, muchas veces en muchos casos, son los dueños de periódicos más que los periodistas profesionales, los que establecen la censura, los que determinan lo que debe y no debe decirse y cómo debe decirse y lo que debe informarse. Y muchas veces, para que se puedan responder las afirmaciones hechas, hay que pagar el dinero del espacio respectivo, para que pueda salir publicado debidamente en las respuestas que uno tiene derecho a poner.

Estas cosas hay que decir las, somos países libres, estamos en democracia y no hay ningún poder que nos pueda cerrar la boca, sobre todo aquéllos quem, precisamente deben ser los mayores agentes de la libertad.

La batalla contra los molinos de vientos era innecesaria, nadie iba a proponer el que se establecieran medidas restrictivas, pero estoy convencido de que sería un golpe moral muy grave para la democracia iberoamericana el que se nos prohibiera establecer siquiera la mención, la aspiración que todos los ciudadanos debemos tener a que se nos dé una información veraz y oportuna para que conozcamos los hechos en su verdadera realidad.

Estas cosas son importantes y quizás han servido para animar también el fondo mismo de esta Cumbre. Yo conozco a los señores Presidentes aquí reunidos, ninguno sería capaz de auspiciar una medida arbitraria contra los medios de información, pero ninguno sería capaz, tampoco, de acobardarse para no atreverse a decir que la verdad es un elemento ético fundamental en el fortalecimiento de la democracia iberoamericana.

Señores Jefes de Estado y de Gobierno, Su Majestad el Rey de España, sean ustedes bienvenidos. Llegan a un pueblo hermano que los recibe con los brazos abiertos. Está de fiesta Margarita por esta reunión y toda Venezuela está pendiente de que de esta reunión salga la reafirmación de los compromisos solidarios que son para nosotros más obligantes que nunca en el momento actual.

He afirmado que el proceso de globalización que se ha desarrollado en el mundo y que se desarrolla con una velocidad vertiginosa, nos obliga más a la acción solidaria, a integrarnos, a reunirnos, a fortalecer nuestro propio ser para que vayamos a competir en términos de relativa igualdad para que no seamos destruidos por la fuerza de los más ricos, de los más avanzados, de los más poderosos sino para que podamos convivir y lograr, dentro de esa globalización, las ventajas que ella procura sin intereses y sin humillarse nuestra identidad nacional.

Recientemente tuve el honor de recibir en mi país la visita del señor Presidente de los Estados Unidos de América. Mi planteamiento fundamental fue éste: "Señor Presidente, el movimiento de mundialización nos lleva a pedirle al país poderoso que usted gobierna, a tratar de que no sea para oprimir, para explotar, para afianzar las desigualdades existentes en el mundo sino para que se tomen todas las medidas necesarias para corregir, en la medida de lo posible, esas injusticias, para abrir caminos hacia una mayor equidad y una mayor igualdad. Y para eso, señor Presidente, nosotros estamos dispuestos a concurrir a la Unión Hemisférica y a la Unión Mundial que se está planteando cada vez más afirmativamente, queremos fortalecernos dentro de nuestros procesos de integración que hagan viable los ideales de Bolívar, que hagan posible de nuestras nacionalidades una sola fuerza, una sola voz, una sola presencia amiga, hermana, amante de la Paz para todos los países del mundo, pero conscientes de las obligaciones que le impone su origen, su historia y su propia necesidad actual".

Señoras y señores:

Me complace dejar instalada formalmente la VII Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno.

Muchas gracias.

**DISCURSOS PRONONCIADOS EN LA
VIII CUMBRE IBEROAMERICANA DE JEFES DE ESTADO Y DE GOBIERNO
OPORTO, PORTUGAL, 17 Y 18 DE OCTUBRE DE 1998**

DISCURSO PRONUNCIADO POR EL MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO DE BOLIVIA, JAVIER MURILLO DE LA ROCHA, EN REPRESENTACIÓN DE EL PRESIDENTE, HUGO BANZER SUÁREZ, EN LA VIII CUMBRE IBEROAMERICANA DE JEFES DE ESTADO Y DE GOBIERNO, OPORTO OPORTO, PORTUGAL, 17 Y 18 DE OCTUBRE DE 1998.²⁷²

Excmo. Presidente, Señor Jorge Sampaio:

Permitame transmitirle los saludos del presidente de Bolivia, Hugo Banzer Suárez, de gran afecto para su hermoso país, su noble pueblo y su digna persona, con los deseos de que esta cumbre marque una etapa de histórica trascendencia en la comunidad de aspiraciones y objetivos que buscan nuestros pueblos.

Esa búsqueda tiene lugar en medio de acontecimientos que estremecen el mundo y que han puesto de manifiesto la necesidad impostergable de fortalecer los sistemas financieros, desde los países más avanzados hasta los de economías que ahora se llaman emergentes. La urgencia de una supervisión apropiada de los flujos financieros que se mueven sin fronteras, motivados por la codicia o ahuyentados por el miedo, en una suerte de estampida irracional y peligrosa.

Si algo ha demostrado la crisis que hoy nos amenaza es la incapacidad, insuficiencia o inhabilidad de las instituciones globales para prevenir y administrar un problema que se diferencia nítidamente de los del pasado, tanto por la dimensión de los mercados afectados como por la calidad misma del flujo de recursos; problema proyectado exponencialmente por una revolución tecnológica de alcances insospechados.

Quisiera subrayar esa afirmación sobre algo que todos conocemos, para formular una propuesta: las naciones iberoamericanas deben instalar un sistema colectivo propia de monitoreo, prevención y seguimiento de las crisis financieras, de la actual y de las que podrían venir en el futuro, sin esperar que ese mecanismo se ponga en vigencia a escala global.

Para ello es fundamental la voluntad política de los mandatarios y la puesta en funcionamiento de un procedimiento de consulta y intercambio de información entre nuestras autoridades financieras, dentro de un marco de total transparencia.

Hemos globalizado las economías y, por lo visto, las crisis. El desafío que enfrentamos ahora es el de globalizar también las soluciones. Los compromisos para enfrentar eficientemente esas crisis, concertando iniciativas, esfuerzos y acciones concretas, de lo contrario estaremos avanzando por caminos inciertos, por un futuro de sobresaltos.

El siguiente planteamiento se relaciona específicamente con la conducta de los países de América Latina. Se trata de incorporar en la agenda de la integración regional, limitada hasta ahora a los temas de comercio, el gran problema de la articulación de los mercados financieros y la coordinación de las políticas monetarias y de cambio entre nuestros países.

Si no ampliamos la dimensión de nuestros mercados y mejoramos nuestra capacidad de respuestas a las grandes oscilaciones de los flujos financieros, esta en riesgo todo lo que avanzamos en materia de comercio regional, ya que se desencadenarán corrientes proteccionistas, sin contar las otras e innumerables derivaciones de esos conflictos.

Nos preocupa también, que la integración no esté contribuyendo a disminuir las disparidades en el crecimiento y, por el contrario, esté cediendo a la tendencia de que se acentúen. Es una inquietud que compartimos los países de economías pequeñas y vulnerables. Este proceso, si sigue en esa perspectiva, lejos de convertirse en un instrumento de desarrollo equitativo, continuará agravando las asimetrías, ahondando las diferencias. Frente a ello, será preciso asumir un compromiso político en torno a la filosofía original, recuperando el principio con que se iniciaron los procesos integracionistas, de propiciar un crecimiento armónico y equilibrado.

Bolivia ve con marcado desaliento la profundización de las asimetrías, especialmente porque, alejada de las rutas oceánicas, su asilamiento geográfico se traduce en costos mayores, en una pérdida de competitividad, en una desventaja adicional, respecto de las otras naciones para impulsar su crecimiento.

No sólo es la historia, son las necesidades actuales y futuras de Bolivia, sus legítimos derechos de participar en igualdad de condiciones en la búsqueda del desarrollo, los fundamentos que sustentan la demanda constante para romper su encierro.

Nos devuelven la confianza, sin embargo, respecto de todas las inquietudes señaladas, los propósitos enunciados en esta cumbre de promover un sistema justo de relaciones internacionales, de hacer de la

²⁷² Fuente: <http://www.rree.gov.bo/DISCURSOS/discursos2.htm>

integración regional un instrumento que eleve la competitividad de darle una dimensión política creciente, de adoptar decisiones para favorecer un mecanismo multilateral de libre comercio, no discriminatorio y otros conceptos que son esenciales para hacer de la unidad Iberoamericana no solo un proyecto, sino una realidad de alcances históricos.

Saludamos con entusiasmo y afecto la noticia, muy grata por cierto, sobre la conclusión de las negociaciones de los hermanos países de Ecuador y Perú, para resolver una cuestión territorial pendiente, lo que demuestra el espíritu solidario y pacifista de estas dos naciones y la lucidez de sus gobernantes.

Felicidades para ambos pueblos.

DISCURSO PRONUNCIADO POR EL PRESIDENTE DE LOS CONSEJOS DE ESTADO Y DE MINISTROS DE CUBA, FIDEL CASTRO RUZ, EN LA SESIÓN DE CLAUSURA DE LA VIII CUMBRE IBEROAMERICANA DE JEFES DE ESTADO Y DE GOBIERNO, OPORTO, PORTUGAL, EL DÍA 18 DE OCTUBRE DE 1998.²⁷³

Majestad;

Excelencias;

Estimados miembros de las delegaciones aquí presentes;

Distinguidas y distinguidos invitados:

Trataré de ser todo lo sintético posible; de hablar, si es necesario, en forma de telegrama. Decir, en primer lugar, y con la sinceridad con que suelo expresarme, que esta reunión, a mi juicio, ha sido extraordinariamente fructífera. Me atrevería a decir que nunca en tan breve tiempo se hizo tanto por nuestras aspiraciones de integración, de unión y desarrollo.

El método ideado por los portugueses fue excelente: cero discursos

—me informaron a mí e informaron a otros—, máximo de espontaneidad, diálogo e intercambio de impresiones. Yo, por mi parte, no escribí nada. Debía pronunciar unas palabras finales. No tuve tampoco tiempo de escribir nada y fue mejor, porque habría sido imposible escribir ayer sobre las impresiones que hemos recibido hoy.

Comenzamos con la primera sesión de inauguración. Escuchamos las palabras sentidas del presidente Caldera. Profundas intervenciones del primer ministro de Portugal, Guterres, y del presidente Sampaio despertaron nuestros ánimos. Percibimos que se estaba poniendo el dedo sobre la llaga. Nos marchamos para el otro salón. No sé por qué excluyeron a las damas; participaron las delegaciones. Y una cosa buena: nos sentimos con libertad de hablar más íntimamente; no estaba la prensa.

La experiencia de muchas reuniones nos enseña que hay diferencias de matices y de tonos, hay prácticamente dos discursos: cuando estamos hablando para el mundo, para nuestro país y para los demás países, y cuando estamos hablando entre nosotros. Sin embargo, a la prensa no le ocultaremos nada.

Comenzaron los pronunciamientos. Hablé, en primer lugar —y no voy a hacer una crónica completa—, el presidente Cardoso. Me pareció excelente que él iniciara las intervenciones, porque el pensamiento del mundo está concentrado —pudiéramos decir— en Brasil como puerta potencial de entrada en América del Sur y en América Latina de la grave crisis que nos amenaza; el país donde se requiere de un esfuerzo especial, porque lo que allí ocurra será decisivo. Realmente nos produjo satisfacción a todos, y, en mi nombre, puedo decir que de modo especial su profundo análisis.

Nos hizo la historia de los tres asaltos especulativos que sufrió la economía brasileña en 1995, en 1997 y en 1998, lo que costó decenas de miles de millones de dólares a la reserva que con tantos esfuerzos había acumulado el país; y planteó sus ideas, esencialmente la necesidad urgente de inyectar la liquidez necesaria y suficiente a las finanzas internacionales.

Hubo algunas cosas muy interesantes que él añadió al plantear prácticamente la necesidad de dos políticas: una relacionada con los países emergentes muy vulnerables a los riesgos de la crisis financiera, y otra para los países industrializados que poseen los recursos necesarios. Si lo vamos a sintetizar, me atrevería a decir muy esquemáticamente que se planteó la idea de una política económica austera, muy cuidadosa, para los países en desarrollo, es decir, en la economía interna de nuestros países, y una política keynesiana para las finanzas internacionales. Creo que no se diferencia mucho de algunos pronunciamientos que han hecho muy recientemente personalidades cuyas decisiones son tan importantes para la economía mundial, como el Presidente de Estados Unidos y los directores del Fondo Monetario Internacional y del Banco Mundial, ante la grave crisis que se está desarrollando.

No puedo mencionar a todos los que intervinieron después; fueron muchos los que hicieron valiosas e importantes intervenciones. Voy a mencionar algunas que, a mi juicio, sintetizaban ideas muy importantes: la del presidente Frei, relacionada con el mensaje que en la reunión se había propuesto elaborar adicionalmente a la Declaración para enviarlo a los que tienen mayor poder de decisión en las finanzas internacionales. ¿Cómo debía ser el carácter del mensaje? No parecía correcto un mensaje que fuera a dar la impresión de una situación catastrófica, insoluble o de carácter pesimista, sino con toda franqueza plantear de modo realista y sin exageración alguna —lo que realmente no requiere de exageración— la situación financiera actual.

El presidente Zedillo llamó la atención de que, aun con prioridad sobre soluciones a mediano plazo o soluciones futuras y las relacionadas con una nueva arquitectura, había que apagar el fuego de inmediato. Y otra segunda idea, entre varias: la necesidad de que Europa reaccionara y prestara todo su

²⁷³ Fuente: <http://www.cip.cu/webcip/eventos/cumbre-ibero/cumbre8/discursos/c-0241.html>

apoyo a las medidas que se consideran indispensables tomar para tratar de frenar la crisis y reanudar el crecimiento económico.

Debo citar la intervención del primer ministro de España, el presidente del gobierno, Aznar: dos cosas muy alentadoras, cuando planteó la decisión de España de aportar 5 000 millones de dólares al Fondo Monetario Internacional —es decir, predicar con el ejemplo, ya que se estaba solicitando de Europa una reacción concordante con los primeros pasos que se dieron en Estados Unidos en relación con la reducción de la tasa de interés, lo cual se considera en estos instantes elemento esencial y clave para empezar a despertar confianza y para inyectar fluidez en las finanzas internacionales—, y algo muy importante para los latinoamericanos: que de estos 5 000 millones de dólares, 3 000 millones estarían dedicados a un fondo de emergencia para la América Latina, porque esto es lo que se está buscando: fondos de emergencia para enfrentar la situación.

Habló también de la política española de continuar realizando el máximo de inversiones españolas en América Latina. Es muy importante que en una reunión de este carácter se tomaran decisiones de este tipo.

En la última reunión, Argentina informó un aporte de 1 000 millones; es decir, son 6 000 millones que emergieron de esta cumbre, cuando se está solicitando a los países desarrollados el máximo aporte en interés de ellos y del Tercer Mundo.

Anteriormente se había producido un hecho importante: otro aporte de España digno de reconocerse: la reducción del 0,5% de la tasa de interés, es decir, el doble de la primera reducción del Sistema de la Reserva Federal de Estados Unidos.

Son, a mi juicio, excelentes decisiones cuando se trata de conquistar el apoyo, de vencer dudas y obstáculos, a fin de obtener un apoyo similar del resto de los países de la Comunidad Económica Europea.

Se discutió el contenido del mensaje, ese mensaje que se había acordado en la sesión de la mañana en adición a la Declaración, cómo debía ser elaborado; se arribó a un pleno consenso sobre el contenido del mismo. Todos llegamos a la convicción de que la forma correcta era aquella que se propuso de elaborar ese mensaje, que se discutió después en la sesión de la tarde.

Quizás, para esclarecer mejor las cosas, debo decir que se había decidido continuar el diálogo en el almuerzo. Los portugueses se las ingeniaron para llevar unos micrófonos inalámbricos y obrar otro milagro que parecía increíble en un almuerzo: la continuación del diálogo, pero esta vez solos los jefes de Estado y de Gobierno.

Fue allí —y esto debo aclararlo— donde se discutió la cuestión del contenido del mensaje; estaban solos los jefes de Estado. Fue una excelentísima reunión, de las mejores que he visto, en que los platos no estorbaron para nada; algunos consumieron más; otros, menos. Yo, en el interés de preguntar muchas cosas a los más experimentados colegas que estaban abordando el tema, ni siquiera toqué el almuerzo; además, tenía la tensión del trabajo de la tarde y el de esta intervención.

Allí, en nuestra soledad, con la sola compañía de los problemas que cada uno de nosotros tiene encima y los que todos juntos llevamos sobre nuestras espaldas, se logró definir bien el contenido del mensaje. Había consenso; pero, a la vez, se observó que había un concepto sobre el cual las opiniones eran divergentes: si se podía hablar en estos instantes de crisis económica mundial o de crisis económica global.

Se señalaba que la economía norteamericana gozaba de buena salud, lo cual es muy cierto, que la economía norteamericana goza todavía —este todavía lo añado yo— de buena salud —y deseamos que siga gozando de buena salud, desde luego—; que la economía europea también goza de buena salud, y se espera que siga gozando de buena salud, apoyada por la creciente integración, y especialmente por la puesta en práctica del euro, al que ya se le augura más éxitos que peligros, aunque quienes leen a los analistas de determinados órganos de prensa, pueden apreciar esperanzas de que el euro fracase. ¿Se podía o no se podía hablar de crisis global?

Nosotros, los cubanos, teníamos un dilema serio, y era sobre la cuestión del tema para la cumbre en Cuba.

Ya habíamos elaborado la idea de un tema asociado precisamente al problema de la crisis, a partir del hecho de que la misma está desarrollándose, de que hay una infinidad de incógnitas y de que tendríamos que hacer un examen de lo que había ocurrido, de lo que estaba ocurriendo y de todas las medidas que se iban tomando.

Estamos viviendo una situación en que los acontecimientos se suceden rápidamente, y muchas veces son sorprendentes; nadie sabe qué va a ocurrir de aquí a enero de 1999, cuando tendremos en nuestro país una conferencia de economistas de las diversas escuelas y de distintos países del mundo para discutir teóricamente estas cuestiones. Es posible que para esa fecha, para el 21 de enero, ya algunos

de los que estaban pensando de otra forma hayan cambiado de opiniones, porque hemos visto cambios de opiniones en muy importantes personalidades en el brevísimo tiempo de dos semanas. Para nosotros era decisivo definir esto: qué hacer con el tema que habíamos elaborado. Un título breve, ¿no?, que siempre abarca muchas cosas y tiene que ser explicado.

Nosotros partíamos de determinados hechos —y no les voy a robar mucho tiempo con esto. En la página 23 de esa colección de discursos, encabezada por el informe de las Naciones Unidas, el informe de

Kofi Annan en septiembre, está el discurso del presidente Clinton el 14 de septiembre de 1998, pronunciado en el Consejo de Relaciones Exteriores de Estados Unidos, que es clave. Lo primero que expresa Clinton al comenzar el discurso es la siguiente frase: "Este es el mayor desafío financiero que encara el mundo en medio siglo." Bastante fuerte la afirmación.

Más adelante añade: "Constituye una gran ironía que estemos en un momento de poderío económico insuperable cuando existe un trastorno tal en la economía mundial."

Habla después de que durante 30 años Estados Unidos y el resto del mundo han estado preocupados por la inflación. Y luego añade: "Pero es evidente que el tipo de riesgo ha cambiado, pues la cuarta parte de la población mundial vive en países en que disminuye el crecimiento económico o en que este es negativo. Por lo tanto, creo que la principal prioridad del mundo industrializado de hoy es impulsar el crecimiento." Nos viene bien esta frase, porque es lo que estamos solicitando, demandando del mundo industrializado.

Al finalizar ese discurso bien elaborado, cuidadoso, porque igual que aquí se analizó el contenido del mensaje a Europa y que no debía haber una palabra pesimista sino un discurso realista, él se animó a concluir con insólita y humilde franqueza: "No creo que sea fácil que, en esta sala, sepamos lo que hay que hacer."

Ese discurso fue pronunciado en el Consejo de Relaciones Exteriores, institución prestigiosa y muy conocida, sobre asuntos de política exterior en Estados Unidos. Bien, esto lo dijo Clinton.

En la página 49 —de memoria lo sé porque todo esto me interesó mucho—, el 6 de octubre de 1998, ¿quién habla?: el Presidente del Fondo Monetario Internacional que, como ustedes saben, no se caracteriza por frases pesimistas, sino todo lo contrario. Frente a las críticas de que no había suficiente transparencia acerca de lo que estaba ocurriendo en el sudeste asiático y sobre otras muchas cosas, y de la forma ligera en que se distribuían los préstamos sin análisis pertinentes, el favoritismo y lo demás que no tengo que repetir, que ustedes han leído veinte veces en los últimos meses, y sobre lo cual no se había pronunciado antes una sola palabra, y donde emergió de nuevo la palabra transparencia, que nace de los días de la perestroika, transparencia en información y en los datos, transparencia en los bancos, que todo el mundo estaba reclamando, él se defendió planteando que sí, que ellos sabían lo que debía ocurrir, que lo advirtieron a determinados gobiernos, pero que no lo divulgaron porque hacerlo podía crear pánico y acelerar la crisis.

Hoy nadie sabe qué sería mejor, si aunque solo fuese un poquito de transparencia y de advertencia que frenara la gravedad de aquella explosión súbita, de aquella crisis inesperada que tanto sorprendió al mundo. Es decir, no es un hombre que se caracterice —repito— por frases pesimistas, lo dijo allí paladinamente: "Señores Gobernadores, este año nuestra reunión se celebra en plena crisis; una crisis que ya ha costado cientos de miles de millones de dólares." Si hubiese sido más exacto, habría podido utilizar un dato que se conoce: a nivel mundial las bolsas habían perdido ya entre tres y cuatro millones de millones de dólares. Aquello lo dijo Michel Camdessus, el 6 de octubre, hace unos días, en la reunión de la Junta de Gobernadores del Fondo Monetario Internacional y el grupo del Banco Mundial. De inmediato añadió que había costado también "millones de puestos de trabajo". No dijo decenas de millones.

Si se leen los informes sobre la situación en Indonesia, solo allí el desempleo se ha elevado al 40%. Terminó el párrafo con las siguientes palabras: "Y la tragedia incalculable que significa la pérdida de oportunidades y esperanzas para tantas personas, especialmente entre los más pobres."

Dijo mucho más, dos o tres cosas más: "Ni siquiera los países con economías correctamente administradas han quedado a salvo. No llegamos a prever la gravedad de este virus" —casi casi lo comparó con el SIDA— "que se ha propagado a lo largo y ancho del mundo, atacando, por ejemplo, a América Latina porque Rusia tuvo dificultades."

"Ahora, tras este segundo embate de la crisis, la mayoría de los países en desarrollo se enfrentan a un entorno mucho más frágil, una afluencia de capitales mucho menor y un descenso de los precios de los productos básicos."

Se menciona este fenómeno por primera vez, muy asociado en la historia a lo que ocurrió en el año 1929 y en los meses que lo precedieron: aumento incontenible de los precios de las acciones y la baja de los productos básicos.

Por último, dijo Camdessus —creo que fue lo último sobre la gravedad de la crisis—: "Hablemos claramente: no se trata de países en crisis, sino de un sistema en crisis; un sistema que aún no está suficientemente adaptado a las oportunidades y a los riesgos de la globalización."

Me llaman especialmente la atención las palabras del Presidente del Fondo Monetario Internacional en torno a la cuestión de si se podía hablar o no de crisis económica globalizada o crisis económica internacional. Hay evidentes elementos que pueden producir cierta confusión.

Hoy mismo, en la segunda reunión, el presidente Cardoso dijo

—yo lo anoté—: "Estamos viviendo un momento extremadamente grave." Y lo está diciendo el Presidente de Brasil, cuya experiencia y cuyos conocimientos conocemos todos.

Estos elementos se estaban discutiendo, y para nosotros eran vitales —repito— con relación al tema de la cumbre de La Habana.

Yo les pedí a los colegas —no los llamo compañeros porque no quiero aparecer tan extremista de izquierda como el presidente del Banco Mundial, el Sr. Wolfenshon; ya quisiera yo encontrarme algunos programas de izquierda con el texto del discurso con que clausuró las reuniones de Washington, el 8 de octubre de 1998— que nos ayudaran, por favor, y que si como norma los países que iban a ser sede proponían y decidían el tema, realmente quería consultarlo con todos los demás. Y llegué a la conclusión de que había que ser más bien prudentes que exagerados. Decir que no hay crisis y que no hay una situación muy seria o sumamente grave, como lo expresó Cardoso, sería ignorar la dura realidad; afirmar que hay ya una crisis económica globalizada puede parecer exagerado, y puede incluso serlo.

Cuando nosotros elaboramos un párrafo sobre el tema, tratábamos de plantear, en esencia, una idea: ¿Qué había hecho Iberoamérica? O más bien, ¿cómo ha enfrentado Iberoamérica —suponiendo que para esa fecha ya haya enfrentado bastante, sin esperar un año para hacerlo, porque nadie puede esperar ni un minuto— la crisis económica globalizada? Era largo y lo cambiamos por otra frase: Iberoamérica y la crisis económica globalizada. Después de las fructíferas discusiones sostenidas al mediodía, fuimos absolutamente persuadidos de que había que modificar la frase original para ser más realistas, más objetivos y más exactos: Iberoamérica y los graves riesgos de una crisis económica globalizada. Fueron las palabras que nos parecieron más exactas, y por fortuna encontramos la total aceptación, el pleno consenso de todos los que estábamos allí reunidos en aquel almuerzo. Y ese quedó como tema de la próxima cumbre.

Ahora, ¿cómo vemos la situación estratégica?, les advierto que me voy acercando al final de las palabras; me voy acercando (Risas). Así: apreciamos un papel decisivo para América Latina. Aquí se decide si se frena y se revierte la crisis económica y se evita su globalización total. Tengo la convicción más profunda de que, si esa crisis penetrara en Brasil, repercutiría en toda Suramérica, recurvaría inevitablemente hacia México y afectaría ya de manera absolutamente irreversible en las bolsas de Estados Unidos. Y si una crisis en Rusia, con el 2% de peso en la economía mundial —y creo que es exagerado este del 2%, porque su Producto Interno Bruto es hoy de 450 000 millones, la mitad del de Brasil y por debajo de Francia, España y otros muchos países— hizo bajar 512 puntos en un día al más fuerte índice de la bolsa de Nueva York, ¿qué sería una crisis en Brasil y extendida a Suramérica?

Hay que reconocer con toda justeza que Brasil combatió solo frente a ese riesgo. Y hay montones de análisis de prestigiosas revistas que señalaban a Brasil como el próximo e inevitable blanco de la crisis, después de Rusia, a partir de datos relacionados con el déficit presupuestario mayor del 7% del Producto Interno Bruto; a partir de una supuesta sobrevaloración del real, y a partir de un creciente y elevado déficit en las cuentas corrientes, circunstancias que utilizan los especuladores que asaltan como lobos hambrientos la economía de cualquier país que, en este caso, sería Brasil.

De ahí nace la convicción de que esto no lo podrían aguantar las bolsas de Estados Unidos, podría convertirse en una catástrofe mucho peor que la de 1929, cuando sólo el 5% de los norteamericanos tenían invertidos sus ahorros y sus recursos en las bolsas; ahora el 50% de los norteamericanos y casi todos los fondos de las cajas de retiro y de los ahorros de la clase media norteamericana y de los que tienen mayores ingresos entre los trabajadores están invertidos en ellas. Realmente sería, a mi juicio, algo de consecuencias inimaginables.

Bien, eso significa una cosa con toda claridad: a Estados Unidos y al mundo industrializado les interesa impedir a toda costa que se produzca esa crisis en Brasil y Suramérica; le interesa muchísimo a Brasil, por supuesto, más que a nadie, y al resto de América Latina.

¿Quién lo ayudó, aunque fuese con una sola palabra de aliento, en los cuatro años de los tres asaltos? ¡Nadie! Se defendió, entre otras medidas, con la reserva que había acumulado; llegó a elevarla hasta

70 000 millones, que es realmente alta, y solo en agosto y septiembre, a partir de la crisis de Rusia, perdió más de 20 000 millones de dólares. Entonces por primera vez aparecieron algunas frases y algunas palabras de aliento y promesas de apoyo a Brasil; ahora es claro que resulta de una necesidad vital para Estados Unidos y para el resto del mundo industrializado.

Es por eso que pienso, en primer lugar, que eso no debe significar que Brasil y Suramérica, conscientes de esa realidad, se pongan a esperar con los brazos cruzados que aquellos que están corriendo gran peligro salgan a darle los recursos a Brasil. No hay que sugerirle a Brasil que haga esos esfuerzos porque hace cuatro años los viene haciendo, defendiendo la estabilidad de su moneda, sacrificando sus reservas.

Permítanme decirles: Si nosotros tuviéramos la reserva que ellos han tenido que gastar solo en agosto y septiembre, podríamos contar con un crecimiento de dos dígitos en Cuba. Y no es tanta la cantidad, si comparamos lo que le costó a Corea del Sur, 100 000 millones de dólares, o a Tailandia u otros países. Brasil en solo dos meses tuvo que emplear más de 20 000 millones de su reserva.

También he leído los discursos del presidente Cardoso, antes y después de las elecciones, lo que me ha permitido calibrar incluso su talento político. No voy a añadir más virtudes, porque no deseo provocar malentendidos con la izquierda (Risas).

Realmente debemos reconocer, con toda justicia, la confianza, la firmeza y la capacidad demostradas por el Presidente en esa batalla solitaria; pero ahora no está solo, ahora tiene mucha compañía, y buena compañía. Tiene un buen momento político para la dirección del país, con un reconocido prestigio internacional y excelentes relaciones con muchos de los dirigentes principales de las instituciones financieras que aprecian sus conocimientos; buenas relaciones con la dirección de Estados Unidos, buenas relaciones con Europa, y el expediente de la batalla librada, más el susto colosal y la preocupación, sobre todo, la toma de conciencia de Estados Unidos y Europa de la importancia decisiva de Brasil como última trinchera para impedir la generalización de la crisis.

Cardoso pronunció dos discursos. Uno antes de las elecciones, el 24 de septiembre de 1998, en el que, realmente, tomó una decisión audaz —digo que audaz e inteligente, no basta solo la audacia—, al plantear las medidas que iba a tomar. Para no inmiscuirme en los asuntos internos, no emito opinión alguna sobre las medidas; simplemente estoy señalando tácticas y estrategias políticas. Pero las medidas duras siempre son duras. Plantearlas antes de las elecciones no es lo habitual en las tradiciones políticas de nuestro hemisferio.

Yo no tengo malas relaciones con la izquierda, a pesar de que a veces cuesta trabajo mantener relaciones con las fuerzas de izquierda. Fácilmente surgen problemas familiares por cualquier discrepancia de criterio y hasta llegan a pronunciarse a la ligera palabras que lastiman. A nosotros nos exigen más que a las vírgenes vestales de Roma. Cualquiera puede cometer una ligera falta; nosotros, ninguna; mucho cuidado, porque antes de que nos levantemos por la mañana, y aun sin saber textualmente si es cierto o no lo que se ha dicho, ya nos están juzgando.

Estratégicamente la posición de América Latina es excelente en la actual situación. Hoy somos algo. Tienen que contar con nosotros.

Realmente en situaciones de riesgo, como la que vivimos junto al mundo, tengo la convicción de que hay que buscar no solo la unidad entre todos los países latinoamericanos y del Caribe, sino también la mayor unidad posible dentro de los países; no me aventuro siquiera a recomendarlo, simplemente digo lo que pienso. Son cuestiones de tipo político muy asociadas a una gran batalla por la supervivencia, que requieren el máximo de comprensión, de unidad y de subordinación incluso de los intereses nacionales a los intereses del conjunto de nuestros pueblos que no son incompatibles, sino, por el contrario, se complementan y se garantizan.

Son estas las razones por las cuales fundamento o trato de explicar este criterio sobre la situación estratégica. Y, repito, Estados Unidos y Europa no se pueden dar el lujo de permitir que la crisis penetre en Brasil, ni en Suramérica, ni en el resto de América Latina. Sería la catástrofe para todos.

Ya dije que esta reunión había sido una de las más fructíferas que había visto en mi vida. Trato también de ser realista, de no hacerme ilusiones y, repito, nunca se avanzó tanto en la unificación del pensamiento y por el camino de la integración en este difícil momento. Y, además, disfrutamos la alegría del mensaje de paz que en esta ya histórica —me atrevo a llamarla así— reunión de Oporto hemos recibido, sobre algo tan complicado y tan difícil: una sólida y bien fundada esperanza de paz entre Perú y Ecuador.

Está por delante la extraordinaria y estratégicamente importante tarea de unión e integración de Suramérica.

Les confieso sinceramente que es difícil resignarse a la idea de la integración circunscrita solo al MERCOSUR. Y digo aquí lo que pienso sinceramente y creo, y a muchos visitantes europeos y a muchos amigos y dirigentes políticos que visitan a Cuba, muchas veces calladamente, siempre les planteo el principio de que hay que ayudar a América Latina a unirse, que hay que ayudar a Suramérica a unirse. No me canso de predicar esa idea. Para tener más fuerza, hay que unir fuerzas.

Aquí se ha hablado de globalización y regionalización, pero estoy convencido de la necesidad, en primer lugar, de nuestra unión, como se están uniendo los europeos. Y debo consignar, incluso, que bajo

ningún concepto pueden ser ni deben ser olvidados los caribeños. Son una fuerza, tienen una influencia política importante en las Naciones Unidas; son dirigentes muy talentosos, formados en el parlamentarismo y en el debate desde la base, un sistema parlamentario que les ha funcionado, muy respetados en África y en otras partes del mundo. Necesitamos su apoyo y su fuerza.

No pueden ser olvidados tampoco los centroamericanos, debo decirlo con franqueza.

Conozco un poco las preocupaciones que tienen caribeños y centroamericanos. Algunos no son muy amigos de Cuba, pero eso está olvidado y lo olvidaremos siempre, lo pasamos por alto. No es lo importante; lo que importa son las tareas en las que estamos comprometidos y en las que estamos envueltos. Pero defiende y defenderé también la situación de los centroamericanos y de los caribeños que se sienten abandonados de la mano de Dios, porque ellos han visto que avanza el MERCOSUR, avanza el TLC, pero han visto también que 150 empresas, que eran resultado de aquella Iniciativa de la Cuenca del Caribe, se han marchado hacia México. Los mexicanos no tienen culpa, son las leyes del mercado. Cien mil empleos se han perdido en el Caribe, región que visité recientemente.

No pueden ser olvidados, y van a estar en Río, allí con nosotros, junto a Europa, en una reunión tan estratégica y decisiva como la que se va a producir entre la Comunidad Europea, América Latina y el Caribe, muy conscientes de la importancia que tiene para nuestra área la integración de Europa y nuestra relación con ella. No lo estoy diciendo aquí, lo planteamos en la OMC cuando dije: Si el euro va a ser una moneda fuerte, sólida, si va a servir de apoyo a las economías de los países del Tercer Mundo, bienvenido el euro. Un murmullo generalizado escuché allí en Ginebra.

Estamos conscientes de la importancia del euro y de la integración europea.

Cuando hablamos de la paz entre Ecuador y Perú es porque soñamos con que un día haya una mayor integración política, todos la soñamos, la necesitamos. Y si se ha unido Europa con tan diferentes culturas y donde las naciones guerrearon entre sí durante siglos, ¿cómo no nos habremos de unir nosotros, tan unidos en el idioma, la cultura, la religión y la historia!

Tenemos cincuenta elementos de unión que no los ha tenido Europa, y llevamos casi 200 años de independencia. Conflictos entre países conspiran contra nuestra unión; por eso pensamos no solo en esos conflictos, sino deseamos que mejoren cada vez más las relaciones entre Chile, Bolivia y Perú; deseamos que mejoren las relaciones entre Nicaragua y Costa Rica, y que no haya conflictos por cuestiones tan intrascendentes como la navegación por un río fronterizo; que no surjan nuevas querellas sin saber prevenirlas a tiempo.

Fue también importante el acuerdo de incluir el párrafo relacionado con la paz en Colombia. Importantísimo, otro logro de esta reunión.

Es lo que tengo que decir.

Nos veremos en La Habana. Como en ocasión de la visita del Papa Juan Pablo II, Cuba será de ustedes.

Pido perdón y les doy las gracias (Aplausos).

**DISCURSOS PRONONCIADOS EN LA
IX CUMBRE IBEROAMERICANA DE JEFES DE ESTADO Y DE GOBIERNO
LA HABANA, CUBA, 16 DE NOVIEMBRE DE 1999**

DISCURSO PRONUNCIADO POR EL PRESIDENTE DE BOLIVIA, HUGO BANZER SUÁREZ, EN LA IX CUMBRE IBEROAMERICANA DE JEFES DE ESTADO Y DE GOBIERNO, EN LA CIUDAD DE LA HABANA, 16 DE NOVIEMBRE DE 1999.²⁷⁴

Cuando nos reunimos, por primera vez, en Guadalajara en la primera conferencia, resolvimos aunar ideas, iniciativas, esfuerzos, pero sobre todo compromisos, en la búsqueda de soluciones que hagan compatible el desarrollo económico y la competitividad con las demandas sociales insatisfechas de nuestros pueblos.

Todo lo anterior, como aspectos esenciales para profundizar y perfeccionar nuestra convivencia democrática.

Esos objetivos están hoy más vigentes que nunca, precisamente porque vivimos una época de retos y soluciones globales, donde no hay cabida para los esfuerzos aislados si queremos combatir eficientemente las desigualdades y disminuir las distancias en el crecimiento y asegurar mejores oportunidades de bienestar para nuestros pueblos.

La reflexión de esta cumbre es pertinente y oportuna. La crisis financiera ha descubierto la magnitud de nuestras debilidades y la vulnerabilidad de nuestras economías. Y ha alejado aún más las metas del crecimiento al que aspiramos para responder a las demandas sociales.

La crisis financiera que todavía nos amenaza ha demostrado la insuficiencia de nuestros acuerdos e instituciones para prevenir y administrar este problema, que se ha agudizado en relación con experiencias pasadas debido a las dimensiones de los mercados afectados, así como por la velocidad con que se transmiten y propagan las crisis, debido a la tecnología actual que amplía sus impactos.

En este contexto preocupa que la globalización se esté presentando más como una amenaza que en una respuesta para las demandas de gran parte de la población mundial.

Tenemos que construir un orden en el que se acorten y no se profundicen las brechas que hoy separan a las poblaciones de los países de economías pequeñas con las de economías en expansión, o de las que corresponden a las potencias industriales.

El tercer milenio no puede ser una era caracterizada por los desequilibrios, sino un tiempo en el que se reduzcan las desigualdades que hoy están distanciando, por brechas gigantescas, a la población mundial.

Según datos del Banco Mundial en 1987, 1.200 millones de personas contaban para su sustento con menos de un dólar al día. En el umbral del nuevo milenio, cuando nosotros mismos nos asombramos del avance tecnológico, continúan subsistiendo 1.500 millones de seres humanos en la más abyecta pobreza, vale decir la cuarta parte de la población mundial.

Nuestros pueblos, entonces, no están contentos.

Lo que no quisiéramos es que se mantenga esa tendencia. La globalización puede significar una oportunidad de desarrollo, pero puede también convertirse en una amenaza. Depende de los que hagamos, y no es esta una responsabilidad tan sólo de la Comunidad Iberoamericana. Es de toda la Comunidad Internacional.

Esta claro que las crisis se han globalizado, entonces, en conjunto globalicemos los compromisos para enfrentarlas, de modo que la globalidad transfiera también las oportunidades para el crecimiento.

La experiencia boliviana es muy ilustrativa. Bolivia en los últimos años ha llevado a cabo un riguroso manejo de sus finanzas públicas, no exento de grandes sacrificios, que le ha permitido lograr una firme estabilidad macroeconómica. Ha tomado las decisiones correctas y hemos sido consistentes con ellas. De pronto desajustes originados en otros ámbitos, a miles de millas, por medidas equivocadas, cuyo origen nadie puede identificar, desataron una turbulencia financiera que se propagó a niveles mundiales y redujo nuestras expectativas de crecimiento.

Habíamos estimado el crecimiento del 5%. Si bien seremos uno de los pocos países de Iberoamérica con una tasa positiva de crecimiento para este año, esta alcanzará solo el 1.5%.

No tengo una visión pesimista sobre la globalidad, pero creo que esta reflexión es oportuna para que sigamos profundizando y actualizando permanentemente el análisis sobre la evolución de este fenómeno y su impacto en el futuro desarrollo humano de nuestros países.

Muchas gracias.

²⁷⁴ Fuente: <http://www.rree.gov.bo/DISCURSOS/discursos-pdte.htm>

Los desafíos de la globalización

La preocupación sobre los desafíos que se presentan a la comunidad internacional en el contexto de una economía y de un sistema internacional crecientemente globalizados no es de hoy. Sin embargo, en los últimos tiempos, esa preocupación adquirió un mayor relieve y pasó a colocarse en el centro de la agenda internacional. A lo largo de las últimas décadas, las innovaciones sin precedentes en las tecnologías de la telecomunicación, el acceso a modos de transporte más rápidos y baratos, y la importancia creciente de los flujos internacionales de comercio, capitales, información y tecnología hicieron que los gobiernos y las sociedades se tengan que frentar a nuevos problemas que les exigen respuestas urgentes y adecuadas en todo el mundo.

Tanto en el plano económico como en el ámbito político y social, buena parte de los temas que hoy en día definen a la agenda internacional nos remiten a una cuestión básica: los países, las sociedades, son cada vez más afectados por hechos que se producen fuera de sus fronteras e incluso en lugares remotos, pero los mecanismos de decisión, con pocas excepciones, permanecen todavía esencialmente circunscripto a las jurisdicciones nacionales.

Una crisis en el balance de pagos de un país asiáticos genera turbulencias que afectan a países en el continente americano. Las bolsas de valores reaccionan, minuto a minuto, ante informaciones que se propagan con una rapidez extraordinaria. Conflictos que suceden en cualquier parte del mundo están en nuestras pantallas de televisión, en vivo y en colores, y se vuelven con ello una parte de nuestras propias vidas.

En rigor, que ocurran repercusiones internacionales no es una característica exclusiva de nuestra época. En los siglos XV y XVI, los resultados de las grandes navegaciones por el Nuevo Mundo afectaron a las economías de Portugal y España y, por extensión, a las relaciones de poder en el contexto europeo. En el siglo XVIII, la revolución francesa tuvo un impacto mucho más allá de sus fronteras. En 1914, el atentado de Sarajevo fue descrito como "un tiro oído alrededor de todo el mundo".

Es innegable, sin embargo, que en nuestra época esa tendencia de globalización se acentuó de una manera sin precedentes, tanto por la intensidad como por la rapidez con que se propagan las repercusiones internacionales. En el plano económico, se verifican desarrollos nuevos, especialmente en lo que se refiere a la internacionalización de las cadenas productivas. La denominada "era de la información" permite un grado de interacción entre las economías y las sociedades que sería impensable en épocas anteriores. Además de eso, los países están hoy mucho más abiertos económicamente y muchos de los temas políticos que tradicionalmente eran vistos como de "jurisdicción exclusiva" hoy se discuten en organismos multilaterales.

El principio de la territorialidad y la globalización

Al mismo tiempo que ocurre eso, las instituciones de gobierno, o de "governança" (governabilidad), para emplear esa buena palabra, continúan estando esencialmente limitadas a los espacios delimitados por las diversas soberanías nacionales. Se verifica, con ello, una contradicción entre el principio de la territorialidad, que es determinante para los procesos de decisión y para las acciones de gobierno, y la tendencia hacia la globalización.

Es verdad que existen sectores en los que la cooperación internacional se realiza con éxito e, incluso, con un elevado grado de complejidad. Basta con recordar la regulación internacional de actividades como la aviación civil, el derecho del mar o de las telecomunicaciones, para citar sólo algunos ejemplos. No obstante, en varios de los temas que tocan más de cerca de los pueblos los desafíos de la globalización todavía están lejos de haber recibido la atención y el tratamiento que merecen por parte de la comunidad internacional.

Dos ejemplos actuales son especialmente relevantes porque nos muestran cuanto avanzamos en la intensificación de los sectores de interacción entre los Estados y de cuanto todavía nos falta avanzar en la capacidad para lidiar con las consecuencias de esa intensificación.

El primero es el de la volatilidad de los flujos internacionales de capitales, un problema que está desafiando la capacidad de respuesta de gobiernos y organismos multilaterales y que, por su naturaleza, requiere de un ejercicio de coordinación y cooperación en el plano internacional. Cualquiera que sea la

²⁷⁵ Fuente: <http://www.cumbresiberoamericanas.com/ant/mandatarios/1999/presidente03.htm>

evaluación de los factores que determinan la movilidad de capitales a través de las fronteras, hay un punto sobre el cual no hay dudas: sería ilusorio creer que los mecanismos de mercado puedan traer todas las respuestas. El fundamentalismo de mercado incurre en errores tan graves como los del dirigismo estatizante.

Los mercados son estructuras imprescindibles para impulsar la producción de riqueza y el mejor uso de recursos escasos. Pero son también estructuras inestables, sujetas a comportamientos irracionales, a ciclos sucesivos de euforia y de depresión. Necesitan, por eso, ser complementados con mecanismos capaces de incorporar la noción del interés común, la perspectiva del largo plazo y, en suma, aquello que en el plano interno de cada país caracteriza (o debe caracterizar) a la acción de gobierno. En el plano internacional, dado el carácter "anárquico" de las relaciones internacionales, eso sólo puede ser logrado a través de un esfuerzo paciente de coordinación de posiciones y de cooperación entre los gobiernos.

El segundo ejemplo que quiero mencionar se sitúa en el plano político y de las relaciones sociales. El fin de la guerra fría permitió hacer evidente la existencia de una amplia y profunda convergencia de la comunidad internacional en relación con algunos valores básicos. Eso es particularmente visible en el tema de los derechos humanos y ese avance quedará registrado como una de las conquistas de la humanidad en este siglo.

No hay respuestas simples

Mientras tanto, si hay valores universalmente compartidos, es más dudosa la definición de procedimientos por los cuales esos valores podrían ser garantizados, en especial en situaciones de crisis, cuando la urgencia de la acción impone decisiones rápidas que puedan atender a las preocupaciones de la comunidad internacional. No es suficiente con identificar normas universales. Es preciso lograr también un acuerdo sobre la manera de aplicar esas normas en casos específicos.

Episodios como los de Ruanda, Kosovo y Timor Oriental mostraron cuanto falta todavía por hacer en este campo. Esos casos hicieron evidente que, en ausencia de un marco universalmente aceptado de procedimientos, la comunidad internacional y las Naciones Unidas podrían ser víctimas de un dilema perverso, que las obligaría a elegir entre la eficacia sin legitimidad o la legitimidad sin eficacia. Ninguna de esas alternativas es satisfactoria ysd ambas llevan, en último análisis, a una erosión del propio respeto a los principios universales. Es necesario superar ese dilema.

No hay respuestas simples. Pero una cosa es verdadera: el camino en dirección a un sistema internacional más justo y mejor organizado pasa por la profundización de los mecanismos de diálogo y cooperación, tanto en el sector económico-financiero como en el campo político. En ese sentido, foros como la Cumbre Iberoamericana ofrecen valiosas oportunidades, que necesitamos saber utilizar de una manera cabal.

No iremos lejos con propuestas irreales, aunque un cierto sentido utópico deba ser preservado como horizonte de la acción política, de manera que se refleje en su enraizamiento ético. Tampoco podría satisfacernos la opción de confiar ciegamente en la "mano invisible" del mercado o, lo que es todavía peor, hacer valer las reliquias del unilateralismo y de la ley del más fuerte. Solamente con la construcción gradual de consensos, teniendo en cuenta las preocupaciones de todos los países –grandes o pequeños, fuertes o débiles-, podremos encontrar las respuestas que buscamos y podremos construir el orden más equitativo y más justo al que aspiran nuestros pueblos.

He ahí una pesada e inaplazable agenda de trabajo para el siglo XXI.

Podemos y debemos decidir el futuro

Durante la última década ha sido amplia la reflexión sobre las implicaciones que el proceso de globalización ha traído para los países en desarrollo. Hemos constatado que la globalización no sólo es un fenómeno económico sino también un novedoso proceso social que nos está llevando hacia una nueva realidad en todos los órdenes.

La globalización es consecuencia de la revolución tecnológica de la información que eleva a niveles inimaginados la interdependencia y se transforma en un fenómeno omnipresente y estructural.

Es por eso que la revolución de la información, la transformación del concepto y la lógica de las organizaciones incluyendo al Estado mismo, así como la capacidad de creación y la velocidad de adaptación constituyen elementos críticos para la supervivencia de las naciones en el nuevo escenario mundial.

La globalización ha generado nuevas oportunidades para el comercio y la inversión, para el aprovechamiento del desarrollo tecnológico y de las telecomunicaciones, para el intercambio cultural, el acceso a la información y al conocimiento. Ha generado procesos acelerados de integración y le ha otorgado una nueva dimensión a los conceptos de territorio, lugar y distancia.

De la misma forma, ha puesto en evidencia que las posibilidades de integrarse al nuevo orden mundial están directamente relacionadas con la capacidad para adaptarse. Sólo aquellas naciones capaces de introducir reformas sustanciales para lograr sociedades más justas y economías más competitivas con grandes beneficios para sus ciudadanos.

Nuestro reto para el nuevo milenio es establecer un balance entre la sociedad y el mercado que impulse las energías creativas de los individuos sin erosionar la cohesión social. Infortunadamente no existe una fórmula mágica que pueda ser aplicada. El estudio analítico y empírico de las consecuencias de la globalización aun está por realizarse.

Pero la globalización va más allá. Es un proceso que se ha venido consolidando en la forma de una reestructuración de la política y la economía generando cambios tan significativos históricamente como los impulsados por la revolución industrial. El fenómeno de la globalización ha producido, por la irrupción de actores nuevos al interior de los Estados una pérdida de la unidad monolítica del Estado, y una transformación del concepto de soberanía absoluta.

De esta forma, la globalización como noción es un concepto territorial que no se limita a los conceptos tradicionales de nación o país, sino que comunica a individuos y pequeños grupos humanos, creando comunidades virtuales por encima de las fronteras estatales.

Este proceso, acompañado del crecimiento cualitativo y cuantitativo de los actores no estatales y su capacidad de influencia y coordinación, han rescatado el valor de la sociedad civil, han obligado a nuestros Estados a abrir novedosos canales de participación para todas estas voces que intentan asociarse en un coro universal.

Democracia significa garantizar la expresión de la sociedad civil

Es en este sentido que a la sociedad civil en todas sus expresiones, debe facilitársele la consolidación de canales de expresión al interior de los Estados. Lo que en términos llanos significa democracia y justicia social.

Es así como las Organizaciones No Gubernamentales (ONG), Pueden transformarse, y de hecho lo están haciendo, en entidades independientes que orientan o ejecutan políticas "de interés público" o políticas gubernamentales transformándose de hecho en organizaciones "co-gubernamentales" o "para-gubernamentales".

Los países iberoamericanos somos esencialmente sociedades multiculturales, lo que nos brinda una ventaja comparativa de adaptación de cara al frenético ritmo de los cambios que trae la globalización.

Esta riqueza de elementos culturales particulares implican un doble movimiento: se individualiza a los grupos y al individuo pero al mismo tiempo se participa de los bienes culturales universales, se pasa de ser elementos antagónicos a ser complementarios.

²⁷⁶ Fuente: <http://www.cumbresiberoamericanas.com/principal.php?p=296>

Desde esta dinámica, en comunicación con el resto del mundo, en red, con voz dentro del Estado pasa a ser un elemento fragmentador de la unidad del Estado a ser un elemento jalonador de la integración al proceso de globalización.

No existe una visión excluyente o contrapuesta entre el Estado y la sociedad civil. La globalización brinda la oportunidad de aprovechar las ventajas que tienen las dos formas de organización para proyectarse hacia el mundo. De esta forma las culturas locales y particulares alimentan la cultura universal.

Los Estados que no abran espacios de participación, que no hagan equipo, que no permitan la expresión de los diversos sectores estarán ante la amenaza de la fragmentación, de la pérdida de autoridad y de poder.

Nos ha correspondido vivir una época de fabulosas transformaciones. La labor de los Estados y de la sociedad civil es diseñar estrategias que nos lleven a un desarrollo equilibrado y a modelos más justos de distribución de la riqueza y del bienestar.

Quienes niegan el problema de la desigualdad social o lo atribuyen a transformaciones estructurales están equivocados. La evidencia de nuestros países demuestra que las injusticias se acentúan o se diluyen con las decisiones que nosotros tomamos, que no somos impotentes para decidir cuál es el futuro que queremos.

La intensificación de las comunicaciones propicia la comprensión de los problemas por parte de los ciudadanos, facilita la cooperación y la acción concertada. Entre más redes existan, entre más unidades dinámicas, individuos y organizaciones conectadas tengamos, mayor acción e influencia tendremos como sociedad en conjunto.

La consolidación del modelo democrático y el afianzamiento de la paz en los países iberoamericanos es una oportunidad que no podemos desaprovechar. Debe propiciarse el aprovechamiento de las oportunidades que ofrece la globalización para estimular la expresión y la inserción de la sociedad civil en el proceso democrático en Iberoamérica, capaz de reforzar nuestra proyección global como países y como comunidad de naciones.

DISCURSO PRONUNCIADO POR EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DE CUBA, FIDEL CASTRO RUZ, EN LA IX CUMBRE IBEROAMERICANA DE JEFES DE ESTADO Y GOBIERNO, REALIZADA EN LA CIUDAD DE LA HABANA, CUBA, 16 DE NOVIEMBRE DE 1999.²⁷⁷

Majestad;

Excelencias;

Invitados:

Cuando en julio de 1991 se inició la primera Cumbre en Guadalajara, no imaginaba siquiera cuál sería la evolución posterior de ese evento. Yo era allí una especie de ave rara, un intruso al que se le perdonaba la vida al admitirlo en aquella sala. Cuba era la eterna excluida de toda reunión en este hemisferio. No pocos me miraban con curiosidad y hasta con lástima. Es posible que casi nadie creyera que Cuba podía resistir el derrumbe del campo socialista que condujo al doble bloqueo que abruptamente habría de soportar nuestro país.

Acostumbrado a participar en otro tipo de cumbres en el Movimiento de Países No Alineados, bastante radicales en sus pronunciamientos, o con Jefes de Estado o Gobierno de países socialistas, que jamás dejaban de mencionar determinados términos del vocabulario revolucionario y antimperialista; habituado a la idea de una América unida e integrada con un largo camino por recorrer todavía, me preguntaba qué hacía yo en aquella cumbre, qué hacían allí nuestras antiguas metrópolis, España y Portugal, miembros, por añadidura, de la Unión Europea y de la OTAN.

Nunca olvidaré, sin embargo, el gesto de México al invitarnos, como no dejaré de agradecer el trato amable y respetuoso del Rey Juan Carlos, y la sincera solidaridad que percibí en otros dirigentes allí presentes con la oveja negra que representaba en aquella reunión a un pueblo rebelde y tenaz, que treinta años antes se apartó del rebaño para seguir su propio camino y estaba condenado al matadero en cuestión de semanas, o a más tardar meses. Lo más que aprecié entonces era el hecho de que por primera vez se reunieran los latinoamericanos sin ser convocados por Washington. ¿A qué se debía todo aquello? Tal vez los historiadores puedan ofrecer algún día una explicación razonable de las cosas extrañas que estaban ocurriendo.

Han pasado sólo ocho años. Entonces la palabra globalización no la mencionaba nadie, ni siquiera en las revistas especializadas en materia económica y política. Todavía en los libros se hablaba del "milagro japonés" y de los legendarios e invulnerables "tigres de Asia". Rusia entraría en la fabulosa etapa de la democracia más pura que en el mundo ha existido, y con ella a un crecimiento veloz y sin límites, gracias a las recetas del Fondo Monetario Internacional y a la sabiduría económica de Occidente.

El capitalismo había descubierto ya la piedra filosofal, un desarrollo ininterrumpido sin recesiones ni crisis.

Era el fin de la historia.

Cuando ya muchos pensaban que tales reuniones cumbres estaban de más, nadie puso la menor objeción de que Cuba fuese sede de una novena cumbre en 1999. Para esa fecha ni siquiera existiría. Esta ha sido la razón esencial por la que no resultó difícil asignarnos la tarea de organizar lo que entonces no era más que una utopía.

Fue por aquellos días que gente docta y sabia de los que adivinan el porvenir, muy coordinadamente, se dieron a la imposible tarea de persuadir a Cuba de que debía abandonar los caminos de la revolución y el socialismo como única alternativa de salvación posible. Llovieron consejos de todas partes. Pero nosotros pensábamos de otra forma y estábamos decididos a luchar.

Como si tuviésemos por preceptor al mismísimo Aristóteles, escuchábamos educadamente sus consejos con la sonrisa de la Gioconda y la bíblica paciencia de Job.

La historia nos ha dado a todos una lección. Las cumbres iberoamericanas han adquirido una importancia enorme. Han sido motivo de inspiración, impulso o apoyo a muchas actividades integracionistas; miles de altos funcionarios y especialistas de nuestros países han entrado en contacto y estrechado relaciones; los dirigentes políticos nos conocemos mejor unos a otros y comprendemos con más profundidad los complejos problemas de nuestros respectivos países; no necesitamos permisos ni convocatorias ajenas para reunirnos en familia y sin exclusión de nadie; España y Portugal se han convertido en sólidos e imprescindibles puentes con la Europa que se une y se integra; los lazos con el Caribe se desarrollan y estrechan. Nadie habría concebido hace pocos años una reunión cumbre como la que tuvo lugar en Río de Janeiro entre caribeños, latinoamericanos y los países de la Comunidad Europea, que a mi juicio no habría sido posible sin el camino iniciado con la Cumbre de Guadalajara. Tenemos hoy la posibilidad de defender unidos nuestros intereses vitales y negociar en común los temas

²⁷⁷ Fuente: <http://www.cip.cu/webcip/eventos/cumbre-ibero/cumbre9/discursos/c-0248.html>;

cruciales de nuestra época. Actuando separados, uno a uno, podríamos ser todos devorados; juntos, nadie tendría poder para devorar a ninguno de nosotros.

Surgen conflictos y diferencias de un tipo u otro entre los iberoamericanos, pero ninguno podría resistir la voluntad común de resolverlos. Los acuerdos sobre conflictos fronterizos, algunos de los cuales eran ya centenarios como los de Perú y Ecuador, y los alcanzados entre Argentina y Chile, son ejemplos. El mundo difícil y complejo que se nos viene encima, y en el que se juega la integridad y supervivencia de nuestros países, sólo podrá ser soportado por las espaldas sólidamente unidas de todos nuestros pueblos.

He preferido referir con toda sinceridad esta breve historia. No he querido hablar al inaugurar esta IX Cumbre de nuestro tema central, "Iberoamérica y la situación financiera internacional en una economía globalizada", que fue propuesto en Oporto por Cuba cuando algunos daban por seguro que a estas horas en 1999 no habría ya el menor síntoma de crisis. Preferimos que sean ustedes los que inicien el debate sobre el tema principal.

Como organizadores de la IX Cumbre nos hemos guiado por determinados principios básicos:

- La Cumbre no es de Cuba ni para honrar a Cuba; es por encima de todo la Cumbre de los Jefes de Estado y de Gobierno que nos visitan.
- Nuestro deber es crear las condiciones óptimas para su desarrollo.
- Un mínimo de actividades protocolares y un máximo de trabajo en el escaso tiempo disponible.
- No buscar protagonismo alguno.
- No utilizar en absoluto las ventajas como anfitriones para ejercer presiones o tratar de trazar pautas.
- Prestar atención a los problemas e intereses de los demás países por encima de nuestros propios problemas e intereses.
- Brindar a todos el máximo de consideración y respeto con independencia de las discrepancias pasadas o presentes.
- Trabajar sin descanso.
- El verdadero éxito consistirá en que la Cumbre sea fecunda y fructífera.

Los resultados de esta línea de conducta son visibles. Incontables encuentros han tenido lugar en nuestro país antes de la Cumbre, con la presencia de miles de altos funcionarios y especialistas.

Todos los temas posibles han sido abordados.

Todos los documentos han sido elaborados y consensuados.

Todas las facilidades necesarias han sido creadas. No hay detalle o interés de los Jefes de Estado y de Gobierno, o de sus eficientes asesores, ayudantes y auxiliares, que no hayan sido atendidos y resueltos.

Surgirán temas nuevos. Habrá contradicciones y debates. Cuando nos reunamos los Jefes de Estado y de Gobierno absolutamente solos en horas de la tarde durante y después del almuerzo, es difícil que no avancemos en la solución de nuestras discrepancias.

No habrá rigidez en el programa.

Todos los puntos de residencia, reunión, medios de prensa y actividades de la Cumbre están a distancia mínima. Cualquier deficiencia o error sería fruto de nuestra incapacidad y nunca de nuestra negligencia y preocupación.

De antemano les solicito perdón por cualquiera de ellos.

Cuba y su pueblo se ponen por entero a disposición de ustedes.

Muchas gracias.

Educación para la paz y el desarrollo

Hace apenas cuatro años, 81 niñas y niños de la distante Aldea Nuevo Zija Santo Domingo no iban a la escuela por una sencilla razón, no había una escuela donde ir.

Llevar servicio educativo a esta comunidad, ubicada en el Municipio de Barillas en el Departamento de Huchuetenango, en la región noroccidental de Guatemala, no era sencillo. Para llegar a la comunidad desde la capital del país se debe disponer de cerca de veinte horas: 5 en carretera a la cabecera departamental, 6 horas más en vehículo hacia la cabecera municipal, 5 horas hacia la localidad en vehículo de doble tracción y cuatro horas caminando hacia la comunidad.

Acercándose el final de una gestión de Gobierno es importante meditar sobre los caminos que Guatemala ha recorrido en los últimos años para lograr un mayor bienestar para todos sus habitantes, para promover una democracia en donde el bien común prevalezca, sustentada en la paz, la justicia y la equidad.

¿Qué caminos han de trazarse y recorrerse para lograrlo? ¿Dónde comenzar? ¿Cómo asomarse al umbral de la paz y el desarrollo? ¿Cómo lograr procesos sostenibles?

Los caminos a recorrer para lograr la paz y promover el desarrollo son diversos y, muchas veces, las elecciones son difíciles. Considerando tantas necesidades y preocupaciones, establecer prioridades se presenta como un dilema difícil de enfrentar, en el cual la sociedad en su conjunto debe participar y comprometerse. Con el ánimo de ordenar la reflexión sobre el tema, se abordarán dos aspectos fundamentales: la suscripción del acuerdo de paz y la inversión en educación.

En Guatemala, que estuvo inmersa en una lamentable lucha fratricida durante más de tres décadas, la mejor ruta para acercarse al umbral de la paz y el desarrollo, era garantizar el fin del enfrentamiento armado interno, para que así las familias y comunidades pudieran vivenciar el auténtico significado de la paz. Por ello, se trabajó arduamente hasta lograr la suscripción de un Acuerdo de Paz Firme y Duradera, el cual ha sentado las bases para un nuevo entendimiento y forma de relacionarnos entre los guatemaltecos. Se ha trazado una ruta sustentada en los principios de una cultura de paz: fortaleciendo la participación de todos los sectores del país en los distintos temas de la vida nacional, promoviendo la resolución pacífica de conflictos, velando por la observancia de un Estado de Derecho y aspirando a consolidar la democracia en el país.

La inversión en educación

Un segundo camino hacia el umbral es invertir en la educación de la población, como fuente de paz y desarrollo. En 1995, más de un 37% de la población mayor de 15 años era analfabeta y de cada diez niños y niñas nueve ingresaban a la escuela, cuatro finalizaban la educación primaria y solamente uno completaba la educación básica. Más de 250.000 niñas y niños estaban fuera del sistema educativo y en más de 3.000 comunidades rurales, similares a la de Nuevo Zija Santo Domingo, los niños y niñas no iban a la escuela sencillamente porque no había una escuela donde ir.

La situación ha cambiado. Los 81 niños y niñas de Nuevo Zija Santo Domingo, al igual que los que viven en otras tres mil comunidades rurales de similares características, ya tienen una escuela donde ir. Para lograrlo, el Gobierno ha involucrado a los padres de familia y líderes comunitarios. Se ha organizado a los líderes comunitarios y a los padres y madres de familia en comités educativos, facilitando su intervención en la toma de decisiones, confiándoles aquellas funciones que pueden realizar adecuadamente y acercando el servicio a los beneficiarios directos.

Los Comités Educativos, a quienes se ha otorgado personería jurídica y capacitado para el cumplimiento de sus funciones, han recibido financiamiento del Estado para el funcionamiento de una escuela de autogestión comunitaria. Dicho financiamiento les ha permitido contar con docentes, con material didáctico y apoyar a los niños y niñas de la comunidad con útiles y refacción escolar.

De esta forma se ha logrado en los últimos tres años y medio incorporar a cerca de 245.000 niños y niñas de las áreas rurales del país al sistema educativo. La participación y compromiso de los padres de familia en el proceso no ha sido sólo un factor determinante para lograr abrir nuevas escuelas, sino que ha contribuido a alcanzar una mejor pertinencia social y cultural en la atención educativa y ha sensibilizado a los miembros de las comunidades sobre la importancia de la educación de sus hijos e hijas y sobre la necesidad de su participación, compromiso y responsabilidad en el proceso.

²⁷⁸ Fuente: <http://www.cumbresiberoamericanas.com/principal.php?p=297>

Garantizar la incorporación de los niños y niñas a la escuela es un primer paso para cerrar la brecha del analfabetismo y consolidar la paz y el desarrollo con equidad anhelado por todos los guatemaltecos. Sin embargo, no es suficiente. Se necesita también retener a los niños y niñas el mayor número de años posible en la escuela y brindarles una adecuada formación durante dichos años.

Se ha apostado a la participación de las madres y padres de familia en todos los programas escolares, confiando en que su contribución es fundamental para el mejoramiento cualitativo de la educación y que ellos deben estar plenamente convencidos que la mejor inversión que pueden hacer es enviar a sus hijos e hijas a la escuela, constituyéndose así en los mejores aliados de los docentes.

Siendo las niñas del área rural las que presentan los peores indicadores de cobertura y deserción escolar, es necesario trabajar en su retención en el sistema educativo. Para lograrlo, ha funcionado un Programa de Educación de la Niña, a través del cual el Gobierno, en una alianza con el sector privado, ha otorgado más de 48.000 becas anuales a niñas del área rural.

Asimismo, como una estrategia básica de incorporación de niños y niñas a la escuela y de combate a la deserción escolar, se ha implementado un Programa de Desayunos escolares, a través del cual se sirve diariamente una comida caliente de alto valor nutritivo a todas las niñas y niños de las escuelas rurales, en donde se encuentran los indicadores más alarmantes de desnutrición infantil.

Paz y Educación para el desarrollo y la convivencia

Para lograr que la inversión en educación contribuya efectivamente a la consolidación de la paz y al desarrollo nacional, también es necesario trabajar en el mejoramiento de la calidad de la educación. Para ello, se ha fortalecido la educación bilingüe intercultural, la educación para el trabajo, la educación cívica, el respeto de los derechos humanos y la educación ambiental.

Al asumir el gobierno en 1996, nos encontramos con otro reto: tan increíble como pudiese parecer, no había existido nunca antes un esfuerzo por hacer llegar libros de texto a todos los alumnos del sector oficial. En la actualidad, por tres años consecutivos, el Ministerio de Educación ha dotado de textos escolares de calidad y actualizados a todos los niños y niñas de preprimaria y primaria, incidiendo directamente en la calidad de la educación.

Asimismo, dando cumplimiento a uno de los compromisos adquiridos con la suscripción de los Acuerdos de Paz, se creó el Programa Nacional de Educación Cívica y Valores. Se ha impulsado una estrategia de descentralización curricular, la cual persigue adecuar el currículum a las características, necesidades, problemas e intereses locales y se ha impulsado programas de formación y perfeccionamiento docente.

Finalmente, es importante reconocer que para que la educación contribuya efectivamente a la paz y al desarrollo nacional es necesario que las distintas fuerzas vivas de la sociedad generen un consenso sobre cómo esperan que se encuentre el país a largo plazo y que se construya una propuesta conjunta de transformación del sistema educativo para contribuir al desarrollo de dicha imagen.

Se ha establecido una Comisión de Reforma Educativa, integrada por representantes de las organizaciones magisteriales, las universidades, las organizaciones indígenas, el sector privado, el Gobierno y las iglesias. Esta Comisión es responsable de establecer un proyecto de nación, que permita que trabajemos unidos en brindar una educación de calidad a todos los guatemaltecos, permitiéndonos un mejor ingreso al próximo milenio. No es común encontrar a tantos sectores sentados en la misma mesa, conscientes de que la inversión en educación no sólo vale la pena, sino es la mejor estrategia para consolidar la paz y la democracia y para alcanzar niveles sostenibles de desarrollo humano.

Los rostros iluminados de nuestra niñez al recibir sus textos y los desayunos escolares, la emoción de los jóvenes y las señoritas al ingresar a un centro de informática educativa, la ilusión de la maestra formándose en una escuela normal, la esperanza de las comunidades rurales al ver llegar la escuela a su localidad, el valor que otorgan los padres analfabetos a la educación de sus hijos e hijas, el derecho de todos los guatemaltecos a mejores oportunidades nos hacen estar seguros en que es crucial conservar, estimular y afianzar estas alianzas y el compromiso de todos los sectores del país con la educación de su población.

...Las niñas y niños de Nuevo Zija Santo Domingo y de todas las demás comunidades del país lo necesitan y lo merecen.

DISCURSO PRONUNCIADO POR EL PRESIDENTE DE LOS ESTADOS UNIDOS DE MÉXICO, ERNESTO ZEDILLO PONCE DE LEÓN, DURANTE LA CEREMONIA DE CLAUSURA DE LA IX REUNIÓN CUMBRE IBEROAMERICANA DE JEFES DE ESTADO Y DE GOBIERNO, EN LA CIUDAD DE LA HABANA, CUBA, 16 DE NOVIEMBRE DE 1999.²⁷⁹

Muy apreciado señor presidente del Consejo de Estado y del Gobierno de la República de Cuba, Comandante Fidel Castro Ruz;

Majestades;

Señora y señores Jefes de Estado y de Gobierno de las naciones iberoamericanas;

Señoras y señores:

Nos reunimos en una tierra que es especialmente entrañable para los mexicanos, porque tiene un significado particular en la historia común de Iberoamérica y porque es la de un pueblo hermano y muy querido.

Un propósito siempre presente desde la I Cumbre de Guadalajara ha sido el de la cooperación para el desarrollo.

Mucho hemos avanzado en la cooperación en áreas prioritarias como la educación, la salud, la atención a las comunidades indígenas, el desarrollo científico y tecnológico.

Ayer tuvimos el privilegio de ver un espléndido ejemplo en la cooperación Iberoamericana con la Escuela Latinoamericana de Medicina, a la que nos invitó a visitar el señor presidente Fidel Castro.

México comparte la confianza de las naciones hermanas aquí representadas en que la Secretaría de Cooperación Iberoamericana, cuya creación finalmente acordamos en la Cumbre de Oporto el año pasado, dará renovado aliento a los esfuerzos conjuntos en apoyo de los objetivos nacionales de desarrollo.

México celebra que la ciudad de Madrid será la sede de esta Secretaría. Ello es un justo reconocimiento al liderazgo que en el seno de la Cumbre iberoamericana ha tenido el Gobierno Español en materia de cooperación, así como al hecho de que España se ha distinguido por sus aportaciones en ideas, tareas y financiamiento.

Deseo agradecer muy especialmente y muy sinceramente la decisión de todos los países aquí representados en la Cumbre, de que un mexicano sea el primer titular de la Secretaría de Cooperación Iberoamericana. Ello confiere a mi país un altísimo honor y una responsabilidad aún mayor en el fomento de la cooperación entre las naciones de Iberoamérica.

La cooperación debe ser, cada día más, un instrumento que promueva el mejor conocimiento entre nuestros pueblos; que fomente la solidaridad y el progreso social.

Mucho es lo que a través de la cooperación podemos y debemos avanzar para impulsar un desarrollo con bienestar y justicia en todas las naciones Iberoamericanas.

Con todo, nadie puede hacer desde el exterior las tareas que debemos hacer en el interior de cada nación para alcanzar el desarrollo.

Con seguridad cada esfuerzo de cooperación internacional será correspondido por un esfuerzo siempre mayor al interior de cada país.

Uno de esos esfuerzos insustituibles e inaplazables es procurar un crecimiento dinámico y duradero. Sólo el crecimiento económico firme y perdurable puede proporcionarnos los recursos y las oportunidades para vencer la injusticia y la desigualdad social que, tristemente, singularizan todavía a muchos de nuestros países.

Durante los últimos años, la gran mayoría de nuestras naciones han hecho profundas reformas económicas y sociales y han venido aplicando políticas realistas, responsables y congruentes; debemos perseverar en ellas. Esto requiere de los consensos que sólo pueden construirse en la democracia.

Al igual que una economía fuerte, la democracia es hoy un pilar imprescindible del desarrollo. Bien decía, esta mañana, el presidente Sampaio, que la democracia es la mejor aliada del desarrollo, así como el desarrollo es el mejor aliado de la democracia.

²⁷⁹ Fuente: http://zedillo.presidencia.gob.mx/pages/f_archivo_gral.html

La democracia también es necesaria para preservar y fortalecer la soberanía nacional que tanto valoramos los pueblos iberoamericanos.

La soberanía de cada nación precisa que se le respete, invariablemente, conforme a los principios bien conocidos, pero frecuentemente violados del derecho internacional.

Pero hoy, más que nunca, la soberanía también requiere de la democracia. En este sentido, la democracia también es aliada de la soberanía.

No puede haber naciones soberanas sin hombres ni mujeres libres; hombres y mujeres que puedan ejercer cabalmente sus libertades esenciales: libertad de pensar y opinar, libertad de actuar y participar, libertad de disentir, libertad de escoger. (Aplausos)

Estas libertades son por las que lucharon los fundadores de nuestros países porque anhelaban pueblos libres en los que residiera la soberanía nacional, y estas libertades sólo se alcanzan en una democracia plena.

Entre más vigorosa sea la democracia de cada nación iberoamericana, más libre y digno será su pueblo y más sólida será su soberanía.

Y entre más intensos sean nuestros propios esfuerzos por el desarrollo de cada nación y más eficaz e intensa sea nuestra cooperación, más rápido alcanzaremos la justicia social, y más fuerte será la presencia de Iberoamérica en el mundo.

Muchas gracias.

La educación abre las puertas al desarrollo

Una sociedad no educada es el germen de cultivo para los gobiernos y sistemas autoritarios. Además, nuestros países, sólo pueden entrar en el llamado mundo del desarrollo, a través de la adecuada educación de su población. Esa es la única forma válida, eficaz y real que tenemos para lograrlo. Ello será así, en la medida en que el sistema educativo se convierta en un factor dinámico para el desarrollo económico, científico y cultural de toda la población.

En Panamá, al igual que en muchos otros países de la región, el sistema y el contenido tradicional de la enseñanza han hecho crisis. Los resultados del proceso educativo, acumulados a través de varias décadas demuestran que se requiere la adopción y ejecución urgente de profundas reformas, para asegurar al hombre y mujer panameños los niveles de formación que le permitan competir con éxito frente a los retos que imponen los rápidos cambios que experimenta la sociedad como producto de la inevitable globalización.

En momentos en que vivimos en nuestro país un período de inmensas posibilidades, nos corresponde a los panameños saber aprender de las transformaciones que vive el mundo de hoy para poder enfrentar con dignidad y decisión los nuevos retos internacionales. La prosperidad de nuestro país, al igual que su seguridad van a depender cada día más del mayor y mejor conocimiento que sepamos administrar. Pero va a depender también de la capacidad que sepamos desarrollar por la recuperación de la pasión por la educación y el conocimiento para poder así, ser partícipes de la Revolución de la Inteligencia que hoy vive la humanidad de la cual formamos parte.

En Panamá, por más de 21 años, se inculcó en la mentalidad de diversos sectores de nuestra sociedad, que valía la pena ser mediocre, oportunista y sin ninguna preparación. Se colocó nuestro sistema educativo en situación adversa a la evolución de la sociedad. Hoy enfrentamos una situación para la que nos urge retomar, a través de la educación, la importancia de los valores individuales y sociales, del papel de la mujer y de las minorías étnicas, así como de los problemas de medio ambiente y de urbanismo, entre muchos otros.

La presencia constante en la historia reciente de nuestra América Latina de gobiernos militares o caricaturas de democracia, es producto de la falta de educación de nuestros pueblos. En la medida en que no se promueva la educación sino los vicios y la falta de ética y valores morales, cosecharán esas minorías que comercian con las miserias de nuestros pueblos. La escala de valores se ha invertido y diversas generaciones de jóvenes han nacido en una sociedad donde para surgir solo basta ser mediocre.

El armamentismo, la militarización, el consumo y tráfico de drogas y la falta de identidad nacional y de amor a la Patria, son pruebas irrefutables de que sin educación, nuestros pueblos son víctimas de poderosos intereses que usufructúan y manejan nuestras naciones a su antojo.

Quienes promocionan la mediocridad, son los mismos que fomentan el embrutecimiento con mensajes de alabanza hacia todo tipo de vicios y drogas, enajenan las mentes, suprimiéndoles voluntad y convirtiéndonos en corderos y borregos, que seguimos a los profetas de la injusticia, de la opresión, el hambre y la desigualdad económica, social y política.

Mantener abiertas escuelas y Universidades cuando sabemos que la educación es menospreciada económicamente, pues el dinero sirve para fomentar más mediocridad y no enseñanza, es una manera de vivir en la mentira. ¿Dónde van miles de jóvenes egresados de nuestros centros educativos? A engrosar legiones de desadaptados sociales, futuros miembros de las estadísticas criminales, de la "democracia", de la pobreza crítica, de los desempleados y de los menospreciados por una sociedad cada día más egoísta y alejada del bienestar social.

Mi país, enfrenta graves disparidades en la educación que se han convertido en una de las causas fundamentales de la pobreza, la desnutrición y la desigualdad imperantes. El último estudio sobre pobreza en Panamá, elaborado por el Banco Mundial nos revela que: "A pesar del ingreso per capita relativamente alto de Panamá, la pobreza sigue siendo un problema generalizado. Más de un millón de personas (el 37% de la población) vive bajo el nivel de pobreza y de éstos, más de medio millón (el 19%) vive en condiciones de extrema pobreza. Más de la mitad de todos los niños panameños son pobres."

Sabido es que la educación es un factor crucial para que los pobres puedan salir de la pobreza. Sin

²⁸⁰ Fuente: <http://www.cumbresiberoamericanas.com/principal.php?p=302>

embargo en Panamá, nos queda un largo camino por recorrer dada las estructuras que, siempre de acuerdo al Banco Mundial, hacen de Panamá "uno de los países con mayor desigualdad en el mundo, cuya desigualdad se encuentra entre las más altas, a la par con Brasil y sólo levemente inferior a Sudáfrica, dos de los países con mayor desigualdad en el mundo. Los más pobres de Panamá son muy pobres y los más ricos son muy ricos".

Es inaceptable que un número elevado de panameños esté al margen de toda corriente de prosperidad y bienestar. No podemos volverle entonces la espalda presuntuosa y aristocráticamente a la angustia de nuestras poblaciones.

Próximos a emprender un nuevo camino, un camino en el que deberemos promover los elementos naturales de nuestra identidad como nación, en el que tendremos que rescatar nuestra historia y nuestras tradiciones, un camino en el que seamos ante todo panameños, que sepamos cumplir la noble misión de transformar el sentimiento pasivo de la nacionalidad en una acción nacional activa, transformadora y creadora; debemos tener presente que también tenemos que emprender otra batalla.

Esa otra batalla es la batalla contra la pobreza, la marginación y la injusticia social. Es la gran batalla por convertir a Panamá en el país de las oportunidades para sus hijos, el país del verdadero progreso nacional.

Es por ello que somos muy conscientes que jamás podrá concebirse una auténtica democracia, si primero no tenemos un pueblo debidamente educado. Nuestro insigne e ilustre patriota, máxima figura de la intelectualidad panameña en el siglo XIX, Don Justo Arosemena, nos enseñaba: "Practicad en todas las cosas, la humanidad, la dulzura, la paciencia, tolerándonos los unos a los otros con caridad y trabajad con cuidado en conservar la unida de un mismo espíritu por el lazo de la paz".

Hemos planteado que la situación de la educación en Panamá es preocupante. Su complejidad amerita buscar soluciones primarias a corto y mediano plazo, contemplando por separado las modalidades propias de cada uno de los sectores del sistema educativo. La superación de la república, de su democracia y de sus instituciones, solo se puede lograr con la superación de su población y la superación de esta solo se puede alcanzar con un sistema educativo que promueva las libertades pues ellas nos darán el contexto que hará posible la consecución de nuevos conocimientos y nuevas metas.

No podemos permanecer indiferentes ante cuestiones de tanta trascendencia y es por ello nuestra decidida acción para hacer de la educación nuestro principal instrumento de trabajo como gobernante y lograr con ella una actividad cotidiana en beneficio real para la sociedad en su conjunto.

Las herramientas para enfrentar la globalización

El Paraguay está inmerso en el proceso de integración del Mercosur, con la convicción de que a largo plazo constituye la forma más efectiva y pragmática de lograr el objetivo de dar mejor calidad de vida a nuestros ciudadanos, y de enfrentar la globalización en todas sus formas, proceso que constituye una constante de la realidad universal.

El Mercosur tiende hacia una etapa de integración avanzada que es la constitución de un Mercado Común, el cual requerirá que el proceso vaya moviéndose paulatinamente hacia la "supranacionalidad", a fin de dar sustento y certidumbre jurídica al proceso. Por lo tanto, considero conveniente que en el bloque regional se establezca un Tribunal de Justicia supranacional.

Habitualmente la idea de supranacionalidad se identifica con la de los órganos supranacionales, en el convencimiento de que, para que exista supranacionalidad, se requiere que organismos independientes y superiores a los Estados-Nación estén habilitados para dictar normas obligatorias para estos últimos. Estos órganos deben estar caracterizados por tres elementos: 1) Normas de aplicación inmediata, directa y prevalente, sin necesidad de actos de recepción por los Estados Partes; 2) Primacía sobre los derechos nacionales; 3) Efecto directo sobre los particulares.

La formación de un mercado común implica necesariamente la creación de una estructura nueva, con poderes autónomos. Considero que los Estados Partes del Mercosur deberían iniciar su experiencia con la creación de un "Tribunal de Justicia" independiente, autónomo, que tenga como atribución fundamental la interpretación y aplicación del derecho comunitario y se constituya en el garante de la seguridad jurídica del proceso.

También participamos del proceso de integración y cooperación en curso en las Américas, en la búsqueda de la articulación y convergencia de los diversos esquemas de integración de nuestro continente, con posiciones coordinadas como parte del proceso Mercosur, abiertos solidariamente con todos los países del hemisferio y del mundo, y dispuestos a llegar a acuerdos consensuados de beneficios mutuamente equitativos.

Entendemos que la cooperación regional e intrarregional es la herramienta más idónea para insertar a nuestros respectivos países en el actual esquema de globalización mundial.

La globalización es un fenómeno que en su faz económica beneficia a algunos pero margina a muchos. Es vital que acordemos la creación de los mecanismos apropiados para optimizar los resultados positivos para nuestras sociedades, reduciendo por otra parte los perjuicios.

El papel de los organismos financieros internacionales en este proceso tiende a ser cada vez más relevante y, reconociendo que los consensos de Bretton Woods (FMI y Banco Mundial), están siendo superados por las nuevas circunstancias del orden económico mundial, se hace impostergable encarar notables reformas en ellos.

Sin embargo, para alcanzar progresos significativos y establecer puntos de equilibrio en la interrelación de economías nacionales de diferentes portes, es absolutamente indispensable contar con la solidaridad de los países de mayor desarrollo relativo, y en ese contexto, posiblemente España pueda constituirse en el más importante abastecedor de asistencias al conglomerado Latinoamericano, en concordancia con la deuda histórica asumida públicamente durante los actos conmemorativos del Quinto Centenario de la presencia hispana en el nuevo continente.

La buena voluntad, el entendimiento, y obviamente, la decisión política de los Presidentes y Jefes de Gobierno, podrá conceder a la Novena Conferencia Iberoamericana la fuerza necesaria para encarar los nuevos desafíos con un mayor grado de practicidad, y sin las retóricas que habitualmente se cosechan de las cumbres, como fiel ejemplo de que hoy y ahora, existe conciencia y decisión para hacer mucho más digna la vida para nuestros pueblos.

El Paraguay ha estado presente ininterrumpidamente, desde el inicio de la serie de encuentros presidenciales, en 1991, en Guadalajara, México, como expresión de respaldo a los nobles objetivos de este foro iberoamericano, porque comparte plenamente la idea de fomentar y fortalecer espacios de cooperación entre los países del mundo.

²⁸¹ Fuente: <http://www.cumbresiberoamericanas.com/principal.php?p=301>

DISCURSO PRONUNCIADO POR EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DE PERÚ, ALBERTO FUJIMORI, EN LA IX CUMBRE IBEROAMERICANA DE JEFES DE ESTADO Y DE GOBIERNO, EN LA CIUDAD DE LA HABANA, CUBA, 16 DE NOVIEMBRE DE 1999.²⁸²

Excelentísimo señor Presidente de la República de Cuba, doctor Fidel Castro
Su Majestad
Excelencias

En primer lugar, manifiesto mi satisfacción en nombre propio y del pueblo peruano al Presidente Fidel Castro y al pueblo cubano de participar en esta cumbre, en La Habana, en donde hemos recibido afecto y amistad.

Hoy, con toda propiedad, podemos hablar de los riesgos de la globalización. El actual esquema económico ha significado grandes beneficios, pero, igualmente, grandes dificultades, con repercusiones de mayor o menor grado en los países más débiles y más pequeños. En el caso concreto del campo financiero, en los últimos dos años los países iberoamericanos hemos sido víctimas del lado malo de la economía a escala planetaria, en el sentido de que las crisis generadas en otros ámbitos han impactado negativamente en nuestra región, arrastrándonos hacia la caída del valor de nuestra producción, el desempleo y los riesgos de aumento de la deuda externa de la región.

Es hoy ya una evidencia que parte de los logros de las reformas y aperturas en nuestra región se perdieron a consecuencia de los distintos episodios de la crisis internacional. El Perú, por ello, manifiesta su apoyo para lograr el alivio de la deuda a los países iberoamericanos más pobres y altamente endeudados.

Estimamos que la propuesta planteada en la cita de Presidentes del G-7 en Colonia-Alemania, para profundizar los alcances y coberturas de la reducción de la deuda de los llamados Países Pobres Altamente Endeudados (HIPC), así como el anuncio que hizo el Presidente Clinton, a finales de setiembre, en la clausura de la Asamblea del Fondo Monetario Internacional (FMI) y el Banco Mundial (BM), en condonar totalmente la deuda de los países más endeudados, en reiteración del acuerdo del G-7, son importantes iniciativas que debieran acelerarse.

Pensamos que el mundo industrializado está llamado a efectuar un mayor esfuerzo a favor de los países iberoamericanos, ya que toda esta región constituye un gran mercado para sus productos y servicios. El establecimiento de una Línea de Crédito Contingente por el FMI y el BM significa un importante apoyo en dificultades financieras; sin embargo, es percibido como una especie de demérito o castigo por el país que lo reciba por cuanto, debido a la falta de definición clara, corre el peligro de convertirse en un elemento distorsionante de la percepción de riesgo, haciendo más caro el acceso a capitales. Este es un punto por aclarar.

Coincidimos en la eliminación de todo tipo de subsidios, particularmente los subsidios agrícolas que siguen aplicando de manera poco equitativa y no principista algunos países desarrollados. La eliminación de estos mecanismos sería de enorme ayuda para nuestros esfuerzos por combatir la pobreza. Es fundamental que el Banco Mundial y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) tengan capacidad financiera para que en el corto o mediano plazo puedan financiar un mayor número de proyectos de desarrollo en los países de la región. Demás, su participación en el esquema de reducción de deuda debe ser replanteada, en el sentido de que quienes están más llamados a convertirse en la principal fuente de financiamiento adicional son los países con mayor capacidad económica.

Debemos expresar, también, nuestra preocupación por la aplicación eventual de este beneficio de condonación que implica la utilización de las reservas de oro del FMI, para cubrir 70 mil millones de dólares. Esto pudiera implicar, la reducción de los precios de este metal, afectando a los países productores de éste.

En resumen, sería conveniente que los países más desarrollados, en un esfuerzo de coherencia con los postulados de la globalización, desmonten mecanismos injustos de protección y esquemas financieros que, realistamente, nuestros países no están en condiciones de soportar.

La Habana, 16 de noviembre de 1999

²⁸² Fuente: http://www.dawson-network.com/conperu.toronto/spanish/Sbulletin/99_11/991117.htm

Los desafíos económicos son políticos

Cuando, en el próximo mes de noviembre, se clausure, en la ciudad de La Habana, la IX Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno, habrá concluido la participación portuguesa en la troika que representa a los 21 Estados de nuestra Comunidad. Se cumplirá así un ciclo cuyo momento culminante para mi país fue, sin duda, la organización y presidencia de la Cumbre de Oporto, en octubre de 1998, conferencia que todos reconocemos se ha saldado con gran éxito, tanto por el contenido del encuentro en sí mismo, como por el nuevo formato entonces inaugurado.

La gran satisfacción por haber alcanzado, a lo largo de este trienio, los objetivos que nos propusimos, no significa que de ahora en adelante pongamos menos empeño en la tarea conjunta de transformar la Comunidad Iberoamericana en una comunidad cada vez más activa en la escena internacional, buscando las respuestas más adecuadas para los problemas comunes y para los desafíos que, aunque nos afecten de forma distinta, requieren la solidaridad de todos. Portugal continuará pues, como hasta ahora, empeñado en contribuir para la creciente proyección de nuestras cumbres.

El tema que nos ocupa este año, "Iberoamérica y la situación financiera internacional en una economía globalizada", dará continuidad a la reflexión iniciada en Oporto, además de constituir un ejercicio casi impuesto por la continuada y preocupante inestabilidad en un sector de gran impacto en el bienestar de nuestros pueblos.

En los últimos años –lo he dicho repetidas veces, incluso en un anterior artículo publicado en esta misma colección-, los grandes desafíos económicos son sobre todo políticos. Los Estados tienen la responsabilidad esencial de evitar que la globalización se convierta en una dialéctica de los globalizadores contra los globalizados -como escribió con aguda ironía un escritor iberoamericano- consintiendo una perversa lógica de exclusión en la que algunos se ven anticipadamente apartados del progreso y del bienestar que la libertad de movimientos de capital puede aparejar.

En gran medida, las recurrentes crisis financieras a las que venimos asistiendo en los últimos años, con un sentimiento de impotencia, son consecuencia del extraordinario flujo de transacciones internacionales que la liberalización de movimientos de capitales ha permitido. Esta inestabilidad contagia el comportamiento de las tasas de cambio y de las bolsas de valores, induciendo, a veces, un clima de turbulencia incontrolable que afecta profundamente a muchas economías nacionales desarmadas para responder eficazmente a situaciones de ese tipo.

Sabemos, hoy como ayer, que los Estados más prósperos son los que mejor se adaptan a situaciones de crisis. Sabemos asimismo que, sin una efectiva corrección, el foso de las desigualdades se irá profundizando.

Los Estados no pueden permanecer indiferentes ante esos riesgos. Es indispensable fortalecer la cooperación política entre países y bloques regionales. Urge una concertación de esfuerzos tendientes a la creación de mecanismos correctores de tan evidentes desigualdades, que se acentúan cada día. Se hace imperativo un nuevo equilibrio entre la lógica del mercado y los valores de equidad que el poder político debe promocionar.

La declaración que el año pasado aprobamos en Oporto sobre la situación financiera internacional constituyó una síntesis particularmente acertada sobre su perfil y sobre las respuestas deseables para disminuir las probabilidades de surgimientos de las crisis. Creo que evaluar lo que en este sentido y desde entonces, hemos o no logrado, sería un buen punto de partida para nuestra discusión en la Cumbre de La Habana.

Es verdad que no se han confirmado los temores que hace poco más de un año existían acerca de que se produciría una de las mayores crisis financieras de la historia. Pero tampoco es menos cierto que las reformas del sistema financiero internacional aún están por hacer, mientras las necesidades son, prácticamente, las mismas de entonces. Queda pendiente, pues, la tarea de concretar una adaptación de las instituciones financieras internacionales, en especial del sistema de Bretton Woods, a las nuevas realidades y a las nuevas exigencias.

Estoy seguro de que en La Habana y a partir de las múltiples perspectivas resultantes de nuestro debate, no dejaremos de fortalecer el entendimiento común respecto de un tema tan crucial y determinante para la construcción de una sociedad internacional más justa y más humana, donde la política sea capaz de cumplir su razón de ser. Es ciertamente con este espíritu que encaramos este importante encuentro de Jefes de Estado y de Gobierno.

²⁸³ Fuente: <http://www.cumbresiberoamericanas.com/principal.php?p=305>

Quisiera terminar, tal como he concluido mi intervención al finalizar la VIII Cumbre, deseando a las autoridades de Cuba todo el éxito posible en la organización de la Conferencia y manifestando al pueblo cubano mi profundo respeto y mis votos más sinceros de un futuro de paz, de libertad, de prosperidad y de progreso.

Los dilemas de la sociedad civil

Una de las grandes diferencias que existen entre nuestra moderna cultura occidental y la cultura que ha sido matriz de ella -la griega, particularmente ateniense- estriba precisamente en la novedad que la primera aporta al incorporar el concepto de sociedad civil. Los antiguos atenienses se hubieran desesperado tratando de entender la división que nosotros hacemos entre el gobierno de la polis y la polis misma: para ellos ambas cosas eran las mismas desde el momento en que estaban compuestas por las mismas personas, es decir, por la totalidad del universo de los ciudadanos.

La Eclesia o Asamblea Popular se componía de la totalidad de los ciudadanos atenienses, (que se calcula en cerca de 50 mil en la época de Pericles) y si bien se reunía pocas veces al año, era el órgano soberano. Y el Bulé o Consejo de los 500, se reunía todos los días del año y sus cargos eran removibles todos los años. Si a esto añadimos que los jurados para los cientos de casos privados que había al cabo de un año se elegían por sorteo y que no se repetían, tenemos que la totalidad de la ciudadanía ateniense participaba directamente en todos los asuntos públicos. Estado y sociedad eran la misma cosa.

En la época de John Locke la situación era muy diferente. Allí el Estado y la sociedad no tenían ningún tipo de vínculo y la sociedad carecía de poder para entender en las cuestiones públicas. Es con Locke que aparece la noción de contrato social, mediante el que se crea y consiente una Sociedad y un Estado Civil (conceptos distintos aunque, pero inseparables), que tiene como finalidad garantizar la autonomía y la libertad de los individuos, que dejan de ser súbditos, sometidos a la soberanía, para pasar a convertirse en ciudadanos, titulares colectivos de la misma.

Locke, preocupado por la inmediatez de los problemas británicos, nos explicó que los individuos se constituyen en sociedad civil para garantizar más eficazmente los derechos de propiedad y las libertades públicas, y propician la creación de un Estado que garantice estos propósitos. Tal es, en apretada síntesis la génesis de la aparición del Estado Constitucional. Ese nuevo Estado se construye desde el principio de supremacía de la ley; que puede limitar, pero no eliminar aquellas libertades entendidas como fundamentales. Pues solo la ley es portadora de soberanía. Y ocurre que la ley es elaborada por el Parlamento, poder eminentemente representativo de la sociedad civil.

De este modo tenemos que la sociedad civil es, histórica y conceptualmente, base del Estado democrático. Esa maternidad implica, por lo tanto, que también es el origen de los partidos políticos asumidos como instrumentos idóneos para asegurar a todos los ciudadanos la participación en ese contrato.

Durante un par de siglos hemos caminado sobre ese terreno sin mayores problemas. Convencidos que, pese a dificultades propias y amenazas desde diferentes frentes, el Estado democrático y la sociedad civil estaban indisolublemente ligados por su comunidad de intereses y por la identidad de los valores.

Desde un tiempo a esta parte, sin embargo, algo está cambiando. Hoy se está produciendo un empuje muy similar al que tuvo lugar en tiempos de Locke; sólo que ahora el fin no es ya la creación de un Estado que represente a la sociedad civil, sino directamente la progresiva sustitución de ese Estado por parte de organizaciones privadas generosamente inspiradas que en un plano parcial, pero también real, detentan o pretenden detentar alguna porción de representación de la sociedad civil.

El contrato social parecería que ya está dejando de ser un contrato público y universal, para convertirse en un pacto privado, acotado a determinadas áreas de ocasión, provisorio y para nada sometido a las regulaciones.

Mirando con cierto escepticismo el crecimiento del fenómeno, podemos decir que progresivamente los textos constitucionales podrán irse sustituyendo por los Códigos Civiles, Códigos de Comercio, Códigos Penales; la sociedad, según esta tendencia, sería un encuentro casual de privados motivado por privados asuntos.

No es malo el argumento que sostienen algunos teóricos radicales, como el inglés Ernest Gellner: actualmente las organizaciones de la sociedad civil abaratan los costos operativos del Estado desde el momento en que se quedan con muchas de sus funciones, y aumentan la eficacia de determinadas prestaciones sociales. Hasta ahí nos entendemos, y muy bien, con quienes defienden el valor y la importancia de las ONG en la sociedad contemporánea.

Esa postura es también la de Jeremy Rifkin, quien afirma que las ONG terminan reparando injusticias

²⁸⁴ Fuente: <http://www.cumbresiberoamericanas.com/principal.php?p=306>

que se dan dentro del sistema y, por lo mismo, contribuyen sensiblemente a su rozagancia por cuanto sirven a una de sus metas; cuál es la de la armonía y equilibrios sociales.

El problema de la representatividad

Pero ocurre que su presencia no está limitada, sino que, como va dicho, es progresiva y tiende a la sustitución de la representatividad. Si hablo de un neocorporativismo no estoy aventurándome en una mera trampa neológica más, sino que me parece estar poniendo el acento en el peligro central que acecha en este fenómeno. Si me permiten voy a historiar el proceso.

El Estado-Síntesis-de-la-Sociedad, que comienza a encarnar con las ideas de Locke y alcanza su apogeo en el siglo XIX como efecto de la Revolución Francesa, ese Estado-Síntesis eminentemente democrático al que, sin embargo, Hegel le dio un terrible sesgo que engendró las peores aventuras del presente siglo; ese Estado que terminó venciendo la desviación hegeliana y se afirmó con la democracia liberal, hoy está siendo ocupado por el Mercado-Síntesis-del-Mundo, es decir, por una nueva formulación moral de tipo mecánico que entroniza y generaliza aspectos y valores que solamente son aceptables en los dominios de los intercambios económicos. Es el mercado convertido en ideología absorbente.

Los primeros admiradores del mercado -y estoy pensando en Adam Smith- creían que el egoísmo era una virtud cuando se reducía al ámbito del intercambio. No defendían ni imaginaban siquiera una situación en la que todos los aspectos de la vida estuvieran organizados según los principios del mercado y regulados únicamente por el dinero.

No quiero superabundar en los ejemplos, porque todos los conocemos, pero creo que sería ilustrativo referir lo que lamentablemente ocurre, entre otras cosas, con la familia de la era posmoderna.

La familia, en lugar de servir de contrapeso del mercado, fue invadida y socavada por éste. El filósofo británico Christopher Lasch ("La rebelión de las Elites". Editorial Paidós 1997) nos explicó hace un lustro que "la veneración sentimental de la maternidad, incluso en su momento de máxima influencia a finales del siglo anterior, nunca pudo ocultar el hecho de que el trabajo no remunerado lleva el estigma de la inferioridad social cuando el dinero se convierte en la medida universal del valor. A la larga, a las mujeres se las obligó a ocupar un puesto de trabajo no sólo porque sus familias necesitaran más ingresos sino porque el trabajo remunerado parecía representar su única esperanza de conseguir la igualdad con los hombres. En nuestra época cada vez es más evidente que los hijos pagan el precio de esta invasión de la familia por el mercado. Con ambos padres trabajando y los abuelos brillando por su ausencia, la familia ya no es capaz de proteger a los hijos de la influencia del mercado. El televisor se convierte en la principal niñera por omisión. Su presencia invasora da el golpe final a cualquier esperanza que quedara de que la familia pudiera proporcionar un espacio protegido para que los niños crecieran en él. (frente al televisor) ..los niños están expuestos de un modo brutal pero seductor que reproduce los valores del mercado en los términos más simples. La televisión muestra de modo sumamente explícito el cinismo que siempre estuvo explícito en la ideología del mercado. La convención sentimental de que las mejores cosas de la vida son gratuitas ha quedado olvidada hace ya mucho tiempo. Como está claro que las mejores cosas cuestan mucho dinero en el mundo que aparece en la televisión, la gente busca dinero por medios honrados o sucios" (paf. 88).

¿Un mercado sin límites?

No es éste el único caso; de hecho, el mercado consiguió absorber gran parte de la vida privada y hay por lo tanto una nueva escuela de pensamiento que ofrece lo que se está dando en llamar "una nueva perspectiva moral"; una sociedad, en la que las relaciones económicas ya no están mediatizadas o siquiera suavizadas por vínculos de confianza y de solidaridad. Milton Friedman lo admite: "ninguna zona queda fuera del mercado. La vida social tiene un compartimiento: el definido por la acción guiada por el interés propio".

No necesito recordar que reconozco en el capitalismo y en la economía de mercado el mérito de crear prosperidad en los países y en los pueblos; pero tampoco haría falta advertir que esta hipertrofia del mercado, que esta absorción por parte del mercado de todas las cosas, aún de la propia vida cívica, dista mucho de la afamada espontaneidad social de las que nos habló Ortega y Gasset cuando se levantó contra el auge de los totalitarismos en la década del veinte. Aquella postulación orteguiana apuntaba a reivindicar la esfera de la sociedad civil frente a los desbordes del estatismo sustitutivo de la soberanía y de la representación ciudadana; pero esa espontaneidad no tenía nada que ver con la devaluación del contrato social que desde la Ilustración reguló las relaciones y compromisos de la sociedad con el Estado.

Los antiguos griegos acuñaron un vocablo "hubris" para definir el abuso o los excesos en una situación y también en los conceptos. En la mayoría de las tragedias clásicas, los héroes sucumbían por incurrir en la "hubris". Me preocupa pensar que podemos estar corriendo ese riesgo; porque veo que se están confundiendo los términos, que nos estamos excediendo; pues una cosa es tercerizar y otra muy distinta, abandonar; una cosa es absorber como concurso positivo la presencia y acción de

organizaciones privadas para hacerse momentáneo cargo de determinados problemas, y otra muy distinta es que los partidos políticos pierdan su función intermediadora entre la sociedad y las instituciones políticas.

No confundamos: la espontaneidad social es siempre bienvenida, pero que su llegada no tome un camino errático, teledirigido por los grandes intereses e implique la destrucción del orden de garantías que define el sistema representativo, que es el que en definitiva siempre será capaz de asegurar a todos el derecho a esa y a otras espontaneidades.

De manera que propongo que nos prestemos un poco de atención. No estamos ante un antagonismo, aquí no está el mercado frente al Estado, ni la sociedad civil frente al contrato social. Nada de eso. Pero sí estamos ante un juego creciente de influencias que altera impensadamente el escenario de la democracia.

Hay algo que los latinoamericanos conocemos bien y que quizá pueda informar esquemáticamente acerca de lo que trato de decir: durante la década del setenta en nuestros países se discutió si la total libertad de mercado podía coexistir con sistemas donde todas las otras libertades estuvieran sofocadas. Muchos creímos que no, porque los individuos no son solamente consumidores o contribuyentes, sino también ciudadanos.

Unos cuantos años antes de eso, muchos radicales del liberalismo económico --sobre todo en los Estados Unidos-- planteaban su pleito a la democracia, pues entendían que por más libertades civiles que hubiera, si la economía era dirigista, nunca la libertad podía entenderse como efectivamente plena; esos liberales sostenían que los individuos tenían derechos ciudadanos, pero estaban oprimidos como consumidores.

Hoy, --con la tierra recalentada, con el efecto invernadero en varias franjas de la atmósfera, con la polución en las grandes ciudades, con el auge de la droga y el crecimiento de la delincuencia, con grandes olas migratorias cruzando mares y ciudades y montañas en lo que fácilmente podemos definir un neo-nomadismo del que hace unos cuantos miles de años nos habíamos olvidado-- la cuestión está afuera de estas dicotomías. Nadie discute la pertinencia de la democracia liberal y nadie, pocos discuten el protagonismo positivo de la economía de mercado. El problema es que no todos aceptan la convivencia de ambos, que no todos creen que el ciudadano debe ser consumidor y contribuyente al mismo tiempo, y que éstos, a su vez, tienen derechos y deberes como ciudadanos.

No queremos un Estado espectador de grandes calamidades y un individuo que sea receptor pasivo de la planificación --en la que no tiene arte, ni control, ni voz ni parte-- de organizaciones particulares. Esas cosas tal vez sean rentables económicamente, pero no están dentro de los fines del humanismo democrático que ha definido la modernidad política y cultural de occidente. A la inversa, tampoco queremos un Estado que ahoga la vida económica y que define una vida política hipertrofiada y convertida en un fin en sí misma. Eso de ningún modo encaja en el modelo de prosperidad y eficacia social que es propio de la democracia contemporánea.

El gran desafío, en consecuencia, estriba en encontrar los referentes que convaliden a un mismo tiempo ambos requisitos: la plena democracia representativa y la libertad de los mercados; entendiendo esas cuestiones no como realidades o presupuestos diferentes, sino como expresiones distintas de un mismo cuerpo de valores cuyo principal destinatario es precisamente la sociedad civil con todo lo que ello entraña. Dicho de otra manera: la sociedad civil debe reconciliarse con su fe en la democracia, entender que es a través de ella y de sus instituciones que se manifiesta y se realiza cabalmente.

La indiferencia es tan grave como lo fue la superstición

No estoy proponiendo nada demasiado nuevo de lo que occidente siempre ha sido y, principalmente, de lo que ha sido este siglo para la democracia. Peter Ducker ha dicho que "el siglo XX resultó bueno en gran parte porque la gente común corriente pudo usar la política en sociedades libres para hacer cosas extraordinarias: primero para organizarse y, luego para exigir y ganar mejoras en su nivel de vida, crear oportunidades para sus hijos e insistir en la igualdad social fundamental, que es la esencia de la democracia como forma de vida. Este siglo, lejos de demostrar la futilidad de la política, es la historia del triunfo de la política democrática".

Esa constancia, sin embargo, no parece suficiente para todos y para todo momento.

Es preciso que al mismo tiempo formulemos nuevamente los viejos reclamos de la ética de la responsabilidad a la luz de lo que estos últimos años y estas experiencias nos están mostrando. Una ética de la responsabilidad ciudadana que sea también ética del crecimiento económico y del progreso social.

De lo que estoy hablando es de vencer las muchas indiferencias que han ganado nuestro escenario y que es la gran sombra que pesa sobre nuestro inmediato porvenir.

Hoy la indiferencia --tanto en el campo político, como en el social o ecológico o económico o cultural-- es un mal tan o más grave como ayer lo fue la superstición o como puede volver a serlo la intolerancia.

Ser indiferente es declararse ajeno a todo vínculo moral o afectivo en la sociedad, en el país y también en el mercado. Es aceptar que no se pertenece sino a los propios apetitos y ambiciones; una variante cultural y perversa del autismo social. Ese, me parece, es el gran mal que ataca por igual a la sociedad civil, al Estado, al mercado, a los ciudadanos y a los consumidores.

Los partidos políticos, las organizaciones culturales y en general los actores sociales deben tomar conciencia de este problema y definir como prioritaria su solución. En tiempos de la guerra fría, muchos quedaron paralizados por el miedo; hoy también, en el plano de las conductas morales, tenemos un fenómeno análogo; la indiferencia está produciendo una parálisis análoga y cortando los vínculos del entramado social y amenaza con herir por igual a la sociedad, a las naciones, a los Estados y, más tarde o más temprano, pero inevitablemente, acabará por herir al propio mercado.

La palabra adoptada por De Gaulle en un momento de ríspida crisis en su país creo que es la que mejor define la funcionalidad de la democracia en estos años venideros: *rassemblement*, --lo contrario al concepto de atomización-- esto es, reunión de la sociedad en torno a determinados principios que, como enseñó Sófocles si están en el individuo están en la sociedad, si están en la sociedad, están en el hogar; si están en el hogar, están en la ciudad.

**DISCURSOS PRONONCIADOS EN LA
X CUMBRE IBEROAMERICANA DE JEFES DE ESTADO Y DE GOBIERNO
PANAMÁ, PANAMÁ, 18 DE NOVIEMBRE DE 2000**

DISCURSO PRONUNCIADO POR EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DE BOLIVIA, HUGO BANZER SUÁREZ, EN LA X CUMBRE IBEROAMERICANA DE JEFES DE ESTADO Y DE GOBIERNO, PANAMÁ, 18 DE NOVIEMBRE DE 2000.²⁸⁵

Pienso en infancia y juventud y asocio inmediatamente la idea con la mitad de la población de mi país. Decimales más a menos, uno de cada dos habitantes de Bolivia es menor de dieciocho años. Esa fría realidad de los números no puede ocultar la inmensa vitalidad de una nación joven. El vigor, la rebeldía y la esperanza que caracteriza a esa etapa de la vida.

Pero también registra, entre líneas, la responsabilidad enorme que nos toca como gobernantes de educar y formar esa irremplazable capital humano.

Otros datos estadísticos muestran que cerca de dos tercios de esos jóvenes de origen indígena, carecen de los medios mínimos para prepararse, para enfrentar los desafíos de la antigua sociedad industrial, para no mencionar los de la sociedad del conocimiento. Los ingresos de su familia se sitúan por debajo de la línea de la pobreza y el conocimiento y sabiduría ancestral de su raza todavía no se adecuan bien a las exigencias de la sociedad de este tiempo y de esta economía, que olvida, cuando no desprecia los valores de la solidaridad en los que se fundó su cultura.

Uno de los secretos mejor guardados de la silenciosa revolución democrática que mi país ha llevado adelante en las últimas dos décadas, es la de su inquietud genuina por la política social. Mucho se ha escrito acerca de la forma en que se controló la inflación y se recuperó el equilibrio macroeconómico. Los dirigentes y el mundo académico comentan con Interés la forma en que Bolivia pasó de la anarquía política al hábito de la concertación y el diálogo, La firmeza con la que se avanzó, en la erradicación de la hoja de coca, que está a punto de culminar.

Pero no se habla mucho de una tarea de la que nos sentimos sinceramente orgullosos: el cambio sustantivo en la misión del Estado.

De una estructura gubernamental que destinaba la casi totalidad de los ingresos públicos de la atención de empresas poco productivas, Bolivia ha pasado a la de un Estado cuya función básica es administrar la política social. Sólo en los últimos diez años, los recursos asignados a educación y salud pasaron de un monto equivalente del dieciocho al cincuenta por ciento del presupuesto de inversión pública.

Mi país ha dado también un paso sustantivo con la puesta en vigencia del Código Niño, Niña, Adolescente, cuerpo legal que consagra sus derechos y asegura su protección jurídica. Este acontecimiento marca un punto de inflexión en el tratamiento del tema y es una iniciativa cuya experiencia puede servir a otros países de la región.

Celebramos que este encuentro esté dedicado a la niñez y la adolescencia, que son la reserva vital y creativa de la humanidad, y que deben merecer, prioritaria atención de nuestra comunidad Iberoamericana.

Son muchos los aspectos que afectan a este sector tan vulnerable de nuestras sociedades, y por lo tanto, no podemos referirnos a todos.

De acuerdo con la realidad boliviana y mis experiencias, abordaré unas cuantas áreas que deseamos destacar.

Una de ellas está enmarcada en el apoyo al derecho e identidad de la niñez y adolescencia boliviana, Mi país, como ustedes conocen, es predominantemente Indígena, con presencia acentuada de dos grupos, quechua y aymará, sectores en los cuales se concentra la discriminación y pobreza. Se estima así, que el 30% de la niñez y adolescencia campesina carecen de registro y certificado de nacimiento. Este porcentaje es aun mayor en la región amazónica donde alcanza alrededor del 60%. Las causas para que este fenómeno ocurra son principalmente de orden económico y cultural.

Se trata de un fenómeno que afecta en mayor o menor medida al conjunto de la comunidad presente en esta Cumbre y, por ello, debemos buscar soluciones conectadas. En Bolivia, estamos desplegando esfuerzos a fin de que el registro y obtención del certificado de nacimiento sean enteramente gratuitos.

Una niñez no registrada y sin certificado de nacimiento, es inexistente para la sociedad y con escasas posibilidades de acceso a los servicios básicos y al ejercicio de la ciudadanía. Sin un registro de la niñez y de la adolescencia, los beneficios de la planificación y programación, así como los de salud y educación, hacen muy difícil que estos niños y jóvenes se incorporen a la vida plena.

Otro programa que a nuestro juicio debe merecer atención prioritaria se refiere a la erradicación progresiva del trabajo infantil, mediante la llamada Beca Escolar, que permite liberar a los niños y niñas pobres de las cargas del trabajo para devolverlos a la escuela.

²⁸⁵ Fuente: <http://www.rree.gov.bo/DISCURSOS/discursos-pdte.htm>

Es sabido asimismo que nuestros sistemas de protección social son aun deficientes. En este contexto el trabajo Infantil en Bolivia es un reflejo de esta situación, el mismo que de no adoptar acciones tiende a agravarse. Según proyecciones del censo del año 1992 alrededor de 800 mil niños desarrollan algún trabajo en el mercado laboral.

La deserción escolar se acentúa en Bolivia a medida en que los niños en edad escolar pasan del sector de la primaria a la secundaria, lo cual evidencia, que las familias acuden a los hijos mayores en proporción más acentuada para atender las necesidades familiares.

La limitada disponibilidad de recursos, por parte del Estado, nos ha llevado a identificar el programa de erradicación progresiva del trabajo Infantil a través de Becas escolares como una alternativa válida, capaz de afrontar este problema de manera satisfactoria. De llevar adelante con éxito este programa, daríamos pasos importantes en la erradicación del trabajo infantil, en el derecho que tienen los niños a la educación y en el estar protegidos contra la explotación económica, mejorar la tasa de matrícula, combatir la deserción estimular la culminación de la educación básica.

La Beca Escolar que pretendemos introducir en el país procurará asegurar un ingreso a cada familia de escasos recursos con niños entre 6 y 14 años matriculados en la primaria y asistiendo normalmente a la escuela pública, un monto de 37.5 dólares por familia.

En la instrumentación de este programa se encuentran involucrados diversos Ministerios de línea del sector social, Municipios y autoridades locales, así como el organismo que preside la Primera Dama de la Nación, que se ocupa de la protección de los niños de la calle. Se ha establecido también la participación de [UNICEF](#) como integrante del Comité Asesor que tendrá a su cargo la administración del programa mediante la contratación de expertos y asesores.

Señores Presidentes, señores Delegados,

Los programas que les he detallado brevemente reflejan la enorme preocupación que mi Gobierno asigna a la niñez y a la adolescencia. Deseo felicitar al Gobierno panameño que ha congregado a distinguidos mandatarios alrededor de esta mesa y que sobretodo nos ha hecho pensar, intercambiar ideas y establecer acciones conjuntas, en favor de uno de los grupos más vulnerables que conforman nuestra región, grupo sobre el que descansa la responsabilidad y el futuro de nuestras naciones.

Muchas gracias

La democracia como elemento esencial del desarrollo y de la integración

Una de las grandes conquistas de nuestro tiempo reside en que el propio concepto de desarrollo se convirtió en inseparable de la idea de democracia. Ya no se piensa en el desarrollo como el mero crecimiento de la renta nacional, ni tampoco como una simple elevación del nivel de bienestar material de los ciudadanos.

En su significado humano más profundo, el proceso por el cual los pueblos se desarrollan pasa a ser visto como una gradual ampliación de las libertades, de la garantía de los derechos fundamentales y como una profundización del ejercicio de la ciudadanía. Para usar la expresión muy pertinente de Amartya Sen, se habla del "desarrollo como libertad".

Y es necesario subrayar que esas nociones representan, de hecho, un avance.

Por un lado, porque superan al liberalismo insensible que, apegado a los valores abstractos de una democracia meramente formal, cerraba los ojos sobre el hecho de que el atraso y el subdesarrollo no se reflejan solamente en los niveles de renta o de bienestar, sino que tienen efectos sobre la propia vida democrática y el ejercicio de la ciudadanía.

Por otro, porque quedan relegadas al "cubo de basura de la historia" las propuestas de corte economicista -de izquierda o de derecha--, en las que "el desarrollo de las fuerzas productivas" era todo y las libertades democráticas un complemento superfluo. El desarrollo incorpora, por lo tanto, a la democracia como uno de sus elementos esenciales. Y la democracia se consolida y se profundiza en el propio proceso de desarrollo.

El funcionamiento del sistema democrático garantiza el espacio para las reivindicaciones sociales para la mayor participación de la sociedad civil, en suma para que en la agenda política de cada país figuren, en una posición de prioridad, los imperativos de justicia social y de erradicación de la pobreza, sin los cuales el desarrollo no es digno de ese nombre. La consagración del concepto de "desarrollo humano" responde precisamente a esas preocupaciones.

Sería innecesario recordar la importancia central de estos conceptos para la América Latina.

Todavía está reciente en la memoria de muchos de nuestros países el trauma causado por experiencias de gobiernos autoritarios, que asfixiaban la libertad bajo el pretexto de defenderla y perpetuaban el atraso político y las injusticias sociales.

La redemocratización abrió puertas al desarrollo

Con el proceso de redemocratización fue posible abrir una nueva era en nuestra región, una era que se caracteriza por unas extraordinarias perspectivas de desarrollo económico y de justicia social y por una intensificación sin precedentes de los procesos de integración.

Ese vínculo entre democracia e integración no es accidental.

Quienes se dedican al esfuerzo de aproximación entre los países saben que la construcción de lazos más estrechos entre las naciones nunca es un proyecto meramente económico, incluso en una época como la actual, cuando el intercambio comercial, financiero y de inversiones ocupa un espacio creciente en la atención de los medios de comunicación y en la opinión pública.

Esa dimensión política de la integración es muy evidente, por ejemplo, en el caso del Mercosur. De hecho, así como es verdad que el Mercosur tiene un contenido económico y comercial de gran importancia, no es menos cierto que está arraigado en las relaciones políticas desarrolladas entre sus miembros, en especial entre Brasil y Argentina, a lo largo de los años ochentas.

En los dos países, los procesos de redemocratización crearon las condiciones para superar rivalidades y para delinear un horizonte de confianza y de asociación entre ambos. Menciono el caso de Brasil y Argentina porque tal vez sea un ejemplo donde la dimensión política es particularmente visible. Pero no hay ninguna duda de que las relaciones con los otros dos miembros -Paraguay y Uruguay-- son igualmente importantes.

Hoy, esa dimensión política del Mercosur está presente, en especial, en el compromiso de los cuatro

²⁸⁶ Fuente: <http://www.cumbresiberoamericanas.com/principal.php?p=308>

países -además de Bolivia y Chile, que ya están vinculados al proceso- con el sistema democrático. El Mercosur hizo explícito ese compromiso con la democracia y ya demostró, en más de una ocasión, que cualquier desviación relativa a la institucionalidad democrática sería inaceptable por completo. El Mercosur es una obra de democracias, realizada para democracias.

La reciente reunión de los Presidentes de América del Sur reforzó ese vínculo entre desarrollo, integración y democracia, con la adopción de una "cláusula democrática" sudamericana, por la cual los países se comprometieron a mantener consultas entre sí en la hipótesis de una ruptura, o la amenaza de ruptura del orden democrático en la región.

Es importante comprender con claridad la relación entre integración y democracia, que no es artificial, sino que responde a la propia naturaleza del proceso de intercambio entre los países. Cuando se adoptan decisiones para liberalizar el comercio, para eliminar barreras arancelarias o no arancelarias, cuando se habla de buscar una coordinación de políticas macroeconómicas, cuando se discuten patrones sociolaborales, están en juego intereses muy concretos. Intereses de los países, pero también intereses de grupos dentro de los países.

A veces intereses de regiones dentro de los países, o de grupos específicos dentro de una región. Eso es normal y es legítimo. Y la democracia es la única manera de lidiar con esa diversidad de intereses, sin sofocarlos, reconociendo su legitimidad, pero al mismo tiempo manteniendo la perspectiva del interés nacional y de las ventajas de la integración.

Democracia, integración y desarrollo social

En un proceso integracionista, las decisiones son adoptadas con vistas al largo plazo. Se construye una asociación que no es sólo para hoy, o para mañana, sino para el largo plazo. Eso sólo es posible cuando hay confianza entre los socios. Y esa confianza es alimentada por la legitimidad que solamente el proceso democrático puede dar a las decisiones adoptadas.

En democracia las decisiones son quizás más lentas, más trabajosas, incluyen más negociaciones, diálogo, persuasión. Eso pertenece a la naturaleza misma del proceso. Pero el resultado es más sólido, más duradero, más propicio a infundir confianza, tanto en los actores económicos cuanto en los demás países.

Y la confianza es un elemento esencial no sólo entre los países, sino también dentro de cada país. Eso coloca a la democracia y, de una manera más amplia, a las instituciones del Estado de Derecho, en el primer plano del proceso de desarrollo, en la medida en que sólo ellas pueden asegurar la atmósfera más propicia para las inversiones y el ahorro.

Nadie duda, hoy en día, de la importancia de un Poder Judicial independiente para el fortalecimiento y la modernización de la economía. Tampoco se duda de la necesidad de un sistema político con representatividad y legitimidad, capaz de hacer viables las decisiones adoptadas con visión de futuro y también, en algunos momentos, decisiones difíciles que en el corto plazo pueden tener un costo para la popularidad del gobernante. De la misma forma, es indispensable la maduración de la cultura política para que se reduzcan los incentivos a las soluciones simplistas del populismo y de la demagogia.

El desarrollo económico presupone que exista libertad para que el mercado ejerza su función de señalización a los inversores y consumidores, para que se produzcan -en el precio y en la calidad de los productos-- los beneficios de la competencia entre las empresas. Pero el desarrollo exige, al mismo tiempo, la capacidad de iniciativa y de actuación de un Estado ágil, moderno y, sobre todo, transparente, para la regulación necesaria de las fuerzas del mercado con la perspectiva del interés público.

El equilibrio más adecuado entre esos vectores de libertad de mercado y de actuación del Estado para la promoción de los intereses públicos sólo puede darse en la democracia y en el Estado de Derecho. La democracia proporciona las condiciones de transparencia y accountability para que las iniciativas del Estado tengan legitimidad y credibilidad, sin lo que ellas no logran ser eficaces. Ella proporciona, por lo tanto, las condiciones para que el proceso de reforma del Estado resulte, no en un debilitamiento de ese Estado, sino en su fortalecimiento como instrumento de promoción del bien común.

Son razones suficientes para que, en el nuevo siglo que ahora se inicia, democracia y desarrollo caminen juntos y se identifiquen cada vez más. Y no sólo en el plano de los conceptos y de las construcciones teóricas, sino sobre todo en la construcción práctica -que se realiza en el ejercicio permanente de la democracia-- de sociedades más justas, más libres y más prósperas.

DISCURSO PRONUNCIADO POR EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA, ANDRÉS PASTRANA ARANGO, EN LA X CUMBRE IBEROAMERICANA DE JEFES DE ESTADO Y DE GOBIERNO, CIUDAD DE PANAMÁ, D.C., 18 DE NOVIEMBRE DE 2000. ²⁸⁷

"No hablamos sólo de futuro. El tema fundamental que nos congrega hoy en esta hospitalaria Ciudad de Panamá es el presente: un presente vivo que nos cuestiona y que tiene millones de rostros y millones de ojos. Son los rostros y los ojos de nuestros niños y nuestros jóvenes, que hoy hacen parte, quieran o no, de la realidad que construimos los adultos y del porvenir que seamos capaces de legarles.

No son el futuro. Ellos están ahí, preguntando. Ellos están ahí, esperando. Ellos están ahí, con su arsenal de energías y la fuerza de su ingenio y su imaginación, con toneladas de talento, dispuestos a participar, desde su ámbito, en la construcción de una vida que es de todos y que todos compartimos.

Sabemos que hay que hacer mucho por ellos y por eso el compromiso que salga de esta Cumbre debe superar las simples palabras, para concretarse en una acción conjunta de todos y cada uno de los países de Iberoamérica para que nuestros hijos, los hijos de Iberoamérica, tengan el presente y el destino que merecen: con oportunidades dignas y con calidad de vida.

De acuerdo con la OIT, entre 18 y 20 millones de niños y adolescentes se enfrentan a la explotación económica y al trabajo infantil en la región. Y qué decir de aquellos que, como tristemente ocurre en mi país, hacen parte de grupos armados o sufren las consecuencias de un conflicto que los afecta más que a nadie.

Según la Defensoría del Pueblo de Colombia, más de un millón cien mil niños y niñas han sido desplazados por el conflicto interno colombiano en los últimos quince años y no, como se menciona en algunos medios, en los últimos dos años. Muchos de ellos están siendo atendidos por las diferentes instancias del Gobierno Nacional y del Estado, o apoyados por ONG's. No obstante, muchos otros siguen deambulando por las calles sin asistencia ni cariño de ningún tipo.

Se estima también que hay alrededor de seis mil menores de edad -dos mil de ellos por debajo de los quince años- en los grupos armados al margen de la ley en nuestro país, cuyo total estimado de miembros puede llegar a 40,000. De cada 10 subversivos muertos en combate, cuatro son menores de edad.

Según algunos desvinculados de los grupos subversivos, esto se debe a que "entre menos edad tenga el joven mucho mejor, los muchachos son más intrépidos, tienen más valor para la guerra y, aunque no tienen mucha responsabilidad, lo que se les encomienda lo hacen mucho mejor". Yo me pregunto: ¿Por qué no piensan mejor en el uso de estas cualidades para propósitos nobles y pacíficos?

Y es que el panorama de la violencia no conoce distinciones de edad: Si bien no siempre los menores de 18 años participan en los enfrentamientos, sabemos que más de un 90% de los muchachos que se han desvinculado lucharon en al menos un combate y que un 83% experimentó de cerca la muerte de alguno de sus compañeros.

El problema apunta, entonces, a que el Estado debe diseñar nuevas políticas para que nuestros niños y niñas y adolescentes tengan lo necesario para participar como sujetos plenos de derechos. Debemos generar las acciones internacionales y nacionales necesarias para que las niñas y los niños del mundo no participen directa o indirectamente en los conflictos internos de sus países. Debemos apoyar las iniciativas para aumentar de 15 a 18 años la edad mínima para el reclutamiento de menores en las fuerzas armadas. En tal sentido, Colombia ya firmó, e invita a los demás países de Iberoamérica a hacerlo, el Protocolo Opcional a la Convención de los Derechos del Niño relativo a la Participación de los Niños en los Conflictos Armados.

En mi país hemos entendido que los 15 años no pueden ser un límite mínimo adecuado para el reclutamiento militar. No es posible, ni tiene ninguna lógica, que a los jóvenes a quienes la ley no les concede el derecho de votar para elegir a sus gobernantes o de ejecutar autónomamente algunos actos civiles, se les permita pertenecer a una fuerza armada y afrontar los riesgos que esto implica.

Por ello, desde la prórroga de la Ley de Orden Público, aprobada a finales del año pasado, se determinó que los menores de 18 años no serán incorporados en las filas para la prestación del servicio militar, así cuenten con su propia voluntad y la de sus padres. De hecho, más de mil soldados, todos menores de 18 años, fueron desvinculados de las filas del Ejército Nacional de Colombia el 20 de diciembre de 1999. Hoy podemos decir con orgullo que no existe un solo menor de edad en nuestras Fuerzas Armadas.

Además, el Gobierno Nacional diseñó y está poniendo en práctica el Plan Colombia, una política nacional compuesta por diversos componentes dirigidos a generar las condiciones necesarias para que nuestros jóvenes se preparen para asumir los retos del nuevo milenio. En el Plan están incluidos programas para

²⁸⁷ Fuente: <http://www.presidencia.gov.co/webpresi/discurso/noviembre.2000/2000111801.htm>

la capacitación laboral de los jóvenes; subsidios directos a las familias de menores recursos, con énfasis en aquellas donde las mujeres sean cabeza de familia; planes de construcción de infraestructura física que generen empleo y desarrollo, y programas para la erradicación y sustitución de los cultivos ilícitos, atemperados por grandes inversiones sociales en la zona, que permitan el mejor desarrollo humano de las comunidades afectadas. Además, mediante el programa 'Haz Paz', que mi esposa, Nohra, lidera en mi país, hemos fijado políticas para reconstruir el tejido social de la familia y de las comunidades, entendiendo que "la paz comienza por casa".

Adicionalmente, en enero de este año sancioné la ley que aprobó e incorporó a nuestra legislación interna la Convención de Ottawa para la eliminación de las minas antipersonales, la cual fue ratificada por Colombia en la reciente Cumbre del Milenio en Nueva York. Estamos comprometidos, junto con muchos otros países del mundo, a erradicar para siempre esta amenaza que le arrebató la vida o la salud a más de 5.000 niños y niñas en los últimos ocho años en Colombia.

Y pensamos también en nuestros jóvenes, porque somos países donde la mayoría de la población tiene menos de 35 años. En Colombia, sin duda, y por fortuna, los jóvenes son uno de los grupos poblacionales más participativos.

Son ellos los que lideran las grandes marchas por la paz y la defensa de la libertad. Y no exagero si les digo que fueron los jóvenes universitarios y bachilleres de Colombia quienes, gracias a un proceso electoral conocido como 'la séptima papeleta', dieron inicio al más grande proceso de reforma política de los últimos 30 años en mi país, que derivó en la expedición de una nueva Constitución en 1991. Y hoy, el Movimiento de los Niños por la Paz, apoyado por UNICEF, con un amplio reconocimiento internacional.

Son colombianos jóvenes los que día a día asumen en mi país las riendas de un destino nacional que no les es indiferente. En Colombia los jóvenes tienen la palabra y ésta es una experiencia que queremos compartir con otras naciones.

Quino, el humorista argentino y padre de Mafalda, dijo esta frase: "Tal vez algún día dejen a los jóvenes inventar su propia juventud".

Cada vez más estamos enfocando las políticas públicas hacia ese objetivo, pero con un ingrediente adicional. No sólo queremos que los jóvenes inventen su propia juventud. También queremos que nos ayuden, con su iniciativa, su creatividad y su fuerza vital, a inventar un nuevo país.

Hoy se hace imprescindible contribuir con el desarrollo de políticas públicas integrales, integradas y participativas para mejorar la calidad de vida de uno de los grupos más importantes de la población juvenil: el de las y los adolescentes de Iberoamérica.

Aquí tenemos el reto, señores mandatarios. Son nuestros niños y nuestros adolescentes la razón principal de nuestras políticas de Estado y no una simple parte de ellas.

Nuestro deber es construir, con ellos y para ellos, sociedades justas, igualitarias y abiertas. Nuestro deber es brindarles, como escribió García Márquez, "una educación desde la cuna hasta la tumba, inconforme y reflexiva, que nos inspire un nuevo modo de pensar y nos incite a descubrir quiénes somos en una sociedad que se quiera más a sí misma".

Nuestra obligación, y citando de nuevo las palabras del Nobel colombiano, es construir, entre todos, los países prósperos y justos que soñamos: "¡Al alcance de los niños!".

Quiero finalmente expresarle al Presidente Zedillo mi admiración y respeto por su obra de gobierno y por el talante democrático y social que ha demostrado, ejemplo excepcional para la comunidad internacional. Gracias, Presidente Zedillo por la generosa solidaridad que usted siempre ha tenido con Colombia.

A su Majestad, le expreso también mi reconocimiento y felicitación por sus 25 años de reinado. Con este reconocimiento va todo el afecto del pueblo colombiano. Los demócratas aún recordamos su valiente actitud en momentos difíciles que pretendían romper la institucionalidad democrática que usted con tanta inteligencia ha consolidado.

Muchas gracias".

DISCURSO PRONUNCIADO POR EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DE CUBA, FIDEL CASTRO RUZ, EN LA X CUMBRE IBEROAMERICANA DE JEFES DE ESTADO Y DE GOBIERNO, CIUDAD DE PANAMÁ, 17 DE NOVIEMBRE DEL 2000.²⁸⁸

Excelentísima Señora Mireya Moscoso;

Majestad;

Excelencias;

Distinguidos invitados:

Ha sido feliz la iniciativa de adoptar como lema central de esta Cumbre "Unidos por la Niñez y la Adolescencia, Base de la Justicia y la Equidad en el Nuevo Milenio". La idea por sí sola justifica esta importante reunión. Felicito por ello a la señora Mireya Moscoso, Presidenta del país anfitrión.

La situación de la infancia no es igual en cada uno de nuestros países. A pesar de los avances alcanzados en las últimas décadas, gracias en parte a las iniciativas promovidas sobre el tema y los tenaces esfuerzos de la UNICEF, la OMS y otras instituciones de Naciones Unidas, con mayor o menor receptividad y apoyo de los gobiernos nacionales y sin olvidar el desigual desarrollo y los recursos de cada nación, la realidad que en su conjunto están viviendo los niños de América Latina es evidentemente dramática.

El número de pobres en América Latina y el Caribe alcanza ya un 45% de la población total, suman 224 millones de personas, y de ellas 90 millones son indigentes. Más de la mitad del total de pobres e indigentes son niños y adolescentes.

Como afirma el Fondo de Naciones Unidas para la Infancia: "Los niños son los más golpeados por la pobreza. Ningún otro grupo de edades es tan vulnerable. Causa en ellos daños físicos y psicológicos que duran toda la vida."

Según datos de la Organización Panamericana de la Salud, las infecciones respiratorias agudas, las enfermedades diarreicas y las deficiencias nutricionales permanecen como tres de las principales causas de muerte en los menores de 5 años.

La tasa promedio de mortalidad en menores de 5 años en América Latina y el Caribe en el año 1998 fue de 39 por cada 1 000 nacidos vivos, con una cifra de fallecidos cercana al medio millón de niños.

Las infecciones respiratorias agudas, tales como la influenza y la neumonía, producen un tercio de todas las muertes de niños y niñas menores de 5 años en la región; cerca del 60% de las consultas pediátricas están relacionadas con ellas, y la mayor parte de las muertes que resultan de esas infecciones son evitables mediante el diagnóstico oportuno y el tratamiento adecuado.

Entre el 20% y el 50% de las poblaciones urbanas de la región viven en condiciones desastrosas de hacinamiento masivo, pobreza extrema, violencia y marginalidad; no tienen acceso a servicios básicos de atención primaria de salud ni de saneamiento; en las áreas rurales más del 60% no dispone de ellos y el 50% carece de suministro de agua potable. La ausencia de sistemas adecuados de servicios de saneamiento, agua potable y asistencia médica eleva en más del 40% los riesgos de muerte por diarrea, cólera, fiebre tifoidea y otras enfermedades transmisibles por diversas vías.

Las deficiencias alimentarias y nutricionales deprimen los mecanismos de defensa de los niños y niñas haciéndolos muy vulnerables a enfermedades crónicas no transmisibles. La CEPAL estima que en este año 2000 aproximadamente el 36% del total de niños menores de dos años está en situación de alto riesgo alimentario. En las zonas rurales esta amenaza afecta a una proporción aún mayor, alrededor del 46%, debido a la generalizada precariedad de las condiciones sanitarias y a las mayores dificultades de la población para acceder a los servicios públicos de salud.

Están presentes en sectores pobres de la población enfermedades carenciales; algunas, como la deficiencia de vitamina A, que es una de las principales causas de la ceguera, afecta a millones de niños y niñas menores de 5 años en la región.

El costo directo de las vacunas para inmunizar a un niño menor de un año contra seis enfermedades prevenibles de la infancia, tales como difteria, sarampión, tos ferina, poliomielitis, tuberculosis y tétanos, no excede de 80 centavos de dólar. A pesar de eso la Organización Mundial de la Salud avala que en toda el área de las Américas, incluyendo a Estados Unidos y a Canadá, la cobertura de inmunización de niños menores de un año contra esas enfermedades oscila entre un 85% y un 90%, por lo cual se calcula que más de 15 millones de niños de 0 a 5 años no son inmunizados contra esas seis enfermedades en todo el hemisferio.

²⁸⁸ Fuente: <http://www.cuba.cu/gobierno/discursos/2000/esp/f171100e.html>;

El promedio de mortalidad materna en la América Latina y el Caribe es cercano a 200 muertes por cada 100 000 nacimientos. En los países desarrollados las cifras oscilan alrededor de 15. Como resultado de esto, en nuestra región no menos de 50 000 niños y niñas quedan huérfanos de madre por esta sola causa. Adicionalmente, por cada madre que muere, centenares de las que sobreviven sufren problemas crónicos que son consecuencia de la desnutrición y de la asistencia inadecuada durante el embarazo y el parto. Millones de madres padecen algún problema crónico de salud derivado de la falta de asistencia adecuada durante el embarazo y el parto.

En dos índices fundamentales, mortalidad infantil y mortalidad materna, en los países de América Latina y el Caribe mueren cada año 6,5 veces más niños y 12,6 veces más madres que en los países desarrollados, por cada 1 000 nacidos vivos.

Adicionalmente, de los 12 millones de niños que nacen cada año, casi dos millones son de madres adolescentes.

El VIH/SIDA crece a peligrosos ritmos en la región y alcanza ya, de acuerdo con los datos de ONUSIDA, la cifra de 1 700 000 personas infectadas. Según UNICEF, 65 000 niños se infectan cada año, el 90% transmitido por sus madres. Los huérfanos por esta sola causa ascienden ya a 195 000. Las defunciones por SIDA en América Latina y el Caribe en 1999 fueron más de 78 000.

En la educación, se estima que un 20% de los niños y niñas se matriculan tarde en el sistema escolar, el 42% repite el primer grado y el 30% repite el segundo grado. Solo el 80% de los niños y niñas en la región alcanza el cuarto grado y solo el 73% alcanza el quinto. Ocho de cada diez alumnos permanecen siete años en la escuela, pero el promedio de escolaridad es aproximadamente de cuatro grados.

La cobertura en educación preescolar en la región alcanza solo, como promedio, un 17%.

Como una verdadera plaga prolifera el trabajo infantil. Cerca de 20 millones de niños menores de 15 años están trabajando. Más de la mitad de estos trabajadores infantiles son niñas, y la gran mayoría realiza labores que ni siquiera son reconocidas ni se toman en cuenta en las estadísticas oficiales.

Según la Organización Panamericana de la Salud, la violencia es una de las principales causas de muerte entre los niños y niñas de 5 a 14 años. Aunque no existen cifras exactas del maltrato, diversos estudios de la UNICEF señalan que no menos de 6 millones de niños y niñas adolescentes son objeto de agresiones severas y que, de estos, alrededor de 80 000 mueren cada año víctimas de la violencia ejercida en sus propios hogares.

Un estudio realizado en 1996 por la Conferencia Mundial contra la Explotación Sexual reveló que en el año anterior el 47% de las niñas que fueron explotadas sexualmente en siete países de la región fueron víctimas del abuso y la violación en sus hogares; casi la mitad habían comenzado la actividad sexual comercial entre los 9 y los 13 años de edad, y entre el 50% y el 80% de ellas usaban drogas.

Son cientos de miles los niños y niñas que trabajan y viven en las calles, y en algunas capitales el 46% de las mujeres dedicadas a la prostitución son menores de 16 años.

No deseo incluir en estas palabras las causas políticas y económicas, bien conocidas por ustedes, que dan lugar a esta tragedia.

Para concluir, solo deseo añadir -y tengo el deber de hacerlo- que si la tasa de mortalidad infantil de América Latina y el Caribe fuera similar a 6,4 por cada 1 000 nacidos vivos en el primer año de vida, y a 8,3 de 0 a 5 años, alcanzada por la Cuba aislada, hostigada y sometida a una implacable guerra económica durante más de 40 años, casi 400 000 niños habrían sobrevivido cada año; el 99,2% tendría cobertura de educación preescolar; el 99,9% estaría matriculado en las escuelas a los seis años de edad; la retención de primero a sexto grado sería de 99,7%; se habría graduado el 98,9% del total ingresado en primer grado; de ellos se habrían matriculado en el nivel secundario el 99,9%; en el nivel medio superior el 99,5% de los graduados de secundaria; habrían obtenido primeros premios en las Olimpiadas de conocimientos; no habría alumnos requeridos de enseñanza especializada sin escuelas; no existirían analfabetos; el nivel educacional promedio de la población adulta estaría por encima de nueve grados escolares; no se vería un solo niño de menos de 16 años trabajando para sobrevivir.

Nuestra dura experiencia ha demostrado que con poco se puede hacer mucho.

Por último, deseo expresar mi agradecimiento a todos los Jefes de Estado y Gobierno aquí presentes que, con excepción de dos, votaron a favor de la Resolución contra el bloqueo a Cuba el pasado día 9 de noviembre, en la Asamblea General de Naciones Unidas.

Gracias.

DISCURSO PRONUNCIADO POR S.M. EL REY DE ESPAÑA, DON JUAN CARLOS I, EN LA X CUMBRE IBEROAMERICANA DE JEFES DE ESTADO Y DE GOBIERNO, Ciudad de Panamá, 18 de Noviembre de 2000.²⁸⁹

Señora Presidenta de la República de Panamá,

Señores Jefes de Estado y de Gobierno,

Señoras y Señores,

Quiero expresar mi satisfacción por participar, un año más, en este foro privilegiado de concertación y de diálogo políticos que es la Cumbre Iberoamericana. También manifiesto mi más profundo y cordial agradecimiento a la Presidenta Moscoso por la cálida bienvenida que nos ha dispensado.

Las Cumbres Iberoamericanas son una cita de la máxima importancia en la agenda internacional de España. En ellas tenemos la oportunidad de debatir y concertar con las demás naciones que conforman la Comunidad Iberoamericana los asuntos políticos de actualidad y de interés, dando contenido y proyección a una comunidad que hunde sus raíces en la historia pero que se proyecta con fuerza hacia el futuro como ámbito de libertades, de crecimiento y de desarrollo y de fomento y difusión de oportunidades para nuestros ciudadanos.

Debo agradecer cordialmente a la Presidenta Moscoso la oportunidad y la pertinencia del tema que nos reúne hoy en Panamá. La reflexión en torno a la niñez será sin duda un acicate para encontrar entre todos soluciones a los problemas, para descubrir las oportunidades para los más jóvenes, para consolidar y ampliar nuestros sistemas democráticos y el ámbito de nuestras libertades.

²⁸⁹ Fuente: Ministerio de Asuntos Exteriores de España. (2003). *Discursos de S.M. El Rey en las distintas Cumbres Iberoamericanas*. Oficina de Información Diplomática, Ministerio de Asuntos Exteriores de España.

OPINIÓN REALIZADA POR EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA, ALFONSO PORTILLO, EN RELACIÓN A LA X CUMBRE IBEROAMERICANA DE JEFES DE ESTADO Y DE GOBIERNO.²⁹⁰

Educación, democracia y participación

La dicotomía entre teoría y práctica, la universalidad de un conocimiento despojado de su condicionamiento histórico-sociológico, el rol de la filosofía explicando el mundo sólo como un instrumento destinado a nuestra aceptación del mundo, la educación como una pura presentación de hechos que transfieren valores abstractos que se pretenden herencia de un conocimiento puro: todas esas son creencias proclamadas por la conciencia ingenua del analfabeto político.

Paulo Freire (La naturaleza de la educación)

El abordaje del tema requiere la reflexión y reflexión de conceptos, el grado de interrelación existente entre éstos y repensar nuestra propia posición en materia educativa y política.

El diálogo y el análisis sobre estos tópicos es oportuno en momentos en que varios países centroamericanos, con mayor o menor intensidad, recapitulan sobre las consecuencias de la finalización de la Guerra Fría y la consiguiente finalización de las confrontaciones armadas en su propio seno.

Temas como la democracia, la paz y la participación ahora pueden ser tratados con mayor libertad en Latinoamérica debido al creciente tránsito -especialmente en la década de los noventa- de regímenes autoritarios a gobiernos representativos de la voluntad ciudadana. Esto no significa que se haya avanzado en la flexibilización institucional de los partidos políticos o la superación de formas de presión social que impiden el pleno ejercicio de derechos y oportunidades. El desafío es aún mayor si consideramos que se ha avanzado en la democratización política pero aún nos falta un largo recorrido para alcanzar una democratización social y económica en la cual estén desterradas la pobreza, la ignorancia y la represión de nuestros pueblos.

La paz en nuestros países no significa sólo la ausencia de conflictos. Más bien implica una serie de condiciones para ser deseada, desarrollada y vivida. La primera es de índole personal, en la que se requiere una salud espiritual: un estado no de impasibilidad sino de puesta en guardia ante todo ataque contra la solidaridad y la fraternidad. No se trata de un estar a la defensiva y sospechar de manera sistemática acerca de las intenciones de los demás. Es mantenerse alerta pues la educación es más una cooperación que una competencia.

En el plano social implica la formulación de una educación para la paz. No basta con la crítica de los medios de comunicación social ahitos de violencia, analizar la situación académica en la cual la transmisión de saberes se antepone a la resolución de problemas, o en considerar las instituciones públicas más orientadas a las soluciones meramente remediales y no a la prevención.

En todo esto hay un componente político insoslayable. Nosotros que provenimos de una larga noche de dictaduras y luchamos por la erradicación del autoritarismo como práctica cultural muy arraigada, estamos conscientes que la participación de los y las ciudadanos(as) en la elaboración, toma, ejecución y control de las decisiones que les afecta directamente sólo puede concebirse en el clima de un gobierno democrático.

Educación para el ejercicio democrático y la participación libre, consciente y responsable, son los fundamentos del respeto a la dignidad de la persona, concebida como ser racional, libre, insustituible, espiritual, imperfecto pero perfectible, condicionado pero no determinado, y que decide acerca de su destino a partir de su presencia en el mundo.

Es primordial asumir el compromiso de transformarnos en promotores de la participación, al ser ésta una condición básica para que el ser humano encuentre su propia expansión si interactúa con el resto de sus congéneres. Esto implica que la realización de la personalidad sólo puede darse en comunidad. Además, se necesita un alto grado de organización de la ciudadanía y una auténtica transformación de las instituciones para propiciar la participación, la cual se da en la toma y ejecución de decisiones y en el disfrute de los beneficios alcanzados por el esfuerzo colectivo.

La participación se caracteriza por ser activa al demandar trabajo y conducción; consciente, libre y responsable al requerir información y evaluación de la misma; eficaz, si además de estos requisitos se obtienen los resultados deseados.

La democracia es una forma de gobierno pero, sobre todo, es un modo de vida. Representa el medio

²⁹⁰ Fuente: <http://www.cumbresiberoamericanas.com/principal.php?p=315>

propio para que los procesos de educación y participación se desarrollen con mayor dinamismo, creatividad y con propósitos más significativos para la persona y la sociedad.

La educación busca la armonía y equilibrios personales, a fin de que la persona avance hacia su perfección relativa. Esta misma perfectibilidad la procura para la sociedad en que vive. Es un proceso cultural que varía en cada país pero tiene como propósito común la formación de seres humanos libres y responsables, aptos para cumplir deberes y proteger derechos. También los prepara para enfrentar y promover el cambio de manera racional.

La educación sería una especie de "laboratorio vivencial" de la libertad y el compromiso. Para que estos valores sean viables se necesita trabajar para propiciar, tanto en la persona como en el grupo, la conciencia acerca de su responsabilidad. También permite la valoración de sus propios actos y decisiones. La educación se orienta a fortalecer y viabilizar el desarrollo integral de la persona. Con este enfoque, la educación es una preparación para la democracia. (Herrera, 1986:96).

Norberto Bobbio ha señalado la educación de la ciudadanía como una "falsa promesa". De acuerdo a este autor, en los "discursos apologéticos" sobre la democracia, la educación para la democracia "se desarrolla en el mismo sentido que la práctica democrática". Si bien la democracia no puede prescindir de la virtud de "amar la cosa pública", la realidad es que en las democracias más consolidadas se asiste con "impotencia" a la "apatía política", fenómeno "que frecuentemente involucra a cerca de la mitad de quienes tienen derecho al voto". En estos regímenes democráticos, en los cuales los porcentajes de votantes todavía son muy altos, ha disminuido el voto de opinión mientras aumentó el voto de intercambio (apoyo político a cambio de favores personales). (1984: 24-26).

Mi interpretación es más benévola sobre la "apatía política". Esta postura se debe a que los países latinoamericanos han pagado un costo humano muy alto en la búsqueda de nuevos modelos de organización democrática. Al asegurar la democracia un máximo de libertad -sólo limitada por las leyes y el bien común--, se han regulado las relaciones entre los hombres, entre los poderes públicos y entre ambos. El rol de la educación se relaciona con la posibilidad de conducir al ser humano para decidir acerca de su propio destino.

Si bien la democracia directa es impracticable en la actualidad, la complejidad social demanda tanto la "representación" como la "participación". En ese sentido, si se concibe la educación como instrumento de cambio y si logra despertar el "amor por el saber", puede convertirse en un recurso poderoso de formación para la democracia participativa.

La educación prepara al ser humano para asumir un rol activo antes que pasivo para tomar en sus manos la responsabilidad de construir su propia historia. Esto implica que desempeñe un papel consciente en su desarrollo personal y en el de la sociedad en que se desenvuelve.

DISCURSO PRONUNCIADO POR EL PRESIDENTE DE LOS ESTADOS UNIDOS DE MÉXICO, ERNESTO ZEDILLO PONCE DE LEÓN, EN LA X CUMBRE IBEROAMERICANA DE JEFES DE ESTADO Y DE GOBIERNO, CIUDAD DE PANAMÁ, REPÚBLICA DE PANAMÁ, 18 DE NOVIEMBRE DE 2000.²⁹¹

Muchísimas gracias, señora Presidenta;

Señores Jefes de Estado y de Gobierno:

México celebra que el tema central de esta X Cumbre Iberoamericana sea el de la niñez y el de la juventud, en la perspectiva de la justicia y el desarrollo.

Durante varias décadas, los pueblos de América Latina y ciertamente España y Portugal, hemos venido trabajando con especial ahínco para mejorar las condiciones de educación, salud y nutrición de nuestros niños y nuestros jóvenes.

En el caso de Latinoamérica, aún en el contexto de escasez de recursos y de muy fuertes presiones demográficas, los países de nuestra región hemos logrado avances muy significativos.

Sin embargo, dichas tendencias de ningún modo bastan para conseguir con la rapidez y la amplitud social que reclaman nuestros pueblos las oportunidades de superación de los niños y jóvenes latinoamericanos.

Desde nuestro punto de vista -y estoy seguro que todos alrededor de la mesa coincidirán- hace falta un esfuerzo adicional, un esfuerzo adicional que se refleje en una mayor inversión de recursos y en estrategias más certeras para apoyar a quienes representan el futuro de nuestra región.

Se trata de hacer más y más pronto por nuestros niños y nuestros jóvenes para que puedan ejercer, sin cortapisas, sus derechos, sus libertades y para que dispongan de verdaderas oportunidades en beneficio de sus familias, de sus comunidades, de nuestras respectivas naciones.

Ya, antes, al lado de naciones hermanas y amigas, México ha trabajado activamente en el establecimiento de programas y metas de desarrollo social concertados de manera colectiva, de manera internacional.

En particular, los mexicanos nos sentimos muy satisfechos de que al inicio de los años noventa, al lado de otras naciones amigas, hayamos promovido la Reunión Mundial en Favor de la Infancia. Cabe recordar que esa Cumbre estableció metas muy precisas y que afortunadamente la mayoría de los países establecimos programas de acción específicos, que han tenido un seguimiento, una evaluación periódica, acompañados, por supuesto, de la UNICEF.

Para mí, ha resultado muy grato, esta mañana, escuchar a la Directora de UNICEF, anunciarnos que UNICEF está planeando, el secretario general de las Naciones Unidas, señaladamente, está planeando una nueva Cumbre Mundial de la Infancia a celebrarse el próximo año. Y creo que los aquí presentes debemos recoger, con la mayor seriedad, este llamado que ha formulado la señora Belami y debemos prepararnos para participar, con la mayor decisión y compromiso, en esa Cumbre.

Atendiendo este llamado, yo quiero, señora Presidenta, proponer que, como parte de esa preparación de este grupo de países, comisione a la CEPAL para que prepare estudios que nos permitan asumir compromisos específicos en esa próxima Cumbre de la Infancia.

En particular, yo sugeriría que la CEPAL haga un estudio que nos muestre, con toda claridad, cuáles son las tendencias que en este momento, en materia de desarrollo social, específicamente referidas a los aspectos de la niñez, la juventud, lleva nuestra región. En este caso hablo, por supuesto, del caso de los países latinoamericanos.

Y una vez determinadas esas tendencias, que sin esfuerzo adicional nos llevarían a ciertos índices sociales, la CEPAL estime también qué podría ocurrir en nuestra región, si comprometemos un esfuerzo adicional, en términos de política, en términos de recursos; pero, ciertamente, un esfuerzo adicional, dentro de las posibilidades de países como los nuestros. Y me parece que ese ejercicio sería un ejercicio muy interesante que nos permitiría establecer compromisos específicos para nuestra región.

En nuestro país hemos hecho, con vistas a esta Cumbre, un ejercicio de esa naturaleza y hemos encontrado que podríamos adoptar para la región en su conjunto, una serie de metas, que son asequibles y que simplemente me permito ejemplificar, porque estoy seguro que los cálculos que podrán hacerse, serán cálculos más refinados y que debieran reflejar, quizás aún compromisos más fuertes.

¿Qué resultaría de un ejercicio de esta naturaleza?

²⁹¹ Fuente: <http://zedillo.presidencia.gob.mx/pages/disc/nov00/18nov00.html>

Para el año 2010 creo que nuestra región podría comprometerse al acceso universal, es decir, el acceso de todos los niños y las niñas de Latinoamérica a la educación básica. Podríamos comprometernos, para el promedio de la región, aumentar en por lo menos 30 por ciento la educación secundaria; podríamos comprometernos para el año 2010 a reducir, en por lo menos 50 por ciento, la tasa de analfabetismo para la población mayor de 15 años; pero, además, pudiéramos comprometernos a eliminar por completo la brecha entre hombres y mujeres alfabetizados.

Podríamos comprometernos a incrementar para el año 2010, en por lo menos 20 por ciento, la matrícula en educación superior y podríamos comprometernos para la región el tener un acceso universal, es decir, del 100 por ciento a los servicios básicos esenciales de salud.

Desde luego, debiéramos comprometernos al esquema de vacunación total, que este esquema fuese completamente universal en Latinoamérica; debiéramos podernos comprometer a garantizar que todo hombre y toda mujer tenga acceso a información sobre salud reproductiva y prevención de las enfermedades sexualmente transmisibles.

Y debiéramos podernos comprometer a que todas las mujeres, todas las madres embarazadas, puedan contar con atención prenatal; debiéramos comprometernos, y esto tiene que ver mucho con los análisis que presentaron ayer, tanto la Presidenta Moscoso como el Presidente Castro, a disminuir la tasa de mortalidad de niños menores de un año, al menos a 20 por cada 100; y la de menores de 5 años a 22 por cada 100.

Debiéramos comprometernos a reducir a la mitad de las tasas actuales de mortalidad materna, erradicar la desnutrición grave en nuestra región y los nacimientos de bajo peso.

Creemos que también es posible adoptar metas para elevar, en cinco años, el promedio de vida de la población. Y por supuesto, el comprometer metas que si bien no tienen que ver directamente con la educación y la salud, evidentemente, influyen en ellas, como la introducción de servicios de agua potable, drenaje y electricidad, y desde luego una meta fundamental, que desde mi punto de vista debiéramos asumir en esta Cumbre, es que en nuestra región se erradique para el año 2010, por completo, el trabajo infantil y, desde luego, el respeto a los derechos de los niños y los jóvenes.

Nosotros estimamos que cada una de las naciones de América Latina -y me estoy refiriendo, por supuesto, incluso a las más pobres- cuenta con bases para conseguir este tipo de metas.

Se trataría de metas que pueden ser asumidas como compromiso voluntario por cada una de las naciones de este Hemisferio; se trataría de metas asequibles y que desde luego podrían ser superadas por varios de nuestros países.

Los mexicanos hacemos esta propuesta porque pensamos que debemos asumir con el mismo compromiso que lo hicimos en 1990, este llamado de las Naciones Unidas y en particular de la UNICEF, y porque al hacerlo, además, estaremos asumiendo un compromiso para hacer una evaluación anual, periódica, consistente de estos compromisos.

Señora Presidenta;

Su Majestad;

Señores Jefes de Estado y de Gobierno:

Como Mandatario de los mexicanos, durante los pasados seis años he tenido el honor de acudir a cada una de las Cumbres Iberoamericanas, que se han realizado desde 1995.

Deseo agradecer el apoyo y los sentimientos invariables de respeto, amistad y solidaridad fraternal que siempre he encontrado en todos y cada uno de ustedes.

Siempre guardaré como un gran privilegio el haber trabajado al lado de estadistas de gran visión y de hondo compromiso con el progreso de los pueblos iberoamericanos.

También guardaré siempre, como una muestra de cariño hacia México, la hospitalidad, las atenciones y el afecto que mi esposa y un servidor hemos recibido de todos ustedes.

Muchas gracias.

OPINIÓN REALIZADA POR LA PRESIDENTA DE LA REPÚBLICA DE PANAMÁ, MIREYA MOSCOSO, EN RELACIÓN A LA X CUMBRE IBEROAMERICANA DE JEFES DE ESTADO Y DE GOBIERNO.²⁹²

Unidos por la niñez y el futuro

Por corresponder a Panamá la sede de la X Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno, y al asumir la Secretaría Pro Témpore, ha sido mi primer propósito renovar la vocación política, dirigida a resolver los problemas de los más débiles del segmento social, que en nuestro caso son los niños, niñas y adolescentes. De ahí mi propuesta del lema que identificará la X Cumbre: "Unidos por la Niñez y la Adolescencia; Base de la Justicia y la Equidad en el Nuevo Milenio", el cual recibió el apoyo de todos los países presentes.

El evento ofrecerá la oportunidad de examinar el desarrollo de las condiciones de vida de la niñez y la adolescencia de Iberoamérica, y reconocer sus derechos con el fin de crear las condiciones que les permitan acceder a las oportunidades del mundo globalizado, en un marco de paz, justicia, libertad, solidaridad y progreso social.

Al realizar un repaso de los acontecimientos que han incidido en este tema, se destaca al final de la década de los ochenta la aprobación por parte de la Asamblea General de las Naciones Unidas de la Convención Internacional sobre los Derechos del Niño.

La misma, constituye el instrumento jurídico mayormente aceptado en la historia de los Derechos Humanos. Estableció obligaciones mínimas a los gobiernos, comunidades y familias, con respecto a los derechos de la niñez y fue seguido de un proceso de adecuación legislativa de conformidad a los contenidos de la misma y como medio de garantizar su reconocimiento.

La Cumbre Mundial a favor de la Infancia realizada en 1990 contó con la participación de 150 países del mundo. En ella se adoptó una Declaración y un Plan de Acción diseñado con 27 metas específicas en torno a tres ejes fundamentales: supervivencia, desarrollo y protección de la infancia y la niñez.

Se ha trabajado mucho, pero aún no se llegó a la meta

No cabe duda de que la comunidad iberoamericana ha logrado avances en mejorar la calidad de vida de los niños, niñas y adolescentes. Sin embargo, pese a los esfuerzos desplegados, aún persisten una complejidad de problemas que amenazan la gobernabilidad y estabilidad, provocados por la pobreza y la extrema pobreza con la consecuente exclusión social.

Esta realidad hace que los niños, niñas y adolescentes se conviertan en fáciles víctimas de la violencia, la explotación económica y sexual y los conflictos armados, y traiga como consecuencia cientos de miles de niños abandonados en la calle, afectados por el SIDA y el consumo de drogas, el aumento de adolescentes embarazadas, huérfanos, indígenas y minorías étnicas marginadas.

Este panorama merece la atención urgente de los gobiernos y las instituciones de la sociedad civil, para procurar el manejo idóneo de esta problemática, encarando los nuevos desafíos con pragmatismo y permanencia. Teniendo en cuenta la importancia de disminuir la distancia entre el desarrollo social y el desarrollo económico.

Al comenzar el nuevo siglo, es necesario definir los objetivos sociales mediante el consenso de voluntades políticas hacia un verdadero "Pacto por el futuro de los niños, niñas y adolescentes de nuestra comunidad" en el que se potencien sus derechos, bienestar, seguridad y desarrollo integral.

Propiciaremos, en el marco de la X Cumbre, el debate sobre un enfoque humano, para que la misma se convierta en el medio para fortalecer las relaciones de cooperación entre nuestros gobiernos y organizaciones internacionales, principalmente aquellas dedicadas a la niñez y la adolescencia.

Concertación, Diálogo y Cooperación, base tripartita del éxito

Esto requerirá priorizar temas de alta sensibilidad, privilegiando los consensos que permitan alcanzar exitosamente las metas trazadas en la protección del interés superior del menor, como compromiso que tenemos los gobernantes de procurar y garantizar el derecho a su desarrollo integral.

Para ello, la educación, el fortalecimiento del núcleo familiar, la nutrición, la salud, la vivienda y la seguridad, son elementos esenciales sin los cuales nunca podremos alcanzar las metas anheladas.

Por otra parte, es necesario también consolidar la democracia, los derechos humanos y los valores sociales, como la honestidad, la probidad, la solidaridad, el diálogo y la solución pacífica de los conflictos,

²⁹² Fuente: <http://www.cumbresiberoamericanas.com/principal.php?p=313>

que permitan a la sociedad sustentarse en estos pilares hacia una cultura de paz, que contrarreste la violencia social y la violencia intrafamiliar.

Estoy segura de que la X Cumbre tendrá como orientación primordial aproximar la justicia social a la lucha contra la pobreza y la equidad en la que se combata la exclusión social, con énfasis en la dinamización de las economías.

Los contenidos de este libro constituyen una importante fuente de reflexión en torno a las premisas sobre las que descansará el compromiso de los países de Iberoamérica en relación a los niños, niñas y adolescentes y sobre el que podrá estar centrado el debate de los Jefes de Estado y de Gobierno en el marco de la Cumbre a celebrarse en Panamá.

Mejorar la calidad de vida de los niños, niñas y adolescentes de Iberoamérica es garantizar un desarrollo futuro exitoso a nuestros países, lo cual sólo es posible por medio de la cooperación, el diálogo y la concertación.

Un mañana sin pobreza

Enfocar la problemática de la Infancia y la Juventud en el marco de la Décima Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno, constituye un hecho trascendente para atender las acuciantes demandas del segmento poblacional mayoritario de nuestras naciones, que nos obliga a asumir una histórica deuda con esa generación desprotegida y, posiblemente, también desalentada por la falta de una política de Estado que les permita avizorar un mañana mejor que el azaroso y difícil camino que hoy les toca en suerte transitar.

El desarrollo sostenido con altos índices de crecimiento económico, la erradicación de la pobreza, la protección del medio ambiente, la lucha contra las pandemias en gran escala, la globalización y el progreso científico y tecnológico, son los grandes desafíos que nos plantea hoy el ingreso al siglo XXI.

Los indicadores de Latinoamérica son preocupantes. Más de la mitad de la población en situación de pobreza, es decir cerca de 120 millones de habitantes son niños y adolescentes menores de 20 años de edad.

Lograr el cambio de perspectiva para la mencionada franja poblacional requiere no solamente de grandes esfuerzos, sino fundamentalmente de recursos que lamentablemente no sobran y que más bien faltan en las finanzas públicas de nuestros países.

Ante esta dura realidad, es conveniente apelar a la sensibilidad de los países más desarrollados, para establecer con las naciones en vías de desarrollo un esquema de asistencia y cooperación, que sea lo suficientemente efectiva como para revertir el sombrío panorama actual de los sectores infanto-juveniles de nuestros países.

Para que Latinoamérica avance en la erradicación de la pobreza, es absolutamente necesario direccionar recursos y acción de gobierno en dos objetivos bien definidos: la educación y la capacitación de nuestra gente menor, proceso que debe comenzar con la generación de conciencia en los niños y afianzamiento responsable de estos valores en los adolescentes.

Para que nuestros pueblos puedan superar las consecuencias de la pobreza que se traducen en atraso y miseria colectiva, es indispensable mejorar considerablemente los programas educativos, tanto en calidad como en cobertura y continuidad de ejecución, para lo cual debería preverse el aumento del gasto público en estas áreas.

La idea debe apuntar siempre a garantizar a los sectores más pobres de la población los beneficios de una experiencia educativa superadora, con el complemento de mecanismos de apoyo que les permita permanecer más tiempo en el sistema para que la maduración de esa estructura formadora y generadora de capacidades y habilidades, les permita a los educandos disponer de mayores opciones de movilidad socio-ocupacional en el futuro.

Si nuestros países piensan en desarrollo, la transferencia de tecnologías es una herramienta poderosa para llegar al objetivo deseado. Pero a esto, debe sumarse el "nuevo fenómeno" que la modernidad pone al alcance de todos: conocimiento e información, que son nuevos instrumentos para el desarrollo y la prosperidad.

No se puede negar que los beneficios de la tecnología digital marcan toda una revolución en las herramientas de este nuevo siglo, y quienes mejor sepan aprovecharla son los que saldrán adelante y acumularán riquezas.

En mi país, el Paraguay, con una población de cinco millones de habitantes, ya estamos avanzando en una política estatal de atención a la problemática infanto-juvenil, a través de una Subsecretaría de Estado de la Juventud, dependiente del ministerio de Educación y Cultura, como órgano de orientación coordinación y cogestión de las iniciativas que el Gobierno y la sociedad paraguaya en su conjunto dirijan hacia el sector joven de la población.

Algunos resultados como la ampliación de oportunidades de desarrollo integral de la juventud ya están a la vista, y actualmente estamos en plena estructuración de otros objetivos como ser la de promociones para el primer empleo y políticas de capacitación mediante becas, a fin de ampliar el horizonte de este segmento en áreas de la salud, educación, campo laboral y organizaciones juveniles, entre otras iniciativas.

²⁹³ Fuente: <http://www.cumbresiberoamericanas.com/principal.php?p=311>

Estoy convencido de que si comenzamos a atender a nuestros niños y jóvenes, orientarlos, darles apoyo, educarlos y capacitarlos para enfrentar el porvenir, sería posible pensar en una mañana sin pobreza.

Un mañana sin pobreza

Enfocar la problemática de la Infancia y la Juventud en el marco de la Décima Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno, constituye un hecho trascendente para atender las acuciantes demandas del segmento poblacional mayoritario de nuestras naciones, que nos obliga a asumir una histórica deuda con esa generación desprotegida y, posiblemente, también desalentada por la falta de una política de Estado que les permita avizorar un mañana mejor que el azaroso y difícil camino que hoy les toca en suerte transitar.

El desarrollo sostenido con altos índices de crecimiento económico, la erradicación de la pobreza, la protección del medio ambiente, la lucha contra las pandemias en gran escala, la globalización y el progreso científico y tecnológico, son los grandes desafíos que nos plantea hoy el ingreso al siglo XXI.

Los indicadores de Latinoamérica son preocupantes. Más de la mitad de la población en situación de pobreza, es decir cerca de 120 millones de habitantes son niños y adolescentes menores de 20 años de edad.

Lograr el cambio de perspectiva para la mencionada franja poblacional requiere no solamente de grandes esfuerzos, sino fundamentalmente de recursos que lamentablemente no sobran y que más bien faltan en las finanzas públicas de nuestros países.

Ante esta dura realidad, es conveniente apelar a la sensibilidad de los países más desarrollados, para establecer con las naciones en vías de desarrollo un esquema de asistencia y cooperación, que sea lo suficientemente efectiva como para revertir el sombrío panorama actual de los sectores infanto-juveniles de nuestros países.

Para que Latinoamérica avance en la erradicación de la pobreza, es absolutamente necesario direccionar recursos y acción de gobierno en dos objetivos bien definidos: la educación y la capacitación de nuestra gente menor, proceso que debe comenzar con la generación de conciencia en los niños y afianzamiento responsable de estos valores en los adolescentes.

Para que nuestros pueblos puedan superar las consecuencias de la pobreza que se traducen en atraso y miseria colectiva, es indispensable mejorar considerablemente los programas educativos, tanto en calidad como en cobertura y continuidad de ejecución, para lo cual debería preverse el aumento del gasto público en estas áreas.

La idea debe apuntar siempre a garantizar a los sectores más pobres de la población los beneficios de una experiencia educativa superadora, con el complemento de mecanismos de apoyo que les permita permanecer más tiempo en el sistema para que la maduración de esa estructura formadora y generadora de capacidades y habilidades, les permita a los educandos disponer de mayores opciones de movilidad socio-ocupacional en el futuro.

Si nuestros países piensan en desarrollo, la transferencia de tecnologías es una herramienta poderosa para llegar al objetivo deseado. Pero a esto, debe sumarse el "nuevo fenómeno" que la modernidad pone al alcance de todos: conocimiento e información, que son nuevos instrumentos para el desarrollo y la prosperidad.

No se puede negar que los beneficios de la tecnología digital marcan toda una revolución en las herramientas de este nuevo siglo, y quienes mejor sepan aprovecharla son los que saldrán adelante y acumularán riquezas.

En mi país, el Paraguay, con una población de cinco millones de habitantes, ya estamos avanzando en una política estatal de atención a la problemática infanto-juvenil, a través de una Subsecretaría de Estado de la Juventud, dependiente del ministerio de Educación y Cultura, como órgano de orientación coordinación y cogestión de las iniciativas que el Gobierno y la sociedad paraguaya en su conjunto dirijan hacia el sector joven de la población.

Algunos resultados como la ampliación de oportunidades de desarrollo integral de la juventud ya están a la vista, y actualmente estamos en plena estructuración de otros objetivos como ser la de promociones para el primer empleo y políticas de capacitación mediante becas, a fin de ampliar el horizonte de este segmento en áreas de la salud, educación, campo laboral y organizaciones juveniles, entre otras iniciativas.

²⁹⁴ Fuente: <http://www.cumbresiberoamericanas.com/principal.php?p=311>

Estoy convencido de que si comenzamos a atender a nuestros niños y jóvenes, orientarlos, darles apoyo, educarlos y capacitarlos para enfrentar el porvenir, sería posible pensar en una mañana sin pobreza.

La formación para el nuevo trabajo, una deuda social

Es con sincera satisfacción que participaré ya este mismo mes, en la Ciudad de Panamá, en otra Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno.

Transcurridos diez años desde el inicio de este importante foro Iberoamericano, de tan significativa relevancia para la creciente proyección de nuestra Comunidad en la escena internacional, así como para la resolución de los problemas y desafíos que nos son comunes, la Cumbre de este año se concentra sobre un tema complejo y de facetas múltiples, con particular incidencia en nuestro próximo futuro: "Infancia y Adolescencia, base de la justicia y de la equidad en el nuevo milenio".

Siendo crecientemente la educación, en un mundo cada vez más globalizado, exigente y competitivo, un factor determinante para el futuro de las generaciones más jóvenes, deseo aquí reflexionar un poco sobre este asunto.

Es sabido que las sociedades contemporáneas prestan una atención cada vez mayor a la educación y a la formación profesional, atención esa que deberá ser tanto mayor cuanto mayor sea el desarrollo de eso que algunos llaman sociedad de la información o del conocimiento, para sólo mencionar dos de las denominaciones más corrientemente utilizadas. Sin entrar en el debate, que considero muy importante, sobre la naturaleza de la sociedad hacia la que nos encaminamos, juzgo indiscutible que, por muy escépticos que seamos en cuanto al aumento de la importancia de la información en las sociedades en que vivimos, tendremos que reconocer que él será siempre mayor que en el presente y que en el pasado.

Me parece asumido que nosotros mismos y las generaciones que nos substituirán, vivirán en sociedades en las que la información y el conocimiento serán mucho más abundantes, sea dentro o fuera de las actividades profesionales de cada uno de nosotros.

Pero tal hecho, por sí sólo, no garantiza que haya más mujeres y más hombres que accederán a la información de la que carecen y a saber utilizarla de acuerdo con sus deseos o con sus necesidades. Por el contrario, si no aumentamos los accesos de los ciudadanos a la información y si no mejoramos la capacidad de esos hombres y mujeres para integrar más conocimientos en sus tomas de decisión, corremos el riesgo de estar contribuyendo a aumentar el foso que separa el reconocimiento formal de los derechos cívicos y políticos de su práctica efectiva.

Hay que dominar las tecnologías de la información y de la comunicación

Asegurar nuevas y mejores oportunidades de educación y de formación a los ciudadanos se vuelve un requisito de la promoción de la ciudadanía activa en este cambio de siglo y de milenio, en el que las tecnologías de la información y de la comunicación ocupan un papel crecientemente decisivo en los sectores de la economía, del trabajo, de las relaciones sociales, del acceso al poder y a la cultura por los ciudadanos.

Ese imperativo político bastaría, sólo él, para poder afirmar que las sociedades contemporáneas tienen ante sí la necesidad de garantizar a los ciudadanos que las constituyen nuevas oportunidades de educación y de formación, concebidas y organizadas de manera que respondan a las necesidades de los jóvenes, de los adultos y de los mayores de cada país.

Pero, además del imperativo político, el acceso a la información y al conocimiento se ha convertido también en decisivo para el mundo del trabajo y del empleo, ya que la evolución tecnológica y los modelos de organización y de división del trabajo que ella posibilita, y que la competencia internacional favorece, hacen que los rendimientos y la posición social de cada trabajador se tornen muy dependientes de su capacidad para adquirir y para mantener actualizados sus conocimientos profesionales.

En muchos casos, los ciudadanos no consiguen, por sí mismos, hacer frente a este desafío. Se conocen las consecuencias de lo que, para tantos hombres y mujeres, jóvenes o no, representa la incapacidad de mantener el empleo, de encontrar un empleo del que carecen o de progresar profesionalmente. Y se sabe también que, casi siempre, esa situación de dificultad afecta, de una manera o de otra, a quienes están próximos de ese joven, de ese adulto o de esa persona mayor que no consiguió disponer de los conocimientos de que carecía.

²⁹⁵ Fuente: <http://www.cumbresiberoamericanas.com/principal.php?p=316>

La superación de las desigualdades en el acceso juvenil al trabajo y al empleo, el mantenimiento del empleo de muchos adultos de baja escolarización y de baja calificación, la reducción del desempleo de larga duración, el aumento de las oportunidades de trabajo y de empleo de grupos socialmente desfavorecidos, dependen de lo que seamos capaces de hacer para reducir el fracaso y el abandono escolar precoces. Y dependen, también, de la capacidad que las sociedades tienen para dar a la generalidad de los jóvenes, de los adultos empleados, de los desempleados y de otros grupos sociales desfavorecidos, una segunda oportunidad de educación y formación.

La educación permanente y la igualdad de oportunidades son un Derecho Humano

Hace muchas décadas que el acceso generalizado de los ciudadanos a la educación y a la formación inicial constituye una señal del progreso social y de la democratización de las sociedades desarrolladas. Pero, en nuestros días, además de las mayores exigencias en este plano, es y será cada vez más difícil enfrentar los desafíos de la competitividad y del empleo, incluso con buenos niveles iniciales de educación y de formación profesional. Es necesario e imperativo que las sociedades permitan e incentiven que la generalidad de los ciudadanos que las integran dispongan de más y de mejores oportunidades para formarse y educarse a lo largo de toda la vida.

Esta necesidad, que constituye un desafío muy exigente para las escuelas, las universidades y los institutos de formación, es deseable que sea también un nuevo sector de diálogo para las empresas, los trabajadores y los sindicatos.

En algunos países, la historia política, económica y social demuestra que, durante décadas sucesivas, el acceso a la educación y a la formación le fue negado a gran parte de generaciones sucesivas de ciudadanos.

Frecuentemente, en esos mismos países, los especialistas coinciden en la afirmación de que los niveles actuales y futuros de educación y formación de la población condicionan fuertemente, sea el volumen y la igualdad del empleo, sea la seguridad de los ciudadanos en lo que concierne a la obtención y la mejoría de los rendimientos de los rendimientos de los que dependen ellos mismos y sus familias.

En esos casos, de los que Portugal es un ejemplo significativo, es indispensable encontrar rápidamente maneras más eficientes de garantizar a cada hombre y a cada mujer nuevas formas y nuevas oportunidades de acceso a la educación y a la formación a lo largo de la vida.

En esos casos, la creación de una segunda oportunidad de acceso a la educación y a la formación es, además de una exigencia económica, un imperativo de la equidad y de la solidaridad entre las generaciones.

La igualdad de los ciudadanos frente a la ley exige que la democracia garantice a todos un mínimo de posibilidades económicas, sociales y culturales de integración y que las desigualdades -sea de oportunidades, sea de estatus- inducidas por el funcionamiento de los mercados, sean corregidas o, por lo menos, compensadas por el funcionamiento de las instituciones democráticas.

Es por eso que los derechos sociales no son un lujo que se pueda guardar para épocas de prosperidad acentuada. Por el contrario, la garantía de los derechos sociales es una exigencia del Estado de Derecho porque constituye una condición para que la universalidad de los derechos cívicos y políticos se pueda concretar.

La mejora del acceso a la educación y a la formación -que asume, en las sociedades contemporáneas, la doble condición de requisito de la ciudadanía cívica y política y de instrumento de la libertad y de la seguridad personal en el mundo del trabajo- ocupa, evidentemente, un lugar insustituible entre los derechos de los ciudadanos.

Estoy seguro de que la X Cumbre Iberoamericana constituirá una ocasión excelente para que discutamos y profundicemos en estos temas, desde ya expresando a las autoridades de Panamá mis mejores votos de éxito en la organización de este importante acontecimiento, que seguramente constituirá otra importante etapa en nuestro camino común rumbo al progreso y al desarrollo.

Educación y paz: una agenda para el desarrollo

La cultura de paz ha sido uno de los temas fundamentales en la actual reflexión sobre lo que algunos han denominado como la humanización necesaria de la mundialización. Lo que se está considerando es la comprensión de que el progreso en la sociedad contemporánea tiene que unir el conocimiento, la capacidad de aprender y una relación equilibrada con la naturaleza.

Esto es así porque la educación constituye la primera prioridad en los tiempos actuales y en las sociedades contemporáneas, independientemente de los niveles de desarrollo. Educar es despertar las conciencias para la libertad, para el respeto mutuo, para la autonomía, para la responsabilidad y para la solidaridad.

Y si nuestra sociedad se enfrenta a los desafíos exigentes de la innovación, de los cambios científicos y tecnológicos, de la movilidad o de la globalización económica, se hace necesario poner en práctica el objetivo de «educación para todos», única y fundamental manera de garantizar la igualdad de oportunidades, el combate a las diferentes formas de exclusión y de incentivar una sociedad en la que los valores humanos puedan prevalecer sobre una lógica inmediateista, dictada puramente por el mercadeo.

La libertad no es un dato formal

Las sociedades abiertas son, así, llamadas a asumir la libertad no como un dato formal, sino como el resultado de la relación entre la educación y la responsabilidad cívica. Por eso se habla hoy de «sociedad educativa», una meta que por primera vez fue asumida por la Unión Europea en la cumbre extraordinaria de Lisboa, bajo la presidencia portuguesa, como objetivo político fundamental, en estrecha relación con la cohesión social, el empleo, la formación, la innovación y el conocimiento.

De hecho, si la economía del conocimiento entra en el orden del día, se vuelve indispensable asumir que los progresos tecnológicos comportan nuevas formas de exclusión –por eso no basta apostar por la sociedad de la información y por las nuevas tecnologías– y es esencial vincular esas apuestas a la formación de las personas, desde la educación de la infancia a la formación de adultos.

Y si comprobamos la insatisfacción de algunos por no tener resultados inmediatos de esas apuestas, la verdad es que no podemos olvidar que las apuestas en la educación tienen resultados solo en el largo plazo. Cuando se amplía la red de educación pre-escolar, cuando se apuesta por la enseñanza secundaria tecnológica, profesional y artística, cuando se crea un sistema de certificación de formación para los adultos o cuando se conectan escuelas, bibliotecas y asociaciones a internet, no podemos presentar resultados a corto plazo.

Pero si con esas medidas contribuimos para que la mejor capacidad de aprendizaje, la productividad y la evaluación de la calidad se vuelvan factores de justicia, de combate a la exclusión y de cohesión social, entonces estamos transformando a la educación, como servicio público, en un factor de desarrollo.

La Educación y la Formación a lo largo de la vida constituyen la piedra angular de las políticas sociales contemporáneas, pues solo así estamos reconociendo una sociedad más humana, abierta a la diversidad y a la calidad, a la exigencia y a una cultura de valores, que recusan el nivelamiento por abajo y que combaten activamente la ignorancia y la exclusión.

La apuesta obliga actuar en el día a día

La apuesta en la Educación obliga, por lo tanto, a concebir una estrategia global para el desarrollo humano. Educación para todos exige inversión en las personas, equidad y justicia distributiva, compartir responsabilidades, igualdad entre mujeres y hombres, combate a todas las formas de discriminación, primacía de la ley, legitimidad democrática, pluralismo, respeto y consideración para todos.

«No se puede dejar a la generosidad intermitente de los ricos la preocupación de alcanzar una mejoría sustentable para todos (...) y preparar el terreno para una vida sostenible en las próximas cinco décadas», según afirma el Informe de la Comisión Independiente de las Naciones Unidas sobre cuestiones de la Población y la Calidad de Vida, coordinado por la ingeniera María de Lourdes Pintasilgo.

«La estabilidad durable del ambiente –añade el Informe– no puede ser dejada a merced de la lucidez y de la buena voluntad de los otros. Una nueva racionalidad económica, basada en el respeto a la

²⁹⁶ Fuente: <http://www.cumbresiberoamericanas.com/principal.php?p=312>

Naturaleza, y nuevos esfuerzos para establecer la equidad no podrán ser dejados a las pocas personas que están vitalmente empeñadas en los cambios (...) La aptitud para cuidar de los otros, que nos define como seres humanos, es el cimiento de la sociedad. Ahora necesitamos examinar si y cómo nuestro respeto y cuidado de los otros pueden ayudarnos. Ninguna visión se vuelve real, ni puede ganar actualidad si no hay un hilo conductor uniendo entre sí las experiencias de relación en todos los niveles».

Se comprende, de esta manera, la importancia actual de cuidar el futuro y de cuidar a los otros como piedra angular de las tareas de educación para el desarrollo y de construcción de las condiciones para que rijan la paz y la justicia.

¿Educación para la Paz? Más que una reafirmación de principios generales, estamos llamados a actuar en el día a día. En los países más desarrollados o en los países menos desarrollados, la apuesta en la educación es esencial como factor de paz, de libertad, de igualdad y de desarrollo.

El mejor conocimiento y la mejor comprensión entre los pueblos, las comunidades y las personas pasa por la relación entre educación y ciudadanía. ¿Y cómo aprenderemos a regular pacíficamente nuestros conflictos si no es por medio del aprendizaje de una justicia justa y de una solidaridad basada en la comprensión de las diferencias y de las complementariedades?

La Educación y la Paz están íntimamente ligadas. Las escuelas, las familias, la sociedad civil, todos tienen, por eso, que asumir la tarea insustituible de despertar las conciencias para la autonomía y la responsabilidad, para la justicia y la solidaridad.

La ciudadanía del futuro tendrá que asentarse en una cultura de paz, bajo pena de renunciar a la exigencia de los desafíos del cambio. Hagamos, pues, del desarrollo humano un prolongado aprendizaje de la Paz.

**DISCURSOS PRONONCIADOS EN LA
XI CUMBRE IBEROAMERICANA DE JEFES DE ESTADO Y DE GOBIERNO
LIMA, PERÚ, 24 DE NOVIEMBRE DE 2001**

Globalización, libre comercio y cohesión social: el desafío de los latinoamericanos

Los latinoamericanos sabemos que "integración" es un concepto largamente instalado en nuestro lenguaje y en nuestros sueños. Los proyectos a lo largo de los años han sido diversos y con enfoques muy distintos. Hubo una época en que todas las energías se volcaban a crear muros protectores en torno de nuestros países, para tratar de impulsar un comercio activo al interior del espacio protegido. Esa integración operaba sobre tres ejes: la unión de nuestras debilidades, una rebaja de aranceles entre nosotros y la posibilidad de complementar nuestras economías. Fueron políticas que respondían a su época, pero los resultados no siempre fueron buenos. Hoy la fuerza se coloca mucho más en salir al mundo, en movernos desde acuerdos regionales o subregionales con la suficiente fuerza política y solidez económica que permita actuar con eficiencia en los nuevos espacios de la globalización.

Pero, ¿cuál es el sentido profundo de todo el proceso de apertura comercial en que nos encontramos comprometidos? ¿Hacia donde deben ir las grandes decisiones y metas? Más allá del éxito que se pueda lograr en acceder a ciertos mercados nacionales o regionales, más allá de las cifras de intercambio comercial determinadas por los acuerdos que se suscriban, lo esencial está en convertir el crecimiento económico en crecimiento social, en incrementar la cohesión de la sociedad y ampliar el ámbito de las oportunidades a todos los sectores.

El ideal para Chile en materia de apertura comercial, como para muchos países, sería concretar en breve la ronda de la Organización Mundial de Comercio (OMC) y establecer allí las reglas satisfactorias para todos. Como sabemos los avances en la OMC han sido difíciles y aunque ahora la marcha va en la dirección correcta, no tiene la velocidad adecuada. En ese marco, nuestra experiencia ha sido avanzar por la vía de acuerdos bilaterales con países o regiones, porque entendemos que cada paso en ese sentido es un avance hacia la meta mayor de un siglo XXI con apertura comercial global.

El camino no es fácil y la dramática realidad de este año lo confirma. Pero es, precisamente, en medio de las turbulencias cuando cabe afirmar con más energía el sentido de las estrategias que impulsamos. Debemos ir adelante en los procesos de integración, de acuerdos comerciales, de formas nuevas de cooperación para insertarnos mejor en la realidad global. Ello conduce a un inevitable análisis de nuestras capacidades de competir, lo cual no sólo involucra aspectos ligados a las formas de producción sino, especialmente, a las consecuencias y los beneficios de la comercialización de nuestros productos en los mercados internacionales.

No hay incompatibilidad entre pertenecer y participar en ese mundo del desarrollo, con lo que tenemos que hacer aquí en casa. En América Latina, tenemos dos tareas simultáneas y complementarias: debemos integrarnos al mundo que viaja a la globalización y tenemos que hacerlo con una plataforma común, que la definamos entre nosotros. La agenda comercial, bien entendida, está convergiendo con una agenda más amplia del desarrollo. Si nos vamos a integrar en ese mundo de comercio mundial, también en algún momento nos van a preguntar por nuestra legislación social, laboral y medioambiental. Y creo que nosotros tenemos que tener nitidez respecto de estos temas, porque las normas las debemos poner nosotros y no los otros.

Chile es un país abierto al mundo y firmemente comprometido con el libre comercio. Se hace cargo sin duda alguna de su identidad latinoamericana y desde ella sustenta su quehacer exterior. Los chilenos representamos el 0,3 por ciento de la población mundial. Aun siendo un país pequeño, nuestra vida se desenvuelve profundamente ligada a lo que ocurre en el globo. El 50 por ciento del crecimiento nacional está determinado por las evoluciones de los mercados mundiales. Hemos apostado a que Chile es capaz de insertarse en el mundo con nuestra gente, con nuestra creatividad. De nuestra capacidad de alcanzar alianzas comerciales provechosas se juega una parte importante del bienestar futuro de nuestra población. Lo que buscamos son mejores oportunidades para crecer más.

Nuestro comercio es relativamente equilibrado: un 30% Europa, un 25% el Asia, un 20% Estados Unidos, otro tanto Mercosur. Esa es la razón por la cual buscamos Acuerdos de Libre Comercio en muchos lugares simultáneamente, y esa es la razón también por la cual hoy, con los acuerdos que ya hemos logrado, Chile ofrece un mercado ampliado que está mucho más allá de nuestro tamaño de país.

Todo inversionista que llega a Chile se beneficia de un mercado de más de 480 millones de habitantes, con un Producto Interno Bruto total del orden de los 2.500 billones de dólares. Ello por entrar en relación con una red de acuerdos vigentes que tiene Chile con casi todos los países del continente. Tenemos Tratados de Libre Comercio con Canadá y con México y un acuerdo de múltiples proyecciones con MERCOSUR. Estamos negociando con Estados Unidos, con Corea, con la Unión Europea y con la

²⁹⁷ Fuente: <http://www.cumbresiberoamericanas.com/principal.php?p=319>

Asociación Europea de Libre Comercio (EFTA). Somos miembros de APEC desde hace ocho años y esperamos con interés el desarrollo del ALCA.

Iberoamérica necesita una agenda propia

Pero esta inserción en los nuevos mapas de la globalidad también da cuenta de afinidades y cercanías especiales. En un mundo organizado en torno a grandes acuerdos regionales, nuestra ubicación natural es América Latina. Nos unen una historia, un territorio, una cultura común. Y desde allí surge el diálogo con España y Portugal, que gesta una comunidad cuya riqueza está en tener un pie a cada lado del Atlántico. La identidad iberoamericana transita de una conmemoración hacia una agenda propia en los desafíos del siglo XXI.

No ocurre con otras regiones lo que emerge cuando abrimos negociaciones con Europa. Nuestro diálogo con la Unión Europea en torno al comercio se da en el marco ineludible de un patrimonio cultural común; aquí los vínculos históricos son de otra envergadura. Compartimos una cierta visión del mundo, que pone el centro en valores democráticos, en el respeto a los derechos humanos. De una u otra forma, en América Latina todos somos tributarios de las ideas que nacen en Europa. Miramos con interés y cercanía como la Unión Europea ha dado pasos importantes para ampliar su protagonismo en el escenario mundial, consolidando al mismo tiempo su proceso de integración. Los países latinoamericanos, predominantemente, quieren avanzar en una dirección similar.

Y esto nos retorna al tema de la competitividad. Lo haremos mejor si estamos mejor en casa. Los países en el mundo de hoy para ser capaces de poder avanzar requieren de una tremenda cohesión social interna. Las cuentas macroeconómicas, las políticas monetarias, los superávits de las cuentas fiscales son elementos básicos tan importantes como aquellos con los cuales un país demuestra que es capaz de ordenar bien su propia sociedad. Es la tarea que nos hemos propuesto en Chile. Junto con esas medidas de política financiera que nos parecen fundamentales, hemos impulsado con la misma fuerza aquellas medidas que, sin afectar los niveles de inversión, son esenciales para la cohesión social en nuestros países. Son medidas indispensables para poder competir hacia fuera.

Países tensionados socialmente, porque no tienen un sistema educacional adecuado, porque tienen un sistema de salud que discrimina y no llega a todos, o porque los sistemas de pensiones de vejez son insuficientes, son países que, en definitiva, difícilmente compiten en el mundo externo.

Tenemos mucha claridad en aquellas cosas que debemos hacer para tener una sociedad socialmente más justa y aquellas cosas que no debemos hacer cuando queremos priorizar la distribución por el crecimiento, o cuando bajo el pretexto de una sociedad mejor estamos afectando los niveles de inversión y ahorro que es la base del crecimiento. Es en la necesidad de equilibrar ambos elementos donde está la clave de los países con éxito en el mundo de hoy. Cuando un país apuesta por entrar al mundo global, entra con todas las normas de la globalidad. Y las normas de la globalidad no están solamente en la macroeconomía sólida, las normas de la globalidad también reclaman sociedades organizadas de manera más justa al interior de nuestros países. A ratos tendemos a mirar uno de los dos lados de la ecuación. Los países que no tienen la ecuación debidamente equilibrada a la larga no son eficaces en competir.

Hacia una globalización integrada

Mirado el mundo en su realidad de hoy se hace evidente que desde América Latina también podemos entregar ciertos aportes al resto del globo. Sin duda la democracia, el libre comercio justo y la paz son aportes de la región a una agenda global positiva, pero podemos dar todavía más apoyo a una globalización integrada. Por cierto, en un mundo de inseguridad creciente, podemos asegurar nuestro compromiso en la lucha antiterrorista. Podemos tener políticas especiales para los países más pobres y podemos cerrar filas respecto de nuevos desafíos, como es el tratamiento del Sida. Las empresas farmacéuticas deben aceptar que la suerte de la humanidad está primero. Todo ello dará credibilidad a nuestra presencia internacional y a nuestros argumentos en áreas específicas.

Ya es una afirmación ampliamente aceptada que las instituciones creadas en Bretton Woods cumplieron su tiempo y ya no responden con eficiencia a las demandas y presiones de la economía global. En ese contexto, somos portadores de una visión que, desde la realidad latinoamericana más reciente, cuestiona la forma como están operando los sistemas financieros internacionales y los flujos en la economía global. Los países integrantes del Grupo de Río tuvimos en Chile, en agosto de este año, una reflexión muy seria sobre estos temas. Allí coincidimos en la necesidad de actuar unidos dentro de los diversos foros donde está en discusión la realidad creada por la economía global. La Declaración de Santiago define una vía política para actuar con una sola voz en la búsqueda de soluciones que son muy importantes para nosotros.

No pedimos reglas fáciles o benevolentes; pedimos reglas claras que den oportunidades a todos. Hay necesidad de cambios, sobretodo en situaciones que afectan, especialmente, a los llamados mercados emergentes. Si nuestros planteamientos son serios y tienen el respaldo del conjunto, encuentran oídos

atentos. Así lo percibí cuando hablé con el Presidente Bush en nombre de los todos los mandatarios del Grupo de Río, para darle a conocer nuestros debates y conclusiones.

Dentro de la Comunidad Iberoamericana estos planteamientos son parte de nuestra plataforma política desde hace tiempo y ello demuestra la afinidad que aquí encontramos para actuar ante los nuevos desafíos globales.

La VIII Cumbre Iberoamericana, realizada en Oporto, fue clara en este sentido al tratar los nuevos espacios y tareas que se abrían con la globalización. Allí se dijo: "La transformación de los métodos de producción, de la concepción de los mercados y de las relaciones económicas internacionales fruto de la globalización ha creado de este modo oportunidades únicas para el desarrollo y bienestar de nuestros pueblos, que están siendo utilizadas para lograr mayores niveles de crecimiento... En tal contexto, reiteramos que la actuación de nuestros Gobiernos debe tener como objetivos la búsqueda de la justicia social, la elevación de los niveles de bienestar de las sociedades, la promoción de políticas de apoyo a los sectores más vulnerables y el refuerzo de la cooperación internacional para apoyar a los países y regiones menos desarrollados. En concreto es necesario prestar una atención especial a áreas estratégicas como la educación y la salud. Así, la participación activa de los países iberoamericanos en una economía global, puede y debe contribuir a ampliar las ventajas de la globalización".

Integrarnos al mundo en el siglo XXI significa que la gente de nuestros países se sienta integrada a los nuevos procesos. La distribución de hoy es la distribución de las oportunidades y hacia allá deben ir nuestros pasos. Oportunidades para todos en educación, en justicia, en salud, en acceso a las nuevas tecnologías, en espacios para crear y emprender. Es necesario devolver a la gente su confianza en la democracia. No queremos ir a la modernidad por la injusticia. No nos eligieron para ello. Un manejo económico serio y responsable de nuestras economías, junto a una inserción eficiente y activa en la nueva economía global, debiera rendir sus frutos en plazos cercanos y contribuir a lo que en definitiva es la meta más profunda de nuestros sueños: la adhesión creciente de los ciudadanos a la democracia porque ven en ella el mejor espacio para el ser y hacer de sus vidas.

Colombia frente a los retos de la paz

Si algún país puede hablar con autoridad sobre el tema de la gobernabilidad en medio de conflictos bélicos ese es Colombia, un Estado que ha sido puesto a prueba por el accionar de grupos violentos al margen de la ley y que, en medio de esta dificultad, ha consolidado una democracia fuerte y sigue avanzando con decisión en su camino hacia una paz cierta y duradera. En efecto, pese a lo duro de las confrontaciones, los colombianos seguimos trabajando por un futuro mejor, con la confianza que nos dan nuestras instituciones y el conocimiento de un pasado que ha sido testigo más de una vez de la grandeza de nuestras gentes.

Por la Senda de la Democracia

En octubre del año pasado millones de colombianos eligieron libremente y mediante masivas votaciones a sus mandatarios regionales: gobernadores, alcaldes, diputados, concejales y ediles, en una muestra más de que Colombia, pese a las dificultades de orden público, cree más que nada en el poder del voto y en el ejercicio de la democracia. En marzo y mayo del próximo año, con el mismo entusiasmo, elegiremos los nuevos congresistas y a mi sucesor en la Presidencia, dentro de un proceso electoral que ha sido durante todo el siglo XX y seguirá siendo en este nuevo siglo el garante del predominio de la voluntad popular.

Esto lo traigo a cuento porque a veces se olvida que Colombia ha construido pacientemente una institucionalidad respetable, que ha resistido durante los últimos lustros el embate feroz de las organizaciones criminales más peligrosas del mundo, que no se ha alejado de la democracia, que la legitimidad del gobierno es indiscutible, y que su clase dirigente ha hecho esfuerzos para abrir a todos los sectores de la sociedad el esquema político, en un sistema multipartidista que cada vez incluye más opciones independientes y novedosas.

Colombia ha sido y sigue siendo un baluarte de democracia, estabilidad política y estabilidad económica en América Latina.

Como toda democracia, ha tenido y tiene imperfecciones. Pero siempre hemos obrado con la voluntad de superarlas, sin transitar las vías del autoritarismo. El gobierno que me honro en presidir fue elegido en unos comicios electorales cuya transparencia nadie ha puesto en duda, con la mayor votación de la historia, y recibió el poder de su antecesor, integrante del partido contrario, sin traumatismos ni contratiempos. Las ramas del poder público funcionan en forma separada y autónoma y los órganos de control cumplen sus labores en total independencia.

Los Retos de la Paz

Por estos días Colombia vive ciertamente circunstancias que nos están poniendo a prueba como nación, pero estamos seguros de que saldremos adelante con renovados bríos, como ya lo hemos hecho en el pasado.

En mi país vivimos un conflicto armado que nos desangra. No es una guerra civil, sino una guerra contra la sociedad civil en la que unos pocos guerrilleros y grupos de justicia privada, que no cuentan con respaldo popular y cuyos miembros no alcanzan ni siquiera a las 40.000 personas (o sea, menos del uno por mil de la población colombiana), continúan levantados en armas, en el marco de un conflicto armado que lleva más de tres décadas. Pero, lo que es más grave, estos grupos subversivos o de justicia privada se financian en muy buena parte con dineros provenientes de los narcotraficantes, que son otra plaga que ha incidido negativamente en la realidad colombiana.

Estos dos fenómenos: violencia y narcotráfico, que se alimentan y degradan entre sí, como un círculo vicioso, son hoy los grandes generadores de pobreza, de desempleo y de inseguridad para una gran parte de la población colombiana, que sólo quiere trabajar y progresar en paz y por medios lícitos.

Por lo anterior, la tarea de gobernar en mi país presenta unos retos que no deben afrontar los líderes de otros Estados. En Colombia no sólo hace falta asegurar el cumplimiento de los derechos individuales y sociales o mantener una economía sana y en crecimiento, sino que es preciso también luchar por el objetivo fundamental de la consecución de la paz. Pero luchar por la paz no es sólo trabajar en la negociación con los grupos armados al margen de la ley. Es mucho más. Por eso podría decir que he trabajado por su consecución avanzando simultáneamente en tres frentes: una activa diplomacia por la paz que ha recaudado no sólo respaldo político sino también fondos para la inversión social; la búsqueda

²⁹⁸ Fuente: <http://www.cumbresiberoamericanas.com/principal.php?p=320>

de una solución política al conflicto armado, y el fortalecimiento de las Fuerzas Armadas como las Fuerzas de la institucionalidad y de la paz. Con ese trípode he procurado incrementar la gobernabilidad en Colombia.

Diplomacia por la Paz e Inversión Social

He liderado, durante mi Gobierno, una diplomacia por la paz que ha buscado y obtenido importantes apoyos internacionales para la resolución pacífica del conflicto colombiano. Partiendo de que la globalización no sólo significa apertura comercial y mayor contacto cultural, sino que implica también comprender los problemas nacionales como problemas planetarios, el actual gobierno ha destacado la importancia de la comunidad internacional en varios aspectos: como acompañante e impulsora del proceso de negociación con la organizaciones insurgentes, a través de la participación de países y organismos internacionales en grupos de amigos, verificadores o facilitadores en las distintas instancias de los diálogos; como participante en el combate contra esa fuente de financiación del conflicto armado en el país que es el narcotráfico, y como impulsora de proyectos sociales, particularmente en las zonas de conflicto o de influencia del narcotráfico, de forma que nos ayude a construir alternativas económicas lícitas para los campesinos y a aliviar la situación de la población más vulnerable y pobre del país.

No cabe duda de que los importantes recursos otorgados al Plan Colombia han sido una muestra fehaciente de que el mundo está comprendiendo su responsabilidad frente a la compleja situación colombiana, derivada en buena parte por los efectos de un problema mundial, como lo es el de las drogas.

Los recursos del componente social del Plan Colombia, en los cuales se están invirtiendo más de 900 millones de dólares, coadyuvarán notablemente a la estabilidad del país. Ya sea en programas de empleo o de capacitación, ya sea en subsidios de alimentación y educación para los niños o en la construcción de vías que faciliten el acceso de los productos de las regiones a más amplios mercados, tales recursos están haciendo realidad un principio básico de mi gobierno: que las políticas sociales no son un contingente derivado de las políticas de crecimiento, sino que son su necesario complemento.

Diplomacia por la Paz e Inversión Social

He liderado, durante mi Gobierno, una diplomacia por la paz que ha buscado y obtenido importantes apoyos internacionales para la resolución pacífica del conflicto colombiano. Partiendo de que la globalización no sólo significa apertura comercial y mayor contacto cultural, sino que implica también comprender los problemas nacionales como problemas planetarios, el actual gobierno ha destacado la importancia de la comunidad internacional en varios aspectos: como acompañante e impulsora del proceso de negociación con la organizaciones insurgentes, a través de la participación de países y organismos internacionales en grupos de amigos, verificadores o facilitadores en las distintas instancias de los diálogos; como participante en el combate contra esa fuente de financiación del conflicto armado en el país que es el narcotráfico, y como impulsora de proyectos sociales, particularmente en las zonas de conflicto o de influencia del narcotráfico, de forma que nos ayude a construir alternativas económicas lícitas para los campesinos y a aliviar la situación de la población más vulnerable y pobre del país.

No cabe duda de que los importantes recursos otorgados al Plan Colombia han sido una muestra fehaciente de que el mundo está comprendiendo su responsabilidad frente a la compleja situación colombiana, derivada en buena parte por los efectos de un problema mundial, como lo es el de las drogas.

Los recursos del componente social del Plan Colombia, en los cuales se están invirtiendo más de 900 millones de dólares, coadyuvarán notablemente a la estabilidad del país. Ya sea en programas de empleo o de capacitación, ya sea en subsidios de alimentación y educación para los niños o en la construcción de vías que faciliten el acceso de los productos de las regiones a más amplios mercados, tales recursos están haciendo realidad un principio básico de mi gobierno: que las políticas sociales no son un contingente derivado de las políticas de crecimiento, sino que son su necesario complemento.

Sin populismo, pero también sin ceder a la pretensión de que los resultados de los ajustes estructurales son los que traerán el bienestar social, entendiendo que debemos responder a las urgencias del presente pero sin descuidar el trabajo responsable por las necesidades del porvenir, el Gobierno está mejorando las condiciones de vida de los ciudadanos.

La Solución Negociada al Conflicto Armado

La solución negociada al conflicto armado es la segunda estrategia para incrementar la gobernabilidad del Estado colombiano. En este tema he obrado siguiendo el mandato de 1diezmillones de colombianos que en octubre de 1997 ordenaron a sus gobernantes buscar la terminación del conflicto mediante la vía del diálogo. Desde el día de mi posesión, -y aún antes, como Presidente electo- inicié este camino, que había sido prácticamente abandonado, y he seguido avanzando en él, consciente de que la verdadera paz sólo se alcanza por medios pacíficos.

A pesar de las dificultades que implican este tipo de negociaciones, se ha avanzado, con las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia -FARC-, en la discusión de la agenda temática y del cese al fuego y de hostilidades. Ya se han visto de ello resultados como el Acuerdo Humanitario -suscrito el pasado 2 de junio- que significó la liberación de 360 militares y policías retenidos por dicha organización y, pronto, esperamos ver nuevos avances en cuanto a la aplicación del Derecho Internacional Humanitario que disminuyan la intensidad del conflicto y en cuanto a acuerdos concretos sobre la agenda temática planteada, la cual se viene discutiendo por las partes con el aporte de múltiples audiencias públicas donde han participado miles de colombianos.

Una Fuerza Pública para la Paz

Todo esto, sin que exista ninguna contradicción, ha ido sumado a un tercer elemento, que es también fundamental, como lo es el fortalecimiento de las Fuerzas Armadas como fuerzas de la institucionalidad y de la paz. Como lo he repetido en varias ocasiones, en los diálogos de paz el Gobierno tiene unos objetivos centrales que no están sujetos a discusión: el afianzamiento de la democracia, la consolidación del Estado de Derecho y la profundización de la unidad nacional. Ya que las Fuerzas Armadas son las garantes de esas metas, su fortalecimiento no implica oposición alguna con la política de paz. Lo que ellas respaldan, al fin y al cabo, no es un tema negociable, sino que constituyen los más elementales requisitos de un Estado soberano y democrático. Si queremos y estamos construyendo una Fuerza Pública fuerte, moderna, profesional y respetuosa de los derechos humanos es porque entendemos que ella, en cualquier Estado del mundo, es el soporte de la institucionalidad y la mejor garante de la tranquilidad ciudadana.

Por eso, si se ha incrementado en un 150% el pie de fuerza de soldados profesionales, si se ha cuadruplicado el número de helicópteros de combate y se ha duplicado el de los de transporte, si se ha modernizado el marco legal de la institución, si se devolverá a 192 municipios la presencia permanente de la policía, si se incrementará y reforzará la policía rural, es en beneficio de la institucionalidad y no en detrimento del proceso de paz. La paz, ya lo he dicho, no se adelantará contra las Fuerzas Armadas sino con las Fuerzas Armadas.

Gobernar entre dos tiempos

Gobernar en medio del conflicto bélico no es una tarea fácil. Como si se viviera en dos tiempos, uno en el que se desenvuelven las tareas habituales del conjunto de los Estados -como mantener una economía sana y pujante, estimular el desenvolvimiento de las capacidades de los ciudadanos o mediar para conseguir equilibrios entre los intereses de las diversas fuerzas sociales- y otro en el que se enfrentan situaciones excepcionales -como remediar el problema que representa la subsistencia de bandos armados dentro del territorio nacional-, los gobiernos colombianos debemos trabajar en circunstancias excepcionales, pero no hemos perdido nunca el norte, que es la defensa de la democracia y de los derechos de los ciudadanos a vivir en un entorno de paz, libertad y progreso.

Con estos elementos, con esta visión integral de la problemática de mi país y con toda la decisión de trabajar como un solo cuerpo con la sociedad civil y con las distintas fuerzas políticas, haciendo de la paz una Política de Estado, seguiremos preservando el futuro de un país que, como el mío, tiene miles de razones para aferrarse a la esperanza.

Unidos por la paz

Los infames eventos del once de setiembre en Nueva York y Washington y los casos de bioterrorismo con ántrax no solo han llenado de horror e incertidumbre a una nación, sino al mundo entero. Pocas veces en su historia la humanidad logró tanta unión para afirmarse en contra de un acto y a favor de otro: el mundo está resuelto a luchar contra el terrorismo e instaurar la paz.

Costa Rica, como país fundado sobre los principios de paz, libertad, solidaridad, respeto a los derechos humanos y tolerancia, condena el terrorismo y el fanatismo que lleva a la irracionalidad de la violencia. Repudiamos los actos terroristas contra Estados Unidos así como lo hemos hecho contra los acaecidos en otras naciones y continentes, incluyendo nuestra Ibero América. Y creemos que contra el terrorismo la respuesta es la unión.

Por eso, las naciones de buena voluntad debemos aunar nuestras fuerzas y tomar medidas contra los enemigos comunes del género humano. Y hacerlo, sin perder de vista quién es realmente nuestro adversario. "Aunque el mundo debe reconocer que hay enemigos comunes a todas las sociedades, sostiene el Secretario General de las Naciones Unidas y Premio Nóbel de la Paz, Kofi Annan, debe comprender igualmente que esos enemigos no se definen nunca por sus orígenes religiosos o nacionales. Ningún pueblo, ninguna región y ninguna religión deben ser condenados, atacados ni puestos en la picota por actos incalificables de unos individuos." (...) "El mundo debe demostrar que seguirá adelante, que perseverará para crear una comunidad internacional más fuerte, más justa, más generosa y más auténtica por encima de las diferencias de religión y de raza".

La preocupación del Secretario General de las Naciones Unidas es más que válida. En efecto, el terrorismo es una amenaza contra todas las sociedades y naciones y debe actuarse con firmeza para detener la escalada de odio y abyección que conlleva. Esta nueva cruzada moderna no es, empero, contra el Islam ni los afganos, ni mucho menos contra la civilización oriental. Es una lucha contra terroristas fanáticos que cegados por el rencor han provocado la muerte de miles de hombres y mujeres, niñas y niños.

Ante este escenario, creemos fundamental acudir al llamado de Su Santidad el Papa Juan Pablo II y edificar entre todos "la civilización del amor y la paz"; aquella civilización en la que el diálogo lleva a reconocer la riqueza en la diversidad y descubre que la vida, la libertad, la dignidad y los derechos de cada persona, son supremos.

Para concretar este ideal, debemos instaurar la tolerancia activa, entendida como un principio básico de convivencia armoniosa de los seres humanos. La tolerancia activa implica un compromiso que nos obliga a preguntarnos cómo debemos actuar para aceptar, conceder y concertar frente a las diferencias que tenemos con el otro o con los otros.

La tolerancia activa implica respeto y comprensión. Significa estar dispuestos a escuchar y no solo a pregonar nuestras verdades. Gandhi creía que mientras que una buena acción debería implicar la aprobación y una mala acción la desaprobación, el autor de la acción, sea esta buena o mala, siempre merece el respeto o la compasión según los casos. "Odia al pecado, no al pecador", es un precepto de fácil comprensión pero que es practicado con poca frecuencia y es por eso que el veneno del odio se esparce por el mundo.

Por ello, el acto de tolerar parte de una actitud del espíritu que tiene que ver con la benevolencia, la condescendencia y la admisión del otro. La tolerancia es disculpar, consentir, dispensar y comprender actitudes diferentes a las nuestras. La tolerancia es principalmente reconocer la posibilidad de la equivocación propia.

La tolerancia cuando se instala, es la base de una armoniosa convivencia. No puede existir convivencia social sin un ambiente de respeto entre ideas y actitudes diferentes, valores diversos y opciones alternas. Por tal razón, los pueblos del mundo debemos educar en la paz, en el respeto y valoración de la diferencia, en la tolerancia activa y en los derechos humanos.

Es aquí donde el lema de la Universidad para la Paz, con sede en Costa Rica, adquiere mayor relevancia. "Si vis Pacem, para pacem" ("Si quieres paz, prepárate, trabaja y educa para la paz"). La humanidad debe definir, con seriedad y responsabilidad, si quiere vivir durante este milenio en paz, en armonía, con tolerancia y diversidad, o en guerra, sangre y temor. Y, para hacerlo, debe entablar un nuevo diálogo entre los seres humanos, las naciones, las civilizaciones.

²⁹⁹ Fuente: <http://www.cumbresiberoamericanas.com/principal.php?p=322>

Esta no es una faena imposible, ni una utopía. Umberto Eco, en un artículo reciente en el diario El País, nos recuerda cómo, hasta en las épocas más antiguas, hemos podido entablar el diálogo entre civilizaciones. Eco nos cuenta cómo "Marco Polo intentó describir con gran respeto los usos y costumbres de los chinos; los grandes maestros de la teología cristiana medieval intentaban traducir los textos de los filósofos, médicos y astrólogos árabes; incluso los hombres del Renacimiento exageraron en su intento de recuperar las sabidurías perdidas orientales, de los caldeos a los egipcios (...) y Montesquieu intentó entender de qué forma veía un persa a los franceses."

Por todo esto, en este momento tan especial, en que amanece una nueva era para la humanidad y nos sentimos inspirados y a veces inciertos por la promesa que el nuevo siglo trae consigo, debe embargarnos un renovado idealismo capaz de restaurar la esperanza y la fe en la capacidad de los seres humanos para convivir en armonía. Este es el momento de empezar de nuevo. Esta es hora propicia para el diálogo, para conocernos. Es el momento de educar para la paz, de descubrir en la diversidad la riqueza de las culturas y una oportunidad para crecer. De entender que las culturas como las personas son una en dignidad pero muchas en las expresiones concretas de la humana naturaleza.

Esta es una tarea fundamental, en el presente, para todos los mecanismos e instituciones de interacción y coordinación internacional. Creo que este es uno de los mayores retos de esta XI Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno. Nuestro espacio político, histórico, geográfico y cultural se caracteriza por la diversidad humana en toda su magnificencia, lo cual nos abre una enorme oportunidad de cooperar con el mundo en esta faena y nos presenta un formidable reto que debe convertirse en una misión iberoamericana.

Luchemos por la paz y la verdadera fraternidad entre los seres humanos. Luchemos por la convivencia riquísima de los diferentes. Luchemos por la cooperación en la diversidad. Evitemos, al conocernos, que el odio exacerbado por nacionalismos y actitudes xenófobas florezca y provoque más muerte. Y tratemos, con todas nuestras fuerzas, que los valores más admirables de nuestra especie, los valores de la fraternidad y la solidaridad, sean los que orienten nuestras vidas y nuestras relaciones en el sistema internacional.

DISCURSO PRONUNCIADO POR EL VICEPRESIDENTE DEL CONSEJO DE ESTADO DE LA REPÚBLICA DE CUBA, CARLOS LAGE DÁVILA, EN REPRESENTACIÓN DEL PRESIDENTE, FIDEL CASTRO RUZ, EN LA XI CUMBRE IBEROAMERICANA DE JEFES DE ESTADO Y DE GOBIERNO, LIMA, PERÚ, 24 DE NOVIEMBRE DEL 2001. ³⁰⁰

“La situación de América Latina hoy no es mejor que cuando nos reunimos en Guadalajara, es peor”

Nosotros tenemos algunas coincidencias con lo que se ha estado expresando aquí. Pero para no perder la costumbre seremos más radicales. Tenemos diferencias tanto en la apreciación de la situación como en la forma en que nos parece hay que enfrentarla.

Hay una crisis económica mundial que nos afecta a todos. En el caso de los ricos, menos; a los más pobres, más. En el caso de los ricos, ahora cambiarán el auto cada año y medio; en el caso de los pobres, habrá más hambre y más muertes por enfermedades curables. Repito que aunque la crisis está instalada, no es lo mismo para todos los países ni para todas las personas.

La crisis no empezó el 11 de septiembre. La crisis se había iniciado ya con los primeros síntomas de la recesión de Estados Unidos y se agudizó, se profundizó, se aceleró con los sucesos del 11 de septiembre. El Presidente Fidel Castro la había anticipado desde hace muchos años.

Ustedes seguramente lo recuerdan.

Nosotros creemos que la situación económica y social de América Latina hoy no es mejor que cuando nos reunimos en Guadalajara, es peor. América Latina ha sido la región del mundo que con más rigor y disciplina ha aplicado las recetas neoliberales.

Aquí se hizo todo: se privatizaron las empresas estatales, se liberalizaron los mercados, se redujeron los aranceles, todo lo que se recomendó se aplicó con rigor, con disciplina y extensión.

¿Cuáles son los resultados? El crecimiento de la década ha sido de 3,3 por ciento promedio y según un estudio de la CEPAL se necesita como mínimo un 6 por ciento de crecimiento para comenzar a reducir la pobreza.

Es decir, hemos alcanzado apenas la mitad del crecimiento necesario para comenzar a reducir la pobreza.

En el año 2000 había 197 millones de pobres en América Latina, hoy hay 224 millones de pobres en América Latina. Es decir, nosotros llegamos a esta cumbre después de 10 años con 27 millones más de pobres que cuando la cumbre de Guadalajara, y además el hecho cierto de que América Latina es hoy la región del mundo de más desigual y regresiva distribución de la riqueza.

Las perspectivas para el año próximo de las instituciones financieras internacionales que suelen ser más optimistas de lo que después aconteció, es que el crecimiento de nuestra región será de alrededor del 1 por ciento.

Yo coincido en que hay un momento nuevo, que hay circunstancias nuevas y oportunidades que hay que aprovechar y que podemos y debemos trabajar juntos no sólo los países de Iberoamérica, todos los países, para buscar oportunidades e introducir los cambios que se requieren en el actual orden económico internacional para poder avanzar.

Ahora, creo que no debemos hacernos ilusiones, no vamos a convencer a los electores europeos de que les quiten los subsidios a las producciones agrícolas, no podemos nosotros intervenir en las campañas políticas de Europa.

No vamos a alcanzar con ruegos cambiar la situación económica internacional. Hay una frase conocida que es: la máxima de los amos del mundo es todo para los amos y nada para los demás, y esa frase no es de Carlos Marx ni de Fidel Castro, es de Adam Smith. Es decir, que nosotros debemos aprovechar las oportunidades pero nosotros tenemos que actuar, tenemos que trabajar coordinadamente y tenemos que unirnos y tomar decisiones.

Hay dos aspectos concretos que a mí me parece que merece la pena profundizar: uno, el asunto de la deuda. América Latina debe hoy 289 mil millones de dólares más que en el año 90.

América Latina en esta década pagó su deuda dos veces y media, lo que pagamos en estos diez años es dos veces y media, repito, lo que debíamos en el año 90.

El servicio de la deuda en el año 90 era de 50 mil millones de dólares. El servicio de la deuda en este año es de 168 mil millones de dólares, es decir, dedicamos el 36 por ciento de nuestros ingresos de bienes y servicios a pagar deudas, una deuda que ya en realidad no existe, ya nadie la tiene en sus libros, pero ese sería otro tema a discutir.

³⁰⁰ Fuente: <http://www.nnc.cubaweb.cu/discur/espanol/27nov01.htm>

Hemos pagado la deuda más de una vez y la deuda es un obstáculo real para el desarrollo.

Ahora bien, hay un Club de París que es la reunión de los acreedores.

Nosotros tenemos derecho a tener un club que puede llamarse de Lima, como club de deudores, es decir, para las negociaciones de la deuda los acreedores se juntan y establecen sus reglas de juego, discuten individualmente con nosotros. Nosotros discutimos por separado. Si al tema de la deuda no se le encuentra una solución, seguirá siendo un gravísimo obstáculo para el desarrollo con independencia de lo que se pueda avanzar en otros campos.

Y el último punto, el del Acuerdo de Libre Comercio de las Américas.

Nosotros, como ustedes conocen, no estamos de acuerdo con el ALCA. Hemos estudiado el contenido del ALCA, los nueve temas, la agenda, las posiciones de Estados Unidos sobre cada uno de estos puntos.

No estamos en contra por razones puramente ideológicas, estamos analizando el ALCA desde el punto de vista económico. El ALCA plantea libre tránsito de mercancías y capitales y obstáculos crecientes para el tránsito de las personas. Así no es el acuerdo de la Unión Europea. El ALCA plantea cero arancel, pero cero fondos para equilibrar los diferentes grados de desarrollo de los países que se incorporan al Acuerdo.

No está planteado el tema de la compensación de los diferentes grados de desarrollo que sí lo tiene planteado la integración europea.

En el ALCA no hay una moneda común ni un banco común. Hay un curso, por lo menos desde nuestra apreciación, inexorable hacia la moneda de otro, de la economía más poderosa, y la Reserva Federal de Estados Unidos dictará entonces la política financiera de todos, sin que ellos nos pidan siquiera una opinión. El ALCA tiene todas las ventajas para un país rico y tiene todas las desventajas para los países más pobres.

Lo que aquí se ha hablado de la necesidad de tener un pie en Europa, olvidémoslo si hay ALCA, tal y como está planteado el ALCA. Y del interés en fortalecer los mecanismos de integración regional, los acuerdos de Centroamérica, los acuerdos del MERCOSUR y otros, y fortalecerlos, no sería posible llevarlos a la práctica.

Nosotros hemos sido, como ustedes conocen, críticos de las políticas neoliberales, y hoy podemos concluir que hay un fracaso de esas políticas. Yo me alegro de haber oído hablar aquí de solidaridad, de internacionalismo, porque esas palabras estaban casi borradas del lenguaje.

Se dejaron de mencionar y se decía que con la liberalización, la competitividad, la estabilidad macroeconómica venía el desarrollo y con el desarrollo la eliminación de la pobreza.

No se trata sólo de una coyuntura en la que nos enfrentamos a una crisis económica mundial, sino que se trata de hacer una reflexión profunda de cuáles son los resultados de esta década para nuestra región y aprovechar, como aquí se ha dicho, las oportunidades que por distintas razones se crean en este momento; rectificar y unirnos como región antes de ir al ALCA, como único camino para la solución de nuestros problemas.

Muchas gracias.

La paz como respuesta

Tanto en lo que se refiere al desarrollo de nuevas y mejores normativas, como a la construcción de un sistema de alternativas que posibiliten la defensa de la dignidad humana en el ámbito global, un primer acercamiento al tema del conflicto en el siglo XXI nos permite observar que existe una clara disposición de unir esfuerzos en la consecución de un complemento eficaz de valores universales apegados al derecho, pero en el que no toda coincidencia teórica es garantía de unidad de acción.

Esto no es nuevo, ni tiene que ser sinónimo de lentitud en nuestro camino de erradicar los conflictos e impulsar la paz y el desarrollo globales. Mas bien nos obliga a descubrir, con esperanza, que los pueblos del mundo nos encontramos abiertos a las más preclaras ideas de paz y armonía colectiva, y que si aún no ha sido posible alcanzar niveles óptimos en este sentido, ello tal vez se debe a que el debate y el sano intercambio de visiones no han sido abordados con la frecuencia y la firmeza necesarias.

Es en vista de esta falta de resolución que los grandes problemas del mundo persisten, y es por esta razón que la injusticia y el irrespeto a la voluntad de las mayorías y las minorías alientan el caos social y limitan el futuro de las naciones. Es por eso también que, como representante de un país que se ha comprometido históricamente con la paz y la democracia, considero oportuno rescatar el valor de los más altos conceptos del derecho internacional, destacando planes a favor de su promoción y alternando propuestas coherentes con nuevos engranajes teóricos que se adecuen a la realidad.

Es por eso también que me congratulo de asistir a la realización de esta XI Cumbre Iberoamericana, Perú 2001, donde rubricaremos el compromiso de nuestros pueblos con la paz, la democracia, el respeto a la dignidad humana y el fin del conflicto, desarrollando y discutiendo temas prioritarios en el marco de los desafíos que nos presenta, desde ya, el siglo XXI.

Ya en junio de 1999, cuando El Salvador asistía al Segundo Seminario Regional de Medidas de Aplicación, destacábamos la actualidad y la importancia del tema de la seguridad global, el derecho internacional humanitario y las medidas que fortalecen los procesos de finalización de conflictos. En aquella ocasión, movidos por un genuino interés de apoyo a las iniciativas que el tema generaba en nuestro medio, proponíamos que se fijaran posiciones concretas a partir de los graves acontecimientos que, desde la Europa meridional, conformaban un ambiente de conflicto y tensión crecientes.

Hablábamos entonces de la urgencia de regular debidamente la protección de los derechos de las personas que padecen los crueles efectos del belicismo, tanto de aquellas que no participan en la contienda, como de las que por una u otra razón han dejado de participar y requieren de una protección especial debido a su vulnerabilidad.

No obstante el noble propósito que sigue alentando posiciones como la anterior, es conveniente poner freno al natural entusiasmo que esta visión produce y obligarnos a hacer una parada serena y reflexiva en la esencia y en la factibilidad misma del proceso, sobre todo tomando en cuenta el nuevo escenario que han colocado frente a nosotros los recientes atentados terroristas en Estados Unidos y su consiguiente respuesta militar en Afganistán.

En efecto, la humanidad entera ha sido testigo de un verdadero cambio de era. Sabíamos que ese cambio verificaría sorpresas en todos los ámbitos y que ello obligaría a las naciones del planeta a buscar nuevas formas de relacionarse; pero jamás habríamos podido imaginar que también habrían sorpresas de tan trágicas dimensiones.

El siglo XXI también ha traído consigo nuevas formas de atentar contra el desarrollo de los pueblos y contra su libre determinación democrática. Nuevos enemigos de la libertad han surgido, dispuestos a justificar cualquier acto criminal en nombre de las causas que dicen defender. Los ataques terroristas al World Trade Center de Nueva York han demostrado que la maldad tiene límites insospechados, al punto que la seguridad mundial puede verse amenazada por tiempo indefinido.

El sentimiento de zozobra ha alcanzado una amplitud nunca experimentada, pero no se trata de un sentimiento ajeno a la historia del mundo. Como se ha visto a través del tiempo -y sobre todo en los últimos cincuenta años-, los conflictos armados no siguen una tendencia descendente. Pareciera que el ser humano, por el contrario, persiste en su intención de hacer valer sus opiniones por medio de la violencia, creyendo que la legitimidad de su posición radica en la efectiva eliminación de aquellos individuos o grupos que no la comparten. De hecho, teóricamente hemos llamado conflicto a esa

³⁰¹ Fuente: <http://www.cumbresiberoamericanas.com/principal.php?p=317>

oposición sistemática que en ciertos grupos genera el proceder o la actitud de otros, siendo este proceder, a su vez, el resultado de múltiples condicionantes.

Pero más allá del caudal teórico a que podemos apelar, se esconde en el estudio del conflicto una oportunidad de exigírnos, con respecto a los valores que debe fortalecer en nosotros el temor a las consecuencias de una guerra, cierto nivel de responsabilidad compartida. Esto significa que debemos unir nuestros esfuerzos en torno a propósitos tan deseables como la paz, evitando que más personas encuentren justificaciones teóricas, y hasta filosóficas y religiosas, para defender la anarquía y el belicismo como "necesidad" humana.

La ausencia de racionalidad no es, forzosamente, presencia de irracionalidad, pero desde luego puede llevar a ella cuando sus límites se extienden a espacios desprovistos de luz espiritual y de la necesaria reserva moral. De aquí se desprende que el caos no puede ser sino la consecuencia del poco apego de los individuos al orden, que es, en suma, la totalidad de los aspectos que hacen al ser humano tan perfecto, y a la vez tan arbitrario y vulnerable.

No hay otro camino que la paz

La experiencia salvadoreña nos hereda muchas lecciones en este sentido. Aquí tenemos el ejemplo de un país pequeño, con enormes conflictos ideológicos heredados del pasado, pero que ha conseguido establecer parámetros de relación que garantizan la paz y promueven la unidad de propósitos. Esa es tal vez la clave de enlace que se encuentra apreciada en las más recientes evaluaciones de la realidad salvadoreña, y que, en efecto, se hallan condensadas en el programa de gobierno que presentamos al país cuando este servidor decidió correr por la Presidencia de la República. No creo que sea casualidad, además, que una parte importante del plan lleve por nombre "Alianza Solidaria", y tampoco creo casual el hecho que los salvadoreños la apoyaran como una respuesta válida a sus problemas.

El grado de factibilidad del derecho y la democracia versus el conflicto nace de cambios íntimos, individuales, que indefectiblemente se hacen colectivos cuando se profundiza en ellos. Sin embargo, incluso ahora que El Salvador goza de estabilidad política y estamos recibiendo el nuevo siglo con optimismo -pese a la dureza con que la naturaleza nos ha golpeado-, a todos cabe reflexionar sobre la trascendencia de promover la armonía y la tolerancia, iluminados por la inmortal frase de Gandhi: "No hay caminos para la paz; la paz es el camino".

Vengo a esta XI Cumbre Iberoamericana representando a una nación que ha sabido rechazar el conflicto y el extremismo ideológico a favor de la paz, la estabilidad y la democracia. Llevo conmigo el mensaje de un pueblo que nunca permitió que la guerra y la polarización destrozaran sus ideales de progreso económico y bienestar social.

A través de principios universales de equidad, capacidad abierta de opinar e intención explícita de romper con la exclusión y la marginación, los salvadoreños hemos querido avanzar en nuestro desarrollo apostando por el capital humano, considerando a la persona como el fin último del Estado y encontrando, en la creatividad individual, el origen del gran esfuerzo colectivo.

En El Salvador, en los últimos diez años, hemos tenido que reconstruir el país, reconciliarnos entre nosotros mismos, restaurar la democracia y la participación, realizar importantes reformas estructurales y de ajuste, crear nuevas instituciones emanadas de los Acuerdos de Paz, mantener la estabilidad económica, dejar atrás medidas y discursos populistas, abrir nuestro mercado y crear una nueva imagen de El Salvador en el mundo. Hemos hecho todo lo que humanamente es posible hacer y lo que técnicamente era necesario y posible realizar; todo con el fin de tener una economía estable, una democracia fuerte y poder pasar del caos al orden y del irrespeto al Estado de Derecho.

Hoy en El Salvador tenemos una realidad completamente diferente a la de hace diez años, y con ella, por supuesto, nuevos problemas que requieren nuevas herramientas para analizarlos y alternativas diferentes para resolverlos.

Personalmente estoy convencido de que para hacer que el mundo entero camine a la luz de la reconciliación, se hace necesario apreciar ejemplos, promover actitudes y evaluar realidades. Algunos sugieren que debemos empezar a tomar conciencia de lo que significa el Derecho Internacional como instrumento de prevención y erradicación de la violencia contra los grupos no beligerantes, así como la aplicación de este derecho en las diversas realidades que ya enfrenta el mundo, incorporando a las legislaciones de los estados las disposiciones que le son relativas o complementarias.

Debemos insistir, por otro lado, en la necesidad de adoptar medidas encaminadas a impulsar el conocimiento de la democracia en todos los niveles, pasando por la creación de comisiones interinstitucionales y el fortalecimiento de los organismos que ya participan en su promoción.

Debemos combatir la falta de previsión y esa galopante indolencia que constituyen, hoy por hoy, los

adversarios de la paz global, tanto o más difíciles que los ya conocidos, por cuanto abarcan a más personas y tienden a propagarse con impresionante rapidez.

Encuentros como el que por estas fechas nos reúnen en Lima nos brindan la oportunidad de continuar el análisis de estos temas trascendentales, a la vez que fomentan en nuestras conciencias las ideas que organismos de servicio como la Cruz Roja Internacional han defendido por mucho tiempo, bajo las balas, la injusticia, la ignorancia y la incompreensión: "No se puede ser indiferente ante el dolor ajeno".

A la luz de nuevas corrientes y nuevas formas de pensamiento, la humanidad del siglo XXI tiene el reto sublime de recuperar el terreno que perdió frente a su propia intolerancia y su falta de valores. Se abre, para ella, un camino de perennes desafíos, favoreciendo la paz, la democracia, la concordia y la madurez política.

A nuestras espaldas tenemos un siglo XX terrible, del que debemos rescatar, no obstante, muchas enseñanzas. Una de ellas tiene que ver con nuestra propia vocación hacia el futuro. Se trata de acumular esas visiones que todos los pueblos de Iberoamérica tenemos del porvenir, de las cosas que debemos hacer y de las que no debemos hacer. Es imprescindible que iniciemos todo un proceso de intercambio de ideas y conceptos, de planes y de inquietudes, con el objeto de establecer contactos multilaterales que hagan viable la identificación de problemas, logros y desafíos comunes.

Devolvamos y aseguremos a los pueblos de Iberoamérica una realidad digna de sus máximas aspiraciones, siempre en armonía con los principios que rigen los destinos de un mundo más solidario y más respetuoso de la paz, la democracia y el desarrollo.

DISCURSO PRONUNCIADO POR EL PRESIDENTE DE GOBIERNO DE ESPAÑA, JOSÉ MARÍA AZNAR, EN LA APERTURA DE LA XI CUMBRE IBEROAMERICANA DE JEFES DE ESTADO Y DE GOBIERNO, LIMA, PERÚ, 23 DE NOVIEMBRE DE 2001.

Señoras y Señores.

Durante el día de hoy, y gracias a la comprensión y colaboración de los Ministerios de Educación de España y del Perú, vamos a trabajar en el ámbito de la undécima Conferencia Iberoamericana de Educación. Considero oportuno que ahora, que estamos por dar comienzo a la misma, nos propongamos una reflexión sobre las cuestiones que componen la agenda de esta reunión.

Creemos que esta Conferencia tiene un carácter particular, por los temas que vamos a tratar, y por las circunstancias en las que tiene lugar.

En concordancia con lo propuesto por la Cumbre Iberoamericana de Presidentes y Jefes de Gobierno, hemos querido, también nosotros, dedicar este espacio y esta oportunidad de encuentro a reflexionar sobre lo actuado durante la diez Conferencias que la OEI, en colaboración con los Ministerios de Educación de los respectivos países, ha organizado hasta la fecha.

Consideramos que es el momento de realizar un balance que tenga en cuenta, por una parte, las intenciones y propuestas formuladas y, por otra, los resultados obtenidos a partir de la puesta en práctica de las mismas.

Si una mirada evaluativa de lo hecho hasta este momento nos parece absolutamente conveniente y necesaria, no resulta menos pertinente plantearnos otras cuestiones como: el modelo de Conferencia que queremos para el futuro; la relación entre las Conferencias y las Cumbres; las características que deben tener los programas surgidos de estas reuniones, incluyendo su financiamiento; la posibilidad y oportunidad de poner en marcha nuevas iniciativas de cooperación educativa; o de tomar decisiones sobre las que están en marcha.

La importancia y alcance de los temas a considerar resulta evidente, como evidente nos parece, la oportunidad que hoy tenemos de comenzar una nueva andadura en el terreno de la cooperación educativa iberoamericana.

Estamos convencidos de que nunca antes se había dado una conjunción de circunstancias y condiciones tan favorables para el desarrollo de proyectos comunes en favor del mejoramiento de la calidad de la educación en todos y cada uno de nuestros países.

Un recorrido por algunas de esas circunstancias y condiciones nos permite verificar la certeza de lo que venimos afirmando.

Al interior de cada país puede constatarse la existencia de elementos que propician la ejecución de aquel tipo de proyectos:

Primero, y ante todo, el reconocimiento que nuestras sociedades y gobiernos, han hecho de la educación como impulsor de los procesos de desarrollo, lo que ha supuesto una jerarquización del sector educativo en el contexto de las políticas públicas.

Segundo, la conciencia de que no basta la universalización de la enseñanza, aspecto en los que nuestros gobiernos han logrado extraordinarios logros en los últimos años, si no que el aumento cuantitativo de puestos escolares debe ir acompañado de una mayor calidad de la educación impartida.

Tercero, la voluntad de incrementar la cuantía de los recursos dedicados al sector educativo con el objeto de garantizar el logro de los objetivos planteados y en particular, ayudar a corregir los problemas de inequidad que afectan a nuestras sociedades.

Esto, que en muchos casos ha tenido un reflejo presupuestario significativo, se ha traducido, en todos, en el esfuerzo de las autoridades ministeriales por construir una educación que responda a las nuevas demandas formativas, elevando los niveles de calidad y buscando corregir las condiciones de inequidad que afectan a nuestros sistemas educativos.

Como muestra de las consecuencias de ese esfuerzo puede subrayarse el notorio mejoramiento de las capacidades técnicas de los equipos ministeriales, que ha permitido asimilar, incorporar y desarrollar de forma endógena desde metodologías pedagógicas hasta modelos de organización y gestión adecuados a las realidades locales y que están siendo aplicados con éxito por diferentes países.

En el contexto internacional ha venido tomando forma, desde hace ya algunos años, lo que algunos llaman un nuevo modelo de cooperación. Este modelo intenta coordinar los elementos clásicos de la cooperación: demanda; oferta financiera y oferta técnica eliminando o al menos relativizando los

desiguales términos de la relación entre receptor y donante, recuperando la concepción de cooperación horizontal.

El modelo se complementa y apoya en fuertes desarrollos metodológicos de diseño, seguimiento y evaluación de los proyectos que sirven de recaudo, en particular, a la oferta financiera.

Un efecto, creemos que positivo, de esta forma de entender la cooperación es lo que podemos llamar la 'multilateralización' de los proyectos que, al posibilitar el desdoblamiento de la función de oferta, permite convocar a las mejores opciones técnicas para cada una de las etapas de los mismos.

La aplicación de este modelo al campo social está permitiendo que sectores como la educación no dependan casi exclusivamente de las donaciones que puedan derivarse de las relaciones bilaterales.

La creciente importancia que la educación está adquiriendo en el contexto del proceso de globalización y las mencionadas características de este modelo de cooperación parecen ser dos de las condiciones que han impulsado a los organismos internacionales de financiación a comprometer, una cantidad cada vez mayor de recursos, en el desarrollo de proyectos orientados al sector educativo.

Si los grandes bancos han percibido el cambio de las condiciones en que se desarrolla la cooperación en educación y están actuando en consecuencia, otro tanto podemos decir de los organismos internacionales dedicados a este tema.

Después de muchos años de demanda por parte de los países miembros, parece haber llegado la hora de asumir que la eficacia y la eficiencia de la cooperación dependen, entre otros factores, de la unidad de acción que estos organismos sean capaces de generar en los proyectos en que intervengan.

La coordinación interagencial ha dejado de ser una meta deseable para convertirse en una necesidad inexcusable si queremos que la cooperación vuelque, en los destinatarios de la misma, toda su capacidad y el máximo de sus recursos.

Por eso, queremos aprovechar la oportunidad de esta Conferencia para invitar a todos los ministerios aquí presentes y a las instituciones con las que compartimos ámbitos de actuación geográficos y temáticos, a que continuemos con el esfuerzo que desde la OEI hemos impulsado durante estos dos últimos años. Acordemos y coordinemos nuestras intervenciones de forma que podamos asegurar el mejor uso de los recursos aplicables a proyectos, para que el resultado de estos tienda a optimizarse.

Si la actitud de las agencias financieras y de cooperación permiten una lectura esperanzadora del panorama internacional, las condiciones políticas del mismo son precisamente, las que nos llevan a afirmar que estamos ante unas circunstancias que no debemos desaprovechar.

Para verificarlo no tenemos más que recurrir a las manifestaciones que las máximas instancias gubernamentales de nuestros países han realizado en foros como la Cumbre de las Américas; la Cumbre Unión Europea – América Latina y el Caribe; las reuniones de Educación para Todos realizadas en Santo Domingo y Dakar y más recientemente en el PROMEDLAC de Cochabamba y muy especialmente las Conferencias Iberoamericanas de Jefes de Estado y Presidentes de Gobierno y las mismas Conferencias Iberoamericanas de Educación.

En todos los casos, los Presidentes y los Ministros han demostrado la determinación de los gobiernos de la región de mantener a la educación en el centro de las políticas públicas orientadas al desarrollo. En todos los casos la cooperación ha sido un mecanismo privilegiado con el que apoyar la ejecución eficiente de esas políticas.

Los espacios y actividades de intercambio, concertación y compromiso arriba señalados han sido una permanente fuente de inspiración para todas las instituciones que intentamos colaborar en el fortalecimiento del papel de la educación en Iberoamérica.

En el caso de la OEI la principal referencia ha sido, como no podía ser de otra manera, la de las Conferencias de Jefes de Estado y Presidentes de Gobierno.

En ellas han encontrado cabida las propuestas, definiciones, declaraciones y proyectos salidos de nuestras Conferencias. Ellas han definido con claridad las prioridades que marcan las agendas educativas de la región y desde ellas se ha dado forma a los objetivos educativos que representan las metas propuestas por nuestras sociedades.

Si las pautas de las Cumbres para el sector educativo han sido muchas, claras y precisas, lo actuado por las mismas en materia de cooperación tiene, por lo menos, igual significación.

La convicción de que la cooperación resulta uno de los mecanismos más adecuados para la aplicación solidaria de recursos a la prevención y resolución de problemas que requieren de la intervención pública,

llevó a las Cumbres a la creación de instancias e instrumentos que facilitasen la puesta en marcha y el seguimiento de programas y acciones de ese tipo. Con este sentido se aprobó el Convenio para la Cooperación en el Marco de la Conferencia Iberoamericana y su respectivo Manual Operativo, se instituyó la figura de la Comisión de Coordinación y de Responsables de Cooperación y, más recientemente, se creó y puso en funcionamiento, la Secretaría de Cooperación Iberoamericana.

La creación de la SECIB, con la que venimos colaborando desde su misma creación, ha resultado una de las más importantes decisiones tomadas por las Cumbres. Ella se ha constituido, rápidamente, en una instancia de coordinación y seguimiento que, sin lugar a dudas, está potenciando y ordenando la cooperación desarrollada en el marco de las Cumbres.

Todo ello nos pone frente a la evidencia de que el desarrollo coordinado de programas de cooperación en el ámbito educativo iberoamericano cuenta con las condiciones necesarias para una ejecución respaldada por las máximas instancias políticas de la región.

Pero también nos pone ante la necesidad de revisar y adaptar nuestras formas operativas para hacer consistente nuestra acción con las pautas planteadas.

Por todo esto es que creemos que el objetivo de esta Undécima Conferencia debe ser el de abordar cada uno de los temas que trataremos a lo largo del día de hoy, con nuestro pensamiento puesto en la construcción de formas cooperativas innovadoras, que aúnen pertinencia con simplicidad, concreción y sostenibilidad de las acciones que nos propongamos.

No debemos olvidar que las Conferencias, además de constituir un ámbito de encuentro, intercambio y consenso, han logrado convertirse en punto de referencia para los Jefes de Estado y de Gobierno en lo relativo a los temas educativos. Desde ella y a través de sus Declaraciones los ministros y ministras de educación dan a conocer, a las Cumbres, a la comunidad y a la Secretaría General de la OEI, sus propuestas, intenciones, preocupaciones, e intereses sobre la realidad educativa de Iberoamérica.

Para la OEI las Conferencias, se han convertido en fuente principal de orientación e inspiración para el diseño y actualización de su Programación. De la simple comparación entre las recomendaciones realizadas por las CIE y las líneas programáticas seguidas por la OEI, queda en evidencia que estas últimas han ido reflejando y adecuando su definición de acuerdo con el interés de los ministerios de educación por los diversos temas y cuestiones expresados en aquellas.

Por otra parte, las resoluciones adoptadas por las Conferencias, ponen de manifiesto la diversidad de situaciones que vive el sector educativo en cada uno de los países participantes, postulándose como verdaderos planes de acción para el corto plazo. En este sentido resulta deseable que algunas de esas resoluciones puedan concretarse en propuestas de proyectos a presentar a la Cumbre Iberoamericana o directamente a ser incorporados por la OEI a su actividad programática.

Hemos tratado de describir las oportunidades que presenta la situación actual de la cooperación en el ámbito de la educación en estos momentos. Creemos que esas condiciones, tanto por las circunstancias de cada país como por las del contexto internacional, justifican el esfuerzo y dedicación necesarios para profundizar en ellas y obtener, a corto plazo, importantes y positivos resultados.

Para ello necesitamos contar con los medios técnicos e institucionales que nos faciliten la tarea. Creemos que resulta evidente que ese medio no puede ser otro que esta Conferencia Iberoamericana. Por nuestra parte confirmamos el ofrecimiento para que la OEI continúe siendo el instrumento ejecutor de esta labor.

Nos atrevemos a afirmar esto porque la OEI, que opera principalmente sobre el sector educativo tiene, en sus órganos directivos y en esta misma Conferencia, representados a los mismos países que las Cumbres Iberoamericanas, siendo este un elemento que relaciona directamente las decisiones de los Presidentes con la acción de los ministerios y de la misma institución.

También lo decimos porque la particular composición de esta Conferencia y de la OEI nos permite recoger y representar a las distintas sensibilidades y posibilidades que se dan a ambos lados del Atlántico tanto en políticas educativas como en políticas de cooperación.

Nos reafirmamos en nuestra idea cuando podemos constatar que los países europeos presentes en nuestra Organización, facilitan la relación con uno de los más activos actores de la movilización de recursos dedicados a la cooperación: la Unión Europea.

Aunque podríamos seguir enumerando argumentos de este tipo, el último que nos vamos a permitir mencionar tiene relación con nuestra todavía corta gestión. Los acuerdos y convenios, informados durante el Consejo Directivo, con UNESCO, la GTZ, el Convenio Andrés Bello, la OEA y próximamente con el BID, más la colaboración directa con UNICEF, CEPAL y otras instituciones de similar peso y cualificación, han abierto la posibilidad de que la OEI asuma el papel de catalizador de una corriente de cooperación técnica y financiera en el ámbito educativo iberoamericano.

Todos ustedes saben que las Conferencias son una instancia prevista en los Estatutos de la OEI. En realidad, con el nombre de Congreso, fue la instancia que dio origen a la OEI.

También saben, porque ustedes o sus antecesores en el cargo así lo han decidido, que no se ha necesitado ningún tipo de indicación para poner a las Conferencias, desde casi el inicio de las Cumbres, al servicio de las mismas.

Hoy, tenemos la obligación, pero también el derecho de hacer de este espacio un instrumento más eficaz, más eficiente, y por lo tanto, más adecuado, para proponer, diseñar y ejecutar las acciones necesarias para atender a los requerimientos educativos de nuestros pueblos.

Estas son nuestras oportunidades y estos son los desafíos que las mismas nos presentan. De nuestra capacidad y decisión dependerán los resultados que obtengamos.

Muchas gracias.

DISCURSO PRONUNCIADO POR S.M. EL REY DE ESPAÑA, DON JUAN CARLOS I, EN LA PRIMERA SESIÓN DE TRABAJO DE LA XI CUMBRE IBEROAMERICANA DE JEFES DE ESTADO Y DE GOBIERNO, LIMA, PERÚ, 24 DE NOVIEMBRE DE 2001. ³⁰²

Gracias, Señor Presidente,

Señores Jefes de Estado y de Gobierno,

Esta Cumbre tiene la especial característica de cerrar un ciclo, el de la primera década de la conferencia Iberoamericana. Esta circunstancia nos permitirá, con suficiente perspectiva, analizar los notables logros de este foro excepcional en materia de diálogo político y concertación, así como el avance registrado en la consolidación de nuestra Comunidad, confirmando de este modo el puesto que está llamada a ocupar en la escena internacional en el siglo XXI.

La trayectoria de las Cumbres Iberoamericanas será hoy objeto de evaluación, pero el objetivo de nuestro diálogo en este día no puede ser otro que el de sentar las bases del desarrollo y proyección futuros de esta Comunidad de Naciones. Gracias al nuevo formato, que con tanto acierto ha dispuesto nuestro anfitrión, podremos abordar con profundidad las más cruciales cuestiones de la actualidad, analizándolas conjuntamente y ofreciendo, en muchos casos, una respuesta común.

Con su permiso, Sr. Presidente, cedo la palabra al Presidente Aznar.

³⁰² Fuente: Ministerio de Asuntos Exteriores de España. (2003). *Discursos de S.M. El Rey en las distintas Cumbres Iberoamericanas*. Oficina de Información Diplomática, Ministerio de Asuntos Exteriores de España.

Que nadie nos arrebate ese derecho a soñar en la paz

A los centroamericanos nos falta mucho para lograr la paz, nos falta mucho para lograr la democracia y nos falta, tal vez, otro poquito más para lograr la integración, pero como todo esto es un sueño, tenemos que seguir soñando.

No hay que dejar que nadie nos arrebate ese derecho a soñar en la paz, en la democracia y en la integración. Y la forma de soñar constantemente en estos tres grandes temas es hablar todos los días de la paz. No nos cansemos de hablar de la paz, la democracia y la integración, porque es un sueño que no hemos realizado y si no seguimos soñando de repente podemos despertar después de una pesadilla.

No tenemos que cansarnos de hablar, porque son nuestros sueños y nadie tiene derecho a impedirnos a hablar de estas tres grandes esperanzas que tiene América y el mundo.

El mundo entero vive gran tensión e incertidumbre. Los pobladores de este planeta nos hemos llenado de asombro por los terribles actos de terrorismo que sufrió el pueblo estadounidense en Nueva York y Washington. Hoy es, justamente, cuando la cultura de la paz, la vocación de paz se pone a prueba.

La civilización vive una prueba. El asunto es, ¿cómo acabar con la amenaza mundial del terrorismo y a la vez mantener y renovar las bases éticas, políticas, jurídicas y sociales de convivencia en un mundo globalizado?. En medio del tremendo dolor, por las incalculables pérdidas que el terrorismo ha causado, me pregunto si este ataque demoníaco no constituye a la vez una de esas oportunidades de regeneración y de autoconocimiento, que de cuando en cuando se les depara a los pueblos.

Esta crisis puede conducir a la renovación o a la destrucción, puede usarse para buscar justicia, para buscar la paz, para la reconciliación y para la humanización.

Los pueblos centroamericanos para superar el trauma y vivir el miedo de las dictaduras de las guerras (entre los años 70 y 90) decidimos admitir que nuestro sufrimiento no era único ni exclusivo, y nos convencimos de que estamos conectados con otros seres, con otras civilizaciones y culturas, con otras regiones por muy lejanas que parezcan.

El pueblo de Estados Unidos debe recordar eso, que no está sólo, que la humanidad lo acompaña en su voluntad de buscar justicia, paz y renovación. Los terroristas han querido señalar y aislar a Estados Unidos, haciéndolo blanco de un ataque de dimensiones apocalípticas, pero el resto del planeta rechazamos esa singularización. Basta anotar de qué manera el mundo, en forma casi unánime, ha reaccionado con muestras de solidaridad y ayuda proclamando que los muertos de Nueva York y Washington son también nuestros muertos.

El mundo pasa una prueba mayor por muchos lugares del planeta. Se oye de vastas catástrofes, hambrunas, dictaduras y persecuciones. Nuestra propia región está hoy viviendo los estragos del fin de la era del café, del trastocamiento de nuestro modelo agro exportador. Estamos sufriendo cambios climáticos que ponen a nuestros pueblos en condiciones de extrema vulnerabilidad.

Hoy el mundo reclama toda la solidaridad y toda la esperanza de la que podamos ser capaces los seres humanos.

La paz sin justicia es incompleta

La paz casi siempre camina de la mano con la justicia, cuando no es así, la paz no es completa, pues hace falta dar a cada quien lo que merece en el momento preciso.

Es por ello que hablar de cultura de paz en este mundo y en este momento resulta un tanto complicado. Los guatemaltecos sabemos por experiencia propia que el alto al fuego no es suficiente ingrediente para lograr una paz firme y duradera. Hace falta del esfuerzo y el aporte de cada uno de nosotros, pues la paz es más costosa que la guerra.

La pobreza es una carga que no nos hemos podido quitar y nos dificulta el paso, pero esta pobreza no ha surgido ahora, ha sido una herencia de la colonia que debemos atajar ahora, con todo nuestro conocimiento, experiencia y esfuerzo.

A lo largo de mi vida, sobre todo de mi vida académica, he vivido convencido de que la historia es una

³⁰³ Fuente: <http://www.cumbresiberoamericanas.com/principal.php?p=321>

de las cuestiones más importantes que debe conocer todo ciudadano, que se digne llamarse ciudadano, porque nos permite conocer el pasado, no sólo con fechas acontecimientos y personajes, nos permite interpretar el pasado, lo que ha pasado y que no ha pasado del todo. Nos permite entender el presente y nos permite proyectarnos al porvenir.

La historia es lo que hemos construido todos, nuestros antepasados, nuestros orígenes y nuestros presentes. Los iberoamericanos estamos forjados en el dolor y en el sufrimiento, ahora estamos llamados a la gran tarea de contribuir a la reconstrucción, a participar en la reparación de nuestra dañada humanidad.

¿Qué significa combatir el terrorismo en nuestras sociedades? Luchar frontalmente contra la corrupción, construir instituciones transparentes, eficaces, compatibles con la democracia y las libertades públicas. Nuestros puertos, aeropuertos, oficinas de migración, las aduanas, la policía y todas las instituciones deben estar preparadas para dar seguridad a nuestros ciudadanos, a nuestra región y a nuestro continente.

Los esquemas de seguridad no pueden retroceder 30 años. No pueden retroceder a los años de la Guerra Fría cuando se combatió sin reglas, sin leyes, sin derechos. Hemos sufrido la guerra en carne propia y estamos aprendiendo a vivir en paz y en democracia.

Este esfuerzo y esta experiencia no podemos tirarla por la borda, nuestro reto es construir sistemas de seguridad, compatibles con la paz, con la democracia y con la integración.

Han caído las jurisdicciones de antaño, el terrorismo, el crimen organizado, el imperio de la droga rebasan toda jurisdicción, creo en jurisdicciones propias, fuera de todo alcance.

Recientemente, Carlos Fuentes, ese gran pensador mexicano, escribió una propuesta que yo suscribo enteramente: Tenemos que crear una nueva legalidad, para una nueva realidad, pues la globalización no ha logrado crear una legalidad que gobierne por igual a los estados dañados y a las comunidades locales que tienen sus propias normas, su propio derecho consuetudinario, dice Carlos Fuentes y agrega que una globalidad sin reglas conducirá a desequilibrios peligrosos y a injusticias perpetuadas.

Cada poco, Naciones Unidas nos recuerda que más de mil millones de seres humanos viven con menos de un dólar diario y que cada año cuarenta millones de hombres, mujeres y niños mueren de hambre en el mundo. El 20 por ciento de la población mundial consume el 90 por ciento del producto mundial y las cifras en América no están muy lejos de esto.

¿Cómo se responde ante esta realidad? A veces con indiferencia, otras veces con esfuerzos humanitarios y caritativos loables, pero insuficientes. Se trata de seres humanos dignos y trabajadores, la humanidad no puede perder ese capital humano. No se trata de dar caridad hoy para tranquilizar nuestra conciencia. Se trata de trabajar por un mundo menos desigual, por países donde se reconozca el trabajo del prójimo, que se le pague un salario justo, que se le pague dignamente por obra que produce, no se trata de caridad, se trata de justicia.

Las tareas de la paz son muchas, a veces caminan lentas, a veces son desesperantes, pero nunca deben ser desesperadas. Tenemos que caminar, si corremos nos podemos tropezar. No hay que correr, pero no hay que dejar de caminar.

Recuerdo a Eduardo Galeano que decía: "La esperanza es como el horizonte, camina uno 50 pasos y se da cuenta que está a 50 pasos, camina 500 y está a 500 pasos, camina 1.000 y está a 1.000 pasos. No es importante llegar al horizonte, lo importante es que sirve para caminar".

-Según lo describe la Santa Biblia, la paloma de la paz llega a tierra firme con el ramo de olivo en el pico sólo cuando el diluvio ha terminado y cuando las aguas han empezado a bajar. No perdamos la esperanza de llegar a tierra firme y en paz.

Estado y Reformas en el Siglo XXI

El ingreso al siglo XXI abrió a la Comunidad Iberoamericana un apasionante abanico de nuevas posibilidades que nos permitirán encarar juntos el sendero que conduce a un viejo anhelo universal: un estado de equitativo y sostenible bienestar.

Este ambicioso objetivo representa un auténtico desafío para quienes se encuentran hoy en posiciones y cargos de preeminencia, y cuyas acciones pueden viabilizar aquel atractivo modelo de existencia idealizado por tantos visionarios que siempre consideraron al hombre capaz de producir el gran cambio.

El paso de un siglo a otro nos sorprende con un nuevo orden mundial, marcado por las profundas transformaciones de los valores que pautan la vida y el desarrollo social. Hoy nos encontramos frente al fenómeno de la globalización, que trasunta la integración de los pueblos, la expansión de la economía social de mercado, el encumbramiento del consumismo que estimula la competitividad y la búsqueda de la excelencia; en síntesis, una serie de sucesos que revelan un escenario muy diferente al que se tenía apenas unos decenios atrás.

Dentro de esta perspectiva, comprendemos que para conducir a nuestros pueblos e insertarlos dentro del nuevo ordenamiento mundial, es absolutamente perentorio acometer la Reforma del Estado.

Los resultados nos demuestran de manera clara, contundente e irrefutable que la producción de bienes y servicios debe estar en poder del sector privado, mientras que el Estado debe ocuparse exclusivamente de cumplir con eficiencia sus roles naturales e indelegables.

En tal sentido, se impone consolidar un Estado Normador, que dicte la política económica en base a las verdaderas prioridades de la Nación; y un Estado Regulador, que establezca las reglas que protejan los Derechos de Consumidores y Empresarios, al igual que la libre y leal competencia entre empresas.

Está claro que ni el monopolio público, ni el privado son recomendables. Lo ideal es encontrar un mercado competitivo, donde el equilibrio surja conforme a los mandamientos de la oferta y la demanda, y donde la preferencia esté determinada siempre por la mayoría, pero sin despreciar los deseos de la minoría.

En mi país, Paraguay, iniciamos el proceso de Reforma del Estado, con el convencimiento de que un Estado grande no es sinónimo de Estado fuerte y eficiente. Este se lleva adelante con el máximo de transparencia y respetando los preceptos de la Constitución Nacional, especialmente lo relacionado a la Opción Preferencial de Compra de entes públicos establecida en el Art. 111.

Desde este punto de vista, el Gobierno Nacional realizó los estudios y análisis necesarios para determinar exactamente el perfil del país que queremos y que necesitamos. Un Estado cuyo accionar se concentre en las áreas esenciales que la ciudadanía reclama y que al mismo tiempo, con su nuevo relacionamiento con la economía permita al mercado operar eficientemente con sus propias potencialidades.

La Reforma del Estado incluye, igualmente, la descentralización de aquellas actividades que pueden estar mejor gerenciadas por los Gobiernos Departamentales y Municipales, proceso que está siendo verificado en coordinación con las propias autoridades subnacionales.

Otro aspecto trascendente de los cambios que se impulsan lo conforman la privatización de los servicios públicos de suministro de agua potable, telecomunicaciones y energía eléctrica, entre otros, cuyos procesos de transformación ya están en plena marcha.

Por su parte, la Reforma de la Administración Central posibilitará al Gobierno, en el corto plazo, mejorar la redistribución del ingreso, reducir la evasión impositiva, optimizar el gasto público y eliminar la excesiva burocracia, una de las principales causas de la corrupción. De esta manera, el excedente podrá utilizarse luego en inversiones públicas, sin la necesidad de apelar a endeudamientos externos que con el tiempo presionan sobre la disponibilidad de financiamientos.

Al sanearse las cuentas del sector público, el Gobierno podrá encarar con disponibilidades reales la provisión de bienes públicos esenciales y la atención de justos reclamos de la ciudadanía y, lo que es más importante, logrará la estabilización económica merced a la disciplina fiscal y monetaria, que en la

³⁰⁴ Fuente: <http://www.cumbresiberoamericanas.com/principal.php?p=318>

práctica se traducirán en el mantenimiento del valor de la moneda y en el estímulo concreto al crecimiento de la economía.

Estoy persuadido de que no es posible extrapolar experiencias, pero no puedo dejar de mencionar lo que estamos haciendo en mi país para producir el gran cambio que todos anhelamos.

Somos conscientes de que existen muchas demandas sociales insatisfechas, como consecuencia de las distorsiones que durante años se han venido acumulado por el accionar de un modelo de Estado ineficiente.

Pero del mismo modo, estamos seguros de que solamente con una Reforma Estructural, amplia, profunda y transparente, sanaremos el gasto público y combatiremos el déficit fiscal que hoy frena el auxilio a los más carenciados. En fin, podremos diseñar juntos un país y una sociedad donde todos tengan acceso a un nivel de vida más digno.

DISCURSO PRONUNCIADO POR EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DE PERÚ, ALEJANDRO TOLEDO, EN EL ACTO DE INAURACIÓN DE LA XI CUMBRE IBEROAMERICANA DE JEFES DE ESTADO Y DE GOBIERNO, LIMA, PERÚ, 23 DE NOVIEMBRE DE 2001.

Sus Majestades, Reyes de España,

Señores Jefes de Estado y de Gobierno de Iberoamérica,

Señores ministros de Estado,

Señor Presidente del Congreso Nacional,

Señores vicepresidentes del Congreso,

Señores ex Presidentes del Perú,

Autoridades religiosas

Señores Invitados Especiales,

Señores miembros de las Delegaciones Iberoamericanas,

Señoras y señores:

Bienvenidos a esta renaciente democracia peruana. En nombre del pueblo y del gobierno del Perú expreso nuestra enorme satisfacción por su presencia en esta Undécima Cumbre Iberoamericana.

Quiero dejar constancia del hecho que no se encuentran con nosotros colegas hermanos, por diferentes razones. El Presidente de Uruguay, entusiasmado con esta Cumbre; el Presidente de Honduras; y el Presidente Fidel Castro, a quien quiero expresar mi absoluta solidaridad por los desastres del huracán Michelle. He tomado la decisión de ponerme en contacto con él, vía telefónica, para expresarle nuestra solidaridad y nuestra disposición como gobierno para contribuir en lo que sea necesario para poder apoyar a los hermanos de Cuba.

En estos diez años hemos logrado crear una relación de hermandad y solidaridad como no existe en la comunidad internacional, que ha podido enfrentar con significativos logros, problemas acuciantes atinentes a temas como la educación, salud, la seguridad pública, la producción, en fin, todos aquellos temas que sumados, se evidencian en elevados índices de pobreza y marginalidad social.

Hace 120 días asumimos la presidencia de un gobierno democráticamente elegido. Este hecho fue producto de una lucha de miles de peruanos para recuperar nuestra democracia y nuestra libertad.

Gracias a la dignidad y a la resistencia cívica del pueblo peruano, la democracia se ha restablecido a través de un proceso de cambio, que ha reflejado la madurez y la responsabilidad ciudadanas.

Esto fue posible también gracias a la solidaridad de los pueblos y de los gobiernos de Iberoamérica. Una razón más para agradecer su compromiso y su apoyo en la lucha por la democracia en Iberoamérica.

El Perú, anfitrión de esta Undécima versión de la Cumbre, sale de una década nefasta. Una década perdida desde el punto de vista económico, político y, sobre todo, moral. Fueron diez años de oscuridad que, sin embargo, no lograron minar nuestra dignidad y nuestra terquedad por creer en el futuro. Quiero ser franco. Los peruanos no queremos quedarnos anclados en el pasado, porque el Perú y el futuro nos esperan con ansiedad.

Hoy el país se encuentra abocado a construir un gran Acuerdo Nacional para la Gobernabilidad y la estabilidad, para luchar contra la pobreza, generar empleo digno, enganchar con una etapa de crecimiento económico sostenido, descentralizar el Perú y fortalecer las instituciones democráticas y enfrentar con coraje el flagelo de la corrupción.

Este esfuerzo por redibujar el rostro del Perú, ese Perú que queremos dejar como herencia para nuestros hijos, debe ser el resultado de los esfuerzos colectivos de todos los actores, los políticos y los sociales. Es decir, el resultado del esfuerzo de todas las sangres sin exclusión.

Así como Iberoamérica apoyó nuestros esfuerzos por recuperar la democracia, hoy –con firmeza y humildad- abrimos nuestros brazos hacia ustedes para pedirles que compartan con nosotros sus experiencias de concertación social y de concertación política en el proceso de transición democrática. El Perú necesita nutrirse de la experiencia y la generosidad de Iberoamérica en este esfuerzo por concertar y lograr un Acuerdo Nacional.

Los acontecimientos de septiembre pasado han dado un vuelco a la humanidad. Situaciones que sólo tenían cabida en la imaginación, hoy las tenemos frente a nosotros como una realidad aterradoramente, que además se ha convertido en un elemento de desestabilización económica y generador de mayor recesión, con todas sus secuelas de desempleo y pobreza.

El 28 de julio, hace sólo 120 días, cuando tuve el privilegio de inaugurarme como Presidente de la República, dije que los retos del Perú son de tal magnitud que nos obligan a constatar o lo hacemos todos juntos o no lo hace nadie. Ahí tenemos las experiencias de la concertación por la democracia de Chile. Ahí tenemos la experiencia del Acuerdo de Punto Fijo, de Venezuela; la experiencia del Acuerdo de Precios y Salarios de México; ahí tenemos la experiencia del Pacto de la Moncloa, de España. Hoy día miramos con humildad para aprender de sus experiencias sabiendo que existen diferencias.

Señoras y señores:

La Comunidad Iberoamericana, con la fuerza y solidez de este esquema multilateral de diálogo, tiene la oportunidad de crecerse ante esta adversidad y convertirse en el prototipo de un nuevo patrón de relaciones, que aproveche lo más positivo de elementos como la solidaridad, la cooperación, el comercio y la diplomacia, que haga uso de ello en beneficio de nuestros pueblos.

En noviembre del año pasado, cuando se convocó esta Cumbre, se anunció que se propondría, como tema central, la reflexión sobre los vínculos que comparte la comunidad Iberoamericana. Decíamos que deberíamos reflexionar sobre el pasado, el presente y futuro. ¿Por qué juntar estas tres dimensiones precisamente ahora?

Porque hoy más que nunca debemos mirar al pasado para caminar con decisión hacia el futuro en los ámbitos culturales, económicos e históricos que nos unen y que son el sustento de nuestra identidad común y el fermento de nuestros grandes consensos con visión prospectiva.

Esta identidad se remonta al encuentro creador y a la vez conflictivo de civilizaciones milenarias, como la incaica, la maya, la azteca y otros pueblos originarios con las civilizaciones procedentes de la península ibérica y, más tarde, con el valioso aporte de la cultura africana. Con ese crisol de culturas, esas culturas que mutan, hay que caminar sin ambigüedades hacia el futuro.

Hoy el cuadro internacional nos plantea nuevos desafíos mirando al futuro. Los actos terroristas del 11 de setiembre y los acontecimientos posteriores han afectado globalmente a nuestras economías. El tema de la seguridad, el tema de la estabilidad nos han impuesto mayores restricciones en el crecimiento económico sostenido. Para enfrentar estos retos, amigas y amigos, necesitamos caminar de las manos, sin temor al futuro.

La coyuntura internacional nos presenta por primera vez, desde los años 30 del siglo pasado, un panorama de recesión simultánea en casi todas las partes del mundo. Nuestros países enfrentan peligros en el deterioro de las balanzas de pagos que ya parecían que habíamos superado, nuestras exportaciones se contraen, los precios de materias primas se reducen en el mercado internacional, cada vez es más difícil reestructurar nuestras deudas externas e internas, el flujo de capitales hacia la Región viene ahora en menores proporciones de lo que habíamos anticipado.

De otro lado, ha aumentado en casi todos nuestros países la urgencia de los ciudadanos por tener un trabajo digno y productivo para mejorar sus condiciones de vida. Los años ochenta tuvimos la década perdida. Los noventa fuimos testigos de una década de ajuste estructural.

Amigas y amigos, quiero plantear esta noche, los jefes de Estado tenemos el enorme reto hoy día de convertir esta primera década de este nuevo siglo en una década que impulse agresivamente el crecimiento económico sostenido, generador de puestos de trabajo productivo.

Señores presidentes y jefes de Estado, tenemos el reto imperativo de caminar hacia este objetivo de crecer sostenidamente en Iberoamérica. Y lo tenemos que hacer juntos.

Ante estos desafíos, internos y externos, no nos queda más que proceder con gran pragmatismo. Se requiere claramente saber compatibilizar un sano manejo macroeconómico con una agenda social que privilegie el empleo productivo y digno. Se requiere jerarquizar los objetivos sociales, al mismo nivel que los objetivos económicos. Esto es imperativo para derrotar la pobreza, para generar crecimiento con equidad. No hay paz cuando existe pobreza. Convirtamos a los pobres en actores activos de la producción de mercados potenciales.

Una política económica pragmática busca una articulación eficaz de la acción del Estado y del estímulo de la iniciativa privada. Una política económica eficaz hoy tiene que reconocer las limitaciones del entorno internacional. Por lo tanto, necesitamos enfatizar la importancia del esfuerzo interno, construyendo el clima de estabilidad política, económica, social y jurídica para traer las inversiones. En

este mundo globalizado, los capitales se mueven con gran facilidad y van a ir ahí donde existe estabilidad jurídica.

Al mismo tiempo, una política económica pragmática busca reforzar la competitividad de la producción nacional en todos los mercados; los nacionales y los extranjeros. La coyuntura internacional vuelve más difícil nuestra tarea de conquistar mercados.

La tarea de timonear la economía de Iberoamérica en esta coyuntura exige que hagamos causa común para llegar a un buen puerto. Por ello hemos querido incorporar prioritariamente a nuestro trabajo de evaluación la coyuntura internacional. El día de mañana tendremos una encerrona los jefes de Estado. Hemos rediseñado la agenda. Espero que ustedes entiendan la motivación. No tiene otra que pensar en conjunto aquellos elementos de consenso, sin ninguna noción preconcebida, con una mente abierta, para evaluar la economía mundial y el comercio internacional.

Amigas y amigos:

Durante las diez Cumbres que han precedido a esta undécima edición, se analizó y presentó propuestas innovadoras, en los temas más urgentes e importantes de nuestras realidades. Ahora tenemos que analizar las finanzas internacionales para hacer frente a ese reto de crecer económicamente en un mercado globalizado y cada vez más competitivo. En todos estos temas ha quedado claro que necesitamos unir Europa con América Latina.

Quiero ahora compartir con ustedes un tema que está cercano, en nuestra memoria fresca. El Perú tiene todavía registrado en el disco duro de su memoria colectiva 20 años de terrorismo, que causó más de 25.000 vidas y costó más de 30.000 millones de dólares.

Quiero reiterar la firmeza de mi gobierno, de condenar firmemente cualquier acto de terrorismo, venga de donde venga. Nosotros sabemos, porque hemos vivido en carne propia los efectos de ese terrorismo. Por eso, esta tarde quiero expresar a su Majestad, los Reyes de España, señor Presidente del Gobierno de España, nuestra profunda solidaridad por los acontecimientos de terrorismo ocurridos sólo hace pocas horas en el país vasco, que ha causado la muerte de dos policías, quienes en cumplimiento de su deber hicieron frente a la traición cobarde del terrorismo.

Señoras y Señores:

En otro ámbito, tenemos la imperiosa necesidad de hacer frente a la amenaza del narcotráfico que convive con el terrorismo, y que se canaliza a través del lavado de dinero. Sobre esto, no debe existir espacio para las ambigüedades.

También debe ser un objetivo común de esta tarea nuestra, de Iberoamérica, la de crear una justicia internacional que se globalice. No podemos permitir que sólo el comercio, las finanzas y la economía se globalicen. Necesitamos ser claros sobre la globalización de la democracia de los derechos humanos y de la justicia.

El Perú alienta la búsqueda del diálogo y del consenso regional para reducir los gastos de defensa con el fin de enfrentar la pobreza, invirtiendo más y mejor en nutrición, salud y educación. Ésta es la mejor inversión que podemos hacer.

A partir del 28 de julio pasado, hice una propuesta a los hermanos países de América Latina. Y hoy día tengo el placer de decir que con nuestros hermanos países de Chile y Ecuador hemos hecho avances sustantivos en la dirección de reducir los gastos militares para reorientar los recursos hacia la inversión social y juntos poder vencer y ganar la batalla contra la pobreza.

Por eso, formulo un llamado para que continuemos desarrollando iniciativas bilaterales y multilaterales para reducir esos gastos. La paz es mucho más grande que el silencio de las armas, porque no hay paz en millones de latinoamericanos que esta noche se van a dormir sin saber si mañana tienen algo que comer.

La lucha contra la pobreza también reclama de la comunidad internacional una firme decisión para aumentar los flujos de financiamiento hacia la Región, en particular en esta coyuntura de desaceleración de la economía, que golpea particularmente a los más pobres.

En esa misma tónica, observamos con expectativas el nuevo proceso de negociaciones comerciales lanzado en Doha, que, conjuntamente con las demás economías del mundo, llevaremos a cabo en el marco de la Organización Mundial de Comercio. Tenemos la determinación de contribuir a que la nueva Ronda del Desarrollo abra pasos a nuevos acuerdos que nos permitan abrir una ventana de oportunidades para colocar nuestros productos, que sean competitivos en calidad y precio.

Pero este objetivo sólo será posible si se concreta reformas sustanciales en las políticas agrícolas de los

países desarrollados, si se consagran modificaciones sustantivas, sin nosotros –los países andinos y latinoamericanos- somos capaces de hacer un comercio abierto para poder argumentar con fuerza ante Estados Unidos y Europa la necesidad de construir una carretera de doble vía en el comercio internacional.

Distinguidos colegas y amigos, permítanme hacer una mención especial a la Unión Europea, y en especial a los dos países miembros de nuestra comunidad, España y Portugal, respecto de la importancia del papel que éstos puedan jugar en el fortalecimiento de las economías de Iberoamérica. Con su inserción y su mayor interacción con las comunidades de América Latina podrán tener beneficios mutuos. La Presidencia española de la Unión Europea, en el primer semestre del año 2002, constituye una magnífica oportunidad para consolidar esta orientación.

Amigas y Amigos:

Democracia, mestizaje, solidaridad, diversidad, idioma y alegría son algunos de los vocablos que forman parte de nuestra identidad iberoamericana. Hagamos que ellos guíen nuestros trabajos estos días. Hagamos que esta Cumbre constituya una oportunidad para reafirmar nuestra fe en nosotros mismos y en la unidad de Iberoamérica.

Este Perú de “todas las sangres”, como lo llamó José María Arguedas; este Perú, diverso, mítico y laborioso, distinguidos amigos, abre hoy sus brazos y corazón a la familia iberoamericana y les ofrece su más cálida bienvenida.

Muchísimas gracias.

**DISCURSOS PRONONCIADOS EN LA
XII CUMBRE IBEROAMERICANA DE JEFES DE ESTADO Y DE GOBIERNO
BÁVARO, REPÚBLICA DOMINICANA, 15 Y 16 DE NOVIEMBRE DE 2002**

Europa-América Latina: los valores compartidos

No sabría decir cuándo se inició el siglo XXI; con seguridad algunos historiadores se inclinarían por considerar que este nuevo siglo y milenio comenzó en 1989 con la caída del muro de Berlín, a semejanza de aquellos que estiman que la revolución francesa abre el siglo XIX. Con la caída del muro de Berlín se evaporan los miedos de las confrontaciones este-oeste y concluye la guerra fría, que caracterizó el ciclo histórico de la post guerra mundial. Un mundo multipolar, próspero y económicamente activo se insinuaba. Un mundo de paz, de libre mercado y democrático, era el horizonte que vislumbraba el capitalismo triunfante.

Quizás otros historiadores prefieran indicar el 11 de septiembre del 2001 como el hito más significativo para considerarlo el inicio de un ciclo, de un nuevo siglo caracterizado por un mundo casi unipolar, en un contexto de desaceleramiento de la economía, de crecimiento del proteccionismo e incremento de los subsidios. Un período histórico que nos presenta otro tipo de desafíos: Flagelos globales, que afectan a todas las naciones y configuran una nueva agenda internacional.

El terrorismo transnacional, el narcotráfico, el lavado de dinero, la corrupción los flujos financieros especulativos, el deterioro del ambiente, la falta de recursos para el desarrollo, el peso agobiante de la deuda externa de los países emergentes, la fragilidad de las democracias, la crisis de representatividad de los partidos políticos, el resurgimiento de nacionalismo xenófobos, son solo ejemplos de esta nueva agenda que vigorosamente se impone ante nuestros ojos, tanto para los países europeos como para los países latinoamericanos.

Nuestros dos continentes enfrentan la profundización de la globalización y en los dos continentes se levantan las voces a favor y en contra de este proceso, que avanza sin pedir permiso, impulsado por la racionalidad o la irracionalidad del mercado.

La globalización presenta aspectos benéficos, tal como la velocidad de las comunicaciones, la universalización de la información, la democratización del conocimiento, inmediatez del devenir histórico y grandes interrogantes sobre qué tipo de mundo estamos construyendo.

¿Se llamará este nuevo siglo, el siglo globalizante?. Esta globalización está golpeando en forma brusca a las naciones latinoamericanas a través de las reducciones de los flujos de inversiones directas y señales no alentadoras de cierre de mercados.

Nuevas condicionalidades ejercidas por los organismos financieros internacionales reducen el margen de maniobra de los países latinoamericanos.

Sin embargo nuestra región está dotada de potencialidades y condiciones para alcanzar un elevado nivel de desarrollo, en la medida que sepamos articular el crecimiento económico con el desarrollo social, potencializar nuestro mercado regional, incrementar nuestra participación en el comercio internacional, atacar los actuales inaceptables índices de pobreza y de extrema desigualdad en la distribución de la renta, dotar a nuestros Estados de la capacidad para regular la gestión de las empresas privatizadas de servicios públicos, controlar los flujos de especulativos del capital extranjero, equilibrar las cuentas públicas y negociar adecuadamente su participación en el escenario mundial en cada una de las negociaciones internacionales inminentes.

Nuestra región, Iberoamérica, cuenta con todos los recursos necesarios para enfrentar con éxito los desafíos del nuevo siglo y brindar a nuestros pueblos un adecuado nivel de vida y justicia social; nuestra región es hoy un gigantesco espacio geográfico donde reina la democracia, respeto a los derechos humanos y la solidaridad regional.

Pero el nuevo siglo nos encuentra económicamente vulnerables. Hoy existen pocas dudas de que las políticas de apertura comercial y financiera y el proceso de privatización de empresas públicas no fue todo lo satisfactorio que se pensaba y tornó a los países latinoamericanos inestables a los flujos de capital internacional. La concentración de la actividad económica provocó un incremento de la desocupación, de la marginación social y la agudización de un sistema injusto de la distribución de la renta a nivel mundial.

La experiencia de la Unión Europea pone de manifiesto que los procesos de integración regional pueden

³⁰⁵ Fuente: <http://www.cumbresiberoamericanas.com/principal.php?p=326>

servir de moderadores de los efectos nocivos de la globalización y de administradores y reguladores de las potencialidades de crecimiento en el contexto de la mundialización.

El éxito de la puesta en marcha de la moneda única, aumenta la capacidad de neutralizar las acciones del capitalismo financiero especulativo. La integración europea ha dotado de previsibilidad al viejo mundo, ha consolidado la democracia y la paz, ha moderado los extremismos y alentó la equidad distributiva entre los Estados partes, en beneficio de la justicia social.

La estrategia de la integración constituye la alternativa de una inserción en el mundo a través de la solidaridad regional. Ese es el mayor desafío de los países Latinoamericanos: Integrarnos y aprovechar nuestras potencialidades colectivas.

América latina, crisol de razas, es el paradigma de tolerancia, de generosa actitud receptora de inmigrantes y de tradición de paz entre nuestras naciones.

Europeos y latinoamericanos hemos construido un pasado común, nuestro continente recibió a lo largo de décadas oleadas migratorias europeas consolidando una cultura compartida.

Compartimos los mismos valores, la misma idiosincrasia, las mismas lenguas, las mismas convicciones religiosas, la misma percepción del hombre como sujeto histórico dotado de responsabilidades y obligaciones para con sus prójimos y su ambiente, la misma concepción de la democracia representativa y compartimos también las mismas aspiraciones: brindarle a nuestros pueblos la más alta calidad de vida posible, dotar a nuestros ciudadanos de equidad y justicia social, de igualdad de condiciones para acceder a la educación, salud y amparo social. Compartimos el anhelo de un mundo mejor.

Es con estos valores que latinoamericanos y europeos deseamos ingresar a la globalización. Una globalización humanista, equitativa para todos los pueblos y económicamente justa.

Latinoamericanos y europeos compartimos una historia entrelazada por vínculos humanos y familiares. Y con certeza compartiremos el futuro.

Esta décimasegunda Cumbre Iberoamericana nos ofrece una nueva oportunidad para diseñar ese futuro. Dotados de imaginación, de creatividad y de audacia, tengo la seguridad de que podremos imponerle a la globalización nuestros valores y construir con solidaridad y responsabilidad nuestro destino común.

Presente y futuro de la Comunidad Iberoamericana

Bolivia ha tenido desde los años sesenta un papel protagónico en los procesos de integración de la región sudamericana cuando junto a otros países amigos conformó lo que en su momento se denominó el Pacto Andino, hoy Comunidad Andina. Posteriormente, cuando fui Presidente Constitucional de Bolivia por primera vez, entre 1993 y 1997, nos convertimos en el primer país asociado del MERCOSUR, con lo que pasamos a ser el principal vínculo entre los dos sistemas de integración sudamericana.

Esto fue posible gracias a la vocación integradora de nuestro país que resulta en gran parte por la excepcional situación geográfica de Bolivia -limita con cinco países sudamericanos-, pero también como una necesidad, pues al no contar con un acceso libre y soberano al mar, tras una guerra injusta de fines del S. XIX, carecemos de las facilidades que tienen los demás países para comunicarse con el resto del mundo.

Somos un tierra de contactos, como señaló hace ya muchos años uno de los más importantes internacionalistas bolivianos. Eso es lo que somos y debemos aprovechar esa condición para beneficio de la integración regional. Con ese propósito estamos precisamente tratando de completar a través de nuestro territorio los ejes interoceánicos que permitan el transporte desde Santos, en Brasil, hasta Ilo, en el Perú, o hacia Arica, en Chile, o promoviendo el paso desde Chile y Perú hacia la Hidrovía Paraguay-Paraná, pero también desde los estados del este y del norte de Brasil a las costas peruanas y chilenas, y también al norte argentino.

Pero además, Bolivia puede transformarse en el centro de distribución energética más importante de toda la región, pues cuenta con cuantiosas reservas de gas natural con las que ya está dotando de energía a Brasil, al norte de Argentina, a Paraguay, a Chile y al sur del Perú, pero también a otros mercados.

Por todo ello, Bolivia ha sido en los últimos años un decidido impulsor de que los dos principales procesos de integración sudamericana estén vinculados, ya sea a través de la reunión conjunta del MERCOSUR y la Comunidad Andina, que se celebró en La Paz, en el año 2001, o mediante la Cumbre de países de América del Sur, cuya segunda versión se celebró en el mes de julio en Guayaquil, que no tiene otro propósito que el de mejorar las condiciones de integración tanto en la infraestructura como en desarrollo energético.

En todo caso, la integración no es sólo física o económica. También lo debe ser política y cultural. En el ámbito político, el Grupo de Río es seguramente el esfuerzo más importante de concertación política de los países latinoamericanos y prueba de ello son las medidas que el Grupo tomó en abril de este año para impedir que se alterara el estado de derecho en Venezuela y se consumara el golpe de Estado que se había producido justo en la víspera de la realización de la Cumbre del Grupo que este año se celebró en Costa Rica.

La Comunidad de países iberoamericanos, a través de su Conferencia, tiene también e indudablemente mucho qué decir en lo que se refiere a la promoción de los valores de la democracia, el respeto a los derechos humanos, la protección y el uso sostenible del medio ambiente, la lucha contra la pobreza, el combate contra el terrorismo internacional, entre otros muchos temas de interés común.

Dado su carácter primordialmente cultural, basa su razón de ser en mantener, preservar y difundir una identidad común, unos valores y un modo de entender el mundo que nos hacen diferentes de otros bloques o grupos de países. La Comunidad iberoamericana se proyecta al futuro desde un presente en el que todos los países de lengua española o portuguesa de éste y del otro lado del Atlántico se reconocen como parte de una misma comunidad.

A través de la Comunidad Iberoamericana se establece por lo tanto un importante puente de integración, pero sobre todo de cooperación entre Nuestra América -como gustaba llamarla Martí-, y Europa. Y es precisamente en el campo de la cooperación birregional en el que hasta el momento la Comunidad Iberoamericana ha logrado plasmar con mayor fortuna sus propósitos para los que se creó en 1991 la Cumbre Iberoamericana.

Fue en esa ocasión, en Guadalajara, que el entonces Presidente de Bolivia, D. Jaime Paz Zamora, planteó la necesidad de que la Conferencia de países iberoamericanos creara, como forma de reparación histórica, un Fondo para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas, cuya función no fuera otra que la de

³⁰⁶ Fuente: <http://www.cumbresiberoamericanas.com/principal.php?p=332>

promocionar la obtención de financiamiento para programas y proyectos nacidos de la iniciativa de los pueblos originarios de América para su propio desarrollo.

Pero también para establecer un espacio destinado a promover el diálogo entre las organizaciones indígenas de los distintos países y a crear factores de entendimiento entre los Estados y los pueblos indígenas. Si bien el Fondo Indígena no ha podido cumplir del todo con su propósito desde que fue creado en la Cumbre de Madrid de 1992, está en pleno proceso de relanzamiento y esperamos todos que siga sirviendo a los intereses de los pueblos originarios de América.

Existen otros programas de cooperación en las áreas de educación y de cultura, de pequeña y mediana industria, de televisión, de cine o en el de la sociedad de la información. Son pocos todavía, pero en todos ellos prevalece el espíritu de mutua cooperación y el deseo de seguir fortaleciendo los nexos que hacen de los países iberoamericanos una verdadera comunidad de naciones.

En el año 2003, tendremos la responsabilidad y el privilegio de organizar la XIII Cumbre Iberoamericana en nuestro país. En dicha oportunidad nos tocará seguramente a los Jefes de Estado y de Gobierno de los países iberoamericanos discutir de los problemas, fundamentalmente económicos, políticos y sociales que aquejan a nuestra región para tratar de encontrar quizá algunas de las soluciones que nos permitan servir mejor y más eficientemente a los pueblos que nos dieron la tarea de dirigirlos. Pero nada de ello tendrá sentido si no se hace en el marco solidario que proviene de ser partes de una identidad común: la comunidad iberoamericana.

La comunidad ibero-americana y los desafíos del escenario internacional

Desde la epopeya de los descubrimientos, los pueblos iberoamericanos desarrollaron lazos de amistad y una identidad que los distingue en el escenario internacional. Constituyeron una comunidad caracterizada por la dedicación a valores democráticos y de justicia, y enraizada en una voluntad compartida de fortalecer el patrimonio cultural construido en la península ibérica y enriquecido por la experiencia de formación histórica de las naciones del Nuevo Mundo, con expresivas contribuciones indígenas, africanas y de tantas otras regiones.

La solidaridad entre los pueblos iberoamericanos se revela de enorme valor en el actual contexto internacional. No faltan problemas en nuestra agenda. La cooperación internacional en el plano económico está lejos de responder adecuadamente a las necesidades de desarrollo y de acción conjunta para la reducción de la pobreza. Desde septiembre de 2001 se agravaron las preocupaciones relativas a la seguridad internacional, en particular a la luz del fenómeno del terrorismo. Continúa existiendo el riesgo de una profundización de un abismo tecnológico entre los países del Norte y del Sur. Persiste la necesidad de fortalecer la gobernabilidad democrática y de perfeccionar las instituciones del Estado de Derecho.

Los países de la América Latina han enfrentado, en mayor o menor medida, las dificultades emergentes de un escenario económico internacional poco favorable. Después de muchos años de gran dinamismo de la economía mundial, los países más desarrollados presentan hoy tasas de crecimiento modestas. Han sido recurrentes los episodios de turbulencia financiera, y endémica la práctica, por los países más ricos, de medidas proteccionistas.

En ese contexto, el ambiente externo no es el más propicio. Muchos países latinoamericanos ven sus monedas sujetas a los caprichos e incertidumbres de un mercado internacional que está lejos de ser un ejemplo de racionalidad económica. Esos mismos países ven limitadas sus oportunidades en el campo comercial, topando con barreras injustas y con distorsiones que no hacen sino favorecer a los países más ricos, como se comprueba en el caso de los subsidios agrícolas.

Felizmente, la América Latina tiene condiciones para hacer frente a los desafíos de esa adversa coyuntura.

Tenemos lo principal: el compromiso con el régimen democrático y con el Estado de Derecho, que es la garantía de que nuestras sociedades serán capaces de evaluar los problemas y llevar adelante un proceso de modernización institucional y económica.

Tenemos, todavía, el compromiso —que en los últimos años ganó fuerza y vitalidad— con un tratamiento serio y responsable de las cuestiones económicas, en particular en lo que se refiere a las cuentas públicas. Ese compromiso es una exigencia de las sociedades, que aprendieran a lo largo de la historia el valor de una economía estable y de una moneda capaz de preservar el poder de compra de los asalariados.

Nuestros países han demostrado ser capaces de realizar cambios indispensables para responder al desafío de la competitividad. Se abrieron las economías. Se valorizó la formación de mano de obra calificada. Se verificaron avances notables en la educación y en la salud. Se invirtió en ciencia y en tecnología, con resultados muy significativos.

Esos esfuerzos, sin embargo, se podrían ver parcialmente frustrados en sus resultados si persistieran, en el escenario internacional, las tendencias disgregadoras y de inestabilidad financiera. Más que nunca, la cooperación es una tarea indispensable. Cooperación no sólo en el campo de la ayuda directa al desarrollo, sino también en el trabajo conjunto de todos los países en la construcción y en la aplicación de reglas claras y justas en el comercio y en las finanzas. Unas reglas que aseguren previsibilidad y un ambiente favorable a la inversión. Reglas que permitan a todas las naciones sacar provecho de sus respectivas ventajas comparativas.

Por la fuerza histórica de sus lazos y por el criterio de solidaridad que le es propio, la Comunidad Iberoamericana tiene un papel de gran relieve que desempeñar en la profundización del debate internacional sobre estos temas y en la construcción de un mundo más justo, más próspero y más seguro para todos.

La reunión en Bávaro, en la República Dominicana, marcará un momento importante en ese esfuerzo y,

³⁰⁷ Fuente: <http://www.cumbresiberoamericanas.com/principal.php?p=324>

no tengo dudas, abrirá nuevos horizontes de cooperación y de trabajo conjunto entre países que desean utilizar la herencia histórica compartida para construir un futuro común de libertad, justicia y prosperidad.

Urge una agenda social para la nueva realidad global

Cuando se piensa en los desafíos ante los cuales avanza la Comunidad Iberoamericana de Naciones es esencial entender los diversos escenarios que están presentes a cada lado del Atlántico.

Hoy los países de América Latina enfrentan uno de los retos más difíciles que han marcado su historia. Se trata, ni más ni menos, de encontrar los espacios de nuestra acción y presencia en un mundo de globalidad creciente, a la vez que renovamos el sentido y compromiso de la política y la democracia. Por eso, tal vez es necesario pensar en una nueva proclama a los pueblos de este continente la cual, enraizada en los valores de independencia y construcción nacional de hace 200 años, nos convoque a una nueva gesta de inserción en el mundo moderno a partir de un proyecto compartido capaz de generar sociedades más justas, cohesionadas socialmente y sólidamente democráticas.

Al hablar en el Parlamento de Ecuador hace algunas semanas, dije que referirse a estos temas desde su capital ubicada en el equinoccio, en el centro del planeta, era probablemente el mejor lugar para pensar los desafíos del mundo global y su relación con las tareas cotidianas y concretas presentes en cada uno de los países latinoamericanos.

Desde los años 80, todos nuestros países, en mayor o menor medida, hicieron suyo el así llamado "Consenso de Washington". Reformamos nuestras economías para lograr un marco macroeconómico equilibrado, abrimos los mercados para aumentar la competitividad, reconocimos a un sector privado eficaz y en expansión como el principal motor del progreso económico. América Latina realizó notables esfuerzos, para incorporarse a las tendencias principales del sistema internacional y aproximarse a la modernidad difundida por el proceso globalizador.

Sin embargo, si bien nuestra región logró avances importantes, el balance de hoy dista de ser positivo y una vez más la frustración asoma su rostro entre los pueblos del continente. Ello se debe a que los cambios de las políticas económicas no se han traducido en bienestar para gran parte de los ciudadanos y la desigualdad ha seguido reproduciéndose.

Este malestar económico y social se ha extendido en muchos de nuestros países al campo político y amenaza la legitimidad de las democracias en el continente. Vemos que crece el desapego a las instituciones, a las organizaciones y a los liderazgos. Aquí tenemos un reto mayor. Como resultado de dificultades en el camino, los sistemas democráticos son percibidos por muchos de nuestros conciudadanos como insuficientes para dar respuestas a las demandas de las mayorías.

Reformas sociales para brindar seguridad a la ciudadanía

Creo que el problema puede resumirse en que las políticas económicas basadas en el Consenso de Washington no alcanzan por sí solas a resolver los desafíos de equidad y de igualdad de oportunidades, sin las cuales no es posible la cohesión social. Esta cohesión social requiere de políticas públicas orientadas a su consecución. Por lo tanto, ello exige poner la misma fuerza con la cual hemos impulsado reformas económicas indispensables, en llevar adelante aquellas reformas sociales que brinden seguridad a la ciudadanía. La gente espera vivir con más certezas en ámbitos como el trabajo, la salud, la educación y el acceso a la vivienda, garantizando protección social mediante sistemas universales, solidarios, eficientes e integrales.

Como todos sabemos, estas reformas no son fáciles de implementar. Ellas provocan la resistencia de distintos intereses corporativos y, en muchos casos, concitan el rechazo de los fundamentalistas del mercado. Ante ellos cabe hablar con claridad: el mercado asigna recursos y asigna bien los recursos, pero actúa en tanto somos consumidores. Esa es su dimensión, no otra. Ciudadanos y consumidores somos todos, pero los consumidores sólo participan según su bolsillo. Los ciudadanos tenemos todos un voto y en ello se funda la igualdad democrática. Las sociedades deben articularse a partir de los ciudadanos, no de los consumidores. Ello está ligado directamente con la calidad del debate público y apunta a construir democracias serias y responsables, que rechazan el populismo y la falta de transparencia en el manejo de los asuntos públicos y saben decir "no" cuando las prioridades y los recursos lo indican.

Lo que estamos viendo en la América Latina de hoy no es consecuencia de un fracaso de la democracia ni lo es de determinados planteamientos económicos. Pero si debemos asumir que no hemos sido capaces de sostener con la misma fuerza la necesidad de impulsar políticas económicas serias en paralelo a políticas sociales impostergables. Esa es la única vía para superar los riesgos sociales

³⁰⁸ Fuente: <http://www.cumbresiberoamericanas.com/principal.php?p=328>

instalados entre nosotros a partir de la globalización, a la vez que dar calidad a la democracia y cohesionar sociedades escindidas durante siglos.

La globalización es irreversible

Los cambios vividos en los años recientes nos convocan a entender los procesos de globalización en todas sus dimensiones. Hay quienes ven en ello sólo los aspectos negativos, otros ven sobre todo sus oportunidades. La verdad es que la globalización es un proceso irreversible y ambivalente que conlleva peligros y posibilidades. La caída del Muro de Berlín fue una conquista importante de la libertad, sin embargo no hizo caer el Muro entre ricos y pobres, entre alfabetos y analfabetos, no hizo caer el muro entre los que tienen y no tienen acceso a oportunidades de educación o de salud, esos muros existen, y esos muros plantean desafíos frente a los cuales todos somos llamados a actuar.

Lo anterior hace que frente a la nueva realidad global, los países de América Latina debemos tener una posición activa.

No queremos una globalización sin reglas porque en ese caso las reglas las pondrán los más fuertes. El mundo de hoy tiene reglas, pero muchas de ellas marcadas por su origen tras la Segunda Guerra Mundial. Y esa realidad plantea interrogantes: ¿Cuál es la carta de Naciones Unidas que necesitamos hoy? ¿Dónde se debate el futuro? ¿O se debate en el G-8, y en ese caso, cuál es nuestra voz ahí? ¿Qué ocurre con los acuerdos de Bretton Woods levantados para reconstruir la Europa devastada por la guerra? ¿Y qué tiene que ver el mundo económico de 1944, ese de Bretton Woods, con el mundo económico del 2002 a escala planetaria? El Fondo Monetario Internacional surgió para cuidar los tipos de cambio entre los países y promover su comercio. Hoy su rol es muy distinto y hace inevitable la pregunta: ¿cuándo y dónde hemos debatido estos nuevos poderes del FMI?

Frente al terrorismo el mundo ha conocido la más grande coalición nunca registrada en la historia de la humanidad. Esta coalición tiene ante sí la oportunidad de interrogarse por todos los temas que la globalidad del siglo XXI ha traído a la realidad contemporánea. Para avanzar en la interacción globalidad, democracia, equidad y ciudadanía es necesario poner al ser humano en el centro de nuestras políticas. El gran frente levantado ante la amenaza terrorista tras los atentados del 11 de septiembre, también tiene la posibilidad de actuar en términos positivos, definiendo los nuevos parámetros de convivencia en los cuales se inscriba la acción política de este tiempo.

El terrorismo es un problema global pero existen otros problemas globales que dan base a la inestabilidad, desigualdad e injusticia que operan como caldo de cultivo del terror y la inseguridad.

Se requiere en consecuencia de una agenda que se proponga una nueva arquitectura financiera internacional y sea capaz de proteger otros bienes públicos tales como la vigencia de los derechos humanos, el medio ambiente, la superación de la pobreza y las desigualdades a través de instrumentos y reglas capaces de proteger los esfuerzos de las economías más débiles.

Ya es hora de pensar cuál es la carta social a nivel mundial que queremos para reforzar la cohesión de las sociedades a nivel global, tal como se han hecho los pactos sociales a nivel nacional a lo largo del siglo XX, pactos como los que hicieron posible el éxito económico y el fortalecimiento de la democracia en la Europa devastada por la Segunda Guerra. Por su parte, las fuerzas del mercado descubren día a día como sus estrategias de crecimiento requieren de un ordenamiento institucional basado en valores y de una cohesión social efectiva.

Desafíos de esta envergadura exigen la creación de condiciones internacionales que compensen las relaciones asimétricas de poder que hoy caracterizan al mundo global. Ningún Estado, ni siquiera el más poderoso, puede hacer frente unilateralmente a los grandes retos del mundo actual. Si esto es así para las superpotencias, para países como los nuestros la cooperación internacional es asunto de supervivencia.

La alternativa es desarrollar una globalización de más calidad y en ella nuestros países también pueden estar presentes, sentándose a la mesa con méritos renovados. Pero, para poder hablar al mundo, tenemos que hacer bien nuestras tareas aquí. Para ser escuchados afuera debemos tener la autoridad surgida de lo que hemos hecho adentro. No es excusa, para no hacer las tareas en nuestra realidad, levantar el índice contra un mundo que aún no está ordenado.

Hay políticas públicas que no podemos eludir si queremos hacer de América Latina un espacio de democracia sólida y profunda. Desde esa vitalidad, y uniendo nuestras voces en una voz potente, podremos impulsar - mediante mecanismos o iniciativas multilaterales a escala regional o mundial - una agenda que ofrezca soluciones globales a problemas también globales, que de una u otra forma ya se han instalado en medio de nuestros países, de nuestras ciudades y de nuestros muros.

Esta es una realidad que, tal vez mejor que nadie, pueden entender quienes nos acompañan desde la dimensión europea en la tarea iberoamericana común.

Seguridad democrática

A poca distancia del edificio de las Naciones Unidas en Nueva York, en el fatídico 11 de septiembre de 2001, murieron 2.801 ciudadanos del mundo. En Colombia, la violencia cobra cada mes igual número de víctimas. Cuarenta y tres millones de colombianos, pueblo amante de la paz, soportan una de las más graves crisis humanitarias del mundo:

- Colombia tiene que enterrar cada año a 34 mil hijos suyos, víctimas de la violencia. Hemos perdido al 10% de nuestros jóvenes.
- El País registró el año pasado la tasa más alta de homicidios en el mundo: 63 por cada cien mil habitantes.
- Durante los últimos 5 años sufrimos 8 mil actos de destrucción colectiva, cifra superior a la registrada en los demás casos de violencia del mundo; 280 poblaciones sufrieron ataques de guerrillas y paramilitares con graves consecuencias para la población civil y la Fuerza Pública.
- El acto terrorista perpetrado durante mi posesión, mató a 21 personas humildes.
- Dos millones de personas, el 40 % niños, sufren hoy el desplazamiento forzado, bajo la presión de grupos violentos. Equivale a desplazar a las comunidades de Washington y Manhattan al mismo tiempo.
- En el último lustro 16.500 personas han sido víctimas del secuestro. Ayer 6 niños fueron secuestrados y todavía 1 permanece cautivo.
- 390 alcaldes -más de la cuarta parte del total de municipios del país-, 9 gobernadores y 107 diputados están bajo amenaza de muerte por los mismos grupos.

Los ataques terroristas del 11 de septiembre conmovieron al mundo y provocaron la justa condena universal. La humanidad debe estremecerse ante atentados como el cometido por guerrilleros el 2 de mayo en Bojayá, un poblado de mil habitantes. Allí fueron asesinadas 117 personas refugiadas en la iglesia.

Esta violencia empobrece cada vez más a la población, ahuyenta la inversión, estanca el crecimiento económico, distrae recursos valiosos y nos impide superar la condición de país rezagado en lo económico y social.

- La violencia compromete 4 puntos del Producto Interno Bruto del País.
- Diariamente ocurren asaltos, secuestros y robos en las principales carreteras, como en la que une a dos de nuestras principales ciudades.

¿Qué tal que ello sucediera entre Bruselas y París, o entre Nueva York y Boston?

Los colombianos hacemos hoy un gran esfuerzo para enfrentar el problema: con políticas de orden público, reformas del Estado que derroten la corrupción y la politiquería; mayor crecimiento económico e inversión social.

Seguridad democrática con el imperio de la Ley

El objetivo central de nuestra política de Seguridad Democrática es rescatar el imperio de la Ley. La seguridad no es para perseguir verdaderos o imaginarios enemigos ideológicos. Tampoco para sustentar un régimen de partido único. La Seguridad Democrática es para proteger a todos los ciudadanos en una Nación pluralista, abierta al fraterno debate creativo. La Seguridad Democrática es para todos los colombianos. Para que no desplacen a los campesinos de sus parcelas; no secuestren a los empresarios; no amedrenten a los periodistas; respeten la misión de los obispos, sacerdotes, monjas, pastores de culto, educadores. Para que los sindicalistas ejerzan libremente su acción; los dirigentes políticos se desplacen sin temores; los defensores de derechos humanos se apliquen a su labor sin amenazas.

Como comandante civil de las Fuerzas Armadas estoy comprometido con la observancia rigurosa de los derechos humanos. Sin éstos puede haber apaciguamiento, pero nunca habrá reconciliación. Nuestras medidas de emergencia no suprimen derechos humanos pero exigen observar reglas, por ejemplo, en la

³⁰⁹ Fuente: <http://www.cumbresiberoamericanas.com/principal.php?p=334>

movilización de los ciudadanos, para evitar que en nombre de la libre locomoción se continúe transportando explosivos para asesinar a la gente.

Respetamos la controversia. La política de seguridad que se implementa, no es para acallar la crítica sino para enfrentar la violencia. Esa política no tiene reversa.

En Colombia, la tasa de personal militar y de policía es baja: 3.9 por cada mil habitantes. Nueva York cuenta con 42 mil policías, toda Colombia con 75 mil.

Tenemos que fortalecer la Fuerza Pública. Hemos decretado un impuesto al patrimonio, que pagarán las empresas y personas de mayores ingresos. Se recaudarán recursos cercanos al 1% del PIB.

En desarrollo de la política de Seguridad Democrática nuestro Gobierno ha convocado la solidaridad de un millón de ciudadanos para que, voluntariamente, asuman la tarea de cooperar con la Fuerza Pública y la Administración de Justicia. El apoyo de la ciudadanía a las instituciones legítimas es elemento esencial del Estado Social de Derecho. Es expresión de la solidaridad de cada individuo con su comunidad, sin la cual el Estado pierde su naturaleza social. Requerimos romper el miedo ciudadano a la guerrilla, a los paramilitares, crear vínculos comunitarios con las instituciones democráticas. La eficacia y la transparencia de la fuerza pública depende en alto grado de la cooperación ciudadana.

El riesgo se extiende al resto de América Latina

El problema colombiano es un riesgo para la estabilidad democrática de la región. Necesitamos la ayuda del mundo para resolverlo. Pido la ayuda del mundo porque mi Gobierno tiene la decisión de derrotar el terror, de que no pasen estos 4 años como un nuevo triunfo de la delincuencia ni como una nueva prueba de la vacilación del Estado y la sociedad frente a la arrogancia de los violentos.

Eliminar las fuentes de financiación del terror es imperativo. Por eso tenemos que vencer la droga y el secuestro. El foro de las Naciones Unidas está preocupado por las armas de destrucción masiva, y nosotros compartimos esa angustia. Por favor, debemos entender que la droga tiene una capacidad de destrucción masiva, como la más temible de las armas químicas.

Tenemos la determinación de eliminarla. Pedimos al mundo un compromiso igual. No podemos continuar con decisiones y acciones a medias, tímidas. Mientras se divaga, el terrorismo siembra y trafica con más droga. ¡No nos envíen sus armas! ¡Eliminen sus mercados de droga y sus precursores químicos! ¡Ayúdenos con la interdicción aérea y el decomiso de la droga que navega por el Caribe y el Pacífico!

Requerimos recursos para pagar a nuestros campesinos a fin de que destruyan la droga y cuiden la recuperación del bosque.

La semana anterior, Carlos Enrique Arenas, piloto de la Armada Nacional -con 29 años de edad padre de una hija de apenas dos años y con un segundo hijo en camino- y su auxiliar, Roberto Enrique Guardo -con tres pequeños hijos-, desaparecieron en el mar. El helicóptero que operaban cayó, luego de que interceptaran una lancha con más de 2 toneladas de cocaína. Sacrificios como estos demandan el apoyo de todos los países para derrotar la droga, pues hasta ahora solamente hemos podido decomisar un 20% de la cantidad que sale de nuestro País.

Una resolución de la ONU ordena la confiscación de las cuentas bancarias, inversiones y bienes de quienes cometen actos terroristas. Esa resolución ha sido letra muerta en los países en donde circula el dinero que financia los actos terroristas en Colombia.

La seguridad no es opuesta al diálogo

El compromiso de seguridad de mi Gobierno no se opone al diálogo. Al contrario, lo desea. Por eso hemos pedido la gestión de buenos oficios de las Naciones Unidas, por intermedio de un asesor especial del Secretario General. Esa es la forma para iniciar un proceso serio de paz que parta de un cese de la violencia. La Carta de Naciones Unidas nos enseña que para dialogar con quienes cometen hechos de terror, es esencial que esos hechos se suspendan.

El dolor de miles de colombianos por el secuestro de sus seres queridos -entre quienes se encuentran la ex candidata presidencial Ingrid Betancur, varios congresistas, diputados, el Gobernador de mi Departamento, un ex ministro infatigable en la lucha por la paz, integrantes de la fuerza pública y centenares de ciudadanos-, nos indica que necesitamos acciones humanitarias, que sirvan, no para fertilizar la violencia, sino para recorrer caminos de reconciliación.

El mundo está lleno de analistas del problema colombiano. De críticos de nuestra sociedad y de nuestros gobiernos. Requerimos menos retórica y más acción. Que nos ayuden de verdad a solucionarlo.

Demandamos cooperación eficaz porque esta violencia se financia con un negocio internacional que es la droga y se ejecuta con armas no fabricadas en Colombia.

La economía global afecta a la paz

Sufrimos miseria, injusticia, desconfianza inversionista, alto endeudamiento y déficit fiscal, iguales a los que agobian a muchas naciones. Siempre hemos honrado y siempre honraremos nuestras obligaciones financieras internacionales. Estamos realizando esfuerzos sin precedentes para congelar gastos de funcionamiento e incrementar impuestos. Pero necesitamos un significativo respaldo económico bilateral y multilateral para invertir y generar empleo. Esto es, para empezar a pagar la deuda social. El triunfo frente a la violencia ayuda a crecer la economía y a financiar el desarrollo social que, a su vez, consolida la paz.

Una reflexión: una libra de café colombiano llegó a valer más de 3 dólares, hoy gira alrededor de 60 centavos. Los bancos internacionales y las agencias de cooperación deben duplicar su compromiso y recursos en Colombia. El dinero no será para pagar derroche ni para rescatar quiebras sino para invertir en la reivindicación de los pobres, para asegurar la gobernabilidad.

Los colombianos son un pueblo digno, trabajador, democrático, prudente, cuya espontaneidad no ha sido abolida por el martirio.

La Nación tiene la más sólida tradición democrática, un reconocido buen desempeño económico de largo plazo, una base industrial con alta diversificación, una estructura productiva con creciente orientación al mercado internacional y enorme potencial de la pequeña empresa democrática.

Con el compromiso y apoyo de ustedes, que representan a las Naciones del Mundo, y con nuestra determinación, Colombia se liberará de la esclavitud de la violencia y podrá ser más próspera y justa.

En el nombre de la especie humana

Les hablo en nombre de una especie en peligro de extinción. Les hablo en nombre de la especie humana. Si seguimos como vamos, acabaremos con el planeta, pero, antes, acabaremos con nosotros mismos.

Las diferencias Norte-Sur deben dar paso a las coincidencias y a la cooperación. En nombre de Costa Rica, reafirmo nuestro compromiso con el desarrollo sostenible. Dijimos sí a Río 92, avalamos la Agenda XXI, la Declaración de Río, las Convenciones de Cambio Climático y Biodiversidad y los Principios sobre Bosques.

Somos firmes aliados de quienes están a favor de: la participación ciudadana, la responsabilidad solidaria, el principio precautorio y el principio de responsabilidades comunes pero diferenciadas.

Queremos proponer un reto: convertir la globalización económica en un proceso de globalización del desarrollo humano y de internacionalización de la justicia.

La globalización, entendida en el sentido en que la proponemos, tendrá como contenidos prioritarios:

- la justicia contra la corrupción.
- la justicia en el intercambio comercial.
- la justicia en la relación del hombre con la naturaleza.
- la justicia en el acceso a los avances de la tecnología.
- la justicia en las relaciones laborales.

Aspiramos darle una dimensión ética y humanista al desarrollo económico. No puede ser que la acumulación de riquezas se convierta en un fin en sí mismo en nombre del cual se destruye el planeta, se mancilla la dignidad humana, se tolera la corrupción y se tornan simbólicos los derechos humanos y laborales.

Queremos compromisos globales como los del Protocolo de Kyoto. Costa Rica procura una inserción exitosa en la economía mundial a la luz del concepto de globalización del desarrollo humano. En el contexto del Tratado de Libre Comercio firmado con Canadá, hemos firmado, complementariamente, un acuerdo de cooperación ambiental que constituye un ejemplo del tipo de políticas que promueve el país.

En materia de turismo, hemos implementado la Certificación para la Sostenibilidad Turística que, a partir de la de la Cumbre de Johannesburgo otros países se interesaron en promoverla. Hemos llevado adelante el Convenio de Cooperación con los Países Bajos, resultante de Río 92, a manera de experiencia para la implementación de la Agenda XXI, junto a Benín y Bhután. Estamos fortaleciendo el principio de participación, mediante la consolidación de un Consejo Nacional de Desarrollo Sostenible.

El 25% del territorio costarricense está declarado parque o reserva nacional. Como una contribución decisiva a la sostenibilidad del desarrollo, Costa Rica produjo, en el año anterior, el 98.7% de su energía eléctrica a partir de fuentes limpias y renovables. Ese es un logro inobjetable.

Pero, sin duda, habríamos avanzado más si la coyuntura internacional fuera más justa.

Si, por ejemplo:

los bienes y servicios ambientales globales fueran reconocidos por todos los que los disfrutan.

- si los precios internacionales reconocieran el componente ambiental.
- si esos mismos precios reconocieran los costos de las planillas sociales de protección a los trabajadores.
- si las empresas farmacéuticas reconocieran el aporte de materias primas que producen nuestros bosques para el desarrollo de sus poderosas industrias.
- si en los mercados internacionales se pagara justamente a nuestros agricultores.

Costa Rica va a seguir profundizando su contribución a la humanidad en este campo. El pasado catorce de setiembre firmé la remisión, a la Asamblea Legislativa, del texto de un Capítulo Constitucional de Garantías Ambientales.

Vamos a elevar a rango constitucional la preeminencia del interés público, garantizado por el Estado, sobre el aire, el agua, el suelo y el subsuelo, los mares, los minerales y los recursos energéticos.

³¹⁰ Fuente: <http://www.cumbresiberoamericanas.com/principal.php?p=330>

Vamos a darle rango constitucional a la obligación de aplicar las reglas de la ciencia y la técnica en el aprovechamiento de nuestros recursos naturales.

Vamos a regular el uso del ambiente y sus recursos a lo necesario para la vida humana. No vamos a permitir la minería a cielo abierto de metales pesados, no vamos a promover la explotación petrolera en suelo costarricense y no vamos a permitir la destrucción de nuestros bosques primarios ni el despilfarro de nuestros recursos hídricos.

Este esfuerzo requiere de la ayuda internacional. Pido ayuda para que Costa Rica, mediante la cooperación y el pago de precios justos, pueda convertir la protección ambiental en un valor agregado de nuestra economía.

Llamo a todas las naciones, para que nos reconozcan a los países más pobres:

- el oxígeno que producen nuestros bosques
- el agua que guardan nuestros manantiales
- la fauna que aún vive en nuestras montañas y mares
- la flora que alberga nuestros bosques y aguas territoriales

El modelo de desarrollo económico a costa de la destrucción del planeta es suicida. Cuando no haya agua, cuando no haya oxígeno, no habrá vida posible. Urge una declaratoria mundial de paz a la naturaleza. Al fin y al cabo, para algo nos dio Dios la inteligencia: utilicémosla para salvarnos.

Tengamos presente que: “ Dios hizo primero las plantas y los animales / después al hombre...Si se están muriendo las plantas y los animales, adivina, adivinador ¿quién sigue?”.

DISCURSO PRONUNCIADO POR EL VICEPRESIDENTE DEL CONSEJO DE ESTADO DE LA REPÚBLICA DE CUBA, CARLOS LAGE DÁVILA, EN REPRESENTACIÓN DEL PRESIDENTE, FIDEL CASTRO RUZ, EN LA XII CUMBRE IBEROAMERICANA DE JEFES DE ESTADO Y DE GOBIERNO, BAVARO, REPÚBLICA DOMINICANA, 15 Y 16 DE NOVIEMBRE DEL 2002.³¹¹

Su Majestad,

Jefes de Estado y de Gobierno,

Resulta inevitable una muy breve referencia a hechos recientes de la política del Gobierno de Estados Unidos contra Cuba.

En las últimas semanas han sido expulsados de las Misiones de Cuba en Nueva York y Washington, cuatro diplomáticos cubanos; el país que más espía en el mundo, acusando a uno de los más espías del mundo.

Provocaría risa, si es que no fuéramos conscientes del peligro que se intenta fabricar; el gobierno norteamericano ha reiterado su descarada acusación, me disculpan la palabra, pero no tengo otra, de que Cuba produce armas biológicas, viejo método goebeliano de repetir una mentira hasta convertirla en verdad.

Es algo asombrosamente pérfido e infame; el Gobierno de los Estados Unidos hace solo unos días, acaba de acoger con toda impunidad, en virtud de la Ley de Ajuste Cubano, a los secuestradores de un avión cubano, incrementando el número de los terroristas protegidos en ese país.

Esa es una ley asesina porque estimula la emigración ilegal y convierte en héroe a todo cubano que llegue a Estados Unidos, aunque para hacerlo robe, asesine y ponga en peligro la vida de personas inocentes.

El delito de piratería aérea, que es reconocido en las convenciones internacionales como acto de terrorismo, es estimulado por el Gobierno de los Estados Unidos en su guerra contra Cuba.

Los actos terroristas organizados y alentados por los Estados Unidos a lo largo de más de cuarenta años han costado 3 mil 478 vidas y 2 mil 99 lesionados. Muchos de los autores se pasean por las calles de La Florida, entre ellos, el responsable de la explosión en pleno vuelo de un avión con 73 personas a bordo.

Apoyamos sin vacilación la lucha contra el terrorismo y denunciamos la política del Gobierno de los Estados Unidos que protege y alienta el terrorismo contra Cuba.

Ahora bien, no solo Cuba es víctima de la doble moral de los poderosos. La gobernabilidad, la democracia, y el estado de derecho que tanto nos preocupan, se hacen imposibles de garantizar si se imponen políticas egoístas, arbitrarias y profundamente contradictorias a los países de América Latina:

Se les exige abrir los mercados mientras se incrementan los subsidios y los aranceles de las economías más desarrolladas cada vez que éstas consideran que lo necesitan.

Se exige autoridad presupuestada, cero déficit, disminuir el gasto social, y cuando el país se desestabiliza por la injusticia y las desigualdades se fugan los capitales.

Se exige un mayor esfuerzo para lograr un equilibrio en la balanza externa, cuando antes se obligó a privatizar y a vender a las transnacionales los recursos del país, lo que hace inevitable ahora, grandes flujos de salida de capital.

Se exige luchar contra la corrupción, pero los más grandes escándalos se dan en las transnacionales, y especialmente en Estados Unidos. Cualquier corrupto latinoamericano podría recibir allá un curso de postgrado.

Es necesario estimular la economía pero la total globalización de los grandes capitales, obliga a mantener en los países menos desarrollados, altas tasas de interés para proteger la moneda nacional.

Se levantan muros y se organizan patrullas para que no ingresen a Estados Unidos y Europa personas necesitadas de trabajo y recursos y por otro lado se llevan a los mejores informáticos, ingenieros, médicos, profesores y enfermeras, mediante planes cuidadosamente organizados.

Se habla de equidad y de justicia social, pero a los países de nuestra región se les exige dedicar el 50 % de sus ingresos por exportaciones para pagar a países mucho más ricos, una deuda que ya se ha pagado más de una vez.

³¹¹ Fuente: http://www.embacuba.com.mx/Cumbre_Iberoamericana.html#1

Se exigen producciones limpias para importar nuestros productos y descontaminación del medio ambiente para visitar nuestras ciudades y playas, y se reduce cada vez más la ayuda al desarrollo. En particular, Estados Unidos que es el responsable del 25 por ciento de las emisiones de gases contaminantes a la atmósfera, se niega a firmar el Protocolo de Kyoto.

Se nos impone lo que hay que hacer y cuando las cosas salen mal, somos los culpables.

Los Estados Unidos, Europa y Japón se desarrollaron bajo un riguroso y selectivo proteccionismo, y hoy se le exige al mundo que se desarrolle bajo el más puro liberalismo.

La agricultura y el turismo en nuestra región no podrán ser sostenibles en medio del actual orden económico internacional que impone el subdesarrollo a nuestros países. En América Latina lo único sostenible hoy, es la pobreza y la desigualdad, no el desarrollo.

Por más esfuerzos que los gobiernos hagan, no habrá desarrollo y mucho menos reducción de la brecha que separa a los países ricos de los pobres, si no nos despojamos del neoliberalismo y exigimos un mundo más solidario.

La solución es cambiar el orden económico internacional, y ello es posible, solo si nos unimos. El camino es la integración latinoamericana, no el ALCA.

Muchas gracias

Integración y democracia: el futuro de Iberoamérica

La historia de América Latina está tan estrechamente ligada a España y Portugal, no solo en cuanto a idiomas y razas, sino también en profundas y arraigadas tradiciones culturales y creencias religiosas, que nos hacen tener una muy similar visión del mundo. Pareciera que no existe todo un océano de por medio entre ambas regiones.

Lejanos están ya los días del descubrimiento y la conquista. Aquellos trascendentales eventos históricos, más allá de cualquier juicio de valor, cambiaron para siempre el destino de un continente. Los habitantes de América Latina, somos en todo sentido el producto de aquellos sucesos. Pero tampoco los ibero europeos volvieron nunca a ser los mismos, después de aquel denso y veleidoso episodio de la historia. Ambas regiones, a uno y otro lado del océano quedamos marcadas a sangre y fuego desde entonces.

Los iberoamericanos constituimos ahora una comunidad diversa y multiétnica y si bien es cierto llena de banderas nacionales y fronteras, no es menos cierto que somos cada vez una región mucho más integrada que hace sólo unas dos décadas. Estoy convencido que son más las cosas que nos unes que las que nos separan. Y es, precisamente, en ese proceso de integración, donde se encuentran nuestras mayores posibilidades, sobre todo para América Latina, de desarrollo y prosperidad.

A mediados del siglo pasado la gran mayoría de países que conformamos esta vasta comunidad, estábamos marcados, independientemente de las causas, por sistemas políticos cerrados y autoritarios. A las largas dictaduras de todo signo y su secuela de intolerancia, había que sumarle la permanente amenaza violenta y desestabilizadora de grupos armados y fanatizados que comulgaban con ideologías atentatorias contra la naturaleza humana misma. De esa manera muchos de nuestros países nos convertimos en sacrificados escenarios de la confrontación que el mundo conoció como la guerra fría.

La agresividad de unos, provocaba mayores niveles de intolerancia política en los otros, manteniendo así, un trágico círculo vicioso de violencia que parecía no tener fin. Ello solo redundó en el estancamiento económico de nuestros pueblos, en el deterioro de los sistemas políticos y en la muerte como siniestra forma de cultura cotidiana.

Mi país, El Salvador, es visto por muchos como el último escenario de esa confrontación. Sin embargo, lo más destacable en la reciente historia de mi país, no es un ingrato conflicto que se prolongó por más de 12 años, y que cegó millares de vidas además de la inmensa destrucción de la infraestructura económica. Lo más destacable y aleccionador es la forma en que los salvadoreños superamos el conflicto y comenzamos una nueva era de paz, democracia y esfuerzos por el desarrollo.

Ciertamente la comunidad internacional, a través de las Naciones Unidas y otras iniciativas, colaboraron de manera extraordinaria en la solución del conflicto. Pero al final fuimos los salvadoreños los que elegimos apostarle a la paz y desechar la guerra, apostarle a la democracia y desechar los autoritarismos. Los salvadoreños asumimos total responsabilidad por nuestro país y por nuestro destino.

Aceptamos que nuestros fueron los errores y los desaciertos que nos llevaron a la guerra y por lo tanto nuestros son también los méritos, que nos hicieron lograr la paz y un sistema de libertad y oportunidades, para todos los salvadoreños.

Al igual que El Salvador, la gran mayoría de países, han elegido la democracia, que es por excelencia el sistema de las libertades. Nos llena de profunda satisfacción encontrarnos y compartir en las reuniones cumbres de Iberoamérica, con los presidentes de nuestros países, que con muy pocas excepciones, han sido libremente elegidos por sus pueblos. América Latina, España y Portugal, elegimos la democracia. Elegimos la Libertad.

La vigencia de la democracia y la libertad, es lo que hace posible y acelera los procesos de integración. A su vez, El surgimiento de bloques económicos, los tratados de libre comercio le dan nuevos brillos y asideros reales a la integración política. El proceso de integración nos permite también diseñar estrategias conjuntas para enfrentar problemas comunes a nuestros países como son: la pobreza, la violencia delincuencial y el deterioro del medio ambiente.

Soy un convencido de que para superar con eficiencia esos grandes problemas es un requisito indispensable afianzar nuestros sistemas democráticos e insertarnos en el mundo globalizado haciendo eficientes y abriendo nuestros los sistemas económicos de nuestros países. El sistema de libertades nos

³¹² Fuente: <http://www.cumbresiberoamericanas.com/principal.php?p=327>

permite concentrar todas nuestras energías en el combate a la delincuencia en el marco de un estado de derecho; mientras que las economías abiertas y los tratados de libre comercio, nos da la posibilidad de ofrecer a nuestros pueblos mayores oportunidades de más y mejores empleos, como la mejor forma para salir de la pobreza.

A su vez, un país con mayores niveles de seguridad pública, con estabilidad política y económica está mejor preparado para emprender de manera definitiva el desarrollo sostenible, que no es otra cosa que el desarrollo social en armonía con la naturaleza.

Prueba de ello es que son los países industrializados y desarrollados, donde mejor se cuida el medio ambiente y por el contrario es en los países pobres donde es mayor la depredación ambiental.

La experiencia nuestra como país y el análisis de lo que ocurre en nuestra región nos lleva a la conclusión que la avenida hacia el desarrollo de nuestros países es de dos carriles: democracia y economías abiertas. El vehículo para transitar esa avenida es la integración. Las naciones de Ibero América, debemos mirar hacia nuestro interior con responsabilidad para consolidar la democracia, y hacia el exterior con apertura para vivir esta nueva etapa de amistad y cooperación en beneficio de nuestros pueblos.

El futuro de las naciones que conformamos Ibero América, depende en gran medida de aprender las lecciones del pasado para aplicar esas lecciones en el mejor escenario que existe: el presente. La integración de Ibero América está signada por el reconocimiento de valores democráticos, ampliamente justificados por la historia. Sigamos sembrando esos valores, abonándolos con responsabilidad y trabajo compartidos. La cosecha traerá consigo paz, equidad y prosperidad económica para todos.

DISCURSO PRONUNCIADO POR S.M. EL REY DE ESPAÑA, DON JUAN CARLOS I, EN LA XII CUMBRE IBEROAMERICANA DE JEFES DE ESTADO Y DE GOBIERNO, Bávaro, República Dominicana, 16 de noviembre de 2002. ³¹³

Señor Presidente de la República Dominicana,

Señores Jefes de Estado y de Gobierno,

Señoras y Señores,

Una vez más, quiero expresar al Presidente Mejía mi agradecimiento por la acogida generosa y cálida que nos brinda en la República Dominicana.

Y también mi satisfacción al participar en este importante foro de la familia iberoamericana, que nos reúne para intercambiar ideas y concertar políticas que impulsen el progreso y desarrollo de nuestros pueblos.

Nuestra tarea primordial es la de trabajar conjuntamente, en un ejercicio de solidaridad. Sobre estos valores estamos construyendo una comunidad con vocación de proyectarse en el mundo con su voz y postura propia.

Entiendo, por tanto, que es preciso seguir siendo fieles a los cuatro grandes objetivos que en mi opinión deben tener la Cumbres Iberoamericanas:

-Servir de foro de reflexión sobre los retos y oportunidades que nos ofrece un mundo cambiante para el desarrollo equilibrado de nuestras sociedades.

-Servir de cauce idóneo para poner en común nuestros puntos de vista políticos sobre la base de los principios y valores que, como la democracia y la libertad, defendemos los iberoamericanos.

-Mejorar las condiciones de vida de nuestros conciudadanos a través de una cooperación internacional inspirada en el principio de corresponsabilidad y,

-Desarrollar unas relaciones cada vez más estrechas y fructíferas entre nuestros países, profundizando en nuestra identidad colectiva. Somos una realidad política basada en una historia común pero también en la existencia de intereses comunes que debemos seguir promoviendo y desarrollando. Esa es nuestra responsabilidad.

Nuestro objetivo primordial es el de trabajar conjuntamente y desde la solidaridad para el progreso y desarrollo de nuestros pueblos. Para ello, debemos esforzarnos en que estas reuniones sean un instrumento útil y eficaz y explorar los mecanismos para que así siga siendo.

A este objetivo común contribuirá sin duda nuestra reunión en la República Dominicana, por cuya organización quiero dar de nuevo las gracias al Presidente Mejía, al Gobierno, y al pueblo dominicano.

Cedo la palabra al Sr. Presidente del Gobierno.

³¹³ Fuente: Ministerio de Asuntos Exteriores de España. (2003). *Discursos de S.M. El Rey en las distintas Cumbres Iberoamericanas*. Oficina de Información Diplomática, Ministerio de Asuntos Exteriores de España.

Un espacio de concertación

Uno de los signos de este siglo es la tendencia a construir espacios de concertación para la conducción de la política internacional. Dentro de esta realidad se sitúan las Cumbres Iberoamericanas, las cuales han constituido uno de los esfuerzos más consistentes y positivos como plataforma para impulsar la integración y la cooperación entre los países de la comunidad iberoamericana.

A una década de sus inicios son muchos los resultados que se han derivado de esas Cumbres, siendo fundamental la ratificación de los vínculos históricos y culturales a partir de los cuales se ha logrado establecer múltiples consensos para abordar los nuevos retos que impone el mundo de hoy. Con esta orientación se han visualizado los grandes temas de la actualidad y se le imprime una mayor consistencia a las propuestas. Por igual se ha fortalecido un clima de confianza entre los países miembros, compartiendo experiencias en un plano de amistad y respeto mutuo, a la sombra de un diálogo que fructifica permanentemente.

Las Cumbres Iberoamericanas han sido un amplio espacio para las negociaciones y el acercamiento bilateral, en el cual los gobiernos participantes han podido concertar acuerdos y lograr mayores entendimientos, propiciados por ese ambiente de diálogo franco que en ellas se crea.

Otro de los logros de esta iniciativa ha sido el de orientar nuestros esfuerzos para pensar los problemas de hoy con una visión conjunta de futuro, entendiendo que debido a la fuerza y rapidez con las que se producen los cambios se acortan los tiempos históricos y apremia el consenso.

Iberoamérica ha elaborado una agenda a partir de los criterios fundamentales establecidos desde la primera Cumbre, en la que los Jefes de Estado y de Gobierno pautaron que "Nuestra comunidad se asienta en la democracia, el respeto a los derechos humanos y en las libertades fundamentales". En este marco, fueron reafirmados los principios de soberanía y de no intervención y se reconoció "el derecho de cada pueblo a construir libremente en la paz, estabilidad y justicia su sistema político y sus instituciones".

A partir de ese momento, los grandes temas se han dirigido a superar los rezagos del ámbito político, declarando la democracia como el sistema por excelencia para gobernar una sociedad afincada en la participación ciudadana y en el derecho de todos a expresarse y a ser tomados en cuenta por los poderes políticos. En cuanto a la modernización del Estado y la creación de normas de transparencia y de gobernabilidad democrática se han realizado profundos avances.

En el plano de los derechos humanos se han hecho propuestas y reclamos para que toda persona asegure su integridad; para que se tenga conciencia de los problemas de género y cada uno de los temas sociales vinculados a la defensa de los derechos del niño, de los migrantes y a otros aspectos como la seguridad ciudadana y la erradicación de la pobreza.

El desarrollo social con énfasis en la cooperación y vinculado a una visión de sostenibilidad y sustentabilidad que nos permita vivir en armonía con el medio ambiente está asociado, asimismo, al criterio de que la educación es el factor esencial para elevar la calidad de vida de los ciudadanos.

En el plano internacional se ha hecho un énfasis reiterativo sobre los desafíos que nos impone el nuevo orden financiero y comercial internacional y la necesidad de que Iberoamérica se integre a ese orden en un plano equitativo.

Si bien este escrito antecede a los acuerdos de la XII Cumbre, llevada a cabo en Bávaro, República Dominicana, queremos anotar que los temas previstos en ella están inspirados en el legado de las Cumbres anteriores y en las reflexiones que a partir de éste nos han merecido los problemas y las situaciones que se han presentado últimamente como escenario mundial.

Deseo terminar estas líneas expresando que las Cumbres Iberoamericanas han sido y son partidarias de la inserción de nuestras naciones en el proceso de globalización, fundamentada en una ética que reconoce los principios de la equidad y la construcción de una cultura de paz que nos permita vivir a todos en un mundo más seguro.

³¹⁴ Fuente: <http://www.cumbresiberoamericanas.com/principal.php?p=329>

Las cumbres, revisión y relanzamiento

Queremos hacer un planteamiento cuya pertinencia es evidente y que Venezuela viene defendiendo consecuentemente en todos los escenarios internacionales. Se trata de que el mecanismo de las cumbres, asambleas, foros universales, a los que asisten los jefes de Estado tiene que ser revisado a fondo. Su dinámica tiene que ser reestructurada y relanzada para que sirva verdaderamente a los intereses de los pueblos de todo el mundo. Conviene decirlo de forma directa: los jefes de estado no pueden seguir desempeñando el papel de ilustres convidados de piedra en las grandes reuniones internacionales.

Esto hay que decirlo porque en las mismas ocurren cosas sumamente irregulares. Por ejemplo: los documentos son preparados por grupos de técnicos, representantes de los países y expertos en los temas a tratar. Posteriormente, llegan a las cumbres los jefes de estado, los jefes de gobierno, se reúnen en mesas redondas a debatir los temas y a proponer soluciones, diversas soluciones. ¿Qué ocurre entonces? A pesar de que algunas de estas propuestas de los jefes de estado pudieran obtener un sólido consenso de la gran mayoría, a pesar de que puedan levantar la mano el 90% de los presentes para aprobarlas, no hay forma ni manera de que esta corriente de opinión mayoritaria se refleje en las conclusiones finales.

Uno puede preguntarse con toda legitimidad: ¿a qué venimos los jefes de Estado si lo que proponemos no tiene ninguna incidencia real? No es posible aceptar un mundo manejado y mandado por los tecnócratas y mucho menos la imagen de un mundo donde los jefes de Estado, los jefes de gobierno – representantes de millones de seres humanos- estén subordinados a los dictados de la tecnocracia. Este es el mundo al revés, el mundo invertido, el mundo patas arriba que hemos venido denunciando cada vez que tenemos la oportunidad de hacerlo. Por eso mismo, es que en ocasión de celebrarse en Caracas una Cumbre sobre la Deuda Social dije: Nosotros andamos de Cumbre en Cumbre y los pueblos de abismo en abismo.

Cómo no van a andar de abismo en abismo si la política está invertida, la ética está invertida, la lógica está invertida. Es por que estas Cumbres tienen que ir mucho más allá de la retórica, las formalidades y los rituales. En mi criterio, si nos limitamos al ritual conocido de darnos discursos entre nosotros los jefes de Estado, a elaborar análisis de laboratorio y a emitir documentos producto de dichos análisis, corremos el riesgo de que estas reuniones sean percibidas como un lujo superfluo, inútil e innecesario. En el mejor de los casos, podemos estar diciendo verdades pero no compartiendo realidades. Se trata, en mi percepción, de reivindicar el rol político central de los jefes de Estado en estas grandes ocasiones de debate y discusión. Pero, también, es imprescindible que en su horizonte de interlocución entre la voz de los pueblos y se haga sentir con fuerza. Hay que asumir plenamente el compromiso ético con nuestros pueblos hasta sus últimas consecuencias.

Cuando desde la Cumbre sobre el Financiamiento del Desarrollo nosotros propusimos la conformación de un Fondo Humanitario Internacional, lo hicimos con la clara conciencia de que hay que proponer y desarrollar iniciativas que recojan el clamor de los pueblos. Hay que decir que esta propuesta es una consecuencia, una meditada consecuencia, de nuestra posición contra el neoliberalismo salvaje y en favor del advenimiento de un contexto mundial diferente y regido por otro tipo de relaciones.

Entendemos que ésta es una herramienta necesaria para dar la batalla contra la violencia estructural que hoy sufren millones de personas. Subrayo la de herramienta necesaria en la creencia de que ésta es una iniciativa cuya discusión creemos urgente y necesaria. La discusión urgente de nuevas herramientas para revertir la lógica de un mundo que no es viable debería ser prioritaria para los jefes de Estado cuando asisten a los grandes foros internacionales. Como dijimos en Monterrey, y hoy queremos recalcarlo aún con más fuerza, éste es el momento de tomar grandes decisiones. Decir y hacer tienen que ser una y la misma cosa porque la emergencia económica y social universal que hoy vivimos no admite esperas.

El Libertador Simón Bolívar decía que las gangrenas no se curan con paliativos, y la gangrena neoliberal requiere de remedios eficaces y radicales para curar los espantosos daños que ha ocasionado como una interminable crisis económica global y el ahondamiento cada vez más trágico del abismo Norte-Sur. Superar al neoliberalismo es una condición necesaria para comenzar a construir un mundo viable a largo plazo. El pueblo venezolano está demostrando cotidianamente con coraje, voluntad y capacidad de transformación colectivas, que es posible una profundización de la democracia y de su carácter participativo en lo político, lo económico y lo social donde se consolide el bien colectivo y la justicia social

³¹⁵ Fuente: <http://www.cumbresiberoamericanas.com/principal.php?p=325>

sin discriminación y enajenación. Esto es lo que nos permite abogar por una transformación democrática profunda e igualitaria en la forma y el sentido de concebir y organizar las relaciones internacionales.

**DISCURSOS PRONONCIADOS EN LA
XIII CUMBRE IBEROAMERICANA DE JEFES DE ESTADO Y DE GOBIERNO
SANTA CRUZ DE LA SIERRA, BOLIVIA, 14 Y 15 DE NOVIEMBRE DE 2003**

DISCURSO PRONUNCIADO POR EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DE BOLIVIA, CARLOS MESA, EN LA XIII CUMBRE IBEROAMERICANA DE JEFES DE ESTADO Y DE GOBIERNO, SANTA CRUZ DE LA SIERRA, BOLIVIA, 14 Y 15 NOVIEMBRE DE 2003. ³¹⁶

Buenas tardes señores jefes de Estado y de Gobierno, señor secretario general de las Naciones Unidas, distinguidas primeras damas, señores ministros, señoras, señores.

La palabra «comunidad» expresa básicamente una unión de intereses y un conjunto de aspectos que nos unen profunda e íntimamente. Comunidad Iberoamericana es un concepto que se construyó con la paradoja, que se construyó en la violencia, que se construyó en la creación y que se construyó en el amor. Comunidad Iberoamericana nace de un episodio que cambió la historia de la humanidad, de un capital Hernán Cortés y un emperador Moctezuma, y otro capitán Francisco Pizarro y el inca Atahualpa, cómo crear una comunidad de la paradoja del cataclismo y la violencia, cómo crearla desde la esencia misma de una confrontación que sin embargo fue creativa y que nos tiene hoy aquí comprometidos en un destino común, porque tuvimos la fuerza y la sangre y el empeño y la capacidad de resistir y la capacidad de comprender, porque mezclamos lenguas, visiones de mundo, visiones de espíritu hasta tener esta amalgama extraordinaria que sigue siendo paradoja, porque hoy América y esa parte notable de Europa que ha hecho esta comunidad, todavía no hemos terminado de resolver nuestras cuentas con la historia y el desafío fundamental de esta Comunidad Iberoamericana es precisamente saldar, saldar bien nuestras cuentas.

Estamos haciéndolo de una manera particular, demuestra la voluntad desde 1991 ya 13 veces, esta XIII Cumbre hace un número de buena suerte por lo menos para Bolivia y creo que también para el conjunto de quienes estamos aquí reunidos. Por eso creo que podemos sentirnos orgullosos de mencionar la palabra comunidad, porque respondió a un momento traumático y difícil, porque nos plantea sobre todo un desafío de futuro compartido, quiero darles a esa comunidad que tan solidaria ha sido con Bolivia una muy, muy estrecha y profunda bienvenida, porque ustedes saben que no solamente nos hemos reunido aquí en lo que podría definirse como una rutina, sino que para Bolivia ha marcado la posibilidad de mostrar un escenario distinto de los días dramáticos que hemos vivido hace algunas semanas, por eso esta bienvenida tan especial a ustedes, el agradecimiento porque confiaron en este país y porque sabían que la mejor forma de apoyarnos era estar aquí en esta bella y cálida ciudad de Santa Cruz de la Sierra.

Permitanme ocupar unos pocos minutos para decirles que la crisis boliviana expresa en muchos sentidos problemas esenciales que hacen al conjunto de Iberoamérica, para decirles que esa crisis era en el fondo, era en realidad una larga factura histórica de un país que está pagando, porque quienes gobernamos a lo largo de estos años no fuimos capaces de entender complejidades y legítimos pedidos y derechos, porque a pesar de los esfuerzos de nuestra sociedad, por construir una estructura posible para todos, todavía la exclusión, la intolerancia y la discriminación seguía y sigue siendo protagonista. Porque más allá de un problema circunstancial específico que tiene que ver con un profundo debate sobre recursos naturales y sobre como concebimos la forma de relacionarnos con el mundo exterior, que venían arrastrando temas que no fuimos capaces de resolver adecuadamente.

Y lo que vale para Bolivia y lo que significó un momento tan duro para nuestro país, probablemente vale para el conjunto de nuestras naciones y nos obliga a detenernos en el camino, reflexionar y plantear respuestas nuevas, no solamente más creativas y flexibles, sino sobre todo más tolerantes en la idea de entender al otro, no como algo distinto y peligroso, sino como alguien que te puede enriquecer con una visión de mundo y de sociedad. Afortunadamente nuestro país ha mostrado como tantas veces en nuestra historia, que cuando está en el borde del abismo es capaz de dar respuestas exactas, respuestas en las que la vida puede más que la muerte, de respuestas en las que es capaz de mirar hacia adelante y conocer y responder también a su responsabilidad.

La respuesta boliviana a la crisis fue la sucesión constitucional y la continuidad de la democracia, la afirmación de la institucionalidad, pero esa realidad de circunstancias hoy nos plantea otros desafíos, entre ellos resolver una grave crisis económica de una sociedad que está afrontando un problema muy, muy serio de un déficit fiscal que nos tiene atados y que nos demanda no solamente una cantidad muy grande de gastos que no podemos financiar, sino que nos ha frenado un elemento clave para el crecimiento, que es la inversión pública.

Hoy, con ese déficit fiscal, Bolivia tiene que dar respuestas a esa cantidad increíblemente grande de demanda, por eso yo quiero apelar a ustedes miembros de esta comunidad con el espaldarazo de su presencia y con la voluntad que han expresado a lo largo de estas semanas, que nos den un apoyo directo, fuerte, intenso en este problema circunstancial, con el compromiso nuestro de responder adecuadamente en lo que a nosotros como bolivianos nos toca para que ese hueco se termine. Solamente en ese esfuerzo compartido lograremos establecer la posibilidad de éxito de este desafío gigantesco que no tiene el presidente de Bolivia en la espalda, sino el conjunto de la nación boliviana.

Decirles también que lo que tenemos que entender, y ese ha sido la razón por la que ha estado aquí en esta Cumbre Iberoamericana un representante del Encuentro Alternativo, es aprender a escuchar,

³¹⁶ Fuente: http://www.lainsignia.org/2003/noviembre/ibe_047.htm

entender que las visiones para el futuro son distintas y que a pesar de que tenemos una lógica y una racionalidad desde nuestros estados, y a pesar del mundo globalizado en el que vivimos que demanda ciertas respuestas racionales, debemos ser capaces de comprender que hay otras miradas y debemos ser capaces de acercarnos a esas otras miradas aunque no compartamos necesariamente todos sus puntos de vista.

Bolivia hoy ha mostrado lo que probablemente es uno de los temas fundamentales que estamos para debatir en esta cumbre, el tema de la exclusión y de la inclusión. La necesidad de inclusión de la sociedad iberoamericana es la necesidad de darle un espacio en igualdad de condiciones y con participación a las mayorías, y Bolivia además de la identificación de las mayorías tiene mucho que ver con el mundo indígena, quechua, aymara, guaraní, de más de una treintena de culturas indígenas que conforman un mosaico que por supuesto es parte de una totalidad.

Hemos tratado de acuñar en Bolivia, y creo que vale para el continente la idea de unidad en diversidad, unidad en la diversidad más allá de la retórica, unidad en la diversidad que trate de recuperar lo mejor de todos, y que si bien planteamos que hay que incluir, también evitemos las posiciones radicales que pretenden negar el pasado o que pretenden hacerlo en compartimentos estancos.

La historia de la comunidad iberoamericana es la historia de una construcción compleja, en la que no se puede separar lo prehispánico de lo colonial de lo republicano, es la totalidad de quienes hoy tenemos una visión y un pensamiento inexplicable, en el mundo indígena sin el origen africano y sin el mundo europeo. Unidad en la diversidad quiere decir tolerancia de unos para con otros, y ese es el escenario que estamos obligados a construir desde aquí.

Quiero por ello destacar específica y especialmente la iniciativa que tuvo esta Cumbre, iniciativa de un presidente boliviano, de crear el fondo indígena que se ha convertido en la respuesta de la comunidad Iberoamericana a los tantísimos problemas que tiene el mundo indígena en esta región del mundo. Este escenario del fondo indígena es una gota de agua en el mar que tenemos que hacer crecer, para que deje de ser una gota y se convierta cuando menos en un gigantesco lago que se parezca a nuestro Lago Titicaca.

Creo que debemos entender que hoy la insurgencia de estos movimientos requiere de una posición clara de nuestros estados, deben decir no a cualquier posición radical, que deben actuar con energía para defender la democracia y la institucionalidad capaces sin embargo de escuchar de verdad a esas mayorías o minorías según el espacio geográfico en el que estemos, que demandan una postura que no es simplemente la mirada o la sonrisa condescendiente, sino es el brazo tendido para la participación en igualdad de condiciones. Esta Cumbre tiene adicionalmente un importante desafío, es su propia renovación, que es también un momento de reflexión para analizar que es lo que ha hecho hasta hoy y como puede encarar los años venideros.

Le hemos encomendado al presidente Fernando Henrique Cardoso un informe que será presentado mañana en el plenario de los jefes de Estado y de Gobierno, allí tendremos que mirar cómo hacer de esta comunidad un punto de referencia en el mundo que tenga la capacidad de interlocución política y que tenga la suficiente fuerza como para hacer escuchar su palabra en la verdadera dimensión que tienen como escenario de naciones, que son fundamentales en el mundo contemporáneo y que quizás no tienen hoy el peso que merecen en este mundo al que hago referencia. Éste es un tema que deberemos debatir y que nos plantea la posibilidad de una dinámica nueva, una dinámica que convierta a estos encuentros en más productivos de lo que han sido hasta ahora y que además de lo que a aportado desde el punto de vista conceptual, pueda significar un espacio de debate, de discusión y de posición en el contexto de las naciones del mundo.

Por eso quiero destacar especialísimamente aquí en Santa Cruz del secretario general de las Naciones Unidas, don Koffi Annan, que nos ha acompañado en esta cumbre, es la primera vez que el secretario general de las Naciones Unidas, participa de la inauguración de un encuentro como este, lo que muestra la vocación y la voluntad de la Organización de Naciones Unidas de reconocer la fuerza de esta comunidad y la fuerza y la fortaleza que esta tiene para plantear respuestas quizás distintas y quizás creativas también en los problemas de un mundo tan complejo como el que estamos viviendo. Creo que tenemos que aceptar las dificultades que nos quedan por delante, como presidente de un país que ha decidido replantear muchas de sus bases que tiene que responder a una decisión nacional sobre sus propios recursos naturales, que tiene que encaminarse a respuestas económicas y sociales de magnitud, sé que estoy compartiendo responsabilidades con otros jefes de estado y de gobierno en diferente dimensión tienen problemas similares.

Ojalá que seamos capaces de entender que nuestras democracias en algún sentido han estado en los últimos años bajo (siglo), que lo que ha ocurrido en Bolivia no ha sido un tema aislado, que varias naciones de Iberoamérica han pasado situaciones similares, ojalá seamos capaces de entender que debemos ser flexibles, que los dogmas son a veces peligrosos, que si no escuchamos corremos riesgo y que si creemos que solamente una razón es la única razón posible, querríamos extrañarlos frente a una realidad que nos dice que esa razón tiene que adecuarse a la realidad en la que esa razón se mueve.

Hay muchas cosas que esta comunidad ha hecho a lo largo de estos años y que nuestras democracias han hecho que deben preservarse de manera primordial, esta vocación fundamental es creer en ese modelo democrático y creer que tenemos que sostenerlo en función de la institucionalidad. Pero creo también, que ese modelo democrático agradecerá, mentes abiertas, agradecerá la comprensión de aquello que no funciona para ser capaces de cambiarlo sin tener necesariamente que demoler nada para ello.

Agradecerá también el que entendamos que más allá de las cifras estamos los seres humanos y que unos al lado de otros tenemos que buscar respuestas racionales y respuestas comunes, porque es también fundamental que nuestros pueblos se entiendan, que nuestra situación económica compleja no nos permita responder a las demandas en la medida de que estas tienen un conjunto de aspectos que quizás por muy justos que sean, no podrán ser llenados por esas insuficiencias que nos acompañan.

Esto es un camino de ida y un camino de vuelta, yo estoy convencido de que la única forma de que ese camino de ida y de vuelta funcione es que hablemos con la verdad, es que seamos capaces de decir con sinceridad lo que podemos y lo que no podemos hacer, y seamos capaces desde la perspectiva del pueblo de actuar también con desprendimiento, más sacrificios todavía lamentablemente sí, sacrificios que tenemos que comenzar a hacer nosotros.

Creo que el mensaje que deberíamos dar los jefes de Estado y de Gobierno en este contexto es, nuestro primer objetivo que tiene que ver con un concepto filosófico esencial, quienes estamos aquí somos servidores públicos no hemos sido ni elegidos ni estamos donde estamos para servirnos de las sociedades de las que supuesta y teóricamente somos cabeza.

La mejor cabeza es aquella que sirve bien a la gente que la ha elegido.

Muchas gracias.

Bienes públicos y ciudadanía: ¿Cómo dar el salto?

Las Cumbres Iberoamericanas van ya por su XIII edición y en ésta seguramente dialogaremos a fondo sobre el futuro de esta Comunidad Iberoamericana de Naciones en el plano internacional, una comunidad integrada por 21 estados soberanos.

Hace 500 años un gran debate conmocionó a Europa cuando los estados feudales pasaron a ser parte de estados naciones y fue necesario establecer ciertas reglas: sólo el Estado podría acuñar monedas, estar a cargo de las relaciones exteriores y tener una política de defensa. Aquello fue un cambio mayor, un salto histórico. Y luego vino la Revolución Industrial y obligó al mundo a repensarlo todo, a ver crecer las ciudades, a recibir el impacto del ferrocarril, a conocer de profundos cambios económicos y sociales.

Cuando hoy la globalización comienza a cruzar las esferas de la política, de la economía, de la sociedad y de la cultura, cuando esa realidad nos convoca a caminar por el siglo XXI con instituciones adecuadas y no sólo con aquellas gestadas hace más de cinco décadas, uno tiene la impresión que estamos en el inicio de un ciclo mayor, donde las normas deben ser otras.

Sí en esos grandes saltos lo esencial estuvo en entender los nuevos escenarios históricos y se crearon normas para vivir en ellos, ¿qué pasa hoy ante la realidad global? ¿Vamos a tener normas y reglas, por las cuales la relación entre los países, como entre las entidades económicas y entre las personas fluya con dinamismo de futuro? ¿O seguirá todo como es en la actualidad? ¿Vamos a tener políticas para incrementar los llamados bienes públicos globales, como el medio ambiente, la justicia internacional, los derechos humanos, la lucha contra las epidemias mundiales, la diversidad cultural, el conocimiento humano, el uso de los bienes comunes? ¿Cuánto se podrá avanzar en normas que regulen las transacciones económicas internacionales, la macroeconomía mundial y la estabilidad financiera?

Creo que ha llegado el momento de asumir estas materias de otro modo. Será necesario hacer una distinción entre quienes creen que la globalización inyecta mayor crecimiento y quienes piensan que la globalización está en su contra. Es posible abrir espacio a una tercera vía para esas grandes tareas. Soy de los que creemos que la globalización es una realidad y ella debería expandirse a favor de las grandes mayorías, bajo la lógica de una dimensión ciudadana global. La clave está en definir conceptos centrales y áreas prioritarias para la acción y por eso nos parece pertinente entregar nuestra mirada desde el sur.

Según dijo la CEPAL el año pasado, las deficiencias que muestra el proceso actual de globalización han dejado en evidencia la necesidad de trabajar hacia tres objetivos claves:

- Garantizar un suministro adecuado de bienes públicos globales;
- Construir un sistema mundial basado en los derechos humanos, es decir, ciudadanía global; y
- Superar gradualmente las asimetrías que han caracterizado el sistema económico mundial.

El primero de ellos hace hincapié en las nuevas formas que cabe dar a la administración de la interdependencia entre las naciones y en los actores que deben participar en ello. Los otros dos se centran en la equidad, dando a la equidad entre los ciudadanos y a la equidad entre las naciones igual nivel de importancia. Pero a todos, de una u otra forma, los cruza la necesidad de asumir un concepto de políticas públicas que nos convoca a dos tareas claves: a) quienes y donde definen las políticas públicas y b) quienes y donde las ejecutan.

Con la globalización muchos dirigieron su mirada hacia el mercado pensando que podía ser el gran ordenador. Depender sólo del mercado y no de las políticas públicas, significa depender exclusivamente de avatares propios de una sociedad de consumo. Lo que queremos es una sociedad democrática donde las políticas públicas sean definidas por los ciudadanos. Por ello, la profundización de la democracia y de sus instituciones es esencial para dar sustento a esas decisiones. Y si ello es válido y determinante en el plano nacional, lo es aún mucho más en el ámbito internacional cuando la globalización se expande.

Este es un tema que desafía a la llamada tercera vía. En el pasado, cuando se decía "estos bienes van a ser públicos" y se pensaba en entregar educación, salud o vivienda, no había duda sobre cómo hacerlo. Estaba el ministerio respectivo para cumplir la tarea y sino, se le creaba. El Estado hacía lo suyo y, por cierto, crecía. Hoy sabemos que algunos de estos servicios o bienes públicos pueden ser entregados mediante una respuesta desde el mercado o con la ayuda del sector privado. No es eso lo que hace la diferencia. La diferencia está en quién toma la determinación, como la define y cuales son las metas hacia las que se camina. Es allí donde la dimensión de la ciudadanía participante, en sus expresiones nacionales e internacionales cobra toda su fuerza.

³¹⁷ Fuente: <http://www.cumbresiberoamericanas.com/principal.php?p=342>

Otra mirada para el desarrollo

Lo anterior nos lleva a tener otra mirada para concebir el desarrollo. No es sólo el crecimiento económico ni es sólo la llegada de capitales externos lo que asegura el desarrollo. Hay que colocar nuevas imaginaciones ante los mapas emergentes. Y ahí es donde entran las políticas públicas, en áreas como las siguientes:

- En lo que se refiere a fondos para el desarrollo, cómo podemos incorporar fondos privados en sectores que tradicionalmente han sido dominios de la acción pública: educación, infraestructura, salud e, incluso, en el sistema carcelario.
- Cómo podemos definir áreas en las cuales realizar, a escala global, procesos similares a las enormes transferencias de fondos hechas por el Gobierno Federal de Estados Unidos a sus gobiernos estatales con el fin de tener una red de infraestructura, o lo que se ha hecho en el proceso de integración europea.
- Cómo podemos lograr un uso más ordenado de parte de los países desarrollados - más allá de una mera transferencia de recursos - de los subsidios entregados para actividades específicas, especialmente en el área de la agricultura, y que hacen la competencia tan difícil para los países en desarrollo. La globalización debe tener reglas iguales para todos y ofrecer posibilidades de competitividad para todos. Y, hasta ahora, no ha sido así.
- Cómo, en suma, asumimos que es esencial regular la globalización, porque es difícil mantener situaciones como la actual - en la cual no existen normas reguladoras o las que existen tienen su origen en definiciones adoptadas por un número limitado de países.

Los organismos financieros, aquellos gestados en Bretton Woods, deben presentar al mundo una agenda de reforma financiera que puede ser ampliada en, al menos, dos sentidos. Por una parte, ir más allá de la prevención y resolución financiera, asumiendo políticas especiales para los países más pobres y pequeños. Por otra, debería crearse un sistema en el cual no sólo se define el papel de las instituciones financieras mundiales, sino también el de las entidades regionales, y donde queden claras aquellas áreas que permanecerán en el ámbito de la autonomía nacional.

Hay que enfatizar el papel de los bancos multilaterales de desarrollo en el financiamiento de las redes de seguridad social durante las crisis. La experiencia concreta en nuestro entorno nos dice que algo está mal cuando se aplican criterios diversos si las crisis son en el norte o en el sur. Las condiciones que se imponen a los países en desarrollo generalmente son pro-cíclicas, no anti-cíclicas. Pero ésta no es la receta que están llevando a cabo los europeos ni los estadounidenses. Ellos están aplicando recetas anti-cíclicas, están reduciendo impuestos. Si ellos creen que esa es la receta adecuada, ¿en qué se fundamenta la aplicación de otras políticas en los países del sur?. Esas políticas pro-cíclicas agregan más daño al daño, en vez de soluciones a la crisis.

Hay países que aún necesitan ayuda para salir del subdesarrollo, otros necesitamos un comercio justo donde podamos competir para crecer más. Hay países con poderes especiales para conducir el mundo, según fue su victoria en 1945. Otros han emergido con el peso y el desarrollo para ser voces también influyentes en el escenario mundial.

Los cambios son ineludibles para crear nuevas formas de políticas públicas nacionales y globales, en las cuales el centro del sistema sea el ser humano. Si la globalidad no tiene cohesión social está sembrando el camino del siglo XXI de minas explosivas, que nadie sabe cuando pueden explotar y como pueden encadenarse unas con otras. Tenemos que ir por otra vía, donde la equidad marque el rumbo.

El terrorismo tiene un solo nombre: terrorismo

Cuando un Estado abraza la democracia pluralista, no hay espacio para que a la acción armada, ilegítima, se la denomine acción política. Esa acción tiene un nombre: terrorismo.

Puede haber diferentes matices en el espectro político democrático, es lo normal. En unas sociedades convulsionadas, con inequidad, en unas democracias deliberantes, la amplia gama de matices es saludable; pero cuando hay un Estado constituido institucionalmente para garantizar el ejercicio pleno de la democracia, no se puede admitir la legitimidad de la oposición armada.

Hemos encontrado en los países Iberoamericanos un gran apoyo para derrotar la droga y derrotar el terrorismo.

El reto del mundo contemporáneo es derrotar el terrorismo. Tanto el ejercido por los grupos violentos o el que muchas veces ejercieron los Estados. Cuando el Estado está comprometido con la transparencia, nada justifica el terrorismo o acciones violentas de grupos disidentes.

La violencia ha creado movimiento de dispersión y desarraigo de grandes sectores de población. La violencia no deja crecer las economías, no permite que haya recursos para el empleo. Las acciones violentas impiden que haya recursos para la equidad social. Los resultados sociales de la violencia no tienen un escenario peor que les sea comparable.

No se puede reconocer en una oposición armada la calidad de combatiente, cuando su financiación principal es la droga, la extorsión o el secuestro.

No podemos permitir el cinismo de grupos violentos, que insisten en buscar audiencia internacional para engañar, como han engañado históricamente. Han ejercido como terroristas y han hablado como políticos sociales. ¡Que se decidan! ¡Que dejen esa hipocresía! ¡Que dejen esa doble moral!

Nuestros países tienen un desafío. El desafío de derrotar el terrorismo y simultáneamente de poder mirar al mundo con la conciencia tranquila, por haberlo hecho con total ajuste a los Derechos Humanos.

Necesitamos de la Comunidad Internacional. Tenemos que estar abiertos a su crítica y ansiosos de su apoyo. En ocasiones hay desacuerdos que debemos manejar fraternamente, con las cartas sobre la mesa.

El terrorismo es un problema para todos nuestros países. Hoy se destruye la selva colombiana para sembrar droga y financiar estos grupos. Mañana se puede destruir la parte amazónica del Perú, o de Ecuador, o del Brasil, o de Venezuela.

Hoy las minas quiebrapatas están dirigidas contra los colombianos. Mañana puede ser contra los vecinos. Ya hay terroristas colombianos secuestrando en Ecuador, por lo cual se queja con toda justicia el Gobierno ecuatoriano. Y hay terroristas colombianos en Bolivia, por lo cual se queja con toda justicia el Gobierno boliviano. Y hay terroristas colombianos conectados con organizaciones igualmente terroristas en el mundo, como IRA, ETA, o Sendero Luminoso...

El terrorismo infatuado por la riqueza, el terrorismo delirante por la droga y su capacidad militar, es un terrorismo que no tiene límites éticos ni fronterizos. Su desdén por el Estado es total. Entonces, le da lo mismo hoy atentar contra el Estado democrático de Colombia y mañana contra el Estado democrático de cualquier país del mundo.

La criminalidad organizada es insensible al dolor de los ciudadanos; quien toma la decisión de albergar el terrorismo, termina siendo su víctima. Cuando se le da albergue a un terrorista, cuando se le dan espacios de apaciguamiento al terrorismo, se termina de víctima del terrorismo. Frente al terrorismo no hay sino un camino: ¡derrotarlo! Mientras más temprano, mejor.

Al terrorismo no se le puede contemplar. A la arrogancia, a la ceguera del terrorismo no se le puede tener consideración. Toda discusión para excusar acciones drásticas contra el terrorismo es leguleyismo que favorece al terrorismo.

El mundo que ha ayudado a financiar a los terroristas con el negocio de la droga, el mundo que les ha

³¹⁸ Fuente: <http://www.cumbresiberoamericanas.com/principal.php?p=347>

guardado su dinero en los bancos internacionales, ese mundo ha cambiado y se está poniendo de lado de las autoridades y del pueblo para derrotar el terrorismo.

Tenemos que mostrar hechos: cuentas de terroristas embargadas, terroristas -de más renombre y de menos renombre- capturados.

Para derrotar el terrorismo no hay soberanía de naciones, sino soberanía democrática. La lucha es la soberanía de los estados y de las naciones democráticas contra la soberanía del terrorismo, la lucha es de todos contra el terrorismo.

No incurramos en el error de alegar cuestiones de soberanía con los viejos conceptos de Nación para crearle caminos al terrorismo. El terrorismo es el gran destructor de la soberanía y por eso hay que oponerle la soberanía de la comunidad internacional democrática.

El Salvador por el sendero de la libertad

Durante mucho tiempo mi país, El Salvador, fue permanente fuente de malas noticias. La imagen que el país proyectaba era como la de una sangrienta postal de un paisaje desfigurado por el conflicto que por largos años sufrimos los salvadoreños.

Por esos días el nombre de El Salvador solía aparecer en las listas negras internacionales con relación a los derechos humanos, la seguridad jurídica, el riesgo en la inversión y la falta de democracia. Sin embargo los salvadoreños nunca perdimos la fe y la esperanza en que encontraríamos la manera de acabar con aquel enfrentamiento entre hermanos.

Encontrar una solución definitiva requería de nosotros asumir la entera responsabilidad de lo que nos estaba ocurriendo. Es cierto que en nuestro territorio se jugaban intereses de terceros que nos convirtieron en el último escenario de la guerra fría. Pero también es cierto que fuimos los salvadoreños los que a fin de cuentas permitimos, que el país se deslizara hacia semejante tragedia.

Decidimos asumir nuestra responsabilidad y nos pusimos de acuerdo para que se silenciaran los fusiles para siempre y, lo más importante, para refundar la nación sobre la base sólida de la libertad. Nuestros fueron los errores que nos llevaron al conflicto, pero también fueron nuestros los méritos que nos hicieron alcanzar la paz.

Desde la firma de los acuerdos de paz, hemos realizado desde 1992 cinco eventos electorales. En cada uno de ellos la voluntad popular, expresada libremente en las urnas, es absolutamente respetada, lo que convierte al pueblo salvadoreño en el gran vencedor de cada contienda electoral.

Pero un sistema de libertades, como el que los salvadoreños estamos empeñados en construir, trasciende la mecánica de las urnas para elegir funcionarios. Un sistema de libertades esta estrechamente ligado a la fortaleza de las instituciones que lo garantizan y cobra su mayor expresión en la vida cotidiana del ciudadano común.

Un sistema de libertades garantiza al ciudadano la total libertad de expresión, de informarse, de organizarse, de movilizarse. La libertad estimula la creatividad de los individuos en todos los sentidos. Por ello, creo que la libertad política y la libertad económica, las cuales son consustanciales, constituyen la mejor manera para combatir la pobreza y el camino para salir del subdesarrollo.

En el devenir de los años la humanidad ha tenido que pagar altos precios por cada pulgada conquistada en el terreno de la libertad. Hasta hace pocas décadas en los círculos de los poderes absolutos se tenía la idea que los pueblos no estaban preparados para estar debidamente informados. En el fondo lo que temían era que el acceso de los pueblos a la verdad y al conocimiento se convirtiera en una amenaza para su poder.

Afortunadamente los partidarios del control de la información y la censura son cada vez menos y hay que seguirlos combatiendo con las armas de la democracia para que este derecho sea plenamente universal.

El derecho a comerciar con libertad

En la actualidad libramos una lucha por el derecho de todas las naciones a comerciar con libertad nuestros productos en todos los mercados del mundo. Y así como ocurrió en el pasado con la esclavitud y el derecho a la información, hay quienes creen que hay que evitar que nuestros pueblos tengan esa libertad de trabajo y comercio.

Los modernos oscurantistas argumentan que nuestros pueblos no están preparados para la libertad de comercio. Dicen que en ese escenario seremos incapaces y explotados por otros. Sin embargo negar a nuestra naciones el acceso a los mercados mundiales, es lo que hace que nuestros ciudadanos se vean impulsados a emigrar a otras naciones, en donde pueden ver el fruto de su esfuerzo y creatividad.

La historia ha demostrado que el ser humano está siempre preparado para ser libre. Es probable que recorriendo el sendero de la libertad tropecemos en algunos tramos y momentos difíciles. Pero no por temor a las caídas vamos a renunciar a caminar.

³¹⁹ Fuente: <http://www.cumbresiberoamericanas.com/principal.php?p=340>

Desde hace ya más de una década, los salvadoreños comenzamos a caminar por el sendero de la libertad. Nunca pararemos de andar. Hoy El Salvador ya no es más una fuente de malas noticias. Somos una nación de paz y democracia. Una nación que se prepara para asumir con éxito los desafíos y oportunidades de un mundo globalizado.

El haberle apostado al sistema de libertades, nos ha permitido en solo doce años reducir la pobreza del 60% en 1991 al 33% en el presente año. Hace solo 10 años 25 de cada cien salvadoreños no sabían leer ni escribir. Hemos logrado reducir el analfabetismo al 13%.

Desde hace cuatro años estamos construyendo un kilómetro de carretera cada día. Y cada día construimos tres escuelas para educar a nuestros niños más pobres. Estamos construyendo 106 viviendas diarias para familias de bajos recursos y cada cinco días construimos una nueva unidad de salud.

Somos hoy el tercero de 24 países latinoamericanos en crecimiento de exportaciones y el segundo país en crecimiento económico. Tenemos cero riesgo de devaluación y un déficit fiscal que se acerca apenas al 1%. El Salvador, Chile y México son los tres países de América Latina con grado de inversión.

A pesar de la inmensa carga que nos impuso la reconstrucción por los terremotos de 2001, el déficit fiscal para el año 2004 será solo del 1%. Ello nos ha permitido controlar la inflación, de un 30% a un 2% este año. Las tasas de interés bancario en nuestro país son las más bajas en la región.

La tasa de desempleo cayó del 13% al 6.8%. De solo 250 mil líneas telefónicas en 1992, hemos pasado a tener un millón 600 mil.

En poco más de una década el número de vehículos se ha cuadruplicado. La cobertura de agua potable en las zonas rurales es de más del 50%, lo mismo que la electrificación rural.

Mucho ha cambiado mi país desde que dimos la vuelta a una de las páginas más tristes de nuestra historia. El Salvador de hoy es un país que ve con optimismo y confianza el futuro. La paz nos permitió liberar, como pueblo, toda la energía y creatividad que estaban orientadas hacia el conflicto. El sistema de libertades nos garantiza que toda esa energía y creatividad se enfoquen en la consecución del desarrollo y prosperidad de nuestra nación.

DISCURSO PRONUNCIADO POR S.M. EL REY DE ESPAÑA, DON JUAN CARLOS I, EN LA PRIMERA SESIÓN PLENARIA DE TRABAJO DE LA XIII CUMBRE IBEROAMERICANA DE JEFES DE ESTADO Y DE GOBIERNO, SANTA CRUZ DE LA SIERRA, BOLIVIA, 15 DE NOVIEMBRE DE 2003. ³²⁰

Señor Presidente,

Gracias de nuevo por Vuestra generosa y cálida hospitalidad.

Trece años de Cumbres es un período relativamente corto. Sin embargo, es ya mucho lo que hemos avanzado.

El valioso ejercicio de reflexión de Fernando Henrique Cardoso, que merece nuestro agradecimiento y felicitación, nos permite considerar el mejor modo de impulsar nuestra Comunidad y de intensificar nuestra cooperación en beneficio de nuestros ciudadanos.

Esta Cumbre de Santa Cruz de la Sierra constituye una gran oportunidad, que no debemos desaprovechar, para avanzar hacia la consolidación de la Comunidad Iberoamericana. Me alegro de que se apruebe la propuesta para crear una Secretaría General de las Cumbres.

No quiero concluir sin ofrecer la plena disponibilidad de España para acoger y organizar la Cumbre Iberoamericana en el año 2005.

Me encantaría recibirles entonces, en un año que coincidirá, además, con el trigésimo aniversario de mi proclamación como Rey.

³²⁰ Fuente: <http://www.casareal.es/esp/cronicas/Acto.jsp?acto=797>

Hacia una educación sin exclusión social

La Constitución de la República de Honduras establece que el fin supremo del Estado y de la sociedad es la persona humana, entendido como el imperativo por parte del Gobierno y de la gestión pública, de promover la plena realización de las aspiraciones de la sociedad en su conjunto, en un marco de libertad, democracia y justicia social. En consecuencia, uno de los retos más importantes que el país debe enfrentar en los próximos veinte años, es lograr la mayor acumulación posible de capital humano, expresado fundamentalmente en mejoras sustanciales en la educación y otros servicios sociales básicos, que permita lograr una mayor y mejor inserción de la ciudadanía a las exigencias de un mundo cada vez más globalizado y competitivo.

Honduras al igual que otros países, sufre una crisis educativa en todo su sistema. En los últimos años, diversos sectores de la sociedad civil hondureña han coincidido plenamente en la urgencia de modificar sustancialmente el modelo educativo en sus diversas expresiones, que permitan en el mediano y largo plazo mejoras en el crecimiento sostenido de la economía, en la reducción en los niveles de pobreza y en general en las condiciones de vida de los hondureños.

Hoy en día, se enfrenta una crisis educativa generalizada donde se cuestionan la calidad de los servicios, la eficacia de las acciones, y la función de la escuela en cuanto a la formación de las nuevas generaciones. También se cuestiona la labor del docente cuyo protagonismo en el aula de clases demanda un cambio radical. Hay consenso que la auténtica reforma educativa debe ir hacia una educación eficaz, eficiente, con equidad y basada en principios y valores, que sea el instrumento apropiado del desarrollo humano y de reducción de la pobreza y de las inequidades sociales.

En este contexto de crisis, el desempeño del sistema educativo refleja algunos avances en los últimos años, principalmente en el nivel de educación primaria. El analfabetismo ha disminuido en más de 20 puntos durante los últimos treinta años; el promedio de escolaridad ha aumentado de 2.3 años en 1974 a 5.2 en el 2001; y la tasa neta de matrícula de educación primaria aumentó de 78% en 1980 a 87.7% en 2001. Sin embargo estos logros continúan siendo inferiores a la media de América Latina, y los resultados han sido excluyentes para importantes grupos sociales, y en muchos casos han sido limitados en cuanto a mejoras de las condiciones de vida de muchos hondureños.

Por otro lado, la educación superior pública también padece de serios problemas de calidad y eficiencia, lo cual demanda reformas sustanciales a los esquemas administrativos, legales y curriculares, para garantizar una mayor equidad en el gasto en educación; así como para superar los problemas de deficiencia académica, descuido en la investigación científica y tecnológica, y adecuación a las necesidades de un mercado de trabajo rápidamente cambiante.

Para el año 2001, de 4.3 millones de hondureños con 10 y más años de edad, el 20% carece de educación; el 58% tiene educación básica hasta 6 grado; el 17% cuenta con educación secundaria y el 4% con educación superior. La exclusión por área de residencia se refleja en las diferencias urbano-rurales significativamente altas: de la población rural solamente el 6% posee educación secundaria y apenas el 1% cuenta con estudios superiores.

Ante esta problemática, el mayor desafío para la sociedad hondureña en este nuevo milenio, es superar los grandes rezagos que hoy en día caracterizan la situación del sistema educativo nacional en sus diversos niveles. Frente a este reto, la perspectiva de corto, mediano y largo plazo, pasa por la necesidad impostergable de provocar un cambio de paradigma educativo, hacia un compromiso nacional de colocar la reforma educativa en el centro de las políticas públicas.

Educación con equidad

Con esta finalidad, el Gobierno se ha comprometido con una serie de metas para mejorar el nivel de escolaridad de la población hondureña, mediante una mayor calidad, eficiencia y equidad de la educación en sus diferentes niveles, garantizando un mejoramiento en el perfil de la fuerza de trabajo. Para viabilizar estos objetivos se han definido tres principales líneas de acción: modernización de la estructura del sistema educativo, calidad y relevancia, y gestión y financiamiento.

Se espera convertir la educación en el factor principal para superar la pobreza y elemento fundamental para la integración social, promoviendo la formación de valores y el fortalecimiento de la identidad

³²¹ Fuente: <http://www.cumbresiberoamericanas.com/principal.php?p=344>

nacional para el mejoramiento cualitativo de los hondureños, con un enfoque de igualdad de oportunidades y equidad de género en el acceso a la educación.

En esta dirección, el proceso hacia una verdadera transformación educativa con equidad para todos los sectores sociales, demanda con sentido de urgencia, la adopción de medidas dirigidas a eliminar la desigualdad de oportunidades que afecta particularmente a las mujeres, a los grupos étnicos, a la niñez, a los discapacitados y a otros grupos en riesgo social. Es por ello que las acciones y proyectos, se están enfocando a la aplicación de los compromisos nacionales e internacionales relativos a los grupos étnicos, al desarrollo de oportunidades para la niñez, y la aplicación de la Política Nacional de la Mujer como política de Estado.

Para llevar adelante los diversos procesos que implica una reforma educativa incluyente, es fundamental la participación y representación democrática de la población, entendida como una forma de fortalecer la gobernabilidad y el respeto hacia los derechos humanos de los diferentes grupos sociales; ya sea mediante mecanismos tradicionales de representación política, o mediante la apertura de nuevos espacios y formas de organización y expresión. Asimismo, hay consenso que la participación de las organizaciones de la sociedad civil, y de la población en general, implica un fuerte respaldo a favor de la educación y del desarrollo económico y social, garantizando un mayor compromiso con los programas y proyectos así como la sostenibilidad o continuidad de las acciones, principalmente a nivel local.

Lo anterior, expresa una decidida voluntad del Gobierno Central de promover y consolidar mecanismos descentralizados desde la formulación hasta la ejecución y seguimiento de proyectos, que garanticen la participación ciudadana en la gestión educativa. Esta voluntad se expresa por medio de: el interés por profundizar la descentralización de funciones y atribuciones del Poder Ejecutivo, con efectiva transferencia de recursos y la elevación de las capacidades a nivel local; el apoyo a la participación de organizaciones no gubernamentales y la empresa privada en la ejecución de programas y proyectos; y la promoción de la rendición de cuentas mediante auditorías sociales.

Todos estos esfuerzos se enmarcan en la política del Gobierno de Honduras, que considera la educación como uno de los grandes homogenizadores de la sociedad, que permite disminuir las diferencias sociales y darle a cada ser humano la posibilidad de que no parta con desventaja en la carrera por la vida. La educación, se considera además como un valioso instrumento para fortalecer la identidad nacional e inculcar los valores éticos tan necesarios para toda sociedad. La educación es también la principal herramienta para derrotar la pobreza, para volver al país más competitivo, elevar la productividad de la mano de obra, desarrollar el sistema democrático y vivir en una comunidad armoniosa, con respeto hacia los demás. En esta visión se sustenta el compromiso nacional de llevar adelante una verdadera reforma educativa integral, bajo principios de participación y equidad social.

Una Comunidad Iberoamericana de Naciones

Han pasado ya doce años desde que se celebrara la I Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno en la ciudad mexicana de Guadalajara; desde que los líderes de la comunidad iberoamericana de naciones decidieran reunirse, por primera vez, para convertir el conjunto de afinidades históricas y culturales que unen a nuestros pueblos en un instrumento útil para impulsar soluciones a los problemas que compartimos.

Año con año, la cita iberoamericana ha sido atendida con interés y esperanza. Año con año, los frutos del esfuerzo conjunto han estado presentes. Con perspectiva histórica, hoy no sólo debemos felicitarnos por lo alcanzado sino, sobre todo, congratularnos de la existencia de un espacio común que nos permite hacer frente a los retos con gran optimismo.

El concepto de comunidad iberoamericana

La importancia de la Cumbre Iberoamericana reside, en primer lugar, en haber dado nacimiento al concepto de una comunidad iberoamericana de naciones. Nuestros pueblos siempre han reconocido que comparten un rico patrimonio cultural, formado a lo largo de siglos, en donde el encuentro entre las culturas de ambos lados del Atlántico fue seguido de la convivencia y el intercambio entre naciones soberanas e independientes.

El reconocimiento de un acervo cultural en común fue, sin duda, la primera y más importante piedra de la plataforma comunitaria que decidimos construir. Sin embargo, esta construcción no hubiera sido iniciada sin la voluntad política de los gobiernos de nuestras naciones de edificar un proyecto de cooperación y concertación iberoamericanas. Ese proyecto existe y está vivo. Es la prueba más clara de que, con base en nuestras raíces comunes, las naciones iberoamericanas unimos fuerzas para forjarnos un nuevo destino.

Se trata de un paso de gran magnitud en nuestra historia. Sustentada en el diálogo, la solidaridad y la decisión de avanzar juntos hacia un futuro común de paz, mayor bienestar e igualdad social, la cooperación y concertación iberoamericana es el instrumento por el que se expresa nuestra comunidad de valores y objetivos. Este instrumento entre las naciones de nuestra comunidad no excluye ni sustituye los esquemas de integración y concertación regionales o subregionales de los países miembros. Al contrario, los diversos esquemas de integración o mecanismos de concertación de los países latinoamericanos, por ejemplo, han encontrado en el proyecto iberoamericano nuevos apoyos a sus acciones y propósitos.

Hoy, la comunidad iberoamericana ha comenzado a desarrollar un claro sentido de identidad no sólo en el interior de los 21 países miembros sino también frente al resto de las naciones. Hemos construido y defendido una visión específica y propia -iberoamericana- de lo que somos y de lo que queremos. Con esta visión, no sólo fortalecemos en el interior de nuestros países la idea de pertenencia a una comunidad iberoamericana de naciones sino también, quizá más importante, hemos logrado abrirnos un nuevo espacio, común, en el seno de la sociedad internacional.

No se trata de un logro menor, pero tampoco de una tarea finalizada. Con base en ese sentido de pertenencia, el reto es ahora arraigar de manera firme y en cada una de nuestras naciones nuestra identidad iberoamericana. También debemos conseguir que los propósitos comunes se reflejen en una mayor cohesión interna en el seno de nuestra comunidad y, al mismo tiempo, en lograr que ésta consolide su presencia en el ámbito internacional.

Los pilares de la comunidad iberoamericana

En 1991, en la Cumbre de Guadalajara, los países iberoamericanos señalamos que:

Nuestra comunidad se asienta en la democracia, el respeto a los derechos humanos y las libertades fundamentales. En este marco, se reafirman los principios de soberanía y no intervención y se reconoce el derecho de cada pueblo a construir libremente en la paz, estabilidad y justicia, su sistema político y sus instituciones.

En 2002, en la Declaración de Bávaro, República Dominicana, también destacamos que:

³²² Fuente: <http://www.cumbresiberoamericanas.com/principal.php?p=341>

Reafirmamos nuestra adhesión a los propósitos y principios del derecho internacional consagrados en la Carta de las Naciones Unidas, el respeto a la soberanía y la igualdad jurídica de los Estados, el principio de no intervención, el no uso o amenaza del uso de la fuerza en las relaciones internacionales, el respeto a la integridad territorial, la solución pacífica de las controversias y la promoción y protección de todos los derechos humanos. Reiteramos nuestro compromiso con la promoción, consolidación y preservación de la democracia y el derecho de cada pueblo a decidir libremente su sistema político y el reconocimiento de su identidad cultural.

Me parece muy significativo que, a pesar de los grandes cambios que ha sufrido el mundo en los últimos lustros, de los nuevos vientos que soplan al inicio del siglo XXI -algunos favorables y otros amenazadores-, nuestra comunidad iberoamericana mantenga tal congruencia en sus principios. En mi opinión, en esta época de cambios vertiginosos, esta congruencia es una luz que ilumina nuestro futuro.

Si volvemos un momento la vista en el tiempo, descubriremos que, sobre la plataforma de su acervo cultural común, las naciones iberoamericanas hemos logrado erigir cuatro pilares que apoyan y dan sustento a nuestro esfuerzo de concertación y de cooperación.

El primero de estos pilares está constituido por los principios y propósitos del derecho internacional. El esfuerzo conjunto de nuestras naciones parte del reconocimiento esencial a nuestra calidad de naciones soberanas y jurídicamente iguales. Nuestra cooperación tiene lugar en un marco de respeto mutuo, de apego y defensa a las normas que rigen las relaciones entre las naciones. Quizá la diversidad cultural, social y política de cada una de nuestras naciones, y de nuestra comunidad en su conjunto, nos ha enseñado el valor del respeto a las diferencias, la riqueza de la pluralidad y la importancia de un marco legal en donde ésta pueda expresarse y encuentre garantías suficientes para hacerlo.

Nuestra confianza en el Estado de derecho como la única vía para lograr una convivencia armónica dentro de nuestros países se ha traducido, en el ámbito internacional, en la defensa del derecho internacional y la solución pacífica de las controversias.

El segundo pilar de nuestra comunidad iberoamericana lo constituye nuestra confianza en la democracia como la mejor forma de gobierno. Con el esfuerzo de nuestras sociedades y gobiernos, la democracia se ha venido consolidando en la región, extendiéndose y profundizándose en prácticamente todos los países de nuestra comunidad. Hemos apostado por la democracia, por sociedades abiertas, respetuosas de las diferencias políticas, de las diferentes culturas que nos forman y enriquecen. En esta apuesta todos hemos ganado.

Desarrollo con una democracia sólida

A pesar de lo logrado, estamos conscientes de que debemos perseverar en el fortalecimiento de nuestras instituciones democráticas, en el arraigo definitivo de los valores y la práctica de la democracia. No sólo conocemos los peligros derivados de no hacerlo; sabemos que sin una democracia firme, estable y duradera no alcanzaremos el desarrollo social y económico que demandan nuestros pueblos.

El tercer pilar, estrechamente vinculado con lo anterior, es la promoción y defensa de los derechos humanos, de todos los derechos humanos -civiles, políticos, económicos, sociales y culturales-, los cuales han ido adquiriendo, en forma gradual pero irreversible, un lugar prioritario en la conciencia de nuestras sociedades y en la acción de nuestros gobiernos. Si bien aún persisten graves rezagos, si bien las tareas que aún nos aguardan en esta materia son enormes, es un hecho que la comunidad iberoamericana se caracteriza por su firme compromiso con una cultura de respeto pleno y generalizado a la dignidad de cada ser humano.

El combate a la pobreza ha sido reconocido, desde hace tiempo, como uno de los imperativos más importantes para nuestras naciones. Sabemos todos que se trata de un deber moral y político, acaso el más apremiante, en una región caracterizada por la desigual distribución de la riqueza. Debemos asegurarnos no sólo de que cada ciudadano sea partícipe del desarrollo, sino de que tenga un claro interés en contribuir a la prosperidad de su comunidad.

Por ello, el cuarto pilar que sostiene nuestro esfuerzo conjunto en la búsqueda de un desarrollo sostenido, sustentable y justo es el diálogo intenso y la cooperación creciente entre nuestras naciones. En un mundo globalizado, el único modo en que las naciones podremos enfrentar problemas tan graves como la pobreza es haciéndolo de manera conjunta, solidaria. La institucionalización de las Cumbres Iberoamericanas es prueba de nuestra voluntad de mantener un diálogo permanente al más alto nivel y de buscar los mejores mecanismos para ampliar y profundizar nuestra cooperación para resolver ése y muchos de los otros problemas que compartimos.

Esa misma convicción es la que ha llevado a nuestros países a defender la vigencia y la importancia del multilateralismo. Estamos firmemente convencidos de que la superación de los rezagos y los nuevos

desafíos que enfrenta la humanidad requiere del concurso de todas las naciones. Es preciso, por ello, aprovechar las instituciones multilaterales con que contamos y, en su caso, reformarlas para que nos ayuden a resolver los problemas que compartimos.

Debemos reforzar la concertación

Hemos avanzado mucho desde que se celebró la I Cumbre Iberoamericana. Desde entonces, año con año identificamos aquellas áreas en las que es necesario fortalecer la cooperación entre nuestras naciones. Año con año, señalamos también aquellos temas en los que consideramos que es preciso que todas las naciones pongan especial atención, como el combate al terrorismo, la necesidad de destinar nuevos recursos al desarrollo, la lucha en favor de intercambios comerciales verdaderamente libres y justos que permitan a nuestras economías insertarse en las grandes corrientes económicas internacionales o el peligro que conlleva la unilateralidad en decisiones que afectan a toda la humanidad.

Si nuestro objetivo es el de lograr un futuro común de paz, prosperidad y justicia, debemos perseverar en este esfuerzo de concertación y cooperación que ha probado ser no sólo de utilidad para las naciones iberoamericanas sino también una invaluable aportación a la comunidad mundial.

La comunidad iberoamericana, que en años recientes ha dado muestras de su voluntad de renovación, puede desempeñar un papel de liderazgo e influir de manera decisiva en la conformación de la nueva arquitectura internacional. Nuestra comunidad tiene la capacidad y la autoridad para intervenir no sólo en la concepción, sino también en la realización de un mundo en el que se reconcilien lo ideal y lo factible. Esto sólo será posible si nuestras naciones persisten en su esfuerzo de identificar claramente sus coincidencias y promover la convergencia de sus posiciones en el ámbito internacional.

El futuro de Iberoamérica

La conciencia de nuestra identidad común, en la que se mezclan tradiciones históricas, culturales y sociales, fue el punto de partida. Nuestros compromisos con la legalidad, la democracia, los derechos humanos y la cooperación entre nuestras naciones en favor del beneficio individual y colectivo de todos y cada uno de los habitantes de nuestra comunidad han sido los pilares de nuestro esfuerzo conjunto.

Hemos sido fieles a la historia que compartimos y al deseo de forjar un porvenir en común, de provecho para todas nuestras naciones. Hemos logrado iniciar una verdadera comunidad iberoamericana de naciones y hacerla crecer dentro y fuera de nuestras naciones. El concepto de Iberoamérica y la cooperación que hemos desarrollado suman ya un gran activo que no podemos dejar de aprovechar.

En forma paradójica pero reveladora, el historiador mexicano Edmundo O'Gorman sostuvo que América no fue descubierta, sino inventada. Hoy, como hace más de quinientos años, nuestras acciones y aspiraciones están conduciendo a una nueva invención del ser de Iberoamérica.

De la acción y el empuje de nuestras sociedades y gobiernos depende ahora el futuro de la Comunidad Iberoamericana de Naciones y el lugar que ocupará en las relaciones internacionales del siglo XXI. Aprovechemos plenamente la oportunidad de forjar el destino de bienestar que Iberoamérica y cada uno de sus pueblos nos exige. Desde la multitud de los lazos y los anhelos compartidos, comprometámonos con el potencial de una comunidad iberoamericana de naciones unida, democrática y próspera.

**DISCURSOS PRONONCIADOS EN LA
XIV CUMBRE IBEROAMERICANA DE JEFES DE ESTADO Y DE GOBIERNO
SAN JOSÉ, COSTA RICA, 20 DE NOVIEMBRE DE 2004**

La paz sólo vendrá como fruto de la Justicia

Asumí mi Gobierno con un compromiso de vida con los silenciados por la desigualdad, el hambre y la desesperanza. A ellos, en las tremendas palabras de Franz Fanon, el pasado colonial les dejó una herencia común: "Si quieres, ahí tienes: la libertad para morir de hambre".

Hoy somos 191 Estados-nación. En el pasado, 125 de ellos fueron sometidos al yugo de unas pocas potencias que originariamente ocupaban menos del dos por ciento del Globo. El fin del colonialismo afirmó, en la esfera política, el derecho de los pueblos a la autodeterminación.

Vivimos en un orden internacional fundado en la independencia de las naciones. La transformación política, sin embargo, no se completó en el plano económico y social. Y la historia demuestra que eso no sucederá espontáneamente.

En 1820, la diferencia de renta per cápita entre el país más rico y el más pobre del planeta era inferior a cinco veces. Hoy, esa diferencia es de 80 veces. Los antiguos súbditos se convirtieron en deudores perpetuos del sistema económico internacional.

El dominio colonial fue reemplazado por barreras proteccionistas y otros obstáculos al equilibrio comercial, agravados por la concentración de las inversiones del conocimiento y la tecnología.

Poderoso y omnipresente, un engranaje invisible comanda a la distancia el nuevo sistema. No raramente, él revoca decisiones democráticas, deshidrata la soberanía de los Estados, se sobrepone a los gobiernos elegidos y exige la renuncia a legítimos proyectos de desarrollo nacional. Se mantiene la lógica que drena el mundo de la escasez para irrigar el del privilegio.

En las últimas décadas, la globalización asimétrica y excluyente profundizó el legado devastador de miseria y regresión social, que explota en la agenda del siglo XXI. Hoy, en 54 países la renta per cápita está más baja que hace diez años. En 34 países, la expectativa de vida disminuyó. En 14, mueren más niños de hambre.

En África, donde el colonialismo resistió hasta el crepúsculo del siglo XX, doscientos millones de seres humanos están envueltos en una cotidianeidad de hambre, enfermedades y desamparo, a la que todo el mundo se acostumbra, anestesiado por la rutina del sufrimiento ajeno y distante.

La falta de sanidad básica mató más niños en la década pasada que en todos los conflictos armados desde la II Guerra Mundial.

De la crueldad no nace el amor. Del hambre y de la pobreza jamás nacerá la paz. El odio y la insensatez que se arrastran por el mundo se nutren de esa desesperanza, de la absoluta falta de horizontes para gran parte de los pueblos.

Sólo en lo que va de este año, más de 1.700 personas ya murieron víctimas de ataques terroristas alrededor del mundo; en Madrid, Bagdad, Jakarta.

Tragedias que vienen a sumarse a tantas otras, en la India, en Oriente Medio, en los Estados Unidos y, recientemente, en el bárbaro sacrificio de los niños de Beslan. La Humanidad está perdiendo la lucha por la paz.

Sólo los valores del Humanismo, practicados con lucidez y determinación, pueden detener la barbarie. La situación exige, de los pueblos y de sus líderes, un nuevo sentido de la responsabilidad individual y colectiva.

Si queremos la paz, debemos construirla. Si queremos eliminar de hecho la violencia, es preciso remover sus causas profundas con la misma tenacidad con que enfrentamos a los agentes del odio.

El camino de la paz duradera pasa, necesariamente, por un nuevo orden internacional, que garantice oportunidades reales de progreso económico y social para todos los países.

³²³ Fuente: <http://www.cumbresiberoamericanas.com/principal.php?p=352>

Exige, por eso mismo, la reforma del modelo de desarrollo global y la existencia de instituciones internacionales efectivamente democráticas, basadas en el multilateralismo, en el reconocimiento de los derechos y aspiraciones de todos los pueblos.

Ojos que vigilan la esperanza

Más que cualquier estadística sobre la desigualdad social, lo que debe golpear nuestras conciencias es el mirar torturado de los que hoy están del lado de fuera de la vida. Son ojos que vigilan en nosotros el futuro de la esperanza.

No hay más destino aislado, ni conflicto que no irradie una dimensión global. Por más que nos apunten el cielo entre las gradas, es necesario no confundir la jaula de hierro con la libertad. Tenemos conocimiento científico sobre la escala productiva para enfrentar los desafíos económicos y sociales del planeta. Hoy, es posible reconciliar la naturaleza y el progreso por medio de un desarrollo ética y ambientalmente sostenible.

La naturaleza no es un museo de reliquias intocables. Pero, decididamente, ella no puede ser más degradada por la expoliación humana y ambiental, en búsqueda de la riqueza a cualquier costo.

Una generación se mide no solamente por lo que hizo, sino también por lo que dejó de hacer. Si los recursos disponibles son fantásticamente superiores a nuestras necesidades ¿Cómo explicar a las generaciones futuras por qué hicimos tan poco, cuando tanto nos era permitido?

Una civilización negligente está condenada a marchitarse como un cuerpo sin alma. Las exhortaciones del gran artífice del "New Deal", Franklin Roosevelt, resuenan con una actualidad evidente:

"Lo que más se necesita hoy es la audacia en la experimentación."

"Lo que más se debe temer es el propio miedo."

No se trata de la audacia del instinto, sino del coraje político. Sin voluntarismo irresponsable, pero con osadía y capacidad de producir cambios.

Lo que distingue a la civilización de la barbarie es la arquitectura política que promueven los cambios pacíficos y hace avanzar a la economía y a la vida social por consenso democrático.

¿Si fracasamos contra la pobreza y el hambre, qué otra cosa nos podrá unir?

Creo que este es el momento de decir con toda claridad que recuperar el desarrollo justo y sostenible requiere un cambio importante en los flujos de financiación de los organismos multilaterales.

Estos organismos fueron creados para encontrar soluciones pero, a veces, por excesiva rigidez se convierten en parte del problema.

Se trata de ajustarles el enfoque hacia el desarrollo, rescatando su objetivo natural. El Fondo Monetario Internacional debe acreditarse para suministrar el aval y la liquidez necesarios a inversiones productivas, especialmente en infraestructura, saneamiento y vivienda, que permitirán, incluso, recuperar la capacidad de pago de las naciones más pobres.

La política externa brasileña, en todos sus frentes, busca sumar esfuerzos con otras naciones en iniciativas que nos lleven hacia un mundo de justicia y paz.

Más de 60 líderes mundiales participaron en la reunión histórica realizada el 20 de septiembre, en las Naciones Unidas, para dar un nuevo impulso a la acción internacional contra el hambre y la pobreza.

Creo firmemente que el proceso desencadenado en ese encuentro elevará el nivel de la lucha contra la pobreza en el mundo. En la medida en que avancemos en esa nueva alianza, tendremos mejores condiciones para cumplir las Metas del Milenio, en especial la erradicación del hambre.

Fue con ese espíritu que África del Sur, India y Brasil establecieron, en 2003, el fondo de la solidaridad IBAS. Nuestro primer proyecto, en Guinea-Bissau, fue lanzado recientemente.

También priorizamos el tema del SIDA (HIV-AIDS), que tiene una perversa relación con el hambre y la pobreza. Nuestro programa de Cooperación Internacional para combatir el Sida está operativo ya en seis países en desarrollo y dentro de poco llegará a otros tres.

Solidaridad, firmeza y respeto al derecho

Persisten graves problemas de seguridad, poniendo en riesgo la estabilidad mundial. No se vislumbra, por ejemplo, una mejoría en la crítica situación del Oriente Medio. En este, como en otros conflictos, la comunidad internacional no puede aceptar que la violencia proveniente del Estado, o de cualesquiera

otros grupos, se sobreponga al diálogo democrático. El pueblo palestino todavía está lejos de alcanzar la autodeterminación a la que tiene derecho.

Sabemos que las causas de la inseguridad son complejas. El necesario combate del terrorismo no puede ser concebido solamente en términos militares. Necesitamos desarrollar estrategias que combinen solidaridad y firmeza, pero con un estricto respeto al Derecho Internacional.

Fue así que atendimos, Brasil y otros países de la América Latina, la convocatoria de la ONU para contribuir a la estabilización de Haití. Quien defiende nuevos paradigmas en las relaciones internacionales no podría excluirse frente a una situación concreta.

Promover el desarrollo con equidad es crucial para eliminar las causas de la inestabilidad secular de ese país. En nuestra región, a pesar de los conocidos problemas económicos y sociales, predomina una cultura de paz. Vivimos un período de maduración democrática, con una vibrante sociedad civil.

Estamos aprendiendo que el desarrollo y la justicia social deben ser buscados con determinación y apertura al diálogo. Los episodios de inestabilidad en la región han sido resueltos con respecto a las instituciones.

Siempre que fue llamado, en la medida de nuestras posibilidades Brasil ha contribuido para la superación de crisis que amenazan el orden constitucional y la estabilidad de países amigos.

No creemos en la interferencia en asuntos internos de otros países, pero tampoco nos refugiamos en la omisión y en la indiferencia frente a problemas que afectan a nuestros vecinos.

Brasil está empeñado en la construcción de una América del Sur políticamente estable, próspera y unida, a partir del fortalecimiento del Mercosur y de una relación estratégica con la Argentina.

El surgimiento de una verdadera Comunidad Sudamericana de Naciones ya no es un sueño lejano, gracias a la acción decidida en lo que se refiere a integración física, económica, comercial, social y cultural.

Brasil ha actuado en las negociaciones comerciales multilaterales para alcanzar acuerdos justos y equitativos. En la última reunión de la Organización Mundial del Comercio, se dio un gran paso adelante para la eliminación de las restricciones abusivas que perjudican a los países en desarrollo.

La articulación de países de África, América Latina y Asia en el G-20 fue decisiva para mantener la ronda de Doha en el camino de la liberalización del comercio con justicia social. El resultado de Doha representa la posibilidad de librar de la pobreza a más de quinientos millones de personas.

Es fundamental continuar diseñando una nueva geografía económica y comercial que, preservando las vitales relaciones con los países desarrollados, cree sólidos puentes entre los países del Sur, que por mucho tiempo permanecieron aislados unos de otros.

Brasil está comprometido con el cumplimiento del Régimen Internacional sobre Cambios Climáticos. Estamos empeñados en el desarrollo de energías renovables. Por eso, seguiremos trabajando activamente por la entrada en vigor del Protocolo de Kyoto.

La América del Sur responde por cerca del cincuenta por ciento de la biodiversidad mundial. Defendemos el combate a la biopiratería y la negociación de un régimen internacional de distribución de los beneficios resultantes del acceso a recursos genéticos y a conocimientos tradicionales.

Al hablar en la Asamblea General de las Naciones Unidas en 2003 afirmé que un orden internacional fundado en el multilateralismo es el único capaz de promover la paz y el desarrollo sostenible de las naciones. Él debe asentarse sobre el diálogo constructivo entre las diferentes culturas y visiones del mundo. Ningún organismo puede sustituir a las Naciones Unidas en la misión de asegurar al mundo la convergencia en torno de objetivos comunes. Sólo el Consejo de Seguridad puede conferir legitimidad a las acciones en el campo de la paz y la seguridad internacionales. Pero su composición se debe adecuar a la realidad de hoy y no perpetuar aquellas de pos-Segunda Guerra Mundial o de la Guerra Fría.

Cualquier reforma que se limite a dar una nueva vestimenta a la actual estructura, sin aumentar el número de miembros permanentes es, con certeza, insuficiente.

Las dificultades inherentes a todo proceso de reforma no deben hacer que perdamos de vista la urgencia de los cambios. No habrá seguridad ni estabilidad en el mundo en tanto no construyamos un orden más justo y más democrático.

La comunidad de las naciones necesita dar respuesta clara e inequívoca a ese desafío. Habremos de encontrarla en las sabias palabras del profeta Isaías: "La paz sólo vendrá como fruto de la Justicia".

La urgencia de nuestro consenso

Tres países de la Comunidad Iberoamericana estamos por estos mismos días convocados a otra cita determinante para nuestro futuro. México, Perú y Chile – en este caso país anfitrión – tenemos la Cumbre del Foro de Cooperación Económica Asia-Pacífico, APEC. Ello me impide estar este año en la cita iberoamericana, pero a la vez esa situación da cuenta de la diversidad de posibilidades que en el mundo de hoy tenemos para buscar la construcción de una globalidad con rostro humano.

En el mes de mayo vivimos un diálogo de muchos significados en el encuentro Unión Europea con América Latina y el Caribe, realizado en Guadalajara. Un diálogo que puso a prueba cómo nos estamos preparando en este continente para las realidades de este siglo XXI y cuánta fuerza vamos a poner para que la historia no nos pase por encima.

Dijimos allí – y es válido reiterarlo ahora – que a la cita no todos llegaron con la misma sensación de avance. Desde el otro lado del Atlántico vino una Unión Europea marcada por un momento histórico: el de su ampliación a 25 miembros, pero, más allá de eso, la presencia de una Europa que vuelve a ser la Europa de siempre. No ha sido una marcha fácil y hoy aún están en debate las consecuencias de la Constitución Europea. Tensiones y pugnas abundan dentro de la casa. Pero la clave de todo está en el sentimiento común con el cual se vive en esa casa. Ellos tienen un consenso, un proyecto histórico, una visión común de continente. Tienen la voluntad de ser.

Es duro, pero es necesario preguntárselo: ¿tenemos hoy en América Latina y el Caribe la voluntad de ser como región, tenemos un consenso desde el cual buscar el futuro y construir avances ciertos y tangibles para nuestros pueblos?

Desde los albores de nuestra independencia hemos vivido la tensión entre enunciados de grandes utopías y acciones contrarias a ellas. Fue en esa dimensión donde el sueño bolivariano se hizo trizas, más allá de ir siempre con nosotros como inspiración o referencia. Desde la mitad del siglo 20 empezamos a hablar de integración, pero nos embarcamos en proyectos de encierro proteccionista y de segmentaciones productivas imposibles de cumplir. Pareció que no veíamos como el mundo cambiaba, como caía el Muro de Berlín y se acababa la Guerra Fría. Como consecuencia, la llegada de la globalización no nos encontró preparados como región para descubrir espacios y oportunidades en ella.

Por cierto, habíamos cumplido una gran tarea. Del continente de los setenta y los ochenta donde predominaban los gobiernos autoritarios habíamos pasado a un continente donde la democracia era la forma de la convivencia política y de la expresión ciudadana. Y creamos un mecanismo de cooperación y consulta política permanente, el Grupo de Río. Al mismo tiempo, buscábamos poner energía en proyectos de integración de diverso signo y propósito: el Mercosur, la Comunidad Andina de Naciones, el Mercado Centroamericano y el Caricom.

Pero la democracia no nos trajo el crecimiento con equidad, la eliminación de la pobreza y la igualdad de oportunidades. Tal vez en la mayoría de los países de la región se tomó el llamado Consenso de Washington como la herramienta mágica con la cual daríamos el gran salto. Y se abrieron los mercados, se privatizaron empresas del Estado, se buscó poner orden en la macroeconomía y en las cuentas fiscales. Todo ello era necesario, pero era una parte de la ecuación.

Crecimiento económico con cohesión social

Junto a las medidas de saneamiento había que aplicar lo otro, aquello que el Consenso de Washington no postuló: desarrollar políticas públicas para ir en beneficio de los postergados y los más pobres. Políticas para disminuir la desigualdad y discriminar a favor de los castigados por la falta de oportunidades. Es el camino que hemos seguido en Chile.

Y tal vez esa sea la clave de este momento. Tenemos que trabajar para un solo gran proyecto: crecimiento económico con cohesión social.

Pero sin duda ello reclama hacerlo en serio, con pasos concretos y medidas realistas. Coincidir en programas de acción donde las ideas, las ejecuciones y las metas no están colocadas en función del tiempo de un gobierno sino de un proyecto-país y, como consecuencia, de un proyecto-continente.

¿Cómo le damos aquí el mismo sentido y alcance a la palabra integración? ¿Cómo asumimos una mirada

³²⁴ Fuente: <http://www.cumbresiberoamericanas.com/principal.php?p=351>

similar frente a los grandes desafíos económicos y las demandas emergentes en un mundo global? ¿Cómo levantamos una plataforma de gestión política concordante a partir de la cual podamos entablar un diálogo serio con otras regiones del planeta?

A Guadalajara pudimos llegar con una experiencia nueva que debemos valorar en toda su trascendencia: la presencia de una fuerza predominantemente sudamericana para cumplir una misión de paz de Naciones Unidas en Haití. A los ojos de Europa sin duda este es un hecho que habla a favor de nosotros.

Una región muestra madurez cuando sabe actuar frente a una crisis que ocurre en su casa. Es débil cuando son otros los que llegan de fuera a poner orden. Chile, estuvo allí en cuanto lo pidió Naciones Unidas y hoy nos sumamos con entusiasmo y responsabilidad a esta tarea, unidos a Brasil, Argentina, Paraguay, Uruguay y otros, más la llegada muy significativa de una misión encabezada por España, que da a esta presencia un rasgo iberoamericano a rescatar.

Ello es importante porque en el mundo de hoy se compete con todo. Con lo que uno es como país y con su entorno de pertenencia. Allí es donde la cultura común y los valores compartidos juegan un papel esencial.

México y Chile son los dos países con más Tratados de Libre Comercio en todo el mundo, entre ellos con la Unión Europea. No es una experiencia menor a transmitir. Significa apostar al crecimiento, asumiendo la inserción en los mercados internacionales y buscando crear y defender oportunidades de trabajo para nuestra gente.

Ambos países también hemos coincidido en actuar sin confusiones: cuando hablamos de comercio es comercio, cuando hablamos de política es política. Así lo vivimos en el Consejo de Seguridad en el 2003 y así queremos vivirlo en otros desafíos como el financiamiento internacional para el desarrollo o el ordenamiento del comercio mundial.

Y en la lucha contra el hambre y la pobreza encontramos otro ejemplo. A iniciativa del Presidente Lula, Brasil ha puesto en marcha en Naciones Unidas un proceso de grandes proyecciones, donde junto a Francia y España estamos buscando recursos para alcanzar las metas del Milenio y enfrentar seriamente ambos flagelos, que son ética y políticamente inaceptables en el mundo de hoy.

Trabajar juntos por un mundo con reglas justas

Por eso, los latinoamericanos necesitamos trabajar esa visión compartida, porque ella nos permite unirnos a otros con los cuales coincidimos en valores y principios. Requerimos del proyecto común donde la identidad de propósitos sea nítida para el resto del mundo. Un proyecto sin miedo a insertarnos en la realidad global, sin miedo a las profundas transformaciones biotecnológicas que se avizoran y a las demandas educacionales y productivas que nos desafían. Un proyecto capaz de hacer de la democracia un instrumento eficiente y participativo para el siglo XXI. En suma, una propuesta donde crecimiento económico y cohesión social sean parte de la misma viga maestra. Es allí donde está la clave de la gobernabilidad.

Para ello, requerimos que el multilateralismo predomine en el mundo de hoy, que sea allí donde se discutan las diferencias y se construyan los consensos.

España y Portugal, nuestros amigos y socios al otro lado del Atlántico, saben que pensamos así. Es esencial que trabajemos juntos, que demos a nuestras citas iberoamericanas la oportunidad del debate sobre los grandes temas de la coyuntura. Es fundamental hacer un giro en nuestras agendas y en el formato de nuestros debates, porque tenemos la riqueza de las afinidades desde las cuales trabajar en común para crear un mundo con reglas justas e iguales.

Seguridad, gobernabilidad y democracia

1. Seguridades y libertades

La tensión dialéctica entre el bien colectivo de la seguridad ciudadana y los derechos individuales amerita ser repensada. Sobre todo, porque se plantea en sociedades sitiadas por una criminalidad desafiante, o en la comunidad mundial amenazada por el terrorismo globalizado.

Quienes postulan que la relación seguridad y libertad personal son antinómicas; que son términos excluyentes, demuestran tener una visión distorsionada y estrecha del concepto de seguridad. Es una visión que debe ser superada en las sociedades democráticas, sobre todo hoy, cuando el riesgo de sufrir violencia en la persona y los bienes, es una posibilidad real y cotidiana.

Hay que rescatar el contenido democrático del concepto seguridad. Con ella, los ciudadanos tienen la posibilidad real de gozar, de manera tranquila e imperturbada, de derechos como la vida, la integridad, las libertades físicas y espirituales, el trabajo, la recreación... En fin, de desarrollarse personalmente en todos los ámbitos.

Si no está asegurada la reacción coercitiva pronta y efectiva del Estado, ¿de qué derechos podremos gozar? ¿Si no se impiden o doblegan las amenazas de violación de los derechos, provenientes de individuos u organizaciones, qué clase de vida tendrán los asociados? Dijo Hobbes que sin el Estado, sin la seguridad, la vida de los hombres es solitaria, triste, sórdida, bestial y breve.

Seguridad ciudadana y libertad individual son dos caras de una misma moneda. Son dos expresiones de la vigencia del Estado de Derecho. La Seguridad ciudadana es instrumento indispensable; la libertad individual es un fin, un gran fin. Porque una seguridad no traducible en libertades, o que las conculque, carece de todo valor ético.

No sobra repetir que la seguridad que predicamos y aplicamos no es para perseguir verdaderos o imaginarios enemigos ideológicos, ni tampoco para sustentar un régimen de Partido único. Es la seguridad para garantizar la más amplia diversidad del pensamiento, el más creativo debate en todos los planos de la vida; seguridad para que la acción de las armas jamás acalle las armas de la crítica.

El día en que la seguridad se enseñoree de todo el territorio americano, los campesinos no podrán ser desarraigados de sus parcelas ni los empresarios y trabajadores serán secuestrados; los sindicalistas no serán amedrentados; los periodistas no sufrirán amenazas; los defensores de derechos humanos podrán desarrollar sin temores su actividad legítima, y los obispos y pastores podrán predicar sin riesgo su evangelio.

Para que la libertad ciudadana reine, las sociedades democráticas han de ser sociedades abiertas, confiadas, con el menor grado posible de interferencia y molestias en la vida privada. En principio, cualquier ciudadano puede transitar por la acera de la sede de Gobierno, por enfrente de los cuarteles. Por eso, nos sorprende que la Segunda Enmienda de la Constitución estadounidense consagre el libre comercio y porte de armas como una libertad básica.

El problema que pone a prueba a las democracias de hoy, es cómo armonizar la confianza que hace posible el régimen de libertades, con las amenazas del terrorismo y el narcotráfico, que se aprovechan y abusan de tal sistema garante.

La sociedad liberal es vulnerable cuando el terrorista puede aprovechar las avenidas de libertad para sus tenebrosos objetivos. Que el Estado sea ingenuo y vacilante frente al crimen, es el camino abonado a la tentación totalitaria de tomar por el atajo de la supresión de la Carta de Derechos, con el pretexto de "proteger a la sociedad" en las crisis.

La historia ha demostrado como con gobiernos débiles y diletantes, la libertad individual y el Estado de Derecho sufren los mayores retrocesos. Algunos se rasgan las vestiduras porque se reglamenta y, a veces se restringe de manera razonable, moderada y proporcionada, el ejercicio de algunas libertades y garantías. Pero la experiencia demuestra que la regulación es procedimiento indispensable para maximizar el disfrute de los derechos. Eso sí, teniendo el buen cuidado de respetar siempre el ámbito mínimo e irreducible del derecho de libertad, lo que la jurisprudencia colombiana denomina su "núcleo esencial".

³²⁵ Fuente: <http://www.cumbresiberoamericanas.com/principal.php?p=357>

Ningún derecho fundamental debe o puede ser suspendido. La prensa debe seguir siendo libre y no sometida a censura alguna; el debido proceso, continuar intangible en su núcleo esencial; los derechos de reunión y manifestación, gozar de plena garantía; igual que deberá existir absoluta independencia de jueces y fiscales para cumplir sus funciones.

Ante la gravedad del drama humanitario que viven muchos de nuestros países, sólo remedios extraordinarios permitirán restablecer el ejercicio del monopolio legítimo de la fuerza en manos del Estado. En una sociedad sitiada por el terrorismo, es natural que el ciudadano deba soportar ciertas cargas e incomodidades, siempre y cuando no sean excesivas, gravosas o desproporcionadas, y estén inequívocamente enderezadas a salvaguardar bienes de igual rango axiológico.

Con todo, en esta materia siempre será aconsejable redundar en controles y prevenciones. Galvanizar el control inmediato del Ministerio Público, el control parlamentario, y abrir las puertas a denuncias y veedurías ciudadanas como agentes de la opinión pública.

Con la tecnificación y refinamiento de los instrumentos de control a los aviesos métodos del delito, evitaremos cargas y molestias al ciudadano. Así mismo, el mejoramiento en inteligencia y la cooperación ciudadana, más que limitación de la libertad personal, es mejoramiento de ella.

Animo a los especialistas, a la academia, a los partidos políticos, a las ONG, a examinar con espíritu constructivo estos difíciles pero vitales problemas de nuestras democracias.

La aplicación de una política de seguridad no puede identificarse con la mal llamada Política de "Seguridad Nacional", propia de regímenes autoritarios. La Seguridad nacional partía de la base de considerar a un grupo ideológico o Partido político como el "enemigo interno". Nuestra política, en cambio, predica que todos los discursos son bienvenidos en una democracia.

Nuestra política de seguridad debe ser la brega por recuperar el orden, que es presupuesto insustituible de la vigencia real de las libertades. Empero, garantizar un amplio espacio de discrepancia exige la nítida distinción entre el acto de disentir, y la conducta criminal.

Sólo cuando el Estado castiga implacablemente el crimen, hay plenas garantías para ejercer la oposición y la crítica. La seguridad busca someter a la delincuencia, como presupuesto indispensable para conjurar todo intento de represión a la denuncia y la protesta. En cambio, la impunidad puede llegar a ser un camino abonado hacia la intolerancia social, porque, en la mente colectiva, culpar a los discrepantes es un expediente fácil para llenar el déficit de condigno castigo a los criminales. El compromiso es: cero tolerancias al delito y plena garantía a quienes ejercen el derecho constitucional a la heterodoxia.

2. Derechos humanos

Todos los iberoamericanos debemos sentir indignación y vergüenza cuando se presenten informes verídicos o creíbles de violación a los derechos humanos en nuestros países. Ningún principio ético o político puede justificar que ocurran muertes violentas y secuestros, masacres y desapariciones de personas. Todos tenemos que cooperar para que la autoridad impida los desplazamientos forzados, la destrucción de poblaciones mediante la utilización de cilindros de gas y demás atentados contra la población inermes.

Toda acción de la fuerza legítima del Estado debe estar escrupulosamente ceñida a la Carta de derechos, tanto los consagrados en nuestras normas fundamentales, como los reconocidos en tratados internacionales ratificados por nuestros países. Debemos ordenar la más absoluta transparencia en los procedimientos de nuestros cuerpos armados, la más impecable sujeción al Derecho, el respeto absoluto a los derechos humanos. Nuestros Gobiernos deben rechazar toda pretendida razón de Estado, como justificación de atropellos o crímenes por parte de agentes públicos o de pretendidos "aliados" de la Fuerza Pública.

3. Cooperación ciudadana con la fuerza pública

Cooperación de los ciudadanos, restablecer el orden público y frenar la criminalidad desbordada es tarea irrealizable si el Estado no cuenta con la cooperación activa de sus ciudadanos. La solidaridad de la sociedad hacia sus autoridades es el fundamento de todo Estado civilizado. Ninguna persona o institución puede ser excluida del deber y el derecho de prestar su colaboración a las autoridades en la defensa del régimen constitucional y la protección de los derechos ciudadanos. Nadie puede ser neutral en la lucha del Estado contra cualquier modalidad criminal. La cooperación de los ciudadanos con la autoridad es expresión del principio de solidaridad, fundamento del moderno Estado Social de Derecho.

Nuestros Estados ofrecen seguridad a los asociados, en cumplimiento del mandato constitucional de proteger a todas las personas en su vida, libertad, bienes, creencias y demás derechos. El Estado combate a terroristas que llevan muerte y dolor al pueblo.

No existe en nuestros países un conflicto social que justifique el uso de la violencia para obtener resultados políticos. Los canales democráticos están abiertos para la expresión libre de todas las reivindicaciones sociales.

La violencia empobrece cada vez más a la población, ahuyenta la inversión, estanca el crecimiento económico, distrae recursos valiosos y nos impide superar la condición de país rezagado en lo económico y social.

4. Financiación del terror

Eliminar las fuentes de financiación del terror es imperativo. Por eso tenemos que vencer a la droga y el secuestro. El foro de las Naciones Unidas está preocupado por las armas de destrucción masiva, y nosotros compartimos esa angustia. Pero, además, debemos entender que la droga tiene tanta capacidad de destrucción masiva, como la más temible de las armas químicas.

Tenemos la determinación de eliminar la droga. Pedimos al mundo un compromiso igual. No podemos continuar con decisiones y acciones a medias, tímidas. Mientras se divaga, el terrorismo siembra y trafica con más droga. Pedimos a los países ricos: ¡no nos envíen sus armas! ¡Eliminen sus mercados de droga y sus precursores químicos! ¡Ayúdenos con la interdicción aérea y el decomiso de la droga que navega por el Caribe y el Pacífico!

Requerimos recursos para pagar a nuestros campesinos a fin de que destruyan la droga y cuiden la recuperación del bosque, en su calidad de activos guardabosques al servicio de la humanidad.

Una resolución de la ONU ordena la confiscación de las cuentas bancarias, inversiones y bienes de quienes cometen actos terroristas. Esa resolución ha sido letra muerta en los países en donde circula el dinero que financia los actos terroristas en Colombia.

5. No hay "oposición armada"

Cuando hay un Estado constituido institucionalmente para garantizar el ejercicio pleno de la democracia, no se puede admitir la legitimidad de la oposición armada. Diría yo que el reto del mundo contemporáneo es derrotar el terrorismo ejercido por los grupos opositores o por el Estado. Y cuando el Estado está comprometido con la transparencia, nada implica ni justifica el terrorismo de grupos opositores, sus acciones violentas.

Los resultados sociales de la violencia no tienen escenario peor comparable. El terrorismo infatuado por la riqueza, el terrorismo delirante por la droga y su capacidad militar, es un terrorismo que no tiene límites éticos, ni fronterizos. Su desdén por el Estado es total. Y, entonces, le da lo mismo, hoy, atentar contra el Estado democrático de Colombia y, mañana, contra el Estado democrático de cualquiera de los vecinos. Por eso se necesita la participación de la Comunidad Internacional en la lucha antiterrorista. Y el tema no se puede hablar con subterfugios: ¡hay que hablarlo con claridad!

La antípoda de la política democrática es el terrorismo, que pretende imponer por la violencia su voluntad sobre los otros, al costo de la vida de miles de civiles.

Colombia necesita la solidaridad de todos los países, en especial de la región, para frenar el terrorismo, y su aliado el narcotráfico. Tenemos que congelar sus cuentas, perseguir a sus hombres, entregarlos a la justicia. Lo he dicho en repetidas ocasiones: quien toma la decisión de albergar el terrorismo, termina siendo víctima del terrorismo. Para derrotar el terrorismo no hay soberanía de naciones, sino soberanía democrática. La lucha es de la soberanía de los Estados, y de las naciones democráticas, contra la soberanía del terrorismo. La lucha es de todos contra el terrorismo.

Del imperio de la ley dependen el desarrollo y la prosperidad económica, porque sin seguridad no hay inversión, ni ahorro, ni creación de nuevos empleos.

Hemos avanzado, pero el camino es largo. Este es un esfuerzo de años, que requiere perseverancia en la política y resultados concretos. Con la ayuda de todos, lograremos devolver la seguridad a Iberoamérica y fortalecer nuestra democracia.

OPINIÓN EN REALIZADA POR EL PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DE LA REPÚBLICA DE COSTA RICA, ABEL PACHECO DE LA ESPRIELLA, EN RELACIÓN A LA XIV CUMBRE IBEROAMERICANA DE JEFES DE ESTADO Y DE GOBIERNO.³²⁶

Educación para progresar

"...la educación tendrá por objeto el pleno desarrollo de la personalidad humana y fortalecimiento del respeto a los derechos humanos y a las libertades fundamentales; favorecerá la comprensión, la tolerancia y la amistad entre todas las naciones y todos los grupos étnicos o religiosos..."

Declaración Universal de Derechos Humanos, Artículo 26.2

El tema de la XIV Cumbre Iberoamericana, que acoge Costa Rica con gran complacencia, es un asunto esencial para los pueblos de Iberoamérica y, particularmente, para los pueblos y Gobiernos de América Latina y el Caribe: Educación para progresar.

Para nuestro país es de relevante significado constituirse en la sede de una Cumbre Iberoamericana en donde, precisamente, la educación y el progreso humano son los temas centrales de las deliberaciones. Esto es así por cuanto la sociedad costarricense ha hecho de la educación, el pilar fundamental de su desarrollo.

Costa Rica ha sido y es, un país de educadores, donde nos seguimos enorgulleciendo al afirmar que tenemos más maestros que soldados y que nuestro ejército lo forman los miles de maestros y estudiantes que día a día asisten a las aulas de nuestras escuelas, colegios y universidades en busca de la luz del saber y de la superación personal.

La educación es, en efecto, el arma más noble para luchar por la paz entre las naciones, por el progreso de los pueblos y por la reivindicación de la dignidad intrínseca de todo ser humano, en una lucha cuyas únicas víctimas son -en buena hora- la ignorancia, la desigualdad y la pobreza.

Educación es preparar al hombre de hoy para enfrentar con medios más efectivos los retos de la sociedad moderna. Educación es preparar a la población para que conozca sus derechos y para que tenga conciencia plena, también, de sus deberes. Educación es preparar al hombre para vivir en libertad.

"Triunfan solamente los pueblos que adquieren conciencia de su evolución; los pueblos que conscientemente se consagran a engrandecer su cultura en todos los ordenes de las actividades sociales; los que arrebatan del hombro del soldado la lanza fratricida y ponen el libro bajo el brazo del niño" como en bella frase lo afirmaba Omar Dengo, excelso educador costarricense del siglo XX.

La Cumbre que tenemos la inmensa satisfacción de celebrar en Costa Rica, nos brinda la ocasión propicia para que todos, unidos en una causa común, reflexionemos sobre la cooperación mutua para el desarrollo pleno de nuestros pueblos, teniendo en cuenta que este sólo será posible si educamos para la libertad, la tolerancia, la amistad y el respeto de los derechos humanos.

Formar al hombre del siglo XXI no es sólo educarlo para el saber en un sentido abstracto; es educarlo también para el desarrollo de sus capacidades y el progreso de su pueblo. Vale decir es prepararlo, junto a las letras y las artes, en las modernas técnicas del desarrollo científico y tecnológico. Sólo así estaremos verdaderamente educando para el progreso y ayudando a cerrar la brecha tecnológica, hoy inmensamente desproporcionada e injusta, que separa a las naciones ricas de las naciones pobres.

Costa Rica ha propuesto convertir la educación y, en términos más amplios el acceso al conocimiento, en el eje de la agenda mundial en la lucha contra la pobreza. Si queremos romper el círculo de la miseria, acabar con el hambre, disminuir al mínimo el desempleo e incrementar la capacidad del ser humano para conducir exitosamente su propio destino, debemos abrir, de par en par las puertas del conocimiento.

Las ideas, los descubrimientos científicos y los avances tecnológicos no pueden ser más el monopolio de unos cuantos. El saber es y debe ser patrimonio de toda la humanidad. La educación debe servir como la principal herramienta para superar la pobreza. Esa es nuestra convicción.

Trece Cumbres Iberoamericanas han sido celebradas antes de la que ahora nos reúne. Trece años han transcurrido entre la primera Cumbre de Guadalajara y esta de San José. Entre la primera Cumbre y la que ahora celebramos en San José de Costa Rica, los Jefes de Estado y de Gobierno de nuestros países, con la colaboración de los señores Ministros, han tenido oportunidad de analizar muchos de los

³²⁶ Fuente: <http://www.cumbresiberoamericanas.com/principal.php?p=355>

problemas que aquejan a nuestros pueblos, buscar soluciones a los mismos y compartir las esperanzas comunes que nos lleven a transitar la senda del progreso y del bienestar.

Hoy nos enfrentamos a la globalización y sus retos, a la impostergable tarea de hacer efectiva la inclusión social, al progreso científico y tecnológico, a la demanda por mayor seguridad para nuestros pueblos, a los problemas de la gobernabilidad y a la necesidad de fortalecer la democracia y hacerla cada día más vivida y participativa. Enfrentemos esos retos con nuevos bríos, pero con igual anhelo de justicia y de igualdad para nuestros pueblos, que nuestros antecesores.

Ha llegado la hora de hablar de una sociedad humana global e incluyente. Esto supone, necesariamente, la distribución equitativa del esfuerzo mundial en pro del progreso. Una sociedad global justa será, al mismo tiempo, una sociedad segura y pacífica.

Que la amistad entre nuestras naciones, la solidaridad entre nuestros pueblos y el cariño con que recibe Costa Rica a tan caros amigos, sean propicios para obtener los mejores frutos de esta XIV Cumbre Iberoamericana que nos reúne en San José.

San José, Noviembre del 2004

Sólo la educación cambiará al Ecuador

La educación es la mejor herramienta que tienen los pueblos para enfrentar los grandes retos del presente y del futuro, porque construye el desarrollo del principal y más importante recurso de la sociedad: las personas.

Si logramos una educación de calidad para todos, sin discriminaciones, responderemos a la competitividad exigida por la globalización, dominaremos la tecnología de punta requerida para la mayoría de las actividades productivas, seremos capaces de construir una sociedad más justa, solidaria, pacífica, defensora de la democracia y practicante de la ética.

En los albores del tercer milenio y sintiéndome parte de los nuevos líderes comprometidos con el futuro del Ecuador, pienso que, en materia educativa, tenemos la necesidad de profundizar en los acuerdos y avanzar en la definición de lineamientos de una política educativa de Estado, que sirvan de base y de referente para diversas acciones que desde el Estado y la sociedad civil se impulsen para asegurar calidad y equidad en la educación.

En este propósito, el Gobierno Nacional convocó en el mes de septiembre de 2004 a la Tercera Consulta Nacional "Ecuador Siglo XXI", para que la ciudadanía se pronuncie sobre los temas propuestos: educación inicial de calidad a todos los niños y niñas de 0 a 5 años; educación básica de calidad para todos los niños, niñas y adolescentes; bachillerato de calidad; política integral de los recursos humanos del sistema educativo; y, desconcentración, descentralización, rendición de cuentas y participación.

La consulta es un foro abierto al diálogo con el propósito de analizar y concertar la calidad, equidad y gobernabilidad del sistema, en los temas planteados, porque el hecho social llamado "educación" debe ser enfrentado integralmente con el concurso de toda la sociedad civil unida al Estado, debido a que los aprendizajes dependen de muchos factores extrínsecos al sistema educativo, entre ellos, la salud y nutrición del educando, las competencias familiares para orientar los aprendizajes, los ingresos económicos y el bagaje cultural familiar.

El debate y el diálogo son tanto más necesarios cuanto más sensibles son los temas sometidos a discusión. Y todos los relacionados con la educación lo son porque condicionan el futuro personal y colectivo.

Solamente comprometiéndonos con sinceridad y honestidad, todos los actores del quehacer educativo a una gestión de máxima calidad, podremos lograr en los próximos años la recuperación del tiempo que perdimos en las décadas anteriores.

El método de la consulta parte de la consideración de la responsabilidad social de la educación y, en tal sentido, define espacios amplios de participación, para asegurar que la mirada sobre el sistema escolar tenga perspectivas de diversos actores, más allá de las que se generan en los espacios del sistema escolar.

La Tercera Consulta, en la primera etapa, se desarrollará mediante encuentros regionales y locales de diversa dimensión –provinciales, cantonales, parroquiales, institucionales-, en los que participarán organismos estudiantiles, padres y madres de familia, asociaciones de educadores, autoridades y técnicos del Ministerio de Educación, representantes de los Ministerios del Frente Social y Económico, instituciones formadoras de los recursos humanos del sistema, movimientos sociales, partidos políticos, organizaciones empresariales, colegios profesionales, organizaciones de trabajadores, medios de comunicación, Iglesias, entre otros.

En una segunda etapa, la Consulta prevé la realización de una cumbre nacional con los resultados sistematizados de los diversos encuentros, en la que se definirán los acuerdos y consensos nacionales, así como los compromisos de apoyo y supervisión de la ejecución operativa.

La Tercera Consulta Nacional de Educación constituye una oportunidad para el Ecuador de avanzar en el diálogo y acuerdos duraderos, para colocar a la educación en el centro de las preocupaciones nacionales. La construcción de una voluntad política nacional a favor de la educación, es una tarea de largo aliento que requiere de diversos espacios de concertación, en distintas circunstancias y de manera permanente.

³²⁷ Fuente: <http://www.cumbresiberoamericanas.com/principal.php?p=350>

España y la lucha contra la pobreza

Según estimaciones fiables, más de mil millones de seres humanos viven en situación de pobreza extrema. De ellos, unos 800 millones sufren de subnutrición crónica y no pueden satisfacer siquiera sus necesidades energéticas mínimas.

Aproximadamente 200 millones de niños padecen síntomas de malnutrición aguda o crónica, lo que se convierte en causa directa o indirecta de la muerte cada año de aproximadamente 11 millones de niños menores de 5 años, afectados por enfermedades e infecciones evitables.

Hay unos 120 millones de niños sin escolarizar, de los cuales más de la mitad son niñas. Setenta países corren el riesgo de no alcanzar el objetivo de desarrollo del milenio relativo a que los niños y niñas de todo el mundo puedan terminar el ciclo completo de educación primaria para el año 2015. El 99% de la mortalidad materna tiene lugar en los países del sur. Se estima que desde el inicio de la epidemia más de 20 millones de personas han fallecido por causa del SIDA y que en torno a 40 millones de personas están viviendo con el VIH/SIDA. La tuberculosis causa anualmente 2,5 millones de muertes, mientras que más de un millón de personas muere por causa de la malaria cada año. Se calcula que entre un 20 y un 30 por ciento de las enfermedades en los países en desarrollo está asociado con riesgos ambientales.

Las cifras son estremecedoras, y necesariamente nos conducen a la reflexión de que algo falla en el orden internacional. Los ciudadanos de nuestros países nos demandan soluciones. Las esperanzas de millones de seres están puestas en quienes tenemos la capacidad y el privilegio de hacer más que lo que hacemos.

En el nuevo escenario de la globalización, cuya influencia se extiende a todos los ámbitos de la realidad, se hace necesario explorar las posibilidades existentes para promover el desarrollo del mundo menos avanzado. La globalización presenta aspectos positivos y negativos. Es obligatorio que nos centremos en los primeros, al tiempo que trabajemos de cara a corregir las ineficiencias derivadas del nuevo escenario internacional.

Ante todo, la globalización presenta grandes oportunidades, ofreciéndonos la posibilidad de globalizar fenómenos como la solidaridad, la lucha contra la pobreza, o la consecución de la paz y la prosperidad mundial. Permite concertar esfuerzos y avanzar con vistas al establecimiento de una política de cooperación al desarrollo global, coordinada y acordada entre todos los actores que deben estar presentes en este ámbito.

Nuestro objetivo debe ser que los beneficios y oportunidades que genera la globalización económica se extiendan a todos. La superación de la pobreza ha de permitir avanzar hacia la consecución de los llamados "bienes públicos globales", como la paz, la salud, la calidad medioambiental o la seguridad. ¿Cómo dudar de que cuando la población desfavorecida accede a mayores capacidades y oportunidades, a través de una mejor salud y educación, o de "activos" productivos, como la tierra o el crédito, todos nos beneficiamos de su aportación al crecimiento económico?

Fenómenos como la desigualdad, la pobreza o la exclusión debilitan la democracia, la paz, la estabilidad social y dificultan la inversión y el desarrollo. Combatirlos es una condición para que el ser humano llegue a ser sujeto activo de la historia y de los beneficios que esta puede deparar. El desorden, el terrorismo y la violencia se nutren de personas sin esperanza. Por ello, la erradicación del hambre y la pobreza no solo beneficiará a los pobres, sino que aumentará la seguridad y la prosperidad de la comunidad mundial en su conjunto.

El Banco Mundial y otras prestigiosas instituciones han estimado que, para alcanzar los Objetivos del Milenio, se necesitan anualmente entre cincuenta mil y cien mil millones de dólares adicionales a los cincuenta mil existentes en la actualidad como ayuda oficial al desarrollo. Es sin duda una cifra elevada, pero también se puede considerar modesta y, en cualquier caso, factible si existe la voluntad política necesaria para ello.

Y no sólo porque, de conseguirse, todavía no se superaría la aportación del 0,7% del PIB de los países desarrollados al que tantas veces nos hemos comprometido, sino, sobre todo, porque es un esfuerzo pequeño si lo comparamos con los beneficios que su buen uso puede reportar a todos los habitantes del planeta, pobres y no pobres: un mundo más justo, más humano, más próspero, más seguro.

³²⁸ Fuente: <http://www.cumbresiberoamericanas.com/principal.php?p=358>

España se ha comprometido a incrementar la ayuda oficial al desarrollo hasta alcanzar el 0,5% del PIB en 2008, con el objetivo puesto en llegar al 0,7% del PIB al final de la siguiente legislatura. Este aumento cuantitativo se acompañará de la mejora de la calidad y eficacia de la ayuda, aspectos igualmente determinantes para conseguir el objetivo final.

Una prioridad al más alto nivel

La Cumbre de líderes mundiales contra el hambre y la pobreza, celebrada en Nueva York el pasado 20 de septiembre, hizo posible situar la lucha contra el hambre y la pobreza como una prioridad al más alto nivel político de la agenda internacional. En el seno del grupo técnico constituido en el marco de la Alianza contra el hambre para identificar instrumentos de financiación alternativos, España ha querido contribuir con diferentes propuestas relativas al tratamiento de las remesas de los emigrantes como fuente de desarrollo.

Las remesas constituyen un claro ejemplo de las oportunidades que presenta la globalización, es decir, cómo vincular el fenómeno migratorio con el desarrollo de los países de origen de las comunidades emigrantes, contando con los necesarios apoyos de los países de acogida. España ha formulado estas propuestas sobre la base de su experiencia, ya que las remesas de los emigrantes españoles que se vieron obligados a salir al extranjero en décadas pasadas constituyeron una de las claves del progreso experimentado a lo largo de los últimos años.

Por otra parte, España desea potenciar las operaciones de canje de deuda por iniciativas de desarrollo social, especialmente en el campo de la educación primaria. La puesta en marcha de programas de conversión de deuda externa por inversiones sociales permitirá liberar parte de los recursos del país deudor asociados al pago del servicio de la deuda y dedicarlos a políticas que repercutan en el desarrollo de los habitantes de un país, principalmente en el ámbito educativo. A su vez, estos programas se reforzarán a través de la cooperación no reembolsable, de manera que a los fondos que quedarían liberados por el canje de deuda, se sumen los recursos que aporte el Estado español como nueva ayuda al desarrollo.

Las acciones que se lleven a cabo con esos fondos se insertarán, en la medida de lo posible, en las estrategias nacionales de lucha contra la pobreza para que alcancen así, en estrecha coordinación con otros donantes, un mayor impacto.

Los gobiernos de los países en desarrollo tienen una capacidad de financiación del gasto público limitada para ayudar a sus nacionales en el esfuerzo educativo. A su vez, estos presupuestos reducidos se ven más disminuidos aún por la carga de la deuda externa, cuyo servicio afecta inevitablemente al gasto social.

Por todo ello, pocas inversiones pueden proporcionar avances simultáneos en el crecimiento y la equidad, en la eficiencia económica y en la cohesión social como las mejoras en la educación. No en vano, dos de los ocho objetivos del milenio están referidos a la educación.

Las Naciones Unidas y, con ellas, las organizaciones internacionales más prestigiosas, expertos académicos y la propia experiencia de algunos gobiernos nos dicen que se puede reducir drásticamente la pobreza y promover un desarrollo humano sostenible basado en un crecimiento con equidad, el respeto al medio ambiente, la igualdad de derechos para hombres y mujeres, la libertad humana y el respeto a la diversidad cultural, y nos animan a explorar reformas en las reglas del juego de la política y la economía internacional.

Nos encontramos ante una oportunidad histórica para dejar atrás la pobreza. El futuro está por hacer entre todos, incluidos los que hoy no tienen voz. Sabemos lo que hay que hacer y cómo hacerlo. Ya no queda excusa alguna. Contamos con el apoyo de la sociedad civil en este empeño. Lograrlo depende en gran parte de nuestra voluntad política.

A los países desarrollados nos corresponde poner a disposición del desarrollo los recursos suficientes y mantener una cierta coherencia entre nuestras políticas públicas con impacto externo y el objetivo del desarrollo. A los países en desarrollo les corresponde utilizar adecuadamente los recursos, propios y externos, y llevar a cabo políticas adecuadas para la reducción de la pobreza y el avance hacia el desarrollo humano sostenible.

Ésta es la vía a seguir para recuperar el desastroso estado de las cosas descrito al comienzo de estas páginas. Sólo nos queda ponernos en camino.

DISCURSO PRONUNCIADO POR S.M. EL REY DE ESPAÑA, DON JUAN CARLOS I, EN LA PRIMERA SESIÓN PLENARIA DE TRABAJO DE LA XIV CUMBRE IBEROAMERICANA E JEFES DE ESTADO Y DE GOBIERNO, SAN JOSÉ DE COSTA RICA, 20 DE NOVIEMBRE DE 2004. ³²⁹

Señor Presidente,

Iniciamos una sesión de trabajo con muchos asuntos. De nuevo muchas gracias por vuestra cordial y generosa acogida.

Nuestras Cumbres nos han permitido grandes avances en el diálogo político y la concertación. Queda, sin embargo, mucho por hacer. Nada que afecte al mundo es ajeno a nuestra Comunidad. Iberoamérica debe poder proyectarse con plenitud como actor eficaz y solidario en un mundo, globalizado y dividido, que deseamos mejor.

En San José debemos aprobar el Estatuto de la Secretaría General Iberoamericana. Con ello, y con el nombramiento de un Secretario General, las Cumbres ganarán en visibilidad y en eficacia al servicio de nuestros ciudadanos.

Aspiramos al logro de avances más concretos y palpables por parte de nuestra Comunidad. Coincidimos en que se trata de un proyecto necesario y beneficioso para todos. Para ello, debemos redoblar nuestra voluntad política, nuestro esfuerzo, tiempo y dedicación de modo que progrese hacia su plena realización.

En tal objetivo, cuenten con toda mi ilusión y empeño, unos sentimientos con los que desde ahora nos aprestamos a preparar la próxima Cumbre de Salamanca. Bien saben que, para todos los españoles, para mi Gobierno y para mí, será un motivo de gran alegría recibirles en Salamanca en octubre de 2005 con motivo de la Decimoquinta Cumbre Iberoamericana.

Cedo la palabra al Señor Presidente del Gobierno,

³²⁹ Fuente: <http://www.casareal.es/esp/cronicas/Acto.jsp?acto=719>

Educación, Valores y Democracia

1. El sentido de la educación

La importancia de la educación es reconocida por todos en el mundo actual. La Organización de las Naciones Unidas en múltiples declaraciones y a través de sus distintos órganos y agencias, así como la cooperación internacional y los organismos financieros proclaman la prioridad de la educación para que la humanidad entera logre mayores niveles de desarrollo humano y sostenible. Los gobiernos nacionales tanto en los países ricos como en los pobres invertimos considerables recursos humanos, técnicos y financieros en llevar educación de calidad y con equidad a toda la población. La ciudadanía demanda más y mejor educación, y son crecientes los esfuerzos de la sociedad civil para contribuir con los procesos educativos en los niveles locales, regionales y nacionales.

El consenso global sobre la importancia de la educación se ha logrado en momentos en que el conocimiento y la información tienen papeles protagónicos, pero también cuando la profundización de inequidades, la precariedad de la paz, la persistencia de las guerras y la presencia creciente de graves problemas ambientales y sociales sobre el planeta entero desplazan el optimismo histórico, crean incertidumbre e inducen a pensar en un futuro sombrío para la humanidad.

En tal contexto la educación es vista en el planeta entero como respuesta fundamental –de ninguna manera única- a dos grandes retos: posibilitar el mayor desarrollo de la sociedad del conocimiento y la información, por una parte, y superar las situaciones que generan alto riesgo e incertidumbre respecto al futuro de la humanidad, por la otra.

En la educación se concentran las mayores esperanzas de la humanidad de principios del siglo XXI. Se la concibe como el eje del hacer humano para enfrentar con posibilidades de éxito los diversos y complejos desafíos que tenemos por delante. La educación orienta y consolida la intervención de otros procesos económicos, sociales, ambientales, culturales, científicos, tecnológicos y políticos.

Se confiere tan alta importancia a la educación en razón de que, cumpliendo funciones de información, formación, instrucción y capacitación, es el recurso más decisivo para transformar la realidad y construir el futuro. La educación orienta la conciencia, desarrolla los talentos y capacidades, logra que cada persona sea responsable de sí mismo, de su entorno y realice su proyecto personal. Mediante la educación se genera cohesión social, respeto activo a los demás, reconciliación, solidaridad, inclusión, asociatividad, compromisos con lo público, así como respeto y justa valoración de todas las culturas, incluso de la propia. Es además el camino para avanzar universalmente en el conocimiento científico y sus aplicaciones tecnológicas.

Todas estas tareas de la educación son decisivas para revertir las tendencias negativas en el planeta entero y elevar la calidad de vida de todas las personas. Por la educación la humanidad se empodera y adquiere la capacidad de tomar su destino en sus propias manos. Por ello descubrimos hoy en día los alcances sociales del famoso aforismo de Sir Francis Bacon: “saber es poder”.

En su informe a la UNESCO, la Comisión Internacional sobre la Educación para el Siglo XXI, presidida por el señor Delors, afirmo que la educación de las personas para su inserción exitosa en las sociedades del siglo XXI debe estructurarse en torno a cuatro aprendizajes fundamentales: aprender a conocer; aprender a hacer; aprender a vivir juntos, a participar, cooperar y asociarse; y aprender a ser, esto es, a realizar los potenciales y las capacidades de cada ser humano y del cuerpo social.

Aprender a conocer y aprender a hacer son formas del saber instrumental. Aprender a vivir juntos y aprender a ser constituyen el saber fundante. En el presente de la humanidad y en el futuro cercano los saberes instrumentales deben asentarse en los saberes fundantes, para lograr sociedades de plenitud humana, desarrollo y sostenibilidad ambiental. Si no logramos que ello sea así estaremos prolongando círculos viciosos de estancamiento y degradación.

2. La educación en valores

Iberoamérica necesita urgentemente revertir los procesos de depresión económica, social, ambiental y moral en que durante muchas décadas se han estado deslizando nuestros países. Para ello son necesarias intervenciones económicas, sociales, políticas y educativas impulsadas desde el Estado, así como iniciativas provenientes de la sociedad civil, y el apoyo de la cooperación internacional.

³³⁰ Fuente: <http://www.cumbresiberoamericanas.com/principal.php?p=353>

La educación en valores cívicos y morales es un componente de importancia decisiva en la reorientación de la vida de nuestras naciones. Por ella se aprende a vivir juntos y a ser.

Educar en valores es desarrollar la conciencia ética y ciudadana en las personas para que sus decisiones y actuaciones sean libremente fundadas en principios de beneficio social.

El desarrollo de la conciencia cívica y moral se opera en la subjetividad de cada persona, mediante un contacto educativo, crítico y reflexivo con el contexto socio cultural, económico y político del que se es parte. Sus dos resultados más directos son la conciencia de la propia subjetividad y la conciencia de las responsabilidades con la sociedad. Estos resultados se tornan fundamentales para el decidir y el actuar de cada uno en la vida privada y en lo público.

Otro resultado de la educación en valores es la responsabilidad social colectiva. Las responsabilidades sociales de las personas posibilitan el clima de responsabilidades sociales colectivas. Las empresas, gremios, organizaciones e instituciones con responsabilidad social son un componente decisivo para enfrentar los grandes desafíos que la humanidad tiene planteados. No es posible transformar la realidad sin transformar no solo la conciencia personal, sino también la colectiva.

En la situación actual de la humanidad la educación en valores es prioritaria por razones como las siguientes:

Es posible transformar los valores conforme a los cuales vive una persona o un grupo. Tal transformación será más profunda y efectiva cuando se opere en personas de menor edad, especialmente en niños y jóvenes.

Un cambio en los valores de las personas, grupos y comunidades trae como consecuencia cambios en sus actitudes y conductas. Los valores de signo positivo que los niños y jóvenes asuman conscientemente en la escuela y en los otros ambientes formativos pueden inducirles a actitudes y conductas benéficas. Estas actitudes y conductas a su vez cobran influencia en las personas de su entorno: inicialmente su familia, luego su contexto social más amplio, grupos de pertenencia, vecinal, laboral, gremial, cultural, etc. Tal efecto multiplicador se constituye en alternativo frente a la influencia de las actitudes y conductas desintegradoras.

La educación en los valores fortalece el capital social, y este es decisivo para mejorar la calidad de vida de las personas y comunidades. La pobreza y la desintegración social pueden disminuirse si se logra aumentar el grado de confianza, el comportamiento cívico, y los niveles de asociatividad y cooperación social entre los miembros de las comunidades locales o nacionales. El aumento de la confianza implica disminución de los conflictos; el comportamiento cívico más intenso contribuye al bienestar general; incrementar los niveles de asociatividad y cooperación posibilita el construir redes, cooperaciones y sinergias en lo social, lo económico, lo cultural y lo político.

3. Educación, valores y democracia

Fortalecer la democracia es una tarea de primer orden en Iberoamérica. El reciente informe LA DEMOCRACIA EN AMÉRICA LATINA, HACIA UNA DEMOCRACIA DE CIUDADANAS Y CIUDADANOS, del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, expone una situación paradójica en nuestro subcontinente: más de dos décadas de gobiernos democráticos por una parte, y por la otra una creciente crisis social, con riesgo de descontento respecto a la democracia. Sin embargo, de acuerdo con el mismo informe, al ser medidas las democracias con el Índice de Democracia Electoral –instrumento de medición creado expresamente para el referido estudio- la situación es bastante diversa. Así, en una escala de 0,00 a 1,00, Honduras tiene un índice de 1, mientras el de Centroamérica es de 0,92 y el de Latinoamérica es de 0,89. Señala el mismo informe que la democracia es condición indispensable para una vida de mayor calidad y sugiere que los gobiernos, la comunidad internacional y la sociedad civil desarrollemos procesos de fortalecimiento democrático.

La condición indispensable de la democracia es la ciudadanía. Si no existe una actitud ciudadana en los habitantes de un país, tampoco puede existir una democracia sólida. La calidad de la democracia depende directamente de la calidad ciudadana.

La ciudadanía es mucho más que una condición jurídica que se alcanza al llegar a cierta edad. Un ciudadano o una ciudadana es una persona con compromisos hacia lo público, que traspasa la esfera de sus intereses más particulares o privados, involucrándose y participando en las esferas comunes a todos, en lo que interesa a todos y pertenece a todos.

A ser ciudadano se aprende. El ejercicio de la ciudadanía es resultado de un proceso educativo, estimulado por las distintas esferas de socialización, especialmente por la escuela. Por ello resulta necesario incluir en los procesos educativos la enseñanza de la ciudadanía.

Una condición necesaria, aunque no suficiente para ejercitarse en la ciudadanía es haberse apropiado de los valores ciudadanos más importantes, de manera que sean parte de la conciencia cívica y moral de las personas.

Los valores ciudadanos esenciales para fortalecer la democracia, que deben ser enseñados en las escuelas son: la prioridad de lo público sobre lo privado, la participación, la asunción de responsabilidades de interés público, el ejercicio de la libertad de todos y de cada uno, la verdad en el decir, la tolerancia o respeto a los que son o piensan diferente, el sentido de justicia y de equidad, la promoción de la paz, la prevención de la violencia, el diálogo y la deliberación como método para resolver diferencias, el manejo racional de los desacuerdos, el cumplimiento de las leyes y de las obligaciones cívicas, el uso de los procedimientos democráticos para la toma de decisiones, el respeto a los derechos de las minorías, la solidaridad, especialmente con los más vulnerables, la actitud propositiva, la transparencia y la rendición de cuentas.

Aprender valores como estos significa saber su contenido específico, sus alcances y sus límites, incorporarlos a nuestra conciencia moral y saber aplicarlos en las distintas situaciones vitales en que se requieran para decidir una acción o para ejecutarla. El aprendizaje de los valores democráticos es el fundamento para crear una cultura democrática. Y hoy más que antes resulta claro que la democracia es un estilo de vida, una cultura y no una mera forma, y que tal cultura democrática al legitimarse como práctica social en todos nuestros países nos crea la conciencia colectiva de responsabilidad para asumir los desafíos de la humanidad que a todos nos corresponden.

Construir el futuro, revertir las tendencias desintegradoras, lograr sociedades democráticas en las que sea posible una vida de calidad es tarea de todos los habitantes del planeta. Para que cada uno asuma las responsabilidades que le corresponden, es indispensable aprender a ser, aprender a vivir juntos, aprender a conocer y aprender a hacer.

Integrar estos aprendizajes y ponerlos al alcance de los ciudadanos y ciudadanas de cada nación es el reto más relevante de nuestros gobiernos.

Bibliografía:

- Comisión Internacional sobre la Educación para el Siglo XXI. Informe de la Unesco. París.
Cortina, Adela. 1998. Ciudadanos del mundo. Hacia una teoría de la ciudadanía Madrid: Alianza Editorial, 2ª edición.
Hoyos Vásquez, Guillermo. 1998. "Ética comunicativa y educación para la democracia". En: Educación, valores y democracia. Madrid: Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura.
Kliksberg, Bernardo. 2000. "El rol del capital social y de la cultura en el proceso de desarrollo". En: Bernardo Kliksberg y Luciano Tomassini (compiladores). Capital social y cultura: Claves estratégicas para el desarrollo. Argentina: Banco Interamericano de Desarrollo, Fundación Felipe Herrera, Universidad de Maryland, Fondo de Cultura Económica.
Ottone, Ernesto. 1998. "El papel de la educación frente a las nuevas condiciones de productividad y competitividad". En: Democracia, desarrollo e integración. Buenos Aires: Troquel / Organización de Estados Iberoamericanos para la educación, la Ciencia y la Cultura.
PNUD. 2004. La democracia en América Latina: Hacia una democracia de ciudadanas y ciudadanos. Buenos Aires: Aguilar, Altea, Taurus, Alfaguara.

Una nueva cultura de Cooperación Internacional

La globalización que caracteriza al mundo de nuestros días es fuente de enormes oportunidades para el desarrollo de todas las naciones. Conlleva, también, importantes retos. Aprovechar las primeras y hacer frente de manera exitosa a los segundos requiere de una cooperación internacional revitalizada, como la que tiene lugar en Iberoamérica.

Hoy, Iberoamérica es impensable sin Europa, y Europa sin Iberoamérica. Y ello no sólo porque España y Portugal son parte integral de la Comunidad Iberoamericana, sino también porque los pueblos brasileño, mexicano y todos los que conforman el rico mosaico latinoamericano forman parte de esa misma comunidad de valores, intereses y objetivos.

Interdependencia y corresponsabilidad

La interdependencia de las naciones se manifiesta de modo privilegiado, más no exclusivo, en la esfera económica. Es evidente que males como el narcotráfico o el terrorismo, al igual que la sobreexplotación de los recursos naturales o la contaminación del planeta, no son problemas que puedan ser resueltos por unos pocos países. En la medida en que afectan a la comunidad internacional en su conjunto, hallarles una solución es responsabilidad de todas las naciones.

De la misma manera, las desigualdades económicas y sociales en y entre las naciones —la ausencia de un desarrollo económico, político y social que beneficie a cada uno de los seres humanos— se han revelado como un importante factor de inestabilidad y atraso global que, por lo mismo, exigen la atención y el compromiso de todos los países. Hoy es claro que, en un mundo globalizado, no habrá desarrollo sostenido si éste no se genera de manera conjunta y beneficia a cada miembro de la comunidad humana.

La conciencia de que no hay desarrollo autárquico posible, así como la necesidad de superar los desafíos compartidos, han abierto la puerta a nuevas e inéditas oportunidades de acercamiento y trabajo en equipo entre las naciones. Un buen ejemplo de lo anterior es la cooperación para el desarrollo impulsada y sostenida, a lo largo de casi tres lustros, por los países de la Comunidad Iberoamericana.

Establecimiento y consolidación de la Comunidad Iberoamericana

En 1991, en la ciudad mexicana de Guadalajara, se dio nacimiento al concepto de una Comunidad Iberoamericana de Naciones, basada en las afinidades históricas y culturales de nuestros pueblos, en la riqueza de sus orígenes y de su expresión plural, así como en el compromiso común con la democracia, el respeto a los derechos humanos y las libertades fundamentales.

Año con año, la Cumbre Iberoamericana, las múltiples reuniones vinculadas con este encuentro de líderes políticos de los países participantes, así como los programas concretos de cooperación puestos en marcha, han desarrollado y fortalecido un nuevo sentido de pertenencia iberoamericana en nuestras naciones.

No se trata de un logro menor. Isaiah Berlin, uno de los más lúcidos pensadores del siglo XX, sostenía que pertenecer a algo era más que la sola posesión de un territorio o el formar parte de un Estado. Para él, el sentido de pertenencia radicaba en el hecho mismo de poder ser comprendido. Y agregaba que "...ser comprendido significa compartir un pasado común, sentimientos y lenguas comunes, supuestos comunes, la posibilidad de comunicación íntima; en suma, compartir formas de vida comunes".

Hoy, además de reconocer que compartimos un acervo cultural y de valores, las mujeres y los hombres iberoamericanos hemos logrado comprendernos mejor, descubrirnos de manera íntima y recíproca, creando así un nuevo sentido de pertenencia común.

El gran escritor José Saramago señaló, en 1999, que "no hay identidad iberoamericana, sino una gran riqueza de diferencias que a veces son complementarias y a veces son contradictorias". Con base en esa riqueza, acercando las diferencias y multiplicando las convergencias, a lo largo de 13 años hemos logrado construir y defender una visión específica y propia de lo que somos y de lo que queremos; hemos logrado, también, proyectar a Iberoamérica como un actor central en el debate y la conformación del nuevo sistema internacional.

Sin duda, la consolidación de nuestra Comunidad exige hoy lograr que el nuevo sentido de pertenencia

³³¹ Fuente: <http://www.cumbresiberoamericanas.com/principal.php?p=349>

común se transforme en una identidad iberoamericana, compartida y defendida por cada uno de los habitantes de nuestras naciones; una identidad asentada en el orgullo de trabajar unidos por alcanzar formas y niveles de vida acordes con nuestras aspiraciones.

Es de esperarse, asimismo, que el establecimiento de nuestra identidad común consolide y amplíe los espacios de acción e influencia que Iberoamérica ha ido abriéndose en el escenario internacional.

La cooperación iberoamericana para el desarrollo

La cooperación es el instrumento por el que se expresa la comunidad iberoamericana de valores, objetivos e intereses. En la Cumbre de Guadalajara, propusimos a la comunidad mundial “una nueva cultura de cooperación internacional como única vía para alcanzar un mundo estable y justo”.

Y el buen juez por su casa empieza. De inmediato unimos nuestros esfuerzos de cooperación bilateral, regional y multilateral. Año con año, nuestros países han revisado el estado de la situación internacional, y unido su voz en defensa de la vigencia del derecho internacional y de las normas de convivencia y justicia internacionales. Hemos señalado, de manera conjunta, la necesidad de crear un entorno mundial de paz, seguridad y desarrollo; un entorno que fomente el crecimiento económico y el bienestar; que permita el libre intercambio comercial; que ponga un alto al deterioro ecológico; que, en suma, nos permita superar la pobreza, la guerra, la intolerancia, el hambre, la enfermedad, la degradación ambiental y la ignorancia.

Además de nuestras convergencias en asuntos de interés global, hemos desarrollado programas concretos de cooperación, fundamentalmente en el área de la educación.

Ya en Guadalajara, en 1991, reconocimos que: ...“nuestras aspiraciones de desarrollo económico, social, tecnológico y cultural requieren de un impulso decidido a la educación y la cultura que, a la vez que fortalezca nuestra identidad, nos permita bases sólidas para asegurar la inserción adecuada de nuestros países en un contexto internacional caracterizado por la innovación científica y tecnológica”.

Ello habría de marcar la tendencia seguida en los años siguientes: la educación, la ciencia y la cultura se convertirían en la piedra angular de la cooperación iberoamericana. De los cinco programas concretos de cooperación adoptados en la Cumbre de Madrid (1992), cuatro se referían a cuestiones educativas y de ciencia y tecnología. Posteriormente, en la Cumbre de Cartagena de Indias (1994), nuestros países señalaron que la cooperación debía “hacer énfasis en la articulación de una comunidad científica iberoamericana...”.

En 1995, en Bariloche, al comprometernos a impulsar la integración de la Comunidad Iberoamericana, destacamos que ello requería del fomento de “una auténtica cooperación educativa y cultural entre todos nuestros países”.

Sin abandonar el fuerte impulso a la cooperación en educación, ciencia y cultura, las Cumbres Iberoamericanas de 1996 y 1997 abrieron nuevos espacios a la acción conjunta de nuestros países en materia económica y social: cooperación para el impulso a la pequeña y mediana empresas, la preservación y difusión de la memoria histórica común, y acciones localizadas en favor de la disminución de la pobreza, entre otras iniciativas.

En 1998, en la Cumbre de Oporto, se introdujo, por primera vez de manera expresa, el concepto de “una cooperación para el desarrollo” entre los países iberoamericanos. Ahí señalamos que esta cooperación debía incorporar a las más diversas instituciones iberoamericanas y, a través de sus acciones, fortalecer el respeto a los derechos humanos y a la democracia como forma de vida.

En Oporto, los países iberoamericanos acordamos la creación de una Secretaría de Cooperación, misma que quedó constituida en 1999 y que, en un gesto de generosidad que mucho reconocemos el pueblo y el gobierno de México, ha sido encabezada por un diplomático mexicano. En la Cumbre de San José de Costa Rica, a celebrarse en noviembre de 2004, daremos un paso adicional para la institucionalización de nuestros trabajos y de nuestra cooperación al aprobar los estatutos de la nueva Secretaría General Permanente, nombrar a su titular y elegir la sede física de esa secretaría.

La cooperación es el eje

El papel de la cooperación en la construcción de la Comunidad Iberoamericana de Naciones ha sido y seguirá siendo central. En lo personal, además de reconocer los avances logrados, también he señalado lo que, a mi parecer, son los retos de Iberoamérica; el principal de ellos lograr que cada mujer y cada hombre sea partícipe y beneficiario del desarrollo. Asimismo, he hecho un llamado a la necesidad de que nuestra Comunidad influya, de manera decisiva, en la conformación del nuevo orden global.

Estoy convencido de que nuestras naciones tienen la capacidad y la autoridad para intervenir, no sólo en

la concepción, sino también en la realización de un mundo en el que se reconcilien lo ideal y lo factible. Ello exige una profundización de nuestra cooperación en temas de interés global.

Este proceso ya se ha iniciado. Así lo demuestran tanto las declaraciones finales de las cumbres de Bávaro, República Dominicana (2002), y Santa Cruz de la Sierra, Bolivia (2003), como las acciones de cooperación desarrolladas en los últimos años. Es preciso continuarlo y fortalecerlo.

Deseo destacar, como signo característico de nuestro trabajo de los años más recientes, la voluntad de promover e intensificar las relaciones de cooperación entre nuestras naciones, no sólo a nivel gubernamental y más allá de los temas propiamente iberoamericanos, sino también en el amplio ámbito de la sociedad. Sin duda, la incorporación y/o adopción de iniciativas de cooperación provenientes del sector privado o de la sociedad civil abona a la construcción de una comunidad en su sentido más extenso.

Así, con visión de futuro, se renueva y revitaliza el compromiso de cooperación adoptado en 1991. El camino recorrido de Guadalajara a San José ha sido fructífero, pues además de haber ampliado las vías y los temas de cooperación iberoamericana, también ha profundizado la reflexión y acción conjuntas en una cuestión central para el desarrollo, la educación, como lo confirman el tema central escogido para la XIV Cumbre Iberoamericana, educación para el progreso, y la decisión de declarar al 2005 como Año Iberoamericano de la Lectura.

En México sabemos que, a mayor educación, mayores oportunidades personales y sociales de crecimiento y desarrollo. Por ello, mi gobierno ha hecho de la educación el pilar de nuestro esfuerzo en favor de un desarrollo humano; un desarrollo que beneficie a todos por igual. Por esa misma razón, hemos apoyado e impulsado los esfuerzos de cooperación que, en materia de educación, sostiene la Comunidad Iberoamericana.

El iberoamericano, un diálogo ejemplar

En esencia, la democracia es diálogo: un debate abierto y libre, en donde la opinión de cada uno de los participantes tiene la atención y el respeto de los demás, y en donde la convergencia de valores y objetivos hace posible la toma de decisiones en aras del bien común.

Sólo la democracia permite y propicia un diálogo intenso, con libertad y tolerancia, capaz de acercar visiones diferentes y de traducirse en acciones decididas para maximizar y multiplicar las oportunidades derivadas de la convergencia. Sólo la democracia permite el florecimiento de una cultura de la cooperación.

Octavio Paz señaló hace tiempo que México debía inventar su propia modernidad. Los mexicanos, junto con el resto de los pueblos iberoamericanos, tomamos la palabra al poeta y decidimos recrear a nuestras naciones.

La modernidad que nos hemos dado incluye un diálogo ejemplar, basado en los valores fundamentales que compartimos, en particular los que provienen de nuestro compromiso con la democracia, la defensa y el respeto de los derechos humanos y la búsqueda de un desarrollo amplio y justo no sólo en el interior de las naciones sino también entre ellas. Este diálogo democrático nos ha permitido sentar las bases de una identidad compartida y construir un nuevo espacio internacional para la Comunidad Iberoamericana de Naciones.

Con imaginación, determinación, unidad y trabajo, nuestra comunidad ha abierto nuevos cauces a la cooperación mutuamente benéfica. Hoy, reiteramos al mundo nuestra convicción de que sólo una nueva cultura de cooperación internacional permitirá el advenimiento de una era de paz, prosperidad y justicia para la humanidad.

Resistimos en nombre de los que menos tienen

“El sistema de gobierno más perfecto es el que produce la mayor suma de felicidad posible, la mayor suma de seguridad social y la mayor suma de estabilidad política”

Simón Bolívar

Nos reconocemos en la palabra y en el pensamiento de Simón Bolívar, le estamos dando el valor negado a quien tuvo el coraje de emprender la titánica tarea de darle libertad a la Patria. No sólo fue por Venezuela. El caraqueño inmortal empeñó salud y patrimonio para conseguir que Colombia, Ecuador, Bolivia y Perú se convirtieran también en territorios liberados. Era necesario. De lo contrario siempre estaríamos amenazados.

Quiso Bolívar que la patria fuera grande, pero los hombres son pequeños en sus ambiciones y algunos prefirieron verla desunida y destruida. Venezuela por su lado, Colombia por el suyo y cada uno administrando la bodega individual. Pero los sueños tienden lazos que van más allá del desencanto y todos los pueblos conservan también su reserva de ilusión.

Un día nos vimos como peones en un tablero de ajedrez. Asombrados. Asustados. No teníamos país y, peor aún, parecía que ni energía nos quedaba para negarnos a la desidia, a la corrupción, al desastre, al racismo, al patriarcado, a la dominación de clases, a la degradación de los recursos, al empobrecimiento, a la vil explotación. Gobierno tras gobierno. En medio de estos terribles signos seguían contándonos que estábamos bien, que nos proyectábamos mejor, que el futuro era nuestro. Las manos se movían y nos movían según sus intereses.

Algo quedaba allá adentro. Por fortuna, todavía no saben como apoderarse de la capacidad de soñar, y por años pudimos retener la esperanza. Los que se sintieron derrotados claudicaron o se alinearon. Otros dejaron que la frustración fuera más allá y carcomiera el alma. Pero somos guerreros y aguantamos, incluso mucho más allá de lo posible. Pudimos contarnos en nuevos tiempos.

Decidimos hacer de la democracia una realidad para todos.

Nuestros pasos nos llevaron hasta la V República y la fundamentamos en la construcción colectiva de la nueva Constitución de la República Bolivariana de Venezuela. Nos planteamos un proyecto de gobierno puesto al servicio de la transformación del modelo político, social y cultural del país. Queremos alcanzar una vida digna para todos los venezolanos a través de la participación del pueblo y mediante la educación y el trabajo. Somos venezolanos, somos bolivarianos y somos, igualmente, parte de Latinoamérica y el mundo. Somos gente que va tras un ideal plasmado en nuestra Carta Magna: “La República Bolivariana de Venezuela es irrevocablemente libre e independiente y fundamenta su patrimonio moral y sus valores de libertad, igualdad, justicia y paz internacional en la doctrina de Simón Bolívar, el Libertador. Son derechos irrenunciables de la Nación la independencia, la libertad, la soberanía, la inmunidad, la integridad territorial y la autodeterminación nacional”.

Se equivocaron los que suponían que la llamada democracia representativa se cerraba en un blindaje que permitiría que los patrones de dominación y explotación se mantuvieran quien sabe por cuantos años más. Nuestra experiencia nos confirma que la edificación del capitalismo puede tener grietas, y con un poco de empeño los muros pueden ser derribados. Los bolivarianos nos dimos cuenta que podíamos ver del otro lado y avanzar en la búsqueda de un Estado de Justicia.

Resistimos en nombre de los que menos tienen y decidimos desarticular las reglas del poder tal y como las conocemos. Eso implica dar la lucha en todos los frentes, romper los esquemas impuestos y generar nuevas relaciones, que permitan la construcción de un orden social alternativo. Frente a los límites del sistema formal, frente a la pobreza y la exclusión nuestro pueblo optó por la resistencia y se alineó en un proceso que busca la inclusión a través de la transformación de la educación, de las relaciones de intercambio y de comercio, de las formas de producir cultura e información y, lo más importante, de las formas de poder colectivo.

Alcanzar y profundizar la democracia social

Estamos cambiando paradigmas. Nos hemos atrevido a decir que confiamos en nuestras propias fortalezas para enfrentar la desigualdad. Nos hemos atrevido a creer. Por eso estamos seguros que desterraremos la pobreza de Venezuela. Lo haremos con la participación de todos y floreceremos para todos los hombres de buena voluntad de la tierra.

³³² Fuente: <http://www.cumbresiberoamericanas.com/principal.php?p=348>

El proyecto bolivariano plantea cambio de patrones y busca construir un nuevo tejido productivo. Ya no hay vuelta atrás, y en poco tiempo lograremos cambiar el modelo económico rentista/monoprodutor por un Estado de Justicia Social para todos los que habitamos este país bendecido por la gracia del creador con recursos de todo tipo, tantos y tan grandes que ni aún los cuarenta años de despilfarro lograron acabarlos. Tenemos petróleo, sí. Y somos uno de los primeros productores de este recurso en el mundo. Pero éste no es eterno, algún día se acabará, y en ese momento no podemos declarar que se acaba el país. Imagino que en ese momento tendremos una Venezuela productiva, habitada por gente formada, creativa, trabajadora. Ese es nuestro objetivo. Por eso estamos utilizando los ingresos petroleros para dar el gran salto adelante hacia una sociedad verdaderamente productiva. Le toca al pueblo soberano asumir las riendas de su destino.

No ha sido fácil. Ni será fácil lo que aún nos queda por hacer. Las estructuras del país habían sido inmobilizadas, atadas en un diseño que privilegiaba el dominio de una clase dirigente insensible a los problemas del pueblo, al hambre del pueblo, a la falta de educación del pueblo. Apostamos por la transformación estructural del país, a sabiendas que serían muchas las dificultades y los tropiezos, pero hemos ido avanzando en nuestra propuesta revolucionaria.

Los venezolanos aceptaron el compromiso de convertirse en la fuerza básica de un gobierno que no está dispuesto a ceder ni un poquito en la lucha planteada contra el neoliberalismo. Porque requerimos una democracia de iguales, requerimos nuevos sentidos para la patria, requerimos sabernos libres de elegir los caminos por los que queremos transitar. Por eso apuntamos hacia un desarrollo humanista, endógeno y autogestionario con estabilidad macroeconómica e internalización petrolera para diversificar el aparato productivo, fortaleciendo las microempresas y las cooperativas, favoreciendo la democratización de la propiedad y la promoción del desarrollo con equidad.

Los venezolanos estamos aprendiendo a construir nuestros propios modelos, a caminar con nuestros propios pasos. Y tienen que ser grandes pasos porque vamos de urgencia en la tarea de profundizar el camino que hemos venido abriendo y construyendo. Vamos de urgencia en la tarea de eliminar progresivamente nuestra dependencia del rentismo petrolero, diversificar la producción y estimular la economía social. Y eso lo haremos con la participación autogestionaria de todos los venezolanos.

Nuestro objetivo es alcanzar, ampliar y profundizar la democracia social en las áreas de salud, educación, vivienda, cultura y recreación. Lo que estamos haciendo en Venezuela es la siembra y la construcción de un modelo integral. Estamos dando una batalla por la vida de nuestro pueblo. Hace cinco años nos veían como un gobierno extraño, con una orientación extraña y apostaban al fracaso de esta gestión que hoy nos convierte en centro de las miradas del mundo. Estamos haciendo historia. Hoy nos hacemos parte de este continente y decimos con orgullo que somos un camino alternativo en el que mucha gente nos acompaña. Nuevos liderazgos han surgido, nuevos modelos han surgido y eso es importante, porque no estamos diciendo que nuestra experiencia sea única y que deba ser imitada. Al contrario, debemos nutrirnos de todas las experiencias y unirnos en todas las experiencias. Esa es la verdadera democracia participativa y protagónica.

La transformación debe ser total. Por eso tenemos que romper con el pensamiento economicista y entender que todas las áreas de la sociedad se tejen en una red que permite articular la totalidad de la vida. Es lo que estamos aprendiendo de este proceso, que para nosotros es muy especial, porque respeta nuestros valores, nos obliga a mirarnos y a redescubrirnos. ¿Podemos decir que lo hemos logrado?.- Todavía no, apenas hemos avanzado una parte del camino y nos falta. Diría que estamos en una etapa de transición que dirige sus esfuerzos a consolidar la estabilidad política y social, desarrollar el nuevo marco jurídico institucional y contribuir al establecimiento de la democracia participativa y protagónica.

Creemos en nuestras propias fuerzas

¿Podemos ofrecer lecciones? No es la intención del proceso venezolano, pero sí podemos compartir lo que hemos aprendido en este tiempo. Cuando iniciamos este proceso de rescate del país, sabíamos que teníamos que atender la educación del pueblo, porque habíamos llegado al máximo punto de desatención. Más de un millón de venezolanos no sabían leer ni escribir, la deserción escolar a mitad de la primaria alcanzaba niveles alarmantes y ni hablar de los que podían llegar a la escuela secundaria. El desempleo y la pobreza aumentaban cada día mientras los líderes de la democracia representativa seguían estimulando la política de la dádiva, la mano en el bolsillo para dar un pan a cambio de un voto. Decidimos dar la pelea en todos los frentes, y particularmente en el de la autoestima de los hombres y mujeres venezolanos.

Convertimos este proceso en una enseñanza colectiva. Por eso existen las Misiones. Por que necesitamos dar a la gente los instrumentos que le permitan crecer y enriquecerse como personas. Necesitamos educar para el trabajo: de otra manera el mundo no podrá salir de la pobreza. Creamos la Misión Robinson para enfrentar el analfabetismo y para que los venezolanos pudieran terminar la escolaridad primaria, la Misión Ribas para ofrecer estudios secundarios o facilitar su conclusión y la Misión Sucre

para permitir el acceso a los estudios superiores. Así creamos las bases para superar el subempleo y el desempleo.

Estas misiones educativas se interconectan con las misiones productivas. Progresivamente quienes egresan de las distintas misiones deben incorporarse al proceso de producción económico de la nación: es una meta que empieza a cumplirse con la Misión Vuelvan Caras, convertida en la reivindicación de nuestros saberes y de nuestro potencial creador, puesta al servicio de la transformación del modelo socioeconómico que plantea el gobierno de la República Bolivariana de Venezuela.

Creemos en nuestras propias fuerzas. Y tenemos un ideario en el que apoyarnos. Respetamos el mandato de Bolívar y hacemos su palabra ley. "Moral y luces" son, ciertamente, las primeras necesidades de un pueblo. A partir de allí obtendremos la verdadera libertad, la que garantiza a los pueblos su permanencia, la que garantiza la vida, la que garantiza la salud, la que garantiza la educación. Tras eso vamos. "La fuerza está en el saber", dijo José Martí. Así lo comprendemos los venezolanos.

Existe plena coincidencia entre estas claves bolivarianas y martianas, con nuestro planteamiento de cualificar la soberanía política con la democracia del saber. El actual malestar de la democracia sólo puede resolverse con más democracia: no hay soberanía política plena sin soberanía cognitiva, es decir, sin pensar con cabeza propia, sin investigar y producir conocimiento, sin crear e inventar, en el sentido que lo demandaba Simón Rodríguez.

Por último, no podemos dejar pasar la oportunidad de contar sobre la Misión Barrio Adentro, uno de los programas que adelanta el Gobierno de la República Bolivariana de Venezuela en beneficio de 17 millones de ciudadanos. Se trata de un Sistema de Salud que tiene en la asistencia primaria, con los médicos en los barrios, su base fundamental. Con este proyecto revolucionario, también en materia de salud comenzamos a saldar la inmensa deuda social contraída históricamente con la población excluida de Venezuela.

La experiencia de la Misión Barrio Adentro se inició el 16 de abril de 2003, con la llegada a Caracas de 58 médicos cubanos con reconocida experiencia internacional, solicitados a Cuba en virtud de un acuerdo de cooperación entre ambos países. En los barrios de Caracas pusimos en marcha la Revolución de la Salud. Llevamos la asistencia médica a los lugares más alejados, más olvidados y eso significó otro gran paso en el camino de las transformaciones que perseguimos.

Cuando pusimos en marcha la Misión Barrio Adentro recibimos las más crudas críticas. Una vez más, los grupos opositores equivocaron el camino, porque el pueblo se negó a ser parte de esta comparsa en contra del Gobierno Bolivariano. Los médicos cubanos recibieron apoyo y fueron defendidos por aquellos que día a día reciben el beneficio de su presencia.

Aquella avanzada de 58 médicos se multiplicó en un ejército de más de 18.000 médicos, odontólogos, enfermeras, optometristas y otros técnicos cubanos. Pero también, en la medida que avanzamos y profundizamos en nuestros objetivos, podemos decir con orgullo que miles de profesionales de la salud venezolanos se incorporan día a día a esta revolución de la salud, que convierte a la Misión Barrio Adentro en un programa sin comparación en la historia de los pueblos del mundo. En nuestro proceso bolivariano, no existen ciudadanos de primera, de segunda y tercera clase. Existen ciudadanos simple y llanamente, y todos tienen derecho a una atención de salud digna y a una vida sana y segura. Esa batalla la estamos librando.

**DISCURSOS PRONONCIADOS EN LA
XV CUMBRE IBEROAMERICANA DE JEFES DE ESTADO Y DE GOBIERNO
SALAMANCA, ESPAÑA, 14 DE OCTUBRE DE 2005**

Andorra en la Comunidad Iberoamericana

Andorra se incorporó como miembro de las Conferencias Iberoamericanas de Jefes de Estado y de Gobierno con ocasión de la celebración en 2004 de la XIV Cumbre de San José de Costa Rica, constituyendo el vigésimo segundo Estado soberano de la Comunidad Iberoamericana de Naciones. El Ministro de Asuntos Exteriores Juli Minoves representó a Andorra en San José y fue testigo de nuestra admisión por unanimidad.

Nuestra pertenencia a esta Comunidad de naciones hermanas hace justicia, por un lado, a nuestra identidad cultural en un mundo en creciente proceso de globalización y, por otro, culmina uno de nuestros objetivos en materia de política exterior.

El Principado de Andorra es un estado que tiene sus raíces históricas en la Alta Edad Media europea con la firma de los pareatges de 1278, que pusieron fin a un periodo de conflictos entre el Obispo de Urgel y el Conde de Foix y establecieron un régimen de coprincipado. En 1419 se crea el Consell de la Terra, institución en la que se reúnen representantes electos de cada parroquia constituyendo uno de los primeros parlamentos de la historia. En 1993 el pueblo andorrano decidió dar un importante paso adaptando esa singularidad política e institucional a los esquemas actualmente vigentes en la comunidad internacional. De este modo el día 14 de marzo de ese año aprobó su Constitución, norma máxima reguladora de la convivencia de los ciudadanos andorranos que recoge el milenario legado histórico y político de nuestro pueblo. Su aprobación otorgó al Pueblo Andorrano plena soberanía y actualizó los textos del siglo XIII que habían asegurado independencia y neutralidad durante más de siete siglos. A partir de ese momento el Principado comenzó un decidido proceso de inserción en la comunidad internacional institucionalizada ingresando como miembro pleno en la Organización de las Naciones Unidas el 28 de julio de 1993. La adhesión de Andorra a las Naciones Unidas constituyó un hecho muy significativo. A la oportunidad de hacernos oír, de expresarnos y de formar parte de este foro que nivela todos los estados, respondemos con nuestra solidaridad, apoyo y mejores esfuerzos para lograr los hitos de paz, libertad y pleno respeto a la Declaración Universal de los Derechos Humanos. En pocos años Andorra se ha ido integrando en otros organismos internacionales como el Consejo de Europa, la OSCE o la UNESCO.

Finalmente llegó el momento de que nuestro país se incorporase también al espacio geográfico y cultural propio. La Comunidad Iberoamericana de Naciones, cuya máxima expresión político-diplomática son las Cumbres de Jefes de Estado y de Gobierno, constituye una comunidad de afinidades a la que Andorra se integra de manera natural, por geografía y por lazos culturales.

Las Cumbres Iberoamericanas han consolidado un rico acervo de principios y valores que Andorra asume plenamente y para nuestro país constituye una gran satisfacción formar parte de la Comunidad Iberoamericana. Participamos también en otros espacios u organizaciones de fundamento lingüístico o cultural como son la Unión Latina y la Organización Internacional de la Francofonía.

Andorra ha sido durante siglos un país neutral. Sin embargo, esta neutralidad no ha significado nunca para Andorra aislamiento y falta de solidaridad. Al contrario, cuando tuvieron lugar los grandes conflictos europeos, como durante la guerra civil española o la Segunda Guerra Mundial, Andorra abrió sus puertas de acogida para aquellos que huyeron del terror y de la violencia. Como pequeño país tenemos la sensibilidad necesaria para apreciar de manera contrastada la globalización y las particularidades, la paradoja entre el progreso material y el empobrecimiento mundial. La cooperación y la concertación político-diplomática constituyen dos objetivos centrales del sistema iberoamericano. Andorra ha acumulado una cierta experiencia en estos terrenos durante los últimos años.

En el campo concreto de la cooperación Andorra ha ofrecido ayuda humanitaria siempre que ha habido una situación de emergencia. Hemos contribuido a la construcción de infraestructuras para la educación en América Latina, algunas en coordinación con la Cruz Roja, sin olvidar los programas de cooperación en materia de recursos hídricos y prevención de potenciales conflictos relacionados con el acceso al agua, como el que desarrolla la UNESCO en el Lago Titicaca. En el ámbito de la concertación nuestra diplomacia aporta día a día su esfuerzo constructivo en foros y organizaciones como todas las citadas anteriormente. Estamos ilusionados en el empeño común de proyectar la Comunidad Iberoamericana como un vasto espacio de solidaridad entre nuestros pueblos hermanos.

En Andorra, protegidos por las montañas de los Pirineos, hemos gozado de una paz ininterrumpida a lo largo de 720 años de independencia, lo que constituye seguramente una marca mundial en lo que es y

³³³ Fuente: <http://www.cumbresiberoamericanas.com/principal.php?p=10>

ha sido el anhelo de todas las sociedades de la Tierra. Entre nuestra población, que se acerca a las 80.000 personas, se cuentan más de 75 nacionalidades. Estas condiciones nos comprometen con las minorías. Hemos adquirido, con el paso del tiempo, cierta experiencia en conjugar el verbo «tolerar» por la diversa composición de la población, en la que los andorranos son minoría, la importancia del fenómeno migratorio, la pluralidad de nacionalidades, cultural y lingüística son hechos, todos, que conforman las sociedades modernas.

Haber permanecido como un santuario de paz durante tanto tiempo nos da ciertas responsabilidades internacionales que la Constitución enumera:

«El pueblo andorrano (...) decidido a perseverar en la promoción de valores como la justicia, la democracia y el progreso social, y mantener y fortalecer unas relaciones armónicas de Andorra con el resto del mundo, (...), sobre la base del respeto mutuo, de la convivencia y de la paz tiene la voluntad de aportar a todas las causas comunes de la humanidad su colaboración y esfuerzo.»

Deseamos firmemente, con nuestro trabajo y rigor, contribuir a la mayor consolidación y proyección de la Comunidad Iberoamericana de Naciones.

Diversidad cultural y participación política

La heterogénea trama cultural y geográfica de Bolivia nos obliga a esfuerzos permanentes de armonización social y política a partir de tan disímiles realidades como el hecho de ser simultáneamente, en el centro de Sudamérica, amazónicos y andinos.

En este marco, me corresponde la delicada tarea de dirigir una transición constitucional que nos conducirá a renovar las estructuras de representación política y a la instalación de una Asamblea Constituyente desde la cual se concebirán los nuevos trazos que permitirán converger a todos los bolivianos en una democracia en la que se incorporen plenamente todos los habitantes de nuestro país particularmente los aymaras, quechuas y guaraníes que conforman el 62 por ciento de la población boliviana.

A pesar de las enormes dificultades que ha confrontado Bolivia en los últimos veinticuatro meses, la ciudadanía ha puesto a prueba su vocación democrática y por ello, la sociedad en su conjunto, atravesada por los matices étnicos y culturales que la definen, se encamina también a la realización de un referéndum en el que se consultará acerca de la necesidad de convertirnos en un país conformado por Autonomías Regionales.

Asamblea Constituyente y Referéndum para la instalación de Autonomías Regionales son entonces dos caminos que expresan de manera fehaciente que Bolivia está empeñada en una auténtica y fecunda participación ciudadana con inclusión política.

Estos actos de reafirmación de ciudadanía y de la necesidad de reinventar creativamente la práctica política, concebida ésta como instrumento para el desarrollo y el bienestar se cumplirán hasta junio de 2006.

³³⁴ Fuente: <http://www.cumbresiberoamericanas.com/principal.php?l=9>

Brasil, actor global

Hablar del «Brasil actor global» lleva hacia un problema central: ¿Cuál es el sentido y las posibilidades de la presencia y acción de mi país en el escenario internacional? La expresión «actor global» puede provocar malentendidos. El primero es el de creer que el Brasil, un país con problemas sociales y sin medios importantes de proyección de poder militar en el plano internacional, no podría aspirar a ser globalmente un actor pleno. Solamente los países ricos, socialmente más desarrollados y dotados de medios militares más expresivos tendrían la capacidad de actuar de forma independiente y eficaz en la escena mundial.

Es evidente que la riqueza y la fuerza militar son expresiones de poder. Ellas no agotan, sin embargo, la capacidad de acción y de influencia que puede disponer un país. El segundo error es pensar que el Brasil, sólo por poseer un vasto territorio, abundantes recursos naturales y una numerosa población, tendrá automáticamente un papel relevante en la esfera internacional.

El Brasil está, felizmente, luego de esas dos extremas perspectivas. Nuestra diplomacia es experimentada, bien preparada y suficientemente lúcida como para no ser ni tímida ni temeraria.

Mi experiencia personal, como líder obrero, me enseñó que en cualquier negociación la credibilidad es un factor fundamental. Y para tener credibilidad es necesario conocer las fuerzas de que disponemos.

No eludimos nuestras responsabilidades, por timidez o por temor a los más poderosos. Nuestro desafío es el de intentar entender, y de afirmar, como el Brasil puede colaborar para la construcción de una nueva relación internacional de fuerzas. Necesitamos un mundo más democrático, justo y pacífico, pero eso no depende solamente de nosotros y tampoco puede conducirnos a la pasividad.

Abrir mano de la idea de una «acción global» sería dejar el futuro al gusto de las fuerzas de mercado, en el que prolifera un enorme desorden económico y financiero o al gusto de políticas de poder, dominadas por posiciones unilaterales.

El Brasil nació, 505 años atrás, fruto de las grandes exploraciones marítimas, la primera ola de «globalización», emprendida por el capitalismo mercantil. Como colonia, después como país políticamente independiente, sufrimos por siglos los constreñimientos que condicionaron la vida de los países de la periferia. En nuestra historia vivimos momentos de sumisión y de reacción a esos constreñimientos.

Hoy, lo que importa es buscar espacio en este mundo globalizado, por medio de una acción política que preserve la soberanía nacional, garantice la soberanía popular y contribuya para profundizar la solidaridad internacional. La «mundialización», como se dice, nos colocó delante una nueva obligación: la de hacer que las fuerzas que ella desencadena sean canalizadas para atender los intereses de la mayoría. No me apartado de ella. Fui a Porto Alegre y a Davos. Defendí en los dos encuentros las mismas ideas: aquellas que expresé también en mis intervenciones en Evian y en Escocia, cuando me reuní con los líderes del G-8.

Creo que se pueden establecer puentes entre foros y grupos de países que antes parecían irreconciliables. Veo una creciente disposición para estrechar ese diálogo. Hasta porque las grandes cuestiones a las que nos enfrentamos en la actualidad, desde la pobreza en África y los cambios climáticos hasta el terrorismo, sólo podrán ser resueltas efectivamente con una acción concertada, multilateral.

Un país como el Brasil no tiene la opción de vivir al margen de los procesos globales. Daré un ejemplo: Tenemos un programa de combate al Sida que es mundialmente reconocido como respuesta a uno de los peores dramas vividos por la humanidad en nuestros días. Realizamos, en amplia escala, la distribución de medicamentos retrovirales. Pero, para que sea viable en un país con recursos escasos, ese programa depende de que los precios de los medicamentos no sobrepasen ciertos límites razonables.

Se vuelve esencial, por lo tanto, establecer un equilibrio entre los intereses legítimos de las empresas farmacéuticas, que se benefician de las patentes, y el interés mayor de salvar cuantas vidas podamos.

Las normas sobre patentes hay no son definidas aisladamente en cada país, son normas globales.

³³⁵ Fuente: <http://www.cumbresiberoamericanas.com/principal.php?p=6>

Participamos todos en su elaboración, en su interpretación y en su ejecución. En el caso del Sida, esa participación es, sin exagerar, una cuestión de vida o muerte.

Más que las fuerzas del mercado

Otro ejemplo, al que me he dedicado más, es el combate al hambre y a la miseria, Por mi propia trayectoria de vida y experiencia política, es una prioridad personal. Siempre tuve conciencia de que esa tarea no era apenas de los brasileños, sino de todas las naciones. El hambre y la pobreza tienen soluciones internacionales. Pero eso no quiere decir que los países no deban asumir sus responsabilidades para reducir las desigualdades y garantizar a todos una vida digna. Pero es innegable que el esfuerzo de cada país, principalmente de los menos desarrollados, ganará mucho si es respaldado internacionalmente. No hablo solo de acciones compensatorias, necesarias pero insuficientes. Hablo de iniciativas de fondo, que ataquen a las causas estructurales del hambre y de la pobreza en el mundo. Por eso defendiendo un sistema más equitativo, donde los flujos financieros y el comercio internacional creen oportunidades y no sean factores de desunión económica y social.

El problema del hambre y del subdesarrollo no será resuelto sólo con las fuerzas del mercado.

Muchos agricultores pobres en la periferia del mundo tendrían, hoy, condiciones de competir internacionalmente y de tener una vida más digna, si no fuese por las barreras que les impiden vender lo que producen a los consumidores en los países más ricos.

Necesitamos encarar este problema de frente. Es intolerable que mil millones de dólares sean gastados cada día en subsidios a la exportación y en medidas de apoyo interno a la producción agrícola. No es humano ni racional que una vaca tenga un subsidio superior a la renta individual de centenas de millones de hombres y mujeres.

Según el Banco Mundial una liberalización efectiva del comercio agrícola podría generar cerca de doscientos mil millones de dólares de renta global adicional, lo suficiente para retirar a más de 500 millones de personas de la situación de pobreza. Puedo citar muchos otros ejemplos, todos apuntando en la misma dirección: esos problemas no se resuelven solitos, ni por la iniciativa de algunos países. Exigen la participación activa de los países en desarrollo. Es lo que el Brasil ha hecho en los últimos dos años y medio. Hemos realizado un intenso trabajo diplomático de profundización de vínculos tradicionales en nuestro Continente y de mayor aproximación con regiones del mundo en desarrollo, como África y el Oriente Medio.

El Brasil quiere que su voz sea oída cada vez más en el plano internacional. Pero también queremos oír la voz de otros países para identificar intereses comunes e intensificar el diálogo y la cooperación. Hace dos meses tuvimos la satisfacción de celebrar, en Brasilia, una Cúpula pionera que reunió a países árabes y sudamericanos y abrió nuevas y promisorias vías de aproximación entre estas dos regiones del mundo en desarrollo.

Con la India y África del Sur establecimos un foro de diálogo trilateral. Además de estrechar nuestra coordinación política creamos un fondo inédito, administrado por esas tres grandes democracias del mundo en desarrollo. Un primer proyecto ya está beneficiando a Guinea-Bissau. En los planos económico y comercial trabajamos para profundizar la integración y la unidad de nuestra región, la América del Sur, así como para ayudar a construir una economía internacional que proporcione mejores oportunidades de crecimiento para todos.

El Brasil ha hecho un gran esfuerzo para retomar el crecimiento económico, reducir el desempleo, mejorar la distribución de la renta y aumentar su capacidad de competencia externa.

En 2004 nuestro comercio exterior sumó casi 160 mil millones de dólares, con más de 96 mil millones de exportaciones. Ese valor fue el doble del total de las exportaciones registradas en 1999. El saldo comercial, que al final de los años 90 era deficitario, generó en 2004 un superávit de casi 34 mil millones de dólares. Las previsiones para 2005 son de un superávit de casi 40 mil millones de dólares.

Nuestro comercio con el mundo tiene carácter «global». La distribución de nuestras exportaciones entre los principales mercados mantiene un notable equilibrio geográfico entre la Unión Europea, los Estados Unidos, la América del Sur y Asia. Otras áreas, como África y Oriente Medio, revelan señales promisorias de crecimiento. Todo eso significa que el Brasil está más abierto al mundo.

La relación comercio exterior-PIB pasó de menos del 15%, en los años 90, a más de 26% en 2004. La estabilidad macroeconómica que conseguimos, sumada al fortalecimiento de la capacidad exportadora, redujo nuestra vulnerabilidad externa. En 1999, el pago de juros por Brasil representó más de 33% del total de nuestras exportaciones. Hoy no pasan del 16%.

El Brasil reúne todas las condiciones para hacer su inserción en la economía internacional cada vez más

provechosa y, lo que es muy importante, preservando nuestra autonomía para ejecutar políticas públicas indispensables para un desarrollo sostenible, con justicia social.

A esta altura muchos se podrán preguntar si una acción más destacada del Brasil en la escena internacional es compatible con un estrecho relacionamiento con nuestro entorno inmediato, la América del Sur. Pienso que no solamente es compatible sino absolutamente indispensable.

La asociación estratégica con la Argentina, la consolidación del Mercosur y la integración sudamericana son prioritarias para nosotros. Más que eso: son inseparables de nuestro proyecto nacional de desarrollo. Y eso no es retórica, es la realidad, son los hechos.

Ningún otro gobierno brasileño buscó la aproximación con nuestros vecinos con tanta intensidad. Los contactos en el más alto nivel se incrementaron. Hemos acelerado proyectos para la integración de la infraestructura física regional, para lo que contamos, incluso, con recursos del Banco Nacional de Desarrollo Económico y Social. Posiblemente, en 2006, tendremos por lo menos una obra de infraestructura financiada por el Banco de Desarrollo brasileño en cada país de América del Sur, haciendo realidad el sueño histórico que motivó tantas y tantas luchas en nuestra región.

A partir de esa base avanzamos en la consolidación del Mercosur, a pesar de las dificultades y de las crisis de crecimiento que, como saben los europeos, son comunes en los procesos de integración. El Mercosur es una realidad y una promesa cada vez más importante para nuestros pueblos.

Ahora trabajamos para reforzar sus instituciones y dotarlo de un Parlamento que reforzará su vocación democrática y permitirá encauzar de forma más profunda la construcción de un destino común.

El Mercosur no puede reducirse apenas a una zona de libre comercio o a una unión aduanera. El tiene que ser un espacio efectivo de integración económica, política, cultural y de construcción de una nueva y ampliada ciudadanía. Avanzamos en dirección a una integración más solidaria, con la creación del Fondo de Convergencia Estructural del Mercosur, volcado hacia la reducción de las asimetrías entre los países miembros y sus regiones, promoviendo la competitividad y la cohesión social.

Paralelamente, y una cosa refuerza a la otra, estamos construyendo la Comunidad Sudamericana de Naciones. Los países del Mercosur están cada día más próximos de la Comunidad Andina, porque creemos que ambos son procesos complementarios y convergentes.

La América del Sur toma conciencia de su identidad y de su vocación para la integración. En pocos días serán iniciadas las obras de construcción de la carretera interoceánica, que comunicará a Brasil con los puertos peruanos de Ilo y Matarani. Será un avance decisivo para el comercio no solo entre el Brasil y el Perú, sino también de ambos con Bolivia.

Este es apenas el ejemplo más reciente de un amplio conjunto de iniciativas que vienen definiendo a la América del Sur como un espacio integrado en el sector de transportes, comunicaciones y energía.

Aquí deseo precisar otro dato: en 500 años de historia nosotros construimos el primer puente entre Brasil y Bolivia, el año pasado, que inauguramos en el estado de Acre. Y estamos haciendo el primer puente entre Brasil y Perú, en Assis-Brasil, también en el estado de Acre, que será esa carretera interoceánica. Y haremos, si Dios quiere, después del acuerdo que hemos firmado, el primer puente ligando el Brasil y la América del Sur con Europa, vía Guyana Francesa, con el estado de Amapá.

Eso demuestra que en 500 años, a pesar de lo que todos los grandes intelectuales brasileños han escrito sobre la necesidad de la integración, a pesar de Bolívar y de otros revolucionarios de la América del Sur han pasado parte de su vida hablando de integración, a pesar de que todos los políticos en épocas de campaña electoral hablasen de integración, la verdad desnuda y cruda es que la integración física --esa que trata de la energía, la comunicación, las carreteras, los ferrocarriles, las hidrovías y las asociaciones efectivas entre empresarios brasileños y de cada país-- se está consolidando en este momento. Y no por obra solo del Brasil, sino por la comprensión de todos los países de que, si durante 500 años creímos que los beneficios para nuestro desarrollo vendrían del Norte, ahora hay conciencia de que nosotros necesitamos comenzar a resolver nuestros problemas y no quedar tan dependientes de las promesas de los países desarrollados, que difícilmente llegan a concretarse.

Ese grado de conciencia que los gobernantes están adquiriendo es el que está haciendo que haya un profundo cambio en el comportamiento de los países de la América del Sur.

El G-20, un actor respetado

El Brasil ha procurado dar una nueva calidad y un nuevo impulso a su acción en el ámbito de las negociaciones multilaterales de comercio, en la Organización Mundial del Comercio (OMC). Ya fue dicho que la OMC tiene procedimientos «medievales». Quizás efectivamente lo sea en algunos aspectos, especialmente en lo que se refiere a la transparencia.

Dimos un paso importante para cambiar el cuadro en el que se daban efectivamente las negociaciones en ese foro, restringidas a algunos pocos interlocutores del mundo desarrollado.

Tomamos la iniciativa, junto a otros países en desarrollo, de crear el G-20, que se afirmó como un actor respetado en la actual rueda de negociaciones comerciales. Hoy, todos reconocen que ese mecanismo de coordinación entre países del Sur adquirió un papel de mayor importancia en la viabilización de un acuerdo que pueda hacer que la Ronda de Doha sea, de hecho, orientada hacia el objetivo del desarrollo.

Otro campo en el que logramos avances importantes fue resultado de nuestro esfuerzo conjunto para la erradicación del hambre y de la pobreza.

El presidente Jacques Chirac entendió la sensibilidad de este asunto y ha sido un socio esencial, desde la reunión del G-8 ampliado, en Evian. Ayudó a dar fuerza a la iniciativa, aumentando el prestigio de Francia, que es grande y aportando ideas innovadoras. El presidente Lagos, de Chile y Zapatero, de España, después se unieron a nosotros, seguidos por el canciller Schröder, de Alemania y por el presidente Bouteflika, de Argelia.

En septiembre de 2004 logramos reunir, en Nueva York, a más de cien países, con la presencia de más de 50 Jefes de Estado y de Gobierno. Hoy tenemos un proceso en marcha, en búsqueda de nuevos mecanismos de financiación del desarrollo y del combate al hambre y a la pobreza. El tema viene ganando atención en las Naciones Unidas, en las reuniones del FMI y del Banco Mundial y en el propio G-8, como constatamos en la reunión de Escocia, en la que participamos.

Impulsamos en la Cúpula de las Naciones Unidas, pasando revista a las Metas del Milenio, algunas ideas, como la de una pequeña tasa sobre los pasajes aéreos, basada en una propuesta de Francia, que apoyamos firmemente. Y también la reducción de los costos de las remesas de emigrantes, que aportan grandes recursos, con importante incidencia sobre las economías de los países en desarrollo. Otra importante iniciativa es la conversión del servicio de la deuda, o parte de ella, en inversiones en Educación, propuesta por Brasil, España y Argentina, que se encuentra en fase de elaboración y de viabilidad técnica. Menos consensuadas, pero en discusión, están las propuestas sobre los impuestos a los paraísos fiscales y a la venta de armas.

Al reflexionar sobre la acción externa del Brasil, no podría dejar de referirme a los desafíos que se colocan en el plano de la paz y la seguridad. Es fundamental que la comunidad internacional disponga de los medios necesarios para responder a las amenazas a la paz. Esos medios deben ser eficaces, pero también deben ser legítimos. La historia nos enseña que no serán eficaces si no fueren legítimos. De ahí nuestra profesión de fe en el multilateralismo.

La ONU debe ser reformada

Con la creación de la ONU, hace exactamente 60 años, la comunidad internacional encontró un nuevo camino para enfrentar los problemas de la paz y de la seguridad. Un camino fundado en el diálogo, en la decisión colectiva y en el principio de que el uso de la fuerza solo se haría en defensa del interés común. Esos principios son, hoy, más válidos que nunca. El mundo está delante de situaciones y amenazas graves. Injusticias prolongadas, nada raras en un contexto de pobreza y de privación, continúan desestabilizando regiones enteras, como es el caso del Oriente Medio o de extensas áreas del continente africano.

En nuestra propia región nos preocupa, en especial, la situación de Haití, país tan sufrido, que necesito el apoyo de la comunidad internacional.

Hemos liderado el esfuerzo de las Naciones Unidas en Haití, con la esperanza de que podamos crear un nuevo paradigma para las operaciones de paz. No apuntamos solamente a la seguridad de la población y a la estabilización del país. Queremos que en Haití se creen las condiciones para una efectiva reconciliación política y el reencuentro del país con la esperanza de su desarrollo económico y social.

Los terribles atentados en Londres nos mostraron que a los conflictos externos e internos se suman legítimas preocupaciones con la expansión de redes terroristas.

Sabemos, además, que tales redes pueden llegar a tener un poder destructivo sin precedentes, si tuvieran acceso a armas de destrucción masiva. Brasil y Francia comparten la visión de que es preciso revitalizar el multilateralismo. Nos encontramos delante de una oportunidad histórica para dar nueva vida a los instrumentos colectivos de que disponemos. Sin el multilateralismo, estaremos condenados a la inestabilidad crónica y a los riesgos de una escalada de violencia en el plano global.

La tarea más inmediata es concluir, con éxito, una reforma corajuda de las Naciones Unidas, una reforma mirando hacia el futuro.

Los países miembros de las Naciones Unidas discuten un proyecto de resolución para la reforma del Consejo de Seguridad, órgano central del sistema de seguridad colectiva. En ese proyecto unimos fuerzas con Alemania, India y Japón, en el llamado G-4 y hemos obtenido el apoyo de muchos países, algunos incluso, como Francia, en condición de co-patrocinadores. Otro aporte importante, en la misma dirección del proyecto del G-4, fue aprobado por la Unión Africana recientemente.

Queremos llevar al Consejo la visión de un país del Sur, que tomó soberanamente la opción de no producir armas nucleares, que atribuye especial importancia a la relación entre la paz y el desarrollo y a los medios pacíficos para la resolución de conflictos.

Esperamos que la reforma del Consejo pueda tener un desenlace favorable en un futuro próximo, abriendo camino para la consideración de otros cambios no menos cruciales. Entre ellos están el fortalecimiento de los demás órganos principales y la revisión y eventual creación de nuevas instancias para trabajar por la construcción de la paz y el respeto a los derechos humanos.

Al considerar esos temas que requieren respeto al ordenamiento internacional me permito hacer un retroceso histórico y referirme un poco a la convergencia de puntos de vista entre Brasil y Francia.

Nuestra creencia en la libertad como valor fundamental viene de lejos. Las ideas del iluminismo francés y la propia Revolución Francesa (al lado de la Revolución Americana) tuvieron un impacto directo en el Brasil. Fueron fuentes de inspiración para las ideas republicanas y movimientos de rebeldía contra el colonialismo, como la Inconfidencia Mineira, la Revolución de los Alfayates, en Bahía, o la Revolución de 1817, en Pernambuco, mi estado natal. Esos movimientos fueron duramente reprimidos, pero dejaron una herencia de luchas que contribuyó a acelerar nuestra independencia.

Joaquín Nabuco, otro pernambucano, llegó a afirmar que *«todas nuestras revoluciones (antes de la independencia) fueron olas que comenzaron en París»*. Los que reprimían los movimientos nativos y republicanos hablaban de erradicar *«los abominables principios franceses»*. Son los principios que se celebran el 14 de julio, no solamente por Francia, sino por todos los que aman la libertad y creen en la solidaridad humana.

Francia fue para el Brasil, en muchos momentos, una inspiración de libertad. Durante los años de autoritarismo muchos brasileños, injustamente perseguidos en nuestro país, encontraron refugio y protección en tierras francesas. Guardamos una deuda de gratitud con el pueblo francés por esa solidaridad en una difícil hora de nuestra vida nacional.

Nos enorgullecemos, por eso, de ver que las actividades del Año del Brasil en Francia incluyen homenajes a dos brasileños que lucharon codo a codo con el pueblo francés en momentos difíciles para Francia. En la clandestinidad y con gran sacrificio personal, mi amigo y compañero Apolonio de Carvalho prestó una destacada contribución a la resistencia y a la liberación de Francia del yugo nazi. En la diplomacia, el coraje del embajador Luiz Martins de Souza Dantas ayudó a salvar centenares de víctimas inocentes. Son ejemplos de los lazos humanos que vinculan a Francia y el Brasil.

Eso confiere a nuestra asociación un significado muy especial, porque la defensa de los derechos humanos y la consolidación de la democracia con hoy tareas inaplazables en el plano internacional. Sabemos que la libertad y la práctica de la democracia no pueden ser importadas de fuera. No son productos de exportación y menos todavía productos de imposición. Solamente pueden ser lo que siempre fueron para todas las naciones que las lograron: una conquista de sus pueblos. La comunidad internacional puede y debe ayudar en ese proceso, pero debe hacerlo sin arrogancia.

En América del Sur vivimos un momento de consolidación de las democracias. Las dificultades económicas son, como siempre fueron, un factor de inestabilidad social y política. Pero la madurez de los pueblos de nuestra región hace que, en nuestros días, el horizonte de las alternativas políticas ya no contemple soluciones que no pasen por los canales democráticos.

El Brasil ha procurado contribuir a fortalecer la estabilidad democrática de la América del Sur y lo hace con espíritu fraternal, respetuoso de la autodeterminación de los pueblos y de la soberanía nacional. De nuestra parte no habrá interferencia, pero tampoco indiferencia hacia la suerte de nuestros hermanos. El Brasil continuará extendiendo la mano, a favor del fortalecimiento de ese patrimonio de libertad. Pero la democracia no es solamente una aspiración aislada de cada país. Es también una tarea a ser realizadas en las relaciones entre los países.

Un mundo plural –o «multipolar», como a veces se dice—no es un deseo piadoso de diplomáticos o académicos idealistas. Es una exigencia de los días que vivimos. La negación de la pluralidad de los

polos, pretendidamente «realista», reduce las relaciones internacionales apenas a una expresión de fuerza militar.

Para afirmar la democracia en el plano internacional es necesario reconocer que la pluralidad de visiones es legítima y que se debe dar un espacio creciente a la acción diplomática.

Ser demócrata en el plano global y creer que todos tienen derecho a ser actores, que cada actor tiene sus razones y que, en fin, no siempre la razón del más fuerte es la más fuerte de las razones.

Iberoamérica y la urgencia de las políticas públicas

Este 2005 encuentra a la Comunidad Iberoamericana con la mirada puesta en el futuro, definiendo su presencia y aporte en el escenario internacional del siglo XXI. Somos algo distinto, tenemos mucha historia en común, venimos de determinadas raíces desde las cuales emergen palabras, derechos, artes, convivencias, modos de ser.

Todo eso es importante en esta hora de relanzamiento, de ampliación de la plataforma política y conceptual, de puesta al día en los fundamentos desde los cuales el mundo iberoamericano puede actuar frente a los procesos globales. Es el momento de pensar en como impulsamos «nuestras políticas públicas», con una visión democrática y un sentido político derivado de nuestras convicciones comunes. Al mismo tiempo, como vamos adelante con seriedad, con realismo, con avances sin retorno.

La democracia es un ejercicio de opciones, donde lo importante es hacer visible a los ciudadanos lo que se busca como proyecto país y las políticas en las cuales se pondrán las prioridades. Hacer visibles los ritmos del avance y los objetivos esenciales de esa política. Si las prioridades están en mejorar la salud, en dar calidad a la educación, en terminar con la extrema pobreza, el desafío es lograr que los ciudadanos entiendan por que la fuerza está colocada allí y cuales son los resultados que se buscan. Es allí donde el Estado –en concreto nuestros estados iberoamericanos– necesitan ciertos remezones de modernidad y puesta al día ante las tareas pendientes.

Las políticas públicas requieren espacios de imaginación y diseño, recursos humanos capaces y flexibles, mecanismos institucionales eficientes y abiertos, información pronta y orientadora. Y todo eso demanda, por cierto, una democracia sólida dispuesta a asumirse como un proceso en desarrollo permanente, para aprender de su propio andar.

LAS PREGUNTAS INELUDIBLES

Por eso, también aquí es pertinente decir que al inicio del siglo XXI, hay cuatro preguntas que nos desafían y reclaman nuestra atención:

Uno. ¿Cómo hacer para que la democracia no sea sólo una práctica de participación en elecciones, sino además un sistema donde el ciudadano sienta que siempre puede ser escuchado?

Dos. ¿Cómo articulamos crecimiento económico con políticas efectivas de mayor cohesión social, de manera que nadie se sienta excluido de la sociedad?

Tres. ¿Cómo incorporamos las dimensiones de la mayor diversidad cultural, que en cada una de nuestras sociedades existen, a un patrón común de prácticas democráticas, a partir de esa diversidad?

Cuatro. ¿Cómo articulamos el impacto de la globalización creciente, con la identidad de cada una de las comunidades locales?

Responder a estas preguntas ha sido tal vez la constante de estos años en Chile. Y hoy, cuando muchos nos preguntan qué han hecho y cómo lo han hecho, la respuesta termina por ser una síntesis de acción simultánea desde tres vertientes: una ampliación creciente de la democracia trabajando por la profundización de las libertades, un crecimiento económico permanente y abierto al mundo y un compromiso profundo por lograr un avance persistente en los ámbitos de la justicia social.

Los chilenos ya sabemos a donde nos condujo el escenario de las realidades contemporáneas. Debemos competir incesantemente y para hacerlo con éxito requerimos un país más justo, más cohesionado, donde todos se beneficien de los frutos del crecimiento.

Estamos convencidos de que la legitimidad y credibilidad de la democracia no está dada sólo porque funcionen instituciones, porque hagamos elecciones, sino también por cómo es nuestra economía y si ésta es capaz de dar oportunidades y espacios que permitan generar más riqueza.

En ese sentido, hay un debate entre los que creen que basta el solo crecimiento de la economía, y lo demás vendrá por añadidura. Nosotros no hemos practicado ese camino. Hemos dicho que tiene que haber crecimiento con equidad. Crecer sin distribuir mejor, o distribuir sin crecer, conduce fatalmente a crisis sociales y políticas y, en último término, a la pérdida de libertad.

³³⁶ Fuente: <http://www.cumbresiberoamericanas.com/principal.php?p=77>

Y en ese camino es necesario superar el falso dilema entre el ámbito público y el ámbito privado. La ejecución puede estar en manos de uno u otro, a partir de una política pública definida desde las instancias donde los ciudadanos han colocado su voluntad de acción.

¿Es posible pensar en un cierto paradigma donde los iberoamericanos trabajemos con este marco de grandes consensos?

La respuesta está en darnos cuenta de que en el mundo de la globalización las dimensiones regionales estarán determinadas por quienes manejen la agenda. Y en este caso existe la oportunidad de actuar juntos porque frente a problemas similares tenemos las afinidades de la gran identidad compartida. Hay un diálogo distinto entre latinoamericanos y españoles y portugueses porque tenemos raíces comunes.

Desde esa base podemos trabajar para avanzar entre nosotros una práctica de políticas públicas. Una suerte de testimonio en la globalidad donde lo que somos y hagamos sea un aporte en la mesa hemisférica, en el caso de los latinoamericanos, y un identidad especial en la mesa europea, en el caso de España y Portugal.

LA VOCACIÓN MULTILATERAL HISTÓRICA

Uno podría decir que una cierta presencia pendular ha marcado el devenir histórico a un lado y otro del Atlántico ibérico, cuando se trata de construir mundos más justos, más libres, más compartidos.

América Latina fue un actor comprometido en la construcción del mundo multilateral emergente tras el fin de la Segunda Guerra Mundial. De los cincuenta países que en 1945 concurren a dar forma a la Carta de San Francisco, veintiuno eran latinoamericanos. ¿A qué apostaron ellos? A definir un orden multilateral donde los derechos humanos, la autonomía política, el crecimiento económico, la paz y el desarrollo social caminaran a la par. Buena parte de la agenda está pendiente, pero nadie discute que esa es la tendencia por donde debe ir el mundo. Y es un dato importante a tener en cuenta cuando queremos configurar una agenda iberoamericana propia.

España y Portugal pudieron sumarse a las Naciones Unidas en diciembre de 1955, pero sólo dos décadas más tarde lograron comenzar su camino hacia una democracia auténtica. Pero a esas alturas el panorama de América Latina se veía mayoritariamente marcado por gobiernos dictatoriales y faltas de libertades.

Fue sólo con los noventa –Quinto Centenario y caída del Muro de Berlín de por medio– que la marcha democrática comenzó a ir a un mismo paso. Y se empezó a hablar de Comunidad Iberoamericana, aunque más en tono de conmemoración que de proyecto político. España y Portugal eran ahora parte de la Unión Europea.

Por el continente latinoamericano avanzaban las banderas del llamado Consenso de Washington. Todos los países latinoamericanos asumieron las metas esenciales de aquella propuesta: mercados abiertos, privatizaciones, presupuestos equilibrados, control de la macroeconomía y otras. Ahora, ya caminando por el siglo XXI está claro que a las doctrinas del Consenso de Washington había que agregar la heterodoxia de las políticas públicas, para combatir la pobreza, disminuir las desigualdades, discriminar a favor de los más rezagados y generar oportunidades para todos.

Así lo hemos hecho en Chile y quienes hablan de nuestro buen comportamiento frente a los dictámenes de aquel Consenso olvidan mencionar toda la inmensa agenda impulsada al margen de aquella propuesta. Una acción que nos ha llevado, por ejemplo, a disminuir la pobreza del 40% al 18% en un período de quince años. Otros países latinoamericanos van por caminos similares y es la suma de todas las experiencias la que nos ofrece una gran oportunidad en el diálogo iberoamericano.

LA OPORTUNIDAD DE NUESTRA TAREA

Es obvio que existen matices de diferencias importantes entre el debate europeo y el latinoamericano al hablar de bienes públicos y de políticas nacionales para ello.

En Europa se busca reformar el antiguo Estado benefactor, con el fin de mejorar la competitividad y permitir una mayor innovación tecnológica, sin sacrificar un conjunto de derechos ciudadanos al bienestar, sin afectar un verdadero «piso» social. En América Latina, en cambio, el debate se refiere a cómo alcanzar ese «piso», cómo lograr mayores niveles de equidad y de bienestar a partir de las necesarias reformas económicas que, en su mayor parte, ya se han logrado.

Varios países latinoamericanos estamos haciendo esfuerzos para conciliar las necesidades de economías muy abiertas en un mundo globalizado con las necesidades igualmente urgentes de solidaridad en sus sociedades. La libertad económica y la equidad no representan conceptos contrapuestos o incompatibles. Se puede estar a favor de una economía de mercado, pero es algo muy distinto impulsar una sociedad de mercado.

Se deben buscar fórmulas que hagan posible mantener y desarrollar economías dinámicas en sociedades basadas en la solidaridad. No hay recetas mágicas para alcanzar este círculo virtuoso. Tampoco hay una ideología general que proporcione las respuestas. Más bien, ellas se deben buscar día a día en la práctica misma.

¿Podemos en la Comunidad Iberoamericana abrirnos a trabajar en esta tarea? ¿Podemos gestar un Centro o un programa destinado específicamente a la formación de los expertos y altos funcionarios capaces de conducir las políticas públicas con eficiencia y calidad? ¿Hay espacio entre nosotros para seguir el ejemplo de otras entidades de alto prestigio internacional que se han concentrado en la tarea de formar servidores públicos de alto nivel?

En el ámbito público la responsabilidad del Estado es insustituible, para poder jugar un rol orientador y ordenador. Sólo la presencia de lo público, la voluntad política expresada de los ciudadanos es lo que puede lograr que el crecimiento se acompañe con equidad. Y para ello necesitamos políticas sociales fuertes, claras, bien focalizadas.

En suma, parece que empieza a surgir un nuevo paradigma en América Latina, un paradigma que surge no de la teoría, sino que emerge de la realidad concreta, de lo que se ha venido realizando.

El gran desafío de nuestra región es cómo somos capaces de crear una red de protección social si queremos tener cohesión y ser competitivos en el mundo. No son competitivos los países marcados por conflictos derivados de las dificultades y tensiones sociales. Exactamente lo opuesto de lo que ocurre en Europa, si bien es cierto que allá, tal vez por tener una red social muy extensa, sienten que esa red a ratos les impide ser competitivos por los costos que ello implica.

La ecuación a diseñar reclama visiones políticas novedosas, acordes a las realidades de cada país, pero con un proyecto estratégico común. Esa es la perspectiva que Iberoamérica tiene al frente: hacer posible sociedades donde su eje central sea la cohesión social.

Una democracia sostenible

En Iberoamérica se viene propagando una visión que categoriza los gobiernos como de izquierda y derecha. Eso es simplista y crea un ambiente político que polariza y que es nada práctico. Por lo demás, es una apreciación simplista. ¿Por qué? Porque el problema es mucho más hondo que los linderos que se suelen trazar al sustentar esa aparente división. También es una visión obsoleta, porque si sus fundamentos fueron válidos para la época de las dictaduras militares, no lo son en las condiciones democráticas actuales.

Es una visión polarizante porque ha desatado discursos emotivos irreconciliables, que no son consecuentes con las acciones que se llevan al interior de los gobiernos y que amenazan la unidad de nuestros países.

He pensado que los parámetros contemporáneos que debiéramos utilizar para calificar nuestras democracias son: la seguridad con alcance democrático; las libertades públicas; la transparencia como factor de confianza; la cohesión social como factor de sostenibilidad democrática y la independencia de las instituciones. Así podemos definir si una democracia es institucional o caudillista; si está regida por el ordenamiento jurídico o por caprichos personalistas; si es una democracia progresista o retardataria.

Colombia está trabajando un concepto de Seguridad Democrática, inserto en la Seguridad Hemisférica. La llamamos democrática porque difiere de la doctrina de Seguridad Nacional, que recorrió el continente y se utilizó para suprimir libertades, castigar la democracia, macartizar la oposición y frustrar el disenso.

Nuestra seguridad está orientada al fortalecimiento, a la profundización de la democracia. Hemos hecho un gran esfuerzo para que ese proceso de restablecer la seguridad se sienta como un valor democrático para todas las expresiones del pensamiento.

Para hacer la conexión entre el postulado y la práctica, nos hemos propuesto que la seguridad le llegue por igual, de manera eficaz y transparente, a los más cercanos amigos de las tesis de Gobierno y a los más duros contradictores de esas tesis.

En Colombia, el problema de la seguridad no ha sido por falta de voluntad de Estado, sino por debilidad del Estado frente a los delincuentes que han afectado esa seguridad. Nosotros hemos querido transformar esa ecuación y tener, finalmente, un Estado con toda la fortaleza para garantizar a los colombianos esa Seguridad Democrática y ponerlos a salvo de todas las amenazas. Una democracia asaltada por el terrorismo, que ejerce un concepto gubernamental de Seguridad Democrática, es una democracia que construye gobernabilidad. Y ahí hemos visto cómo se conecta ese parámetro de la seguridad con el de las libertades.

Una democracia con seguridad, con libertades, no es sostenible si no va mostrando permanentemente avances en cohesión social, lo que está ligado a los temas de la competitividad y la confianza.

Colombia ha abierto posibilidades para que todos aquellos que quieran abandonar los grupos armados, sean recibidos generosamente por el Estado. En una democracia pluralista, en permanente proceso de profundización, la acción armada contra esa democracia no merece sino un calificativo: terrorismo. Por eso, nosotros no legitimamos como insurgentes a los que están en armas por razones de cualquier índole. Y por eso la condición para negociar con ellos ha sido el cese de hostilidades.

Nuestra decisión es: ¡tanta firmeza en cuanto persistan en su acción violenta! ¡tanta generosidad en cuanto desistan de su acción violenta! Para establecer un marco jurídico, el Congreso aprobó la ley de Justicia y Paz. Es una normatividad que se produce en un escenario de credibilidad, porque tiene como antecedente la desmovilización de más de 13 mil hombres.

Justicia y paz para todos

La ley es para guerrilleros y para paramilitares; no permite indulto, no permite amnistía para delitos de lesa humanidad; hay un periodo a partir de la desmovilización, durante el cual, el desmovilizado debe hacer una declaración de sus delitos ante la Fiscalía. Si vencido ese periodo, posteriormente aparece un delito que no fue declarado, puede ocurrir una de las siguientes opciones: si hubo ocultamiento intencional, el desmovilizado pierde los beneficios; si no hubo ocultamiento intencional, si coopera con la justicia en el esclarecimiento, no pierde los beneficios, pero se le puede extender la pena en un 20 por ciento.

³³⁷ Fuente: <http://www.cumbresiberoamericanas.com/principal.php?p=13>

Esta ley exige la confiscación de bienes adquiridos ilícitamente, tanto para guerrilleros como paramilitares. Bienes que deben ser llevados a un fondo para reparación de las víctimas. Por primera vez una ley de reconciliación en Colombia incorpora el elemento de justicia e incorpora el elemento de reconciliación.

Esta ley no debilita la extradición y permite la desmovilización individual y colectiva. No afecta nuestra norma constitucional que prohíbe que sean elegidos congresistas aquellos que hayan cometido delitos diferentes a los delitos políticos. No considera el narcotráfico como un delito políticamente motivado y respeta totalmente el principio de la Convención de Viena, que prohíbe a los países signatarios la conexidad del narcotráfico con el delito político.

Si se compara la Ley de Justicia y Paz con reglamentos normativos que se están aplicando en otras partes del mundo donde ha habido genocidios, encontrarán que esta ley es bastante exigente en materia de justicia y de reparación a las víctimas. Si se compara con leyes anteriores en Colombia, en procesos de paz -que yo voté y aprobé como senador - verán que las anteriores se preocupaban por la reconciliación y punto.

La institucionalidad de esta ley es clara y transparente. Nosotros nos hemos propuesto avanzar hacia la cohesión social con las que llamamos Siete Herramientas de Equidad: revolución educativa, expansión de la protección social, impulso a la economía solidaria, manejo social de los servicios públicos, manejo social del campo, construcción de un país de propietarios y calidad de vida urbana.

Estas no son políticas cortoplacistas, no están llamadas simplemente a apaciguar las tensiones sociales del momento; sino que están orientadas a construir una sociedad justa, mejorar la distribución y producir fenómenos estructurales. Por eso, todas dependen de la revolución educativa, que es la gran constructora de productividad y competitividad, la gran constructora de caminos para mejorar la distribución del ingreso.

Estas democracias son sostenibles en la medida en que haya confianza. Confianza para invertir, para trabajar en ellas, para las nuevas generaciones. Nos hemos propuesto construir confianza inversionista pero con responsabilidad social. El ejercicio de la política tiene que hacerse con transparencia; si no hay una acción permanente por la transparencia, los éxitos de la democracia no logran construir confianza ciudadana. Para la transparencia es necesario un ejercicio combinado y equilibrado entre democracia representativa y participativa. Una democracia de participación, sin canales representativos, es una democracia inocua, porque una comunidad que participa necesita esa representación. Y una democracia de representación, sin una permanente democracia participativa, es una democracia que no es capaz de curar sus vicios, que no es capaz de mejorar. Por último, hay un punto bien importante para lograr la gobernabilidad: que haya instituciones independientes.

Reitero la inmensa gratitud de Colombia con todos los países iberoamericanos. Con su lucha, con la de quienes habrán de venir, con la de todos, es posible construir una democracia pluralista, en permanente debate, con solidaridad para superar el antagonismo. Debate creativo, no simplemente para posicionar actitudes antagónicas. Una democracia con construcción de solidaridad, en la cual conectemos la economía interna con la externa. El éxito en la economía externa hace que podamos incluir en la economía interna a crecientes masas de ciudadanos; llegar a una inclusión universal, que es el principio básico para llegar a la soñada meta de erradicar la pobreza en nuestros territorios.

El Quijote cabalga por Iberoamérica

Para aportar a la construcción de un mañana que sea hoy, parece indispensable considerar, por mínimo que sea, algo del pasado. Por supuesto, no sobre cualquier pasado, sino uno preciso que ayude a comprender, valorar y sentir este espacio compartido que constituye Iberoamérica.

Hay muchos elementos históricos y comunes que serían muy útiles para este propósito. Pero, en este 2005 de centenarios y aniversarios, hay uno muy singular además de apropiado y providencial: El Quijote.

Aunque parezca lejano y aparentemente fuera de relación con el propósito de esta plausible iniciativa editorial de Comunica, la genial obra de Miguel de Cervantes y Saavedra contribuye a interpretar con rigor, fecundidad y oportunidad, con vigencia y actualidad, la naturaleza de esta Iberoamérica joven y vital que, a pesar de ello y simultáneamente, como concepto y realidad tiene mayor edad que el propio Ingenioso Hidalgo de la Mancha.

No se trata, por tanto, únicamente de una grata coincidencia matizada por los años y los sueños, sino por una misma esencia intrínseca y consustancial a la obra maestra del Manco de Lepanto. Es también, en fecunda prolongación de similitudes, factor sustancial y capital de la Comunidad Iberoamericana actual.

En mucho, los postulados que iluminan al espacio iberoamericano, con todas sus aspiraciones, perspectivas y proyectos, no exentos de tropiezos y dificultades, son los mismos que a su momento y cargados de originalidad inspiraban las aventuras de Don Quijote y su leal escudero Sancho Panza.

La propuesta iberoamericana que va emprendiendo hacia su madurez en este XXI, surge siglos antes y sus realizaciones recientes, como lo demuestran la configuración institucional de la Secretaría General y la designación de su primer titular, junto con otras instancias organizativas, responden -con las distancias obvias- al mismo prolífico imaginario de las andanzas cargadas de bondad y desprendimiento de los míticos personajes cervantinos.

El deambular de la Comunidad Iberoamericana semeja los derroteros del espigado Caballero de la Triste Figura y del rechoncho campesino, acompañante privilegiado de sus peripecias. Marcada por sueños e ideales orientados a hacer el bien y enderezar entuertos, como enseñan las nobles reglas de los caballeros andantes, esta Comunidad Iberoamericana está llamada a adquirir notoriedad, trascender los tiempos y ganar un puesto inmanente en el futuro de sus gentes.

No serán única y necesariamente los campos de Castilla y La Mancha los que va recorrer, sino los espacios ricos y fecundos, de geografías variadas y diversas que configuran este conglomerado plural y multiétnico que, allende los mares, fraterniza la península ibérica con el continente americano.

Como en el caso de Quijote y Sancho, esta hermandad dependerá de sus propias actitudes y entregas, de la manera como asuma su misión y emprenda su vocación. Así como los personajes de la novela cervantina acometieron su empresa con ilusión y pasión, sea por graciosa demencia o candidez secular, el proyecto iberoamericano debe inyectarse de originalidad, eficiencia y generosidad para, en su propio estilo y alcance, consolidar una propuesta que adquiera vigencia, realidad y trascendencia en las gentes y pueblos que habitan y brindan tanto calor como color a este espacio vital y fundamental; colindante a ambos lados del Atlántico, pero espiritual y emocionalmente no separados por sus aguas.

Esa sería una manera óptima y práctica de contribuir a un auténtico proceso de desarrollo geopolítico y dimensionar un verdadero posicionamiento de la Comunidad Iberoamericana en el mundo contemporáneo. Los valores e ideales de la obra maestra de Cervantes, con toda su dignidad, moralidad e imaginación, sin excluir humor e ingenio, deben ser los mismos que acompañen el proceso de crecimiento y consolidación de la Comunidad Iberoamericana.

Esta empresa no es sólo una manera genuina, inteligente y tangible de marcar su especificidad en el escenario internacional sino de hacer un aporte realmente digno y auténtico que haga la diferencia en un mundo que a veces parece haber perdido todo referente ético, extraviado la capacidad de soñar y crear, en que la desesperanza y la angustia se apoderan de las mentes humanas y el odio o el dolor de sus corazones.

³³⁸ Fuente: <http://www.cumbresiberoamericanas.com/principal.php?p=9>

Iberoamérica tiene el reto histórico de cultivar esos principios éticos, esencialmente humanos, que encienden las almas y despiertan la gracia del caballero manchego y su inseparable escudero. Esa sería una manera feliz, oportuna y real, además de efectiva, de que Iberoamérica marque su impronta e imprima un toque de ilusión, alegría, humanidad y esperanza a un tiempo cargado de descréditos, amarguras, tristezas y desconciertos.

Ha hecho bien el Gobierno español, como tributo a Miguel de Cervantes y Saavedra, en escoger Salamanca como sede de la XV Cumbre Iberoamericana y enmarcarla en el centenario de El Quijote, para confirmar la validez y vigencia del genio cervantino, paradigma de la riqueza y vitalidad del idioma y del pensamiento español, pero también para recordarnos que los principios y valores, tanto como los propósitos y quimeras de sus personajes, siguen válidos y vigentes.

La Comunidad Iberoamericana debe tenerlos muy presentes y no olvidar que, a pesar de todo y de la incredulidad de algunos, las doctas y solidarias normas de los caballeros andantes bien pueden tener y ganar espacio en las relaciones entre los Estados y en los procesos globales.

Siguiendo el camino trazado por mi compatriota, el gran escritor ecuatoriano Juan Montalvo, conocido como el «Cervantes americano», podríamos decir que en ese mañana que es hoy, al leer la historia de la Comunidad Iberoamericana el melancólico se mueva a risa, el risueño la acreciente, el simple no se enfade, el discreto se admire de la invención, el grave no la desprecie ni el prudente deje de alabarle...

La nueva institucionalidad Iberoamericana y el combate a la pobreza

Las Cumbres Iberoamericanas constituyen un foro de reflexión y concertación, donde se permite el encuentro y el diálogo sobre enfoques políticos y la adopción de planteamientos comunes en temas de especial interés entre los Jefes de Estado y de Gobierno.

Está dirigido en forma flexible y dinámica al reforzamiento e identificación de la Comunidad Iberoamericana de Naciones. Es, además, un instrumento de cooperación que contribuye a fortalecer la identidad iberoamericana de los 22 Estados miembros, mediante el respaldo de acciones de movilidad social generadoras de desarrollo y que favorecen la vinculación con la sociedad.

En forma conjunta, se examinan en el marco de la Cumbre los grandes retos que confrontan los países iberoamericanos y éstas encuentran su razón de ser en el reconocimiento de afinidades históricas y culturales así como en la riqueza de los orígenes y de la expresión plural de los países que las conforman.

El proceso de Cumbres Iberoamericanas iniciado en 1991, con la Primera Cumbre celebrada en Guadalajara México, de donde surgió la denominada Declaración de Guadalajara, sentó las bases y principios de este espacio de diálogo iberoamericano. Desde entonces, se han celebrado 14 Cumbres Iberoamericanas, siendo la más reciente la celebrada el 19 y 20 de noviembre de 2004, en San José, Costa Rica.

Actualmente participan 22 países de Iberoamérica; el ingreso más reciente ha sido el del Principado de Andorra, a fines del año pasado, tras haberse aceptado su ingreso durante la XIV Cumbre de San José.

El Salvador ha desarrollado una participación activa en el proceso de las Cumbres Iberoamericanas desde su instauración en 1991, lo cual le ha permitido el logro de ciertos objetivos que han evidenciado la importancia de preservar un espacio común iberoamericano, entre ellos:

- Impulsar la coordinación política en temas prioritarios para el país y los países iberoamericanos en la agenda internacional.
- El establecimiento de un marco favorable para el fomento de una relación sólida con España y Portugal como puentes con la Europa Comunitaria.
- El desarrollo de la cooperación iberoamericana en diversas áreas de beneficio para el país.
- El fortalecimiento de la imagen de El Salvador.

Durante la XIII Cumbre Iberoamericana de Santa Cruz de la Sierra, Bolivia (2003), los mandatarios convinieron en la creación de una Secretaría General Iberoamericana (SEGIB) que absorbería la Secretaría de Cooperación Iberoamericana (SECIB) constituyéndose así en un organismo permanente para el seguimiento de las Conferencias Iberoamericanas armado de un brazo político y otro de cooperación.

La creación de esta instancia de alto nivel marca un hito para el futuro de la Cumbre y muchas expectativas se están forjando en torno a ella desde antes de su instalación debido, evidentemente, al importante papel que como organismo permanente de apoyo deberá desarrollar a fin de impregnar un nuevo giro en el sistema iberoamericano y con miras al seguimiento de los importantes acuerdos que deberán adoptarse.

El Salvador se encuentra profundamente comprometido con la nueva institucionalidad iberoamericana, la cual sentará las bases para un futuro conjunto de oportunidades que logrará la concreción y puesta en marcha de un ambicioso ordenamiento de prioridades que propiciarán la activación de una agenda de desarrollo justo y equitativo para los países que lo conforman.

Prueba del compromiso de El Salvador con la nueva institucionalidad es la ratificación por parte de nuestro gobierno del Convenio de Santa Cruz de la Sierra Constitutivo de la SEGIB, el 10 de febrero de 2005, con lo cual nuestro país se ha constituido en uno de los primeros siete países en ratificar el instrumento.

Sin lugar a dudas la conformación de esta alianza geopolítica estratégica común de desarrollo global Iberoamericano permitirá a nuestras Naciones y Estados tener una mayor proyección internacional dentro del concierto de la comunidad global.

³³⁹ Fuente: <http://www.cumbresiberoamericanas.com/principal.php?p=17>

La cooperación Iberoamericana igualmente se fortalecerá con la nueva institucionalidad, ya que su creación es el resultado del replanteo de políticas y modelos de cooperación, los cuales serán orientados en esta nueva etapa hacia la generación y consecución de nuevas formas de asociación horizontales, que tendrán en la promoción del multilateralismo su fuente de fortalecimiento.

La Cooperación Iberoamericana en El Salvador a través de sus diferentes modalidades data de los inicios de la década de los años noventa. Es a partir de 1992 que el país le apuesta a la ejecución y consolidación de los programas: Fondo para el Desarrollo para los Pueblos Indígenas mejor conocido como Fondo Indígena; y Televisión Educativa Iberoamericana (TEIB).

Ambos programas de evidente corte cultural y educativo han proporcionado al país las herramientas y la experiencia acumulada y consolidada en el desarrollo del «know how» de los países Iberoamericanos que se han agenciado el liderazgo en los ámbitos del rescate de la riqueza de los valores culturales e idiosincrasia de nuestros pueblos indígenas y por supuesto de la tecnología educativa a través de la formación básica y superior a distancia.

Es así como, desde los años noventa, El Salvador ha venido promoviendo el desarrollo auto-gestionado de sus pueblos indígenas y la concertación de los derechos inalienables de los mismos con las administraciones de Gobierno de turno.

De igual manera, el programa TEIB ha contribuido al desarrollo acelerado de la educación y de la difusión cultura nacional y de los pueblos Iberoamericanos impartida a distancia vía satélite en todo el territorio salvadoreño, constituyéndose en la punta de lanza del proceso de modernización del esquema organizativo de la televisión educativa nacional.

Paralelamente, las universidades salvadoreñas se han beneficiado de la experiencia y enriquecimiento profesional de los productores locales mediante la asesoría impartida para la producción de materiales audiovisuales de corte eminentemente educativo. A raíz la producción efectiva de estos documentales han sido creadas videotecas que abarcan un número significativo de temas que están a la disponibilidad para el enriquecimiento educativo de estudiantes y profesional de diferente formación disciplinaria.

Por otra parte, a mediados y finales de los años noventa y principios del nuevo milenio, a pesar de las limitaciones presupuestarias de las instituciones ejecutoras de los programas de cooperación Iberoamericana, se han desarrollado una serie de esfuerzos que operativamente consolidan las intenciones y apuestas del país tendientes a engrandecer, dinamizar y profesionalizar las diferentes áreas que en el ámbito estratégico nacional son prioritarias para el desarrollo y crecimiento de sus entidades públicas y privadas, entre las cuales figuran:

- a) Programa Iberoamericano de la Ciencia y Tecnología para el Desarrollo (CYTED);
- b) Programa de Desarrollo de las Bibliotecas Nacionales de los Países de Ibero América (ABINIA);
- c) Aplicación en Red para Casos de Emergencias (ARCE);
- d) Escuela Iberoamericana de Gobierno y Políticas Públicas (IBERGOP);
- e) Programa Iberoamericano de Cooperación en Materia de Bibliotecas Públicas (PICBIP); y
- f) Programa Iberoamericano de Cooperación Interinstitucional para el Desarrollo de la Pequeña y Mediana Empresa (IBERMYPE).

En esa línea, El Salvador apuesta grandemente a la nueva institucionalidad, ya que en ella visualiza la creación de pilares sólidos que servirán de puente para alcanzar efectivamente las condiciones de un desarrollo sostenido en donde la inversión en educación, innovación, ciencia, tecnología son los cimientos para la edificación y generación de futuros promisorios.

Prueba de lo anterior es la reciente condonación por US\$68 millones que el gobierno español concedió al gobierno salvadoreño para financiar a partir del año fiscal 2006 su más ambicioso plan de reforma educativo, conocido como plan 2021. Adicionalmente, el Jefe del gobierno español, dio instrucciones precisas a la agencia de cooperación española para que una parte de las finanzas provenientes de esta condonación sea destinada para la formación académica de los salvadoreños y el combate frontal a la pobreza.

Erradicar la pobreza, una meta prioritaria

Indudablemente, la búsqueda y puesta en práctica para erradicar la pobreza deberá ser una de las metas más perseguidas de la Conferencia iberoamericana, la cual deberá ser consolidada con la promoción de los intereses comunes a nuestras sociedades que encontrarán dentro del marco de una agenda regional compartida, el establecimiento de una solidaridad sin precedentes, en donde se explotarán las capacidades individuales y colectivas en beneficio de los pueblos iberoamericanos. Estamos convencidos que con la concatenación de nuestras capacidades estaremos más capacitados para negociar efectivamente en igualdad de condiciones con los demás bloques mundiales.

El gobierno de Salvador está firmemente comprometido con la disminución de la pobreza y en ese

sentido desea compartir la experiencia de su Plan Social «Oportunidades», el cual está orientado a disminuir la extrema pobreza. Los Objetivos de Desarrollo del Milenio fijan el rumbo de nuestro futuro. Varios proyectos exitosos, así como planes para nuevas iniciativas presidenciales se están poniendo en marcha en el área de desarrollo social.

El objetivo principal es generar estabilidad macroeconómica y condiciones para que haya mayor participación en los beneficios del progreso mediante el desarrollo local y la integración humana, geográfica y territorial; a través de una visión compartida por todos los salvadoreños de los desafíos que se deben enfrentar para hacer de El Salvador un país donde todos disfruten de los beneficios del desarrollo.

En el caso de El Salvador se ha hecho un progreso significativo en la reducción de la pobreza durante la década de los noventa; la cual ha sido más importante en el área urbana, y dentro de ésta, la mayor disminución fue de la pobreza extrema, la cual pasó de 33 en el año 1991 a 19.2 en el año 2003. Sin embargo a pesar de los avances, aún existe un gran número de familias en pobreza, particularmente en áreas rurales, lo cual supone redoblar esfuerzos para ampliar las oportunidades de empleo e ingresos para más del 36% de la PEA que se encuentra desempleada o subempleada y para ello lograr un crecimiento económico sostenido en el mediano y largo plazo.

El Gobierno pretende reducir en siete puntos la pobreza extrema del país al final del quinquenio del presidente Saca. Nos hemos comprometido a reducir la extrema pobreza a un máximo del 12% durante el mandato presidencial, de un porcentaje entre el 19-23% actualmente.

“Oportunidades” consta de 5 programas:

- Programa Nacional de Atención a la Pobreza «Red Solidaria», que buscará avanzar en el combate de la pobreza hacia el año 2009. La estrategia desplegará tres redes básicas: infraestructura y servicios, atención a la extrema pobreza y apoyo productivo.
- Programa FOSALUD, que ampliará los servicios médicos en las unidades de salud y se financiará con un aumento a los impuestos al tabaco, alcohol, la venta de armas y municiones en el país. Se completará con créditos y donaciones internacionales y reajustes en el Instituto Salvadoreño del Seguro Social (ISSS).
- Programa Conéctate, el cual apoyará los esfuerzos por la construcción de una educación de primer nivel para los salvadoreños, mediante el uso productivo de las tecnologías de información y comunicaciones.
- Programa Presidencial Jóvenes, que impulsará el desarrollo integral de los jóvenes abriéndoles espacios de participación, conectándolos a las oportunidades que les permitan desarrollarse y alcanzar su prosperidad.
- Microcréditos para el desarrollo, a través del cual se acercan los microcréditos a los microempresarios en cada rincón del país, y crear una red de instituciones financieras reconocidas que actuarán como intermediarias.

Este reencuentro que los iberoamericanos hemos decidido iniciar con lo político, como muchos analistas lo han clasificado, principalmente ante los retos que conlleva el nuevo milenio para el desarrollo de nuestras sociedades, este mano a mano para abordar intereses políticos comunes prioritarios, deberá ser articulado principalmente para combatir la pobreza y desigualdad social de nuestros pueblos, en la búsqueda del bienestar integral de los pueblos de Iberoamérica.

DISCURSO PRONUNCIADO POR EL PRESIDENTE DEL GOBIERNO DE ESPAÑA, JOSÉ LUIS RODRÍGUEZ ZAPATERO, EN LA INAUGURACIÓN DE LA XV CUMBRE IBEROAMERICANA DE JEFES DE ESTADO Y DE GOBIERNO, SALAMANCA, ESPAÑA, 14 DE OCTUBRE DE 2005. ³⁴⁰

Majestad,
Señores Jefes de Estado y de Gobierno,
Señor Secretario General de las Naciones Unidas,
Señor Secretario General Iberoamericano,
Señoras y Señores Ministros,
Señores invitados especiales,
Queridos amigos:

Me dirijo a ustedes como Presidente del Gobierno español, en esta sesión inaugural de la Decimoquinta Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno, y es para mí tanto un honor como una inmensa alegría, pues lo hago convencido de que vamos a trabajar en común por un futuro cargado de esperanza.

En un lugar como Salamanca, se hace obligado recurrir a los clásicos, para quienes la pertenencia a la ciudad no se conseguía sólo por nacimiento sino por méritos. Tales méritos se adquirían en el ejercicio constante por lograr un espacio de convivencia, donde dar cabida a lo distinto era motivo de amistosa y fructífera unión y no de disputa.

Nuestra Comunidad está integrada por veintidós Estados con seiscientos millones de ciudadanos. Vivimos y nos expresamos en dos lenguas próximas, lo que nos hace compartir un tiempo histórico cuyas raíces comunes fortalecen la posibilidad de un sinfín de diferentes modos de habitar el mundo. Porque la Cultura no es sólo del país o de la tradición que la genera, sino de todos los seres humanos, formar parte de una Comunidad transcontinental de tal riqueza se convierte en un privilegio pero, sobre todo, en una responsabilidad.

Por eso, el trabajo que hagamos hoy y mañana debe fundamentarse en el rigor intelectual, y en una actitud moral que nos permita que el futuro sea cuanto antes presente porque hayamos sido capaces, entre todos, de consolidar un espacio de libertad y de plenitud democrática, donde la marginación y la pobreza hayan dado, al fin, paso a la paz, a la prosperidad y a la justicia.

La democracia es un proceso incluyente en continua revisión, como la propia vida de los hombres y de las mujeres que la construyen y que han de beneficiarse de ella. Debe aportar bienestar y felicidad a todos los ciudadanos sin excepción. Así, hemos de trabajar tanto por los individuos como por la convivencia, ampliando al máximo las formas de expresión para que nadie se sienta excluido por pertenecer a una minoría, sea esta de la índole que sea. Pero también por el mundo, para que la historia cuente con el ejemplo de Iberoamérica. Esa es la herencia que estamos obligados a dejar.

Y hemos de hacerlo, hemos de seguir desarrollando nuevas y fecundas formas de consolidar la democracia, porque la razón de ser de nuestra Comunidad Iberoamericana es alcanzar sociedades de ciudadanas y ciudadanos formados, participativos, solidarios. Sociedades donde la riqueza se reparta con justicia y equidad; respetuosas con el medio ambiente; donde la esperanza lo sea para todos porque haya oportunidades para todos. Encontrar caminos capaces de alcanzar esta noble meta es el objetivo de la Cumbre.

El éxito de nuestro Sistema de Cumbres debe fundarse en la confianza. Nos entendemos, pensamos y sentimos en lenguas muy cercanas, que nos permiten compartir valores y visiones del mundo. Iberoamérica es, en definitiva, una polifonía de pueblos que quiere romper perspectivas centralistas, e imaginar en común el diseño del espacio iberoamericano. Hablo de la defensa de la actitud democrática, de la paz; de la legalidad internacional, del diálogo multilateral, del papel de Naciones Unidas, de la resolución pacífica de conflictos.

Por eso hemos apoyado propuestas concretas como la "Declaración de Nueva York", elaborada en el marco de la Alianza contra el Hambre y la Pobreza, o la "Alianza de Civilizaciones", asumida unánimemente en la pasada Cumbre de San José de Costa Rica. Porque la dignidad humana sólo es posible cuando se abandona el egoísmo y el miedo al otro, esos torpes comportamientos que brotan del miedo y del desconocimiento.

Dice Octavio Paz que ciertos instantes nos rescatan de nuestra condición de caídos en el tiempo. A este instante quiero "consagrar", siguiendo al escritor, mis palabras. Hay razones para ser optimistas ya que nuestras ideas van tomando forma en las propuestas de un Espacio Iberoamericano de Cooperación Judicial, una Carta Cultural, un espacio común de conocimiento, el canje de deuda por educación, una

³⁴⁰ Fuente: <http://www.cumbre-iberoamericana.org/cumbrelberoamericana/ES/Prensa/comunicadosPrensa/14-10-2005-80.htm>

agenda de cooperación iberoamericana y colaboración para la prevención, gestión y solución de crisis, donde ya contamos con alguna experiencia innovadora.

Porque el espacio iberoamericano debe trascender el ámbito intergubernamental para que la sociedad civil lo sienta también como propio, hemos querido que en Salamanca esté presente una amplia muestra de los hombres y de las mujeres de Iberoamérica. Por primera vez, se ha celebrado un Encuentro Empresarial y un Foro Civil en los que han participado empresarios, agentes sociales y plataformas representativas de la sociedad iberoamericana. Igualmente, se ha celebrado en Bilbao el I Foro Parlamentario Iberoamericano.

Señoras y Señores:

Durante las reuniones de hoy y de mañana hablaremos de la realidad social y económica de Iberoamérica, de los esfuerzos para cohesionar y modernizar nuestras sociedades.

Del futuro que preparamos para nuestros niños y jóvenes de hoy, de su formación y de su papel activo en ese futuro, de la necesidad de ampliar sus esperanzas. Del cambio cualitativo que significa la incorporación de las mujeres al crecimiento de nuestras sociedades, de su acción ejemplar en la búsqueda de nuevos modos de desarrollo económico y de nuevas propuestas de convivencia, y de la obligación que tenemos, como Jefes de Estado y de Gobierno, de potenciar este cambio para indudable beneficio de todos.

Debatiremos sobre migración, esa corriente de ida y vuelta tan dura para millones de seres humanos. Debemos ser capaces de establecer, desde los más profundos criterios de humanidad, hospitalidad y solidaridad, un modelo iberoamericano para la gestión de las migraciones. Sin olvidar que nunca es fácil marcharse y que al dolor que suele acompañar la decisión de hacerlo, el emigrante enfrenta la esperanza de hallar un futuro mejor para él y para los suyos.

Finalmente, debatiremos sobre la proyección de Iberoamérica en el mundo. Hoy es más que nunca necesario que se vinculen proyectos integradores como la Unión Europea y la Comunidad Iberoamericana. En este sentido, es claro el papel de Portugal y España como puente entre ambas regiones.

Son muchas, pues, las oportunidades que confluyen para que la Cumbre tenga el éxito que merecen los ciudadanos. Y confío en que podamos presentarles conclusiones que incidan en el día a día de nuestras sociedades.

Nos encontramos, además, en el inicio de un nuevo periodo de reforzamiento institucional, impulsado por la puesta en funcionamiento de la Secretaría General Iberoamericana, que está, sin duda, en las mejores manos.

Por todo ello, es el momento de que la Comunidad iberoamericana sea ejemplo y referente capaz de aportar alternativas modernas, profundas y sostenibles, plurales y generosas, fieles herederas de toda una historia compartida, de cuyos errores hemos de aprender con humildad para no repetirlos, pero cuyos logros hemos de rescatar, sin complejos, de un posible olvido.

Hace ya unos cientos de años que Fernando Gallego pintó, para la posteridad, el Cielo de Salamanca, donde las constelaciones estelares querían ser espejo de la grandeza de los hombres. Acaso los creadores, los artistas, como aquel visionario al que Cervantes llamó Don Quijote, vienen a recordarnos que todo lo excelso es difícil de alcanzar. Pero que las posibilidades de éxito siempre dependen de la magnitud de nuestros sueños.

Lo que todos soñamos para Iberoamérica es, sin duda, muy grande. Pero tan hermoso y necesario que nos ha traído hasta aquí, para que trabajemos juntos por su logro. Aprovechemos, pues, el dorado otoño de esta ciudad, y hagámonos merecedores de su cielo.

DISCURSO PRONUNCIADO POR S.M. EL REY DE ESPAÑA, DON JUAN CARLOS I, EN EL ACTO INAUGURAL DE LA XV CUMBRE IBEROAMERICANA DE JEFES DE ESTADO Y DE GOBIERNO, SALAMANCA, ESPAÑA, 14 DE OCTUBRE DE 2005. ³⁴¹

Señores Jefes de Estado y de Gobierno,

Señor Secretario General de Naciones Unidas,

Señor Secretario General Iberoamericano,

Señores Invitados Especiales,

Señoras y Señores,

Me cabe el alto honor y la gran satisfacción de darles, en nombre del pueblo español y en el mío propio, la más cálida bienvenida a España y a esta espléndida ciudad de Salamanca, convertida en estos días en capital del mundo iberoamericano.

Junto a ese honor y satisfacción, los españoles sentimos una especial ilusión al poder acoger esta Cumbre, pues no en vano nuestra identidad histórica, cultural y política como Nación difícilmente podría entenderse al margen de la realidad iberoamericana.

Hace poco más de catorce años que iniciamos, en la ciudad mexicana de Guadalajara, el proyecto de articular sobre los pilares de la Libertad, la Democracia y los Derechos Humanos, la Comunidad Iberoamericana de Naciones.

Aún recuerdo con especial emoción aquella histórica Cumbre.

Por primera vez en casi cinco siglos nos reuníamos con el noble objetivo, como entonces afirmamos, de convertir nuestras afinidades históricas y culturales "en un instrumento de unidad y desarrollo basado en el diálogo, la cooperación y la solidaridad".

Reafirmamos entonces nuestro compromiso con los Derechos Humanos, con el Desarrollo Económico y Social, y con la Educación y la Cultura, así como con los legítimos anhelos de nuestros pueblos.

Y decidimos proyectar con fuerza nuestra Comunidad, concebida como "uno de los grandes espacios que configuran el mundo de nuestros días".

Un año después, en 1992, coincidiendo con el Quinto Centenario del Encuentro de Dos Mundos, España tuvo el honor de albergar en Madrid la Segunda de nuestras Cumbres.

Permítanme recordar aquella memorable ocasión. Sobre las líneas trazadas en México, subrayamos la importancia que revisten para nuestro proyecto común, tanto la Concertación Política como los Programas concretos de Cooperación, que entonces se ponían en marcha.

Desde entonces, en todas las Cumbres hemos debatido sobre los grandes retos que Iberoamérica y el mundo afrontan.

Nuestras Cumbres se han convertido así en la máxima expresión político-diplomática y multilateral de los lazos que nos ligan.

De ahí, la gratitud que todos los presentes debemos a cuantos Jefes de Estado y Gobierno también contribuyeron, con su voluntad y esfuerzo, a construir nuestra Comunidad.

Hoy, catorce años después, todos somos más conscientes del inmenso potencial que alberga la más estrecha concertación y cooperación entre las Naciones hermanas que conformamos Iberoamérica.

En ese mismo período, se ha ido tejiendo además entre nuestras sociedades una tupida red de colaboración, que abarca los más diversos sectores de interés y actividad, con numerosos congresos, organizaciones, foros y asociaciones, bajo el mismo rótulo iberoamericano.

Señoras y señores, Las metas que nos fijamos fueron ambiciosas. Constatamos que ya hemos alcanzado logros indudables y que nuestros encuentros encierran, por sí mismos, un alto significado.

Por eso, debemos perseverar en su fortalecimiento. Nos reunimos para tomar decisiones que contribuyan eficazmente a mejorar el bienestar de nuestras sociedades.

En nuestras Declaraciones hemos formalizado un conjunto de valores, principios y acuerdos.

³⁴¹ Fuente: <http://www.casareal.es/esp/cronicas/Acto.jsp?acto=2821>

Trabajamos para que se materialicen de forma efectiva. El desarrollo de nuestro sistema de Cumbres nos llevó a buscar las mejores fórmulas para lograr la mayor cohesión interna y la más amplia proyección internacional.

En la Duodécima Cumbre, celebrada en la República Dominicana, encomendamos al ex Presidente brasileño Fernando Henrique Cardoso que reflexionase sobre la institucionalización del Sistema de Conferencias, los mecanismos para hacer más efectiva la cooperación, y las peticiones de vinculación de terceros países a las Cumbres.

Producto de esa reflexión fue el excelente informe que nos orientó sobre las pautas a seguir.

Hoy, en la Decimoquinta edición de la Cumbre, que iniciamos en esta bella e histórica ciudad de Salamanca, nos congratulamos de la reciente puesta en marcha de la Secretaría General Iberoamericana; un órgano concebido para fortalecer nuestra Comunidad con un sólido apoyo institucional, técnico y administrativo.

Felicitemos a su primer titular, Enrique Iglesias, y hacemos votos por el fructífero desempeño de sus funciones. Señoras y señores, Durante los dos próximos días reflexionaremos sobre temas que importan sobremanera a nuestras sociedades.

Permítanme que, entre ellos, subraye la proyección internacional de nuestra Comunidad. Por su dimensión y potencial político, económico, social y cultural, Iberoamérica puede y debe desempeñar un papel más relevante en el mundo actual. Nuestra Comunidad, asentada en dos Continentes, podrá coadyuvar al fortalecimiento e impulso de las relaciones entre Iberoamérica y Europa.

Como principal depositaria del tesoro que representan las lenguas española y portuguesa, así como por su vasto patrimonio cultural, humano, económico y social, debe saber proyectarse cada vez con más fuerza hacia otros países y regiones del mundo.

Son muchos los millones de personas que anhelan resultados concretos de esta Cumbre.

Poblaciones en muchos casos con recursos limitados, problemas de primer orden o necesidades apremiantes, que debemos contribuir a resolver.

En estos días nuestros corazones siguen desgarrados ante la dimensión de la tragedia de tantos cientos de seres humanos, víctimas de la devastación causada por el huracán "Stan".

Quiero expresar a nuestros hermanos mexicanos y centroamericanos, en particular guatemaltecos y salvadoreños, en nombre propio, y en el del pueblo y Gobierno de España, nuestro más hondo pesar y mayor solidaridad.

Les dedicamos todo nuestro apoyo y cariño, así como el compromiso de trabajar codo con codo para atender a las personas afectadas, ayudar a reconstruir las áreas devastadas y diseñar, desde ahora, mecanismos de ayuda de emergencia, coordinada y eficaz, para poder afrontar situaciones similares. Señoras y señores, Saludamos a Andorra como nuevo miembro de la Comunidad Iberoamericana de Naciones.

A su Jefe de Gobierno, Sr. Albert Pintat, dirijo una cálida bienvenida en nombre de todos los participantes en esta Cumbre.

También deseo agradecer la participación como Invitado Especial del Secretario General de la Organización de las Naciones Unidas, Sr. Kofi Annan.

Su presencia pone una vez más de manifiesto su probado interés por Iberoamérica, que se corresponde con el firme compromiso de nuestra Comunidad con el sistema de las Naciones Unidas.

Quiero asimismo saludar a los otros muchos Invitados Especiales, entre ellos, al Presidente de la Comisión Europea, Sr. José Manuel Durao Barroso, un iberoamericano como todos nosotros, cuya presencia simboliza el nexo entre Europa e Iberoamérica que Portugal y España, desde el seno de la Unión Europea, se vienen esforzando por fortalecer.

Señoras y señores, Agradezco muy sinceramente a las autoridades y ciudadanos de la Comunidad Autónoma de Castilla y León y de la ciudad de Salamanca, así como a su ilustre Universidad, la cálida y generosa hospitalidad con la que nos acogen en tan espléndido marco.

Salamanca, como ciudad única, mágica y monumental, uno de los principales escenarios de la génesis del Derecho Internacional, y cuna de los principios jurídicos y políticos de lo que, con los siglos, ha llegado a ser la Comunidad Iberoamericana de Naciones, nos alberga con insuperable solera en esta Cumbre.

A ella y a sus habitantes dirigimos nuestra admiración y felicitación al cumplirse este año el 250 aniversario de su espléndida e incomparable Plaza Mayor.

Antes de concluir, permítanme reafirmar mi firme compromiso personal e institucional como Rey de España, con el desarrollo de la Comunidad Iberoamericana.

Un compromiso consustancial a la propia identidad de España, consagrado en la Constitución Española y que tiene su mejor garantía de continuidad en la vocación y dedicación iberoamericanas del Príncipe de Asturias.

Desde ese compromiso, comprenderán mi orgullo por lo que Iberoamérica representa, mi satisfacción por lo mucho que ha progresado y mi fe en lo mucho que aún podremos seguir avanzando, si lo hacemos unidos por la senda de la paz y la democracia, en favor del creciente bienestar de nuestros pueblos y Naciones.

Con la esperanza puesta en el buen desarrollo y resultados de los trabajos que vamos a acometer, declaro inaugurada la Décimoquinta Conferencia Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno.

Muchas gracias

Buen Gobierno para pagar las deudas con la Ciudadanía

Desde la antigüedad, se entiende como un buen gobierno, en términos generales, aquel que ejerce el poder político en función del bien común, es decir, en busca del bienestar de todos los miembros de la sociedad. Esta definición excluye claramente el gobernar para unos -los pocos- y no para otros -la mayoría-; el privilegiar los intereses de unos y no considerar los de la generalidad de gobernados; el no tener como horizonte de las acciones de gobierno el bienestar de todos los habitantes.

Ahora bien, el tema adquiere un evidente nivel de complejidad cuando, de una descripción abstracta del significado de un buen gobierno, se pasa al plano práctico, es decir, al ejercicio del gobierno en situaciones concretas, cuando se deben adoptar decisiones en el contexto de ciertas condiciones particulares.

Conviene entonces preguntarse qué significa gobernar para el bien común en circunstancias históricas determinadas, o sea en el plano de la práctica gubernativa cotidiana. Es justamente en ese ejercicio concreto y objetivo del poder donde resulta indispensable identificar aquello a lo que, de manera específica, ha de denominarse el bien común. Se trata-obviamente- de una tarea compleja y difícil, que escapa a todo enfoque simplista. Ante todo, porque lo que existe de manera inmediata es un cúmulo de intereses, aspiraciones, demandas, necesidades, provenientes de individuos, grupos, organizaciones, asociaciones, empresas y alianzas de todo tipo.

En nuestro quehacer gubernativo, emprendido en enero de 2004, los criterios que han orientado la búsqueda del bien común han sido diversos. Sin duda, uno de ellos consiste en contar con una estrategia de largo plazo, basada en una profunda comprensión de las condiciones internas de nuestro país y de los factores surgidos del contexto internacional. Otro criterio es el que se deriva de una de las conclusiones del diagnóstico de las condiciones en que recibimos al Estado. Por eso desde un principio entendimos que Guatemala necesitaba poner especial atención y concentrar intensos esfuerzos en la recuperación democrática de sus instituciones estatales, lo cual significaba impulsar acciones rápidas e inmediatas para garantizar la administración transparente de las instituciones, su eficacia y, sobre todo, su eficiencia en la provisión de bienes y servicios a la sociedad, al tiempo que una lucha frontal contra la corrupción enquistada en varios niveles de la administración pública.

Para nuestro gobierno resultaba evidente que la recuperación institucional era el punto de partida necesario, el objetivo tras el cual había que empeñarse prioritariamente. En efecto, la administración pública había sufrido, entre enero de 2000 y enero de 2004, un intenso desgaste en su capacidad y credibilidad, lo cual se manifestaba en una merma significativa de la confianza de la población hacia las instituciones del Estado. Hablando con toda propiedad, éste sufrió, en el lapso citado, un intenso deterioro de su legitimidad, a causa de un ejercicio parcializado del poder político, que sólo sectorial y eventualmente se orientó hacia la consecución del bien común.

Por ello, era necesario que la gente volviera a creer en el Estado y en sus instituciones, y esto sólo cabe lograrlo si los ciudadanos y las ciudadanas perciben que los recursos de todo orden que la sociedad le proporciona al Estado les retornan convertidos en bienes y servicios de calidad. En otras palabras, si se dan cuenta de que los impuestos que pagan se traducen en inversión social (salud, educación, vivienda, asistencia a población en condiciones de pobreza), en políticas de seguridad eficaces (lucha sin tregua contra la delincuencia común y organizada) y en políticas económicas que garanticen condiciones óptimas para la inversión y el crecimiento económico, o sea para la creación de empleos dignos y justamente remunerados.

En nuestra estrategia de desarrollo a largo plazo nos propusimos como metas clave lograr mejores tasas de crecimiento económico, incrementar la productividad y alcanzar mejores niveles de competitividad. En este esfuerzo comprendimos, una vez más, la urgencia de fortalecer al Estado y ejercer el poder orientándolo a propiciar la inversión en aquellos sectores y áreas considerados estratégicos para el desarrollo de largo aliento, es decir, el tipo de inversión que no se encuentra sujeto a las metas inmediatas, que, por su misma índole, se agotan en el corto plazo.

En este sentido, nuestro gobierno fortaleció las instituciones existentes y creó nuevas instancias gubernativas en las áreas de la competitividad, la ciencia y la tecnología, la reforma administrativa del Estado, los recursos naturales y la transparencia.

³⁴² Fuente: <http://www.cumbresiberoamericanas.com/principal.php?p=15>

Otro criterio de gran peso en nuestra visión de largo plazo ha sido, desde la concepción del plan de gobierno, el tema de la equidad económica y social, en un país muy inequitativo y desigual, que históricamente ha discriminado y excluido a los pueblos indígenas.

Para el equipo de gobierno siempre ha habido la certidumbre de que la superación de las enormes desigualdades socioeconómicas existentes en nuestro país no sólo es cuestión de justicia social, no sólo es un aspecto inherente y esencial al bien común, sino una exigencia del desarrollo sostenible y dinámico. Entendimos de forma clara y definida que, desde la perspectiva de la viabilidad del desarrollo, teníamos que esforzarnos por cerrar el abismo entre los que tienen y los que no tienen, entre los que disponen de todas las oportunidades que ofrece la modernidad y quienes todavía viven ajenos a esas condiciones.

Comprendimos, pues, que desde el punto de vista de los factores favorables al desarrollo económico (crecimiento, productividad, competitividad) es imperativa la superación de la desigualdad, pues ésta constituye un obstáculo para dinamizar la economía y acelerar su ritmo de crecimiento. Hoy ya nadie cuestiona que en la economía mundial compiten no sólo las grandes empresas, sino las sociedades en su conjunto, con sus recursos naturales, su infraestructura, sus instituciones y, especialmente, con su población en buenas condiciones de educación, salud y capacitación.

Por otra parte, nos percatamos de que la pobreza y la pobreza extrema repercuten negativamente en el orden social, pues favorecen la anomia y la alienación de la mayoría de habitantes, que han carecido por mucho tiempo de oportunidades para su realización personal debido, entre otras razones, a la falta de atención por parte del Estado. De allí su des-identificación con el Estado y la penosa consecuencia de que segmentos de la población, entre ellos muchos jóvenes, se hagan vulnerables a fenómenos de descomposición social que afectan la calidad de vida de toda la población. Guatemala es un país con población joven: 70% de la población tiene 29 años o menos, y un 60% es de origen Maya, perteneciente a 22 grupos lingüísticos.

Una agenda estratégica

La clara comprensión de estas situaciones nos hizo evidente la necesidad de enfrentar el problema de la desigualdad mediante políticas sociales dinámicas y proactivas. Entre ellas cabe citar la creación del Programa «Frente contra el Hambre» de la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional, así como el fortalecimiento de la Secretaría de Asuntos Agrarios y el aumento significativo, para los años 2006 y 2007, del gasto social. Pero esta atención a las necesidades urgentes de la mayoría de guatemaltecos se hizo manifiesta, sobre todo, en la decisión de la Presidencia de la República y del Consejo de Ministros de que la Estrategia de Desarrollo Rural se convierta en el eje articulador del programa de la actual administración y la propuesta, a futuro, de convertirla en una política de Estado. Y es que la pobreza, el atraso y el subdesarrollo más agudo se concentran en las áreas rurales del país, cuya población es mayoritariamente campesina e indígena.

La decisión de enfilarse por este camino va en consonancia, asimismo, con uno de los referentes básicos de nuestro gobierno: los históricos Acuerdos de Paz, suscritos en un período de tiempo que abarcó cuatro gobiernos, que incluyó a los principales actores sociales y políticos de nuestra sociedad, por lo que bien puede decirse que tienen una abrumadora legitimidad desde el punto de vista político.

Estos Acuerdos constituyen, por otra parte, una agenda estratégica de desarrollo integral ampliamente consensuada, que incluye aspectos esenciales en las áreas económica, social, política, educativa y cultural. Los Acuerdos han significado la oportunidad histórica de superar problemas atávicos de la sociedad guatemalteca, como el racismo y la exclusión de los pueblos indígenas. En este contexto puede comprenderse que uno de nuestros primeros actos de gobierno haya sido relanzar el proceso de cumplimiento de los Acuerdos y fortalecer la institucionalidad encargada de hacer realidad el proyecto de Estado de nación contenido en los compromisos sustantivos.

Ahora bien, en nuestra visión del bien común de Guatemala no podía estar ausente la comprensión y, por lo tanto, la incorporación de las condiciones actuales, reales y concretas del ámbito internacional en nuestra estrategia de desarrollo de largo plazo. Todos los países del mundo nos encontramos cada vez más interrelacionados; el sistema de Estados-nación está cada día más integrado, por lo que la interdependencia deviene cada vez mayor. Sin embargo, en las reglas del intercambio comercial todavía persisten valedades que no permiten llevar enteramente a la práctica las virtudes del libre comercio.

En esa perspectiva, también nos hemos propuesto reimpulsar la integración económica de Centroamérica, y por eso desde un principio pusimos en práctica un programa de simplificación aduanal con las hermanas repúblicas de El Salvador, Honduras y Nicaragua, a fin de propiciar la libre circulación de bienes y personas a través de nuestras fronteras. Este programa ha hecho desaparecer de facto las trabas aduanales que cerraban el paso o lo coartaban.

En esta perspectiva, conviene recordar que en Centroamérica hemos disfrutado de los efectos benéficos del libre comercio desde hace muchas décadas. Las tasas de crecimiento de nuestras economías se

vieron favorecidas en los años sesenta, en el marco del Mercado Común Centroamericano, lo cual fortalece nuestra decisión de continuar vigorizando las instituciones del sistema de integración.

Asimismo, Guatemala se sumó a las negociaciones del Tratado de Libre Comercio entre Centroamérica, la República Dominicana y los Estados Unidos de América. El Congreso de la República ha ratificado ya los términos del RD-CAFTA, el cual fue fuertemente promovido por nuestra administración, con la convicción de que esa alianza comercial puede convertirse en un fuerte estímulo para las economías de los países de la sub-región.

En resumen, este conjunto de acciones articuladas por una lógica interna definen nuestro esfuerzo por promover el desarrollo y el bienestar de los guatemaltecos y las guatemaltecas. En las condiciones concretas en que nos ha tocado gobernar, entendemos por un buen gobierno todas aquellas acciones encaminadas a fortalecer las instituciones estatales, promover el libre comercio regional y favorecer que el modelo económico se encamine hacia una mejor distribución del ingreso.

Sabemos que la perfección no existe, y sabemos, asimismo, que los problemas seculares que nuestro país padece no se resolverán de la noche a la mañana. Pero creemos firmemente en que hemos de cumplir nuestras tareas de gobierno empeñando en ellas toda nuestra voluntad y todas nuestras capacidades, a modo de avanzar en el pago de la deuda que el Estado tiene para los y las compatriotas que durante siglos han sufrido las consecuencias del subdesarrollo y la exclusión.

El afianzamiento de los vínculos nos fortalece

Introducción

Los iberoamericanos compartimos historia, cultura y aspiraciones de futuro. Trabajamos en la construcción de un porvenir más próspero para cada uno de nuestros países y buscamos fortalecer los vínculos que nos permitan cooperar como pueblos hermanos en la forja de un futuro conjunto y complementario.

La construcción de un mejor porvenir para nuestras naciones requiere de reformas en las distintas áreas de la vida colectiva. Necesitamos reformar nuestras ideas, nuestras instituciones y nuestras prácticas, no solo para adecuarnos a los tiempos, sino sobre todo para orientar el futuro a favor de nuestros pueblos, y especialmente de los más vulnerables.

Las reformas en las naciones iberoamericanas están llamadas a ser el lenguaje común, compartido por todos nuestros países, que nos permita el entendimiento y la cooperación, creando comunidad de objetivos sociales. El lenguaje de las reformas comunica de una forma más fluida y eficaz las distintas formas de colaboración y entendimiento entre nuestros pueblos y gobiernos para conseguir ese mejor mañana en el que estamos llamados a trabajar hoy.

La acción reformista de nuestros pueblos y gobiernos debe extenderse, como ha sido señalado reiteradamente en las cumbres iberoamericanas, a muy diversas áreas de la actividad pública y social. La construcción del desarrollo equitativo, del buen gobierno y la generación de condiciones para el auge del libre comercio son tres áreas de reforma necesarias aunque no suficientes para el progreso de nuestros países. Son elementos básicos del lenguaje que debemos fortalecer y ampliar para entendernos mejor.

En la situación de Honduras, como seguramente de muchos otros países Iberoamericanos, mejorar la calidad de vida de todos los ciudadanos y ciudadanas, especialmente de quienes se encuentran en condición de pobreza y extrema pobreza es el objetivo central de la acción pública. Alrededor de él se articulan las demás acciones de gobierno y las prácticas sociales.

Mejorar la calidad de vida de la ciudadanía, especialmente de los más pobres, requiere de un proceso de desarrollo integral de la nación, que implica reformas económicas, sociales, políticas, culturales y ambientales. La estrategia de reducción de la pobreza que mi país está ejecutando es un componente básico del proceso de desarrollo, por el cual se aspira a lograr condiciones de equidad económica, social, política y cultural. Siendo el desarrollo equitativo la finalidad central de la acción pública, el buen gobierno y el libre comercio se constituyen en instrumentos decisivos para lograrlo. En orden jerárquico, la finalidad pública es procurar una vida de calidad para sus ciudadanos, y para ello se hace indispensable reformar la acción del Estado y de la economía de la nación, a fin de lograr buen gobierno y libre comercio, que en esta perspectiva se constituyen en dos medios, entre otros, para construir desarrollo y equidad.

Desarrollo equitativo

Con este concepto nos referimos a un único proceso de reforma de la vida económico social, política y cultural, orientado a que todas las personas, especialmente las más vulnerables, mejoren la calidad de sus vidas como resultado de la acción permanente y complementaria del Estado, el mercado, la sociedad civil y el esfuerzo conciente de cada ciudadano. La estrategia de desarrollo se centra en los seres humanos, y consiste fundamentalmente en lograr el más pleno ejercicio de las capacidades de cada persona para desenvolverse satisfactoriamente en la vida social, y generar las oportunidades para que cada uno canalice dichas capacidades. Lograr el florecimiento de las capacidades humanas implica impulsar condiciones de libertad, crecimiento económico, participación, equidad, seguridad humana y sostenibilidad ambiental y social.

Fortalecer las capacidades humanas y generar oportunidades es uno de los propósitos de la Estrategia para la Reducción de la Pobreza (ERP) que actualmente se ejecuta en Honduras. En dicha estrategia se definen las políticas, programas y proyectos con visión de largo plazo, que propicien el crecimiento económico y el desarrollo humano en el país.

³⁴³ Fuente: <http://www.cumbresiberoamericanas.com/principal.php?p=14>

La elevación de la calidad de la educación, la ampliación de su cobertura y la pertinencia de sus contenidos, así como la ampliación de coberturas de la salud pública, la disminución de la desnutrición infantil, la prevención del VIH/SIDA y de enfermedades de transmisión sexual, la preservación de la salud materno infantil y la generación de nuevos empleos y posibilidades laborales son algunas de las áreas por las cuales la Estrategia para la Reducción de la Pobreza aumenta capacidades y genera oportunidades.

La ERP fue formulada con el concurso de la sociedad civil, sobre la base de un proceso altamente participativo. La Estrategia, establece como uno de sus principales lineamientos, la priorización de acciones en las zonas y grupos mas postergados del país. Asimismo, permea en toda su formulación la equidad en la distribución de recursos para los diferentes procesos.

En el año 2005 Honduras ha calificado para recibir los beneficios de la iniciativa que favorece a los países pobres altamente endeudados, o iniciativa HIPC. Estos beneficios consisten en reducción de la deuda externa en más del 60% y dedicación de estos recursos al financiamiento de la Estrategia de Reducción de la Pobreza, apertura de nuevos mercados para la producción nacional en condiciones ventajosas, y aumento de los montos de cooperación internacional con Honduras. Ello aumenta la posibilidad pública de fortalecer capacidades humanas y aumentar oportunidades.

Nuestra Estrategia para la Reducción de la Pobreza se complementa además, en el proceso de generación de capacidades y oportunidades, con otras acciones de gobierno tendientes al desarrollo equitativo. El impulso a la producción, la incorporación de nuevos rubros económicos como el turismo, el aumento de las operaciones de la industria de maquila y su transformación en industria permanentemente asentada, son algunas de las condiciones que están produciendo crecimiento económico, el cual resulta también en mayor desarrollo equitativo.

Buen gobierno

La característica principal del buen gobierno, como se entiende hoy en día, es su desempeño. Un gobierno se desempeña bien cuando tiene capacidad y eficacia para lograr el mayor bien público posible, y de hecho lo logra. Tomar decisiones rápidas y atinentes, involucrar a los ciudadanos en sus decisiones y movilizarles, provocando su participación, son evidencias de un buen gobierno. El buen gobierno genera crecimiento económico, equidad creciente, capacidad de regulación de conflictos, confianza y legitimidad social.

El buen gobierno solo es posible en el marco de sociedades democráticas. El Estado de Derecho es condición necesaria, aunque no suficiente, para el buen gobierno. Así, el fortalecimiento del Estado de Derecho trae consigo la ampliación de oportunidades para el ejercicio del buen gobierno.

Las prácticas de la autoridad pública que permiten a una sociedad acercarse más a los fines para los que está organizada son prácticas de buen gobierno. Tales prácticas deben corresponderse con las de todos los actores sociales. Una sociedad implicada es protagonista de su propio desarrollo. El co-protagonismo es el complemento indispensable de las prácticas de buen gobierno. Promover las responsabilidades compartidas, es otra dimensión de la acción necesaria de un Gobierno.

Hemos concebido que las prácticas de buen gobierno se constituyen en un elemento indispensable para construir desarrollo equitativo.

Consecuentemente, desde que aspiramos a la Presidencia de la República propusimos cinco grandes áreas de la acción gubernamental, que crean los espacios para generar las prácticas de buen gobierno. Estas áreas son: a) Visión de largo plazo con énfasis en el combate a la pobreza, b) Desarrollo centrado en la persona humana, c) Inclusión y participación de todos los sectores, d) Transparencia en todas las acciones a nivel público y privado y e) Formulación del presupuesto de acuerdo a las prioridades del plan de gobierno.

En el marco de estas áreas hemos impulsado múltiples acciones encaminadas hacia el buen gobierno. Merecen especial mención la participación ciudadana, búsqueda de consensos, respeto al Estado de derecho, transparencia, rendición de cuentas, sensibilidad y respuesta a las demandas sociales, equidad en las oportunidades, eficacia y eficiencia en un marco de fortalecimiento de la democracia y promoción del desarrollo.

En materia de participación ciudadana y búsqueda de consensos, se han consolidado espacios de consulta y dialogo. Además, los diferentes sectores de sociedad civil dieron inicio a un proceso de organización en instancias de incidencia política para la defensa de los derechos. Y se propiciaron espacios de consulta y concertación.

En lo relativo a respeto al Estado de derecho, a partir de 1980 en que Honduras vuelve al orden constitucional y se retoma el camino de la Democracia después de 17 años de regimenes militares, el país ha logrado llevar a cabo a la fecha, seis procesos electorales democráticos en forma consecutiva.

La apertura al orden constitucional propició importantes cambios en el proceso de fortalecimiento del Estado de Derecho. Se impulsaron reformas en el orden democrático y más recientemente las reformas constitucionales para el nombramiento de magistrados a la Corte Suprema de Justicia y el Nuevo Código Procesal Penal.

Los avances en materia de transparencia y rendición de cuentas se han visto fortalecidos con la creación del Tribunal Superior de Cuentas, el cual entro en funcionamiento en enero del 2003. Asimismo, son relevantes los procesos llevados a cabo a través del Programa de Compras y Contrataciones del Estado, mediante el cual se promueve la eficiencia y transparencia en compras y contrataciones en forma sostenible, a través de la modernización de las instituciones del sector público involucradas, del marco jurídico en que estos procesos se desenvuelven y de los instrumentos operativos y organizacionales.

Se eliminó el privilegio de la inmunidad para los diputados del Congreso Nacional y ciertos servidores públicos como una forma de promoción de la cultura de rendición de cuentas del servidor público, de igualdad ante la ley de todos los ciudadanos y de fortalecimiento de la credibilidad institucional del Estado.

En el nivel normativo, se han aprobado importantes leyes como la nueva Ley Contra el delito de lavado de activo; asimismo, la adhesión a la Convención Interamericana de Lucha contra la corrupción, y diversos procesos orientados al fortalecimiento de la auditoría social a nivel local.

Diversos impactos se han gestado a través del proceso de reforma y modernización, entre los que se pueden mencionar como los más sustantivos, la reorganización de la Administración Pública hondureña. Asimismo, se ha iniciado el despegue del proceso de privatización con la creación del Comité Consultivo de Privatización y el establecimiento del Programa de Desburocratización de la administración pública.

Otro esfuerzo importante en el marco de la eficiencia y la eficacia, ha sido el proceso de descentralización y fortalecimiento municipal. A partir del 2003, las municipalidades iniciaron el proceso de formulación de los Planes de Desarrollo Municipal, y su vinculación a la Estrategia para la Reducción de la Pobreza. Con cooperación del BID se han apoyado 200 municipalidades en actividades de capacitación y la elaboración de las normas para la planificación estratégica municipal.

El desarrollo con equidad requiere del libre comercio. Si no se posibilita este, las condiciones de atraso, exclusión y pobreza tienden a ir creciendo en forma inexorable.

Libre comercio

En las áreas rurales los sectores sociales más postergados, especialmente los campesinos mantienen aún una economía de subsistencia que es el principal determinante de su extrema pobreza. Estos sectores están siendo atendidos para generar competitividad a través de la introducción de tecnología capacidad de gestión e inclusión en el mercado.

En otros sectores socio económicos se trabaja en el perfeccionamiento de la productividad y la capacidad de gestión de las empresas grandes, medianas y pequeñas. También se mejora el clima para invertir y operar en el país.

Nuestro objetivo principal en esta área es incrementar en forma sostenible los niveles de competitividad del país por medio del aumento de la participación en los mercados internacionales, con el correspondiente impacto en las condiciones de vida de la población. Las prioridades son: i) Promoción de las exportaciones, ii) mejoramiento del clima de negocios, iii) promoción de la innovación y tecnología, iv) mejoramiento de las habilidades de la fuerza laboral, v) promoción de la competitividad local.

La misma Estrategia para la Reducción de la Pobreza establece entre sus objetivos la promoción de la inserción de la economía hondureña en las corrientes de comercio, garantizando el acceso para los productos nacionales a mercados de exportación, y como medida de política la ampliación y mejoramiento de las relaciones comerciales de Honduras, con vistas a lograr la inserción en el Área de Libre Comercio de las Américas, mediante la ratificación e implementación de diversos tratados de libre comercio.

Actualmente Honduras, con otros países hermanos de Centroamérica y República Dominicana firmó el Tratado de Libre Comercio con los Estados Unidos de América. Este Tratado trae consigo importantes beneficios para Honduras, que nos potenciarán para participar en forma más ventajosa en los procesos de libre comercio en que está moviéndose la economía global, y de la cual ningún país está exento.

Los principales beneficios que esperamos derivar del Tratado de Libre Comercio con los Estados Unidos son: ampliación de la relación comercial con el principal socio comercial e inversionista de Honduras; consolidación de beneficios y preferencias comerciales unilaterales a favor de Honduras, los cuales se hacen permanentes; atracción de inversiones; fortalecer la posición de Honduras en importantes nichos de mercado, de frente a una creciente y fuerte competencia con países tanto de la región como

extraregionales como lo es el caso de China; inclusión de los temas laborales y ambientales, que rescatan el imperativo de dar cumplimiento al Código de Trabajo y la Ley General del Ambiente, con especial atención a los derechos fundamentales del trabajo dimanados de la Organización Internacional del Trabajo (OIT); desarrolla importante normativa que viene a dar un ordenamiento a la relación contractual con Estados Unidos; contribuye al perfeccionamiento del esquema de integración centroamericana, adicionando normativa sobre servicios, inversión y contratación pública, a la vez que se vuelve un catalizador del avance del proceso de integración regional; aumenta el potencial de exportar productos nostálgicos a Estados Unidos, con el beneficio agregado de que la mayor parte de esas exportaciones son realizadas por empresas medianas y pequeñas; consolida el Estado de Derecho, al requerirse el pleno y eficaz funcionamiento de las instituciones.

Los beneficios del tratado para la economía nacional se derivan del acceso privilegiado que tendrán los productos hondureños al mercado más grande del mundo, el enorme potencial de atracción de inversión productiva lo que redundará en mayor generación de empleo y mayores ingresos para la población en general. Los beneficios del Tratado son evidentes aun antes de la entrada en vigencia del mismo. Solo en el sector textil y confección se vislumbran inversiones de corto plazo para el 2006 de US\$ 300 millones, lo que representa el doble de lo invertido en 2003, a esto se le sumarán US\$ 100 millones en inversión para la co-generación de energía y la ampliación e instalación de nuevas plantas productoras de arneses eléctricos. Esto representará un valor agregado nacional de entre US\$ 500 a 700 millones de dólares efecto directo para la economía nacional. No está de más mencionar que la instalación de nuevas inversiones significa también abrir espacios para las empresas nacionales grandes y pequeñas que presten servicios a las nuevas inversiones.

No puede dejar de mencionarse que Honduras es uno de los pocos países en el hemisferio beneficiario de la Cuenta del Reto del Milenio que significará alrededor de US\$ 250 millones para Honduras en los próximos años que se utilizarán básicamente en proyectos de infraestructura y de apoyo del sector agrícola, con la estricta supervisión del gobierno de Estados Unidos. Asimismo, se vienen destinando recursos para asegurar una correcta y eficaz administración del Tratado.

Los beneficios arriba enumerados, que Honduras ha empezado a lograr por el ejercicio de las prácticas de buen gobierno, y los beneficios previsibles de una inserción adecuada en el libre comercio llevan a concluir que estamos a las puertas de novedosas y buenas perspectivas tanto en lo económico social, como en lo político, cultural y ambiental. El buen gobierno y el libre comercio están operando como instrumentos de generación de desarrollo equitativo en la sociedad hondureña.

El gran desafío que enfrentamos es el de la continuidad. Necesitamos seguir y fortalecer todas las políticas y prácticas de buen gobierno, de inclusión gananciosa en el libre comercio, así como las prácticas fiscales, económicas y políticas que están permitiendo un futuro prometedor. Tanto la sociedad civil, como el mercado, la clase política, el Estado y la cooperación internacional son responsables de que Honduras avance en su desarrollo equitativo hasta niveles de superación de la pobreza y genuina mejora de la calidad de vida de todos y todas.

La comunidad de países iberoamericanos ha dado y continúa dando valiosos aportes para que Honduras y otros países miembros de esta comunidad podamos enfrentar exitosamente los desafíos del desarrollo en el contexto de la economía global. El afianzamiento de los vínculos nos fortalece y nos relanza a la tarea de llevar exitosamente las reformas que posibiliten para nuestras naciones más democracia, más desarrollo y más integración.

Hacia una geopolítica compartida

En los últimos años hemos logrado significativos avances para consolidar una verdadera comunidad iberoamericana, con base en los objetivos planteados desde la creación de la Cumbre en Guadalajara en 1991, bajo el patrocinio e impulso de México, de privilegiar el diálogo y la cooperación entre naciones que compartimos historia, valores y destino.

Durante todos estos años las condiciones regionales e internacionales han cambiado, los países latinoamericanos e ibéricos hemos reafirmado nuestros valores y principios comunes que conforman nuestra identidad, sobre la base de la solidaridad, la complementariedad y el reconocimiento de que únicamente el tratamiento multilateral de los problemas y desafíos globales que enfrentamos nos permitirá formular y ejecutar una agenda para la promoción de la paz, la democracia y el desarrollo con inclusión social.

La Conferencia Iberoamericana se ha venido fortaleciendo como un instrumento que promueve la unidad y el desarrollo, impulsa el entendimiento y concertación política, la cooperación económico-social y la búsqueda de soluciones comunes a añejos problemas y a desafíos emergentes.

El mecanismo de Cumbres Iberoamericanas ha demostrado su vigencia y ha evolucionado para adaptarse mejor a las necesidades de cada una de las naciones que lo conforman. Las reuniones Cumbres han abordado con sensibilidad una amplia gama de temas de gran interés y honda preocupación de los miembros del mecanismo.

Hoy Iberoamérica es plural, incluyente y producto de la mezcla de diferentes pueblos. Por ello nuestros compromisos y realizaciones toman en cuenta las diferencias, las similitudes, el respeto, la tolerancia y la libre voluntad de sumar esfuerzos para avanzar en causas comunes.

Este proceso de Cumbres ha traído resultados positivos, particularmente en el establecimiento de un diálogo franco entre los Jefes de Estado y de Gobierno que ha permitido fortalecer la confianza mutua entre los Estados miembros. Asimismo, año con año se han alcanzado importantes acuerdos políticos para atender cuestiones cruciales para la región. De manera paralela, se han adoptado exitosos programas de cooperación e intercambio de experiencias en áreas prioritarias como salud, educación, promoción del comercio exterior, ciencia y tecnología, modernización de la administración pública y atención a las poblaciones indígenas, entre otros.

La XV Cumbre Iberoamericana marca el inicio de una nueva etapa de la Conferencia, toda vez que con ella inicia funciones la Secretaría General Iberoamericana (SEGIB), instancia que consolida el proceso de institucionalización del mecanismo. La SEGIB representa una evolución de la Secretaría de Cooperación Iberoamericana que desde 1999 impulsó las acciones de cooperación entre los Estados miembros del mecanismo, definiendo y articulando los proyectos a desarrollar. La nueva Secretaría General tiene un mandato más amplio y tendrá mayor capacidad de respuesta a las necesidades de los países iberoamericanos.

La SEGIB es un paso muy importante hacia la constitución de una verdadera comunidad iberoamericana de naciones, debido a que dará continuidad a los temas abordados en las pasadas cumbres y preparará las reuniones tanto en sus aspectos logísticos, como en los sustantivos. Aún más, la SEGIB contribuirá de manera importante a fortalecer una visión más amplia de los objetivos de la Conferencia Iberoamericana y le dará una mayor proyección ante la comunidad internacional y al interior de nuestros países.

Hacia una geopolítica de desarrollo iberoamericana

Para que la Conferencia Iberoamericana adquiera un sentido real es fundamental que los acuerdos alcanzados entre los Jefes de Estado y de Gobierno se cumplan y se vean reflejados en beneficio de nuestras sociedades. Recordemos que uno de los objetivos iniciales del mecanismo fue el de buscar mediante el diálogo y la cooperación respuesta a los reclamos de los sectores más vulnerables.

Debemos perseverar en nuestro objetivo de hacer de Iberoamérica una región de desarrollo, capaz de insertarse en la economía globalizada como participante activo en busca de beneficios frente a los retos y oportunidades que se generan a nivel internacional.

Para lograr una geopolítica de desarrollo en Iberoamérica no es necesario inventar nuevos mecanismos o buscar los elementos que le den contenido. Una forma de avanzar hacia el desarrollo iberoamericano es

³⁴⁴ Fuente: <http://www.cumbresiberoamericanas.com/principal.php?p=8>

a través de la aplicación simultánea en todos los Estados miembros de los acuerdos que alcancemos en las reuniones Cumbres. Debemos mostrar voluntad política para trabajar juntos y combatir los problemas que nos aquejan, tales como la desigualdad, la pobreza extrema y la exclusión, al tiempo de fortalecer las políticas y estrategias nacionales para establecer condiciones de mayor inclusión social, que promuevan la equidad, la justicia social y la plena participación en la toma de decisiones. El establecimiento de un estado de derecho, con legislación actualizada que proteja y promueva el respeto a los derechos humanos y atienda efectivamente las nuevas manifestaciones de la delincuencia, no sólo garantiza el mantenimiento del orden interno, sino crea las condiciones propicias para alentar la inversión extranjera. Con la conjugación de estos elementos podremos alcanzar importantes avances en el desarrollo de las sociedades iberoamericanas y el afianzamiento de la gobernabilidad y la estabilidad democráticas.

En esta tarea de aplicación de los compromisos asumidos, la SEGIB tiene una función muy destacada que desempeñar, ya que ejecutará los mandatos que reciba de las Cumbres y Reuniones de Ministros, manteniendo informadas a las distintas instancias de la Conferencia Iberoamericana sobre su cumplimiento. La rendición de cuentas ante nuestras sociedades es muy importante para que las reuniones Cumbre tengan sentido. Tenemos que traducir en beneficios concretos a nivel de país, de comunidad y de familia los acuerdos y compromisos asentados en las declaraciones. La SEGIB nos ayudará a cumplir las metas y nos ayudará a recordar el camino por recorrer respecto a los compromisos contraídos.

En la consecución del desarrollo de Iberoamérica debemos aprovechar a la brevedad la capacidad de la SEGIB para incrementar la cooperación entre los países iberoamericanos. La cooperación es un instrumento de solidaridad y vínculo político, económico, social y cultural que nos ayuda a fortalecer el sentimiento de identidad y pertenencia de la comunidad iberoamericana. La cooperación iberoamericana propicia y coadyuva al desarrollo de las relaciones entre nuestros pueblos y constituye un mecanismo efectivo que impulsa acciones tendientes al logro del desarrollo sostenible, la protección del ambiente, la superación de la pobreza crítica, la promoción y el respeto de los derechos humanos y los valores democráticos.

Debemos ayudarnos mutuamente a superar nuestros problemas y, entre otras cosas, apoyarnos para estar en posibilidad de alcanzar las metas del milenio en toda nuestra región. El cumplimiento de los objetivos y principios contenido en la Declaración del Milenio constituye una de las tareas urgentes donde se requiere una acción concertada con visión iberoamericana en el cumplimiento de metas tan relevantes.

Debemos buscar fuentes de financiamiento adicionales para apoyar la ejecución de la cooperación iberoamericana, así como la participación de los diferentes actores de nuestras sociedades, propiciando la eficiencia en la gestión y en la coordinación de la cooperación.

El desarrollo de los pueblos no lo hacen los gobiernos, se requiere del concurso de los diferentes sectores de la sociedad. Por ello, es conveniente abrir la participación a los actores económicos, sociales y políticos para enriquecer los debates de este foro y en la Cumbre atender y dar respuesta a sus preocupaciones e intereses.

En este contexto, es plausible la iniciativa de España de organizar un foro empresarial, uno con organizaciones sociales y sindicatos, y otro de parlamentarios iberoamericanos en el marco de la XV Cumbre de Salamanca, cuyas conclusiones se entregarán a los Mandatarios Iberoamericanos.

Tenemos que aprovechar mejor las reuniones ministeriales sectoriales, que han formado un conjunto de disposiciones para incrementar la calidad de vida de las personas. Hasta el momento sus principales acuerdos y conclusiones no han tenido la difusión y empuje necesarios. En este ámbito, la SEGIB también será actor importante que articule de manera adecuada el tejido institucional que se ha desarrollado en el marco de la Conferencia Iberoamericana.

De manera similar debemos fomentar la vinculación de nuestras acciones con los organismos iberoamericanos, como la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura, la Organización Iberoamericana de la Juventud el Consejo Iberoamericano del Deporte, la Organización Iberoamericana de Seguridad Social, la Unión de Ciudades Capitales Iberoamericanas y la Asociación de Bibliotecas Nacionales Iberoamericanas, con el propósito de obtener el mayor beneficio posible de los programas de cooperación que realizan,

En la geopolítica del desarrollo iberoamericano el impulso a los procesos de integración regional y subregional tiene una gran importancia, toda vez que espacios como la Comunidad Andina, el Mercosur, el Sistema de la Integración Centroamericana, el Grupo de los Tres y el Plan Puebla Panamá, así como su relación con la Unión Europea, amplían y profundizan las relaciones en los ámbitos económico-comercial, político y de cooperación entre sus miembros, además de participar en el desarrollo de la subregión en la que operan, incrementando las oportunidades para que los países se inserten de manera más eficiente en el contexto internacional.

Tenemos suficientes elementos desarrollados al interior del mecanismo iberoamericano. Hagamos uso de ellos con voluntad política, en beneficio de nuestros países y de toda la región, a fin de hacer de Iberoamérica un espacio de desarrollo compartido.

La inserción internacional de la Comunidad Iberoamericana

Durante el proceso de auto evaluación emprendido al interior de la Conferencia Iberoamericana desde 2002, se hizo evidente que nuestra comunidad puede tener no sólo la capacidad, sino la autoridad para participar en la concepción y realización de un sistema internacional más justo, en el que se reconcilie lo ideal y lo factible. El informe que presentó, en noviembre de 2003, el Grupo de Reflexión sobre el sistema de conferencias iberoamericanas señalaba –en alusión a nuestra comunidad- que “el momento actual reclama la consolidación y la proyección internacional de espacios que tienen en el respeto a la tolerancia y al pluralismo una de sus principales credenciales”.

Los países iberoamericanos debemos reconocer y valorar el peso y potencialidades de nuestra comunidad, a fin de darle visibilidad internacional, convertirla en un interlocutor válido en el multilateralismo contemporáneo y hacerla participe en la solución de conflictos que se desarrollen en la región, bajo un enfoque solidario y con pleno respeto al derecho internacional.

En esta tarea de inserción internacional de la Comunidad Iberoamericana, la SEGIB y su titular tienen una función muy importante que desempeñar. El Convenio de Santa Cruz de la Sierra, constitutivo de la SEGIB establece que ésta tiene entre sus objetivos contribuir al fortalecimiento de la Comunidad Iberoamericana y asegurarle una proyección internacional. De la misma manera, el Estatuto de la SEGIB señala que entre las responsabilidades de ésta se encuentra la de contribuir a la proyección internacional de la Comunidad Iberoamericana en el marco de las instituciones y mandatos recibidos de los Jefes de Estado y de Gobierno. Asimismo, entre las atribuciones del Secretario General está la de actuar ante los organismos internacionales de conformidad con las instrucciones específicas y mandatos recibidos de las Cumbres o de las Reuniones de Ministros de Relaciones Exteriores.

Ya contamos con el marco legal de la acción internacional de nuestra comunidad. Debemos ahora aplicarlo para que los principios, objetivos, intereses y valores de Iberoamérica lleguen a otras regiones, a otros grupos de países y a los foros multilaterales.

Para lograr una adecuada inserción internacional de nuestra comunidad es primordial que identifiquemos nuestras coincidencias y promovamos la convergencia de posiciones respecto a los principales temas de nuestra agenda. Si queremos afianzar los beneficios resultantes de la aplicación de los compromisos asumidos y de los proyectos de cooperación de nuestra comunidad, debemos impulsar la visión iberoamericana en los foros multilaterales.

El carácter birregional de la Comunidad Iberoamericana podría aprovecharse en la relación de América Latina y el Caribe con la Unión Europea, para incrementar el nivel de cooperación entre ambos grupos de países.

Ha llegado el momento de darle una voz a la Comunidad Iberoamericana en el concierto internacional. La Comunidad Iberoamericana debe ser un instrumento para integrar no sólo las aspiraciones de unidad sino, principalmente, una decidida voluntad de acción práctica, compromisos reales y continuidad en la cooperación, un actor con personalidad propia en el ámbito multilateral que puede realizar una aportación de gran valía para la solución de los desafíos globales.

El reto es de gran magnitud: hacia delante está la definición de acuerdos y acciones para superar la pobreza extrema, alcanzar el desarrollo con justicia social y equidad y consolidar las instituciones democráticas. Por ello, los gobiernos democráticos debemos unir esfuerzos a través de la afirmación de una vocación que nos distingue como una genuina región en el mundo, que en forma natural identifica y promueve intereses compartidos.

Hacia un futuro conjunto en Iberoamérica

Cuando los Jefes de Estado y Gobierno de Iberoamérica se reunieron por primera vez en Guadalajara, en el año 1991, los miembros de la Comunidad Iberoamericana examinaron en forma conjunta, por primera vez en su historia, los grandes retos que afrontaban sus países. En la Declaración que emanó de ese encuentro se reflejó el compromiso de concertar la voluntad política de sus gobiernos para propiciar las soluciones que esos desafíos reclamaban y convertir sus afinidades históricas y culturales en un instrumento de unidad y desarrollo, basado en el diálogo, la cooperación y la solidaridad.

También manifestaron la voluntad de contribuir unidos a un futuro común de paz, mayor bienestar e igualdad social, comprometidos con el desarrollo económico y social de sus pueblos, la plena vigencia de los derechos humanos, la ampliación de los procesos democráticos, el fortalecimiento de los sistemas institucionales y el respeto de las normas de derecho internacional.

Sería importante iniciar este artículo destacando estos compromisos de la Declaración de Guadalajara, porque ellos constituyen, entre otros, los principios y objetivos comunes de la Comunidad iberoamericana y han sido abordados de diversas formas y enfoques, según la coyuntura del momento, en los quince encuentros que se han sostenido en las últimas décadas.

En este marco, el Foro Iberoamericano se convirtió, desde su nacimiento, en el escenario propicio de intercambio y cooperación política entre los Estados Miembros, en el cual se han planteado acciones concretas tendientes a fortalecer la democracia y el respeto a los derechos humanos, así como a concertar posiciones en el ámbito multilateral. De igual forma, se han analizado y propuesto soluciones a las diversas crisis a las que se han enfrentado algunos de sus miembros y se han consensuado posiciones de apoyo a los países cuando han enfrentado situaciones de crisis particulares con terceros Estados.

A la par de ello, también se ha impulsado la creación de mecanismos de cooperación que permitieran disminuir las asimetrías entre los países iberoamericanos, especialmente con aquellos de menor desarrollo relativo. En 1991, América Latina presentaba un crecimiento global aproximado de 3.2 % del PIB. En ese año el PIB de España tuvo un crecimiento de 2.3 %, con un PIB per cápita de 12.666 millones de dólares. Portugal tenía un crecimiento de 3.5 %, con un PIB per cápita de 5.580 millones de dólares.

En el año 2004 América Latina experimentó el mayor crecimiento económico de los últimos 24 años: un 5.7%. Sin embargo, los niveles de desigualdad y de pobreza no se han reducido sustancialmente. En ese mismo año, España experimentó un crecimiento de aproximadamente el 2.6 % con un PIB per cápita de 23 mil millones de dólares.

A lo largo del último decenio, en América Latina los porcentajes de la población en condición de pobreza o indigencia no bajaron del 42 % y del 18 % respectivamente.

En el caso de España, su modelo de crecimiento económico se ha visto notablemente impulsado por un presupuesto de la Unión Europea convergente y complementario con sus necesidades, a la par de la implementación de reformas estructurales e inversión extranjera que han logrado mejorar la productividad, eficiencia y competitividad de su economía. Después de 20 años de su adhesión a la Unión Económica Europea, España ha culminado con éxito un proceso de modernización política, económica y social que le habrá llevado de la periferia menos desarrollada al centro más influyente.

Se abren las puertas a la esperanza

En la actualidad podemos decir que la democracia y el respeto a los derechos humanos, en Iberoamérica, aunque con algunas connotadas excepciones, constituyen la norma de nuestra vida cívica. La paz ha ido sustituyendo al conflicto, la estabilidad económica al desorden y el crecimiento al estancamiento de las economías. Se ha producido un decidido impulso en la desregulación de la economía, que ha propiciado importantes programas de privatizaciones, atrayendo a gran número de inversiones extranjeras.

Todos estos cambios que se han aplicado en casi todos los países iberoamericanos han abierto en buena medida las puertas a la esperanza de un desarrollo equitativo, si bien sus efectos tardan en hacerse presentes a los ciudadanos de nuestras sociedades.

³⁴⁵ Fuente: <http://www.cumbresiberoamericanas.com/principal.php?p=16>

El reto actual en Iberoamérica consiste en lograr un desarrollo autosostenible que perdure en el tiempo y que hunda sus raíces en lo profundo de nuestras sociedades, de tal manera que permita generar empleo y riqueza, conservando siempre el medio ambiente. Todo ello en un entorno político de democracia, en el que los ciudadanos puedan participar en la toma de decisiones políticas y sociales y en el que se respeten los derechos humanos.

Este reto deberá contar con la voluntad decidida de los gobiernos y deberá ser fortalecido por la cooperación internacional, decisiva en la búsqueda de un crecimiento con equidad.

En este contexto de optimismo ante las esperanzas de un futuro con mayor crecimiento, pero con una responsabilidad de hacer accesible a todas las capas de la población los beneficios del crecimiento y de la estabilidad, es en el que se sitúa la cooperación española con Iberoamérica.

El tema del desarrollo equitativo en Iberoamérica constituyó el tema central de la Cumbre de Bahía, celebrada en Brasil en 1993, donde se discutió sobre un programa para el desarrollo con énfasis en el desarrollo social. En este encuentro se reconoció que el desarrollo económico y social es uno de los objetivos prioritarios de la agenda internacional. En especial, se reconoció el espacio iberoamericano como ideal para la consulta y reflexión para promover un programa para el Desarrollo.

En La Habana, en 1999, se reconoció que la actuación de los gobiernos iberoamericanos tenía como objetivo básico la búsqueda de la justicia social, la elevación de los niveles de bienestar de las sociedades, el fortalecimiento de políticas de apoyo y de redes de seguridad social con el fin de proteger a los sectores más pobres y vulnerables y la ampliación de la cooperación internacional en condiciones de equidad, como vía para apoyar a los países y regiones menos desarrollados de Iberoamérica. Este tema fue abordado también en las Cumbres de los años posteriores, destacándose ante todo la necesidad de impulsar políticas de generación de empleos productivos que fortalezcan las capacidades laborales de nuestra población, la competitividad de las economías y la apertura de mercados nacionales e internacionales.

En los últimos años, se ha dado mucha importancia a las acciones que en este ámbito se impulsan en el ámbito multilateral, de tal forma que los Mandatarios iberoamericanos reafirmaron en la XIV Cumbre en San José, su determinación de contribuir decididamente a la plena consecución de las Metas del Milenio, el Consenso de Monterrey sobre Financiación para el Desarrollo y otras conferencias en la esfera económica y social, así como al logro de un sistema multilateral de comercio, con mayor equidad.

En el encuentro de Cartagena, en 1994, se habló por primera vez del Comercio y la Integración como elementos del desarrollo iberoamericano, en esta ocasión se debatió sobre la reactivación del comercio internacional, la integración regional y la globalización de la economía mundial. Los Jefes de Estado y Gobierno asumieron compromisos concretos para llevar a efecto algunas acciones de especial importancia, coordinando esfuerzos por acceder al pleno desarrollo económico, estimulando los procesos regionales de integración, a través de acuerdos de libre comercio y de complementación económica, entre otros. Desde entonces, uno de los objetivos fundamentales de la Comunidad Iberoamericana ha sido reforzar las relaciones económicas y comerciales entre sus miembros, propiciar los procesos de integración y ampliar los mercados mediante la liberalización comercial hemisférica, promoviendo mayores corrientes de comercio e inversión entre Latinoamérica y la Unión Europea y promoviendo al mismo tiempo a lo interno de sus países la competitividad y el desarrollo social.

El buen gobierno es una condición necesaria para el desarrollo humano sostenible, que depende no tanto de la disponibilidad de recursos financieros sino de los incentivos y procesos que contribuyen a una sociedad equitativa. En este sentido, entendamos la gobernabilidad democrática en un sentido amplio, incluyendo el régimen político, el proceso de toma de decisiones y gestión de los recursos económicos y sociales para el desarrollo.

Sobre el tema de Gobernabilidad, en el año 1996, en la VI Cumbre de Viña del Mar, los Mandatarios discutieron sobre la necesidad de impulsar la gobernabilidad para poder tener democracias eficientes y participativas, en ese sentido reconocieron que la independencia de poderes, su mutuo control, la adecuada representación y participación, la libertad de expresión, asociación y elecciones libres y periódicas, entre otros, constituyen elementos esenciales de la democracia.

Este encuentro fue de especial importancia para la cooperación política entre los iberoamericanos y destacó expresamente que dicha cooperación se funda en criterios desarrollados en Cumbres anteriores que rechazan cualquier forma o intento de alterar el orden institucional, establecen un mecanismo de consultas en casos de especial urgencia y relevancia y que han permitido gestiones y posiciones comunes en defensa de los valores democráticos y de la soberanía.

Se abordaron las dimensiones internacionales, socioeconómicas y políticas de la gobernabilidad y los Mandatarios asumieron como compromiso el fortalecimiento de las instituciones y culturas democráticas, el mejoramiento de la calidad de la política, la modernización de la gestión pública y el apoyo a los procesos de descentralización, creando las condiciones para incrementar los niveles de equidad social y consolidando las bases socioeconómicas que harán posible la democracia integral.

Al año siguiente, en la isla Margarita en Venezuela, se acordó dar continuidad a este tema, centrándose las discusiones en los valores éticos de la democracia y destacándose el tema de la promoción, respeto y garantía de los Derechos Humanos, la justicia social, la administración de justicia y la ética en la administración pública. Sobre la administración de justicia se destaca que la misma con un contenido ético debe ser simple, accesible, pronta, ágil, próxima al ciudadano y equitativa en sus decisiones; ha de ser independiente en cuanto a su actuación y a los criterios aplicados por los funcionarios judiciales, efectiva y flexible en lo que atañe a sus mecanismos de solución de controversias e idónea en lo referente a la conducta profesional y ética de dichos funcionarios.

Sobre la ética en la administración pública, se expresó el convencimiento de que el Estado de Derecho para alcanzar su plenitud y efectiva vigencia ha de estar basado en valores y principios éticos, reconociendo al mismo tiempo que la corrupción, en sus diferentes formas y variantes, es un flagelo universal que afecta a los iberoamericanos y que podría generar desestabilización institucional y desconfianza en las instituciones democráticas. En esta ocasión los Mandatarios se comprometieron a trabajar a nivel nacional y regional para prevenir, detectar, combatir y sancionar conductas delictivas que conforman la corrupción, este tema también retomó impulso en la XI Cumbre que se celebró en Lima en el año 2001 y la XII Cumbre en Bávaro, República Dominicana en 2002.

Sin perjuicio de que los temas anteriores fueron centrales en las Cumbres mencionadas, en todos los encuentros dichos temas han sido objeto de análisis y discusión entre los Mandatarios, por ser elementos básicos para el desarrollo y fortalecimiento mismo de las relaciones entre los países de Iberoamérica. Sin embargo, cabe destacar que dichos temas han sido abordados con enfoques distintos, adecuados a la realidad de la coyuntura internacional y la situación interna propia de cada uno de los países, las posiciones y acuerdos adoptados constituyen hoy en día parte del acervo iberoamericano.

En los últimos años, se ha procurado que la Cumbre Iberoamericana brinde a los Mandatarios la oportunidad de entablar un diálogo político intenso y privado, de tal forma que aunque pueden debatir temas generales en el plenario, también pueden abordar otros temas de interés de forma más privada, lo cual permite generar un ambiente de confianza necesario e importante para el fortalecimiento de la relación política entre los países.

Si bien es cierto que ha habido dispersión en la Agenda de la Cumbre, como consecuencia de la multiplicidad de temas, con solemnes Declaraciones de compromisos gubernamentales difíciles de cumplir y de dar seguimiento, confío, como Presidente de un país en vías de desarrollo, y comprometido en la lucha contra la corrupción y el fortalecimiento de la ética en la Administración Pública, en que la creación de la Secretaría General, cuyas actividades comenzarán en Octubre, reactivarán y pondrán en práctica los Acuerdos de los Mandatarios Iberoamericanos en las diversas Cumbres.

No cabe duda que, además de la valiosa cooperación técnica acordada entre nuestros países, desde el punto de vista político el Foro ha contribuido a concertar posiciones de apoyo para naciones que han atravesado y atraviesan crisis internas o internacionales, lo cual tiene para nosotros una gran importancia.

Hay que aprovechar la globalización

Para Portugal, país que encontró en la Unión Europea un apoyo indispensable para la consolidación de su democracia y para su desarrollo económico, no está demás destacar la importancia de los procesos de integración regional. En particular, aquellos que asuman una dimensión política basada en principios y valores comunes de democracia. A ese respecto, los avances verificados en la América Latina son una señal positiva y de confianza para el futuro de esa región.

Portugal ha incentivado, en tanto que miembro de la Unión Europea, la continuación y conclusión rápida de las negociaciones para el acuerdo de asociación con el Mercosur, con vistas a la liberalización del comercio entre las dos organizaciones regionales. Ese acuerdo representaría un refuerzo de las organizaciones regionales en el plano global y daría una señal importante para el comercio global.

En efecto, el crecimiento del comercio internacional es de importancia vital para la promoción de un desarrollo económico mundial, siendo en el actual contexto fundamental que las negociaciones de Doha puedan ser concluidas a breve plazo con éxito. El comercio mundial deberá ser libre y justo, fundamentándose en una perspectiva de desarrollo sostenible y equitativo.

El comercio internacional es el motor de la economía mundial, pero el progreso de un sistema internacional abierto y estable depende de una repartición más equitativa de sus beneficios. No obstante la emergencia de grandes economías competitivas a nivel mundial de países situados fuera del «Norte desarrollado», que han sabido sacar provecho de la globalización, muchos de los países menos desarrollados han continuado al margen de ese proceso. Para éstos será necesario promover un mayor acceso al mercado y reforzar las políticas destinadas a favorecer el crecimiento de los más pobres y a la reducción de la pobreza.

La perspectiva de desarrollo sostenible tampoco puede ser perdida en el contexto de una globalización galopante. Si el objetivo debe ser el de posibilitar que los pueblos alcancen un nivel satisfactorio de desarrollo social y económico, así como de realización humana y cultural, eso debe ser hecho permitiendo, al mismo tiempo, un uso sostenible de los recursos de la tierra y preservando las especies y los habitats naturales. Este no es el objetivo de uno u otro país, sino que debe ser el de todas las naciones. Es por esta razón que Portugal continúa apostando por el cumplimiento de los objetivos fijados en el Protocolo de Kyoto y encara con esperanza las iniciativas conducentes a un diálogo creciente sobre esta materia, que pueda traer a compartir estas preocupaciones al mayor número posible de países.

Para Portugal, el espacio iberoamericano es privilegiado para abordar el modo de cómo las leyes de «buen gobierno», «comercio libre y justo» y «desarrollo equitativo y sostenible» deben ser integradas en el proceso de globalización. Están ahí representados los países que histórica y culturalmente llamamos «hermanos». Compartimos y recordamos con muchos países iberoamericanos la lección de que la Democracia y el Estado de Derecho son condiciones indispensables para un desarrollo económico durable.

Los países iberoamericanos representan a las dos zonas del globo que más lejos supieron llevar los procesos de integración regional que, muchas veces anticipadamente, demostraron que proyectos comunes de valores son un complemento indispensable con vistas a una globalización inclusiva. Nuestros países percibieron que sin cooperación y entendimiento internacional los desafíos comunes, y en particular los que nos llegan por la globalización, no podrán ser abordados adecuadamente.

Llevar a cabo, en el plano internacional, una agenda de «buen gobierno», «comercio libre y justo» y «desarrollo equitativo y sostenible» es un proyecto ambicioso. Pero la Comunidad Iberoamericana tiene condiciones para ser una de las bases de partida para su aplicación.

³⁴⁶ Fuente: <http://www.cumbresiberoamericanas.com/principal.php?p=12>

Realizando sueños

El 14 y 15 de octubre próximos se celebrará la XV Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno en la ciudad de Salamanca, España.

El hecho de reunirnos en un lugar de tanta resonancia cultural, sede de una de las universidades más antiguas del mundo, nos convoca a un esfuerzo denodado por avanzar en la búsqueda de los acuerdos que permitan a las naciones iberoamericanas obtener el lugar que se merecen en el mundo de hoy.

Esta nueva Cumbre es una oportunidad para fortalecer el espacio iberoamericano que desde Guadalajara, en 1991, venimos cultivando año a año, en procura de lograr una globalización integrada, social y multicultural, en la cual nuestra herencia plural debe tener un destacado lugar.

El mundo ha recibido de nuestros 22 países un singular legado artístico y literario, así como un aporte sustantivo en materia de producciones agro-industriales, industriales y de servicios que nos otorgan un lugar relevante en el comercio, los intercambios culturales y el desarrollo del conocimiento. Si este año Cervantes está siendo nuevamente leído, discutido y disfrutado, ello no quita que Camoens, Onetti o Neruda sigan siendo puntos de referencia en nuestras aulas, en nuestras vivencias, de Iberoamérica para el mundo.

Cultura son ellos y cultura son las destrezas de nuestros trabajadores de la tierra, nuestros obreros industriales, nuestros empresarios emprendedores, nuestros creadores informáticos, nuestros embajadores deportivos.

Cultura son nuestras lenguas oficiales, el español y el portugués, pero también las decenas y decenas de lenguas originarias que persisten desde los hielos del sur hasta México. Digamos que compartimos importantes rasgos culturales comunes, y una enorme riqueza que sólo la diversidad comprendida y respetada puede generar.

En esta XV Cumbre de Salamanca, nuestro compatriota Enrique Iglesias asumirá la Secretaría General Iberoamericana, luego de presidir durante 17 años el BID, luego de dirigir la CEPAL, luego de haber sido Ministro de Relaciones Exteriores del Uruguay, primer Presidente de su Banco Central, y, entre otras cosas, joven alma máter de la CIDE, la Comisión para las Investigaciones y el Desarrollo Económico que en los tempranos años 60 hizo historia en los estudios sobre la realidad de un Uruguay que todavía no se hacía cargo de su crisis.

Su nombramiento tiene un doble simbolismo: porque es un gran uruguayo que nació en Asturias, y porque él nos ha señalado que la gran tarea que tenemos por delante es «humanizar la globalización».

No es necesario que haya un tema central en esta Cumbre Iberoamericana, porque todos sabemos qué es lo que nos desvela: el desarrollo y el combate a la pobreza.

Podríamos hablar sin duda sobre las desigualdades sociales, sobre los temas de comercio internacional, sobre los acuerdos culturales, sobre el tratamiento justo y ecuaníme de las corrientes migratorias. Pero todo se resume en el tema del desarrollo y del combate a la pobreza. De ellos derivan los otros temas, y no hay responsabilidad más grande, cuando deliberan Jefes de Estado y de Gobierno, que enfrentar juntos y solidariamente estos tremendos desafíos que conmueven la vida cotidiana de nuestros pueblos.

Iré a Salamanca como Presidente Pro Témpore del MERCOSUR, lo cual implica el gran honor y la enorme responsabilidad de tener que encabezar el empeño tenaz por consolidar ese esfuerzo integrador en el que nos va la vida como uruguayos y como latinoamericanos. El MERCOSUR, que ha tenido avances y retrocesos, necesita construir una fuerte institucionalidad que le brinde garantías a todos, y necesita logros concretos, como el Fondo Estructural que aprobamos en la última reunión de Asunción, como valiosa señal compensadora de las asimetrías entre nuestros países.

El éxito del MERCOSUR será el éxito de la Comunidad Iberoamericana, será un aporte sustancial a todos nuestros países, a ganar para todos el lugar que nos corresponde en la escena mundial. El éxito del MERCOSUR se inscribe en una gran batalla democrática, en un gran esfuerzo por recomponer ciudadanía y por demostrarle a los pueblos que la alta política es una actividad que obtiene frutos progresistas.

Iré también a Salamanca muy atento, porque el año próximo, la XVI Cumbre Iberoamericana será recibida en la capital de nuestro país, en Montevideo. Comenzaremos a realizar nuestros sueños si al

³⁴⁷ Fuente: <http://www.cumbresiberoamericanas.com/principal.php?p=7>

darles la bienvenida en Montevideo, pudiéramos decirles a todos ustedes, y al mundo, que los acuerdos alcanzados en Salamanca, no sólo se encaminaron con tino, sino que sirvieron de base para los nuevos emprendimientos que aprobaremos en Uruguay.

**DISCURSOS PRONONCIADOS EN LA
XVI CUMBRE IBEROAMERICANA DE JEFES DE ESTADO Y DE GOBIERNO
MONTEVIDEO, URUGUAY, 3, 4 Y 5 DE NOVIEMBRE DE 2006**

DISCURSO PRONUNCIADO POR EL JEFE DE GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ANDORRA, ALBERT PINTAT, EN LA SEGUNDA SESIÓN PLENARIA DE LA XVI CUMBRE IBEROAMERICANA, EN LA CIUDAD DE MONTEVIDEO, URUGUAY, 3, 4 Y 5 DE NOVIEMBRE DE 2006. ³⁴⁸

Sr. Presidente y su majestad Sra. Presidenta, señores jefes de estado y de gobierno, cancilleres señoras y señores.

En esta cumbre de estamos frente a una encrucijada histórica tratamos de entender las transformaciones conflictivas de la sociedad actual de identificar las insuficiencias de un mundo heterogéneo cambiante y difícil de ver a primera vista dada su complejidad ante este reto ningún Estado grande o pequeño pueden encontrar respuestas de forma aislada.

El multilateralismo que por convencimiento practicamos en esta conferencia es más necesario que nunca en esta ocasión nos encontramos para compartir experiencias y reflexionar juntos sobre las migraciones sus causas y sus defectos.

Andorra ha sido un país de frontera en el pasado fue país de migración como los países de montaña de toda Europa durante la guerra civil española y la Segunda Guerra Mundial fue país de refugio éstas últimas décadas ha sido país de acogida de decenas de millares de migrantes que representan las dos terceras partes de nuestra población.

Somos una comunidad pequeña y por eso podemos quizás servir observatorio en estos momentos en que la cuestión de la inmigración requiere debate una parte hemos podido preservar nuestra identidad como pueblo.

Los más antiguos ha funcionado con la población inicial, con atención el lado cursó una nueva identidad renovada la migración reciente requiere una atención especial particularmente los jóvenes prestando los trabajos en alteraciones escolar, las políticas de coordinación de la protección social con acuerdos con España Francia y Portugal facilitan el respeto a derechos fundamentales de migrantes y de sus familias así como la integración y la movilidad entre los cuatro países.

Constatamos en Andorra un fenómeno nuevo de ramificaciones globales en relación con emigración, se trata de la movilidad permanente entre residencias del migrante a un país lejano y conserva los puentes con su país de origen de los homicidios las mejoras infraestructura de autopistas de una torcida nos vemos bajo costo facilitar el retorno periódico al lugar de origen donde muchas veces permitirán reconstruir o reformar su casa para sus vacaciones o jubilación en este fenómeno conlleva implicaciones importantes para integración tanto en la primera, segunda generación se conservan la lengua origen pero convive con la del país destino y la posibilidad de retorno no es fruto de gran nostalgia natural del país perdido y es una posibilidad real que se puede concretar en cualquier momento.

La inmigración es el reverso del desarrollo en nuestra parte al mundo Europa del sur todos los ojos se dirigen a África continente con dramáticas dificultades para salir del subdesarrollo y ofrece pocas alternativas o bien una explosión de pobreza con sus consecuencias con emigración en masa sobre Europa o bien alcanza un verdadero desarrollo sostenible las migraciones son consustanciales con la evolución de la humanidad.

Hoy el mundo progresa en su conjunto los indicadores estadísticos, nos muestran crecimiento agregado global, felizmente de América Latina también está en crecimiento los progresos son evidentes a pesar de ello cuando desagregamos las cifras vemos la gran distancia entre ricos y pobres tanto en los países desarrollados como en los países primer mundo y el resto de la tierra durante ser humano que vive en la miseria no puede mirar a su vecino opulento y quedarse quieto en su sitio esperando un desarrollo que no vendrá al mismo tiempo.

Algunos esquemas de desarrollo consumen el planeta, provocan daños irreparables en el ambiente como el calentamiento global de consecuencias desconocidas en nuestra comunidad iberoamericana compartimos unos valores y una cultura de fraternidad que nos deben llevar a impulsar en los organismos internacionales.

Como este, políticas de desarrollo sostenible de solidaridad verdadera recordemos que el desarrollo es un fenómeno complejo y como en este caso comporta controlar y dominar una serie de variables y elementos a menos que jerarquizar de factores esenciales para entender la complejidad del desarrollo del peso de las deudas externas, la fuga de cerebros la calidad los sistemas educativos informativos, el deterioro en los términos intercambios comerciales las subvenciones agrícolas de Europa, Estados Unidos y Japón.

³⁴⁸ Fuente: Transcripción de audio recuperado en http://www.xvicumbre.org.uy/htm_es/audio/index.htm

Las barreras, además de las arancelarias técnicas y normativas que hacen referencia la circulación de bienes y servicios la diferencia de los precios internacionales de primeras materias en los mercados locales y derechos de propiedad y patentes las restricciones de intercambios de conocimiento y nuevas tecnologías al buen gobierno y el impacto al medio ambiental.

Las migraciones no pueden ser analizados con fundamento aislado están íntimamente ligados al desarrollo es un dinámica fundamentaba a menos desarrollo más presencia migratoria y hagamos nuestra parte esta conferencia y demos a nuestro gran secretario Sr Enrique Iglesias confianza y el apoyo para desarrollo sostenible en nuestros trabajos mis ultimas palabras son para agradecer al pueblo uruguayo a las autoridades y al presidente por su hospitalidad

Muchas gracias.

DISCURSO PRONUNCIADO POR EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA ARGENTINA, NÉSTOR KIRCHNER, EN LA PRIMERA SESIÓN PLENARIA DE LA XVI CUMBRE IBEROAMERICANA, EN LA CIUDAD DE MONTEVIDEO, URUGUAY, 3, 4 Y 5 DE NOVIEMBRE DE 2006.³⁴⁹

Querido amigo presidente de la República Oriental del Uruguay Don Tavaré Vázquez, su majestad, señores presidente de distintos países y sus representantes, Sr. Secretario General de la Cumbre Iberoamericana y de la región.

Un placer volver a compartir con ustedes una nueva reunión desde la primera reunión que hemos realizado. Desde 1921 las Cumbres Iberoamericanas de jefes de gobierno se han consolidado como un espacio de concertación política y de cooperación acumulando resultados significativos.

Estos encuentros son oportunidades que tenemos que aprovechar para fortalecer una visión de conjunto propia y distintiva para optimizar y ampliar el mecanismo de cooperación para promover la internacionalización de la cumbre iberoamericana. El prisma de la globalización nos lleva a revalorizar un sentido de comunidad que demanda una voluntad distinta más universal.

Una síntesis que preserve y que a la vez integre nuestra particularidad en el actual contexto internacional en el que surgen facturas de alto voltaje conflictivo en Iberoamérica.

Es una comunidad que con los roces que a veces pueden provocar puntos de vista contrapuestos conviven en paz, la fortaleza de nuestros lazos culturales deben permitir amortiguar algunos efectos negativos de la globalización.

En esta etapa histórica que nos toca transitar observamos un viejo fenómeno humano que adquiere una nueva visibilidad en la agenda internacional. Se trata de las migraciones ahora descritas en términos de flujo que circulan según los vientos globales. Muchas veces se habla del término, pero hay que recordar que estamos hablando de personas y no de bienes o capitales.

Las grandes migraciones entre Europa y América Latina comienzan a mediados del siglo XIX, continúa hasta la actualidad. En los últimos tiempos la corriente se había revertido y fuimos los latinoamericanos perseguidos quienes dejamos nuestra tierra para ir y para volver a esa Europa flujo que parece estar hoy por lo menos respecto a mi país, gracias a dios, revirtiéndose.

La Argentina de sus orígenes constitucionales se convirtió en un gran país receptor de inmigrantes. Nuestra constitución nacional de 1853 desde su preámbulo que propone asegurar los beneficios de la libertad para nosotros para la posteridad y para todos los hombres del mundo que quieran habitar el suelo argentino.

En su capítulo primero y por el gobierno fomentará la inmigración y no restringirá ni limitará el ingreso de los extranjeros que vengan a trabajar o enseñar tanto por cierto en otro país de un penoso lapso al principio de la década mantuvo su perfil de país receptor ya no para europeos sino para hermanos sudamericanos provenientes especialmente de países mineros en reconocimiento de la situación.

Nuestro gobierno ha tomado la iniciativa de avanzar unilateralmente con un programa de normalización documental migratoria que se encuentra en vías de negociación en el Mercosur, dicho programa denominado patria grande consiste en Argentina promueve la regularización de la situación migratoria de los extranjeros nativos de los Estados parte del Mercosur y Estados asociados en busca de facilitar la tramitación para acceder a una residencia legal en el país.

Con tal fin se impone un nuevo criterio de radicación basado en la acreditación de la nacionalidad de un país en la región y adoptando la buena fe como principio rector del programa esto ha permitido documentar más de 200,000 inmigrantes en los primeros cuatro meses del programa disminuyendo la marginalidad y el anonimato de condena al inmigrante no regularizado a la indefensión frente a los empleadores inescrupulosos y a los delincuentes del tráfico y trato de personas.

Es de destacar que la regularización del inmigrante conlleva en mi país la posibilidad real de ejercer su derecho de acceso gratuito a la educación, la salud y la justicia.

Así, la Argentina conjuga su acervo constitucional con su convicción democrática fortaleciendo dos objetivos más preciados: respeto por los derechos humanos y fortalecimiento de la integración regional.

De este modo la Argentina promueve que la comunidad internacional del curso migratorio sea refrendado por la ley y los hechos en el territorio. La problemática migratoria no debe permanecer estanca respecto a otros temas multilaterales, en el comercio internacional y las barreras de los países más desarrollados que generan daño en la producción del empleo de los países menos desarrollados.

³⁴⁹ Fuente: Transcripción de audio recuperado en http://www.xvicumbre.org.uy/htm_es/audio/index.htm

La capacidad desarrollo es clave para nuestro país en el comercio, es uno de sus pilares, así como Europa apoya nuestros esfuerzos para fortalecer nuestra democracia y sostener la vigencia de los derechos humanos es importante que refuerce su colaboración con nuestra lucha contra la pobreza, no sólo con herramientas asistenciales, sino facilitando cambios estructurales que América Latina.

Se propone pues la idea del presidente Zapatero, de proponer la conducción de un fondo iberoamericano.

Nosotros abrazamos fuertemente porque pues una herramienta de reconversión muy interesante de esta situación creo que es un paso muy importante y tenemos que dinamizarlo y tenemos que consolidarlo y es una alternativa, herramienta que va a llevar a lograr solución y respuesta a muchísimas situaciones que pueden evidentemente ser resueltas de otra forma.

Si bien el combate contra los flagelos vinculado con la profundización de la pobreza y desempleo y la desigualdad social es primordialmente responsabilidad cada gobierno, el éxito la política desarrollo depende de que podamos contar con un sistema económico y financiero internacional mas solidario.

Debemos trabajar juntos para disminuir las causas que obligan empujan y fuerzan a personas a buscar en otras tierras, la seguridad de empleo, la noción de futuro que no encuentra el propio país.

Mientras tanto nuestros estados deben reafirmar su compromiso con el cumplimiento los instrumentos internacionales de derechos humanos y garantizar de los trabajadores migrantes y de su familia de conformidad con el ordenamiento público encargado.

Para nosotros los latinoamericanos iberoamericana presenta un foro de vinculación privilegiada con la Unión Europea, mientras que para la península ibérica en la posibilidad acompañar un proceso de inserción en el mundo a partir de la protección de su legado histórico cultural y del desarrollo económico con equidad social.

Son interdependientes y se refuerzan mutuamente por eso preciso incluir a todos los sectores del beneficio que pueda contar un mejor aprovechamiento de las potencialidades Iberoaméricas.

La exclusión impide la formación de la comunidad los excluidos producen como régimen tipo de identidad resistente anclada en el pasado sin uniformidad para superar esta visión debemos aspirar a construir una identidad que profundizando los vínculos que los unen.

Admitiendo al mismo tiempo habrá propio de cada una de otras múltiples identidades nos permitan dentro de Iberoamérica como relación con otros grupos de países reconocemos como comunidad en la diversidad.

El ámbito de la cooperación es el que mas posibilita con la población civil esencial para el fortalecimiento de la identidad Iberoamérica por ello es importante el proyecto de cooperación se han visto como de interés tanto por la opinión pública en la vertiente latinoamericana como europea de tener un fuerte impacto en la sociedad civil, subrayamos que la cultura es un enorme capital de proyección de los 22 países iberoamericanos y nos hemos propuesto darle muy importante sin la en este sentido de cultura de solidaridad instrumento fundamental en el precio y afirmación de las identidades así como de generación de riqueza y crecimiento.

Por eso debemos apoyar y fomentar la producción de contenidos culturales y las estructuras de distribución de actividades bienes y servicios culturales en el espacio cultural Iberoamericano y en el exterior con especial atención en el sector cinematográfico y audiovisual en la música y el libro tal como está recogido a la carta cultural iberoamericana, que vamos a adoptar mañana Iberoamérica representa el reencuentro con una identidad.

Una identidad basada en un legado histórico que podrá seguir convocándonos en la medida que se traduzca en un proyecto con un futuro que nos incluya a todos yo creo que tenemos que enamorarnos de la construcción del espacio iberoamericano.

Porque certeramente con la expresión que escuche anteriormente y fundamentalmente las expresiones del presidente de España y con absoluta claridad el haber estado trabajando un desafío muy grande y nosotros a la cumbre iberoamericana, la transformamos en un instrumento de la formación y logramos que nuestro pueblo que canalice sus problemas y tengan las respuestas a sus realidades y consolidamos nuestra identidad.

Yo no tengo ninguna duda que vamos a influir decididamente en la solución de nuestros problema pero también muy importante que aparezca la voz iberoamericana en la consolidación del multilateralismo tan jaqueado en estos momento que nos toca vivir por eso nosotros, el Argentina han conversado en el

Mercosur apostamos decididamente a que este espacio se consolide y que tenga respuestas reales y concretas.

Muy agradecido por la recepción por la atención recibida aquí en la republica de Uruguay al presidente al pueblo y también agradecemos profundamente la decisión de vernos los distintos mandatarios de poder decirles a nuestro pueblo de esta cumbre iberoamericana de Montevideo más que una cumbre más es el punto de inflexión como bien marcaba Secretario General para construir lo que nuestro pueblo necesita al y lo de que no se puede llegar a generar un equilibrio distinto en la relación en la conducción del multilateral.

Muchísimas gracias.

DISCURSO PRONUNCIADO POR EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DE BOLIVIA, EVO MORALES, EN LA PRIMERA SESIÓN PLENARIA DE LA XVI CUMBRE IBEROAMERICANA, EN LA CIUDAD DE MONTEVIDEO, URUGUAY, 3, 4 Y 5 DE NOVIEMBRE DE 2006.³⁵⁰

Muchas gracias presidente, compañeros o hermanos presidentes presentes acá, su majestad, para mi es una alegría honor estar acá, este orgullo con tantas personalidades, tantos Organismos Internacionales, es un sueño compartir las experiencias propuestas sugerencias sobre un problema permanente tema migración.

Estábamos reflexionando cuando recibimos la convocatoria a participar en esta reunión sobre migración y desarrollo cuando la migración era norte a norte no había muchos problemas fácilmente se complementaban se desconocían ciudadanía, se desarrollaba resuelto el problema, pero cuando las migraciones de norte a sur bien acogido.

Aunque es el origen de traer, ahora los problemas que tenemos en este momento cuando la emigración norte a sur saqueo nuestros recursos naturales acaparamiento de miles de hectáreas de tierra de nuestros pueblos.

Yo me acuerdo perfectamente, en la década 90 por ejemplo he sido invitado como dirigente sindical a participar un Foro Internacional sobre Drogas, desarrollo Coca, en Bilbao España, desde allá porque el ayuntamiento me mando las boletas correspondientes llegue al aeropuerto de Barajas que recién estaba conociendo y dos uniformados salen y me dicen 500 dólares para salir del aeropuerto de Barajas yo no tenía 500 dólares entonces detenido ahí querían deportarme presente mi invitación no entendían los dos uniformados una hora así detenido ya estaba por perder mi vuelo de Barajas hacia Bilbao finalmente me enoje les dije si por 500 años me sacaron no hay 500 dólares ahora y los dos uniformados, uno de ellos se enoja y otro de ellos dijo no va, no alegaron nada más y así me libere para continuar mi viaje a Bilbao y participar en una conferencia sobre temas de desarrollo.

Son los resultados de migración de norte a sur pero ahora si criminaliza la migración de sur a norte antes cuando la emigración era de norte a sur no había muros no habían deportaciones.

Ahora cuando la emigración es de sur a norte hay muros hay deportaciones esa es nuestra realidad esa es la vivencia que estamos soportando este momento y quien sabe fundamentalmente los pueblos indígenas originales que no es un mensaje de racismo, ni de discriminación a los pueblos indígenas.

Somos incluyentes no somos excluyentes, pero como resolver ese problema de migración.

Yo brevemente quería comentarles en estos nueve 10 meses de gobierno en mi país, cambiar esas reglas internas que tenemos con las empresas petroleras como aprovechar los recursos naturales para resolver los problemas sociales, económicos y aquí esta mi excanciller de la República Eduardo Cides que permanentemente se oponía al cambio de la ley de hidrocarburos en mi país cuando estaba de canciller y quiero contarles brevemente, antes de la modificación de la ley de hidrocarburos en mi país el estado Boliviano o al estado Boliviano solo entraba como 230 millones dólares.

Gracias al esfuerzo la lucha del pueblo modificamos la ley de hidrocarburos desde el momento de la modificación ingresaban 500 millones de dólares para un país como Bolivia con 9 millones de habitantes aproximadamente es parte y ahora con la nacionalización va ingresar al año mil trescientos millones de dólares

23 años si aceleramos los nuevos contratos con las empresas petroleras quiero reafirmar lo que dijimos antes y después de las elecciones queremos socios no patronos quiero decirles a ustedes concretamos tenemos socios no dueños de nuestros recursos naturales con los nuevos contratos que firmamos con las empresas petroleras.

Si aceleramos de aquí a 3 años estará ingresando al estado Boliviano de 3 mil a 4 mil millones de dólares por año.

Esto en todo caso frenara migración abandono de nuestros compatriotas nuestros hermanos a Europa, a otros continentes otros países.

Pero también queremos decirles de manera muy clara mientras no hayan políticas que permita achicar por lo menos esas diferencias económicas de un estado a estado lo que permanentemente el querido compañero hermano vecino presidente de Argentina me recomendaba esas asimetrías seguirá habiendo migración y estas políticas implementadas llamados liberales nuevos liberales tienen que ser

³⁵⁰ Fuente: Transcripción de audio recuperado en http://www.xvicumbre.org.uy/htm_es/audio/index.htm

profundamente cambiadas no es posible que se hable permanentemente por ejemplo de la, de la globalización.

Hay globalización para ciertas mercancías hay globalización para las ganancias transnacionales pero no hay globalización para el ser humano si queremos que haya globalización porque no primero la globalización para el ser humano.

Yo siento que tenemos la obligación de cómo buscar políticas que permita achicar esas asimetrías de estado a estado.

En enero de este año en mi país el ingreso per cápita era de 950 dólares ahora subimos a 1,050 dólares en enero de este año las reservas internacionales del país eran de 1,700 dólares ahora estamos llegando a 3 mil dólares perdón 1,700 a 3 mil millones de dólares, seguramente en las reservas internacionales debe de ser mas millones y millones de dólares, esa es nuestra realidad y por eso creo suficiente como caminar por dos lados uno que debiera haber comercio justo comercio de los pueblos y no solamente cierta, cierta libre importación de políticas que la gente que hace no necesita mucho se favorezca de ese comercio que la gente que necesita de verdad que se beneficien del comercio o finalmente pues que hallan entonces derechos planetarios para el migrante, sería la mejor solución porque es una injusticia repito cuando la migración era de del norte a sur no había muros no habían deportaciones ahora cuando la migración es de sur a norte deportaciones muros y eso es injusto.

Si todos pensamos que la migración es un derecho humano pues hay que pensar que estas trabas que existen tienen que terminar, seguramente mis hermanos y hermanas que van a Europa España, también van a resolver los problemas de ellos porque me informa, en que trabaja usted no estoy cuidando a personas de edad avanzada que seguramente un Europeo no va a poder cuidar eso que seguramente no va a poder trabajar un Europeo en la agricultura o tal vez en la albañilería... en las construcciones.

Solo quienes complementamos, pero también quiero aprovechar esta oportunidad que este movimiento Iberoamericano tiene que empezar a entender los problemas estructurales problemas históricos problemas fundamentalmente sociales cuando hace un momento el presidente de España hablaba de los niños queremos informarle brevemente producto de la nacionalización usando el resultado un mes de nacionalización con esa plata hemos creado un bono niño para apoyar a ese niño abandonado históricamente.

Este año van hacer beneficiarios 1 millón doscientos mil niños con un bono de 600 bolivianos para los Europeos para los países desarrollados no es nada pero las comunidades campesinas es mucho es un milagro entiendo perfectamente las preocupaciones expresadas acá pero también quiero que nos entiendan como no es posible que los organismos internacionales todavía no se conozca el derecho a los pueblos indígenas de América o del mundo quiero pedirles a ustedes apoyemos todos la declaración de este derecho de los pueblos indígenas como es posible ha esta altura de este nuevo milenio vamos a seguir afirmando que son simples pobladores y no pueblos milenarios.

No aceptan el termino pueblo es un crimen para alma y mente indígena dueño absoluto de esta noble tierra.

Muy bien, ayer nuestro presidente de Uruguay decía tal vez somos hijos de emigrantes pero ya quien sabe de mestizos de sangre indígena este es nuestro pueblo y de ese marco en Bolivia estamos apostando de una refundación de Bolivia evidentemente una buena cantidad de representantes indígenas en la asamblea constituyente pero una asamblea constituyente no para someter a nadie asamblea constituyente no para vengarnos con nadie y quiero que sepan estimados presidentes hermanos presidentes presidenta de Chile no somos vengativos no tenemos una mentalidad de vengarnos con nadie estamos apostando por una transformación pacífica profunda y democrática y si hemos tratado de recuperar nuestros recursos naturales sin expulsar a nadie sin confiscar a nadie tampoco tenemos derecho a indemnizar a nadie.

Empresas que respeten normas Bolivianas bienvenido pero también queremos decirles algunas empresas con negocios turbios con expresidentes como Gonzalo Sánchez Lozada y estamos esperando pacientemente que regularice su situación legal y si no también tendremos derecho a ser respetar nuestras normas a esas empresas especialmente al sector de la minería, porque si nuestros hermanos están siendo deportados solamente por buscar algún trabajo tan simple tan sencillo y no es posible que algunas empresas que vengan a saquear sin respetar normas bolivianas, sin pagar impuestos y sometidos en negocios turbios, también tendríamos derecho a expulsar esas empresas que no respeten los derechos o los recursos naturales de las leyes Bolivianas.

Por eso siento que es importante también no solamente en reconocer el derecho de los pueblos indígenas porque no es posible que sigan considerados como grupos subnacionales como dicen algunos representantes de estado somos seres humanos igual que ustedes igual que cualquier ser humano como restaurar sus bienes culturales y muy bien puedan ayudar en el turismo y apostaremos.

Ojala este movimiento iberoamericano pueda con nuestras aspiraciones sanas de nuestros hermanos indígenas.

Quiero aprovechar que estamos tratando de conseguir una condonación de la deuda que tenemos a la BID pasará por manos de algunos presidentes que son parte de este movimiento esta familia iberoamericana como el pretende Fox presidentes de gobiernos de Brasil de Argentina de Venezuela quiero su apoyo esos recursos económicos que pagamos por la deuda nos ayudará a resolver empezará a resolver los problemas económico-social en el país en este acuerdo es muy importante para nosotros para que no sigan emigrando y que nuestros países sigan viviendo de remesas.

A veces las remesas manejadas partidariamente políticamente ideológicamente cambia datos que no comparten propuestas o supuestas propuestas de globalización, condenados amenazados de que no van a mandar o van a bloquear las remesas correspondientes, no creo que se puedan manejar electoralmente estos temas pero queremos acabar eso y por eso es importante esta condonación que siento que esta en manos de nuestros presidentes de gobiernos que estamos sentados acá.

Quiero aprovechar esta oportunidad también, para expresar un saludo especial al pueblo chileno y entre la presidenta hacerle llegar unos saludos por ese sentimiento esa solidaridad que de verdad el mar nos ha dividido con Chile y siento que el mar nos tiene que unir con Chile he expresado, expresado por el pueblo chileno de esa diplomacia de los pueblos quiero decirles que tenemos excelentes amistades con los gobiernos gracias a esa diplomacia de los pueblos quisiera que la comunidad internacional iberoamericana acompañe estas excelentes relaciones bilaterales son problemas de los países que felizmente a esta altura nuestras cancillerías han sentado una buena base ,debate de 13 puntos tema energético el tema del mar tema del comercio tantos puntos tenemos que complementarnos quien sabe de nosotros que necesitamos mas que Chile hacia nosotros respetamos muchísimo el liderazgo el desarrollo pero pido a ustedes acompañar estas excelentes relaciones de pueblo a pueblo y de gobierno a gobierno.

Las recomendaciones las sugerencias del debate de esta clase de eventos, las reuniones bilaterales a mi enseñan a aprender mejor para buscar soluciones, soluciones duraderas en base a resolver los problemas sociales que deberá querer apostamos a la paz con justicia social, habrá paz con justicia social en el planeta tierra, pero jamás la guerra imperial va a forjar paz con justicia social, y quiero seguir de verdad seguir aprendiendo de ustedes para presidentes, expertos, comunidad internacional, organismos para resolver los problemas estructurales, los problemas sociales.

Quiero decirles, solo queremos justicia, queremos vivir bien, no queremos ser colonia ni queremos hacer colonias.

Somos respeto a la vida, hace uno momento el presidente de Ecuador nos decía que hay que salvar al planeta tierra que de verdad queremos hacer un aporte, no aporte personal ni de grupo, sino recoger la forma de vivencia de la madre tierra para salvar a la humanidad y salvar al planeta tierra eso es nuestro gran propósito esperamos dentro de andanza, juntos podemos avanzar.

Muchas gracias.

DISCURSO PRONUNCIADO POR EL MINISTRO DE ESTADO DE RELACIONES EXTERIORES DE LA REPÚBLICA FEDERATIVA DE BRASIL, CELSO AMORIM, EN REPRESENTACIÓN DE EL PRESIDENTE, LUIZ IGNACIO LULA DE SILVA, EN LA PRIMERA SESIÓN PLENARIA DE LA XVI CUMBRE IBEROAMERICANA, EN LA CIUDAD DE MONTEVIDEO, URUGUAY, 3, 4 Y 5 DE NOVIEMBRE DE 2006. ³⁵¹

Brigado, señor ministro, monto brigado, quiero complementarlo a los Jefes de Estrado y de Gobierno aquí presentes, señor Secretario General Enrique Iglesias, amigos y siempre a....., señoras y señores.

Agradezco en primer lugar acogida generosa del Gobierno del Uruguay en particular del presidente Tabaré Vázquez.

El presidente Lula infelizmente no pudo acudir a Montevideo, mas me incumbió de transmitir los más sinceros votos de el a esta cúpula.

Señor presidente, yo estoy aquí como un más de un Jefe de Estado o Mandatario.

Verdades simples requieren gaingosta de vivir "larger" del fracaso, a quienes enfrentan ese camino so fácil porque precisan y echan para atrás amigos aparentes, enfrentan muchas coincidencias, pasan por dificultades, muchas veces arriesgan la propia vida en busca de un futuro inmediato.

La generalidad, la grande gestión es buscar las grandes soluciones para ese problema, la solución para ese problema es ir buscando un movimiento equilibrado, equilibrado entre "head joints", y equilibrado entre países, y también como fue muchas veces alimentado entre otros como el presidente del Paraguay equilibrado nos indica de atender las necesidades sociales, las necesidades, las camadas mas "spot".

El presidente Lula, feels combatir la pobreza como bandera nacional e internacional, una medida que te informe no puede esperar, por eso justamente con otros lideres algunos de los cuales aquí presentes, convocó una cúpula para discutir mecanismos innovadores de financiamiento para lucha contra la pobreza.

Es de muchísima satisfacción que este esfuerzo, me hace rendir frutos con la contribución sobre pasajes aéreos, la globalización no puede ser vista como manera única los cual a los más ricos y a los más fuertes les traen beneficios.

Señor presidente, un comercio internacional si fuera realmente libre y justo pudiera reducir la pobreza en el mundo, más para eso los millonarios subsidios agrícolas, los países en gobiernos precisan ser eliminados. El fin del proteccionismo propiciara que se genera ya una expansión del comercio mundial, aumentando la renta de productores pobres en todo el mundo y su movimiento y ciertamente no es escarzo en América Latina.

Los países ricos no pueden eludir la responsabilidad de liderar con generosidad y visión de futuro a retomar la agenda del desenvolvimiento de Doja.

Para falar de verdades secundando al presidente Uribe y también al Secretario General de la ONU, es casi un escándalo que se pueda admitir un fracaso de la Ronda de Doha, por que el fracaso de la Ronda de Doja significará un fracaso de los esfuerzos por un mundo social económicamente más justo con mejor distribución de riqueza, más prosperidad, menos criminalidad, menos terrorismos, menos inmigración desorganizada.

No dejes de comercio esta ligado a la producción y reproducción de miseria y de desigualdad enunciando las raíces de los problemas que elevan esa exacerbación de los flujos migratorios.

Esta conferencia, ha producido muchos documentos importantes que ustedes Jefes de Estado y jefes de delegación deberán adotar en breve, más no deja de ser mucho una sorpresa señor presidente, que no haya una referencia en nuestras declaraciones a la necesidad de retomar y con conclusión justa de la Ronda del desenvolvimiento de Doja.

Señor presidente, Brasil es un país que tiene una grande experiencia en la gestión de migración, como todos los demás, latinoamericanos son país receptor de migrantes, es un país de grandes dislocamientos internos también, el presidente Lula es de Proampro es un migrante interno, su familia fue alguna vez pobre y fue captada su atención en Sao Pablo una ciudad económicamente más rica, como tantos otros brasileños, mucho antes de ser presidente, Lula vivió al dura realidad de los migrantes sin destino, que a pesar de estar farlando la misma lengua y teniendo la misma cultura era frecuentemente discriminados, mas contribuyeran de manera notable para el desenvolvimiento del país, y para el desenvolvimiento de las "head joints" y quienes fueron recibidos.

³⁵¹ Fuente: Transcripción de audio recuperado en http://www.xvicumbre.org.uy/htm_es/audio/index.htm

Creo señor presidente, como muchos Jefes de Estado aquí, que nuestros migrantes que hoy viven en Europa y en los Estados Unidos y a muchos también que viven en países vecinos y a muchos brasileños que acogidos en Paraguay y en Bolivia también es una manera que apoyemos nosotros en nuestros países.

Esos migrantes es una realidad que apenas buscan mejores condiciones de vida ellos van también a contribuir para diversificar la cultura, para enriquecer un patrimonio humano en los países que los recibe.

Es por eso que en el MERCOSUR es una comunidad suramericana de naciones es que hemos trabajado de manera estrecha para eliminar no apenas sus visas más sus pasaportes para crear una verdades comunidad humana, porque como dice el presidente de Portugal, no existe integración si no va haber integración del elemento humano.

No __ económica ni sustentación extra para una política defiende a la libre circulación de mercaderías y de capitales, más baja la movimentación de seres humanos.

Señor presidente, como decía antes, tenemos aquí documentos importantes y creo que los documentos sobre cultura y también sobre migración son documentos que dejaran su marca. En la migración sobre todo en el lado conceptual y filosófico, es que en la filosofía los conceptos son importantes, por que son muchas ves un primer paso hacer.

No podemos dejar disfrazar un poquiño, un poquiño decepción no podemos caminar un poco más en un programa, en términos de un programa de hacer, un programa que predice, que los menos tendemos ayudas a las comunidades migrantes, en el plano cultural sin los gastos legales que sabemos que son muy difíciles en este momento, un poco mas digamos de humanización o lealtad para nuestras comunidades que viven en nuestros países.

Más entendemos que siempre es necesaria conversar y nosotros conversamos, yo quiero complementarlo señor Secretario General, señor presidente de Uruguay, el ministro de Uruguayo, ustedes han contribuido para este buen resultado.

Al fin yo quisiera agradecer una ves más a nombre del presidente del Brasil y reiterar nuestro acercamiento con este proceso tema escogido en esta reunión.

Monto obrigado.

DISCURSO PRONUNCIADO POR LA PRESIDENTA DE LA REPÚBLICA DE CHILE, MICHELLE BACHELET, EN LA PRIMERA SESIÓN PLENARIA DE LA XVI CUMBRE IBEROAMERICANA, EN LA CIUDAD DE MONTEVIDEO, URUGUAY, 3, 4 Y 5 DE NOVIEMBRE DE 2006.³⁵²

Muchas gracias estimado amigo, presidente del Uruguay y colega Tabare Vázquez, su majestad Juan Carlos de Borbon, estimados amigos, jefe de estado y de gobierno de esta cumbre iberoamericana, estimados secretario y general iberoamericano, invitados especiales, canciller y delegaciones invitadas.

Lo primero que quiero yo manifestar es mi profunda satisfacción por estar aquí en este día en esta nueva reunión, la primera que yo asisto sin duda de la comunidad iberoamericana es claro aquí ha sido señalado por quienes me han precedido que Iberoamérica sin duda representa un espacio, un espacio que vivimos en democracia y donde nos vinculan comunes preocupaciones y esperamos también comunes agendas muy fuertes de cooperación.

En términos de avanzar en lo que son nuestros desafíos mas importantes el ser capaces de seguir creciendo económicamente pero de crecer con equidad, reducir la pobreza, el desarrollo social, la gobernabilidad y la consolidación de sistemas democráticos y con pleno respeto a los derechos humanos.

Sin duda hay que hablar de acciones concretas, cosa que vamos hacer en la sesión de la tarde sobre como avanzamos en un adecuado tratamiento de temas tan importantes como migración y desarrollo requieren necesariamente poder hablar y conversar de cómo garantizamos nuestros estados institucionalidades políticas, desarrollo social económico y democrático, suficiente para enfrentar de manera adecuada con legitimidad y con posibilidad de tener y concertar un agenda de cooperación en vinculación con la situación de los migrantes por ello que es necesario reforzar los procesos democráticos, promoverlos, consolidarlos y defenderlos y es indispensable que esto forme parte de este acervo iberoamericano el que todos seamos países democráticos.

Nos plantea una oportunidad pero también una exigencia, una exigencia de avanzar muy fuertemente desde el punto de vista de un llamado histórico y también ético, avanzar en democracia más inclusiva y con mayor justicia social en sociedades democráticas sólida.

Es indispensable y necesario impulsar un intercambio de ideas, fortalecer los mecanismos de defensa de la democracia y como yo señalaba, no basta con que seamos democracias representativas para que nuestros pueblos perciban que la democracia es el mejor sistema sino que tenemos que garantizar su legitimidad y para garantizar su legitimidad.

Este desarrollo político democrático requiere poder asegurar logros y beneficios en los ámbitos sociales y económicos para todos nuestros pueblos es indispensable garantizar una industriabilidad política que permita que avancemos en toda esta línea y por eso es que la promoción de aspectos tales como la transparencia en la adopción de políticas públicas, la adopción de prácticas anti corrupción, de mecanismos adecuados de supervisión, la independencia de los poderes del estado, la valorización de los sistemas y los procesos electorales, el papel de los partidos políticos y también la consolidación de sociedades civiles y ciudadanos activos son clave para esta solidez de la democracia.

Chile desea subrayar que la democracia, el buen gobierno, la estabilidad política deben estar asociados con el desarrollo económico y con la creación de trabajo decente y con políticas claras de inclusión social de ahí la importancia de uno de nuestros problemas principales y es la distribución equitativa de los beneficios del crecimiento económico y particularmente de avanzar en una mejor distribución del ingreso muy precario por los demás en América Latina, precariedad que afecta a migrantes pero también a nuestros pueblos, a todos los que viven en nuestros países y para mantener un desarrollo sostenido en la región iberoamericana.

Es indispensable lo que ha sido señalado por varios presidentes es que podamos contar con un entorno económico internacional apropiado sin prácticas proteccionistas ni restricciones, es decir queremos y nos vamos a jugar por comercio seguro pero eso no nos basta, queremos comercio justo y para que nuestras naciones tengan reales oportunidades para competir queremos que se faciliten los flujos financieros para la inversión productiva.

Es indispensable que avancemos en el apoyo al emprendimiento, el apoyo a la innovación y sin duda que un elemento básico en la competitividad de nuestras naciones es poder contar con todas las posibilidades de desarrollar a nuestro capital central de nuestros países nuestro capital social, nuestro capital humano y en ese sentido en muchas de las iniciativas que quizá he señalado.

Es centrar y poder avanzar necesitamos que la Ronda de Doja progrese, necesitamos realmente tener mejores condiciones para cada uno de nosotros, juntos para poder avanzar hacia un entorno que

³⁵² Fuente: Transcripción de audio recuperado en http://www.xvicumbre.org.uy/htm_es/audio/index.htm

permita que nuestras economías se desarrollen con mayor fuerza, junto con un medio ambiente sustentable.

Sin duda que un área central en el desarrollo de nuestras economías aquí ha sido señalado, es el del suministro energético y es por eso que debemos continuar trabajando para garantizar el desarrollo de energía, de fuentes renovables, así como de programas de eficiencia y de ahorro energético.

Iberoamérica, si hablamos de las necesidades de fortalecimiento político, las necesidades de contar con todas las condiciones internacionales y nacionales para un desarrollo.

Un salto al desarrollo económico sin duda que ese desarrollo tiene que ser con equidad y con inclusión social y esto requiere la lucha contra la pobreza, a través de políticas públicas muy concretas y apropiadas, de manera de construir sistemas de protección social que garanticen a cada uno de nuestros países.

Las mejores condiciones desde la más tierna infancia hasta la vejez, políticas de educación, de salud, de vivienda, de pensiones, de seguridad social, para todos nuestros habitantes, pero sin duda focalizados para quienes lo necesitan, los sectores más vulnerables, de mayor riesgo, habitualmente los sectores excluidos de los beneficios de nuestros países y por cierto no podemos dejar de mencionar a nuestras etnias que sin duda muchas veces no están plenamente integradas a los niveles de desarrollo de nuestro país y si de inclusión estamos hablando.

Aprovechándome de que el presidente Tavares decía, por fin escuchamos una voz femenina, el espacio iberoamericano debe acoger una política decidida de género de manera que podamos darle a las mujeres y hombres, las oportunidades que se merecen y para que también no solo por un tema de justicia, no solo por un tema de inclusión, sino también por un tema de no perder la capacidad de talento que hombres y mujeres tienen en nuestro país y que van asegurar el desarrollo de nuestros pueblos.

Yo quisiera amigos además para restringirme ordenadamente a los cinco minutos que habían acordado los organizadores destacar muy especialmente el valor de este ámbito iberoamericano para poner acento en fortalecer nuestra capacidad de cooperación dada nuestra convicción que todos los desafíos que aquí han sido planteados por los presidentes y quienes han precedido, desafíos que comparto, requiere urgentemente nuestra concentración y la suma de esfuerzos para poder lograr solucionarlos adecuadamente.

Los desafíos del perfeccionamiento de nuestras democracias y de la inclusión social requieren de nuestra acción colectiva por ello nuestros liderazgos deben facilitar el diálogo, la cooperación, la búsqueda de consenso y esa ha sido la experiencia en nuestro país cada vez que hemos logrado ponernos de acuerdo y empujar todos para un mismo objetivo nos ha ido bien, por el contrario cuando ponemos en el centro lo que nos desune hemos tenido tragedias que lamentar.

Creemos que la participación en un mundo global indispensable para lograr el desarrollo requiere de nuestra cooperación latinoamericana e iberoamericana, este espacio creado en 1991 es particularmente importante para conseguir las convergencias entre nuestros países y para rescatar nuestro pasado común, esta identidad que ha sido nombrada por algunos de los colegas, como herramienta, sin duda de reconocer aquellas que son nuestras raíces y lo que no es propio pero además como una herramienta de cooperación en este mundo global, la dimensión cultural compartido por nuestros países es una fuerza no menor para participar en esta tarea global.

Con todo lo anterior yo quiero hacer un llamado para que esta reunión fortalezca este espíritu de diálogo y de cooperación para que la búsqueda de líneas comunes de trabajo entre nuestros países, para que seamos una voz unida y por tanto fuerte y potente que sea escuchada a los distintos ámbitos y que nos permita por un lado a través del fortalecimiento multilateralismo, pero a la vez que esta voz permita avanzar en darle gobernabilidad a la globalización y que por tanto todos nuestros países puedan aprovechar las tremendas oportunidades que esta globalización plantea y a la vez morigerar los problemas de la globalización.

Quiero señalar y agradecer muy especialmente antes de terminar mis palabras al presidente Tabaré, a su gobierno por la extraordinaria organización de esta cumbre y sobre todo por esa hospitalidad, cariño y acogida que le es tan común y tan habitual y que hace que queramos tanto a este país, a este pueblo y a este gobierno.

Agradecer también al Secretario General, decirles que estamos seguros que los distintos documentos que aquí nos han hecho entrega nos van a permitir continuar trabajando, con fuentes, datos y estudios muy importantes para lo que son el desarrollo de nuestras políticas nacionales, pero también para el fortalecimiento de la comunidad iberoamericana a la que aspiramos en el siglo XXI.

Muchas gracias.

DISCURSO PRONUNCIADO POR EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA, ÁLVARO URIBE, EN LA PRIMERA SESIÓN PLENARIA DE LA XVI CUMBRE IBEROAMERICANA, EN LA CIUDAD DE MONTEVIDEO, URUGUAY, 3, 4 Y 5 DE NOVIEMBRE DE 2006.³⁵³

Nuestra gratitud a usted Sr. presidente Tabare Vasquez por su hospitalidad y por el esfuerzo y el éxito de esta cumbre.

Nuestra gratitud a su majestad al presidente del gobierno España de su gobierno por el permanente interés por sacar adelante a la comunidad Iberoamericana.

Nuestra gratitud al presidente Iglesias por esta dedicación a coordinarnos.

Un saludo muy respetuoso a ustedes presidentes, jefes de estado y delegados.

Colombia que tiene dos características, es un país abierto con las menores de restricciones a las corrientes de inmigrantes pero es un país que por el terrorismo se ha convertido en las últimas décadas en expulsor de ciudadanos, el 8% los colombianos viven hoy por fuera en una nación de casi 44 millones de habitantes.

Nuestro primer esfuerzo es que la recuperación de la seguridad permita que los colombianos que quieran mirar, lo hagan libremente no expulsados por el terrorismo, por supuesto cuando ya hay 4 millones de colombianos en la comunidad internacional todos los días los problemas con estos compatriotas son mayores, pero también aparecen soluciones queremos destacar el esfuerzo que ha hecho el gobierno España en pro de la legalización de los colombianos que viven allí.

Expresé aquí al presidente del gobierno español al pueblo español por conducto de su majestad nuestra gratitud y lo oponemos como un ejemplo de lo que puede hacerse en muchos países del mundo el tema la migración, debía convertirse en el primer imperativo de la globalización, es incomprensible que se le asigne más importancia al flujo de capitales que a las consideraciones sociales con los migrantes.

Nuestra propuesta es que la migración se entienda no como la libertad formal sino como un derecho social que en consecuencia vaya acompañado con unos acuerdos que nos obliguen a todos en materia seguridad social desde hace muchas décadas estamos hablando que cualquier ciudadano de cualquiera de nuestros países debería poder ejercer los derechos de acceso a la seguridad social en cualquiera otro de los países de nuestra comunidad, hagámoslo.

Apenas hay unos pocos acuerdos entre algunos de nosotros para que los servicios de afiliación pensional se acumule entre un país y es casi inexistente los acuerdos para que a un emigrante de un país en el país receptor le presten los servicios de seguridad social relacionados con la salud la integración de la seguridad social se convierte en un factor esencial para desarrollar la migración como derecho social.

Deberíamos dar el paso de buscar el pasaporte iberoamericano, yo creo que en esa identificación ayudaría a consolidar esos elementos culturales de gran región que son los que soportan los esfuerzos de esta cumbre.

Por supuesto no puedo dejar de informar a ustedes sobre el tema al rescate la seguridad en Colombia y estoy completamente de acuerdo con las palabras del presidente de España en su asepsión de la seguridad con un concepto integral nuestra seguridad es democrática.

El gran enemigo, el terrorismo no es equiparable con la insurgencia latinoamericanas que enfrentaron dictaduras, allí es el sicario, el verdugo de la democracia.

Tenemos reveses pero también avances, este año realizamos elecciones de parlamento vicepresidencia y pudieron ser las mas amenazadas de la historia y en concepto de la prensa internacional resultaron las más pacíficas y la seguridad mostró en Colombia su virtud para la democracia, nadie ni opositor, ni amigos del gobierno puede levantar la mano para decir que la seguridad no estuvo al servicio del ejercicio efectivo la libertad demócrata.

La seguridad nuestro caso no se opone al diálogo de 60,000 terroristas que encontramos hace cuatro años, se han desmovilizado 40,000 alrededor de 30,000 paramilitares y casi 8,000 guerrilleros en el pasado Colombia desmovilizó 3,500 guerrilleros en procesos de paz muy sonoros.

El mundo entero conoció, nosotros sin procesos de paz formales en nombre de la política de seguridad hemos desmovilizado cerca de 8,000 guerrilleros por los resultados es el proceso de paz más ambicioso

³⁵³ Fuente: Transcripción de audio recuperado en http://www.xvicumbre.org.uy/htm_es/audio/index.htm

de la vida colombiana surgido del ejercicio la autoridad no del apaciguamiento de los terroristas, allí tenemos un gran reto de reinsertarnos un reto costoso y exigente, ETA, IRA han tenido apenas docenas de activistas, nosotros enfrentamos un país con 60,000 terroristas y bien armados, ricos financiados por el narcotráfico y ya hay 40,000 de ellos desmovilizados

Nos cumple un el costoso muy exigente que reinsertarnos para lo cual necesitamos toda la cooperación internacional el terrorismo en Colombia ha sido causa muy eficiente la pobreza, el terrorismo, no sólo ha producido el exodo de 4 millones de colombianos, un desplazamiento interno de más de 2 millones, sino que dejó la economía del país por totalmente paralizada durante años.

Se estanco el crecimiento, desaparecieron los recursos para ser inversión social y el país llegó a niveles de pobreza a la amenazaban con destruir la unidad de la nacion.

Para nosotros la seguridad es un valor democrático y una fuente de recursos es un camino de superación de pobreza y también lo relacionamos con el tema ambiental al que referían es una presidente del gobierno España.

El terrorismo es un perturbador ambiental de mayor grado, para financiarse de la droga destruye la selva colombiana, tiene en su territorio una extensión igual a la extensión de Francia solamente en selva.

El terrorismo ha destruido dos millones de hectáreas de selva para sembrar coca la contaminación de los ríos ha sido producto de los precursores químicos de procesamiento de la coca, a lo largo la derrota a la droga en Colombia es un imperativo para recuperar medio ambiente para preservarlo y por supuesto para superar el terrorismo.

En el tema de seguridad hemos tenido que tomar decisiones recientes que quiero explicar brevemente a ustedes para nosotros la seguridad es un camino de reconciliación lo muestra la desmovilización pero no puede ser un camino apaciguamiento que le entregue el país entero al terrorismo con el auspicio la generosidad de Cuba hemos venido adelantando diálogos que aspiramos conduzcan a la paz con el ELN la segunda guerrilla, trascurridas las elecciones presidenciales el 28 de mayo abril.

Como presidente la República, un amplio compás para buscar procesos de paz con la FAR y un acuerdo humanitario que permitiera la liberación de Ingrid Betancur y de otros 80 colombianos que la guerrilla tiene secuestrados, la respuesta de esto señores del terrorismo fue explotar carros bombas por eso explicaba esta mañana a la Comisara Europea que Colombia como país democrático no pueda avanzar hacia una zona de encuentro con terroristas mientras la respuesta de los terrorista sea explotar carros bombas.

La confianza a los colombianos dependen muy buena parte de la firmeza de su gobierno frente al terrorismo me preguntaba la comisaría europea hay manera de reanudar los diálogos en busca el acuerdo humanitario y yo le digo en el momento que haya una señal de buena fe una decisión de estos grupos de suspender acciones terroristas.

Regresando al tema de la pobreza nosotros queremos presentar aquí 3 elementos a los cuales algunos de ustedes se han referido el tema de la energía biológica, el tema del agua y el tema del microcredito.

El continente debía convertirse en el productor mundial de energía biológica tenemos toda las posibilidades con eso permite 3 grandes retos la alternativa a los combustibles fósiles, la preservación del medio ambiente y la erradicación de la pobreza en las zonas más pobres que son las rurales.

Deberíamos asignarle toda la prioridad al tiempo y esta conectado con el agua está conectado con el reto que nos proponían esta mañana de superar las deficiencias en el suministro del agua entre las estrategias sociales que ha venido adelantado Colombia le hemos asignado especial énfasis al tema del micro crédito muy en consonancia con la política que promueve toda la región del Banco Interamericano nuestra cartera microempresarial creció en un 300% los anteriores cuatro años y ahora con diferentes mecanismos que comprometen toda la banca pública, la privada, las instituciones de segundo piso, fondos estatales de garantía fundaciones de acompañamiento de capacitación, esperamos llegarle a los sectores más pobres de la población cuando en América Latina muchos sectores tienen que financiarse del agiotismo.

La financiación formal de los sectores más pobres se convierte en un camino muy eficiente de superación de pobreza permítanme hacer una referencia a Europa y una referencia al comercio internacional.

Majestad, estamos preocupados porque en Europa parece el mayor crecimiento del consumo de drogas y buena parte de la droga que infortunadamente se produce Colombia, busca el destino europeo.

Requerimos Europa a fortalezca las medidas contra el consumo, nos abra las fronteras a los latinoamericanos, pero le cierre las fronteras a la droga una de grandes preocupaciones que nosotros tenemos frente Europa, con excepción España que ha sido tan generosa en la frente a nuestros migrantes.

Es que Europa, es muy restrictiva con nuestros migrantes pero muy eficaz para controlar la llegada de la droga muy difícil para nosotros enfrentar este problema si esos mercados no se le cierran.

Tenemos dos estrategias en Colombia que necesitamos que España nos ayude para que la Unión Europea las apruebe, las apoye masivamente.

Una es la erradicación manual no nos hemos dedicado solamente a la fumigación que la manejamos con los Estados Unidos y que tiene bastante resistencia en Europa el año pasado erradicamos manualmente 31,000 hectáreas y este año estamos erradicando manualmente 40,000 hectáreas, estas ya son cifras mayores y lo hemos hecho fundamentalmente con presupuesto el gobierno colombiano y con toda limitación.

Que bueno que Europa nos pudiera ayudar activamente en ese tema de la erradicación y el otro tema es el de los guardabosques, los europeos permanentemente preguntan por cultivos alternativos en la selva amazónica.

El mejor cultivo alternativo para planeta en su conjunto es proteger el bosque y recuperarlo allí, donde ha sido destruido.

Nosotros tenemos 43,000 familias guardabosques el seguimiento se los hace Naciones Unidas la obligación de esas familias es evitar que haya drogas en sus áreas. cuidar la recuperación del bosque y reciben un subsidio estatal un estipendio más o menos de \$2,000 dólares al año y lo hemos financiado casi todo con nuestros recursos.

Cuando uno ve documentales de televisión hechos en Europa muy preocupados porque se tala la selva amazónica para sembrar soya, yo me pregunto y porque esos documentales no han ido a mirar donde se tala la selva amazónica para sembrar coca y él porque he esos documentales no se preocupan por buscar como remuneramos esos campesinos por prestarle al mundo.

El servicio de recuperar nuestros bosques ojala podamos avanzar en otro tema con gran velocidad es el acuerdo a la comunidad andina y de la Unión Europea.

Los países, nuestros compañeros compatriotas ecuatorianos, bolivianos, peruanos y nosotros colombianos estamos en todo el empeño de sacar adelante esa negociación y estamos muy esperanzados en el acuerdo la comunidad andina con Chile, y ojala en los días que vienen también con México.

Finalmente necesitamos que tenga éxito la Ronda Doja que fracasa la ronda de doja se desestimulan multilaterales.

Al fracaso la Ronda Doja es un atentado contra el multilateralismo, los que estamos apoyando al bilateralismo y no lo hacemos por convicciones y ni por darle la espalda multilateralismo, sino porque no tenemos alternativas es muy importante que se entienda en la que si queremos salvar el multilateralismo en la Ronda Doja tiene que ser capaz de superar problemas pasan y pasan los días y la Ronda Doja no le entregan a sus países un resultado en materia compromiso de los países desarrollados para desmontar los subsidios a la producción agropecuaria y para hacer más flexibles en sus mercados para que nosotros podamos llegar.

Yo comprendo la gran preocupación por el multilateralismo, pero a eso no se llega hoy simplemente por vocación ideológica hay que llegar a través de un camino practico, de esa reflexión mientras esfuerzos, de la Ronda Doja no prospere no por buscar satisfactorios resultados muchos países no vamos a tener más camino contra nuestra voluntad de seguir buscando el bilateralismo y muchas gracias.

DISCURSO PRONUNCIADO POR EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DE COSTA RICA, OSCAR ARIAS, EN LA SEGUNDA SESIÓN PLENARIA DE LA XVI CUMBRE IBEROAMERICANA, EN LA CIUDAD DE MONTEVIDEO, URUGUAY, 3, 4 Y 5 DE NOVIEMBRE DE 2006. ³⁵⁴

Queridos amigos y amigas

Al principio de la novela la tierra purpúrea de William Henry Jasón uno a los personajes mirando caer la tarde sobre Montevideo nos dice hacia cualquier parte de que me vuelva veo ante mis ojos una de las más hermosas moradas que Dios hizo para el hombre grandes llanuras ondeando con eterna primavera antiguos bosques, ríos rápidos y hermosos filas de colinas azules que se alargan hasta el horizonte brumoso y aquellos que habitan en esa ciudad la llave de un continente son los poseedores de todo eso.

Mencionó esto como una forma de agradecerle al doctor Tabaré Vázquez el habernos invitado a esta ciudad maravillosa a la que siempre se añora volver pero además como una forma de hacer ver que efecto Montevideo.

Es durante esta cumbre la llave de un continente celebro el escogimiento de el tema de las migraciones como uno de los ejes de discusión de esta cumbre, por que nos obliga a enfrentar uno de los grandes fenómenos de nuestra era con el que habremos de convivir lo queramos o no pero también lo celebro.

La discusión seria sobre las migraciones seguramente nos conducirá a concebirlas como mucho más que un problema de seguridad que debe ser resuelto con muros y milicias.

En efecto las migraciones no son asunto de seguridad sino de desarrollo y su solución compromete delicados aspectos de la relación entre países ricos y países pobres. A estas alturas deberíamos estar avisados de sobra que no hay Muro ni mar capaz detener a los hambrientos de la pobreza no necesita pasaporte para viajar y que la historia gira como la Noria y quien hoy se encuentra arriba en otro momento mojado su espalda en el agua para alcanzar la tierra prometida.

Hace ya mucho tiempo el ex primer ministro británico Clement Alki hizo una sombría advertencia a los países desarrollados no podamos sobrevivir si creamos un paraíso de nuestras fronteras y toleramos el infierno fuera de ellas la realidad.

Sin embargo otra la realidad es que pese a los discursos pronunciados en la cumbre de Monterrey en el 2002 tan sólo cinco países desarrollados todos ellos muy pequeños dedican al menos 0,7% en su Producto Interno Bruto a la ayuda para el desarrollo.

El modesto objetivo probado en esa cumbre la realidad el total de la ayuda oficial al desarrollo que otorga los países más desarrollados es una cuarta parte de la suma que dedican en subsidios para proteger a sus agricultores y una 10 parte de la inversión que hacen en sus fuerzas armadas.

La realidad en los países desarrollados continúan jugando a las ruleta rusa , en la ronda de Doha para la liberalización del comercio mundial pero una ruleta rusa en la que quienes pondrán las 100 serán los millones de productores de los países pobres que tan sólo que de alguna oportunidad para que sus productos vayan al mundo rico para no tener que hacerlo ellos pero no toda la responsabilidad recae sobre los países desarrollados.

Las mayores responsabilidades son sobre todo de los países latinoamericanos el tema migraciones nos enseña plantear incómodas preguntas sobre nuestra propia peripecia histórica y sobre los factores que hacen que unos países expulsen personas mientras otros los atraen.

El hecho de América Latina la tierra de Antonio Picafeta cronista de Magallanes describiera azorado por la abundancia de sus prodigios el destino predilecto de durante siglos millones de seres humanos en búsqueda de una tierra de promisión ha dejado de atraer personas.

Todo lo contrario hoy expulsa seres humanos a una velocidad nunca antes vista a en su historia es hora de que América Latina se pregunte serenamente y sin prejuicios que debe hacer para qué su primer producto de exportación no sea casualmente su gente.

La respuesta no es fácil pero tampoco es desconocida, pasa el primer lugar, porque al agradecerle a sí se va a venir definitivamente a valores democráticos fundamentales o si por el contrario seguirá cediendo a las tentaciones populistas y a los discursos demagógicos que desprecian la democracia liberal y la consideran un lujo prescindible. En esto ha habido progresos considerables hoy con la evidente excepción de un país toda nuestra región habla más el lenguaje de la libertad que el de la represión mas

³⁵⁴ Fuente: Transcripción de audio recuperado en http://www.xvicumbre.org.uy/htm_es/audio/index.htm

de la esperanza que el del miedo mas el de la dignidad de los ciudadanos que en el poder absoluto de los gobernantes.

Pero nada esto es definitivo no hay escrito en las estrellas una página donde se decreta la consolidación perpetua de libertades políticas que hoy disfrutan los Latinoamericanos. Esa consolidación depende de que comprendamos la urgencia de preservar en nuestros países el estado de derecho y en especial la seguridad de las personas y los bienes sin la cual no hay competitividad, ni democracia, ni paz.

Segundo lugar, América latina debe resolver cuál va ser su relación con el mundo nuestros pueblos deben decidir si prevalecerá la visión de quienes nos proponen huir de la globalización y encerrarnos tras nuestras fronteras o por el contrario la de quienes creemos en la globalización, aunque sabemos que esta globalización, aunque sabemos que no ofrece certezas sino sólo oportunidades que estarán vedadas a quienes elijan la ruta de la autarquía.

Solo si abrimos nuestras economías seremos capaces de atraer los flujos de inversión directa que complementan nuestras tasas de ahorro interno crónicamente bajas solo si nos abrimos podremos acceder a los beneficios de la tecnología más avanzada y proceso de aprendizaje productivo que terminan por beneficiar a nuestros empresarios locales, solo si nos abrimos podemos desarrollar sectores productivos dinámicos capaces de competir a escala internacional, y particularmente como se ha dicho tantas veces aquí.

En la educación de nuestra juventud sobre de desarrollo del milenio cordial asegurar el acceso a la educación como es sabido, el acceso a las mujeres a la educación y los niveles de escolaridad de la población femenina se cuentan entre los más poderosos factores del predicción del desarrollo humano de cualquier sociedad en la o a la inversión social precisa más recursos pero sobre todo a la que la voluntad política y claridad las prioridades la inversión publica.

Tengo muy claro en especial, en la lucha por educación está muy a la lucha por la desmilitarización y por el desarme es lamentable que el gobierno de alguna de las naciones más pobres de nuestra región continúan en la apertrechando sus tropas ante el ángeles y aviones para supuestamente proteger a una población que se consume en el del hambre y la ignorancia en el año 2004.

Los países latinoamericanos gastaron un total de \$22 mil millones en armas y tropas un monto que aumentaron 8% en términos reales a lo largo de la última década y que ha crecido alarmantemente de en el último año.

América Latina ha iniciado una nueva carrera armamentista pese a que nunca ha sido más democrática, ya que prácticamente no ha habido conflicto militar entre países en los últimos 100 años.

Como es bien sabido, gobernar es escoger tenemos que definir prioridades pero si todo es prioritario pues nada es prioritario y ciertamente comenzando el siglo XXI, una nueva carrera armamentista en América Latina es la última prioridad, debería ser la última prioridad que yo sepa no sé cómo va a ser posible llenarle el estómago, asilo a un joven latinoamericano con una AK47 y es por eso que en los últimos meses he propuesto a la comunidad internacional que demos vida al consenso de Costa Rica, mediante el cual se creen mecanismos para condonar deudas y apoyar con recursos internacionales a los países en vías de desarrollo que inviertan cada ves mas en la educación y salud y cada vez menos en armas y soldados.

Es hora de que la comunidad financiera internacional premie no solo a quien gasta con orden como hasta ahora sino también a quien gasta con ética, es tiempo entonces de que entendamos América Latina sólo dejará de exportar a su mejor agente si abramos la globalización y no huye de ella, ese esfuerzo colosal por educar a sus niños y a sus jóvenes se abandona definitivamente la sombra del militarismo y dedica más recursos al desarrollo humano y se abona conciencia y paciencia.

La flor democrática que trabajosamente ha germinado en nuestra región sólo así podremos volver a hacer de América Latina el jardín que recibe al que sufre y sueña y no el páramo que le expulsa ese es, amigos y amigos míos el debate al que hemos sido convocados ese es el aposento inmenso que abre en esta ciudad convertida como la novela de Hudson, en la llave de un continente no es simplemente el debate sobre las migraciones, sino el debate sobre nuestro desarrollo, sobre nuestro futuro y sobre la capacidad de países ricos y pobres de interiorizar lecciones duramente aprendidas a través de la historia.

Les propongo que iniciamos esta discusión cuanto antes pero sobre todo a que la terminamos cuanto antes y que actuemos nuestros pueblos no merecen esperar más.

Muchas gracias.

DISCURSO PRONUNCIADO POR EL VICEPRESIDENTE DEL CONSEJO DE ESTADO DE LA REPÚBLICA DE CUBA, CARLOS LAGE DAVILA, EN REPRESENTACIÓN DEL PRESIDENTE, FIDEL CASTRO RUS, EN LA XVI CUMBRE IBEROAMERICANA, EN LA CIUDAD DE MONTEVIDEO, URUGUAY, 3, 4 Y 5 DE NOVIEMBRE DE 2006.³⁵⁵

Excelencias:

Emigrar es un derecho que debe ser respetado. Tener que emigrar, que abandonar la Patria y la familia para garantizarles la alimentación, la salud y la educación a los hijos, es injusto y cruel.

Remesar dinero a las familias es un noble empeño que debe ser facilitado. Que una nación tenga que vivir de las remesas es una humillación.

Que los países ricos adopten medidas cada vez más restrictivas, abusivas y xenófobas sobre los emigrantes, es algo moralmente inaceptable.

El muro en la frontera de México y las cacerías de emigrantes que allí tienen lugar, es una prueba, si es que se requería alguna, del desprecio que sienten los poderosos por todos los que no lo son, aun si esos gobiernos son sus aliados.

Junto a esta emigración hay otra no menos ultrajante. Los médicos, informáticos, maestros, enfermeras y otros profesionales y técnicos, son estimulados a emigrar a los países ricos con todas las facilidades, ofreciéndoles salarios y condiciones que en nuestros países no pueden obtener. Para ellos no hay muros ni devoluciones forzosas, por el contrario, hay planes y programas para captarlos. Alrededor de 240 mil profesionales universitarios latinoamericanos emigraron el pasado año. Formarlos costó no menos de 5 mil millones de dólares. Debieran indemnizarnos y propongo que hagamos esa demanda.

Los emigrados cuyos derechos hoy justamente defendemos son consecuencia del saqueo, la explotación y la desigual distribución de la riqueza.

Nada detendrá la emigración mientras haya subdesarrollo y pobreza, mientras se continúen imponiendo a los países del Sur las actuales políticas económicas neoliberales, mientras no se transforme el actual orden económico internacional.

Hay una verdad que quiero decir sin rodeos. En la mayor parte de los países desarrollados no existe voluntad política, ni interés económico ni humano, para cambiar esta situación. El Norte opulento y derrochador usa y discrimina a los inmigrantes. El Sur es el proveedor de la materia prima del Norte, el almacén de donde sacan recursos de todo tipo, desde el mineral hasta el talento.

Un solo ejemplo para confirmar estas palabras: Los objetivos y metas del Milenio, que constituían solo un modesto paliativo a los problemas actuales de los países subdesarrollados, no se van a cumplir. El mundo desarrollado no ha tenido siquiera la intención de hacer el mínimo esfuerzo financiero que se le pedía y miles de millones de personas continúan viviendo sin acceso a la alimentación, la salud o la educación.

El gasto en armas y en guerras supera ya el millón de millones de dólares; otro millón de millones se gasta en publicidad comercial que en el caso de los medicamentos, por ejemplo, supone que se multiplique hasta por diez veces su precio; la deuda no acaba de ser cancelada y la ayuda oficial al desarrollo es cada vez más condicionada; los asesores del Norte deben vivir lujosamente, las compras hay que hacerlas en los países donantes, y se coopera cada vez menos en salud y educación, y cada vez más en lucha contra el narcotráfico, gobernabilidad y asesoramiento en derechos humanos.

Lejos de trabajar para transformar la actual situación, Estados Unidos certifica "la buena conducta en materia de migración". Buena conducta quiere decir dejar emigrar a los profesionales, restringir la emigración de los que no lo son y aceptar de regreso a los que le resulten indeseables, después de haber pasado un postgrado de delincuencia en las calles y cárceles de los Estados Unidos.

Estados Unidos, que tanto dependió y depende de los inmigrantes para su desarrollo económico, y la Unión Europea, que fue siempre un emisor de emigrantes, son ahora los mayores perseguidores de emigrantes en el mundo, los que aplican las políticas más restrictivas.

El libre intercambio de mercancías que se quiere imponer y el libre flujo de capitales que se exige son una trampa si no están acompañados del libre tránsito de personas.

En esta materia, como en otras, se expresa la hipocresía y la doble moral del mundo en que vivimos.

³⁵⁵ Fuente: <http://cumbresiberoamerica.cip.cu/cumbres/xvi-cumbre-iberoamericana/intervencion-del-carlos-lage-davila-vicepresidente-del-consejo-de-estado-de-la-republica-de-cuba-en-la-xvi-cumbre-iberoamericana-de-jefes-de-estado-y-de-gobierno>.

Mención especial merece el tema migratorio en relación con Cuba.

Un latinoamericano que va a vivir a los Estados Unidos es un emigrante. Si es cubano se dice entonces que es un exiliado político que huye del régimen comunista.

Un latinoamericano tiene que esperar en su país permiso para emigrar a Estados Unidos. Si es emigrante ilegal es devuelto. Si es cubano, una vez en Estados Unidos, en virtud de la Ley de Ajuste, obtiene de inmediato permiso de residencia y de trabajo, y al año, automáticamente, recibe la residencia permanente.

La administración Bush suspendió las conversaciones migratorias, limitó nuevamente las remesas a 300 dólares trimestrales y restringió los viajes a Cuba de cubanos emigrados a solo una vez cada tres años, y todo esto cuando se trate de familiares que sean padres o abuelos, hijos o nietos y hermanos; es decir, para Bush un primo o una tía no es un familiar.

El gobierno de los Estados Unidos brinda refugio y extiende la impunidad en su territorio a elementos terroristas que han asesinado y han secuestrado barcos y aviones para emigrar, restringe la emigración legal y estimula la ilegal para usarla como propaganda contra Cuba, aunque mueran, quién sabe cuántos, en las aguas del Estrecho de la Florida.

Esta política sostenida durante decenios busca promover un día un éxodo masivo que pueda ser utilizado para intensificar la campaña anticubana y que, en última instancia, sirva de pretexto para una agresión militar.

Un plan financiado por el Gobierno de los Estados Unidos pretende captar médicos y otros especialistas de la salud cubanos que prestan importantes servicios en diferentes países, pero choca con la férrea voluntad de una nueva generación de profesionales formados por la Revolución y nuestros programas de solidaridad no se detienen.

La Operación Milagro en apenas dos años ha devuelto la visión a más de 450 mil personas en América Latina y el Caribe y esos servicios han sido todos gratuitos. Hoy ya tenemos posibilidades de operar a un millón de personas cada año.

Aunque con sus solos recursos nuestro país no podría prestar estos servicios, si el imperialismo tiene éxito en su ofensiva contra los recursos económicos de Cuba, se estaría liquidando la capacidad de operar de la vista en el año 2007 a un millón de latinoamericanos y caribeños. Esta cifra no incluye los cubanos operados, que en el presente año ascienden ya a casi 100 mil.

Las nuevas concepciones aplicadas en la formación masiva y emergente de médicos de Latinoamérica y de otras partes del mundo, permitirá disponer en muy poco tiempo de más de 10 mil médicos anualmente, no para ejercer la medicina privada, sino para llevar salud y vida a millones de personas.

La cooperación en la esfera de la salud permite hoy a Cuba y cada vez más a Bolivia y Venezuela, garantizar a todos sus hijos sin excepción, una atención médica gratuita y de excelencia.

Dos millones 400 mil latinoamericanos han sido ya alfabetizados en 11 países y miles de especialistas cubanos trabajan como instructores deportivos.

Con Cuba, bloqueada y agredida, pero jamás rendida, los países latinoamericanos podrán contar siempre para luchar por nuestros derechos que, como sabemos bien, no nos serán regalados.

Muchas gracias.

DISCURSO PRONUNCIADO POR EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DE ECUADOR, ALFREDO PALACIO, EN LA PRIMERA SESIÓN PLENARIA DE LA XVI CUMBRE IBEROAMERICANA, EN LA CIUDAD DE MONTEVIDEO, URUGUAY, 3, 4 Y 5 DE NOVIEMBRE DE 2006. ³⁵⁶

Señor presidente Vázquez, presidentes, Jefes de Estado, Jefes de delegaciones, Representantes de los Organismos Multilaterales a nombre del pueblo del Ecuador saludo afectuosamente a la República del Uruguay a su pueblo al pueblo de Artigas al pueblo de Tabaré Vázquez.

Ecuador respalda ampliamente los puntos que se han incorporado en la agenda de esta Cumbre y el borrador de la Declaración.

Planteo la ampliación o la incorporación de los siguientes puntos.

Uno, Ciencia y tecnología, desarrollo quiere decir bienestar de la especie no su supervivencia, bienestar de cada miembro de la humanidad en equidad, no en la pobreza, no en la riqueza de unos u otros, para conseguirlo es necesario profundizar el conocimiento de una manera universal y armónica, ser dueños de la realidad sin romper las leyes de la vida y el equilibrio de la naturaleza esto es ciencia y tecnología. La discusión para nosotros sería, ¿cómo incrementar la inversión de los recursos adecuados en investigación?, para que nuestros pueblos puedan finalmente, puedan empezar a disfrutar del mundo de los sabios. Planteado el primer punto.

El segundo punto, concentrarnos de ciencia y tecnología en la biotecnología esa es la responsabilidad que la inteligencia humana en el Siglo XXI de eso depende la salud para todos, el combate de a las enfermedades, el desarrollo armónico de los pueblos hasta el cumplimiento de los objetivos del milenio. Si la ciencia y la tecnología, si la biotecnología, solamente pertenecen a los ricos de la tierra, toda declaración será retórica, y en esta Cumbre, lo ha declarado el presidente Vázquez, debemos superar la retórica.

El tercer punto tiene que ver con propiedad intelectual, propiedad intelectual se deriva de la biotecnología, la biología molecular es el cocimiento de la vida del Siglo XXI, es el fundamento del control y la erradicación de las enfermedades de la fabricación de alimentos, de la seguridad alimentaria de la especie en este siglo. Ese conocimiento, no le pertenece a nadie, sino a todos, si queremos salvar la región y aún si queremos salvar el planeta. Su dominio significa un mayor poder que el que significo la energía nuclear en el Siglo XX.

El cuarto punto es el agua, y coincido total mente, con lo manifestado por le presidente de gobierno o español, el agua también derivado de la biotecnología, el 60% del peso de un ser humano es agua, ocurre con la mayor parte de los seres vivos, es el signo de la vida, no obstante se agota dramática y vertiginosamente, no hacemos mucho para prevenirlo, la mayor parte del agua planetaria es oceánica, no es bebible, sólo el 2% del agua planetaria es dulce y sólo el 0.6% es subterránea, ríos, riachuelos, lagos atmósfera en un ciclo permanente que devastamos cuando tumbamos árboles y seguimos contaminando océanos. Coincido con el presidente Zapatero, designemos comisiones, destinemos fondos, encarguemos a nuestros científicos de nuestras universidades para estudiar métodos de osmosis y contra osmosis que es la única forma la más barata para desalinizar agua y asegurar que no tengamos una crisis planetaria en este Siglo.

Todo esto demanda un nuevo orden mundial, lo he planteado en Naciones Unidas sustentado en un tri-poder, el derecho internacional que le dio origen a las Naciones Unidas y que necesita finalmente vigencia; segundo la economía planetaria, una economía que encuentre como beneficiario los puntos que hemos a empezar a tocar en la Cumbre; y tercero, la biología, la biología no como programas de salud, sino como parte fundamental del nuevo orden mundial que es cuidar la vida no solo de la especie sino del planeta.

Optemos por esas medidas y la gente no se desarraigará de su tierra húmeda, mojadita, productiva, regada, cultivada, con escuelas y universidades para sus hijos, con fábricas y empleos, con hospitales, con buena salud y dignidad para sus viejos. Que la migración ocurra por las condiciones de la condición humana que explora el horizonte, no empujado por la pobreza en este éxodo trágico y monumental que vivimos.

Les pido señores presidentes, que estos temas sean discutidos incluidos en nuestra agenda. En nuestro país el 20% de la población entro en una estampida y esto ocurrió a partir de la crisis económica de hace muy pocos años en el que el PIB bajo 30% y ahora con una decisión gubernamental que hemos destinamos nuestro presupuesto a tener un ecuatoriano sano educado y productivo hemos logrado recuperar.

³⁵⁶ Fuente: Transcripción de audio recuperado en http://www.xvicumbre.org.uy/htm_es/audio/index.htm

Pero esto nos lleva fundamentalmente al tema de ocurrida ya ese tipo de migración. La migración significa o podría significar un aporte cultural de un pueblo hacia el otro, inclusive del cual se beneficia el pueblo emisor, es un aporte un fenómeno cultural, pero no como están las cosas.

Producida esa migración es necesario que discutamos algunos de sus aspectos, la visa es un documento que organiza la presencia humana y los movimientos sociales de la tierra no es la fuerza que los provoca o los detiene ni el instrumento que acredita derechos humanos para una persona los cuales existen antes que cualquier y existen con o sin papeles. Por supuesto que se deben regular los flujos de los migrantes pero con el mismo principio para regular el libre comercio, el libre tránsito de capitales, el libre tránsito de mercancías a través de las fronteras fomentando estimulando y repletando la fuerza del trabajo para que esa libertad de movilización sea para todos el capital humano.

Debo terminar agradeciendo la República del Uruguay por la organización de esta extraordinaria Cumbre, y agradeciendo a la Secretaría General por la misma Organización, señoras y señores.

DISCURSO PRONUNCIADO POR EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DE EL SALVADOR, ELÍAS SACA, EN LA PRIMERA SESIÓN PLENARIA DE LA XVI CUMBRE IBEROAMERICANA, EN LA CIUDAD DE MONTEVIDEO, URUGUAY, 3, 4 Y 5 DE NOVIEMBRE DE 2006.³⁵⁷

Muchas gracias, señor presidente en primer lugar agradezco al presidente Tabaré Vázquez y el pueblo uruguayo por su cálida acogida en este maravilloso país, nos sentimos muy bien acá en la República Oriental del Uruguay muchas gracias presidente Vázquez. Un saludo muy especial a sujetar, al gobierno de España, al Secretario General iberoamericano Don Enrique Iglesias por su incansable esfuerzo a favor de los pueblos iberoamericanos y evidentemente hoy han surgido temas como el tema del agua que especialmente tiene especial interés para mucho país.

Estimados Jefes de Estado y de Gobierno, la migración internacional es un tema contemporáneo que merece toda nuestra atención al más alto nivel, por ello al preciamos que nuestro anfitrión de la República Oriental del Uruguay haya propuesto el que los Jefes de Estado y de Gobierno pudiésemos analizar esta temática que moldeando nuestras relaciones y formando a nuestra sociedades.

Vemos algunas características que quisiera mencionar, en primer lugar es una realidad globalizada, nunca antes en la historia del mundo hemos tenido flujos tan diversos y tanta movilidad humana. En segundo término los volúmenes de lo migrantes son cada vez mayores y continúan incrementándose según los informe de Naciones Unidas.

Otra característica evidente es la feminización de las migraciones lo cual tiene un efecto director en la sociedad, en la familia, en los jóvenes, en la desintegración lo cual genera otra serie de problemas, cuando la madre especialmente tiene que emigrar.

El tema migratorio esencialmente un tema humano, no se trata solamente de factores económicos, medidos por la remesas, lo cual es una visión muy simplista de las migraciones, por importantes que las remesas sean, tenemos que analizar este tema desde otra perspectiva, tenemos que verlo desde los marcos de la legalidad de la justicia y de oportunidad de todos en los procesos migratorios en nuestro espacio iberoamericano.

Otro aspecto que no podemos silenciar, es el tráfico de persona y la trata. Negocios ilícitos que someten al ser humano a formas contemporáneas de esclavitud y que no respeta la dignidad de las personas y los arriesga hasta perder su propio vida.

El tema de seguridad también es un elemento que se circunscribe este fenómeno global de la movilidad humana lo cual representa un reto.

La pregunta que no debemos hacer aquí todos, ¿porque hemos sido convocado para hablar de la migración?, es como lograr procesos migratorios, humanos, legales, ordenados, seguros y acordes al mundo contemporáneo.

Esta cumbre iberoamericana nos ha permitido analizar, compartir experiencias y establecer algunos lineamientos para la cooperación en esta importante realidad que requiere a nuestro juicio un tratamiento permanente institucional y un enfoque multidimensional a nivel nacional e internacional.

Valoramos esta Cumbre muy positivamente ya que los Jefes de Gobierno hemos decidido continuar nuestros esfuerzos conjuntos para tratar a los migrantes como lo es son: gente buena, gente trabajadora, gente honesta que con su trabajo contribuyen a su país de origen y al país que generosamente los acoge.

Promover buenas practicas, establecer marcos legales, procesos ordenados y seguras, fortalecer el derecho internacional, vincular políticas con los procesos migratorios y fomentar el vinculo con los conacionales en el exterior son algunos ejemplos concretos de lo que juntos podemos hacer y logra para promover una gobernabilidad migratoria que responda coherentemente al respeto y oportunidad que representa esta realidad migratoria global.

El 25% de la población salvadoreña, vive afuera de nuestro país. A partir del rostro humano que adquiere las migraciones y de las necesidades de la población salvadoreña en el exterior, el gobierno nacional identificó la necesidad de crear un Vice-ministerio que vele por integrar a los salvadoreños en el extranjero con El Salvador.

Así como atender y salvaguardar sus intereses y necesidades por lo que a partir del 1 de julio del 2004 cuando este servidor asume la presidencia del país de crear el Vice-ministerio de Relaciones Exteriores para los salvadoreños en el exterior.

³⁵⁷ Fuente: Transcripción de audio recuperado en http://www.xvicumbre.org.uy/htm_es/audio/index.htm

La misión de dicho vice-ministerio es desarrollar el componente de la política exterior para integrar a los salvadoreños en el mundo con nuestro país. Defender sus derechos, potenciar sus oportunidades, fortalecer sus vínculos, incluyendo los culturales, salvaguardar sus intereses, promover sus proyectos y fortalecer la identidad nacional con sensibilidad y un enfoque social. Sus valores son el espíritu de servicio, sensibilidad, a la solidaridad, respeto, excelencia profesional para los salvadoreños exterior y los ejes de acción hemos trabajado son derechos humanos y asistencia legal, estabilidad migratoria y un tema más importante por el cual todavía mucha gente migra y que se nos pierde de vista efectivamente mucha gente se va de nuestros países en algunos casos por los conflictos armados sufrimos en Centroamérica, que afortunadamente son cosa del pasado.

Pero hay un tema fundamental que se llama reunificación familiar y esto está marcando la diferencia las migraciones.

Remesas y desarrollo local, asistencia social y humanitaria, integración económica, servicio consulares hemos ampliado la red consular salvadoreña, vinculación con la comunidad en el exterior, celebrando un foro anual de salvadoreños en el exterior y la identidad nacional, esta experiencia salvadoreña la ponemos a sus apreciables orden porque es un tema que ha sido fundamental dentro de las prioridades de mi gobierno.

Quisiera también manifestar y sumarme a la opinión del presidente Fox sobre el tema de la integración centroamericana, los procesos de integración centroamericana en los últimos 3 años han sido procesos que avanzado muchísimo más en los últimos 30.

La integración genera libre circulación de bienes y servicios, desaparece fronteras, genera bienestar y empleos, lo que a su vez impide, que seamos o que continuemos siendo Estados expulsores de nuestra gente.

Señor presidente Vázquez, para respetar el tiempo otorgado a cada Jefe de Estado, quiera referirme, finalmente al tema que hablaba el presidente Rodríguez Zapatero, además de la alfabetización, el canje de deuda por educación y lo que hoy hemos conocido y que seguramente la Secretaría de esta Cumbre, lo va a tomar muy en cuenta que es el fondo iberoamericano de acceso al agua, que es una idea que como El Salvador apoyamos, además del intercambio de estudiantes universitarios de nuestros países con España.

Muchísimas gracias por el cálido recibimiento, la hospitalidad de este sereno Uruguay, donde hemos disfrutado de la amistad y creo que este espacio de diálogo de la cumbre iberoamericana, sirve para tratar temas tan importante como éste.

Lo importante es no criminalizar las migraciones, lo importante es respetar al migrante, yo no digo que no exista alguno que cometa algún delito en otro país, pero la mayoría de nuestra gente llega a los países que lo reciben a trabajar honestamente y hacer crecer sus economías.

Mucha gracia y que Dios los bendiga.

DISCURSO PRONUNCIADO POR EL PRESIDENTE DEL GOBIERNO DE ESPAÑA, JOSÉ LUIS RODRÍGUEZ ZAPATERO, EN LA PRIMERA SESIÓN PLENARIA DE LA XVI CUMBRE IBEROAMERICANA, EN LA CIUDAD DE MONTEVIDEO, URUGUAY, 3, 4 Y 5 DE NOVIEMBRE DE 2006. ³⁵⁸

Muchísimas gracias presidente de la República de Uruguay amigo Tabare, Sr., amigas y amigos representantes, jefes de estado de gobierno, cancilleres de los distintos países que integramos la familia iberoamericana.

En el mundo que nos ha tocado vivir en este arranque del siglo XXI crecientemente globalizado tenemos oportunidades como nunca a habido en la historia de la humanidad al mismo tiempo que problemas que exigen una responsabilidad y a un ritmo del 4,3% en 2005 la previsión es lo mismo incluso mejor para 2006.

Estamos ante el período de crecimiento más robusto desde los años 70 y este crecimiento que viene en buena medida de Asia pero también América Latina lo está haciendo por encima de la media mundial a una tasa promedio cerca del 5% desde el 2003 que se espera mantener en el 2006.

La democracia en todo el mundo y por supuesto en Latinoamérica a experimentado una expansión sin precedentes y seguramente sin vuelta atrás nunca antes tantas personas en tantos lugares han podido ejercitar sus libertades y elegir libremente a sus gobernantes como ahora en el mundo y como ahora en Iberoamérica.

Pongámoslo de relieve, hagamos una afirmación de los pasos positivos que han cuajado a esta comunidad iberoamericana en el seno de la familia de la libertad de la democracia y del respeto a los derechos humanos.

Es verdad que hay conflictos en el mundo, regionales, locales, pero no parece que nos enfrentemos al riesgo de grandes confrontaciones mundiales a diferencia de lo que pasó en el siglo XX existen mecanismos instituciones internacionales para evitar la expansión de esos conflictos y proveer el mantenimiento de la paz.

Como gran objetivo mundial tenemos pues un escenario de cambios que han ido mejorando las cosas la democracia y el progreso económico de manera intensa en los últimos años al mismo tiempo tenemos por delante desafíos serios y complejos; el terrorismo particularmente es vinculado al extremismo fundamentalista genera preocupación y temor su origen como sabemos, es complejo responde en parte a un proceso de modernización frustrado e inacabado en muchas sociedades a la incapacidad para encontrar soluciones a conflictos enquistados en algunas circunstancias a la frustración sobre las escasas perspectivas económicas.

El terrorismo es sin duda alguna un enemigo terrible pero no es la única gran amenaza que exigen nuestra colaboración ni tal vez la más profunda a la que se enfrenta la humanidad en el siglo XXI.

La primera la gran amenaza el mayor desafío que tiene la humanidad es el hambre y la pobreza.

En grandes áreas del globo las cifras son escandalosas a pesar del progreso y el crecimiento económico sostenido que tiene el mundo como nunca antes en la historia 45 millones de personas mueren al año de hambre y mal nutrición la mitad de los niños del mundo vive en condiciones de pobreza. La mitad de los niños del mundo vive en condiciones de pobreza, la mitad de la población mundial vive con apenas dos dólares al día.

La segunda gran amenaza es el cambio climático.

Ha provocado ya más víctimas que el terrorismo internacional y su potencial de destrucción es también muy superior la desertificación a forzado ya el desplazamiento de 25 millones de personas y en 2010 un tercio del planeta podría no ser cultivable.

La tercera gran amenaza es el peligro del agotamiento de recursos naturales.

Algunas estimaciones indican que al ritmo actual de consumo energético para que toda la población mundial pudiera disfrutar de las condiciones de vida de los europeos harían falta los recursos naturales de más de dos planetas tierra, casi cinco para compartir el ritmo de vida actual de los Estados Unidos.

La cuarta gran amenaza se refiere al agua.

³⁵⁸ Fuente: Transcripción de audio recuperado en http://www.xvicumbre.org.uy/htm_es/audio/index.htm

Una persona de cada cinco en el mundo no tiene acceso al agua potable y la situación empeora se calcula que en 15 años se habrán agotado o contaminado las fuentes de agua potable en casa y no necesito subrayar las consecuencias que hechos como éste tendrían para la estabilidad y la paz mundial y regional.

El problema del agua no es ajeno a los países de nuestra comunidad se estima que 56 millones de personas no tienen acceso a agua limpia en América Latina y que 132 millones carecen de servicios de saneamiento adecuados por falta de agua mueren al año 2 millones de personas en el mundo más que todas las víctimas mortales que ocasionaron todas las guerras del siglo XX incluidas por supuesto las dos guerras mundiales.

¿Que podemos?, ¿que debemos hacer? como responsables gubernamentales y como comunidad iberoamericana ante todos estos retos.

Tenemos ante todo que comprometernos con el multilateralismo internacional, no valen soluciones de país a país solo valen soluciones que incorporen a las grandes instituciones internacionales, a las grandes asociaciones regionales como la comunidad Iberoamericana, los veintidós países aquí reunidos representamos un 10% aproximadamente de la población mundial un 8% de la riqueza que se crea en el mundo y un 8% del comercio mundial, nuestras lenguas son las de 600 millones de personas, nuestra comunidad tiene pues el tamaño y el peso político económico y cultural para actuar con plena seguridad en sí misma en la sistema internacional y convertirse en un interlocutor mundial de primer orden.

Contamos además, con la Secretaria General Iberoamericana que esta allá presente como observador en las Naciones Unidas.

La realidad que acabamos de describir, los desafíos y amenazas que nos acechan nos obligan adoptar un nuevo concepto de seguridad. la seguridad no puede ser preservada sólo con recursos militares o policiales, necesitamos consenso y utilización colectiva de muchos y diversos instrumentos, por ello es hoy más importante que nunca construir y defender un sistema multilateral efectivo en el marco básico son las Naciones Unidas, pero debemos reforzar todo su entramado institucional y convencional.

En Naciones Unidas nació y se aprobó el programa mundial conocido como los objetivos del milenio, objetivos que unen a todos los pueblos y las mejores aspiraciones de las sociedades de nuestros países. Esta es una meta fundamental, desde luego lo es para España para la cooperación Española.

Quiero recordarles que el gobierno de España llegará al 0,5% de ayuda al desarrollo de su Producto Interior Bruto del año que viene y en la siguiente etapa a partir del 2008 llegaremos al 0,7% de ayuda al desarrollo.

Uno de los objetivos del milenio es reducir a la mitad las personas sin acceso sostenible a agua potable antes de 2015. Les recuerdo la cifra 2 millones de personas mueren al año en el mundo por falta de agua potable, más que todas las víctimas mortales de las guerras del siglo XX.

La falta de agua es la primera limitación para el desarrollo, para la expectativa de vida.

España esta dispuesta a contribuir a lo logro de este objetivo en América Latina, contamos con una gran experiencia en gestión del agua que vamos a compartir y enriquecer con ocasión de la exposición internacional de 2008 en Zaragoza; y en este contexto queremos proponer a la Secretaria General Iberoamericana la posibilidad de elaborar un proyecto durante todo este año de cooperación Iberoamericana, que se inscriba en el marco de los esfuerzos para luchar contra la pobreza y que tenga como objetivo fundamental llevar el agua aún elevado número de personas y el saneamiento de toda la comunidad Iberoamericana el acceso la distribución y el saneamiento del agua para aquellos compatriotas Iberoamericanos que no disponen de ella, muchos de ellos vinculados a determinadas comunidades étnicas porque son las áreas rurales donde no existe acceso al agua, donde no existe en gran medida el saneamiento del agua requerirán grandes inversiones.

En infraestructuras, requerirá la constitución de un fondo iberoamericano para la fislagua (gracias), un fondo para el acceso al agua para el saneamiento de aquellas poblaciones que aun no disponen de ellos en la comunidad iberoamericana y que la Secretaria General debe estudiar.

España esta dispuesta a comprometerse de manera activa desde el punto de vista de la financiación y de los recursos en lo que puede ser, junto al plan de alfabetización y el canje de deuda por educación, en tres instrumentos poderosos para sacar las raíces, las raíces de los peores males que tiene nuestra comunidad Iberoamericana: la pobreza la falta de educación; de agua siempre es el mismo círculo al que debemos de atacar directamente.

Prevenir los conflictos, es vital la alianza de civilizaciones que la comunidad iberoamericana infla el suyo en la cumbre de San José de Costa Rica, ha venido ganando el apoyo de un número creciente de países y de organizaciones multilaterales, entre su enorme riqueza para el desarrollo de nuestras civilizaciones.

El entendimiento de nuestras formas de vida y de ver el mundo la comunidad Iberoamericana por su dimensión por la diversidad de sus orígenes, por la tradición de convivencia entre culturas y religiones esta en una buena situación para contribuir al éxito de esta iniciativa.

Debemos también fortalecer la Organización Mundial del Comercio.

Es necesario retomar las negociaciones de la ronda de Doha, es imperativo promover la versión a los distintos instrumentos internacionales y materiales de lucha contra el terrorismo, preservación del medio ambiente y no proliferación; así como su cumplimiento efectivo a la mayor escala mundial.

Todos los países de la comunidad somos signatarios del Protocolo de Kyoto lo que nos da una autoridad indiscutible para presionar a favor del cumplimiento de sus objetivos.

Es imprescindible y urgente reducir drásticamente la emisión de gases de efecto invernadero.

Durante los próximos años y también son necesarios esfuerzos en la conservación y eficiencia energética y en el desarrollo de fuentes alternativas en el mundo actual.

Estos grandes retos los efectos de los grandes cambios no se limitan sólo a los ámbitos nacionales o regionales ningún país puede quedar al resguardo de estos desafíos y esta en nuestro mayor interés propio unir esfuerzos para hacerles frente la comunidad iberoamericana a firmado desde sus orígenes su voluntad de participar activamente en los asuntos globales desde la declaración de Guadalajara en el 91.

Manifestamos, no podemos esperar al cambio pasivamente debemos actuar para conformarlo tenemos intereses genuinos que deben ser reafirmados e impulsados

Nuestra cooperación interna, global, bilateral, subregional es imprescindible para fortalecer nuestro peso en la comunidad internacional. Por ello atravesando el momento de bonanza económica que tenemos sería deseable incluir en nuestra agenda como iniciativa de la cumbre de Montevideo, la necesidad de trabajar en pro de alianzas de empresas de los países europeos y de nuestra comunidad con empresas pequeñas y medianas de países latinoamericanos que contribuyan a fortalecer el tejido productivo y favorecer la integración de nuestra comunidad y como antes referí, continuar con nuestros esfuerzos en el ámbito social y de la lucha contra la pobreza, como elemento especial para el desarrollo de nuestras comunidades.

Debemos de acometer la posibilidad de crear un fondo para al acceso al agua potable en cumplimiento de uno de los grandes objetivos del milenio para nuestra comunidad.

Nuestros avances en el ámbito cultural y educativo son sin duda aquellos que más pesan en nuestro acervo común por ello propongo que la que Secretaría General Iberoamericana nos presente un proyecto para establecer un instrumento que permita el intercambio de estudiantes universitarios en toda nuestra comunidad para acrecentar nuestro sentimiento de comunidad y favorecer la investigación el desarrollo y el fortalecimiento de nuestros sistemas universitarios.

Sería necesario acordar para esta iniciativa una denominación emblemática una denominación de referencia en Europa ya la tenemos es el programa ERASMUS que a cuajado con gran éxito entre nuestros estudiantes entre todos los estudiantes de la Unión Europea que ha fortalecido de manera singular la idea de comunidad y la fortaleza de la investigación proponemos que la Secretaría General nos desarrolle un proyecto de intercambio de estudiantes universitarios tomando como modelo a ERASMUS y dándole una denominación que responda alguna identidad inequívoca de lo que representa Iberoamérica y sin olvidar que la idea surge nace en esta incomparable y entrañable ciudad que es Montevideo.

Señoras y señores hay ideas y voluntad en la comunidad iberoamericana hay expectativas y democracia hay recursos hay recursos porque las economías evolucionan favorablemente en nuestra comunidad y en el mundo para cometer los desafíos prioritarios la pobreza la miseria el agua la educación, los hay.

La responsabilidad es nuestra de un trabajo determinado de un trabajo conjunto de un trabajo pensando exclusivamente en el mínimo bienestar de los ciudadanos.

Felicité a la Secretaría General Iberoamericana por el trabajo de este año a Enrique Iglesias es un pilar fundamental de que nuestra comunidad, sea cada vez una unión más perfecta y de que nuestros ciudadanos tengan la confianza de lo que aquí hacemos cuando debatimos tiene traducción en las expectativas de sus anhelos vitales y felicité al presidente Tabare y a la República de Uruguay por la amabilidad hospitalidad y magnífica organización de este evento, muchas gracias.

DISCURSO PRONUNCIADO POR S.M. REY DE ESPAÑA, JUAN CARLOS I, EN LA PRIMERA SESIÓN PLENARIA DE LA XVI CUMBRE IBEROAMERICANA, EN LA CIUDAD DE MONTEVIDEO, URUGUAY, 3, 4 Y 5 DE NOVIEMBRE DE 2006.
359

Sr. presidente Sres. presidentes señores Jefes de Gobierno, señores observadores, señoras y señores gracias de nuevo.

Sr. presidente por vuestra generosa y calida hospitalidad 16 años, 16 cumbres conforman una trayectoria lo suficientemente densa como para empezar hablar de la madurez y solides de nuestras cumbres ello nos anima sin duda a seguir fortaleciéndolas cada año.

Emprendemos un valioso ejercicio de reflexión que nos permite dar un nuevo paso para impulsar la Comunidad Iberoamericana de naciones un impulso que logramos al abordar nuevos temas que refuerzan nuestra cooperación en beneficio de nuestros estados pueblos y ciudadanos.

Esta cumbre de Montevideo nos ofrece asimismo una gran oportunidad que no debemos desaprovechar para proyectar la vos de la conferencia iberoamericana en el plano internacional.

Para todo este conjunto de tareas contamos con la inestimable labor diaria de la Secretaría General Iberoamericana y del excelente equipo que lo compone.

Felicito al señor presidente del Uruguay por la organización de esta cumbre y deseo poner la plena disponibilidad de España para contribuir a alcanzar los mejores resultados en nuestros trabajos.

Con este espíritu Sr. presidente cedo la palabra al Sr. presidente de gobierno de España para que exponga los planteamientos de nuestro país en esta cumbre.

Muchas gracias

³⁵⁹ Fuente: Transcripción de audio recuperado en http://www.xvicumbre.org.uy/htm_es/audio/index.htm

DISCURSO PRONUNCIADO POR EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA, OSCAR RAFAEL BERGER, EN LA SEGUNDA SESIÓN PLENARIA DE LA XVI CUMBRE IBEROAMERICANA, EN LA CIUDAD DE MONTEVIDEO, URUGUAY, 3, 4 Y 5 DE NOVIEMBRE DE 2006. ³⁶⁰

Muy buenas tardes a todos y a todas, autoridades el gobierno de la Republica Oriental del Uruguay.

Queremos expresar nuestra gratitud por las atenciones y calurosa acogida que hemos recibido desde momento de llegar a extremos a esta hospitalaria ciudad, su majestad, señora Presidenta de Chile, señores mandatarios Jefes de Estado, para Guatemala este 2006 es un motivo de júbilo y de celebración, ya que se cumplen los 10 años de la firma de los acuerdos de paz, firme y duradera en nuestro país.

Quienes conocen bien a nuestra región saben qué hace cerca de 20 años nos encontrábamos al borde de una guerra regional y que gracias a que América latina le apostó a una paz negociada con una parte de sí misma y de igual forma la Europa comunitaria se arriesgó con América Central a través del diálogo de San José, con esa paz negociada pudimos en efecto hace poco menos de 20 años llegar a un acuerdo de pacificación de la región y se iniciaron los diálogos en los países individualizados.

Es en esa perspectiva en que quisiéramos recordar este décimo aniversario de la paz y agradecer en este afortunado momento en que se encuentran varios de los países que nos apoyaron y nos ayudaron como lo hizo España, también al facilitar como parte del grupo de amigos de la negociación una salida negociada también en nuestro país presentar con el más profundo sentido de gratitud nuestro reconocimiento a sus gobiernos y sobre todo a sus pueblos en la mañana.

El presidente Zapatero mencionaba que los países aquí representados estamos formando más o menos el 10% de la población del mundo, pero quisiera subrayar también que sólo América latina representa casi una cuarta parte de la biodiversidad del mundo, sólo en Panamá existen más variedades de pájaros en Canadá y Estados Unidos, juntos sólo en la cuenca amazónica existe más germoplasma vegetal en su biodiversidad que la suma de todos los estados miembros de la Unión Europea y en esa perspectiva de las más de 200 lenguas indígenas que se hablan todavía en América Latina 23 se hablan en mi país.

Quisiera en honor a los pueblos originarios de América, saludar la presencia del fondo indígena iberoamericano en esta reunión que ahora está presidido por el presidente del fondo de desarrollo indígena de Guatemala, luego de haber sido electo en la reunión que tuviera lugar en nuestro país hace pocas semanas y a la que tuvimos el honor de atender al presidente Evo Morales como invitado especial.

Recuerdo este tema en particular porque para muchos de los países gran parte de los emigrantes viene precisamente de los pueblos indígenas de América latina y de la población afro descendiente en el caso nuestro la frustración que a lo largo y ancho de América Central.

Se ha venido viviendo durante las últimas décadas recuerda y pido permiso ya que el presidente en la inauguración citara a Atahualpa y upanky citar de el este sentir también este sentido de frustración, "la sangre tiene razones que hacen engordar las venas pena sobre pela y pena hacen que uno pegue grito la arena es un puñadito pero hay montañas de arena y en esas montañas de arena de la frustración regional" y al presidente de El Salvador hoy por la mañana caracterizaba con mucha precisión una evolución peligrosa que en nuestro marco demográfico y humano están teniendo las pautas migratorias en minimizando ser cada vez más ese éxodo y también elimina cada vez más la caracterización y alterar.

Guatemala tiene cerca de 1000 Km. de frontera física con México, siendo por lo tanto como país de tránsito uno de los países más expuestos no solamente a esta dificultad socio colectiva, sino también a todos los problemas asociados en donde ya el crimen organizado está metiendo profundamente, las manos en el caso de la trata, por lo tanto también somos vulnerables a este delito.

Este gobierno está empeñado en su combate junto con México y los hermanos países centroamericanos. Quisiera terminar el tema migratorio insistiendo que hemos priorizado la elaboración de una política consensuada con nuestra diáspora, compartimos con El Salvador un viceministerio de Relaciones Exteriores dedicado específicamente a esta función y compartimos la visión de la obligada, agenda para impulsar el desarrollo progresivo de nuestras naciones, para que nuestros compatriotas no se vean obligados a dejar su tierra natal y que cuando lo hagan sea porque representa realmente una opción y no una desesperada necesidad y quisiera completar estos comentarios mencionando también que trabajamos intensamente para el esfuerzo del retorno y de la reunificación de las familias.

Y vuelvo a robarme palabras de un cantor de estas latitudes en esta oportunidad Mario Benedetti, quien en un poema en donde comentaba el retorno desde su propio exilio y hablaba de la dureza de regresar a

³⁶⁰ Fuente: Transcripción de audio recuperado en http://www.xvicumbre.org.uy/htm_es/audio/index.htm

una tierra era suya y que la reconocía como tal, sin embargo pensaba también con palabras de futuro diciendo, "empiezo a comprender las bienvenidas mejor que los adioses".

Muchas gracias.

DISCURSO PRONUNCIADO POR EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DE HONDURAS, MANUEL ZELAYA, EN LA SEGUNDA SESIÓN PLENARIA DE LA XVI CUMBRE IBEROAMERICANA, EN LA CIUDAD DE MONTEVIDEO, URUGUAY, 3, 4 Y 5 DE NOVIEMBRE DE 2006. ³⁶¹

Señor presidente del Uruguay, su majestad, señora Presidenta y señores jefes de estado y de gobierno de la comunidad Iberoamericana.

Sr. Secretario General Iberoamericano, Sr. Secretario General de la OEA, presidente del Banco Interamericano de Desarrollo.

Invitados especiales, asistimos a esta Cumbre Iberoamericana de jefes de estado y de gobierno con la mente y la voluntad puesta en los intereses más elevados de los hombres y mujeres de Iberoamérica.

Que rechazamos las frustraciones históricas que en otras ocasiones han servido para dividirnos y asumimos hoy los restos de esta cumbre como un tiempo de integración, como un tiempo de aperturas de verdaderas democracias que no sólo defienden el orden y los intereses económicos.

El cuerpo temático de esta cumbre hoy sobre migración y desarrollo, es expresión clara de un nuevo humanismo proyectado en diversas direcciones, no priorizar los derechos humanos colateralmente a los derechos comerciales de los países y de las empresas es destruir la base social y moral de la civilización y promover la violencia y la barbarie la migración dentro del proceso de desarrollo.

Es un tema altamente sensible para nosotros el propósito de lograr el ordenamiento y la humanización de las migraciones para quitarles su carácter de nueva esclavitud y transformarla en factor de desarrollo para los países de origen y destino, pero especialmente para los migrantes es un enorme propósito que pone a prueba la calidad de nuestras democracias, no admite discusión al respecto y la defensa de los derechos humanos que tienen los emigrantes independientemente de su nacionalidad de su raza de sus creencias sexo o edad son personas y este título no está en discusión paradójicamente.

Mucho de los que han defendido el modelo de desarrollo económico, hoy tienen que reconocer sus debilidades y ayudarnos a defender a los que dicho modelo excluyó, ya que en muchos países, millones de migrantes son los excluidos del modelo de desarrollo; no tenían oportunidades sociales ni laborales vivían en la periferia social y optaron en su gran mayoría por una migración forzosa.

Ahora los que defendieron este modelo moralmente tenemos que hacerles un llamado para que nos ayuden a defender la dignidad y los derechos de los excluidos que son específicamente hoy los emigrantes proponemos entonces que las políticas de apertura y de comercialización tan en boga en estos tiempos lleven mandatos en el orden laboral y en el sentido social especialmente la parte de la legalización de los emigrantes y en función de estas ideas proponemos que la asociación comercial en este momento Centroamérica negocia con la Unión Europea, deberá sentar un primer precedente en este campo.

Ningún Tratado de Libre Comercio, deberá desconocer desde ahora el capítulo laboral el humanismo y los derechos sociales de los emigrantes esta debe ser una conclusión de esta cumbre.

Los muros y las barreras legales y físicas sólo denotan intolerancia falta de espíritu democrático y falta de solidaridad humana no contribuyen a la solución del problema sólo dividen y promueven el racismo y la desigualdad.

La ética debe de ser parte de las relaciones diplomáticas de las relaciones sociales y de las relaciones comerciales deben ser parte de la competitividad de las empresas para combatir las acciones monopólicas que distorsionan la regla de un mercado transparente y libre y las vuelven prácticas corruptas.

Abogamos por una sociedad civil fuerte que asuma su papel crítico y de vigilancia activo de la sociedad y no de un contrapoder que compita con los estados electos por legítimo derecho.

En este sentido Honduras reconoce los esfuerzos de los dignatarios y de los organismo cooperantes en esta cumbre.

Honduras ha nombrado un comisionado permanente en la defensa de los emigrantes en los Estados Unidos de América para velar por sus derechos legales sus derechos humanos.

Honduras aspira como dijera nuestro prócer de la independencia centroamericana José Cecilio del Valle agronomías "la América será desde hoy mi ocupación exclusiva América leía cuando escriba América de

³⁶¹ Fuente: Transcripción de audio recuperado en http://www.xvicumbre.org.uy/htm_es/audio/index.htm

noche cuando piense porque el estudio más digno de un americano es América y el estudio más digno de un Iberoamericano es Iberoamérica.

Que Dios bendiga a Iberoamérica.

No quiero terminar mis palabras sin antes decir unas palabras de apoyo a las iniciativas de España, a la iniciativa por la alianza de civilizaciones presentada en Naciones Unidas, la iniciativa por el fondo de agua y de educación valiosísima para nuestro desarrollo.

Al mismo tiempo quiero unir mis palabras al representante de Panamá, para el presidente Fox de México, que hoy nos acompaña a un mes antes de entregar una gran labor que ha hecho por la democracia americana, igual que al presidente Alfredo Palacios de Ecuador y al presidente no presente aquí pero en manos de su vicepresidente el Sr. Orcullo, presidente Enrique Bolaños y están asistiendo pues a esta última Cumbre de Iberoamérica, pero que dejan una huella imborrable en América Latina también un reconocimiento breve para el esfuerzo que hizo la hermana República de Guatemala y la hermana República de Venezuela en concretar los votos para el Consejo de Seguridad para la República de Panamá.

Que Dios los bendiga, muchas gracias.

DISCURSO PRONUNCIADO POR EL PRESIDENTE DE LOS ESTADOS UNIDOS DE MÉXICO, VICENTE FOX, EN LA PRIMERA SESIÓN PLENARIA DE LA XVI CUMBRE IBEROAMERICANA, EN LA CIUDAD DE MONTEVIDEO, URUGUAY, 3, 4 Y 5 DE NOVIEMBRE DE 2006.³⁶²

Muchísimas gracias, muy buenas tardes a todos y a todas.

Creo que el día de hoy podemos celebrar la decisión que tomamos hace un año de conformar la Secretaría General y el poder avanzar más rápido hacia el cumplimiento de los objetivos de las cumbres y de esta asociación virtuosa de países latinoamericanos, de países iberoamericanos.

Dos metas principales nos hemos propuesto, una la de convertirnos en una sola voz en una voz fuerte en una agrupación de países que tenga un verdadero impacto en el mundo global, no sólo para aportar, sino también para demandar lo que en justicia corresponde en materia de globalización y no hay duda de que en esa tarea esta voz empieza a escucharse de manera fuerte y de que manera eficaz y una manera muy práctica de que esto vaya más allá.

Es precisamente es ser capaces de llevar a donde están las otras voces de la globalización, representantes iberoamericanos constantemente estamos sujetos a decisiones que tienen que ver con apoyar a distintas personalidades iberoamericanas para ocupar posiciones de liderazgo en esos organismos internacionales y me parece que en lo práctico entre más unamos nuestras espaldas y representación tanto mejor nos irá en materia de presencia de Iberoamérica.

En la globalización tenemos pues que hacer eficaz esta presencia como una de las metas que tenemos y desde luego la otra que tiene que ver con trabajar hacia adentro entre nuestros países, el trabajar en nuestras regiones y trabajar eficazmente en esta feliz asociación iberoamericana y en este sentido es donde apareció mucho la tarea realizada por la Secretaría General por su equipo, la tarea realizada a lo largo del año que ya nos plantea una serie de temas que están siendo seguidos para que podamos al final integrar esta estrategia que nos hemos propuesto y aquí.

Me parece que sí cada uno hacemos nuestra parte tanto en las relaciones bilaterales como las relaciones regionales como la relación entre todos nuestros países iberoamericanos tanto más efectivos vamos hacer si cada quien nos encargamos de lo cercano como punto de partida para que esta relación nos produzca verdaderas sinergias que esta construcción desde lo bilateral a lo regional y a llegar a lo iberoamericano.

Es un camino que el ciertamente nos va rendir buenos dividendos si en ese sentido lo hemos podido observar la velocidad de la integración centroamericana que son nuestros hermanos vecinos más cercanos ha resultado tan eficaz como el hecho de que hoy estén desapareciendo fronteras entre países centroamericanos, que hoy empieza a haber casi una libre total circulación de personas dentro de ellos que esta integración este produciendo en resultados no sólo en ese tránsito de personas sino de mercancía.

A nosotros en México nos inspira mucho nos motiva a ver que si se puede que cuando se quiere se puede y se avanza y se fortalece esa integración y produce resultados y dividendos concretos de ahí la importancia de regional de el caso del "Plan Puebla a Panamá" ahora "Plan Puebla Colombia" por la integración del país hermano a trabajar junto con los países centroamericanos y México. Nos está llevando una verdadera conexión entre nuestros países en materia de infraestructura en materia de energía con esta nueva iniciativa energética de integración, también mesoamericana realmente podemos sentir que pronto vamos a estar impactando al desarrollo.

Así que este tema de la migración que le voy a reservar los comentarios de su servidor y de México para la sesión de la tarde particularmente enfocada al tema por el momento puedo decir que la resolución que se esta planteando desde Montevideo sobre el tema migratorio salvo que no solo apreciamos como una contribución importante a nivel global en el tema sino una contribución importante al nivel de la migración en el caso de Norteamérica incluido México y en el caso de centroamericana y de Latinoamérica apreciamos mucho el que hayamos podido llegar a ese acuerdo de esta resolución que seguramente tendrá fuertes y positivas repercusiones a nivel de América y la nivel global.

Así que en ese sentido solo señalar por el momento que la migración es un tema que trabajándolo con inteligencia lo podemos convertir en verdadera fortaleza para ambas naciones de la expediente y la que integra y , entonces por la tarde estaré haciendo más comentarios en este tema nuevamente la invitación es a que con un gran espíritu de unidad y una convicción profunda de que la unión hace la fuerza.

³⁶² Fuente: Transcripción de audio recuperado en http://www.xvicumbre.org.uy/htm_es/audio/index.htm

Sigamos trabajando en esta dirección ya nos apuntó don Enrique hacia el próximo año una serie de temas que además han sido el incrementados por la participación de diversos ponentes en la mañana y creo que ya tenemos una cartera muy sólida para trabajar durante todo el año y llegar verdaderamente, con propuestas y resoluciones muy concretas habrán de ser aprobadas en la siguiente de reunión.

Muchas gracias.

DISCURSO PRONUNCIADO POR EL VICEPRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DE NICARAGUA, ALFREDO URCUYO, EN REPRESENTACIÓN DEL PRESIDENTE, ENRIQUE BOLAÑOS, EN LA SEGUNDA SESIÓN PLENARIA DE LA XVI CUMBRE IBEROAMERICANA, EN LA CIUDAD DE MONTEVIDEO, URUGUAY, 3, 4 Y 5 DE NOVIEMBRE DE 2006. ³⁶³

Majestad, Señor presidente Tabarés, señores del Estado y de Gobierno, señores cancilleres, señores delegados, antes que nada quisiera expresar nuestro agradecimiento a la gobierno y pueblo de la hermana República de Oriental del Uruguay por la calidad hospitalidad con la que nos ha recibido en esta bella ciudad de Montevideo.

Permítanme transmitirle el saludo del presidente de Nicaragua el Ing. Enrique Bolaños, quien por estarse celebrando las elecciones nacionales en nuestro país, este domingo 5 de noviembre, no lo ha podido acompañar en esta Cumbre como hubiese sido su más vivo deseo, majestad, señores Jefes de Estado y de Gobierno.

La migración es una realidad estructural de las sociedades contemporáneas y constituye hoy en día un problema cada vez más complejo desde diferentes ámbitos, sean estos sociales, económicos, políticos o culturales.

En nuestro criterio que la migración favorece al conocimiento recíproco siendo su vez una ocasión de diálogo e intercambios e incluso de integración mínima en diferentes campos o niveles como, tales como la firmada manera emblemática su santidad el Papa Juan Pablo II en su mensaje en la jornada mundial de la paz en el 2001 y cito "son muchas las lesiones que se han desarrollado y enriquecido precisamente por la aportación es de la inmigración en otros casos las diferencias culturales autóctonos e inmigrantes no han sido, no se han entregado si no que han mostrado la capacidad de convivir a través de respeto recíproco de las personas y de la aceptación o tolerancia de las diferente costumbres".

Asimismo los flujos migratorios contribuir al desarrollo económico tanto el país receptor como el propio país origen sobre con los envió de remesas.

Muchas naciones en verdad no serían, como las que hoy vemos con sus niveles de desarrollo, sus valores, sus proyección cultural, si no hubiera contado con el aporte de millones de inmigrados.

Nicaragua es un país con una fuerte población migrante, de una población de 5 millones de habitantes millón y medio de ellos está en el exterior y por eso que trabajamos arduamente en cooperación con los países donde estos se encuentren a fin de que existan mecanismos que permitan regularizar la situación de nuestros compatriotas.

En este sentido consideramos, que los derecho humanos y laborales de los inmigrantes y de sus familiares son inalienables, está estrechamente vinculados a su condición de personas humanas y por ende a su dignidad.

Consideramos que es un deber de todo Estado la protección de sus derechos independientes de la condición migratoria del migrante y del país donde que se encuentre.

Como se menciona el compromiso Montevideo, las mirgraciones han marcado nuestro pasado y constituyen un factor fundamental para un futuro.

Por otra parte, el gobierno en Nicaragua considera prioritario el combate a la trata de personas, razón por la cual conformó una coalición nacional contra trata de personas en febrero 2004, en la cual está involucrados diversas instituciones vinculadas con el tema, habiéndose logrado hasta ahora avances significativos en la lucha contra este flagelo, tanto a nivel nacional como regional y sin perder de vista el firme compromiso que tenemos en cuanto a la protección de los derechos humanos.

Estamos conscientes de las limitaciones técnicas y los recursos financieros restringen nuestro trabajo, sin embargo la vuelta política y personal de todos los agentes involucrados en esta temática es un factor fundamental para la radicación de este flagelo social.

Ningún país puede pensar hoy en solucionar por si sólo los problemas migratorios, por lo que tenemos que asumir responsabilidades compartidas tanto países receptores como emisores para salvaguardar los derechos de los migrantes y sus familias al igual que los de la sociedad donde son acogidos.

En este contexto es imperioso impostergable que las naciones de Iberoamérica promuevan política y compromisos que garanticen el irrestricto respeto de los derecho humano de los migrantes.

³⁶³ Fuente: Transcripción de audio recuperado en http://www.xvicumbre.org.uy/htm_es/audio/index.htm

Por eso mismo con interés y entusiasmo que la hermana República Oriental del Uruguay haya hecho el tema migratorio el tema central de esta Cumbre, nos congratulamos del esfuerzo que se ha alcanzado lo que está contenido tanto en la declaración como en el compromiso Montevideo sobre migraciones y desarrollo. En ambos documentos se han recogido consensos entre nuestros países que hacen de la condición humana del migrante un aspecto fundamental de la problemática migratoria. Se integran además los conceptos de migración y desarrollo, reconociendo a la valiosa contribución de los migrantes a las sociedades de origen y destino.

Se hace llamado al irrestricto respeto de los derechos humanos del inmigrante, independientemente de su condición migratoria y se reconoce a la vez los derechos legítimos de los países de acogida y aplicar sus ordenamientos legales existentes.

Montevideo, marcará un hito en el consenso de nuestros países en relación con las políticas migratorias pero estamos conscientes que los desafíos son arduos y qué el camino que queda por recorrer es largo.

Muchas gracias.

DISCURSO PRONUNCIADO POR EL VICEPRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DE PANAMÁ, RUBEN AROSEMENA, EN REPRESENTACIÓN DEL PRESIDENTE, MARTÍN TORRIJOS, EN LA SEGUNDA SESIÓN PLENARIA DE LA XVI CUMBRE IBEROAMERICANA, EN LA CIUDAD DE MONTEVIDEO, URUGUAY, 3, 4 Y 5 DE NOVIEMBRE DE 2006. ³⁶⁴

Muy buenas tardes su majestad Don Juan Carlos I Rey de España, señoras y señores Jefes de Estado, señor Jefes de gobierno, apreciadas amigas y amigos todos.

Vengo con especial complacencia a esta XVI Cumbre iberoamericana que tiene sede en un país fraterno, que tanto aportado a ideas, los valores y la consolidación de la comunidad iberoamericana.

Al hacerlo hacer lo agradezco sinceramente, amable simpatía y hospitalidad que pueblo uruguayo y su gobierno nos han demostrado.

Les luego ruego aceptar al pleno de esta asamblea la excusa del presidente Martín Torrijos, quien por importantes compromisos de estado debió permanecer en Panamá pese a su vivo deseo de participar en el importante reunión.

Antes de entrar en el tema a la presente cumbre, les luego perdóname que toca otro asunto en las circunstancias me imponen. Quiero expresar el agradecimiento del pueblo y el gobierno panameño por la confianza que la comunidad latinoamericana y del Caribe, han depositado en Panamá al considerarlos como alternativa de consenso para representar a los países de nuestra región en el Consejo de Seguridad de Naciones Unidas.

(aplausos) Gracias.

En particular queremos reconocer la valentía y generosidad de Guatemala y Venezuela que llegado el momento declinaron su legítimo derecho y sus legítimas aspiraciones para proponer que mi país asuma esa responsabilidad a nombre de nuestra confraternidad de naciones.

Igualmente deseo reconocer la meritoria gestión del señor representante de Ecuador como presidente del GRULAC en el curso de este proceso.

Con la comparación de los países hermanos buscaremos compaginar esta alta responsabilidad, con la decisión que mi pueblo recientemente tomó mediante referéndum de construir un tercer fuego de esclusas para que el canal de Panamá pueda atender eficientemente a las grandes naves y volúmenes de carga del siglo XXI.

Como es sabido desde que nuestro país asumió control pleno del canal, los servicios que este brinda a la comunidad internacional se hicieron más eficientes, sin embargo sus veteranas instalaciones ya están llegando al tope de su capacidad, frente a una demanda cada vez mayor.

Pero ahora al emprender la ampliación de la vía acuática, Panamá podrá ofrecer contribuciones mucho mayores al desarrollo de las comunicaciones y el intercambio comercial de la región y el mundo. Al respecto también deseo agradecer el apoyo que aquí se le ha dado a esa iniciativa.

Apreciabas amigas y amigos hispanoamericanos, en lo que corresponde al tema central de la cumbre la migración internacional sigue adquiriendo creciente importancia.

Panamá reconoce que la movilización voluntaria de personas más allá de la frontera de su país el origen obedece principalmente a motivos laborales económicos y el precio social como ya aquí se ha mencionado. Ello esta vinculado a las nuevas condiciones del orden económico mundial, al desplazamiento y expansión de los mercados y a la globalización del información y las comunicaciones.

Si antes la migración voluntaria pudo atribuirse a factores personales, hoy constituye una dinámica que involucra a grupos sociales cada vez más numerosos comprometieron a personas, a sus familias e incluso a comunidades enteras.

Sus impactos, tanto económicos socioculturales, políticos y jurídicos son cada vez más significativos para países de origen y para los de tránsito y de destino.

En consecuencia se trata de una relevante cuestión de política pública y plantea responsabilidad tanto al Estados como a la comunidad internacional.

³⁶⁴ Fuente: Transcripción de audio recuperado en http://www.xvicumbre.org.uy/htm_es/audio/index.htm

En ese contexto Panamá es parte de la conferencia regional de migración y reafirma el espíritu de cooperación y diálogo de sus países miembros que comparten un exitoso proceso de consulta y un amplio debate sobre el tema.

Para la conferencia regional de migración es de alta importancia, es de alta importancia de combatir la trata de personas en la región y países miembros reiteran el compromiso de concretar esfuerzo para eliminar este flagelo tanto en lo que corresponde a su prevención y a la penalización de los tratantes como en la protección y asistencia a las víctimas.

Se destaca la necesidad de garantizar que la migración sea un fenómeno positivo mediante el cual las aspiraciones socioeconómicas y culturales de los migrantes y de las sociedades receptoras igualmente puedan realizarse.

Esto reclama trabajar con el sector privado y la social civil, para lograr mejor integración de los migrantes teniendo en cuenta las condiciones en que ellos encuentran.

Asimismo implica tener presentes las normas de control aplicables para que esos desplazamientos humanos se realicen de forma ordenada y segura. Por ello un refuerzo debe materializar un principio básico para toda política migratoria establecer marcos regulatorios para una migración legal ordenada y segura.

Reconocemos la importancia de los derechos humanos de los migrantes, así como el derecho a la libre movilización consignado en el pacto internacional de derechos civiles y políticos de 1966, para garantizarlos la condición del movimiento migratorio debe asegurar la certeza de la identidad del migrante, además de luchar contra la migración indocumentada puesto que los indocumentados suelen estar desprovistos de garantías y protecciones de derechos humanos fundamentales entre otros.

Es obvio que los inmigrantes contribuyen positivamente a nuestras economías y sociedades, pero a menudo se alienta el miedo a los inmigrantes de otras culturas.

Si al choque de civilizaciones la hemos antepuesto el encuentro de culturas, los migrantes, son la vanguardia de ese encuentro.

Estoy seguro de que las ideas e iniciativas que aquí aprobemos tendrán un inmenso valor para abordar más acertadamente el fenómeno migratorio en el ámbito iberoamericano y más allá.

Al respecto toca cuestionar todos los muros, tanto otros nos oponen como algunos de nosotros igualmente eligimos.

Que nuestras reflexiones sirvan de guía para concretar política migratoria acordes con la historia la realidad y nuestras mejores expectativas en consonancia con la rica diversidad que nos ha permitido ser quiénes somos.

Antes de concluir estimados amigos y amigas deseamos hacer un reconocimiento al presidente Vicente Fox quien en los seis años de su mandato que ahora terminan, se esforzó en contribuir a esta construcción colectiva de nuestra comunidad Iberoamérica.

Muchas gracias.

DISCURSO PRONUNCIADO POR EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DE PARAGUAY, NICANOR DUARTE, EN LA PRIMERA SESIÓN PLENARIA DE LA XVI CUMBRE IBEROAMERICANA, EN LA CIUDAD DE MONTEVIDEO, URUGUAY, 3, 4 Y 5 DE NOVIEMBRE DE 2006. ³⁶⁵

Jefes de Estado, Jefes de Gobierno, cancilleres, en realidad el presidente, es absolutamente necesario profundizar el debate, sobre los representa la Comunidad Iberoamericana el desafío del desarrollo de la democracia del complejo tema de las migraciones.

Aquí se ha alabado y me parece muy bien la expansión territorial de la democracia en América Latina en el mundo, pero es importante subrayar desde este foro, que la expansión de la democracia por si sola no implica necesariamente el ejercicio fecundo y transformador de la libertad, eso no es cierto y pareciera un contradicción.

Mientras anunciamos con alegría la expansión de la democracia de que los países viven hoy más en libertad, inmediatamente nuestro discurso apunta que hay 3 mil millones de seres viviendo en la pobreza, que la pobreza crece en América Latina, que la marginalidad la violencia, por lo tanto señores, el avance territorial en el ejercicio de los derechos políticos lamentablemente no coincide con el avance de los derechos sociales y ese es el gran desafío para la Comunidad Iberoamericana.

Realmente somos un Comunidad, las naciones que integramos Iberoamerica, o sólo nos une un interés coyuntural económico, somos socios que nos correspondemos en base a las ventajas económicas que podemos lograr, o somos realmente naciones que queremos constituirnos en Comunidad, esa es la primera interpelación ética, política.

Si realmente queremos ser una Comunidad primero hay que tener sentido de pertenencia a esta región, sin proclamar con ello ningún tipo de exclusión, ni mucho menos y no solamente sentido de pertenencia, ¿hay realmente una búsqueda de sentido común para los pueblos de Iberoamérica?, ¿porqué la Unión Europea, ha logrado que el crecimiento económico con justicia social haya sido con más celeridad que nuestra región?, porque hay entiendo que se ha pasado de la retórica a la acción, se ha pasado del discurso meramente declarativo a la praxis, a la cooperación, a la inversión y a la transferencia de tecnología. Pero en Iberoamerica no ocurre eso, aquí entre países vecinos inclusive de la región, tenemos serios inconvenientes, serias contradicciones en el caso del Paraguay, tratando de superara inclusive herencias torcidas como nuestra deuda, tratados injustos relaciones comerciales que todavía no se comparan del espíritu leonista, que proclamamos en cada Cumbre.

No basta el crecimiento económico, el crecimiento económico es un concepto meramente cuantitativo, ¿cuantos países crecen económicamente?, y son más pobres, ¿y que futuro tiene la democracia en ese escenario?, lo que hay que hay que buscar es el desarrollo económico y social y eso como bien lo decía el presidente Tabaré, no pasa por la filantropía y ni por la caridad, pasa por la cooperación, pasa por compartir la riqueza que todos producimos, pasa como decía el Jefe de gobierno español, que no está, que hay que construir el mundo multipolar, pero América Latina, contribuye diariamente con esfuerzo en medio de carencias para que terminemos el mundo unipolar.

Para que la globalización sea más justa y se funda sobre un orden internacional, pero es Europa la que por su poder científico tecnológico esta llamada a desarrollar un papel crucial para ese multilateralismo tenga vigencia real y terminemos con el mundo impositivo.

Es la vieja Europa, la Europa de la ilustración de Hegel, la Europa de la consagración de los derechos, la Europa de las contradicciones éticas lacerantes, la que tiene que trabajar mucho más para ese mundo multipolar, nosotros somos todavía países periféricos emergentes, ni siquiera nos escuchan. Es importante decir esto porque si hacemos mal es porque pensamos mal o porque pensamos falsamente o no decimos la verdad, el peor oscurantismo no es impedir la circulación de la verdad, es promover la circulación de lo falso de la hipocresía, ese es el peor oscurantismo.

Estimados colegas, aquí se hablo algunos hablaron del tema central que es la migración, el problema de la migración, el problema de la migración nos retro trae al humanismo, al verdadero sentido del humanismo, América Latina contribuye al humanismo en Europa, fue Bartolomé de las Casas quien en 1551 en aquella polémica crucial con Sepúlveda logró que triunfara su tesis de que los pueblos originarios de América Latina, el hombre americano el hombre de estas tierras, era un ser que tenía razón!!!, el debate!!!!, que tenía entendimiento!, que podía poseer riquezas y ejercer sus derechos políticos, frente a la otra tesis que decía que los pueblos bárbaros estaban destinados a la servidumbre natural, ¿acaso hoy en pleno Siglo XXI, cuando abordemos el problema de la migración, tendríamos que pensar que faltaría de vuelta un Bartolomé de las Casas?

³⁶⁵ Fuente: Transcripción de audio recuperado en http://www.xvicumbre.org.uy/htm_es/audio/index.htm

La complejidad del problema no vamos a solucionar construyendo murallas, ni exacerbando las normas. América Latina ha recibido a los inmigrantes en otro tiempo de la historia y los hemos recibido con cariño, y yo creo que tenemos que los líderes de Latinoamérica empeñarnos para que no rebrote un nuevo racismo de enclave anti-inmigrante en el mundo, no podemos permitir eso.

No podemos proclamar el humanismo en lo cultural, que es un discurso muy recurrente en estos foros somos humanistas en la cultural, pero somos anti-humanista en lo económico, mire que proclamemos la libertad, la integridad física y nos oponemos o se nos oponen a desarrollar la libertad de conciencia y de expresión, o proclamamos los derechos políticos y mutilamos los derechos sociales!!!!, esas son las contradicciones éticas que tenemos que superar para que el humanismo en su interpretación integral, el humanismo como reivindicación de la educación, de la salud, del empleo, del uso de la tecnología, al hombre y a la mujer de nuestro tiempo, recobre su vitalidad, de lo contrario no hay futuro par la paz y esto no es un escepticismo antropológico, ni mucho menos, tampoco va haber futuro para la democracia en América Latina.

Estimado Tabaré, quiero señalar, que si los seres humanos, no somos tratados con igual dignidad es porque sobre viven las funestas ideologías de que hay razas superiores y esta sería un visión zoológico, no sería una visión antropológica.

Entre los Iberoamericanos, no podemos emular esos tratos, que se han dado; en virtud de ello el Paraguay suscribe el compromiso de Montevideo sobre migraciones y desarrollo dado que esta comprobada la existencia de unas redes externas que operan en el interior de nuestros países para incorporar a contingentes de mujeres, muchas de ellas adolescentes todavía, a la prostitución, o en lo mejor de los casos a los trabajos domésticos y precarios, convendría dismantelar esas redes a tiempo de penalizar a los traficantes.

Asimismo la migración y documentadas consecuencias como se ha denunciado y cuestionado, que los obstáculos programados, excesivos rodeo, demoras sistemáticas y rigidez en las normas y estas dificultades contribuyen para le extendida explotación de los migrantes, cuando no para castigarlos con el desprecio de la xenofobia.

En tiempos de paz y de controles por medios informáticos la documentación, la regularización de los indocumentados, debe de ser simple y rápida. Así desde luego se hace con la migración cualificada, aunque esta sangría representa para nuestros Estados un altísimo costo económico y social.

El Paraguay no especula con las remesas de los ciudadanos que trabajan en el extranjero, por el contrario con el inicio del proceso de democratización terminamos con las persecuciones que se convirtieron en diáspora y pusimos en marcha una reforma de la educación que esta terminando con el analfabetismo, al tiempo de imponer el principio de la equidad que favorece no solo la igualdad de oportunidades, en gentes inversiones del Estado, de la edición de libros, equipamiento, construcción de colegios, universidades instalan en nuestro país el principio y los requisitos de la igualdad de condiciones.

Creemos que en el 2008 obtendremos el reconocimiento de UNESCO de país con analfabetismo cero.

Espero como exprese al comienzo un futuro promisorio para la comunidad de naciones Iberoamericanas y eso dependerá de que pasemos de la retórica a la acción, de los enunciados programáticos de la cooperación, a una efectivización de estos programas, cuanto antes y con las inversiones pertinentes para que el proceso de transición al desarrollo sean rápido y generalizado y podamos preservar la democracia en esta región.

Así definitivamente, consagraremos la vigencia de la libertad de la igualad la justicia para que así definitivamente se afinque definitivamente la democracia solidaria y participativa de nuestro pueblos, nuestra cultura impregnada de humanismos nos convoca a convertir a Iberoamérica en paradigma de la sociedad del Siglo XXI, ese desafío es nuestro por tradición y podemos realizarlo.

DISCURSO PRONUNCIADO POR EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA PORTUGUESA, ANIBAL CAVACO, EN LA PRIMERA SESIÓN PLENARIA DE LA XVI CUMBRE IBEROAMERICANA, EN LA CIUDAD DE MONTEVIDEO, URUGUAY, 3, 4 Y 5 DE NOVIEMBRE DE 2006. ³⁶⁶

Señor presidente de Uruguay, señores Jefes de Estado y de Gobierno, señor Secretario General, quiero en primer lugar felicitar al presidente Vásquez por la excelente organización de esta Cumbre, quiero decirle que la honrosa hospitalidad con que fuimos recibidos por las autoridades y el presidente del Uruguay.

Es condenso decir que estoy contento de participar en la Cumbres iberoamericanas con su majestad el Rey de España vertido hoy de perfecto parte me encuentro Primer Ministro de mi país, doy gusto de los Jefes de Estado y Gobierno que dieron origen a estas Cumbres en Guadalajara en 1991.

Es condenso expresión constata que ayer una incógnita de maestranza y hoy es una Comunidad dinámica con un cuadro de diálogo y cooperación imprescindible en la escena política internacional, por lo tanto mucho ha contribuido la Secretaria General Iberoamericana, el señor secretario general Enrique Iglesias, es a quien le presto un homenaje y sus asistente Don Ricardo ___ se presento de la confianza de todos y todos en general de su capacidad pero da por diente su fundamento del proyecto que aqui no estas.

En Guadalajara en 1991, unidos feliz, que partiendo de un conjunto de afinidades históricas y culturales se conjuntaron contribuir para un futuro de paz y de desarrollo, económica y social en democracia y con respeto de los derechos humanos.

Los de la declaración que instituye esta enorme conferencia Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno constato que a pesar de un mundo que conquistamos es penoso que hoy permanece invalidadas y ecuanimes.

Cada vez, continúan a promover la democracia y los derechos fundamentales de los ciudadanos, un dialogo de cooperación entre naciones deben de continuar e inspirar en otra actitud. El desarrollo económico y social de manera de una batalla justa para todos, diría que es una responsabilidad apenas de ganar un mayor peso queda mucho, mucho por hacer.

Hoy ya debemos ver de frente un futuro y hasta me pregunto en este inicio de esta XVI Cumbre, es necesario una mayor determinación de nuestra parte para pasar de la retórica a los hechos, una mayor preocupación con enriquecer los conocimientos, un mayor insistimiento en la ciencia en la tecnología y la innovación, una política coherente de promoción del crecimiento económico y de empleos, una idea responsable solo en bien, un cuidado ejercido con justo para todos.

El crecimiento y fomento del turismo, la promoción de intercambio cultural, ven como el movimiento una política bien unida de cooperación y ayuda al desarrollo. Todos estos son instrumentos fundamentales para proseguir nuestros objetivos de paz, estabilidad, desarrollo económico y justicia social.

Señores presidentes, Saloa Saluliño representa cada vez mas uno de los dos Estados que queda un ríe de la hum enfrenta los intereses nacionales pasa el fundamento en un dialogo con los otras naciones y cuando los objetivos coinciden, la acción esta concertada.

Estas Cumbres son una exposición de estabilidad, constituyen un espacio pronunciado de denuncias firmes, procurando poner miramiento y mayor comprender esto por unos y otros, en donde se extienden los brotes amistosos desde Guadalajara. Enfrentan los valores democráticos, el peso directo a los ciudadanos, la promoción directa y el desarrollo económico y social con justicia para todos.

Justicia para todos, es parte de los proyectos de integración regional propios, el caso de Portugal y de la integración de España los beneficios que tienen ya en el desarrollo Portugués y constituyen en la mayor integración de la Europa, los hombres son convictos de un proceso de de integración Europea que va a una dimensión económica, dimensión económica que ustedes no eligen, mas como el tiempo pasa.

Una importante dimensión social y que permiten a los Estados Europeos disponer de un peso político que son integración y justicia social. Me permito que este mismo raciocinio se aplique a ustedes, en integración regional que permita genere igualdad y una integración regional que permita eliminar conflictos en nombre de interés comunes, comunes intereses por construir, su peso sería un hierro , un gran hierro, para resolver los diferentes obstáculos que surgen en el camino.

La integración regional no puede ser pasaporte para grupos de Estados construyan murallas como hoy.

³⁶⁶ Fuente: Transcripción de audio recuperado en http://www.xvicumbre.org.uy/htm_es/audio/index.htm

Portugal ha sido un defensor intransigente de una Europa que ve todo el mundo, en esta línea que hacemos un llamado al dialogo conforme el de la Unión Europea con los otros proceso de integración regional, muy en particular la América Latina porque la presidencia Europea en 1992 que tuvo lugar en Portugal la primera reunión entre Unión Europea y América del Sur.

Señor presidente, usted me ocupar esta Cumbre que ve la ilustración de todo lo que acaba de ser, estabilidad y conlacidad de lo que dicen con absoluta prioridad de dialogo y concertación entre nosotros, en ese sentido estas Cumbres son un instrumento defiende la justicia para todos.

El concepto de hemos profundizado en un patrimonio a fin de construir asistiendo a esta Cumbre de Montevideo es un suceso en la historia de dialogo y de cooperación entre los países y exaltando los valores de democracia y respeto de los derechos humanos que desde un inicio nos inspiró.

Quiero comunicar a todos que Portugal esta muy orgullosa de organizar la Cumbre Iberoamericana en el año 2010.

Muchas Gracias.

DISCURSO PRONUNCIADO POR EL VICEPRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DOMINICANA, RAFAEL ALBUQUERQUE, EN REPRESENTACIÓN DEL PRESIDENTE, LEONEL ANTONIO FERNÁNDEZ REYNA, EN LA SEGUNDA SESIÓN PLENARIA DE LA XVI CUMBRE. IBEROAMERICANA, EN LA CIUDAD DE MONTEVIDEO, URUGUAY, 3, 4 Y 5 DE NOVIEMBRE DE 2006 ³⁶⁷

Su majestad,
honorable Sr. canciller de la República Oriental del Uruguay,
excelentísimos señores jefes de estados Iberoamericano,
Dr. Enrique Iglesias Secretario General de la SEGIB,
señores cancilleres señoras y señores delegados:

Permitame agradecer al pueblo y al gobierno de la República Oriental del Uruguay su generosidad y sentido de amistad al recibirnos en ocasión de la decimosexta cumbre Iberoamericana.

La migración es una valerosa expresión de la voluntad de las personas por superar las adversidades y optimizar su calidad de vida en busca de alcanzar mejores niveles de bienestar libertad y justicia.

A diferencia de épocas pasadas hoy en día el fenómeno de la globalización ha incrementado el número de personas que afectadas por las condiciones sociales económicos o laborales de sus países de origen tratan de desplazarse a otras latitudes en la cuales esperan encontrar la satisfacción de sus necesidades esenciales no obstante es decepcionante comprobar que mientras se promueve la libre circulación de mercancías capitales y servicios, países poderosos establecen restricciones rigurosas a la libre circulación de personas.

No hay dudas de que se trata de un fenómeno complejo estudios realizados por los expertos en la materia muestran que la migración puede tener un impacto positivo tanto de países de origen como destino pero al mismo tiempo se han escuchado opiniones que advierten los riesgos que conlleva una migración desordenada en realidad los efectos de la migración en el desarrollo de cada país en comunidad dependen del entorno económico legal social y político en que esta se produzca.

En el caso de los países de destino la migración puede atraer importantes beneficios al atenuar la falta de mano de obra en un sector específico del mercado laboral reforzando la formación de capital humano y que creando oportunidad del trabajo y riqueza como parte de las actividades empresariales del emigrante.

Estos también son factores que pueden incrementar la productividad de la economía y contribuir al crecimiento macroeconómico pero al mismo tiempo la resección del trabajador migrante puede conducir a la depresión del salario, al desplazamiento del operario nativo y a la posposición de la modernización de determinadas áreas de la economía para los países de oriente.

Afectados generalmente por la pérdida de una mano de obra altamente calificada en la cual a invertido en gente, recursos de educación, la migración trae consigo.

Una serie de consideraciones que pudieran apuntarse como provechosas si bien las remesas no deben ser registrada como ayuda oficial al desarrollo económico, hay que considerarla como uno de los beneficios claves de la migración por su impacto positivo en la reserva de divisas en la balanza de pagos y en la reducción de la pobreza, en este hallamos mueven la promulgación de disposiciones que faciliten el envío de las remesas mediante la reducción de los costos y las tasas impositivas y por esa razón el gobierno de la República Dominicana a tomado la iniciativa de crear los consejos consultivos del dominicano en el exterior para establecer un vínculo estrecho entre esos dominicanos y su país visto este escenario la migración puede resultar un fenómeno positivo siempre que se admita.

Que la materia es competencia exclusiva de la soberanía de cada país y que corresponde a cada estado establecer su política migratoria favoreciendo los intercambios y la concertación de acuerdos sobre migración para de esta manera lograr que el flujo migratorio se realice de manera legal y ordenada de ahí la importancia de esta cumbre que facilita la búsqueda de mecanismos de colaboración tanto bilaterales regionales como globales y que permiten debatir el fenómeno de las migraciones de un modo franco y abierto.

Necesitamos por lo tanto trabajar por un mercado laboral internacional mejor organizado pues en caso contrario se propiciará la migración irregular abriendo las puertas a la trata de personas al tráfico ilícito de migrantes y a otras formas de delito transnacional de conexo un mercado regulado fortalecería considerablemente los derechos la dignidad y las condiciones de trabajo y de vida de los migrantes.

³⁶⁷ Fuente: Transcripción de audio recuperado en http://www.xvicumbre.org.uy/htm_es/audio/index.htm

Aprovechamos la ocasión para respaldar la labor de la misión de las Naciones Unidas para la estabilización de Haití Minustaf y una vez más apelamos a la solidaridad de la comunidad internacional a favor del proceso de consolidación institucional y del desarrollo económico de esa nación.

Finalmente deseo saludar la gestión que ha venido realizando el Secretario General Iberoamericano, Dr. Enrique Iglesias gran amigo de la República Dominicana con el propósito de articular la proyección exterior de la cumbre iberoamericana y promover y consolidar los consensos establecidos en cada uno de los mandatos y compromiso de las reuniones ministeriales legales.

Muchas gracias.

DISCURSO PRONUNCIADO POR EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY, TABARÉ VÁZQUEZ, EN LA PRIMERA SESIÓN PLENARIA DE LA XVI CUMBRE IBEROAMERICANA, EN LA CIUDAD DE MONTEVIDEO, URUGUAY, 3, 4 Y 5 DE NOVIEMBRE DE 2006.³⁶⁸

PRESIDENTE VAZQUEZ: En la actualidad, unos 25 millones de latinoamericanos han emigrado de sus respectivos países, y representan aproximadamente el 13% del movimiento migratorio mundial. Y aproximadamente un millón y medio de ellos están radicados legalmente en España, un país cuya diáspora podría calcularse entre un millón y medio y dos millones de españoles residentes en el exterior. Sabido es que muchas elecciones, por ejemplo de Galicia, se deciden con los votos emitidos en México, Caracas, Buenos Aires o Montevideo.

¿Qué decir de Portugal? Unos diez millones de portugueses viven en su país y otros cuatro millones y medio en otros países. ¿Y de Uruguay? Poco más de tres millones de habitantes en nuestro territorio y unos 600.000 en el exterior. Y Buenos Aires, es –y ayer lo decíamos en el Solís- casi seguramente la segunda concentración urbana de uruguayos u orientales, como gustaba llamarnos Jorge Luis Borges, que también tenía vínculos familiares en este lado del Río que une, que siempre une, a los hermanos pueblos de Argentina y Uruguay.

Basta tener en cuenta estos rasgos que acabo de enunciar, para comprender que aquí en este recinto y alrededor de esta mesa no hay víctimas ni culpables, todos somos responsables, mejor dicho co-responsables. Y si somos co-responsables, debemos actuar en consecuencia, todos debemos hacerlo, tanto los países de origen como de destino migratorio; respetando las normativas nacionales y la legislación internacional referida a estos procesos; respetando los derechos, lo cual no significa deslizarse al todo vale, ni caer en modalidad alguna de discriminación, atendiendo especialmente la situación de niños, adolescentes y mujeres migrantes, y simultáneamente generando desarrollo, porque –permítanme reiterar algo que expresé ayer- la gente no emigra por el placer de viajar ni por amor a la aventura. Lo que la gente reclama, porque lo necesita y porque tiene derecho a ello, es un lugar donde realizarse como persona y vivir dignamente en sociedad. Una dignidad que implica nivel y calidad de vida, que implica alimentación, salud, educación, empleo, protección social, pero que también implica libertad, tolerancia, democracia, justicia, solidaridad, esperanza y confianza.

Amigas y amigos, creemos que no hay fórmulas milagrosas ni recetas infalibles para el desarrollo, pero aún así, algunas cosas creemos están claras: primero, el desarrollo no es un problema técnico, es un asunto sustancialmente político y más aún ético.

Segundo, tampoco en materia de desarrollo pueden confundirse los medios con los fines.

Tercero, no hay auténtico desarrollo sin igualdad; no hay desarrollo sin libertad y sin democracia, como régimen de gobierno y estado de la sociedad.

Cuarto, y no hay –reitero- desarrollo sin cooperación y solidaridad que no es lo mismo que filantropía o caridad.

En este marco –creo- debemos saber administrar y cuidar la actual y favorable coyuntura económica, esa bonanza económica debemos cuidarla, creando líneas de defensa para el período de inversiones del ciclo económico internacional, como acaban de discutir en el encuentro empresarial en Punta del Este.

Este favorable desarrollo de la economía ofrece especiales condiciones para: uno, acelerar políticas sociales para reducir los niveles de pobreza desigualdad y desempleo; dos, consolidar y profundizar la cooperación regional y la cooperación Iberoamericana.

En ese sentido plantemos un par de iniciativas que de ser aprobadas podrán traducirse en mandatos a la Secretaría General Iberoamericana: una, promover encuentros iberoamericanos para la promoción de las inversiones e infraestructuras; y dos, promover políticas de cooperación iberoamericana a PYMES y microempresas.

Señoras y señores, amigas y amigos, tales son los temas planteados en esta reunión que por supuesto no aspira a resolver total y definitivamente pero que tiene la inexcusable responsabilidad de aportar a su progresiva y colectiva dilucidación.

Tal es nuestra responsabilidad, la de quienes estamos aquí y ahora. Una saludable forma de abordar esa tarea es –permítame la sugerencia- hacerlo sin mayor retórica. Ser concretos, lo que no significa ser intrascendentes, seguramente ayudará a que la síntesis de esta reunión no se reduzca a un libro de quejas o a una carta de deseos y pedidos navideños.

³⁶⁸ Fuente: http://www.xvicumbre.org.uy/htm_es/discursos/0411_03.htm

La comunidad iberoamericana no puede reducirse a un cronograma de reuniones ni a una colección de discursos y fotos oficiales, ni a la evocación nostálgica de lo que fue, lo que pudo ser, de lo que deseamos ser o de lo que tal vez algún día podemos ser.

La Comunidad Iberoamericana en tanto casa común habitable para todos, sin que nadie tenga que renunciar a lo suyo, será señoras y señores lo que nosotros mismos seamos capaces de construir.

Muchas gracias.

DISCURSO PRONUNCIADO POR EL CANCELLER DE LA REPÚBLICA DE BOLIVARIANA DE VENEZUELA, NICOLÁS MADURO, EN REPRESENTACIÓN DEL PRESIDENTE, HUGO CHÁVEZ, EN LA SEGUNDA SESIÓN PLENARIA DE LA XVI CUMBRE IBEROAMERICANA, EN LA CIUDAD DE MONTEVIDEO, URUGUAY, 3, 4 Y 5 DE NOVIEMBRE DE 2006. ³⁶⁹

Si buenas tardes queremos agradecer las atenciones que el gobierno del presidente Tabare ha tenido para la delegación venezolana y ratificarle a nombre del presidente Hugo Chávez y del gobierno bolivariano toda nuestra lealtad todo nuestro aprecio y la disposición de seguir trabajando como hermanos apoyándonos firme y mutua mente en este camino nuevo que vamos encontrando, su majestad jefes de estado presentes.

Efectivamente las cumbres iberoamericanas nacieron en un momento especial donde se inauguraba la era unipolar en el mundo una experiencia que ha ido recogiendo acumulando diversas formas de ver el futuro de la humanidad.

Es una instancia en primer lugar de dialogo de intercambio entre el mundo de América Latina y el Caribe y el mundo de Europa y además en una instancia para el debate de ideas para el debate de experiencias en ese sentido nos parece que la creación de la Secretaria General fue y es uno de los grandes aciertos de estas cumbres iberoamericanas, porque dota a las cumbres iberoamericanas de un instrumento para hacer realidad la cantidad de ideas de propuestas que surgen en los discursos y los debates que en estas cumbres se han hecho que se hacen que seguramente seguirán haciendo en los próximos años.

En esta cumbre surgen un conjunto de documentos surgen un conjunto de iniciativas que creemos hay que hacer un gran esfuerzo para hacerlas realidad nosotros modestamente en Venezuela hemos avanzado en el tratamiento del asunto migratorio como decía nuestro hermano Guillermo Morales en Venezuela.

Se ha expresado dos tipos de movimientos migratorios en norte sur y el sur sur en el año 1940 hacia Venezuela fueron grandes contingentes de hermanos de España de Portugal de Italia de hecho hoy las comunidades italianas españolas y portuguesas ocupan un espacio fundamental en el desarrollo social y económico del país grandes comunidades venidas de los años 40 50.

Hasta este momento se han integrado a una sociedad que las hizo suyas que les dio un tratamiento humanitario justo que promovió la integración cultural y que llegó a rango constitucional esa integración en la constituyente en el año 99.

Nosotros en el artículo 33 incluimos un artículo interesante que permite que los nacionales venidos a Venezuela de Portugal, Italia, España, Latinoamérica y el Caribe con 5 años de residencia y con sistemas muy sencillos puedan obtener la nacionalidad y además puedan gozar del beneficio de doble nacionalidad, lo cual les permite una integración más sencilla fácil a la sociedad venezolana.

Igualmente, Venezuela ha vivido una experiencia interesante de migración de hermanos de Colombia, Ecuador, de Perú, de Bolivia en diversos años en los años 60 hasta ahora en los años 70 recibimos hermanos de Chile, Uruguay, Argentina producto de las circunstancias políticas que golpearon a estas sociedades y también hemos tenido una experiencia importante.

Quiero compartir con ustedes una experiencia que hemos denominado la misión identidad que ha sido precisamente la concreción del postulado constitucional que le hacía referencia el artículo 33 entre el año 1980 al año 2000 en Venezuela se otorgaron nacionalizaciones mas o menos a 90,000 ciudadanos de diversos países de los que acabo de nombrar en lo fundamental.

El último los últimos 2 años se adelantó una iniciativa llamada misión identidad para regularizar la situación de hombres y mujeres que ya convivieron en nuestra patria y que cumplían los requisitos del artículo constitucional del año 99 en este periodo se ha regularizado a más de 500,000 personas su situación su naturalización, hoy gozan de la doble nacionalidad allí encontramos nacionales de diversa de Perú, de Ecuador, de Chile, de Portugal, de China teniendo un dato importante que nos une con Colombia el 82% de estas naturalizaciones mas de 300 casi 350,000 son hermanos Colombianos que muchos de ellos ya tenían 30, 25, 20 años viviendo en Venezuela sin posibilidad de gozar con todos sus plenos derechos como ciudadanos, porque bueno no se había adelantado una política en ese sentido en ese sentido.

Bueno rescatamos la necesidad de tener una política de carácter humanista que creemos estar recogidos fundamentalmente en los documentos que aquí estamos aprobando y hacer un gran esfuerzo quizás desde la Secretaria General para compartir estas experiencias y que estas experiencias permitan superar los problemas que efectivamente hay en nuestra comunidad en la comunidad iberoamericana en ese sentido creemos que es necesario además de afirmar los elementos comunes contenidos en la expresión

³⁶⁹ Fuente: Transcripción de audio recuperado en http://www.xvicumbre.org.uy/htm_es/audio/index.htm

emigrar no es un delito y las preocupaciones que a todos aquí nos unen y la buena voluntad y el deseo de avanzar en su superación.

También creemos necesario que esta cumbre iberoamericana condene de manera muy enérgica la intención la decisión de la Elite de los Estados Unidos de Norte América de construir un muro contra América Latina y el Caribe creemos necesario que la propuesta que esta en mesa sea aprobada con un alto nivel de apoyo político por parte de los líderes aquí presentes la intención de construir un muro en la frontera de nuestros hermanos mexicanos es una expresión aberrante de lo que es una visión excluyente racista en esencia discriminadora del ser humano que vive hacia abajo hacia América Latina y el Caribe.

Creemos necesario fundamental que esta cumbre asuma esa bandera de justicia hacia América Latina y el Caribe somos seres humanos no somos delincuentes los que pasan por la frontera de México somos son seres humanos en búsqueda de vida dadores de vida hombres y mujeres que merecen respeto decía el presidente Rodríguez Zapatero.

El creciente peso político de este foro internacional lo compartimos y creemos que es una buena oportunidad para que ese peso político de liderazgo de estos países iberoamericanos se ponga a prueba por una causa justa de todos los Latinoamericano, en este caso acompañamos a nuestros hermanos mexicanos que son los directos afectados en esta situación y creemos que debe ser una resolución que tenga mucha beligerancia y peso político en esta cumbre.

Así que nos ponemos al servicio de la Secretaria General las iniciativas que se han dicho en el día de hoy particularmente las propuesta por México entorno al fondo voluntario en relación al tema del agua, estamos dispuestos a acompañar esa iniciativa para que se lleve adelante lo mas rápido posible hemos hecho un aporte al fondo voluntario para fortalecimiento de la Secretaria General de cinco millones de dólares.

Estamos dispuestos a seguir apoyando en la medida de lo posible la ejecución de las propuestas las ideas que han surgido de las distintas cumbres pero particularmente del tema tan importante como el tema que se ha discutido en esta cumbre.

Muchas gracias.